

# María, Regina Naturae

Congreso Mariano Nacional  
sobre Advocaciones de la Virgen  
vinculadas a la naturaleza:  
Historia, arte y cultura.

## ACTAS

Editor: Valeriano Sánchez Ramos



SANTISIMA VIRGEN DE GÁDOR  
CORONACIÓN PONTIFICIA - BERJA 2016

BERJA  
20-22 MAYO 2016

Organizan



Colaboran



Instituto  
de Estudios  
Almerienses





### **©EDICIÓN**

Centro Virgitano de Estudios Históricos y  
Muy Antigua, Real, Venerable e Ilustre Hermandad de  
Ntra. Sra. la Santísima Virgen de Gádor,  
patrona de Berja (Almería).

### **©TEXTO**

Los autores.

### **EDICIÓN**

A cargo de Valeriano Sánchez Ramos.

**Con las debidas licencias eclesiásticas. Obispado de Almería.**

### **I.S.B.N.**

978-84-608-8086-8

### **DEPÓSITO LEGAL**

AL 864-2016

### **PORTADA**

Imagen de Ntra. Sra. de Gádor, ataviada con que el manto  
que el diputado don José de Aldama le regaló en 1860.  
Fotografía de Antonio Campos Reyes.

### **DISEÑO Y MAQUETACIÓN**

DIXI, estudio de diseño. [www.dixi.es](http://www.dixi.es)

### **IMPRESIÓN**

Gráficas La Madraza, S.L.  
Montefrío, 114-k. Juncaril. Albolote (Granada).  
Tel.: 958 49 05 43

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de este  
libro puede reproducirse o transmitirse por ningún procedimiento  
electrónico o mecánico, incluyendo fotocopia, grabación magnética  
o cualquier almacenamiento de información y sistema de  
recuperación, sin permiso escrito de las entidades editoras.

# ÍNDICE

## INTRODUCCIÓN

Antonio Campos Reyes, Hermano Mayor de la Hermandad de la Virgen de Gádor y Director del Centro Virgitano de Estudios Históricos 6

## NOTA DEL EDITOR

Valeriano Sánchez Ramos, Academia Andaluza de la Historia 7

## CONFERENCIA INAUGURAL

Adolfo González Montes, Obispo de Almería. «La glorificación de María en la fe la Iglesia» 9

## TRABAJOS

### I.- Epónimos marianos o hagiotoponimia mayor (I)

**Sor Pilar Burgos Anguita.** «Bajo el manto de la Virgen de Gádor» 18

**Antonio Campos Reyes.** «El sacro ajuar de una Reina enjoyada: Ntra. Sra. de Gádor, patrona de Berja (Almería)» 31

**Francisco J. Escámez Mañas.** «El amparo de nuestra Madre. Milagros de la Virgen de Gádor» 55

**Juan J. López-Guadalupe Muñoz.** «*Novo splendor.* Espinosa Cuadros y la imagen y retablo de la Virgen de Gádor» 65

**Vicente Montojo Montojo.** «Los cambios de titularidades de imágenes marianas en el Reino de Murcia (1501-1800)» 76

**Valeriano Sánchez Ramos.** «El sustento devocional en un paisaje agreste: donaciones al Santuario de Ntra. Sra. de Gádor de Berja (Almería)» 86

**M<sup>a</sup> Dolores Segura del Pino.** «La Virgen de Montserrat, patrona de la vega de Almería» 105

### II.- Hagiotoponimia mariana general (II)

**Juan Aranda Doncel.** «Advocaciones marianas y naturaleza en la diócesis cordobesa durante los siglos XVI-XVII» 109

**Covadonga Berthon Acebal.** «Devociones marianas de septiembre en Asturias» 126

**Antonio Bonet Salamanca.** «Tipologías marianas madrileñas relacionadas con la naturaleza» 133

**Domingo J. Buesa Conde.** «La sacralización del territorio aragonés: Advocaciones marianas» 161

**Javier Campos y Fernández de Sevilla.** «Advocaciones marianas de la naturaleza en las ermitas de los pueblos de las “Relaciones de Felipe II”» 178

**Francisco Javier Delicado Martínez.** «Patronazgo mariano en torno del paisaje natural en el antiguo Reino de Valencia: Práctica, ritual, arte y antropología» 185

**Salvador Hernández González.** «Advocaciones de la naturaleza en las leyendas de apariciones marianas del antiguo Arzobispado de Sevilla» 199

**Fermín Labarga García.** «Advocaciones marianas relacionadas con la naturaleza en La Rioja» 210

**Domingo A. López Fernández.** «*Avocationis Virginis Naturae.* Naturaleza mariana para su devoción en la Costa granadina» 228

**Miguel L. López-Guadalupe Muñoz.** «Devoción y naturaleza: advocaciones confraternales granadinas relacionadas con el medio físico en la Granada moderna» 240

**Marion Reder Gadow.** «María vinculada a la naturaleza en Málaga» 253

### III.- Fitotoponimia mariana

**Miguel F. Gómez Vozmediano y José R. González Romero.** «Tallas robadas, devociones viajeras, imágenes disfrazadas: Ntra. Sra. del Prado (Ciudad Real) y la Virgen del Valle (Calzada/Argamasilla de Calatrava)» 270

<b>Francisco Martín Milán.</b> «La Virgen de la Vega. Un ejemplo de amor a la tierra en La Curva, Adra (Almería)»	281	<b>Francisco J. Gutiérrez Núñez.</b> «La Virgen de las Aguas. Iglesia Colegial de El Salvador (Sevilla)»	441
<b>Manuel Martínez Martínez.</b> «La Virgen de las Huertas. Una advocación agrícola en el Bajo Almanzora»	294	<b>Manuel Jiménez Pulido.</b> «Nuestra Señora de Caños Santos y su ancestral devoción. Estudio sobre una particular advocación mariana en la comarca natural de la Serranía de Ronda»	470
<b>Julián Recuenco Pérez.</b> «Una advocación mariana tres veces centenaria: La devoción a la Virgen de la Tejada, en Navalón (Cuenca). Siglos XVIII-XX»	305	<b>Soledad Lázaro Damas.</b> «Arquitectura y simbolismo mariano en el Santuario y Camarin de la Virgen de la Fuensanta de Villanueva del Arzobispo (Jaén)»	484
<b>Francisco de Asís Torres Montesino.</b> «Devociones marianas a la naturaleza en dos barriadas de Almería: Retamar y Costacabana»	312	<b>Manuel F. Matarín Guil.</b> «Dos advocaciones marianas de naturaleza en la provincia de Almería: la Virgen de la Fuensanta y la de la Cueva Santa»	498
<b>Carlos Villoria Prieto.</b> «La Virgen de la Zarza de Villamañán (León)»	327	<b>Antonio Rubio Simón.</b> «La Virgen del Río y las advocaciones de la naturaleza en Huércal-Overa (Almería)»	507
<b>IV.- Oronimia mariana</b>			
<b>Ramón de La Campa Carmona.</b> « <i>Ego flos campi et lilium convallium</i> . El convento de Ntra. Sra. del Valle de Sevilla, notas para su historia (1400-1873)»	340	<b>Valeriano Sánchez Ramos y Francisco Javier Gutiérrez Núñez.</b> «La Virgen del Coral y la compleja historia de un culto antiguo de la Sevilla barroca»	522
<b>Pedro M<sup>a</sup> Fernández Ortega.</b> «Tricentenario de la sagrada imagen de la Virgen del Saliente (Albox, Almería) en el año santo de la Misericordia»	372	<b>Jesús N. Sánchez Santos.</b> «La ermita de Nuestra Señora de Riondo (Ávila)»	537
<b>Santiago Montoya Beleña.</b> «Ntra. Sra. de la Loma: La Virgen negra protectora de los caminos de la comarca de La Manchuela conquense»	385	<b>VI.- Aeronimia mariana</b>	
<b>José Manuel Rodríguez Domingo.</b> «Identidad troglodítica y sacralidad subterránea en Granada: la Virgen de las Cuevas»	404	<b>Francisco T. Cerezo Vacas.</b> «María de las Nieves, patrona de La Zarza. Aproximaciones para su estudio»	549
<b>Juan Pedro Vázquez Guzmán.</b> «La Virgen de Montesión, patrona de Lucaína de las Torres (Almería)»	416	<b>José Fuentes Alende.</b> «Acercamiento al culto a Nuestra Señora de las Nieves en Galicia»	567
<b>Manuel Zamora Negrillo.</b> «Montes y valles de Cataluña de la mano de María. Distinta lengua mismas advocaciones»	427	<b>Miguel F. Gómez Vozmediano y José R. González Romero.</b> «Entre el cielo y la tierra: advocaciones marianas de naturaleza en la provincia de Ciudad Real»	576
<b>V.- Hidronimia mariana</b>		<b>M<sup>a</sup> Gádor Santaella Rodríguez.</b> «La Virgen de los Vientos, un nombre para un lugar. El caso de Roquetas de Mar (Almería)»	595
<b>Trino Gómez Ruiz.</b> «¿Otra Virgen del Mar en Almería?»	436	<b>M<sup>a</sup> Trinidad Torralvo Maldonado y Salvador Hurtado Portellano.</b> «La Virgen de las Nieves en el entorno de Sierra Nevada»	597

# INTRODUCCIÓN

En nuestro país es ingente el número de imágenes de la Santísima Virgen cuya advocación está ligada, en uno u otro modo, a distintos elementos de la naturaleza. No obstante, y a pesar de la magnitud de este fenómeno, existe un gran vacío historiográfico al respecto, al cual hemos querido dar contenido con el encuentro científico del que queda constancia en este libro.

El Congreso *María, Regina Naturae*, ha estudiado en profundidad estas singulares advocaciones marianas, mediante las distintas aportaciones que historiadores de gran prestigio, venidos de toda la geografía nacional, han realizado en Berja durante el congreso celebrado entre los días 20 y 22 de mayo de 2016. Las distintas áreas de trabajo se han estructurado atendiendo al criterio de la relación con cada elemento de la naturaleza (nombres de accidentes geográficos, de plantas, de animales...), formándose un amplio abanico que nos proporcionará una magnífica visión general del tema estudiado.

Este encuentro de historiadores se enmarca en los actos previos a la Coronación Pontificia de la Santísima Virgen de Gádor, una de las advocaciones más importantes de la diócesis almeriense, que lleva el nombre de la sierra que es tótem de la provincia. La devoción a la secular Señora de Pixnela protagoniza cinco de los trabajos presentados, lo que supone una gran aportación para el conocimiento del devenir histórico de esta sacrosanta advocación, que tras más de cuatro siglos de culto, verá reconocido en breve el fervor de sus devotos con el máximo galardón con que la Iglesia honra a una imagen mariana.

Estas actas son el fruto de un intenso trabajo, que ha sido posible gracias a la colaboración prestada por diversas personas e instituciones a la Hermandad de la Virgen de Gádor: en primer lugar, hemos de agradecer el enorme trabajo académico realizado por don Valeriano Sánchez, prestigioso historiador y fiel devoto de la patrona de Berja, con quien hace ya bastante tiempo comenzamos a preparar con ilusión este importante proyecto cultural. En segundo lugar, destacar la ayuda del Ilustrísimo Ayuntamiento de Berja, y el Centro Virgitano de Estudios Históricos, que han sabido hacer suya esta tarea que implica llevar el nombre de nuestra patrona -sin duda, el mayor signo de identidad de nuestra ciudad- por todo el país, a través de una obra que con toda seguridad será referencia para la historiografía de la Piedad Popular española. También debemos nuestra gratitud al Instituto de Estudios Almerienses, que consciente de la trascendencia cultural del evento, se ha prestado a aportar su granito de arena en la edición de estas actas. Del mismo modo hemos contado con la colaboración del Obispado de Almería, con la implicación directa del prelado diocesano, que ha contribuido a alcanzar un mayor enfoque eclesial a esta cita histórica. Y, finalmente, y no por ello de forma menos meritoria -al contrario-, a tantos amigos historiadores que han querido aportar el fruto de sus investigaciones para formar este compendio mariano, y lo han hecho de modo altruista y desinteresado, sin más recompensa que la de mostrar a todos cuantos se interesen por el tema, la historia atesorada por este gran abanico de advocaciones de la Santísima Virgen, orgullo y emblema de sus respectivas poblaciones.

Esperamos que con esta rigurosa obra, quede un indeleble recuerdo de este congreso, que no ha buscado más honor que honrar a la Madre de Dios en sus múltiples advocaciones, y de un modo especial a María Santísima de Gádor, a quien anhelamos ver pronto coronada y pedimos siga protegiéndonos y cobijándonos bajo su manto por siempre jamás.

**Antonio Campos Reyes**

Director del Centro Virgitano de Estudios Históricos y  
Hermano Mayor de la Hermandad de Ntra. Sra. de Gádor

# NOTA DEL EDITOR

Las advocaciones marianas cuya intervención se centra en la naturaleza ofrecen una amplia gama de matices según sus reinos mineral, vegetal y animal, toda vez que el hombre también ha asignado espacios y lugares a un dilatado elenco de títulos (hagiotoponimia mayor y menor). *Maria: Regina Naturae* muestra una extensa nómina de advocaciones de la Virgen que se relacionan con el medio natural. Desde el mayor rigor los participantes del *I Congreso Nacional* abordan variados acercamientos (religioso, histórico, cultural, artístico,...) sobre multitud de aspectos que pergeñan una percepción mariológica interesantísima.

La *oronimia mariana* -en altura, llano o subterránea- tiene tal dimensión que por sí sólo la tierra adquiriría personalidad propia; al igual que la *hidronimia mariana* - fluvial o marítima-, en donde el agua configura advocaciones de María de singular belleza. No menos sobresalientes son los *aerónimos marianos*, que abarcan desde los agentes atmosféricos (viento, aire,...), fenómenos meteorológicos (nieve, tormenta,...), astros celestes (estrella, luna,...) y aún otras manifestaciones (alba, luz,...). Todos ellos se completan con *fitotoponimia mariana*, un mundo vegetal que sorprende por su casuística, tanto arbórea, herbácea o floral; bien en su configuración individual o plural (bosques, prados,...) o por la intervención humana para domesticar los vegetales (huertas, vega,...). Por último, no podemos dejar de destacar la *zootoponimia mariana* que, aunque menos extensa, también hay animales que cuentan con títulos marianos de gran renombre.

La geografía mariana que aportan los autores es amplísima, tanto si se aborda en ámbitos políticos -reinos y principados peninsulares- como si se refiere a la jurisdicción eclesiástica -diócesis, archidiócesis o provincias de órdenes religiosas-, en tal extensión territorial que están presentes prácticamente todas las tierras de las Coronas castellana y aragonesa. Un espacio humano amplio que también se observa a través de las advocaciones descritas por la *hagionimia mariana*, bien si se trate de una general (*hagiotoponimia*) como si se nos ofrece otra mayor o particular (*epónimos*). Ejemplo señero en este último campo es la *Virgen de Gádor*, patrona de Berja, devoción mariana histórica de la comarca de La Alpujarra, cuya advocación se vinculada a la sierra de su nombre. Los trabajos que se incluyen sobre esta Virgen almeriense permiten ahondar en la fe, profundizar en su culto, mejorar su devoción y conocer mejor su historia, cultura y arte. Ello ha permitido converger en torno a esta advocación la edición otros trabajos sobre otras advocaciones de todo el país, cuyo conocimiento no sólo refuerzan la comprensión global del culto a Ntra. Sra. de Gádor sino que fortalecen al resto de títulos marianos y, en conjunto, a ampliar en todo coherente la mariología nacional relacionada con la naturaleza.

Por último, es obligado agradecer el esfuerzo que sin ambages han realizado los autores, pues sus estudios avalan la excelencia de *María: Regina Naturae*, un libro que cambiará la visión de la hagionomía mariana y favorecerá a posteriori nuevas teorías en multitud de campos. En efecto, esta publicación rellena un espacio poco tratado, razón para que haya gozado de interés mucho antes de ver la luz. Confiados, finalmente, en su oportuno beneficio para que redunde en un mayor acercamiento de un campo verdaderamente por descubrir.

**Valeriano Sánchez Ramos**

Academia Andaluza de la Historia





# LA GLORIFICACIÓN DE MARÍA EN LA FE DE LA IGLESIA

✠ Adolfo González Montes

Obispo de Almería

## 1.- INTRODUCCIÓN

La Asunción de la Santísima Virgen es el último dogma definido por un pontífice romano ya en nuestro tiempo. Este dogma de fe fue, en efecto definido por el Venerable Papa Pío XII mediante la bula *Munificentissimus Deus*, del 1 de noviembre de 1950, declarado Año Santo por el Papa. No se trata, sin embargo, de un dogma que se propusiera ofrecer a la fe de los fieles alguna verdad revelada nueva, desconocida por la comunidad eclesial, sino la declaración solemne de que la asunción de la bienaventurada Virgen María forma parte de la revelación divina, tal como así lo ha creído la Iglesia desde los tiempos de la antigüedad cristiana. Su progresiva explicitación ha ido acompañando el proceso evolutivo del dogma cristiano y llega hasta nuestro tiempo. La fe en la asunción de María en cuerpo y alma a los cielos ha estado siempre presente en la vida de la Iglesia, en su conciencia de fe, y se ha expresado en su liturgia y en las tradiciones devocionales de los fieles, en las cuales se manifiesta la fe creída y celebrada, conforme al adagio *lex orandi est lex credendi*. Recientemente me he referido a este axioma teológico para observar que la explicación del mismo sólo es clara, si se comprende en su misma estructura binaria de modo que sean permutables las dos oraciones que lo componen y, como recordaba Pío XII en la encíclica *Mediator Dei*, la formulación del axioma suponga asimismo decir *lex credendi est lex orandi*<sup>1</sup>.

Según esto, la afirmación según la cual el dogma mariano de la asunción de María, formulado según la expresión más tradicional como «asunción en cuerpo y alma a los cielos» constituye una excepción en la dogmática definida de la Iglesia y requiere, por eso algunas importantes matizaciones. Si bien se considera que esta definición dogmática carece de una formulación explícita en la Escritura, no puede, sin embargo,

afirmarse que no haya nada en la Escritura que tenga que ver con la definición dogmática de la asunción de la Virgen María. Las verdades de fe que han de ser creídas como tales por los fieles nunca dejan de estar de algún modo más o menos explícita o implícitamente contenidas en algunos pasajes de la Escritura; por eso, podemos decir con toda certeza que aquellas verdades que la fe de la Iglesia ha definido sobre la participación de la Virgen María en el misterio de Cristo, como son los dogmas marianos de la Inmaculada Concepción de la Virgen, definido en 1854 por el beato Pío IX, y el dogma de la Asunción que ahora nos ocupa, tienen su propia razón escriturística, aunque de modo diverso.

Es verdad que la Constitución sobre la divina revelación *Dei Verbum*, del Vaticano II, al referirse a la relación entre Tradición y Escritura, dice que «la Iglesia no saca exclusivamente de la Escritura la certeza de todo lo revelado»<sup>2</sup>. El Concilio lo afirma así después de afirmar en el mismo lugar que la Tradición y la Escritura están estrechamente compenetradas, manan de la misma fuente, es decir, la Palabra de Dios y corren hacia el mismo fin, que es la transmisión de la Palabra de Dios por la Iglesia y mediante la proclamación del Evangelio y audición del *kerigma* de la salvación; para primero conducir a los hombres a Dios a la conversión y a la fe, y después alimentar la vida espiritual de los fieles cristianos.

Ahora bien, esta afirmación del Concilio debe entenderse en su objetiva realidad, porque la lectura de la sagrada Escritura la realiza la Iglesia en el marco de la Tradición, la cual «va creciendo en la Iglesia con la ayuda del Espíritu Santo; es decir, crece la comprensión de las palabras e instituciones transmitidas cuando los fieles las contemplan y estudian repasándolas en su corazón, y cuando comprenden internamente los misterios que viven, cuando las proclaman los obispos, sucesores de los Apóstoles en el carisma de la verdad. La Iglesia camina a través de los siglos hacia la plenitud de la verdad, hasta que se cumplan en ella plenamente las palabras de Dios»<sup>3</sup>. Es, pues la Tradición apostólica en su desarrollo histórico

1 Cf. mi ponencia en el Encuentro anual de Delegados diocesanos de Liturgia «La pastoral de la celebración eucarística ante las nuevas ediciones del Misal y del Leccionario» (Madrid, 19 y 20 de enero 2016): A. GONZÁLEZ MONTES, «La razón teológica del Misal Romano», *Pastoral litúrgica* (2016) [en prensa].

2 CONCILIO VATICANO II, Constitución sobre la divina revelación *Dei Verbum*, n. 9.

3 DV, n. 8b.

bajo la acción del Espíritu Santo el marco de lectura de la Escritura, tanto como para poder leer en la Escritura, que es ella misma «la palabra de Dios en cuanto puesta por escrito por inspiración del Espíritu Santo», aquello que la palabra de Dios contiene y ha encontrado en la Tradición su expresión oracional y su misma formulación *de fe divina y católica*, es decir, aquello que la Iglesia afirma ser contenido de la revelación divina y como tal lo define y declara.

Por eso, la actualización o interpretación actualizada de un texto bíblico presupone siempre, en una exégesis correcta, primero el conocimiento del *sentido literal* de dicho texto; y, después, para su correcta comprensión, poner el texto cuyo sentido literal se conoce en relación con otros textos de la Escritura que permiten alcanzar mejor aquello que dice literalmente el texto que se quiere interpretar y la relación que guarda con el conjunto de las afirmaciones de la Escritura. Cuando se trata de leer el Antiguo Testamento, además de aplicarle el principio de que la Escritura debe interpretarse mediante la misma Escritura, hay que constatar si un determinado texto ha sido ya interpretado; es decir, teniendo en cuenta que ya dentro del Antiguo Testamento algunos hagiógrafos reinterpretan pasajes escritos con anterioridad por autores que les han precedido. Por eso, teniendo en cuenta que la Iglesia lee el Antiguo testamento a la luz del misterio de Cristo, se comprende que la interpretación del Antiguo Testamento aplicada a la vida del cristiano, «no puede hacerse correctamente sin establecer una relación con el misterio de Cristo y de la Iglesia»<sup>4</sup>. En efecto, esta lectura cristiana del Antiguo Testamento sólo resultará correcta o acertada, si se parte de la fe eclesial y del principio que el Resucitado invoca para interpretar correctamente las profecías acerca de él, que el Cristo de Dios, Palabra encarnada e Hijo eterno, es el Enviado del Padre del cual hablan las Escrituras<sup>5</sup>.

No se trata, por tanto, de que la Tradición de la Iglesia sea la fuente del dogma de la asunción de María, independientemente de la Escritura, la cual nada diría sobre el dogma declarado en 1950. Se trata, por el contrario, de que aunque la Escritura no contenga explícitamente la legitimación escriturística de la glorificación de María en cuerpo y alma, leída en el marco de la Tradición, cuya comprensión ha crecido durante los

siglos en vida de la Iglesia, la Escritura se abre a una comprensión que conduce al conocimiento del contenido del dogma como contenido de la revelación; de suerte que se puede hablar con toda legitimidad teológica de los *fundamentos bíblicos* del dogma de la Asunción de María. De hecho los manuales de mariología manifiestan con frecuencia que en la Escritura no se encuentran referencias directas al dogma mariano de la Asunción, como tampoco al de la Concepción Inmaculada de la Virgen, para precisar a continuación que, sin embargo, en la palabra de Dios se encuentra «el punto de partida que lleva a la reflexión teológica, al conocimiento de la preservación de María de la corrupción del cuerpo»<sup>6</sup>.

No podemos ahora recorrer la fundamentación bíblica que los teólogos han aplicado a la definición dogmática de la Asunción y que es incluida en cualquier manual de mariología y en las dogmáticas manuales y de investigación. No obstante, aludimos a los lugares citados en beneficio del fundamento bíblico de la definición dogmática de la Asunción, para poner poder detenernos más adelante en la fundamentación *protológica* y sobre todo *escatológica* de esta dogma mariano. A este respecto conviene recordar que en los años que precedieron y siguieron a la declaración dogmática por Pío XII, la reflexión exegética y teológica de los autores se dio una singular floración de escritos asuncionistas que siguen siendo referencia insoslayable al hablar y escribir sobre la glorificación de María.

## 2.- EXPLORACIÓN DE LA PROTOLOGÍA BÍBLICA

Entre los escritos relevantes de indagación del fundamento bíblico de la definición dogmática, sin demérito alguno de otros ensayos, la demostración escriturística ensayada por el P. José María Bover S. J. explora el pasaje del Génesis conocido como *protoevangelio* (*Gn* 3,15), que nos deja ver la razón protológica de esta definición dogmática, y el carácter de promesa que le es propio al pasaje. Dios, en efecto, al maldecir a la serpiente que ha inducido a Eva al pecado, anuncia la victoria de la mujer sobre quien la indujo a pecar, victoria que llegará por el fruto del vientre de la mujer, el linaje nacido de la mujer nueva «te pisará a ti la cabeza, mientras acechas tú su calcañar» (*Gn* 3,15b). En las representaciones de la Inmaculada Concepción, tanto en la pintura como en la escultura, la Virgen María pisa la cabeza de la serpiente, anticipando en la Virgen la acción redentora

4 PONTIFICIA COMISIÓN BÍBLICA, *La Interpretación de la Biblia en la Iglesia* (15 abril 1993), IV.A.2: *Enquiridion* bíblico. Documentos de la Iglesia sobre la Escritura, ed. C. GRANADOS-L. SÁNCHEZ NAVARRO (Madrid 2010), n. 1514.

5 *Lc* 24,25-27; cf. *Hech* 3,24; *1 Pe* 1,11-12.

6 M. HAUKE, *Introducción a la mariología* (Madrid 1915) 180.

prometida por Dios y que llevará a cumplimiento el linaje de la mujer, en lectura cristiana del texto bíblico Cristo Jesús. El texto bíblico leído a la luz de la revelación cristiana como criterio hermenéutico del Antiguo Testamento excluye —dice Bover— una interpretación colectiva de la promesa del protoevangelio, ya que la respuesta del Nuevo Testamento es categórica: «el Reparador de la humanidad caída es Cristo Jesús. La colectividad humana ha sido redimida: el Redentor es la persona individual de Jesu-Cristo»<sup>7</sup>. Cristo es el nuevo Adán, contrapuesto al Adán primero y ambos tienen una personalidad corporativa. Esta contraposición entre tipo y anti-tipo es particularmente desarrollada por san Pablo en la carta a los Romanos: «Si por el delito de un solo hombre murieron todos, ¡Cuánto más la gracia de Dios y el don otorgado por la gracia de un hombre, Jesucristo, se han desbordado sobre todos! [...] Así, pues, el delito de uno atrajo sobre todos la condenación, así también la obra de justicia de uno procura a todos la justificación que da vida» (*Rom* 5,15.18).

La aplicación del texto bíblico, que sirve asimismo de fundamento a la reflexión sobre el privilegio de María concebida sin pecado, la presenta anticipadamente redimida en atención a los méritos del Redentor, que le han sido aplicados por su condición de ser María elegida eternamente en el diseño de Dios para ser madre del Redentor. Sin embargo, el análisis exegetico no se detiene en tan singular gracia otorgada a la Virgen María, sino que, consecuentemente, proyecta la luz de esta exégesis sobre la definición de la ascensión de María, al considerar que el realidad si el Antiguo Testamento se ha de leer a la luz de la revelación cristiana, la exégesis es notablemente convergente en constatar que la visión del gran signo aparecido en el cielo: la mujer apocalíptica amenazada por el dragón de *Ap* 12,1-6 no puede aludir a otra que a la misma mujer de *Gn* 3,15. Por ello Bover aseguraba que si no se interpretaba de manera colectiva el linaje de la mujer, tampoco cabe una interpretación colectiva para la mujer, inclinándose por extender la oposición entre tipo y antitipo a Eva y a María; de este modo la lectura mariológica del protoevangelio se prolonga en una lectura también mariológica de la visión apocalíptica de la mujer encinta, que va a dar al hijo que el dragón espera devorar apenas nacido. Sostiene Bover que esta lectura mariológica se sustenta en la lectura cristológica y al mismo tiempo mariológica del protoevangelio, y aduce en su favor la identificación que el Apo-

calipsis hace del dragón con la serpiente: «Y fue precipitado el gran dragón, la serpiente antigua, el llamado Diablo y Satanás» (*Ap* 12,9). Más allá de los mitos religiosos acerca del dragón apocalíptico que están tras el texto, la mayoría de exegetas están, en efecto, de acuerdo en que el pasaje remite a la serpiente del Génesis, símbolo del diablo tentador. Así lo interpretaban en los años de la definición del dogma con Bover, al igual que otros exegetas y teólogos como Martin Jungie<sup>8</sup>, en los años setenta pasados André Feuillet<sup>9</sup> y, recientemente todavía, Cándido Pozo<sup>10</sup>, por citar autores significativos que han explorado las posibilidades dogmáticas de la exégesis aplicables a la definición dogmática de la ascensión de María.

### 3.- LA INTERPRETACIÓN MARIOLÓGICA DE APOCALIPSIS 12

Conviene, por lo dicho a partir de la argumentación de Bover, que nos detengamos en la interpretación mariológica de *Ap* 12,1-9 con referencia a *Gn* 3,15 perteneciente al acervo tradicional de la exégesis católica<sup>11</sup>. Esta interpretación se refuerza por la constante identificación entre el dragón apocalíptico y la serpiente primordial del paraíso a lo largo de todo el libro, a partir del mismo cap. 12, que reitera con la victoria del Cordero, linaje de la mujer, la precipitación del diablo que es el permanente acusador de los santos (*Ap* 12,10; 20,2).

Esta interpretación mariológica no excluye la eclesiológica que parte de la interpretación colectiva de la mujer apocalíptica y que tiene en Israel y en la Iglesia su referente continuado. Algunos exegetas interpretan que la lectura mariológica salva bien la segunda parte del texto apocalíptico *Ap* 12,2, ya que el hijo que la mujer ha de dar a luz no es sino el Cristo de Dios, contra el cual nada podrá el dragón que resulta definitivamente

7 J. M<sup>a</sup>. BOVER SJ Y OTROS, *La Ascensión de María. Estudio teológico histórico sobre la ascensión corporal de la Virgen a los cielos* (Madrid 1951) 47.

8 M. JUGIE, *La mort et l'assomption de la Sainte Vierge. Étude historico-doctrinale* (Ciudad del Vaticano 1944).

9 A. FEUILLET, «Le Messie et sa Mère d'après le chapitre 12 de l'Apocalypse», *Revue biblique* 66 (1959) 55-86; ID., «La Vierge Marie dans le Nouveau Testament», en H. DU MANOIR (ed.), *Maria VI* (Paris 1961) 15-69.

10 Cf. C. POZO, *María, nueva Eva* (Madrid 2015) 335-346. Para una reseña bibliográfica de manual: M. KAUIKE, *cit.*, 12-13 (María en el Nuevo Testamento); y 178-180 (La ascensión de María).

11 A. YARBRO COLLINS, «El libro del Apocalipsis», en R. BROWN SS / J. A. FITZMYER SJ / R. E. MURPHY O'CARM (dir.), *Nuevo comentario bíblico San Jerónimo* (Estella, Navarra 2004), n. 63:43 (p. 621).

derrotado. La interpretación eclesiológica parece difícil de soslayar, y si la interpretación mariológica, dice Ugo Vanni, salva bien la interpretación del nacimiento de Cristo de la Virgen María como verdadero Mesías de Israel, “mata” la interpretación eclesiológica, es decir, que el texto se refiera al «nacimiento pascual» de Cristo en la Iglesia, cuya misión es plasmar históricamente a Cristo mediante su misión en el mundo<sup>12</sup>. El exegeta italiano anota, por esto, que la interpretación mariológica encuentra dificultad para explicar el nacimiento eclesial de Cristo para el mundo emergiendo de la iglesia del Antiguo Testamento y prolongándose como iglesia cristiana que realiza la expresión histórica de Cristo en medio de dificultades que la acosan. Sostener a un mismo tiempo ambas interpretaciones, eclesiológica y mariológica, es llevar la hermenéutica del texto a una antinomia, ya que sólo parcialmente parecen sostenibles las dos a un mismo tiempo.

La interpretación eclesiológica, en efecto, se muestra como *lectura primaria* o más acorde del texto, y según esta interpretación la narración del pasaje apocalíptico se referiría a la Iglesia naciente, acosada por las grandes dificultades históricas con las que tuvo que enfrentarse, la persecución judía primero y, un poco después, la persecución por el Imperio, que habría de extenderse a las provincias imperiales. Dificultades y acoso al cristianismo naciente personificado en la amenaza del dragón apocalíptico a la mujer que ha de dar a luz. Sin duda, esta representación simbólica de la Iglesia por la mujer apocalíptica tiene su presupuesto en el Antiguo Testamento, ya que se trata en el parto de la mujer, si ésta representa simbólicamente a Israel, del nacimiento del Mesías esperado por el pueblo elegido para los tiempos escatológicos, atendiendo a las esperanzas alentadas por los profetas y al trasfondo bíblico del texto.

En este supuesto, se trataría, en efecto, de una representación simbólica del pueblo santo de los tiempos mesiánicos (*Is* 54; 60; 66,7; *Mi* 4,9-10). El complejo de símbolos que entran en juego en la narración apocalíptica, a pesar de ser múltiple, no deja lugar a dudas sobre su origen bíblico. Es el caso del dragón de siete cabezas y diez cuernos coronados por siete diademas. La descripción evoca la visión de la cuarta bestia de diez cuernos en *Dn* 7,7-8, alusiva al reino de los seleúcidas, herederos de Alejandro Magno y perseguidores de los judíos; pero sobre todo,

como venimos indicando con Bover, el dragón es idéntico a la serpiente *Gn* 3,15, lo que hace que la lucha del dragón con la mujer y su linaje evoque sin dificultad para la hermenéutica cristiana la pugna entre Eva y la serpiente, facilitando una transposición del simbolismo a María, cuyo linaje, Cristo, aplasta la cabeza de la serpiente, que es precipitada de los cielos por el poder divino. El eco de esta pugna primordial llega a ser aludida en *2 Cor* 11,13, donde Pablo se refiere al disfraz de Satanás de ángel de luz; y a *Rom* 16,20, donde el Apóstol menciona el combate espiritual de los cristianos, bajo cuyos pies Dios aplastará a Satanás. La descripción de *Ap* 12,5 («regirá a las naciones con cetro de hierro») alude al *Sal* 2,9 de indudable eco en *Ap* 19,15 («regirá con vara de hierro y pisará el lagar del vino del furor de la ira de Dios»).

Todos estos símbolos de referencia bíblica se completan con las visiones de la mujer «revestida de sol, con la luna bajo sus pies y una corona de doce estrellas sobre su cabeza» (*Ap* 12,1). La visión evoca el sueño de José, que identifica al sol con Jacob/Israel, Raquel con la luna y las doce estrellas con los doce hijos de Jacob. Los dolores de parto de la mujer en la angustia de dar a luz (*Ap* 12,2) puede que evoquen descripciones de situaciones históricas de Israel como parturienta, pero probablemente son los tiempos confusos de la irrupción de la era mesiánica; y el ocultamiento de la mujer en el desierto (*Ap* 12,6) puede evocar el éxodo de Israel y su travesía del desierto alimentado por Dios con el maná (*Ap* 12,14; *Ex* 16,4-17). Transportada sobre alas de águila, la elevación a la esfera celestial evoca asimismo *Ex* 19,4 (cf. *Dt* 32,11.12); y otro tanto las mediciones del tiempo de permanencia en el desierto alimentada lejos de la serpiente (*Ap* 12,14), que evocan el tiempo que, en la profecía de Daniel, Israel es abandonado a la bestia (*Dan* 7,25).

Esta enumeración de simbolismos, que el estudio ecuménico más abajo citado recoge, muestra el trasfondo bíblico del texto apocalíptico, avalando su interpretación eclesiológica. Ahora bien, la lectura que el autor del Apocalipsis hace de esta expectativa profética y que le ha llevado a servirse de esta constelación de símbolos bíblicos para aludir a la Iglesia naciente y para referirse al nacimiento del verdadero Mesías de Israel y Salvador universal, Jesucristo, no parece excluir necesariamente la interpretación mariológica del pasaje, como sostiene John McHugh, que apunta con gran acierto al significado arquetípico del mismo. No se trata, dice este autor, de un símbolo arquetípico sino de un arquetipo que se concreta en la realidad histórica de la Iglesia naciente, por eso frente al carácter abstracto del símbolo y a

12 U. VANNI, *Lecturas del Apocalipsis. Hermenéutica, exégesis, teología* (Estella, Navarra 2005). Cf. X. PIKAZA, «El nacimiento pascual del Salvador», *Salmanticensis* 23 (1976) 217-256.

la descripción arquetípica del pasaje apocalíptico, «cuando contemplamos a la madre de Jesús, cual nos ha sido descrita en el Evangelio de San Juan, hallamos ese símbolo arquetípico de Ap 12 hecho realidad concreta, práctica y presente en este mundo»<sup>13</sup>.

Por eso, la *Biblia de Jerusalén*, que ve en la mujer la Iglesia naciente acorde con la exégesis más extendida del texto, no deja de observar que cabe una *lectura mariológica*, que no se debe excluir de la intencionalidad del autor, el cual habría podido contemplar sin dificultad en la mujer a la nueva Eva, la hija de Sión, que trajo al mundo al Mesías. Que pueda ser así tiene un importante apoyo en la escena de la entrega que el Crucificado hace de María a Juan como madre en *Jn 19,25-27*<sup>14</sup>. En este pasaje, el carácter singular de «mujer» —observa la exégesis de la mencionada Biblia— parece indicar que se trata de un «acto que sobrepasa la simple piedad filial: la maternidad espiritual de María, nueva Eva, con respecto a los creyentes representados por el discípulo amado»<sup>15</sup>.

Los estudios ecuménicos del Nuevo Testamento han permitido una aproximación exegética al texto apocalíptico que tiene presentes ambas interpretaciones, la primariamente eclesiológica, en dependencia de la simbología bíblica; y la mariana, que unos consideran primariamente mariana o simultáneamente mariana y eclesiológica, mientras otros ven el pasaje como secundariamente mariano y sobre todo que el texto de Ap 12 se haya prestado a una interpretación mariológica sólo a partir del crecimiento histórico de la comunidad cristiana, como sostiene el estudio ecuménico realizado por el grupo ecuménico católico-luterano llevado a cabo en Estados Unidos<sup>16</sup>. Cabría una interpretación mariana, si la exégesis del Apocalipsis se pudiera basar en la autoría común, o debida al mismo círculo joánico, del cuarto evangelio o evangelio de san Juan y del Apocalipsis.

## 4.- LA ASUNCIÓN A LOS CIELOS COMO CONSUMACIÓN ESCATOLÓGICA DE LA EXISTENCIA TERRENA DE MARÍA

### 4.1.- Aproximaciones exegéticas y sus variantes

La ascensión de María, entendida como el tránsito de la Virgen a la vida del cielo, encontró muy pronto expresión en la Iglesia antigua en tradiciones diversas pero, incluso adornada con elementos legendarios en los evangelios apócrifos, la literatura cristiana post-apostólica y antigua tan abundante halló en estos últimos evangelios no canónicos expresión destinada a satisfacer la necesidad de saber del pueblo fiel sobre la suerte última de María. Toda esta literatura litúrgica y legendaria se orientaba, en cualquier caso, al acontecimiento trascendente e histórico al mismo tiempo en el cual la Madre del Señor es asociada definitivamente a la glorificación del Hijo, es decir, es hecha partícipe de la resurrección de Cristo. Tan abundante literatura encontró en las vísperas de la definición del dogma de la ascensión y durante los años que siguieron recopilación y estudio<sup>17</sup>. No podemos detenernos en ella. Las interpretaciones mariológicas del Apocalipsis no comienzan hasta que en el siglo IV aparezcan las primeras argumentaciones asuncionistas, que darán paso a la lectura mariológica del texto apocalíptico en el siglo VI con el Pseudo-Epifanio y san Andrés de Creta, que defenderán el significado asuncionista del pasaje apocalíptico. Ya a finales del siglo V comienzan las narraciones, que elaboran, casi siempre de forma legendaria, la muerte y sepultura de la Virgen.

Retomamos la reflexión sobre la relación que J. M<sup>a</sup> Bover establece entre el protoevangelio y el significado *escatológico* del pasaje de Ap 12. El exegeta llama la atención sobre el significado mariológico de la derrota de la serpiente, toda vez que el pasaje apocalíptico identifica al dragón con la serpiente primordial que engañó a la mujer, pero definitivamente derrotada por el linaje de la mujer, cumpliéndose con esta victoria la promesa de Dios en la maldición de la serpiente. Con este supuesto el paralelismo que es posible

13 J. McHUGH, *La madre de Jesús en el Nuevo Testamento* (Bilbao 1978) 514 [cf. pp. 491-515].

14 Cf. A. FEUILLET, «Les adieux de Jésus à sa mère (Jn 19,25-27) et la maternité spirituelle de Marie», *Nouvelle revue théologique* 86 (1964) 469-489.

15 Cf. Nota exegética a Ap 12,1 y a Jn 19,26-27, este último texto de apoyo a favor de la interpretación mariológica del pasaje apocalíptico, en la *Biblia de Jerusalén*. Nueva edición rev. y aum. (Bilbao 2000).

16 Cf. el cap. redactado por R. H. FULLER, «La mujer de Ap 12», en R. E. BROWN / K. P. DONFRIED / J. A. FITMYER / J. REUMANN (ed. prep. por), *María en el Nuevo Testamento. Una evaluación conjunta de estudios católicos y protestantes* [Diálogo Luterano-Católica Estadounidense] (Salamanca 1982) 211-229.

17 Cf. C. BALIC, *Testimonia de assumptione Beatae Virginis Mariae ex omnibus saeculis*, 2 vols. (Roma 1948-1950).

establecer entre la muerte y resurrección de Jesús y la muerte (“dormición”) de María y su *tránsito* a la glorificación, permitiría la buscada lectura mariológica correcta que proporciona la victoria del linaje de la mujer sobre el linaje de la serpiente, que el autor desarrolla del modo siguiente.

De la victoria de Cristo redentor, nuevo Adán, linaje de la mujer, se infiere la aniquilación del pecado y sus consecuencias, la victoria sobre la muerte anticipada en la resurrección de Cristo, de la cual participa la madre del Redentor como nueva Eva. Si el sentido típico se basa en el sentido literal o histórico, dice el exegeta, no siendo Eva en manera alguna la concernida por la promesa de Gn 3,15, la madre del linaje victorioso sobre la serpiente no puede ser sino María, contenido literal del texto. Esto deja ver que Eva es figura de María como Adán es figura de Cristo. Concluye el asentamiento del punto de partida de la argumentación que le servirá para interpretar Ap 12, indicando cómo el Protoevangelio, interpretado en su tenor literal, contribuye, a establecer la significación tipológica de los otros textos; y advierte que no distinguir entre textos y textos es lo que origina la confusión. La argumentación es sólida, pero sólo vale si se acepta que el texto del Génesis se refiere a la madre biológica del Mesías y no a la comunidad que «lo da a luz», y se excluye, como él lo hace, cualquier hipótesis sobre el carácter colectivo tipológicamente significado por la «mujer»<sup>18</sup>. Esta relación entre Gn 3,15 y Ap 12,1-17 la había explorado Bover en los años veinte<sup>19</sup>, y cuarenta años después, pasada la definición del dogma de la Asunción, la reseña que ofrecen otros autores sobre el pasaje apocalíptico demuestra que seguía «en tablas», si bien parecía más consolidada la interpretación eclesiológica del pasaje apocalíptico.

Desde los años sesenta parece *resultar compatible esta primera lectura eclesiológica del pasaje con su significación mariológica*, si se tiene en cuenta que el pasaje está escrito después de la resurrección de Cristo y la interpretación de la misma a la luz de la experiencia pascual. Es esta experiencia la que abre a los discípulos a la reinterpretación de la historia de Jesús, llevados por el Espíritu a comprender que las Escrituras así lo

habían profetizado y que el misterio pascual era contenido de la promesa de salvación presente en ellas. Experiencia de la cual no puede excluirse que este Jesús, que han conocido y al que ahora confiesan en la fe como Hijo del hombre que glorioso asciende sobre las nubes del cielo, ha dado en sí mismo cumplimiento a la profecía de Daniel resucitando y retornado al Padre del cual procede, es asimismo hijo de María. Esta experiencia histórica y sobrenatural al mismo tiempo de la unidad entre Jesús y su madre es la que está detrás no sólo de los evangelios de la infancia y, mezclando elementos cuya historicidad parece plausible con elementos legendarios, está asimismo detrás de los evangelios apócrifos, y lo está en el evangelio de san Juan y, con probabilidad razonable, si a pesar de su diferencias estructurales y dado el género literario propio, detrás de Ap 12, donde la visión de la mujer tipo y figura de la Iglesia puede legítimamente ser interpretada en clave mariológica.

En efecto, no se puede sostener que sea anticientífica desde el punto de vista exegetico<sup>20</sup>, la interpretación mariológica de ambos pasajes, el del Génesis y el texto del Apocalipsis, si esta interpretación, además de contar con el sentido tipológico en que se apoya, no deja de plantear en el caso de Ap 12 que el significado mariológico del pasaje, aun cuando sea tipológico, no deja de contener al menos algunos elementos de carácter literal. Así, es más acertado sostener que la madre de Cristo es antes María que la Iglesia; y que ésta, la Iglesia, es madre de los renacidos en Cristo en cuanto redimidos y liberados por el Cristo, hijo de María, que es conformado y «renacido» en cada cristiano por la predicación apostólica. Este es el sentido que san Pablo da a su ministerio cuando afirma: «Hijos míos, por quienes vuelvo a sufrir dolores de parto hasta que Cristo se forme en vosotros» (Gál 4,19). María, dando a luz al Mesías Redentor abre tipológicamente la comunidad eclesial a la maternidad espiritual de los cristianos que acompaña la obra de la evangelización. También ésta, la misión apostólica y la vida de la comunidad que surge de la proclamación del kerigma, padece los “dolores de parto” de las dificultades y persecuciones que la proclamación evangélica lleva consigo en un ambiente hostil al Evangelio en el contexto de la cultura helenista y del mundo grecorromano y en la época del Imperio.

18 Sobre la significación individual o colectiva de la «mujer» en Ap 12 hasta mediados de los años cincuenta: B. J. LE FROIS, *The Woman Clothed with de Sun (Ap 12). Individual or Collective? An exegetical Study* (Roma 1954), obra que se debe tener en cuenta con el estudio reseña de J. MILCH, «Die Deutung der apokalyptischen Frau in der Gegenwart», *Biblische Zeitschrift* 3 (1959) 301-309.

19 J. M<sup>a</sup> BOVER SJ, «El capítulo 12 del Apocalipsis y el capítulo 3 del Génesis», *Estudios Eclesiásticos* 1 (1922) 319-336.

20 Así en el comentario al Apocalipsis de S. Bartina SJ en: PROFESORES DE LA COMPAÑIA DE JESÚS, *La Sagrada Escritura. Nuevo Testamento* [dir. de J. Leal SJ], vol. III (Madrid 1962) 713 [cf. com. a Ap 12 en pp. 702-703].

Sin duda, pues, que la lectura mariológica del texto apocalíptico es correcta, sin que se pretenda obviar el hecho de que el texto tiene tras de sí elementos bíblicos que pertenecen al imaginario de la historia de la salvación mediada en la historia particular de Israel, mediante el cual Dios ha ido tejiendo la historia de la revelación redentora. Es, sin embargo, muy difícil pensar que el vidente del Apocalipsis se sirviera de esta constelación de imágenes bíblicas con miras a representar los tiempos mesiánicos en el horizonte de Israel como aparece en algunos valiosos estudios de los años setenta<sup>21</sup>. La observación es casi obvia, ya que la resurrección de Cristo ha cambiado por completo ese horizonte, y la irrupción escatológica de la salvación ha traído consigo la acción misionera de la Iglesia, que nace de la acción del Espíritu sobre la comunidad de los Apóstoles y discípulos. En esta “comunidad pascual” María, según la narración lucana ocupa un lugar propio, como se desprende de *Lc* 1-2 y de *Hech* 1,14; y ese lugar avalado en el cuarto evangelio por la autoridad de Jesús con relación a la “hora” del Redentor, como aparece en las bodas de Caná (*Jn* 2,3ss) y sobre todo en la hora de la cruz donde Jesús es glorificado (*Jn* 19,26-27), confiere el significado eclesiológico al carácter tipológico que María, la madre de Jesús, tiene en el Nuevo Testamento. Dicho de otra manera, le confiere a la mariología su el alcance tipológico que tiene para la teología de la Iglesia.

El primer paso de la argumentación en pro de una interpretación asuncionista del pasaje apocalíptico lo desarrolla Bover remitiendo a los textos del Nuevo Testamento que presentan la muerte como consecuencia del pecado. Si en *Gn* 3,3 está puesta en relación de causa-efecto la transgresión del Paraíso y la muerte que sigue al pecado, la muerte lleva consigo el regreso al polvo del cual fue tomado Adán (*Gn* 3,17-19), pero si la victoria de Cristo sobre la serpiente ha traído consigo la cancelación del pecado y sus consecuencias, es decir, la definitiva victoria a la muerte, entonces siguiendo la relación tipológica entre Adán y Cristo, linaje de la mujer, «la destrucción del pecado y de la muerte será fruto de la victoria de la mujer y de su prole sobre la serpiente tentadora. Y en esta doble victoria consiste la reparación humana»<sup>22</sup>. Ésta ha acontecido mediante la carga sobre sí de las consecuencias del pecado, que ha hecho posible la encarnación del Hijo eterno. Cristo ha hecho suya la muerte de la humanidad pecadora y mediante esta muerte suya ha destruido el pe-

cado que acarreó la muerte (cf. *Hb* 2,14), y que Pablo explicita en el célebre pasaje de *Rom* 5,12-21, desarrollando la tipología de Adán y Cristo.

Bover desarrolla dos tipos de argumentación asuncionista: explorar la inclusión de la asunción en la gracia singular de María con miras a su divina maternidad; y mantenerse dentro del binomio causa-efecto de pecado y muerte. Es aquí donde ve la fuerza de la argumentación, al ponderar que en la bendición de María se ha eliminado la razón de ser de la muerte, pero manteniendo el paralelismo tipológico, que concluye en el principio que él llama de “*re-circulación*” paulina<sup>23</sup>, y extiende el razonamiento de *Rom* 5,12 del modo siguiente: «Ya que por una mujer vino la muerte, también por una mujer la resurrección de los muertos». Como Eva fue principio de muerte, María es principio de vida. Con este argumento el autor vincula su fuerza argumentativa con el principio establecido por Pablo según el cual el resultado de la resurrección de Cristo es su ampliación a toda la humanidad, porque la resurrección de Cristo “postula necesariamente” la resurrección de los muertos (1 *Cor* 15,13.16). Cristo ha resucitado como primogénito de entre los muertos (“*primicias de los que reposan*”), diferenciándose así la resurrección de Cristo de la resurrección universal, porque la resurrección de Cristo es causa de la resurrección universal de los muertos, es su principio vivificante. Llevando el paralelismo Eva-María al límite, el autor concluye incluyendo a María en las primicias de la resurrección, porque así lo exige el paralelismo, de modo que la mujer por la que entró la muerte es sustituida por la mujer por la cual ha entrado la vida de los muertos, dado que María es la madre de aquel que es principio de vida.

Con todo, el autor reconoce la limitación del argumento, atribuyéndole a su conclusión asuncionista la certeza de aquella verdad implícita en la resurrección de Cristo: la participación en la resurrección anticipada de su hijo, principio de resurrección universal. ¿Cómo se puede afianzar esta certeza? La respuesta está en la tradición de la fe viva de la Iglesia, que así lo ha creído desde siempre: María resucitó con Cristo con prioridad privilegiada, forma parte de las «primicias» de la resurrección.

## 4.2.- La tradición de fe, criterio hermenéutico de la lectura mariológica de la Escritura

He referido la toma de postura de Bover, porque se trata de un exegeta notable y que no renun-

21 A. Y. COLLINS, *The combat myth in the book of the Revelation* (Missoula 1977).

22 J. M<sup>a</sup>. BOVER SJ, *La asunción de María*, 59.

23 *Ibid.*, 83-84.

cia a argumentar teológicamente desde la síntesis de teología bíblica que conoce y proyecta para esclarecer la glorificación de la Virgen María. Más cercanos a nosotros los exegetas y teólogos han seguido divididos entre las hipótesis posibles, que resumió bien en su momento John McHugh. Estas posturas siguen siendo las mismas, exclusión hecha de los que no reconocen en manera alguna significado mariológico a *Ap* 12 y, en consecuencia no afrontan la exégesis del texto apocalíptico poniéndolo en relación con *Gn* 3,15. 1) Los que afirman que el hagiógrafo describe primariamente a la Iglesia, aunque con rasgos de María; 2) los que ven en el texto primariamente a María, pero como arquetipo de la Iglesia; y 3) los que dicen que describe a María y a la Iglesia al mismo tiempo<sup>24</sup>. McHugh advierte que estas posturas reflejan las mismas opiniones de la Iglesia antigua. No podemos prolongar esta exploración sino, trascendiendo sobre el debate, concluir proyectando sobre el texto la visión del escritor de Patmos en la contemplación de la mujer apocalíptica: la vio glorificada, por la protección divina y partícipe de los bienes de la divinidad que la amparaban sustrayéndola a la influencia y daño del Maligno.

Teniendo en cuenta que la mayor de las dificultades para interpretar como lectura primaria del texto apocalíptico a partir de su significado mariológico consiste en que, una vez nacido el varón que da a luz la mujer es arrebatada al desierto, a un lugar de refugio que Dios le tiene reservado para ella, no se explicaría que esta descripción pudiera referirse al niño nacido en Belén. Llama la atención que en la exégesis mariológica del pasaje no se tenga en cuenta la huida a Egipto, refugio seguro del niño nacido cuya vida pelagra por la decisión de Herodes el Grande de acabar con él. Sin embargo, aunque no es importante que la lectura mariológica, como decimos, sea arquetípica de la comunidad eclesial perseguida y protegida por Dios, sí que cabe para McHugh atender al nacimiento que la resurrección de Cristo significa como revelación de su divinidad al mismo tiempo que como entrada definitiva en la gloria del Padre viniendo de la pasión y de la cruz, expresión suprema de los dolores del parto de este nacimiento del hijo de Dios interpretado como tal a la luz del *Sal* 2,7:

«Tú eres mi hijo;  
Yo te he engendrado hoy».

24 No pudiendo excluirse ninguna de las dos hipótesis hermenéuticas: R. SÁEZ GONZÁLVEZ, «Fundamentos bíblicos de la asunción de Santa María», en F. CONESA FERRER- F. RODRÍGUEZ TRIVES (eds.), *La asunción de María en la teología y en la misteri d'Elx* (Elche 2000) 13-32.

De hecho, este salmo, que es citado por Pablo en el discurso de la sinagoga de Antioquía de Pisidia en *Hech* 13,33, está presente es el criterio de referencia del pastoreo del niño nacido y destinado a gobernar «con vara de hierro» (*Sal* 2,9). ¿Es, en verdad, este nacimiento de Cristo el que lleva a Pablo a ver en él el «Primogénito de entre los muertos» (*Col* 1,18; cf. *Ap* 1,5). ¿Es este nacimiento de Jesús su «constitución como Hijo de Dios con poder, según el espíritu de santidad, en virtud de su resurrección de entre los muertos»? (*Rom* 1, 4).

Esta explicación exegética del pasaje apocalíptico arroja mucha luz sobre esta propuesta de interpretación de un texto sin duda susceptible de varias lecturas, pero si mantenemos que es un texto de significación mariológica arquetípica, la asunción de María aparece como verdadera participación de la Virgen en el destino del Resucitado, por ella engendrado y vuelto a nacer de Dios mediante su resurrección, arrebatado por Dios y definitivamente liberado del poder del mal, sobre el cual ha vencido en la cruz, y a cuyo triunfo ha asociado a su madre. Esta interpretación es la de los autores que ven en el texto el nacimiento de Jesús no ya en Belén sino en la mañana de Pascua (A. Feuillet, G. B. Caird), y McHugh la considera valiosa, salva que la mujer apocalíptica en pleno esplendor (*Ap* 12,2: «vestida del sol, la luna bajo sus pies y aureolada por doce estrellas») pueda padecer otros dolores que los dolores espirituales del Calvario, ya que el vocabulario propio del parto no es utilizado aquí. De hecho esto es lo que sugiere el mismo Jesús cuando compara el camino de la pasión y de la cruz a este “nacimiento espiritual” que desemboca en la resurrección (*Jn* 16,19-22). McHugh explora esta interpretación, que considera la más adecuada y respaldada por el uso que hace el cuarto evangelio de los textos de Isaías en la traducción griega de los Setenta para referirse a la parábola de los dolores de parto de la mujer *Is* 26,16-21; *Is* 687-14).

La trascendencia del pasaje para la interpretación de la glorificación de María tiene una lectura que para la mayoría de los autores, sobre todo los que ven en la mujer al Israel de la elección fiel y “*en resto*” esperando los tiempos mesiánicos, está inspirada en la historia bíblica de José (*Gn* 37,9), donde sueña José que el sol, la luna y las estrellas se inclinan ante él, y doce son los hijos de Jacob (doce patriarcas, doce tribus). McHugh propone atender, no obstante, al *Cantar de los Cantares* para encontrar la clave del esplendor de la esposa y madre adornada de la belleza apocalíptica de la mujer celestial.



«¿Quién es ésta que despunta como el alba, hermosa como la luna, refulgente como el sol, imponente como el desfile de las estrellas?» (Cant 6,10).

Es bellissimo elogio de la esposa, tema que sirve a las relaciones de Dios con su pueblo elegido y que será transferido a los esposales de Cristo y de la Iglesia, en los cuales la figura de María encarna la imagen de la Iglesia. Tan sugerente aproximación es necesario tenerla en cuenta, pero en ambas hipótesis hermenéuticas, la Escritura es interpretada por la Escritura y en las dos la entrada en el canon del Nuevo Testamento de los libros que más han inspirado la mariología, es decir, los evangelios de san de Lucas y san Juan y el Apocalipsis, ha dado lugar a la interpretación del texto apocalíptico, a la luz del conjunto del Nuevo Testamento, en clave mariológica. Se llega de este modo a la ineludible referencia eclesiológica de más recientes declaraciones de la Iglesia sobre el misterio de María que es la tradición de fe expresada en la patrística y la teología, que tiene asimismo en la liturgia y en la oración la fuente privilegiada en la que se plasma la fe de la Iglesia.

## 5.- CONCLUSIÓN: LA CORONACIÓN DE UNA IMAGEN DE LA VIRGEN, EXPRESIÓN DE LA FE EN EL MISTERIO DE MARÍA

Al contemplar el rito de la coronación de una imagen de la Virgen<sup>25</sup>, en él se expresa cuanto la Iglesia dice de María. En este sobrio sacramental, trasunto del misterio de la glorificación de María, la Iglesia proclama bienaventurada de generación en generación, uniendo sus alabanzas a las de Isabel que en María, la madre del Mesías y Redentor del hombre está por gracia divina la fuente de la vida, el linaje triunfante sobre la muerte por su gloriosa resurrección de entre los muertos, contra el que nada pudo la serpiente primordial, a la que le aplastó la cabeza. Nada pudo el dragón apocalíptico contra el Cristo glorioso constituido Hijo de Dios en poder del Espíritu por su resurrección de entre los muertos: el dragón que fue precipitado derrotado, que hace la guerra a los santos, el tentador que por envidia

introdujo la muerte en el mundo, que Dios creó libre de la muerte (Sb 1,13; 2,24).

Este congreso contempla la vinculación de la Bienaventurada Virgen María como “Reina de la Naturaleza” y es oportuno hacer notar la vinculación de las advocaciones de la Virgen María a tantas realidades naturales, como son las montañas, las fuentes y los ríos, las plantas y plantaciones de las vegas y los campos, las mieses y las hortalizas, la vegetación que alimenta a los vivientes y el mundo celeste reflejo de la luz sobrenatural que nimba la imagen de la Madre del Redentor, proclamar su glorificación como “Señora y Reina de todo lo creado”. El *Apocalipsis* la presenta en su gloria rodeada de los esplendores celestiales y nosotros la contemplamos asunta al cielo sirviéndonos de las mismas imágenes del mundo natural y creado, cuya inmensidad y grandeza nos sobrecoge. Hija del Padre Creador, Madre del Hijo Redentor, y Esposa del Espíritu recreador y santificador, María asciende a las alturas para ser coronada por la Trinidad santísima y aureolada con el esplendor de la creación redimida que ha comenzado en el cuerpo celestial del Resucitado, el Hijo que la asocia a su triunfo para esperanza de la humanidad. Es la figura acabada de la Iglesia, Esposa de Cristo Esposo, y figura de su maternidad espiritual, como la presenta el evangelista, tal como su divino Hijo la entregó al discípulo amado desde la cruz, camino doloroso de su nacimiento a la resurrección.

(Vencidos el pecado y sus consecuencias, participa de la gloria de la resurrección. Coronada de 12 estrellas. Visión del *Cantar de los cantares*. Rito de coronación)

25 Cf. F. Conesa, «Significado del rito de coronación de una imagen de la Virgen», *SCRIPTA DE MARIA* 10 (2013) 201ss.

# BAJO EL MANTO DE LA VIRGEN DE GÁDOR

Sor Pilar Burgos Anguita

Superiora General de las Esclavas de la Sagrada Eucaristía y de la Madre de Dios

Una ermita en la falda de la Sierra alpujarreña de Gádor y una Virgen que centra la vida del Pueblo dan cobijo, calor y energía a una mujer que lleva en su corazón un proyecto. Madre Trinidad Carreras Hitos, granadina con vocación universal, va definiendo al arrullo de las aguas, que deslizándose por acequias cantarinas quitaban la sed a los parrales de Berja, para qué le ha conducido el Señor hasta el paraje de Pixnela.

Berja, la Santísima Virgen de Gádor y los virgitanos son el nido desde el que un carisma se extiende por cuatro continentes.

Si te paras en la curva siguiente a “La Trincherrilla” de la carretera, que nos trae de Adra a Berja, para salirte del coche y ponerte a contemplar el panorama, que te ofrece la naturaleza, es el mejor regalo que puedes darte en un día de primavera a las seis de la tarde. El brillante Veleta repleto de nieve, las duras y sobrias estribaciones que lo defienden y la majestuosa Sierra de Gádor que nos ofrece su manto. ¡Maravilloso y sublime espectáculo! Contemplar esa muralla de montañas, que protegen a los señoriales Mulhacén y La Alcazaba, fácilmente transporta la imaginación a tiempos de las invasiones islámicas o de la posterior Reconquista.

No es la primera vez que en contextos geográficos e históricos semejantes la Madre de Dios se hace presente. Una vez más, envuelta en los mantos de esta Sierra, nos visita para quedarse como “Virgen de Gádor”.

Tiene esta serena Señora, a su espalda el fortín de la Sierra y a los pies la verde alfombra de parrales y la rica vega de los virgitanos. La Virgen de Gádor, desde su atalaya, como un faro que circulante lleva su luz a todo el perímetro de su ámbito, ilumina a Berja y protege a los virgitanos, que andaluces de pura cepa y alpujarreños para más datos, están entrañablemente vinculados al calor y al amor de la madre.

¡Tiene buen gusto esta Virgen de Gádor! Frío, sol, luz, calor, verde, marrón, flor de almendro, música de acequia, sudor de labrador... para rodearse de saludos matutinos de los caminantes que llegan con súplicas confiadas o visitas vespertinas de acción de gracias o lágrimas de dolor y entre medias; a cualquier hora, mujer que con su bebé recién nacido lo trae para que



Reyes Fernández, Alfredo. Óleo sobre lienzo. Agosto de 2013. Cuadro conmemorativo del 425 aniversario de la llegada de la Virgen de Gádor a Berja.

conozca y bendiga el fruto de su amor. ¡Bendita Madre de Berja, Virgen de Gádor, Madre de Dios!

Y al otro lado de aquel imponente nevado, que vemos desde la curva trece, otro lugar en la falda granadina de Sierra Nevada, Monachil. Y a la orilla del río camino de Los Cahorros, la Casa Alta y las fincas de la familia Hitos que administra don Manuel. Y jugando y saltando por sus praderas una delicada niña que se hará una recia mujer, tal vez por el mimetismo con el paisaje, por la pérdida de una madre y el cuidado de otra “Mujer fuerte”, la Santísima Virgen.

## 1.- MERCEDES CARRERAS HITOS, HOY MADRE TRINIDAD

La Providencia de Dios, es lo más inescrutable y lo más cierto a la vez; Dios es el Silencioso Presente en todos y en todo tiempo, lugar, hecho... Y en esa amorosa y misteriosa Providencia



Mercedes Carreras el día de su primera comunión.



El Señor Magistral D. Francisco de Paula González López

estaba poner en el camino de la vida de aquella niña, criada en la Sierra Granadina, a la Virgen de la Sierra de Gádor.

Estamos hablando de Mercedes Carreras Hitos, hija de Don Manuel Carreras Chamorro y de Doña Filomena Hitos Linares, que nació en Monachil, provincia de Granada, el día 28 de enero de 1879. Primera de ocho hermanos todos recibidos con cariño y todos cuidados y educados con el mayor esmero, muy particularmente las dos niñas que, por su condición femenina, gozaron de una atención muy especial sobre todo en lo que se refería a su educación humana y cristiana.

En aquel hogar, Mercedes creció feliz porque era amada, conoció la bondad de encarnar las virtudes y sobre todo vivió la experiencia de la fe cristiana, la relación con Jesús en la Eucaristía y la devoción a la Santísima Virgen. Estos fueron los pilares sobre los que asentó su personalidad y sus convicciones reafirmadas fortísimamente por el doloroso acontecimiento de la muerte de su madre y sobre todo por las palabras que pronunció al despedirse de sus hijos señalando el cuadro de la Virgen: *“No os dejo huérfanos, desde hoy Ella será vuestra madre”*<sup>1</sup>. Ese día tiene lugar el primer gran encuentro de Mercedes con la Santísima Virgen. A ese primero le seguirán otros en el internado del Colegio de Santa Inés de Granada cuando, ante una imagen de nuestra Señora, decide consagrarse a Dios para siempre.

Unos años después en el convento de San Antón de Granada, donde entra como monja Clarisa, se encuentra con la Virgen del Amor Hermoso que el monasterio venera y que le dan el encargo de cuidar y ya, convertida en fundadora por el Excelentísimo Cardenal de Granada Casanova y Marzol, le entregan el primer monasterio donde se venera a la Santísima Virgen del Espino para

que cuiden su culto y mantengan la adoración al Santísimo permanentemente.

Mercedes en la casa paterna, Sor Trinidad en el monasterio de San Antón, Madre Trinidad, Fundadora de las Capuchinas Clarisas Eucarísticas de Chauchina, de Granada va de la mano de esta Mujer y Madre, que la llevará hasta el Santuario de Nuestra Señora de Gádor y la acompañará durante toda su vida.

## 2.- AHÍ TIENES A TU MADRE

Ahora estamos ya en condiciones de hilar esta trama que se entrelaza: La Virgen de Gádor con Madre Trinidad y su Congregación, Esclavas de la Santísima Eucaristía y de la Madre de Dios.

Por los años 1925 Berja pertenecía a la Archidiócesis de Granada y era su Prelado Don Vicente Casanova y Marzol, conocedor de las inquietudes espirituales de la Abadesa de San Antón, mujer enamorada del Señor en el misterio de la Eucaristía y que se sentía interpelada a llevar una vida de adoración eucarística y a que ese culto fuera público en el monasterio de San Antón de Puerta Real como propuesta de acercamiento de los cristianos granadinos al Señor y desde donde la ciudad alcanzaría gracias abundantísimas de paz, de progreso humano y convivencia.

Con la expresión *“no hagamos cosas nuevas en moldes viejos”*<sup>2</sup>, el Cardenal propuso a Madre Trinidad, abadesa del monasterio, salir con las hermanas, que tenían sus mismas inquietudes, para llevar adelante su inspiración en el Santuario de la Virgen del Espino que se venera en Chauchina primero y cuatro años después le presenta una nueva fundación en Berja, provincia de Almería, en otro santuario mariano, el de la Santísima Virgen de Gádor.

Para traer a Berja a Madre Trinidad y a las Capuchinas Clarisas Eucarísticas, se sirve la Providencia de la propia Virgen de Gádor en el amor y devoción de uno de sus hijos Don Francisco de Paula González López, sacerdote y magistral de la Catedral de Granada, amigo del Cardenal y por su medio conoce, se relaciona y admira a la Abadesa de Chauchina y se entusiasma del celo eucarístico y mariano de aquella Comunidad en la que intuye puede consumir la ilusión de su vida: *“perpetuar el culto de la santísima Virgen de Gádor y dar gloria a María llevando allí una comunidad y realzando ese culto con la exposición diaria del Santísimo Sacramento...”*<sup>3</sup> Estamos en diciembre de 1929 y a Madre Trinidad le parece

1 Madre Trinidad CARRERAS HITOS - Escritos 6 - *Crescencio Palomo Iglesias*, O.P., p. 16

2 Madre Trinidad CARRERAS HITOS - Escritos 5 - *Crescencio Palomo Iglesias*, O.P., p. 119

3 *Archivo Casa General* (en adelante ACG). Crónicas - Libreta 7 -, pp. 6-7



Doña Carmen Jiménez, Vizcondesa de Termens.

demasiado pronto para reemprender la aventura fundacional y le expresa su inseguridad y miedo pero Don Francisco, el virgitano magistral, es rotundo: “*Tienen ustedes por madre a la Madre de Dios y Ella cuidará de su obra. Tengan fe y no tenga miedo*”<sup>4</sup>. Para este apasionado por la Virgen correr es andar despacio y antes de terminar el año ya ha enviado a hablar con Madre Trinidad a la Vizcondesa de Termes, Doña Carmen Jiménez que se ofrece a colaborar en las obras de adaptación del antiguo convento de Mínimos en el paraje de Pixnela que apenas tenía en pie los muros. Se presenta en Berja y hace una llamada al pueblo siendo la primera colaboración la del matrimonio formado por Don Adrián Salmerón y Doña Concepción, según consta en las crónicas de la comunidad.

Os ofrezco unas cartas que se guardan en la Casa General de la Congregación y que nos ayudan a participar de aquellos sentimientos y acontecimientos.

Una del Señor Magistral, Don Francisco González

*Granada 5 de febrero de 1930*<sup>5</sup>

*Reverenda Madre Trinidad del Corazón de María*

Muy estimada Madre en el Corazón de Jesús: no sé cómo comenzar esta carta, lo imposible que mi pobre penosísima lengua pueda expresar la alegría inmensa de mi alma. Acaba de llegar el permiso de la Sta. Sede para que las Religiosas de Chauchina funden en el Santuario de Ntra.



El Cardenal Casanova y Marzol.

Sra. de Gádor; así acaba la comunicármelo el Exmo. Sr. Cardenal, quien me ha dicho también que se lo comunique a V.

No sé decirle más, con toda mi alma me acerco al Trono del Señor y con muchas lágrimas le doy gracias por este beneficio inestimable, ¡Que sea eternamente Bendito su Sto. Nombre, que sea eternamente Bendita su Gloriosa e Inmaculada Madre!

El día 19 comenzarán las obras. D. José tiene ya un cheque de 5.000 ptas. Antes de ir a Berja iré a ver a V. espero muchísimo de sus santas oraciones.

Francisco González López

Otra del mismo hijo de Berja, poco después

*Granada 29/05/1930*<sup>6</sup>

*Reverenda Madre Abadesa de las R. C. Eucarísticas de Chauchina*

*Mi muy estimada Madre Abadesa*

*Que nuestro Señor la bendiga siempre. He recibido sus dos cartas, las agradezco en el alma. Aunque yo me tarde en escribir no por eso dejo de preocuparme intensamente por nuestra casa de Berja. ¡Como deseo, más que un niño pequeño los brazos de su madre, llegue el momento*

4 Madre Trinidad CARRERAS HITOS - Escritos 2 - *Crescencio Palomo Iglesias*, O.P., pp. 70-71

5 ACG. Crónicas - Libreta 7 -, pp.13-14

6 *Ibidem*, pp.17-19



Religiosas que formaron la primera comunidad de Berja.

*tan suspirado de ver a mi Comunidad allí!... Me parece mentira todo esto... y cuantos trabajos y apuros nos manda el Señor son pocos en relación a la gloria que espero. Ver a la Virgen de Gádor a mi dulcísima y encantadora patrona... honrada constantemente... Ver expuesto a mi Señor... allí, en aquel altar... en aquella iglesia... Cielo... Cielo...Cielo y gloria me parece todo esto.*

*... Quiero marcharme a Berja cuanto antes. Para el día de la Virgen 8 de septiembre, hay que estar allí.*

*Le ruego pero no deje V. de hacerlo me mande la lista detallada de cuanto necesitan. Si hubiera autoridad se lo mandaría para que así me lo hiciera con el mérito de obediencia. No quiero que ir a Berja pidan Vds. Quiero yo pedir para mis Capuchinas, y es mi deseo que hasta las perchas las tengan puestas. ... Ya sabe V. que mi madre les regalará a sus Capuchinas la máquina de coser. Dígame V. como la quieren. Como yo he de ir a encargarla necesito saber la clase, etc. Pidan al Señor mucho por mi madre.*

*Un sacerdote de Berja residente en Granada D. Gabriel Rincón me dio hace tres días en papel del estado 2.400 ptas. para el aceite del Santísimo Sacramentado. Convendría que le escribiera V. dándole las gracias.*

(...)

A la Sr. Vizcondesa le escribiré el sábado, si Dios quiere. Veremos si nos da otra manecica. Pida V. mucho al Señor por este mal sacerdote que pueda desagaviar al Señor de mis muchos pecados.

Ayer por encargo de una Sra. de Berja encargué una casulla azul. No hay de este color en la Ermita. De ornamentos, aunque pobres, estamos bien.

Hasta otro día, saludos a esa bendita Comunidad y encomiende al Señor al último de sus servidores

Francisco González López

Mientras unos están entusiasmados con los preparativos de la fundación de Berja, Madre Trinidad y sus monjas viven la tensión del "más todavía". Les motiva abrir un nuevo trono de adoración a Jesús Eucaristía, les alegra que sea a los pies de una Virgen, que desconocen; pero ven que cautiva corazones, confían en las orientaciones del Cardenal, pero ya han pasado por el dolor de una separación con el monasterio de San Antón y volver a romper la comunidad les desgarró el alma. Echan mano de la fe y de la obediencia y así acogen con paz la lectura de la carta del Señor Cardenal Casanova.

21 de agosto del 1930. La Zubia<sup>7</sup>  
Rvda. M<sup>a</sup> Abadesa de las Capuchinas de  
Chauchina

Parece que Ntro. Señor quiere que para fines de septiembre ocupen el convento de la Virgen de Gádor en Berja.

He hablado con el Sr. Magistral y hemos convenido, que yo iré anticipadamente a visitar el convento, y la gran fiesta será Dios mediante el día de la Sma. Virgen de las Mercedes 24 de septiembre; pueden ya ir preparando las cosas, que me las enseñarán el día no ya lejano en que si Dios quiere vaya a Chauchina a ver a Uds. y señalar las Religiosas que han de formar la nueva comunidad de Berja. Tomen inventario de todo lo que han de llevar, si bien creo, que para la Iglesia necesitarán muy poco, porque allí creo que hay de todo.

Las bendice su afmo. Capellán.

+ El Cardenal Arzobispo

Y entre ilusiones, incertidumbres y esperanzas llegamos al 22 de septiembre de 1930 que seguramente tuvo un poco de casi todo: la difícil despedida de hermanas que se habían imaginado morirían en el mismo convento de clausura acompañándose unas a otras, rezos en voz alta y oración personal en lo íntimo de sus corazones, traqueteos, calor y mareos; paisajes preciosos de la Sierra sin nieve y el mar azul, para algunas, visto por primera vez. Y pasaron por la curva que os decía al principio y no tuvieron la suerte ni de parar, ni de verla brillar pero sí vieron el manto verde que cubría La Alquería, La Virgen del Carmen, Río Chico, La Ventilla, y San Roque y ya avistando Berja, al fondo, la Ermita todo cubierto como de un inmenso parral y al comienzo de las parras, en lo que llaman La Raihana, entre medio de la alameda de centenarios castaños de indias, pasando por Benezí les empezó a latir el corazón y a ganar el alma y a gustar y a querer la nueva tierra que les ofrecía la Virgen de Gádor como hogar y cuna, sin ellas saberlo, de aventuras mayores.

«Llegamos a las 6 de la tarde del día 22 de septiembre, nos esperaban todas las autoridades y familias distinguidas de Berja (muchas de Almería), el señor arcipreste párroco de Adra, P. Luis Gascón, el señor Magistral, tan cariñoso y entusiasmado, lleno de celo y amor a la divina madre Nuestra Señora de Gádor, apenas nos bajamos del coche, más muertas que vivas, nos llevó al santuario hermosísimo, al camarín de la Santísima Virgen, donde rezamos con grandísima devoción. Nos consagramos a ella ofrecién-



Folleto de las fiestas en honor a la llegada de las Capuchinas. Gentileza de Antonio Campos Reyes.

donos a ser sus capellanas y compañeras perpetuas hasta la muerte.

*Ofrecí a todas a la Santísima Virgen de Gádor; le pedí extendiese sobre vosotras su maternal manto y cuidara de cada una como madre nuestra.»<sup>8</sup>*

«... El día 24 de septiembre de 1930, festividad de Nuestra Señora de las Mercedes, se inauguró solemnemente con misa pontifical celebrada por S.E.R. el Señor Cardenal la comunidad de Capuchinas Eucarísticas y se impuso la clausura», en el Santuario de nuestra Señora de Gádor, Berja, Almería.<sup>9</sup>

«Él nos hizo solemne entrega, con el Ayuntamiento y Sr. Párroco, del Santuario y de la Patrona; de Granada y Almería acudieron entusiasmados los devotos de nuestra madre María Santísima a esperar a Su Emcia. Sr. Cardenal Casanova, arzobispo de Granada, con

<sup>7</sup> *Ibid.*, pp. 21-22

<sup>8</sup> Madre Trinidad CARRERAS HITOS - Escritos 3- *Crescencio Palomo Iglesias*, O.P., p. 97

<sup>9</sup> Madre Trinidad CARRERAS HITOS - Escritos 2- *Crescencio Palomo Iglesias*, O.P., pp. 72-73

el clero y canónigos de Granada, para el solemne acto de la inauguración...»<sup>10</sup>

«Terminado el pontifical, le presentó al pueblo las gracias de la Santísima Virgen en traerles a su Santuario una comunidad de religiosa adoradoras del Santísimo Sacramento, que guardarían aquel Santuario siendo ellas las capellanas de Nuestra Señora, y fue tal su entusiasmo que repitió en el sermón, cuando vio el numeroso auditorio que no cabía en la hermosa Iglesia de Nuestra Señora, estando la plaza completamente llena, les dijo: *“Os he traído lo mejor de lo mejor de mi Diócesis, para que os atraigan del Cielo las bendiciones de Dios”*»<sup>11</sup>

Y esas mujeres de calidad extraordinaria, según el Señor Cardenal, que algo conocía eran: Sor Trinidad del Purísimo Corazón de María, la Fundadora, Sor Ana M<sup>a</sup> del Espíritu Santo, Sor M<sup>a</sup> Jesús del Buen Pastor, Sor M<sup>a</sup> Sacramento de la Madre de Dios, Sor M<sup>a</sup> Gracia del Sgdo. Corazón, Sor Ángeles M<sup>a</sup> de San Antonio, Sor M<sup>a</sup> Inés del Niño Jesús, Sor Patrocinio de San José, Sor Concepción de la Santa Cruz, Sor M<sup>a</sup> Luisa de la Ascensión, Sor Juana M<sup>a</sup> del Corazón de Jesús, Sor M<sup>a</sup> Rosario de los Dolores, Sor M<sup>a</sup> Pureza de Ntro. Padre San Francisco, Sor Carmen M<sup>a</sup> de la Adoración, Sor María Gádor y Sor M<sup>a</sup> Jacoba de la Santísima Trinidad.

Y cuentan que en Berja hubo fiesta grande por la llegada de las monjas que venían para cuidar la Virgen y no es extraño porque la Virgen de Gádor, la Madre del Pueblo, la Patrona no es un pormenor en la vida de Berja.

### 3.- QUE ES MADRE DE DIOS

Las monjas, que habían venido de Granada eran granadinas todas y el monasterio de Chuchina estaba en medio del pueblo; aunque eran de clausura, a través de las celosías y paredes se oía el bullicio del pueblo; la mayoría hijas de labradores y entre los paisanos y las familias no se pasaba necesidad en aquel convento.

En Berja la situación no fue la misma por la distancia y el silencio. Cuentan las monjas en el libro de crónicas que subir a la terraza y mirar a los cerros pelados y secos era tentación para las hermanas, que lloraban sin consuelo. La abadesa, Madre Trinidad, participaba de los mismos sentimientos; le tocaba ser fuerte y parecerlo y no tenía otro recurso que acercarse a la Virgen de Gádor, que muy pronto se convirtió en su mejor mediadora entre las monjas y los hijos de Berja.

El consuelo llegó poco a poco a través de muchas familias que subían al Santuario con la burra cargada de sacos para alimentarlas. Hay muchos nombres en los escritos del diario de la comunidad, son muchas las expresiones escritas diciendo que somos deudoras de todo un pueblo que nos confió a su madre y nos abrió su tierra para vivir y para que reposaran allí nuestras difuntas. Me atrevo a recordar en voz alta algunas familias bienhechoras que sostuvieron con sus donativos y amistad la vida de las primeras comunidades de “las monjas de la Ermita”: D<sup>a</sup> Soledad González de Lupión, a Don Antonio Ruiz Ramos, a Don José González Méndez, a Don Ángel Guijarro y Señora, a Don Ramón Prados y su Señora, a Don Nicolás Prados Salmerón y Señora, a D<sup>a</sup> Isabel Villalobos y su esposo Don Antonio Joya, a Don José Antonio Joya y Señora, a Don Francisco Lupión y Lupión, a Don Adrián López Iriarte, D<sup>a</sup> Concepción Pérez de Salmerón, a D<sup>a</sup> Trinidad Salmerón, a Don Ángel Redondo Medina, a D<sup>a</sup> Ana Estévez, a la Señorita Gádor González González, etc. Hay muchos otros rostros a los que no ponemos nombre, de gente sencilla, principalmente del Cerrillo, que fueron para las monjas compañía y apoyo en el trabajo; y, más tarde, cuando las cosas se pusieron peligrosas, fueron protección y amparo.

Unos les trabajaban la huerta, Martos el “ministro del agua” que les pasaba la “tanda”, otros vecinos que les mataban los cerdos y mujeres que les ayudaban en las matanzas. Mariquita Joya, la de la Fuente del Oro, que les hacía los recados. Antonio Callejón y Antonio “el de las monjas”, que, además de algunos mandados, cuando en el pueblo la guerra provocaba agitaciones y ellas subían a pasar la noche al Cortijo de los Pajeros o al Cortijo de Elena llevándose el Santísimo, los dos jovencitos con valor de hombres, acostados en el suelo de la Iglesia, cuidaban la Virgen y cuidaban la casa.

Además de esto Berja les ha hecho su primer gran regalo: la señorita Carmen Martín Vázquez, la sobrina del cura Don Antonio Martín ha entrado en el convento para ser “monja de la Ermita” y ¡cómo no! Quiere llamarse Sor Gádor.

Madre Trinidad reconoce en sus escritos que la proximidad a la Santísima Virgen de Gádor, a quien nombra en 187 ocasiones, fue haciendo evolucionar su espiritualidad y que en los tres primeros años que vivió en el Santuario tuvo las mayores experiencias místicas. Expresa así la relación entre la Virgen que nos lleva a Jesús: *“haced lo que Él os diga”*<sup>12</sup> y *“la Virgen que nos lleva al encuentro de su Hijo en la adoración*

10 *Ibidem*, p. 72

11 *Ibid.*, p. 72.

12 Regla de Vida – Constituciones, Art. 43

*eucarística*". Es a partir de este ir adentrándose en la espiritualidad mariana con su Hijo Niño, la Virgen de Gádor, y, concretamente en una noche de oración en su camarín, que decide el cambio de nombre para su Congregación y añadir: Capuchinas de la Santísima Eucaristía y **de la Madre de Dios**.

#### 4.- MUJER FUERTE EN LOS DOLORES

¿De dónde sacará coraje esta mujer? Ciertamente que tiene un "sino" que caracteriza todas sus empresas y es el sino de la dificultad, el sino de la cruz y aquí en Berja, ahora que están disfrutando del cariño y la mistad de las gentes, cuando han encontrado cobijo en el regazo de la Madre Bendita, cuando la comunidad ha recuperado la paz y ha restañado las heridas de la separación de Granada, oyen que la persecución religiosa arrecia por algunas provincias y llegan al monasterio noticias terribles pero ellas perciben que su situación es diferente y así lo escribe Sor Sagrario, cronista de la comunidad:

*"Aquí en Berja, por el contrario, el pueblo se ofreció firmemente a no molestarnos, y muchas personas de autoridad política se esforzaban en asegurarnos que estuviésemos tranquilas.*

*Doña Rosa Alcoba, profesora nacional prima hermana del Sr. Alcalde Republicano (aman-tísima de Ntra. Bendita Madre de Gádor) era la que se esforzaba sobre todos en dar tranquilidad a la Comunidad, y para esto se ofreció estar al aviso de cualquier acometida que notase en el pueblo contra la misma... sin embargo la comunidad estaba tranquila descansando en la maternal custodia de la Virgen Santísima de Gádor.*

*Las religiosas serenas confiábamos en el poder de María Santísima, que nos hacía no acelerarnos, ni ceder a los ruegos de nuestros familiares, que se apresuraban a venir por sus hijas hermanas o parientas, llevados (muy naturalmente) del ambiente de persecución religiosa que reinaba por doquier. Pero la tempestad arreciaba, en el pueblo de la Virgen de Gádor también había terrible tumulto popular (como en toda España) y se aumentaban las riñas, las discordias civiles, los alborotos, y por fin, se atrevieron unos jóvenes a pronunciar la frase de subir a incendiar el convento de las capuchinas. Y qué dentro no tendrán estas gentes a la Virgen de Gádor que nos contaron quienes presenciaron la escena que uno exclamó: El convento y las monjas sí, pero... ¿qué pasa con la Virgen? Parece que inmediato fueron avisados sus familiares que llegaron a por ellos y que a uno tirado en el suelo, su padre le puso el pie encima y le gritaba:*



Madre Trinidad Carreras.

*antes que toques a la Virgen o a las monjas, te reviento..."<sup>13</sup>.*

*"...No obstante el referido caso, los principales señores del pueblo se esforzaron, aún más, en mandar recados a Ntra. Madre, Fundadora, dándole testimonio de su ayuda y defensa. Unos decían, que se quedaban de noche de guardia para impedir el paso de los malos que subiesen el camino de la ermita; otros decían que antes pasarían por sus cadáveres, antes que destruir la Imagen de la Stma. Virgen o el Monasterio y que no dejaban pasar ningún coche sin informarse de quien venía por temor de que fuesen personajes malvados de otros pueblos; y que todos incluso los campesinos del cerrillo, barrio situado en las afueras del pueblo por el camino que conduce al Santuario, estaban armados de noche con hoces e instrumentos de defensa, para atacar a cualquier acometida que notasen contra el Santuario, Monasterio y además casi todas las noches mandaba el comandante de la guardia civil, a una pareja de estos para que custodiasen la Virgen y las Religiosas..."<sup>14</sup>.*

Pues la fuerza para superar la adversidad tiene también una razón fundamental y que acompaña a Madre Trinidad y es "querer siempre y en toda circunstancia cumplir la voluntad de Dios" ese es el motor y dinamismo de toda la energía con que afronta la adversidad. Y en ese querer cumplir siempre y en toda circunstancia la voluntad de Dios, acoge la propuesta del Alcalde Don Jerónimo Villalobos de Berja, que en un intento por salvar a la comunidad sube con un grupo de

13 Crónicas – Libreta 7- Archivo Casa General, p. 97

14 *Ibidem*, p.113





Bajada de la Virgen con la ermita al fondo (marzo de 2015). Fotografía de Antonio F. Torres García.

milicianos para que las saquen y escolten hasta el pueblo donde hay familias de Berja, que tienen casas en Almería dispuestas a acoger a las monjas y así se reparten en las de D<sup>a</sup> María Manrubia, D<sup>a</sup> Ana Estévez de Faura, Don Francisco Villalobos, Doña Joaquina Ibáñez que las puso a trabajar en su fonda, Don Lorenzo Gallardo, presidente de la Diputación que desde su escondite les hacía llegar parte de la comida que a él le mandaban y amigos de familias virgitanas que las colocan y hacen pasar por sirvientas, niñeras, costureras familiares, cocineras, etc. Todo esto acontece cinco días antes de que una horda ciega asaltara y saquera el Santuario y quemase en medio de la placeta la venerada y amada imagen de la Virgen de Gádor. ¡Una puñalada en el corazón de Berja! Comienzo de una dura orfandad y comienza un triste exilio para las monjas del Santuario.

Sor Sagrario, cronista de la comunidad, continúa escribiendo la vida de las hermanas a lo largo de los tres años que estuvieron fuera del convento; páginas preciosas donde queda manifiesto las convicciones de sus vidas consagradas al Señor y su celo eucarístico que les llevó a exponerse diariamente para asistir a la misa clandestina que en una carpintería celebraba Don Fulgencio Soriano, el cura convertido en carpintero. Narra hechos heroicos, situaciones de tensión y miedo. Habla de personas concretas de las que recibie-

ron amistad y aliento y de otras a las que el miedo les impidió comprometerse como hubiesen querido en su fuero interno. Cuenta escenas graciosas en medio de aquel avispero y cómo Don Antonio Joya se acercó, como quien piropea a Sor Luisa por la calle del Paseo y le dice: *“dale aire al cesto y muévelo con coqueteo que vas diciendo monjita soy, monjita soy”*.

## 5.- CAUSA DE NUESTRA ALEGRÍA

Dejamos todo aquello al pasado, al perdón, la gratitud y el escarmiento y volvemos a la misericordia de Dios, que nos concedió la paz y el regreso, y nos acercamos a las gentes de Berja que piden la vuelta de la Virgen y que las monjas vuelvan a su convento. ¡Qué más querían ellas! Y fue la propia Madre Trinidad la primera en pisar las ruinas de aquel espacio de paz que les había dado días de cielo y cuenta así el regreso: *“Subieron tres religiosas con el cura Don Antonio Martín, con Don Julio Faura y sus hijas Ana y Lolita, que insistían en que aquello había quedado irrecuperable, que el pueblo no tenía posibilidades de llevar a cabo la restauración, que ya no estaba la Virgen y que lo más sensato era no regresar.*

*Verdaderamente aquello era una desolación; la Iglesia y el Camarín de la Virgen estaban completamente deshechos. Dice quien la acompañó, que nuestra Madre se puso de pie en el mismo sitio donde está el trono de la Virgen, con los brazos cruzados y la mirada fija en el suelo y que de pronto dijo: “No nos vamos. La Virgen nos quiere aquí. Nos quedamos”. Dicen los testigos que la cara de la Madre Trinidad se transformó. Ella cuenta que rezaba y que percibió que la Virgen le decía: “¡Ahora os vais, cuando aquí podéis dar culto a mi Hijo en el Santísimo Sacramento y desagrarivarle de todo lo ocurrido!” Y esto fue lo que provocó la reacción de la Madre a favor de continuar allí”<sup>15</sup>.*

Luego, en la soledad de la noche y en su oración escrita antes de acostarse, concluye “*Sí, Madre mía, os lo prometo... Volverán tus hijas y yo con ellas a consolaros, desagrarivaros y haceros compañía; Madre, eres consuelo de los que en ti esperan. ¡Sé tú nuestra Madre siempre!*”<sup>16</sup> Y volvieron y con grandísimos trabajos y aún mayor entusiasmo y pisaron de nuevo aquella casa bendita el día 30 de septiembre de 1939 acompañadas de la propia Madre Trinidad: Sor Inés del Niño Jesús, que será la famosa Madre Inés, que desde el día 18 de marzo de 1994 descansa en el cementerio de Alcaudique. Sor Matilde del Sagrado Corazón que, pasados muchos años, formaría parte del grupo de hermanas que fundó en Lima, Perú, y murió en Madrid el día 15 de marzo de 1985. Sor Sagrario de la Inmaculada, cronista de la comunidad de Berja desde la fundación hasta 1940 y fallecida en la comunidad de Granada el 22 de enero de 1976. Sor M<sup>a</sup> Jesús del Sagrario que en 1952 regresó al convento originario de Capuchinas de Alicante.

Con lágrimas en los ojos y el corazón rebosante de gratitud bendijeron al Señor en la primera Eucaristía, que se celebró en la Ermita aquel mismo día y que la ofició el Párroco de Berja, Don Luis Molina y acompañaron la imposición de la clausura Don Fausto de La Chica y Don Sebastián Urbano. Terminaron los actos cantando un solemne Te Deum<sup>17</sup>

Colaboraron activamente en la vuelta de la Santísima Virgen a su casa del Santuario y es vibrante el entusiasmo en la correspondencia entre Madre Trinidad, el Magistral, Don Francisco González, y Doña Soledad González Vázquez, sobre la nueva imagen que rehacía en Granada el escultor Eduardo Espinosa.



Bajada de la Virgen en los años cuarenta del pasado siglo XX. Gentileza de Gádor Casado Noguera.

Madre Trinidad, enamorada ya de la Virgen de Gádor después de los años pasados bajo su manto, vive con tanta emoción y tanto fervor el regreso de la Señora que cuenta cómo las dos noches que precedieron a su llegada a la Ermita no conseguía dormir y hasta en sueños o en la semi-inconsciencia del sueño oía cantar a la Virgen y se despertó sobre saltada creyendo que la Señora llegaba a su casa: “*La noche del quince nos recogimos temprano, teníamos que madrugar, y acostadas ya sentimos cantar como por la antigua alameda (porque ya no existe) voces de niños cantando a la Santísima Virgen. Me levanté, y acercándome a la ventana oía las voces más cerca. Llamé a M. Goya para que oyera aquellos cantares, pero ella se volvió del otro lado, porque tenía mucho sueño, y yo me volví a mi cama. Volvíamos a oír cánticos de voces de hombres, y volví a levantarme y llamé a María, que en la misma forma me contestó: “Es de los parrales”. Le insistí preguntando, si parece suben la Santísima Virgen... Ella siguió durmiendo y yo preocupada me quedé pensando qué fiesta tendrían en aquellos campos tan tarde.*

*Sin duda, yo me dormiría o no sé lo que me pasó. Yo vi que al oír aquella música todas salimos al camino y me pareció ver una procesión hermosísima con palmas en las manos cantándole divinamente... ¡Bendita sea!... Nos acercamos a verla, y entonces vimos el rostro de la Santísima Virgen muy dolorido y dándome el divino Hijo, nos decía: “Consoladlo vosotras y adoradlo”... Cuando volví en mí o desperté, no sabía dónde estaba y prometí a la Santísima Vir-*

15 Madre Trinidad CARRERAS HITOS - Escritos 6- *Crescencio Palomo Iglesias, O.P., p. 175*

16 *Ibidem*, p. 174

17 Crónicas, p. 46



Bajada de la Virgen en los años cuarenta del pasado siglo XX. Gentileza de Gádor Casado Noguera.

*gen consolarla con amor y penitencia y humildad para pedir viniese en seguida a su casa aunque se opusiera todo el infierno. Lo conté a Lolita y de ella se valió el Señor para su gloria. Amén”<sup>18</sup>.*

Son preciosas las crónicas que nos cuentan cómo las monjas prepararon el regreso de la Santísima Virgen a casa, con cuanto entusiasmo hicieron las flores que adornaron las andas, con cuánto esmero Sor Francisca pintó el estandarte. Cómo siguieron los acontecimientos de entrada, llegada a Berja por Benejé y el recibimiento que le hicieron sus hijos y, sobre todo, la subida al Santuario, su casa:

*...“A las 4 de la tarde del día primero de octubre de 1939, subió la nueva imagen de nuestra Patrona, la Santísima Virgen de Gádor, a su Santuario de Berja.*

*La comunidad llena de regocijo por tener la clausura Papal, que tanto deseábamos, y la elección canónica después de tantos años fuera de nuestro amado convento, nos preparábamos con el mayor cariño.*

*La Santísima Virgen llegó entre las ocho y nueve de la noche con un entusiasmo y fervor de todo el pueblo indescriptible.*

*Y nosotras, qué amor y gratitud al verla subir por donde tantos crímenes y pecados cometieron. El infierno rugía por aquellos campos, desesperados y rabiosos, mientras que los ánge-*

*les del Cielo alternaban con los cánticos de los piadosos fieles, alabando a su Soberana Reina y Madre aquel himno de gloria...*

*Subía hermosísima en unas andas de preciosas flores que sus hijos le fabricaron sufriendo así a las de plata que le robaron...*

*La iglesia, la plaza y todo el camino hasta Santa Lucía llegaba el gentío que venía con cirios encendidos.*

*Quisimos obsequiarla con todo el amor del alma en nuestra pobreza.<sup>19</sup>*

Y en este “nos quedamos” de Madre Trinidad es desde donde se reemprende la relación y donde podríamos decir que enlaza el tercer eslabón de esta cadena a la que hemos llamado Virgen de Gádor – Madre Trinidad- Esclavas de la Santísima Eucaristía.

*“Se organizó la procesión con varios sacerdotes, entre ellos D. Francisco González, que fue el que trajo la Virgen de Granada, las Autoridades con traje de gala, como igualmente la banda de música, solicitándose, a porfía, el traerla en hombros; pues aunque había bastante distancia, no todos tuvieron esa dicha, por ser muchos los que lo solicitaban.*

*Como había que pasar por Berja para llevarla a la Ermita, apenas la divisaron, echaron las campanas a vuelo, cohetes en abundancia, y al pasar por la parroquia, la entraron, habiendo de nuevo vivas y aclamaciones a su Patrona, título para ellos el más querido para demostrarle su cariño.*

*Después de cantarle una Salve fervorosa, emprendieron la marcha a la Ermita, donde nosotras esperábamos con ansiedad, y, al verla venir, entre una arboleda que había antes de llegar al convento, resultaba una preciosidad, por ser al anochecer, con tantísimas velas como traían y Ella tan hermosa, toda de blanco. También hubo vivas y lágrimas, recordando aquellos días aciagos de recuerdos imborrables, pero... ya la teníamos con nosotras.*

*Aunque la capilla estaba sin retablo, ni altar ninguno, la arreglamos cuanto pudimos (siendo bendecida como toda la casa) pero lo principal entonces era el camarín, donde había de ser colocada nuestra querida Virgencita, ese sí, estaba engalanado con cuanto de valor tenía, colocando a la Virgen en su sitio, para que todos desde abajo pudiesen verla, haciendo el Sr. Magistral un acto de desagravio, compuesto por él, muy emocionante.*

*Habló al pueblo con mucha unción haciendo ver la culpabilidad de aquellas personas, que, por falta de fe, habían cometido crímenes tan*

18 Madre Trinidad CARRERAS HITOS - Escritos 7- *Crescencio Palomo Iglesias*, O.P., pp. 33-34

19 *Ibidem*, p. 35

horrendos, y el más lamentable sacrilegio, reduciendo a cenizas a nuestra querida Patrona, aquella Virgen de Gádor para todos tan querida, y que era la honra de nuestro pueblo, dejando la Ermita en la desolación, que todos la vemos.

Vivas entusiastas inacabables a su Patrona salieron de sus corazones y cuando terminaron, prosiguió exhortando a todos para que aquella demostración de cariño que a él tanta pena le quitaba, no fuese una cosa pasajera y se manifestase con las obras, contribuyendo con generosidad a que la Ermita vuelva a ser aquella en que el pueblo de Berja encuentra su refugio y consuelo en todas sus penas, siendo interrumpido con nuevas vivas y aclamaciones a su Virgen de Gádor. Continuó: ¡Mirad qué hermosa! Dios nuestro Señor nos ha concedido tenerla de nuevo, contribuyendo en gran parte las mojas, con su cariño y trabajo a hacerle esas andas que tanto la enaltecen, y terminamos con el santo Rosario y salve cantada.

La exhortación terminó, pero al pueblo no había medio de hacerle marchar, yéndose unos y viniendo otros.

Mucho gozamos de todo esto, siendo felicitadas por los sacerdotes, autoridades y pueblo entero, por lo bien que resultaban las andas, en particular por el Sr. Magistral, el cual con palabras de emoción, dijo a nuestra Rvdma. Madre: “Madre Trinidad, han sido un éxito las andas, y la Virgen Santísima tanto a Vd. como a sus hijas, pagaré los esfuerzos que veo hacen porque esto vuelva a su primitivo ser, lo que me hace marchar tranquilo, y no desmayemos ante las muchas dificultades que nos esperan para vencer”.

Nos bendijo y marchó llorando.

¿Qué había movido a nuestra Rvdma. Madre a hacer el esfuerzo tan superior, que humanamente hablando se hizo, para conseguir lo que hicimos?

¿Cómo quisiera haber penetrado en aquella ocasión en lo íntimo de su alma, para poder decir en estas líneas la gracia que la Virgen Santísima le había hecho, pues una mañana en el fin del desayuno, nos dice: ¡Hijas mías! No sabéis lo que he gozado esta noche, pues he visto a la Virgen de Gádor... y me ha hablado diciéndome que no la abandonemos, que Ella velará por nosotras, y no nos faltará su protección. ¡Qué hermosa estaba! Le contesté con mucho cariño: Madre mía, ¿dejaros?, ¿eso nunca! Así que ya saben el compromiso tan hermoso que hemos contraído con Ella. Y a trabajar por su gloria y por la de su Divino Hijo con mucho amor, venciendo cuantos obstáculos se nos presenten... siendo uno de los principales el de que por causa de la guerra, no se encontraban las cosas necesarias para hacer



Retablo de la ermita y mesa de altar anterior a 1993.

cuanto quería, empezando por el retablo, pues su ilusión principal era el arreglo de la iglesia; habiendo venido el escultor para tomar medidas, dijo que todo cuanto tenía de madera se comprometía a hacerlo, pero la parte de oro no, por no haberlo en España, y quizá en bastante tiempo, dando enseguida solución. Y si pudiésemos traerlo de Portugal, ¿lo aceptaría? Contestando: no tengo ningún inconveniente, aunque me gustaría primero ver una muestra, quedando en pedirlo enseguida y así se recibió, siendo del agrado del Sr. Espinosa. Pero una muestra fue fácil de mandar, más la cantidad que se necesitaba para dorarlo todo era mucha, y expuesto el traerlo.

Tenía proyectado hacer una visita a las casas de Portugal, y, aunque no era urgente, la anticipó, con el fin de por sí misma hacer las gestiones para la compra del oro, la cual, aunque con alguna dificultad, lo consiguió, viniendo tan gozosa y agradecida a su dulcísimo Jesús y su Santísima Madre, que en tantas ocasiones veía su protección, empezándose a hacer enseguida, y mientras tanto se habilitó el camarín como capilla<sup>20</sup>.

Ya la Virgen de Gádor es más que la Patrona de Berja y trasciende también la persona de Madre Trinidad. Ya las monjas de la Ermita por ósmosis, por convivencia, por imagen que les ocupa su campo visual, por horas y horas pasadas con Ella frente al sagrario han hecho de la Patro-

20 1 Doc. Testimonios y escritos, p. 32



Varias religiosas en la ermita de Berja. Entre ellas Sor M<sup>a</sup> de Gracia, Madre Inés y Madre Carmen.



Varias religiosas de la comunidad del Santuario de Ntra. Sra. de Gádor junto a la Virgen, tras la subida de marzo de 2015. Gentileza de Antonio Campos Reyes.

na de Berja “su madre”, la que ha acompañado en estampa o cuadro y sobre todo en el corazón la expansión de la Obra de Madre Trinidad. Desde aquel 1930 en que unas monjas granadinas se pusieron bajo el manto de la Virgen de Gádor, hasta hoy la han besado en su camarín, españolas, portuguesas, mexicanas, peruanas, venezolanas, argentinas, angolanas, caboverdianas, congoleñas, timorenses y tú puedes preguntar por Berja y por su Virgen en cada casa de las Esclavas de la Santísima Eucaristía y de la Madre de Dios, que cada hermana saber decirte quién es la Virgen de Gádor para su Congregación.

Ya decíamos al principio que la Providencia de Dios es, cuando menos, desconcertante. Aquellas monjas, que llegaron a Berja para cuidar de la Virgen y adorar a su Hijo en la Eucaristía, siguen adorando al Señor manifiesto y custodiando a la Virgen de Gádor pero, cosas de la Providencia, bajo su manto y mirada también educando y formando a los hijos, nietos y ya bisnietos de aquellos que las recibieron e hicieron corridas de toros en honor a su llegada. De un primer internado en la postguerra y una primera escuela unitaria hoy se han extendido por otros países del mundo para dar seguimiento al celo apostólico de Madre Trinidad: *“Ahora, después de 15 años de trabajos y grandes luchas, el Señor nos mostró que sacrificásemos los entusiasmos de aquella vida soñada con tanta ilusión, para inmolarlos como verdaderas víctimas en salvarle muchas almas llevando el fuego de la fe y amor de Dios a las almas de los niños... acercándolas a Dios por la adoración y la penitencia de buscar en los niños pobres abandonados”*<sup>21</sup>...

## 6.- MADRE DE TODOS LOS PUEBLOS

Cuántas fotografías no hay por Barcelona y sus alrededores de Sor María de Gracia Sevilla. Cincuenta y dos años al servicio de la Virgen. Portera fiel que, a las cinco y media de la mañana, ya abría la puerta de la iglesia porque *“vienen a visitar a la Virgen antes de irse a trabajar y sería una pena que no la pudiesen ver”*. Sor Inés del Niño Jesús, todo el mundo sabía que era la cocinera y pocos que era la abadesa, discreta mujer que pasaba de la cocina al armonio sin ninguna etiqueta. La conocían algunas personas más principales pero sus cotidianos visitantes eran los pastores, el regador, las mujeres del Cerrillo, los parraleros de alrededor, los cortijeros, la pareja de la guardia civil que hacía la ronda semanal y los niños de la escuela. En el funeral, la describió muy bien Don José Sánchez González, el cura de la Ermita: *“dos manos abiertas”*. Al otro lado del Atlántico, en Venezuela, hecha ya parte de su tierra, Berja tiene a la primera paisana que siguió a Madre Trinidad y se llamó Sor Gádor Martín y fue primera Esclava de la Eucaristía en América. Fundadora de la Congregación en México, Perú y Venezuela. En la cabecera de su cama, la Virgen de Gádor y los días ocho de septiembre por himno de Laudes el de la Virgen de Gádor y para festejarlo una copita de María Brizard.

Han pasado por Berja muchísimas hermanas que no vamos a nombrar por miedo a olvidar alguna, pero sí nos resulta fácil copiar el listado de abadesas o superiores que con Comunidades orantes, entregadas y vitales han ido dando el progresivo impulso cuyo resultado vemos hoy: Sor Trinidad Carreras Hitos, Sor Paz Morales Rodríguez, Sor Consuelo Martín Hitos, Sor Inés Carreras Rodríguez, Sor M<sup>a</sup> del Pilar Axpe Magaña, Sor M<sup>a</sup> del Pilar Burgos González, Sor M<sup>a</sup>

21 Madre Trinidad CARRERAS HITOS - Escritos 7- *Crecimiento Palomo Iglesias*, O.P., p. 107

de la Paz Tavares Pérez, Sor Carolina Burgos Anguita, Sor Inés Santos Sabucedo, Sor M<sup>a</sup> del Valle Vidal Casas.

Nosotras decimos que haber estado destinada en Berja ha sido un privilegio por haber convivido con sus gentes y sobre todo una gracia mayor haber vivido con alguna de las primeras hermanas que fundaron la Congregación. Haber sentido de cerca la fe y la devoción a la Virgen de tantas personas, hombres y mujeres que han venido y vienen a visitarla, a cumplir sus mandas, a llorar sus penas, a darle gracias por sus alegrías, a traerle el ramo de novia, a poner bajo su manto al nuevo hijo que viene a enriquecer su hogar; que nos llaman para que recemos o encendamos una vela por su esposo que ha tenido un accidente o por el hijo necesitado de ayuda. Esto, a la larga, te va configurando y, casi sin darte cuenta, te va haciendo más hija de Ella y más hermana de ellos. Algo de esto lo puedes experimentar en un hecho muy sencillo pero muy real; si está cerca de una monja de la Ermita cuando se llevan la Virgen al Pueblo, fíjate cómo le brillan los ojos; mira cómo traga saliva, y es que se emociona aunque quiera disimular.

Si puedes sube temprano a la Ermita, antes que pegue el sol, entra en el Santuario sin hacer ruido, siéntate en los últimos bancos y disfruta del regalo: el Señor expuesto en el sagrario, las monjas acompañando al Señor y la Virgen de Gádor arriba como Madre y Señora que hace presente al Pueblo de Berja en esa adoración. Después salte a la placeta y te sientas mirando a la ermita, contempla la Sierra a su espalda y escucha la música de la acequia cantarina y el gorjeo de los pájaros en los árboles y el campanario. Y como tendrás que irte, muy a tu pesar, toma carretera abajo agradeciendo al Señor el don de la vida y el regalo de su Madre Santísima.

# EL SACRO AJUAR DE UNA REINA ENJOYADA: NTRA. SRA. DE GÁDOR, PATRONA DE BERJA (ALMERÍA)

**Antonio Campos Reyes**

Director del Centro Virgitano de Estudios Históricos y  
Hermano Mayor de la Hermandad de la Virgen de Gádor

Desde que en la remota fecha del año 1588, los ermitaños Domingo de San Juan y Juan de Santa María trajeron a Berja a la venerada imagen de la Santísima Virgen de Gádor, fundando su santuario en el despoblado paraje de Pixnela<sup>1</sup>, la devoción a la misma se ha materializado en un sinfín de obsequios, que a lo largo de la historia han formado un rico joyel y un preciado ropero que nos disponemos a estudiar en este artículo.

## 1.- EL JOYEL DE LA VIRGEN

Como cualquier imagen devocional que se precie, Nuestra Señora de Gádor contó siempre para su adorno con multitud de joyas. Por desgracia, la destrucción de los archivos parroquiales y de todos los enseres del santuario durante la Guerra Civil, hizo desaparecer toda la documentación que la hermandad había generado hasta entonces, donde, sin duda, se encontrarían inventarios de joyas que nos habrían permitido conocer con detalle la evolución del patrimonio de la imagen. No obstante, basándonos en los pocos documentos que existen al respecto y en las representaciones gráficas y fotográficas de la sagrada efigie, vamos a intentar describir su devenir histórico.

La referencia más antigua a las joyas de la Virgen es el inventario que el profesor Valeriano Sánchez estudia en el artículo que publica en estas actas. Dicho documento, fechado el 18 de



La Virgen de Gádor en su camarín. Imagen anterior a la Guerra Civil.

1 Para conocer más extensamente los orígenes de esta advocación *vid.* SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano. *Maria Santísima de Gádor, 400 años de historia mariana*. Berja: Papelería Amat Montes, 1994. Para el estudio de sus cultos nos remitimos a CAMPOS REYES, Antonio. «"Acudid habitantes de Berja...": las Bajadas de Ntra. Sra. de Gádor, una tradición secular en evolución». En: RUIZ FERNÁNDEZ, José y SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano (eds.), *La Religiosidad Popular y Almería, Actas de las III Jornadas*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 2004, pp. 181-211. Y, finalmente, sobre algunas de sus fiestas, *vid.* CAMPOS REYES, Antonio. «Las romerías al santuario de Ntra. Sra. de Gádor durante el siglo XX: De lo "alpujarreño" a lo "rociero"». En: RUIZ FERNÁNDEZ, José y SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano (eds.), *La Religiosidad Popular y Almería, IV Jornadas*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 2005, pp. 931-969.

enero de 1610, hace constar que la sagrada efigie tenía "Una corona de plata y un ahogadero<sup>2</sup> de aljófar i una cadena de plata"<sup>3</sup>. Suponemos que en aquellas fechas, y tal y como ha sido la cos-

2 Gargantilla o collar que usaban las mujeres en aquella época.

3 SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano. «El sustento devocional en un paisaje agreste: Donaciones al santuario de Nuestra Señora de Gádor de Berja (Almería)». En: SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano (ed.), *Maria, Regina Naturae. Congreso Mariano Nacional sobre advocaciones de la Virgen vinculadas a la naturaleza. Historia, Arte y Cultura. Actas*. Almería: 2016, p. 103.

tumbre hasta nuestros días, la Santísima Virgen sólo ostentaría en su ermita una mínima parte de sus joyas, colocándose el resto de su joyel -con las piezas principales- para sus cultos y Bajadas a la parroquia.

En la obra pictórica más antigua de la patrona virgitana que ha llegado a nuestros días, la que aparece en la ejecutoria de hidalguía de la familia Enciso, realizada en el año 1699, la sagrada efigie figura enjoyada con un buen número de collares y broches, si bien esta pintura no es un “vero icono”, por lo que no podemos asegurar que las joyas representadas se correspondiesen con la realidad.

Avanzando más de un siglo, encontramos el inventario realizado por el visitador del arzobispado de Granada el primero de julio de 1825. Al describir los objetos existentes en el santuario de la Virgen de Gádor, indica que la imagen mariana ostentaba, en el momento de redactarse el documento, “corona y cetro de plata”, y añade las siguientes joyas:

- “Una joya de oro guarnecida de oro en el pecho.
- Un aderezo de filigrana de oro con veinte y cinco perlas.
- Unos zarcillos con seis perlas cada uno.
- Seis hilos de perlas en las muñecas.
- Un anillo en la mano izquierda.
- Media luna de plata.
- Una cadena de -similon con una corneta de plata y dos cascabeleres.
- Un águila de plata con piedras blancas y una del mismo con rubís.
- Un niño Jesús con una joya de filigrana, cetro de plata”<sup>4</sup>.

La Virgen, además, contaba entre sus joyas con algunas piezas curiosas. Por ejemplo, en la fotografía que ilustra los estatutos publicados en 1906, podemos observar cómo la sagrada efigie portaba en su aderezo un reloj de bolsillo, con su cadena<sup>5</sup>.

El 28 de julio de 1936, se realizaría un nuevo inventario en el que se describen las joyas que la Virgen portaba en la ermita. El mismo se hizo a petición de la Comisión Gestora Municipal, quien subiría acompañada del sacerdote don Diego Prados y del Notario don Lorenzo Valverde, con el fin de relacionar todo lo que de valor allí se encontraba. Al describir las joyas que lucía la patrona, hacía referencia a que existían, “rodea-



Fotografía de la Virgen que ilustra los Estatutos de 1906, en la que se puede observar, junto al cetro, un reloj de bolsillo con cadena.

das al cuello de la Imagen, una cadena fina con medalla de oro de las misma Imagen, una cadena mayor, al parecer chapada en oro con cruz hueca chapada, un collar de perlas artificiales, una cadena y cruz de metal dorado (...) un cetro de la Virgen de plata maciza pequeño y otro más pequeño del niño de plata dorada”<sup>6</sup>.

Todas estas joyas, más el resto de las que poseía la patrona, que tradicionalmente eran custodiadas por la Camarera Mayor<sup>7</sup>, fueron requisadas por la mencionada Comisión Gestora, siendo depositadas en la oficina del Banco Español de Crédito el día 24 de agosto. El inventario reali-

4 Archivo Histórico Diocesano de Granada (AHDG), *Inventario de las Iglesias de la vicaría de Ugijar y Berja*, leg. 107-F, s.f.

5 *Memoria y Reglamento de la Hermandad de Ntra. Sra. de Gádor*. Granada: Tip. Lit. Paulino Ventura Traveset, 1906, p. 1.

6 Archivo Notarial de Berja (ANB), P. 263 del notario don Lorenzo Valverde Plaza (28 de julio de 1936). Para conocer el texto íntegro del acta *vid.* RUIZ FERNÁNDEZ, José. *De la II República a la Guerra Civil. Berja (1931-1939)*. Albolote (Granada): Arráz, 1999 (Colección Historia y Fotografía 3), pp. 236-239.

7 Así ocurrió históricamente, y así figura en los libros de actas. Sería a partir de 1961, cuando se hizo la nueva corona y se empleó en ella la mayor parte del joyel, cuando este pasaría a ser custodiado por el párroco, y algunos años después se comenzaría a depositar en una sucursal bancaria.



zado por la oficina bancaria incluía, entre otros enseres, las siguientes joyas:

“Un estuche que contiene un peto de oro con trece brillantes e infinidad de diamantes y otras piedras.

- Un rosario de oro grande con su cruz correspondiente.
- Otro rosario de plata.
- Una diadema de oro con diamantes y dos alfileres de oro.
- Dos relojes de oro.
- Una cadena de oro.
- Cinco cadenas de oro.
- Una cruz de oro.
- Una cadena grande de oro sin cruz.
- Un collar de perlas pequeñas.
- Catorce sortijas de diferentes tamaños de poco valor, siendo de oro.
- Una pulsera pequeña de oro
- Un alfiler de pecho de oro.
- Un collar de oro con medallón.
- Un rosario de plata con su cruz correspondiente.
- Un alfiler broche de oro.
- Dos rosetas de pendientes de oro. (...)
- Dos cadenas de oro grandes con sus cruces correspondientes.
- Una doble tuerca de plata (...)
- Dos diademas de plata...”<sup>8</sup>.

Pocos meses después, todo el joyel había desaparecido del Banco, sin dejar rastro. A la pregunta realizada en el pleno de noviembre por el gestor Juan Cabrera, interesándose por el patrimonio de la Virgen y el paradero de los objetos que existían en la ermita, el presidente de la corporación le contestó que “como [a] la muchedumbre enardecida en aquellos momentos nadie podía contenerlas, asaltaron la Ermita referida, causa ésta por la que no puede dar cuenta al compañero, ya que lo que no se encontró roto, allí no existe”<sup>9</sup>.

Tras la contienda, la nueva imagen llegaría a Berja el 23 de septiembre de 1939. Sólo se habían salvado “tres collares de los que tenía la otra imagen de la Santísima Virgen, entregados por



Detalle de la imagen antigua de la Virgen de Gádor portando el peto de maya en su pecho.

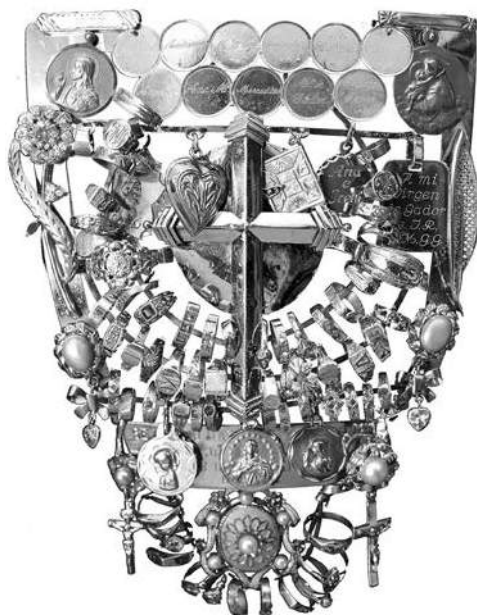
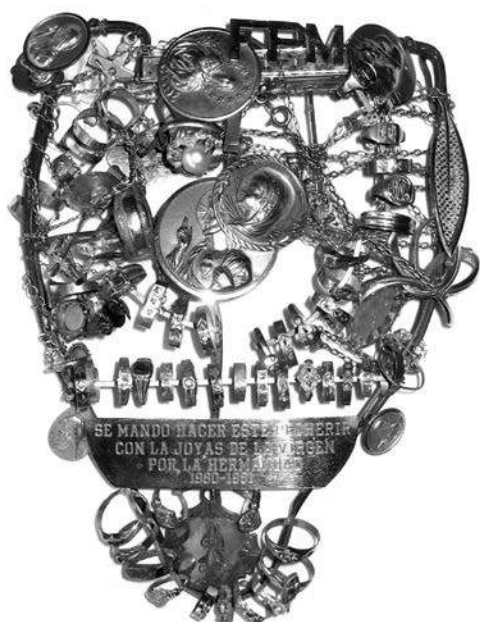
Doña Soledad González”<sup>10</sup>. Ante esta situación, la respuesta de los devotos fue inmediata e impresionante. En efecto, en el acta número uno de las Camareras de la Virgen, fechada el quince de abril de 1940, y que reproducimos como anexo a este trabajo, aparece la extensísima relación de joyas que fueron donadas a la Santísima Virgen, conformando de nuevo un rico joyel.

En cuanto a la forma de colocar las joyas a la imagen, hemos de destacar que la antigua talla lucía una maya de oro en su pecho, en la cual figuraban engarzados diversos broches y medallas, colocándose sobre el mencionado conjunto un buen número de gruesos cordones de oro que poseía. En el año 1939 se construiría una estructura metálica, que presenta en su parte superior unas hojas de acanto, de las que cuelgan unas simuladas cadenas, entrelazadas con haces de espigas, a este pecherín se fijaron “una cruz con piedra y ramitas de las Stas. Peralta González; tres monedas de oro, dos de Doña Mercedes Joya y la otra de las Stas. Villalobos Torres; cinco broches de pecho, tres de Doña María Enríquez y dos de Doña Ana Estévez; siete colgantes, dos de Doña María

8 Archivo de la Sucursal de Banesto en Berja (ASBB): *Inventario de las alhajas y de objetos de valor de la Virgen de Gádor, que depositó el Ilmo. Ayuntamiento de Berja en el Banco Español de Crédito para su custodia*. Para conocer todo el contenido del documento *vid.* RUIZ FERNÁNDEZ, José. *De la Il. ...*, pp. 242-243.

9 Archivo Municipal de Berja (AMB), Libro de Actas de Sesiones nº 24, acta de 21 de noviembre de 1936, f. 48v.

10 Archivo Parroquial de Berja (APB), *Libro de actas de las Camareras de Ntra. Sra. la Santísima Virgen de Gádor*, acta nº 1, de 15 de abril de 1940, p. 3.



El pecherín realizado en 1981 fue reformado y enriquecido en el año 2013.

Enríquez, cuatro de Doña Ana Estévez y uno de una devota"<sup>11</sup>. Este pecherín ha sufrido diversos retoques, el último de ellos en el año 2013 para incorporarle algunas joyas más.

La Junta de Gobierno de la Hermandad (1980-1981), decidió que se confeccionase otro pecherín más con otras joyas de la Virgen, destacando en él principalmente el más de medio centenar de anillos que portaba. Este conjunto, mucho más sencillo que el anterior, sería el que la patrona ostentaría en su santuario. En el año 2013, la Hermandad decidió enriquecer este pecherín con algunos broches que poseía la Virgen, una hermosa cruz pectoral, y más anillos y medallas. El joyero local don Ricardo Caro Ibáñez fue quien realizó este magnífico trabajo, resultando un conjunto de mucha más armonía y riqueza.

Otro elemento áureo de importancia, portado tanto por la antigua como por la actual imagen, sería el rostrillo. El antiguo venía constituido por una fina lámina oval, con incrustaciones de brillantes en la parte superior. El que actualmente lleva la Virgen es muy similar al anterior. Tiene una anchura de 12 milímetros y presenta "en su parte superior cinco perlas, dos brillantes y otros alrededor de la perla central; parte inferior, tres brillantes<sup>12</sup>, donativo de la Sta. Asunción Enríquez, y partes laterales dos brillantes en cada una con dos palmeras de brillantes que los unen, donativo de Doña María Enríquez"<sup>13</sup>. Con motivo de la Coronación Pontificia de la Virgen, la hermandad está viendo la posibilidad de fundir algunas piezas del joyel para realizar con ellas un nuevo rostrillo, según diseño del artista de Iznalloz don Juan Díaz Losada. Este nuevo rostrillo sería un poco más ancho que el actual, y estaría íntegramente decorado con motivos vegetales, llevando en su parte interior -la que linda con el rostro de la imagen- una fila de perlititas, donativo de doña Ana María Gutiérrez Caro.

En cuanto a la media luna que la Virgen de Gádor lleva siempre a sus pies, sabemos que con anterioridad a la Guerra Civil, y según se puede apreciar en un buen número de fotografías, la

11 *Ibidem*.

12 En el año 1963 desapareció uno de estos brillantes: "La Camarera mayor de la junta saliente hace constar que al entregárseles en presencia de las Monjas en la Ermita el rostrico de la Santísima Virgen, notaron la falta del Brillante central de la parte inferior, la cual dice que en aquel momento se lo hizo saber al Señor Don José Ángel Tapias, Cura Párroco. En el momento de celebrarse esta junta, dicho brillante ha sido suplido por otro por encargo y mediación del Señor Cura Párroco". APB, *Libro de actas de las Camareras de Ntra. Sra. la Santísima Virgen de Gádor*, acta nº 20, de 29 de junio de 1963, p. 30.

13 *Ibidem*, nota 10.

Virgen poseyó dos medias lunas de plata. Una, totalmente lisa, con un Ave María en el centro y con sendas estrellas de seis puntas en sus extremos (con siete piedras preciosas), que estaba sobredorada, y otra con rasgos antropomórficos, sin estrellas, en su color. La que porta la imagen actual, realizada en plata de ley por el joyero granadino José Calero, le fue regalada en 1939 por doña Dolores Faura. Es lisa, con un Ave María en el centro, y presenta una estrella dorada de dieciséis puntas en cada uno de sus extremos.

### 1.1.- Las coronas de la Virgen

Ya hemos indicado en el apartado anterior que en 1610 consta que la Virgen poseía una corona de plata, dato que se afirma también en el inventario de 1825, así como en un manuscrito redactado por un devoto de Sevilla en 1870, que afirmaba que “cuenta en el día con (...) corona de plata dorada a fuego”<sup>14</sup>.

En el siglo XX tenemos constancia de la donación por parte de un Joyero de la Casa Real, oriundo de Berja, de una corona para la Virgen y otra para el Niño. En el libro de Actas de Sesiones del Ayuntamiento correspondiente a 1907, aparece reflejado cómo durante un pleno municipal “se presentó el presbítero don Luis Frías Barrionuevo, Capellán del Santuario de Nuestra Señora la Virgen de Gádor, previa la venia de la Corporación manifestó: que el día veinte y cinco de Marzo último estuvo en el expresado Santuario el rico joyero de S.M. don Francisco Hernández Rincón, de esta naturaleza y vecino de San Sebastián, en donde tiene fábrica de Joyería, platería y relojerías. Que dicha visita tuvo por objeto, además de orar ante la sagrada Imagen, la que tiene acendrada devoción, hacerle un regalo fabricado en sus talleres expresamente para este objeto, consistente en dos magníficas coronas de oro, una para la Santísima Virgen y la otra para el niño (...) que el mismo Sr. les colocó las coronas a la Virgen y al niño y las otras alhajas las dejó también en el Santuario”<sup>15</sup>.

El ya referido inventario, realizado el día anterior al saqueo del santuario en 1936, reflejaba que la Virgen llevaba en ese momento una corona de plata con piedras falsas.



Imagen antigua de la Virgen con una de sus tres coronas (distinta a la que figura en las fotos anteriores)..

En base a lo expuesto anteriormente, podemos afirmar que la venerada imagen contó hasta 1936 con, al menos, tres coronas para la Virgen y dos para el Niño: la de Nuestra Señora, descrita en 1870 como de plata dorada al fuego; las regaladas por don Francisco Hernández en 1907 a la Virgen y al Niño, que, aunque en el acta municipal se dice que eran de oro, casi con seguridad se trataría de plata sobredorada; y por último las coronas de plata con piedras falsas a las que hace referencia el acta del 28 de julio de 1936. Todas estas piezas aparecían relacionadas en el inventario de alhajas y de objetos de valor de la Virgen de Gádor que fueron depositados por la Gestora Municipal en el Banco Español de Crédito.

Cuando la nueva imagen llegó a Berja en 1939, tanto la Madre como el Hijo, portaban sendas coronas de plata sobredorada, confeccionadas por el joyero don José Calero, cuyo taller se encontraba en la Cuesta de Gómez, nº 37, de Granada, y que fueron costeadas por doña Soledad González Vázquez, viuda de don Francisco Lupión<sup>16</sup>. Estas coronas son las que actualmente

14 Memoria sobre el origen de María Santísima de Gádor, Patrona de la villa de Berja, Arzobispado de Granada, 20 de octubre de 1870. Este manuscrito, hoy desaparecido, era conservado en 1935 por don José Ambrosio Joya del Moral, y de él tomó nota don José María Acosta Tovar. Agradecemos a doña María José Alcoba Salmerón el habernos facilitado esta documentación.

15 AMB, Libro de Actas de Sesiones nº 7, acta de 6 de abril de 1907, fol. 41r.

16 ANB, Acta relacionada con la nueva imagen de la Santísima Virgen de Gádor; protocolo nº 1 de 1940, del notario don Manuel García del Olmo, en CAMPOS REYES, Antonio. «La Virgen de Gádor: destrucción de la primitiva imagen y realización de la actual». *Farua*, 3 (2000), p. 215.



La Nueva imagen de la Virgen, en 1942, portando la corona regalada por doña Soledad González.

suelen ostentar la Virgen y el Niño durante el año en su camarín. A modo de anécdota, comentar que a dicha corona, mediado el siglo XX, se le colocó una instalación eléctrica con una bombillita junto a cada una de sus estrellas, según la moda del momento. Moda que, gracias a Dios, pasó pronto. A consecuencia de estas alteraciones y del natural paso del tiempo, ha tenido que ser restaurada en diversas ocasiones, por ejemplo en el año 1962, cuando las camareras salientes regalaron “5.500 (cinco mil quinientas) pts. para el baño de oro de las coronas y cetros viejos de la Stma. Virgen y el Niño”<sup>17</sup>.

## 1.2.- La fallida coronación canónica y la nueva presea

En la sesión plenaria del Ilustrísimo Ayuntamiento de Berja, celebrada el 1 de mayo de 1958, el entonces alcalde de la ciudad, don Gabriel Alcoba Enríquez, propuso que la corporación acordase promover la coronación canónica de la patrona. La moción del primer edil afirmaba que:

“Hace tiempo que esta alcaldía estimó, sin ninguna duda, que recogiendo el unánime sentir de todos los hijos de Berja, desea proponer al Ayuntamiento se adopte el acuerdo de interesar de las Autoridades Eclesiásticas la Coronación Canónica de Nuestra Excelsa Patrona la Santísima Virgen de Gádor.

Las razones que a ello nos inducen son diversas y poderosas, y tanto de orden espiritual como material, pues en muchos sentidos Berja está obligada para con su Patrona. Sobradamente conocidos son los Milagros que por intercesión de Nuestra Venerada Imagen se han producido, recobrando la vista un niño de la barriada de Benejé, ó salvándose unos naufragos que la invocaron en un momento de sumo peligro, no pereciendo unos mineros cuando se produjo el derrumbamiento de la mina en que trabajaban y que impetraron su auxilio y tantos otros como la tradición nos cuenta, lo que unido á las múltiples ocasiones en que se han desencadenado tormentas de agua, nieve ó granizos, ó grandes vendavales que han arrasado las cosechas de los pueblos limítrofes, dándose el caso, paradójico si queremos, que han llegado los estragos hasta el límite mismo de nuestro Término Municipal, sin que en él se haya notado el más insignificante daño, hechos ocurridos en época de nuestra propia gestión y que hemos comprobado personalmente, siendo también notorio que todos los hijos de Berja, desde tiempo inmemorial, han convertido su Santuario del pie de la Sierra de su Nombre en un verdadero valle de lágrimas, donde diariamente y en cualquier época del año, acuden los virgitanos á consolar sus penas y hacerla partícipe de su dolor y alegría.

Hace algo más de veinte años, que un grupo de desalmados, borrachos de odio y envilecido su cuerpo y su espíritu, cumpliendo consignas de los enemigos de Dios y de la Iglesia, quisieron desarraigar de Berja el sentimiento de amor, de Veneración y de Fé que los Virgitanos tienen depositados en la Excelsa Madre de Dios María Santísima, haciendo desaparecer la Imagen de su Invocación, que por esta Región era venerada y para ello y por ello, no tuvieron escrúpulo en arrojar en una hoguera que formaron con los ornamentos Sagrados de la propia Ermita la Imagen que nuestros antepasados habían venido venerando desde el Siglo XV (sic). Naturalmente que no consiguieron su propósito, pues si bien es cierto que consumaron su demoníaca idea, á mediados del año 1936, cuando el terror se había impuesto y desaparecido el Orden, cuando los Católicos estaban constreñidos en prisión ú ocultos en ignorados lugares, cuando media España era pasto del Comunismo, no es menos cierto que

17 APB, *Inventario de Alhajas, ropas y demás enseres de la Santísima Virgen de Gádor*, acta de 17 de junio de 1962, p. 25.

una vez liberada Berja por los victoriosas fuerzas del, digo, que bajo el mando de nuestro Invicto Caudillo Francisco Franco, recuperaron a España el primer sentimiento de todos los Virgitanos fue el de hacer acto de desagravio y conseguir una nueva Imagen que sustituyendo la destruida, simbolizara el sentimiento Católico de este pueblo.

Y así fue como vosotros sabéis como en aquel inolvidable día del mes de septiembre de 1939, hacía su entrada triunfal por la carretera de Adra la Imagen de Nuestra Excelsa Patrona, que hoy Preside y cubre con su Manto toda la vida de la Ciudad de Berja.

Es constante y unánime el sentimiento de los Virgitanos, que Nosotros recogemos cada día, de dar a la Santísima Virgen de Gádor el mayor rango, de expresarle mediante un Acto Público el profundo Amor con que se le distingue, y creo que la mejor forma de hacerlo es mediante la Coronación Canónica, para la que hay que solicitar la concesión de la Autoridades Eclesiásticas.

A nosotros, que representamos a todos los sectores de la población, que estáis aquí por haber sido elegidos por nuestros convecinos os corresponde decidir acordando la propuesta que hoy me cabe el honor de proponeros.

Los señores Concejales acuerdan por unanimidad, de conformidad con la propuesta de la Alcaldía, interesar de las Autoridades Eclesiásticas la Coronación de Nuestra Patrona Virgen de Gádor<sup>18</sup>.

De este modo, se comenzó el expediente para la coronación, si bien ésta no se pudo llevar a cabo por -como afirmaba en el pleno celebrado el 14 de agosto de 1961 el señor alcalde- "faltar para ello ciertos requisitos de orden religioso". Tales requisitos eran la entonces falta de antigüedad de la imagen, ya que para que una talla pueda ser coronada se exige una antigüedad mínima de cincuenta años, y la actual efigie de nuestra patrona fue realizada en el año 1939.

No obstante la expresada negativa eclesiástica, el párroco de la ciudad, don José Ángel Tapia Garrido, promovió la adquisición de una nueva corona para la patrona:

"Ya hemos lanzado la primera advertencia. Nuestra devoción a la Santísima Virgen de Gádor debe plasmarse cada año en un obsequio. La sustancia de nuestra devoción a la Stma. Virgen se nutre de la imitación de sus virtudes en el cumplimiento de la Ley de Dios, y de las prácticas piadosas, que son como el recuerdo de nuestro amor. Pero también debe sustentarse de obsequios



El alcalde, Gabriel Alcoba (chaqueta blanca), acompañando al gobernador civil en una visita al santuario de la Virgen de Gádor en 1955. Gentileza de doña M<sup>a</sup> José Alcoba Salmerón.

materiales, que son como el escape tangible de nuestro amor a la celestial Señora. (...) Dos cosas necesita la Stma. Virgen para su culto urgentemente, una corona y un trono. Los que ahora tiene no están en condiciones para que salga a la calle. Nos deberíamos avergonzar y nuestro amor propio exigir otros mejores. Pero esta exigencia nos la debemos hacer a nosotros mismos. Somos nosotros los culpables de que nuestra excelsa Patrona, a la que tanto decimos amar, salga así a la calle. Por lo tanto, nosotros debemos reparar esta omisión con nuestro dinero<sup>19</sup>.

De esta manera daba el "pistoletazo de salida" el Padre Tapia en 1960 a la adquisición de la nueva corona de la Virgen. La suscripción popular ascendió a ciento cincuenta mil pesetas, reunidas mediante pequeños donativos de los fieles, aunque también hubo otros de mayor cuantía, como las diez mil pesetas donadas por el

18 AMB, Libro de Actas de Sesiones nº 34, acta de 1 de mayo de 1958, ff. 87v a 88 v. La transcripción ha sido literal.

19 TAPIA GARRIDO, José Ángel: «Obsequio a la Virgen». *Dominical*, 187 (21 de agosto de 1960), p. 4.

exportador don Fermín Enciso Alcoba<sup>20</sup> y las seis mil ofrendadas por las camareras de la Virgen<sup>21</sup>. También se utilizó para sufragar la obra la casi totalidad del joyel de la Virgen, así lo manifestaba la Hermana Mayor, doña Josefa Navarrete, al hacer el traspaso de enseres a la nueva Camarera Mayor en 1962: “No se entregan ningunas alhajas, ya que todas se invirtieron en la nueva corona, solamente quedan cuatro cadenas de oro con medallas y cruz que la Stma. Virgen tiene puestas en el Santuario”<sup>22</sup>. Además de estas cadenas, también se conservó el pecherín de la Virgen.

La nueva corona se encargó al orfebre valenciano don Salvador Pérís Bacete<sup>23</sup>, quien realizó un elegante diseño, de líneas muy originales, tanto en los imperios como en el resplandor. Ésta hermosísima preseña llegó a Berja pocos días antes de la festividad de la Virgen, y fue expuesta en el escaparate de la tienda de don Juan Fernández, en la popular calle del Agua.

Llegó así la fecha señalada para la bendición de la corona, el 8 de septiembre de 1961. Amaneció un hermoso y soleado día de verano. El pueblo era un hervidero de devotos ansiosos por acompañar a la Virgen en un día tan señalado. Durante las jornadas previas se había montado un bello altar en el centro del Paseo de Cervantes que sirvió como marco a la magna celebración.

A las cinco y media de la tarde partía la procesión de la Parroquia de la Anunciación en dirección al Paseo de Cervantes. Nuestra Señora, en sus andas de plata, y con la corona pequeña que tradicionalmente lucía en su camarín, vestía el precioso manto rojo que lleva el escudo de Berja. La Virgen con dulce sonreír de madre, y serenísimo mirar de reina, se disponía a recibir la humilde ofrenda de sus hijos virgitanos, que querían simbolizar en la corona su amor, su cariño, su agradecimiento, sus anhelos y esperanzas, sus



El obispo Alfonso Ródenas bendiciendo la nueva corona de la Virgen. Gentileza de don Fausto Romero Miura Jiménez.

alegrías y sus penas, su vida entera postrada de hinojos a los pies de su Madre del cielo.

El interminable cortejo fue ocupando todos y cada uno de los rincones del paseo. La imagen de la Patrona fue colocada sobre el altar habilitado al efecto, que se encontraba alfombrado con romero en su totalidad. A las seis en punto de la tarde, y en presencia de una ingente multitud, se celebró la Solemnísima Eucaristía, que contó con la participación de la orquesta y coro de don Rafael Barco.

Presidía la celebración, en el lado de la epístola del altar, el Obispo de Almería, don Alfonso Ródenas García, acompañado por don José Méndez Asensio, y el párroco de Dalías, don Francisco Rodríguez Casas. En el lado del evangelio se situaron el resto de sacerdotes que participaron en el acto, entre ellos los virgitanos don Diego Cara Prados, don Nicolás Medina Gallegos y don Antonio Martín Martínez, y los sacerdotes de la diócesis granadina don Bienvenido Moreno Gutiérrez y don José Domínguez Rodríguez. Al pie del altar se encontraba la Corporación Municipal, el resto de autoridades, entre ellas el Presidente de la Diputación Provincial de Almería, don Julio Acosta Gallardo, y la directiva de la Hermandad de la Virgen, integrada, entre otros, por don Enrique Villalobos Torres, Hermano Mayor, don Ángel Pérez Espinosa, don Francisco Molina López y don Evaristo Molina López. Las camareras eran: doña Josefa Navarrete Enciso, Camarera Mayor, doña Visitación Torres Godoy, doña Natividad López Ruiz, doña Carolina Megía Salmerón, doña Amalia Godoy Verde y doña Teresa Villalobos Torres<sup>24</sup>.

20 TAPIA GARRIDO, José Ángel: «La corona de la Virgen». *Dominical*, 220 (16 de abril de 1961), p. 4.

21 APB, *Inventario de Alhajas, ropas y demás enseres de la Santísima Virgen de Gádor*, acta de 18 de junio de 1961, p. 24.

22 *Ibidem*, acta de 17 de junio de 1962, p. 25.

23 *Yugo* [Almería], 12 de septiembre de 1961, p. 10. También son obra de este orfebre el sagrario de La Anunciación y el Expositor del Santísimo, ambos enseres adquiridos por suscripción popular en 1959. Concretamente se recaudaron 88.000 pesetas, y además se aportaron por los fieles tres kilos de plata y doscientos dieciséis gramos de oro. El valor total de la obra ascendió a ciento quince mil pesetas, *vid.* TAPIA GARRIDO, José Ángel «Suscripción Pro Sagrario». *Dominical*, 110 (22 de febrero de 1959), p. 4. El dato de la autoría de la obra aparece en el artículo: «Nuevo altar y Sagrario en la parroquia de La Anunciación». *Yugo* [Almería], 1 de noviembre de 1959.

24 APB, *Libro de actas de las Camareras de Ntra. Sra. la Santísima Virgen de Gádor*, acta nº 18 (18 de junio de 1961), p. 28.

Pronunció la homilía el Padre Méndez, que con su docta palabra enfervorizó al pueblo allí congregado. En el ofertorio, el alcalde de Berja, don Francisco de Paula Torres Godoy, ofreció a la Virgen las insignias de Alcaldesa Honoraria de la Ciudad, nombramiento que había tenido lugar en el pleno celebrado el 14 de agosto, y que se hacía “como humilde prueba de gratitud por los inmensos favores recibidos de nuestra venerada Patrona”<sup>25</sup>. Dichas insignias, o sea, el fajín y la vara de mando, son portadas desde entonces por la sacrosanta imagen. La vara de mando fue hecha a medida de la Virgen, no así el fajín, que es de la misma anchura que el de los ediles. Se trata de una prenda rectangular, realizada en seda de color morado, que presenta una sucesión de pequeñas alforzas, y en cuyo centro destaca un recuadro en el cual aparece bordado el escudo de Berja.

Los Hermanos Mayores, don Enrique Villalobos y doña Josefa Navarrete, presentaron también en ese momento la nueva corona, que fue bendecida por el Sr. Obispo.

Al término de la Misa, don José Ángel Tapia, párroco de la Anunciación, dio las gracias a los allí congregados por la colaboración recibida, y acto seguido los sacerdotes don Bienvenido Moreno y don José Domínguez, ciñeron las coronas a la Virgen de Gádor y a su Divino hijo, cumpliendo así el anhelo de los virgitanos que deseaban ardientemente regalar a su madre esa corona, fervorosa oración de oro y pedrería. Corona labrada con el oro de sus oraciones, con las joyas de sus promesas, con el cincel de sus sacrificios. Prueba irrefutable de la sentida devoción de la ciudad de Berja por su Virgen de Gádor.

Finalizada la Eucaristía se realizó la correspondiente procesión, y, tras ésta, la Hermandad ofreció en el Casino un ágape a las autoridades asistentes.

### 1.3.- Descripción de la corona

La corona regalada a la Virgen de Gádor en 1961 consta de cuatro partes: el aro, el canasto, los imperiales y la ráfaga. Veamos detenidamente cada una de ellas.

**El aro:** es la corona de la antigüedad, reducida a la mínima expresión. En el caso de esta presea, se trata de una franja rematada por dos pequeñas molduras sobre las que se sitúan hileras de perlitas. En la parte central se alternan pequeñas rocallas con brillantes y rubíes.

**El canasto:** es la parte tronco-cónica que se sitúa sobre el aro. El canasto de las coronas no-



Ntra. Sra. de Gádor tocada con la corona adquirida en 1961.  
Foto Durba.

biliarias tiene un determinado número de perlas y de florones. El número y la situación de cada elemento dependen del título: duque, marqués, conde... Sin embargo, el canasto de las coronas sacras no tiene ningún tipo de limitaciones. En el caso de la obra que estamos describiendo, nos encontramos ante un canasto comenzado con una crestería bastante desarrollada en altura, y en la que se distribuyen zafiros rodeados de perlas. En el centro de su cara frontal se sitúa una cartela con un anagrama de la Virgen realizado con pequeños brillantes y timbrado con una pequeña corona.

**Los imperiales:** sobre el canasto se cruzan tres diademas, son lo que conocemos como “imperiales”. Constituyen uno de los elementos más originales de esta corona, y la hacen ser una corona “cerrada”. Arrancan con una forma convexa de una voluta, y hacia la mitad de su desarrollo realizan un quiebro, adoptando una forma cóncava y terminando en una pequeña voluta sobre la que se sitúa una bola rematada por una cruz, que simboliza el triunfo de Cristo sobre el mundo, a la que se antepone una paloma en plata, que representa al Espíritu Santo, aquel que cubrió con su sombra el día de la Anunciación a la Virgen

25 AMB, Libro de Actas de Sesiones nº35, acta de 14 de agosto de 1961, f. 89v.



En esta fotografía de la Virgen se aprecian los ángeles mancebos que sustentan su corona, los querubines, los esmaltes y los ramos de azahar que la decoran.

María. Los imperiales están decorados con motivos vegetales (hojas de acanto).

**La ráfaga:** se trata de un elemento que hace de la corona una pieza exclusivamente sacra, y que está constituido por una gran diadema que pasa por encima del canasto y los imperiales y termina en el extremo opuesto del aro. La ráfaga de la corona de la Virgen de Gádor es de grandes dimensiones, y contiene numerosos elementos simbólicos.

El aro interior continua la decoración del aro de la corona, alternando pequeños rosetones con esmeraldas y rubíes. En su parte interior, la que cae sobre los imperiales, presenta una pequeña crestería con motivos vegetales. Sobre el aro central se desarrollan doce rayos helicoidales terminados en estrellas de seis puntas, en cuyo centro se sitúa un brillante rodeado por perlas. Las doce estrellas hacen referencia al pasaje de *Apocalipsis*, 12,1, en el que San Juan vio como “apareció una figura portentosa en el cielo. Una mujer vestida de sol, la luna por pedestal, y coronada por doce estrellas”. El número doce nos remite a las tribus de Israel y a los Apóstoles, con objeto de identificar ambos Testamentos, la antigua ley con la nueva, al tiempo que mostrar la maternidad de María sobre la Iglesia, constituida en Pentecostés. En esta figura apocalíptica, la Iglesia ha visto siempre representada a la Madre del Redentor, triunfante sobre el monstruo del pecado.

Los dos soportes de las estrellas colocadas en los extremos de la ráfaga están constituidos por dos ángeles con las alas extendidas, y en posición de sostener la corona con sus brazos, presentando el de la izquierda su pierna derecha flexionada.

En el arranque de los rayos helicoidales del resto de las estrellas se sitúan unos hermosos querubines (diez en total), que giran ligeramente la cabeza hacia su diestra. Éstos manifiestan la plenitud de la gloria de María. Se estiman guardianes de Dios, por eso cubrían las paredes del Sancta Sanctorum del templo jerosolimitano (*Ezequiel*, 41, 17-20) y decoraban el Arca de la Alianza (*Ezequiel*, 37, 6-9). También indican cercanía a Dios: “Yavé, Dios de Israel que te sientas entre los querubines” (*II Reyes*, 19, 15). En consecuencia, la presencia de estos querubines en la corona nos recuerda que la Virgen es templo de la Trinidad y Sagrario viviente de Jesucristo.

En el espacio entre estrellas se desarrollan una serie de motivos vegetales (hojas de acanto) que se abren en su final para hacer surgir de ellos unos pequeños ramos con tres flores de azahar, realizadas en plata, apareciendo abierta la central y cerradas las dos laterales (formadas con perlas). Esta flor, como es sobradamente conocido, es símbolo de pureza y virginidad (de ahí que las novias antiguamente siempre llevaran un ramo de azahar como adorno el día de su boda). En el centro de cada uno de estos motivos vegetales



aparecen unas cartelas en las cuales se sitúa un óvalo con unos pequeños esmaltes<sup>26</sup> que representan alegóricamente algunas de las letanías lauretanas, todo un mundo simbólico a partir de las Sagradas Escrituras, que completan el programa iconográfico de la corona, y constituyen una alabanza permanente a la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen. Por orden, de izquierda a derecha, los diez esmaltes representan<sup>27</sup>:

- **Casa de Dios:** *Domus Dei* (*Génesis*, 28, 17), “¡Cuán venerando es este lugar! No es sino la casa de Dios”. Está tomado del texto del sueño de Jacob. María fue el primer sagrario, un sagrario viviente, la primera morada que tuvo Dios en medio de los hombres.

- **Luna:** *Pulcra ut luna*, éste fue siempre un símbolo muy recurrido con relación a la Virgen, que forma una tríada junto a la aurora y al sol. El apoyo bíblico viene del texto “¿Quién es ésta que avanza cual la aurora, bella como la luna, distinguida como el sol, imponente como ejército formado?” (*Cantar de los Cantares*, 6,10). La Virgen será aurora por preceder a Cristo, que es el día. La Virgen será luna en su concepción, porque el Espíritu la cubrió con su sombra. Pero además es luna porque no brilla por sí misma, sino por recibir la luz del sol, que es Cristo. Sucede también que la luna pasará a ser como el sol, porque resplandece más que los demás astros, arrojando por ello su luz a otros (la Virgen ilumina no sólo a la Iglesia peregrina, sino a los mismo coros angélicos y a la Iglesia triunfante).

- **Ciprés:** *Cypresus in monte Syon* (*Eclesiástico*, 24, 13), “Como cedro me he elevado en el Líbano, como ciprés en el monte Sión...”. Del ciprés todos alaban, entre otras cualidades, su esbelta figura y solidez. María es como ese solidísimo árbol, que majestuosamente se eleva y no cede a ningún peso, permaneciendo firme en medio del pueblo cristiano, sin ceder a tentación alguna e impetrando para él, por sus méritos y súplicas, toda suerte de bendiciones.

26 En realidad, aunque parecían esmaltes al fuego, se trataba de unos dibujos impresos a los que se había dado una capa esmaltada para simular que eran tales. Los que aparecen en la corona de la Virgen de Gádor son exactamente iguales a los de la diadema de la Virgen del Río de Huércal Overa, realizada por el mismo orfebre en 1965.

27 El significado de éstos y otros símbolos marianos se puede consultar en GARCÍA RODRIGUEZ, Sebastián, O.F.M., y TEJADA VIZUETE, Francisco. *El Camarín de Guadalupe, historia y esplendor*. Madrid: Comunidad Franciscana de Guadalupe, 1996, pp. 185-199. Y en GONZÁLEZ ISIDORO, José. «Aproximación a un estudio iconológico de las representaciones de María en la ciudad de Carmona». *Carel*, 2 (Enero de 2004), pp. 669-705.

- **Ciudad amurallada:** *Civitas Dei* (Salmo, 86, 3), “Glorias se dicen de ti, ciudad de Dios”. Las alabanzas dirigidas a la Jerusalén celeste, también se dijeron de la Jerusalén terrena, tipo, por otra parte, de la Iglesia. Jerusalén, en efecto, fue ciudad regia y sacerdotal, en ella predicó el Rey de los Ángeles, y en ella obró la redención del género humano. Por ello, cuanto se refiere a la Iglesia, se refiere a la que es su “figura”, la Virgen María.

- **Rosa:** *Rosa in Jericó* (*Eclesiástico*, 24, 14), “Como plantel de Rosa en Jericó”. Considerada la más hermosa de las flores, alude a la hermosura incomparable de la Virgen Santísima, por encima de todas las mujeres. Pero también la rosa es símbolo tanto de los mártires, coronados con ellas por haber derramado su sangre por Cristo, como de la virginidad, en particular la de María, rosa mística, suavísima en su fragancia.

- **Pozo:** *Puteus aquarum viventium* (*Cantar de los Cantares*, 4, 15), “¡Fuente de los huertos, pozo de aguas vivas, corrientes del Líbano que fluyen...”. María es la fuente de la que no cesan de manar bendiciones para todos sus hijos.

- **Lirios:** *Lilium valium / lilium inter spinas* (*Cantar de los Cantares*, 2, 1-2), “Yo soy el narciso de Sarón, el lirio de los valles. Como el lirio entre los cardos, así mi amada entre las mozas”. Corresponde la flor del lirio de los campos a la que solemos reconocer como azucena, presente, por lo común, en los jarrones florales que aparecen en las escenas de la Anunciación de Nª Sª. A esta flor hay que atribuirle el significado de pureza, de limpieza de alma y de resplandor de virtudes.

- **Palmera:** *Palma exaltata in Cades* (*Eclesiástico*, 24, 14), “Como palmera me he elevado en Engadí”. Esta planta es símbolo de triunfo y de clemente misericordia, ya que, por una parte, la vemos elevarse hacia lo alto (así se elevan hacia el trono de Dios los méritos de María), y por otra, inclina hacia la tierra sus sabrosos dátiles, como María dirige hacia la tierra el fruto de su clemencia.

- **Cedro:** *Cedrus exaltata in Libano* (*Eclesiástico*, 24, 13), “Como cedro me he elevado en el Líbano”. La Virgen María sobresale entre la creación, como entre los árboles lo hace el cedro, por su altura, rectitud, solidez, incorruptibilidad, perennidad, dulzura y fragancia de su fruto. Además, como la resina del cedro cura a los enfermos, la gracia, el consuelo y el socorro de María sana a los corazones abatidos.

- **Ancla:** *Spes nostra*. El ancla es la representación alegórica de la esperanza. Los cristianos invocamos a la Virgen en la salve llamándola “esperanza nuestra”.



Litografía con la imagen de la Virgen de Gádor realizada en Granada en 1879.

- **Arca de la Alianza:** *Foederis arca*. “Haz un arca de madera de acacia (...), la recubrirás de oro puro, por dentro y por fuera” (*Éxodo*, 25, 10-11). San Ambrosio hacía unas hermosas comparaciones entre el Arca y María: si el Arca contenía las Tablas del viejo Testamento, en María se gesta el heredero mismo del propio Testamento; si aquella custodiaba dentro de sí la Ley, María lleva dentro de sí el Evangelio; si aquella contenía la voz de Dios, ésta acoge en su seno a la Palabra (*Verbum*); si aquella resplandecía, exterior e interiormente, por el brillo del oro, también por dentro y fuera resplandece María con el brillo de su virginidad. Razones, pues, sobradas, para que la invoquemos en las Letanías como “Arca de la Alianza”.

Esta magnífica pieza ha experimentado ya dos restauraciones. La primera tuvo lugar en el año 1991, y la segunda se realizó en el año 2006, corriendo a cargo del orfebre granadino don Manuel Martín Álvarez. En ella se procedió a una limpieza a fondo de las anteriores reparaciones, realizadas la mayoría con estaño, para sustituirlas por soldaduras de plata. Se aseguraron todos los elementos decorativos. Se reintegraron las partes que faltaban (flores de azahar), y se enriqueció la pieza con el grabado de la parte posterior del aro de la ráfaga, en la cual se ha llevado a cabo una decoración a base de hojas de motivos vegeta-

les. Por otro lado, los “esmaltes” que representan las letanías lauretanas, y que habían perdido casi totalmente su color en la restauración de 1991, fueron coloreados de nuevo, si bien el resultado final no fue el deseado. Con motivo de la próxima coronación pontificia de la Virgen es deseo de la Hermandad colocar en la presea unos nuevos esmaltes realizados al fuego.

## 2.- LOS MANTOS DE LA VIRGEN

La escritura que firmaron los ermitaños cuando, el 9 de diciembre de 1592, vendieron la imagen y el santuario de la Virgen de Gádor a los virgitanos, hacía referencia expresa a una imagen de nuestra señora “de altura poco más de media vara de alto, con sus vestiduras”. En efecto, al tratarse de una efigie de las denominadas “de candelero”, precisó siempre para su veneración de ropajes y complementos que se irían enriqueciendo con el paso de los años.

En el mencionado inventario de 1610, se hace referencia a algunas de las ropas de la Virgen, concretamente, indica que iba “bestida de brocado i tela de oro, berde, con un Niño en los brazos”<sup>28</sup>.

A lo largo del siglo XVIII también están documentadas numerosas donaciones de tejidos para realizar ropas a la imagen<sup>29</sup>, como es el caso de doña Ana de Ayora, viuda de don Manuel Sánchez de Molina, quien el 12 de mayo de 1735 cedió tres varas de tafetán sencillo para la realización de un velo a la Virgen. Otro ejemplo sería el de don Felipe Enríquez, quien ordenó en su testamento, dictado el 8 de septiembre de 1777, que se comprase un velo de seda de flores a Nuestra Señora de Gádor.

En la siguiente centuria encontramos un extenso inventario que describe buena parte del ropero de la Señora. Concretamente, el realizado en las iglesias de Berja en 1825 enumera los siguientes mantos: “Ropa de Imagen: un vestido verde de medio tisú, encaje en plata; otro de lama de plata con galón de oro; otro blanco de medio tisú; otro de lama de plata; uno de espolín, galón de oro; otro de espolín con blonda de seda; otro id. francés sin guarnición; otro con encaje de oro; otro de setín encarnado con galón de plata; otro de floripón con encaje de plata; uno de damasco;

28 SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano. « El sustento... », p. \*.

29 A este respecto *vid.* SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano. «La “romería de las donaciones”: una propuesta metodológica de análisis a través del caso de Nuestra Señora de Gádor (Berja, Almería)». En: *Actas del VII Congreso de Folclore Andaluz: “Las Romerías como Manifestación del Sentir Popular”*. Jaén: Acofa Andalucía, 1998, pp. 99-120.

un pendan de floripón con cruz de plata. Nota: de todo lo susodicho tiene el niño lo que le corresponde”<sup>30</sup>.

En el manuscrito de 1870, que hemos citado ya, y que fue escrito por un devoto sevillano, se decía que en aquella fecha la Virgen contaba con “catorce mantos con sus vestidos correspondientes”<sup>31</sup>. Seguidamente relacionaba “un brillante manto y vestido de tisú de oro rameado con ramos de plata y (...) otro manto y vestido de terciopelo carmesí primorosamente bordado en oro”<sup>32</sup>. Desconocemos si a la suma total de catorce mantos habría que añadir estos dos últimos o estaban ya incluidos.

Llegados ya al siglo XX, hemos de traer de nuevo a la memoria el criminal asalto al santuario perpetrado en la Guerra Civil. En el acta -ya referenciada- que se levantó el día antes de este atentado, se decía que la Virgen vestía “manto de raso verde rameado, con delantal de raso blanco bordado en hilo de oro”. Pese a lo detallado del inventario realizado, no sólo en la ermita sino en el convento, no aparece ni un solo manto más. Ello tiene una fácil explicación: la ropa de la Virgen ha sido custodiada históricamente por la Hermandad, que la guardaba depositada en un ropero de la iglesia parroquial, así como en casa de la Camarera Mayor. En el santuario apenas se guardaban dos o tres mantos, los “de capilla”<sup>33</sup>.

30 AHDG, *Inventario de las Iglesias de la vicaría de Ugíjar y Berja*, leg. 107-F, s.f.

31 *Memoria sobre el origen de María Santísima de Gádor, Patrona de la villa de Berja, Arzobispado de Granada*, 20 de octubre de 1870.

32 *Ibidem*.

33 En efecto, históricamente siempre fue así, y gracias a eso han llegado a nuestros días algunas de estas joyas textiles. En la parroquia de La Anunciación, en una habitación ubicada sobre la actual sacristía, existen unos armarios que eran el ropero de la Virgen, donde se custodiaban algunos de los mantos. El resto los solía guardar la Camarera Mayor. En el archivo parroquial, por ejemplo, se conserva un documento titulado “Inventario relación de las alhajas y demás objetos pertenecientes a la Satm” (sic) Virgen de Gádor en su santuario”, realizado el 14 de julio de 1964, en el cual sólo ubica en el santuario dos mantos: “El colorado viejo bordado en oro y el de matón (sic) de Manila”. Todo esto cambiaría en el año 1986, cuando las camareras de ese año decidieron subir los mantos a la ermita y que se guardasen en el convento. De ahí pasarían, a finales de los años noventa del pasado siglo, a un armario-retablo, adquirido a un anticuario de Barcelona, que se ubicó en el camarín, donde permanecen a día de hoy. No obstante, la actual Junta de Gobierno, aconsejada por expertos bordadores, pretende retirarlos de ahí, dado que las condiciones de conservación de las prendas en ese mueble resultan muy perjudiciales para los bordados, al estar doblados y presionados unos contra otros.

Al igual que ocurriera con las joyas, los mantos de la patrona también fueron depositados en la sucursal del Banco Español de Crédito, corriendo mejor suerte que aquellas, pues, terminada la guerra fratricida, el día 29 de abril de 1939, las últimas camareras que tuvo la Virgen antes de la destrucción de su antigua imagen, hacían entrega de las prendas a una comisión de señoritas. La relación era la que sigue: “Un manto azul marino bordado en oro; un manto blanco bordado en oro; un manto encarnado con tendencia a una cortina (...) un delantar (sic) bordado en oro; (...) cuatro vestidos bordados pequeños (...) un vestido pequeño bordado en oro; un delantar (sic) bordado en oro; dos delantares (sic) bordados en oro; un delantar bordado en oro; dos vestidos pequeños y unas mangas bordadas en oro; un vestido pequeño bordado en oro; un manto azul bordado en oro; un manto granate bordado en oro (...) un manto rosa bordado en oro...”<sup>34</sup>.

En resumen, se salvaron de la destrucción de la Guerra Civil un total de seis mantos, a los que se han sumado desde entonces hasta hoy cuatro más, formando los diez que actualmente posee la Virgen. Dios mediante, el próximo día 3 de septiembre, la patrona estrenará un nuevo manto, el más rico de cuantos forman su ajuar, que será el gran regalo de la ciudad de Berja a su Reina y Señora con motivo de su Coronación Pontificia.

A continuación estudiaremos detenidamente cada uno de ellos.

## 2.1.- El manto rojo del Diputado Aldama

Desde comienzos del siglo XIX, cuando se implanta el régimen parlamentario en nuestro país, hasta que la circunscripción electoral pasó a ser la provincia -en tiempos de la II República-, los diputados a Cortes eran elegidos por distritos. Berja contó siempre con un diputado propio, cargo que en algunas ocasiones fue ejercido por “cuneros”, es decir, políticos que no eran oriundos de la localidad. No obstante, estos personajes públicos en muchos casos llegaron a trabar fuertes lazos con la ciudad a la que representaban, como le ocurrió al ingeniero de minas vitoriano don

34 APB, *Relación de prendas que teníamos como depósito de la Virgen de Gádor y que son entregadas a una comisión de señoritas, en virtud a oficio de fecha del Sr Alcalde*. Las camareras de la Virgen que habían formado parte de la Hermandad en 1936 eran doña Julia Villalobos, doña Isabel Megía, doña Josefa Peralta, doña Ángeles Páez y doña Dolores Faura. El documento fue redactado el 29 de abril de 1939, ante el notario de la ciudad, don Lorenzo Valverde, a instancias del Sr. Alcalde.



Proceso de entretelado del manto del diputado Aldama en los talleres de Sebastián Marchante.

José de Aldama Ayala Ugartebidea<sup>35</sup>, candidato del partido moderado por Berja en las elecciones del 25 de marzo de 1857, donde resultó elegido por 224 votos<sup>36</sup>. Su mandato sería muy breve, puesto que en los comicios celebrados el 31 de octubre de 1858 volvió a presentarse, pero perdió frente a otro candidato. No obstante, y aunque desconocemos si hubo algún motivo excepcional para ello, en tan breve espacio de tiempo tomó una gran devoción a la patrona virginita, hasta el punto de regalarle un hermoso manto que hemos podido documentar en fechas recientes.

En efecto, el inventario ya referenciado de 1870 nos indicaba que “últimamente por un devoto de Madrid, D. José Aldama, se le ha donado otro manto y vestido de terciopelo carmesí primorosamente bordado en oro”<sup>37</sup>, pero este dato no era suficiente para identificar con exactitud la pieza.

El pasado año 2015 solicitamos a dos prestigiosos bordadores que nos realizaran algunos diseños para el manto de coronación de la Virgen. Tanto el jienense don José Manuel Martí-

nez Hurtado como el malagueño don Sebastián Marchante Gambero se desplazaron hasta Berja para presentar sus proyectos -en momentos distintos- y con tal motivo les mostramos los mantos de nuestra patrona. Nos sorprendió bastante que a ambos les llamase poderosamente la atención aquel manto rojo pequeñito, que antaño siempre lucía la Virgen en el camarín, y que había dejado de ponerse hacía casi veinte años, cuando se le reformó el pollero a la imagen, agrandándolo e impidiendo así que se le pudiera colocar esta prenda, dado su reducido tamaño.

Este manto está decorado con motivos florales y vegetales, en concreto, en su perímetro se ubican once ramos, compuestos nueve de ellos por un haz de cuatro espigas, tres pámpanos, un racimo de uvas y un ramito de florecillas y los dos restantes, que son los que se sitúan en las esquinas de la obra, por cinco pámpanos, dos racimos de uvas y siete espigas. El centro del manto está jalonado por diecisiete ramitos pequeños, con tres florecillas y algunas hojitas. Todo el conjunto aparece rodeado por una fina pero preciosista cenefa, compuesta por diversos motivos geométricos y rematada por un zigzag. De este conjunto se conservan también la camisa de la Virgen, formada por el cuerpo y los manguitos. Se sabe que el Niño también poseyó un vestido a juego, pero éste no ha llegado a nuestros días.

Ante el valor que ambos bordadores afirmaron que tenía la pieza, la anterior Junta de Gobierno de la Hermandad acordó acometer su restauración, que fue sufragada por los integrantes de la misma. El trabajo se encargó a don Sebastián Marchante, mediante el contrato firmado el 22 de marzo de 2015, decidiéndose que se realizaría una limpieza de los bordados y no el pasado de los mismos a un nuevo terciopelo, dado que el original estaba en relativamente buenas condiciones, si bien el color, por el paso del tiempo, hoy parece algo más oscuro, en lugar de ser rojo guinda o carmesí, como fue descrito en su época (o como se muestra en los pliegues interiores de la pieza).

Una vez en el taller del restaurador, se retiró el fleco que llevaba el manto, se desmontó el forro, y se abrieron las costuras. Seguidamente se procedió a alinear el terciopelo ante la deformación que presentaba por el paso del tiempo. Para ello se montó en un bastidor y se enderezó, adhiriéndole un paño de algodón a modo de entretela. En la parte interior del manto aparecieron -para nuestra grata sorpresa- una serie de restos de periódicos adheridos a los bordados, que habían sido utilizados para secar el almidón de patata con que se había untado dicha cara del bordado para darle solidez. La utilización de este

35 Nacido en Vitoria en 1823, fue secretario de la Junta Superior Facultativa de Minería, siéndole concedida la cruz de la orden de San Juan de Jerusalén en 1854, año en el que, por designación real, formó parte de la comisión hispano-lusa encargada de establecer los enlaces ferroviarios entre España y Portugal. Fue jefe el distrito de minas de Madrid y autor de numerosas publicaciones relacionadas con su profesión. Para conocer más sobre él y su relación con Berja *vid.* SAGRADO DOMENECH, José del. «Los diputados cuneros a Cortes por Berja (1853-1864)». *Farua*, 18 (2015), pp. 102-106.

36 Téngase en cuenta que en aquel entonces el voto es censitario, de ahí el escaso número de sufragios que le dieron la victoria.

37 *Memoria sobre el origen de María Santísima de Gálor, Patrona de la villa de Berja, Arzobispado de Granada*, 20 de octubre de 1870.

elemento quedaba patente además en los numerosos insectos que aparecieron en los dobladillos, que, en su momento, acudieron atraídos por el mejunje. La suerte fue aún mayor cuando en uno de esos trozos de periódico apareció la fecha y el nombre de la publicación: diario *Las Novedades*, Madrid, 1860. Este fue el dato que nos permitió identificar con exactitud que se trataba del manto descrito en el inventario de 1870.

El proceso de limpieza se llevó a cabo realizando unas plantillas de acetato que silueteaban el bordado a limpiar, mientras protegían el terciopelo. A cada pieza se le aplicó una solución vaporizada entre 80 y 100 grados centígrados de agua desionizada con jabón de pH neutro, que actúa como desengrasante. Se dejaba actuar un par de segundos y con gasa de algodón se presionaba y se retiraba la suciedad. La solución vaporizada no era siempre la misma, sino que su composición dependía de si se trataba de oro fino, entrefino o plata. Una vez realizada la limpieza, se procedió al nuevo almidonado para así reforzar la pieza y evitar desgarros.

Terminado el proceso de restauración, y puesto que para que la Virgen pudiese utilizar de nuevo el manto precisaba ser recrecido, se procedió a añadir una franja de terciopelo, del mismo color que el original, de diez centímetros de ancho en todo el perímetro del manto (excepto en la parte delantera -la recta-), fijándose sobre el añadido un pasamanería y una puntilla de encaje de bolillo de concha, hecho a mano en oro entrefino.

Finalmente, se procedió a la colocación de un nuevo forro. En el proceso de restauración habían aparecido tres forros distintos: un damasco rojo (el que tenía en el momento de ser llevado a restaurar), un raso rojo, y un raso de color rosa chicle, que era el más antiguos de los tres, y que fue el color elegido para el nuevo.

La pieza fue devuelta a la Hermandad el 5 de junio, presentándose el 12 de septiembre a la feligresía en un acto celebrado en la Sala de Exposiciones de la Plaza de San Pedro. La Virgen lo reestrenaría al día siguiente, en la tradicional Subida.

Este manto ha sido lucido por la Virgen en muchas ocasiones especiales. Lo vemos, por ejemplo, en gran cantidad de fotografías y estampas anteriores a la Guerra Civil. Tal es el caso de los Estatutos de la Hermandad de 1906, o la estampa realizada en 1924 por el Colegio de Segunda Enseñanza de Berja “Nuestra Señora de Gádor”.

También sería con este manto con el que partiría hacia Granada, el 7 de noviembre de 1954, para participar en la magna concentración mariana celebrada con motivo del primer centenario de



Recorte del periódico *Las Novedades* que apareció en el interior del manto rojo.



Manto del marqués de Iniza.

la definición del dogma de la Inmaculada<sup>38</sup>. Dada la importancia histórica de esta pieza, es deseo de la Hermandad que en la Bajada del próximo mes de agosto, la de su Coronación Pontificia, la Virgen porte este antiguo y precioso manto.

## 2.2.- El manto del marqués de Iniza

Una de las prendas más valiosas que posee la Santísima Virgen de Gádor es el manto que le regaló el VII Marqués de Iniza, don Francisco Bal-

38 Para conocer más datos sobre la participación de la patrona virginitana en este evento *vid.* CAMPOS REYES, Antonio. «Desde la sierra hasta el mar: María, Reina de Granada. Virgenes alpujarreñas y costeras en las magnas concentraciones marianas de 1954 y 2013». *Azucenas*, Año 1, nº 0 (2013), pp. 33-46.



Ntra. Sra. de Gádor con el manto del marqués de Iniza (sin la saya a juego). Fotografía realizada en 1961 con motivo de la adquisición de la nueva corona.



La imagen antigua de la Virgen ataviada con el "Manto de los chinitos". Gentileza de doña Dolores Jiménez Bogas.

buena Moya, quien en su testamento, realizado el 7 de febrero de 1888, legaba el dinero necesario (toda una fortuna para la época) para el cumplimiento de una promesa que le habían encomendado, estableciendo en la disposición cuarta del mencionado documento notarial que "Para que pueda tener cumplimiento la voluntad que sobre ello manifestaron su Señora madre Doña María Josefa y su hermana Doña Dolores, manda que se compre un manto que valga seis mil pesetas a nuestra Señora la Virgen María Santísima de Gádor, patrona de esta ciudad"<sup>39</sup>.

El manto posee un riquísimo bordado y utiliza íntegramente en su decoración motivos vegetales, unos cardos de gran volumen y movidas formas, que componen un entramado de gran belleza y majestuosidad. Los bordados son más esplendorosos en las dos esquinas delanteras y en la parte central de la cola. Si bien sabemos por algunas fotografías que la distribución actual no es

la original, sino que se encuentra alterada en algunas partes (por ejemplo, en los bordados de las esquinas laterales, los cuales antaño ascendían un poco más hacia el centro, habiéndose trasladado parte de la decoración de esa zona al ramo central que sube por la raspa del manto hacia la cabeza de la imagen).

La pieza fue elegida para que con ella procesionara la Virgen en la magna concentración de patronas de Granada de 1954 y es una de las que más ha lucido y luce la patrona en sus Bajadas a la parroquia.

Este gran manto conserva la saya a juego, la más ricamente bordada de cuantas posee la Virgen, si bien sufrió una penosa intervención en 1982, recortándose los bordados y adhiriéndolos a un nuevo tejido con pegamento. Se han realizado catas en ella para comprobar la calidad de los hilos (que son de oro fino) y se está pendiente de disponer de presupuesto para su restauración. También se conservan los manguitos originales de la camisa que formaba el conjunto, si bien éstos ya no se utilizan.

En cuanto al color del manto, debemos destacar que el azul casi turquesa que posee en la actualidad no tiene nada que ver con el morado original que aparece al abrir las costuras de los

39 Archivo Histórico Provincial de Almería. Testamento de don Francisco Balbuena y Moya, P. 9.416, 7 de febrero de 1888. Notaría de Díaz Trevilla. Agradecemos a nuestro querido amigo Valeriano Sánchez Ramos que nos facilitase copia de este documento hace ya algunos años.

bordados, ni con el azul marino oscuro que tuvo antes de pasar el bordado al terciopelo actual. También debemos reseñar que las abundantes lentejuelas que actualmente rodean la práctica totalidad de los bordados no son originales.

### 2.3.- El manto de los chinitos

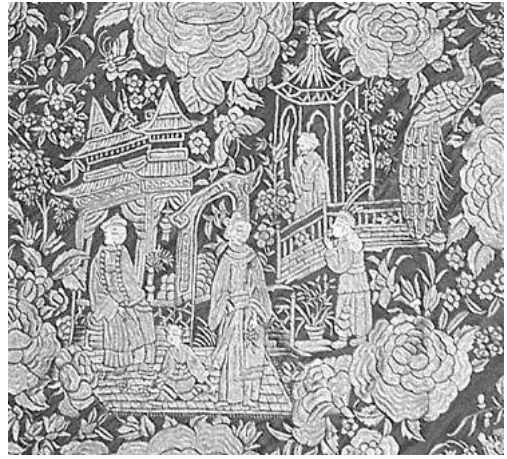
Se trata en realidad de un mantón de Manila, que fue adaptado para manto de la Virgen, tras serle regalado a la patrona por un virgitano afinado en Filipinas.

La bonita y original obra está confeccionada en seda de color verde azulado, siendo los bordados de color beige. Junto a los motivos florales, que son los predominantes, y a algunos pavos reales y otras aves, en ella destaca poderosamente la representación de dos escenas prácticamente iguales de la vida cotidiana de China (una pagoda junto a la que aparece una familia realizando diversas tareas). Esto se explica porque los llamados mantones de Manila son originarios de aquel país asiático, desde donde, a través de la colonia española, se comenzaron a exportar a la metrópoli a finales del siglo XVIII. Los motivos decorativos, en un principio, eran totalmente orientales, si bien, conforme fue pasando el tiempo, se fueron “españolizando”, sustituyéndose por motivos florales. La presencia de estas figuras orientales en el manto de la Virgen de Gádor son la mejor prueba de su antigüedad.

La pieza se conserva en muy buen estado, habiéndosele renovado hace pocos años el encaje de plata de su perímetro. Se le suele poner a la Virgen para la romería de la feria y no posee saya a juego.

### 2.4.-El manto rojo de procesión

Este manto, y su saya a juego, debieron confeccionarse en Granada en torno a las dos primeras décadas de la pasada centuria. Su atribución se la debemos al bordador don Sebastián Marchante, quien reconoció la similitud de sus bordados con los de otras piezas del mismo taller, elaboradas para la Virgen de las Angustias y la del Rosario de Granada. Concretamente, se trata del taller fundado por la madre Teresa Titos Garzón, de las Dominicas terciarias de la parroquia de Santa Escolástica del Realejo granadino. Este prolífico centro de bordado, como hacen todos, repitió sus motivos en diversas piezas, de tal modo que, por ejemplo, el Ave María que aparece en la saya del manto de la Virgen de Gádor es exactamente el mismo que figura en el manto verde de la Virgen del Rosario granadina, el cual está perfectamente documentado. Del mismo modo, son extremadamente similares a las piezas



Escena doméstica oriental que aparece en el “Manto de los chinitos”.



Manto rojo de la Virgen de Gador confeccionado por las Dominicas terciarias de Granada.

del manto virgitano algunos motivos de la conocida como “Saya de los cañones”, también de la “Galeona” granadina.

La obra cuenta con una decoración a base de cardos, roleos y flores que se distribuyen de forma casi pareja por toda su extensión, con especial concentración en las esquinas delanteras. Todo el conjunto está rodeado por una sencilla greca con formas de ese. No obstante, sabemos que la distribución de las piezas y la actual extensión del manto no son las originales. En su génesis era



Procesión de Ntra. Sra. de Gádor en la que viste el manto rojo y su saya a juego.



Manto beige de la Virgen.

mucho más corto, pero en el año 1959 fue reformado en Madrid, parece ser que por las Madres Adoratrices, para dotar a la Virgen de un manto grande para la procesión. Para hacer frente a los gastos de reforma de la prenda, se representaron obras de teatro en el Cine Molina (que por entonces estaba a medio construir y aún no disponía de cubierta), y se hizo incluso una corrida de toros, según nos indica don Emilio Moreno, miembro de la directiva de la Hermandad en aquellas fechas.

En la modificación del manto se añadió en su centro el escudo de Berja, rodeado de pámpanos y uvas, según el modelo diseñado por el artista local don Miguel Salmerón Pellón. El manto fue bendecido el 8 de septiembre de aquel año por el obispo de Almería, don Alfonso Ródenas<sup>40</sup>. Desde aquella fecha, y hasta que se confeccionó el nuevo manto azul marino en 1993, ha sido el único manto que ha lucido la patrona en sus procesiones por la ciudad.

## 2.5.- El manto beige

Desconocemos el origen de este manto de la Santísima Virgen. Cronológicamente creemos que habría que enmarcarlo en torno a los años veinte de la pasada centuria. Para ello nos basamos en que, aun no apareciendo en ninguna fotografía anterior a la Guerra Civil, sí que lo encontramos ya en imágenes del año 1941, y sin que presente el bordado un aspecto de estreno. De hecho, en el inventario ya mencionado de enseres custodiados en el Banco Español de Crédito

durante la contienda de 1936 figura “un manto blanco bordado en oro”, que creemos que es éste.

Diversas fotografías antiguas que poseemos nos permiten afirmar que la prenda fue en su origen de raso blanco, existiendo una saya y un vestido del Niño a juego. Sus bordados, aunque ligeramente alterados tras los sucesivos traslados a distintos terciopelos, presentan un diseño original, fundamentalmente a base de motivos vegetales, destacando en las dos esquinas delanteras y en el centro de la cola sendas composiciones en forma casi de abanico invertido, que tienen en los extremos de sus bases unos cuernos de la abundancia de los que brota una rosa en cada uno, acompañada de dos hojitas en los cuatro del frontal del manto y cuatro en cada una de las de la cola. Uno de los elementos más singulares de este bordado son las once mariposas que aparecen revoloteando sobre el ramo de la cola de la Virgen, y que también figuran (en número de dos) en la saya a juego.

En el año 1969 este conjunto fue sensiblemente transformado, pasándose el bordado del manto a un terciopelo de color beige. En 1979 el bordado de la saya se trasladaría del raso blanco original a un raso de color rosa, al igual que el vestido del Niño. El bordado del manto volvió a pasarse a un nuevo terciopelo, donado por don José María Sánchez Manrique, en el año 1984. De nuevo, en 1999, se volvió a traspasar el bordado, en esta ocasión en los talleres de la Cofradía de Jesús Cautivo de Medinaceli de Almería, dirigidos por Carmen Muley Sorche. Y, finalmente, entre los años 2011 y 2013, por iniciativa de la que había sido Camarera Mayor, doña Dolores Cueto Páez, se realizó la última renovación

40 CAMPOS REYES, Antonio: «Acudid habitantes...», p. 201.





Fotografía de la Virgen, portando el manto cuando era de raso blanco todo su conjunto, en la cual se basó el troquel de la casa Pedro Faci.



Ntra. Sra. de Gádor vistiendo su nuevo manto verde en marzo de 2015.

del terciopelo a cargo de su madre, doña Dolores Páez López.

Este manto quedó inmortalizado para siempre en las medallas de la patrona que se venden en las joyerías de Berja, cuyo troquel fue encargado, a principios de los años cuarenta de la pasada centuria, por los joyeros locales José y Ricardo Caro Quintana a la casa zaragozana “Pedro Faci”. La imagen de la Virgen en la que se basaron fue una fotografía facilitada por la señorita doña Dolores Faura Estévez, en la que aparece Ntra. de Gádor ataviada con el manto que acabamos de describir.

## 2.6.- El “nuevo” manto verde

En el acta del inventario de las camareras, fechada el 17 de junio de 1962, y realizada al término de su mandato para dejar constancia de los nuevos enseres incorporados al ropero y al joyel de la Virgen, aparece la inscripción de esta prenda: “Doña Carmen Tello, vda. de Fenón (de Madrid), regala un manto de raso azul-celeste bordado en oro”<sup>41</sup>. Se trataba de una pieza bor-

dada a máquina en hilo dorado, probablemente comprada por catálogo, y que presentaba unas dimensiones bastante mayores que las del resto de mantos del ajuar patronal. En efecto, la prenda era tan larga como el manto rojo de las dominicas granadinas, pero sus bordados y el género sobre el que éstos se habían confeccionado no le daban la prestancia que precisaba para utilizarse como manto para la procesión en la ciudad (que es cuando a la Virgen se le coloca el pollero grande). De este modo, se convertiría pronto en una pieza marginal, que apenas usaba la patrona, salvo en contadísimas ocasiones.

La decoración estaba compuesta por una greca sencilla, formada por estilizados elementos vegetales y flores, que se enriquecía en las esquinas delanteras y al final de la cola con unas esquematizadas jarras de las que brotaban sendos ramos de flores. El resto del manto figuraba tachonado de pequeñas estrellitas (cuarenta y siete en total) que figuraban un sencillo celaje sobre el raso celeste.

A finales del año 2014, la anterior Junta de Gobierno de la Hermandad estimó conveniente reformar el manto, para que pudiese ser utilizado con frecuencia por la patrona. De este modo, el 7 de enero de 2015, inauguramos un taller de costura en la casa hermandad, integrado por un

41 APB, *Libro de actas de las Camareras de Ntra. Sra. la Santísima Virgen de Gádor*, acta nº 16, 7 de junio de 1959, p. 25.



Parte del grupo de bordadoras que se encargaron de la remodelación del manto verde.

buen número de devotas<sup>42</sup>, que se prestaron a la ardua tarea de recortar los bordados del manto celeste y pasarlos a un nuevo terciopelo verde. Con este cambio, la Virgen ganaba un manto color esperanza del que hasta entonces carecía, y que además adoptó las dimensiones del manto del Marqués de Iniza, uno de los más proporcionados a su tamaño.

Al reducir las dimensiones del nuevo manto, hubo que redistribuir algunos de los bordados, que pasaron a añadirse en la parte central de la cola, resultando así la pieza mucho más tupida de lo que era en origen (se redujo en extensión casi un metro). Todas las piezas fueron perfiladas con cordoncillo de oro fino y el manto se remató con un fleco del mismo material, de 5 cm. de longitud, y un encaje de concha del mismo material en su parte delantera.

Por otro lado, se realizó una nueva saya para que hiciera juego con este nuevo manto verde. Para ello se aprovechó un vestido de una Virgen que las monjas de la ermita habían entregado a la hermandad hacía algún tiempo, procedente de alguno de sus conventos. Se trataba de una pieza bordada del mismo modo que el manto, es decir, a máquina, y que debió pertenecer a una imagen de tamaño natural (probablemente una Inmaculada o una Dolorosa, ya que el vestido presentaba un orificio central para las manos unidas de la

imagen). Al igual que se hizo con el manto, se procedió a recortar el bordado y pasarlo a un nuevo raso blanco, adaptándolo al tamaño de la Virgen y perfilando todas sus piezas con cordoncillo de oro. También se confeccionó, aprovechando algunas piecitas de la saya, un vestidito para el Niño, realizándose asimismo una camisa nueva de la Virgen para rematar el conjunto.

Tras tres meses de intensísimo trabajo, el manto se bendijo el 14 de marzo de 2015, estrenándolo la Virgen en la Subida a su santuario llevada a cabo al día siguiente.

## 2.7.- El manto azul de Sevilla

En el año 1993, siendo Hermano Mayor don Juan López Ruiz y Camarera Mayor doña Gádor Fernández Vargas, se realizó una cuestación popular y se vendieron varias rifas para adquirir este hermoso manto para la Virgen, cuyo costo superó en poco el millón de pesetas. El bordado se encargó en un comercio de la sevillana calle Francos, “Casa Rodríguez”, y, una vez realizado, se trajo a Berja, donde el sastre don José Sedano -miembro de la Junta de Gobierno de la cofradía- se encargó de cortar el terciopelo azul oscuro elegido. La tarea del montaje de las piezas la llevaría a cabo la bordadora doña Cristina Fernández Reche, en su domicilio de la calle Alférez. La prenda sería estrenada por la patrona el día 8 de septiembre de aquel año, decidiendo la Junta de Gobierno de la Hermandad que para tal ocasión la Virgen saliese en el trono sin sus andas de plata, con el fin de que el manto quedase más visible. Esta medida se volvería a adoptar en la siguiente Bajada, si bien tras ella se volvió a la tradición y en lo sucesivo se colocaron de nuevo las andas sobre el paso.

Se trata del manto más grande que actualmente posee la Virgen de Gádor. Está decorado con motivos vegetales (hojas de acanto, cardos, flores...), destacando también dos cuernos de la abundancia de los cuales brotan sendos conjuntos florales. En el centro de su raspa figura un Ave María timbrado con una corona real, estando rematado todo el conjunto por una cenefa cuyas piezas no son homogéneas en tamaño (son más pequeñas en el frontal del manto y en el centro de la cola).

Conjuntados con este manto se realizaron unos manguitos azules (sin cuerpo), que sólo se

42 El grupo estuvo integrado por: doña María López López, doña M<sup>a</sup> del Pilar Lores Llamas, doña Mercedes y doña Isabel Ruiz Céspedes, doña M<sup>a</sup> Dolores Tomillero López, doña Dolores Páez López, doña Mercedes Sánchez Baños, doña Federa Maldonado Ación, doña Encarnación Sánchez Villegas, doña Loreto Almendros Robles, doña Josefina López Alvarez, doña Remedios Salmerón Megía, doña Isabel López Fernández y doña Estrella María López Rodríguez.



El manto azul adquirido en Sevilla es el más grande de los que posee la Virgen en la actualidad.

han puesto en una ocasión a la Virgen. La misma suerte, prácticamente, corrió la toca de sobremanto que se adquirió también en aquella fecha.

## 2.8.-El manto rojo de la familia Martín López

El matrimonio formado por don Miguel Martín Villegas y doña Gádor López Escobosa, regaló a la Virgen, en julio de 1999, esta prenda cuyo diseño copia el manto del diputado Aldama, con ligeras alteraciones en las composiciones y con el añadido del escudo de Berja en su parte central (inspirado a su vez en el que figura en el manto rojo grande). Destacar por esta pieza que la técnica de bordado utilizada es el canutillo, ello se debe a que fue realizado en el taller de doña María Luisa Pérez Romera, de Lorca (Murcia), donde esta forma de bordado es tradicional.

## 2.9.- Otras piezas del ropero

Además de los descritos, la Virgen posee otros dos mantos. Uno de terciopelo, de color rosa claro, regalado por las camareras en 1988, que fue bordado a máquina por doña Maximina Álvarez López, cuyo taller se encontraba en la calle del Marqués. Presenta una sencilla greca de flores y el escudo de Berja en el centro de la cola. También tiene un manto brocado, en color blanco, que fue regalado por una devota a principios de los años noventa.



Manto de la familia Martín López confeccionado en Lorca.

A todas las piezas relacionadas hay que sumar once sayas (algunas ya descritas por ser conjunto de su respectivos mantos), todas ellas bordadas en oro, menos una que lo está en plata<sup>43</sup>, otra que está pintada, y otra que está realizada con un tejido brocado, con unos pequeños apliques bordados a máquina. También posee la Virgen catorce camisas, decenas de enaguas ricamente bordadas, cinco fajines de alcaldesa y once paños de rostrillo. El Niño Jesús, por su parte, posee veintiún vestidos y gran cantidad de ropa interior (camisetitas y calzoncillos).

## 2.10.- El manto de Coronación

El gran regalo de los virgitanos a su patrona, con motivo de su Coronación Pontificia, será el manto que ha diseñado el bordador jienense, afincado en Granada, don José Manuel Martínez Hurtado, con quien la Hermandad firmó el contrato para su realización el 19 de abril de 2015.

La magnífica obra presenta un diseño basado en motivos vegetales (roleos, acantos, uvas, granadas, flores...), en el que destacan como elementos más significativos el escudo de la Hermandad<sup>44</sup> -sostenido por dos ángeles mance-

43 En su origen, esta saya estaba bordada sobre un raso de color verde agua. En 1980, la camarera de la Virgen, doña Gádor Martín, trasladó el bordado a un nuevo raso, en esta ocasión de color celeste, confeccionando un vestido a juego para el Niño.

44 Para una descripción extensa de este emblema, diseñado por el autor de este artículo, *vid.* CAMPOS REYES, Antonio. «Escudo de la Muy Antigua, Real, Venerable e Ilustre Hermandad de N<sup>ra</sup> S<sup>a</sup> la Santísima Virgen de Gádor». En: *Solemnes Actos Religiosos en Honor de Nuestra Señora la Santísima Virgen de Gádor*. Almería, 2006, p. 15.



Conjunto de sayas de la Santísima Virgen de Gádor.

bos- y el de la ciudad de Berja, que aparece en el centro de la cola. Sus dimensiones serán iguales a las del manto azul marino.

El rico bordado utilizará multitud de técnicas como el zetillo, el ladrillo, la media onda, la mosqueta o la cartulina. Se está realizando en oro fino, tipo torzal, muestra, hojilla, canutillo o jiraspé, del tirador de oro Monforte Systemfil, de Barcelona. También hay que destacar que algunas piezas (sobre todo florales) irán bordadas en sedas de colores, montándose toda la obra sobre un precioso tisú de plata.

Para la financiación de esta costosa joya textil, se está ofreciendo a los devotos que sufraguen los bordados donando lo que cuesta, aproximadamente, la elaboración de cada pieza, en la cual aparecerá su nombre escrito por la parte interior, quedando así perpetuada la donación. El día de la bendición del manto, se entregará a cada una de las personas que haya colaborado un diploma con el dibujo del manto, resaltando la pieza sufragada por el donante.

### 3.- CONCLUSIÓN

Hasta aquí llega este trabajo en el que hemos pretendido sacar a la luz los datos recabados sobre las joyas y las ropas de Ntra. Sra. de Gádor. Quiera Dios que este patrimonio heredado sepamos legarlo a las nuevas generaciones, como testimonio indeleble del amor de Berja a su patrona. Que ella, que en breve celebrará su Coronación Pontificia, nos proteja siempre bajo su manto y nos haga ser perlas vivas de su presea, gracias al seguimiento fiel de su Hijo Jesucristo.

### 4.- ANEXO

1940, abril, 15, Berja.

Inventario de joyas de la Virgen de Gádor, realizado con motivo de la entrega del joyel a las nuevas camareras de la Virgen, tras la renovación de la Junta de Gobierno de la Hermandad.

Archivo Parroquial de Berja. Libro de Actas de las Camareras de Ntra. Sra. la Santísima Virgen de Gádor.

“Acta nº 1.

En la ciudad de Berja a quince de Abril de mil novecientos cuarenta, reunidos en el Despacho parroquial el Sr. Cura regente D. José María



Proyecto del Manto de Coronación para la Virgen de Gádor realizado por don José Manuel Martínez Hurtado, digitalizado y coloreado por don Antonio F. Torres García.

Moliner Molinero, las Sras. Camareras Doña Isabel Álava Murillo, Doña María gil, Doña Gádor Álvarez, Doña Adoración Ríos, Srta. Gádor Godoy Godoy, Srta. Asunción Enríquez y Srta. Teresa Joya, para hacer entrega a las Srs. Doña teresa Torres Joya, Doña Loreto Villalobos Ibarra, Doña Consuelo González Lupión, Doña concepción Villalobos Gutiérrez, doña Elisa Sánchez Torres y doña Luz Salmerón Salmerón, camareras entrantes, de todas las alhajas pertenecientes a la Santísima Virgen de Gádor, que a continuación se detallan:

Dos alfileres en forma de paloma, y dos en forma de rosa, de oro, fabricados con oro donado por varias devotas.

- Un anillo de oro con tres piedras, donativo de la Sta. Piedad Salmerón Mirasol.
- Un ajustador y dos rositas de oro, donativo de la Sta. Gádor Godoy.
- Un ajustador y dos pendientes de oro, donativo de Doña Dolores Vázquez.
- N ajustador y una cruz de oro, donativo de la Sta. Visitación Godoy.
- Un ajustador de oro, donativo de D. Francisco Villalobos Gutiérrez.
- Un ajustador de oro, donativo de una devota.

- Un ajustador de oro, con tres perlas, donativo de doña Magdalena Manrique.
- Un medallón con cadena de oro y un ramito suelto con dos perlas y un brillante, donativo de D. Gerónimo

Villalobos Gallardo.

- Un alfiler de corbata con brillantes, donativo de la Sta. Piedad Salmerón Roda.
- Una medalla de San Antonio con cadena de oro, donativo de doña Encarnación Manrique.
- Un cordón de oro en forma de moña con medallón, donativo de Doña Mercedes Joya.
- Dos medallones con piedras, donativo de Doña Luisa Sánchez.
- Una moneda de oro, donativo de Doña Piedad Roda.
- Un cordón de oro con colgante y una cruz de oro, donativo de Doña Soledad González Rodríguez.
- Una cadena de reloj con colgante, de oro, donativo de la Sta. Angustias Chacón.
- Un medallón de oro, donativo de doña Isabel Álava Murillo.
- Un medallón de oro, donativo de Doña Luisa Pérez Vázquez.
- Una cruz de oro, con ramitos y perlititas, donativo de Doña Dolores Roda.
- Un alfiler de pecho, con brillantes y (un brillante suelto) donativo de Doña Martirio Roda.
- Una cadena de oro con cruz, donativo de una devota.
- Una cadena de oro con medalla de la Purísima, donativo de una devota.
- Un medallón de oro con esmalte, donativo de una devota.
- Un dije pequeño de oro, donativo de Doña Gálor Álvarez.
- Un alfiler de oro con varis piedras, donativo de las Stas. Peralta González.
- Un alfiler de oro con cinco brillantes, donativo de la Sta. Asunción Enríquez.
- Una medalla de oro con la imagen de la Inmaculada, donativo de Doña Soledad Gutiérrez Villalobos.
- Un alfiler de oro con tres colgantes, cocho rubíes, cinco perlas y un diamante, donativo de Doña Consuelo

González Lupión.

- Un alfiler colgante de oro, donativo de Doña Antonia Cantón Triviño.
- Una cadena con una cruz de diamantes, donativo de la Sta. Isabel Gázquez Gómez.
- Un rosario de perlas engarzado de oro, donativo de Doña María Enríquez.
- Tres collares de los que tenía la otra imagen de la Santísima Virgen, entregados por Doña Soledad González.
- Un peto de oro que tiene incrustados una cruz con piedra y ramitas de las Stas. Peralta González;

tres monedas de oro, dos de Doña Mercedes Joya y la otra de las Stas. Villalobos Torres; cinco broches de pecho, tres de Doña María Enríquez y dos de Doña Ana Estévez; siete colgantes, dos de Doña María Enríquez, cuatro de Doña Ana Estévez y uno de una devota.

- Un rostrillo de oro, que tiene en su parte superior cinco perlas, dos brillantes y otros alrededor de la perla central; parte inferior, tres brillantes, donativo de la Sta. Asunción Enríquez, y partes laterales dos brillantes en cada una con dos palmeras de brillantes que los unen, donativo de Doña María Enríquez.

Las referidas alhajas se entregan en el acto a las Sras. Camareras entrantes, y las que a continuación se detallan, las tiene colocadas la Santísima Virgen y el Niño, quedando estas, por lo tanto, custodiadas por las R.R.M.M. Capuchinas del Santuario de Ntra. Sra. de Gádor.

- Corona de oro, donativo de Doña Soledad González.
- Rostro, donativo de la Sra y Sta. María y Asunción Enríquez.
- Media luna, donativo de la Sta. Dolores Faura.
- Un alfiler, donativo de una devota.
- Un rosario de plata sobredorado, donativo de Doña Ana Estévez.
- Una cadena con reloj, donativo la cadena de la Sta. González Méndez y el reloj de Doña María Enríquez.
- Un anillo de oro, donativo de una devota.
- Un anillo de oro, donativo de una devota.

Alhajas colocadas en el Niño:

- Corona de oro, donativo de Doña Soledad González.
- Cetro de oro, donativo de la Sta. Dolores Faura.
- Un rosario de perlas engarzado en oro, donativo de Doña Mercedes Joya.
- Un collar de perlas, donativo de la Sta. Angustias Chacón.
- Un escudo fabricado con oro, donado por varias devotas.

Un cetro de oro, colocado en la imagen de la Santísima Virgen, donativo de la Sta. Dolores Faura.

Hecha la comprobación de la presente relación de alhajas, y encontrándola conforme, la autorizan, de la que yo, el Sr. Cura Regente, Certifico firmando y rubricando: José María Molinero; Isabel Álava; Adoración Ríos; Teresa Joya; Luisa Sánchez; Gádor Godoy; Loreto Villalobos; Asunción Enríquez; Teresa Torres; Concepción Villalobos; Luz Salmerón; Consuelo González y Gádor Álvarez.

Es copia.

Berja, 1º de junio de 1943

El Cura Párroco

Francisco Ramírez Utrera”.

# EL AMPARO DE NUESTRA MADRE. MILAGROS DE LA VIRGEN DE GÁDOR

Dr. Francisco J. Escámez Mañas

Archivero Capitular



Altar efímero que se levanta en honor de Ntra. Sra. de Gádor en sus bajadas en el altar mayor de la parroquia de la Anunciación de Berja.

La secular historia de la devoción a la Virgen de Gádor, Patrona de Berja (Almería), conoce varios milagros. En este trabajo pretendemos presentar aquellos atribuidos a la intercesión de la Señora de los cuales existe en alguna manera constancia en la escasa documentación que ha llegado a nosotros. Lejos de todo asomo legendario, constituyen una serie de hechos notorios en su día, percibidos y considerados como ‘milagrosos’. Ninguno de dichos milagros goza de reconocimiento oficial en la Iglesia, aunque son admitidos con el aval de la tradición. En cuanto que concierne al catolicismo popular, el tema pertenece también a la historia de la Iglesia. Junto con la presentación de aquellos milagros, aportamos un comentario antropológico y teológico, para contribuir a la correcta comprensión del fenómeno.

## 1.- MILAGROS EN LA HISTORIA DE LA IGLESIA

El Señor Jesús acompañó su palabra con milagros<sup>1</sup>. La historia del cristianismo pone de manifiesto que los milagros no concluyeron en el ámbito bíblico, sino que han continuado bendiciendo la historia de la Iglesia. El pueblo fiel guarda noticia de los milagros acaecidos por la bondad de Dios, especificando cuando han sido obtenidos gracias a la intercesión de la Virgen o de algún santo<sup>2</sup>. Suelen alcanzar notable divulgación los milagros verificados en célebres santuarios. Únicamente en Lourdes (Francia) constan varios miles de curaciones extraordinarias.

1 *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 547-550, 1335.

2 *Catecismo de...*, n. 434.

Varias decenas han sido aprobadas oficialmente como milagros por la Iglesia. Asimismo, los milagros verificados en los procesos de canonización<sup>3</sup> nos siguen acercando a estos signos divinos. Los portentos siguen interesando al hombre del siglo XXI. El estreno en 2016 de la película *Los milagros del cielo*, dirigida por Patricia Riggen, lo evidencia<sup>4</sup>.

El concepto católico de milagro designa un suceso en el ámbito de la experiencia humana que en su esencia no puede explicarse por las leyes propias conocidas de ese ámbito de la experiencia. Desde el plano de la fe queda claro que no se trata de una demostración caprichosa de la omnipotencia de Dios. En realidad constituye un testimonio histórico de la voluntad salvífica de Dios, en el contexto de la historia de la salvación<sup>5</sup>. Los milagros incitan a una respuesta creyente del hombre<sup>6</sup>. Con otras palabras, la noción católica de milagro define ‘*un prodigio religioso que expresa, en el orden cósmico, una intervención especial y gratuita del Dios del poder y del amor, el cual envía a los hombres un signo de la venida al mundo de su palabra de salvación*’<sup>7</sup>. Queda descartado todo truco, engaño, o autosugestión. Y aquello que tenga explicación por solas las leyes naturales. Lo contrario se denomina milagrería, en alguna de sus acepciones: Tendencia a considerar como un milagro un fenómeno natural; o narración que se hace de un suceso fantástico que se quiere presentar como si fuese un milagro<sup>8</sup>.



Antiguo altar efímero levantado en la parroquia de la Anunciación, de Berja, en el prebiterio.

Con el correr de los siglos la presencia de elementos legendarios en tradiciones particulares motivó un mayor despliegue del rigor eclesástico para la admisión de la autenticidad de un milagro. Las prácticas admisibles en literatura, en absoluto pueden aceptarse en la exposición de cualquier aspecto de la historia de la Iglesia. La misma Iglesia Católica es la mayor interesada en probar la veracidad de cualquier hecho extraordinario, en relación con la propia fe. De ahí el rechazo oficial explícito a los falsarios, como en el asunto de los ‘hallazgos’ del Sacro-Monte granadino<sup>9</sup>.

Resulta comprensible que las ciencias naturales y la teología se afanen en buscar una explicación, conforme al propio método, a estos hechos extraordinarios. Hemos de admitir la

3 Cfr. *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 2003-2004.

4 ORELLANA, Juan. «La historia real de una niña curada milagrosamente» *Alfa y Omega*, 974 (21 de abril de 2016), p. 26.

5 RAHNER, Karl y VORGRIMLER, Herbert. *Diccionario Teológico*. Barcelona: Herder, 1970, col. 427-429. Vid. LATOURELLE, René. *Milagros de Jesús y teología del milagro*. Salamanca: Sígueme, 1990, pp. 293-314.

6 ULLRICH ‘s.v.’, Lothar, en BEINERT Wolfgang (Dir.). *Diccionario de Teología Dogmática*. Barcelona: Herder, 1990, pp. 445-448 y 445; *Catecismo de la Iglesia Católica*, n. 156. Vid. LATOURELLE, René. *Milagros de...*, pp. 367-374.

7 LATOURELLE s.v.’, René; BARBAGLIO Giuseppe y DIANICH, Severino (Dirs.). *Nuevo Diccionario de Teología*. Madrid: Cristiandad, 1982, II, pp. 1066-1079 y 1072-1073.

8 Por esta razón parece metodológicamente inadecuado denominar ‘*milagrería*’ al estudio de los milagros, por el significado peyorativo del sustantivo, como hacen CASTAÑO JIMENEZ, María y DÍAZ SANCHEZ, Juan Antonio. «Los milagros realizados por la Virgen de la Piedad de Baza en la villa de Caniles durante la Edad Moderna. Un estudio antropológico e histórico». *Péndulo. Papeles de Bastitania*, 15 (2014) pp. 401-414, 401. 405 y 411. Tampoco hace justicia al hecho la despectiva denominación de ‘*fenómeno milagrero*’. *Ibidem*, p. 402.

9 SOTOMAYOR MUÑOZ SJ, Manuel. «Píos fraudes de cristianos y moriscos: A propósito de los Libros Plúmbeos» en GALERA ANDREU, Pedro Antonio y SALVATIERRA CUENCA, Vicente (Coord.). *De la Edad Media al siglo XVI*. Jaén: Universidad de Jaén, 2000, pp. 337-353; SOTOMAYOR MUÑOZ SJ, Manuel. *Don Juan de Flores y Oddouz, pícaro y mártir: Cultura y picaresca en la Granada de la Ilustración*. Granada: Universidad de Granada, 2007.



posibilidad de otra explicación, vgr., de una curación por leyes naturales, a nosotros tal vez desconocidas. Ahora bien, “*Si el hecho excepcional puede ocurrir según las fuerzas de las leyes de la Naturaleza, a fortiori puede ser producto de una intervención directa de Dios*”<sup>10</sup>. Sentada la fiabilidad de los milagros sobre los que tratamos, las dificultades contra su verosimilitud tienen su raíz casi siempre en una opción filosófica, en una precomprensión de Dios y del mundo que condiciona previamente la apertura hacia el fenómeno milagroso y su historicidad<sup>11</sup>. Nunca verá la luz quien no quiere ver (cf. Mt 13,13).

El incremento de la espiritualidad mariana desde el siglo XIX, ha sido ocasión para que la Iglesia demuestre su prudencia en esta materia, procediendo con toda cautela al investigar la autenticidad de las apariciones marianas y de los numerosos milagros comunicados. Este rigor eclesiástico se aprecia, por otra parte, en las características de la hagiografía de los últimos siglos. En diversos momentos, también en el siglo XX, se decretó la suspensión del culto a santos o reliquias cuya autenticidad no estuviera debidamente garantizada.

## 2.- VISIÓN CATÓLICA SOBRE LA VIRGEN MARÍA

La doctrina católica sobre la Virgen María<sup>12</sup>, profesa que María es aquella mujer por la que hemos recibido las primicias de la salvación. Por Jesús, el hijo bendito de la Virgen María, se nos abrió la anhelada puerta de la vida y fuimos llamados de las tinieblas a la alegría de la luz eterna. Santa María, Hija predilecta de Dios Padre, tiene una misión única en la historia de la salvación. Aquella que encontramos estrechamente unida a su Hijo, e íntimamente vinculada a nuestra salvación, es Madre de Dios, Inmaculada desde su Concepción, Siempre Virgen, Asunta al Cielo, verdadera Madre nuestra, Cooperadora en la re-

dención, a la que justificadamente veneramos y damos culto<sup>13</sup>.

Con su libre colaboración, la Virgen María está asociada a Cristo, en particular desde la Anunciación hasta el Calvario. La cooperación materna de la Virgen no cesa con su Asunción, perdura hasta la parusía o segunda venida de Cristo. El ministerio materno de María, por tanto, es una cooperación con la única mediación de Cristo, el único mediador entre Dios y el hombre (1 Tim 2,5). En consecuencia, la mediación de la Virgen María no es absolutamente necesaria, y en ningún modo oscurece o sustituye o es paralela a la de Cristo. El suyo es un servicio materno, subordinado, dependiente y del todo relacionado con el misterio de su Divino Hijo. De este modo, Santa María vive asociada a su Hijo, el Redentor, y atenta a las necesidades de los demás<sup>14</sup>. Con su maternal y poderosa intercesión cuida también a la Iglesia de hoy, a los discípulos de su Hijo<sup>15</sup>. En consecuencia, resulta plenamente coherente con la mediación maternal de la Smª Virgen, su intercesión ante Dios Padre para que algún fiel obtenga una gracia extraordinaria, bien sea percibido como un favor, bien como un milagro.

## 3.- MILAGROS ATRIBUIDOS A LA VIRGEN

Hablar de ‘milagros de la Virgen’ es una forma coloquial de expresión y, en cuanto tal, impropia. Aludiendo a los ‘milagros de la Virgen’ queremos indicar que dichos prodigios son atribuidos a la intercesión de Nuestra Señora. En realidad, la gracia de Dios es la causa de los favores o milagros. Nª Sª obra únicamente como intercesora<sup>16</sup>. No es poco: así aconteció en las bodas de Caná (Jn 2, 1-11)<sup>17</sup>.

El ser humano es constitutivamente indigente. Jesús enseña a confiar en la Providencia (Mt 10, 29-31) y en la omnipotencia de Dios

10 LANGASCO, Cassiano da. «Santuarios y lugares consagrados a María». En AAVV. *Enciclopedia mariana Theotocos*. Madrid: Studium, 1960, pp. 578-588 y 583.  
11 Cfr. LATOURELLE ‘s.v.’, René, BARBAGLIO Giuseppe y DIANICH, Severino (Dirs.). *Nuevo Diccionario...*, pp. 1066-1079 y p. 1067-1068.  
12 POZO, Cándido *María en la obra de la salvación*. Madrid: Católica, 1974; FIORES, Stefano de. *María en la teología contemporánea*. Salamanca: Sigueme, 1991; BASTERO DE ELIZALDE, Juan Luis. *Virgen Singular. La reflexión teológica mariana en el siglo XX*. Madrid: Rialp, 2001 y MÜLLER, Gerhard L. *¿Qué significa María para nosotros, los cristianos? Reflexiones sobre el capítulo mariológico de la Lumen Gentium*. Madrid: Palabra, 2001.

13 ESCÁMEZ MAÑAS, Francisco J. *La Virgen de la Soledad en la fe católica*. Almería: Parroquia de Santiago Apóstol (Almería), 2013, p. 4; ESCÁMEZ MAÑAS, Francisco J. «Santa María, Madre Siempre-Virgen. ¿Aún doctrina católica?». *Almería Cofrade 2010*. Almería: Agrupación de Hermandades y Cofradías de la Ciudad de Almería, 2010, pp. 7-11.  
14 ESCÁMEZ MAÑAS, Francisco J. *La Virgen de ...*, p. 17-18.  
15 *Ibidem*, p. 19.  
16 GONZÁLEZ, S.J., Carlos Ignacio. *María, Evangelizada y Evangelizadora. Mariología*. México: CELAM, 1998, p. 410-414.  
17 GRUENTHNER, S.J., Michael J. «María en el Nuevo Testamento» en CAROL, J. B. *Mariología*. Madrid: BAC, 1964, pp. 82-110; p. 103-104.

(Mt 19,26). Desde la cruz nos da a su madre (Jn 19,27). En conformidad con la Revelación Divina, pues, la fe del pueblo de Dios proclama a la Virgen María como madre cercana y, al mismo tiempo, fuerte y poderosa, que obtiene favores portentosos para sus hijos<sup>18</sup>. En la mariología popular “*queda muy marcada la maternidad de la Virgen como refugio, auxilio y ayuda ante cualquier necesidad, desembocando en muchas ocasiones hasta en el milagro, acontecimiento que siempre es esperado (...) El pueblo espera de la maternidad de María el ser auxiliado y ayudado en cualquiera de sus necesidades*”<sup>19</sup>. Consta, además, el influjo de la Virgen en la conversión de no cristianos a nuestra fe<sup>20</sup>, y en la conversión moral de los bautizados<sup>21</sup>.

En los primeros siglos, la obra *De dormitione*, “*muestra a los apóstoles mientras hablan entre sí de los milagros y prodigios que Dios ha hecho por medio de su madre*”<sup>22</sup>. Los apócrifos, en los siglos V y VI, acentúan el poder de intercesión de la Virgen María<sup>23</sup>.

El siglo XII inaugura la vasta literatura de los *Miracula beatae Virginis Mariae*. Conocemos obras medievales que narran los milagros obtenidos por intercesión de la Virgen como la *Leyenda áurea*, de Giacomo de Varagine (+1298).

El clérigo secular, adscrito al monasterio de San Millán, Gonzalo de Berceo, con *Milagros de Nuestra Señora* (p.m. s. XIII) tiene su gran libro marial, el más sugestivo y denso. Los hechos narrados en él tienen reminiscencias legendarias. “*En todos los casos se trata de favores (...) de Nuestra Señora a sus más fieles devotos, salvados del poder del enemigo mortal, a pesar de los pecados, por el amor permanente a María*”<sup>24</sup>.

Existieron libros semejantes en otros lugares, como *Les miracles de la sainte Vierge* (s. XIII) que compuso Gautier de Coincy (+1236) prior del convento de San Medardo, en Soissons (Francia). Sus versos “*exaltan la intercesión de la Virgen también para con los criminales y los pecadores empedernidos y revelan la conmovedora y ferviente ingenuidad de una edad de hierro que confía en la indulgencia de la Madre de Dios*”<sup>25</sup>.

Posteriormente, entre la inmensa literatura mariológica, el género se ha cultivado para divulgar los milagros atribuidos a las diversas advocaciones marianas.

#### 4.- MILAGROS ATRIBUIDOS A LA VIRGEN DE GÁDOR

Nos ocupamos en este trabajo de los milagros atribuidos a la Virgen de Gádor, venerada en su Santuario de Berja (Almería)<sup>26</sup>. Una Hermandad ha cuidado del culto a la Patrona, canalizando la colaboración de los laicos en el servicio a Nuestra Madre Bendita. Este tipo de asociación piadosa, perfectamente válido con tal que responda a su naturaleza y misión, se forma para cultivar la fe de los hermanos, para potenciar una más amplia espiritualidad mariana, para favorecer la práctica de la caridad -mutuamente y con otros-, y santificarse mediante la escucha de la Palabra y la recepción de los sacramentos<sup>27</sup>. La existencia de un santuario ha redundado en el desarrollo de la devoción. Los capellanes del santuario, y asimismo el clero parroquial, predicarían los favores marianos experimentados. Un medio para este objetivo fue mostrarlos en sendas pinturas, afortunadamente visibles todavía hoy en la bóveda de la Ermita. En el siglo XX, el Santuario pasó a ser custodiado por las Esclavas de la Eucaristía y de la Madre de Dios, cuya Fundadora -en proceso de beatificación- fue Madre Trinidad Carreras<sup>28</sup>.

Suele hablarse de algunos hechos maravillosos tenidos por milagros. Si el hecho no reúne los requisitos para ser considerado milagro,

18 GONZÁLEZ DORADO, S.J., Antonio. *De María conquistadora a María liberadora. Mariología popular latinoamericana*. Santander: Sal Terrae, 1988, p. 55; cfr. pp. 43, 60-61.

19 GONZÁLEZ DORADO, S.J., Antonio. *De María...*, p. 97-98.

20 DE ALDAMA, SJ, José Antonio. *Espiritualidad Mariana*. Madrid: EDAPOR, 1989<sup>2</sup>, pp. 52-53.

21 BARRA Giovanni y LANGASCO, Cassiano da. «Nuestra Señora y las conversiones». En AAVV., *Enciclopedia mariana Theotocos*. Madrid: Studium, 1960, pp. 229-239.

22 FIORES, Stefano de. «Mariología». En FIORES Stefano de; MEO, Salvatore y TOURON, Eliseo (Dir.). *Nuevo Diccionario de Mariología*. Madrid: San Pablo, 1988, pp. 1272-1304 y p. 1280.

23 RUSH C.SS.R., Alfred C. «María en los Evangelios Apócrifos» en CAROL, J. B. *Mariología...*, pp. 156-181 y 178-181.

24 VÁZQUEZ, Luis. «Literatura. I. María en la poesía hispánica». En FIORES, Stefano de; MEO, Salvatore y TOURON, Eliseo (Dir.). *Nuevo Diccionario...*, pp. 1092-1105 y 1094.

25 FRANCINI, Giorgio. «María en otras literaturas europeas». En FIORES, Stefano de; MEO, Salvatore y TOURON, Eliseo (Dir.). *Nuevo Diccionario...*, pp. 1114-1131 y 1116.

26 SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano. *María Santísima de Gádor; 400 años de historia mariana*. Berja (Almería): Amat Montes, 1994, pp. 145-155.

27 Cfr. EPIS, Santino. «Asociaciones marianas». En FIORES, Stefano de; MEO, Salvatore y TOURON, Eliseo (Dir.). *Nuevo Diccionario...*, pp. 249-258.

28 MARTÍN CAMPOS, Juan José. «La Ermita de Gádor: Santuario-Monasterio». *Farua*, 2 (1999), pp. 265-275.



Vista lateral de la Virgen de Gádor entronizada en su baldaquino del camarín del Santuario. Fotografía de David Méndez Miras.

como mínimo puede ser catalogado como favor. En cualquier caso, el beneficio para la persona necesitada habrá sido inmenso. Para atestiguarlo, transcribimos el relato de la curación de una joven.

*“Una joven, residente en la Puebla de Vúcar, se personó el pasado domingo en la ermita, acompañada de varios familiares, para rezar ante la imagen de nuestra amada patrona y ofrecerle unas flores. Relató la muchacha a algunas personas que se encontraban en el santuario, esperando la llegada de la Virgen, que venía a dar gracias a N<sup>ra</sup> S<sup>ra</sup> por haberla salvado de una gravísima enfermedad. Manifestó que le diagnosticaron un tumor maligno en la cabeza, por lo que hubo de ser operada con suma urgencia. Durante el delicado proceso de convalecencia -en el cual los médicos contaban con pocas esperanzas de que se recuperara bien de la intervención-, surgió un segundo tumor, y a consecuencia de ello debió someterse a una nueva operación, ésta ya de extrema gravedad. En aquellos difícilísimos momentos, una tía de la enferma, devota de*

*la Santísima Virgen de Gádor, puso bajo su protección a la joven, que corría peligro de muerte. Todo salió estupendamente.*

*Los médicos han confesado ahora a la familia que no esperaban que sobreviviese a esa operación, y muchísimo menos que se restableciese totalmente de la enfermedad, como finalmente ha ocurrido, y no encuentran explicación científica posible a la resolución final de la enfermedad. La joven hace hoy una vida completamente normal, trabaja como manipuladora en un almacén, al mismo ritmo que sus compañeras, y no le han quedado secuelas de la enfermedad. Agradecida a la Virgen de Gádor, a la que no conocía antes de estos sucesos, le ofreció un hermoso ramo de flores y le prometió venir con frecuencia a rezarle.*

*Como podemos ver, los milagros no son cosa de siglos pasados, siguen ocurriendo hoy en día, cuando se pide con fe. Desde esta publicación hacemos una llamada a cuantas personas hayan experimentado favores especiales de N<sup>ra</sup> S<sup>ra</sup> de Gádor, con el fin de que se los comuniquen al párroco para así recogerlos...”<sup>29</sup>.*

Los milagros enumerados por la tradición carecen de oficialidad, es decir, ninguno ha sido reconocido canónicamente por la Iglesia. Sin embargo, cualesquiera favores divinos poseen valor indicativo ante la razón y ante la fe. Esto es admisible desde cualquier punto de vista y estimulante para los católicos. La historia de esta consolidada advocación mariana gadorense, manifiesta que tales favores han ostentado habitualmente carácter probativo para las masas devotas.

Está pendiente investigar si en algún momento se inició la tramitación del reconocimiento en la Curia de la Archidiócesis de Granada, a cuya diócesis perteneció Berja hasta 1957<sup>30</sup>. Y comprobar si existe alguna documentación sobre los milagros en el Archivo del Ayuntamiento de Berja, citado como fuente en la *Novena* de D. Francisco González.

La memoria de aquellos milagros ha sido conservada gracias a su inclusión en la tradicional *Novena*, obra del entonces Canónigo de la Insigne Iglesia Magistral del Sacro-Monte, en Granada, D. Francisco González López, ilustre

29 CAMPOS REYES, Antonio. «Curación milagrosa». *Nuestra Familia Parroquial* -2<sup>a</sup> época- 18 (1 de abril de 2001). Antonio Campos, actual y dinámico Hermano Mayor de la Hermandad de la Patrona, fue el diligente colaborador que se ocupaba de esta útil publicación.

30 ESCÁMEZ MAÑAS, Francisco J. «La configuración parroquial de la Diócesis de Almería». *Anuario de Historia de la Iglesia Andaluza*, V (2012) pp. 101-136 y 129-131.

presbítero virgitano<sup>31</sup>. González López remite a unas fuentes contrastables en su tiempo, hasta su destrucción durante la Guerra Civil. Los milagros marianogadorenses también merecieron la atención del académico Valeriano Sánchez Ramos, en la obra con que ayudó a recaudar fondos para la restauración del Santuario en los años noventa del siglo pasado<sup>32</sup>. Sánchez Ramos propone una hipótesis sobre la significación de estos milagros en la religiosidad de su tiempo. Aquí únicamente pretendemos ofrecer una somera presentación de los referidos milagros. Lamentablemente, resulta imposible profundizar en la comprobación histórica de los milagros de la Virgen de Gádor, al quedar destruida la documentación del Santuario<sup>33</sup> y de la parroquia de la Anunciación durante la persecución religiosa de la Guerra Civil, 1936-1939<sup>34</sup>. Las fuentes probatorias desaparecieron.

De todos modos, debemos reconocer una grave negligencia a este respecto: al producirse el milagro o el favor, consta la autenticidad a todo el mundo. Por desgracia, no siempre se tomó la precaución de formalizar la narración histórica que

perpetuara la noticia del milagro<sup>35</sup>. Hubiera sido deseable disponer, en todos los casos, de exactas y circunstanciadas constataciones como las realizadas por la Oficina Médica de Lourdes. Esta omisión lastra la percepción de su verosimilitud a las generaciones posteriores. Sería admirable y muy edificante conservar noticia adecuada de la inmensa multitud de favores manifestados por sus beneficiarios. Quiso proveer a esta necesidad el capellán Luis Frías Barrionuevo, con sus desaparecidos *Apuntes*, citados en la Novena de D. Francisco González<sup>36</sup>. En nuestra etapa de párroco virgitano, hicimos lo propio desde mayo del 2000, iniciando una colección de favores, con la declaración de la persona agraciada. Quedó entre la documentación del Archivo parroquial, en septiembre de 2004<sup>37</sup>. En aquellos años, la hoja parroquial difundió algunos favores. Mencionamos algunos.

Un devoto deportista, domiciliado en Almería, se hizo devoto de N<sup>a</sup> Madre. Al tiempo, pasó a ser entrenador de un equipo juvenil de Alorcón (Madrid), pero no lograba los triunfos esperados. El fervoroso entrenador vino a encomendar su labor como entrenador del equipo a la Virgen de Gádor, prometiendo peregrinar todos. La marcha del equipo mejoró, culminando la temporada con óptimos resultados. Cumplió la promesa en junio de 2002<sup>38</sup>.

Un seminarista destinado en prácticas en Berja, sufrió una repentina y grave enfermedad. La comunidad parroquial le encomendó a la Patrona, quedando pronto restablecido, y potenciada su devoción a nuestra Madre querida de Gádor. En su Primera Misa, celebrada en El Ejido el 13 de octubre de 2003, agradeció las plegarias de los virgitanos<sup>39</sup>.

Una madre, vecina de la barriada de Las Fuentes de Marbella, ante el apuro económico que dificulta costear los estudios del hijo, se encomienda a la Virgen de Gádor, prometiendo el

- 31 GONZÁLEZ LÓPEZ, Francisco. *Novena en honor de María Santísima de Gádor. Excelsa Patrona de la Ciudad de Berja*. Granada, Tipografía López-Guevara, 1928. Acerca de este ilustre presbítero virgitano, que llegó a ser canónigo magistral de la catedral de Granada, vid. SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano. «Francisco de Paula González López (Berja, 1890-Barcelona, 1945)». *Farua*, 2 (1999) pp. 219-225.
- 32 SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano. *María Santísima...*, pp. 129-140.
- 33 CAMPOS REYES, Antonio. «La Virgen de Gádor: destrucción de la primitiva imagen y realización de la actual». *Farua* 3 (2000) pp. 199-216; ESCÁMEZ MAÑAS, Francisco J. «El martirio de las cosas. La destrucción del patrimonio histórico-artístico en la II República y la Guerra Civil española (1931-1939)». *Alto Guadalquivir* (2009) pp. 19-24 y 33-35 y QUIROSA-CHEYROUZE Y MUÑOZ, Rafael. *Represión en la retaguardia republicana. Almería, 1936-1939*. Almería: Universidad de Almería, 1997.
- 34 ÁLVAREZ TARDÍO, Manuel. *Anticlericalismo y libertad de conciencia. Política y religión en la Segunda República Española (1931-1936)*. Madrid: Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2002; CARCEL ORTÍ, Vicente. *La persecución religiosa en España durante la Segunda República (1931-1939)*. Madrid: Rialp, 1990<sup>3</sup>; MONTERO MORENO, Antonio. *Historia de la persecución religiosa en España 1936-1939*. Madrid: Católica, 2000<sup>4</sup>; RUIZ SÁNCHEZ, José Leonardo (Coord.). *La confrontación católico-laicista en Andalucía durante la crisis de entreguerras*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2012 y CUEVA MERINO, Julio de la. «El anticlericalismo en la Segunda República y la Guerra Civil». En PARRA LÓPEZ, Emilio La y SUÁREZ CORTINA, Manuel(ed.). *El anticlericalismo español contemporáneo*. Madrid: Biblioteca Nueva, 1998, pp. 211-301.

- 35 GONZÁLEZ LÓPEZ, Francisco *Novena en...*, p. 66 y SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano. *María Santísima...*, p. 140.
- 36 GONZÁLEZ LÓPEZ, Francisco. *Novena en...*, pp. 43, 60-61 y 135-136.
- 37 ESCÁMEZ MAÑAS, Francisco J. «Nuestras Hermanitas Mártires». *Morir como Cristo por los Ancianos Desamparados*. Huércal de Almería: Hermanitas de los Ancianos Desamparados, 2001, p. 45, nota 58.
- 38 CAMPOS REYES, Antonio, «De Madrid a Berja: crónica de una promesa». *Nuestra Familia Parroquial -2ª época-* n. 79 (14 de julio de 2002).
- 39 CAMPOS REYES, Antonio. «El nuevo sacerdote D. Víctor Fernández agradece la oración a la Virgen de Gádor». *Nuestra Familia Parroquial -2ª época-* n. 134 (19 de octubre de 2003).



Procesión de la Virgen de Gádor a la altura de la Placeta de la Cruz, un topónimo urbano que recuerda el milagro de Ntra. Sra. a una morisca en 1620. Gentileza de Antonio F. Torres García.

esfuerzo de recorrer por tres veces, de rodillas, el pasillo central de la parroquia. El hijo, Juan Manuel, pudo culminar los estudios. Entocnes, madre e hijo cumplieron la promesa, el 18 de marzo de 2004. Tras besar el manto de la Virgen, nueva petición materna: «¡Virgen de Gádor, que le vaya todo bien!»<sup>40</sup>.

Tanto favores como milagros indican que el recurso de los devotos a la Virgen de Gádor responde a una fe católica interiorizada. Aquellas personas acuden a Jesús por María. María es Madre, Madre solícita de nuestro bien integral, de nuestra salvación<sup>41</sup>. Estos milagros infunden confianza en el poderoso valimiento de la Patrona.

Algunos milagros constan por la declaración del beneficiario, otros por el relato de sus allegados, que muchas veces son quienes les encomiendan. Los beneficiarios suelen pertenecer a las capas sencillas de la población. Abundan los milagros datados en los siglos XVII y XIX. Otros, en cambio, no están fechados. Unos favores se localizan en la jurisdicción de la ciudad de Berja; otros en cambio acaecen en tierras lejanas, donde se encuentra el devoto. La generalidad de los beneficiarios son virgitanos, personas vinculadas con Berja o cuentan con un virgitano o devoto de la Patrona que intercede por ellos. Unas veces los beneficiarios son menores de edad,

otras son jóvenes, y en ocasiones se trata de personas adultas.

Los milagros atribuidos a la Virgen de Gádor forman una tipología variada, básicamente se trata de curaciones, y casos de protección extraordinaria en gravísimos y diversos aprietos... También hay casos de especiales conversiones. La Virgen de Gádor impulsa amorosamente la conversión, llevándolos a Jesús. Como Madre, alcanza del Señor la gracia de la salud, o la protección en los peligros. Incluso en situaciones muy graves. Veamos, pues, los milagros de los que se guarda noticia.

Tenemos la conversión postrera de una morisca en 1620. Había sido esclava del Beneficiado Juan Oliver, quien había pretendido en vano convertirla. La Imagen de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de Gádor la llevó a la fe, pidiendo el bautismo antes de fallecer, por indicación de la Virgen. El canónigo González López expresa haber documentado el hecho en el Archivo del Ayuntamiento de Berja<sup>42</sup>. Sabemos además, de otra conversión de un morisco al final de la vida, esclavo del sacerdote D. Rodrigo Enríquez Joya<sup>43</sup>.

Pareció también milagrosa la preservación de campos y cosechas, a raíz de la rogativa a N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de Gádor, celebrada en 1661, origen de la bajada de la Virgen en marzo<sup>44</sup>.

40 CAMPOS REYES, Antonio. «¡Virgen de Gádor, que le vaya todo bien!». *Nuestra Familia Parroquial* -2<sup>a</sup> época- n. 158 (28 de marzo de 2004).

41 Francisco J. ESCÁMEZ MAÑAS, *La Virgen de la Soledad en la fe católica...*, p. 21.

42 GONZÁLEZ LÓPEZ, Francisco. *Novena en...*, pp. 23-24 y SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano. *María Santísima...*, p. 130-132.

43 SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano. *María Santísima...*, p. 132.

44 *Ibidem*, pp. 132-133.



Milagro del niño de Benejí que recuperó la vista. Pintura de la bóveda de la Ermita de Ntra. Sra. de Gádor.



Milagro del golfo de Valencia. Pintura de la bóveda de la Ermita de Ntra. Sra. de Gádor.



Milagro del minero Nicolás Ortega. Pintura de la bóveda de la Ermita de Ntra. Sra. de Gádor.

La Novena relata la protección de la Virgen de Gádor frente a la epidemia del cólera morbo-asiático que sufrió el reino de Granada en 1854. Las fervientes plegarias de los devotos fueron escuchadas, y la epidemia del cólera terminó casi sin incidencia en Berja. D. Francisco González cita como fuente una Novena impresa en Madrid, el año 1859<sup>45</sup>. El insigne P. Tapia menciona el suceso: “*En el 1854 el cólera morbo volvió a azotar el reino de Granada. Berja se encomendó a su Patrona la Stma. Virgen de Gádor; y se vió libre del azote, pues apenas si se dieron algunos casos*”<sup>46</sup>.

El niño -no se da el nombre- ciego de Benejí -barriada de Berja-, hijo de Isidro Bonilla y María Teresa Moreno, que recuperó la vista el 22 de marzo de 1856, mientras rezaba ante la Virgen<sup>47</sup>.

En agosto de 1856, un barco donde el recluta José María Vilchez, de Berja, iba embarcado, sufrió una gran tempestad mientras navegaba por el golfo de Valencia. El capitán advirtió el riesgo inminente de naufragio. Ante la situación de peligro, el militar virgitano recurrió a la protección de Santa María de Gádor, viendo calmada la tormenta enseguida<sup>48</sup>.

Un adolescente quedó aislado por una tormenta de nieve, el año 1859, sobreviviendo cuatro días en una cueva. Invocó a María Sm<sup>a</sup> de Gádor, y la Virgen le cuidó, trayéndole comida y bebida. D. Francisco González cita como fuente los *Apuntes del capellán Luis Frías Barrionuevo*<sup>49</sup>.

El canónigo González López incluye entre los milagros un hecho recogido en los *Apuntes del capellán del Santuario, Luis Frías Barrionuevo*. A la señora Vicenta Frías en 1907 se le diagnostica un cáncer, ella rehúsa el tratamiento, solo recurre a la intercesión de la Virgen de Gádor, aplicándose tela del manto. Quedó libre de la enfermedad<sup>50</sup>. En su momento sería considerado favor divino, pero constituye un ejemplo de proceder religiosamente irresponsable. El recurso a la Divina Providencia no excluye, sino que implica, el empleo de los medios humanos disponibles.

Un hombre, habitante del Río de Almería, cuyo abuelo era de Berja, había perdido de forma repentina la visión en ambos ojos. Además, la hija mayor queda inmóvil a causa de unos dolores. El afligido padre, recuerda la noticia que de niño tuvo sobre la milagrosa Virgen de Gádor. Invocó a N<sup>a</sup> Madre Bendita y recuperó la vista, hallando luego trabajo. La fuente es Vicenta Frías, hermana del difunto capellán Luis Frías Barrionuevo, que atendió al buen hombre cuando fue al Santuario a mostrar su gratitud a la Virgen<sup>51</sup>.

El minero Nicolás Ortega, vecino de Berja, trabajaba en la mina ‘Los cuatro amigos’, sita en la Loma de Zamora. El 11 de agosto de 1883, mientras ascendía trepando por una cuerda, le sobrevino una avalancha. Se encomendó a la Virgen de Gádor y se vio librado de los efectos del derrumbe. D. Francisco González toma la noticia de los desaparecidos *Apuntes del capellán Luis Frías Barrionuevo*<sup>52</sup>.

La niña Asunción Enríquez, domiciliada en Alicante sufría un grave dolor de oído el 27 de diciembre de 1921, del cual quedó curada instantáneamente al aplicar sobre el oído afectado un trozo de manto de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de Gádor que guardaban en la casa. Comunicó el hecho por escrito el padre, Juan A. Enríquez, Registrador de la Propiedad<sup>53</sup>. Para despejar toda confusión con las prácticas de magia, debemos clarificar que la aplicación de la tela del manto carece de virtualidad en sí misma, es un signo que al evocar la maternal intercesión de la Virgen, motiva la plegaria.

## 5.- CONCLUSIONES

La vivencia religiosa es un factor central en la antropología cultural. La historia de la espiritualidad mariana tiene una especial plasmación en la piedad popular católica. La devoción a la Virgen María en su advocación de Gádor, acreditada y secular devoción mariana, continúa siendo para la Iglesia una fuerza evangelizadora en nuestra tierra<sup>54</sup>. Esta importante religiosidad, impregna

45 GONZÁLEZ LÓPEZ, Francisco. *Novena en ...*, p. 19 y SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano. *María Santísima ...*, p. 136.

46 TAPIA GARRIDO, José Ángel. *Historia de la Baja Alpujarra (Berja, Dalías y Adra)*. Almería: Imp. Artes Gráficas Almería, 1965, p. 338.

47 GONZÁLEZ LÓPEZ, Francisco. *Novena en ...*, p. 28-30. Aquí el autor comete el inadmisibles exceso de aludir a la “*omnipotencia de María Sma. de Gádor*” (*Ibid.*, p. 30) y SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano. *María Santísima ...*, pp. 136-137.

48 *Ibidem*, pp. 38-39 e *Ibidem*, p. 137.

49 *Ibid.*, pp. 48-49 e *Ibid.*, pp. 135-136.

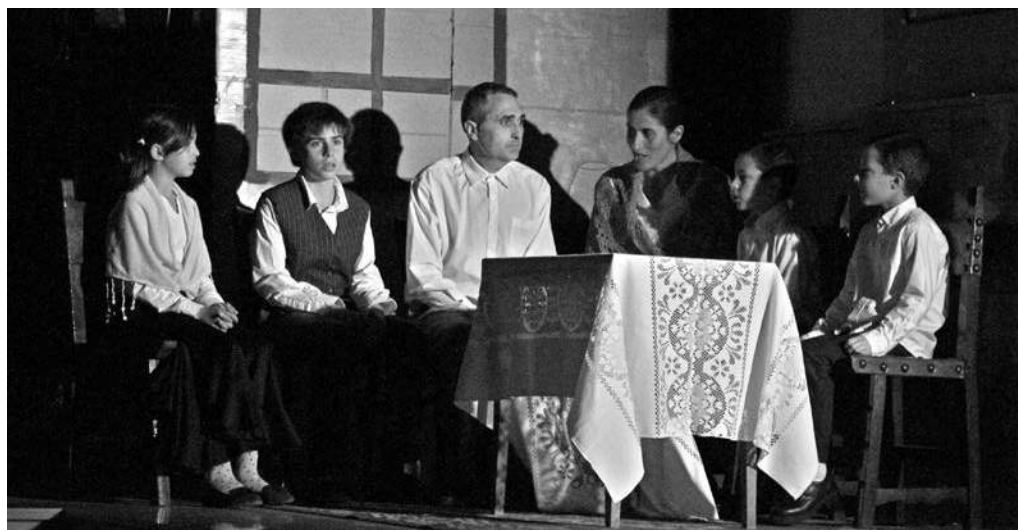
50 *Ibid.*, p. 43 e *Ibid.*, p. 137.

51 GONZÁLEZ LÓPEZ Francisco. *Novena en ...*, pp. 53-54.

52 GONZÁLEZ LÓPEZ, Francisco. *Novena en ...*, pp. 60-61 y SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano. *María Santísima ...*, p. 136.

53 *Ibidem*, pp. 33-34 e *Ibidem*, p. 137.

54 En efecto, “*la piedad popular mariana (...) [es] no pocas veces, el último cordón umbilical de unión entre la jerarquía o iglesia estructurada y los cristianos en general (...) Así ha venido a ser (...) al mismo tiempo, uno de los medios, por no decir el principal o más dinámico, de la evangelización*” MAIRENA VALDAYO, Juan. «La religiosidad popular mariana, vínculo de comunión misionera». En AAVV., *María, evangelio vivido* (Congresos mariano y mariológico). Madrid: EDICE, 1999, pp. 363-389 y 364.



Auto sacramental representado en 2014, que escenificó el milagro del ciego de Benejé.

la historia de la Iglesia, permitiendo comprender la realidad de España, en el marco de nuestra civilización europea.

Es preciso cultivar la piedad popular católica<sup>55</sup>, para que madure como verdadera devoción<sup>56</sup>. La gracia de la próxima Coronación busca potenciar la auténtica devoción a la Virgen. Implica una responsabilidad especial: “*al que mucho se le dio...*” (Lc 12,39). Las deficiencias en la praxis devocional (ignorancia, inconstancia, incoherencias...) no han de ocultar la realidad de una fe católica sentida y coherente. La auténtica piedad mariana, ha de tener influencia en la transformación evangelizadora no solo de las personas sino también de la sociedad. La Virgen nos centra en Cristo. Los cristianos no viven de forma pasiva, indebidamente esperanzados en milagros<sup>57</sup>, sino asumiendo las responsabilidades personales y la propia misión evangelizadora, como pide la Virgen: “*Haced lo que él os diga*” (Jn 2,5).

La piedad popular católica implica la oración de petición, dirigida en último término a Dios, por medio -en este caso- de la Virgen María en su advocación de Gádor. Oración de petición que

incluye la demanda de la intervención taumaturgica. El ser humano afligido, en situaciones límite, no se abate; antes bien, recuerda que la Virgen María, frente a todo escepticismo, ruega por nosotros “*segura de que se producirá el milagro*”<sup>58</sup>. Porque Jesús nos enseñó: “*Pedid y se os dará*” (Mt 7,7). Los milagros constituyen una experiencia de gracia y bendición. En particular para los beneficiarios, aunque la sola noticia es reconfortante para la generalidad de la sociedad. Invitan a la conversión y al seguimiento de Cristo<sup>59</sup>.

Todavía no se ha alcanzado el reconocimiento oficial de los milagros atribuidos a la Virgen de Gádor. Con todo, la ausencia de reconocimiento oficial en la Iglesia, no obsta para admitir la veracidad de esos milagros. Examinados con el mayor rigor, no puede dejar de concedérseles valor -al menos- indicativo. Los transmisores de los milagros de la Virgen de Gádor pretendieron perpetuar la noticia de un favor recibido, carecían de motivos para incluir elementos fantásticos. Merecen nuestra credibilidad.

Los milagros y favores son incesantes. Damos fe de ello. Tras la experiencia personal de servir aquellas parroquias durante cinco años, sin menoscabo de los restantes favores, pensamos que el milagro mayor de la Virgen de Gádor es su determinante concurso para la transmisión fe católica y la conversión moral, particularmente en esa querida comarca alpujarreña.

55 CONGREGACIÓN PARA EL CULTO DIVINO Y LA DISCIPLINA DE LOS SACRAMENTOS. *Directorio sobre la piedad popular y la liturgia. Principios y orientaciones*. Madrid: BAC, 2002, n. 183-207, pp. 137-153.

56 CASTELLANO, Jesús. «Virgen María». En SARTORE Domenico y TRIACCA Achille M. *Nuevo Diccionario de Liturgia*. Madrid: Paulinas, 1987<sup>2</sup>, pp. 2030-2061 y 2041-2042.

57 Cfr. GONZÁLEZ DORADO S.J., Antonio. *De María...*, p. 124.

58 *Ibidem*, p. 127.

59 LATOURELLE, René. *Milagros de Jesús...*, pp. 368-371.



# NOVO SPLENDOR. ESPINOSA CUADROS Y LA IMAGEN Y RETABLO DE LA VIRGEN DE GÁDOR

Juan Jesús López-Guadalupe Muñoz

Universidad de Granada



Eduardo Espinosa Cuadros. *Virgen de Gádor*.

La secular devoción mariana de Berja se aglutina en torno a la imagen de la *Santísima Virgen de Gádor*<sup>1</sup>. Como es bien sabido, su llegada a la entonces villa data de 1588, concitando de inmediato la devoción popular que la eleva al rango de Patrona. El asalto de su santuario, perpetrado el 29 de julio de 1936, comportó la destrucción de la imagen original, que de inmediato fue reemplazada por la obra actual, guiada por el escultor granadino Eduardo Espinosa Cuadros<sup>2</sup>, quien se

atuvo fielmente a las características materiales y formales de la imagen primitiva. En el mismo lamentable suceso se perdió el retablo que este mismo artista granadino había realizado apenas una década antes y que fue encargado de reponer, también siguiendo las trazas del anterior. De este modo, el hilo histórico y devocional no quedó interrumpido hasta la actualidad, como a continuación se analiza y valora.

## 1.- ANTECEDENTES

La llegada a Berja, como va dicho, ocurre en las postrimerías del siglo XVI, siendo traída a la villa por dos ermitaños de procedencia desconocida y llamados Domingo de San Juan y Juan de Santa María. Las fuentes gráficas y documentales nos informan acerca de las características de esta primitiva imagen que pronto caló en la devoción virgitana hasta el punto de que tan sólo cuatro años después, en 1592, era vendida la imagen y su ermita a la villa. De entonces data la primera descripción conocida de la imagen de la Virgen: “una figura de talla de Nuestra Señora con sus bestiduras de altura de poco más de media vara de alto”<sup>3</sup>. Se deduce, por tanto, que se trataba de una imagen de candelero o de vestir, cuya altura probablemente no superara los cincuenta centímetros, en la iconografía característica de Virgen Madre u *Hodegetria* (*Odighitria*), que se impone en el proceso de humanización de la imagen sagrada que tiene lugar durante la baja Edad Media, al presentar la imagen de la Virgen sosteniendo al Niño en brazos lo que, además del contenido simbólico implícito en su advocación en griego (la que muestra el camino), hace posible composiciones de creciente naturalismo, en las que ambos personajes se acercan y vinculan afectivamente.

Debe entenderse esta imagen en el contexto de enervorización de la devoción mariana y de extensión de las imágenes de vestir que acusa la Edad Moderna en España, sobre todo desde fines del siglo XVI, aunque pueden rastrearse ejem-

1 SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano. *María Santísima de Gádor: 400 de historia mariana*. Berja: José Antonio Amat editor, 1994.

2 CAMPOS REYES, Antonio. «La Virgen de Gádor: destrucción de la primitiva imagen y realización de la actual». *Farua*, 3 (2000), pp. 199-216.

3 *Archivo Histórico Provincial de Almería*, leg. 624 (escribanía de Francisco Ruiz, 1589-1592), fols. 401r-402r.



Imagen original de la Virgen de Gádor (arriba) y talla actual, ataviadas con el mismo manto.

plos muy anteriores como demuestra, por ejemplo, la *Virgen de los Reyes*, Patrona de Sevilla, imagen del segundo cuarto del siglo XIII, realizada en madera de alerce recubierta de cabritilla (cuero) para obtener el efecto de la piel humana, articulada y de vestir. Por tanto, las imágenes de vestir tienen una amplia tradición en la escultura devocional española, muy afecta a corrientes espiritualistas que buscaban un acercamiento sincero y efectivo del fiel a la trascendencia a través de imágenes más humanas y cercanas. La imagen concebida expresamente para ser vestida constituye un género escultórico específico, frecuentado por las mejores gubias del país y al que hay que reconocer una extraordinaria capacidad de penetración en la sensibilidad religiosa de la población, mediante un adorno creciente pues, como argumenta Julián Gállego, “las joyas indican (además de la devoción de los devotos) grandeza y soberanía”<sup>4</sup>. A ello se añade en el caso de la Patrona de Berja cierto aura de misterio en su llegada a la villa que incrementa su prestigio y justifica su rápido éxito devocional hasta el punto de que la población la hace suya en la citada compra.

El testimonio gráfico más antiguo que poseemos de la primitiva imagen es el conservado en el *Libro de Ejecutoria de Hidalguía de la familia Enciso*, datable hacia 1699<sup>5</sup>, que ofrece un miniado a ténpera sobre pergamino que representa a la Virgen de Gádor bajo un dosel de cortinajes rojos. Aunque se trata de una visión estereotipada de la imagen, se advierte en ella la característica composición de Virgen Madre anunciada, estando las dos imágenes vestidas y con abundante ornamento de joyería. En una xilografía de 1750, retocada en 1771, se mantiene la composición, con la adición de una amplia peana que paliaba las escasas dimensiones de la imagen. Probablemente en algún momento de la segunda mitad del siglo XVIII o ya en el XIX, quizás con motivo de las obras del actual Santuario o en su reforma decimonónica, la imagen fue implementada por su base para aumentar su altura, como prueban las litografías de este último siglo y, sobre todo, las fotografías de la imagen primitiva, anteriores a su destrucción en 1936. En ellas, viste el mismo atuendo con que se cubrirá la imagen nueva, que es de mayores dimensiones. Por tanto, la veneración virgitana en torno a esta imagen de vestir fue sostenida y

4 GÁLLEGO, Julián. *Visión y símbolos en la pintura española del Siglo de Oro*. Madrid: Cátedra, 1987, p. 214.

5 Adquirido en 1998 por el Ayuntamiento de Berja junto con la Torre de los Enciso, se conserva hoy en el Archivo Municipal de Berja.

mimada en sus adornos, incluso haciendo más aparente su presentación pública, hasta codificar el modelo definitivo al que se atiene la imagen actual de Espinosa Cuadros.

## 2.- EL ESCULTOR EDUARDO ESPINOSA CUADROS (1884-1956)

Nacido en Granada, Espinosa Cuadros es uno de los más importantes escultores de la Granada de la primera mitad del siglo XX<sup>6</sup>. Con una formación de marcada inspiración historicista en el taller de Ojeda, muy atenta al análisis e interpretación de los grandes modelos que la escultura barroca de escuela granadina ofrecía, su taller de la calle Jesús y María en el Realejo granadino fue uno de los más prolíficos en la producción de imágenes devocionales. Debe enmarcarse esta tendencia en el proceso de revitalización del arte religioso que tiene lugar a fines del siglo XIX, en la época de la Restauración, acompañado por la nueva valoración de lo Barroco que se produce a partir de finales de ese mismo siglo, y prolongado finalmente en la posguerra con la demanda de nuevas obras destinadas en parte a reponer el patrimonio desaparecido, como es el caso de la *Virgen de Gádor*.

De profunda y exquisita sensibilidad, las obras de Espinosa Cuadros supieron adentrarse en el terreno de una devoción sincera y honda, que le granjeó de inmediato un gran éxito popular<sup>7</sup>. A ello unía una fraguada personalidad artística, dotada de excelente técnica, que le permitía cuidar con mimo todas sus creaciones, sintonizando perfectamente con la religiosidad popular, que encontró auténticos estímulos y referentes en sus inspiradas creaciones. Surtió de imágenes a gran número de iglesias granadinas y protagoni-



Los escultores Domingo Sánchez y Eduardo Espinosa (derecha).

zó la revitalización de la escultura procesional de esta ciudad con la creación de los grupos de la *Entrada de Jesús en Jerusalén* (1917), las figuras secundarias que acompañan al *Señor de la Humildad* (1929) y, sobre todo, el monumental conjunto escultórico de la *Santa Cena* (1926-1928), cuya cofradía completó con la imagen de vestir de la *Virgen de la Victoria* (1940).

Surtió igualmente de imágenes a las provincias vecinas, como es el caso de Málaga, Jaén, incluso Murcia y también Almería, en cuya Semana Santa aún procesiona el grupo del *Descendimiento* (1946-1948) de la Hermandad del Silencio. Realizó el retablo de la Virgen de Gádor en 1926, destruido junto con la imagen original en 1936, restituyendo esta imagen junto a la de *Nuestro Padre Jesús Nazareno*<sup>8</sup> en 1939. El mismo caso es el de la imagen de la *Virgen de los Remedios* (1939), patrona de Serón, para reponer la destruida en 1936.

Su enorme repercusión en la escultura granadina contemporánea viene avalada por los numerosos discípulos formados en su taller, verdadero vivero de artistas, entre los que se encontraban Sánchez Mesa, López Azaustre, Espinosa Cobos (su sobrino) y Espinosa Alfambra (hijo del anterior), González Mesa, Castro Llamas, De Vicente, entre otros.

En la trayectoria de Espinosa Cuadros se descubren dos momentos álgidos, en los que su producción se acelera, aumentando el número de encargos, a los que pudo hacer frente gracias al nutrido taller que por lo general siempre tuvo. Estos dos momentos se explican muy bien según el ritmo de los acontecimientos sociopolíticos de la

6 BENAVIDES VÁZQUEZ, Francisco (O.H.). «El escultor Eduardo Espinosa Cuadros y su obra en la Semana Santa de Granada». *Gólgota*, 9 (1997), pp. 60-68 y «Entre el arte y la religiosidad popular. Eduardo Espinosa Cuadros». En: *Actas de las I Jornadas de Religiosidad Popular*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 1998, pp. 271-290.

7 Así lo resumía, en tono panegírico, el crítico Marino Antequera, en la necrológica publicada en el diario *Ideal* el 21 de febrero de 1956: «Ofreció su obra a la divinidad, no su arte a la admiración de los entendidos, y Aquel que sabe ensalzar a los sencillos ungió la obra del artista del raro don de la devoción, que se niega a los que todo lo confían a su habilidad y a sus medios humanos» (citado por SANTOS MORENO, María Dolores. «Imagineros granadinos de los siglos XIX y XX». En: *La Semana Santa de Granada a través de su escultura procesional. El Lenguaje de las imágenes*. Granada: Federación de Cofradías, 2002, p. 164).

8 CAMPOS REYES, Antonio. «La venerada imagen de Ntro. Padre Jesús Nazareno de Berja: génesis de la primera Cofradía erigida tras la incardinación de la ciudad a la diócesis de Almería». En ARANDA DONCEL, Juan (ed.). *La advocación de Jesús Nazareno. Actas del Congreso Nacional*. Córdoba: 2007, pp. 751-785.

España de la primera mitad del siglo XX. Uno de estos momentos álgidos tiene lugar en la década de 1920, fundamentalmente coincidiendo con la Dictadura del general Primo de Rivera que ocupó la mayor parte de lapso temporal (1923-1930). Dentro de la intención reformista o “regeneradora” de la situación del país que los militares del golpe proyectaron, se produjo una revalorización de todo lo tradicional y castizo sobre la base de un sentimiento fuertemente nacionalista que se manifiesta, por ejemplo, en los fenómenos de carácter regionalista. Ello conllevó, entre otras cosas, la revitalización de la mal llamada “imaginería”, es decir, la escultura devocional en madera policromada, cuyo carácter realista y emocional venía acompañando la sensibilidad religiosa hispana desde hacía siglos. Resulta sintomática la aceleración de la producción de imágenes religiosas en esta época, la fundación de nuevas hermandades (sobre todo de penitencia) que se sienten herederas de una tradición devocional varias veces centenaria y, en fin, el brillo que la ceremonia y el rito religiosos adquieren en estos momentos. Al servicio de esta renovada pompa, los talleres de escultores y tallistas se afanaban por servir a una clientela y demanda crecientes. Se comprueba perfectamente en el caso de Eduardo Espinosa Cuadros, quien aborda en estos momentos uno de los grandes conjuntos escultóricos procesionales del momento en Andalucía oriental, la *Santa Cena* de Granada, junto a otras imágenes y retablos como el realizado para la ermita de la Virgen de Gádor o el del desaparecido convento de Santa Paula de Granada. Conocemos a través del testimonio del gran escultor Domingo Sánchez Mesa (1903-1989) el funcionamiento del taller, verdadera fábrica de las artes, en la que el mismo maestro daba libertad en su quehacer a sus discípulos, como demuestra el hecho de que el mismo Sánchez Mesa afirmara haber tallado personalmente tres de los apóstoles de la Santa Cena granadina<sup>9</sup>. Por tanto, se trataba de una verdadera sociedad laboral, de un taller bien trabado, en el que bajo la batuta de Espinosa Cuadros se asumía el reto de la creación en diversas variantes y disciplinas, fundamentalmente la escultura devocional y los enseres de mobiliario litúrgico, incluyendo los pasos procesionales. Concitaba el trabajo de ensambladura, talla y policromía que ofrecía finalmente un producto completamente acabado. La abundancia de trabajo en esta época viene demostrada no sólo por la actividad del taller de

Espinosa, sino por la existencia de otros entre los que descuella el de José Navas-Parejo, de enorme proyección<sup>10</sup>.

El segundo periodo de frenética actividad corresponde al inicio de la posguerra, desde el mismo año 1939 hasta finales de la década de 1940. La masiva destrucción de patrimonio artístico, especialmente religioso, sucedida desde 1931 hasta el final de la Guerra Civil reactivó la producción artística de determinadas especialidades, fundamentalmente con destino a reponer en parte el patrimonio destruido. Se trata de una época de trabajo abundante pero casi siempre mal pagado y que en no pocas ocasiones concedía un escaso margen a la creatividad del artista, al imponérselle como modelo una obra perdida. Es el caso, por ejemplo, de la imagen de la *Virgen de Gádor* en una estrategia de intención continuista. Pero la casuística concreta debe inscribirse en un marco más amplio en el que la práctica de la “imaginería”, replicara o no con fidelidad las obras destruidas, fue exaltada desde el nuevo régimen por sus valores de continuidad, identidad nacional y misticismo, incorporados al nuevo ideario político de esta época<sup>11</sup>. Con todo, en justicia debe recordarse que esta instrumentalización política de una práctica artística concreta fue posible porque contaba previamente y desde hacía siglos con un profundo arraigo popular que el vaivén de los tiempos no había logrado menguar y que, pasado ese momento histórico, ha perdurado en el tiempo. De este modo, la renovación, a veces servil, de los modelos consagrados de Montañés, Cano, Mesa, Mena o Mora encontró inmediato aplauso y fue práctica frecuente en el periodo cronológico aludido.

### 3- LA IMAGEN ACTUAL DE LA VIRGEN DE GÁDOR

Realizada en madera de pino en 1939 para restituir el patrimonio perdido en 1936, Espino-

9 Cf. SÁNCHEZ MESA, Domingo. «Notas para una autobiografía». En: *Ciclo de Escultores granadinos contemporáneos. VI. Domingo Sánchez Mesa*. Granada: Universidad, 1983.

10 Dirijo actualmente una tesis doctoral sobre la magna figura de este artista malagueño, que lleva por título *José Navas-Parejo (1883-1953): vida y obra de un artista versátil*, realizada por Diego Quesada Polo y cuyo primer fruto ha sido el Trabajo Fin de Máster titulado *Mausoleos y escultura funeraria en el Cementerio de San José de Granada: José Navas-Parejo Pérez (siglo XX)* (Máster Universitario en Historia del Arte: conocimiento y tutela del patrimonio histórico de la Universidad de Granada), defendido con la máxima calificación en septiembre de 2013.

11 Cfr. LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Juan Jesús. «El pasado como modelo. Casticismo e ideología en la imaginería de posguerra», capítulo inserto en la obra *Imágenes elocuentes. Estudios sobre patrimonio escultórico*. Granada: Atrio, 2013 (2ª ed.), pp. 467-486.

Eduardo Espinosa  
 Cuadros. *Virgen  
 de Gádor*. Detalle  
 del rostro.



sa Cuadros realiza la actual imagen de la *Virgen de Gádor* desde el conocimiento profundo de las técnicas y modelos de la escuela granadina del Barroco, lo que le permitió afrontar con éxito la reproducción la escultura perdida. Para ello se basó en los testimonios fotográficos conservados de aquella, dándole a la nueva imagen la altura de 89 centímetros que era la que por entonces había alcanzando la imagen primitiva después de haber sido sobre elevada por su base. Lo prueba el hecho de que la nueva imagen se vistiera con las prendas de la anterior.

La estructura interior es de candelero tronco-cónico o de devanadera, la fórmula más habitual desde fines del siglo XVI en las imágenes de vestir, sobre el que se inserta el torso someramente modelado con los brazos articulados con dobles rótulas en los hombros y codos. Todo el candelero está policromado en tono terroso.

Desde el cuello, la imagen está magníficamente tallada y policromada, respetando pulcramente el modelo original de rasgos afinados y fuerte idealización, que acentúa como dibujados los rasgos faciales en cejas, ojos ligeramente rasgados, nariz recta y boca menuda. En sintonía con el original, la policromía ofrece la característicamente granadina carnación mate de tonos pálidos y sonrosadas veladuras en las mejillas. Reproduce, pues, aquellas versiones idealizadas que satisficieron la pujante devoción mariana de la Edad Moderna española durante el siglo XVI, anterior a un paulatino proceso de naturalización de la representación que se desarrolla en la centuria siguiente.

A la imagen mariana se añade la imagen del Niño Jesús de procedencia desconocida y porte barroco. Mide 18 centímetros y está completamente anatomizado, aunque preparado para ser vestido. Compuesto en la habitual actitud benedicente, es de cuidada factura, equilibrando la visión naturalista del Niño con cierto porte ma-



Anónimo. *Niño Jesús de la Virgen de Gádor* de frente y perfil.

yestático que representa así la doble naturaleza humana y divina de Cristo.

Ambas figuras se encuentran en óptimo estado de conservación, después de la intervención realizada en el año 2001 por el restaurador granadino Francisco Marín Cruces. Sin daños apreciables en el soporte, consistió únicamente en labores de limpieza y reintegración de algunas lagunas en la policromía<sup>12</sup>.

#### 4.- EL RETABLO ACTUAL, FINAL DE UNA SECUENCIA HISTÓRICA

Al tiempo que se destruía la imagen original de la Virgen, lo fue también su retablo, realizado en 1926 por el mismo Espinosa Cuadros, a quien se confió la realización de uno nuevo. La obra actual no es sino el final de una cadena histórica en la que se enlazan las distintas etapas de desarrollo devocional a la Virgen de Gádor y de construcción y alhajamiento de su ermita. La trayectoria arquitectónica de la misma fue bien clarificada por Javier Sánchez Real<sup>13</sup>, quien documenta la destrucción de la primitiva ermita por un huracán en 1623, su reconstrucción en 1642 y la adición del camarín a mediados del siglo XVIII, al tiempo que se realizaba un retablo concluido en 1759. Aventura este historiador el nombre de José Vidal, tallista y carpintero virgitano, como posible autor del retablo mientras que el diseño y quizás la dirección de la construcción del camarín pudieron corresponder a Juan José Fernández Bravo, maestro mayor de obras del Arzobispado de Granada en esa época<sup>14</sup>.

El retablo referido es el primero del que se tiene constancia documental. Al realizarse en 1926 uno nuevo, se aprovechó su madera para la construcción de los retablos de los altares de San Francisco de Paula y Santa Lucía y se pudo constatar entonces una inscripción a grafito que permitía datarlo: “Se acabó hesta obra en el año 1759...”<sup>15</sup>. El P. Tapia documenta el dorado del



Retablo mayor (desmembrado), hacia 1759. Berja, Ermita de la Virgen de Gádor.

retablo en fecha tardía, 1809<sup>16</sup>. Probablemente quedó sin dorar hasta entonces; la reconstrucción de la ermita tras la destrucción sufrida por un terremoto en 1804 (de la que solo se salvó el camarín y parte de la cabecera) debió de comportar por ende el dorado del retablo. Si el dato de 1809 es exacto, la reconstrucción de la ermita debió de realizarse en fecha inmediata porque no tenía sentido acometer el dorado del retablo en un templo medio en ruinas, por el riesgo de deterioro en algo tan costoso que comporta<sup>17</sup>.

Antes de su sustitución, contamos con testimonios fotográficos que ayudan a situarlo estilísticamente. Como corresponde a un retablo-camarín, su estructura se finalizaba en un gran arco de medio punto, que venía a funcionar de ventanal

12 MARÍN CRUCES, Francisco Miguel. «Informe final del proceso de intervención de la venerada imagen de Ntra. Sra. la Santísima Virgen de Gádor, Patrona de Berja». *Farua*, 4-5 (2001-2002), pp. 295-314.

13 SÁNCHEZ REAL, Javier. «El Santuario de Nuestra Señora de Gádor. Aproximación a su historia arquitectónica». *Farua*, 1 (1998), pp. 29-44.

14 SÁNCHEZ REAL, Javier. «El Santuario...», pp. 32-33.

15 Así lo hace constar GONZÁLEZ LÓPEZ, Francisco. *Novena en honor de María Santísima de Gádor, Excelsa Patrona de la Ciudad de Berja*. Granada: Tipografía López de Guevara, 1928, p. 71.

16 TAPIA GARRIDO, José Ángel. *Historia de la Baja Alpujarra*. Almería: Ayuntamientos de Adra, Berja, Dalías, El Ejido y Vicar e Instituto de Estudios Almerienses, 1989, p. 384.

17 La obra nueva, es decir, el camarín y su enlace con la primitiva ermita, resistió el terremoto; sin duda, la fábrica era de mayor calidad. Sánchez Real propone que la reconstrucción se efectuara entre 1814 y 1818 (SÁNCHEZ REAL, Javier. «El Santuario...», pp. 36-37) pero parece más lógico pensar que en el momento de dorar el retablo estuviera ya completada.

para el palacio celestial en el que queda reservada la imagen de devoción. En orden a ello, la estructura se simplifica y focaliza al máximo en una sola calle y un solo cuerpo. El gran arco queda flanqueado por sendos paneles con desarrollos de rizados vegetales entre moldurajes que cajean el frente casi a modo de pilastra, aunque terminan en un curioso inglete achaflanado que abre sitio en el tercio inferior a lo que parece es una repisa, seguramente para alguna imagen más u otro adorno. No obstante, algunas incoherencias en el diseño parecen apuntar que esta parte fue intervenida y modificada en el tiempo.

Por los extremos, el retablo se cierra con dos pilares que avanzan y ofrecen en su frente de pilastras el espacio para ubicar sendos estípites, mientras que en los ángulos interiores apenas asoman cuartos de columnas corintias. Estos estípites resultan bastante sencillos para la época en que fueron construidos, lo que revela las moderadas pretensiones de diseño y construcción de la obra. No obstante, se observa en ellos cierto aire de época, común a muchas obras en templos de zonas rurales, donde se simplifican las formas (y se abaratan los costes), conformando una forma bulbosa que abalaustra el imoscapo del estípite y un dado en su ecuador con un molduraje ondulado bajo el cual lucía un breve golpe de hojarasca.

En la calle central el arco que se abría hacia el camarín quedaba abocinado mediante paneles cuadrangulares lo que determinaba la extraña traza de la rosca del arco a base de segmentos rectos, definida por una potente moldura. Estos planos al bies generaban una tensión visual centrípeta, conducente al objeto de veneración, la imagen de la Virgen, que se hacía visible pero inaccesible a través del ventanal de este arco; de este modo, se establecía la necesaria distancia psicológica con la imagen de veneración que estos espacios rituales desarrollan, fundamentalmente durante el Barroco<sup>18</sup>, para convencer al espectador de encontrarse ante una presencia superior. Por encima del arco, la moldura volaba para formar una especie de voladizo con un pinjante piramidal rematado en florón mientras que por la parte superior sostenía un golpe de hojarasca que enmarcaba el anagrama mariano. De este modo, este remate hacía patente ese sentido desbordante de la arquitectura del Barroco tardío que se distanciaba del

plano mural en el que se insertaba la estructura retablistica para transgredirlo al “rebotar” hacia afuera en la parte superior y romper con la línea de cubierta en el remate de hojarasca comentado. Bajo el arco se abría hueco a un manifestador (al menos se aprecia una peana) flanqueado por estípites. El banco del retablo y su frontal de altar, de sencillas líneas geométricas, son fruto de una intervención posterior, ya decimonónica, seguramente al hilo de la reconstrucción de la ermita y dorado del retablo.

En cuanto a valoración estilística, lo que el testimonio fotográfico conservado permite juzgar se enmarcaba muy bien en un momento Barroco tardío en el que junto a modismos bien desarrollados en el siglo XVIII como el estípite o las molduraciones quebradas, se observa cierto retorno al orden, patente en la multiplicación de ingletes o la presencia de cuartos de columnas en ellos. Esto genera abundantes planos lisos que parece vislumbrarse que estaban alegrados mediante labores de picado de lustre. La hipótesis de autoría propuesta por Sánchez Real resulta muy sugestiva. Puede añadirse que los talleres de retablistas en la diócesis granadina, a la que pertenecía por entonces Berja, eran muy abundantes en esta época, aunque se documentan pocas obras<sup>19</sup>. Entre ellos figuraban los de Antonio Cabello, Manuel Rejano, Manuel Sánchez Escalona, Blas Moreno (sin duda el de mayor relevancia<sup>20</sup>), Nicolás Villoslada o los Salmerón, entre otros. De estos cabe hacer mención especial de Sánchez Escalona, quien labora en Albondón realizando un desaparecido retablo dedicado a San Luis en 1763 en su templo parroquial<sup>21</sup>, en el que se había realizado el retablo mayor en torno a 1753-1754, y más tarde trabaja en el retablo mayor de la parroquia de Laujar<sup>22</sup>. Por otra parte, del artis-

18 KUBLER, George. «Arquitectura de los siglos XVII-XVIII». En: *Ars Hispaniae*, t. XIV. Madrid: Plus Ultra, 1957, pp. 286-291 y TOVAR MARTÍN, Virginia. «Espacios de devoción en el barroco español. Arquitecturas de finalidad ‘persuasiva’». En: AA.VV. *Figuras e imágenes del Barroco. Estudios sobre el barroco español y sobre la obra de Alonso Cano*. Madrid: Visor, 1999, pp. 160-163.

19 LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Juan Jesús. «Del Barroco avanzado al Neoclasicismo en la retablistica granadina del Setecientos. Apuntes para una monografía». *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 29 (1998), pp. 98-101.

20 LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Juan Jesús. «Noticias sobre el escultor y retablista Blas Moreno». *Cuadernos de Arte Universidad de Granada*, 32 (2001), pp. 229-244.

21 VARGAS MUÑOZ, Antonio. *El señorío de Çehel (Séjel) en la Alpujarra granadina*. Granada: Editorial Santa Rita, 1994, p. 147. Se publica en esta misma obra una antigua fotografía del desaparecido retablo mayor de esta parroquia en el que encuentro ciertas semejanzas con el retablo de la Virgen de Gádor.

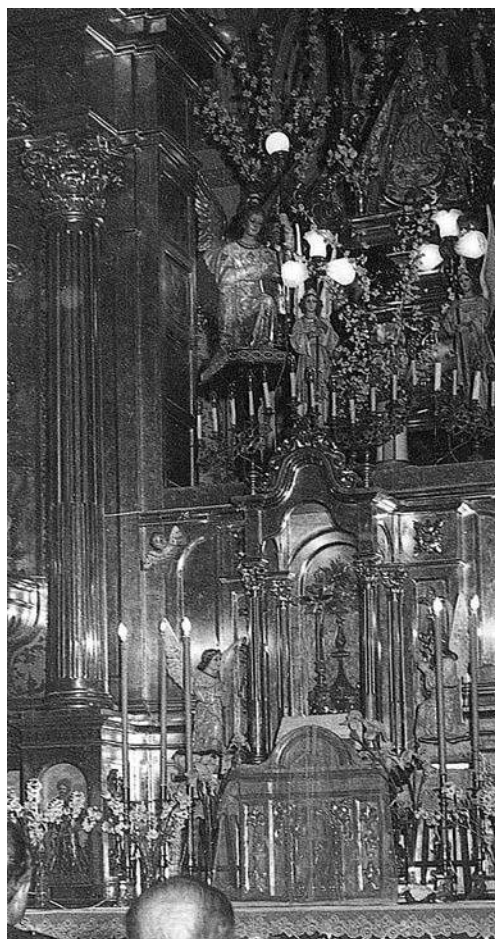
22 Agradezco estos datos documentales a don Javier Sánchez Real quien ofrece una primicia de ellos en el *Diccionario Biográfico de Almería* [on line], en la entrada correspondiente a Blas Moreno: <http://www.dipalme.org/Servicios/IEA/edba.nsf/xlecturabiografias.xsp?ref=353>



Eduardo Espinosa Cuadros y taller. *Retablo mayor*, 1939. Berja, Ermita de la Virgen de Gádor.

ta de origen accitano Torcuato Vergara sabemos que realizó diseños para realizar retablos colaterales, tabernáculo y púlpito con destino al nuevo templo parroquial virgitano en 1769<sup>23</sup>, quizás por haber trabajado en la zona con anterioridad. De cualquier forma, se trataba de un retablo de limitadas pretensiones pero de gran eficacia funcional y ritual al hilo de las obras de su tiempo.

Este retablo fue sustituido por el realizado por Espinosa Cuadros, que estaba finalizado en julio de 1926, fruto de la donación de don Francisco Lupión y Lupión y de su esposa doña Soledad González Vázquez<sup>24</sup>. El mismo artista lo replica tras su destrucción en 1936, por lo que el actual sirve de pauta para acercarse a éste. El eclesiástico González López<sup>25</sup> transcribe en su



Manifestador y sagrario originales del retablo. Gentileza de M<sup>a</sup> José Alcoba.

*Novena en honor de María Santísima de Gádor* (1928) una descripción tomada de la prensa granadina de la época en la que se califica al retablo como “de estilo renacimiento y barroco”<sup>26</sup>. Como tantas obras historicistas de su tiempo, Espinosa Cuadros maneja con flexibilidad los órdenes clásicos para componer una estructura ordenada que sirviera adecuadamente de magno marco al arco del camarín. Sobre el primitivo retablo barroco se realizan algunas correcciones de proporción y forma como es la anulación del carácter abocinado del arco que se vuelve plano (pero no por ello resulta la imagen menos visible) y la armonía con las subsistentes puertas laterales de modo que el banco del retablo llega hasta la

23 GIL ALBARRACÍN, Antonio. *El templo parroquial de Berja y don Ventura Rodríguez*. Almería: GBG Editora, 1993, p. 72.

24 Este matrimonio de enorme poder adquisitivo debió gustarle el trabajo realizado por el artista, pues en 1927 también inauguraron a su consta el retablo de la Ermita de San Isidro, de El Ejido, en Dalías (Almería). También costeado por este matrimonio tildado de □cristiano□. SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano. «Ascenso y cénit del auge minero: Los Lupión». *Farua*, 18 (2015), p. 267.

25 Sobre la figura de este ilustre virgitano, que fue canónigo sucesivamente de la Catedral de Almería, la Abadía del Sacromonte de Granada y de la Catedral de la misma ciudad, consúltese SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano. «Francisco de Paula González López (Berja, 1890 - Barcelona, 1945)». *Farua*, 2 (1999), pp. 219-225.

26 GONZÁLEZ LÓPEZ, Francisco. *Novena...*, pp. 69-71. Toma la descripción de la *Gaceta del Sur* de 17 de julio de 1926.





Eduardo Espinosa Cuadros y taller. Retablo mayor. Detalles.

altura de ellas mientras que en el retablo anterior las sobrepasaba en altura.

Por lo demás, sobre unas medidas que, a juzgar por la fotografía conservada del retablo dieciochesco, deben ser más o menos coincidentes<sup>27</sup>, Espinosa crea una estructura más piramidal, que escala el retablo jerárquicamente en torno a la calle central a la que dota de dos calles laterales mediante pares de columnas que la mencionada descripción de 1926 cita erróneamente como salomónicas. Esto permite articular la planta del retablo en torno a los cuatro soportes avanzados, mientras los intercolumnios y el arco del camarín quedan retranqueados. El entablamento marca el inicio de la rosca del arco, en este caso un verdadero medio punto, integrado en el ático del retablo. Se resuelve éste un tanto heterodoxamente al interrumpir el arco un nuevo cuerpo de pedestales sobre los que nacen pilastras que enmarcan el remate, compuesto por sendos ángeles, sentados sobre el trasdós del arco, que sostienen una cartela con el anagrama de la Virgen y por encima la paloma del Espíritu Santo sobre una cruz.

Por todas las superficies el ornato se subordina a las líneas compositivas y se limita al juego moderado de molduraciones y a golpes de hojarasca de mediano desarrollo, lo que favorece una visión limpia e integradora de la estructura del retablo. La tradicional técnica del picado de lustre se hace presente en muchas de las superficies planas que presenta, creando contrastes de brillos que evitan la monotonía del brillo liso. Por debajo de la embocadura del camarín, se ubicó un manifestador sobre un sagrario, lo que se modificó en los años sesenta del pasado siglo<sup>28</sup>.

Las hornacinas de las calles laterales se ocupan hoy con imágenes seriadas del *Sagrado Corazón* y *San José con el Niño* a derecha e izquierda respectivamente. Pero el banco conserva relieves del maestro Espinosa que abundan en el discurso mariano de este retablo y que repiten temas y composiciones ya presentes en el retablo de 1926. Las columnas extremas ofrecen en sus pedestales sendos relieves con remate de medio punto que representan en la izquierda a San Gabriel y en la derecha a San Miguel, sobre composiciones claramente inspiradas en los modelos



Eduardo Espinosa Cuadros y taller. Retablo mayor. Detalle.

barrocos, muy pictórica la del último en el impulso dinámico con que abate a la figura simbólica del pecado. En los pedestales de las columnas interiores son las figuras de *San Joaquín* y *Santa Ana* las figuradas, con las que se alude obviamente a la genealogía de la Virgen. El discurso simbólico se completa en el remate superior, donde la paloma del Espíritu Santo, que difunde la gracia divina, se coloca sobre la cruz, símbolo de la Redención humana que se materializó a través de la Virgen y la Encarnación en ella del Hijo de Dios. En una inscripción del banco se recita parte del Salmo 25 (versículo 8: *Domine dilexi decorem domus tuae*) que, al tiempo de expresar la voluntad de los donantes de embellecer el templo, es una alusión velada a la propia Virgen.

27 A tenor de la citada descripción de 1926 son 8,50 metros de altura por seis de anchura.

28 El manifestador desapareció en aquella fecha. El sagrario se encuentra acoplado al retablo de San Francisco de la Parroquia de La Anunciación de Berja, *vid.* CAMPOS REYES, Antonio y MARTÍN ROBLES, Juan Manuel. «Los retablos de la iglesia parroquial de La Anunciación de Berja (Almería). Pasado y presente de nuestro patrimonio cultural sacro». *Farua*, 14 (2011), p. 197.



Domingo de San Juan y Juan de Santa María en uno de los bajorelieves del retablo de la Virgen de Gádor.

Los relieves en los intercolumnios son de formato rectangular. En el izquierdo se figura la aparición de la Virgen a los dos ermitaños Domingo de San Juan y Juan de Santa María, que figuran arrodillados. En el lado derecho se representa la entrega de la imagen de la Virgen de Gádor al pueblo de Berja por ambos ermitaños antes de profesar en la orden de los Mínimos. Este último relieve, por las condiciones narrativas de la escena, destaca en su inteligencia compositiva. Centrado en la imagen de la Virgen colocada sobre un altar, se ordenan los personajes en torno a ella, quedando a la derecha los dos ermitaños, vestidos ya como frailes, aun antes de entrar en religión<sup>29</sup>, y representantes de la población al otro flanco, a cuyo frente figura una mujer arrodillada ante la Virgen que, según la descripción de 1926<sup>30</sup>, encarna a la propia ciudad de Berja. Particularmente resulta de gran calidad las figuras de los dos ermitaños, uno de ellos en actitud de leer las escrituras de donación, compuestos en perfil

y tres cuartos cada uno ellos, con clara inspiración en los modelos de la escuela granadina del Barroco. Con estos relieves se arma un segundo discurso paralelo al mariano expuesto más arriba, este de carácter histórico, que resume la vinculación de la Virgen de Gádor a su pueblo de Berja.

## 5.- CONCLUSIÓN

La imagen de la *Virgen de Gádor* representa un importante patrimonio artístico y devocional para Berja. La nueva imagen de Espinosa Cuadros, de subida calidad en cuanto a factura, recoge un importantísimo legado histórico, al que el escultor granadino dio sobrada respuesta en inequívoca vocación continuista. Forma parte de un nutrido elenco de imágenes marianas de vestir que se encuentran entre las grandes devociones de Andalucía, como la *Virgen de las Angustias* de Granada, la *Virgen de los Reyes* de Sevilla, la *Virgen del Rocío* de Almonte y un largo etcétera. Con vocación continuista, el retablo de 1926, replicado en 1936, perseguía recuperar el esplendor perdido. El caudal devocional y el valor patrimonial se dan la mano este conjunto de escultura y retablo, referente identitario desde hace siglos de la localidad de Berja y sus gentes.

29 Como bien observa SÁNCHEZ REAL, Javier. «El Santuario...», p. 43.

30 Concretamente se afirma: “la ciudad de Berja, simbolizada en una gentil y gallarda matrona que ostenta en su pecho las armas de la ciudad” (GONZÁLEZ LÓPEZ, Francisco. *Novena...*, p. 70.)

# CAMBIOS DE TITULARIDADES DE IMÁGENES MARIANAS EN EL REINO DE MURCIA (1501-1800)

Vicente Montojo Montojo

Real Academia Alfonso X el Sabio

La Diócesis de Cartagena coincidió territorialmente en gran parte con el Reino de Murcia bajo protectorado castellano a partir en 1243-1266, tras la capitulación de los reyezuelos musulmanes en Alcaraz (1243) y la toma de posesión del reino por el infante Alfonso, luego Alfonso X el Sabio, hijo de Fernando III, quien reforzó el dominio castellano en 1266, al ser sometida la rebelión de los mudéjares murcianos de 1264.

Según una tradición el infante Alfonso regaló imágenes de la Virgen María tanto en Murcia (la Virgen de la Arrixaca), como en Cartagena (Virgen del Rosel) y Lorca (Virgen de las Huertas) y además se difundió entonces en la diócesis la advocación de la Asunción de la Virgen, que dio nombre a varias iglesias parroquiales.

En 1501-1550 las iglesias más importantes, como las de las mencionadas ciudades, estaban aún puestas bajo la advocación de la Virgen, tanto la catedral en Murcia y las iglesias mayores de Cartagena y Lorca, como las iglesias parroquiales de Moratalla, Jumilla, etc.

Asimismo las principales cofradías de Murcia, Lorca y Cartagena eran de advocaciones marianas: Virgen de la Arrixaca y Purísima Concepción en Murcia, la Virgen del Alcázar y Virgen del Rosario en Lorca y Virgen del Rosell y Virgen de la Concepción en Cartagena.

La influencia de los frailes mendicantes dominicos y franciscanos fue importante en 1540-1600, pues empezaron, avanzaron o finalizaron entonces las obras de las capillas de la Virgen del Rosario en Murcia, Lorca y Cartagena, aunque en Lorca y Cartagena hubo cambios, pues una cofradía del Rosario fue fundada en el dominico Convento de San Isidoro entre 1587 y 1590, que ocupó una capilla, a la que en 1631 añadió un retablo. Algo parecido sucedió en Lorca, cuyo Convento de Santo Domingo se fundó en 1551.

En Cartagena la fundación del Convento de San Isidoro se hizo cuando en 1583 se había planteado la ampliación del Hospital de Santa Ana o la construcción de un hospital del rey, nuevo, por razón del frecuente paso de las galeras de España

y el desembarque de numerosos enfermos<sup>1</sup>, de lo que resultó la disposición de construir uno nuevo, pero hubo problemas sobre su patronazgo entre el concejo municipal y el vicario eclesiástico<sup>2</sup> y algo parecido sucedió con el Convento de San Isidoro, que apoyó el concejo, pero no fue fácil llegar a un acuerdo sobre los escaños que pidió<sup>3</sup>.

## 1.- LA VIRGEN DE LA ARRIXACA EN MURCIA

La advocación de la Virgen de la Arrixaca tuvo sede en Murcia en una ermita que fue confiada por el Ayuntamiento de Murcia a los frailes agustinos en 1514, a la que en 1580 añadieron la Ermita de San Sebastián, tras una transacción con la Cofradía de San Sebastián. Hubo además una Cofradía de la Virgen de la Arrixaca, existente en 1535.

Los cofrades de la Cofradía de Nuestra Señora de la Arrixaca eran en parte artesanos, quienes reunidos a cabildo en su ermita apoderaron a Ginés Ruiz para cobrar del concejo 150 maravedíes de renta y censo sobre un solar<sup>4</sup>. No obstante esta evolución, en 1780 adquirió mayor importancia la advocación de la Virgen de la Fuensanta, con ermita del Cabildo catedralicio de Murcia en un monte cercano al franciscano Convento de Santa Catalina del Monte, y próxima a una cueva y una fuente de agua. La imagen de la Virgen de la Fuensanta fue preferida por el Cabildo catedralicio para sacarla en procesiones de rogativas,

1 Archivo Municipal de Cartagena (AMC), Actas Capitulares (Ac.Cap.) 1583-85, f.45v, 17.9 y 10.12.1583.

2 AMC, Ac.Cap. 1583-85, 5.7.1584, fs.76, 140v; 1585-1587, 4.3.1586, f.149v; 1589-93, 14.11.1592, 208.

3 AMC, Ac.Cap. 1589-93, 3.3.1590, fs. 122r-123r.

4 Ginés Ruiz, masé Jaime, masé Miguel saestre, Diego de Aroca, masé Francisco, Francisco Espejo, Rodrigo Ibáñez, Ginés Fontes, Martín López de Moratalla, Andrea Martínez, alpargatero, Rodrigo de Baeza, Gonzalo de Molina, Juan Gómez, Bernardino Díaz, Juan Martínez de Montoya: Archivo Histórico Provincial de Murcia (AHPM), Notariado (Not.) 27bis, fs. 468r-469r, 19.3.1535.

a veces junto con la imagen de la Virgen de la Arrixaca y otras sin ella, y además con la de Jesús Nazareno de la Cofradía de Jesús Nazareno, que tenía su sede en una capilla de la Iglesia de la Virgen de la Arrixaca, de los agustinos, aunque esta última cofradía obtuvo su exención en 1765.

La Capilla de la Virgen de la Arrixaca de la iglesia de los agustinos fue de patronato de Francisco Molina, que perduró durante varios siglos y dio lugar a algunos pleitos<sup>5</sup>. Se dio a partir de 1550-1580 un avance muy considerable de iglesias y cofradías de advocaciones marianas, si se tiene en cuenta que hasta entonces predominaron en Murcia las iglesias y cofradías de advocaciones de santos mártires, como las de Santiago el Mayor (iglesia de Santiago y cofradía de hidalgos), san Juan Bautista (iglesia), santa Eulalia u Olalla, santa Catalina de Alejandría, san Vicente mártir (capilla y cofradía en Santo Domingo el Real), san Bartolomé, san Lorenzo, san Andrés, san Antolín, san Ginés y san Sebastián frente a las de monjes u obispos, como san Nicolás, san Blas y san Benito, o las de la Virgen María.

A los antiguos conventos de Santo Domingo el Real (1265), San Francisco de Asís (antes de 1272), la Merced (hacia 1265), la Trinidad (hacia 1272) y Sta. Clara (1365), así como los de franciscanas/os de San Antonio de Padua (1435), Sta. Catalina del Monte (1441) y Sta. Isabel (1443) y de justinianas (Madre de Dios, 1490), siguieron las fundaciones de agustinos (Arrixaca, 1514), jesuitas (San Esteban, 1555-1560), jerónimos (San Pedro, 1579 en La Ñora), carmelitas calzados (1586, Ermita de San Benito), descalzos franciscanos (1598-1600 en San Roque y San Lázaro), agustinas (Corpus Christi, 1615), capuchinos (1616) y capuchinas (Exaltación de la Eucaristía, 1645).

## 2.- LA VIRGEN DEL ALCÁZAR Y LA COLEGIATA DE SAN PATRICIO EN LORCA

En Lorca hubo primero una iglesia arcipresbital de Santa María, a la que se añadieron las de los primeros conventos y ermitas, como fueron los de la Merced (hacia 1244), la Virgen de las Huertas (1467), franciscano, la iglesia de Santiago (hacia 1470), y los conventos de franciscanas clarisas (Sta. Ana y la Magdalena, de 1602, sobre beaterios de hacia 1490), mercedarias (1515), Sto. Domingo (1551 en la Ermita de La Piedad), San Francisco de la Puerta de Nogalte (1555),

hospitalarios de San Juan de Dios (1663), franciscanos descalzos (San Diego, 1687), jesuitas (1714) y carmelitas descalzos (1730/1734). Tuvo además un Porche de San Ginés, con un altar y escultura (renovada en 1607), una Ermita de San Roque y San Sebastián, otra de San Antonio de Padua y otra de San Indalecio (1592) e iglesias de San Clemente y San Cristóbal.

Sobre la Iglesia de San Jorge se construyó la Colegiata de San Patricio, desde 1533 hasta 1780, y en ella se dedicó una capilla a la Virgen del Alcázar y otra al Cristo de la Misericordia, de una hermandad sacerdotal para la que hizo Nicolás de Bussy su titular.

Las cofradías penitenciales más antiguas de Lorca fueron las de la Virgen del Rosario, con sede en el convento dominico, y la de la Vera Cruz y Sangre de Cristo, en el franciscano a partir de 1596, a las que se añadieron otras, como las de la Virgen de la Soledad y la Virgen de Dolores.

## 3.- LA CAPELLANÍA DE IÑIGO JIMÉNEZ

En la capilla de la Virgen del Alcázar, patrona de Lorca, se fundó la capellanía de Iñigo Jiménez (hacia 1283)<sup>6</sup>, que pasó hacia 1550 a los Garri de Cáceres de Cartagena, de los que Nicolás Garri de Cáceres, tesorero de la Iglesia Catedral de Cartagena, fundó un mayorazgo a favor de Pedro Garri de Cáceres, su sobrino mayor. Ellos emparentaron con los Guevara y Leonés de Lorca en diferentes años: don Juan Bienvenud de Lizana, señor de Hoya Morena y regidor de Cartagena, casó con doña Catalina Leonés y doña Francisca Leonés y Nicolás Manuel Garro de Cáceres (+1665) lo hizo con Lucrecia Leonés.<sup>7</sup> Tomás Garri fue uno de los 4 patronos de la capellanía (murió hacia 1555) y el racionero Rodrigo García de Cáceres fue capellán de ella en 1559, que según Cascales (1775, 539): vale de renta cuatrocientos ducados, poco más o menos.

Este entroncamiento de algunos Garri de Cáceres con familias de Lorca no fue exclusivo, pues también lo hicieron algunos Bienvenud y Giner, o de Cartagena con otras de Murcia.

Así, familias de Lorca, como los Ponce de León, patrocinaron las capillas del Santuario de la Virgen

5 PÉREZ CRESPO, Antonio. *Primitivas patronas del Reino de Murcia*. Murcia: Amigos de Mursiya, 2007.

6 RODRÍGUEZ LLOPIS, Miguel e Isabel GARCÍA DÍAZ. *Iglesia y sociedad feudal*. Murcia: EDITUM, 1994, p. 112.

7 También figuró como Nicolás Antonio Garro de Cáceres (y ella Lucrecia Ponce de León), quien empenó un oficio de regidor de Lorca por 1.000 ducados en Juan Maldonado: Archivo Municipal de Lorca (AML), Not. 500, f. 40, 5.5.1676.

de las Huertas, de franciscanos;<sup>8</sup> y Nicolás Garri de Cáceres promovió la capilla mayor de la iglesia del Convento de San Francisco, de Cartagena<sup>9</sup>.

En ésta tuvieron también su entierro los regidores Bartolomé Bienvendud el Bueno,<sup>10</sup> Andrés de la Jara, alcaide, y Juan de la Jara, que marchó a Indias, y sus sucesores. Andrés de la Jara fue hijo de Juana de Heredia y Alonso de la Jara, alcaide y regidor también, quien fundó una capilla lateral en San Francisco, para la que dejó 900 ducados con el fin de acabarla y dotarla de retablo<sup>11</sup>.

Otros regidores, como Pedro Garri, Diego Ros (padre de Ginés Ros), Alonso Ardid (marido de Ana Garri), que dispuso un retablo<sup>12</sup>, o Pedro Casanova, de origen genovés, tuvieron capillas o sepulturas en la Iglesia mayor de Cartagena.

Las relaciones familiares abundaron además entre los poderosos de Cartagena y Murcia, como los regidores Luís de Morales, casado con doña Inés Fajardo, Bartolomé Bienvendud con Antonia Pérez de Monzón, o doña Magdalena de la Jara Bienvendud con Gonzalo de Aledo Coutiño, quienes añadieron propiedades de capillas y sepulturas.<sup>13</sup> Lo mismo se puede decir de algunos Martínez Fortín, como Juan, jurado en 1559, y Alonso, José y Francisco, que fueron regidores, Alonso en 1579 y los otros dos a partir de 1676 y 1679.

De aquí que haya determinados objetos de devoción que se localizaran en una ciudad, pero que pudiera tener relación con familias de otras poblaciones, como es el caso de San Ginés de la Jara, con imágenes en Lorca y Murcia, además de en Cartagena<sup>14</sup>.

Por ejemplo, un paso de la Cena de Jesús con los Apóstoles fue encargado por la Cofradía de la Sangre de Cristo, de Lorca, a Juan de Zamora, maestro escultor y pintor, por los mayordomos Juan Pérez Monte y don Francisco Ruiz Mateos, regidor, en 1673<sup>15</sup>.

Ahora bien, la influencia de los franciscanos fue tan grande en los siglos XVI y XVII, que la devoción a la Purísima Concepción se impuso en las ciudades del Reino de Murcia y en muchas villas, y dio lugar a fundaciones de cofradías (Murcia, Caravaca de la Cruz, 1532; Cartagena, ...), hospitales (Caravaca, Mazarrón o Totana)<sup>16</sup> y santuarios (Yecla).

Fueron también franciscanos quienes promovieron los vía crucis de Murcia, Lorca y Cartagena, en esta última los descalzos de San Diego, aunque a los pocos años lo mantuvo la Cofradía del Rosario, con sede en el Convento de San Isidoro (1636).

Al mismo tiempo tuvo actividad la Congregación de la Asunción de la Virgen (1617-1636)<sup>17</sup>.

#### 4.- LAS PRIMERAS COFRADÍAS DEVOCIONALES DE CARAVACA DE LA CRUZ

Caravaca de la Cruz, una población que era cabeza de encomienda de la Orden de Santiago, fue escenario de construcciones de ermitas, como la de San Sebastián las más antigua (1507) que se conserva<sup>18</sup>, e iglesias de la Concepción<sup>19</sup> y del Salvador (1537-1595).

8 MUÑOZ CLARES, Manuel. *El Convento franciscano de la Virgen de las Huertas*. Murcia: Espigas, 1996.

9 También Catalina Bienvendud y Oset, hija de Bartolomé Bienvendud Jara el Bueno y María Oset, fue patrona de una capilla y casó con Pedro Bracamonte Dávila, caballero de Santiago: CASCALÉS, Francisco. *Discursos Históricos de la ciudad de Murcia y su reino*. Murcia: RAAX, 1980 [Murcia: Francisco Benedito, 1775], p. 532.

10 Fue muerto por argelinos en 1573. Otros Bienvendud tuvieron capillas en los conventos de San Francisco y de San Isidoro (Cascales, 1775, 531-2).

11 Testamento Andrés de Jara, 22.4.1582: Archivo General de Simancas, Exps.Hacienda, 776, nº. 1, 1579-1582.

12 Archivo de la Iglesia Parroquial de Santa María de Gracia (Cartagena), Becerro, nº. 185. San Ildefonso.

13 Hubo otros muchos, como el de doña Luisa Bienvendud de Lizana con don Pedro Fontes de Albornoz.

14 GÓMEZ LÓPEZ, Cristina. "Aportaciones a la escultura barroca local. San Ginés de la Jara: protector en ciudades amuralladas". *Alberca*, 11 (2013), p. 93-107.

15 AML, Not. 491, Gumiel, fs. 160-1. Por 1.800 reales de vellón. Además: Ginesa García de Cáceres, hija de Juan García de Cáceres y hermana de Francisco García de Cáceres, casó con N. Pérez Monte, de Lorca. Francisco García de Cáceres fue hermano de Nicolás Garri de Cáceres, tesorero eclesiástico: <http://www.abcgenealogia.com/GciaCaceres00.html> [Consulta 19.12.2015]

16 GARCÍA HOURCADE, José Jesús. *Beneficencia y sanidad en Totana (ss. XVI-XIX)*. Murcia, RAAX, 1998.

17 Francisca Ponce Guevara dió servidumbre de paso a la congregación: AHPM, Not.5509, f. 298v, 14.4.1617.

18 LEDESMA GONZÁLEZ, Marina. "La Iglesia de la Concepción. Historia de una minoría". *Revista de las Fiestas de la Cruz*. Caravaca de la Cruz, 1988, p. 106-7.

19 LEDESMA GONZÁLEZ, Marina y Francisco MARSILLA PASCUAL. "Fundación de la Cofradía de la Concepción y la Misericordia". *Revista Ceyt Abu Ceyt*. Caravaca de la Cruz, 1988, p. s.nº.



SAN SEBASTIAN. LA PURISIMA CONCEPCION. SAN ROQUE.  
EL CONCEJO, JUSTICIA, Y REGIMIENTO DE ESTA MUY NOBLE,  
y muy Leal Ciudad de Cartagena, &c.

A Todos, y qualesquier Señores Gobernadores, Comendadores, Jueces, Jufticias, Coni-  
feros, y Diputados de la fábri publica, y otras qualesquier personas á quienes la pre-  
fente llegare, y les fuere presentada, fided, y honor. Los Ilustres Señores Corregidor, y  
Jufticia mayor, Ayuntamiento, y Regidores de la muy y Noble, y muy Leal Ciudad de Car-  
tagena: Certificamos, como el Barón Joseph de los Rios, y de los Rios

*de qual es don Barón de los Rios San Joseph  
que con el Barón de los Rios San Joseph  
Abianse con el Barón de los Rios San  
Jose de los Rios*

Y porque esta Ciudad, y su Jurisdicción, por la Divina Misericordia, está fana de todo mal  
contagio, y se guarda de donde ella mandado por Reales ordenes, se capde la profesa  
de nuestro Escrivano mayor de Cabillo. En Cartagena, en quato del mes de  
Agosto del año de mil setecientos quarenta y cinco

Por la M. N. y M. L. Ciudad de Cartagena.



*Agustín de los Rios*

Patente Cartagena: Archivo Municipal de Alicante.  
(Hoja 9).

## 5.- VIRGEN DEL ROSELL, TRANSICIÓN DE ADVOCACIONES DE MÁRTIRES A LAS MARIANAS EN CARTAGENA

Algo parecido sucedió en Cartagena, donde a una sola iglesia parroquial, la de Santa María (Asunción de la Virgen), se añadieron las ermitas de san Juan Bautista, confiada a los agustinos, san Julián, san Sebastián y san Roque, todos mártires. Estos dos últimos y san Jusepe dieron en esta ciudad nombre a los nuevos arrabales.

Ahora bien, la zona de san Juan y san Julián era apartada e insegura, a causa de frecuentes amenazas argelinas de guerra, por lo que los agustinos se trasladaron en 1579 a la ciudad y fundaron el Convento de San Leandro, donde sólo existía el Convento de San Francisco (1549-1550), al que se añadieron las ermitas de Nuestra Señora de Gracia, San Jusepe (1573), de los carpinteros, el Convento de San Isidoro (1587), las ermitas de San Fulgencio o de los Cuatro Santos (1592) y de Santa Lucía (1597), de los sastres, los conventos de San Diego de Alcalá (1606), de

franciscanos descalzos, y la Pura y Limpia Concepción y San Jorge (1632), de concepcionistas clarisas, la ermita de San Crispín, de los zapateros, y los conventos de jesuitas, carmelitas y mercedarios.

Los conventos de San Diego y Concepción fueron de patronato de genoveses, pues ellos tuvieron un gran arraigo en Cartagena, con un cónsul y una iglesia propia (San Jorge).

La Capilla de la Virgen del Rosell, en la Iglesia mayor, era de patronato municipal y el Ayuntamiento de Cartagena la adecentó en 1550. En la iglesia hubo además capillas de Santiago, San Andrés y San Juan, apóstoles y mártires, San Ildefonso y Cristo del Socorro o Cristo Moreno. La Capilla de la Virgen del Rosell pasó al genovés Pedro Antonio Pereti.<sup>20</sup>

Hubo en Cartagena, por lo tanto, una trayectoria parecida a la de Murcia, pero diferente, es decir, con influencias extranjeras, sobre todo genovesas.

Hubo en Cartagena, por lo tanto, una trayectoria parecida a la de Lorca y Murcia, pero diferente, es decir, con influencias extranjeras, sobre todo genovesas.

## 6.- LA VIRGEN DEL ROSELL, PATRONA DE CARTAGENA, Y SUS PATROCINADORES

El nombre de la Virgen del Rosell tiene origen catalán, como el de muchos de los repobladores de la época de la reconquista castellana (1245), y se ha relacionado con el apellido Ros. Antón Ros hizo una donación en 1559 a la imagen de la Virgen del Rosell, de la Iglesia mayor.

Los Ros y Rosiques fueron algunos de los linajes más característicos de Cartagena, como también lo fueron otros, representativos tanto de su oligarquía como de su pueblo común, así como lo fueron de sus repobladores más antiguos, por lo que figuran en los padrones fiscales, en los registros de tierras y de pías memorias de 1501-1700 y entre los escudos heráldicos de los que tenemos noticia más antigua hayan quedado buenos testimonios de ellos.

Entre los numerosos Ros que vivieron en Cartagena a lo largo del siglo XVI pueden ser destacados Diego Ros, escribano, regidor y pagador de armadas; y también su hijo Ginés Ros, regidor igualmente, al que le sobrevivió Luisa

20 AHPM, Not.5824, 1ª foliación, f. 75, 7.3.1741.

Osete, su viuda, a quienes sucedió Pedro Osete<sup>21</sup>. En 1560-1630 algunas mujeres de apellido Ros casaron con miembros de otras familias distinguidas de Cartagena. Es posible que también estuviera relacionada con Diego y Ginés Ros doña Ana Ros, quien casó con Ginés Rosique y de la que fueron hijos Luís Rosique y Andrés Rosique. Los matrimonios entre Ros y Rosiques fueron frecuentes, pues medio siglo antes un Andrés Rosique había estado casado con María Ros, el que otorgó testamento en 1549, y ella era hermana de Rodrigo Ros y quizá de Ginés Ros el regidor. Otras lo hicieron con los de otros apellidos bien conocidos, como Catalina Ros con Luis García de Cáceres. Todos ellos fueron habitantes de Cartagena, pero en 1601-1700 otros lo fueron del campo, como Salvador Ros, padre de Luis Ros y abuelo de doña Ana Ros, mujer de Martín Carrión Mula. Los Ros y Rosique utilizaron frecuentemente un segundo apellido (Ros Osete, Rosique Cifuentes, etc.), para diferenciarse debidamente unos de otros, pues eran ya muchos.

## 7.- EL SOLAR DE LOS ROS Y LOS ROSIQUES EN LA PALMA, CAMPO DE CARTAGENA.

Uno de los distintivos de toda familia era el lugar de origen y el solar conocido, es decir, allí donde se situaba su patrimonio inmueble y sobre todo rústico.

Los Ros eran originarios de Aragón, según Cascales, pero en 1600 ya llevaban varios siglos habitando en Cartagena y en lo que se refiere a la localización de sus fincas éstas se situaban principalmente en la zona de Levante del término de Cartagena, en torno a La Palma y sus lomas, o también a Los Camachos.

Entre 1559 y 1609-1611 puede apreciarse con certeza que algunos Ros tenían intereses en La Palma, denominada aún entonces pago, es decir, paraje, como tantos otros del término municipal de Cartagena, territorio de apropiación y de explotación agrícola por lo menos desde 1550, cuando Ginés Ros compró tierra a Diego Fernández (1559), o también mediante hipoteca de una propiedad en un censo o renta, como hizo Andrés Rosique, yerno de García de León, a favor de la Colecturía de la Iglesia de la Asunción de Cartagena, por razón de un aniversario de misas



Virgen Rosario (Cartagena): Cofradía Marraja o de Jesús Nazareno (siglo XVII).

(1609), o de una pía memoria, como la fundada por Teodora García de Cáceres, hija de Agustín García de Cáceres, a favor de la misma Colecturía (1611).

La evolución demográfica debió tener una gran incidencia en el poblamiento de la zona, de tal forma que la difusión de la epidemia de peste de 1558-1559 provocó la salida de los habitantes de Cartagena que pudieron hacerlo. Hubo una gran mortandad, de aproximadamente una cuarta parte de la población<sup>22</sup>, y en consecuencia también se produjo una reducción de la capacidad de contribución fiscal.

Por parte del rey Felipe II se ordenó un mayor control de la población, a través de las averiguaciones fiscales, sobre los rendimientos de las alcabalas y los servicios de Cortes. Se trata de una fuente de información importante, algo parecida

21 Fue su hija doña Beatriz Ros y Osete, quien heredó a doña Juana Ros y doña Antonia Ros, sus hermanas: AHPM, Not.5298, 5.1.1630. Nombró albaceas a don Diego Bracamonte, caballero de Alcántara, el padre guardián del Convento de San Francisco y don Pedro Garro de Cáceres, su sobrino, regidor.

22 TORRES SÁNCHEZ, Rafael. *Ciudad y población (El desarrollo demográfico de Cartagena durante la Edad Moderna)*. Cartagena: RAAAX/Ayuntamiento de Cartagena, 1998, pp. 168-169.



a las Relaciones Topográficas del mismo reinado, sobre todo las averiguaciones de alcabalas, de 1559, 1561, 1586 y 1595, más que las del servicio ordinario y extraordinario (1530 y 1591), y aunque todas tuvieron en común el que buscaran la elevación de la contribución, las de alcabalas eran más incisivas por su tipo fiscal.

Así, en la averiguación de 1561, a la pregunta sobre la existencia de cortijos, caserías, granjas o ventas en el campo, los interrogados respondieron que había: algunas casas y chozas, que algunos vecinos de esta ciudad tienen en sus heredades, donde ponen su pan y vino, y se habitan las noches que no vienen a dormir a esta ciudad. Es decir, el campo se había convertido en un importante objeto de trabajo, para el que se habían habilitado casas de estancia temporal, hasta el punto de que se hizo recuento de 153 casas, a pesar de que la presión militar o la defensa de la costa desincentivaba la repoblación del campo. El Ayuntamiento de Cartagena, en 1559, ordenó hacer pregones para que la población acudiera a su defensa, cuando la epidemia de peste se adueñó de la ciudad, en aquellos parajes donde se instaló la mayor parte de los habitantes que huyeron de ella, es decir, en Campo Nubla, Pozo Estrecho, La Palma, Los Camachos, la Aljorra, el Lentiscar y el Algar.

La mortandad provocada por la generalizada enfermedad dio lugar a particiones de herencias, que en algún caso no permitían retener las tierras patrimoniales, que hubieron de ser vendidas, aunque sólo fuera para pagar el funeral y los gastos de entierro.

El paraje de La Palma fue hacia 1560 el solar conocido de las heredades de los Ros y los Rosique, familias principales de Cartagena, procedentes de Aragón y Cataluña, entre las que había varios regidores y sobre todo grandes propietarios y labradores.

Los Ros y los Rosique fueron hidalgos de Cartagena, según el padrón de 1601, y enlazaron con los más destacados (los Bienvendud, Garre, García de Cáceres y Giner), constituyendo probablemente los Rosique el linaje más antiguo en la ciudad, hasta el punto de que sólo de ellos indicó Cascales que fueron beneficiados por el repartimiento de casas y tierras que se hizo tras la conquista (1245). Por otra fuente documental se sabe que Andrés Rosique y Luis Rosique tenían una caballería o merced de tierra, fuera de la Puerta de San Ginés, sobre la que se construyó el Convento de San Diego.

Según testimonio de Francisco Ros Conesa los dos primeros fueron descendientes directos de Diego Ros (+1553), pagador de armadas y fronteras de Cartagena, casado con María Rosique,

a quien sucedió Lope Giner, su yerno (+1589), en el cargo militar, pero tuvo también a aquéllos entre sus herederos. En 1551-1600 destacó Ginés Ros, regidor, con tierras en La Palma. Luisa Osete, su viuda, las hizo cultivar en la loma de la Palma, como también Diego Ros (quizá marido de Francisca Hernández) y Pedro Ros fueron cosecheros en La Palma en 1574-76. Una hija de Ginés Ros, Antonia Ros, casó en 1586 con Luis Rosique, hermano de Andrés Rosique y de Ginés Rosique el vicario. Y María Ros, quizá una hermana, lo hizo con Andrés Rosique. En ambas familias confluyeron intereses sobre tierras en La Palma y sus cercanías, por lo que se repitieron los matrimonios entre miembros de ambas familias, con continuas dispensas de consanguinidad.

Los Ros, que fueron primero grandes ganaderos y después labradores, a diferencia de los Giner, convertidos en pagadores de armadas y fronteras y regidores del Ayuntamiento, desempeñaron fundamentalmente una función de apoyo a otras familias, pues entre los Ros destacaron las mujeres por sus matrimonios. Unos Ros defendieron un pretendido derecho sobre una capilla de la Iglesia de la Asunción o Mayor de Cartagena.

Por ejemplo, Pedro Cobacho, yerno de Francisco Guillén, casó con doña Isabel Rosique, de quien recibió dote, y nombró albaceas a Francisco García de Cáceres, jurado, su padre, y a Juan García de Cáceres, su tío, regidor, y herederos a su padre y a doña María Cobacho, su madre, de quien recibió su apellido, pidiendo que mirasen por Isabel Rosique, su mujer.<sup>23</sup>

Luis Navarro Santacruz recoge en su base de datos genealógica ([www.abcgenealogía.com](http://www.abcgenealogía.com)) la descendencia de Alonso Rosique, regidor del Ayuntamiento de Cartagena desde 1602 por renuncia de Ginés Rosique<sup>24</sup>, y casado el 22 de noviembre de 1612 con Francisca Cifuentes, hija de Francisco Cifuentes y Catalina Tacón, bautizada el 29 de octubre de 1586, siendo compadres Nicolás de Cifuentes y María Cobacha, de quienes procedió Francisco Rosique Cifuentes (bautizado en 1613, siendo compadres Ginés Rosique, regidor, y doña María Cifuentes, su mujer), quien casó con doña María de Almeida y Resalt el 12 de enero de 1643, hija del capitán Francisco de Almeida, viudo de doña Luisa Muñoz, y fue

23 AHPM, Not. 5157, 21.4.1595. Su tío Juan García de Cáceres casado con Mari Cobacha: 14.4.1597, f. 121v.

24 Andrés Rosique cedió la regiduría a Luis de Molina, capitán, Luis Rosique y Alonso Rosique: AMC,106/45.

aquél también regidor y, además, patrono de la capellanía<sup>25</sup>.

De Francisco Rosique Cifuentes provino Francisco Rosique Almeida (bautizado en Sta. María de Cartagena el 9 de enero de 1645), alférez mayor de Cartagena (1683), quien casó con doña María Vázquez Garay, natural de Uceda (Guadalajara), y procreó a don Pedro Rosique Vázquez-Garay (bautizado en Cartagena el 19 de febrero de 1690), alcalde hidalgo de la Santa Hermandad (1715-1727), hermano mayor del Hospital de Caridad, quien volvió a entroncar con la vieja oligarquía de Cartagena, al casar con doña Juana Gilabert García de Cáceres Garro, hija de Vicente Gilabert Poyo y de Melchora García de Cáceres Garro. Desde Pedro Rosique Vázquez-Garay hasta su nieto mayor, es decir, Francisco Rosique Everardo-Tilly, hijo de Francisco Rosique Gilabert, se dio una acumulación de cargos y títulos honoríficos de importancia.

Cascales (1598/1621) menciona varios grupos del linaje Rosique, con sus cabezas de familia, como el capitán Andrés Rosique (Ros), regidor, y sus hijos Ginés Rosique y Alonso Rosique (Espín),<sup>26</sup> después también regidores. Enumera seguidos a Juan Rosique, Nicolás Rosique, Gabriel Rosique<sup>27</sup> y Andrés Rosique, probablemente hermanos y propietarios en La Palma; a Andrés Rosique, hijo de Jaime Rosique Pedriñán, seguramente hermano de Ginés Rosique, vicario de Cartagena, y finalmente relaciona sueltos a Juan Leon Rosique, Nicolás Rosique, Juan Rosique, Luis Rosique, Ginés Rosique Segado y Nicolás Rosique Segado, es decir, múltiples líneas. Son asimismo interesantes las referencias a los Juan de Espín Cobacho<sup>28</sup>.

El primer mencionado, Andrés Rosique Ros, capitán y regidor, era hijo de Ginés Rosique Osete,<sup>29</sup> nieto de Andrés Rosique Martínez (regidor en 1557) y biznieto de Jaime Rosique; este último fue hijo de Alonso Rosique y nieto de Andrés Rosique.

Andrés Rosique Pedriñán, que casó con Teresa García de Cáceres (1581), hija de Juan Jorquera, fue también regidor en 1593, y dejó en 1615 a Jaime Rosique Pedriñán, su hijo mayor, una hacienda rústica en La Palma, heredada de su tío Andrés Rosique, lo que indica que había unos intereses en torno a las tierras de La Palma que afectaron a las relaciones familiares de personas que estaban radicadas en la zona.

Jaime Rosique, su padre, fue primero jurado y después regidor del Ayuntamiento (1580-1593), y primo de Andrés Rosique Ros, regidor (1585), que vio reconocida su hidalguía (1587)<sup>30</sup>, como hijo de Ginés Rosique Osete y nieto de Andrés Rosique (Martínez). En 1593 accedió al concejo este otro Andrés Rosique Pedriñán, llamado el mozo,<sup>31</sup> hijo de Jaime Rosique, casado con Teresa García<sup>32</sup> y quizá hermano de Ginés Rosique, presbítero.<sup>33</sup>

Pero este último, mencionado por Cascales al escribir sobre el apellido Rosique, contribuyó aún más al enriquecimiento de Jaime Rosique Pedriñán, hijo de su hermano Andrés Rosique, pues le dejó un vínculo (casa, 3 tahullas de motal y medio cuarto de agua en la huerta, junto a los Olmos) en su testamento (1623), con la condición de que el heredero se llamara Andrés Rosique.

Tal fundación no era nada rara en su tiempo: también los Garri de Cáceres fundamentaron gran parte de su ascenso en el vínculo fundado por Nicolás Garri, tesorero de la Iglesia Catedral de Cartagena, a favor de su sobrino Nicolás Garri de Cáceres (1572-3), y en Murcia hizo lo mismo Gil Rodríguez de Junterón, arcediano de Lorca, con respecto al mayorazgo de Beniel, fundado

25 Fundada por Luís Rosique, quizá en quien don Francisco García de Cáceres renunció su regiduría, junto con Leandro Báez de Padilla, por poder a Ginés de Liétor: AHPM, Not. 5241, f. 123v, 24.4.1619.

26 Marido de María Cobacha, hija de Andrés García de Cáceres, jurado, hijo de Francisco, y Micaela Martínez, y padres de Andrés Rosique y Ginés Rosique: AHPM, Not. 5509, fs. 344v-347v, 4.5.1617.

27 Gabriel Rosique, ex mayordomo del Pósito, peiteó en 1598 con Jerónimo Amadeo, alguacil de a cárcel, por soltar a Juan Franco sin haber pagado las 8 fanegas de trigo que debía desde 1595: AMC, 84/24.

28 Licenciado Alonso de Espín: casado con María Casanova, hermano de Francisco y heredero de Luisa Espín: su testamento: AHPM, Not. 5157, fs. 557r-558r, 30.4.1595. Sebastián de Espín Cobacho: mayordomo del Pósito, dejó una deuda de 5.000 reales: AMC, Ac.Cap. 1594-97, 11.3.1594. Francisco Martínez Cobacho, Pedro Martínez Cobacho (éste fue suegro de Jaime Rosique Pedriñán), Gil Martínez Cobacho, Francisco Tacón, Juan Garri, Juan de Espín, jurado, y Juan Inglés, todos hidalgos, por los matrimonios que hubo entre algunos de ellos con mujeres Ros y Rosique.

29 Heredó la regiduría de su tío Rodrigo Osete: AMC, Ac.Cap. 1598-1601, 27.1.1598, f. 10v.

30 Certificación de hidalguía en AMC, Ac.Cap. 1585-1587, f. 168, 5.5.1587.

31 AMC, Actas Capitulares del Ayuntamiento de Cartagena (1589-1593), Rueda de diputados.

32 Su hija Catalina Rosique casó con Ginés Ibáñez, hijo de Juan Ibáñez y Francisca Montesinos: dote de 1.345,5 reales (AHPM, Not. 4256, fs. 24v-26v, 9.1.1617).

33 El Concejo le nombró capellán con 6000 maravedíes anuales: AMC, Ac.Cap. 1589-1593, f. 53v, 16.9.1589. Ver: MONTORO MONTORO, V. *El Siglo de Oro en Cartagena (1480-1640)*. Murcia: RAAX/Ayuntamiento de Cartagena, 1993, p. 138.

para su sobrino.<sup>34</sup> Ginés Rosique asumió en 1592 representar a sus ascendientes (su tío Andrés Rosique, regidor), cuando reconoció una fundación de un aniversario de 12 misas sobre una casa en Cartagena y medio cuarto de agua y 3 tahullas de moreral en Fuente de Cubas, en el primer grupo de reconocimientos que obtuvo la iglesia.<sup>35</sup>

Por lo tanto, entre los más destacados herederos del vicario Ginés Rosique, estuvieron los Rosique Pedriñán, pues Jaime Rosique Pedriñán recibió dos vínculos, uno de Andrés Rosique, su padre (1615), y otro de su tío Ginés Rosique, presbítero (1623), patrimonio que él aumentó y reestructuró al comprar 12 fanegas de tierra blanca en el pago del Charco de la Losa, junto a tierras de Gabriel Martínez, Salvador Ros y doña María Cobacha y junto a la boquera del Arquillo, por valor de 900 reales, para pagar a los vendedores una partida de garbanzos que dejó Ginés Rosique Heredia, primer marido de doña Magdalena Ros<sup>36</sup>.

A continuación, Jaime Rosique Pedriñán, yerno de Pedro Martínez Cobacho, se obligó a pagar por la tierra que le había vendido<sup>37</sup>. Jaime Rosique Pedriñán y doña María Ros Cobacho, su mujer, vendieron 3 cahizadas de tierra blanca, con algunos árboles y cepos de viña, una casa y parte de un pozo, que Pedro Martínez Cobacho, padre de doña María Ros Cobacho, le dejó en dote, en el pago de Beaza<sup>38</sup>.

Otros, así Pedro Rosique-Pedriñán Cobacho, hijo de Jaime Rosique Pedriñán y yerno del mencionado Fernando Pérez, extendió su labranza al Carmolí<sup>39</sup> y otorgaron obligaciones de pago.<sup>40</sup>

Todo ello indica una suma de intereses materiales en la zona, pues el hijo mayor de Pedro Rosique-Pedriñán Cobacho, llamado Andrés Rosique Cobacho, se casó con una hija de Ginés Saura, también propietario en La Palma, por lo que se confirmó con él la tendencia de los Rosique-Pedriñán y Cobacho a los matrimonios con hijas de propietarios en La Palma y sus aledaños y al arraigo en la zona: tanto Pedro como Andrés Rosique Cobacho fueron declarados moradores de La Palma, donde tenían su residencia.

De esta forma los Rosique-Pedriñán y Cobacho de la Palma se diferenciaron claramente de los otros Rosique (Rosique Cáceres, Rosique-Ros y Osete/Rosique-Cifuentes y Espín, Rosique-Segado), es decir, los de la ciudad, con los que estaban emparentados en 1601, pues el regidor Nicolás Rosique Giner renunció su cargo (1595) en Ginés Rosique Osete, hijo de Andrés Rosique Martínez, que además recibió la herencia del regidor Rodrigo Osete, su tío (1597), lo que contribuyó a su encumbramiento, por lo que continuaron siendo estos Rosique-Espín los regidores del Ayuntamiento, aunque Ginés Rosique Espín lo renunciara poco después (1602) en Alonso Rosique Espín, su hermano. Los Rosique Pedriñán sólo esporádicamente detentaron alguna regiduría o cargo de gobierno en el Ayuntamiento de Cartagena, como Damián Rosique Pedriñán en 1650, aunque reclamaron que se les respetara su condición hidalga aún en 1771, cuando se les quiso imponer el reclutamiento obligatorio.

A su alrededor se habían asentado otros propietarios, cuyos apellidos completaron a los mencionados<sup>41</sup>.

A este parentesco se añadían relaciones económicas, a través de arrendamientos con los que se cedían tierras para su explotación<sup>42</sup>, o de préstamos, dirigidos a financiar con vistas a la cosecha de vino,<sup>43</sup> todo ello con limitaciones que había que solventar en el mercado urbano, como era la adquisición de telas<sup>44</sup>.

34 MERINO ALVAREZ, Abelardo. *Geografía Histórica de la Provincia de Murcia*. Murcia: RAAX, 1978 (1ª ed. Madrid, 1915), p. 260. IRIGOYEN LÓPEZ, Antonio y Juan HERNÁNDEZ FRANCO. "Linaje, jesuitas y cabildo de la catedral de Murcia. Las fundaciones del racionero Sepúlveda". En: *Littera Scripta in honorem Prof. Lope Pascual Martínez*. Murcia: EDITUM, 2002, vol. 1, p. 521-537.

35 AHPM, Not. 5169, f. 330: Ginés Rosique lo hizo desde el testamento de Andrés Rosique, de 1.2.1567.

36 AHPM, Not. 5225, fs. 18r-20r, 2.8.1624: Venta de Diego Ros y su mujer doña Magdalena Leon a Jaime Rosique.

37 AHPM, Not. 5225, f. 20, 2.8.1624: Obligación de pago de Jaime Rosique a Diego Ros de 500 reales.

38 AHPM, Not. 5225, fs. 20v-22v, 2.8.1624: Venta de Jaime Rosique a Fernando Pérez por precio de 900 reales junto a tierras de Fernando Pérez, Diego Bienvenud Feliciano y Francisco Martínez Cobacho.

39 AHPM, Not. 5219, fs. 152v-155r, 21-6-1627: recibió en arrendamiento del capitán Andrés de Miranda y Quirós, alcaide del Castillo de Cartagena, una heredad de 400 fanegas de tierra y 45 tahullas de viña.

40 AHPM, Not. 5225, f. 86v, 28-7-1627: Obligación de pago de Francisco Leon Rosique a favor de Juan Rosique.

41 APSMGC, Becerro, n. 32: Beatriz Rosique cargó una misa perpetua sobre una cocina de su casa y traspasada a una heredad de 30 tahullas de viña y 4 cahizadas de tierra que poseían Ginés Cegarra y Magdalena Tacón en la rambla de San Ginés, junto a tierras y viñas de Ginés Rosique, Damián Calatayud y Damián Bolea.

42 AHPM, Not. 5157, f. 1, 1-1-1593: Arrendamiento por Gabriel Rosique a Alonso González de tierras junto a la torre de Pacheco y herederos de Cegarra, a tierras de Agustín García y de la viuda de Diego Ros.

43 AHPM, Not. 5157, f. 8v, 7.1.1593: Obligación de pago por Martín Roca a Juan Ibáñez de 110 reales en vino.

44 AHPM, Not. 5157, f. 22, 3.2.1593: Obligación de pago por Jaime Rosique a Juan de Segovia de 95 reales.

## 8.- NUEVAS PERSONALIDADES EN UNA NUEVA CIUDAD

La expansión demográfica, económica y social de Cartagena en 1726-1800, que siguió al establecimiento del departamento marítimo de la Armada y el Arsenal de Marina, tuvo una fuerza muy distinta, mucho mayor a la de 1501-1600. En este nuevo marco de una ciudad primero grandemente ruralizada (1700-1730) y después muy urbanizada (1730-1800) se dio la inserción de individuos de las familias Ros y Rosique más o menos destacados. Entre ellos se puede mencionar a Francisco Ros Conesa y a Juan Rosique de la Llana.

El primero, Francisco Ros Conesa, hijo de labradores, de quienes heredó un gran patrimonio, compró una escribanía de número, que ejerció durante muchos años, a la que fue añadiendo otros oficios comprados al rey, como el de contador, o el de familiar del Santo Oficio, e incluso una regiduría del Ayuntamiento de Cartagena. Al mismo tiempo aumentó su patrimonio rural (Tomás Conesa le vendió un solar y una tahulla de tierra en el partido de Villarrica, en 1751, lindante con una viña suya), pero sobre todo se interesó en obtener honores y en justificar la antigüedad e importancia de sus antepasados, demostró que fue su 4º abuelo Diego Ros, el proveedor de armadas de Carlos V, fallecido en 1553, e hizo gestiones para obtener información de sus ascendientes aragoneses en el Archivo de la Corona de Aragón [4-6-1792].

Por otra parte, llama asimismo la atención el ascendiente que tuvo Francisco Ros Conesa en muchas cofradías de la ciudad.

Otro Rosique, Fulgencio Rosique Pedriñán, obtuvo una ejecutoria de hidaguía en 1757<sup>45</sup>.

## 9.- LA INTRODUCCIÓN DE IMÁGENES ITALIANAS DE LA VIRGEN EN EL REINO DE MURCIA

Las amenazas bélicas de franceses y argelinos en 1637-1646 provocaron una intensificación de la repoblación del campo de Cartagena, de que resultó la formación de muchas pequeñas poblaciones pequeñas, generalmente dispersas y con la presencia de ermitas.

Entre los pobladores de La Palma estuvo Pedro Rosique Cobacho, casado con Francisca Pé-

rez Conesa, de quien fue hijo Antonio Rosique Pérez-Cobacho, soldado de galeras que logró la construcción del Hospital de Caridad, en 1701, colaborando con Francisco García Roldán.

En 1651-1700 hubo una afluencia de imágenes italianas a Cartagena, procedentes de Génova y Nápoles, de la que se benefició el Convento de San Diego gracias a donaciones de militares. Desde 1668 el apostadero de las Galeras de España fue instalado en Cartagena (dejó de estar en el Puerto de Santa María), por lo que se incrementó la presencia de militares y marinos y al mismo tiempo acudieron asimismo las galeras de Génova, Nápoles y Sicilia en operaciones militares.

Entre las imágenes llegadas hubo unas cuantas de la Virgen María y fueron precedentes a las de la Virgen de la Caridad (1723) y la Virgen de las Maravillas (1725) de Cartagena y Cehegín, que se convirtieron en patronas respectivamente al cabo de años.

En ambos casos comerciantes de Cartagena participaron en su transporte y compra: Manuel Anrich Torres en la de Cartagena y Pedro Antonio Pereti en la de Cehegín.

La imagen de la Virgen de la Caridad fue encargada por la Hermandad de la Caridad (1693), que promovió el Hospital de Caridad, en cuyo gobierno participaron en sus primeros años algunos genoveses, como Juan Bautista Montanaro, comerciante.

Se produjo en esos años una renovación de cofradías ya existentes, como las de Jesús Nazareno de Murcia y Cartagena, o las de la Sangre de Cristo de Lorca y Murcia, y el surgimiento de otras nuevas: Hermandades de los Santos Pasos y del Cristo de la Misericordia en Murcia y Lorca. Se multiplicaron las imágenes de la Virgen de la Soledad y la Virgen de Dolores. La imagen de la Virgen de la Arrixaca comenzó a ser preterida respecto a la de la Virgen de la Fuensanta.

En estas nuevas hermandades fueron protagonistas grupos de abogados y escribanos (Virgen del Rosario, de Cartagena), artesanos y comerciantes (Sangre de Cristo, de Murcia; Jesús Nazareno, de Murcia y Cartagena) y sacerdotes (Misericordia).

En los años posteriores a 1676-1677 (los de la epidemia de peste de Cartagena) se advirtió la presencia de otros regidores de Cartagena en Lorca y Murcia: los descendientes de genoveses, como Tomás Pelerán Fajardo, tutor de Ana Prebe (hija de Agustín Ignacio Prebe y Teresa Pelerán, señores de la villa de Cúllar de Baza), quien apoderó a don Sebastián de Anguiano, vecino y regidor de Lorca, para administrar la casa de agua de Diguero, que poseían Pelerán y Ana Prebe, como

45 Archivo Municipal de Murcia (AMM), Cartulario Real (CR) de 1756-7, nº. 847, fs. 85 y 88-91.

antes Alejandro Tomás Digueri Pelarán, regidor perpetuo de Cartagena.<sup>46</sup>

#### Recapitulación

Algunas de las poblaciones grandes y medianas del Reino de Murcia tuvieron imágenes marianas como patronas desde los siglos XIII al XV, a las que estuvieron vinculados grupos sociales concretos, como los comunes de artesanos de la Cofradía de la Virgen de la Arrixaca, o de los Ros y Rosique de Cartagena para la Virgen del Rosell.

Con el paso del tiempo, en los siglos XVII y XVIII, fueron introducidas nuevas imágenes, a veces procedentes de Génova y Nápoles, y se sucedieron cambios de patronazgos, como los de la Inmaculada Concepción y la Virgen de la Caridad en Cartagena, la Virgen de las Huertas en Lorca, la Virgen de la Fuensanta en Murcia o la Virgen de las Maravillas en Cehegín. Cambios que se debieron en Murcia a pugnas entre instituciones (entre el convento agustino y el cabildo catedralicio) o a otros motivos, como la popularidad de la Virgen de la Caridad en Cartagena.

---

<sup>46</sup> AML, Not. 438, Ortiz, 14.1.1678, fs. 1-2r y 438 y 70-1 (19.12.1657). En esta última Digueri Pelarán dio poder al doctor Andrés de Morote Teruel para arrendar el agua del Alporchón de Albacete que le pertenecía en 1658-1659, por 130 ducados para él y 70 para Francisca Pelarán, monja de Sta. Ana.

# EL SUSTENTO DEVOCIONAL EN UN PAISAJE AGRESTE: DONACIONES AL SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE GÁDOR DE BERJA (ALMERÍA)

Valeriano Sánchez Ramos

Centro Virgitano de Estudios Históricos



Los ermitaños terceros mínimos venden en 1592 la imagen y ermita de Ntra. Sra. de Gádor al pueblo de Berja. Cartela del banco del retablo de la Virgen de Gádor, obra de Eduardo Espinosa Cuadros.

Un obsequio o limosna a una ermita o imagen, por muy desinteresado que sea, tiene en sí mismo un componente sostenedor, ya estas dadas contribuyen de una u otra forma a mantenerla. Las donaciones particulares -desde las más calladas o publicísticas, conforman una importantísima fuente de ingresos difícil de valorar, en tanto y en cuanto estos exvotos se han contemplado como manifestaciones de fervor místico y no tanto como dotaciones imprescindibles para la subsistencia del santuario. Nuestro trabajo, lejos del común modelo, ofrece una propuesta de acercamiento para estudiar las ermitas desde el análisis sistematizado de las aportaciones particulares, pues su clasificación facilita acercarnos a este complejo mundo.

Centramos en nuestro trabajo, la ermita e imagen de Nuestra Señora de Gádor se sitúa en la sierra de su propio nombre, en el paraje conocido como Písnela, un espacio agreste y alejado del núcleo de Berja, villa de la que es patrona la Virgen, y que cuenta con un sobresaliente flujo de donaciones, algo poco común en las ermitas

extraurbanas y, a su vez, de ámbito serrano<sup>1</sup>. El origen del santuario hunde sus raíces en la lejana fecha de 1588, año en el que dos ermitaños erigieron en pleno proceso repoblador del municipio un cenobio de inspiración mínima<sup>2</sup>. La ermita de la Virgen de Gádor es uno de los centros marianos almerienses más importantes y, desde luego, señeros de toda La Alpujarra<sup>3</sup>; de modo que las conclusiones -siempre sujetas a oportunos trabajos que comprueben parámetros parecidos, pensamos ayudaran a la historiografía a comprender mejor esta dimensión. El olvido de la autoridad eclesiástica por dotar a las ermitas es una de las características más comunes a todos estos edificios religiosos. Por el contrario, el empeño popular por mantenerlos y engrandecerlos configuró una extraña simbiosis generosidad privada que constituyen una pieza clave para entender su evolución y de cómo lograron sacralizar ámbitos naturales inverosímiles hasta generar desiertos ascéticos barrocos. La clasificación de los obsequios al Santuario de la Virgen de Gádor rebelan las excesas o graves deficiencias que experimentó, toda vez que sirven de guía para su

- 1 La escasez de trabajos específicos, y aún de métodos de comparación con otros santuarios, sólo permite intuir aseveraciones como ésta. Empero, la lectura de estudios específicos, como en La Nava, villa de una localidad de la serranía de Huelva. SÁNCHEZ SÁNCHEZ, José M<sup>o</sup>. «La ermita mudéjar de Nuestra Señora de las Virtudes: La Nava». *Actas del IV Jornadas de Patrimonio de la Sierra de Huelva*. Jabugo: Diputación de Huelva, 1990, p. 82.
- 2 La orden de San Francisco de Paula, o padres mínimos, puso su interés en la antigua alquería morisca de Písnela, un despoblado que mantenía una pequeña iglesia abandonada junto con un conjunto de viviendas derrocadas, conjunto edilicio que fue reutilizado como cenobio. SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano. «Los mínimos de San Francisco de Paula y el Santuario de Nuestra Señora de Gádor en Berja (Almería)». En SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano (ed.). *Los mínimos en Andalucía*. Almería. Instituto de Estudios Almerienses y Orden Mínima, 2006, pp. 539-580.
- 3 Sin entrar en mayores comentarios sobre este santuario nos remitimos a SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano. *María Santísima de Gádor: 400 años de historia mariana*, Almería: Ed. Amat Montes, 1994.

aplicación a otros edificios de culto. Este último aspecto nos aportaría puntos para contrastar hipótesis, aceptando de antemano las luces o sombras que sobre el análisis puedan derivarse.

Por último, nuestra propuesta de análisis documental se basa en las informaciones de los testamentos, codicilos, donaciones, etc. de los particulares. Comprendemos que es, sin duda, un acercamiento parcial, pues las escrituras notariales reflejan la visión devota de los obsequios y regalos de la clase social que podía permitirse acceder a las minutas de los escribanos. Sea como fuere es la vía más importante y posible para sistematizar el enorme flujo de sustento de los santuarios, ya que los obsequios de *procedencia irregular*, aún cuando pudieran ser de incalculable importancia, son mensurablemente muy difíciles de tratar con método.

## 1.- OFRENDAS EN ESPECIE: LO HABITUAL EN EL AGRO

Las donaciones al Santuario de Ntra. Sra. de Gádor a lo largo de su historia han sido diversas y no han cesado desde su mismo origen. Desde esta perspectiva somos conscientes de la enorme distancia que queda por recorrer en este campo investigativo, pues las inestimables aportaciones en especie -donaciones de fuerza gratuita, por ejemplo- en momentos de obras, especialmente en reformas o ampliaciones en la ermita, así como otras de difícil explicación son imposibles de conocer. No obstante es de advertir que en una sociedad tan ruralizada como la del Antiguo Régimen debieron ser muy numerosas y de inestimable valor<sup>4</sup>. En algunos otros casos, la fe de los devotos fue tan generosa que les llevó a sacrificar toda su vida como ermitaños, ofreciendo su trabajo y atención hasta la muerte levantan-

do verdaderos centros marianos devocionales en ámbitos naturales que convirtieron en espacios contemplativos<sup>5</sup>. Ejemplos alpujarreños cercanos los tenemos en la ermita de Ntra. Sra. de los Remedios, de Paterna del Río (Almería) -donde su ermitaño él sólo levantó parte de la ermita, mientras que otra parte importante lo hizo a través de su trabajo como sastre- o los ascetas de la cercana ermita de Ntra. Sra. de la Salud de Laujar de Andarax, que también aportaron su fuerza personal<sup>6</sup>.

En el caso del Santuario de la Virgen de Gádor, su origen arranca en 1588 de un pequeño eremitorio creado por dos ermitaños terciarios mínimos en el despoblado morisco de Písnela, en la falda de la sierra, quienes reacondicionan con sus propias manos la iglesia abandonada y toman las viviendas ruinosas como celdas, conformando con el tiempo un cenobio. En 1591 fue visitado por el arzobispo de Granada y en la ermita *“hay en ella tres ermitaños. La iglesia es muy pequeña es un colgadiço, no mas. Tiene una casa razonable, tienen su refectorio, capana, celdas, huerta, caballeriça y otras muchas cosas”*<sup>7</sup>. En 1592 los ascetas se marcharon, vendiendo la ermita e imagen de la Virgen de Gádor al pueblo de Berja, fecha en la que se constituyó la hermandad y el patronato sobre el Santuario. La instalación rápidamente fue mejorada con las aportaciones vecinales, toda vez que el patronato introdujo ermitaños para cuidarlo y reacondicionarlo. Uno de sus primeros anacoretas fue Francisco Martín, quien fuera natural de Mora, en el arzobispado de Toledo, y que testó el 12 de febrero de 1604 dejando los escasos bienes que tenía a la ermita<sup>8</sup>. Pero sin duda su mayor legado fue el trabajo en especie que realizó con sus manos, así como la labor de fomento devocional, aconsejando a los devotos donde mejor obsequiar a la patrona.

Cuando en 1610 la hermandad traspasaba los bienes de Písnela a otro ermitaño, Pedro de

4 Trabajos en este campo son inexistentes, sólo cortas referencias al hilo otros análisis. Uno de indudable valor es el que refiere la proliferación de numerosísimas capillas en Campillo de Altobuey (Cuenca), pueblo pequeño imposible que acometiera tantas obras sin contar con la contribución gratuita del trabajo de los fieles, “ejemplo de cómo una comunidad entra en relación con lo sagrado”. Esta reducida localidad en parte había logrado levantar con su esfuerzo una iglesia-parroquial, el Hospital del Santo Cristo de Burgos, el convento-santuario de la Virgen de la Loma, la cruz de las Reliquias y 9 ermitas (Santa Ana, San Roque, Santísima Trinidad, Santa Quiteria, San Quílez, Santo Cristo, San Sebastián y San Miguel). MONTROYA BELEÑA, Santiago. «Presencia de lo sagrado en Capillo de Altobuey (Cuenca) a través del arte y la tradición (s. XVI-XVIII)». *Actas Simposium Nacional la religiosidad popular en España*. San Lorenzo del Escorial: Centro de Estudios Escorialenses, 1997, t. II, pp. 801-831.

5 Un caso singular es la cordillera sur de la ciudad de Murcia, un territorio ascético donde se explica perfectamente las características que siguieron reglas eremíticas como las de los hermanos de la Luz. PENA VELASCO, Concepción de la. «Ascetismo en imágenes: Los ermitaños del desierto del Sordo en el siglo XVIII». *Hispania Sacra*, LXVI (2014), pp. 225-263.

6 SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano. «“El control de lo divino”: El patronato municipal en los santuarios de La Alpujarra almeriense». *Actas de las I Jornadas de Religiosidad Popular*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 1998, pp. 91-106.

7 Sabemos que en 1588 llegaron Juan de Santa María y Domingo de San Juan que en 1591 contaba con 3 anacoretas. SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano. «Los mínimos...», pp. 543-544.

8 AHPA, P. 639, f. 384r.

Campos, el Santuario estaba en alza. Por el inventario realizado por el mayordomo Juan Lorente, tenemos una breve descripción de las dependencias anexas a la ermita, la cual se componía de “la *“casa [que] tiene quatro puertas de madera, las dos con llaves i la puerta prinçipal de la ermita con candado i llabe”*”<sup>9</sup>, una edificación que se entregaba a los ermitaños con lo imprescindible para vivir dentro<sup>10</sup>. Disponía, además, de una portería para atender a los devotos y un huerto anexo<sup>11</sup>. Era, pues la casa del ermitaño y su huerta imprescindible para albergar modestamente a un asceta que, en su vida recogida y eremítica, no sólo mantenía y cuidaba el templo sino que promovería las limosnas y obsequios hacia la imagen y santuario.

La abnegación mística de estos anacoretas puede responder a caracteres extremos, sólo comprensibles por experiencias vitales fuertes. Como muy bien señalaba el 28 de octubre de 1738 el ermitaño de la ermita virgitana, Lucas Valdivia, él era natural de Presidio de Andarax y, tras morir toda su familia, la vida no le ofrecía más amor que hacia la Virgen de Gádor, “*por cuio motivo y hallándome sin muxer ni hijos me retiré a dicha ermita y tome el avito de ermitaño*”<sup>12</sup>. La vecindad del ermitaño en una población relativamente lejana a Berja, nos permite pensar que este santuario era por entonces un descado destino para este tipo de donativos. Junto al aporte en especie, las *limosnas* -bien en cepillos o entregas anónimas- son otro punto de imposible análisis. En algunos casos puede intuirse su importancia, ya que este modelo de dádiva popular, cuando alcanzaba era importante, requería la oportuna autorización eclesiástica para colocar *limosneros* que controlasen los ingresos.

La casi imposible cuantificación de los referidos donativos irregulares -que conlleva un imposible análisis mensurable-, contrasta, empero, con el resto de obsequios y limosnas que, por el contrario, pueden clasificarse y ordenarse, puesto que en una gran proporción quedan registradas las oportunas escrituras de donación, testamentos, etc. Los protocolos notariales representan -y así se podrá comprobar en este estudio- la vía documental más resaltable para recoger este importante hecho religioso, como viene manifestándose en otros trabajos de devoción popular. De entre ellos son inestimables las aportaciones de Aranda Doncel, historiador que en este campo ha conseguido fru-

tos notables y puede considerarse un pionero<sup>13</sup>.

Cuando se comparan los donativos realizados ante el escribano y los inventarios de las ermitas, podemos observar la diferencia entre los regulares e irregulares. No cabe duda que no todos los obsequios, aún cuando no eran en especie o limosnas, dejaban rastro documental, bien por el carácter anónimo o secreto que muchos oferentes hicieron, sino porque, simplemente, la referencia archivística no ha dejado pista alguna. Así, por ejemplo, en 1610, a escasas dos décadas de erigirse la ermita de Ntra. Sra. de Gádor, ésta ya contaba con un importante inventario de bienes<sup>14</sup>. Entre ellos un “*huevo de avestruz*”, que lejos de saber su origen sí nos aporta una clara intencionalidad, pues su significado en el barroco es símbolo de la maternidad virginalidad de María e invitaba a la meditación<sup>15</sup>. Objeto exótico y de complicada adquisición, muestra el valor de una dádiva que

9 El documento está firmado en Berja el 18 de enero de 1610 por el mayordomo de la hermandad, Juan Lorente, en el traspaso que realizó al ermitaño, Pedro de Campos. Archivo Histórico Provincial de Almería (AHPA), P. 635, f. 10v. Por su importancia lo reproducimos en el apéndice documental núm. 1.

10 El inventario prosigue: “Un candil i una caldera” y “una sarten i un asador i una hachuela i dos tinajas de tener azeite que estan en la casa i la casa tiene”. *Ibidem*, f. 10v.

11 Añadía el inventario: “Una puerta de madera en la portería y otra en la guerta”. *Ibid.*, ff. 10v-11r.

12 AHPA, P. 702, f. 119r.

13 Tiene en este ámbito recogidas ricas donaciones a diversas Vírgenes cordobesas, en especial las recibidas por Ntra. Sra. de Villaviciosa por parte de la aristocracia de la ciudad de la mezquita. ARANDA DONCEL, Juan. «Advocaciones marianas de gloria en la Córdoba de los siglos XVI y XVII: la devoción a Ntra. Sra. del Pilar». *Actas del...*, t. I, pp. 378-399.

14 AHPA, P. 635, f. 10r.

15 La creencia popular es que la avestruz ponía los huevos en lugares expuestos al sol para que se incubasen sólo, una idea que se transmutó al pensamiento devoto que, considerando al astro solar como el elemento fundamental para entender que Cristo fue despertado por Dios. BECKER, Udo. *Enciclopedia de los símbolos*. Gavá: Swing, 2008, p. 54. La creencia que el avestruz no incubaba sus huevos sino que se quedaba mirando hasta que nacían los polluelos llevó a interpretar el huevo como un objeto de meditación. Pintados y suspendidos sobre las imágenes marianas fueron frecuentes en las iglesias griegas y coptas y significan la entrega a la plegaria y a la mediación, recordando a los fieles que no debían olvidar por un momento la oración. URQUIZA RUIZ, Teodoro. *Símbolos en el arte cristiano*. Breve diccionario ilustrado. Burgos: Revista Sembrar, 2012, p. 34.



sólo era frecuente encontrarlo en los santuarios relevantes<sup>16</sup>.

## 2.- DOTAR PARA OFICIAR: LA LITURGIA DECENTE

Las ermitas, oratorios, capillas y hornacinas callejeras, junto otro tipo de instalaciones devocionales públicas, no estuvieron sujetas a control eclesiástico hasta fechas decimonónicas<sup>17</sup>, quedando fuera del circuito normal de suministro arzobispal de objetos litúrgicos. Esta carencia la suplían las parroquias del lugar con el préstamo enseres, aunque la distancia e inaccesibilidad -a veces en parajes insólitos- de las ermitas, unida al desgano de muchos beneficiados por emprender largos viajes argumentando la falta de dotación, generaba una precariedad que, en algunos casos, podía llegar a la supresión de estas ermitas por falta de medios<sup>18</sup>. Para paliar estas deficiencias, los devotos nutrieron de objetos litúrgicos los santuarios; de tal manera que en ocasiones la voluntad popular contradijo a la eclesiástica.

El estudio pormenorizado y sistemático de estos primeros objetos litúrgicos prácticamente es impensable, pues la procedencia de los enseres impide un análisis global. Salvo el análisis de inventarios extraordinarios de compleja factura, hoy por hoy el único medio para rastrear ciertas piezas se centra en los protocolos notariales.

Ello condiciona la lectura de trabajos específicos que permitirían comparativas, sólo suplidas con noticias sueltas -a veces incoscientes- al hilo de publicaciones variadas, pero que ofrecen datos que nos acercan al rico patrimonio en torno a las ermitas marianas<sup>19</sup>.

El origen totalmente popular del Santuario de la Virgen de Gádor ha hecho que prácticamente desde su origen cuente con donaciones de objetos para la liturgia. Ya el 16 de enero de 1592 Catalina Martínez, viuda del repoblador Francisco Pascual, dejaba una *tabla de manteles* para usarlos en el altar de la ermita<sup>20</sup>. Las mantelerías de la misa fueron muy recurridas y recurrentes entre los virgitanos, especialmente las mujeres solteras, ya que daban de esta forma uso a sus ajuarés, como es el caso de la ya anciana Isabel Ruiz González, quien por testamento del 14 de julio de 1701 cedió a la ermita de la Virgen de Gádor su tabla de manteles<sup>21</sup>. La ya madura “doncella” consideró que aquellas esmeradas telas que poseía desde su juventud no podían tener mejor destino.

No debemos olvidar que sobre los textiles de la liturgia gran parte de éstos tenían una fuente de ingresos raramente detectable en los aportes desinteresados de las mujeres en su quehacer cotidiano de bordado y costura<sup>22</sup>. Un trabajo en especie que, como queda dicho, es difícilísimo de rastrear documentalmente, pero que debió ser muy frecuente entre los devotos o, incluso, en la propia cofradía o hermandad constitu-

16 La ermita de la Virgen de los Remedios, de Cártama, considerada una de las edificaciones más importantes del barroco malagueño -junto con la Virtoria de la ciudad malagueña y los Remedios de Antequera- sabemos que tenía en su camarín un angelito que sostenía una corona de laurel y un huevo de asvestruz. También tenemos referencias en la ermita de Ntra. Sra. de Alharilla, en Porcuna [RECUERDA BURGOS, Antonio. *Ntra. Sra. la Virgen de Alharilla, patrona de Porcuna. Esbozo para la historia*. Porcuna: Cofradía de la Virgen de Alharilla, 2010, capítulo IV]. El Santuario de Ntra. sra. de la Peña, en Fuerteventura, recibió en el siglo XVIII una lámpara de plata con cuatro huevos de avevruz [CERDEÑA RUIZ, Rosario. *La Virgen de la Peña*. Fuerteventura: Cabildo de Fuerteventura, 2008, p. 48].

17 LOPEZ MUÑOZ, Miguel. «Ermitas y oratorios en las vicarías de la costa granadina a comienzos del siglo XIX». *Anuario de Estudios de la Costa Granadina*, 3 (1991), pp. 150-181.

18 Es mucha y diversa la casuística sobre el deterioro o abandono de capillas por falta de dotación, a veces incluso por la inconstancia de la devoción privada. Un ejemplo señero fue la “capilla vieja” de la catedral de Jaén, un espacio gótico situado en la nave del vestuario y que pertenecía al patronado de los Sotomayor y que en 1539 esta prácticamente abandonada. LÁZARO DAMAS, M<sup>a</sup> Soledad. «la obra documentada de Pedro Machuca y Luis Machuca Horozco en la ciudad de Jaén (1539-1550)». *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 198 (1998), p. 306.

19 Hay excepciones, si bien mucha de esta bibliográfica es local, con todo lo que su difícil accesibilidad conlleva. Pese a todo, nos remitimos a dos trabajos: Uno desde una perspectiva totalmente popular y el otro aristocrático. SÁNCHEZ FERRER, José. «El ajuar litúrgico-artístico de la Ermita de Cortes en 1586». *Al-Basit*, 35 (1994), pp. 93-112, donde aporta la práctica común de entregar pequeñas piezas para una ermita de Albacete. De igual modo, LEBLIC GARCÍA, Ventura. «La Ermita de San Vicente y la Cueva de los Santos Mártires, un eremitorio del siglo XVII». *Toletum*, 20 (1986), pp. 145-150, donde se analiza la fundación por parte de Francisco de Randona (Francisco de San Vicente) de un santuario en tierras cordobesas y las lujosas aportaciones realizadas en 1663 por su patrocinadora, la duquesa de Pastrana.

20 AHPA, P. 624, f. 39r.

21 AHPA, P. 688, f. 163r.

22 Trabajos recientes demuestran la importancia del bordado sacro en las ermitas y de cómo, al igual que otros donativos, se ofrecían ricos yuntuosos tejidos y prendas confeccionadas, como están desvelando investigaciones que centran su estudio en los protocolos notariales. SIGÜENZA PERLADA, Cristina. «Los ornamentos sagrados en La Rioja. El arte del bordado durante la Edad Moderna». *Berceo*, 150 (2006), pp. 189-230.

yendo talleres internos de costura y bordado<sup>23</sup>. Pese a todo, las donaciones litúrgicas no eran lo frecuente que debieran, ya que este tipo de obsequio no era tan lucido para el donante como otros. Ciertamente los ingresos textiles fueron más propios de los capellanes de la Virgen, quienes, conscientes de las penalidades de una liturgia decente, eran los más destacados en este campo. Al morir en muchos casos dejaron sus ropajes para los oficiantes de misas, más hubo casos sobresalientes que prefirieron renovar el vestuario litúrgico y aún mejorar la dotación de especias del altar. Ejemplos es el licenciado Pedro Requena, quien el 27 de febrero de 1740 ordenó a su sobrino -el también licenciado don Marcos Requena- que la renta de 1741 y 1742, producida por su haza de 14 celemines del pago de Písnela, se destinara para aumentar los atendidos litúrgicos, en concreto *“hazer comprar y costear dos casullas para Nuestra Señora de Gádor, una de damasco y otra de raso de los colores que le pareciere más adecuados”*<sup>24</sup>. De igual modo el capellán consolidó el depósito del vino para la misa entregando *“un tonel que tengo de aros de yerro de cabida de quarenta y quatro arrobas para que el capellán que me sucediera y los herederos pidieren la limosna para Nuestra Señora de Gádor encierren el mosto que recojen de limosna, con condisión de que no puedan enagenar, porque mi ánimo y boluntad es que solo sirva para el uso y beneficio de la hermita”*<sup>25</sup>. Pero recoger donativos de vino no era suficiente, pues sus entradas siempre eran fluctuantes y arbitrarias; de modo que no fueron pocos quienes procuraron entregar también viñedos con cuya producción asegurar el imprescindible líquido. El 14 de abril de 1813, Aurora Seguí Barrionuevo, viuda y sin hijos, ordenó en su testamento *“que se parta la viña que poseo y se entregue a la hermita, quedando la otra mitad para misas del Purgatorio”*<sup>26</sup>. No era una decisión arbitraria, pues su hermano, que había



Virgen de Gádor. Pintura sobre vitela. Ejecutoria de hidalguía de los Enciso (1699).

sido capellán de la ermita, ya había donado el año anterior otra viña para idéntico fin, lo que explicaría la curiosa división que hizo esta viuda que así satisfacía sus íntimos sentimientos hacia las ánimas.

Una de las donaciones más comunes relacionadas con la liturgia fue la cera, material imprescindible que cumplía además otro objetivo fundamental: la iluminación del templo. Contamos con diversas referencias a esta dádiva tan necesaria, si bien sobresale la libra de cera blanca perpetua que el 6 de junio de 1703 entregó a la Virgen una doncella, Isabel Cuesta Enrríquez, para cumplir así con sus rogativas más íntimas<sup>27</sup>, pues no especificaba el destino de la misma. En otros casos, empero, la cera debía arder en el altar de la imagen, lo que condicionaba bastante el uso dentro del templo. De estas donaciones destacamos la que el 17 de marzo de 1707 realizó Josefa de Enciso Guréndez, quien dispuso media arroba de cera blanca para la Virgen<sup>28</sup>.

23 Sin que se considere regla totalmente cierta, una posible vía de análisis sería resaltar las anotaciones de los libros de cuentas de la cofradía relativos a la adquisición de tela y su posterior cotejo cronológico con los inventarios de la fraternidad donde aparecieran tejidos elaborados sin especificación de origen. No cabe duda que hace muy complicado poner en relación ambos elementos, pues el anonimato de ciertos donativos obstaculiza la cuestión, si bien es cierto que las descripciones (color, calidad de tejido, medidas,...) de compras de tela e inventarios de tejidos bien pudieran abrir una puerta a intuir este tipo de obsequio en especie del “trabajo de costura”.

24 AHPA, P. 702, f. 567v.

25 AHPA, P. 702, f. 657v.

26 AHPA, P.760, f. 136v.

27 AHPA, P. 688, f. 570r.

28 Con tal que se dijera una misa perpetuamente en la ermita, encargo que le hizo su hermana Úrsula, monja en la ciudad de Almería. AHPA, P. 689, f. 390v.

### 3.- TEJIDOS Y VESTUARIO PARA LA IMAGEN Y ERMITA

Uno de los obsequios más frecuentes del Santuario de Ntra. Sra. de Gádor fueron los tejidos. Gracias a los mismos se podían confeccionar no sólo cortinajes y otras prendas del templo, sino sobre todo ropajes para la imagen -que era de candelerero-, adecuándola (mantos, velos, sayas, pañuelos...) al valor que le daban. En inventario de 1610 refiere ya el rico ajuar textil de la Virgen, al igual que las numerosas telas que aparecían en el templo (frontales, paños, cortinas,...). Destacada fue la donación de Ana de Ayora el 12 de mayo de 1735, que cedió tres varas de tafetán sencillo para realizar un velo a la Virgen<sup>29</sup>. Y es que durante el barroco la mayoría de las imágenes sacras, en especial marianas, dispusieron de un complejo adorno de ropa, tendente a aumentar su humanidad<sup>30</sup>. La imagen de vestir era una de las salidas que la iglesia oficial permitió a la naturaleza humana, pues era un signo externo compenetrado con el pueblo<sup>31</sup>. Gracias a esta permisividad, las imágenes se configuraron como un producto genuino devocional que desbordó los límites propios de la religión oficial, conformando su origen -totalmente privado- el “modus-vivendi” de quien las vestía<sup>32</sup>.

En otras ocasiones la ropa de la imagen la realizaba la propia donante, quien se dedicaba a tejerle o bordarle ricos adornos. Generalmente este modelo corría a cargo de mozas solteras que se entregaban a esta labor y un ejemplo es el velo de tafetán sencillo que el 11 de septiembre de 1721 entregó la doncella Jerónima de Cañizares Villalobos<sup>33</sup>. Esta libertad para confeccionar ropas a veces estaba reñida con el decoro de la imagen y, tanto era así, que en ocasiones estos atuendos -a ojos de la autoridad eclesiástica- rayaban la indecencia. Independiente de esta conveniencia o inconveniencia, lo que no hay duda es que las ropas de la imagen eran una tarjeta de presentación social<sup>34</sup>.

Al ofrecimiento de tejidos y ropa, se extendió también entre los donantes entregar su propia vestimenta, un exorno criticado por la autoridad por excesivo. La fiebre devota se extremó tanto que llegaron a mutilarse imágenes para encajar los trajes<sup>35</sup>. A nuestro juicio, esta tradicional costumbre encerraba todo un simbolismo, ya que usar para “su vestir” ropas de personas conocidas hacía a la Virgen de Gádor más “humana”. No sólo era que la tela daba un efecto artístico de verosimilitud a la talla, sino que los atuendos era identificables a personas concretas, dando sentido de mayor cercanía con la población. Ilustrativo de este desprendimiento para con la Virgen de Gádor es cuando en 1715, Manuel de Funes y su esposa Ana de Enríquez entregaron “*un guardapie que tengo de tafetan de color zufrado con texidos*”<sup>36</sup>. Realmente era un empeño en esta indumentaria, pues por un codicilo del 30 de septiembre de 1716 la esposa rebocó la anterior prenda y eligió otra de mayor valor, esto es “*para una pollera y jubón*”<sup>37</sup>. Este ejemplo podría extenderse en el tiempo, más sólo citaremos por su distancia temporal el regalo del 3 de mayo de 1806 de Isabel de Torres Pardo, quien ofreció a la Virgen su mejor vestido de seda<sup>38</sup>. Esta continuidad de atuendos para la Virgen ofrece la oportunidad de imaginarnos una talla en continua transformación que, en cierto modo, mantenía actualizada en su vestir. Consecuencia de esta moda, acertadamente señala Gállego, que la imagen se convertía en un mero ma-

29 AHPA, P. 707, f. 29v.

30 Como sentencia Gállego: “con el barroco se le obliga a salir de ese limbo-celeste para entrar en la vida cotidiana, tanto de la diócesis como de la ciudad e incluso de la casa particular, prestándole una actualidad, incluyéndola en el tiempo sin que ello pierda su valor perenne”. GÁLLEGO, Julián. «El funcionamiento de la imagen sacra en la sociedad andaluza del barroco». *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 55 (1989), p. 33.

31 GARCIA COLORADO, Concepción. «Religiosidad popular y barroquismo». *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 55 (1989), p. 240.

32 Su origen es el oratorio privado de la nobleza, cronológicamente datado a mediados del siglo XVI y, por tanto, el ámbito es genuinamente privado. MARTINEZ-BURGOS GARCIA, Palma. «La imagen de vestir: el origen de una devoción barroca». *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 55 (1989), pp. 149-150.

33 AHPA, P. 692, f. 265r.

34 MARTINEZ-BURGOS GARCIA, Palma. «La imagen... », p. 157.

35 SANZ, María Jesús. «Las imágenes vestidas de la virgen durante el barroco». *Boletín del Seminario de Estudios de Arte y Arqueología*, 55 (1989), p. 465.

36 AHPA, P. 691, f. 717r.

37 AHPA, P. 692, f. 152r.

38 AHPA, P. 776, f. 90r.

niquí que sólo mantenía de humano sus manos y mascarilla del rostro<sup>39</sup>.

El perfil femenino mayoritario de las donantes de ropa no excluye a los varones, que en menor medida también obsequiaron estas prendas. Así, Felipe Enríquez, gran devoto mariano, participó en este tipo de regalo, el 8 de septiembre de 1777 ordenó que “*se compren dos belos de seda de flores, una a Nuestra Señora de Gádor*”<sup>40</sup>. La calidad textil y su valor permitía que la imagen de la Virgen de Gádor se asemejase al prototipo de la nobleza local, sin duda el inequívoco paradigma de la dama principal de Berja, un compendio, en fin, de sus excelencias<sup>41</sup>. Es de advertir que hubo vecinos que prefirieron consultar al propio mayordomo de la Virgen las prendas más acordes a la imagen. Tenemos el caso acaecido el 6 de abril de 1739 con Bartolomé González Murillo y Josefa de Vera Samos, quienes “*tienen tratado (...) hazer alguna prenda a la Virgen de Gádor y por iguales partes dicen advertir al mayordomo*”<sup>42</sup>.

Las dádivas no terminaron con el barroco, sino que el hábito devoto continuó en el tiempo. Así, el viejo estandarte barroco acabó dando paso a otro prácticamente finalizando la centuria decimonónica, si bien el modelo ya había cambiado. Así, el 4 de diciembre de 1899 Francisco Ibarra Joya dejó 1500 reales a la ermita de Nuestra de Gador “*para la compra de su estandarte, que se lleve en las procesiones de Nuestra Señora de Gádor, y es su voluntad que el color de la tela sea azul, con inscripción del año y sea conservado por su esposa o custodiado por su esposa por los días de esta y al fallecimiento de esta su hijo don Francisco, el cual designará la persona o personas que a bien tenga*”<sup>43</sup>. El obsequio ya

no residiría en la ermita ni su gestión correría a cargo de la hermandad, sino que era la familia del oferente quien custodiaría el estandarte de la Virgen para su uso en las procesiones. Tal vez las traumáticas pérdidas de patrimonio producidas por la desamortización o las constantes ventas, reciclados o simples relegaciones de muchos de los regalos había hecho cambiar la mentalidad de los donantes. Piénsese que las piezas, al margen de ser donativos, constituían en sí un exvoto y, como tal, albergaban en sí algo más que un mero objeto material utilitario.

#### 4.- OBSEQUIOS PARA DECORAR EL TEMPLO

El interior de la ermita de la Virgen de Gádor -como residencia de la imagen- recibió muchos donativos para adecentarse conforme a la estética popular. Ya el inventario de 1610 refiere la existencia de un retablo y reja para la Virgen, más nos interesa ver cómo decaban las paredes del templo “*siete quadros de imagenes guarneçidos*”. La colección pictórica se acrecentó con el tiempo, especialmente por donativos de doncellas ricas, que prácticamente desmantelaban sus casas para repartir a diferentes santos y capillas de su devoción. Esto fue lo que le ocurrió a Isabel Ruiz González, quien el 14 de julio de 1701 destinó parte de la decoración de su vivienda al destinar “*quatro lienzos de pintura, grandes, para que pasen a la ermita de Nuestra Señora de Gádor*”<sup>44</sup>. Junto a estos cuadros, el Santuario bien pudo contar con otra serie de lienzos, por lo general de mala factura, en calidad de milagros de la imagen a modo de exvoto, en donde se exaltaban los prodigios realizados con el oferente agradecido<sup>45</sup>.

En 1610 el inventario refiere que la Virgen de Gádor contaba con un retablo azul y amarillo, con una reja de hierro pintada de azul y dorada. Coronaba el altar un dosel de tafetán carmesí y disponía de dos frontales, uno azul y otro de tafetán carmesí con su ara; mas otros dos fronteros, uno forrado de tafetán amarillo. La sugerencia para crear un uso perspectivo en una nave de cajón como la que debía tener este santuario, nos acerca al uso de todos estos objetos para alcanzar una retórica sugerente para generar una decoración sugestiva e ilusoria, donde la deco-

39 Explicitamente dice: “como seres femeninos, estas Señoras admiten toda clase de joya, donadas o prestadas y exigen una tropa de camareras y asistentes, que les cambian los trajes y son capaces de soportar la basta visión de un maniquí de madera o mimbre que no tiene de humano más que las manos y la mascarilla del rostro. Es curioso comprobar que la moda impone sus gustos vestimentarios que van variando; de las faldas acampanas, de «verdugado», de la primera mitad del siglo XVII se pasa a auténticos “guarda-infantes” en sus prostrimertias, ajustando en el XVIII sedas rameadas mas huecas y “a paniers” en la segunda mitad del siglo XIX”. GALLEGO, Julián. «El funcionamiento...», p. 36.

40 En la misma disposición testamentaria incluyó que se adquiriese “otro a la Limpia Concepción de Adra”. AHPA, P. 736, f. 126v.

41 Por los atuendos recibidos, las imágenes españolas eran equiparables a las de la alta sociedad. SANZ, María Jesús. «Las imágenes...», p. 472.

42 AHPA, P. 707, f. 329r.

43 AHPA, P. 10324, f. 6r.

44 AHPA, P. 688, f. 163r.

45 Este es un tema que ha comenzado a analizar la historiografía. ANDRES ORDAX, Salvador. «La expresión artística de los “exvotos” y los “cuadros de santuario”», *Actas del...*, t. II, en especial pp. 17-22.

ración se vuelve un teatro<sup>46</sup>. La iconografía era también muy interesante, pues además de los ya referidos había “*un frontero blanco labrado con un Santiago*”<sup>47</sup>. Pensamos que la representación del Apostol debió ser un Santiago Matamoros, pues la presencia de del Hijo del Trueno en esta tierra venía tremendamente vinculada con el providencialismo victorioso que la Virgen de Gádor transmitía en una población tan marcada por los ataques piráticos a la cercana costa<sup>48</sup>. El discurso devoto barroco era significativo, como también debía serlo la teatralización de la propia fiesta de la Virgen, por ello no se descuidaba ni siquiera el escenario donde debía producirse la celebración. Por ello el beneficiado Diego de Lara el 18 de mayo de 1617 hizo un exclusivo obsequio: “*mando que los tafetanes que yo tengo se den dos de los grandes a esta Santa Yglesia Mayor de Verja para que los días solemnes de Pasquas y Jueves Santos se quelguen en el altar mayor y también se sirvan a otro ministerio de algunas de las puertas de la yglesia si fuere para Nuestra Señora de Gádor*”<sup>49</sup>. Estos reposteros eran un complemento idóneo para los edificios con cuyas telas se dignificaban las construcciones religiosas más emblemáticas de la localidad.

En 1646 tenemos constancia que se proyectaron nuevas obras en el templo, pues el 2 de mayo Pedro Sánchez Garrido mandó “*de limon-sa para la obra de Nuestra Señora de Gádor y ermita çinquenta reales (...para) quando se comienze a haçer la obra*”<sup>50</sup>. Tal vez se tratase de

la capilla de la Virgen, pues ya se habla de ella en 1648, cuando el 14 de noviembre Isabel Pérez de Liprusca obsequiaba “*a Nuestra Señora de Gádor un velo de tafetan para su capilla y (...) se diga una misa en su hermita a Nuetra Señora por mi alma*”<sup>51</sup>. El espacio diferenciado a partir de entonces es una constante, pues en 1656 María Enríquez deja por voluntad de su marido fallecido 30 ducados para ayudar a unos tafetanes y adornos de la capilla de la Virgen<sup>52</sup>.

Con la erección en la ermita del Hospicio de los hermanos mínimos de San Francisco de Paula se relizaron nuevas aportaciones al templo, confluyendo las donaciones en las obras del Camarín, obra iniciada por el concejo de Berja y que pretendía enfatizar al máximo la localización de la imagen, ya que esta edificación simbolizaba las habitaciones privadas de la Virgen<sup>53</sup>. Desde mediados del siglo XVIII, aún antes de iniciarse los trabajos, ya fluían las limosnas para este fin, como acredita el que el 10 de febrero de 1746 Antonia Gutiérrez Sabuco entregase 80 reales “*para la obra del camarín que se pretende hazer en su hermita*”<sup>54</sup>. En el camarín, o alcoba privada de la imagen, se colocaron los arcones que guardaban los obsequios, plata y ropas de la imagen, tal y como se ofrecía otras muchas ermitas<sup>55</sup>. Años después de terminado el camarín, se colocó un nuevo retablo que fue fruto de numerosas limosnas para dorarlo. Una de ésta tuvo lugar en 1783, cuando Beatriz Valdivia Enciso entregó al vicario Francisco Rodríguez Urrea, 1200 reales “*para que lo distribuya en esta forma: Los un mil reales para ayuda a dorar el retablo de madera de María Santísima de Gádor, patrona de esta villa que se venera en su ermita, extramuros de ella, los quales prohíbo que se ynviertan en otro fin que el que he expresado*”<sup>56</sup>. La contribución devocional a la realización de diferentes obras artísticas consiguió, en fin, crear tipologías nuevas, más acordes al gusto popular, y que llegaron a reordenar -incluso- los espacios<sup>57</sup>.

46 OROZCO DÍAZ, Emilio. «El templo se le vuelve teatro y teatro del cielo». *Introducción al Barroco*. Granada: Editorial Universitaria, 1988, t. I, pp. 269 y 271.

47 AHPA, P. 635, f. 10r.

48 El claro matiz de Virgen de la Victoria que adopta Ntra. Sra. de Gádor, vinculándose a Santiago es tema interesante. En efecto, la localidad de Berja era sede de una guarnición de tropas en constante vigilancia del litoral, amenazado de piráticos norteafricanos. Así, en 1623, cuando la vecina villa de Adra fue asaltada por los turcos, sus vecinos se refugiaron en sus murallas y en mayor apuro del sitio invocaron el favor de la patrona de Berja: “*avía ya dos días que estaban sin comer ni vevern todo hera llorar y pedir agua y pann, llamando a la Virgen de Gádor, que es una ymagen de gran devoçion y se conoçio bien, pues fue su socorro y amparo, que estando en tanto aprieto necesitados de anbre y sed en los últimos trançes se quisieron dar y aal fin quiso Dios librar y remediar aquellas almas*”. SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano. «La defensa de la costa de Adra (1ª490-1600) y el asalto turco de 1620». *Farua*, Extra I (2006), pp. 70 y 75.

49 “y en caso que los sacaren para otro ministerio mis herederos se lo puedan llevar a sus casas porque en tal caso revoco la manda”. AHPA, P. 643, f. 25v.

50 AHPA, P. 660, f. 342r.

51 AHPA, f. 580v.

52 La donante declaró que ya tenía entregados hasta la fecha nueve de ellos. AHPA, P. 680, f. 309v.

53 SÁNCHEZ REAL, Javier. «El Santuario de Nuestra Señora de Gádor: Aproximación a su historia arquitectónica». *Farua*, I (1997), pp. 32-33.

54 AHPA, P. 709, f. 109v.

55 Un caso lo tenemos en el camarín de la Virgen del Rosario de la ciudad de Granada. ISLA MINGO-RANCE, Encarnación. *Camarín y retablo de Ntra. Sra. del Rosario*. Granada, 1990, p. 18.

56 AHPA, P. 728, f. 698r.

57 CAMACHO MARTINEZ, Rosario. «Camarines y capillas callejeras en la arquitectura barroca mala-gueña». *Actas del.*, t. II, pp. 331-349.

El templo sufrió un progresivo deterioro a partir de la desamortización perdió sus rentas, y con ellas el medio para mantenerlo. La costumbre del donativo, empero, se mantuvo; de tal manera que a finales de la centuria decimonónica, con motivo de un revival mariano, también continuó fluyente. Un caso es el de la devota Gador Villalobos Gallardo, quien el 30 de diciembre de 1898 legó “cinco mil pesetas para hacer reparos en la ermita o templo donde se venera la patrona Nuestra Señora de Gádor”<sup>58</sup>. El viejo edificio barroco experimentaba una nueva fisonomía estética, pero el modelo barroco de sostenimiento del punto agreste se mantenía enhiesto.

## 5.- IMÁGENES Y OBJETOS DE CULTO

Ciertamente en una ermita mariana lo verdaderamente importante es la imagen de la Virgen, como era el caso de Ntra. Sra. de Gádor con el Niño en brazos, aunque cierto es que normalmente también se fue rodeando de algunas otras que venían a reforzar el fervor principal del santuario. La dotación de objetos sagrados en 1588 especificaba que había de diversas reliquias, así como las imágenes de la Soledad, San José y de Santa Lucía. Sin embargo a principios del siglo XVII la única efigie que quedaba era de Ntra. Sra. de Gádor, posiblemente por haber traslado a la iglesia parroquial el resto de tallas y reliquias<sup>59</sup>. Sólo se conservaba en la ermita la devoción a Santa Lucía, referida en el inventario de 1610 de la ermita, cuya reliquia estaba “*metida dentro en un cuadro dorado*”. Entendemos que esta deboción responde al programa terapéutico iniciado por los mínimos terciarios y que se intuye claramente

contra las enfermedades y epidemias<sup>60</sup>. Posiblemente por no necesitarse su poder taumatúrgico en la villa, pues su valor popular lo relaciona especialmente con la sanación de la vista<sup>61</sup>, tal vez justifique su permanencia en el santuario. Desde luego suponía asegurar la afluencia de devotos, que debían ser bastante, ya que tuvo fiesta propia y procesión en Písnela, al referir la documentación que la ermita contaba con unas “*andas para las reliquias de Santa Luçia con un çielo de tafetan azul y amarillo*”, contando el cuadro-relicario con un “*belo de red en la reliquia de Santa Luçia*”, suponemos para establecer algún tipo de ritual durante el desfile. De aquel fervor hoy día ha quedado un topónimo, el “*Peñón de Santa Lucía*”, una enorme piedra que dispone de una hornacina tallada en la roca y que bien pudo ser alguna capillita tal vez relacionada con el desfile de este relicario. Su ubicación, a vista del santuario, nos cabe interpretarlo como simbólico, dentro del rico significado vinculado a la “*luz*”, tal y como se establece en otros lugares<sup>62</sup>.

58 AHPA, P. 10324, f. 70r.

59 En la escritura de venta realizada por los ermitaños a los vecinos de Berja, fechada en Berja el 9 de diciembre de 1592, se dice claramente “que de su libre voluntad dexaban y dexaron todas las figuras (...) de suso declaradas”. Según el mismo instrumento notarial fueron: “Una figura de talla de Nuestra Señora con sus bestiduras de altura poco más de media vara de alto; otra figura de Santa Lucía, asimismo con sus bestiduras y otra de San Josef y otra de Nuestra Señora de la Soledad”, además de varios jubileos y reliquias traídas de Roma, “hentre las que truxeron fue una parte del braço de San Fabian y de San Sebastián y de Santa Luçia y otras particulares reliquias como se contiene e declara en la bula que de Su santidad truxeron” [AHPA, P. 624, ff. 401r-v].

60 Inicialmente en la ermita, además de la reliquia de la santa mártir, “y otras particulares reliquias” estaba el brazo de San Fabián y de San Sebastián. El mero hecho de citar expresamente ambos santos y no el resto de reliquias enfatiza la importancia de éstas, mucho más por cuanto las fechas en las que se depositaron en la ermita coinciden con la plaga de peste que asoló La Alpujarra y que condujo a un verdadero fervor hacia los santos, especialmente San Sebastián. Las fechas en las que debieron salir las reliquias del Santuario de la Virgen de Gádor vienen a coincidir con la cronología virulenta de la plaga de pestilencia. Todo su desarrollo de la epidemia y el fervor en torno a San Sebastián y San Fabián, en SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano. «Sanar y proteger en el devocionario alpujarreño: La virgen de la Salud de Laujar de Andarax (Almería)». En ARANDA DONCEL, Juan (ed.). *La advocación de la Salud. Actas del I Congreso Nacional*. Aguilar de la Frontera: Diputación de Córdoba y Ayto. de Aguilar de la Frontera, 2005, especialmente pp. 294-299. La propia presencia de la talla de San José debe vincularse con la protección dispensada a la infancia [SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano. «Mentalidad y religiosidad barroca: la devoción almeriense durante el Antiguo Régimen». En RUIZ GARCÍA, Alfonso y DURÁN DÍAZ, M<sup>a</sup> Dolores (coord.). *La Almería Barroca*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses y Consejería de Cultura, 2008, p. 139].

61 MARTÍNEZ GIL, Fernando. *Muerte y sociedad en la España de los Austrias*. Madrid: Siglo XXI, 1993, pp. 248, 257, 298 y CHRISTIAN Jr., William. *Religiosidad local en la España de Felipe II*. Madrid: Nerea, 1991, pp. 119.

62 Tenemos constancia cómo la iglesia de Santa Lucía, uno de los templos más antiguos de Sevilla, no fue casual que se ubicase en la Puerta del Sol de la ciudad hispalense. CÓMEZ, Rafael. «La portada de la iglesia de Santa Lucía en Sevilla, iconografía y cronología». *Laboratorio de Arte*, 3 (1990), p. 36.



Peñón de Santa Lucía. Esta piedra tiene tallada una pequeña hornacina. Desde este punto "se da vista" al Santuario de Ntra. Sra. de Gádor.

Junto a Santa Lucía, el inventario de 1610 refiere que la ermita tenía "un Niño Jesús pequeño de luneto", esto es en una pequeña bóveda semiesférica u hornacina. De manera que el culto al pequeño infante puede abarcar todo un desarrollo devoto amplio que bien pudiera tener que ver con la Navidad o con el Dulce Nombre, un fervor este último implantado en la villa<sup>63</sup>. Años después, cuando los frailes de San Francisco de Paula realizaron en 1723 una reforma decorativa en la ermita, situaron el Niño Jesús en el altar de la Virgen de Gádor<sup>64</sup>. Por último, en el inventario de 1610 el templo contaba con otro crucifijo de metal, toda vez que en el altar mayor presidía otra cruz de ébano pintada de verde y en su altar otra más pequeña. Este último crucifijo debe imaginarse dentro de los distintos cortijanes, tafetanes, así como frontales y fronteros, y que, a modo de ático, conformaba el retablo mayor, estableciéndose toda una máquina teatral barroca que buscaba impactar al fiel<sup>65</sup>.

## 6.- EL JOYEL DE LA VIRGEN

Como con la vestimenta, las joyas y aderezos representaban un elemento más del lado humano que se perseguía en una imagen barroca. El abuso en el enjoyamiento de las tallas dio lugar a

críticas feroces, pues la tipología -incluso profana- era frecuente, siendo normal que una Virgen llegase a lucir joyas masculinas. Estos lujosos obsequios se custodiaban en arcones que, por lo general, estaban en los camarines con las ropas y, del mismo modo que ocurre con los tejidos y ropajes, la evolución de los gustos y moda puede seguirse con las joyas donadas<sup>66</sup>.

El inventario de 1610 no refleja gran platearía en el Santuario, una corona de plata para la Virgen y un cáliz de plata con su patena, piezas ambas que debían ser las mismas que en 1588 trajeron los mínimos terceros con la fundación de la ermita. Acaso se había incorporado al joyel de la imagen un "ahogadero de aljófar i una cadena de plata". Ciertamente durante todo el Antiguo Régimen no hemos encontrado grandes obsequios de joyería para la Virgen de Gádor, pese a las alhajas que si registramos para santos de la villa. De los pocos aderezos enjoyados sobresalen por su espectacularidad el realizado por Ana Valdivia el 2 de enero de 1701, quien entregó "una hoyo de oro que tengo para adorno de su imagen"<sup>67</sup>. Otro notable obsequio se efectuó el 21 de agosto de 1764, cuando el familiar del Santo Oficio de Berja entregó al capellán de la Virgen un pabellón de plata de treinta y cuatro onzas<sup>68</sup>. En algún que otro caso -no muy frecuente - los donantes entregaban dinero subrayando que debía destinarse para comprar un aderezo a la imagen, sobresaliendo los 100 reales que el 21 de febrero de 1717 cedió el contador de guerra Juan Manuel Enríquez, "porque tiene de promesa y obligación de su hija doña Ana"<sup>69</sup>.

Las andas para procesionar la imagen eran también motivo de engalanamiento. Así, el inventario de 1610 refiere cómo el santuario poseía unas doradas barnizadas de verde y azul, y que se completaban con un espectacular "cielo de damasco para las andas de Nuestra Señora con una brocadura de oro i oro fino i treze campanillas de plata, una grande i las demas pequeñas con çintas de seda amarilla". El singular paso de traslado configuró una iconografía de representación de la Virgen de Gádor, dándole esa singular visión que, a modo de baldaquino, ofrecen las

63 SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano. «La devoción a esús Nazareno en Almería del Antiguo Régimen (ss. XVI-XVIII)». *Actas del III Congreso Nacional de la advocación de Jesús Nazareno*. Cartagena: Universidad Católica de San Antonio, 2007, p. 86.

64 SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano. «Los mínimos...», p. 569.

65 Si bien no hay estudios específicos de estas teatralizaciones en torno a altares y, a veces, máquinas efímeras, contamos con las inestimables consideraciones de ECHEVERRÍA GONI, Pedro Luis. «Los monumentos o "perspectivas" en la escenografía del siglo XVIII de las grandes villas de la Ribera estelle-sa». *Príncipe de Viana*, 51 (1990), p. 527.

66 SANZ, María José. «Las imágenes...», p. 479.

67 AHPA, P. 689, f. 358v.

68 AHPA, P. 712, ff. 481r-481v. Por su expresividad reproducimos en el apéndice documental número 2, permite observar el protocolo y formato administrativo legal para formalizar una donación

69 AHPA, P. 693, f. 100r.

estampas que se conservan<sup>70</sup>. El peculiar adorno del paso de traslado evolucionó con el tiempo, siempre dentro de la rivalidad vecinal por meorar el palio mariano. Así, el 14 de noviembre de 1648 Isabel Pérez de Liprusca donó “tres ducados para ayuda a haçer un zielo para la andas de Nuestra Señora”<sup>71</sup>. Fue un modelo de andas tan identificado con la patrona virgitana que no podía por menos que contar con una pieza de extraordinario valor que tuvo su colofón cuando en 1840 Ana Herrera Lupión dejó un donativo de 3000 reales para “que se hagan a María Santísima de Gádor unas andas que valgan tres mil reales, las cuales se han de hacer en el espacio de seis meses contados desde el día de mi fallecimiento”<sup>72</sup>.

La poca atención prestada a las donaciones de joyas durante el Antiguo Régimen se explica por las necesidades de los santuarios y que forzaron priorizar unos obsequios sobre otros. Sea como fuere, los tesoros y joyeles de las Vírgenes eran fácilmente convertibles en caso de necesidad para sufragar especialmente obras, sobre todo en ermitas con escasas rentas regulares. La común reconversión de alhajas para confeccionar mayores aderezos, unido a los saqueos durante las guerras, llevaron a que los joyeles y tesoros presenten escasas piezas originales, incluso en los más afamados tesoros marianos<sup>73</sup>. Los donantes, así, prefirieran perpetuar su nombre con otras donaciones que no sólo cumplían con su fin sino con las necesidades de la ermita. En el caso de la Virgen de Gádor se ofrecía también el inconveniente de tener que competir con infinidad de imágenes devotas en el municipio.

No podemos terminar este capítulo sin referir la falta de seguridad en los santuarios, lo que conllevó el que las joyas fueran poco frecuentes, pues las ermitas eran propensas a los robos, siendo muy pocos los santuarios que presentan un



Grabado de la imagen de la Virgen de Gádor en su templete.

tesoro cronológicamente continuo<sup>74</sup>. Llamativo es cómo en el inventario de 1610 ya se refiere la existencia de una reja de hierro delante del altar de Nuestra Señora, una pieza que pensamos era algo más que decorativa. El hecho de la que la Virgen de Gádor conformase un importante joyel durante el siglo XIX –época que no tratamos en este estudio–, gracias a los grandes caudales mineros, explica cómo a finales de la centuria sufrió un robo. El percance obligó a colocar una reja en el camarín y desde entonces se imploraría a la imagen a través de la forja, dando motivo a referencias poéticas<sup>75</sup>.

## 7.- LA DOTACIÓN MATERIAL: TERRAZGO Y ALIMENTOS

Una de las donaciones más generosas para un santuario era cualquier medio que lo sustentase. En el Antiguo Régimen fue usual dar alimentos, mucho más en el ámbito rural, pues era muy socorrido. Así se constata en esta ermita cuando Jerónima Cañizares Villalobos el 11 de septiembre de 1721 entregó de su despensa media fanega de trigo<sup>76</sup>. Y es que en una sociedad agraria como la de Berja los frutos del campo eran el regalo más a mano del devoto, como se colige del efectuado el 17 de septiembre de 1716 por Pedro Vázquez Valseca, quien cedió de su cosecha una fanega de

70 SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano. «La contemplación de los humildes. La estapa devota, un patrimonio alpujarreño poco valorado». *Actas de las III Jornadas sobre el patrimonio de Dalías*. Dalías: Asociación Cultural Talía y Consejería de Cultura, 2010, p. 19.

71 AHPA, f. 580v.

72 AHPA, P. 6426, f. 192v. *Apud*. SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano. «Ascenso y cénit del uge minero de la Ver decimonónica: los Lupión», *Farua*, 18 (2015), p. 212.

73 ARBETETA MIRA, Letizia. «El alhajamiento de las imágenes marianas españolas: los joyeros de Guadalupe de Cáceres y el Pilar de Zaragoza». *Revista de Dialectología y Tradiciones populares*, LI (1996), pp. 97-126.

74 Un caso interesante de un amplio arco cronológico son los exvotos en plata de San Fausto, en el País Vasco. MARTIN BAQUERO, Rosa. «La religiosidad popular y el arte de la platería: obras artísticas por el culto a San Fausto labrador en Bujanda (Alava)». *Actas del...*, pp. 918-929. a San Fausto en un amplio arco cronológico

75 GONZÁLEZ LÓPEZ, Francisco de Paula. *Novena a María Santísima de Gádor*. Granada: Tipografía López-Guevara, 1928, p. 5.

76 AHPA, P. 692, f. 265r.



maíz para el santuario<sup>77</sup>. Por otro lado, el ganado era otra riqueza frecuente y raro fue que los “señores de ganado” no obsequiasen jugosas rentas, como cuando el 7 de julio de 1701 el beneficiado, licenciado José Bernardo de la Hoya, dejó un rebaño de 20 ovejas a los frailes mínimos<sup>78</sup>. Los productos en especie, salvo excepciones -aceite, por servir para las lámparas, o vino para la misa se convertían en dinero, aunque en algunos casos se usaron para hacer pagos (sueldo de capellanes, obras,...). Sin embargo, al igual que ocurría con otros donativos, en muchas ocasiones la dádiva tenía destinos concretos. Así, por ejemplo, Juan Pérez de Liprusca, si bien dejó el 23 de abril de 1643 a la Virgen “un toro”<sup>79</sup>, éste tuvo un festivo para los juegos de toros y cañas.

La donación de frutos en especie sólo resolvía coyunturalmente los gastos del Santuario, prefiriéndose las entregas patrimoniales, pues este obsequio dotaba con rentas permanentes. El terrazgo permitía organizar los numerosos gastos ordinarios del santuario y aún alguno extraordinario, como ampliación de obras, ayuda a adquirir imágenes, retablos, etc<sup>80</sup>. Hemos constatado cómo las propiedades de la ermita de la Virgen Gádor no fueron muy numerosas, debido a que durante el siglo XVII las fincas obsequiadas se vendían inmediatamente. Fue en el siglo XVIII, una vez que el santuario conformó su fisonomía cuando se experimentó aumento patrimonial que permite hablar de acumulación de capital. El modelo de este tipo de donativos fue muy variado, abarcando propiedades diversas (secano, regadío, casas, arboles...), aunque responden como tónica general a pequeños predios en torno a la ermita, concretamente en el pago de Písnela. La suma de reducidos predios con el tiempo conformó un terrazgo importante, una aparente acumulación patrimonial que escondía cierta irregularidad en los ingresos del santuario. En efecto, el deseo del donante que el producto de la finca donada tuviese un destino concreto hacia complejo el aprovechamiento. Por ejemplo, Lucas Pérez el 18 de junio de 1775 entregó un olivo en la Haza More-

na con el fin de ayudar con su aceite a la lámpara que alumbraba a la imagen de la Virgen<sup>81</sup>.

La particular amortización de bienes para fines específicos produjo que muchos gastos quedasen desamparados, razón para vender rápidamente cualquier finca de posesión libre para destinar el dinero a los fines perentorios. Así, por ejemplo, cuando Juan Sánchez-Marín, mayordomo de Nuestra Señora de Gádor, recibió el 30 de enero de 1672 como donación un bancal de 2 celemines de riego en Písnela, aunque era una finca muy cómoda -por lindar con la ermita-, la vendió nada más tomar posesión. El valor obtenido -200 reales de vellón- sirvieron para hacer frente a las fiestas de la Virgen<sup>82</sup>. Y es que el problema de las rentas del Santuario no se resolvió hasta 1696, cuando la ermita se convirtió en Hospicio de los hermanos de San Francisco de Paula, comunidad que entre 1696 y 1709 centró sus esfuerzos en adquirir buena parte del terrazgo de Písnela y alguna porción que en pagos cercanos, como Las Minillas<sup>83</sup>. Durante este tiempo los mínimos desembolsaron algo más de 24.000 reales, proporcionando definitivamente un patrimonio estable que aseguró el funcionamiento del santuario.

Con la marcha de los mínimos del santuario la problemática se agudizó, pues ya no estaban los frailes para dar la misa, sino que había que sustentar un capellán y, pese a disponer la ermita de un patronato concejil, la designación del arzobispado no siempre era del agrado del concejo virgitano<sup>84</sup>. Por otro lado las rentas de la institución debían ser bastante cortas, pues algunos de los capellanes procuraron engordarlas, toda vez que la relativa independencia económica también facilitava un poco distanciarse del control municipal. Uno de éstos fue Pedro Antonio Seguí, quien el 25 de noviembre de 1812 dividió su propiedad en dos: la mitad de su viña de Sotomán (12 obradas) sería para su hermana, pues su voluntad era que *“la otra lleve en posesión y propiedad el Santuario de María Santísima de Gádor, estramuros de esta villa, para que los frutos y rentas que produzca se apliquen para maior culto de la santa ymagen, alimentos y subsistencia del capellán y capellanes que fueren del referido santuario, por los quales en todos tienpos se*

77 AHPA, P. 693, ff. 144r-145v.

78 Para que rezasen por él 600 misas. AHPA, P. P. 688, f. 149v.

79 AHPA, P.659, f. 92r.

80 El obsequio de este donativo está en relación directa con la fe. Un trabajo señero en este sentido es el estudio de las enormes donaciones realizadas por la viuda del Señor de Luque para la fundación de la Ermita de Ntra. Sra. del Monte Carmelo en 1598. SANCHEZ GARCIA, Luis Enrique. «El desierto de San Juan Bautista: Un eremitorio de Carmelitas Descalzos en la Sierra de Córdoba (s. XVI-XVIII)». *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 105 (1983), en especial pp. 236-238.

81 AHPA, P. 736, f. 284v.

82 AHPA, P. 682, f. 12r-v.

83 Archivo de la Real Chancillería de Granada, 201-5157-3 y 201-5155-6.

84 A veces no exenta de duras polémicas con la Curia de Granada en cuanto al nombramiento del mismo. SANCHEZ RAMOS, Valeriano. «El control...», pp. 107-109.

a de administrar dicha viña sujeta a visita eclesiástica”<sup>85</sup>.

Junto a la donación de terrazgo libre, otra fórmula frecuente fueron las capellanías y memorias perpetuas, pues -a cambio de misas y sufragios- aseguraban pingües ingresos permanentes a los capellanes. Fue, empero un terrazgo amortizado engañoso, ya que estaba dirigido por patronatos particulares; de tal forma que la dotación sólo beneficiaba a clérigos concretos, lo que no facilitaba al santuario la libertad. Es, por ejemplo lo que ocurrió con Isabel Gallardo Bonilla, quien fundó el 25 de junio de 1790 una capellanía de misas que debían decirse tripartitamente entre la iglesia parroquial y las ermitas de los patronos, San Tesifón y Ntra. Sra. de Gádor<sup>86</sup>. Así las cosas, estos vínculos aportaban prestigio familiar y más que ayudar a la ermita, mantenían la vida holgada de los capellanes familiares<sup>87</sup>.

Las donaciones de tierras -libres o amortizadas- permitieron que el Santuario de la Virgen de Gádor, entre el segundo tercio del siglo XVIII y la primera mitad del siglo XIX, contara con un terrazgo ciertamente respetable. No obstante la desamortización aplicada a partir de 1836 acabó con el mismo, en total 31.780 reales de remate, tierra curiosamente adquirida por su capellán, Emigdio Pérez López. Sólo se salvó de las ventas, según un decreto de 1848, la casa del capellán, defensa que hizo el Ayuntamiento de Berja<sup>88</sup>, lógico si este edificio era de patronato municipal. Las desamortizaciones anteriores de finales del siglo XVIII y principios del XIX habían acabado con las capellanías, obras pías y memorias perpetuas, un duro golpe que terminó con gran número de oficios en la ermita y eliminó el complicado sistema de propaganda de los poderosos locales<sup>89</sup>.



Detalle del dibujo donde se aprecia el Santuario de Ntra. Sra. de Gádor, según el Catastro del marqués de la Ensenada (1752)

## 8.- LIMOSNAS, ESTAMPAS Y MEDALLAS

Las limosnas se presentan como uno de los medios para sobrevivir los Santuarios, pues era dinero seguro que entraba en el cepillo. Es difícil saber cual fue el caudal, ya que su misma naturaleza irregular -sujeta a la voluntad devocional- impide contabilizarlo. Hay evidencias corroborando que estas dádivas virgitanas fueron importantes y no pocas fueron las diferencias entre beneficiados y parroquias, pues la sombra por atraer devotos a sus cepillos permiten advertir la apetencia por las limosnas. Para evitar las luchas entre clérigos, el arzobispado Granada distribuía los limosneros, sometiéndolos a un permiso especial. En la Ermita de la Virgen de Gádor en 1750 se produjo el suplicatorio y autorización para colocar un limosnero, lo que muestra el grado de interés por controlar un flujo de ingresos hasta entonces incontrolado.

Las limosnas en el último tercio del siglo XVIII eran tan importantes que generaron un conflicto entre el capellán de la Virgen de Gádor, Luis Vázquez García, y la dueña del Oratorio de la Virgen de las Mercedes, M<sup>a</sup> Rita Barrionuevo<sup>90</sup>. La razón fue que el cepillo de

85 AHPA, P. 746, ff. 243r.-246r.

86 AHPA. P. 691, ff. 280r.-279v.

87 Un cálculo preciso del volumen de tierras que movían estas familias, en JIMENEZ DE GREGORIO, Fernando. «Las capellanías en el año 1697 (para la Historia Socioeconómica de Valdepeñas)». *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 20 (1989), pp. 319-325.

88 NAVARRO GODOY, Mario. *La desamortización de Mendizábal en la provincia de Almería (1838-1849)*, Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 1987, pp. 124 y 62.

89 Este tema está muy poco estudiado, y aún menos su repercusión en la vida de las ermitas. No obstante, nos remitimos a un trabajo que ofrece las listas de rentas perdidas en una villa de Córdoba. CALVO POYATO, José. «Las crisis de las capellanías: el caso de la villa de Cabra». *Homenaje a D. Antonio Domínguez Ortiz*, Madrid, 1981, pp. 551-569.

90 GIL ALBARRACÍN, Antonio. *El templo parroquial de Berja y D. Ventura Rodríguez*, Almería: Ed. GBG, 1993, pp. 12-13.

la Ermita de las Mercedes -situada estratégicamente en el camino devoto al santuario de la patrona- lo colocó en una posición privilegiada<sup>91</sup>. La cantidad limosnas perdidas era lo suficientemente pingüe como para justificar el pleito que inició el capellán del santuario. Ciertamente la historiografía nos está desvelando estas “rutas devotas” gracias a los trazados que plasman los estudios sobre la sacralización del espacio, si bien todavía estamos lejos de asimilar todo su mundo. Nos referimos, claro está, a la otra gran cara de la sacralización: la “ruta limosnera” y el comportamiento fervoroso popular dentro de su cotidianidad<sup>92</sup>.

Las ermitas y santuarios también recurrieron a otros medios para atraer nuevos ingresos, especialmente por medio de medallas y estampas. Este asunto se aleja un poco de un verdadero obsequio al santuario, en tanto y en cuanto se trata de una venta. No obstante, el mercado de todo tipo de objetos fervorosos se inscribe en una fenomenología donde la compra a ojos del pueblo era en sí una limosna que -no debemos de olvidarlo- perseguía el favor del cielo, enn simlares términos al resto de obsequios que se donaban. Las medallas y las estampas aparecieron a partir del siglo XVI y, para aumentar su interés, se bendecían y cargaban de indulgencias y jaculatorias<sup>93</sup>. Unas como otras las entregan los santuarios a cambio de una dádiva, aunque también circularon por pueblos y ciudades con

cuestadores de cofradías, estamperos y medalleros, etc<sup>94</sup>.

Estos objetos comunes de la cultura popular están insuficientemente estudiados y prácticamente son pocos los trabajos a los que recurrir. Las medallas y estampas han suscitado más interés desde el punto de vista artístico -joyería, grabado,...-, ya que recrean una iconografía<sup>95</sup> y no tanto desde nuestra óptica de investigación. Y es que en un mundo donde la representación de la Virgen ofrecía gracias no puede olvidarse su significado profundo. De esta manera se comprende el auge de cuadros que circularon por la Berja de entonces, y que constatamos en 1781 cuando en la casa de Francisco de Oliver había “una lámina, efigie de María Santísima, Nuestra Señora de Gádor, con marco pintado de azul y encarnado, valorado en 8 reales”<sup>96</sup>. Incluso la obsesión por plasmar la imagen de la Virgen en cualquier documento importante, como ilustrar en 1699 el libro de hidalguía de los Enciso<sup>97</sup>.

Los gustos representativos más privativos -eran encargos particulares que, en la gran mayoría reportaban ingresos al santuario- son más exclusivos frente a las imágenes de la Virgen en medallas y estampas, pues estos objetos invadieron el mercado. Su abuso -uso como amuletos e incluso con valor mágico- condujo a que la Igle-

91 La ermita de la Virgen de las Mercedes tenía todo tipo de obsequios particulares, permitiendo, incluso, que gran parte de su levantamiento fuese por donaciones. Por ello llegó a ordenar el cierre de esta ermita el arzobispo de Granada por ser perjudicial a los ingresos del Santuario de la Virgen de Gádor. SANCHEZ RAMOS, Valeriano. «La Virgen de las Mercedes en Berja y la familia Barrionuevo». *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales*, 17 (1999-2000), pp. 255-274.

92 Aunque tiene un carácter más antropológico que histórico, si bien sugiere líneas a las que seguir, nos remitimos al estudio de NOGALES MARQUEZ, Carlos. «Peregrinaciones semanales sevillanas». *Actas del...*, t. II, pp. 463-485, pues ofrece el análisis de los paseos semanales por la ciudad de Sevilla a imágenes como las de Santa Lucía, San Cayetano, El Gran Poder, San Martín de Porres; el Cautivo...

93 Uno de los focos más importantes de fabricación de estampas de imágenes se localizó en Valencia, donde sus obras adquirieron bastante fama. Un trabajo interesante por lo que tiene de información acerca de las estampas más solicitadas es el de RODRIGO ZARZOSA, Carmen. «La estampa popular religiosa en la Biblioteca de la Real Academia de San Carlos de Valencia». *Actas del...*, t. II, pp. 83-106.

94 La producción bibliográfica en el tema de las medallas estamos prácticamente en mantillas, si bien - por su similitud, puede seguirse su desarrollo a través del mercado de estampas que, aunque no está sobrado de estudios, ofrece información sujerente. ANDRES GONZALEZ, Patricia. «Arte y devoción en la estampa Guadalupense». *Actas del...*, t. II, pp. 114-116.

95 La bibliografía sobre platería y orfebrería en algunos casos ha ofrecido algunos análisis -escasos- sobre medallas. Con respecto a las estampas, igualmente la producción bibliográfica dedicada al grabado, calcografía, litografía,..., permite conocer -al hilo de análisis distintos- algunos de sus aspectos. Con respecto a ambos sería prolijo enumerar obras a las que recurrir, ya que se alejan de la intención de nuestro estudio. No obstante, nos permitimos citar algunas obras que, dentro del ámbito eclesiástico en el que se desarrolla el Santuario de Ntra. Sra. de Gádor -arzbispado de Granada-, aportan luz al tema: MORENO GARRIDO, A.: *El grabado en Granada durante el siglo XVII*, Granada, 1976, dos tomos (en Cuadernos de Arte de la Unv. de Granada) y, del mismo autor, *La iconografía de la Inmaculada en el grabado granadino del siglo XVII*, Madrid, 1986 y de GOMEZ-MORENO MARTÍNEZ, Manuel. *El arte de grabar en Granada*, Madrid: imp. Viuda e hijos de M. Tello, 1900.

96 AHPA, P. 745, sf.

97 Este linaje se puso bajo su amparo. La obra fue propiedad particular hasta 1998, año en el que el Ayuntamiento de Berja la compró a su propietario. En la actualidad puede consultarse en el archivo municipal de la localidad.

sia vigilase la manufactura y venta de medallas para evitar la picaresca. Pero fueron sus importantes beneficios los que aconsejaron finalmente a la Corona a restringir y controlar su producción, al promulgar dos reales cédulas: en 1766 se prohibieron las imprentas en monasterios y otros lugares eclesiásticos y en 1771 se reguló el arte de las medallas<sup>98</sup>.

Hemos localizado varias **estampas de la Virgen de Gádor**, que ya eran usadas a finales del siglo XVIII en los domicilios virgitanos. Así, en el inventario de 1800 de la casa de Miguel Gutiérrez Murillo, éste tenía en la sala principal una “*estampa de Nuestra Señora de Gádor con media caña dorada*”<sup>99</sup>. La primera que ha llegado a nuestros días fue la realizada por el capellán Luis Zapata, quien en 1857 emitió una singular iconografía de la Virgen con varias indulgencias plenas. El prototipo anterior -incluso en el tamaño de la estampa- fue repetido en 1881 por el capellán Cristóbal Sánchez Sánchez, aumentando las indulgencias, y en 1902 nos consta una nueva emisión de la anterior por el capellán Luis Frías Barrionuevo. Conocemos una quinta estampa sin fecha ni indulgencias, de menores dimensiones a las anteriores, que representa una iconografía del baldaquino de la Virgen distinto a las anteriores. Pensamos que es una copia de alguna estampa más antigua cuyo modelo iconográfico -tal vez dieciochesco- se repitió en diversas emisiones. Mientras no encontremos la oportuna información, nos aventuramos a colegir -con las cautelas debidas- que puede reproducir las andas documentadas en el siglo XVII con oportunas reformas en la centuria siguiente, un templete, en fin, distinto al realizado en 1840.

Con respecto a las **medallas de la Virgen de Gádor**, tenemos identificados dos modelos que nos ha sido imposible datarlos, ambas son anteriores a 1931. La primera es una aleación similar a la plata cuya factura es ovalada y con unas dimensiones de 3 cms. en su diámetro superior y 2,4 cms. en el inferior. En el anverso, bajo la leyenda “*NTRA. SRA. DE GÁDOR. PATRONA DE BERJA*”, aparece la Virgen de Gádor rodeada de querubines, a cuyos pies está el escudo de Berja. El reverso, con la leyenda “*PRAEBE FILI MI COR TUUM MIHI*”, se representa el busto del Corazón de Jesús. Esta medalla fue realizada en década de 1920 a instancia del canónigo sacromontano Francisco González López, virgitano



Detalle de una medalla antigua de la Virgen de Gádor. Realizada en la década de 1920 con diseño del canónigo González López.

de ferviente devoción a la Virgen<sup>100</sup>. El segundo modelo de medalla es redondo y aparece en dos variaciones: una pequeña, con un diámetro de 1,8 cms., y otra más grande de 3 cms. y en ambos casos el material puede ser de oro o plata. En los dos el anverso reproduce la imagen de la Virgen sin angeles ni escudo de la villa, con la leyenda “*NTRA. SRA. DE GÁDOR. PATRONA DE BERJA*” y el reverso al Corazón de Jesús, aunque sin leyenda. La coincidencia en el reverso de los dos modelos medallísticos del Corazón de Jesús tal pueda relacionarse con el enorme arraigo desde el siglo XVIII de esta devoción a Berja<sup>101</sup>. Sea como fuere la factura artística del Cristo corresponde al siglo XIX y con toda seguridad ambos tipos de medallas deben datarse en el primer tercio del siglo XX, fruto de la enorme influencia del canónigo González López, ya que esta iconografía aparece igualmente en otros elementos del santuario<sup>102</sup>. Hay un tercer modelo medallístico

100 SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano. «Francisco de Paula González López (Berja, 1890-Barcelona, 1945)». *Farua*, 2 (1999), pp. 219-225.

101 SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano. «La Capilla del Sagrado Corazón de Jesús de Berja». En RUIZ FERNÁNDEZ, José y SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano (coord.). *La Religiosidad Popular y Almería*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 1998, pp. 451-466.

102 Como indica SÁNCHEZ REAL, Javier. «El Santuario...», p. 42.

98 ALARCÓN ROMÁN, Concepción. «La iconografía religiosa en el siglo XVIII». *Revista de Dialectología y Tradiciones populares*, XLV (1990), pp. 261-277.

99 AHPA, P. 746, sf.

conservado en una colección particular, datable en el siglo XIX, que representa en el anverso a la Virgen en su templete, mientras que el reverso es liso. Realizado en oro, su iconografía es idéntica a los grabados decimonónicos.

Dentro del amplio recorrido de objetos, también circuló por Berja **capillas de la Virgen para visita domiciliaria** y que en su discurrir por las casas igualmente, recogían limosnas. Se trataba de pequeñas imágenes en una caja que a lo largo del año pasaban entre los devotos en riguroso orden. Estas urnas contaban con una pequeña hucha donde se ofrecían dádivas a cambio de tener la imagen en el domicilio particular.<sup>103</sup>. Conocemos al menos tres cajas domiciliarias de la Virgen de Gádor cuya práctica llegó hasta la Guerra Civil, conservadas por quienes en aquel momento las tenían. Estas capillitas ambulantes se potenciaron en la década de 1920 por el impulso del canónigo González López, quien en 1929 publicó un pequeño libreto de oraciones que ayudaba a mejorar las prácticas particulares de devoción<sup>104</sup>.

## 9.- MISAS Y SUFRAGIOS DE DIFUNTOS: UN DONATIVO INDIRECTO

Las limosnas para misas y sufragios de difuntos demuestran tangiblemente el fervor popular hacia una imagen, representando una de las rentas más seguras de cualquier santuario. Este tipo de dádivas eran originadas por el pueblo para presionar a los clérigos locales a decir misas en los más insospechados lugares. El caso de la Virgen de Gádor es ejemplo perfecto, dado que desde que llegase en 1588 los repobladores forzaron a los beneficiados a oficiar en la ermita. El forcejeo entre pueblo y clero fue largo, constatado aún a principios de 1592, cuando la autoridad eclesiástica no había aceptado el santuario. Aquel año, el 16 de enero, Catalina Martínez imponía una misa perpetua con su vigilia para “...*quando aya orden e liçençia para poderla dezir*”<sup>105</sup>. No tardó en producirse y el raudal de misas no cesaría, la cual llevaba no sólo la imposición de memoria sino numerario extra, como le ocurrió

el 20 de enero de 1618 a Juan Aparicio, quien además de perpetuar una misa, dejó 8 reales de limosna<sup>106</sup>.

La negativa religiosa, empero, no evitó la presión popular, que consiguió desplazar al agreste lugar a los clérigos gracias a las pingües limosnas de las misas. Ciertamente era un ingreso irregular que dependía de la devoción particular hacia la imagen y del número de fallecidos, e incluso de la persuasión de los eclesiásticos para desviar los sufragios a la parroquia. No obstante siempre hubo clérigos que vieron en la ermita su potencialidad, es el caso del licenciado Juan de Oliver, quien fomentó los valores milagrosos de la Virgen de Gádor. La divulgación de los portentos de la imagen facilitaron un raudal de dádivas a la ermita que poco a poco fueron consolidando las rentas del santuario. Paradigmático de esta fenomenología fue Francisca Gutiérrez, mujer de Pedro Piñero, quien había vivido como criada en casa del beneficiado Oliver, por ello, cuando testó el 24 de febrero de 1630 donó lo poco que tenía, un censo perpetuo para una misa en la ermita, pues “la prometí quando iba a Roma por que nos diera buen subçeso en nuestro biaje i se diga en su hermita que esta en esta villa”<sup>107</sup>.

En este campo la voluntad de los religiosos por acrecentar la renta de la ermita se veía notablemente mejorada con la llegada a finales del siglo XVII de la orden de los mínimos. Sus predicaciones sin duda puso en competencia las limosnas de la ermita con las iglesias de la villa, y por ello muchos beneficiados de la parroquial conseguían misas a la Virgen, aunque oficiándolas en el pueblo. Magnífico ejemplo lo ofrece Francisco de Enciso, presbítero que el 9 de mayo de 1694 entregó un censo de 50 ducados para oficiar a la Virgen de Gádor una memoria perpetua, junto a otra del Rosario, aunque en la iglesia de la villa<sup>108</sup>. Así no es de extrañar que Virginia Valdivia Calizano el 9 de junio de 1729 donó un bancal de 3 celemines para perpetuamente decir dos misas a la Virgen de Gádor “...en el altar mayor de la iglesia de Santa María de Berja”<sup>109</sup>. En otros casos se alcanzó una concordia entre fieles y eclesiásticos, y buena ilustración es la capellanía fundada el 2 de octubre de 1673 por Baltasar de los Reyes y María Matías, anciano matrimonio que estipuló con los beneficiados un total de 35 misas

103 Ejemplo metodológico que ofrece un desarrollo de las prácticas devotas en torno a estas capillitas domiciliarias de la comarca de Alcázar de San Juan. MANZANARES, M<sup>a</sup> José y GALLEGO, Rosario. *Religiosidad Popular: Cpillas callejeras*. Alcázar de San Juan: Patronato Municipal de Cultura, 2009.

104 GONZALEZ LÓPEZ, Francisco de Paula. *Visita Domiciliaria a María Santísima de Gádor, Excelsa patrona de la Ciudad de Berja*, Granada: Tipología López-Guevara, 1929.

105 AHPA, P. 624, f. 39v.

106 AHPA, P. 634, s.f. Aquel año Isabel de Cárdenas el 15 de marzo dejó una misa perpetua a la Encarnación en el santuario. *Ibidem*.

107 AHPA, P. 652, f. 26v.

108 AHPA, P. 682, f. 576v.

109 AHPA, P. 700, f. 581v.

perpetuas por su alma: trece debían decirse en la parroquia y ventidós en la ermita de la Virgen<sup>110</sup>.

El incómodo desplazamiento al santuario generaba reparos en los clérigos, máxime si los oficios se oficiaban al alba. Como ocurría con las madrugadas, por ejemplo, que hacían los beneficiados desde que el 9 de octubre de 1683 Antonio Gutiérrez Victoria impuso 8 reales para decir una misa en la ermita una hora antes del día<sup>111</sup>. Para evitar la incomodidad fue recurrente que los religiosos aprovechasen la obligada estancia en la ermita con motivo de la romería de marzo para hacer maratonianas misas. Una hábil solución fue la voluntad de María Enríquez de Molina, quien el 12 de noviembre de 1658 cedió a la Virgen una memoria sobre un censo de 24 reales, dedicándolos a la Encarnación para officiar “*luego que se acaben las misas que dizen por la villa a dicha imaxen, quando se trae de la hermita a la iglesia que es el primero domingo de marzo*”<sup>112</sup>. La reacción popular hacia santuario tenía su razón de ser por la picaresca eclesiástica de conseguir a mediados del siglo XVII que se constituyese en la parroquial un cuerpo de misas a la bajada de marzo que facilitaba su aumento. Ello explica cómo el 2 de 1646 Pedro Sánchez Garrido dispuso una misa cantada perpetuamente con sus vísperas a Ntra. Sra. de Gádor “*que se a de decir en la iglesia mayor de esta villa despues de aberle hecho la villa las nuebe fiestas perpetuas de maro desde un año y otro dia despues de la que hace*”<sup>113</sup>. Sobre estos oficios, pero distanciada en el tiempo, también nos las ofrece Baltasar Gutiérrez Eusebia Arévalo, un matrimonio que el 13 de mayo de 1715 pagó una ofrenda perpetua para la bajada de marzo, costeando también perpetuamente 2 libras de cera blanca<sup>114</sup>.

Las misas perpetuas, especialmente las de capellanías, representan la forma más elaborada del obsequio en el Antiguo Régimen. La simbiosis perfecta entre la dádiva devota y la perpetuación de gracias por su obsequio, plasmación de la eterna lucha por resaltar en una sociedad religiosa que vive por y para el status. La nobleza ofrece el ejemplo paradigmático, ya que fue un estamento que recurrió exageradamente a la inmortaliza-

ción espiritual a través de las capellanías<sup>115</sup>. No es cuestión de enumerar las misas establecidas en el altar de la Virgen de Gádor, pero hay que señalar que se convirtió en el punto de confluencia de la nobleza virgitana. Los hidalgos virgitanos comprendieron que Ntra. Sra. de Gádor era un excelente escaparate para prestigiarse, toda vez que el santuario convirtió a los poderosos en sus mejores sustentadores.

## 10.- CONCLUSIONES

El trabajo ha expuesto cómo el espíritu tridentino canalizó el fervor popular hacia un santuario alejado de Berja y en un espacio inhóspito y serrano como la ermita de Nuestra Señora de Gádor. Sin embargo el empeño vecinal por realzar el culto mariano consiguió, cual si de una romería se tratase, emprendió el camino hacia Písnela y conformar un complejo entramado de donativos, dádivas, obsequios, limóns y óvolos con el que sostener el culto en la falda de la sierra. Verdaderamente había habido construido una auténtica “*romería de las donaciones*”, término convergente de trazado espacio-temporal espiritual que, a modo de exvoto, subrayó la idiosincrasia mariana de la localidad<sup>116</sup>. Las desamortizaciones del siglo XIX y los cambios devocionales decimonónicos cambiaron sustancialmente el modus vivendi de esta ermita y de cuantas de originaron en idénticas circunstancias. Alejada la espiritualidad contrareformista, estos espacios afrontaron su mantenimiento y dotación bajo prismas nuevos. Empero, no debemos dejar de recordar que gran parte de las formas populares de cuestación continuaron persistiendo hasta la actualidad<sup>117</sup>,

110 ADG, Capellanías, leg. 117, pieza 3, cuaderno 2, ff. 4r-9v. En concreto las misas debían ser a San Agustín, San Gabriel, Arcángel San Miguel y Virgen del Rosario.

111 AHPA, P. 672, f. 254r.

112 El censo lo pagaba Francisco de Céspedes AHPA, P. 680, f. 309r.

113 AHPA, P. 660, f. 341r.

114 Se impuso sobre un bancal de 4 celemines de tierra. AHPA, P. 691, f. 610v.

115 Son bastantes los trabajos en este sentido, aunque nos remitimos a por su claridad a BARREIRO MALLON, Baudilio. «La nobleza asturiana ante la muerte y la vida» *Actas del II Coloquio de Metodología Histórica Aplicada*, Santiago de Compostela: Universidad de Santiago, 1982, t. II, p. 57. Con carácter puntual y metodológico es de destacar el trabajo de FERNÁNDEZ BASURTE, Federico. «Religiosidad y nobleza. La fundación de capellanías. Un ejemplo malagueño». *Actas del...*, t. I, pp.193-208, donde analiza el comportamiento peculiar de los condes de Buenavista en el siglo XVIII.

116 El término lo acuñamos en un trabajo aproximativo en SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano. «La Romería de las Donaciones: una propuesta metodológica de análisis a través del caso de Nuestra Señora de Gádor de Berja (Almería)». *Actas del VII Congreso de Folclore Andaluz*. Jaén: Diputación Provincial de Jaén, 1998, pp. 99-120.

117 No es una afirmación gratuita, sino que comienzan a publicarse trabajos que insisten en esta tesis. GRIS MARTÍNEZ, Joaquín. «Rogativas de animeros y aguilanderos en las ermitas rurales del campo de Lorca, Aguilas, Puerto Lumbreras y Vélez Rubio». *Alberca*, 8 (2009), pp. 233-260.

un complejo mundo de donaciones articulado por el fervor popular para mantener santuarios en lugares inverosímiles a veces contra corriente. Era, en fin, sustentar y sacralizar el paisaje agreste.

## 11.- APÉNDICE DOCUMENTAL

### Documento 1

1610, enero, 18. Berja

#### *Bienes de la ermita de la Virgen de Gádor*

(AHPA, P. 635, ff. 9v-11r)

“Inventario de los bienes de Nuestra Señora de Gador i obligación”

En la villa de Verja de las Alpuxarras diez y ocho dias del mes de enero del año de mill e seisçientos y diez años, ante mi, el escribano publico, y testigos aquy contenidos, paresçieron presentes Pedro Campos, vezino de esta villa de Verja, como prinçipal, y Diego Ortiz, vezino de la dicha villa de Verja, como su fiador i prinçipal pagador sin que contra el prinçipal ni sus bienes presentes e por benir ni otro aberiguacion alguna, ambos a dos, juntamente i de mancomun y a boz de uno i cada uno dellos i de sus bienes por si i por el todo renunciando como esta rason renunciaron las leies de duobus i de ress de bendo i el ausenti el presente codiçe de fe dezir sonbus i el beneçiço de la dibision e debesion i las demas leies de la mancomunidad como en ellas se le dixeran, que el dixo Pedro Campos esta nombrado por ermitaño de la ermita de Nuestra Señora de Gádor, i por Juan Lorente, vezino desta villa i maiordomo de la dicha ermita le an sido entregados los bienes de la dicha ermita, que son los siguientes:

- La imagen de Nuestra Señora de Gádor, bestida de brocado i tela de oro, berde, con un Niño en los braços.
- Una corona de plata y un ahogadero de aljofar i una cadena de plata.
- Un belo de seda pequeño blanco con unos bidrios berdes i açules.
- Una rexa de hierro y pintada de azul i dorado.
- Una reliquia de Santa Luçia metida dentro en un cuadro dorado.
- Un retablo de maderas, va pintado de azul i amarillo.
- Siete quadros de imagenes guarneçidos i un Niño Jesús pequeño de luneto.
- Una cruz berde de ebano que está en el altar.
- Una cruz de metal con un Cristo.
- Unos manteles i dos candeleros de aljofar.

- Una ara i un frontal de tafetán carmesí.
- Otro frontal azul con sus manguillas.
- Un libro misal con su detril.
- Un paño de seda colorado para el detril.
- Dos fascistores i una casulla de damasco blanco.
- Una estola i manipulo i çingulo.
- Un alba blanca con su almito.
- Un cáliz de plata con su patena.
- Un frontero blanco labrado con un Santiago.
- Otro frontero aforrado con tafetan amarillo.
- Una palia labrada a la morisca de color azul i berde.
- Otra palia que esta en los corporales tambien labrado con seda dorada.
- Una estola i un manipulo labrado de seda colorada i berde.
- Un tornillo para las andas.
- Dos campanillas para el altar.
- Un guebo de avestruz.
- Un arca con su llabe para los ornamentos.
- Un arca bieja i una lanpara comun con un plato de aljofar.
- Unas andas doradas i barnizadas de berde i azul.
- Una cruz pequeña con un Cristo que esta puesta en el altar.
- Otras andas para las reliquias de Santa Luçia con un çielo de tafetan azul y amarillo.
- Un candil i una caldera.
- Una sarten i un asador i una hachuela i dos tinajas de tener azeite que estan en la casa i la casa tiene quatro puertas de madera, las dos con llaves i la puerta prinçipal de la ermita con candado i llabe.
- Un banco en el coro i una tabla enxerta.
- Un dosel de tafetan carmesí que está ençima de el altar.
- La urna de lo propio.
- Una campana mediana i otra pequeña que estan colgadas fuera de la iglesia.
- Una puerta de madera en la porteria y otra en la guerta.
- Un belo de tafetán con arjento colorado con manillas i hierro por donde corra.
- Un çielo de damasco para las andas de Nuestra Señora con una brocadura de oro i oro fino i treze campanillas de plata, una grande i las demas pequeñas con çintas de seda amarilla.
- Dos pañuelos grandes de Olanda labrados de seda berde con las labores, unos ramos y otro belo.

De los quales los dichos bienes otorgaron por contentos i entregados a su boluntad i renunciaron las leies de la entrega i prueba de ello que de presente paresçiere como en ellas como en ellas

se contiene i se obligaron de dar quenta con pago dellas cada quando que por el dicho mayordomo e por otra qualquier persona que lo pueda pedirselas por dado i demandadas sin dilacion alguna de los depositarios. Para ello obligaron sus personas i bienes muebles i raices e dieron poder a las justicias del reino en que para que les apremien como por sentençia dada por juez competente contra ellos dada i por ellos consentida i vasada en cosa juzgada i renunciaron las leies de su favor i la lei que dize que jeneral renunciacion fecha despues no balga. En testimonio de lo qual otorgaron esta carta ante mi, el dicho escribano publico, en testimonio de la qual firmaron de sus nonbres, siendo tetigos Juan de Quesada, Hernando de Torres, vezinos de Verja, Antón de Castro, vezino del lugar de Montejo. E io, el presente escribano, doi fe que conozco los otorgantes. En testimonio de Fe:

Diego Ortiz (firma y rubrica)  
Pedro de Campos (firma y rubrica)

Lleve de derechos quarenta y dos maravedies y no mas i no me lo deben. Doi fee

Pasó ante mi  
Francisco Ruiz, escribano  
(firma, rubrica y signa)

## Documento 2

1764, agosto, 21, Berja

### *Donación a la Virgen de Gádor de una media luna de plata*

AHPA, P. 712, ff. 481r-481v.

En el nombre de Dios todo poderoso, uno en esencia y trino en persona, y de la serenísima reyna de los Angeles, María Santísima, Señora Nuestra, su vendita madre, concebida en gracia, desde el primer instante de su purísima animazion y ser natural, amen.

Sea notorio a todos los que esta escritura vieran: como yo don Francisco Ortíz de Zaracho, alguacil mayor del Santo Oficio de la Ynquisicion de este Reyno, vezino de esta villa de Berja de las Alpuxarras otorgo:

Que es nombre de un devoto de maría Santísima, título de Gador, y patrona de esta dicha villa, para su mayor culto, decencia y devocion de su devotos, la hago gracia y donazion buena, para perfecta he irrevocable de las que el derecho llama intervivos, de un pavellón de plata de ley, con peso de treinta y quatro onzas, cuio valor (con el costo de nueve reales de hechura cada una) ascienda a mil ziento y veinte reales de vellon y tiene en su coronazion esculpida una descripcion

con letras del tenor siguiente: “*Se da este pabellon con la obligazion de que se cante una salve a esta santísima ymajen por su capellan o persona a cuio cargo corra su culto, todas las visperas o dias de su Natividad, por el devoto que con el alma le ofrezze y por los suios. Año 1763*”.

Para que dicha alaja se ponga en las andas de dicha santa ymagen, vajo la condicion y expresa obligacion de que el actual capellan que es o fuere de su hermita, situada a la falda de la sierra de Gador, termino de esta dicha villa, a de cantar por el devoto y almas de su familia, una salve perpetuamente, todas las visperas, dias de su natividad, publicandolo a los que se hallasen presentes, para que pidan y releguen asi dicho (sic) por el devoto y demas de su familiar; y si de este tan corto trabajo faltaren dicho actual capellan o sus sucesores, puedan los señores beneficiados de la yglesia parroquial de ella sacar de referida hermita el zitado pavellon para el adorno y culto del Santísimo Sacramento que se benera en dicha parroquial yglesia.

Estando presente yo, Don Bernardo de Cuenca, clerigo presvitero y actual capellan de ella, haviendo oydo y entendido esta escritura de donacion, otorgo que: La acepto por mi y en nombre de los demas capellanes que me sucedan enel servicio de dicha su ymagen y su hermita, y recibo realmente y con efecto del nominado Don Francisco Ortiz de Zaracho el dicho pavellon de plata de ley a presencia de los testigos y escribano ynfrascripto, que de ello da fee para ponerlo en las andas de María Santísima de Gador, y cumplir con lo prevenido en dicha donazion asi del devoto que lo haze.

De cuia disposicion queremos ambos obligantes que para que siempre conste se ponga una copia autentica de ella en el libro de ynventario de las prendas y alajas de dicha ymagen y entregue otra ygual a los dichos señores beneficiados, y al cumplimiento y firmeza de lo referido cada uno de nosotros los otorgantes por lo que nos respecta nos obligamos en la mejor forma que podamos, con renunciacion de las leies, fueros y derechos de nuestros respectivos fueros y demas de nuestro favor, con la general en forma. Y en la referida lo otorgamos y firmamos en dicha villa de Berja a veinte y un dias del mes de agosto de mil setezientos sesenta y quatro años, siendo testigos Don Patricio Sahagun de Cuesta, Juan de Peula y Francisco Gomez, vezinos de ella.

Francisco Ortiz de Saracho (firma y rubrica)  
Bernardo García Cuenca (firma y rubrica)

Ante mi, doy fe a los otorgantes  
Feliz Joseph de Villalobos escribano  
(firma, rubrica y signa)



# LA VIRGEN DE MONSERRATE. PATRONA DE LA VEGA DE ALMERÍA

Dolores Segura del Pino

Academia de la Historia de Andalucía

La Virgen de Monserrate tenía su sede en una pequeña ermita situada en medio de la vega de Acá de Almería, a poca distancia de la ciudad, frente a la conocida como torre Pintada, en el camino real que salía de la Puerta de la Vega, después Puerta del Sol, seguía por el ahora conocido como carrera de Montserrat, y atravesaba todo el campo hacia la Cañada y el Alquíán, justamente en el cruce con otro camino real que de Norte a Sur llevaba a la zona de Cortijo Grande.

Según los datos que han llegado a nosotros, desde mediados del siglo XIX, los labradores celebraban cada ocho de septiembre una romería a la ermita que custodiaba la imagen de la Patrona de la Vega, acompañada de grandes festejos.

Al comienzo de la guerra civil, en julio de 1936, la ermita fue saqueada y destruida por un incendio, como ocurrió con otras muchas iglesias de Almería, quedando desde entonces abandonada y no siendo restaurada nunca. Con la ruina de la ermita acabó también la devoción popular que las gentes de Almería y en especial los vegueros tenían a la Virgen de Monserrate, cayendo en el más absoluto de los olvidos.

## 1.- EL LUGAR DE LA ERMITA

Pocos son los escritos que nos han llegado de la Virgen de Monserrate y de la romería que se celebraba a la ermita donde se veneraba su imagen.

Los datos más serios los encontramos en la prensa de Almería pues, desde 1874 hasta su destrucción, nos va dando noticias de la romería y actos religiosos que cada 8 de septiembre, día de la Natividad, tenía lugar en sus alrededores. Entre estos artículos se encuentra uno de Joaquín Santisteban Delgado, titulado “La melonera”, publicado el 17 de abril de 1930 en el periódico *El Mediterráneo*, en el que remonta el origen de la devoción a la Virgen de “Montserrat” a la familia Puche, por razón de ser un apellido catalán, establecidos en Almería desde el siglo XVI. José Ángel Tapia Garrido<sup>1</sup> recoge esta información y poco más, estando en esta línea todos los estu-

dios y escritos de opinión que desde entonces se han hecho.

Pero realmente ¿Cuál es el origen de esta devoción y ermita? Yéndonos a las fuentes originales y teniendo en cuenta que en Almería no se conserva documentación del Archivo Diocesano anterior a la Guerra Civil que pudiera aportar luz sobre este tema, sólo contamos con los protocolos notariales y el archivo de la Catedral. El documento más antiguo en que se cita a la “ermita de Nuestra Señora de Monserrate” es de 1716, y trata de la venta de una “*hacienda con su torre que llamaban la Pintada*” con la que lindaba, propiedad de los herederos del capitán don Indalecio del Castillo y doña Magdalena de Carbonel a los que había llegado tras sucesivas herencias. Su primer propietario fue don Alonso de la Trinidad, regidor perpetuo de la ciudad de Almería desde 1597<sup>2</sup>, quien prueba su hidalguía en este año<sup>3</sup>. Este lugar de la Vega de Acá, en el cruce de los cuatro caminos, tierra de légamos o legues, como se dice en la tierra, que los tarquines de la boquera de la Ciudad o Grande habían ido rellenando, se regaba con aguas claras por el brazal del Arbolón que baja de la acequia de Roa. Aquí se hallaban también la hacienda del Dindín, que fue en su origen de don Alonso de Belvis<sup>4</sup>, ahora propiedad de los Zarzosa, asimismo tenían una huerta las monjas del convento de la Purísima Concepción, otra la Mesa Capitular y otra la constituía la hacienda del mayorazgo de Villalobos Belvis Granada Benegas, fundado por don Francisco de Belvis, regidor que fue de Almería en el siglo XVI. Son, por tanto, suertes de población que se dieron en el Repartimiento de 1492 a la Iglesia y a los Belvis, haciendas que con el tiempo fueron aumentando sus tahúllas al agregárseles tierras para formar heredades más rentables.

Por el contrario, ni en el siglo XVI ni en el XVIII hay constancia de que los Puche tuvieran tierras en estos pagos. Su hacienda principal es-

1 TAPIA GARRIDO, José Ángel. *Almería, piedra a piedra*. Almería. Confederación Española de Cajas de Ahorro, 1992. pp. 472-473.

2 Archivo Municipal de Almería (en adelante AMAl). Leg. 5, doc. 28.

3 Archivo Histórico Provincial de Almería (en adelante AHPAl), P. 107. En Almería a 26-10-1597. Hijo de Juan de la Trinidad, jurado, y de Francisca Hernández; En 1580 es cónsul de la nación francesa en Almería.

4 AHPAl. P. 153. Almería 3-1-1609. Arrendamiento por don Alonso de Belvis.

taba en Alhadra Baja, actual barrio del Puche que lleva su nombre, donde tenían su torre y molino de pan moler. En 1883 una empresa azucarera catalana compró la finca la Mezquita en el paraje del Puche, para construir el Ingenio de Montserrat, pero ya en estas fechas la ermita de Monserrate gozaba de gran prestigio y había cierta distancia entre ambos lugares.

## 2.- LA ERMITA DE MONSERRATE

La ermita o capilla de Monserrate o Mosarrate, como la llamaban los hortelanos y las gentes de Almería, se levantaba a las afueras de la ciudad amurallada y en una bifurcación de caminos. Esta ubicación nos lleva a pensar en una ermita caminera o humilladero que solía haber en casi todos los caminos desde la Edad Media, cuya finalidad era orientar al caminante, servirle de refugio en caso de necesidad y darle la ocasión de encomendarse a la protección divina al iniciar el viaje o bien agradecer la llegada a la ciudad sin haber sufrido ningún percance.

Su edificio se describe a finales del siglo XIX como una “modesta y antigua ermita” de nave única, con un camarín donde se albergaba la Virgen, su fachada estaba coronada con una sencilla espadaña con su esquila de bronce. Ante ella se abría una amplia explanada.

Realmente antigua debía de ser, pues en abril de 1874 a consecuencia del fuerte viento que azotó en Almería, se derrumbó media nave del santuario<sup>5</sup>. En 1897 el capellán de la ermita pide a la ciudad que se le concedan 500 pesetas para restaurar aquel templo, a lo que se accede, autorizándolo el alcalde<sup>6</sup>.

Madoz la adscribe en 1845 a la parroquia de Santiago y en la “*Relación de las fincas pertenecientes a la Iglesia, que no se incluyen en los inventarios de permutación, por estar exceptuadas de ésta con arreglo al convenio celebrado con la santa Sede*” consta como perteneciente al Clero y estar destinada al culto<sup>7</sup>.

A finales del siglo XVII la ciudad de Almería va remontando las circunstancias difíciles que la marcaron desde los tiempos de la conquista, llegando al siglo XVIII con un significativo aumento demográfico y económico. La ciudad se expande fuera de las murallas y surgen nuevos barrios, como el barrio Alto, siguiendo la línea de los caminos reales de la Vega. En estos caminos también se levantan ermitas en estas fechas, conocemos la ermita de Santa Rita, que viene a sustituir la primitiva de San Lázaro en las Huer-

tas, junto a la actual iglesia de San Sebastián, en el camino que llevaba a la Puerta de Purchena. En un llano en la zona alta de la ciudad, poco antes de 1736 se había edificado la ermita de Nuestra Señora de Belén. A su ermitaño, Agustín de Montes, don Agustín de Burgos le lega en su testamento 100 reales de vellón para que se apliquen a una lámpara que arda de día y de noche<sup>8</sup>.

Estas ermitas fueron un referente en los lugares donde se levantaron, dando nombre a las barridas que crecieron en su entorno y, asimismo, a las carreras o calzadas principales que llevaban a ellas.

## 3.- LA VIRGEN DE MONSERRATE

Si los datos sobre la ermita son pocos, menos aún tenemos acerca de la advocación y la iconografía de la Virgen de Monserrate, Mosarrate, Monserrat o Montserrat.

La ubicación de la ermita en un lugar llano, evidentemente, no corresponde al topónimo catalán de la montaña de Montserrat “monte aserrado”. Tampoco hay constancia de que los monjes de la Orden de San Benito, guardianes de la virgen catalana, visitaran esta ermita ni pidieran tributos por ella, aunque si consta ya en el siglo XVII que los benedictinos de Granada reclamaron alguna donación y herencia que devotos de Almería habían legado a la Virgen de Montserrat que ellos custodiaban.

Por otra parte, esta misma advocación de Monserrate pertenece a la patrona de Orihuela, antes conocida como Virgen de la Puerta, nombre que al parecer se le dio de modo fortuito, tras realizar un sorteo entre las distintas opciones presentadas, al disputarse su nombramiento pobladores de distintos orígenes: catalanes, aragoneses, valencianos, etc. Esta diversidad de población también se daba en Almería, adonde vinieron repobladores de diversas regiones de España, y donde había, además, un comercio marítimo importante con catalanes y levantinos.

La Crónica Meridional del día 8 de septiembre de 1923 relata “La iglesia celebra hoy la Natividad de la Virgen María, cuya imagen se venera en la ermita de nuestra vega”. Esta celebración del nacimiento de María, está también asociada a la fiesta de acción de gracias tras la recolección de la cosecha, de evidente origen pagano y marcado carácter popular y campestre y es más afín a la celebración popular que tenía lugar en la vega de Almería.

La devoción que los labradores rendían a la Virgen de Monserrate era extraordinaria y con ella

5 Crónica Meridional [Almería] 18 de abril de 1874.

6 La provincia [Almería] 12 de julio de 1897.

7 AHPAI. Caja 23954. 1845.

8 AHPAI, P. 1283. f. 1-2v.; P. 1112, f. 52.

se había establecido a lo largo de los años una auténtica relación contractual de ofrendas y promesas a cambio de protección y buenas cosechas. Por estas razones, acudían cada año con numerosas “*limosnas que se han dado a la virgen entre velas, aceite, dinero y el regalo de otros varios objetos procedentes de las promesas que en el año se han hecho... De aquí la nombradía de esta Virgen que son pocas las personas que dejan de visitar su santuario en este día, donde no se puede entrar sin grave peligro de quedar estrujado*”<sup>9</sup>.

#### 4.- LA ROMERÍA Y LA FIESTA

“*A cada ermita le toca su fiestecica y ayer le tocó a la Virgen de los huertanos*”, así decía la *Crónica Meridional* el 16 de septiembre de 1918.

*Allí iremos si las lluvias  
En gracia de Dios nos dejan,  
A comernos dos melones,  
Y a celebrar esta fiesta*<sup>10</sup>.

Con esta euforia hacían cada año el camino hacia la ermita tanto los labradores como las gentes de Almería para celebrar la fiesta de Monserrat, festejos que fueron evolucionando a lo largo de los años desde una modesta y divertida celebración a una de las principales conmemoraciones de Almería. Para la ocasión, la fachada de la ermita se adornaba con farolitos de colores y la campana volteaba ruidosamente anunciando cada uno de los eventos.

La festividad comenzaba con unos bonitos fuegos artificiales que se quemaban en la explanada frente a la ermita al anochecer de la víspera de la Anunciación, todo ello amenizado con la música de la banda municipal. El día de la Virgen se celebraba la función religiosa y el siguiente tenía lugar la procesión solemne por los caminos y estaciones que la tradición había ido marcando con el tiempo entre las diversas huertas y culminaba la conmemoración con la asistencia de todos los devotos.

Los actos litúrgicos constaban de varias misas que se celebraban desde la aurora hasta las diez de la mañana en que tenía lugar la solemne misa cantada cuyo sermón predicaba un elocuente orador sagrado, en 1817 el honor correspondió el coadjutor de San Pedro don Antonio Pabón. Por la tarde se cantaba una salve, acudiendo gran número de fieles<sup>11</sup>.

Acabadas las funciones religiosas, los romeros se iban acomodando por los banales y comenzaba el regodeo del pueblo, el “roer de cáscaras” de sandías y melones, costumbre legendaria en esta fiesta, y el baile como en alegre romería, que se prolongaba hasta el comienzo de la procesión en la tarde del día siguiente.

El sencillo adorno popular de la imagen en 1897 en que “*sale de su camarín la reina de los cielos con su manto de flores*”<sup>12</sup>, va recargándose hacia 1916 siendo descrita en el periódico *La Independencia*:

*“La imagen de la Virgen iba hermosamente ataviada, con profusión de nardos y biznagas de jazmines, blancos y perfumados.*

*Numerosos fieles de ambos sexos formaban en filas llevando candelas encendidas, muchos descalzos, otros con la cabellera suelta como ofrendas de amor y de promesa. Alegraban los aires el estampido frecuente de los cohetes reales, el vibrante tañer de la esquila de bronce cuya espadaña corona la ermita, y los acordes armoniosos de la banda municipal.*

*Los caminos afluentes y carrera de Montserrat estuvieron animadísimos con el gran concurso de gentes de los contornos, endomingadas y pintorescas, y muchas devotas familias de la capital*”<sup>13</sup>.

La fiesta de Monserrate gozaba de la mayor popularidad entre las gentes de Almería. Allí acudían los feriantes con “*mil puestos ambulantes que como pequeñas tiendas de campaña se ven por allí desparramados*”<sup>14</sup>, con todo tipo de chucherías, maquinillas de garbanzos torraos, los puestos de turroneos, especialmente del duro, y sobre todo melones y sandías que eran la especial característica de las fiestas a la Virgen de los que se despachaban arrobas. De aquí el dicho popular:

*La Virgen de Montserrat  
Es imagen retrechera,  
Pues quiere que la llamen  
Por mote la Melonera*

Al caer la noche toda la explanada de la ermita, los caminos que conducían a ella y el sitio conocido por Gachas Coloradas se atiborraban de gente que contentos y animados, después de dar buena cuenta de buenas raciones del rico vino de Albuñol que despachaba el popular Merino,

9 *Crónica Meridional* [Almería] 9 de septiembre de 1890, p. 2.

10 *Crónica Meridional* [Almería] 8 de septiembre de 1888.

11 *La Independencia: diario de noticias* [Almería] 10 de septiembre de 1917, p. 2.

12 *Crónica Meridional* [Almería] 14 de septiembre de 1897.

13 *La Independencia: diario de noticias* [Almería] 10 y 11 de septiembre de 1916.

14 *Crónica Meridional* [Almería] 9 de septiembre de 1890, p. 2.

contaban chistes y entonaban cantares al son de las guitarras y castañuelas<sup>15</sup>.

Las autoridades de Almería participaron activamente en esta fiesta, de tal modo que, pocos días antes, a principios del mes de septiembre el alcalde de la ciudad enviaba a la brigada de la limpieza para arreglar los caminos, y el día de la Virgen una comisión municipal formaba parte del acompañamiento de la procesión<sup>16</sup>. El Ayuntamiento también financiaba estas fiestas, al menos desde comienzos del siglo XX, concediendo cada año en el mes de agosto una subvención al capellán de la ermita para este fin. En 1930, don Juan Martín Martínez solicitó otra ayuda para editar un programa anunciador de las fiestas en honor de la virgen de Monserrate<sup>17</sup>.

Este será el último año en que se celebren las fiestas en honor de la Virgen de Monserrate pues será prohibida por el gobierno de la Segunda República Española a partir de 1931. No hay noticias de los años siguientes, hasta que en la noche del 11 al 12 de junio de 1934, a las tres y media de la madrugada la ermita es presa del anticlericalismo republicano y unos desconocidos rociaron la puerta con gasolina, prendiéndole fuego después. Este primer intento de acabar con la ermita fue pronto sofocado por algunos vecinos y el guarda nocturno José Teruel Martínez, causando escasos daños en la puerta<sup>18</sup>. Finalmente, en julio de 1936 la ermita fue saqueada y destruida, cayendo en un absoluto abandono.

Si la fiesta es el reflejo de la sociedad del momento, es evidente que la devoción a la Virgen del Monserrate y la romería a su santuario era una manifestación religiosa de carácter rural que nació entre los campesinos y propietarios de tierras de la Vega de Acá de Almería a cuya protección se encomendaban y agradecían cada año los favores concedidos. Después de la Guerra Civil la mentalidad o los intereses de la sociedad y las autoridades debió de cambiar totalmente para olvidar en tan pocos años una devoción tan arraigada en el campo y ciudad de Almería, pasando a ser una de tantas ermitas perdidas cuyo recuerdo quizás se conservara calladamente en los sentimientos religiosos de los vegueros de Almería.

---

15 *Crónica Meridional* [Almería] 8 de septiembre de 1894.

16 *Crónica Meridional* [Almería] 11 de septiembre de 1894 de septiembre de [Almería] 10 de septiembre de 1916, p. 2.

17 *Crónica Meridional* [Almería] 20 de agosto de 1927, p. 4. *La Independencia* [Almería]. 13 de agosto de 1930, p. 1.

18 *La época* [Almería] 11 de junio de 1934. *La Independencia* [Almería]. 12 de junio de 1934, p. 1.

# ADVOCACIONES MARIANAS Y NATURALEZA EN LA DIÓCESIS CORDOBESA DURANTE LOS SIGLOS XVI Y XVII

Juan Aranda Doncel

*Real Academia de Córdoba*

Al igual que en el conjunto de la geografía nacional, el culto y devoción a la Virgen experimentan un fuerte impulso en la diócesis cordobesa durante los siglos XVI y XVII. A partir del segundo tercio del quinientos asistimos a un notorio incremento de advocaciones marianas con la aparición de nuevos títulos que se suman a los ya existentes en la etapa bajomedieval<sup>1</sup>. Unos y otros despiertan un intenso fervor que alcanza su cota más alta en la centuria del seiscientos.

La importancia del fenómeno se puede calibrar a través de una serie de indicadores bien elocuentes. Uno de los más significativos es la elevada cifra de hermandades erigidas bajo los más diversos títulos en santuarios, ermitas, hospitales, templos conventuales y parroquias. En su mayoría corresponden a las llamadas advocaciones de gloria<sup>2</sup>. Junto a ellas hay que contabilizar un buen número de pasionistas, siendo los nombres más frecuentes los de Soledad de Nuestra Señora, Angustias, Quinta Angustia y Dolores.

Asimismo las donaciones y las mandas de misas y limosnas constituyen una prueba inequívoca de una arraigada devoción. También se pone de manifiesto por medio de las frecuentes rogativas organizadas para impetrar su intercesión con motivo de situaciones calamitosas y trágicas originadas por sequías y epidemias.

Las comunidades de religiosos establecidas en tierras cordobesas contribuyen de manera decisiva al fomento de las advocaciones marianas letíficas. Algunas aparecen estrechamente vinculadas a determinadas órdenes como es el caso de las titulares de los mercedarios y carmelitas. La de la Correa o Consolación se halla ligada a los agustinos, la de la Victoria a los mínimos de san Francisco de Paula y la de la Anunciata a los jesuitas. Los franciscanos propagan ardorosamente

el fervor a la Limpia Concepción de Nuestra Señora y los dominicos realizan denodados esfuerzos por difundir la devoción a la Virgen del Rosario. Al mismo tiempo, los miembros del clero regular juegan un papel muy activo en el pujante movimiento de las cofradías penitenciales a lo largo de los siglos XVI y XVII.

En la nutrida lista de advocaciones marianas en la demarcación territorial del obispado de Córdoba figura un buen número de ellas relacionadas con la Naturaleza, llegándose a contabilizar en las dos mencionadas centurias alrededor de una veintena que se reparte en un total de 24 poblaciones.

Esta relevancia es una de las razones que nos han impulsado a estudiar la trayectoria histórica y arraigo social de tales invocaciones en el ámbito del obispado, utilizando como base una sólida apoyatura documental. Las visitas generales custodiadas en el archivo diocesano aportan una rica información que se complementa con las disposiciones testamentarias recogidas en los protocolos notariales de media docena de localidades. También las actas de los cabildos municipal y catedralicio suministran valiosos testimonios referidos a la capital cordobesa.

Las denominadas visitas generales realizadas a lo largo del período 1564-1640 por los representantes de la autoridad diocesana tienen como finalidad prioritaria el control del clero secular y la inspección de los recursos de las fábricas parroquiales, ermitas y santuarios, hospitales, cofradías y obras pías. Asimismo se ocupan de vigilar el cumplimiento de las cargas de las capellanías. Normalmente las llevan a cabo los clérigos nombrados para este cometido por los prelados o el cabildo catedralicio en el supuesto de sede episcopal vacante. Con carácter excepcional las realizan los titulares de la silla de Osio<sup>3</sup>.

1 NIETO CUMPLIDO, Manuel. «La devoción a María, Madre de Dios, en la diócesis de Córdoba durante la Baja Edad Media». En ARANDA DONCEL, Juan (coord.). *Congreso de Religiosidad Popular en Andalucía*. Cabra: Cajasur y Ayuntamiento, 1994, pp. 35-47.

2 ARANDA DONCEL, Juan. «Cofradías marianas de gloria en la diócesis de Córdoba durante los siglos XVI y XVII». *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, 150 (2006), pp. 143-163.

3 Las visitas generales consultadas en los fondos del Archivo General del Obispado de Córdoba corresponden a Adamuz, Aguilar de la Frontera, Añora, Baena, Belmez, Cabra, Cañete de las Torres, Córdoba, Espejo, Espiel, Fuenteovejuna, El Guijo, Hornachuelos, Lucena, Montilla, Montoro, Morente, Pedroche, Posadas, Pozoblanco, La Rambla, Santaella y Villanueva de Córdoba.

A través de las citadas fuentes documentales podemos establecer la nómina de advocaciones marianas vinculadas a la Naturaleza y los núcleos de población donde se localizan:

Advocaciones	Localidades
Valle	Santaella, Lucena, La Rambla, Aguilar y La Granjuela
Fuensanta	Córdoba, Montoro, Espejo y Santaella
Estrella	Aldea del Río, Espiel y Baena
Sierra	Cabra, Hornachuelos y Montilla
Soterraño	Aguilar y Baena
Sol	Córdoba y Adamuz
Luz	Doña Rama y Montoro
Luna	Pozoblanco y Villanueva de Córdoba
Peña	Hornachuelos y Añora
Flores	Hornachuelos y Posadas
Vallerrico	Morente
Piedras Santas	Pedroche
Campo	Cañete de las Torres
Soto	El Guijo
Huertas	Córdoba
Nieves	Córdoba
Rayo	Córdoba
Fuente de la Salud	Córdoba
Montañas	Córdoba

A través del cuadro se observa la variedad de títulos marianos relacionados con la Naturaleza que están presentes en localidades pertenecientes a todas las comarcas de la geografía diocesana. Los más extendidos son los de Valle, Fuensanta, Estrella y Sierra que se hallan establecidos en cinco, cuatro y tres poblaciones. Por el contrario, un total de nueve advocaciones marianas solo aparecen en una localidad.

La mayoría de las imágenes se veneran en santuarios y ermitas situados fuera del casco urbano y, por lo general, despiertan un intenso fervor en las distintas capas sociales que viene auspiciado por las respectivas cofradías. Las hermandades suelen estar abiertas a un número ilimitado de personas de ambos sexos, aunque en algunos casos sus efectivos humanos lo integran exclusivamente miembros de corporaciones gremiales o profesionales. Asimismo, de manera excepcional, tienen un carácter étnico como la de Nuestra Señora del Valle en Aguilar de la Frontera, constituida por esclavos y libertos negros.

Los actos de culto en honor de las titulares son el objetivo primordial de las cofradías que celebran solemnes funciones religiosas en sus ermitas y santuarios, congregando a numerosos devotos. También se organizan rogativas para implorar la protección divina por su mediación en circunstancias difíciles. No obstante, en ocasiones se presta asistencia a los pobres o bien sacan una procesión de disciplinantes en Semana Santa.

A veces el fervor a estas advocaciones marianas traspasa el marco local y se proyecta en distintas poblaciones cercanas, siendo un ejemplo representativo la de Nuestra Señora de la Sierra en Cabra. De manera excepcional la devoción a la Virgen de Luna presenta un carácter supracomunal que comparten los vecinos de Pozoblanco y Villanueva de Córdoba, originándose con frecuencia tensiones y litigios.

También en el conjunto de invocaciones marianas relacionadas con la Naturaleza en el ámbito diocesano cordobés durante los siglos XVI y XVII encontramos un reducido grupo de efigies, cuya devoción se remonta a la etapa bajomedieval. Entre ellas cabe mencionar la Virgen de la Sierra en Cabra y Nuestra Señora de las Huertas y la Virgen de la Fuensanta en la capital.

El título más extendido en la demarcación territorial del obispado es el de Nuestra Señora del Valle que se documenta de manera fehaciente en las poblaciones de Santaella, Aguilar de la Frontera, La Rambla, Lucena y La Granjuela.

En la villa campañesa de Santaella la devoción que goza de un mayor arraigo popular es la que profesan sus moradores a Nuestra Señora del Valle. Los testimonios más antiguos ofrecidos por las fuentes datan del primer cuarto del siglo XVI<sup>4</sup>. Sin embargo, el intenso fervor alcanza su punto culminante en la centuria siguiente como lo refrendan la fundación de la cofradía erigida en su honor, las procesiones de rogativa y la dotación de fiestas religiosas que potencian el culto a esta venerada efigie<sup>5</sup>. La más importante y solemne es la que se celebra en su santuario, situado en las afueras del casco urbano, el 8 de septiembre en la que el sermón se encomienda a un predicador forastero de renombre y cuenta con la presencia de una capilla de música.

Al mismo tiempo, las rogativas constituyen una prueba inequívoca de la fuerte devoción.

- 4 MOYANO LLAMAS, Pablo. *Santa María del Valle. Santaella (Córdoba)*. Córdoba: s. e., 1988, pp. 28-30.
- 5 ARANDA DONCEL, Juan. «La villa de Santaella en la Edad Moderna (1569-1733)». En ARANDA DONCEL, Juan et al. *Santaella. Estudios históricos de una villa cordobesa*. Montilla: Círculo de Labradores de Santaella, 1986, pp. 129-132.

En la primavera de 1659 se traslada la imagen en procesión al templo parroquial con motivo de las persistentes lluvias. A principios de abril de 1668 el municipio acuerda hacerle un novenario debido a la pertinaz sequía. La intercesión de la Virgen del Valle vuelve a pedirse con ocasión de las epidemias que azotan al vecindario. Así, en el verano de 1648 los capitulares deciden librar una cantidad de las arcas municipales para sufragar los gastos de las funciones religiosas organizadas «con motivo de la peste que ay».

A comienzos de 1578 se ponen en marcha en Aguilar de la Frontera las gestiones encaminadas a la fundación de la cofradía de Nuestra Señora del Valle, popularmente llamada de los morenos al estar integrada por los esclavos y libertos negros residentes en esta villa señorial perteneciente al marquesado de Priego.

El proyecto cristaliza unos lustros más tarde con la aprobación de las constituciones elaboradas el 18 de diciembre de 1587 por el licenciado Francisco Velarde de la Concha, provisor general del obispado, en nombre del prelado de la diócesis Francisco Pacheco. Las reglas constan de 20 capítulos que regulan la organización y funcionamiento de esta singular hermandad étnica, regida en 1593 por Juan de Aguilar, «esclavo de Gonçalo Muñoz escriuano».

El principal acto de culto es la solemne función religiosa anual dedicada a la imagen titular el 8 de septiembre, festividad de la Natividad de Nuestra Señora. Los preparativos de la misma se llevan a cabo dos semanas antes en el cabildo general señalado al efecto. El capítulo quinto de las reglas obliga a la asistencia de los hermanos e impone la sanción de media libra de cera a los ausentes sin causa justificada. También responsabiliza a los oficiales de la junta de gobierno de la ornamentación del templo con colgaduras de paños y sedas, cubriéndose el suelo con plantas aromáticas<sup>6</sup>.

6 “Ordenamos y tenemos por bien que todos los años quinze días antes de la fiesta de la Natiuidad de Nuestra Señora el hermano mayor que al tiempo fuere mande al munidor que muna a cabildo general, en la parte que para ello tuieren señalado, y estando todos juntos el hermano mayor dirá que desde aquel día en quinze días más o menos se a de hazer nuestra fiesta de la Natiuidad de Nuestra Señora que todos se animen a que se haga con mucha solemnidad y que busquen paños y sedas para colgar la dicha capilla y yglesia y a costa del arca se traiga juncia y arrayhán para la dicha yglesia y capilla y así mismo se mande auisar dello al dicho señor vicario y a los demás clérigos hermanos para que estén preuenidos y los hermanos que a la dicha fiesta no se hallaren, si no fuere por legitimo impedimento, pague media libra de cera”.

Los miembros de la cofradía están asimismo obligados a participar con la imagen titular, portando velas encendidas, en la procesión del Corpus Christi y a asistir al traslado del santísimo sacramento al monumento el Jueves Santo en la parroquia de Nuestra Señora del Soterraño<sup>7</sup>.

La hermandad tiene una vida muy fugaz, puesto que a mediados de la década de los años noventa del siglo XVI se encuentra extinguida. Muy posiblemente la causa se debe a sus menguados efectivos humanos. En cambio, la fundación de cofradías étnicas es un fenómeno generalizado en los núcleos urbanos de Andalucía, como lo prueban los ejemplos de Córdoba, Sevilla, Cádiz y Jaén<sup>8</sup>. En la primera de estas ciudades se documenta a principios de la centuria del seiscientos la de Nuestra Señora de los Reyes en la iglesia del hospital de Antón Cabrera, situada en la demarcación parroquial de San Nicolás de la Villa<sup>9</sup>.

Las visitas generales del obispado constatan en La Rambla la existencia de la cofradía de Nuestra Señora del Valle, erigida en la ermita del mismo título. Las limosnas representan en la década de los ochenta del siglo XVI la principal fuente de recursos, mientras que las rentas patrimoniales se hallan reducidas a la mínima expresión.

El mencionado fondo también permite documentar en Lucena la hermandad de Nuestra Señora del Valle, cuya sede canónica se encuentra en la ermita de la misma advocación que se localiza a extramuros. Conocemos la identidad de

7 “Ordenamos y tenemos por bien que el día del Sanctíssimo Sacramento y fiesta de Corpus Xpi. que el hermano mayor que es o fuere mande munir los hermanos confrades para que vayan a la procesión en la qual lleuen la Cruz y la ymagen de Nuestra Señora con mucha deuoción y veneración, todos con las velas encendidas y ninguno falte para el dicho efecto, so pena de una libra de cera, y que así mismo lleuen el arca el día del Jueues Sancto y Viernes Sancto a la yglesia mayor de la dicha villa, donde a el encerrar y desencerrar el Sanctíssimo Sacramento se les dará velas a los cofrades nuestros hermanos que hallaren presentes y las tendrán encendidas, y esto se hará con mucha deuoción por honrra del Sanctíssimo Sacramento en estos dichos días”.

8 MORENO, Isidoro. *La antigua hermandad de los Negros de Sevilla. Etnicidad, Poder y Sociedad en 600 años de Historia*. Sevilla: Universidad y Junta de Andalucía, 1997. DÍAZ RODRÍGUEZ, Vicente. *Negros y frailes en el Cádiz del siglo XVII*. Salamanca: Editorial San Esteban, 2009. ORTEGA SAGRISTA, Rafael. «La cofradía de los Negros en el Jaén del siglo XVII». *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 12 (1957), pp. 125-134.

9 “[...] prosiguiendo su visita de la parroquial de San Nicolás de la Villa, halló quen su collación auía un ospital que llaman de Antón Cabrera en el qual se sirbe una cofradía de Nuestra Señora de los Reyes por los morenos desta dicha ciudad de la qual auía sido hermano mayor Andrés de la Uega”.

algunos hermanos mayores que están al frente de la junta de gobierno en el período 1580-1607:

Años	Hermanos mayores
1580	Bartolomé Muñoz de Aguado
1585	Diego Gómez Naranjo
1595	Juan Sánchez del Pino
1607	Gonzalo Fernández de Arjona

En los albores del siglo XVIII va a ser cedida a los franciscanos descalzos o alcantarinos que establecen un hospicio en la ciudad, transformándose poco tiempo después en convento bajo el título de Nuestra Señora del Valle y San Bernardino de Siena.

Finalmente la citada advocación la encontramos también en pequeños núcleos de población como es el caso de la cortijada de La Granjuela, perteneciente a la villa de Fuenteovejuna. En la visita realizada en 1589 por el representante de la autoridad diocesana se menciona la iglesia de Nuestra Señora del Valle, donde oyen misa sus 40 vecinos. La atención espiritual corre a cargo del cura de Valsequillo, distante media legua:

«La yglesia de Nuestra Señora de la Concepción está en Balsequillo, el cura desta yglesia, según la dicha fundación, decía misa en las Nabas, una legua la una de la otra, y agora dize el cura de Nuestra Señora de la Concepción en la yglesia de Nuestra Señora del Balle de La Granjuela, ay media legua la una de la otra. Es anexa a la dicha yglesia de Balsequillo la yglesia de La Granjuela, tiene vezinos XL»<sup>10</sup>.

Posteriormente en las cuentas dadas en marzo de 1595 por el mayordomo de la ermita al visitador general del obispado se alude al tabernáculo hecho para la imagen titular, cuyo dorado se encarga al pintor Juan de Molina residente en la capital cordobesa.

Otra de las invocaciones marianas más difundidas en la geografía diocesana a lo largo de los siglos XVI y XVII es la de Nuestra Señora de la Fuensanta que goza de una patente devoción en Córdoba, Montoro, Espejo y Santaella.

La devoción a la Virgen de la Fuensanta en Córdoba tiene su origen en una tradición que protagoniza en 1420 el cardador Gonzalo García, quien vive apesadumbrado por la desgracia de hallarse su esposa tullida sin poderse levantar de la cama y su hija privada del uso de la razón. Paseando un día el infeliz artesano por las cercanías de la puerta de Baeza se le aparecen dos

hermosas doncellas y un mancebo que identifica con Nuestra Señora y los mártires cordobeses san Acisclo y santa Victoria. Una de las figuras femeninas le indica que tome agua con un jarro de un manantial próximo. De inmediato regresa a casa y la da a beber a las dos mujeres que rápidamente sanan y recobran la salud. El prodigio se difunde por la ciudad, acudiendo innumerables personas a la fuente para coger el preciado líquido.

Dos años más tarde acude un ermitaño del desierto de la Albaida en el alcor de la sierra con el propósito de curarse de la hidropesía que sufre y, de vuelta a su retiro, oye una voz misteriosa, indicándole que en el tronco de una higuera silvestre se encuentra una imagen de la Virgen escondida desde la época de los sarracenos<sup>11</sup>.

En los comedios del siglo XV ya se ha levantado el primitivo templo en el lugar de los sucesos a expensas de las limosnas de los devotos y de las aportaciones del cabildo catedralicio que ejerce el derecho de patronato. Posteriormente a finales del primer tercio del quinientos los prebendados conceden al canónigo Antonio de Corral la capilla mayor para enterramiento familiar.

Aunque los testimonios documentados más antiguos sobre la devoción a la Virgen de la Fuensanta se remontan a los años centrales del cuatrocientos, adquiere una especial relevancia en los siglos XVI y XVII, como lo ratifican las mandas de misas, la fundación de una cofradía en su honor y las rogativas en situaciones calamitosas.

El arraigado fervor que goza la talla de Nuestra Señora de la Fuensanta, realizada en barro cocido y policromado en el segundo tercio del XV, se patentiza en la cofradía del mismo título erigida en las primeras décadas de la centuria del quinientos. A principios de 1518 se establece la hermandad y en el proceso de fundación interviene activamente un nutrido grupo de mercaderes conversos. Los promotores envían las constituciones al cabildo catedralicio para su estudio con el fin de que introduzca los cambios oportunos<sup>12</sup>.

11 El hallazgo de la imagen de Nuestra Señora de la Fuensanta y los numerosos prodigios que se le atribuyen han sido descritos por distintos autores. Una síntesis del fenómeno y del intenso fervor que despierta en el vecindario se recoge por VÁZQUEZ LESMES, Rafael. *La devoción popular cordobesa en sus ermitas y santuarios*. Córdoba: Cajatur, 1987, pp. 83-95.

12 “Este dicho día los dichos señores respondiendo a una petición que a sus mercedes dieron los mercaderes vezinos desta çibdad sobre la cofradía que nuevamente quiere hazer en la Fuent Sancta, según que lo tenya acordado y hecho ciertas ordenaciones sobre ello, acordaron que se haga la dicha cofradía y se entienda que el cabildo vea las dichas ordenanzas para que con su acuerdo y mandado se enmienden, añadan, corrigan según que por sus mercedes fuere bien visto y acordado”.

10 Archivo General Obispado Córdoba (AGOC). *Visitas generales*. Fuenteovejuna. 1589.



Los capitulares aprueban la fundación y nombran a dos de ellos para la elaboración definitiva de las constituciones en las que incorporan las pruebas de limpieza de sangre como requisito de ingreso. La aplicación de esta norma provoca la expulsión de los conversos que elevan sus protestas en demanda de amparo en febrero de 1519<sup>13</sup>.

El espinoso asunto va a ser objeto de un debate en el seno del cabildo catedralicio que acuerda dejar vigente la limpieza de sangre en las constituciones y, al mismo tiempo, readmitir a los expulsados, argumentando su participación en el nacimiento de la cofradía.

Sin embargo, la solución dada por los prebendados encuentra resistencia en el sacerdote y miembros de la cofradía que se niegan a cumplir el mandato, alegando que contraviene las reglas aprobadas:

*“Este dicho día los cofrades mercaderes referidos en el auto del jueves próximo pasado dieron una petición en su cabildo a sus mercedes diciendo cómo ellos avían notificado su mandato al sacerdote y cofrades de la Fuente Sancta para que fuesen restituydos como sus mercedes lo avían mandado, los quales dizen que les respondieron que no lo podían cumplir porque ellos tienen jurados los capítulos de la cofradía y mediante aquellos capítulos no pueden estos ser cofrades, por tanto que suplicauan a sus mercedes los remedien en justicia de manera que ellos no reciban tan grand afrenta ni injuria”*<sup>14</sup>.

La firme postura de la junta de gobierno y el apoyo de algunos prebendados impiden la resolución del problema en los términos previstos por el cabildo, de ahí que en marzo de 1519 acuerde disolver la hermandad con el fin de evitar mayores tensiones. La decisión adoptada tiene una corta vigencia, puesto que se pone de nuevo en marcha en diciembre de 1524.

Precisamente en ese año el obispo de la diócesis fray Juan de Toledo acepta la petición hecha por el cabildo catedralicio de predicar y publicar en todo el obispado la cofradía de Nuestra Señora de la Fuensanta. Con esta finalidad el prelado consigue una bula e impetra de Clemente VII

aprobando la implantación de la hermandad de ese título en el mencionado ámbito geográfico<sup>15</sup>.

La permisividad del cabildo catedralicio en la aplicación de la limpieza de sangre a los mercaderes conversos que participan en la fundación de la cofradía de la Fuensanta resulta bastante llamativa y contrasta con la rigurosidad de un exiguo número de capitulares. La postura mayoritaria queda reflejada en el nombramiento de una diputación en agosto de 1520 con la misión de borrar los nombres de las personas acusadas injustamente por el tribunal del Santo Oficio en tiempos del inquisidor Lucero<sup>16</sup>. Ilustración 1

Durante los siglos XVI y XVII la hermandad celebra ordinariamente diversos actos de culto en honor de la titular, destacando los que se realizan en el tercer domingo de adviento y en el octavario de la Asunción de Nuestra Señora. Por lo general, revisten bastante solemnidad con la presencia habitual de cantores e instrumentistas de la prestigiosa capilla de música de la catedral.

La devoción a Nuestra Señora de la Fuensanta rebasa los límites de la cofradía y se extiende al conjunto de los cordobeses que moran en la ciudad o se encuentran fuera de ella como es el caso de los emigrados al Nuevo Continente. La importancia del fenómeno se puede calibrar de forma elocuente a través de las numerosas donaciones.

Las fuentes documentales constatan el ofrecimiento de numerosas lámparas y objetos de plata hecho por sus devotos. Uno de ellos es Diego Martínez de Zaragoza, residente en Perú, quien hace donación de una lámpara en una de las mandas de su testamento otorgado en 1613:

*“Este día se trujo al cabildo una lámpara de plata que mandó por su testamento a Nuestra Señora de la Fuensanta Diego Martínez de Çaragoça, natural desta ciudad de Córdoua y becino del Pirú, y la hiço traer el señor dotor Miguel*

13 *“Este dicho día platicando en la petición que los mercaderes vezinos desta çibdad dieron en cabildo, diciendo que, siendo primeros fundadores de la cofradía de la Fuente Santa, el sacerdote y cofrades syn causa alguna los abían despedido de la dicha cofradía, por tanto que suplicauan a sus mercedes, como administradores y patronos de la dicha casa, los mandasen restituir en la dicha posesión en questauan de la dicha cofradía; sus mercedes mandaron llamar para mañana jueves para entender en ello y que traygan las quistiones”*.

14 Archivo Catedral Córdoba (ACC). *Actas capitulares*, tomo 8, 21 de febrero de 1519, f. 156 v.

15 El interesante documento lo publica NIETO CUMPLIDO, Manuel. «Cofradías y hermandades: los laicos en la reforma de la Iglesia (siglos XIV-XVI)». En: *Córdoba: Tiempo de Pasión*. Córdoba: Cajasur, 1991, Tomo I, p. 22.

16 *“Este día los señores deán y cabildo diputaron a los señores chantre don Pedro Ponce de León y don Antonio de Corral, thesorero, y al licenciado Xpoual Lopes de Valençuela y al licenciado Pineda, canónigos, y a Pedro de Angulo, racionero, y a Antón Sánchez, medio racionero, para que vayan al Alcáçar y asistan con los Reverendos Señores Inquisidores y con los diputados de la çibdad para que borren de los libros de la Santa Inquysición en manera que no se pueda leer los nombres de los xpianos viejos que falsamente fueron acusados y atestiguados en tiempo de Luzero”*.



Nuestra Señora de la Fuensanta, patrona de Córdoba (foto Sánchez Moreno).

Bermúdez, racionero desta santa yglesia, a quien lo dejó cometido el dicho Diego Martínez”<sup>17</sup>.

En la nutrida lista de piezas labradas en metal noble dadas al santuario por los bienhechores figuran vasos sagrados. Uno de ellos es el cordobés Martín de Ascargorta, quien regala en marzo de 1693 un escritorio de plata, un terno de seda bordado y un cáliz y patena de plata sobredorada. Con este rasgo de generosidad el recién electo arzobispo de Granada deja patente su devoción a la Virgen de la Fuensanta, al igual que otros hijos ilustres de la ciudad pertenecientes al estado eclesiástico como el jesuita P. Tomás Sánchez de Ávila y el beato dominico fray Francisco de Posadas.

La extensa relación de benefactores incluye a Fernando Sánchez de Castillejo, cordobés vecindado en Nueva España, quien en las postrimerías de la centuria del quinientos realiza varias donaciones, entre ellas la imagen de un crucificado hecho en Indias y solicita al cabildo cate-

dralicio licencia para levantar una capilla que le sirviera de panteón familiar en uno de los altares colaterales<sup>18</sup>.

Otra prueba inequívoca del fervor del vecindario a la citada advocación mariana son las rogativas organizadas para pedir su intercesión con motivo de situaciones difíciles y calamitosas provocadas por sequías y epidemias. En marzo de 1529 se lleva a cabo una procesión al santuario con el fin de impetrar la ansiada lluvia. La iniciativa parte del prelado de la diócesis fray Juan de Toledo y del cabildo catedralicio. Por idéntica causa se repiten los actos religiosos en 1536, 1561 y 1578. En julio de 1637 se realiza una fiesta en honor de la venerada imagen por el miedo de la ciudad a que se propagase el mortífero contagio que padece Málaga. Nueve años después se organiza otra por el mismo motivo.

La arraigada devoción a la Virgen de la Fuensanta en la sociedad cordobesa tiene uno de sus exponentes más significativos en la elevada cifra de matrimonios que desean recibir las bendiciones nupciales en el santuario mariano. El fenómeno cobra especial relevancia en las familias de la nobleza local y autoridades como el corregidor Juan Manuel Pantoja y Figueroa.

Durante el siglo XVII el fervor de los cordobeses se hace patente asimismo a través de los innumerables cuadros, como lo reflejan los inventarios de bienes que aparecen en los protocolos notariales.

También la eclosión devocional en la centuria del seiscientos tiene un fiel reflejo en las costosas obras llevadas a cabo en el santuario. En febrero de 1630 el patrono de la capilla mayor comunica al cabildo catedralicio que va a invertir en su ampliación más de 7.000 ducados. En las décadas centrales se levanta la actual fachada principal con forma escalonada que remata en espadaña.

Resulta indudable que la imagen de Nuestra Señora de la Fuensanta representa uno de los pilares sobre los que se asienta la piedad popular de los cordobeses durante los siglos XVI y XVII. El hecho se constata a través de la obra publicada en 1671 por Vaca de Alfaro en la que se detallan los prodigios que se le atribuyen.

Lo mismo cabe afirmar respecto a la efigie de la Virgen de la Fuensanta que recibe culto en

17 ACC. *Actas capitulares*, tomo 38, 26 de agosto de 1613, s. f.

18 “Ytem, auiedo leydo una petición de Fernando Sánchez de Castillejo, natural desta ciudad, en que pide que por auer uenido de Yndias y traer a la Casa de Nuestra Señora de la Fuensanta un crucifixo que se hizo en dicha yglesia y auer dado una lámpara de plata que le tubo de costa sesenta mill marauedis, pidió se le mande dar uno de los altares colaterales de la capilla mayor, donde se ponga el Christo, y pueda hazer capilla y güeco que sea perpetua suya y de sus herederos”.

Montoro en su santuario, localizado a más de una legua de distancia del casco urbano en el fértil valle del arroyo de Corcomé o Corcomen. En el lugar donde se levanta la edificación existe un manantial del que brota agua en abundancia.

La tradición remonta al siglo XV el origen de la devoción de Nuestra Señora de la Fuensanta en Montoro, situando en esa centuria la aparición de la Virgen en un vaquero. Leopoldo Martínez y Reguera hace una referencia sucinta al prodigioso suceso:

“En la Sierra, la [ermita] de la Fuensanta, a una legua de distancia, que guarda una imagen, aparecida el siglo XV a un baquero (sic) de Marmolejo y venerada en extremo por los montoreños, que la festejan con una romería y procesión el día 8 de septiembre”<sup>19</sup>.

Manuel Criado Hoyo también se hace eco de la tradición en los mismos términos:

“Cuenta la tradición, que hallándose un día felicísimo del siglo XV apacentando su ganado un vaquero de la Villa de Marmolejo, en el mismo lugar donde después se erigió esta ermita, se le apareció una bellísima Virgen despidiendo vivísimos y hermosos resplandores. Recibida la buena nueva en Montoro, acudió todo el vecindario a ver tan prodigioso acontecimiento, acordando el clero y las autoridades del pueblo, edificar un Santuario en el mismo lugar de su aparición, donde los fieles adorasen la milagrosa imagen, bajo la advocación de Nuestra Señora de la Fuensanta”<sup>20</sup>.

Como suele ocurrir frecuentemente, la tradición de la supuesta aparición o hallazgo de la imagen en el siglo XV carece de apoyatura documental. Casi con toda seguridad la devoción a la Virgen de la Fuensanta en Montoro tiene su origen en el segundo cuarto de la centuria del quinientos, a raíz de la bula conseguida por el titular de la mitra cordobesa fray Juan de Toledo para difundir en las localidades del ámbito diocesano las cofradías de esa advocación mariana<sup>21</sup>.

No cabe la menor duda de que en las décadas centrales del siglo XVI la devoción a Nuestra Señora de la Fuensanta cobra un fuerte impulso en el vecindario que viene ratificado por las nume-

rosas personas que acuden a la ermita para tomar agua del venero a la que atribuyen propiedades curativas. El fenómeno lo tenemos documentado en una de las condiciones de la escritura de arrendamiento de la huerta propiedad del santuario, otorgada en septiembre de 1588:

“Yten es condición que si nos los dichos Francisco López Pozoblanco y consortes bendiéremos el prado y agua de la dicha huerta a curanderos u a otras personas que seamos obligados a hacello saber al dicho prioste y diputados para que la tal persona que conprare la dicha agua y prado se obligue y pague a la dicha cofradía los marauedís en que se concertare la dicha agua y prado y de los marauedís en que se concertare la dicha agua y prado y de los marauedís que montare el tal concierto se nos a de dar carta de pago en desquento de los dichos trece mill marauedís que emos de pagar de la dicha renta”<sup>22</sup>.

Esta cláusula del contrato de arrendamiento constituye un testimonio bien elocuente de la fuerte demanda de las milagrosas aguas de la Fuensanta por parte de los curanderos y vecinos en general. La comercialización de las mismas representa una sustanciosa fuente de ingresos.

Coincidiendo con el impulso devocional a mediados del siglo XVI, se fundaría la cofradía de Nuestra Señora de la Fuensanta, cuyos miembros se trasladan a la ermita el 8 de septiembre todos los años para celebrar la fiesta de la Natividad de Nuestra Señora en honor de la imagen titular. Aunque desconocemos la fecha exacta del nacimiento de la hermandad y del inicio de la romería, podemos afirmar que ambos hechos son anteriores a 1574.

El documento más antiguo que poseemos actualmente corresponde a septiembre de 1574, fecha en la que se otorga una escritura por la que dos vecinos de la localidad se obligan a suministrar una vaca para la comida que organizan los hermanos de la cofradía en el santuario una semana después de la celebración de la romería<sup>23</sup>.

Los protocolos notariales brindan una valiosa información acerca del notorio fervor que despierta la imagen de Nuestra Señora de la Fuen-

19 *Reseña histórico-descriptiva de la noble, leal y patriótica ciudad de Montoro*. Andújar: s. e., 1916, p. 55. La primera edición de esta obra se hace en 1869 en Montoro en la imprenta de Juan Antonio Barbado y Rodríguez.

20 *Apuntes para la Historia de la Ciudad de Montoro*. Ceuta: Imprenta África, 1932, edición facsímil con presentación de José Cosano Moyano, Córdoba: Diputación Provincial, 1983, pp. 306-307.

21 ARANDA DONCEL, Juan. *La devoción a la Virgen de la Fuensanta en Montoro durante los siglos XVI al XX*. Córdoba: Ayuntamiento de Montoro, 1997.

22 Archivo Histórico Provincial Córdoba (AHPC). *Protocolos de Montoro*. Pedro Fernández Polo. 1588, f. 263 v.

23 “[...] los susodichos se obligaron de dar una vaca que tenga ciento y noventa y dos libras de carne para que coman los cofrades de la dicha Casa, la qual otorgaron de dar atada en los álamos questán en la huerta que la dicha Casa tiene, el sábado luego syguiente pasado el día de la Natividad de Nuestra Señora del mes de setiembre primero que verná del año de quinientos y setenta y cinco, porquel dicho sábado y otro día domyngo syguente los hermanos de la dicha Casa celebran e comen”.

santa en todas las capas de la sociedad montoreña durante el último cuarto del siglo XVI y a lo largo de la centuria siguiente. Las mandas de misas, las limosnas en metálico y especie y las donaciones constituyen indicadores bien significativos.

Las frecuentes mandas de misas son un exponente de la arraigada devoción popular a la Virgen de la Fuensanta. El fenómeno lo podemos rastrear a través de las disposiciones testamentarias. En agosto de 1592 la esposa de Antón Jiménez Canalejo declara que “digan por mi ánima una misa rezada a Nuestra Señora de la Fuensanta” y en noviembre de 1662 Jerónimo Díaz Relaño ordena que “se digan por mi ánima seis misas rezadas a Nuestra Señora de la Fuensanta en su casa”.

Las copiosas limosnas en metálico y especie refrendan asimismo la intensa devoción. Un ejemplo lo tenemos en el ofrecimiento hecho en junio de 1578 por la viuda de Diego Hernández del Rosal: Ilustración 2

“Otrosy mando para ayuda a la obra y casa de Nuestra Señora, questá en el término desta villa, dos cabras mayores del ganado cabrío [...] en limosna por amor de Dios”<sup>24</sup>.

Los cuadros que tienen los montoreños en sus casas con la efigie de la Fuensanta son otra palpable manifestación del acendrado fervor a esta advocación mariana. Sirva como botón de muestra el que posee el sastre Francisco Martín Fregenal, quien lo deja como legado a uno de los hijos en su testamento otorgado en junio de 1662: “Mando a Antonio Frexenal mi hijo un quadro con la ymajen de Nuestra Señora de la Fuensanta”<sup>25</sup>.

Los actos de la romería se inician la víspera del 8 de septiembre por la tarde y culminan en la mañana del día siguiente con una solemne función religiosa con sermón y posteriormente una procesión con la imagen de la Fuensanta por los alrededores del santuario. Además de la presencia del clero, asiste una representación municipal.

En los lustros finales del siglo XVII el concejo suele nombrar dos diputados entre los capitulares con el propósito de solemnizar la fiesta en honor de la Virgen de la Fuensanta y colaborar con el representante de la justicia en el mantenimiento del orden. Estos argumentos se esgrimen

en la sesión del cabildo municipal celebrada el 27 de agosto de 1694<sup>26</sup>.

El testimonio de los ediles tiene un gran interés, puesto que refrenda de manera bien elocuente la arraigada devoción popular a Nuestra Señora de la Fuensanta y la asistencia masiva de romeros el 8 de septiembre. Una semana más tarde los hermanos de la cofradía acuden de nuevo a la ermita para reunirse en una comida tradicional en la que sacrifican una vaca.

La primitiva ermita de la Fuensanta experimenta notables transformaciones con las remodelaciones llevadas a cabo. Entre ellas cabe mencionar por su importancia las obras de las gradas realizadas en 1593, financiadas en gran parte con las limosnas de los devotos. En el siglo XVII se labra la sacristía actual, cuyo año exacto nos lo da la inscripción que aún se conserva: SIENDO HERMANO MAIOR EL LIDO. DON ALONSO MADUEÑO HIÇO ESTA SACRISTÍA AÑO DE 1677<sup>27</sup>.

La única representación que tenemos de la Virgen de la Fuensanta en la época que estudiamos es la miniatura que aparece en el documento de ratificación hecha por Felipe IV de los privilegios concedidos por los Reyes Católicos a la villa de Montoro en razón de haber sus vecinos construido el puente sobre el río Guadalquivir<sup>28</sup>.

A lo largo de los siglos XVI y XVII los habitantes de la villa de Espejo también profesan una devoción especial a la imagen de Nuestra Señora de la Fuensanta que se venera en la ermita del mismo nombre, situada junto a un pilar con abundante agua a unos dos kilómetros del casco urbano.

26 “[...] y atendiendo a que todos los demás señores capitulares que de presente lo son deste concejo lo an sido también en otros tiempos y sienpre an bisito practicar el que esta billa concurre a dicha fiesta y para ello nonbra sus diputados, así por la grande deboción que todos los vecinos de esta uilla tienen a la dicha Santa Ymajen y singularísimos faores que por medio della an rezeuido de la mano liberal de Dios nuestro señor y porque la dicha hermita se alla en medio de la sierra en sitio desierto y adonde concurren la maior parte de los becinos desta uilla y becinos de otras circunbecinas, en que se an solidó ocasionar pendencies y alborotos, para cuió remedio no es bastante un señor Juez si no ba acompañado de señores diputados que aiuden en lo que se ofrezca como se ebita en otras partes, por cuias causas por aora acordaron que corra la dicha Diputazón y nonbramiento de dichos señores diputados y que se eecute lo acordado”.

27 Por las mismas fechas se ejecuta el artístico mascarón de la fuente del santuario que afortunadamente ha llegado a nuestros días.

28 LARA ARREBOLA, Francisco. «Miniaturas de los privilegios reales otorgados a la ciudad de Montoro». En : ARANDA DONCEL, Juan (coord.). *III Encuentros de Historia Local: Alto Guadalquivir*. Córdoba: Diputación Provincial y Ayuntamiento de Montoro, 1991, p. 183.

24 AHPC. *Protocolos de Montoro*. Antón Beltrán. 1577-1578, s. f.

25 *Ibidem*. Martín Beltrán de Velasco. 1662, f. 173 v.

Durante la segunda mitad de la centuria del quinientos tenemos constancia documental de la existencia de una pujante cofradía, cuyos miembros celebran en honor de la titular una fiesta religiosa el 8 de septiembre que reviste una gran solemnidad<sup>29</sup>.

El día de la Natividad de Nuestra Señora la Virgen de la Fuensanta sale en procesión sobre unas andas y se organizan festejos para regocijo de la numerosa concurrencia que asiste a los actos<sup>30</sup>. No suelen faltar las danzas y la lidia de toros.

A través de las cuentas de la hermandad sabemos que para la fiesta de 1639 se traen de Lucena “doçe doçenas de cohetes bolantes y raseros”. También en el mismo año se contrata una danza con Bartolomé Armada, un vecino de Montilla que se dedica a esta tarea durante más de medio siglo.

La citada fuente documental nos informa de que el renombrado orfebre cordobés Pedro Sánchez de Luque realiza en la primera década del siglo XVII una corona de plata para la Virgen de la Fuensanta y otra para el Niño que tiene en su mano, cuyos gastos ascienden a 500 reales.

Los recursos de la cofradía proceden básicamente de las limosnas en metálico y especie que entregan los devotos. Existe la costumbre de pesar los niños y ofrecer a Nuestra Señora de la Fuensanta la misma cantidad de trigo, una tradición que todavía pervive en algunos pueblos andaluces.

Las mandas de misas constituyen un fiel reflejo de la intensa devoción del vecindario. En abril de 1654 Mayor de Lucena ordena que le digan “tres misas en la hermita de Nuestra Señora de la Fuensanta» y a finales de marzo de 1695 dispone en su testamento que «se me digan por mí alma trezientas misas reçadas, las ocho en la ermita de Nuestra Señora de la Fuensanta extramuros desta villa»<sup>31</sup>.

La relación de hermanos mayores que encontramos en las visitas generales del obispado permite afirmar que algunas personas ocupan el cargo durante un largo período de tiempo. Una de ellas es el regidor del concejo Cristóbal López Serrano, quien rige los destinos de la cofradía en dos ocasiones y se mantiene en sus funciones de forma ininterrumpida a lo largo de los años 1633-1639.



Nuestra Señora de la Fuensanta. Montoro. Miniatura de los privilegios reales (foto Sánchez Moreno).

Esa situación motiva la intervención del prelado de la diócesis fray Domingo Pimentel, quien expide un decreto el 11 de septiembre de 1639 por el que prohíbe la reelección de los hermanos mayores en las cofradías de Nuestra Señora de la Fuensanta y Ánimas del Purgatorio<sup>32</sup>.

29 Cf. ARANDA DONCEL, Juan. «Movimiento cofrade y religiosidad popular durante los siglos XVI y XVII en seis localidades de la Campiña cordobesa: Aguilar, Baena, Espejo, Fernán Núñez, Montemayor y La Rambla». En: ARANDA DONCEL, Juan (coord.). *II Encuentros de Historia Local: La Campiña*. Córdoba: Diputación Provincial y Ayuntamientos de Castro del Río y Espejo, 1991, pp. 298-299.

30 En las cuentas correspondientes al trienio 1637-1639 se anotan 111 reales pagados al pintor Juan Delgado “de dorar y adereçar las andas de Nuestra Señora”.

31 AHPC. *Protocolos de Espejo*, legajo 3521, f. 192 r.

32 “Don fray Domingo Pimentel, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de Córdoua, del Consejo de su Magestad, por quanto se nos a hecho relación que en las cofradías de Nuestra Señora de la Fuensanta y en la de las Ánimas de la villa de Espejo no se guardan las reglas y estatutos dellas, y en especial el que trata que los hermanos maiores se elijan de tres en tres años y que no puedan ser reelegidos por algunos inconvenientes que resultan de lo contrario que se deben remediar, por tanto teniendo satisfacción de la rectitud y xpianidad del Ldo. Antonio de Rus Serrano, le damos comisión y facultad para que dentro de tres días haga juntar a cauildo en la forma acostumbrada y que los cofrades elijan y nombren hermanos maiores para el régimen y gouierno de las dichas cofradías, procurando que el nombramiento sea en las personas que fueren más a propósito con aperuimiento que si no lo cumplen y executan procederemos a elegir y nombrar conforme a derecho, y hechas las dichas elecciones y nombramientos le damos comisión para que tome las quantas a los hermanos maiores que an sido con cargo y descargo y hechas, con su parecer, nos la remitirá originalmente para aprobarlas y mandar pagar los alcanzes que para todo lo susodicho y lo a ello anexo y dependiente le damos poder y comisión y cometemos nuestras veces plenariamente con facultad de zitar, hacer, parecer, excomulgar y absolver”.

El estado ruinoso de la ermita obliga al traslado de la venerada efigie en el siglo XVIII a la iglesia mayor, donde se le construye una suntuosa capilla que evidencia el acendrado fervor de los espejeños<sup>33</sup>.

Por último, la devoción a Nuestra Señora de la Fuensanta también alcanza notoriedad en el conjunto de advocaciones marianas de la villa de Santaella. Parece ser que la imagen recibe culto en la ermita de Santa Lucía que posteriormente en el primer tercio de la centuria del setecientos se conocerá con el título de la Fuensanta, debido al fuerte arraigo en todas las capas sociales. En efecto, un documento fechado en 1726 señala que las ermitas de la localidad son las de “Nuestra Señora de la Concepción, el Santo Xpto. de la Vera Cruz, Nuestra Señora del Valle, la de la Fuensanta y San Sebastián”<sup>34</sup>.

Asimismo la advocación mariana de la Estrella logra una notoria difusión en la geografía diocesana durante los siglos XVI y XVII al estar presente en núcleos de población que tienen una desigual entidad demográfica: Aldea del Río, Espiel y Baena.

La tradición sitúa cronológicamente el origen de la devoción a la Virgen de la Estrella en Aldea del Río en 1495, fecha en la que se produce la aparición o hallazgo de la imagen como lo recoge muy tardíamente José María de la Vega en su obra *Memoria de Villa del Río*, publicada en 1873.

En el citado año se encontraban segando unos jornaleros de Bujalance en un haza del término de Aldea del Río (actual Villa del Río) y en las cercanías una fuente al pie de la zarza que suministraba agua a los trabajadores. Un día acude el más joven de ellos y observa en el lugar un resplandor que procedía de una estrella. Al despejarse la vegetación se encuentra una imagen de Nuestra Señora a la que los vecinos levantan una ermita en el sitio de la aparición<sup>35</sup>. Sin embargo, la documentación conservada solamente permite constatar la existencia a partir de 1581 de una activa cofradía que celebra actos de culto en honor de la imagen titular.

Las visitas generales del obispado, correspondientes al período 1564-1635, aportan una valiosa información acerca de la acendrada devoción a Nuestra Señora de la Estrella en la villa de Espiel, cuya imagen se venera en la ermita de la misma advocación situada a media legua del casco urbano. Asimismo en los mencionados años contribuye a impulsar este fervor una dinámica hermandad encargada de dar culto a la titular.

A principio de 1564 el doctor Domingo de Lezo, visitador nombrado por el obispo Cristóbal de Rojas y Sandoval, hace una referencia expresa a la ermita y cofradía, así como a la identidad del ermitaño que mora en ella:

“La hermyta de Nuestra Señora de la Estrella e en ella una cofadría de la mysama advocación e por hermitaño fray Bartolomé”<sup>36</sup>.

Las cuentas de la hermandad suministran datos de interés acerca del vestuario que luce la imagen. En las que se toman en enero de 1583 al mayordomo figuran los gastos realizados en un manto de anascote y en las de julio de 1592 se anotan 3.000 maravedís que “costó el raso colorado de que se hizo la ropa de Nuestra Señora». Posteriormente en marzo de 1611 se emplean ocho ducados en «una saya de damasco morado que hiço para Nuestra Señora”. La citada fuente documental también especifica la cantidad abonada en 1592 -11 reales- por “adereçar y refrescar el rostro de Nuestra Señora de la Estrella de barniz”.

En esa última fecha los miembros de la hermandad estrenan el estandarte que se utiliza en las procesiones y actos religiosos. La insignia de color blanco luce por ambas caras sendas pinturas de la Virgen de la Estrella y del titular de la parroquia san Sebastián<sup>37</sup>.

La fiesta principal que de ordinario se celebra todos los años congrega en la ermita a numerosos devotos que sacrifican varias reses vacunas y comparten una fraternal comida, como lo reflejan las cuentas de la cofradía dadas por el prioste en julio de 1592:

“[...] cada un año un domingo después de el día de la Asunción de Nuestra Señora los vezinos desta dicha villa ban en procesión el sábadó antes y matan dos vacas cada año que se comen otro día en la dicha cofradía”<sup>38</sup>.

A lo largo del siglo XVII la trayectoria de la cofradía de Nuestra Señora de la Estrella en Es-

33 VENTURA GRACIA, Miguel. «Nuestra Señora de la Fuensanta, patrona de Espejo. Aportaciones al conocimiento de la religiosidad popular andaluza». *Crónica de Córdoba y sus pueblos*, II (1991), pp. 270-271.

34 ARANDA DONCEL, Juan. «La villa...», p. 134.

35 La devoción secular a la Virgen de la Estrella en esta localidad ha sido estudiada por NIETO CUMPLIDO, Manuel y RAYA RAYA, María Ángeles. *Nuestra Señora de la Estrella, patrona de Villa del Río. Historia y documentos*. Córdoba: Diputación Provincial y Ayuntamiento de Villa del Río, 1995.

36 Archivo General Obispado Córdoba (AGOC). *Visitas generales*. Espiel. 1564-1635.

37 “[...] un pendón blanco para las procesiones de la hermita de Nuestra Señora de la Estrella, a un lado pintada la ymajen de Nuestra Señora y a la otra la ymajen de san Sebastián”.

38 AGOC. *Visitas generales*. Espiel. 1564-1635.

piel presenta unos marcados altibajos, encontrándose en un estado de postración en las décadas finiseculares. Esta situación crítica se supera en los albores del setecientos con la reorganización llevada a cabo y la elaboración de unas constituciones aprobadas el 28 de junio de 1702 por el licenciado Juan Antonio de Vitoria, provisor y vicario general, en nombre del prelado de la diócesis el cardenal fray Pedro de Salazar.

Finalmente la advocación mariana de Nuestra Señora de la Estrella tiene bastante eco en Baena, donde se localiza en el interior del casco urbano la ermita y hospital anejo del mismo título. El establecimiento asistencial se dedica a albergar a pobres.

Durante el último tercio del XVI y la centuria siguiente la fuerte devoción del vecindario se manifiesta de forma harto elocuente en las disposiciones testamentarias. En primer lugar la importancia del fenómeno tiene un fiel reflejo en las innumerables mandas de misas. En abril de 1571 Jorge Pérez, inmigrante francés avecindado en la villa, ordena que se diga en el “ospital de Nuestra Señora del Estrella desta villa otra mysa en reverencia de Nuestra Señora”<sup>39</sup>. A principio de 1579 la esposa de Mateo Ruiz declara al otorgar su postrera voluntad que “digan por my ánima a Nuestra Señora de la Estrella dos mysas rezadas”<sup>40</sup>.

La proliferación de mandas de misas continúa a lo largo del seiscientos. Un ejemplo lo tenemos en el testamento hecho por Juan González Rubio en junio de 1627:

“Mando que me digan tres misas a Nuestra Señora de la Estrella en su yglesia= Mando que me digan tres missas a señor San Pedro y otras tres a Santa Lucía y todas se digan en la dicha yglesia y ospital de la Estrella”<sup>41</sup>.

Las limosnas constituyen también un exponente significativo del arraigado fervor a la Virgen de la Estrella como lo refrenda la ordenada a sus albaceas en abril de 1570 por Brianda Méndez: “Yten mando que den de limosna [...] media arroba de azeite para la lámpara de Nuestra Señora del Estrella”<sup>42</sup>.

Asimismo las limosnas en especie ofrecidas por el vecindario a los pobres del hospital son bastante frecuentes. Veamos el testamento de Bartolomé Gómez Montoro, fechado el 1 de mayo de 1597:

“Yten mando al hospital de la Estrella desta dicha billa para el seruicio de los pobres un col-

chón y una sábana y una almohada y una freçada y el dicho colchón se dé con lana”<sup>43</sup>.

Idéntico rasgo de generosidad encontramos en Bárbola Pérez, quien en octubre del citado año manda al “ospital de la Estrella para el serbicio de los pobres un colchón con lana y una almohada blanco”.

La advocación mariana relacionada con la Naturaleza que tiene una mayor irradiación geográfica es la de Nuestra Señora de la Sierra en Cabra. Este fervor se manifiesta en la gran afluencia de devotos, procedentes de numerosas poblaciones cercanas al santuario donde recibe culto la imagen desde el siglo XIV.

La rica documentación conservada en el archivo parroquial refrenda una indudable eclosión devocional en la segunda mitad del XVI que se prolonga en la centuria siguiente. La fundación de una pujante cofradía en 1560, las obras de reforma y ampliación del santuario, los prodigios atribuidos a la imagen, las donaciones de joyas, las mandas de limosnas y misas, el retablo mayor de jaspe encargado al arquitecto Melchor de Aguirre, los actos de culto y procesiones de rogativa son hechos relevantes que corroboran el sentir religioso de los egabrenses a la Virgen de la Sierra. Todos los estamentos sociales, encabezados por los duques de Sessa en calidad de señores de la villa, expresan su acendrado fervor a la venerada efigie<sup>44</sup>.

La devoción a Nuestra Señora de la Sierra traspasa el marco local y se expande con la misma intensidad a un buen número de localidades pertenecientes a las comarcas de la Campiña y Subbética. Entre ellas hay que mencionar en el ámbito diocesano Montemayor, Fernán Núñez, Montilla, Espejo, Baena y Luque.

El estudio realizado a través de los testamentos otorgados en la centuria del seiscientos por vecinos de Espejo, Baena y Luque corrobora la fuerte y arraigada devoción.

En la primera de esas poblaciones son muy frecuentes las mandas de misas en las diferentes capas sociales como lo evidencia la identidad de los testadores. El número de ellas experimenta unas acusadas fluctuaciones que, por lo general, guardan una estrecha relación con la situación económica de los otorgantes. Veamos a modo de ejemplo la declaración hecha en abril de 1629 por la esposa de Diego de Castro Alguacil:

39 AHPC. *Protocolos de Baena*, legajo 6, s. f.

40 *Ibidem*, legajo 32, f. 68 v.

41 *Ibid.*, legajo 122, f. 309 v.

42 *Ibid.*, legajo 6, s. f.

43 *Ibid.*, legajo 58, f. 264 v.

44 OSUNA BUJALANCE, Manuel y PÉREZ MORAL, Lourdes (coords.). *María Santísima de la Sierra Coronada*. I. Córdoba: Cajasur, 2005, pp. 21-49.

“Yten mando digan por mi ánima quatro misas a Nuestra Señora de la Sierra en su casa en la dicha uilla de Cabra”<sup>45</sup>.

La cifra más alta corresponde al testamento de Gaspar de Castro, quien en diciembre de 1650 ordena que le digan una veintena de misas rezadas, ofreciendo por ellas el estipendio acostumbrado<sup>46</sup>.

Las limosnas en especie son otra prueba inequívoca del fervor que despierta la Virgen de la Sierra en la villa de Espejo. Así, en septiembre de 1697 el clérigo don Francisco Córdoba Benavente dispone la entrega de cuatro arrobas de aceite con destino al que consumen las lámparas que alumbran a la imagen:

“Yten mando se den de limosna quatro arrobas de azeite para ayuda a el que se gasta en las lámparas con que se alumbrá a Nuestra Señora de la Sierra y esto por una vez”<sup>47</sup>.

También los vecinos de Baena confiesan su devoción a Nuestra Señora de la Sierra por medio de las mandas de misas. Un ejemplo lo encontramos en el testamento otorgado en marzo de 1627 por Antón Gómez Perales el Viejo, quien manifiesta su voluntad de que “se digan dos misas a Nuestra Señora de la Sierra en su yglesia”. Idéntico deseo expresa en mayo de 1667 la viuda de Lucas Fernández de Arroyo: “Otras dos misas a Nuestra Señora de la Sierra en su hermita”<sup>48</sup>.

Por último, la citada fuente documental refrenda asimismo la fuerte devoción de los habitantes de Luque a la Divina Serrana. Las disposiciones testamentarias recogen innumerables mandas de misas a lo largo del siglo XVII, como la realizada en septiembre de 1642 por Cebrián Ruiz:

“Mando se diga por mi ánima una missa a la Virgen de la Sierra de Cabra que sea de decir en su sancta cassa por mi deboción”<sup>49</sup>.

La Virgen de la Sierra de Cabra también despierta fervor en los vecinos de Montilla como lo corroboran las mandas de misas. La existencia de una cofradía erigida en su honor se documenta en la visita llevada a cabo por el representante de la autoridad diocesana en abril de 1633.

El cumplimiento de las disposiciones testamentarias corresponde en la mayoría de los casos a los dos capellanes que prestan servicios en el

santuario del Picacho. Tenemos constancia de que en abril de 1644 ejerce sus funciones el licenciado Pedro Tejero, quien va a ser acusado de codicia en la visita secreta ordenada por el obispo fray Domingo Pimentel a los miembros del clero secular:

“El licenciado Pedro Texero es uno de los capellanes de la sierra, sacerdote quieto de buen exemplo y que a instancia de mi señora le dio V. Ilustrísima aquel officio. Francisco de Lama, su compañero, me a dicho es poco seguro por su codicia en la puntualidad del cumplimiento de las misas que allí caen, de que más exacta noticia dará V. Ilustrísima Francisco de Lama”<sup>50</sup>.

En cambio, la opinión que se tiene del licenciado Francisco de Lama es muy buena, siendo calificado de “uirtuoso, vastante theólogo y confesor”.

La negligencia de los capellanes en su cometido contribuye al estado de abandono en el que se encuentra el santuario en el sexenio 1676-1681, período en el que la imagen permanece en el templo parroquial. La lamentable situación se describe de forma bien elocuente por el vicario de la villa Jacinto Alcántara y Leiva:

“Por quanto a más tiempo de seis años que la Virgen Santísima de la Sierra se trajo de su Santa Casa a la Iglesia Parroquial de esta Villa, donde de presente está para consuelo de los fieles cristianos y tener donde acudir a pedir socorro por las necesidades tan públicas que experimentamos, y que por el mes de Mayo del año pasado de mil seiscientos ochenta y uno el Sr. Ldo. D. Antonio Maldonado Monje estando en visita en esta Villa fue personalmente a hacer la de la dicha Casa y Ermita de Nuestra Señora de la Sierra acompañándole algunos sacerdotes y halló la dicha Casa desierta y sin asistir gente alguna, sucia e indecente y muy menos cavada por la falta de habitación y al parecer hecha cueva de ladrones por haberse hallado en ella algunas reses de lana escondidas que se trajeron a esta Villa y señales de haber muerto otras muchas”<sup>51</sup>.

Con el fin de solucionar el grave problema se baraja la posibilidad de establecer en el santuario una comunidad de trinitarios calzados a principio de 1678. La iniciativa parte del duque de Sessa, quien se muestra decidido a dotar la fundación conventual con 40.000 ducados. Sin embargo, el proyecto de asentamiento de los frailes de la orden redentora resulta frustrado a la postre.

45 AHPC. *Protocolos de Espejo*, legajo 3487, f. 4 r.

46 “Yten se me digan en la hermita de Nuestra Señora de la Sierra de la villa de Cabra veinte misas rezadas de que se pague la limosna que se acostumbra”.

47 AHPC. *Protocolos de Espejo*, legajo 3527, f. 248 v.

48 AHPC. *Protocolos de Baena*, legajo 743, f. 69 v.

49 AHPC. *Protocolos de Luque*, legajo 803, f. 185 v.

50 AGOC. *Visitas generales*. Cabra. 1644.

51 OSUNA BUJALANCE, Manuel y PÉREZ MORAL, Lourdes (coords.). *María Santísima...*, p. 38.



Frente a la propagación de la devoción de la Virgen de la Sierra egabrense a numerosas poblaciones cercanas, la del mismo título en Hornachuelos se reduce exclusivamente a esta localidad. El origen se documenta en 1380 y la imagen recibe culto en su ermita, situada a legua y media del casco urbano<sup>52</sup>.

Las visitas generales constatan la existencia de una activa cofradía en la década de los años ochenta del siglo XVI que celebra el 8 de septiembre en la ermita una función religiosa y procesión con asistencia de muchos devotos. En este lugar la expresada imagen de la Virgen de la Sierra permanece hasta 1766, fecha en la que el obispo Martín de Barcia ordena el traslado a la iglesia del Salvador. La medida viene justificada por el escaso número de vecinos que acuden a la fiesta anual y el estado de abandono del santuario<sup>53</sup>.

En el conjunto de advocaciones marianas relacionadas con la Naturaleza cabe incluir la de Nuestra Señora del Soterraño, implantada con desigual arraigo en Aguilar de la Frontera y Baena. En la primera de estas poblaciones es la titular del templo parroquial y la imagen ocupa un lugar destacado en el altar mayor en su tabernáculo, como se describe en el inventario realizado el 11 de enero de 1618:

“Una ymagen de Nuestra Señora de la adbo-cación del Soterraño, que está en el altar mayor en su tabernáculo obrado, con su Niño y dos coronas de plata, la de la Birgen sobredorada con una diadema de estrellas, la del Niño ynperial”<sup>54</sup>.

En la mencionada fecha la venerada efigie posee un rico ajuar, formado por un buen número



Nuestra Señora de la Sierra, patrona de Cabra (foto Rafael Parejo Susín).

de vestidos y un rostrillo de oro<sup>55</sup>. También figuran alhajas de las que algunas sortijas están en paradero desconocido en 1666, como se desprende del auto del visitador Francisco de Eraso dado el 7 de noviembre de ese año:

“Yten manda su merced al obrero saque una excomunión para que parezcan los libros que faltan de la Yglesia y las sortijas de Nuestra Señora de Soterraño y otras alajas que faltan de Nuestra Señora del Rosario y un brebiario”<sup>56</sup>.

52 ORTIZ JUÁREZ, Dionisio *et al.* *Catálogo artístico y monumental de la provincia de Córdoba*. Córdoba: Diputación Provincial, 1986, Tomo IV, p. 240.

53 “Haviéndose tomado por S. Y. el obispo mi señor seguros informes de que a la fiesta única que se celebra en la hermita expresada sólo ba un Religioso que envía el Vicario con el sacristán, sin otra asistencia ni concurrencia alguna. Y que el más tiempo de el año sirbe dicha hermita de atrojes para el grano y dormitorio de la gente de el labrador que con título de santero havita en ella. Y respecto a que la distancia de el pueblo presta semexantes olbidos y expresado desacato del sitio immune no permitiendo que los devotos tributen cultos y veneraciones a esta Señora. Deseando S. Y. se ponga en lugar decente dentro del pueblo para el espiritual consuelo de su vecindario, mandó que Don Gonzalo Durán, presbítero, con la decencia posible la traiga de la dicha hermita y coloque en la de el Santo Christo de San Salvador a la que desde luego hacia e hago aplicación de las rentas, utensilios sagrados, maderas y materiales de aquella”.

54 AGOC. *Visitas generales*. Aguilar de la Frontera. 1618.

55 “Un vestido de Nuestra Señora, saya e coreçuela, baquero del Niño con sus mangas de tafetán cabeceado de plata con guarnición= Otro vestido de tela blanca y naranjada con su guarnición de oro de canutillo sentado sobre terciopelo açul, baquero del Niño de raso blanco aprensado guarnecido con molinillo de seda y oro= Otro vestido de saya e coreçuela de raso blanco y un baquero del Niño de tafetán blanco= Otro vestido entero y baquero del Niño de raso açul bordado de estrellas= Otra saya e ropa de tafetán axedreçado naranjado y colorado= Otros dos baqueros del Niño, uno de raso verde con guarnición de plata y otro de tafetán llano morado y otro baquero negro de tafetán= Un rostro de oro de martillo para toca”.

56 AGOC. *Visitas generales*. Aguilar de la Frontera. 1666.

La fiesta principal en honor de la titular de la iglesia mayor se celebra el 8 de septiembre, festividad de la Natividad de la Virgen. El templo engalanado con colgaduras sirve de escenario a la solemne función religiosa con sermón, disparándose cohetes en señal de regocijo.

La arraigada devoción de Nuestra Señora del Soterraño en Aguilar de la Frontera contrasta con la escasa incidencia que tiene en Baena la imagen del mismo título que se encuentra en su capilla de la parroquia de Santa María la Mayor, cuyo patronato pertenece a la familia nobiliaria de los Valenzuela que la utilizan como panteón. Aquí recibirá sepultura doña Luisa de Valenzuela, viuda del capitán don Andrés de Valenzuela y Rueda e hija de don Diego Fernández de Valenzuela y de doña Catalina del Castillo, quien testa a mediados de mayo de 1683:

“Quando Dios nuestro Señor fuere seruido de llevarme desta presente vida mando que mi cuerpo sea sepultado en la Yglesia de Santa María la Mayor desta villa con el ábito de nuestro padre San Francisco en la capilla de Nuestra Señora del Soterraño, de que soy patrona y de su fábrica y capilla sita en ella por ser fundación de mis bisabuelos y donde está enterrado el dicho Don Andrés de Valenzuela, mi marido”<sup>57</sup>.

Sin embargo, la imagen despierta bastante fervor en un reducido número de vecinos como lo prueban las mandas de misas dispuestas en los siglos XVI y XVII<sup>58</sup>.

Idénticos contrastes en el plano devocional encontramos en la advocación mariana de Nuestra Señora del Sol que está presente en la capital cordobesa y en la villa de Adamuz. Poco antes de 1460 se levanta en el templo catedralicio un altar dedicado a Santa María del Sol, junto a la capilla de Villaviciosa<sup>59</sup>. La pintura representa a la Madre de Dios con las manos extendidas en un gesto de plegaria y sobre el vientre el disco solar radiante con la embrionaria figura del Niño Jesús en su centro. El modelo iconográfico corresponde al característico de la Virgen de la Esperanza o de la O.

A pesar de que en el primer cuarto del XVI se coloca una tabla para poder celebrar misa ante la efigie, el fervor despertado no tiene parangón con el de la misma advocación en la localidad de Adamuz. Las visitas generales del período 1579-1635

refrendan la arraigada devoción en el vecindario y la pujanza de la cofradía erigida en su honor.

La popular imagen se venera en su ermita que está situada a una legua de la población en la llamada dehesa de las Cumbres, donde según la tradición se aparece Nuestra Señora a un pastor en el tronco de una encina y envuelta en rayos de sol. El lugar congrega a numerosos devotos el tercer domingo de abril en la fiesta principal en su honor con una solemne función religiosa y sermón.

Tanto las mandas de misas como las limosnas en metálico y especie constituyen pruebas inequívocas de una devoción que se extiende a localidades cercanas. Una de ellas es Montoro, donde las disposiciones testamentarias refrendan el fenómeno de manera elocuente. Así, en junio de 1662 Brígida Jiménez la Serrana manifiesta el deseo que digan por su alma “dos misas rezadas a Nuestra Señora del Sol” y en mayo del año siguiente Martín de Rojas Castro «una misa rezada a Nuestra Señora del Sol»<sup>60</sup>.

Otra de las invocaciones marianas ligadas a la Naturaleza es la de Nuestra Señora de la Luz que a lo largo de los siglos XVI y XVII localizamos sendas imágenes en Doña Rama y Montoro. A través de la visita general realizada a finales de enero de 1583 por el representante del prelado de la diócesis Antonio Mauricio de Pazos y Figueroa a Doña Rama, aldea dependiente de la villa de Belmez, tenemos constancia de la inspección del depósito del santísimo sacramento en la iglesia principal dedicada a la Virgen de la Luz:

“[...] el dicho señor visitador se fue al dicho lugar de Doña Rama y entró en la yglesia de Nuestra Señora de la Luz, una de las dichas yglesias, y allí visitó el Santísimo Sacramento que estaba en una taca fecha en la pared, pintados los apóstoles san Pedro y san Pablo, dentro de la dicha taca un cofre pintado y en él un relicario de plata ochabado en que estaba el Santísimo Sacramento”<sup>61</sup>.

Según el inventario realizado en la citada fecha, la imagen luce «una corona de plata» y «una saya de graña guarnecida con tafetán verde».

Los primeros datos sobre la Virgen de la Luz en Montoro se remontan a la fundación del convento de carmelitas descalzos en agosto de 1697. En ese momento llega al nuevo Carmelo “una imagencita de Nuestra Señora de la Luz” a la que una bienhechora de la comunidad regala una corona de plata. Sin embargo, hasta la segunda mitad del siglo XVIII no despierta un fervor en el vecindario, siendo un factor determinante la con-

57 AHPC. *Protocolos de Baena*, legajo 743, f. 129 v.

58 Un ejemplo lo tenemos en el testamento otorgado en diciembre de 1597 por Francisca de Herrera, esposa de Alonso Rodríguez del Arca: “Mando que me digan otras tres misas rezadas a Nuestra Señora del Soterraño en su capilla en la yglesia mayor desta uilla”.

59 NIETO CUMPLIDO, Manuel. *La Catedral de Córdoba*. Córdoba: Cajasur, 1998, p. 474.

60 AHPC. *Protocolos de Montoro*. Martín Beltrán de Velasco. 1662-1663, ff. 178 v. y 107 v.

61 AGOC. *Visitas generales*. El Álamo y Doña Rama. 1583.

cesión de indulgencia a finales de mayo de 1759 por el obispo de la diócesis Martín de Barcia<sup>62</sup>.

La devoción a Nuestra Señora de Luna ofrece la singularidad de tener un carácter supracomunal al compartir Pozoblanco y Villanueva de Córdoba la misma imagen que se venera en su ermita situada en la dehesa de la Jara y distante de las citadas poblaciones trece y diez kilómetros respectivamente. Ambas villas hacen gala de un intenso fervor a esta advocación mariana<sup>63</sup>.

La oposición del concejo de Pozoblanco a que la popular efigie se trasladara a Villanueva de Córdoba provoca en 1589 un litigio que finaliza con la sentencia dictada el 23 de mayo del año siguiente por el provisor del obispado Cristóbal de Mesa Cortés. La resolución del juez diocesano aporta un valioso testimonio documental, ya que especifica los derechos reconocidos a las dos partes<sup>64</sup>.

La facultad de nombrar mayordomo y ermitaño queda reservada exclusivamente a Pozoblanco, pero los vecinos de ambos municipios pueden celebrar por separado cultos en la ermita y trasladar la imagen a las respectivas localidades sin que coincidan las fechas.

La decisión de la autoridad eclesiástica origina descontento en los pozoalbenses que solicitan el 9 de julio de 1591 la reforma del auto con el fin de garantizar que su traslado de la imagen tenga primacía y sea antes que el de Villanueva de Córdoba. La petición va a ser aceptada y permanece vigente hasta nuestros días.

Un alto porcentaje de las aportaciones de los devotos de Pozoblanco se destina a sufragar las costosas obras realizadas por los mayordomos a los visitantes generales. En las de noviembre de 1590 se registra una partida de 14.758 maravedís “gastados en hazer una portada de cantería labrada a la dicha hermita e texar los portales sobre la puerta”<sup>65</sup>. En las de años anteriores y posteriores figuran los asientos contables de construir

un pozo, levantar la cerca y diversas labores de conservación y mantenimiento de la ermita.

Las mandas de misas y las limosnas en metálico y especie constituyen un fiel reflejo del intenso fervor del vecindario durante el siglo XVII a la Virgen de Luna. En mayo de 1653 Francisco Martín Cabrera ordena que «se me diga una misa a Nuestra Señora de Luna» y en julio de 1628 Juan Muñoz de Mena ofrece “a la hermita de Nuestra Señora de Luna desta villa veinte reales”. Por último, en mayo de 1626 Andrés García Albañil regala “una chota de cabrío ques parda y tiene un yjar blanco”.

Tenemos constancia documental de la función religiosa anual que dedica Pozoblanco a la popular imagen en su ermita el día 25 de marzo, festividad de la Encarnación. El acto reviste una gran solemnidad y suele encomendarse el sermón a un predicador de renombre. Con carácter extraordinario se traslada a la villa la efigie en rogativa para impetrar su intercesión en situaciones calamitosas originadas por las epidemias o plagas del campo.

Pozoblanco y Villanueva de Córdoba protagonizan fuertes tensiones como consecuencia del oneroso pleito por el *raptó* de la imagen el 27 de mayo de 1681. El litigio entablado por el concejo de la primera localidad se sustancia en grado de apelación ante la chancillería de Granada y el nuncio, dictándose la sentencia definitiva el 2 de marzo de 1685<sup>66</sup>.

En la nómina de invocaciones marianas relacionadas con la Naturaleza en el ámbito diocesano encontramos a Nuestra Señora de la Peña que goza de arraigo popular en Hornachuelos. La imagen recibe culto en su ermita, situada a un cuarto de legua de la población. La fuerte devoción viene refrendada por la cofradía fundada en su honor y las mandas de misas, limosnas y donaciones. Entre los bienhechores aparece Egas de los Ríos, quien fallece en Indias y deja un jugoso legado para remodelar la ermita<sup>67</sup>. Las obras se inician en 1592 con la intervención de Pedro Méndez, maestro cantero vecindado en Córdoba. La traza se debe al prestigioso maestro mayor

62 Cf. ARANDA DONCEL, Juan. «La advocación de la Luz en tierras cordobesas durante los siglos XVII al XX». En: SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano (coord.). *Luz Mundi. La religiosidad popular en torno a la Luz*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses y Asociación Cultural Talía, 2007, Tomo I, pp. 18-20.

63 Acerca de la devoción secular en Pozoblanco, vid. MORENO VALERO, Manuel. *La Virgen de Luna en Pozoblanco: rituales y tradiciones*. Pozoblanco: s. e., 2000. Con anterioridad el mismo autor publica *La Virgen de Luna (vivencia y dato histórico)*. Pozoblanco: s. e., 1983.

64 El auto del provisor se recoge por GARCÍA HERRUZO, Antonio y CARPIO DUEÑAS, Juan Bautista. *Pozoblanco en sus actas capitulares*. I. Pozoblanco: Diputación Provincial y Ayuntamiento de Pozoblanco, 1993, pp. 217-219.

65 AGOC. *Visitas generales*. Pozoblanco. 1590.

66 OCAÑA PRADOS, Juan. *Historia de la villa de Villanueva de Córdoba*. Villanueva de Córdoba: Ayuntamiento, 1982, 2ª edición, pp. 157-163.

67 “Seuastían Brauo Murillo, vezino desta villa, mayordomo de la cofradía de Nuestra Señora de la Peña, extramuros desta dicha villa, y en su nombre digo que la buena memoria de Egas de los Ríos, que murió en Indias, dexó cierta cantidad de dinero para reedificar la dicha hermita, el qual tomó su magestad y por él dio un juro de uentidos mill y ochocientos y cinquenta y siete maravedís y medio de renta cada año, a razón de a diez y ocho mill el millar, puesto el dicho juro y conuido sobre las almadrabas de la ciudad de Cádiz...”.

del obispo Juan de Ochoa, como lo prueban las cuentas tomadas por el visitador:

“Juan de Ochoa, Maestro Cantero, vezino de Córdoua, por mandado del doctor Ribera, uisitador general que fue deste obispado, uino a dar traça de la forma como se auía de reparar y reedificar la dicha hermita, la qual traça dio y conforme a ella se a fecho la dicha obra por lo qual se le pagaron quatro ducados”<sup>68</sup>.

Los cultos de la hermandad de la Virgen de la Peña se celebran el 8 de septiembre en la ermita con vísperas, misa solemne y procesión en honor de la titular que congrega a numerosos devotos. Esta advocación mariana se encuentra también establecida en la villa de Añora en la comarca de los Pedroches, donde despertará una intensa devoción en la centuria del setecientos.

La Naturaleza se halla representada asimismo en las invocaciones de Santa María de las Flores -titular de las parroquias de Hornachuelos y Posadas- y Nuestra Señora del Soto en El Guijo, donde a media legua de la localidad se construye una ermita en su honor.

Morente es otro núcleo de población diocesano que venera como advocación principal a Nuestra Señora de Vallerrico. La imagen recibe culto en su ermita y cuenta con una dinámica cofradía. A finales de agosto de 1581 ejerce las funciones de mayordomo Alonso Velasco de Priego y en mayo de 1633 Francisco López de Priego. Ilustración 4

Según la tradición, la imagen se aparece a un pastorcillo en el sitio del Salobral como señala el romance que ha llegado a nuestros días<sup>69</sup>. La devoción se documenta de manera fehaciente al inicio de la década de los ochenta del siglo XVI y alcanza sus cotas más altas en la centuria siguiente, como lo prueban la fundación de la hermandad y las rogativas en las que se impetra su intercesión.

En la relación de invocaciones marianas vinculadas a la Naturaleza encontramos dos casos en los que las respectivas imágenes reciben culto originariamente bajo otros títulos: Nuestra Señora de Piedras Santas en Pedroche y la Virgen del Campo en Cañete de las Torres.

La leyenda sitúa en los albores del siglo XIII la aparición de la patrona de Pedroche a un pastorcillo, aunque las referencias documentales son más tardías y corresponden a las visitas generales

del obispado realizadas en el siglo XVI<sup>70</sup>. En esta centuria se constata el cambio del título primitivo de la imagen –Nuestra Señora de la O o de la Esperanza- por el de Piedras Santas en alusión al lugar en el que se produce el milagroso hallazgo y se construye la ermita.

En efecto, la citada fuente permite rastrear cronológicamente la mutación experimentada. En la visita llevada a cabo por el representante de la autoridad diocesana en septiembre de 1579 se toman cuentas al mayordomo de la ermita de Nuestra Señora de la Esperanza y “por otro nombre de las Piedras Santas”. A mediados de marzo de 1583 se alude por el visitador Juan del Portillo a la ermita de “Nuestra Señora de las Piedras Santas» y entre los gastos dados por el mayordomo Beltrán de Valera aparecen los de «rehe-dificar la ermita”. Por último, en agosto de 1589 se menciona la “ermita de Nuestra Señora de la Esperanza de Piedras Santas”.

El mismo fenómeno se repite en la villa señorial de Cañete de las Torres, donde la imagen de la patrona se venera en su ermita bajo el título de Madre de Dios y a partir de 1641 se utiliza por vez primera la invocación de Madre de Dios del Campo, arraigando de manera definitiva la del Campo solamente en la centuria del setecientos<sup>71</sup>.

La nómina de advocaciones marianas ligadas a la Naturaleza en la geografía diocesana durante los siglos XVI y XVII se completa con las de Nuestra Señora de las Nieves, Huertas, Montañas, Rayo y Fuente de la Salud, localizadas todas ellas en la capital cordobesa.

Una de las invocaciones más difundidas es la de Nuestra Señora de las Nieves, cuyo título viene dado por la tradición romana en la que se cuenta que en tiempo del papa Liberio la Virgen expresó su deseo de que se levantase en su honor un templo en el lugar que apareciera cubierto de nieve en agosto en el monte Esquilino.

A lo largo de los siglos XVI y XVII encontramos en la ciudad de la Mezquita dos activas cofradías erigidas en honor de Nuestra Señora de las Nieves. La primera se localiza en el monasterio del mismo título de las religiosas agustinas, estando integrada exclusivamente por los procuradores del número. La segunda tiene su sede canónica en el templo parroquial de San Andrés y agrupa a la corporación gremial de tejedores de paños y lienzos.

68 AGOC. *Visitas generales*. Hornachuelos, 1595.

69 MARTÍNEZ MEJÍAS, Francisco y FRÍAS MARÍN, Rafael. «Nuestra Señora de Vallerrico, patrona de Morente». En MORENA LÓPEZ, José Antonio (coord.). *La devoción a María en el Alto Guadalquivir*. Córdoba: Diputación Provincial, Ayuntamiento de Cañete y Cajasur, 2005, pp. 443-445.

70 Acerca de la devoción a esta advocación mariana, vid. PÉREZ PEINADO, José Ignacio. *El santuario de Piedras Santas*. Córdoba: s. e., 1997.

71 Cf. MORENA LÓPEZ, José Antonio. *La Virgen del Campo, patrona de Cañete de las Torres (Córdoba). Historia de una devoción (1568-1993)*. Córdoba: Hermandad de la Virgen del Campo, 1994, p. 37.

Ambas celebran de forma solemne el 5 de agosto la fiesta anual dedicada a las respectivas imágenes, encomendándose los sermones a predicadores pertenecientes a distintas órdenes religiosas. También participan las prestigiosas capillas de música del convento de San Agustín y de la catedral.

La ermita de Santa María de las Huertas, situada a extramuros junto a la puerta de los Gallegos, se documenta en 1241, es decir, cinco años después de la conquista de la ciudad por las huestes cristianas del monarca castellano Fernando III. En ella recibe culto y veneración la imagen de la misma advocación, una talla gótica que aún se conserva<sup>72</sup>. Un exponente de la arraigada devoción popular lo tenemos en la cofradía fundada a mediados de agosto de 1353.

El 18 de febrero de 1510 el prelado de la diócesis Juan Daza y los miembros del cabildo catedralicio ceden la expresada ermita a los mínimos de san Francisco de Paula para llevar a cabo la fundación conventual, quedando a partir de esa fecha los frailes como depositarios del secular legado devocional<sup>73</sup>.

La erección de una nueva parroquia en 1570, bajo el título de Espíritu Santo, en el barrio del Campo de la Verdad propicia la fundación de cofradías con sede canónica en este templo. Una de ellas es la de Nuestra Señora del Rayo que presenta la singularidad de tener un carácter penitencial. Sus miembros sacan una procesión de disciplinantes el Viernes Santo. A lo largo del primer cuarto del siglo XVII ejercen las funciones de hermanos mayores un maestro albañil, un labrador y tres aladrerros.

La última de la larga lista de apariciones y hallazgos de imágenes protagonizados por pastores, segadores o labriegos desde las centurias bajomedievales es la de Nuestra Señora de la Fuente de la Salud. En 1665 dos vecinos del barrio del Alcázar Viejo descubren, arando en un haza próxima a la puerta de Sevilla, un pozo con brocal de jaspe blanco y en el interior una pequeña talla de la Virgen.

La noticia del suceso se difunde con rapidez en la urbe cordobesa, sobre todo al conocerse los



Nuestra Señora de Vallerrico, patrona de Morente.

prodigios obrados en personas enfermas. Años más tarde, concretamente en 1673, se inaugura una capilla en el lugar, donde recibe culto la pequeña efigie encontrada, pero hasta el siglo XVI-II no alcanza una fuerte devoción en el vecindario<sup>74</sup>. Lo mismo ocurre con la titular de la ermita de Nuestra Señora de las Montañas con motivo de erigirse una cofradía rosariana en su honor en el setecientos.

El estudio de las invocaciones marianas relacionadas con la Naturaleza en la demarcación territorial del obispado de Córdoba durante los siglos XVI y XVII pone de manifiesto la importancia del fenómeno, tanto por el número de advocaciones como por el intenso fervor que, en la mayoría de los casos, despiertan en los respectivos núcleos de población. Esta secular y arraigada devoción ha llegado hasta nuestros días, como lo refrenda el hecho de ser distinguidas por la autoridad diocesana o pontificia con la coronación canónica o bien ostentar los títulos de patronas y alcaldesas perpetuas.

72 NIETO CUMPLIDO, Manuel. *Historia de la Iglesia en Córdoba. Reconquista y Restauración (1146-1326)*. Córdoba: Cajasur, 1991, p. 340.

73 Acerca de la fundación de la orden en la urbe cordobesa, vid. ARANDA DONCEL, Juan. «Los mínimos de San Francisco de Paula en Andalucía durante la Edad Moderna: el convento de la Victoria de Córdoba (1510-1835)». En: SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano (ed.). *Los mínimos en Andalucía. IV centenario de la fundación del convento de Nuestra Señora de la Victoria de Vera (Almería)*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 2006, pp. 15-30.

74 LÓPEZ BAENA, José. *Invenición, colocación y maravillas de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de la Fuente de la Salud que se venera en su Hermita, extramuros de esta ciudad de Córdoba*. Córdoba: s. e. s. a. pp. 22-31.

# DEVOCIONES MARIANAS DE SEPTIEMBRE EN ASTURIAS

## Covadonga Berthon Acebal

Profesora de Historia. IES Azcona (Almería)

La devoción a la Virgen en Asturias se demuestra en el número de advocaciones que existen en todo su territorio. Las celebraciones marianas se concentran, especialmente, en los meses de verano, aunque por su relevancia sobresale el 8 de septiembre, festividad de la Virgen de Covadonga, patrona de Asturias, jornada que es también el Día de Asturias, día de la comunidad. Pero no solo es protagonista Covadonga, sino que muchas otras localidades celebran su patrona en esta fecha. A lo largo de este trabajo revisaremos la historia de la Virgen de Covadonga y su santuario, como no puede ser de otra forma, toda vez que daremos unas pinceladas de algunas de estas otras advocaciones de septiembre que están relacionadas con la naturaleza.

## 1.- NUESTRA SEÑORA DE COVADONGA

Covadonga está en un espacio privilegiado. El santuario se localiza en los Picos de Europa, declarado Parque Nacional en 1918. Cerca está Cangas de Onís, capital del concejo del mismo nombre, lugar donde Pelayo situó la capital del Reino Astur. El origen del concepto de Covadonga tradicionalmente suele atribuirse a la denominación de “*cova dominica*”, cueva de la Señora<sup>1</sup>. Aunque se han barajado otras opciones. El origen bien podría ser una referencia al entorno o bien provendría de una deidad antigua, anterior al cristianismo. De todos modos, Covadonga está profundamente unido a la presencia de la Virgen desde que se sitúa en este lugar la Batalla de Covadonga.

Las Crónicas Alfonsinas -*Crónica A Sebastián* (880) y *Crónica Rotense* (890)- son los documentos que más ampliamente han tratado este hecho. Y de ellas nace la imagen actual de Pelayo. Al mismo tiempo, que son la primera referencia a Covadonga y a la presencia del culto a la Virgen. Según dichas crónicas, en torno al año 722, Pelayo capitanea una rebelión contra los musulmanes. Las causas están poco claras en las crónicas. Igual tampoco el origen del caudillo astur, un noble llegado de Guadaleta según la *Crónica A Sebastián*, un jefe tribal según narra la *crónica rotense*.

Lo que nos interesa es la intervención divina en los hechos. Siguiendo las crónicas cristianas, Pelayo se refugia con los suyos en el monte Auseva (Covadonga). Y allí se encomienda a la Virgen. Como resultado, las piedras lanzadas por las catapultas de los sarracenos, cuando llegaban a la cueva de la Señora, se volvían contra los que las lanzaban, diezmando al ejército musulmán. Y aquellos que se salvaron, fueron enterrados por la montaña durante su huida, al atravesar el río Deva. Este es el inicio de lo que se conocerá como “Reconquista”.

En el lugar de los acontecimientos narrados, se construyó una capilla de madera. Durante muchos siglos permaneció abandonada y con pocos recursos a pesar de la importancia histórica reconocida. Fue en 1777 cuando un incendio en el espacio sagrado obliga al traslado de la Virgen a la localidad de Infiesto, al santuario de la Virgen de la Cueva. A pesar de que Carlos III encarga un nuevo templo a Ventura Rodríguez, el lugar continuará estando abandonado a pesar de visitas como la de Isabel II y su familia en 1858.

Esto cambiará a partir de 1874 y el nombramiento como obispo de Benito Sanz y Forés. Este, con la ayuda de Máximo de la Vega Corrales y Roberto Frassinelli, iniciará las reformas en la gruta e idearán una basílica, dando majestuosidad a Covadonga. Durante la Guerra Civil, la imagen fue trasladada para su protección. Sin embargo pareció estar perdida durante un tiempo. Aparece en la embajada española en Francia y regresa de manera triunfal en 1939<sup>2</sup>. En ese año la Virgen realiza una peregrinación por Asturias. Y no será la única. En 1951, Acción Católica promovió una peregrinación que fue recogida ampliamente por la prensa del momento.

### 1.1.- El santuario

El santuario lo componen tres elementos diferenciados que conforman verdaderamente el conjunto de Covadonga:

La **capilla** en la cueva ha ido cambiando con el paso del tiempo. Hasta 1777 se levantaba una estructura de madera en voladizo conocida como

1 GARCÍA PÉREZ, Guillermo. *Covadonga, cueva de Isis-Atenea*. Oviedo: Pentalfa Ediciones, 1992.

el “*Templo del Milagro*”. En ese año sufrió un grave incendio que dañó la capilla. Carlos III le encarga a Ventura Rodríguez una nueva edificación, que diseña un edificio de aspecto clásico con tres niveles, que no llegará a levantarse. El primero era una escalinata, que permitía nivelar el terreno y canalizar las aguas. Sólo se hizo una parte de esta fase que corresponde con la actual explanada bajo la cueva. El segundo nivel, con planta semicircular, estaba destinado a ser el lugar de enterramiento de Pelayo y Alfonso I. Y por último, un templo de planta circular completaba el conjunto. Este estaría situado frente a la gruta. La arquitectura se complementaría con algunas esculturas de Josef Piquer. Tuvo grandes defensores (Conde de Campomanes y de Jovellanos) pero también detractores por el impacto que suponía. Las obras quedaron paralizadas en 1792, y el gran proyecto que daría esplendor a Covadonga es abandonado.

No será hasta la llegada del obispo de Oviedo, Benito Sanz y Forés, cuando se plantee unas edificaciones que iguale el prestigio histórico del lugar con el constructivo. El prelado fue el principal promotor de las reformas necesarias. Para ello recurrió a un alemán: Roberto Frassinelli Burnitz y contó con la ayuda del canónigo Máximo de la Vega Corrales. Forés se implicó personalmente en la toma de ideas, proyectos y obras. En 1874, Frassinelli reforma la cueva. Conserva el voladizo característico y le añade una barandilla. A la izquierda levanta un alojamiento para la virgen de inspiración medieval. Estaba abierto con tres arcos. Se realizó en nogal y fue dorado por Antonio Guasch. Esta decoración no gustó nada y fue muy criticada, planteándose su modificación<sup>3</sup>.

La capilla actual es obra de Luis Menéndez Pidal. Parecía que la capilla de Frassinelli se encontraba en mal estado, por lo que fue necesaria su renovación. Es en este momento cuando se abre el túnel de acceso a la cueva.

La **colegiata de San Fernando** se levanta sobre el antiguo monasterio benedictino. Tiene iglesia con bóvedas de crucería, dos claustros, celdas, sala capitular y torre. En 1868 cayó una gran piedra que destruyó parte de la iglesia colegial, hecho que se esperaba y por eso no solía utilizarse. Entre 1875 y 1876, Frassinelli procedió a la reparación de la Colegiata y amplió la nave.

La **basílica** es una construcción reciente. Hasta finales del siglo XIX no se planteó la necesidad de su construcción. Cuando los fieles no entraban en la capilla se realizaba una misa de campaña. El obispo Benito Sanz y Forés fue quién inició su construcción. Encargó el proyecto nuevamente a Frassinelli, su hombre de

confianza. Comenzaron las obras de desmonte y cimentación en 1877. Sin embargo, la actividad se paralizó en 1882 al marchar Forés a Valladolid, quedando terminada sólo la cimentación. Las obras se reanudan en 1884 pero con un nuevo arquitecto: Federico Aparici y Soriano<sup>4</sup>. Finalmente la basílica es consagrada en 1901 por el obispo Ramón Martínez Vigil. Durante este periodo, se construye el Hotel Pelayo, la carretera de acceso a los Lagos de Covadonga, llega el teléfono,...

La basílica está construida en piedra marmórea rosada. De estilo neorrománico, su planta es de cruz latina y cuenta con tres naves longitudinales, siendo la central la más elevada. La cabecera está rematada por un ábside semicircular. A los pies de la iglesia, dos torres flanquean el pórtico de entrada.

Durante el siglo XX continúan los cambios en el entorno del santuario que nos llevan a la actualidad. Se restaura la colegiata y urbanizan el entorno.

## 1.2.- La imagen mariana

La imagen primitiva imagen de Ntra. Sra. de Covadonga se perdió durante el incendio que sufrió la capilla en 1777. La hechura actual fue donada por el Cabildo de la catedral de Oviedo. La Virgen sostiene al Niño en su mano izquierda y una flor en la derecha. Es una imagen de vestir y se eleva sobre una peana. Esta mirando hacia el exterior de la cueva. Le rodea una decoración de inspiración visigoda. Fue coronada canónicamente el 8 de septiembre de 1918 ante la presencia de Alfonso XIII. En esa ceremonia se estrenó el himno que compuso Ignacio Busca de Sagastizábal:

“Bendita la Reina de nuestra montaña que tiene por trono la cuna de España y brilla en la altura más bella que el sol Es Madre y es Reina. Venid, peregrinos, que ante Ella se aspiran amores divinos y en Ella está el alma del pueblo español”

## 2.- LAS OTRAS VÍRGENES DE SEPTIEMBRE EN ASTURIAS

En Asturias no solo se celebra la festividad de la Virgen de Covadonga en el mes de septiembre, sino que hay otras muchas advocaciones marianas que tiene el día 8 de septiembre como efeméride destacada. Algunas, incluso, compiten en

2 RIVAS, David. *Las fiestas asturianas. Nuevas formas y viejos ritos*. Gijón: Picu Urriellu, 2009, pp. 193-194, nos narra de forma más detallada el periplo de la imagen durante los años de la Guerra Civil.

feligresía e importancia con la patrona del Principado. Aquí tan solo citaremos las que se relacionan con la naturaleza:

## 2.1.- Nuestra Señora del Acebo



Virgen del Acebo. Concejo de Cangas de Narcea.

En la parroquia de Santa María Magdalena de Linares del Acebo, en el concejo de Cangas de Narcea, se sitúa el santuario de Nuestra Señora del Acebo. La advocación la recibe por el lugar: la *Sierra de los Acebales*. Hasta el siglo XVI solo era una ermita. Es a partir del primer milagro de la Virgen cuando empieza a ser conocida. Este data del 8 de septiembre de 1575. Según Luis Alfonso Carballo, en *Antigüedades y cosas memorables del Principado de Asturias* (1864), María de Noceda tenía una pierna seca y tras asistir a una misa allí se curó y pudo andar sin muletas. Las noticias de milagrosas curaciones se suceden en el tiempo, aumentando la devoción.

El santuario actual se abrió en 1590, sobre la antigua ermita. Es de planta de cruz latina con torre cuadrada de escasa altura. La imagen de la Virgen es una talla del siglo XIII con flor y niño, hoy vestida. Está situada en un retablo realizado por Manuel Ron y Llano (1691). Existe una segunda imagen para las procesiones. El 8 de septiembre se

celebra la festividad de la Virgen del Acebo, conocido como el “*día de las promesas*”. Al domingo siguiente se celebra el “*día de las ofrendas*”, con amplia participación de la cabaña ganadera.

## 2.2.- Virgen del Avellano



Virgen del Avellano. Concejo de Pola de Allande.

En la iglesia parroquial de San Andrés, situada en la villa de Pola de Allande, se puede visitar a Nuestra Señora del Avellano. Esta localidad adquiere importancia a partir del siglo XIII al otorgar el obispo de Oviedo, don Pedro, autorización para *facere puebla*. Es paso en el camino del norte de Santiago de Compostela, concretando, pues, una ruta devota de cierta relevancia.

La leyenda cuenta que la Virgen se apareció a unos pastores sobre un avellano en la propiedad del palacio de los Cienfuegos. La llevaron a la iglesia, pero desapareció hallándola de nuevo en dicho avellano. Por ello levantaron una capilla en dicho lugar. Apenas hay noticias de la primera capilla. En el siglo XVII, se ordena que se repare por sus condiciones. La última reforma corre a cargo de la colonia asturiana en Santo Domingo y Puerto Rico, encabezado por Marcelino González Ramos. Data de 1966.

Originalmente la imagen disponía de un retablo barroco. En la calle central estaba la imagen, que fue transformada a imagen de vestir en el siglo XVII. Las hornacinas laterales se completaban con san Ramón Nonato y otra Virgen considerada la auténtica del Avellano. La hechura mariana es una talla policromada, fechada en el siglo XIV y sostiene a Jesús en la izquierda mientras con la mano diestra ofrece una fruta. En el día de la festividad, las parroquias del concejo ofrecen los frutos del lugar respectivo. Esto se conoce como la “*ofrenda del Avellano*” y se realizó por primera vez en 1971.

- 3 LA MADRID ÁLVAREZ, Vidal de. «La arquitectura en el Santuario de Covadonga en el siglo XVIII». En: CRABIFFOSE CUESTA, Francisco. *Covadonga. Iconografía de una devoción. Centenario de la Basílica (1901-2001)*. Covadonga: Servicio Central de Publicaciones del Principado de Asturias, 2001, recoge algunas de las opiniones contrarias al proyecto de Forés y Frassinelli.
- 4 Sobre la autoría de la basílica se abrió un debate que recoge PUENTE, Ricardo. *Covadonga. La historia. El santuario. Los Picos de Europa*. León: editorial Albanega, 2007, 2ª edición, pp. 66- 71.



### 2.3- Virgen del Carbayu

El santuario de Nuestra Señora del Carbayu pertenece a la parroquia de San Esteban de Ciaño, en el concejo de Langreo, conocido por las explotaciones de carbón. La leyenda cuenta que se pretendió levantar una ermita para la Virgen en el actual Pampiedra. Los obreros encontraron en varias ocasiones el pan del almuerzo convertido en piedra. La Virgen se apareció en la copa de un *carbayu* o roble en el lugar del actual santuario. Hay testimonios de la existencia del lugar que datan del siglo XVII, como el testamento de Damián Argüelles Meres, fechado en 5 de agosto de 1692. En él, encarga cuatro misas y un novenario en la virgen del Carbayu.

El edificio presenta tres etapas constructivas diferentes. La capilla primitiva data del siglo XV. Las pinturas son de escuela italiana. De la misma etapa es la portada principal. Es la actual sacristía. En el siglo XVIII se levantó el actual retablo barroco. En la hornacina central se sitúa la Virgen, una imagen de vestir. También se construyó el segundo cuerpo del santuario. Por último, en el siglo XIX se inició una ampliación del recinto.

Ntra. Sra. de Carbayo es patrona del concejo de Langreo desde 1954.

### 2.4.- Virgen de la Cueva

El santuario de la Virgen de la Cueva está en la parroquia de Qués, junto a Infiesto, en el concejo de Piloña. Aprovecha un abrigo natural junto al río La Marea para dar cobijo a la imagen y a dos capillas más, la de san José y la del Carmen. Debido a su ubicación, era zona de paso hacia Santiago de Compostela. Una leyenda local cuenta los orígenes del Santuario. Un caballero de la zona tiene un sueño en el que la Virgen se le aparece y le pide que recorra los límites de su coto, donde encontrará una imagen suya y un ermitaño que la cuida. El caballero encuentra la imagen y el ermitaño, resultando ser un antiguo compañero de armas. Este era un caballero portugués que luchó al lado de un conde zamorano, padre de su prometida, contra el Islam. Al regreso al castillo del futuro suegro, su prometida agonizaba. El caballero se marcha debido a la gran desolación que padece. En su camino, encuentra la cueva donde decide vivir alejado de sus ami-



Santuario de la Virgen de la Cueva. Infiesto.

gos y parientes. Es en ese momento cuando se le aparece Nuestra Señora. El ermitaño muere al poco de ser encontrado, y el caballero pilónés mantendrá el culto a la Virgen.

La advocación de la Virgen de la Cueva se debe al emplazamiento de una capilla dedicada a María en una cueva. Tiene sus orígenes en el siglo XVI. A finales del siglo XVIII, el recinto estaba formado por la capilla de Nuestra Señora del Carmen y la del Cristo junto a la capilla anterior. Queda abandonada hasta que en el siglo XX, fecha en la que se realizó la reconstrucción que cambió su fisonomía.

Al parecer hubo una talla de la Virgen anterior a la actual, pero hay pocas noticias al respecto. La imagen que podemos visitar hoy es una Virgen con Niño y data del siglo XVIII. Esta Virgen es considerada la hermana gemela de la Virgen de Covadonga.

## 2.5.- Virgen del Fresno

El Fresno está situado en el concejo de Grado. En 1876 se crea la parroquia al independizarse el año anterior de la de Doriga. El edificio del santuario de Nuestra Señora del Fresno se remonta al siglo XVI, aunque con reformas posteriores. La torre cuadrada fue reconstruida en 1870, ya que sufrió los envites de la Guerra de la Independencia.

La imagen actual es de 1975, ya que la anterior desapareció al inicio de la Guerra Civil. Es de talla de cedro del Líbano, hecha en Madrid. Está vestida y sostiene al Niño en los brazos y el Rosario entre los dedos. La festividad de la Virgen del Fresno se celebra el 28 de septiembre. Le precede una novena que fue de gran convocatoria.

## 2.6.- Nuestra Señora de Lugás

Situada en la parroquia de Lugás en el Concejo de Villaviciosa, aparece citada la iglesia como parte de una donación de Alfonso I realizada por el papa Zacarías en el año 735. Del templo, según Magín Berenguer, lo más interesante corresponde al periodo románico: siglo XII. Debió de existir una iglesia prerrománica. En 1684, se construye la sacristía nueva. En 1690 terminan la capilla del Santísimo Cristo y de la Virgen de los Dolores, y también la capilla de Nuestra Señora de la Visitación y la capilla mayor. En el siglo XVIII se levanta la escalera para la tribuna. Y en el siglo XIX se construye la nueva espadaña del campanario; la actual biblioteca, dedicada en su momento a las caballerías; el “Polvorín”, dedicado a la preparación de cohetes, y el “Altarín”.



Virgen de Lugás. Concejo de Villaviciosa.

La imagen de la Virgen de Lugás es una talla del siglo XII con el Niño sentado sobre el brazo izquierdo, actualmente es imagen de vestir. El Niño porta una manzana en la mano derecha y un libro en la mano izquierda. Posee privilegio de Jubileo plenario, desde el siglo XVI según Hevia Ballina, en cuatro festividades al año siendo uno de ellos el 8 de septiembre, día de la Natividad. Fue renovado por el Papa Pío V mediante un breve en 1568 y ampliado en días por Juan Pablo II en 1984.

## 2.7.- Nuestra Señora de Miravalles

El santuario está situado en la margen izquierda del río Aller, en San Martín del Soto, Concejo de Aller. Las primeras noticias sobre esta iglesia están relacionadas con una donación de Ordoño I a Fruninio, obispo de León en 860. El 27 de abril de 1637 el obispo de Oviedo aprueba las Constituciones de la Cofradía de Ánimas de Nuestra Señora de Miravalles.

La primera basílica era del 860. El santuario actual se inició su construcción en 1740 terminándose en 1744. Cuenta con una sola nave, coro, alta sacristía, campanario y pórticos empedrados.



Santuario de Miravalles.



Virgen de Miravalles.

El retablo es del maestro Manuel de la Fuente. La imagen es gótica, de piedra policromada. La Virgen está amamantando al Niño. Existe una hechura para las procesiones, que se viste con un manto donado por Isabel II.

El papa Pío VI concedió la indulgencia plenaria de todos los pecados a quienes rezaran en la capilla el día de la festividad (8 de septiembre) y el 13 de marzo.

## 2.8.- Virgen del Valle

La capilla de la Virgen se sitúa en la villa de Pravia, que fue corte del rey Silo en el año 775. Fue fundada por el caballero Pedro Bances en el siglo XII. Las diversas y sucesivas modificacio-



Virgen del Valle. Concejo de Pravia.

nes y reparaciones han borrado el rastro de las características del templo del siglo XIV cuando es construido. La imagen de la Virgen con el Niño es de terracota policromada de mediados del siglo XVI. Está situada en el centro del retablo rodeada de cuatro imágenes más. Según Martín Andreu Valdés, el retablo primitivo era también de terracota quedan aún alguna parte en el actual.

## 2.9.- Virgen de Villaoril

El santuario de Ntra. Sra. de Villaoril se asienta en la parroquia de San Salvador de Piñera, en el concejo de Navia. En el siglo X ya existió una capilla dedicada a la Virgen que fue restaurada en el siglo XVII por el Marqués de Santa Cruz.

En Villaoril, se apareció la Virgen a uno de sus vecinos. En el momento de cogerla se le rompió un brazo que sanó milagrosamente. En el lugar de la aparición se descubrió una fuente, la Fuente Santa. La Virgen fue entronizada en la capilla de la Virgen. La imagen es de madera y está vestida. Ocupa el centro de un retablo barroco. Fue restaurada en dos ocasiones, en 1864 y en 1924. Su festividad se celebra el 28 de septiembre.



Virgen de Villaoril. Concejo de Navia.

## BIBLIOGRAFÍA

- ANDREU VALDÉS, Martín. «Santuarios e imágenes célebres de la Virgen en Asturias. La del Valle de Pravia». *Covadonga*, 1973, p.268
- CRABIFFOSE CUESTA, Francisco. *Covadonga. Iconografía de una devoción. Centenario de la Basílica (1901-2001)*. Covadonga: Patronato Real de la Gruta y Sitio de Covadonga, Oviedo: Consejería de Educación y Cultura; Oviedo: Arzobispado de Oviedo 2001.
- DEVOTO, *La Virgen del Acebo. Descripción histórica de aquel santuario*. Luarca: Imprenta de Rollán y compañía, 1894.
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Florentino. *La virgen en el Principado de Asturias*. Oviedo: (s.e) 1982
- FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Florentino; *Guía para visitar los santuarios marianos de Asturias*. Madrid: Ediciones Encuentro, 1990.
- MARTINEZ VEGA, Andrés. *Orígenes y desarrollo histórico del Santuario de la Cueva*. Gijón: (s.e), 1983
- PUENTE, Ricardo. *Covadonga. La historia. El santuario. Los Picos de Europa*. León: editorial Albanega, 2007, 2ª edición
- RIVAS, David. *Las fiestas asturianas. Nuevas formas y viejos ritos*. Gijón: Picu Urriellu, 2009.

# TIPOLOGÍA MARIANA MADRILEÑA

**Antonio Bonet Salamanca**

Doctor en Historia del Arte

Al efectuar un amplio itinerario por los distintos templos del urbanismo madrileño se constata la presencia de una interesante iconografía mariana digna de exponerse y divulgarse. A las tradicionales y devocionales versiones del Carmen, Pilar, Desamparados, Covadonga, Perpetuo Socorro, Ángeles, Socorro o Salud, se añaden las específicas y castizas de la Flor de Lis, Almudena, Atocha, Valverde, Maravillas, Buen Suceso, Divina Pastora, Paloma, Puerto, Maravillas y Madona de Madrid, en conjuntada devoción con las más recientes y universales de Lourdes (Cueva) y Fátima (Pastoreo). En síntesis, se admite y confirma la presencia de una pléyade advocacional mariana instalada con la requerida solemnidad en altares y hornacinas de la amplia geografía edilicia madrileña. El material y permanente reclamo proyectado hacia el curioso, devoto, fiel y espectador convierte a la imagen, la estampa y la talla, en solícita referencia de una reclamada devoción personalizada y proyectada al subconsciente colectivo. El retorno hasta la, en ocasiones ancestral tradición, nos remite a finales del siglo XI, durante la invasión árabe y el reinado de Alfonso VI, con la milagrosa aparición de la Virgen de la Almudena, que comparte honores y antigüedad con la de Atocha, ambas reconocidas por su intensidad devocional entre los madrileños.

La fundación y nacimiento de algunas congregaciones destinadas a difundir el culto mariano nos retrotrae hasta la Italia bajomedieval y, a la Orden servita en particular, apreciable en el madrileño templo de S. Nicolás, presidido por su altivo y medieval campanario de estilo mudéjar. El mismo, resta ornamentado con ventanales rematados en herradura provisto de artístico alfiz, recordatorio de la antigua construcción árabe encarnada en su torre-mezquita, previa su transformación en campanario cristiano. El espacio interior queda presidido de anónima y barroquizada imagen de líneas italianizantes resuelta en el siglo XVIII, conforme a la titularidad y al culto otorgado a los dolores marianos. El recoleto recinto fue declarado monumento nacional en 1931, siendo administrado desde 1825, por la Venerable Orden Tercera de Siervos de María, (servitas), impulsores del culto a los Siete Dolores marianos ante la iniciativa adoptada en 1233, por el florentino y noble fundador, san Felipe Benicio, y sus siete leales compañeros, erigidos en protagonistas e iniciadores de tan arraigada aventura destinada a



Basilica Virgen de Atocha. Camarín.

exaltar el culto mariano. En capilla enrejada, sita a los pies del templo, se ubica la meritoria talla concebida para ser revestida y orlada conforme a la gubia del avezado escultor de cámara del rey Fernando VII, *Valeriano Salvatierra*, conocida por la "Misionera", junto al lienzo de una meritoria imagen de la Soledad. De similar factura constructiva es el cercano templo de San Pedro el Viejo, provisto de homologable y esbelta torre en ladrillo visto, conocida desde 1891, por san Pedro el Viejo.

Con el definitivo asentamiento de la Corte en 1561, y convertida la Villa de Madrid en capital del Reino, se erigieron numerosas iglesias, ermitas y oratorios al contar con el incremento y la protección del patrocinio monárquico. La antigua catedral, actual colegiata de San Isidro, acoge la parroquia de Ntra. Sra. del Buen Consejo. En su interior permaneció la valiosa por su tipología iconográfica imagen de la Soledad, real encargo, resuelta por el escultor de origen andaluz *Gaspar Becerra*, incendiada junto al resto de enseres catedralicios en la incivil guerra española. La reciente catedral de Santa María

de la Almudena, comparte espacio cultural y diversidad imaginera ante la homónima y patronal talla mariana apreciable en otras tantas copias y versiones instaladas en la cripta parroquial, conforme a la donación devocional brindada por el pueblo madrileño. La imagen titular responde a la intervención rehabilitadora ejercida por el desconocido para una mayoría de estudiosos de la imaginería, el tallista *Jerónimo Pozurama*, si bien, existen distintas versiones de la titular que, conforme a la tradición se apareció en un saliente o cubo de la muralla, junto al actual muro de cierre catedralicio.

Destacar en el antiguo Atochar, la imagen que preside el templo dominico en honor a la Virgen de Atocha, a cuyos pies se presentan los distintos monarcas, tradición conservada y potenciada por el actual y vigente monarca Felipe VI. La imagen de reducidas dimensiones se acoge a las consideradas vírgenes negras o morenas, ante su oscurecida faz, integrada en la tipología de las denominadas *theotokos* al acoger entre sus rodillas, a modo de trono y regazo, al Niño Dios. La imaginería mariana, en símil a las variantes cristológicas, se humaniza ante la crisis del racionalismo finisecular al bascular entre la profanidad y la sacralidad, y convertir a su protagonista en privilegiada vecina reconocida por el pueblo como inequívoco referente patronal, en orden a dignificar, la por lo general, denostada fenomenología de la religiosidad popular

Conforme a la sustentada opinión de quien fuera reconocido catedrático y periodista Antonio Fontán, *“Para visitar y comprender el Museo del Prado, hay que llevar en una mano un libro de o manual de Mitología, y en la otra la Biblia y los Evangelios”*. Por ello, no resulta indiferente que una imagen mariana sea portadora en la mano derecha, de una manzana, una piña, un libro, o una golondrina, ya que, nunca resultó trivial, al quedar subordinado al mensaje a transmitir conforme el simbolismo empleado. Igualmente influye, el que sea portadora de un traje acorde con la identitaria vestimenta inspirada en los reinos astures, junto a un roble, como las imágenes marianas aparecidas en un marco natural (como la *Balbanera*, en la sierra de la Demanda), zona colonizada por los Berones como perteneciente a una tribu celta, cercana al roble, considerado como el árbol sagrado por excelencia de los celtas).

Abunda la imaginería mariana enraizada en la naturaleza y asimilada al bestiario en sus distintas modalidades tipológicas, sin obviar las consideradas devociones importadas de lejanas procedencias, en especial americanas y europeas. En la extensa relación, cabe reseñar a Ntra. Sra.

de los Álamos, Ntra. Sra. de la Aurora, Ntra. Sra. del Camino, Ntra. Sra. del Castañar, Ntra. Sra. del Espino, Ntra. Sra. de la Estrella, Ntra. Sra. del Henar, Ntra. Sra. de la Luz, Ntra. Sra. del Paso, Ntra. Sra. de la Montaña, Ntra. Sra. de las Nieves, Ntra. Sra. de la Peña, Ntra. Sra. del Pino, Ntra. Sra. del Valle, Ntra. Sra. de la Vega, Ntra. Sra. del Bosque, Ntra. Sra. del Buen Aire, Ntra. Sra. del Prado, Virgen del Rocío, Santa María del Parque, Santa María del Paular, Santa María del Pinar, Santa María del Pozo, Santa María del Val, Santa María de la Cabeza, Virgen del Castillo, Virgen de la Fuensanta, Virgen del Espino y del Espinar, Virgen del Cortijo, Virgen de los Llanos, Virgen del Mar, Virgen de la Oliva, Ntra. Sra. de la Torre y Ntra. Sra. de Vallivana.

Algunas de las citadas pertenecen a la denominada “geografía de la fe” y la piedad mariana, insertas en lugares de especial peregrinación, en alusión a la convocatoria del Pueblo de Dios. Ostentan por lo general, la requerida antigüedad cronológica para quedar integradas entre las llamadas “Vírgenes aparecidas”, durante la invasión musulmana. Todo ello, constituye una constante e invariable histórica, como acontece con las reclamadas Almudena y Valverde de Fuencarral, en símil a la Virgen de los Peligros y la Virgen del Val de Alcalá de Henares o, Ntra. Sra. del Remolino en El Molar entre otras.

Interesante aspecto es el del grabado y la estampa al figurar conceptualmente entre las técnicas de difusión relacionadas con la proyección de la imagen. La Estampa de papel, tafetán o raso suplía la manifiesta carencia divulgativa, ya que, no se precisó comprar una estatua o un lienzo para poseer una imagen devocional de carácter doméstico, con la certera posibilidad de convertirse en arte de consumo de masas (*Vera effigies*). El fiel más modesto podía colgar en las paredes, o tener en sus manos, una estampa con la efigie de su Cristo, la Virgen, o el santo predilecto. Preservar de peligros y amparar al desvalido como abogado de desdichados fueron algunos de los favores dispensados por la efigie representada y transformada en talismán en manos de su poseedor. La estampa, que es “dibujo estampado o impreso”, potencia el retrato de una imagen, como “acción de imitar o copiar alguna cosa”. El patrimonio arquitectónico madrileño no llegó a contar con una catedral propia hasta 1885, en símil a la ausencia de ostentosos edificios y palacios, si bien perdura un patrimonio propiciado por la devoción anónima, en la que se fundieron diversos afanes e intereses de la nobleza y los plebeyos, del rey, de los cortesanos y, en general, del pueblo llano.

En esta sintética e introductoria relación tipológica mariana conviene, sin duda, incorporar el lienzo, que no escultura, dedicado a ensalzar algunos modelos como los de la Carbonera y la Paloma, rescatado del basurero por la vecina y devota Isabel Tintero. Su fiesta coincide con la agosteña Asunción, en gozosa jornada que rubrica una semana de compartido homenaje junto a san Cayetano y san Lorenzo. Desde antaño los monarcas castellanos fomentaron el culto hacia las imágenes que concitaran el colectivo refrendo devocional, entre las que se cuentan las de Guadalupe en Extremadura, Pilar en Aragón, Desamparados en Valencia, o Montserrat en Cataluña. El establecimiento de la corte conllevó el incremento de las devociones capitalinas. Algunas, se consolidaron conforme a su tradicional vínculo con la naturaleza, otras gozan de la particularidad de identificarse con el bestiario, como la citada Paloma y la Divina Pastora, en dispar complemento advocacional, presente en el actualizado y renovado urbanismo de la mariología madrileña.

## EL CENTRO CAPITALIANO

El clérigo presbítero, Notario del Santo Oficio de la Inquisición y Rector del Hospital de La Latina, además de considerado como primer cronista de la Villa de Madrid, Jerónimo Quintana (Madrid, 1576-09-11-1644), natural de esta Villa y Corte, escribió en 1629, una de las historias claves en torno a la misma, “A la Muy antigua, noble y coronada Villa de Madrid: *Historia de su antigüedad, nobleza y grandeza*” En dicho crónica historiada expone, “*Ha crecido tanto la devoción a la Virgen, que de 73 templos que tiene esta Villa entre parroquias, conventos, hospitales y recogimientos, los 34 de ellos están dedicados a la Virgen Santísima y los nueve de ellos a la Purísima concepción y esto sin las infinitas capillas, altares dedicados a su Santísimo nombre*”.

“*Y es cosa muy de ponderar que hay en Madrid más imágenes de la Madre de Dios que en todo lo restante del reino de Toledo, porque no hay templos de los referidos ni casa particular que no tenga tres o cuatro y en algunos más, pues contando 14.000 casas, que tienen a diez y a veinte vecinos, eche la cuenta el curioso y hallará la prueba de esta verdad. Confírmase también que Madrid fue la primera que hizo voto de aunar la víspera de guardar la fiesta de la Purísima Concepción por el año 1438*”.

Estos datos hay que encuadrarlos en la considerada por entonces, Iglesia triunfante conforme a las estadísticas presentadas al rey y a las Cortes en 1625. Existían 9000 conventos para hombres y, un número similar para mujeres, población ce-

nobítica, a la que había que vincular los 2000.000 clérigos seculares en una población total, que no superaba los 8 millones de habitantes.

En reclamo de la manifiesta antigüedad y simbolismo floral, nunca desprovisto de cierto aire de nobleza aristocrática, entremezclada como en tantas ocasiones con la tradición, la historia y la leyenda, resalta desde antaño la poética advocación madrileña venerada en la cripta catedralicia bajo la titularidad mariana de la **Flor de Lis**. El término deriva del galicismo equivalente a “lirio”, como una de las figuras reconocibles de la heráldica, junto con la cruz, el águila y el león. Se la suele representar en color amarillo sobre fondo azul, y desde la Edad Media, se considera emblema simbólico de la realeza francesa. Se integra entre las consideradas vírgenes negras, junto a la Almudena y Atocha, con sustentación bíblica en el relato veterotestamentario, al evocar la esposa del Cantar de los Cantares. Preciso será remontarse hasta los tiempos del rey Alfonso VI, hacia el año de 1085, en que, una vez purificada la mezquita fue transformada en templo cristiano al no localizar a la llamada Almudena, por lo que, según la crónica de la época, el rey mandó pintar en el ábside del antiguo templo, otra imagen a la que declaró su patronazgo hasta que apareciera la reclamada en origen. La talla se retrotrae al siglo XIII, emparentada en origen y evolución con la Madona de Madrid, fijada festividad el 17 de octubre, día de la Pureza de María. El cuadro sito en una capilla de la cripta catedralicia figura con el lis o lirio, símbolo mariano por primacía, rodeado de múltiples exvotos

La pintura mariana fue descubierta en 1623, detrás del Altar Mayor de Santa María la Mayor pintada en un fresco mural, de 1,53 m. de largo por 0,92 de ancho, y parece fuera la primitiva que presidió la iglesia, quizás, la ordenada pintar por Alfonso VI, tras la reconquista de Madrid, para que el pueblo la venerase hasta la aparición de la requerida Almudena. La imagen mariana aparece sentada y representa a Ntra. Sra., de color moreno y rostro casi ovalado, nariz aguileña desprovista de toca y corona, provista tan sólo del nimbo dorado. Sus prolongados cabellos resaltan sobre el cuello descubierto, rodeado de una cinta encarnada de la que cuelga un joyel. La vestidura es casta y verdosa, señorial y discreta, con túnica recatada recubierta de manto blanco con el forro encarnado, dispuesta con elegancia y abierta de hombros recogido sobre la rodilla izquierda y caída por el lado derecho con cingulo que marca el esbelto talle, orlado de collar como adorno del correcto y contorneado busto. Con la mano izquierda, sostiene al Niño, portador del globo terráqueo, y con la mano derecha bendice al fiel,



Ntra. Sra. de las Maravillas.

mientras sostiene la flor de lis blanca, a modo de símbolo mariano. Su blancura representa la pureza virginal desde que fuera concebida como portadora de tres pétalos alusivos a la Trinidad. El Niño simboliza la soberanía universal con el halo que preside ambas cabezas. La flor de lis concita la pureza y su vestidura destila el polícromo simbolismo en el que prima, el blanco, el verde y el rojo, reivindicativos de las virtudes teologales, con predominio de la esperanza.

Posteriormente, en 1638 se retiró de la pared el tramo de ladrillo y yeso en el que estuvo alojada la pintura para ubicarla en otro lugar del templo. A pesar de la fecha, se la considera contemporánea del rey Alfonso VI, que la mandó pintar en 1083, cuando aún no se había descubierto la imagen mariana de la Almudena. La reina Isabel de Borbón, primera esposa de Felipe IV, encinta de la que sería la infanta Margarita, decidió honrar con una novena a la Virgen de la Almudena, pero, como la imagen estaba ubicada en una reducida capilla, se decidió trasladarla al altar mayor. Para ello, hubo que retirar unos tableros del citado retablo, y entonces, se descubrió una pintura en la pared con la imagen de la Virgen, provista de la citada flor de lis en la mano, que de nuevo se tabicó, si bien, se realizó previamente una copia de la misma. Según esta leyenda, la

flor de lis constituía el emblema de la Casa Real francesa en referencia al heredero de quien fuera la esposa del citado monarca castellano, la reina Constanza de origen francés, identificada por el definido símbolo mariano dotado de múltiple significación<sup>1</sup>.

Tal explosión devocional hizo que la primacía inicial fuera decayendo en beneficio del incremento de sendas versiones marianas priorizadas por la Almudena y Atocha. La fluctuante cronología coincidió con los extraordinarios acontecimientos plasmados en relatos, como el acontecido durante el embarazo y parto de la Reina Ntra. Sra., D<sup>a</sup> Isabel de Borbón, en 1624, al cobrar el auge devocional asignado a la Virgen de Flor de Lis, localizada al remover unas tallas del retablo, según relato del cronista Quintana. En 1834, se fundó su congregación presidida por los jardineros madrileños que la nombraron su patrona, mientras que, con el decreto de demolición de la antigua iglesia de Santa María, en 1868, el trozo del panel del muro presidido por el cuadro de la Virgen de la Flor de Lis, fue trasladado al templo de religiosas benedictinas del Stmo. Sacramento, para pasar en 1911, a la actual cripta catedralicia de La Almudena, donde se localiza venera en la actualidad.

Envuelta como tantas otras imágenes en enigmáticos sucedidos histórico-legendarios, sin concreción cronológica, figura la venerada imagen de la *Virgen de la Almudena*, que pudiera haber sido de las consideradas sedentes, por lo que la de la Flor de Lis, sería su calco en pintura, probablemente desaparecida en el incendio que afectó a la antigua iglesia de Santa María, a mediados del siglo XI, en tiempos del rey Enrique IV. Según la tradición iniciada por Alfonso VI, el 9-11-1083, convocó una procesión alrededor de la antigua muralla de Madrid, con el milagroso hecho de aparecer su imagen titular, tradición continuada y celebrada con una magna procesión ante la fachada catedralicia. La imagen mariana presenta similitudes artísticas con el taller del entallador Petjuán, activo en Toledo a fines del siglo XV, si bien como apuntó el profesor Azcárate, es conveniente vincularla con el maestro Copín de Holanda (h. 1460-1470), que trabajó en la catedral toledana desde 1498, durante el reinado de Isabel la Católica, coetáneo al arzobispado ejercido por el cardenal Cisneros. El tipo mariano incide y recoge la iconografía gótica de María con el Niño en brazos, a pesar de las intervenciones y restauraciones acometidas. La efigie

1 VV.AA. *Virgenes de Madrid, Devoción, Historia, Mito y Leyendas*. Madrid: Ed. La Librería, 1999, pp.7-12.



virginal presenta afinidades formales en las facciones y el plegado de las telas de la Magdalena, que forma parte del grupo escultórico del Santo Entierro, obra del citado Copín de Holanda, autor h.1518, del retablo mayor de la parroquial toledana de Camarena, en cuyas figuras femeninas se advierten parentescos formales con la imagen de la Virgen de la Almudena.

La Virgen de la Almudena como aseguró Jerónimo de Quintana se vincula con la naturaleza al estar realizada en madera de pino, con lo que se desbarataba tanto la lírica indicación calderoniana en alusión, a si fuera realizada de cedro incorruptible, o a la poética afirmación de Vera Tassis, autor en 1692, de la primera historia conservada de la imagen, de que la suya era *materia de ignorado árbol, pues no ay artífice, por suficiente que sea, que la determine, viendo que en la apariencia es madera incorrupta, y olorosa; de cedro, como quieren unos; de enebro como quieren otros; y en el sonido parece metal, sin auer recibido en tan detallado tiempo menoscabo, ni carcoma en su rostro, ni en su cuerpo sacratísimo.... Otros quieren que sea la materia oriental, y distinta de la que hemos señalado, y lo que afirmamos por experiencia, es que está olorosa, incorrupta y sin átomo de carcoma, sino con muy entero barniz por todo el soberano bulto.*

La imagen mariana, que tiene de altitud siete cuartas y dos dedos -sus dimensiones exactas son 158x54x43 cms.-, está firme sobre una pequeña peana de dos dedos en alto y su aspecto es muy magestuoso y de profunda grauedad, mostrando un rostro más que redondo, prolongado, en el que los ojos grandes, y rasgados, que tiran a zarcos (son) con honestidad magestuosos. Las inspiradas frases del barroco Vera Tassis, se afianzan en la descripción de la imagen: *son sus pobladas cejas en arco, y de singular proporción; la nariz no la tiene menor, aunque es aguileña con moderación; es la frente espaciosa y descubierta; pequeña la boca, y los labios floridos, de purísimo carmín; las mejillas con aquella hermosa mezcla del color cándido, y ribicundo (aunque hoy parece algo moreno); el cuello es levantado, y como hecho a torno; las manos son llenas, y largas, y los dedos de la misma proporción; los cabellos son rubios, aunque demuestran alguna luciente oscuridad, y los tiene caídos sobre el cuello, a lo Nazareno; el manto es realçado de oro y azul, imitando varias flores, y con una faja por el extremo de oro y piedras preciosas; la túnica es de carmesí, y oro, no muy escotada, sino modestamente vestida; ciñe su honesto talle con una cinta dorada...*

Se confirma que el manto estuvo policromado en azul, provisto de motivos florales y apli-



Ntra. Sra. de La Almudena.

caciones de dorado, como recordó Fradejas y dejó escrito Lope de Vega. La túnica, de escote cuadrado, bajo la que se aprecia el borde de una fina camisa, se ajusta al talle con una cinta dorada, oculta por el manto que se cruza por delante para recogerse en la cadera derecha, adoptando forma de rollo. Bajo el ropaje se advierte una ligera flexión de la pierna derecha con resalte de la rodilla, con reflejo de la volumetría corpórea, en tanto, que mantiene recta la pierna izquierda. Al mismo tiempo, como rezara Vera Tassis, siendo su posición en pie y calzada con sandalias, *con toda honestidad zela sus divinas plantas al airoso ropaje, dejando ver sólo parte de los dedos.*

El Niño, con unas dimensiones de 45x32x11 cm., es representado según lo dicho, de muy tierna edad, graciosamente desnudo y con tal arte puesto que parece... *va a salir de los brazos a favorecer a cuantos veneran a su Madre Purísima... pende descolgado de su brazo izquierdo, teniendo la mano derecha en el cándido pecho de la Madre, y la siniestra caída... Con la mano derecha le tiene la virgen Santísima de una piernecita, y con la izquierda, del medio cuerpo... Su Diuino rostro es tan lleno, agradable, y regocijado, como grave; siendo perfectísimo en todas sus facciones, y en los alhagüenios y atractivos ojos, semejantes a los de la Madre; empero se hallan los dos tan unidos en la sólida materia de que*

*son formados, que parecen de una misma pieza, sin que aya escultura elegante que los imite, ni perspicaz ingenio que los distinga.*

Durante el pasado, la imagen de la Almudena recibió numerosos obsequios, así, en 1623, la reina Isabel de Borbón, le regaló un traje con adornos de plata, si bien en 1890 y, por indicación del segundo obispo de Madrid, D. Ciriaco María Sancha y Hervás (Quintana del Pidio, Toledo, 18/06/1833-Toledo, 24/02/1909), la imagen mariana recuperaba su aspecto original, desprovista de telas como en la actualidad y ubicada en la presidencia y altiva escala del crucero catedralicio al ser colocada sobre peana de plata labrada, emplazada sobre trono de igual material que, según la tradición conforme a la donación real de Felipe IV en 1640, año en que empezó a recibir el título de Santa María la Real. En 1868 cuando se derribó la iglesia de Santa María, pasó a la del Stmo. Sacramento de religiosas bernardas (actual catedral castrense), previo su traslado a la actual y, original cripta catedralicia donde es venerada. Su construcción finalizó en 1911, conforme al diseño del arquitecto Miguel Labarría, fallecido en 1899, sucedido por Enrique Repullés Vargas (Madrid, 30/10/1845-13/09/1922) y, posteriormente, por Juan Moya autor de diversas reformas en marcado contraste respecto al proyecto original.

En 1828, el bronceista Luis Pecul y Crespo realizó en plata una corona y una diadema para la Virgen, y otra corona proclamadora de la realeza del Niño. La primera está compuesta de rosetones, guirnaldas e imperiales, recogidos en una bola rematada en cruz, alternando, la plata en su color con la dorada, en semejanza a la del Niño, aunque sin guirnaldas y de menor tamaño, al igual que su diadema (78 cm. de diámetro). En 1848, con ocasión de las bodas de plata del obispo Leopoldo Eijo y Garay (Vigo, Pontevedra, 11/04/1878-Madrid, 31/08/1963), en la Diócesis de Madrid-Alcalá, la imagen fue coronada canónicamente según la hechura del platero madrileño Juan José García, inspirada en la custodia procesional que Enrique de Arfe realizara para la catedral gaditana. La zona superior se remata de sendos ángeles, cincelados en plata dorada con aplicaciones de piedras preciosas que sujetan la diadema mariana<sup>2</sup>.

Una adecuada descripción de la imagen incide en la incorporada actitud, de majestuosa compostura y redondeado rostro, prolongado en color

trigueño, de grandes y rasgados ojos, nariz aguileña, frente espaciosa y abierta y reducida boca. El cuello correctamente torneado, de alargadas manos y cabellos rubios que caen sobre el cuello. El manto recalcado de oro y azul con túnica no muy escotada en tono carmesí y talle ceñido en dorada cintura. Por otra parte, el Niño se presenta, desnudo descolgado en su brazo izquierdo, y el derecho sobre el pecho maternal, de rostro llano, atrayente y gozoso, que parece integrarse con la Madre, en implicación fisonómica y unitaria de ambas figuras que asemejan componer única pieza. El obispo diocesano Sancha, despojó a la imagen de las telas que la cubrían desvelando su composición en bulto redondo. Las sucesivas copias, incluida la pétrea de su hornacina exterior, responden a la tipología original, como se aprecia en la imagen que preside la cripta catedralicia, que adopta carácter procesional y nos remite, a la extraordinaria aparición mariana un 9 de noviembre de 1085, acompañada de los cirios que iluminaban la oscurecida talla tras su ocultamiento 373 años atrás.

El 25 de octubre de 1868 se celebró la última misa en el anterior templo de Santa María que albergó a la Almudena, por lo que, hubo de ser trasladada -tras la Revolución de 1868 y la consiguiente demolición de la Iglesia-, al cercano convento de Bernardas del Sacramento, en el que permaneció hasta su definitiva ubicación en el nuevo templo catedralicio. La efímera reina Mercedes propició, que el Real Patrimonio concediera un solar adjunto a la plaza de la Armería, próximo al legendario cubo de la muralla derruido en 1707, siendo los planos encargados al insigne arquitecto de la Restauración, marqués y alcalde capitalino, Francisco de Cubas y González Montes (Madrid, 13/04/1826-02/01/1899). El 04 de abril de 1883 se colocó solemnemente la piedra inaugural, una vez confirmada la Bula papal de León XIII, en relación a la creación de la Diócesis de Madrid-Alcalá.

El 31-05-1911, casi veinte años después, los trabajos de los arquitectos Olavarría, Repullés y Moya, sucesores del anterior, permitieron la inauguración de la cripta catedralicia, presidida por una copia de la Virgen de la Almudena, En 1944, el Director General de Bellas Artes, Marqués de Lozoya (Juan de Contreras y López de Ayala, Segovia, 30/06/1893-23/04/1978), promovió un concurso nacional para dotar a la Catedral de una definitiva solución arquitectónica conforme a los proyectos presentados por los arquitectos Fernando Chueca Goitia (Madrid, 29/05/1911-30/10/2004) y Carlos Sidro, artífices del reciente proyecto catedralicio que hace realidad el secular e incumplido sueño resuelto durante la pasada

2 PORTELA SANDOVAL, Francisco José. *La Imagen de Santa María La Real de la Almudena, Patrona de Madrid, Datos Históricos, Proceso de Restauración*. Madrid: Ed. Arzobispado de Madrid, 2004, pp. 41-47.

centuria. En 1948, la imagen fue coronada canónicamente para retornar a las Bernardas, y restar desde 1954, entronizada en la actual colegiata de San Isidro. En 1976 se aprobó su festividad laboral y el patronazgo asumido y extendido a la diócesis madrileña<sup>3</sup>.

Un tanto alejada del considerado centro capitalino se encuentra La Basílica de **Nuestra Señora de Atocha**, edificada en amplio solar de la avenida de la Ciudad de Barcelona en idóneo enclave mariano donde recibe honores una de las imágenes marianas de mayor antigüedad de la Villa y Corte. Según arraigada tradición, el mismo San Isidro acudía a visitarla hasta su ermita como un peregrino más. En origen, su iconografía responde al prototipo griego de las denominadas "Theotokos", de acusado perfil bizantino efigiada y significada como "Madre de Dios", cuyas letras griegas T y O, se ciñen al pie del trono mariano. Otros, teorías, atribuyen el término a la corrupción del nombre de la ciudad de Antioquía, si bien, entre las consideradas y certeras, figura la remitida a ciertas plantas similares al esparto, denominadas "Atochar", que crecían en los alrededores capitolinos. Por tanto, sería la inicial talla, la nominada con el toponímico y referente terminológico sustentado en la vegetación que la rodea, en parangón a la Virgen del Olivar o del Pino.

Algunos investigadores ratifican su origen y antigüedad al reivindicar una cronología afín a la presencia discipular y petrina para quedar integrada entre las vírgenes de "Alcuza", tallas cuyas vestimentas y cubrimientos adoptaban la forma de una vasija. Ante el reducido tamaño de la talla y, al no adaptarse a vestido alguno fue serrada para mejor acoplarla a un bastidor y ser elevada en altura para el adecuado lucimiento de sus nobles ornamentos y atavíos. La titular mariana ejerció como protectora y sanadora entre los miembros de la familia real y, en especial de la dinastía Habsburgo, por lo que hubo que habilitar al efecto, un itinerario oficial comprendido desde el Alcázar hasta la basílica mariana sita en la calle Atocha.

La imagen fue tallada en madera adaptada a la sedente compostura que permite sostener al Niño sobre virginal rodilla, figurante y portador del libro, en actitud de bendecir, mientras la Virgen sostiene con su mano derecha una manzana. Por sus rasgos faciales cabe integrarla en el grupo de las denominadas Vírgenes Negras, ubicada en el tiempo en el período comprendido entre el

románico y el gótico, a fines del siglo XIII. Algunos de sus milagros se remiten a la inicial fase musulmana, al protagonismo del caballero cristiano García Ramírez, temeroso de las represalias árabes, aunque muy devoto de dicha imagen. A él se le atribuye tan gozoso encuentro mariano en un atochar en cuyas proximidades construyó una ermita de dicada a la Virgen ante la extraordinaria aparición de la Señora.

En las Cantigas de Alfonso X el Sabio, en sendos números 269 y 315, se representa uno de los escasos prototipos escultóricos exentos realizados durante la etapa medieval, la *sedes sapientiae*, tipo de Virgen sentada en el trono con el Niño, de inequívocos referentes marianos, entre los que figuran las titulares de Montserrat, Guadalupe y la toledana imagen del Sagrario. En la baja Edad Media se la consideró patrona de Madrid, puesta en relación con la monarquía española, por lo que, Carlos V, se erigió en promotor y defensor del catolicismo, como legado recibido y heredado frente a la herejía de Martín Lutero (Sajonia, 1483-1546), al que consideró, "teólogo y hereje notario", a pesar de propugnar en abril de 1521, la Dieta de Worms. El milagro de la Virgen de Rocamador en Las Navas de Tolosa, y el generalizado enfrentamiento contra la morería se relacionan con la priorizada devoción mariana, en detrimento de la abultada hagiografía de notable incremento entre los siglos XI y XIII, centurias en que se certifica el origen y la advocación de Atocha.

Según algunos investigadores, la primitiva ermita de Atocha fue emplazada en las cercanías del río Manzanares, en el lugar conocido de Santiago el Verde, previo su traslado a su actual emplazamiento. Consta dicha noticia en la carta conservada en la catedral toledana, según escrito en el que san Ildefonso recordaba a un canónigo de Zaragoza que, cuando pasase por Madrid, "se acordara que en su vega había una devota imagen de Nuestra Señora, con un Niño en el brazo izquierdo y una manzana en la mano derecha, conocida por la Virgen del Atochar", a la cual el santo alude, por recibir muchos consuelos<sup>4</sup>.

El rostro de la Virgen dada su antigüedad es moreno oscuro, casi negro, de grandes ojos rasgados, graves, con modestia, levantados con majestad, alegre en su compostura y honestidad. La proporción adaptada por la escultura griega resulta armónica, orlada sus sienes por maltratada corona por lo que, revela ser obra decadente, aunque emergida en una etapa donde aún perdu-

3 AZORÍN, Francisco. *El Sueño de una Catedral Madrileña*, IX Centenario de la Almudena, Separata. Madrid: Ed. Avapies, 1984, pp. 161-191.

4 URRUTIA S.J., José Luis de. *Las Vírgenes de Madrid*, Madrid: Ed. Secretariado "Reina del Cielo", 1995, pp-1-3.

ran sus resplandores. La corona, igualmente recubierta de madera, de un dedo de alta, en símil a la ostentada por el Niño. El vestido y manto marianos la envuelven hasta los pies, orlados de flores, en forma de azucenas y de rosas rasgadas casi imperceptibles por la acción secular, mientras a los pies del trono figuran unas letras y, en el lado derecho, dos caracteres, que simbolizan el nombre de Dios y unos círculos con una O, que albergan dentro cinco OO en cruz, y otras omegas más menudas a su lado. En el extremo del trono hay una cruz con dos OO, una encima y otra debajo, y un gran círculo como una O en el otro lado, enigmas que han sido estudiados. En algunos textos consta, que la Virgen sostuvo en la mano derecha, además de la manzana, un libro, que hoy no consta.

La colocación de vestidos y alhajas, obligó a una horrenda mutilación al cortar parte de las rodillas con el consiguiente y lamentable deterioro sufrido en las sucesivas intervenciones. Conforme a la tradición, el considerado patrón de Madrid, san Isidro, acudía a diario hasta la ermita de Atocha, y cuando quiso casarse solicitó de la Virgen de Atocha, acierto en tan delicado paso, tradición perpetuada por las parejas hasta la actualidad, al encomendarse a esta imagen antes de contraer matrimonio. Gracias a la intervención mariana, se cita el milagro del pozo donde fue salvado el hijo del santo -canonizado como san Illán-, de morir ahogado y quedar como recuerdo del milagro, varios lienzos, junto a la convocatoria procesional que transcurre hasta la ermita de Atocha, con la imagen de San Isidro, el día de la Asunción de la Virgen, llamada de los Isidros o Labradores<sup>5</sup>.

Las alteraciones producidas en anteriores intervenciones sobre la imagen no se pueden cifrar con seguridad, ante la falta documental aportada, entre otros tratadistas por Francisco de Pereda, Jerónimo de Quintana y Gabriel de Cepeda. En similar parentesco cronológico, la Virgen de la Almudena sufrió en 1652, la indignidad de verse transformada en su composición al serle retirados algunos fragmentos lígneos. La transformación del formato original sedente convertida en imagen de vestir, refleja un cambio generalizado de los gustos y preferencias relacionados con la imaginería sagrada y mariana.

Las Vírgenes de Guadalupe y Caridad de Illescas, padecieron similares intervenciones, junto a la incorporación de vestimentas y ofrendas votivas para reforzar los lazos entre los devotos y la imagen. Algunos tratadistas vincularon la

imaginería religiosa con la Iglesia original para mejor defensa de la unidad frente a los escépticos protestantes, y reafirmar la herencia apostólica conforme a las novedosas prácticas devotas católicas. Con este motivo se atribuyó el origen de la talla a san Lucas, artífice del envío a san Pedro previo su traslado a Madrid, bautizada y convertida en Nuestra Señora de Antioquía.

El rey Alfonso VI, que conquistó la capital y le otorgó ventajosos fueros se postró a sus pies, al igual que sus sucesores, en símil a los Reyes Católicos que, visitaron varias veces su ermita, a la que colmaron de suntuosos favores. Trasladada desde el río Manzanares hasta su actual emplazamiento fue ascendida a parroquia de Clérigos Regulares, perteneciente del Arzobispado de Toledo previa su custodia desde el siglo XVI, de los religiosos dominicos bajo licencia de Adriano VI, promovida por el religioso Fray Hurtado de Mendoza, confesor de Carlos I. Los primeros religiosos procedían de Talavera, por lo que, en 1598, Felipe II ordenó edificar la capilla mayor convertida en referencial recinto celebrativo de la Corte. Desde el momento en que el monarca la trasladó a Madrid en 1561, la Virgen de Atocha quedó asociada a una serie de acontecimientos extraordinarios relacionados con la salud de la familia real. Felipe III aceptó el sagrado patronazgo al ordenar el embellecimiento del recinto sagrado y el inmediato traslado de la imagen titular hasta su lecho de muerte.

Probablemente las esculturas medievales como la titular de Atocha tuvieran función procesional, si bien, la Virgen con el Niño se llevaban de un lugar a otro para las habituales ceremonias, por lo que, a fines del siglo XIII, el pueblo de Madrid llevó las reliquias de su patrón san Isidro a la Virgen de Atocha y rogar por el fin de la persistente sequía. Francisco de Pereda no enumeró más procesiones, que las celebradas hasta 1562 cuando los vecinos de la Villa y Corte, rezaron por la recuperación del príncipe Carlos tras su caída en Alcalá de Henares. El emperador elogió sin merma el Madrid mariano, al destacar en su urbanismo, la presencia de catorce de sus imágenes sin priorizar alguna de ellas, aunque resaltaba por su antigüedad, la de Valverde, situada a “dos leguas” y cercana al pueblo de Fuencarral, a la que destinó una comunidad dominica hasta su ermita titular. Procesiones y rogativas provocaban la salida de la imagen, como aconteció en 1640-1652, ante el levantamiento catalán, suceso que

5 ARQUERO SORIA, Francisco. *La Virgen de Atocha*. Madrid: I.E.M, 1992, pp. 14-15.

reforzaría los lazos entre la Corona española y la Virgen de Atocha<sup>6</sup>.

Durante los reinados de Carlos III y Carlos IV se hizo célebre la Salve Palatina, acto religioso convocado al atardecer del sábado y cada domingo, en definida continuidad monárquica. Tampoco disminuyó el culto mariano durante la Guerra de la Independencia, a pesar del saqueo efectuado el 5-12-1808, acontecimiento que propició el traslado de la imagen hasta el céntrico convento de las Descalzas Reales. Durante el reinado de Fernando VII (1784-1833), se reanudaron las visitas a la Basílica, si bien, durante la excomunión ordenada por Mendizábal, el recinto eclesial quedó convertido en cuartel de Inválidos. La conocida como “reina castiza”, Isabel II (1830-1904), se casó ante el Camarín de la Virgen, a la que donó un manto rojo, orlado de castillos y leones que luce en las grandes solemnidades. La reina María Cristina ordenó el derribo del anterior edificio para levantar novedosa construcción adjunto al desconocido e interesante camposanto del Panteón de Hombres Ilustres, que responde a las trazas del arquitecto italiano Fernando Arbós y Tremanti (Roma, 1840-Madrid, 18/12/1916), autor del neobizantino y porticado edificio, adjunto a la actual basílica dominica, así como del elevado *campanile* de inequívocas trazas italianas, que nos recuerdan al pisano.

Durante la etapa constructiva, la imagen fue trasladada a la parroquia del Buen Suceso, igualmente adscrita al patrimonio real, sita por entonces, en la calle de la Princesa, en la que permaneció hasta 1924, año en que los dominicos solicitaron del monarca Alfonso XIII, aprobó un nuevo templo en sustitución del derribado. El 20 de julio de 1936 fue asaltado y saqueado el recinto monástico salvándose la imagen, junto a su colección de mantos, por lo que, con la finalización del conflicto se agudizó la consiguiente y pormenorizada búsqueda de la misma, en paralelo a la aparición de la llamada *Madona de Madrid*, perteneciente al convento de Santo Domingo el Real. Finalmente fue localizada en un baúl del Museo Arqueológico, procedente de Albacete, reconocida gracias a los datos aportados entre quienes ejercieron de fieles guardeses de la imagen. Finalizada la guerra civil participó en la rendición de la “Espada Victoriosa”, acto en el que intervino el general Franco, el día 20 de mayo de 1939, celebración presidida por el cardenal primado Isidro Gomá y Tomás (La Riba, Tarragona, 19/08/1869-Toledo, 22/08/1940) en el grandioso



Portada Carboneras. Madrid.

templo de Santa Bárbara. En dicha ceremonia de reminiscencias bélicas participó la imagen mariana, junto a la devocional imagen cristológica del Crucificado de Lepanto, que recibe desde antiguo culto en la catedral de Barcelona.

Mientras se abordó la construcción del nuevo recinto templario recibió culto en la iglesia de dominicos del Olivar, presidida por el crucificado del escultor portugués *Manuel Pereira* (Oporto, 1588-Madrid, 29/01/17683), en compartida entidad escultórica con la imagen del Rosario, de bella factura y realización, asignada al artista barroco y vallisoletano de origen, *Luis Salvador Carmona* (Nava del Rey, Valladolid, 1708-Madrid, 1767). El novedoso templo de la Virgen de Atocha quedó asignado a la Dirección General de Regiones Devastadas, sufragado con los presupuestos de los ejercicios 1946, y 1948, proceso culminado con la bendición inaugural en 1951. Patrimonio Nacional construyó un colegio infantil, inaugurado en 1979, siendo la Basílica erigida en Parroquia en 1965, función que ejerció entre 1878 y 1888, bajo la advocación de Ntra. Sra. de Angustias Al exterior, preside el atrio conventual la imagen pétreo del fundador dominico de origen burgalés, Santo Domingo de Guzmán. En el conjunto conventual se intercalan el ladrillo visto y la consistente piedra berroqueña y albergar en su interior tres naves, con galería y coro en alto,

6 SCHRADER, Jeffrey. *La Virgen de Atocha, Los Austrias y las imágenes milagrosas*. Madrid: Ed. Ayuntamiento de Madrid, 2006, pp. 9-38.

en la zona de los pies con, cubrición de bóveda baida, o de pañuelo, en la nave central y de arista en las laterales. La imagen mariana preside desde su hornacina el Santuario bajo dosel, envuelta en fastuosa escenografía con sendos aletones, y dorado resplandor, evocador del Espíritu Santo, a modo de casquete agallonado. Como cierre mural, las quince vidrieras realizadas a la creatividad del pintor *Carlos Pascual de Lara* (Madrid, 10/02/1922-03/03/1958), mientras, la nave de la cabecera acoge la imagen del fundador de Caleruega, Santo Domingo de Guzmán, obra del recordado y cualificado escultor *Ramón Lapayese del Río* (Madrid, 18/04/1928, Miami, EE.UU., 20/07/1994)<sup>7</sup>.

El culto mariano se concentra en el rezo del Santo Rosario difundido desde antaño por la orden dominica, sin obviar la devoción de los siete primeros sábados de mes, en idóneo complemento a los siete viernes dedicados a Cristo. Igualmente y regido en su momento por frailes de la orden de predicadores, resalta por su cercanía a la barriada fuencarraleña, el Santuario de **Ntra. Sra. de Valverde**, conocido desde antaño por Jesús y María, a dos kilómetros de Fuencarral, en la antigua carretera que atraviesa la zona norte, en sentido Francia. La Leyenda de la aparición mariana fue narrada con profusión detallada en el "Tratado de las excelencias de la Región de Predicadores de España", que se remonta al 25 de abril de 1242, en que se recuperó parte del territorio perdido por los cristianos, y se comunicó a los vecinos de Fuencarral, el extraordinario hallazgo de la imagen, motivo propiciatorio de una extraordinaria procesión hasta el lugar indicado. Desaparecida la imagen titular fue encontrada y llevada por segunda vez a Fuencarral para desaparecer de nuevo y ser localizada en el mismo retamal, por lo que los vecinos decidieron erigirle una ermita en dicho enclave, en el que se levantaría el actual Santuario. El término de Fuencarral responde a la visita efectuada en 1427, por un visitador eclesiástico, en símil a las redactadas Relaciones Topográficas ordenadas por Felipe II, donde se recoge que, en dicho paraje hubo una fuente en la que, los carreteros que transitaban por esa vía, daban de beber a sus animales, en un lugar conocido por la *carra*. Tan solo a dos kms., del mismo, se localiza un punto denominado Valverde, en el que, unos pastores localizaron la pequeña imagen de la Virgen en 1242, y allí mismo se erigió una ermita para rendirle culto bajo la advocación de Valverde. El hecho se ase-

meja a lo acontecido en la Virgen de la Granja, en Yunquera y Guadalajara, entorno en el que María se apareció a diversos pastores, en contraste con las de Monserrat, o la de Atocha, que pudieran figurar entre las importadas desde Jerusalén, fabricadas, o al menos, coloreadas por san Lucas y transportadas por los Apóstoles para fomento de la respectiva devoción mariana<sup>8</sup>.

Documentalmente se relaciona con la *Historia General de Santo Domingo* de Hernando del Castillo, fraile dominico, que llegaría a ocupar el cargo de confesor de Felipe II, autor de un primer tomo publicado en 1584, en Madrid, y un segundo en Valladolid, en 1592. El fraile de Valverde Joaquín de Asenjo describió así la imagen titular: "Está compuesta de talla, sin que se haya podido averiguar, de qué madera es, siendo de alto como de tres cuartas y sentada sobre un asiento, que ni es silla ni parece ser más que un trozo de madera labrado, registrado todo con cuidado, por lo que, se conjetura, que el artífice labró la imagen, el asiento y la peana sólo de una pieza. La fisonomía del rostro más largo que redondo, grande, y proporcionada con resalte de la aguileña nariz, reducida y cerrada boca, toca de talla y, por encima, un poco de madera quebrada que revela contara de tallada corona. El cuerpo cubierto por túnica sin manto, ni percepción de pie alguno, provisto de proporcionados brazos y alargadas manos, en especial los dedos. En la mano derecha dispuesta hacia arriba mantiene una manzana, y en la izquierda sostiene al Niño, tallado en similar materia, de cinco dedos de alto con el cuerpo encarnado y algo deslustrado por la antigüedad, por lo que se desconoce, el objeto que sostuvo en sus manos ante la falta de extremidades, en relajada y sedente posición. Otras versiones confirmadas por el jesuita Fita nos remiten a los Acuerdos Municipales para confirmar, que el lunes 20 de junio de 1588, se acordó trasladar la imagen de Ntra. Sra. de Atocha a la Almudena, hecho efectuado el miércoles 22 de junio, convocatoria, a la que se invitó a participar a la Virgen de Valverde.

El Consejo de Fuencarral presidido por su párroco ejerció el inicial patronazgo de la ermita mariana, hasta que, en 1595, le fuera ofrecido al rey Felipe II, para construir un monasterio. El 20/01/1596, el monarca otorgó una real cédula transfiriendo dicho patronato a Isabel de Nevaes y Santoyo, y a Juan Ruiz de Velasco, ayuda de Cámara, con el compromiso, un año después, de

7 BONET SALAMANCA, Antonio, *Escultura Procesional en Madrid, (1940-1990)*, Madrid: Ed. Pasos, 2009.

8 FERNÁNDEZ TALAYA M<sup>a</sup> Teresa (Coord.), *Santuario y Monasterio de Nuestra Señora de Valverde, Historia y Rehabilitación*. Madrid: Ed. Ayuntamiento de Madrid, 2004, pp.13-23.

fundar en sus alrededores, un recinto monástico de frailes Recoletos de la Orden de Santo Domingo, bajo la advocación de Jesús y María de Valverde, regulada por una ajustada renta de 300 ducados y juro anual sobre las rentas de Uceda.

El derecho de enterramiento fue privativo destinado en principio a patronos y familiares conforme a las escrituras fundacionales. Los frailes dominicos se establecieron el 30-04-1598, figurando entre los personajes que allí acudieron, el jesuita Everardo Nithard, consejero de Mariana de Austria, esposa de Felipe IV, que partió desde aquí a Roma para recibir el cardenalato. El patronato por el que se regía el Santuario se extinguió en 1746, por lo que, en 1913, figura y consta la pertenencia, en manos del vallisoletano Muñoz de Velasco (Marqués de Pico de Velasco).

El recinto conventual responde al diseño del arquitecto conquense Francisco de Mora (Cuenca, h.1553-Madrid, 1616), compuesto en principio de doce celdas destinadas a los respectivos frailes con un máximo y capacidad de veinticuatro frailes-presbíteros. La Iglesia sufrió diversas reformas siendo la portada de granito con frontón curvo presidido por el escudo dominico fechado en 1720. El historiador asturiano Juan Agustín Ceán Bermúdez (Gijón, Asturias, 17/09/1749-Madrid, 03/12/1829), alude en pormenorizado estudio descriptivo, a las ocho capillas laterales con distintas esculturas atribuidas al avalado escultor *Salvador Carmona*. El interior, presidido de única nave con profundos altares laterales que albergaron entre otras imágenes, el grupo del Martirio de San Bartolomé, la talla de san Vicente Ferrer, en el segundo altar y, a su costado, santa María Egipciaca y san Ramón Nonato, la Sagrada Familia, san Agustín y la Virgen del Rosario con santo Domingo para finalizar el cuarto, con el santo fundador Francisco de Asís, el *poverello*. Otras tallas de reducidas dimensiones, según la descripción de Ceán Bermúdez fueron las dedicadas a san Marcos, san Mateo, san Bernardo, san Pedro Alcántara y el Cristo de la Buena Muerte, de grandes dimensiones, resuelto en pasta, a sus pies, además de una imagen de la Soledad.

Entre la imaginería perdida se cuenta la talla mariana de Gracia sustraída por los franceses y, una "Caída de Cristo", donada en 1769. El Altar mayor se inauguró el 25/04/1771, donación del convento madrileño de la Encarnación, si bien, se contó con el apoyo brindado por los marqueses de Grimaldo al sufragar la Capilla presidida por Ntra. Sra. del Rosario. Igualmente se citan las tallas de san José, santa Teresa, Jesús Nazareno y el grupo de la Oración en el Huerto, imágenes procesionales según las crónicas durante la Semana

Santa, en parangón a la devocional imagen del santo Cristo de la Vera Cruz, inserto en retablo de tipo churrigueresco, con meritoria decoración de yesería en cornisa y bóvedas.

En medio de la nave resalta el legendario pozo con la inscripción: "*sitio y lugar donde se apareció la Santísima y milagrosa imagen de Nuestra Señora de Balverde sobre una retama a XXV de abril Año de MCCXLII*", ordenado erigir ante la devoción del rey Fernando VI, un brocal marmóreo como recordatorio del lugar y retama en la que se apareció la Virgen, emplazado en mitad del templo, tal como perdura en la actualidad, sin obviar las reformas acometidas en 1790, por el arquitecto madrileño Ventura Rodríguez (Ciempozuelos, Madrid, 1717-Madrid, 1785). Ante la inminente presencia e invasión de los franceses, la imagen fue trasladada a un pueblo de Toledo donde permaneció durante ocho años. La imagen actual es una copia de la primitiva, desaparecida en 1936 con el levantamiento de la sacristía, anterior Sala Capitular donde se ubica el panteón de los marqueses de Murillo y el camarín de la Virgen, junto a la antesacristía revestida de muebles y pila de jaspe conservadas en la actualidad.

El 25 de abril de 1742, se cumplieron quinientos años del hallazgo de la imagen celebrados con la requerida solemnidad, junto al embellecimiento del altar mayor erigido al efecto en prolongación festiva durante once días. Igualmente se narran las ocasiones en que la imagen titular fue salvada y retirada del culto, la primera con la invasión musulmana en 1242, la segunda, en 1808, con la francesada, y la tercera, durante la Guerra Civil. En 1940 se encargó una nueva imagen, mientras que, el 22-11-1992, se conmemoró el 750 aniversario de la aparición mariana, con asistencia de diversas Hermandades provinciales, presididas por el Cristo de la Vera Cruz, acompañado de las tallas de Ntra. Sra. de las Maravillas la Virgen de la Paloma, Ntra. Sra. de los Remedios de Alcobendas, la Virgen de Atocha y Ntra. Sra. del Espinar de Guadalix. La casa de los marqueses de Murillo fue decorada con reposteros y colgaduras de damasco carmesí y listas blancas en los cuatro pilares de piedra que mantienen las barandillas de hierro de la escalera de acceso, junto a la ubicación de carteles plateados con dos décimas y quintillas dedicadas a la Virgen. Tras la expulsión de los dominicos en 1836, el Monasterio quedó deshabitado hasta el 26 de junio de 1880, en que retornaron algunos frailes trapenses (primera casa en España), sustituidos en el tiempo por otras congregaciones religiosas femeninas, entre las que se cuentan las

Comendadoras de Santiago y las Hermanas de la Caridad.

Cada 25 de abril, y con periodicidad anual se celebra una romería conmemorativa del citado aniversario, fechado el 25/04/1242, siendo coronada la imagen en colectiva celebridad procesional, honrada, como imagen patronal de Fuen-carral hasta la parroquial de San Miguel, bajo la presidencia del cardenal Suquía en 1992. Definitorio resultó el proceso rehabilitador del recinto de Ntra. Sra. de Valverde y de la Casa de los Marqueses de Murillo, una vez que, en 1981, la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando informara favorablemente, al declarar la Ermita de Valverde, Monumento Histórico Artístico de carácter Nacional. En el mismo se subraya el valor estético de su compás barroco, junto a la valoración integradora del conjunto en igualdad de protección y cuidado, a pesar de su avanzado deterioro. La fundada Hermandad de Ntra. Sra. de Valverde en 1990, registró las numerosas donaciones efectuadas en favor de la Virgen, siendo frecuentes, los pleitos y litigios para conseguir un Patronato, regido por los Velascos, aunque en la actualidad y por sentencia judicial fuera devuelta a sus auténticos dueños, los pobladores de Fuen-carral<sup>9</sup>.

Otra de las consideras advocaciones marianas vinculadas al Madrid de antaño, es la **Virgen del Buen Suceso**, encontrada por los frailes en el hueco de un peñasco durante el pontificado de Paulo V. La pretensión de fundamentar una Hermandad culminó en tiempo de los Reyes Católicos, por lo que, en el cruce de las actuales calles Alcalá y Carrera de San Jerónimo se levantó en 1438, un hospital para atender a los contagiados por la peste, germen del que sería ubicado en la Puerta del Sol con vocación de perpetuarse durante 400 años, convertido en Hospital de la Corte, en 1489, prolongado en el tiempo hasta 1606, fecha del hallazgo de la milagrosa imagen. Una acusada epidemia de peste propició la creación de la Cofradía-Hospital de la Concepción y Asunción de la Virgen María, destinada al cuidado de los heridos de guerra, conocido como "Hospital de Corte", e, incorporado por Felipe El Hermoso al Patronato Real, por haber sido creado con los bienes de la Corona.

Clemente VII, promulgó el 28 de enero de 1529 la bula de erección del Hospital Real de Corte, a petición del emperador Carlos V, eximiendo de toda jurisdicción a "*Obispos, Vicarios y otros Jueces cualesquiera que sean*", ya

que, capellanes, ministros, criados y enfermos, responden sólo ante el Administrador del Hospital, por lo que éste "*ha de estar en justicia sujeto a dicha Sede Apostólica*", como cargo de confianza real, al ser nombrado administrador, D. Álvaro Carrillo de Albornoz, Capellán de Honor de S.M. y Arcediano de Olmedo en la Iglesia de Ávila. Con el definitivo traslado de la Corte a Madrid por Felipe II, se habilita el edificio del viejo Hospital de San Andrés en la Puerta del Sol, preparado para 33 camas destinadas a soldados sin recursos. Por su parte, Paulo IV ratifica los privilegios concedidos por su antecesor Clemente VII, si bien, el año de 1567, fue crucial para el buen desarrollo del mismo al ser nombrado Luis Carvajal, Limosnero Mayor del Rey, junto a la intervención de Bernardino de Obregón (Burgos, 20/05/1540-Madrid, 06/08/1599), y el Nuncio papal, En 1568, se aprobó la Congregación de los Hermanos Mínimos, vulgo Obregones, como fueron conocidos al acogerse a la regla de la Orden Tercera de San Francisco. En 1579, Fray Bernardino fue nombrado administrador del Hospital de Convalecientes, y un año después, Felipe II, ordenó reducir a tres el número de hospitales de Madrid, fusionados en el Hospital General, en un edificio de la actual Plaza de las Cortes, presidido por Fray Bernardino y treinta y seis hermanos de su Orden. Las campanas de la capital se tiñeron de luto por la muerte del fraile, por lo que el Hospital General recibe sus restos, mientras el 4 de marzo de 1606, la Corte retorna de nuevo de Valladolid a Madrid.

La imagen de Ntra. Sra. del Buen Suceso fue gubiada en madera de ciprés, de 53 cms. de altura, tallada de cintura hacia abajo, en tono azul, mientras los pliegues resaltan la falda ceñida a la cintura, con el pie izquierdo asomando por debajo, un tanto adelantado, si bien, de cintura hacia arriba, la talla resulta más tosca, ya que, apenas marca el escote de un corpiño, mientras los brazos son articulados y pintados del mismo tono. Las manos bien trabajadas, habilitadas para girar a la altura de las muñecas en tono carnosos, mientras con la mano izquierda sostiene al Niño y, con la derecha ostenta un cetro rematado de una paloma en uno de sus extremos frente a una flor de lis en la otra. En contraste con los ojos de color miel, vivos y brillantes que resaltan con el esbozo de una mueca y sonrisa, junto al cabello de castaña melena. El Niño queda exento y tallado independiente de 11 cm., desnudo y sentado con las piernas juntas y pie derecho algo adelantado, en tono y cabello castaño, ojos negros y abierta sonrisa. La piedad popular lo revistió de lanoso corpiño, que cubre los hombros con camisola de algodón azul celeste de manga larga, provista de enagua

9 MORALES Y MORALES, Félix. *Santuario de Nuestra Señora de Valverde*, Madrid: Ed. Hermandad de Nuestra Señora de Valverde, 2012.



blanca con encaje, fruncida en la cintura y demás artificios del vestido y el manto marianos.

El patriarca San Juan de Ribera (Sevilla, 27/12/1532-Valencia, 06/01/1611), recibió a los Obregones, hermanos Gabriel de Fontanet y Guillermo Martínez a su regreso de Roma, con llegada a Madrid, el 28 de marzo de 1607, siendo portadores de la imagen titular depositada en el Hospital General. El 6 de julio de dicho año se dedicó la iglesia del Hospital de Corte -con fachada principal a la Puerta del Sol-, y asistencia del rey Felipe II, acompañado de la reina Margarita y el resto de la Corte. La imagen mariana quedó expuesta al culto en la tercera capilla del lado del Evangelio<sup>10</sup>.

La configuración urbanística de la madrileña Puerta del Sol se vio embellecida con una fuente de cuatro caños junto al complejo hospitalario, en diciembre de 1616, y dos años después, Felipe III enviaba dos carabelas al estrecho de Magallanes, bautizadas como “Virgen de Atocha” y “Virgen del Buen Suceso”. Los papas Gregorio XV y su sucesor Urbano VIII, en 1623, privilegiaron en sus escritos las bulas concedidas al Hospital de Corte (10/04/1625), nunca ajeno al templo hospitalario de sufrir tragedias como el grave incendio de 1620, que obligó a reconstruir la torre. El citado cronista Jerónimo de Quintana, en 1629 confirma: “*En él (el Hospital de Corte), se venera una santa imagen con invocación de Nuestra Señora del Buen Suceso, de talla pequeña y de mucha devoción, trájola por los años de mil y seiscientos y siete a veinte y ocho de marzo el hermano Gabriel de Fontanete de la Congregación de los Siervos de los Pobres de un humilladero del Reino de Aragón, colocóla en este Hospital en cuatro de julio de mil y seiscientos y once...*”

En 1630, la fuente del Buen Suceso se vio rematada de mitológica efigie con la diosa Venus, obra de Ludovico Turqui, popularmente conocida como “La Mariblanca”, mientras que, en 1638 se aprobaron las Constituciones del Real Hospital de la Corte y de su Iglesia siendo la Virgen del Buen Suceso trasladada al altar mayor el 19 de septiembre de 1641. En 1753 se erigió la Parroquia de Ntra. Sra. del Buen Suceso, dependiente de la Real capilla de S.M., mientras treinta años después, un nuevo incendio provocó el desplome de la cúpula rehabilitada por Francisco Esteban. El historiador Antonio Ponz Piquer (Begis, Va-

lencia, 04/06/1725-Madrid, 04/02/1792), daba buena cuenta de la arquitectura eclesial provista la fachada de doble columnata dórica con nicho superior presidido por la imagen titular.

La francesada convirtió el recinto en trágico testigo como denotan sus campanas de toque a muerto, motivado por los sucesos y algaradas que arrastraron al derrocamiento de Godoy, y la abdicación de Carlos IV en su hijo Fernando. Ante las revueltas populares, la imagen mariana fue trasladada a la iglesia del Carmen, construida sobre una mancebía del siglo XV, demolida por iniciativa del citado religioso, Bernardino de Obregón. Las reformas urbanísticas emprendidas por José I, destruyeron distintos templos convertidos en espacios abiertos o plazuelas, como fueron los conventuales de san Gil y santa Catalina de Siena, santa Ana, santa Bárbara, Afligidos, san Miguel, o el hospitalario de la Pasión. La situación se complicó al ser expulsados los Obregones, en similitud al ejército francés, un 22 de julio de 1812, derrotados en Arapiles (Salamanca), retornando la Virgen del Buen Suceso a su Iglesia, cuyo espacio se renovó gracias al retablo, en sustitución del derruido con hechura del escultor, ensamblador y arquitecto Pedro de la Torre (c.1596-1677), rematado con la reposición de las tres campanas, presupuesto que ascendió a 5.075 reales. En 1823, se promulgaron nuevas ordenanzas para el buen gobierno de la Real Iglesia Parroquia y Hospital de Corte, denominado de Ntra. Sra. del Buen Suceso, si bien, el 08/03/1836, el ministro de Hacienda Juan de Dios Antonio Álvarez Mendizábal (1792-1853), firmaba el decreto de supresión de institutos religiosos con la exclaustación de 36.000 frailes y 17.000 monjas. Más allá de lo anecdótico fue el famoso reloj de la Iglesia del Buen Suceso, que presidió hasta 1893, la vida cotidiana madrileña en la céntrica Puerta del Sol, siendo sustituido por el artilugio del leonés Rodríguez Losada, esfera destinada al sucesivo cambio de horario y año que preside y acapara la concurrida presencia allí concentrada<sup>11</sup>.

En tiempo de Bravo Murillo la reforma de la Puerta del Sol tomó pulso y cuerpo, un 23 de febrero de 1854, gracias al arquitecto Mayor de Palacio, Domingo Gómez de la Fuente, que recibió la orden real de derribar la Iglesia, para su posterior traslado y reconstrucción al recién inaugurado barrio de Argüelles, conforme a la Real Orden de 15-04-1868. Al efecto se buscó

10 HERRERA MALDONADO, Francisco. *Libro de la vida y maravillosas virtudes del Hermano Bernardino de Obregón, padre y fundador de la Congregación de los Enfermos Pobres y autor y muchas obras pías en Madrid y otras partes*. Madrid: Colegio de la Compañía de Jesús, 1633, f. 66.

11 MESONERO ROMANOS, Ramón. *Escenas Matritenses*. Madrid: Imprenta de Yenes, 1851, Ed. Facsímil de Fernando Plaza del Amo, Madrid, 1990, p. 70.

un solar ubicado en la Montaña del Príncipe Pio, en espacio rectangular limitado por la arteria de Quintana, actual calle del Buen Suceso limitada por las calles de Princesa y Tutor. La *Gaceta de Madrid*, publicaba el 14 de mayo de 1864, el proyecto de edificación del Templo-Hospital, saliendo elegido el presentado por el arquitecto Agustín Ortiz de Villajos (Quintanar de la Orden, Toledo, 1829-Madrid, 28/10/1902), presupuestado en un máximo de 6 millones de reales. Para ello, se contó con el buen hacer del escultor *José de Trilles y Badenes* (1827-1894).

En 1868 se ultimaban los detalles constructivos, entre los que resaltaba la centrada torre provista de reloj y mediada de armoniosa cúpula. Se rubricaban las obras constructivas con las tareas de cajonería y la colocación de armarios para la sacristía y el pedestal destinado a presidir la imagen mariana, comenzándose en marzo el montaje del tabernáculo presidido por la Virgen del Buen Suceso, que pasó sus últimos años de destierro en la Capilla Real. El 25 de marzo de 1868 con la asistencia de la Familia Real y demás personalidades, se inauguraba y abría al culto en la calle de la Princesa, la nueva iglesia y el hospital del Buen Suceso, y figurar como presbítero y administrador, Manuel Iglesias y Barcones, con un sueldo de 7.700 reales anuales. Mientras, proseguían los convulsos avatares políticos, en 1875, la imagen era coronada gracias a la donación de la plata donada por Elvira Pierrad Gamboa y para mayor seguridad, se establecía en agosto de 1877, el nuevo cuerpo de serenos en el creciente barrio de Arguelles que contaba ya con 5.200 vecinos. En 1893 la Virgen de Atocha se traslada al nuevo templo del Buen Suceso, ante las obras de derribo y reconstrucción del templo con retorno a la nueva iglesia de Atocha, en 1926. Con la imagen titular llegarían 11 cajones que contenían 14 ternos, 14 capas, 25 casullas, 13 albas, y con ella, la visitas de sus ilustres devotos, los Reyes. El 25 de junio de 1894 llegaban al Hospital del Buen Suceso los primeros enfermos provenientes del Hospital Militar. El testamento de Isabel II, fallecida el 9/03/1904, recogía la donación a la Iglesia del Buen Suceso, de una imagen de Ntra. Sra. de los Dolores, con aureola de oro, siete brillantes y un corazón con espadas de oro, encargo cumplido en marzo de 1905.

El 8 de diciembre de 1929, se organizó en Madrid una Magna procesión mariana en la que participaron las imágenes de la Almudena, La Paloma, de Atocha, Ntra. Sra. de Madrid, Maravillas, Buen Consejo y Buen Suceso. En 1933, el Hospital adquirió la condición de Clínica Pública perdiendo su carácter de “iglesia exenta del ordinario”, y pasar a la jurisdicción del Obispado

de Madrid-Alcalá con rehabilitación en 1934, del nuevo órgano eclesial, junto a otros estrenos en los años siguientes, como la capilla de San Antonio, o la restauración del tabernáculo bronceo y mariano, encargo efectuado a la casa de orfebrería de “Wenceslao Sánchez”, con talleres en la calle Canillas 14, de la barriada de Prosperidad. Igualmente, el 30/04/1936, se bendijeron dos nuevas imágenes de los Sagrados Corazones de Jesús y María, donados por la Marquesa de Hinojares, mas con la guerra civil, D. Álvaro López cerró el templo, tras ser asaltado el Cuartel de la Montaña el 19 de julio y, la llegada dos días después al Hospital de los primeros heridos .

La imagen mariana en conjunción al resto de piezas de singularizado valor fue ocultada, si bien, un obús destruyó la mayoría de las imágenes custodiadas. El 28/03/1939, las tropas nacionales entraban en Madrid y las dependencias del Buen Suceso se convirtieron en improvisada cárcel nacional, con el retorno y presidencia de la imagen de Nuestra Señora del Buen Suceso, administrada por los claretianos, ante la destrucción de su cercano templo. En 1943, era restaurado con reapertura oficial el 25-03-1943, convertido en Hospital Central del Aire, siendo de nuevo la Iglesia del Buen Suceso, presidida por quien fuera capellán de El Pardo, Monseñor D. José M<sup>a</sup> Bulart, Ferrándiz (Barcelona, 19/05/1900-Madrid, 12/12/1981) nominado Rector-Administrador de su homónimo Patronato, con lo que, el 15/03/1947, se firmaba el convenio entre el Patrimonio Nacional y el Obispado de Madrid-Alcalá para trasladar y convertir la iglesia del Buen Suceso en Parroquia del Corpus Christi. Entre las actividades piadosas destacaron las celebraciones del Corpus, el Vía Crucis procesional con el Crucificado hasta el parque del Oeste en el amanecer del Viernes Santo, en inusitada y masiva concurrencia en 1958, al contar con la reliquia del Lignum Crucis de Santo Toribio de Liébana. Entre los exitosos actos piadosos destacó el triduo organizado en honor a Ntra. Sra. del Buen Suceso durante la última semana de octubre.

Próxima quedaba la capilla de reducidas dimensiones sita en el nº 12 de la misma calle Princesa con origen en 1700, custodia del relicario de la “Santa Faz”, conocida popularmente como la “Cara de Dios”, legendario lienzo de la Verónica donado por Paulo V, y perteneciente al mayorazgo de los Príncipes Pío de Saboya, Marqueses de Castel-Rodrigo. Desde antaño constituyó el núcleo de una conocida romería celebrada el Viernes Santo, hasta inicios del siglo XX, formalizándose el traslado y depósito de tan preciada reliquia, el 04/05/1966, hasta la iglesia del Buen Suceso, si bien, un año después fue de nuevo

trasladada hasta la parroquial de San Marcos. En el año de 1969, el Hospital Central del Aire abandonaba el edificio del Real Patronato del Buen Suceso, y, en 1974 se planteaba finalmente la demolición del edificio.

En enero de 1975 se celebró el culto de forma provisional en el convento de religiosas trinitarias (C/ Martín de los Heros, 68), mientras se prolongaba el derribo de la Iglesia y el Hospital del Buen Suceso, a fines de enero de 1975. El nuevo y funcional templo, cedido por el Patrimonio Nacional a la Archidiócesis madrileña se inauguró el 17 de abril de 1982, con la homónima titularidad de Ntra. Sra. del Buen Consejo. El proyecto constructivo se corresponde con el diseño y concepción derivados de la etapa posconciliar al plantear un espacio en planta centralizada, a modo de gran octógono de 10 m. de lado, al que se añaden el presbiterio y los vestíbulos que completan los 8973,8 metros cuadrados de superficie. Intervinieron en la ornamentación escultórica, el escultor madrileño, *José Luis Vicent, Llorente* (Madrid, 24/10/1926-06/06/2003), autor en 1986, del colosal Cristo de la Pascua, de 2,34 m. de altura y 300 kg., que preside el altar mayor, complementado en 1995, por el camarín mariano, en el que intervino el restaurador *Luis Priego Priego*.

El nuevo edificio eclesial responde al proyecto asumido por el arquitecto del Patrimonio Nacional, Manuel del Río, consagrado por, el entonces cardenal y arzobispo de Madrid Vicente Enrique y Tarancón, acompañado por veinte presbíteros. Destacar la presencia de dicha advocación en el nomenclátor, callejero e imaginería de algunas ciudades entre las que sobresale Barcelona, en parangón a tierras levantinas, como, acontece en Sagunto y Almenara en Castellón, o Benifairó y Sagunto en Valencia, frente a localidades tan dispares como Palma del Río (Córdoba), Cieza en Murcia o La Gineta en Albacete<sup>12</sup>.

Un tanto desconocida para la mayoría de madrileños y foráneos es la devoción capuchina a la imagen mariana de la **Divina Pastora**, relacionada en su iconografía con el oficio del pastoreo, encarnado en Abel, primer pastor parangonable al ejercido por Cristo, que cuida del rebaño y de cada oveja, encarnado por el *moscóforo*, o portador de la oveja. Si, al Hijo se le conoció por el Buen Pastor, del mismo modo, puede y debe ser llamada su Madre, la Buena Pastora, ya que la imagen de Cristo bajo esta figura es la más antigua de la Iglesia. Su festividad fue fijada en

tiempo del papa san Félix IV, en la basílica de los santos Cosme y Damián, y el referente bíblico se adscribe a la hermosa Raquel, hija de Labán, apacentaba los rebaños paternos, en símil a las siete hijas de Jetró, (Éxodo, 2,16).

La simbología del pastor implicó la práctica jerarquizada de valores en conjunción al código moral admitido entre jefes y subalternos, parejo a la mística del Cordero, primera oblación que el hombre justo ofrece a Dios. La grey simboliza al pueblo y, los pastores, a los sacerdotes. Por ello, al iniciar Jesús su vida pública fue el Bautista quien le señaló con el dedo: “He aquí el Cordero de Dios que borra el pecado del mundo, en símil a la parábola de la oveja perdida, o al redil, en paralelo al apostolado de los primeros elegidos que iban, “como ovejas en medio de lobos”. Variado resulta el lenguaje y el léxico pastoril, joven e imberbe que expresa la juventud eterna del Divino Pastor, representado de cortos cabellos y tierna mirada revestido de recortada túnica ceñida por los lomos, y en ocasiones orlado de bandas de púrpura y un manto prendido al pecho con fibula, identificado en la cabeza con el monograma de Cristo. La Iglesia, hizo suya la figura y el legado cristológico, en directa relación al Pastor y al Cordero, en plena sinonimia con el pastoreo ejercido por María, Madre del Buen Pastor y, por tanto, consorte en la redención humana.

El origen de esta iconografía se remonta a inicios del siglo XVIII, y su rápida difusión se produjo en estrecha colaboración entre escritores y doctores, al estilo del obispo de Poitiers, Venancio Fortunato, que identificó a María como Madre del Cordero Divino. Dispar resultó la inicial imaginería de la innovadora tipología mariana, presente en la escuela granadina, en parentesco imaginero al utilizado en el Cristo de Medinaceli madrileño, portador del escapulario trinitario. Tan innovadora tipología se hizo eco de la evolución iconográfica y temática de la Sagrada Familia, en que se representa a María sentada con el Niño, junto a San Juanito jugando con un cordero en idílica y grupal escenografía. Con el tiempo, se suprime la imagen del Precursor para quedar sola la Madre y el Niño junto al cordero en una floresta de trasfondo. Conviene subrayar la evolución de la toca mariana, representada en un principio, cubierta de manto o cubrición hebrea, posteriormente con la cofia medieval y, finalmente con la mantilla de encaje sevillana.

Durante el siglo XVIII, cundió el mal gusto de vestir a las imágenes cubiertas con sedas y brocados a la moda del tiempo, por lo que no sería inusual, la mutilación de excelsas y bellas esculturas marianas. En Sevilla, emergió tan sugerente iconografía mariana a inicios del siglo

12 MONTES, Carlos y GUIRAO, Ana M<sup>a</sup>. *La Sonrisa de la Señora, Historia de la Virgen del Buen Suceso*. Madrid: Luis Domínguez Gutiérrez Editor, 1996.

XVIII, bajo el título de la Divina Pastora de las Almas, según iniciativa del franciscano y capuchino Fray Isidoro (Vicente Gregorio de Sevilla, 09/05/1662-Cádiz, 07/11/1750), difusor de la misma al ejercer su misión por tierras andaluzas, en especial en las ciudades de Córdoba, Sevilla, san Fernando, Arcos de la Frontera y la capital gaditana<sup>13</sup>.

Se registran algunas versiones marianas revestidas con el traje de Pastora, según diversos apuntes recopilados, entre otros por san Juan de Dios, san Pedro de Alcántara, santa María de las Cinco Llagas, la Venerable sor María del Santísimo Sacramento, la Venerable sor María de Jesús de Ágreda, o el Venerable Joan Corvanni. Destacó como máximo difusor de la Orden capuchina, el considerado gran apóstol de la iconografía vinculada a Divina Pastora, Fray Diego José de Cádiz (Cádiz, 30/03/1743-Ronda, Málaga, 24/03/1801), continuador de la obra iniciada por fray Isidoro, al considerarla Madre del Buen Pastor, “*tuvo principio al pie de la cruz, cuando nuestro amantísimo Redentor Jesús en la persona de San Juan, le encomendó a toda la Santa Iglesia, y aún a todo el género humano, para que, a la manera que el Señor había sido el buen Pastor, que dio su vida por el místico rebajo, así lo fuese la Santísima Señora hasta la consumación de los siglos*”

Se describe cómo el capuchino P. Isidoro estando en oración en el coro bajo conventual tras el altar mayor la noche del 24 de junio de 1703, festividad de San Juan Bautista, concibió por inspiración divina, la piadosa idea de representar a la Virgen con el humilde traje de Pastora, nombre que le puso y diera a conocer con tan piadoso título. A ello colaboró el capuchino romano cardenal Casinni, al reclamar del papa Clemente XI (1700-1721), el reconocimiento de dicha advocación, en parangón a las gestiones emprendidas por el beato y citado José Caamaño, conocido en religión por Fray Diego José de Cádiz, al prefecto de la Sagrada Congregación de Ritos, el cardenal Archinto, que firmó el 1/08/1795, el rescripto aprobando la festividad litúrgica de la Divina Pastora, Madre del Buen Pastor, con sus textos de misa y oficio divino, para que los capuchinos españoles pudieran celebrar su fiesta anual en el segundo domingo de Pascua de Resurrección.

Entre la tipología imaginera de la Divina Pastora, con especial incidencia por tierras andaluzas destacó la efígie motrilerá, resuelta en paralelo tipológico en 1745, por el escultor malagueño

Fernando Ortiz (Málaga, 1717-1771), e intervenida por el avalado artista granadino Domingo Sánchez Mesa (Churriana de la Vega, Granada, 01/02/1903-1989). Se multiplicaron las hermandades portadoras del Estandarte mariano afines a la convocatoria y el rezo del Rosario como acontece en distintas plazas andaluzas. Bajo dicha advocación el pintor Miguel Alonso de Tovar, seguidor de Murillo, plasmó la efígie mariana en un boceto pintado al óleo sobre cobre, conservado por el citado capuchino P. Isidoro, perteneciente a la Casa de los Medina y Vicentelo de Leca hasta su muerte. Trasladada a meritorio estandarte, confeccionado por las Terciarias Franciscanas, el 8 de septiembre de 1703, dicha presentación de María como Pastora de Almas quedó expuesta por vez primera, revestida con el título y traje pastoril dispuesta a participar en el concurrido rosario público. En su hechura intervino fray Isidoro al portar dicho emblema desde la parroquia sevillana de San Gil hasta la Alameda de Hércules, tal como lo aprendió de fray Pablo de Cádiz, a quien se debe la institución de los rosarios públicos con introducción de la cruz y los faroles alumbrando al simpecado, estandarte que adoptó la forma de M (María)

Los reyes Felipe V e Isabel Farnesio fueron reconocidos devotos de la pastoreña, receptivos ante el influjo misional de fray Isidoro, artífice de meritorias fundaciones rurales, entre las que destacan las poblaciones andaluzas de Carmona (1706), Utrera (1707), Jerez de la Frontera (1713) y Cantillana (1720). Reseñar al utrerano escultor *Francisco Gijón*, junto a varios de sus seguidores, entre los que destacaron su propio hermano *Miguel*, *Bartolomé García de Santiago* o *José Naranjo*, artífices de la titular mariana cantillana.

El profesor sevillano Jorge Bernalles Ballesteros alude a la propagación devocional y tipológica de la imagen capuchina. Después de la ejecución de la primera imagen de la Divina Pastora (1704), se expandió su devoción al marco rural provincial, hasta que, el papa Pío VI, el 1 de agosto de 1795, instituyó canónicamente la fiesta en honor a la Divina Pastora, el 8 de septiembre, la Natividad de María, al unificar el pastoreo mariano con su divina Maternidad. Se convocó un rosario público y procesional con el compromiso de renovar el voto y la defensa de la Realeza universal de la Virgen, efectuado por vez primera por la hermandad pastoreña de Cantillana, además de otras congregaciones de la ciudad de Sevilla, el 26 de noviembre de 1950. Fray Jerónimo José de Cabra retomó el misionado ejercido e iniciado por el P. Isidoro y continuado por Fray Diego José. Entre las alegorías barajadas figura la cueva y la oveja, símbolos del alma,

13 ARDALES O.F.M., Juan Bautista de. *La divina Pastora y el Beato. Diego José de Cádiz*, Sevilla: Imp. De la Divina Pastoral, 1919, tomo I, pp. 3-330.

defendida por el arcángel San Miguel frente al demonio, por lo que, en la iconografía mariana, María aparece tocada de sombrero pastoril para acoger, en su mano izquierda, un artístico cayado, acompañada del Divino Pastorcillo, junto al intermediador arcángel San Miguel<sup>14</sup>.

El P. Isidoro erigió en Cádiz la primera iglesia dedicada a la Divina Pastora con su floreciente archicofradía presidida por la Virgen bajo el título de Pastora. La imagen mariana aparece por lo general, rodeada de ovejas y, en ocasiones, sin el Niño Jesús, si bien, en el siglo XVIII, los padres alcantarinos de Madrid, acogieron dicha tipología al incorporar junto a la Virgen pastora al Niño Pastor en su regazo para quedar convertida en Madre del Buen Pastor, más que del Cordero Divino, hecho que no impidió fuera representada con sendas formulaciones tipológicas. Tal novedad iconográfica contó con el respaldo mayoritario y devocional del pueblo andaluz como figura en multiplicidad de imágenes, estampas y medallas adquiridas por la Corte con la efigie de la Madre y el Hijo, tipología propagada con prontitud al resto andaluz, por lo que fue aceptada la incorporación del Niño y fijada la iconografía grupal de la imagen conocida por Pastora, sin añadir ni quitar cosa alguna, para que fuera acorde con la primitiva.

Ante la notable carencia de tan sugerente talla mariana en Sevilla, María Rosalía Oseguera, viuda de Blas Martín Romeo, encargó al escultor *Cristóbal Ramos* (Sevilla, 1725-1799) una imagen mariana bendecida por Fray Diego José, aunque sería sustituida por otra de similar factura traída de Cádiz. Interesante resultó la novena predicada por el aludido Fray Diego, revestido de fama y santidad, al ser beatificado, junto a Juan de Ávila, por León XIII en Roma, durante la gozosa jornada del 22-04-1894. Entre alguno de los destacados imagineros que realizaron alguna de las versiones imagineras de la Divina Pastora, destaca el escultor sevillano *Sebastián Santos Rojas* (Higuera de la Sierra, Huelva, 04/11/1895-Sevilla, 16/07/1977), reseñado en algunas de las crónicas alusivas al entorno procesional presidido por la titular hispalense en su itinerario por la sevillana Ronda de Capuchinos, una de las arterias más concurridas de la capital hispalense inmortalizada por el pincel del artista andaluz, José García Ramos (Sevilla, 1852-1912).

Fray Diego contempló la posibilidad de que la fiesta de la Divina Pastora gozase de similar solemnidad a la ostentada por la Purísima Concepción, en jerarquizada y pareja veneración e igualitarios honores que los dispensados a las imágenes *inmaculistas* en los diversos conventos y casas misionales. La pérdida sucesiva de archivos complica la autoría de las citadas tallas, si bien, entre las consideradas primerizas, figura la sevillana de Santa Marina. Entre el elenco imaginero, resaltar las titulares de Andújar, Jerez de la Frontera, San Lúcar de Barrameda y Antequera, esta última del escultor antequerano *Andrés de Carvajal y Campos* (Fondón, Almería, 31/07/1709-Antequera. Málaga, 25/04/1779), de 1798, así como la tallada para Granada, por *Manuel González de los Santos* (Granada, 1765-1848).

El rey Fernando VII restauró en 1814, las misiones capuchinas en la provincia de Castilla, en el espacio territorial comprendido desde Sierra Morena hasta el Cantábrico, mientras en Madrid, destacó la fundación de la Congregación del Sacramento y la Divina Pastora, conforme al modelo adoptado en Sevilla y Murcia, frente a otros conventos de la Orden, entre los que se demarcó el madrileño de San Antonio del Prado. En el mismo se localizaba la bella y neoclásica imagen de la Divina Pastora, resuelta en tamaño natural con destacamento en su rodilla izquierda del Divino Pastorcillo, en actitud de acariciar a una oveja, en paralelo a la maternal actitud con la diestra. A sus plantas se recuestan sendas ovejas, una le besa el pie, mientras la otra, eleva su cabeza en extasiada compostura. Especial mención merece la imagen sevillana del imaginero *Blas Molner Zamora* (Valencia, 1737-Sevilla, 1812), inaugurada en 1826, e inspirada en la original de Santa Marina.

A mediados del siglo XIX, se remonta la imagen encargada al escultor de cámara de Isabel II, perteneciente a una dilatada familia de escultores de origen valenciano, interesante pieza del madrileño de origen *Mariano Bellver Collazos* (Madrid, 1817-1876), autor de la talla titular mariana con el Niño Pastor recostado en el regazo materno, en actitud de abrazar y besar una delicada ovejita. La Divina Pastora descuellosa sobre un fondo de idílico paisaje realizado en 1978, por el pintor Vicente Castel, en el que resalta el tradicional cayado en definida composición sedente compatible con el rostro esbozado en complaciente sonrisa, que nos permite apreciar la dentadura entre la diminuta comisura de los labios, en plenitud y sintonía a la evocadora mirada plasmada en los incorporados ojos de cristal. Con

14 ARIAS SOLIS, Francisco Javier. «Fundamentos Históricos y Devocionales de la Hermandad de la Divina Pastora de Cantillana». *Miriam, Revista mariana universal*, 42 (1990), pp. 70-87.



Virgen Ntra. Sra. de Valverde. Madrid.

su mano izquierda acaricia a otra oveja posada sobre su rodilla mientras, una tercera besa su pie.

La talla virginal aparece revestida de informal sombrero postizo que le resta prestancia al presidir desde 1940, uno de los altares del concurrido colegio conventual capuchino de El Pardo. De similar y homónima tipología cronológica es el grupo ubicado en uno de los altares laterales de la iglesia capuchina y madrileña de Jesús de Medinaceli, del mismo autor, intitulada y conocida como María, Madre del Buen Pastor, o Divina Pastora, entronizada en la iglesia conventual de San Antonio del Prado y trasladada a la parroquia de San Martín, previo su depósito, el 14/12/1955 en el actual templo capuchino. Entre las múltiples pérdidas se cuentan algunas de las imágenes desaparecidas durante la incivil guerra española, entre las que se relacionan las levantinas de Benaguacil, Jérica, Elche, Altura y Begis, o la venerada y salcillesca de Lorca<sup>15</sup>.

En 1567 se fundó en el convento de los Padres Mínimos de san Francisco de Paula (conocido por La Victoria), que contó con iglesia desde 1561, junto a la capilla de Ntra. Sra. de la Soledad, excelente pieza que, conforme al informe del historiador Antonio Ponz Piquer, se compo-

nía de cabeza y manos. La imagen de sugerente iconografía fue debida al buen hacer del escultor andaluz *Gaspar Becerra* (Baza, Jaén, 1520-Madrid, 1568), añorada pieza desaparecida durante la incivil guerra española y considerada como una de las encumbradas piezas marianas, procesionada durante la Semana Santa madrileña. Presidió durante años la primera de las capillas de la actual colegiata de San Isidro y su factura compositiva responde al encargo efectuado por la reina Isabel de Valois (1546-1568), tercera consorte de Felipe II, que trajo un cuadro de Francia posicionada de rodillas ante la cruz. Uno de los frailes del citado convento, confesor de la condesa de Ureña, se la pidió para ubicarla en el recinto conventual madrileño, siendo vestida por la misma, transida de dolor y muerte, al estilo de las viudas y damas castellanas, pareja a algunas representaciones italianas vinculadas a la corona española y puesta en relación con las escuelas madrileña y granadina, donde abunda tan exitosa tipología mariana.

Fueron numerosas las versiones derivadas de la misma, como aconteció en el templo dominico de Santo Tomás de Aquino, antigua sede de la Cofradía de Ntra. Sra. de los Siete Dolores y Compasión, cuya imagen titular desapareció en el aparatoso incendio del 14 de agosto de 1652. La imagen titular fue rehecha por *Domingo de Rioja*, mientras que, las naves templarias sirvieron de idóneo marco para el asentamiento del resto de hermandades penitenciales de carácter gremial en el que permanecieron hasta finales del siglo XIX<sup>16</sup>.

En la castiza collación lindante con la dieciochesca puerta de Toledo, sobresale el embellecido y neomudéjar templo de san Pedro el real, erigido en honor de la popular y castiza imagen de la **Virgen de la Paloma**, patrona del cuerpo de bomberos y festejada cada 15 de agosto en que, el lienzo acristalado que preside su recoleta iglesia es descendido para ser ubicado en su trono-carroza y visitado durante las horas previas al estipulado itinerario procesional que transcurre por el entorno de la puerta y calle Toledo. Su origen y referencia cronológica se remonta a finales del siglo XVIII, en que fuera descubierta por unos muchachos que correteaban en un corral, propiedad del convento de san Juan de la penitencia alcalaíno, conocidas por las “juanas”, perteneciente al espacio ubicado entre las calles de la solana y la paloma. En sus proximidades se halló un cuadro viejo y deteriorado con la solícita

15 BLANCO GARCÍA, fray Gregorio. *Historia de “El Cristo de El Pardo”*. León: Ed. Everest, 1987, p. 82.

16 VVAA. *Los orígenes de la madrileña Cofradía de los Siete Dolores*. Madrid: Real Congregación de María Santísima de los Siete Dolores, 2015.

y sugerente efigie mariana si bien, uno de los chicos Juan Antonio Salcedo, informó del providencial descubrimiento a su tía Andrea Isabel Tintero, tenida por piadosa y beata dama, que donó a los rapaces cuatro cuartos por tan enigmática pintura, por lo que, previa limpieza del lienzo, quedó expuesta al culto público.

Colocada en su portal desde 1792, sería contemplada y venerada por vecinos y visitantes, que corroboraron con su presencia tan prodigioso hallazgo. Entre los favores y hechos extraordinarios debidos a su intervención, se atribuye la curación del Conde de las Torres, sanado de la fractura de pierna, en símil al hijo de los reyes Carlos IV y María Luisa y, en paralelo a lo acontecido al príncipe Fernando que, al enfermar de escorbuto curó al poco tiempo. En 1796 se le erigió una primera capilla construida por el arquitecto Francisco Sánchez, discípulo de Ventura Rodríguez, un sencillo templo sufragáneo de la parroquial de San Andrés, aunque, como otros tantos edificios sagrados, padeció el asalto y saqueo de las tropas francesas. Al mismo acudía a diario Isabel Tintero hasta su fallecimiento un 30 de octubre de 1813, según quedó reflejado inicialmente en la lápida de su enterramiento sito en el Cementerio madrileño de San Isidro, patio de los cipreses, nicho nº 387.

Al pueblo madrileño nunca le extrañó ver a la imagen mariana de la Paloma vestida al modo de la soledad, por lo que son numerosas las copias y versiones similares a la misma. Sin obviar la polémica suscitada desde antaño de, si la pintura procede de la escultura o a la inversa, ya que, la pintura es solo dibujo al que se le imprime relieve y distancia por medio de sombras y perspectiva, resulta lógico confirmar la existencia de numerosas versiones con sustento en la tipología mariana de Soledad, conocida en Madrid por Paloma.

A su tipología se adscriben otras tantas copias, entre las que se cuentan la imagen patronal y procesional de la villa alicantina de Ondara, de reconocida titularidad otorgada por el rey Felipe V, adscrita al Arciprestazgo de Denia y perteneciente a la Diócesis valentina. La talla fue incendiada durante la guerra civil y sus restos depositados en urna conventual hasta que fuera encargada de nuevo, al artista, natural del cercano pueblo de Pego, *José Gerique Roig* (Valencia, 24/08/1878-Pego, Alicante, 1956), en 1939. Los efectos milagrosos de la imagen se pudieron comprobar en los sucesivos acontecimientos bélicos como el sucedido durante la guerra de Melilla con el regreso de los veintisiete hijos de Ondara. La disparidad funcional e imaginera, incluye entre otras, la participación de la Virgen de la Soledad en el Entierro del Hijo, cada Viernes



Virgen de La Paloma. Madrid.

Santo, revestida de enlutado manto y procesionada por la Asociación creada al efecto para honrar y solemnizar el Septenario de los Dolores, el sábado anterior al Viernes de Pasión<sup>17</sup>.

El rehabilitado lienzo que alberga la popular y castiza Virgen de la Paloma fue sometido a los vaivenes legendarios derivados de su origen histórico hasta ser sustituido por una fiel copia ante las intensificadas revueltas incendiarias de 1931, por lo que, la imagen de origen sería custodiada temporalmente en la farmacia de Ramón Labiaga. Tras los trágicos hechos fue devuelta, junto a la recuperación de la copia mariana, por lo que la Virgen sería “salvada” en sendas ocasiones. Su particular iconografía se acoge a la tradicional *Soledad*, revestida con vestiduras de viuda conforme a la imperante moda barroca del siglo XVII. El prototipo iconográfico responde al ineludible referente tipológico introducido por el citado *Gaspar Becerra*, con inicial emplazamiento eclesial en el recinto de los Mínimos de la Victoria de San Francisco de Paula, en las cercanías de la céntrica Puerta del Sol, próxima a la actual calle de la Victoria, esquina a la Carrera de San Jerónimo.

17 ORTOLÁ ROMANS, Antonio. *La Soledad y su Pueblo, Un recorrido a través de la historia de Ondara*. Ondara: Comisión Fiestas Soledad, 2015, pp. 3-60.

El devocional lienzo que alberga la imagen mariana de la Paloma fue coronada canónicamente el sábado 27 de mayo del año 2000, con el respaldo y escrito en 1943, por el entonces cronista de la Villa, Antonio Velasco Zazo, al aludir que respondía al vivo retrato de una monjita profesora en un convento burgalés de mediados del siglo XVI, que habría sido beatificada. Iconográficamente el rostro mariano se emparenta con la Virgen de la Soledad venerada en la catedral granadina provista de túnica blanca, manto negro, cubierta de toca hasta los hombros con el rostro inclinado y las manos cruzadas, entre las que cuelga un rosario ruso. La imagen popularizada en la capital del Reino, contó con innumerables y asimiladas versiones en disparidad de iglesias, templos, ermitas y parroquias madrileñas. Su difusión incrementó tan arraigada tipología en la Villa y Corte, al participar del nivel jerárquico y hagiográfico, otorgado desde antaño al santo labrador Isidro o, al ejercido por la religiosa mercadería Beata Mariana, en compartida y arraigada devoción asignada a las imágenes marianas de Atocha y Almudena.

La paloma simbolizada por el Espíritu Santo, convertida en signo de pureza al figurar relacionada con su homónima y virginal imagen, presente en el bautismo de Cristo, ya que, evangélicamente, a los cristianos, se les aconseja sencillez, en referencial narración evangélica. Significar el hermanamiento entre las hermandades identitarias, madrileña y malagueña, al compartir madrileñismo cada miércoles santo, en que procesiona por sus calles la Virgen de la Paloma, a la que acuden seguidores y devotos madrileños. Dicho hermanamiento fue el núcleo, impulsor de la magna y concurrida convocatoria expositiva, que contó en Madrid, con los respectivos tronos malagueños (de Guzmán Bejarano, de Cristo y de Pedro Pérez Hidalgo, el mariano), pertenecientes a la Real, Muy Ilustre, Venerable y Antigua Hermandad de Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús de la Puente Cedrón y María Santísima de la Paloma, muestra presentada en el Centro Conde Duque, entre el 4 al 8 de marzo de 1998. Dicha muestra dedicada a ensalzar la “Semana Santa de Málaga a través de los cinco Sentidos”, fue organizada para el fomento e intercambio turístico entre Madrid y Málaga, como inmejorable difusión de sendas manifestaciones religiosas unidas por la Semana Santa<sup>18</sup>.

La titular sede eclesial nos remite a las nuevas parroquias erigidas en 1891, en la entonces

bautizada de San Pedro el Real, sede de la iglesia de la Paloma. Desde antaño, la Iglesia de San Pedro fue considerada como una de las diez parroquias relacionadas en el Fuero de Madrid de 1202, junto con las de Santa María, El Salvador, San Andrés..., y, seguramente fuera, como otros templos madrileños de esa fase, concebida como mezquita árabe. San Pedro tuvo su primitivo emplazamiento, junto a Puerta Cerrada, si bien, en el siglo XIV, se edificó el actual templo (calle del Nuncio), conocido de san Pedro “el Viejo”, filial de la parroquial de Ntra. Sra. del Buen Consejo, hasta su traslado y cambio de nombre por el de san Pedro el Real convertida en iglesia de la Paloma. Ante el reducido espacio templario, en 1903, se abordó la ampliación del espacio eclesial, según planimetría de Lorenzo Álvarez Capora, bajo la dirección del arquitecto Dimas Rodríguez Izquierdo, inaugurado y bendecido el sábado 23 de mayo de 1912. Su construcción responde al estilo historicista encarnado en significado neomodéjar de corte madrileño con resabios arquitectónicos y ornamentales, inspirados en el cercano foco toledano al predominar el uso del ladrillo y, en menor medida, el empleo de sillería.

El espacio asambleario se compone de un cuerpo central con dos torres gemelas de cuatro cuerpos, el último provisto de campanas a ambos lados. El interior adopta planta de cruz latina con crucero y cabecera poligonal, tres naves y el coro alto a los pies con adjuntas galerías sobre las naves laterales. Las bóvedas se rematan de arcos ojivales con nervaduras de terceletes, y en los muros, balconadas con celosías, y columnas en las que resaltan los capiteles compuestos y el cerramiento con vidrieras del muro lateral.

El altar mayor responde al diseño del tratadista y arquitecto Vicente Lampérez y Romea (Madrid, 1861-1923), inserto en espacio acondicionado al central, un tanto ajeno a la función litúrgica adoptada desde un principio. El retablo incorpora el lienzo mariano custodiado por sendos ángeles gloriosos, a modo de rompimiento de gloria, en acusada resolución neogótica con predominio de ornamentación de hojas de cardinas que rodean la escultura del titular petrino. Bajo el mismo se localiza el sepulcro de Andrea Isabel Tintero, recientemente trasladado, en asumida sencillez ante la escasez de enseres artísticos. Destacar el cuadro del palentino Eugenio Oliva y Rodrigo (Palencia, 12/02/1852-Villaconejos, Madrid, 1925), en el que se inspira el conjunto procesionado, que recoge la entrega de monedas a los niños por parte de su devota propietaria

Entre los rituales y costumbres se describen las relacionadas con la imagen de la Virgen de la Paloma, además de la presentación de los ni-

18 *Catálogo Semana Santa de Málaga, a través de los Sentidos*. Madrid: Patronato de turismo de la Costa del Sol, 1998.



ños recién nacidos por parte de sus madres en la multitudinaria procesión presidida por la titular mariana, a mediados del caluroso y veraniego mes de agosto. Cuenta desde 1907, de homónima Congregación, que renueva la castiza e inicial convocatoria desde mediados del siglo XIX, procesionada en actualizada y aparatosa carroza, adquirida en 1956 por suscripción popular. En dicho templo instaló su sede la cofradía penitencial, gremial y efímera de la Cinematografía, fundada el 18 de abril de 1951, o la más antigua de Ntra. Sra. de la Novena, radicada en la actual parroquia de San Sebastián sita en la calle Atocha. La festividad dedicada a tan feliz patronazgo mariano es compartida en similitud cronológica, a las de san Cayetano y san Lorenzo, que cubren el calendario veraniego durante la primera quincena del estío agosteoño<sup>19</sup>.

Otra de las imágenes marianas enlienzadas es la popularmente apodada como la **Virgen de las Carboneras**, en respuesta al cuadro presidido por la Inmaculada del madrileño convento de jerónimas del Corpus Christi ubicado en la plaza del Conde de Miranda, 3, y fundado en estricta observancia desde 1607, con monjas procedentes del convento de La Latina. El lienzo mariano fue encontrado en 1647 en una carbonera, cuando unos niños jugaban en las proximidades del recinto conventual al que donaron el cuadro. Según la leyenda, unos chavales arrastraban un cuadro por la calle Puñonrostro que desemboca en la plaza del Conde de Miranda, en el céntrico distrito de los Austrias. Salió a su encuentro el franciscano José Canalejas, que se dirigía al cercano convento de San Gil y les convenció para que lo llevaran en su compañía al cercano monasterio de monjas jerónimas, a espaldas de la Casa de la Villa. Las monjas lo recibieron con gratitud y lo entronizaron en un pequeño altar, exponiéndolo a la veneración de los fieles, por lo que, la curiosidad se sublimó en colectiva y secular devoción

La Orden jerónima fue fundada en España a mediados del siglo XIV, aprobada en 1374, mediante bula pontificia de Gregorio XI, período coetáneo al destierro papal de Aviñón. La figura del considerado como uno de los cuatro padres de la Iglesia occidental, San Jerónimo (340-420), cobró inusitado auge como fundador de varios monasterios en las proximidades de Belén, a fines del siglo IV. Sólo en España, se cifraron 48 monasterios de dicha Orden, entre los que sobresalían, los de San Lorenzo del Escorial, Guadalupe, San Jerónimo el Real de Madrid, y San Jeró-

nimo de Yuste, en la provincia cacereña, recinto monástico en el que murió el emperador Carlos V. En la actualidad, sus componentes residen en el de Santa María del Parral de Segovia, único de los monasterios administrados por los frailes jerónimos. En paralelo fundacional, se establece una casa en Toledo de monjas jerónimas, considerado el primero en 1464, con fundaciones similares entre los siglos XV y XVII, expandidas por Méjico y demás provincias peninsulares, hasta que, en 1957, se fundó la Federación de Santa Paula, en la que se integran los distintos monasterios femeninos de la Orden jerónima. El monasterio conserva sus tradiciones, en paralelo al espíritu eucarístico, penitencial y contemplativo, en el que se enmarca la Adoración al Santísimo. En la trágica “francesada”, mal llamada Guerra de la Independencia, desapareció el lienzo titular, junto a numerosos enseres y pertenencias conventuales.

El madrileño recinto conventual jerónimo fue fundado en 1607, por la condesa de Castellar, D<sup>a</sup> Beatriz Ramírez de Mendoza, (1556-1626), que habitó por 20 años en dicho recinto, una vez envidada. Biznieta de D<sup>a</sup> Beatriz Galindo (1475-1534), maestra de latines con la reina Isabel la Católica, por lo que fue conocida como “la latina”, y casada con Francisco Ramírez de Orena, “El Artillero”, famoso por sus hazañas bélicas por tierras andaluzas. A tal efecto, fue concedida licencia real por Felipe III, con respaldo romano ante la bula expedida por Paulo V, el 6 de enero de 1606, junto al beneplácito otorgado por el cardenal de Toledo, don Bernardo de Sandoval y Rojas (Aranda de Duero, Burgos, 20/04/1546-Toledo, 07/12/1618), a cuya diócesis pertenecía Madrid. Adoptaron el reglamento agustiniano que profesa la Orden Jerónima confirmado por Clemente VIII, y escogieron como modelo, las constituciones de dominicas descalzas del vallisoletano convento de Nuestra Señora de Laura. Con prontitud se iniciaron las obras constructivas fijándose en 24, las monjas que lo habitaran con su priora, Juana de Saavedra Ramírez, Sor Juana del Corpus Christi, hija de la fundadora. La Iglesia pertenece al primer cuarto del siglo XVII, integrada por única nave, de esbelta y recoleta factura compositiva.

La gestión y rehabilitación de la Orden jerónima en España -extinguida por la Ley de Desamortización en 1835- recayó en la figura del mártir de la guerra civil, Fray Manuel de la Sagrada Familia (Manuel Sanz Domínguez, Sotosodosos, Guadalajara, 31/12/1887-Parcellos del Jarama, Madrid, 07/11/1936). Fue el principal artífice en la rehabilitación de la Orden en 1925, con la restauración del monasterio segoviano de El Parral,

19 GARCÍA GUTIÉRREZ, Pedro F. y MARTÍNEZ CARBAJO, Agustín, *Iglesias de Madrid*. Madrid: Ed. La Librería, 2006, pp.405-413.



Virgen de La Carbonera-Jerónimas. Madrid.

cedido por el entonces Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes<sup>20</sup>.

El procesual declive de la Orden jerónima se agudizó a inicios del siglo XIX, ante los convulsos cambios socio-políticos y las novedosas corrientes ideológicas importadas con el advenimiento de la Revolución Francesa. Dicho período cronológico se agravó durante la francesada, entre 1808 y 1814, en continuidad al Trienio Constitucional instaurado en el período de 1820 y 1823, fase previa a la puntilla generada con el proceso desamortizador de 1835, hechos que ratificaron durante la luctuosa etapa, las acumuladas penalidades históricas que llevaron a la definitiva supresión de la Orden, hasta su lán-guida e inconclusa reparación, un siglo después. Destacar entre el legado patrimonial jerónimo, los lienzos del extremeño Francisco Zurbarán (Fuente Cantos, Badajoz, 07-11-1598-Madrid, 27-08-1664), para la sacristía del recinto monástico y patronal de Guadalupe, El Escorial como recinto integrador de las artes universales, y el retablo montañésino de San Isidoro del Campo en Santiponce (Sevilla), o el claustro renacentista, hoy en manos privadas de Lupiana (Guadalajara). Resaltar las numerosas piezas destinadas a

revestir algunos museos, como el Nacional del Prado y, el de San Gregorio en Valladolid, o los de Bellas Artes de Sevilla y Granada, además del valenciano de San Pío V, y el murciano y catedra-licio de Murcia.

El arquitecto del recinto monástico se debe al madrileño Miguel Soria entre 1610 y 1620, reconocido en 1981, como Monumento (BIC), Bien de Interés Cultural. Entre el patrimonio artístico reseñar el cuadro en el que aparece D<sup>a</sup> Beatriz, biografiada por su hija Sor Juana del Corpus Christi acompañada de sus padres adorando el Santísimo, expuesto en la custodia “fundacional”, salvaguardada como auténtica reliquia. La portada principal está coronada de altorrelieve en el que figuran San Jerónimo y Santa Paula en adoración al Santísimo, enmarcado en partido frontón. En ambos extremos relivarios figuran sendos escudos desmochados con resalte polícromo en contraste con el tono granítico del resto. El templo responde al tipo de iglesia en planta de salón de sencilla y acogedora nave, dividida por tres tramos y amplio presbiterio al que se accede por cinco peldaños. El interior responde a la manifiesta austeridad sustentada en esbelta y única nave acorde al barroco madrileño rematado de espléndido retablo, integrador en armónica conjunción entre arquitectura, escultura y pintura. Resta presidido y centralizado por el lienzo de la última Cena, del tratadista y pintor de Cámara, Vicente Carducho (Floencia, 1576-Madrid, 1638). Entre su rico patrimonio figura un cuadro con la imagen de Jesús que perteneció a Santa Teresa y lo llevó en sus múltiples viajes fundacionales.

Enmarcado por el arco toral, el retablo responde al clasicismo lineal de inspiración escurialense, en el que se emplazan las esculturas del granadino escultor Antón Morales, documentado entre 1598 y 1628, como seguidor del círculo de los Leoní y conocedor de los modelos fernandinos de exitosa resolución, inaugurado en 1625, con un presupuesto estimado en 30.000 reales. Remata el mismo una *Deesis* con el romanista y vigoroso Crucificado entre la Virgen y san Juan. En el muro izquierdo y sobre la puerta de acceso a la sacristía destaca el lienzo con la Virgen del Rosario acompañada por santos dominicos del siglo XVII, próximo al retablo de la “Virgen Carbonera”, que le otorga fama y título al convento. Inserto en retablo barroco y rematado de exitosa talla en proximidad lateral a la encarnada en los laterales por los padres de la Virgen, actualmente en clausura. Culmina la descripción con el retablo presidido por la “Virgen de las Tribulaciones y de la Paz Interior”, interesante talla del escultor andaluz José Tomas (Córdoba, 1795-Madrid,

20 PALOMO IGLESIAS O.P., Crescencio. *Manuel Sanz Domínguez, Monje Jerónimo*. Madrid: el autor, 2002.

1848), advocación procedente de la iglesia incendiada en 1935, de San Luis de los Franceses. Seis muros orlan las paredes elevadas de la nave conformando un destacado conjunto barroco.

Ante el realce logrado por el homónimo lienzo de la Inmaculada, popularmente conocido de las *Carboneras*, resta aureolada ensalzada y coronada de estrellas con las manos unidas, y alargada melena. El pintor Diego de Silva y Velázquez, al que Felipe IV concedió cédula de hidalguía en 1659, ingresó en la Orden de Santiago y visitó el hábito en la iglesia de las monjas de la Carbonera. En la zona superior figura el Espíritu Santo en forma de paloma y, en la inferior, resaltan los tradicionales símbolos marianos de la azucena (pureza), palmera (ut palma in cade), cedro (alta como el cedro, jardín (Jardín cerrado), ciprés (sicuto ciprés in Sión) y rosal (rosa de Jericó). En su honor se fundó una cofradía integrada por reyes y nobles, entre los que se cuentan, la duquesa de Veragua, Marquesa de Santa Cruz, y el gremio de comerciantes de la madrileña calle Mayor<sup>21</sup>.

Aunque Madrid está situado en línea fronteriza entre ambas mesetas (antiguas Castillas, La Vieja y La Mancha, cuenta desde el siglo XVIII, con una ermita vinculada con el entorno marino, la **Virgen del Puerto**. El monarca francés Felipe V, fue iniciador de la rama borbónica en España como nieto del Rey Sol francés, introductor de algunas mejoras en las estructuras urbanísticas y arquitectónicas capitalinas, entre las que resaltaron la creación de alamedas, puentes, paseos y puertas de inusuales dimensiones que dotaron a Madrid del ansiado proceso modernizador en contraste con el Antiguo Régimen. Cambió por completo la fisonomía de la almendra central con la construcción del nuevo Palacio Real y el entorno del río Manzanares, en cuyo entorno imperaba el verdor del Campo del Moro y el parque de la Tela (actual de Atenas). En dicho margen fluvial trabajaban las lavanderas y se cultivaban con denuedo las fértiles huertas a tono con el paisaje y la humedad del entorno.

En 1715, alcalde madrileño Francisco Antonio de Salcedo Aguirre (San Andrés de Soria, 1646-Madrid, 1729), primer marqués de Vadillo, conforme al título que otorgó Felipe V, ejerció de Corregidor de Madrid y Consejero de Indias, al participar en su favor, en la causa de la Guerra de Sucesión. Fue el autor del paseo, paralelo al río, que partiendo de la Tela se uniría al paseo



Virgen de La Flor de Lis-Cripta Catedral de Madrid.

de la Florida para mejor acceder a El Pardo, proyecto urbanístico en el que intervino el arquitecto y urbanista barroco, Pedro de Ribera (Madrid, 04/08/1681-1742), autor del camarín mariano en 1729 y encargado de remodelar dicho paseo, denominado Nuevo, en símil a la Puerta de San Vicente, el puente de Toledo, o la ermita de la Virgen del Puerto, asentamiento desde el que se apreciaba altivo, el innovador Palacio Real, que sustituyó al anterior recinto palaciego, incendiado en la Nochebuena de 1734.

La ermita titular fue ubicada desde el siglo XVIII en el llamado Paseo Nuevo de la Corte, actual Paseo Bajo de la Virgen del Puerto, en la zona inferior de los jardines del Moro anejos al Palacio Real. La fecha fundacional nos remite al 8 de marzo de 1725, siendo la imagen titular mariana venerada en el colegio Imperial desde 1718, mientras su ermita, por decisión propia fue regida mediante un Patronato Real de Legos, exenta de jurisdicción eclesiástica, atendida por dos capellanes y dos sacristanes. El recinto acoge la tumba del Marqués de Vadillo, patrono y fundador del patronato, que emprendió como regidor oficial diversas obras de envergadura como fueron el Cuartel del Conde-Duque y el Puente de Toledo, bajo la supervisión del artista y arquitecto Ribera, autor igualmente del pequeño tem-

21 BENÍTEZ BLANCO, Vicente. *Monasterio del Corpus Christi, Las Carboneras, IV Centenario (1605/2005)*. Madrid: Impr. A. G. Luis Pérez, S.A., 2006, pp. 67-112.

plo como denota su enseña heráldica, que preside los pies del reducido templo mariano.

Su fachada exterior de sencillas líneas edilicias, queda centralizada por sendas torres construidas en tres cuerpos, siendo el superior el de campanas con remate de sendos y sencillos chapiteles. La puerta es adintelada provista de simple moldura con óvalos avenerados en ambos lados, que aligeran el conjunto edilicio. Los balcones adoptan la función presidencial para el adecuado acomodo de los patronos y asistentes a los festejos septembrinos celebrados en el idílico entorno del recinto de la ermita. El interior aparece vertebrado, a modo de planta centralizada, dispone de sendas capillas semicirculares a los lados y otras dos independientes en planta ovalada, junto al presbiterio. Resaltar las pilastras que sustentan la corrediza cornisa sujeta por canecillos o ménsulas, mientras la cubierta queda realizada mediante bóvedas elípticas en las zonas laterales, jerarquizada por la central que preside el templo y lo cierra con una gran cúpula de planta ochavada.

Igualmente en la epístola se localiza una escultura de Ntra. Sra. de Sopetrán, procedente de la alcarreña Hita, copia de la original, al ejercer el patronazgo en Torre del Burgo, en compartida y mayoritaria devoción dispersa por tierras alcarreñas. En la zona del Evangelio se aprecia, la fiel copia del Crucificado barcelonés de Lepanto, realizada durante la pasada centuria, y una imagen dedicada al papa san Calixto en 1969, donada por la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio de Huérfanos de la Constancia de Plasencia.

El racional urbanismo del entorno transcurría por doble hilera de frondoso arbolado con provisión de fuentes fluviales, junto al requerido encauzamiento del río Manzanares en evitación de inusuales crecidas próximas al recinto religioso. Conforme a la tradición, la Virgen del Puerto era una imagen mariana en actitud de amamantar al Niño, tal como se veneraba en el puerto lisboeta. Con la invasión árabe en 711, la imagen pasó a tierras extremeñas, adoptada como patrona de la ciudad cacereña de Plasencia, cuya alcaldía había ocupado el citado marqués de Vadillo, y por la que sentía especial predilección. La ermita tenía planta de cruz griega con crucero y cúpula octogonal encamionada conforme al proyecto iniciado en 1716 y finalizado en 1718, con el consiguiente traslado de la imagen mariana, copia de la placentina, el 10 de septiembre, desde la iglesia del Colegio Imperial. El recinto sagrado no se salvó de las algaradas de la guerra civil, al sufrir importantes daños en torres y muros perimetrales, salvándose portada, chapitel y base de asenti-

miento. Abandonada temporalmente, se valló en evitación de robos y demás deterioros<sup>22</sup>.

La localidad cacereña de Plasencia es conocida como la “perla del Jerte”, poseedora de un variado patrimonio palaciego y eclesial presidido por sus dos catedrales. La ermita fue inaugurada al culto el 10 de septiembre de 1718, con solemnes fiestas en honor de la “Melonera”, como era conocida al ser llevada en romería, cada 8 de septiembre, en coincidencia con el mercado de melones. Destruído el recinto templario durante la incivil guerra civil, fue declarado el 11 de enero de 1946, Monumento Histórico-Artístico, siendo aprobado el proyecto rehabilitador encabezado por los arquitectos Rafael Mendoza Gimeno y Jenaro Cristos de la Fuente, que supieron respetar la antigua estructura barroca presidida por sendos torreones barrocos con chapitel central y cubierta de pizarra. En 1951, se abrió de nuevo al culto la antigua ermita de la Virgen del Puerto peramente referente para los extremeños y placentinos que habitan en Madrid. La imagen titular recoge los rasgos de la anterior, gubiada por el escultor e imaginero de origen talaverano *Víctor González Gil* (Talavera de la Reina, Toledo, 30/03/1912-Madrid, 13/01/1992), artífice de buena parte de la imaginería procesional que aglutina la Semana Santa madrileña, y autor en 1954 de la talla titular mariana, que recuerda algunos de los rasgos afines a la escultura de corte flamenco. En dicho año se aprobaron los nuevos estatutos por los que se rige la recién fundada Cofradía de Nuestra Señora, la Santísima Virgen del Puerto, que celebra en Madrid, cada 8 de septiembre su fiesta titular, en honor a la patrona de Plasencia<sup>23</sup>.

Otra de las más queridas advocaciones marianas de Madrid es la carmelita de la **Virgen de las Maravillas**. El conde Fabraquer recoge, en pormenorizada crónica a fines del siglo XIX, cómo el día 1 de febrero de 1827, al igual que en la misma fecha de la anterior centuria acudieron unas cincuenta mil personas de las 2000.000 habitantes, que conformaban la población madrileña, a la procesión integrada por más de cinco mil personas para acompañar a la imagen. Destacó la presencia de la tropa junto a distintas autoridades y comunidades religiosas de la ciudad, con repre-

22 POZUELO GONZÁLEZ, José Ignacio. *Guía de los Edificios Religiosos del Madrid de 1868*. Madrid: Ed. La Librería, 1868, pp. 201-247.

23 BONET SALAMANCA, Antonio. «La Imaginería en la Obra Escultórica de Víctor González Gil» En *Víctor González Gil (1901-1992), Exposición Antológica en Talavera de la Reina (Toledo)*. Talavera de la Reina: Ayuntamiento de Talavera de la Reina, 2006, pp. 77-96.

sentantes de las diez y seis parroquias que custodiaron a la Virgen presidida por su homónima Congregación fundada para difundir su culto. En 1927 se convocó de nuevo la procesión a la que asistieron entre otros, el Nuncio y don Jaime, hijo de Alfonso XIII, tradición que se remite hasta el siglo XIII, en recuerdo y origen revivido en el pueblo salmantino de Rodas Viejas (o Rodeviejas, Salamanca). La historia se remite a una talla retirada del culto ante el deplorable estado de conservación, entregada a la mujer de un tal Juan González, heredada por su hijo que la trasladó a Madrid y la vendió al alcahalero Juan Fernández, que también la vendió a Ana María del Carpio, mujer del escultor *Francisco Albornoz*, autor de la acertada restauración acometida.

Vivía por entonces, en la actual calle de Echegaray, un fiero cazador que, en la puerta de su casa, colocó un lobo disecado con el que fue bautizada la calle. Según tradición oral, un muchacho se entretenía tirando piedras al animal hasta que llegó a rasgar la piel con un clavo, en el momento en que retornaba el cazador, que furioso, propinó una certera cuchillada al chico provocándole la muerte, si bien, su madre que salió en su busca, al encontrarlo muerto, rogó a la Virgen, que estaba en la casa del escultor ubicada en dicha calle, siendo al instante resucitado. Ante tal prodigio quiso donarla a uno de los templos carmelitas existentes en Madrid, El Carmen (de carmelitas descalzos), antiguo convento de san Hermenegildo (actualizada Iglesia de San José), el de Santa Ana, (de carmelitas descalzas, fundado por San Juan de la Cruz, en 1586 (actual Plaza homónima), y el de terciarias carmelitas o beaterio de la calle la Palma, actual Plaza del Dos de Mayo).

El título responde al hallazgo mariano de una imagen del Niño Jesús en un huerto rodeado de flores corrientes, conocidas por *Maravillas*. Según otros, así la denominaron en la casa del escultor -donde permaneció por tres años-, al haberse colocado a su alrededor alguna maceta de enredaderas llamadas maravillas por sus flores. Desde 1612, existió un beaterio en la calle de Hortaleza, fundado por Juana de Barahona, que no era de monjas, sino de terciarias carmelitas. En 1617 se trasladaron a las cercanías de la ermita de San Antón (San Antonio Abad), en la actual calle de la Palma, donde recibieron la imagen en 1627, e ingresaron tres años después como monjas carmelitas calzadas, por lo que la imagen sería intitulada de Nuestra Señora de las Maravillas.

Felipe IV tuvo que acogerse ante dicha imagen, en uno de sus desairados y luctuosos lances nocturnos al verse acorralado por unos espa-

dachines, por lo que se encomendó a la Virgen saliendo indemne. Agradecido ante tal prodigio reedificó el convento y el templo mariano, inaugurado un 02/02/1646, y crear, tres años después, un Real Patronato para sí y sus sucesores. En el plano de Teixeira ya figura el templo dibujado, compuesto de única nave, crucero, cúpula y pórtico. Según algunos cronistas, en su interior había tres capillas, la dedicada a San Sebastián, en la que fundó capellanía donde estuvo enterrado el alcalde de Casa y Rastro, don Felipe de Acuña, junto a algunos miembros de la familia Contreiras, con fundación de capellanía y enterramientos. Mientras en la sepultura de los Amezqueta, se colocó una lápida marmórea, que aún perdura. Desde entonces, el rey se declaró amigo y protector de estas carmelitas cuyos locutorios visitaba con frecuencia, "*pues platicar con las monjas, le daban alientos para ejercer sus altos deberes de Estado...*"<sup>24</sup>.

En 1651 se fundó la Real Congregación encabezada por reyes y personalidades, entre ellas el nuncio Rospigliosi -futuro Clemente IX-, elevada en 1889 a Archicofradía, concesión de León XIII, y Pontificia en 1908, por nombramiento de san Pío X. El nomenclátor mariano fue heredado por su homónima barriada de las Maravillas, prolongada hasta la céntrica Gran Vía, a espaldas del templo, donde se abría la puerta del cercano acuartelamiento de Monteleón, en la actual Plaza del Dos de Mayo, con la resuelta y heroica actitud de los capitanes Luis Daoíz y Pedro Velarde que murieron invocando la intercesión de la imagen. Las carmelitas asistieron a los heridos, aunque fueron expulsadas y desterradas en 1869, convertida la Iglesia en hospital y asaltado el convento por el populacho.

En tan dificultosa situación fueron recogidas por las mercedarias descalzas del cercano recinto conventual de Ruiz de Alarcón, en la calle la Puebla, y, provisionalmente, entre 1891 y 1894, en un chalet de la calle del Obelisco para trasladarse de nuevo hasta, el convento de Comendadoras de Santiago, en compañía de la imagen titular que sería destruida en 1936, junto al convento e iglesia. En 1904, las carmelitas se trasladaron hasta su actual recinto conventual, sito en la calle Príncipe de Vergara, 23, rehabilitado en 1942 y, presidido por la imagen mariana tallada por el escultor madrileño *Federico Coullaut Valera Mendigutia* (Madrid, 25/04/1912-La Granja de San Ildefonso, Segovia, 1989), dimensionada en 1,45 cms. sin peana y acompañada de la reducida imagen

24 VERDASCO GARCÍA, Félix *Ntra. Sra. de las Maravillas y de los Santos Justo y Pastor*. Madrid: Impr. Gráf. Icom, 1983, pp. 33-97.

marfileña del Niño, salvado del vandalismo y expuesto en compartido besamanos, el último día de la novena mariana.

Con la expulsión de las religiosas de su primitivo barrio, solicitaron en 1879 del arzobispo toledano la devolución de la imagen mariana, si bien, y ante la negativa hubo de hacerse una de similar tipología, de las llamadas de devanadera, es decir provista tan solo de talla en cabeza y manos y el resto, en arpillera o armazón de alambre para que presidiera de nuevo el templo ante el derribo del anterior convento y la conversión del solar en plaza urbana. A la iglesia se trasladó la parroquia de los santos Justo y Pastor en 1891 (una de las consideradas antiguas de Madrid), donde se edificó la pontificia de San Miguel, hasta adoptar en 1961, el título oficial y parroquial de Ntra. Sra. de las Maravillas y de los santos Justo y Pastor. En 1940 fue restaurado el antiguo templo, hoy en la calle Dos de Mayo, junto a la entronización de la imagen mariana donde reside la actual Congregación de Ntra. Sra. de las Maravillas (distinta de la radicada en Príncipe de Vergara), mandándose realizar una nueva igual a la anterior, que sería coronada en 1991 por el arzobispo de Madrid<sup>25</sup>.

Otra de las consideradas imágenes marianas, singularizada desde antaño por su relación con el bestiaro, es la advocada de los **Peligros**, entronizada en el monasterio cisterciense, de “Las Vallecas”, sito en la confluencia de las calles de Joaquín Costa con Velázquez. El cronista y bibliotecario Ramón Mesonero Romanos (Madrid, 19/07/1803-30/04/1882), reseña el traslado de la imagen titular desde Jaén a Madrid, por el doctor Herrera, agradecido ante los múltiples favores recibidos, siendo de poco más de una tercia de altura con las manos juntas en el pecho, en señalado parentesco asuncionista. Otra más es la conocida imagen es la **Virgen de los Remedios**, que comparte espacio con otras imágenes foráneas, en la antigua parroquia mozárabe, actual de san Ginés, en la céntrica calle Arenal. La imagen corre pareja a la historia del cocodrilo disecado que se remonta a tiempos de Don Alonso de Moltabán, insigne caballero que, a punto de ser devorado en la isla de Portobelo por dicho reptil, por lo que se encomendó a la Virgen encaramada en un árbol, que intercedió en su favor con la rápida muerte del reptil. Una real congregación se ocupa de su culto, además de la novena convocada en su honor durante el mes de diciembre.

En el mismo templo del santo y mártir de origen francés, san Ginés de Arlés se integran algunas de las Cofradías, hermandades e imágenes marianas y patronales de diversas procedencias representativas de la extensa geografía mariana española. Algunos de sus retablos laterales acogen el patronazgo mariano, como acontece con la guadalupeña patrona extremeña y ubetense, gubiada por el tallista e imaginero *Ramón Cuadra Moreno* (Úbeda, Jaén, 29/03/1929-30/03/1999), entornada con pinturas alusivas a la imagen de su mentor, del artista de la tierra *Marcelo Góngora Ramos* (Úbeda, Jaén, 1940-07-02-2014). Otra de las imágenes marianas es la conocida del **Amor Hermoso**, obra del mencionado escultor *Mariano Bellver*, además de la fiel y correcta versión de la **Virgen de Araceli**, patrona de Lucena. Reseñar igualmente, la imagen de *santa María de la Cabeza*, patrona de Sierra Morena, próxima a la granadina y patronal de las Angustias, fiel versión que preside con el Hijo en sus rodillas la hornacina, a cuyos pies, se encuentra el Nazareno caído, del italiano *Nicolás Fumo*, firmado y fechado en 1698. Otra de las afortunadas imágenes tallada y orlada de acertada policromía es la resuelta por el escultor *Pedro Alonso de los Ríos* (Valladolid, 1641-Madrid, 1702), artífice de la imagen patronal riojana en dicho templo, María de Valvanera, hasta no hace mucho, atribuida erróneamente por el crítico e historiador Elías Tormo Monzó (Albaida, Valencia, 23/06/1869-Madrid, 21/12/1957), al escultor de cámara *Valeriano Salvatierra Barriales* (Toledo h. 1786-Madrid, 1836)<sup>26</sup>.

Otra de las consideradas imágenes medievales, es la **Madona de Madrid**, depositada en la clausura del convento de religiosas dominicas de Santo Domingo, en la arteria de Claudio Coello, nº 112. Se trata del primer recinto conventual regido desde 1218, por una comunidad de religiosas dominicas conforme al deseo del fundador burgalés (Santo Domingo de Guzmán, Caleruega, Burgos, 1170- 06/08/1221). La imagen se remonta al siglo XIV, donada por algún miembro de la realeza con sus armas labradas en la base, en alusión a la corona castellano-leonesa, atribuida a Pedro I el Cruel (1334-1369), o quizás a su nieta, Constanza de Castilla. En 1869 se ordenó la demolición del antiguo edificio al ser sus primitivas moradoras recogidas en el de Santa Catalina de Siena, en la calle de Mesón de Paredes, hasta que, en 1882, se trasladaron al actual recin-

25 CARRETERO MUÑOZ O. Carm., M<sup>a</sup> Magdalena. *Memorial Testimonio Monjas Carmelitas, IV Centenario de la Fundación, 1613-2013*. Madrid: Imagina Estudio, 2013.

26 VVAA. *Real Parroquia de San Ginés, Guía del Patrimonio Cultural*. León: Ed. Edilesa, 2009, pp. 5-69.

to monástico, obra del arquitecto Vicente Carrasco-Muñoz y Pedrosa (1825-1904).

En su interior se conserva la pila bautismal donde fue cristianado el citado fundador, tradición retomada por la Familia Real para bautizar a sus descendientes. La talla solo se pudo contemplar en contadas ocasiones, como fue la extraordinaria procesión organizada el 08/12/1929, motivada por el CL aniversario del dogma inmaculista, o la exposición de 1986, en conmemoración del Centenario de la Diócesis de Madrid-Alcalá. El recordado Jerónimo de Quintana, en relación a la imagen, alude a sus considerables dimensiones, de bulto, aunque mide 1,00 cm. de alto y 45 cm. de fondo, resuelta en posición sentada, y en actitud de recoger en su mano derecha una rosa para, en la izquierda sostener al Hijo, mostrado al mundo, conforme al estilo y etapa románica. Su generalizado desconocimiento provoca una cierta confusión respecto a Nuestra Señora de Madrid, si bien, resalta la sensación de movimiento del manto mariano y la acusada policromía con realce del rojo, el negro y el oro, como colores predominantes, alusivos a las virtudes teológicas.

Se cuenta entre las siete imágenes marianas de Madrid de arraigado abolengo, por detrás de la Almudena o Atocha y, por delante de la Paloma, Maravillas, Buen Suceso y Buen Consejo. En 1955, el arzobispo Casimiro Morcillo, quiso que se reprodujera la imagen para presidir el retablo de una nueva parroquia madrileña, Nuestra Señora de Madrid.

En el dilatado y prolífico inventario advocacional mariano, implícito al urbanismo devocional capitalino, significar por su simbolismo y relación con el entorno natural, a la patrona de Altura, la Virgen de la Cueva Santa, ubicada en la basílica de los PP. Paúles en la calle García de Paredes, presidida por la Virgen de la Medalla Milagrosa, junto a las reclamadas del Pilar, o la valenciana de los Desamparados que preside la capilla de la neomudéjar Iglesia de Santa Cruz, imagen de vestir atribuida al escultor valenciano *Francisco Marco Díaz Pintado* (Valencia, 03/10/1887-Jávea, Alicante, 1980), en 1946. En su interior se acomodan algunas de las hermandades, cofradías y congregaciones de penitencia, gloria y sacramentales, entre las que destaca, la antoniana del *Guindero*, o la titular mariana de la Paz, que cierra la procesión precedida del “Santo Cristo Yacente de la Vida Eterna” en la tarde del Viernes Santo madrileño. Destacan en su espaciosa nave la patrona de la hostelería, Santa Marta, embellecida imagen, realizada en 1957, en el Taller del artista cántabro, *Víctor de los Ríos y Campo*. En compartida presencia devocional fi-

guran las imágenes de María Santísima de Araceli, Ntra. Sra. de Gracia, Ntra. Sra. de la Cinta, la Virgen de las Nieves, así como las pertenecientes a las Asociaciones de la Medalla Milagrosa, y de Ayudantes Técnicos Sanitarios y las Hermandades de la Real Esclavitud del Dulcísimo Nombre de Santa María, vulgo “Ave María”, junto a las versiones cristológica y mariana de la sevillana Hermandad del Gran Poder y María Santísima Esperanza Macarena, trasladada en 1978, hasta la actual colegiata de San Isidro<sup>27</sup>.

En la actual configuración diocesana y parroquial de Madrid, se relacionan algunas de las devociones asentadas en la capital, sin obviar la presencia de una enriquecida imaginería mariana, tradicional, frente a las consideradas de reciente incorporación, entre cuya nómina se encuentran, las de África, Aire, Álamos, Alta Gracia, Aluche, América, Américas, Ángeles, Angustias, Antigua, Araceli, Aránzazu, Araucana, Asunción, Aurora, Auxiliadora, Begoña, Belén, Blanca, Bosque, Buen Aire, Cabeza, Camino, Candalaria, Caridad, Caridad del Cobre, Carmen, Castañar, Castillo, Cenáculo, Concepción, Concepción Inmaculada, Consuelo, Corazón de María, Coro, Coromoto, Coronación de Nuestra Señora, Cortijo, Covadonga, Cruces, Delicias, Desamparados, Dolores, Esperanza, Espino, Espíritu Santo, Estíbaliz, Estrella, Estrella del Mar, Europa, Faro, Fátima, Fe, Filipinas, Fontarrón, Fuencisla, Fuensanta, Fuentes, Gracia, Gracias, Guadalupe (de Méjico), Guadalupe (de Extremadura), guía, Henar, La Granada, Loreto, Lourdes, Luján, Luz, Llanos, Lledó, Lluc, Macarena, Madre de la Iglesia, Madre del Amor Hermoso, Madre del Buen Pastor, Madre del Divino Pastor, Madre del Dolor, Mar, Maternidad de la Virgen, María (Dulce Nombre), María Maris Stella, María Reparadora, Mayor, Mediadora, Merced, Milagros, Milagrosa, Misericordia, Montaña, Moratalaz, Natividad, Nazareth, Nieves, Nueva, Nuria, Olivar, Parque, Paular, Paz, Peña, Peregrina, Perpetuo Socorro, Piedad, Pilar, Pinar, Pino, Pozo, Prado, Presentación de Nuestra Señora, Providencia, Puerto, Puig, Purificación, Recuerdo, Refugio, Reina, Reina del Cielo, Reina de los Ángeles, Reyes, Rocío, Rosario, Sagrado Corazón, SS. Corazones, Sagrario, Santísimo Sacramento, Silencio, Socorro, Soledad, Sonsoles, Trabajo, Transito, Vial, Valvanera, Valle, Vega, Victorias y Visitación.

27 VVAA. *Historia de la Parroquia de Santa Cruz de Madrid*, Madrid: Ed. Arca de la alianza Cultural, 1988, pp. 91-159.

## BIBLIOGRAFÍA

- Archivo y Biblioteca de la Universidad de Comillas de Madrid (Cantoblanco y Alberto Aguilera).
- ARQUERO SORIA, Francisco, *Visitas reales al Santuario de Atocha*. Madrid: Ed. CSIC, 1976.
- AZORÍN, Francisco, *El Madrid devoto y romero*. Madrid: Ed. Avapies, 1984.
- BONET CORREA, Antonio, *Iglesias Madrileñas del siglo XVII*. Madrid: Ed. CSIC, 1984.
- GARCÍA DE OTEYZA, Carlos Osorio, *Iglesias de Madrid*. Madrid: Ed. La Librería, 2014.
- GONZÁLEZ GARCÍA, Juan Luis, *Imágenes Sagradas y Predicación Visual en el Siglo de Oro*. Madrid: Ed. Akal, 2015
- JURADO SÁNCHEZ José et al. «Espacio urbano y propaganda política: Las ceremonias públicas de la Monarquía y Nuestra Señora de Atocha». MADRAZO, Santos y PINTO, Virgilio (ed.). *Madrid y la época moderna: Espacio, sociedad y cultura*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid y Casa de Velázquez, 1991, pp. 219-263.
- MONTES, José Luis y QUESADA, José María. *Real Parroquia de San Ginés, guía del Patrimonio Cultural*. Madrid: Ed. Edilesa, 2009.
- MONTOLIU CAMPS, Pedro. *Fiestas y tradiciones madrileñas*. Madrid: Ed. Silex, 1990.
- PANTORBA, Bernardino de. *Historia y Crítica de las Exposiciones Nacionales de Bellas Artes celebradas en España*. Madrid: Ed. JR. García y J. Rama, 1980.
- PÉREZ SANJULIÁN, José. *Historia de la Santísima Virgen María, del desarrollo de su culto y de sus principales advocaciones en España y en América*. Madrid: 1903, Ed. Facsímil, Madrid: Datafilm, S.A., 1988.
- PORTÚS PÉREZ, Javier., *El Culto a la Virgen en Madrid durante la Edad Moderna*. Madrid: Ed. Comunidad de Madrid, 2000.
- ROMERO YEBRA, Ana María. *La Virgen de la Paloma*. Madrid: Ed. Ayuntamiento de Madrid, 2007.
- SALCEDO Y AGUIRRE, Francisco Antonio de (Marqués de Vadillo). *Fundación de la Capilla de Ntra. Sra. del Puerto* Madrid: Antonio de Sancha, 1788.
- SENDÍN BLÁZQUEZ, José, *Santuarios Marianos de España*. Sevilla: Ed. Apostolado Mariano, 2001.
- TORMO MONZÓ, Elías. *Las Iglesias del Antiguo Madrid*. Madrid: Ed. Instituto de España, 1985.
- VELASCO ZAZO, Antonio. *Recintos Sagrados de Madrid*. Madrid: Ed. La Librería, 1951.
- VERA TASIS Y VILLARROEL, Juan de. *Historia de la milagrosa Imagen de Santa María la Real de la Almudena, antigüedades y excelencias de Madrid*. Madrid: Impr. Francisco Sanz, 1962.
- VVAA. *Arte y Devoción, Estampas de imágenes y retablos de los siglos XVII y XVIII en iglesias madrileñas*. Madrid: Ed. Ayuntamiento de Madrid y Calcografía Nacional, 1990.
- VVAA. *El Libro de la Virgen*. Madrid: Ed. Manuel Celada García, Centro Bíblico Católico, 1996.
- VVAA. *El culto a la Virgen en Madrid durante la Edad Moderna*. Madrid: Ed. Ayuntamiento de Madrid, 2000.
- VVAA. *Vistas antiguas de Madrid, La colección de estampas del Museo municipal de Madrid (1550-1820)*. Roma: Academia de España en Roma, 1999.
- VVAA., *Guía para Visitar los Santuarios Marianos de Madrid*. Madrid: Ed. Encuentro, 1991.



# LA SACRALIZACIÓN DEL TERRITORIO ARAGONÉS: ADVOCACIONES MARIANAS

**Domingo J. Buesa Conde**

Director del Museo Diocesano de Zaragoza

El territorio aragonés es un amplio conjunto de paisajes en los que se produce una clara dicotomía entre la llanura, que invita a andar buscando ese horizonte que se nos aleja continuamente, y el valle en el que sus habitantes se sienten protegidos, como si estuvieran en el regazo materno. Además, en la llanura la abundancia de tierra dispuesta a ser cultivada contrasta con la escasez del agua con la que hacer posible su cultivo, mientras en la montaña la abundancia del agua se ve minimizada por la ausencia de superficies amplias para poder poner en marcha cultivos rentables. Esta situación, derivada de una geografía complicada en la que no podemos olvidar los condicionantes del clima aragonés, ha llevado a sus habitantes a buscar continuamente la ayuda y la seguridad que aportan las devociones.

El frío invierno del Pirineo, con muchos meses de precipitaciones en forma de nieve, y los vientos que azotan la llanura, entre los que destaca el famoso cierzo que ya condicionó la impedimenta del ejército romano en el valle del Ebro, han producido que el ser humano que lo ha poblado desde la antigüedad haya ido incorporando a ese paisaje espacios desde los que sea posible comprender que se puede recibir la ayuda divina. Los viejos santuarios naturales, vinculados a las rocas o a los bosques, que funcionaron en los primeros milenios, acabaron dando paso a las ermitas que salpican masivamente estas tierras desde el medievo, desde el momento altomedieval en el que se produce la cristianización de un espacio agreste en el que perviven los ritos paganos que hay que anular.

Además, en este proceso se ha ido acotando el marco que explica la identidad de cada grupo, pueblo o territorio, siempre vinculado a la existencia de unas advocaciones que van tomando posesión de ese paisaje que se va humanizando. El ser humano tiene, por necesidad, que sentirse vinculado a un lugar y a una determinada concepción de las relaciones del hombre con su entorno social o geográfico, que le lleva a identificarse con su pueblo a través de varias vías: tanto

por haber nacido en él como por oposición a los que han nacido en otras comunidades vecinas<sup>1</sup>.

Cuando estudiamos las advocaciones y su vinculación con la Naturaleza tenemos que tener en cuenta que una comunidad social también funciona como una unidad espacial, que tiene entidad en cuanto tiene límites. Por ello, fijar la frontera social recurriendo al santo patrón tiene que continuarse con la voluntad de fijar la frontera territorial recurriendo a las ermitas, peirones (que muchas veces cristianizan antiguos puntos especialmente importantes para la sociedad pagana) y demás hitos públicos que de manera muy mayoritariamente están marcados por la devoción a María de Nazaret<sup>2</sup>, cuestión que en territorio aragonés está protagonizada por la devoción a la Virgen del Pilar. En esta realidad hay que reconocer el papel que estas advocaciones han tenido para fijar los confines del espacio local, vinculando los protagonistas históricos de estos sucesos al lugar elegido a través de una decisión sobrenatural como la que explican los “*Gozos de Ntra. Sra. de Veruela*” (advocación que deriva del término “*vera*” que significa “*orilla*”) relatando cómo la Virgen decidió librar de una peligrosa

- 1 RIVAS RIVAS, Ana María. *Ritos, símbolos y valores en el análisis de la identidad en la provincia de Zaragoza*. Zaragoza: Caja de Ahorros de la Inmaculada, 1986. Interesa especialmente el capítulo IV (“El espacio y el tiempo supralocal”) donde analiza la «simbolización del espacio local: peirones, ermitas, santuarios y cruces de camino, pp. 389-434.
- 2 RIVAS RIVAS, Ana María. *Ritos, símbolos...*, p. 391, explica que la imagen religiosa que salpica el espacio aragonés es la Virgen del Pilar. Sólo en la provincia de Zaragoza de 242 peirones se dedican a la Virgen 34 peirones, de las 294 ermitas son 97 las levantadas en honor de imágenes marianas y 10 las que están bajo el patronazgo de la Virgen del Pilar. Resulta muy curioso el descubrir que en el mapa de la religiosidad aragonesa los puntos geográficos de frontera con otros territorios, antiguos condados o reinos y hoy comunidades autónomas de Navarra, Castilla y Cataluña, cuentan con colocaciones privilegiadas de ermitas a la Virgen del Pilar en la ermita de la Virgen de Sancho Abarca, en la que está en la cumbre del Moncayo y en la de Fayón, construida en 1954, en la misma frontera con Cataluña sobre un montículo que permite ver como abandonan Aragón las aguas del Ebro.

tormenta a don Pedro de Atarés, miembro de la familia real aragonesa<sup>3</sup>.

Este entente evangelizador-poblador-territorio es clave en la génesis de las advocaciones marianas, ejemplo de lo cual puede ser la **Virgen de la Sabina**, en el lugar monegrino de Farlete, que aparece en un bosque de sabinas al que pasa a proteger puesto que —durante siglos— todos han aceptado que quien arrancara una sabina sería castigado por la Virgen, cuestión defendida por la antigua cofradía documentada ya en 1444<sup>4</sup>. Pero también es evidente que las advocaciones marianas han servido para justificar determinadas circunstancias naturales, convertidas en razones por las que la comunidad semantiza cualquier tipo de irregularidad geográfica para que los vecinos dominen mentalmente el espacio. Esa visualización de la ayuda sobrenatural es muy rica, cosa que demuestran muchos sucesos como el que los naturales del lugar creen que acontece en el camino de la ermita de Gallocanta a Used, donde no crece el trigo debido a que fue la senda por la que se llevaron los de Velilla de Jiloca la imagen de la **Virgen del Buen Acuerdo** y por la que la misma volvió a la que había elegido como su ermita<sup>5</sup>.

En este universo simbólico de las comunidades es bueno remarcar una breve reflexión que nos permita entender cómo las imágenes marianas y las devociones que generan se convierten tanto en conflictos culturales y religiosos (ejemplo evidente es la rivalidad de los pueblos sobre la propiedad de una imagen aparecida) como en

constructores de convivencia, reforzando la unidad por encima de posibles divergencias, siempre en función de esa ermita o santuario que permite que varios pueblos se sientan parte de una unidad superior en la que diferentes lugares comparten modos de producción y sistema de creencias.

A partir de la primavera los pueblos se ponen en marcha hacia la ermita que custodia su Virgen privativa y en ese trayecto van reconociendo ritualmente su espacio, viendo cómo avanzan los cultivos y conociendo los destrozos del invierno, para llegar ante la imagen y neutralizar los enfrentamientos locales que pudieran haber surgido, además de organizar matrimonios y seguir estrechando lazos económicos. En ese momento todo es compartido, desde el espacio al hecho de comer, pasando por la existencia de cofradías que gestionan a medias la posesión de los “bienes de la Virgen”, cosa que ocurre en lugares como Paniza y Cerveruela con las posesiones y ornamentos de la **Virgen del Águila**, pero sin olvidar que también en algunos casos hay tantas puertas de entrada a la ermita como pueblos acuden, por ejemplo en la iglesia de la **Virgen de Semón** en Acered<sup>6</sup>.

Estamos hablando de un espacio fundamental para entender el proceso de cristianización de estas tierras acaecido en torno al siglo X en el Pirineo y al siglo XII en el valle, nos referimos a esa ermita que durante siglos todos han entendido como el espacio en el que se encuentran el cielo y la tierra, idea que se consolida tanto cuando contemplamos esos edificios eclesiales allá arriba en la montaña como cuando conecemos la secuencia de los abundantes sucesos milagrosos que tienen como escenario la ermita, la pradera en la que se festeja la celebración, la cueva que nos remite a la historia de la devoción, el agua que nace en la inmediatez y que se convierte en un elemento sanador.

3 La leyenda explica que don Pedro de Atarés imploró la ayuda de la Virgen María encontrándose perdido en el bosque en medio de una fuerte tormenta, y esta se le apareció dándole protección y pidiéndole que construyera este monasterio. Algunos autores han apuntado que la Virgen le dejó como prueba del milagro una imagen suya en lo alto de la encina donde se había aparecido, según otros Pedro de Atarés encontró milagrosamente la imagen de Nuestra Señora en lo frondoso del bosque. CALVO RUATA, José Ignacio. *Monasterio de Veruela: Real Monasterio Cisterciense de Santa María de Veruela*, Zaragoza: Diputación de Zaragoza, 2003.

4 *Farlete y Nuestra Señora de la Sabina*, Farlete: Cofradía de la Virgen de la Sabina, 1997.

5 RIVAS RIVAS, Ana María. *Ritos, símbolos...*, pp. 396-397. Estas cuestiones, abundantes en territorio aragonés nos confirman que cuando el hombre no puede dominar la naturaleza con su trabajo necesita hacerlo con su pensamiento. MAÑAS BALLESTÍN, Fabián. *Ermita de la Virgen del Buen Acuerdo, Gallocanta*. Gallocanta: Ayuntamiento de Gallocanta, 1990. Como escribe este autor la tradición -mejor dicho, una de ellas- refiere que la Virgen apareció con una cuerda al cuello (en tiempo se la denominaba “La Virgen de la Cuerda”), por cuanto que los vecinos de Velilla de Jiloca deseaban llevarla a su pueblo, atada a un mulo con la susodicha cuerda. Como en tantas leyendas, fue imposible trasladar la imagen.

6 Es interesante el relato del santuario del padre FACI, Roque Alberto. *Aragón, reyno de Christo y dote de Maria Santissima* Zaragoza: Imprenta Juan Marco, 1739 y 1750. Edición facsímil de la Diputación General de Aragón, 1979, en el ítem dedicado a la Virgen de Semón: “En un montecillo distante media legua de Acered se venera esta santa imagen: es este monte muy apacible, y lo adornan otros que lo circundan. El camino que lleva a este santuario es delicioso, estando lleno de viñas su contorno. Dio el sitio, llamado Semón, nombre a la santa imagen. No es aparecida, pero sí hallazgo milagroso. Sucedió éste poco después de la conquista de aquel partido de Calatayud por nuestro magnánimo don Alfonso I El Batallador. La devoción edificó una ermita devota, que después se ha ampliado y es capaz para los pueblos que aquí concurren: tiene coro y sacristía bastante para conservar varios ornamentos... Hay aquí casa bastante para el hospicio de los fieles, que frecuentan devotos este santuario”.

Las ermitas aragonesas, aunque hay algunas dedicadas a los santos que protegen a las poblaciones que las construyen y visitan anualmente, son fundamentalmente ermitas marianas porque el reino de Aragón apostó desde muy temprano por divulgar esta religiosidad mariana como camino más seguro de cristianización. Si este proceso evangelizador lo documentamos en el siglo X, cien años antes ya tenemos la primera mención<sup>7</sup> a este proceso en un documento carolingio, fechado en la primavera del año 833, donde nos encontramos la mención más antigua a “*Santa María virgen y madre de Dios*”, aunque debe quedar claro que el uso del antropónimo María lo tenemos documentado epigráficamente en el siglo IV, en el cementerio oscense del Monte Cillas<sup>8</sup>. A pesar de estas referencias escritas y de las representaciones de la Virgen, por ejemplo en el importante sarcófago paleocristiano de Castiliscar (siglo IV) donde aparece en la Epifanía del Señor, parece claro que los inicios de la eclosión de la devoción mariana en tierras aragonesas no podemos llevarla más allá del siglo IX.

Esta cronología es acertada además para situar las primeras menciones documentales al culto de María en la ciudad de Zaragoza, donde según la Venerable Tradición —escrita a finales del siglo XIII— estuvo físicamente María de Nazaret en la madrugada del día 2 de enero del año 40 de nuestra Era. Ocho siglos después —concretamente el año 855— el monje Aimond de Paris llega a orillas del Ebro y nos deja escrita en su crónica<sup>9</sup> una noticia de vital importancia sobre la “*iglesia de la bienaventurada Virgen María*”, que estaba

considerada en Zaragoza como “*la madre de todas las de la ciudad*”, epíteto que bien puede ser entendido como evidente indicio de antigüedad que nos llevaría a una primitiva iglesia rehecha por el obispo san Braulio de Zaragoza. Como ya he indicado<sup>10</sup>, entender que la iglesia mariana de Zaragoza cuenta con el prestigio de su propia historia es fácil porque nos quedan fuentes que lo certifican. Buenos ejemplos pueden ser la donación que hace el barcelonés Mucio —el 26 de junio del año 987— y sobre todo la carta escrita por el obispo Pedro Librana en 1118. En esta epístola, el primer obispo de la Zaragoza cristiana escribe que “*la iglesia de la bienaventurada Virgen María*” es considerada como templo “*de antigua nombradía de santidad y dignidad*”, historia que justifica el que esté “*en estado ruinoso por la falta de reparaciones durante el largo cautiverio*” musulmán<sup>11</sup>.

Es obvio que la presencia de la Sagrada Columna en Zaragoza, testimonio material de la presencia de María de Nazaret cuando todavía está viva, determina la devoción a la Virgen que —en tierras aragonesas— estará muy marcada por la advocación del Pilar, aunque es bien cierto que la entrada de esta devoción en las tierras del viejo Reino de Aragón parece estar más vinculada al mundo ultra pirenaico. Debemos entender que esta advocación de santa María se populariza en la segunda mitad del siglo IX y por casi toda la franja pirenaica<sup>12</sup>, quizás por decisión de los poderes indígenas, aunque no cabe duda que debemos reconocer que especialmente fue por voluntad de la corte pamplonesa<sup>13</sup>. Lo que puede estar claro es que no debe aceptarse que esta difusión se deba a la influencia carolingia, puesto

7 Es una donación del conde Galindo Aznárez al monasterio de San Pedro de Siresa y se cita a la Virgen entre los patronos del monasterio. Publica DURAN GUDIOL, Antonio. *Colección diplomática de la Catedral de Huesca*. Zaragoza: Escuela de Estudios Medievales, 1965, tomo I, docto. 3. Hay que tener en cuenta que Robert AYMARD, en su *Mirada al Aragón cristiano. Hagiotoponimia del Pirineo Aragonés* (s.f., c.1983), pág. 92, anota que el nombre de María está presente desde el año 828.

8 Aparece en una lauda que recordó al presbítero Macedonio por voluntad de su viuda María. Es un mosaico funerario que cubría la tumba de un presbítero, decorado con la figura del Buen Pastor y con la inscripción “*María adornó este sepulcro para su marido el presbítero Macedonio*”. Se encontró en la necrópolis de Monte Cillas, Ayuntamiento de Coscojuela de Fantova. Ver de BELTRÁN, Francisco. *Los primeros cristianos en Aragón*. Zaragoza: CAI, 2000, p. 71 y para la visión del periodo de cristianización mi *El Alto Aragón. Historia de una convivencia*, Huesca: Diario del Alto Aragón, 1993.

9 Ver mi «La diócesis de Zaragoza. Aproximación a su historia». En *El Espejo de nuestra historia. La diócesis de Zaragoza a través de los siglos*. Zaragoza: Ayuntamiento y Arzobispado de Zaragoza, 1991.

10 Para todos estos datos remito a mi discurso de ingreso sobre *La imagen románica de la Virgen-trono en tierras de Aragón*, Zaragoza: Real Academia de Bellas Artes de San Luis, 2000.

11 BUESA CONDE, Domingo J. *La Virgen en el Reino de Aragón, rostros e imágenes medievales*. Zaragoza: Ibercaja, 1994, pp. 436-437.

12 Manuel IGLESIAS COSTA, en su trabajo sobre *Obarra*. Jaca: Instituto de Estudios Pirenaicos, 1975, p. 9 dice que la advocación de santa María se divulga a principios del siglo IX. Jacques LEMOINE, en su *Toponymie du Languedoc et de la Gascogne. Contribution à l'étude du Midi pyrénéen*. Paris: Picard, 1975), p. 76, opina que son los monjes de Monte Cassino los que han vulgarizado la devoción marial y que el nombre de María se utiliza desde la reconquista carolingia del Languedoc, bajo influencia benedictina. Por ello, concluye afirmando que no se puede retraer más allá del siglo IX la eclosión de la devoción mariana en tierras aragonesas.

13 Clara FERNANDEZ-LADREDA refiere la devoción del rey Sancho Garcés I a la Virgen. Ver *Salve. 700 años de arte y devoción mariana en Navarra*. Pamplona: Gobierno Foral de Navarra, 1994, p.19.

que por estas tierras se inclinaron por divulgar la devoción a san Pedro y sobre todo a san Martín. Además, sabemos que en el mundo carolingio se había apostado por rechazar las imágenes, explicando que no son objetos de devoción sino creaciones humanas.

Impuesta a la iglesia occidental desde los círculos del poder carolingio en los que nació, esta tesis sobre la imagen -como instrumento que sólo sirve al conocimiento- será la causante de la escasa existencia de tallas marianas en el Occidente altomedieval. Las iglesias tienen la referencia devocional en su titularidad pero nada más y por eso los monasterios presentan una “*iglesia dedicada a santa María*”, tal como ocurre en el monasterio de Santa María de Fuenfría erigido el año 860 por el rey pamplonés García Iñiguez<sup>14</sup>, y la mayoría de las iglesias propias que se edifican son consagradas desde el siglo X a santa María, de la que esperan una ayuda en el momento del Juicio Final. Desde el año 947<sup>15</sup> es curiosamente frecuente la mención a la bendición y consagración de abundantes iglesias a Santa María<sup>16</sup>, a las que los fieles del entorno entregan donativos para que los clérigos que residen en ellas recen por ellos y por las almas de su linaje. Tampoco faltan las menciones a las ofrendas y oraciones “*ante el altar de Santa María*”, en los que arden luminarias y sobre cuyas mesas hay cruces como vemos en una escena del frontal de San Vicente, fechable hacia 1250<sup>17</sup>.

El problema está en dilucidar si sobre la mesa (o en torno a ella) estaría también alguna imagen de María, cosa que parece bastante improbable

aunque los documentos nos confunden y nos producen importantes dudas, sobre todo cuando hablan de cómo unos fieles señalan que hacen unas donaciones<sup>18</sup> a unos monjes “*para que recéis en este templo de Santa María y esta Santa María interceda por nosotros ante el Señor, de manera que éste nos perdone*”. En todo caso, aunque en tierras francesas hay imágenes documentadas desde el siglo X, en Aragón tenemos que esperar hasta finales del siglo XI para conocer la primera talla de la Virgen, vinculada al auge del Camino de Santiago y a la profunda religiosidad de la familia del rey Sancho Ramírez (1064-1094) que se unen en el lugar de Villanúa. En pleno itinerario de peregrinación nos encontramos la talla de su Virgen que se fecha hacia 1090, la que se conoce como **Ntra. Sra. de los Ángeles** que estuvo en la vieja capilla que luego acabó convertida en la del cementerio del lugar y que según sugieren -con imaginación- los antiguos textos y repite la Novena “*logró el consuelo del agua*”, ya en el año 670 de nuestra Era, en tiempos del reino de Toledo.

Durante este siglo XI se sientan las bases de la espiritualidad mariana en el reino aragonés, desde que los reyes García Sánchez II y su esposa doña Jimena, estando en el monasterio de Fuenfría, nos muestren su trabajo -en el año 1004- “*para que santa María, madre de nuestro Señor Jesucristo, sufrague por nuestros pecados*”, hasta que se haga una “casulla de santa María” en 1077 utilizando el cobertor de cama del propio rey Ramiro I<sup>19</sup>, pasando por el empeño en bautizar con el nombre de María a alguna de las hijas de los musulmanes colaboracionistas que permiten la conquista aragonesa de fortalezas árabes en la llanura. Todo se va preparando para que la Virgen María presida la mayor parte de la vida de los aragoneses, cosa que ocurre desde el momento en el que el rey Sancho Ramírez decide dedicar a su hijo Ramiro -de siete años de edad- al servicio de Dios en mayo de 1093 entregándolo al monasterio francés de San Ponce de Tomeras. Como

14 Antonio DURÁN GUDIOL habla de ello en *Los condados de Aragón y Sobrarbe*. Zaragoza: Guara Editorial, 1988, pp. 114 y ss. Lo fundan el rey García Iñiguez de Pamplona, el obispo Wilesando de Pamplona y el abad Fortuño de Leyre, que “estos tres hicieron la regla y monasterio llamado Fuenfría y edificaron la iglesia de Santa María”.

15 En *Los condados...*, p. 229, se recuerda que la reina Toda de Pamplona donó al monasterio de Ciella, el año 947, la villa de Ardenes y los derechos episcopales de su iglesia de Santa María de Ardenes.

16 El obispo Odesindo de Roda consagró las iglesias de Santa María de Axén (año 959) y la de Santa María de Pedrúy (977) entre otras. Para comparar, en tierras leonesas podemos documentar epigráficamente esta devoción en el siglo X, cuando se construye el oratorio de Santa Cruz de Montes de Valdueza (902) “En honor de la santa Cruz, de santa María, de san Juan Bautista, de Santiago, de san Mateo, de san Clemente”. Ver *Las Edades del Hombre. Libros y documentos en la iglesia de Castilla y León*. Valladolid: Arzobispado de Valladolid, 1990, ficha 24, pp. 85-86.

17 Para el caso de lámparas como la que arde ya en la catedral de Zaragoza en 1169 “ante el altar de Santa María” ver RUBIO, Luis *Los Documentos del Pilar*. Zaragoza: IFC, 1971, doc. nº118.

18 La noticia se data a mitad del siglo X y se refiere a una familia que entrega un alodio a los monjes de Lavaix. Ramón D' ABADAL, *Els Comtats*, nº 585. Ver GALTIER, Fernando. *Ribagorza, condado independiente, desde los orígenes hasta 1025*. Zaragoza: Librería Pórtico, 1981, pp. 381-382, nota 343.

19 En DURÁN GUDIOL, Antonio. *Los condados...*, p. 364, documento 67. No debe fecharse en 1005, ni pertenece al rey Sancho Garcés III, pues el escriba cometió un error al copiar el texto, seguramente al rehacer uno de dos o más noticias. Para la casulla ver UBIETO ARTETA, Antonio. *Cartulario de Santa Cruz de la Serós*. Valencia: Anubar Ediciones, 1966, documento 7. La infanta Urraca dispone de sus bienes y cita “*una almozalla grezisca que habuit de parte de meo patre, sedeat casulla de sancta María*”.

escribe en el documento de ofrecimiento lo entrega “a Dios y a la muy gloriosa Virgen María”<sup>20</sup>.

En el siglo XII las cosas están muy claras, mucho más desde que ese infante se convierta en rey como Ramiro II, de sobrenombre “el Monje”, generalizando el nombre de María<sup>21</sup> para las aragonesas desde 1134 y fundando los tres grandes monasterios<sup>22</sup> dedicados a la Virgen: **Santa María de Veruela** (fundación iniciada en 1146 y concluida en 1171), **Santa María de Rueda** (iniciada en 1152 y concluida en 1182) y **Ntra. Sra. de Piedra** (iniciada en 1164 y concluida en 1195). Todo ello dentro de un momento en el que los papas ponen bajo su protección a la iglesia venerable de **Santa María la Mayor de Zaragoza**, con Inocencio II en 1141<sup>23</sup>.

Coincidiendo con este proceso, aunque pienso que se puede hablar de alguna rara excepción de imágenes datables a finales del siglo XI, se produce la proliferación de imágenes con la iconografía de la Virgen y el Niño, sentada en el trono al servicio de la Epifanía de Cristo, su Hijo. Es además importante en el pensamiento de los rectores eclesiásticos de ese momento, el provocar la realización de imágenes tridimensionales que comienzan a cumplir, en muchas ocasiones, el papel de sustituir a los relicarios y a las reliquias que no eran fáciles de conseguir. Su multiplicación se puede entender desde el convencimiento de que ellas mismas son objetos dignos

de veneración, además de no olvidar que<sup>24</sup> “las leyendas sobre milagros y hallazgos prodigiosos conferían a las esculturas una sacralidad asimilable a la de una reliquia, pues habían sido objeto de una directa intercesión divina”. Asumido por la población este extremo era muy fácil el lograr que estas imágenes se vincularan a una atractiva leyenda que no explicaba nunca su origen, su construcción, sino los prodigios y sucesos sobrenaturales que acompañaban su descubrimiento, su incorporación a la religiosidad del territorio<sup>25</sup>.

La leyenda no sólo explicaba la razón por la cual esa comunidad podía disfrutar de esa imagen sino que, principalmente, aportaba la referencia del “potencial milagroso de las imágenes tras la descripción del descubrimiento prodigioso que ratificaba su carácter sagrado”. Una dimensión -me refiero a la de su santidad- que se manifestaba tanto en su movilidad y capacidad de desplazarse como en la de convertirse en fuente de socorro o reprobación ante las diferentes situaciones de los hombre y mujeres que vivían en el territorio. Pero además, estas imágenes venían a marcar determinados lugares que por su singularidad se habían convertido en escenarios de una trayectoria de vivencias religiosas, que en los principios estuvieron vinculadas a la naturaleza: a la roca, al agua, al árbol, al rayo o a la tierra.

De todo ello nos hablan las leyendas que explican las razones de la presencia de esas imágenes en esos lugares concretos, así como las acciones beneficiosas que han ejercido para con la sociedad que las sostiene. Explicaciones más o menos aceptables que son la herencia de los últimos años del medievo (época en la que gustan colocar como protagonistas de las invenciones de las imágenes a personas del mundo rural, especialmente pastores) aunque la mayoría de ellas pierden su rastro en las décadas del mundo barroco, en ese momento en el que la vivencia de una religiosidad emotiva lleva a enriquecer las devociones con una historia singular y excepcional que muchas veces protagonizan ya los clérigos y personas influyentes.

20 Para todo lo referente al papel de los monasterios en la consolidación e incluso creación de la devoción a María en el territorio puede seguirse el relato en BUESA CONDE, Domingo. *Los Monasterios altoaragoneses en la Historia*. Huesca: Publicaciones y Ediciones del Alto Aragón, 2002.

21 LACARRA, José M<sup>a</sup>. *Documentos para el estudio de la reconquista y repoblación del valle del Ebro*. Zaragoza: Herald de Aragón, 1949, habla de María, esposa de Lope Garcés (1120) o de María de Zaragoza (1125). Pero los ejemplos son abundantes y podemos verlos en la *Colección diplomática de Ramiro II*, editada por Antonio UBIETO ARTEA, pp. 39, 107, 122, en los casos de María de López (1134), María de Fañanás (1136) o María de Pedro (1153). Del mismo autor es la obra *Documentos de Santa Cruz de la Serós* (Zaragoza: Anubar, 1966), 57, 58, 62, 64, 65, 69, 82, 87, 89, en donde está María de Pardo (1138), María de Rada (1138), María de Domingo, María de Ramón de Jaca, la abadesa María de Bahón (1172). María de Vidal de Jaca (1198) y María de Asna Morta (1200).

22 TORRALBA SORIANO, Federico. *Monasterios de Veruela, Rueda y Piedra*. León: Everest, 1975.

23 MANSILLA, Demetrio. *La documentación pontificia hasta Inocencio III*. 965-1216. Roma: Instituto Español, 1955, pp. 93-94.

24 Es interesante conocer los trabajos de María Elvira MOCHOLÍ MARTINEZ, de la Universidad de Valencia, que ha estudiado aspectos como las «Leyendas marianas e imágenes milagrosas. Las “Virgenes encontradas” en la Valencia medieval». *Actas del XVII Congreso Nacional de Historia del Arte, Art i Memoria*. Barcelona. CEHA, 2008, pp. 122 y ss.

25 Del cambio de devoción de las ermitas y santuarios de los santos a la Virgen nos habla el trabajo de CHRISTIAN, William A. «De los santos a María: panorama de las devociones a santuarios españoles desde el principio de la Edad Media hasta nuestros días». *Temas de Antropología Española*, ed. Carmelo LISON. Madrid: Akal Editor, 1976, pp. 50-56.

## 1.- REINO DE TIERRA

El benedictino san Anselmo de Canterbury, que fue obispo en la segunda mitad del siglo XI (1033-1109), nos ha dejado una oración que nos ayuda a comprender cómo la religiosidad popular<sup>26</sup> incorpora y vincula las imágenes de María a aquellos lugares que poseen una significación simbólica para el campesino, persona que antes que nada está muy preocupada en lograr propiciar y conseguir el control sobre ese entorno directo del que vive y en el que vive. Por ello, las grandes devociones marianas se vinculan a la tierra<sup>27</sup>.

- 26 En *De las Oraciones de san Anselmo (Obras completas de San Anselmo)*, Madrid: BAC, Madrid 1952), nos ha quedado una (Oración 52: PL 158, 955-956), en la que explica como “*El cielo, los astros, la tierra, los ríos, el día, la noche, y todo lo que se halla sometido al poder y al servicio del hombre, se congratulan, Señora, porque, habiendo perdido su antigua nobleza, ahora han sido en cierto modo resucitados por ti y dotados de una gracia nueva e inefable. Porque todas estas cosas estaban como muertas, al haber perdido su congénita dignidad de servir al dominio y utilidad de los que alaban a Dios, que para eso habían sido creadas; estaban oprimidas y afeadas por el abuso de los que servían a los ídolos, para los cuales no habían sido creadas. Ahora se alegran como si hubieran vuelto a la vida, porque ya vuelven a estar sometidas al dominio de los que confiesan a Dios, y embellecidas por su uso natural. Es como si hubiesen saltado de alegría por esta gracia nueva e inapreciable, al sentir que el mismo Dios, su mismo creador, no sólo reinaba sobre ellas de un modo invisible, sino que incluso lo vieron en medio de ellas, santificándolas visiblemente con su uso. Estos bienes tan grandes provinieron a través del fruto bendito del vientre sagrado de la Virgen María. Por tu plenitud de gracia, lo que estaba en el país de los muertos se alegra al sentirse liberado, y lo que está por encima del mundo se alegra al sentirse restaurado*”.
- 27 Para todas las advocaciones, salvo que se señale expresamente, se puede acudir a las obras de referencia que se indican a continuación. BUESA CONDE, Domingo. «La vida de la Virgen en la iconografía cristiana». *María en el Arte de la diócesis de Zaragoza*, Zaragoza: Arzobispado de., 1988. BUESA CONDE, Domingo. *La Virgen en el Reino de Aragón. Imágenes y rostros medievales*, Zaragoza: Ibercaja, 1994. BUESA CONDE, Domingo. «La devoción a la Virgen en tierras de Aragón». *La Virgen en España*. Madrid: Centro Bíblico Católico, 1995. TORRE DE ARANA, Eduardo. *Santuarios Marianos de Aragón*. Madrid: Ediciones Encuentro, 1996, Volumen 9 (*María en los pueblos de España: Santuarios marianos*). PEÑART Y PEÑART, Damián. *La devoción a la Virgen María en el Altoaragón*. Huesca: Gráficas Alós, 1998. BUESA CONDE, Domingo. *La imagen de la Virgen románica en tierras de Aragón. Discurso de Recepción en la Real Academia de Bellas Artes*. Zaragoza: Real Academia, 2000. FUIXENCH NAVAL, José María. *Santuarios rupestres del Alto Aragón*. Zaragoza: Praxem, 2000.

Lo primero que nos llama la atención es la abundancia de devociones marianas que se vinculan a la que se ha llamado dominante de la verticalidad, comenzando por las advocaciones que conocemos como Virgen de la Peña y que, lógicamente, podemos ubicar con mayor facilidad en el entorno del Pirineo aragonés desde el oriente ribagorzano hasta el occidente jacetano, donde está la impresionante capilla de la **Virgen de la Peña en Santa Cilia**, literalmente colgada en una pared rocosa a la que la imagen volvía cada vez que se la llevaban a la iglesia del lugar, y al que acuden en romería -durante los domingos de mayo y junio- cinco pueblos del territorio del viejo condado aragonés: Santa Cilia de Jaca, Alastuey, Ascara, Somanés y Binacua, que honran el lugar en el que según imaginaban los cronistas se escondió de los moros la imagen devocional<sup>28</sup>.

En las fronteras con los paisajes que abren el camino a los valles navarros nos encontramos con la vigilante ermita de **Ntra. Sra. de la Peña en Salvatierra** (1.165 mts) que está atendida por dos cofradías (una es la de san José creada en 1739) de las que tiene notable antigüedad la titular que fue fundada en 1524 con la intención de acabar con los enfrentamientos entre Salvatierra y la vecina localidad navarra de Burgui. Los treinta hombres que componen esta cofradía de la Peña, veinte aragoneses y diez navarros, celebran capítulo el 15 de agosto, festividad de la Asunción de la Virgen, y peregrinan el 8 de septiembre, festividad del nacimiento de María y fecha muy común en las romerías y poblaciones devotas de la Virgen.

Y si la devoción a la madre de Dios ha tomado posesión de la frontera del viejo reino hacia el poniente, es evidente que las fronteras del sur con las tierras musulmanas también fueron objeto de asentamientos devocionales, nacidos años después de su ocupación por las tropas cristianas, en algunos ejemplos muy notables. El llano de la Sotonera se puede contemplar y vigilar muy bien desde la ermita de la **Virgen de la Peña en**

- 28 Sobre el papel de las cuevas en la construcción de las leyendas y tradiciones de estas advocaciones, incluidas las de Apíes y Santa Cilia que mencionamos en este apartado, puede leerse el trabajo de FUIXENCH NAVAL José M<sup>o</sup> sobre «Leyendas que orlaron las cuevas benditas del Alto Aragón» [en línea <http://C:/Users/Domingo/Downloads/Dialnet-LeyendasQueOrlaronLasCuevasBenditasDelAltoAragon-2367211%20> (Consulta diciembre 2015)].

**Aniés**<sup>29</sup>, colgada de la Sierra de Loarre y asentada en una imponente visera rocosa que engloba la pequeña capilla –que pudo construirse en la estética románica del siglo XIII cuando la piadosa tradición popular quiere explicarnos que la Virgen eligió este sitio para esconderse– y la casa del santero con las dependencias para los romeros, insertos o adheridos a la concavidad natural que nos hablan de construcciones de los siglos XVII y XVIII. A este rincón singular que domina la Hoya de Huesca se sube en romería el primer domingo de mayo, para honrar a la imagen que dicen volvió a este escarpado lugar –sólo accesible a pie a través del bosque– cada vez que se la llevaron al pueblo.

En la zona del oriente nos encontramos con otra ermita vigía en el encuentro de los valles del Sobrarbe, en este caso la **Virgen de la Peña en Tella**, quizás románica en sus orígenes aunque lo que tenemos nos lleva a ese importante momento de la aparición de advocaciones acaecido en el siglo XVI. Esta privilegiada capilla que vigila el valle del Cinca se levanta no lejos del santua-

rio de **Ntra. Sra. de la Peña en Graus**, también construida en el siglo XVI en un espacio que ocupaba el castillo que vigilaba esta población desde la peña del Morral y desde el año 1543, fecha que aparece grabada en una de las columnas de la portada<sup>30</sup>.

En el valle del Ebro, cerca de Zaragoza y controlando los viejos caminos que utilizaron los musulmanes para conectar con el oriente también nos encontramos con un ejemplo de esta advocación vinculada a la frontera. Es la ermita de la **Virgen de la Peña en Alfajarín**, situada en el enclave que albergó el castillo musulmán y seguramente presidida por la imagen franco gótica de María que debió guardar la capilla del castillo cristiano<sup>31</sup>. La actual iglesia fue construida en el siglo XVI, en estilo gótico tardío, su elemento más importante fue la torre campanario puesto que su campana sirvió para avisar a los vecinos de la llegada de las tormentas, cuando la hacía tañer el ermitaño que vivía en esta privilegiada atalaya en tiempos de cosecha, entre mayo y septiembre, pues como dice una inscripción en el interior de la ermita “*Vox Domini super aquas benedicite fulgura, nubes domino*”.

Esta advocación también la encontramos en las zonas fronterizas con Castilla, en concreto en las tierras del Jalón y con la antigua colegiata de **Ntra. Sra. de la Peña en Calatayud** que se construyó en 1347 sobre el solar que ocupara el castillo musulmán y se fue reformando hasta el siglo XVII salvaguardando la iglesia mudéjar que fue atacada por los ejércitos que asediaron la ciudad bilbiliana. La ciudad tiene como patrona a esta imagen en sus populosas fiestas del 8 de septiembre, incluida la famosa Feria de los ajos de la Virgen de septiembre. El origen de esta devoción, como ocurre en algunos sucesos acontecidos en la expansión aragonesa por el sur de su territorio, se vincula a una estrella que –ya en el siglo XII– se posaba todas las noches en un cerro elevado de la ciudad a la vez que se podía escuchar el sonar de campana, bajo la cual al ex-

29 Para saber de este precioso enclave es muy útil la página *Románico Aragonés* de Antonio GARCÍA OMEDES, que puede consultarse <http://www.romanicoragones.com/31-Sotonera/990415-AniesVPena.htm> [consulta 10/12/2015] Él recoge la leyenda fundacional escrita por el padre FACÍ: “Habiendo un caballero militar de los que guarnecían el vecino castillo de Loarre, salido a caza por aquellos montes y sierras con un halcón, soltólo contra una perdiz distante. La cual huyendo de su cruel enemigo, se arrojó dentro de la mencionada hondura a donde en seguimiento de la perdiz prosiguió su vuelo el halcón. Hizo éste allí tan larga mansión sin volver a las manos de su dueño, que temeroso de perderlo este, comenzó a hacer las diligencias para recobrarlo. Quiso bajar a aquella hondura, mas siendo por entonces imposible, dispuso que bajase un criado atado a una larga sogá. Llegó este a lo profundo y allí como misterioso, sobre maravilloso retablo compuesto de una pomposa zarza, en cuyo lado derecho estaba la imagen de Nuestra Señora y en el siniestro la perdiz viva, como bajo el sagrado de aquella Reina Soberana; y así, aunque ladeada del halcón, libre de su crueldad, pues éste, como olvidado de su sangriento instinto parecía estar como suspenso y admirado de ver en tan oculto sitio un tan hermoso espectáculo: pero más lo admiró el devoto cristiano, viendo allí unidas la sombra y la luz, a María Santísima y la zarza, para desempeñar en término de Aniés la gran misión de Moisés en el monte Oreb. Volvió el caballero, como noticioso ya de aquel tesoro, más feliz a su casa. y comunicando a los cristianos tan feliz noticia fueron en procesión al sitio, y sacando de él la imagen la trasladaron a la antiquísima iglesia de San Pedro Apóstol, que por entonces había en la raíz de dicho peñasco: hoy sólo hay vestigios de ella y de algunas fábricas vecinas; que en Aniés entienden haber sido de templarios: de que es no pequeña conjetura ser hoy Aniés Encomienda de caballeros de San Juan, que sucedieron a los del Temple en muchos bienes y lugares”.

30 Justo BROTO SALANOVA hace una historia interesante de *La villa de las 11 puertas: El desarrollo urbano de Graus entre los siglos XI y XVIII*. Graus: Ayuntamiento de Graus, 2015.

31 GUITART APARICIO, Cristóbal. *Castillos de Aragón*. Zaragoza: Librería General, 1976, Vol. I, p. 65.

cavar una gruta encontró la imagen sedente de la Virgen María con el niño Jesús en su regazo<sup>32</sup>.

En la misma diócesis de Tarazona e igualmente vinculada a esa frontera aragonesa está la ermita de la **Virgen de la Peña Negra en el Moncayo** (1.610 mts) que dice la tradición que donaron los obispos turiasonenses al monasterio de Veruela en el siglo XIII, para albergar la imagen de la Virgen que cuidaría a los devotos que subían al imponente monte cubierto de hayedos y nieves. Razón ésta que hizo que la Virgen de la Peña Negra pasara a ser la Virgen del Moncayo<sup>33</sup>. Frente a esta tradición, la documentación nos habla del origen de la romería en el siglo XVI aunque la riqueza literaria que ha generado este monte sagrado nos ha dejado noticias variadas en bonitos textos que nos hablan incluso de cómo, durante el invierno, se tabicaba su ermita para protegerla del enorme frío y se mantenía libre de las ventiscas la lámpara de la Virgen que mantenían encendida las gentes que cada sábado, luchando contra la dureza del clima, subían hasta aquí.

Recogiendo un concepto muy aragonés, relativo al podio en el que se establece algo notable, está la referencia a todas aquellas devociones – consolidadas siempre en la edad moderna– que se sitúan vigilantes sobre sus pueblos en el “*pueyo*” cercano, palabra que los estudiosos de la toponimia aseguran que, en navarro-aragonés, significa montaña o cabezo. En los valles pirenaicos más occidentales nos encontramos con la ermita de **Ntra. Sra. del Pueyo en Biniés**, referida a una antigua imagen conservada en una capilla del siglo XIX ubicada en un llamativo promontorio y que extiende su devoción a varios valles como el de

Echo y Ansó y la Canal de Berdún<sup>34</sup>. En la frontera norte de la Hoya, allí donde las montañas ponen límite a la llanura, se levanta el santuario de **Ntra. Sra. del Pueyo en Barbastro**, que ha sido el gran centro de peregrinación para todos estos territorios que subían guiados por las cruces parroquiales y especialmente por sus grandes banderas, adornadas con flores y cintas de las mozas. En el santuario está presidido por la imagen que dicen se apareció, sobre un almendro, al pastor Balandrán en el año 1104 y en su entorno se han ido levantando importantes construcciones que hoy albergan zonas de museo, bibliotecas y espacios donde incluso escribió alguna obra el gran regeneracionista aragonés Joaquín Costa<sup>35</sup>.

Más al sur, ya en la propia tierra que surca el Ebro está el conjunto de hospedería, claustro y ermita gótico-mudéjar de la **Virgen del Pueyo en Villamayor**<sup>36</sup>, presidido por una imagen que se apareció al pastor Gerardo que se vio condenado a tener los brazos en cruz sin que ni los más fuertes del lugar se los pudieran volver a su ser. Aunque sabemos que esta iglesia está en obras en 1507, su momento importante es la reedificación en el año 1728 dentro del auge dieciochesco de estos santuarios. Otro ejemplo de ello es el santuario de la **Virgen del Pueyo en Belchite**<sup>37</sup>, que contribuyó a salvar la economía de la zona acabando con la sequía en 1710 o con la plaga de gusanos que destruían las viñas, favor que le pidieron a la imagen gótica –robada en 1980– sus devotos subiendo en procesión “cubiertos de pol-

32 Para el planteamiento de la cuestión de las invenciones de las imágenes aparecidas se puede acudir al trabajo de VELASCO, Honorio. «Las leyendas de hallazgos y de apariciones de imágenes. Un planteamiento de la religiosidad popular como religiosidad local». *La Religiosidad Popular, II: Vida y muerte: la imaginación religiosa*, Barcelona: Anthropos, 1989, pp. 401-410. Ampliar datos sobre este santuario bilbilitano se puede hacer a partir del trabajo de MILLÁN GIL, Julián y SANMIGUEL MATEO, Agustín (Coord.). *Comarca de la Comunidad de Calatayud*. Zaragoza: Departamento de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón, 2005.

33 CARRIÓN, Joaquín. *Reseña histórico descriptiva de la imagen y santuario de Nuestra Señora de la Peña Negra hoy de Moncayo*. Tarazona: Tip. de Clemente Cano, 1892, pp. 35 y ss. El trabajo de Joaquín CARRIÓN puede ser consultado íntegramente en las páginas de la Biblioteca virtual de Aragón [http://bibliotecavirtual.aragon.es/bva/i18n/catalogo\\_imagenes/grupo.cmd?path=3708393](http://bibliotecavirtual.aragon.es/bva/i18n/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=3708393).

34 Para todas las advocaciones del Pirineo occidental aragonés hay que acudir al libro de LEANTE GARCÍA, Rafael. *Culto de María en la Diócesis de Jaca o sea Memoria Histórica y Religiosa de todos los Santuarios, Ermitas e Iglesias no parroquiales consagrados a la Santísima Virgen en este obispado*. Lérida: Imprenta Mariana, 1889. Ed. fcs. Zaragoza, Departamento de Educación y Cultura, 1997, pp. 323-326.

35 La obra clásica de referencia para todo el territorio sigue siendo la de LÓPEZ NOVOA, Saturnino. *Historia de la muy noble y muy leal ciudad de Barbastro y descripción geográfico-histórica de su Diócesis*. Barcelona: Pablo Riera, 1861 (2 vols.).

36 ABBAD RIOS, Francisco. *Catálogo monumental de España: Zaragoza*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1957, pp. 158-159. TORRA DE ARANA, Eduardo. *Santuarios Marianos...*, pp. 93-94.

37 MARTÍN BLASCO, Julio. *Historia y devoción de la Virgen del Pueyo, de su pueblo y de su Santuario en Belchite*. Zaragoza: Prometeo, 2013, ver especialmente capítulo 1. ABBAD RIOS, Francisco. *Catálogo monumental...*, pp. 278-280. BORRAS GUALÍS, Gonzalo. *Arte mudéjar Aragonés*, Zaragoza: Praxem, 2008, pp. 15-18. TOLOSA, José Antonio. *Aragón Mudéjar*, [en línea <http://www.aragonmudejar.com/belchite/pag/vpueyo1.htm>, consulta diciembre 2015].



vo y ceniza de penitencia”. Esta iglesia preside el paisaje desde un privilegiado mirador que ya está poblado en el siglo II antes de Cristo.

Igualmente, vinculadas con estos lugares vigilantes sobre diferentes paisajes en esa vertical que une cielo y tierra, las advocaciones marianas consolidan un muestrario de advocaciones que transcriben el nombre con el que los naturales del lugar conocen esos promontorios naturales (buen ejemplo es la ermita de la **Virgen de la Corona en Almudévar**, en la terraza del antiguo castillo dominando los caminos del sur de Huesca e incluso **Ntra. Sra. de la Corona en Bentué de Rasal** y **Ntra. Sra. de la Collada en Biescas**) o las propias sierras que limitan el escenario de la vida colectiva, abundando sobre todo en la zona de las llanuras del Ebro. Cercana a Huesca está la ermita dieciochesca de **Ntra. Sra. de la Sierra en Bispén**, con un recinto eremítico muy importante, y en las tierras zaragozanas destaca el santuario -que se hizo muy famoso gracias a un milagro de 1720 con “muchas centellas y rayos, chispeando como cohetes encima de las cabezas que asaltaron a una comunidad de eclesiásticos rezando- de la **Virgen de la Sierra en Herrera de los Navarros** que era honrada por su cofradía que fue valorada como una “de las más numerosas e ilustres de España”. Esta ermita, erigida el año 1504 en el lugar donde según la tradición se apareció la Virgen en una carrasca al carbonero Martín, está situado en el límite entre las tierras de Zaragoza y Teruel, a 1.348 metros de altitud en un pico del Sistema Ibérico y rodeado de un monte cubierto por un frondoso bosque de pinos y de encinas. Lo que nos queda hoy es fundamentalmente lo construido en los siglos XVII y XVIII<sup>38</sup>.

Por destacar alguna más puede ser citada la ermita de la **Virgen de la Sierra en Villarroya de la Sierra**, cuya imagen aseguran que resucitó a una niña en el año 1500 y una de sus campanas se volteó milagrosamente (en enero de 1571) anunciando la victoria anti-turca de Lepanto<sup>39</sup>, y

el santuario de **Ntra. Sra. de la Sierra en Biel**, documentado desde el siglo XV pero reformado a partir de 1682, cuando se hace el retablo, después del milagroso suceso acaecido unos años antes -en 1670- que obligó al concejo del lugar a rectificar un nombramiento de ermitaño, supuestamente injusto si hacemos caso a la crónica que nos cuenta que hubo de nombrarse a un pastor al que se le abrían solas las puertas de la ermita.

En esta misma línea de edificios marianos en las tierras del valle del Ebro y sobre enclaves privilegiados está el santuario “*del monte de la Aurora*”, de la **Virgen de Monlora en Luna**, con sus trece ermitas, fundado en los inicios del siglo XVI y ampliado a partir de 1634 cuando se consolida la devoción de las llanuras de las Cinco Villas a esta imagen de María, devotamente invocada por los pastores trashumantes que al pasar piden la salud para sus ganados<sup>40</sup>. Esta advocación lleva el nombre específico del monte que vigila la población aunque es más habitual que sea denominación genérica como ocurre con la ermita de **Santa María del Monte en Liesa**, una ermita del siglo XIII que vigila las llanuras oscenses desde un privilegiado enclave que ya fue sede de un castro militar visigodo, o con la de **Santa María de las Montañas en Nocito** que vigila un valle poblado desde la antigüedad. Caso muy especial es la imagen que se vincula a la formación geológica de tipo “mallos” situada en la localidad de Riglos, en las sierras del Prepirineo oscense, y que es venerada como La **Virgen del Mallo en Riglos**.

No obstante de todo lo dicho, si hubiera que destacar un templo situado en las alturas, incluso edificado al borde del precipicio, la referencia obligada es la ermita de **Ntra. Sra. del Congosto en Chiriveta** que se asoma al cauce del río Noguera Ribagorzana, bajo una alargada visera rocosa que debió de albergar el poblado medieval que acompañó esta iglesia desde finales del siglo XI. Por otra parte, no se puede dejar de recordar que algunas advocaciones llevan el topónimo de todo un territorio como es el caso del santuario

38 CRESPO BÁGUENA, Rafael. *La herencia del pasado. Patrimonio e historia de Herrera de los Navarros*. Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 2009.

39 En la página <http://jgimeno.net/virgensierra/capitulo2.html> se puede acceder al libro *El Santuario de la Virgen de la Sierra*, obra de Ángel MILLÁN ESTEBAN. El capítulo II trata sobre la “Aparición de la Virgen de la Sierra”, y el capítulo III sobre los “Milagros y sucesos extraordinarios atribuidos a la Virgen de la Sierra”. Iván MELENDO, beneficiado de esta parroquia escribió *La Serrana Celestial, Historia, Aparecimiento, y Milagros de la Sacratísima Virgen Nuestra Señora de la Sierra*. Zaragoza: Juan de Lanaja impresor del Reyno de Aragón y de la Universidad, 1627.

40 ABADÍA, Mariano. *Brevísima historia de la Santísima Virgen de Monlora*. Zaragoza: Imprenta de C. Ariño, 1894. El estudio de las “Tres tablas devocionales inéditas en el Santuario de Nuestra Señora de Monlora. La Tabla de Bendición y Gozos del Santuario de Monlora” se puede consultar en la red, <http://ifc.dpz.es/recursos/publicaciones/31/07/7tablasmonlora.pdf>. Ver también TRIVIÑO, María Victoria. *Monlora: Historia, Tradiciones, Santidad y Belleza*. Zaragoza: Diputación Provincial de Zaragoza, 2004, y de CATALÁN, Asunción, DUARTE, Tomás y PÉREZ, Manuel. *Historia de Monlora*. Zaragoza: Hermandad de Monlora, 1983.

de **Ntra. Sra. del Tremedal en Orihuela** (cuyos orígenes se vinculan a la figura del pastor Pedro Novés que, en pleno siglo XII, ve a la Virgen y recupera la mano derecha que había perdido) o el santuario de **Ntra. Sra. de Guayente** en la Alta Ribagorza, cuya imagen se apareció en el siglo XIII a un noble del valle de Benasque en una cueva entre fuertes resplandores.

Lo mismo ocurre en **Ntra. Sra. de Pineta** que se construye en ese valle del Cinca y bajo la protección del mítico Monte Perdido con sus 3.355 metros de altitud. La Virgen se apareció, según la tradición, a un pastor sobre un pino del Valle Verde y hay un manantial que se vincula a la tradición de cómo volvió sola la imagen al santuario cuando al beber sus aguas los franceses que la habían robado se durmieron. La imagen, quemada como la de Guayente en 1936 por la incultura y la barbarie, ha generado unos importantes Gozos que cantan los milagros de esta “Divina Pastora” que logró que un oso cuidara el ganado perdido entre los riscos<sup>41</sup>.

En esta vinculación de la Virgen a la Naturaleza tiene especial importancia la aparición de las ermitas y peirones en las llanuras, en ese espacio que invita a caminar buscando el horizonte que se aleja permanentemente de nosotros. Esa sensación de movimiento perpetuo, en un paisaje donde el hombre desarrolla el sentido del oído, se controla con esos hitos marianos que frenan esa permanente sensación de marchar. Ejemplos de estas advocaciones hay abundantes pero sólo mencionaré la ermita románica oscense que alberga la advocación de **Ntra. Sra. del Llano en Laguarres**, la **Virgen del Plano en Barbastro** y los santuarios tardogóticos turoleses de la **Virgen del Campo en Argente** y el de la **Virgen del Campo en Camarillas**<sup>42</sup>, establecido junto a la vega que forma el barranco de Pozanco, afluente del río Alfambra, y considerado como uno de los mejores ejemplos de grandes santuarios turoleses, situados en lugares aislados y conformados por un complejo de edificios; en este caso la ermita gótica vieja y la nueva ermita barroca. La tradición nos explica que “un labrador bueno, al que Dios le quitó la vista después de una enfermedad, tenía una hija muy virtuosa que cultivaba los campos” y que estando en estos menesteres los bueyes removieron una gran piedra sacando a la luz una imagen resplandeciente. Por su parte,

el padre FACI nos explica que “el buen hombre lloró y rogó con fe que se le permitiera volver a ver. El milagro ocurrió, vio la hermosa imagen a la que piadosamente llevaron a su casa. Dieron cuenta a los eclesiásticos y autoridades, que les creen, porque el labriego ahora tiene visión en sus ojos anteriormente muertos”. Y mientras esto ocurría, por tres veces la imagen de la Virgen se volvió al lugar de su hallazgo desde la iglesia del lugar en la que se pretendió, sin éxito, ubicarla

En esta misma función de fijar la población en un paisaje que invita emocionalmente a caminar hay que situar las advocaciones vinculadas a los castillos. Son imágenes que cumplen doble función: la de consolidar la población en ese preciso lugar y la de garantizarle protección ante los infinitos peligros de una llanura, en la que siempre es más difícil de salir indemne de un ataque. Muchas de ellas están vinculadas a los momentos de expansión del reino aragonés, en concreto a los avances del siglo XII tras la conquista de Zaragoza en 1118. Hay devoción a la **Virgen del Castillo en Aniñón**, la románica de **Fuendejalón**, **Belmonte del Castillo** o **Monterde**, siendo especial el enclave de la **Virgen del Castillo en Alagón** que según dice la tradición ayudó a la conquista del enclave musulmán en 1119, por medio de unas luces que marcaron el camino a los ejércitos cristianos. Cuestión complicada de vincular a la actual titular por ser imagen gótica posterior.

Y no sólo es advocación de riscos o peñas, también nos la podemos encontrar en una parroquia que ocupa el espacio en el que no ha pervivido el enclave fortificado, caso de **Ntra. Sra. del Castellar en Torres de Berrellén** que ha pasado a la historia por su papel protector en las plagas de langosta (“*si la langosta voraz/ mieses y plantas destruyel/ de nuestros términos huyel/ por vuestro amparo eficaz*”, 1689), la peste de 1652 o el cólera de 1855, además de por su protección sobre las misiones hondureñas de Aguanterique. La iglesia heredera del castillo ha consolidado una población que se encuentra en la ribera del Ebro, en la confluencia con el Río Jalón<sup>43</sup>.

Por último, queda mencionar la existencia de imágenes vinculadas a las cuevas, lugar que hemos visto es espacio elegido por las tallas de la

41 Para conocer la leyenda acudir a la página *Leyendas de Huesca*, agosto 2015, donde se habla de esta imagen <http://leyendasdehuesca.com/2015/08/02/nuestra-senora-de-pineta/>.

42 BENITO, Félix. *Inventario Arquitectónico de Teruel*. Zaragoza: Diputación General de Aragón, 1991, Tomo 2, p. 144.

43 En algunas ermitas e iglesias marianas se han estudiado las campanas que quedan y los toques que se van perdiendo, por lo que es asunto interesante que enriquece el conocimiento de estas advocaciones marianas. En este caso el equipo dirigido por Francesc LLOPP lo ha realizado (autor Fernando FERNÁNDEZ SALINAS) para esta iglesia y se puede consultar en la red el *Inventario de las campanas*, <http://www.campaners.com/php/campanar.php?numero=7214->

Virgen para mostrarse a los devotos por primera vez. De todas ellas podemos destacar la famosa **Virgen de la Cueva en Jaca**<sup>44</sup>, en la falda meridional del legendario Monte Oroel elogiado por Cervantes en el Quijote. Esta devoción está vinculada a la conocida copla popular “*¡Que llueva, que llueva! ¡la Virgen de la Cueva!*” y su romería en la Pascua de Pentecostés es un vistoso caminar de romeros con tocos sayal, sombrero a la espalda y bordón, que muestran la profunda devoción de los pueblos de su entorno: Jaca, Ara, Barós, Navasa o Ulle. No se debe olvidar que también podemos ver la vinculación de las imágenes a la solidez de la roca como ocurre en la **Virgen de las Rocas de Güell** en el valle del Isábena, con una talla negra en una ermita que dicen se documenta desde el año 995 y ante el monte Turbón, espacio propio de brujas y aquelarres.

## 2.- REINO DE AGUA

En Aragón son muy abundantes los ejemplos de advocaciones marianas que están vinculadas al agua, siendo muy antiguas las imágenes que generan espacios monásticos en paisajes absolutamente idílicos como el del monasterio de **Ntra. Sra. de Piedra**, fundado en 1195 en el conocido “desierto de Aragón” junto al río Piedra, que se potenció con la devoción a **Ntra. Sra. la Blanca** conocida como “el terror de los infiernos” por el poder que tenía de curar “*energúmenos*” documentado ya en 1427<sup>45</sup>. Pero, sin duda y aunque no tiene denominación de agua, la gran advocación es la **Virgen del Buen Acuerdo** que se asienta en la laguna de Gallocanta, cuando se abrazan la

tierra y el agua junto al cerro donde los viajeros arrojaban, desde tiempos remotos, una piedra al pasar reconociendo la sacralidad del lugar. Esta ermita se considera “el paradigma de los cultos populares en el altiplano y antaño su romería era la más concurrida en cuanto a número de pueblos participantes, momento en el que se rememoraba la lucha entre la luz y la oscuridad” en el Dance de Nuestra Señora<sup>46</sup>.

Al contrario del caso señalado, referencia precisa al mundo del agua -que ya señalé es generalmente tan importante como escasa en las llanuras- ofrece la **Virgen de las Aguas en Acered** (algunas veces conocida como la **Virgen del Sermón**<sup>47</sup>) a la que van en peregrinación el segundo domingo de mayo, saliendo en procesión a toque de campanas, caminando sin dejar de “bandear” de trecho en trecho los “pendones” o estandartes de la iglesia. Todo un itinerario que se culmina con el dance, tras llegar la comitiva al santuario, relatando cómo dos pastores quieren organizar una fiesta al rey Alfonso el Batallador que viene a la ermita para rezar a la Virgen. Sabiendo que esta el rey, a esa capilla llega también el emisario musulmán intentando pactar y recuperar los territorios conquistados por el ejército aragonés. Pero, la situación no tiene retorno y los cristianos volverán a derrotar a los musulmanes ayudados por el diablo, después de lo cual los soldados -los de un bloque y otro- acabarán danzando ante la imagen.

Todas esas tierras de la Extremadura sur aragonesa incorporadas al reino de Aragón serán el escenario del nacimiento de muchas devociones que van señalando la preferencia que sobre esos lugares tienen los santos y muy especialmente la

44 LEANTE Y GARCÍA, Francisco *Culto de...*, p. 113, recoge la tradición que confirmó el padre fray Alberto FACI de cómo ocurrió la aparición: “*viendo un pastor que una de las cabras que tenía a su cuidado iba muchas veces a la Cueva, siguióla un día y penetrando en aquella cavidad del monte, quedóse admirado al encontrar en ella la Imagen de la Santísima Virgen*”. BUESA CONDE, Domingo. «Ubicación y simbolismo en algunas ermitas jacetanas». *Diario del Altoaragón* [Huesca], 10 de agosto de 1988, p. 11.

45 Esta fundación nos certifica la necesidad de los reyes aragoneses de promover una política de repoblación del territorio, tarea en la que contarán con el apoyo de la orden del Cister en Aragón. TORRALBA SORIANO, Federico. *Monasterios cistercienses de la provincia de Zaragoza: Veruela-Rueda-Piedra*. León: Everest, 1990, es el inventor incluso de algunos extremos de la leyenda del monasterio de Piedra. Ver también JORNET, Leandr. *Monasterio de Piedra: su historia y descripción, sus valles, cascadas, grutas, y leyendas monástica*, Zaragoza: La Moderna, 1995, y BARBASTRO GIL, Luis. *El Monasterio de Piedra: historia y paisaje turístico*. Zaragoza: Ibercaja, Obra social y cultural, 2005.

46 GARCÍA DE LA ROSA, Ángel. «Gallocanta, en la frontera del cielo». En MAÑAS, Fabián (coord). *Comarca del Campo de Daroca*. Zaragoza: Gobierno de Aragón, 2003, pp. 279-290. Comienza con una pastorada, sigue con una crítica moralizante sobre lo ocurrido en el año y concluye con una lucha entre las fuerzas del bien y del mal, cristianos protegidos por la Virgen y moros ayudados por el demonio. Ver CANELLAS LÓPEZ Ángel. *El dance de Gallocanta*. Zaragoza: Diputación Provincial- Institución Fernando el Católico, 1982. Aunque antiguamente se realizaba el día de Pentecostés, en 1987 se eligió el 25 de agosto.

47 [http://www.xiloca.com/xilocapedia/index.php?title=Ermita de la Virgen de Sem%C3%B3n\\_%28Acered%29](http://www.xiloca.com/xilocapedia/index.php?title=Ermita_de_la_Virgen_de_Sem%C3%B3n_%28Acered%29) donde hay una ficha del santuario y la devoción.

Virgen. Ejemplo es el santuario barroco<sup>48</sup> del siglo XVII de **Ntra. Sra. de Lagunas en Cariñena**, que libró a esta tierra de viñedos de las plagas de la vid en 1748 “cuando con chirimías y bajón, cantando letanías en tono de rogativa, surcó estas tierras la procesión con la efigie de Nuestra Señora de Lagunas, entre hachas encendidas, faroles y velas”. Sus orígenes nos llevan al medioevo pues la tradición explica que se apareció la Virgen, envuelta en gran resplandor, a un pastor mientras cuidada a sus ganados que abrevaban en la pequeña laguna de La Pardina, entre Cariñena y Longares.

La Cartuja de **Ntra. Sra. de las Fuentes**, primera de las levantadas en el Reino de Aragón, fue fundada en 1507 por los condes de Sástago, Beatriz de Luna y Blasco de Aragón. Como lugar de emplazamiento los condes escogieron una antigua ermita dedicada a la Virgen de las Fuentes que acogía los restos de un hijo fallecido, de nombre Artal. Según una tradición, la imagen de la Virgen fue hallada milagrosamente junto a un manantial que allí discurría<sup>49</sup>.

En la misma línea está la cercana ermita de la **Virgen de la Fuente en Muel**, santuario que nació para proteger el dique de contención de aguas

llevado a cabo en época romana<sup>50</sup> y que acabará albergando unas pechinas pintadas por Goya a finales del siglo XVIII, y la ermita bajoaragonesa de **Ntra. Sra. de la Fuente en Peñarroya de Tastavins** que surgió bajo el impulso de los caballeros calatravos y que ya está documentado en 1291<sup>51</sup>. Por una herradura en el suelo y la tradición, sabemos que un siglo antes acaeció el singular suceso que protagonizó un caballero que entró en el templo cabalgando y cayó de bruces cuando el animal se inclinó, ante el sacerdote que estaba consagrando. Sucesos singulares no faltan en este bloque devocional, pues **Ntra. Sra. del Agua en Castellote** (que antaño era conocida con la curiosa advocación de la **Virgen del Llovedor**) es reconocida como inmune a las moscas pues cuentan relatos literarios que “acercándose un moscardón al rostro de Nuestra Señora, como dándole giros, se vio, antes de tocar el rostro, caer muerto sobre el ara” del altar. Esta advocación nos la encontramos al inicio del Maestrazgo turolense, con una ermita en la ladera del monte conocida así por filtrarse el agua rumbo al estanque por una ladera que conocen como el “Llovedor”. Es interesante extendernos en la historia del nacimiento de la ermita, obra de once mozos del pueblo que -sufriendo la sequía de 1405- fueron en romería a la ermita castellanense de la Balma en Zorita para pedir a aquella imagen la lluvia. Concedida la petición, los mozos volvían anualmente al santuario de Zorita hasta que un obispo de Tortosa, se ignora la razón, les prohibió acceder al templo a rezar a la Virgen abocándolos a construir una ermita en sus tierras de Castellote, cosa que hacen en el siglo XVIII en un lugar que ya tenía tradición mariana. A partir de entonces, el 1 de mayo iban en romería sólo los hombres, en recuerdo de aquellos once mozos, que volvían al anochecer con antorchas y eran recibidos por las mujeres que portaban velas, las mismas mujeres que peregrinaban solas en el primer lunes de Pentecostés a la ermita de la Virgen del Agua<sup>52</sup>.

Completarían este bloque algunas referencias a todo lo relativo al agua como los casos de **Ntra. Sra. de los Canales en Oliván**, **Ntra. Sra. del Puente en La Peña**, a la que cantaban la Salve

48 Los datos sobre esta devoción se pueden ver en la clásica obra de MOLINER ESPADA, Emilio. *Historia de Cariñena*. Zaragoza: Ayuntamiento de., 1980. La tradición cuenta que: “Un pastor se encontraba apacentado sus ovejas a siete km. y al norte de Cariñena, por esa zona se encontraban unas balsas de agua y el pastor acompañando al ganado, se dispuso a que las mismas bebiesen, a pesar de que padecían sed, se negaron a beber y se pusieron un poco inquietas, puesto que de una ginesta aparecía un gran resplandor. El pastor, movido por su curiosidad, se acercó a la misma y pudo comprobar como salía la imagen de la Virgen María. Esta le dijo al pastor: - No temas por tu ganado y acércate hasta Cariñena y anuncia a todo el pueblo lo que me has visto y para que te crean, les dices que cuando termines de contar el relato, las campanas de la iglesia tañirán solas y también quiero que en este lugar se edifique un templo. El pastor, rauda y veloz, se vino a Cariñena, y cuando los fieles salían de la iglesia, era día festivo, les contó lo acaecido y una vez terminado el relato, las campanas empezaron a tocar sin que nadie las voltease. Pocos meses más tarde empezó a edificarse el templo, que hoy conocemos como el de la Virgen de Lagunas” (Ver en la página <http://calatorao.com/ermilagunas.htm>).

49 ARLÉS BÁGUENA, Elena. «La historia constructiva de la cartuja de Nuestra Señora de las Fuentes (Huesca, España)». *Analecta Cartusiana* (nouvelle série), 7 (1992), pp. 5-42. BARLÉS BÁGUENA, Elena y CALVO RUATA, José Ignacio. «La cartuja de Nuestra Señora de las Fuentes». *Revista Trèbede*, 51(2001), pp. 19-28.

50 Interesa la introducción realizada por BUESA CONDE, Domingo en el libro *La ermita de Ntra. Sra. De la Fuente de Muel y las pinturas murales de Goya*. Zaragoza: D.G.A., 1997.

51 La devoción en estas tierras turolenses BENAVENTE SERRANO, José Antonio y THOMSON LLIS-TERRI, Teresa (coord.). *Comarca del Matarraña*. Zaragoza: Gobierno de Aragón, 2003, pp. 143-195.

52 Ver la referencia que da Juan Andrés CABALLERO DÍEZ. <http://www.rutasconhistoria.es/loc/ermita-del-llovedor-de-castellote> [8/12/2015].

los almadieros cuando bajaban por el río Gállego con sus plataformas de troncos de madera rumbo al valle del Ebro, **Ntra. Sra. del Río en Tarazona**, cuya imagen encontraron unos obreros en 1667 en el río Queiles, la grausina ermita de la **Virgen de la Ribera en Perarrúa**, junto al río Esera, convertida hoy en capilla de cementerio como les ha ocurrido a muchas ermitas marianas, y la ermita de la **Virgen de los Ríos en Aquilué**, en tierras del valle del Gállego y enclavada en un barranco “rodeado de vegetación siempre fresca”.

Es curioso el caso de **Ntra. Sra. del Golizno en Tramacastiel**, una imagen pintada que mandó hacer una pobre mujer que una noche, cuando pasaba por la rambla de la peña El Golizno, se vio arrastrada por una fuerte e inesperada corriente de agua. Para algunos esta imagen es copia de **Ntra. Sra. de la Fuensanta en Villel**, puesto que esta mujer “invocó en su angustia a la Fuensanta y vio en la orilla de la rambla una luz” hacia la que le llevaba el agua. Esta Virgen es por tanto protectora, guía de los perdidos y especialmente de los que naufragan en el agua. Pero además es una referencia al santuario de la Fuensanta, considerado por muchos como un lugar casi mágico, donde se veneró una talla de Virgen negra, a la que algunos quieren hacer templanza, que desapareció en la última guerra civil. La aparición de la imagen, sustituida por una copia hace pocos años, se vincula a una tradición que nos cuenta cómo el pastor manco Juan Pérez apacentaba sus ovejas en los montes cuando oyó a la Virgen que —entre resplandores y en la puerta de la gruta— le ordenaba ir y decir a la villa de Villel que “es mi voluntad se edifique un Templo en mi nombre en este sitio”. Era el 5 de septiembre de 1238 y comenzaba una euforia constructiva, animada por los caballeros Hospitalarios de San Juan, que haría un oratorio en el inaccesible lugar donde había aparecido, además de la ermita en un lugar que marcó el milagroso suceso de comenzar a manar una fuente de aceite (a la que acudieron los reyes aragoneses con motivo de las pestes del siglo XIV) que durante dos siglos aportó óleo sanador, para acabar luego dejando paso al agua de la Fuente Santa que da nombre a la advocación. La **Virgen de la Fuensanta en Villel** gozó de gran devoción, incluso de una escolta militar en plena guerra de la Independencia, aportada por el general Pedro Villacampa para protegerla de los asaltos franceses con ocasión de la batalla del 12 de noviembre de 1810, que la talla de la Virgen

contempló desde el monte conocido como “El Calarizo”<sup>53</sup>.

No hay que olvidar que las industrias derivadas del agua también tienen su presencia como ocurre en la ermita del siglo XVI de la **Virgen del Molino en Santa Eulalia del Campo**, devoción turolense<sup>54</sup> que mantiene un interesante Rosario de la Aurora, cuyas doce estrofas se cantan de madrugada en mayo, y la medieval **Virgen de Cillas en Huesca**, que aunque recuerda estos almacenes de grano -cellas o bodegas- nació junto a una fuente “de agua prodigiosa” que curaba entre otras enfermedades la lepra<sup>55</sup>.

Y tampoco estamos faltos de advocaciones marianas. Dos se pueden destacar: la devoción a **Ntra. Sra. del Mar en Olalla**<sup>56</sup>, una consolidada devoción turolense sobre una imagen (de hacia el año 1500) que se vincula a la compra de la misma por un monje jerónimo del lugar de Olalla y que desde 1724 está en el santuario de Pelarda<sup>57</sup>, y la devoción a **Ntra. Sra. del Mar en Encinacorba**<sup>58</sup> que es una talla gótica en alabastro que la recogieron siete caballeros sanjuanistas, después de que se les apareciera sobre las aguas del mar para librarles de una furiosa tempestad el año 1520. En 1858, como fue habitual en muchos casos, se escribió el “Dance de la Virgen del Mar”

53 Es interesante el resumen que hace de las manifestaciones culturales y religiosas que aporta MORENO MAYORAL, Sonsolés. *Ruta de los castillos. Castillos, leyendas y tradiciones de la Comarca “Comunidad de Teruel”*. *Viaje al pasado de la Comarca de Teruel, a través de los vestigios de sus fortalezas y de su rica tradición oral e histórica*, subida a la red en octubre de 2006, [http://comunidad.deteruel.es/convenios/comarcacomunidad/home.nsf/documento/unviaje/\\$file/librocastillos.pdf](http://comunidad.deteruel.es/convenios/comarcacomunidad/home.nsf/documento/unviaje/$file/librocastillos.pdf). Para Villel pp. 43-48, para Tramacastiel pp. 51-53.

54 BUESA CONDE, Domingo. *La Virgen...*, pp. 395-400, en donde se remite a otros trabajos, incluido el *Inventario artístico de Teruel y su provincia* realizado por Santiago SEBASTIÁN LÓPEZ.

55 HUESCA, Ramón de. *Teatro Histórico de las Iglesias del Reino de Aragón*. Pamplona: Imprenta Miguel Cosculluela, 1797, capítulo XXV dedicado a ermitas cercanas a la ciudad de Huesca como Cillas y Jara, DURÁN GUDIOL, Antonio y BALAGUER SANCHEZ, Federico. «Santa María de Cillas en la Edad Media». *Revista Argensola*, 29 (1957), pp. 31-53.

56 BUESA CONDE, Domingo. *La Virgen...*, pp. 385-388.

57 [http://www.xiloca.com/xilocapedia/index.php?title=Santuario\\_de\\_la\\_Virgen\\_de\\_Pelarda](http://www.xiloca.com/xilocapedia/index.php?title=Santuario_de_la_Virgen_de_Pelarda). Artículo sobre el «Santuario de la Virgen de Pelarda». *Xilocapedia* [consulta 14/12/2015].

58 ABBAD RIOS, Francisco. *Catálogo monumental*, pp. 435-436. Recientemente José Antonio TOLOSA hace un estudio de esta iglesia en su página *aragonmudejar.com*, <http://www.aragonmudejar.com/cari-nena/pag/encinacorbal.htm>.

en el que se produce la septembrina “*bajadica de la Virgen*” hecha de espaldas por ocho danzantes.

### 3.- REINO DEL AIRE

Después de repasar las advocaciones vinculadas con el agua, puede ser interesante abrir este bloque con la extendida devoción a la Virgen de las Nieves que se celebra en pleno verano, en agosto, recordando el milagro acaecido en el monte Esquilino de Roma. Comenzando por tierras turolenses nos encontramos sin ermita a donde peregrinar pero sí con iglesia parroquial en el caso de **Ntra. Sra. de las Nieves en Valdelinares**, patrona del municipio español de mayor altura y de la iglesia del siglo XVIII en cuya puerta se mide esta altitud, aunque vamos a ver cómo esta devoción crece conforme subimos hacia el Pirineo. Casos sueltos quedarán por la zona sur del reino de Aragón como es el caso de la parroquia gótica de **Ntra. Sra. de las Nieves en Molinos**<sup>59</sup>.

Muy antigua es la celebración de la **Virgen de las Nieves en Aladrén**, en tierras del campo de Cariñena el día 5 de agosto, como antigua es la costumbre de celebrar una reunión general o asamblea de todos los vecinos en la explanada del templo bajo la mirada de la Virgen para establecer normas de convivencia y solucionar los enfrentamientos entre los habitantes del lugar, antes de la comida de hermandad a base de legumbres y carne. A destacar es la fiesta en la ermita monegrina de la **Virgen de las Nieves en Bujaraloz** (conocido también como Santuario de la Misericordia<sup>60</sup>) en la que se canta su romance al son de gaita de boto aragonesa y a la madrugada del día de la Virgen se oyen en la calle los famosos “despertadores”.

Subiendo hacia el norte, en el Somontano oscense está la pequeñísima ermita urbana de la **Virgen de las Nieves en Alquézar**, ubicada entre las casas de la población en la calle Arnal Cave-ro, con su rosario nocturno “en polifonía desconcertante” por las eras y alrededores. Y en las tierras de la Hoya de Huesca, centradas en torno a la vieja capital romana de Sertorio conquistada por el Reino de Aragón en el siglo XI, también tenemos ejemplos de esta advocación en **Ntra. Sra. de las Nieves en Huesca**, monumental, soberbia

y pétreo imagen del siglo XIV que se conserva en el templo de San Pedro el Viejo, panteón real de Aragón<sup>61</sup>.

Más arriba los ejemplos de ermitas surgen en espacios abundantes en nieves. Los habitantes del norte del Serrablo celebran la romería de la **Virgen de las Nieves en Yésero**<sup>62</sup> subiendo a la ermita del siglo XVII, enclavada en la confluencia con el barranco del Infierno, donde estuvo la imagen que les liberó en 1855 de la epidemia de cólera y donde comían la típica caldereta de carne a la pastora y el melocotón con vino. Muy hermoso es el emplazamiento de la ermita de la **Virgen de las Nieves en Sallent de Gállego**, en concreto en la misma orilla del Ibón de Respu-moso (2.200 mts).

En el territorio de la Extremadura aragonesa, al sur, nos encontramos con la presencia de muchas referencias a la estrella como signo de identidad, incluida la leyenda que habla de la fundación de la ciudad de Teruel en un altozano en el que una estrella se situaba sobre el toro tan mediterráneo. Y no faltan advocaciones en esta línea, ejemplo de las cuales es el santuario renacentista de **Ntra. Sra. de la Estrella en Mosqueruela**, cuya imagen quemada en 1936 fue sustituida por una de los Hermanos Albareda en 1941 y complementada por la de hierro que hizo el escultor Gonzalvo, aunque perdimos la que se vinculaba a la leyenda que habla de un pastor que la descubrió alertado por los resplandores sobrenaturales y que no consiguió llevársela a su pueblo<sup>63</sup>. Caso muy similar le ocurrió al joven pastor que —cuando apacentaba sus ovejas en el monte— se encontró en medio de resplandeciente luz a la imagen de la **Virgen de Bonastre en Pina**, que volvió milagrosamente desde la iglesia de Pina al lugar de la aparición en terrenos de Quinto, espacio vigilante sobre el cauce del río Ebro que siempre presidió la imagen conocida en aragonés como

59 CAÑADA SAURAS, Javier. «La iglesia parroquial de Molinos: una maravilla gótica que necesita restauración». *Teruel*, 44(1970), pp. 57-69.

60 Ver ficha «Ermita de la Virgen de las Nieves». *Sistema de información del Patrimonio Cultural Aragonés*, <http://www.sipca.es/censo/1-INM-HUE-010-059-002/Ermita/de/la/Virgen/de/las/Nieves.html>.

61 BUESA CONDE, Domingo. *La Virgen...*, pp. 173-178.

62 Para ampliar los puntos de vista sobre estos temas, una curiosa y literaria recreación de lo que significa este núcleo desde la vinculación a Ceres puede verse en <http://gallaecia-aragonensis.blogspot.com.es/2014/08/nuestra-senora-de-las-nieves-de-yesero-i.html>. “Nuestra Señora de las Nieves de Yésero (I). La Virgen Blanca”.

63 VALENZUELA FOVED, Virgilio. «Presencia de María en Aragón y en su Historia». *Revista Argensola*, 20 (1954), p. 311 relata que la Virgen llevaba en su mano la estrella cuando la descubre el pastor atónito ante el hecho de parecer que ardían los bojes sin quemarse.

“*Bon astre*”, estrella o “buen astro”, aludiendo a la suerte que tuvo el pastorcillo que la halló<sup>64</sup>.

#### 4.- REINO VEGETAL

Sin necesidad de recordar la belleza del mes de mayo, si conviene hacer memoria que está vinculado literariamente a la Virgen desde los textos del rey Alfonso X el Sabio, que nos transmite su piedad mariana en el siglo XIII anunciando lo que luego aportará el beato Enrique Susón que consagra a María la primavera, la estación de las flores, en pleno siglo XIV<sup>65</sup>. No faltan en este bloque todas aquellas advocaciones que san Luis María de Montfort llamaba del “dominante alimento” y en las que se pueden incluir **Ntra. Sra. de las Eras en Berdún** (en Cortillas está **Ntra. Sra. de las Heras**), la **Virgen del Prado en Cortillas** o las imágenes que se vinculan con la viña y la importante producción de vino en tierras aragonesas. Sin olvidar las que hablan del campo -especialmente en tierras de Teruel- como la advocación de la ermita tardo gótica de la **Virgen del Campo en Argente** y el Santuario dieciochesco de la ya citada **Virgen del Campo en Camarillas**.

En la provincia de Huesca es donde tenemos las advocaciones más notables vinculadas al cultivo de las viñas. Así tenemos la ermita de **Ntra. Sra. del Viñedo en Loporzano**, con linaje de santeros que celebra romería el primer día de mayo, dicen que desde 1116 cuando los doce lugares del Abadiado (Castilsabás, Santa Eulalia la Mayor, Loporzano, Barluenga, Sarsa del Abadiado, Bandaliés, Ayera, Sipán, La Almunia del Romeral, San Julián de Banzo, Chibluco y Loscertales, y ahora también Coscollano y Aguas), recibieron ayuda de la Virgen contra la epidemia de garrotillo que diezmaba a los recién nacidos. La Cofradía de la Virgen aglutina a la mayor parte de vecinos de toda esa zona que cantan esta estrofa: “*Santolaria está en lo alto / Castilsabás en un tozal / y la Virgen del Viñedo, en medio del olivar*”.

Estamos en tierras de cultivar vides como demuestra la ermita de la **Virgen de la Viña en Radiquero** o la ermita de la **Virgen del Viñero en El Grado**, en la que se celebra un dance recordando que esta imagen se apareció en unas vides durante un lance entre cristianos y musulmanes. Por eso, todos ellos al final danzan en torno a la imagen y al mosto que se acaba de sacar de las

prensas, comiendo tortas y vino como se hace en la romería de la **Virgen de la Viña en Adahuesca** (potenciada en el siglo XVIII cuando adquieren las romerías su dimensión social y pierden la única función penitencial) o en la de la ermita de la **Virgen de las Viñas en Escó**, situada en la “Cantera de la Virgen” sobre el casco urbano y con restos de asentamiento romano.

Después de encontramos con la ermita de la **Virgen de las Oliveras en Sigües**, al bajar hacia el valle proliferan los paisajes de olivares y así van surgiendo devociones como la mantenida en **Ntra. Sra. de los Olivares en Siesso** o en la ermita de la **Virgen del Olivar en Arascués**, que dicen es imagen que liberó a varios cristianos cautivos en tierras musulmanas, o el santuario de la **Virgen de la Oliva en Ejea de los Caballeros**<sup>66</sup>, cuya talla renacentista fue entregada por los monjes del cercano monasterio de la Oliva que pudieron darle la denominación. Más al sur la ermita de la **Virgen del Olivar en Lézcera** (Zaragoza) y la **Virgen del Olivar en Estercuel**.

Son muy abundantes las advocaciones a la Virgen con referencia al mundo vegetal en tierras de Aragón<sup>67</sup> y por eso evitamos convertir estas

66 GIL ORRIOS, Asunción. «La iglesia barroca de Nuestra Señora de la Oliva de Ejea de los Caballeros: una aportación a su autoría». *Suassetania*, 17 (1998), pp. 62-67.

67 Ver el interesante elenco del artículo de “Advocaciones de la Virgen con referencia al mundo vegetal” escrito por Ramón MORALES y Luis VILLAR, publicado en la *Revista de Folklore*, 270 (2003), pp. 212 y ss. En vez de meternos en redactar una lista que sería muy extensa, remitimos a este elenco citado donde se apuntan advocaciones como la **Virgen de la Sabina** en Farlete, en una ermita del siglo XVII, o en el lugar turolense de Villaespesa. En Huesca están la **Virgen de la Nuez** en Bârcabo, **Ntra. Sra. de la Carrodilla** en Estadilla, la **Virgen de la Mora** en Peralta de la Sal, **Nuestra Señora de Feixá** (*Fraxinus excelsior*) en Serraduy, la **Virgen de la Jara** (*Cistus*) en Huesca, **Ntra. Sra. de la Figaruella** (*Psoralea bituminosa*) en Barbastro o **Ntra. Sra. de Urnella** en Castejón de Sos, aludiendo al *Ulmus minor*. Para las tierras actualmente en la provincia de Zaragoza podemos destacar la ermita del Moncayo dedicada a **Ntra. Sra. de la Haya**, puesto que sobre ella se apareció la Virgen, la que acoge a la imagen de **Ntra. Sra. de la Carrasca** en los lugares turolenses de Bórdón, Odón y Castellote, así como en los zaragozanos de Blancas y Sisamón. **Ntra. Sra. de Cambrón** en Sádaba, además de aludir al monasterio de ese nombre recuerda al *Rhamnus lycioides*, y no falta la advocación vinculada al *Ulmus minor* en la **Virgen de la Olmeda** en Used y Santed. En Teruel la **Virgen del Cirolillo** en Cuevas Labradas, la **Virgen de la Zarza** en Aliaga, la **Virgen de la Espina** en Calaceite, o **Ntra. Sra. de la Encina** en Cantaveja, además de **Ntra. Sra. de la Palma** en Pancrudo cuya ermita dieciochesca está empleada en otros usos, **Ntra. Sra. de los Olmos** en Tornos y el Poyo del Cid, y **Ntra. Sra. del Moral** en El Pobo.

64 TORRE DE ARANA, Eduardo. *Santuarios Marianos...*, pp. 98-102.

65 ROYO MARÍN O.P., Antonio. *La Virgen María. Teología y espiritualidad marianas*, Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1997, 2ª ed., pp. 497 y ss.

líneas en un elenco de ellas, aunque no se puede evitar menciones a devociones de gran interés como la **Ntra. Sra. de la Huerta en Tarazona**, presidiendo su catedral desde siempre pues en la reforma del siglo XVII se negaron a cambiarla “*porque no es razón mudar las imágenes antiguas, veneradas por aparecidas, halladas o milagrosas*”<sup>68</sup>. En la ciudad de Huesca está el templo que alberga la imagen gótica forrada en plata de **Nuestra Señora de la Huerta en el Santuario de Salas**, documentado desde principios del siglo XIII<sup>69</sup> y que acabó llamándose así para intentar apaciguar a los habitantes de Salas Altas de donde les había desaparecido la imagen románica que custodia este templo. Junto a estos dos, destaca la **Virgen de la Vega en Albarracín**, advocación documentada ya en un testamento de 1344 y que vio como cambiaba la titularidad de su ermita a principios del siglo XVII cuando se construye la actual del Cristo de la Vega, donde todavía se custodia la deteriorada imagen medieval<sup>70</sup>.

Es zona esta de la serranía de Albarracín con algún caso más de esta advocación como la **Virgen de la Vega** enclavada en plena Sierra de Gudar o el santuario de la Vega en Alcalá de la Selva, lugar cercano donde los habitantes de estas tierras también han manifestado su devoción a **Ntra. Sra. del Espino**<sup>71</sup> que se apareció -en un espino- a unos pastores “que cuidaban de sus ganados en aquella aménisima selva”. Hay textos antiguos que nos hablan de la curiosa vigilia que los del lugar de Moros, en la frontera con Castilla, cumplían para implorar el agua de lluvia: después de rezar el Rosario en la parroquial, se quedaban de guardia seis personas, “con sus lu-

ces, toda la noche” y a las cuatro de la mañana se convocaba -por medio de las campanas- a todo el pueblo a la veneración y Misa solemne.

Para concluir citar la advocación de **Ntra. Sra. de la Pera en Zaragoza**, sostenida por una imagen gótica del siglo XV custodiada en el monasterio de Canonas del Santo Sepulcro y la de **Ntra. Sra. de Pradas en Teruel**, en cuya ermita del siglo XIV se custodia la imagen que descubrió un labrador trabajando los campos de este paraje, que era conocido y llamado “*Pradas*” debido a la existencia de muchos prados, juncares y agua. Su sorpresa fue cuando en uno de los surcos hecho por los bueyes, con la reja del arado sacó de la tierra una imagen de la Virgen María, muy deteriorada.

## 5.- REINO ANIMAL

Es evidente la importancia de las advocaciones que están vinculadas al mundo de los animales, aunque en esta reelaboración popular que lleva implícita la preocupación por contextualizar el hecho religioso frente al universalismo, podemos encontrarnos cómo se puede llegar a producir la inversión de la función: en el caso evidente de tener casos como una advocación de la Virgen que encierra en el fondo no una relación de protectora sino de exterminadora, siempre justificada si acaba con la plaga que ataca los frutos y cosechas que son la garantía de la pervivencia de las comunidades humanas<sup>72</sup>. Ejemplo claro es la **Virgen de la Langosta en Alpeñés**, donde los turolenses le nombran por la plaga de la que les libró en el siglo XVIII.

La figura de María de Nazaret siempre se ha presentado en un paisaje poblado por animales, ejemplo de lo cual puede ser la conocida “Virgen de los animales” de Alberto Durero (pintado en 1503 y conservada en la galería Albertina), por lo que no es extraño entender que estos mensajes alegóricos que encierran los animales entraran a enriquecer el mundo devocional de aquellos casos en los que toda la comunidad reconoce primero la intervención de María en su favor, después hace suya esta dedicación especial de la Madre de Dios y al final la consolida para memoria de todos en una advocación<sup>73</sup>.

68 BUESA CONDE, Domingo. *La Virgen...*, pp. 295-302, donde hay relación de la bibliografía sobre este templo y la imagen del siglo XIII.

69 Antonio GARCÍA OMEDES, <http://www.romanicocoaragones.com/3-Somontano/990393-HU-Salas.htm>, y sobre la imagen románica de Nuestra Señora de Salas ver el estado de la cuestión que hace GARCÍA OMEDES en su página sobre el románico altoaragonés consultada en diciembre de 2014, <http://www.romanicocoaragones.com/colaboraciones/colaboraciones043818salas.htm>. BUESA CONDE, Domingo. *La Virgen...*, pp. 161 y ss.

70 HERNANDO SEBASTIÁN, Pedro Luis. «Patrimonio artístico en la comarca de la Sierra de Albarracín». En MARTINEZ GONZÁLEZ, Javier (Coord.). *Comarca de la Sierra de Albarracín*. Zaragoza: Gobierno de Aragón, 2008, p. 184.

71 ALEGRE Y GARCÉS, Miguel. *Historia de Nuestra Señora del Espino o de la Vega aparecida y venerada en la Villa de Alcalá de la Selva, obispado de Teruel*. Teruel: Nicolás Zarzoso, 1863 y BERDÓS I FELIÚ, Víctor. *Gozos a Nuestra Señora del Espino Venerada en Alcalá de la Selva, provincia de Teruel*. Barcelona: Imp. Tapinería 1875-1900.

72 MARTOS NÚÑEZ, Eloy. *Cuentos y leyendas tradicionales (teoría, textos y didáctica)*. Cuenca: Universidad de Castilla-La Mancha, 2007, pp. 146-147.

73 Para el análisis general en BUESA CONDE, Domingo. «Hagiografía y advocaciones religiosas: Tipos de Fuentes para su estudio y método de trabajo». *Actas VI Jornadas Metodología de la Investigación Científica sobre Fuentes aragonesas*. Zaragoza: Instituto de Ciencias de la Educación, 1991, pp. 335-395.



De gran riqueza cultural es la devoción a **Ntra. Sra. de Cogullada en Zaragoza**<sup>74</sup>, que según los antiguos cronistas ya pudo existir en tiempos del obispo visigodo san Braulio. Además, es advocación que se vincula a una hermosa tradición que nos cuenta cómo estaba una “mujer muy pobre de bienes de la tierra, pero rica de los celestiales” buscando hierbas para alimentar a los suyos, cuando oyó el canto de un parajillo que llaman “*cogulla*” que le atraía irresistiblemente hasta que logró encontrarlo entre unas matas donde “con gran prisa y singular dulzura cantaba puesta con gran quietud entre las manos del Niño Jesús, que en sus brazos tenía una imagen de Nuestra Señora”. La imagen hoy titular que acabó denominándose de Cogullada. La talla de estética flamenca sigue presidiendo el monasterio, en cuya iglesia ha estado siempre excepto en el momento de la edificación del templo actual, cuando fue trasladada a la catedral del Salvador en medio de notables fiestas puesto que hasta el concejo organizó una gran procesión ordenando que las fachadas y aceras de las casas se encontraran “*entapizadas, entoldadas y regadas de la manera y como están el día del Corpus*”.

Notable es también el santuario de la **Virgen del Águila en Paniza**, vinculado desde el siglo XVI a la leyenda que nos habla de cómo dos hombres del lugar son enviados a Montserrat para que la Virgen les indique cómo concluir con diecisiete años de gran esterilidad<sup>75</sup>. Y curiosa es la referencia del cronista dieciochesco que señala que “no se hallará en Aragón (y quizás ni en España) algún pueblo más dichoso que **Bordón** pues logra adorar como titular de su iglesia parroquial a **Ntra. Sra. de la Carrasca**, aparecida en ésta, y **Ntra. Sra. de la Araña**, en la misma iglesia”.

Y para concluir una advocación que se refiere al reino animal pero de forma muy singular. Me refiero a **Ntra. Sra. de Dulcis en Buera**<sup>76</sup>, devoción asentada en el santuario construido sobre el lugar donde, según la tradición, tras la expulsión de los moros de estas tierras durante la reconquista, se apareció la Virgen sobre un panal de abejas, de ahí su advocación, pues se sitúa en un plano en el que abundan las aliagas, el romero y el tomillo y son numerosos los panales de abejas en sus alrededores. En origen existió una construcción románica de principios del siglo XIII, que fue sustituida entre 1658 y 1664 por una nueva construcción barroca, siempre dependiente de la cercana Colegiata de Santa María de Alquézar que es el centro espiritual del Somontano. La crisis económica del reino aragonés en ese siglo XVII provocó que se idearan sistemas de financiación para construir el templo de Dulcis, destacando la solución tomada por las mujeres de donar el dinero proveniente de la venta de los huevos que pusieran las gallinas los sábados.

De esta manera todos contribuyeron a construir este complejo devocional, con una casa de cuatro plantas que albergaba al prior, los capellanes y los peregrinos, y con un templo decorado con unas yeserías en las bóvedas de herencia mudéjar donde las estrellas simulan la bóveda celeste. Este importante santuario de la llanura se vinculó en su acción benéfica al cultivo del aceite, tan notable en esta zona del “Bosque de los olivos”, puesto que a él traían a los niños recién nacidos para que, al untarles la lengua con aceite de la ermita, aprendieran a hablar pronto y con locuacidad. Además era aceite que curaba la difteria (el “garrotín” para los del lugar) y protegía a las gargantas de múltiples enfermedades. Una vez más, la Virgen reinando sobre la Naturaleza hacia posible la esperanza y garantizaba la salud a los hombres y mujeres, que comenzaban sus mañanas mirando hacia ese enclave privilegiado en el que la ermita se recortaba sobre el cielo.

74 OLIVÁN JARQUE, M<sup>a</sup> Isabel. *Cogullada*. Zaragoza: Editorial Zaragoza, 1979. Ver ficha “Nuestra Señora de Cogullada” de M<sup>a</sup> Isabel OLIVÁN JARQUE en *Speculum, María Espejo de la Fe*. Zaragoza: Museo Diocesano de., 2013, pp. 156-157.

75 Los datos para acceder a este impresionante espacio natural se explican con detalle en la web del Campo de Cariñena <http://www.turismolosmonegros.es/servicio.php/servicio/paniza---santuario-de-la-virgen-del-aguila-ruta-2-camino-del-hontanar-pr-z-46/2516/40> Una amplia información del santuario y las referencias a noticias históricas se pueden encontrar en la página de *Manuel Bernal, fotógrafo de naturaleza*. <http://www.mbernal.net/patrimonio/santuario-de-la-virgen-del-aguila>.

76 AGUADO GUARDIOLA, Elena, LOPEZ APARICIO, M<sup>a</sup> Teresa y MUÑOZ SANCHO, Ana M<sup>a</sup>. «El Santuario de Nuestra Señora de Dulcis. Estudio histórico-artístico». *Seminario de Arte Aragonés*, 48 (1999), pp. 201-286. José Antonio TOLOSA hace una acertada reflexión sobre el monumento mudéjar en <http://www.aragonmudejar.com/barbastro/pag/dulcis01.htm>. [Consulta 18/12/2015].

# ADVOCACIONES MARIANAS DE LA NATURALEZA EN LAS ERMITAS DE LOS PUEBLOS DE LAS “RELACIONES DE FELIPE II”

Dr. Javier Campos y Fernández de Sevilla

Estudios Superiores del Escorial (Madrid)  
www.javiercampos.com

## 1.- LAS ‘RELACIONES DE FELIPE II’

Se conoce con el nombre de Relaciones Topográficas a un vasto plan de recogida de información de los pueblos de España proyectado por la administración de la Corona de Castilla en el reinado de Felipe II para conocer la realidad pasada y la situación presente, como paso previo para poder elaborar una historia segura basada en datos; auténtico trabajo de campo que convierte a esta obra en un proyecto pionero en su género entre los Estados nacionales de la Europa moderna siglos antes de que se hiciese otro semejante<sup>1</sup>.

En la obra de Felipe II encontramos datos sobre historia, demografía, producción, religiosidad, instituciones, comunicaciones, salubridad, diezmos, hospitales...; se hacen pormenorizadas descripciones sobre el origen y la fundación, el sitio y calidad de la tierra, del subsuelo, del clima, de la flora y la fauna, de los enclaves naturales y defensas militares, de los edificios notables, número de casas y materiales de construcción... Informan abundantemente de las instituciones locales, de la jurisdicción, de las autoridades, del derecho, de los fueros y de las costumbres, de las justicias civiles y religiosas y de quién dependen; indican las divisiones administrativas, civiles y eclesiásticas, y si están en tierras de las Órdenes Militares. Clase y categoría del pueblo y reino al que pertenece, si está situado en valle o montaña, si está cercado o es abierto, si es pueblo marítimo o no, y a qué distancia está de la costa.

Citan lo que producen y cantidades que recogen, lo que les sobra, lo que necesitan y dónde lo

compran; si tienen agua, y la calidad de la misma; si tienen bosques, ríos, aceñas y molinos, y de donde llevan la madera o a qué molinos acuden; si tienen pastos y dehesas señaladas, ganadería y tipo de especies; si tienen encomiendas, cortijos y haciendas señaladas; si tienen huertas, regadíos y frutas; si tiene leña o de dónde la llevan, y si carecen; conocemos la ubicación del pueblo, y los núcleos más próximos de su entorno; si tienen minas, salinas y canteras.

Cuentan si es pueblo bien comunicado, qué caminos lo cruzan y si tiene mesones. Hablan de los moradores, su situación jurídica y socioeconómica, y si hay fundados mayorazgos. Recogen el volumen de la producción agropecuaria, los diezmos que pagan y el perceptor de ellos. Relatan los sucesos llamativos y las cosas dignas de memoria; recuerdan las catástrofes naturales y las desgracias; conocemos a las personas señaladas en letras, armas o religión que han tenido; enumeran las fiestas, los votos y las tradiciones del pueblo, con las circunstancias y motivos de su creación, así como las manifestaciones públicas del culto religioso... En fin, la vida del pueblo, vista, vivida y contada por la misma gente del pueblo<sup>2</sup>.

Partiendo de la experiencia acumulada en los trabajos homónimos que se estaban realizando en las Indias (1530...) y de que en el suelo peninsular se había hecho una pequeña experiencia con algunos pueblos del obispado de Coria, con-

1 CAMPOS, F. Javier, *La mentalidad en Castilla la Nueva en el siglo XVI. Religión, Economía y Sociedad, según las ‘Relaciones Topográficas’ de Felipe II*, San Lorenzo del Escorial: Ediciones Escorialenses, 1986, pp. 1-40. Hemos tocado el tema de la Religiosidad popular en las Relaciones -fiestas, votos, iglesias, ermitas, santoral-, en otros trabajos, cfr. «Bibliografía de las Relaciones», en [www.javiercampos.eu](http://www.javiercampos.eu)

2 Otros resúmenes del contenido de estas fuentes, en CABALLERO, Fermín, *Discursos leídos ante la Real Academia de la Historia en la recepción pública de \_\_\_\_\_*, Madrid: Imprenta del Colegio de Sordo-Mudos y de Ciegos, pp. 30-45; LÓPEZ GÓMEZ, Julia y Antonio, «Fermín Caballero y las ‘Relaciones Topográficas de Felipe II’». Un estudio pionero», en *Arbor* (Madrid), nº 256 (1989), pp. 42-47; CAMPOS, F. Javier, «Las Relaciones Topográficas de Felipe II: Estructura y análisis de estas fuentes», y «Las Relaciones Topográficas de Felipe II: Claves para un estudio de la mentalidad Castellano-Manchega a fines del siglo XVI», en *Actas del I Congreso de Historia de Castilla-La Mancha*, Ciudad Real: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, 1988, t. I, pp. 209-216 y 217-224.

sistente en un batería de veinticuatro preguntas, entre diciembre de 1574 y febrero de 1575, en el otoño de ese mismo año una carta del rey es enviada a los gobernadores, corregidores y autoridades principales para que ellos las envíen a los concejos y justicias de los lugares de su jurisdicción pidiendo la colaboración de todos:

“Por haber entendido que hasta ahora no se ha hecho ni hay descripción particular de los pueblos de estos reinos, cual conviene a la autoridad y grandeza de ellos, habemos acordado que se haga la dicha descripción y una historia de las particularidades y cosas notables de los dichos pueblos”<sup>3</sup>.

Le seguía una Instrucción donde se daban normas concretas relativas a la forma de responder al cuestionario, y un interrogatorio o Memoria con 57 preguntas impresas más dos manuscritas con letra de Gracián. A pesar de las medidas punitivas con que se amenazaba a las autoridades locales que no respondiesen -entre 20.000 y 50.000 mrs. y enviar agentes propios a cargo del Concejo-, hubo lugares donde no respondieron, por lo que, en 1578, se hizo un segundo envío de la instrucción y memoria muy similar a la primera, firmada en San Lorenzo del Escorial, el 7 de agosto de 1578<sup>4</sup>, cuyo cuestionario se redujo a 45 preguntas, casi con el mismo contenido y redacción.

La información contenida en las Relaciones Topográficas es ingente en volumen, variada en temas, rica en aspectos, sorprendente en matices, abundante en datos... Se trata de una obra de VIII volúmenes, y IV + 4321 folios en los que se recogen las respuestas de 721 pueblos -de muy pocos hay dos versiones, una amplia y otra muy breve- que abarcan un extenso territorio ubicado en la parte central de la península correspondiente a la corona de Castilla: reino de Toledo (buena parte), reino de Murcia (parte), reino de Jaén (parte) y provincia de Extremadura (parte)<sup>5</sup>.

Estas cifras globales nos sugieren la importancia específica y la categoría neta de estas fuentes. Pensando en la proximidad temporal que tuvieron los pueblos para responder a los dos cuestionarios que les envió la administración castellana -tres

años- y el área geográfica uniforme de los mismos, nos encontramos con un rico y abundante material de la mayoría de los temas que preguntaban. Para nuestro estudio concreto disponemos de un amplio listado de nombres que los habitantes de estos pueblos, en el último cuarto del siglo XVI, eligieron para denominar a las advocaciones marianas de sus localidades, que evidentemente guardan relación directa con el lugar donde, según la tradición, se apareció la imagen de la Virgen que veneran y donde se construyó la ermita donde recibe culto.

## 2.- ERMITAS Y ADVOCACIONES

El concepto de ermita en las Relaciones comprende mayoritariamente a un edificio de pequeñas dimensiones construido con fines religiosos y cultuales que se encuentra ubicado dentro de la población, en sus cercanías o en el campo, pero siempre dentro del término respectivo de la localidad en cuya Relación se cita; no se distingue entre santuario y capilla, ni por la calidad de la construcción, ni por el aforo, ni por la afluencia de fieles o peregrinos, ni por el tipo de cultos que allí se celebraban. Algunas de estas ermitas eran las sedes habituales de los patronos del pueblo respectivo, y, por lo tanto, relativamente destacadas.

A continuación transcribimos el texto referente a las ermitas en los dos interrogatorios de las Relaciones:

- Interrogatorio de 1575, pregunta nº 51: “Las reliquias notables que en las dichas iglesias y pueblos hubiere; y las hermitas señaladas, y devocionarios de su jurisdicción, y los milagros que en él se hubiesen hecho”.
- Interrogatorio de 1578, pregunta nº 40: “Las reliquias notables que en las dichas iglesias y pueblos hubiese y las ermitas señaladas y devocionarios de su jurisdicción, y los milagros que en ella se han hecho”.

La tipología de motivos que animaron a estas gentes para levantar ermitas, así como la elección de las advocaciones elegidas, la forma de edificarlas y sufragar los gastos, fue tan variada y distinta, como concretas fueron las causas desencadenantes que les llevaron a construirlas.

Vamos a recoger algunos textos de las Relaciones donde los testigos expresan aspectos importantes relacionados con las ermitas que nos ayudan a comprender el concepto que tenían de las mismas por la claridad del dibujo que hacen en las variadas respuestas.

La aparición casual de una imagen de la Virgen a un pastor es trasladada solemnemente a otro lugar más accesible pero el regreso misterioso al lugar de la invención hace que el pueblo se

3 Archivo General de Simanca, Estado, leg. 157-103. En blanco la fecha, pero se sabe que está firmada en el Pardo, el 27 de octubre de 1575.

4 *Ibid*, leg. 157-104; se trata de un ejemplar impreso como los que figuran en algunas Relaciones.

5 Biblioteca Real del Monasterio del Escorial, mss. J.I.12 al 18 y L.II.14; CAMPOS, F. Javier, «Las Relaciones Topográficas de Felipe II: Índices, fuentes y bibliografía», en *Anuario Jurídico y Económico Escurialense*, 36 (2003), pp. 533; trabajo completo, pp. 439-574; también en ed. digital: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes y DIALNET.

rinda a la voluntad sobrenatural y se le edifique la ermita donde se apareció y su devoción milagrosa alcanza hasta los que a ella se han acogido:

“Tenemos una ermita en el término de esta villa, que se llama Nuestra Señora del Madroñal, que es media legua de esta villa, en una montaña, sobre una peña, que se apareció sobre un tronco de una madroñera, y un pastor la halló y vino a dar noticia al cura, clérigos y justicia de la dicha villa, y fueron con una solemne procesión a donde estaba en el tronco de la madroñera y consideraron y miraron que en aquel lugar donde se apareció no era a propósito para hacer la ermita; acordaron con la misma procesión y con muy grande solemnidad a donde está ahora, un humilladero, y la dejaron allí, y otro día vinieron por la mañana que no estaba donde la habían dejado, que se había vuelto al madroño donde se apareció; volvió el cura, clérigos y todos los vecinos de esta villa con otra procesión, y volvieron la imagen de la Virgen María al mismo lugar donde la habían dejado la primera vez, y otro día por la mañana la volvieron a hallar en dicho madroño a donde se había aparecido, habiendo dejado guardas para que la guardasen si por manos de hombre había sido vuelta al lugar donde se apareció, y guardándola hallaron que no por mano de hombre se volvía edificaron los de aquel tiempo una ermita y la dicha imagen está sentada en el mismo tronco de la madroñera El retablo es muy solemne para ser antiguo. La ermita es grande iglesia que podrá servir para más de cuatrocientos vecinos Son tantos los milagros que se han hecho de los que se han prometido a esta Santa Casa viéndose en grandes peligros, que se alargaría mucho esta escritura “ (Auñaón, Guadalajara, nº 51).

Otras ermitas son lugares donde se han creado obras pías de particulares para sufragios por los difuntos de los fundadores:

“Hay en esta ciudad así dentro de los muros de ella como fuera, ermitas de muy buen edificio, y mucha devoción, principalmente una ermita que está fuera de la ciudad que se llama Nuestra Señora de Fuera, la cual mandó edificar el Cardenal D. Pedro González de Mendoza; es de hermoso edificio de sillería, que es de los buenos edificios que debe haber en el reino Dejó en esta ermita muchos oficios, y misas que en diversos tiempos del año la clerecía del lugar le hace “ (Guadalajara, nº 39).

También existe constancia de apariciones de imágenes a pastores como uno de los modelos comunes en este tipo de sucesos:

“Hay una ermita de Nuestra Señora de la Oliva, en el término del cual dicen que se apareció Nuestra Señora a un pastor, la cual es muy antigua, en la cual se han hecho muchos milagros, que están

escritos y puestos por memoria en una tabla, y tomados por testimonio, los cuales por ser muchos no van aquí puestos; y ansimismo hay otra ermita de señor San Sebastián y un calvario muy devoto y de gran devoción, a donde acostumbran ir mucha gente siempre, el cual es bendito” (Almonacid de Toledo, nº 51).

Hay apariciones en las que el pueblo constata como milagros; se edifica una ermita que se transforma en monasterio y surge una gran devoción en la comarca. La celebración de la fiesta se convierte en una gran romería de miles de devotos:

“Una legua de esta villa hacía donde sale el sol hay un monasterio de frailes de la Santísima Trinidad que se nombra Nuestra Señora del Remedio de la Fuensanta donde antiguamente siendo la tierra en su disposición muy seca e honda el agua se apareció una fuente la cual aunque en hallándose comenzaron a sacar agua de ella no menguara ni creció de cómo apareció y entendiéndose que era negocio de milagro acudió mucha gente para bañarse e sanaba la dicha agua todas enfermedades y tenía virtud manifiesta para la vista y quebraduras de niños, y con esta devoción y efecto del agua se fundó la dicha ermita y se le puso el dicho nombre de Fuensanta. Ha sido y es casa de mucha devoción y ha hecho Nuestra Señora del Remedio en ella muchos milagros dando la vista a ciegos y sanando cojos y librando cautivos de poder de moros que se encomendaban a ella, y está muy frecuentada y visitada de los, lugares de su redondez, de quince e veinte leguas en su contorno, y se hace congregación cada un año por el día de Nuestra Señora de septiembre y feria, y se suelen juntar en ella novecientos carros y diez mil personas, las cuales acuden allí por la devoción y milagros que en la dicha casa de Nuestra Señora del remedio se hacen de cada día” (La Roda, Albacete, nº 51).

Hay testigos que insiste en los milagros que han hecho determinadas imágenes:

“Ay la ermita de Nuestra Señora de la Fuente Santa con quien se tiene mucha devoción por los avitadores de la comarca. Y en ella se an hecho algunos milagros, sanando algunos tullidos y enfermos y que especialmente se tiene noticia que sanaron estando totalmente tollidos... e oy viven en esta dicha villa” (Talavera la Vieja, Cáceres, nº 40).

Otros relatores argumentan que ellos son testigos de esos milagros que refieren, con la importante distinción teológica de que el milagro es obra de Dios por intercesión de la Virgen:

“En la qual [-ermita de la Virgen de la Oliva-] nuestro Señor a hecho algunos milagros de sanar tullidos y resucitar muertos, porque se an visto en

dicha ermita las mortajas de los difuntos y las muletas de los tullidos y las an visto ellos mismos..." (Villar del Pedroso, Cáceres, nº 40).

También encontramos conventos que surgieron sobre una antigua ermita cuya advocación titular fue ganando devotos por los portentos allí obrados según consta en el libro de registros; se puede valorar su importancia religiosa porque con el paso del tiempo fue logrando reliquias que, a su vez, atraía a nuevos devotos:

"Más adelante de esta ermita está el monasterio de señor san Francisco de Nuestra Señora de la Peña. Es casa muy antigua. Aparecióse allí y se halló la imagen de Nuestra Señora Santa María con su hijo precioso en los brazos, y así se nombra Santa María de la Peña. No hay memoria del principio de este monasterio. Solía ser ermita y haber ermitaño, y hace muchos milagros que están escritos en la dicha casa. Es casa de mucha devoción, donde en sus días, como es día de Nuestra Señora de Agosto y día de Nuestra Señora de septiembre, se congregan y juntan allí muchas gentes de los pueblos de las comarcas. En este monasterio de la Peña hay las reliquias siguientes " (Segura de la Sierra, Jaén, nº 51).

Excepcionalmente encontramos ermitas que destacan por la calidad material de sus edificios, la importancia del culto allí celebrado y la enorme atracción que ejerce en una amplia zona de pueblos y gentes:

"Las ermitas que esta villa tiene son la de Nuestra Señora del Prado, que es la más principal de ella, e aun de todos estos reinos en su edificio, que es muy sumptuoso; tienen gran devoción a la imagen de Nuestra Señora que está en ella, ansí por los vecinos de esta villa como de los pueblos y lugares comarcanos por muchos milagros que ha hecho y ansí en tiempo de necesidad de aguas" (Talavera de la Reina, Toledo, nº 51).

Hay pueblos donde el nombre de la advocación deviene del que tenía el lugar donde se levantó la ermita o por una construcción importante que allí hubo:

"En el término de Biezma, una legua de esta villa está otra ermita que se llama Nuestra Señora del Castellar, muy antigua, la cual es muy frecuentada de toda la comarca, por ser de mucha devoción y estar en un sitio extraño, en una peña, ribera el río Tajo hasta esta villa; llámase del castellar a lo que se cree, por haber vestigio en ella de algún castillo" (Villarrubia de Santiago, Toledo, nº 51).

También hay pueblos donde un accidente geográfico sirvió para denominar una imagen de la Virgen y un edificio:

"Esta dicha villa se llama el Campo de Criptana; tiene este nombre por una sierra que se llama y ha llamado la sierra de Criptana, y en la una parte de ella está un cuarto de legua un castillo derribado que se llama el castillo de Criptana; hay noticia que en tiempo de los Reyes Católicos de gloriosa memoria, se mandó derribar por los robos que de él se hacían. Está en este castillo derribado una ermita muy devota con una imagen de Nuestra Señora que se llama de Criptana donde ha obrado Dios algunos milagros" (Campo de Criptana, Ciudad Real, nº 1)

En las descripciones de las ermitas podemos encontrar detalles secundarios en los que se recoge la cortesía que, en los actos públicos, la Junta de la Cofradía local de un pueblo, guardaba con las de los pueblos de la comarca cuando la visitaban oficialmente:

"En el término de esta villa está una ermita de Nuestra Señora de Arroyo de Viñas, y llámase así por estar en la ribera y arroyo que está dicho; es de mucha devoción, y adonde cada un año por el día de San Marcos se juntan en procesión esta villa de Arroyo de Molinos y la de Sacedón y Zarzuela y Odón y Navalcarnero; y la procesión de esta villa las ha de recibir a todas, y ninguna puede entrar antes que ella, y a la partida las ha de despedir a todas, y sale la postrera porque está en su jurisdicción; tiene alguna renta que podrá valer un cahíz de pan, y lo demás provee el Consejo, y la tiene bien reparada por su devoción" (Móstoles, Madrid, nº 51).

### 3.- REFERENCIAS DE LAS ADVOCACIONES MARIANAS DE LA NATURALEZA

Para ofrecer una visión adecuada unificamos la denominación de las advocaciones como Nuestra Señora de La mayoría de las denominaciones vienen del lugar de la aparición o invención de las distintas imágenes -alguna románica, pero generalmente góticas y tardogóticas-, porque fueron ocultadas cuando la invasión musulmana. En algunos casos se les da el nombre propio del lugar o topónimo del antiguo poblamiento, ya desaparecido, y se venera en el nuevo que no suele estar distante; generalmente son nombres de parajes naturales pero no se han incluido en la selección de advocaciones para este estudio. También nos encontramos con nombres que no parecen de la naturaleza pero sin embargo corresponden a nombres propios de accidentes geográficos de esos pueblos, como arroyos y ríos, cerros y montañas, etc.

Como en la bibliografía se citan las firmas de las fuentes originales y de las transcripciones, ahora nos limitamos a indicar los números de las Relaciones donde los informantes hablaron de las advocaciones marianas de sus respectivas villas.

## Provincia de Albacete

Pueblos	Advocaciones
Liétor, 40	Ntra. Sra. de las Nieves
Roda, La, 51	Ntra. Sra. del Remedio de la Fuente Santa

## Provincia de Cáceres

Pueblos	Advocaciones
Talavera la Vieja, 40	Ntra. Sra. de la Fuente Santa
Villar del Pedroso, 40	Ntra. Sra. de la Oliva

## Provincia de Ciudad Real

Pueblos	Advocaciones
Alcubillas, 51	Ntra. Sra. de la Carrasca
Alhambra, 51	Sta. María de las Flores Ntra. Sra. de la Carrasca
Arenas de San Juan, 51	Ntra. Sra. de la Vega
Bolaños de Calatrava, 51	Sta. María del Monte
Cabezarados, 51	Ntra. Sra. de Finibusterrae
Calzada de Calatrava, 51	Ntra. Sra. de Valverde Ntra. Sra. de la Alameda
Miguelturra, 51	Ntra. Sra. de la Estrella
Montiel, 33 y 55	Ntra. Sra. de la Estrella
Torre de Juan Abad, La, 33 y 51	Ntra. Sra. de la Vega
Valenzuela de Calatrava, 51	Ntra. Sra. de la Nava
Villarrubia de los Ojos, 51	Ntra. Sra. de la Sierra

## Provincia de Cuenca

Pueblos	Advocaciones
Belinchón, 51	Ntra. Sra. de la Oliva
Buendía, 40	Ntra. Sra. del Rosal
Mota del Cuervo, 51	Ntra. Sra. del Valle
Tarancón, 51	Ntra. Sra. de Riansares (río)

Uclés, 51	Ntra. Sra. de la Dehesa
Villanueva de la Jara, 51	Ntra. Sra. de las Nieves

## Provincia de Guadalajara

Pueblos	Advocaciones
Alhóndiga, 40	Ntra. Sra. del Saz (Sauce)
Auñón, 51	Ntra. Sra. del Madroñal
Berninches, 25, 36 y 51	Ntra. Sra. del Collado
Budia, 40	Ntra. Sra. del Peral
Casa de Uceda, 40	Ntra. Sra. de los Olmos
Cendejas de Enmedio, 51	Ntra. Sra. de Valbuena (Buen Valle)
Drieves, 51	Ntra. Sra. de la Muela (cerro)
Fresno de Málaga, 48	Ntra. Sra. de la Peña
Humanes de Mohernando, 40	Ntra. Sra. de Peñalosa
Pareja, 41	Ntra. Sra. de las Nieves
Pioz, 40	Ntra. Sra. de la Mata
Quintería de Sta. María de Poyos, 40	Ntra. Sra. de Soterránea
Robledillo de Mohernando, 51	Ntra. Sra. de Valdelagua
San Andrés del Congosto, 51	Ntra. Sra. de Sopeña
Trijueque, 40	Ntra. Sra. de la Fuente
Valdeloso, 38	Ntra. Sra. de la Fuente Santa
Zorita de los Canes, 56	Ntra. Sra. de la Oliva

## Provincia de Madrid

Pueblos	Advocaciones
Anchuelo	Ntra. Sra. de la Oliva
Fuencarral, 40	Ntra. Sra. de Valverde
Morata de Tajuña, 40 y 41	Ntra. Sra. de la Vega
Móstoles, 51	Ntra. Sra. del Arroyo de Viñas
Pedrezuela, 40	Ntra. Sra. de Navalazarza (o Álamos)
San Agustín de Guadalix, 40	Ntra. Sra. de los Álamos
Talamanca del Jarama, 51	Ntra. Sra. de la Fuente Santa

Valdetorres de Jarama, 40	Ntra. Sra. del Campo
Valdilecha, 51	Ntra. Sra. de la Oliva
Villarejo de Salvanés, 51	Ntra. Sra. de la Oliva

### Provincia de Jaén

Pueblos	Advocaciones
Albánchez de Úbeda, 51	Ntra. Sra. del Rosel
Bedmar	Ntra. Sra. de Cuadros (río)
Génave, 51	Ntra. Sra. del Campo
Segura de la Sierra, 51	Ntra. Sra. de la Peña
Villarodrigo, 52	Ntra. Sra. de Albánchez (¿del Rosel?)

### Provincia de Salamanca

Pueblos	Advocaciones
Alberca, La, 19	Ntra. Sra. de las Majadas Viejas
Sotoserrano, 19	Ntra. Sra. del Servón o Cervón (arroyo)

### Provincia de Toledo

Pueblos	Advocaciones
Aldeanueva de Balbarroya, 51	Ntra. Sra. del Espino
Almonacid de Toledo, 51	Ntra. Sra. de la Oliva
Cardiel, 39 y 41	Ntra. Sra. de Retamar
Carriches, 51	Ntra. Sra. de la Encina
Castillo de Bayuela, 40	Ntra. Sra. del Piélago
Cobisa, 51	Ntra. Sra. de las Tórtolas
Erustes, 51	Ntra. Sra. del Carrascal
Espinoso del Rey, 51	Ntra. Sra. de la Piedra
Maqueda, 51	Ntra. Sra. del Otero
Marjaliza, 51	Ntra. Sra. de la Nava
Mesegar, 31	Ntra. Sra. del Carrascal
Pepino, 55	Ntra. Sra. del Val de Encinas
Puebla de Almuradiel, La, 51	Ntra. Sra. de Palomares
Puebla de Montabán, La, 51	Ntra. Sra. de la Vega
Talavera de la Reina, 51	Ntra. Sra. del Prado
Ventas con Peña Aguilera, Las, 51	Ntra. Sra. del Águila

## 4.- CONCLUSIONES

Como nuestro estudio está limitado a las ermitas con advocaciones marianas de la naturaleza contenidas en las Relaciones Topográficas de Felipe II hay que tener en cuenta que las conclusiones a las que llegamos están circunscritas a esos parámetros cualitativos y cuantitativos.

El número de ermitas existentes en estos pueblos es alto, y aunque no respondieron todas las villas al cuestionario de las Relaciones nos permite aceptar como hipótesis que en las otras localidades la realidad no sería muy diferente.

Y aunque no lo indiquemos aquí, por otros estudios nuestros sobre las Relaciones, tenemos que apuntar que estamos ante un fenómeno rural porque la mayoría de villas y pocas ciudades que respondieron eran núcleos de población reducida lo que nos lleva a unirlo al factor de baja formación cultural y, por lo tanto, de religiosidad popular.

El resultado que hemos obtenido es significativo y nos permite ver una tendencia clara en un territorio y una época determinada. Según eso constatamos cierta importancia por parte de esas gentes o sus antepasados a buscar en la naturaleza los títulos para algunas de las imágenes de la Virgen, unido estrechamente al lugar donde experimentaron una actuación extraordinaria por medio de ella; para perpetuar el recuerdo de aquella intervención de tipo religioso se levantó la ermita y recibe culto con ese nombre.

Un tema que surge como interrogante y así debe quedar por falta de pruebas, es el valor que entonces se le daba al concepto de milagro, que los relatores de las Relaciones aducen como causa de la construcción de determinadas ermitas y el culto de esas imágenes marianas. Es cierto que no todos los fenómenos de sanación ocurridos pueden caer dentro del sentido del hecho no explicable por las leyes naturales y que se atribuye a intervención sobrenatural de origen divino, pero tampoco cabe duda de que aquellas gentes sintieron que un suceso o cosa rara, extraordinaria y maravillosa, les había ocurrido, y que había una relación directa entre la intercesión pedida con fe a esas imágenes y los resultados obtenidos.

Hay ermitas cuyas imágenes titulares de la Virgen habían alcanzado mayor popularidad en determinadas comarcas y se materializaba en mayor afluencia de devotos hasta llegar a transformarse en santuarios importantes con capellanes o pequeños conventos. En muchas de ellas los exvotos que colgaban en sus muros dejaban constancia de los favores que seguían recibiendo; no podemos adentrarnos en el mundo y signifi-

cado de los exvotos que entra en la órbita de lo privado pero dentro del ámbito de la piedad y lo santo.

La religiosidad en torno a las imágenes de la Virgen titulares de muchas ermitas se ha mantenido durante siglos -especialmente las que veneran a la patrona de los pueblos-, y ha generado una espiritualidad y unas formas culturales que han configurado unas tradiciones locales de raíz cristiana imborrables. Sin duda las ermitas forman parte del patrimonio histórico, religioso y cultural de cada uno de esos pueblos.

Muchas de estas advocaciones arraigarán en los territorios de América cuando devotos de estas tierras lleven la devoción de las Vírgenes de sus pueblos junto a toda la esperanza que han puesto en el Nuevo Mundo al que van sin perder la raíz religiosa de donde proceden como señal de identidad.

Desde el punto de vista espiritual manifiestan una religiosidad a través de actos de culto unidos directamente a sus necesidades y vicisitudes pasadas y presentes; es una religiosidad centrada en manifestaciones externas y sencillas de contenido doctrinal; es una religiosidad viva y auténtica en su forma de sentirla y manifestarla. Porque son y se sienten necesitados acuden al Señor dador de todos los bienes a través de su madre la Virgen María.

## 5.- FUENTES

### Originales:

- Biblioteca Real del Monasterio del Escorial, mss. J.I.12 al 18 y L.II.14. La Relaciones no están puestas por orden de ningún tipo.

### Transcripciones:

- ALVAR EZQUERRA, Alfredo. *Relaciones Topográficas de Felipe II*. Madrid, Madrid: Comunidad de Madrid y Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1993, 3 ts., + 1 folleto de apéndices y mapas.
- CARRILERO MARTÍNEZ, R. *et al. Pueblos de la Provincia de Albacete en las Relaciones Topográficas de Felipe II (Estudio documental, filológico e histórico)*, Albacete: Instituto de Estudios Albaceteños, 2014.
- GARCÍA LÓPEZ, Juan Catalina. “Relaciones Topográficas de España. Relaciones de pueblos que pertenecen hoy a la provincia de Guadalajara”, en *Memorial Histórico Español*, 41 y 42 (1903); 43

(1905). Reedición en CD Rom, Guadalajara 2001, ed. de A. Ortiz, con introducción y comentarios.

- CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. Javier. *Los pueblos de Ciudad Real en las “Relaciones Topográficas” de Felipe II*, Ciudad Real: Diputación de Ciudad Real, 2009, 2 ts.
- CEBRIÁN ABELLÁN, Aurelio, y CANO VALE-RO, José. *Relaciones Topográficas de los pueblos del Reino de Murcia*. Estudio y transcripción. Murcia: Universidad de Murcia, 1992.
- GARCÍA LÓPEZ, Juan Catalina y PÉREZ VILLAMIL, Manuel. “Relaciones Topográficas de España. Relaciones de pueblos de España que pertenecen hoy a la provincia de Guadalajara”, en *Memorial Histórico Español*, 45 (1912). Reedición en CD Rom, Guadalajara 2001, ed. de A. Ortiz, con introducción y comentarios; nueva edición, Guadalajara 2003, en la que se incluye el texto de diecisiete nuevas Relaciones. La transcripción de García López y Pérez Villamil se hicieron por la copia de las Relaciones del Siglo XVIII existente en la Biblioteca de la Real Academia de la Historia.
- ORTEGA RUBIO, Juan. *Relaciones Topográficas de los Pueblos de España. Lo más interesante de ellos*, Madrid: Sociedad Española de Artes Gráficas, 1918.
- PAZ, Ramón y VIÑAS, Carmelo. *Relaciones histórico-geográfico-estadísticas de los pueblos de España hechas por iniciativa de Felipe II*. Madrid, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1949. Toledo, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1951 y 1963, 3 ts. *Ciudad Real*, Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1971.
- PÉREZ VILLAMIL, Manuel. «Relaciones Topográficas de España. Guadalajara y pueblos de su provincia». *Memorial Histórico Español*, 46 (1914); 47 (1915).
- VILLEGAS DÍAZ, Luis Rafael y GARCÍA SERRANO, Rafael. «Relación de los pueblos de Jaén ordenadas por Felipe II». *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 22 (1976), pp. 9-302.
- ZARCO CUEVAS, Julián. *Relaciones de Pueblos del Obispado de Cuenca hechas por orden de Felipe II*, Cuenca: Imprenta del Seminario, 1927, 2 ts. Nueva edición, Cuenca: Excelentísima Diputación Provincial, 1983, 1 t., ed. de Dimas Pérez Ramírez.



# PATRONAZGO MARIANO EN TORNO DEL PAISAJE NATURAL EN EL ANTIGUO REINO DE VALENCIA: PRÁCTICA, RITUAL, ARTE Y ANTROPOLOGÍA

Dr. Francisco Javier Delicado Martínez

Departamento de Historia del Arte  
Universitat de València

## 1.- INTRODUCCIÓN

El panteón sagrado valenciano –en opinión del antropólogo Antoni Ariño– parte esencialmente de la repoblación cristiana catalano-ara-gonesa que ocupó los territorios de asentamiento islámico durante el siglo XIII. A medida que fueron estableciéndose en núcleos rurales y ciudades se purificaban las mezquitas y se convertían a la nueva fe, dedicadas a la Madre de Dios o a otros santos titulares<sup>1</sup>.

Las tierras conquistadas no tenían auxiliadores, pero una serie de supuestas apariciones marianas tanto en el campo de batalla primero –tras cinco siglos de ocupación sarracena– como en la colonización rural después (pastores y labradores) aportará las primeras imágenes de devoción por dichos pobladores. Las características del culto a las reliquias aparecen ahora en los primeros, en las imágenes encontradas.

El hallazgo de las imágenes solía estar rodeado de milagros y prodigios, de los que tanto gustaba el pueblo, siendo frecuente su ocultación ante la invasión musulmana (hechos que se repiten en las poblaciones de El Puig, Cullera, Carcaixent, Alzira, Oliva y Orihuela), para siglos más tarde ser descubiertas por un pastor, tradiciones en su mayoría ya del siglo XV, cuando la sociedad estaba en un estado más avanzado de cristianización.

Con posterioridad, las pestes, las epidemias, los terremotos, las tempestades y las sequías conducirán en multitud de pueblos al voto de nuevos patronos, en muchos casos santos terapéuticos (los gemelos Abdón y Senén, San Bonifacio, San Roque,...) y las fiestas votivas que en aquel mo-

mento se prometerá son la mayoría de las fiestas del calendario actual<sup>2</sup>.

En la geografía valenciana constan en torno a 200 imágenes de patronazgo mariano, 79 de las cuales son aparecidas, encontradas o regaladas por algún personaje importante, que constituyen tres vías de institucionalización de los patronazgos marianos, algunos venidos por el mar o por los ríos, siendo siempre una la persona que actúa como receptora de la manifestación de la divinidad o hierofanía. Pastores y labradores serán los “destinatarios” en el mundo rural del hallazgo de infinidad de vírgenes, “cuya moral –en aserto de Julio Caro Baroja– es más ajustada a la moral cristiana que el ciudadano, o a cualquier tipo de moral”<sup>3</sup>.

Las narraciones de apariciones son relatos de fundación tanto de un culto como de una ermita, que constituirán una relación de patronazgo. La imagen no es más que un trozo de madera tallada o una piedra esculpida, que una vez *trovada* (hallada) constituye un verdadero tesoro que conserva un poder taumatúrgico. Asimismo, la piedad popular ha sido tradicionalmente rica en aucas, cantos, romances, paneles cerámicos, grabados y tacos xilográficos en el transcurso de los siglos XVIII y XIX.

Los versos de los gozos reflejan y memorizan en el canto colectivo –como se podrá observar en algunos fragmentos que reproducimos de Catí

1 ARIÑO VILLARROYA, Antoni. *Temas d'Etnografía Valenciana (IV). Festes, Rituals i Creences*. València: Edicions Alfons El Magnànim Intitució Valenciana d'Estudis i Investigació, 1988, p. 77.

2 De gran interés en el momento de escrutar la ubicación de las diferentes advocaciones cristológicas, marianas y de santos en el espacio y en el calendario estacional son los siguientes ensayos: VV.AA. *Calendario de Fiestas de Primavera de la Comunidad Valenciana*. Valencia: Bancaja, 1999; VV.AA. *Calendario de Fiestas de Invierno de la Comunidad Valenciana*. Valencia: Bancaja, 2000; VV.AA. *Calendario de Fiestas de Verano de la Comunidad Valenciana*. Valencia: Bancaja, 2001; y VV.AA. *Calendario de Fiestas de Otoño de la Comunidad Valenciana*. Valencia: Bancaja, 2002.

3 CARO BAROJA, Julio. *Las formas complejas de la vida religiosa (Siglos XVI y XVII)*. Madrid: SARPE, 1985, p. 356.

y Alzira-, practicado frecuentemente durante las romerías (algunas escenificadas en comedias durante el Siglo de Oro), el repertorio de ayudas que cada patronazgo proporciona y la historia milagrosa que le acredita como patrona<sup>4</sup>. Y suelen finalizar con súplicas al perdón de los pecados o la gracia de una buena muerte.

## 2.- PRESENCIA DE IMÁGENES MARIANAS VINCULADAS CON LA NATURALEZA EN EL ANTIGUO REINO DE VALENCIA

La profesora Asunción Alejos refiere que el pueblo devoto intuyó la presencia de la Madre de Dios a través del simbolismo de las cosas: uno en las aguas y en las fuentes, y la llamaron de Aguas Vivas (Carcaixent) o de la Fuente de la Salud (Traiguera); algunos en grutas y cuevas, evocadoras de antiquísimos cultos mediterráneos, la invocaron Mare de Déu de Balma (Zorita del Maestrazgo); y otros en el mundo vegetal: Virgen del Olivo (Segorbe), Virgen de los Lirios (Alcoi), Virgen de Lidón (Castellón), Virgen de las Huertas en Ademuz o Virgen de la Naranja (Olocau del Rey)<sup>5</sup>.

Los frecuentes hallazgos de imágenes de la Virgen, escondidas en las entrañas de la tierra, a medida que avanzaba la reconquista, darían un sentido telúrico a los santuarios rurales marianos, bautizados con nombre de realidad geográfica.

En la Comunidad Valenciana son diversas las advocaciones marianas sacralizadas que tienen un origen mítico relacionado con la naturaleza y el paisaje rural, y se hallan ligadas a un lugar concreto donde se produjo la aparición, destacando en la provincia de Castellón las dedicadas a la Virgen de Lledó en la propia capital, Nuestra Señora de la Fuente de la Salud en Traiguera, la Virgen de la Font de l'Avellà en Catí y la Virgen de la Naranja en Olocau del Rey; en la provincia de Valencia, la Virgen de Albuixech, Nuestra Señora del Cañaverol, Nuestra Señora de Monteolivete en la capital del Turia, la Mare de Deu del Olivar en Alaquàs, la Virgen del Rebollet en Oliva (antiguo Convento franciscano de Santa María del Pí), Nuestra Señora de Aguas Vivas en Carcaixent y Nuestra Señora de la Murta en Alzira; y en la provincia de Alicante, Nuestra Señora de

los Lirios en Alcoi, Nuestra Señora de las Nieves en Aspe y Hondón, y la Virgen de Monserrate en Orihuela.

### 2.1.- LA DEMARCACIÓN DE CASTELLÓN

De entre las imágenes relacionadas con el paisaje natural en la provincia de Castellón hay que destacar la devoción que se profesa a *Nuestra Señora del Lledó* (o Lidón, derivado del almez) patrona de la capital de la Plana, de gran veneración en el ámbito huertano castellonense, cuyo culto se remonta a promedios del siglo XIV y se inserta dentro de los fenómenos de vírgenes halladas fortuitamente por labradores, que es prueba de la pervivencia de un culto ancestral en tierras valencianas.

Sánchez Navarrete, basándose en un documento desaparecido redactado en lengua vernácula -aunque más bien relata la versión que proporciona el historiador Martí de Viciano en el *Libro tercero de la Crónica de la ínclita y coronada ciudad de Valencia y su Reino* (Valencia, Joan Ibarra, 1563, p. 400)-, refiere “que el año 1376 [la fecha es dubitativa, pues pudo ser unos años después], en ocasión en que Perot de Grayana [Pedro de Grañana] se encontraba labrando su campo, sucedió que se le pararon los bueyes de la yunta que gobernaba al punto que pasaban por delante de un *almesquer*. Tras forcejear para que los animales siguieran adelante y habiendo dado un paso de reja, saltó una losa de azulada piedra bajo de la cual apareció una imagen de Nuestra Señora, la que tomó con gran devoción y regocijo, llevándola inmediatamente al pueblo. Unos años más tarde por determinación de los Jurados, le fue levantada la primera capilla, en el sitio mismo del encuentro”<sup>6</sup>, bajo un almez, árbol de la familia de las ulmáceas, en catalán *lledoner*, cuyo fruto es el *lledó* o lidón. El lugar del hallazgo fue un terreno situado junto a un camino rural de origen prerromano, denominada *El Caminàs*, emplazamiento tradicional de un conjunto de ermitas y una vía paralela a la costa que atraviesa la huerta de Castellón de sur a norte.

Constituye una diminuta estatuilla -una pequeña “Venus de la fecundidad”- de bulto redondo elaborada en piedra marmórea blanca (alabastro, en precisión de varios estudiosos), que representa a una figura femenina tallada con gran tosquedad y llena de ideogramas horizontales -cuyos signos se desconocen-, de siete centíme-

4 ARIÑO VILLARROYA, Antoni. *Temes d'...*, pp. 91-92.

5 ALEJOS MORÁN, Asunción. «Sociedad y antropología marianas en el Levante español». *Guía para visitar los Santuarios marianos de Valencia y Murcia*. Madrid: Ediciones Encuentro, S.A., 2000, pp. 21-22.

6 SÁNCHEZ NAVARRETE, Manuel. *Itinerario mariano valentino*. Valencia: Imp. J. Doménech, 1954, p. 71.

tros de altura, mutilada por la región hipogástrica (ha perdido las extremidades inferiores) y la zona frontoparietal izquiera, con cintura bien marcada y brazos plegados y cruzados sobre el pecho, que suponen unos rasgos fuera de lo habitual en la imaginería mariana, ajena a las evidencias culturales constatadas en la Plana de Castellón y a la estética medieval. Ha sido considerada por algunos autores<sup>7</sup>, una deidad pagana de la fertilidad o un exvoto ibérico de arte popular, luego cristianizado.

Partiendo de la hipótesis de un culto precristiano, el arqueólogo Francesc Gusi i Jener presupone que la pieza formaría parte inicialmente de las prácticas mágico-religiosas, muy habituales en el mundo grecorromano, perdurando dicho culto tras un proceso de cristianización a lo largo de la Antigüedad tardía, cristalizando con los siglos una práctica pagana hacia formas superiores de religiosidad, “pero siempre bajo la premisa fundamental de la propia imagen, la protección de una deidad femenina hacia sus fieles adoradores”<sup>8</sup>. En su opinión, quizás se trate de una figura orientalizante relacionada con el mundo de la fecundidad de tipo doméstico o público, un amuleto o representación de carácter profiláctico habitual en la arquitectura y vida doméstica romana, que a través del sincretismo cultural permitió establecer el paso de una imagen pagana -un amuleto femenino taumatúrgico perteneciente a los cultos esotéricos- a una imagen cristiana relacionada con un culto a la Virgen María, que perduró en época mozárabe<sup>9</sup>.

Esta singular pieza arqueológica, provista hoy de peana y corona plateadas, ha permanecido desde 1638 como una imagen ostensorio que, a modo de relicario, se aloja en el hueco practicado en el vientre de otra imagen mayor, una Inmaculada Concepción, la actual, obra de bastidor del

escultor Tomás Colón, de hacia 1940, que sustituye a la desaparecida durante la guerra civil.

Según Elvira Mocholí, la figurita de esta “virgen encontrada” junto a un árbol legendario sigue siendo un enigma, “pues no puede adscribirse a ninguna época ni a ningún lugar” y ni siquiera existe acuerdo sobre si está vestida o desnuda, o la interpretación de los signos e incisiones que recubren su cuerpo<sup>10</sup>.

A Nuestra Señora del Lledó se le proporciona culto en uno de los santuarios (posee el rango de basílica) más grandiosos de todo el ámbito valenciano, situado al final del paseo que lleva su nombre y que conduce de Castellón al eremitorio, a dos kilómetros del núcleo urbano. Su construcción es fruto de varias épocas y estilos artísticos, y ha sido objeto de diferentes estudios. Originariamente, se trataba de una iglesia de las del tipo “de reconquista”, que sería ampliada y transformada en el transcurso de los siglos XVI y XVII, época a la que pertenece la portada renacentista. Nuevas obras serían acometidas y concluidas en 1766 bajo la dirección de los arquitectos José Gascó y Joan Argente, configurando el edificio que hoy se contempla, un templo barroco de una sola y amplia nave con capillas laterales, crucero con cúpula, presbiterio y anejo transagrario cupulado. Contigua a la iglesia y dispuesta en ángulo recto, al que recae el atrio, espaciosa casa prioral de dos plantas, porticada, con balcónaje férreo sobre el principal, que estuvo destinada al clero y ermitaños<sup>11</sup>.

Y relacionado con el mundo de las aguas, hay que traer a colación el hallazgo por dos jóvenes pastores, oriundos de Cervera del Maestre, de la imagen de *Nuestra Señora de la Fuente de la Salud*, flotando sobre un manantial de agua, acaecido en 1384 en la partida de Serra d'en Menor y venerada en la localidad de Traiguera, situada en el extremo oriental de la comarca del Maestrazgo, villa romana reflejada en los vasos apolíneos y testigo de excepción de importantes acontecimientos históricos durante las primeras décadas del siglo XV (dos convocatorias a Cortes).

El publicista Sánchez Navarrete se hace eco del hallazgo de esta imagen, de la siguiente ma-

7 ARASA GIL, Ferrán. «Arqueología del terme municipal de Castelló». *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*. Castelló: Diputació, 1979, p. 53; CAMPOS HERRERO, Joaquín. «Elementos míticos en una advocación mariana: La Virgen del Lledó». *Boletín de la Sociedad Castellonense de Cultura*. Castellón, LV (1979), pp. 129-144; LVI (1980), pp. 91-97; LXI (1985), pp. 437-452; BELTRÁN MARTÍNEZ, Antonio, MARCO, Francisco: «La Mare de Deu del Lledó. Estudio arqueológico». *Bulletí del Centre d'Estudis de la Plana*. Castelló, 9 (1987), pp. 7-66.

8 GUSI I JENER, Francesc. «Una estatuilla-amuleto cristianizada: N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> del Lledó (Castellón de la Plana). Una hipótesis razonable». *Quaderns de Prehistòria i Arqueologia de Castelló*. Castelló: Diputació Provincial, 21 (2000) pp. 324-326.

9 GUSI I JENER, Francesc. «Una estatuilla...», pp. 332-335.

10 MOCHOLÍ MARTÍNEZ, M<sup>a</sup> Elvira. «No juzgar por las apariencias. Aspectos de la devoción mariana en el Reino de Valencia». *Actas del Congreso Internacional Imagen-Apariencia*. Murcia: Universidad de Murcia, Servicio de Publicaciones, 2009, s/p.

11 MOROTE BARBERÁ, José Guillermo; DELICADO MARTÍNEZ, Francisco Javier; SEGUÍ MARCO, Juan José (et al.). *Cuadernos de viaje. La Vía Augusta a su paso por la Comunidad Valenciana*. Valencia: Generalitat Valenciana, 2004, pp. 179-180; GIL SAURA, Yolanda. *Arquitectura Barroca en Castellón*. Castellón: Diputació, 2004, pp. 399-404.



*Santuario de Nuestra Señora del Lledó. Siglos XVI-XVIII. Castellón. (Foto Javier Delicado).*

nera: “Era el 14 de octubre de 1384, según el archivo de Traiguera, cuando un pastor del vecino poblado de Cervera, llamado Jaime Sorlí, que era sordomudo de nacimiento, sintiendo una sed ardorosa, corría por la sierra buscando en vano las cristalinas aguas de una fuentecilla donde saciar su sed, en tanto su hermano Anastasio guardaba el ganado. Ya desconfiaba de lograr su deseo cuando vio venir hacia él una de sus cabras con la barba mojada. Siguió sus pisadas y, a poco, descubría en el valle el fresco manantial, llamado hoy de la Salud. Abocóse a beber, y apenas había comenzado a calmar el ardor de su sed, cuando

divisó en el fondo una imagen de la Virgen, a la par que, sintiéndose repentinamente libre de su anomalía, comenzaba a llamar por su propio nombre a Anastasio para mostrarle su hallazgo. Quedó asombrado éste al oír hablar a su hermano, y más aún al contemplar la preciosa imagen aparecida en la fuente. Regresaron al punto de Traiguera donde el antes mudo pudo referir con su propia lengua el portento, y clero y autoridades, con todos los vecinos de la villa, corrieron a adorar a la Virgen. Extraída con gran reverencia, fue trasladada procesionalmente a la villa y depositada en el templo parroquial. Más he aquí

que al observar al día siguiente la ausencia de la imagen del lugar depositado, volvieron a encontrarla, tras afanosa búsqueda, en el fondo de la fuente, como en el día anterior. Respetando el deseo manifestado por la Virgen, erigióse entonces, en aquel mismo lugar, una modesta y primitiva ermita y comenzó a extenderse la devoción de la imagen<sup>12</sup>.

La efigie, a la que se le rinde culto en un santuario que es foco de romerías y peregrinaciones marianas, corresponde a una talla en madera policromada, de estilo gótico, de 47 cm. de altura, vaciada por la espalda y con soporte para ser llevada a mano o depositada sobre un altar. Representada de pie, lleva al Niño Jesús sobre el brazo izquierdo. La hechura fue destruida en la última guerra y la que hoy existe es una réplica de la original. Contra lo habitual en estos casos y pese a conservarse el pozo con brocal de piedra en el que se localizó la imagen, no existe ningún ritual relacionado con el agua, aunque sí hemos leído en el retablo cerámico de una casa particular (fachada del inmueble) en Traiguera (procedente de las Reales Fábricas de María Disdier y fechado en 1807), dedicado al hallazgo de la imagen de Nuestra Señora de la Salud y el milagro de la vela encendida, la filacteria: *Hec fons salutis* (Sois fuente de salud).

El Real Santuario de Nuestra Señora de la Salud se halla situado al suroeste de la villa, jalonado por siete “peirons” o cruces de término, esculturadas con los Siete Dolores de la Virgen. Según la profesora Yolanda Gil, la edificación del santuario en un barranco que separa los términos municipales de Traiguera y Cervera, junto a una fuente de atribuidas propiedades medicinales, tiene su origen a fines del siglo XIV en que se construyó una pequeña capilla, mientras que a partir de 1439 se levantó un nuevo templo, que se convertiría en lugar de peregrinación y de asueto por la bonanza del lugar. En el siglo XVI se erigió la hospedería, el monarca Carlos I concedió salvaguarda real al eremitorio, el papa Pío V instituyó la capellanía del santuario con seis clérigos que motivó la erección de la Casa dels Capellans, y se construyó el pórtico. Y durante los siglos XVII y XVIII el templo fue modificado hasta adquirir el actual aspecto, longitudinal y muy ornamentado, en el que destacan las pinturas murales de la capilla mayor y el camarín (convertido en un auténtico *sancta sanctorum*), atribuidas con dudas a Eugenio Guilló<sup>13</sup>. En un

ángulo del claustro, protegido por una verja, se localiza el manantial de agua que brota de la roca, donde tuvo lugar la *trobada* o encuentro de la imagen.

La devoción de la Casa de los Austria por este lugar (fue visitado por Felipe II, Don Juan de Austria y Felipe IV), les llevó a entronizar a la Virgen de la Fuente de la Salud en Madrid bajo la advocación de Nuestra Señora del Buen Suceso.

Advocaciones dedicadas a la *Mare de Deu de la Font* (Virgen de la Fuente) existen también en las localidades castellonenses de Castellfort, el Portell de Morella y La Font de l’Avellà en Catí, donde tienen erigidos eremitorios situados en barrancos y asociados a corrientes de agua, fuentes y manantiales. De este modo –subraya Gil Saura– se asociaban las propiedades curativas de unas aguas medicinales a la intervención de la Virgen. Y así, al menos, lo recuerda el dicho popular, recogido por Antoni Ariño, “*Els sants sempre estàn a les serres, les marededeus als barrancs*” [Los santos siempre están en las sierras y las Madres de Dios en los barrancos], justificando la localización de estas ermitas<sup>14</sup>.

Ejemplo de lo anotado lo constituye el Santuario de la *Mare de Déu de l’Avellà* de la villa de Catí, asentado en la comarca del Alto Maestrazgo y distante cinco kilómetros del casco urbano, perteneciente al obispado de Tortosa (prov. de Tarragona). Según una tradición oral –aunque existen diversas versiones del hallazgo– recogida por el presbítero Francesc Cerna, la devoción a la *Virgen de la Font de l’Avellà* (Fuente del Avellano) parte de promedios del siglo XVI, momento en el que se fecha en 1541 la aparición de la Virgen en un manantial de aguas sulfurosas y propiedades medicinales, situado entre dos chopos centenarios, en un paraje singular, elevado a gran altura. El relato cuenta que cuando una anciana, ciega y leprosa, acompañada de un niño, iba de camino hacia la Ermita de Santa Lucía de Salvatoría, se le apareció la Virgen y le ordenó que se lavase en un manantial que allí existía (la Fuente del Avellano), quedando curada de su ceguera y de la lepra. De regreso a Catí y conocida la noticia por el pueblo se entonó un *Te Deum* y decidió edificarle una ermita en recuerdo del portento<sup>15</sup>.

Gil Saura ha documentado con precisión este santuario. La mencionada profesora refiere que pronto se le erigió junto a la fuente una capilla

14 *Ibidem*, p. 114.

15 CELMA, Francisco: *Historia del Santuario de la Virgen de la Misericordia y de la fuente de la Vella, sito en término de la villa real de Catí, del Obispado de Tortosa, en el Reyno de Valencia*. Valencia: Imprenta de Joseph Tomás Lucas, 1759, p. 50.

12 SÁNCHEZ NAVARRETE, Manuel. *Itinerario mariano...*, p. 69.

13 GIL SAURA, Yolanda. *Arquitectura Barroca...*, pp. 404-405.

con hospedería aneja y, resultando reducida, se decidió su ampliación entre 1561 y 1572, creyendo en torno de este primitivo templo otras dependencias auxiliares elevándose varias plantas. También, el templo se vería mejorado a fines del siglo XVII y durante el XVIII, destacando del mismo la profusa decoración del camarín de la Virgen y los frescos murales y de la bóveda de la nave, que describen un amplio programa iconográfico dedicado a la vida de la Virgen María, pintados por Pascual Mespletera. El santuario prontamente alcanzó justo renombre, pues se tiene noticia de que en 1713 se llevaba agua de la fuente a la capital del Reyno<sup>16</sup>. Hoy el entorno cuenta con fonda, balneario, planta de agua embotelladora y apartamentos turísticos.

La actual imagen de la Virgen, costeada en 1939 mediante suscripción popular, es obra del escultor burgalés Eulogio Valladolid y sustituye a la anterior, destruida durante la guerra civil y que fue objeto de numerosas rogativas en el transcurso del siglo XVIII, *ad petendam pluviam*. Tallada en madera de fresno y policromada, representa a la Madre de Dios de pie, llevando sobre su mano derecha un lirio y sobre la izquierda al Niño Jesús. Va coronada y luce un ramillete de azucenas, piezas ambas de orfebrería.

La fiesta principal de la Mare de Deu de l'Avellà tiene lugar el día 8 de septiembre, con misa solemne y procesión, teniendo particular entidad la romería que se celebra el segundo domingo de Resurrección, donde se entremezclan actos lúdicos y festivos<sup>17</sup>.

Notoriedad adquieren los gozos dedicados a esta devoción marianista, cuyos versos cantados recogen su historia milagrosa que la acredita como patrona de Catí, de la que seleccionamos los sextetos que siguen, acompañados del reiterado estribillo:

*“Junto a la fuente una anciana /que estaba ciega y leprosa, /con el agua milagrosa /la dejaron buena y sana. /Rendida gracias os da /por el favor recibido: /Amparad al afligido /oh, Virgen de l'Avellà.*

*Corre a Catí emocionada / a contar la maravilla, / y queda toda la villa /conmovida y asombrada, / Y el pueblo a la fuente va, / exclamando agradecido: /Amparad al afligido /oh, Virgen de l'Avellà.*

16 GIL SAURA, Yolanda. *Arquitectura Barroca...*, pp. 407-408.

17 PASCUAL MOLINER, Vicente. *Tresors amagats. Les Ermites de Castelló*. Castelló: Diputació Provincial, 1997, p. 159.

*Y Catí, en su fe sencilla, / le dedica reverente, / cerca de la misma fuente /una devota capilla. /Y la capilla será / de vuestra imagen el nido. / Amparad al afligido /oh, Virgen de l'Avellà”.*

A las anteriores hay que añadir la curiosa advocación de la *Verge de la Taronja* (Virgen de la Naranja, su festividad el 13 de mayo) de la población de Olocau del Rey, situada en la comarca del Alto Mijares, una imagen mariana a la que se tributa culto desde el siglo XV, estando documentada desde antiguo bajo esta denominación.

Fue regalo de una familia valenciana al municipio de Olocau, cuyo hijo enfermo se recuperó merced a la climatología del lugar. La escultura fue sustraída en varias ocasiones y sufrió diversos avatares durante la última guerra hasta ser reubicada en su altar de la Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Pópulo de la mencionada localidad, existiendo una copia de la misma realizada modernamente por el escultor José Ortells en la Basílica de la Virgen de Lledó, de Castellón de la Plana.

Su traza corresponde a una escultura tardo-románica, tallada en madera de tarabina dorada y policromada, que evidencia a la Virgen María sentada sobre un escaño, de carácter arcaizante y aspecto hierático, que sostiene al Niño sobre las rodillas. María es portadora en la mano derecha de una bola de tono amarillento que el pueblo siempre identificó con una naranja. Recientemente ha sido intervenida por el Instituto Valenciano de Conservación y Restauración de Bienes Culturales (IVACOR).

El exportador de cítricos vilarealense Vicente Mesguer difundió en la comarca de La Plana castellonense la existencia de esta “Mare de Deu” y los naranjeros comenzaron a desplazarse a Olocau del Rey en su onomástica, constituyendo hoy una tradición agrícola devocional muy arraigada en la capital y pueblos de la provincia.

## 2.2.- LA PROVINCIA DE VALENCIA

En el calendario festivo patronal de la provincia de Valencia interesa destacar la devoción a *Nuestra Señora de Albuixech* (Virgen del madroño), localidad situada en la comarca de L'Horta Nord, por cuyo núcleo urbano transcurría la Vía Augusta. Las primeras referencias históricas al lugar figuran en el *Llibre del Repartiment*, que lo sitúan entre El Puig y el Barranco del Carraixet. En el siglo XIX contaba con 150 casas.

El hallazgo de la imagen aconteció en 1268. Según la tradición, un sacerdote de la catedral de Valencia envió a un bracero a uno de los campos de Albuixech para que lo arase. Una vez allí observó cómo los animales de labranza se pos-

traban al pasar bajo de un madroño o *alborçer*, hallando en el interior del tronco del árbol una talla de la Virgen, ennegrecida por el tiempo. Al ser conocida la noticia acudieron al lugar numerosos fieles, el rey Jaume I en su honor fundó una cofradía y en 1275 se construyó una ermita dedicada a la *Virgen del Alborçer*, conocida por “La Moreneta”, que sería sustituida en 1783 por la actual iglesia parroquial, ampliada en 1891 con la construcción de la fachada y del campanario<sup>18</sup>.

La hechura original correspondía a una talla escultórica que representaba a la Madre de Dios, sedente, con el Niño Jesús sobre el regazo, que fue considerada una de las más antiguas de las del antiguo Reino de Valencia. Un incendio destruyó esta imagen en 1922, realizando una copia Francisco Borja (quien trasladó luego su taller a Zaragoza) que perecería en la guerra civil, siendo el escultor y artista fallero Vicente Benedito Baró quien realizaría la que se conserva en su camarín.

Próxima a la ciudad de Valencia se sitúa la localidad de Alaquàs, en la comarca de L’Horta Oest que tiene por patrona a la *Virgen del Olivar* (celebra la festividad el día 8 de septiembre). Según una tradición bastante extendida a distintas imágenes en tierras valencianas (Oliva, Orihuela), fue encontrada bajo una campana hacia el año 1300 por un labrador mientras laboraba sus tierras y trasladada a la parroquia de San Nicolás, de Valencia, a cuyo clero pertenecía entonces la población de Alaquàs. A la mañana siguiente la imagen había desaparecido y vuelto al punto del hallazgo. Conducida de nuevo a la capital, regresó al lugar de origen donde se habilitó una ermita<sup>19</sup>. El relato del hallazgo tiene concomitancias con la historia de la Virgen de los Llanos, patrona de Albacete, y otras vírgenes aragonesas que se les proporciona culto en las localidades de Aracué y Esteruel.

Esta imagen presenta las mismas características que otras ya descritas, aunque aquí se trata de una “virgen negra” según delata su impronta<sup>20</sup>, y se ha puesto en relación con la Virgen de la Salud, de Algemesí (desaparecida en 1936) y con otra talla procedente de la Iglesia de San Juan del Hospital, de Valencia, que se conserva en el

museo catedralicio. Trabajada en madera y de pequeño tamaño, data de principios del siglo XIV y presenta a la Virgen María, con rasgos muy arcaizantes, sentada sobre un trono, portando al Niño en brazos.

Tomás Rocafort López grabó a buril a fines del siglo XVIII (además de una lámina de Nuestra Señora de la Vallivana) una bella estampa de devoción con la efigie de la imagen, representada de pie sobre un olivar, mientras un labriego asoma arrodillado en el ángulo inferior derecho y una yunta de bueyes y una campana sobre el suelo figuran en el lado izquierdo. Como fondo el palacio-castillo de Alaquàs y un edificio conventual. Una inscripción reza al pie de la lámina lo que sigue: “*Imagen de Ntra. Sra. del Olivar del Convento de Minimos de la villa de Alaquàs*”.

La Virgen del Olivar se conservó hasta la desamortización en la iglesia conventual de los dominicos de Alaquàs, erigiéndose años después en segunda parroquia de la villa. Destruída la imagen durante la guerra civil, el escultor José Panach realizó una copia, a la que se le proporciona culto en el interior de un templete barroco. A los lados del presbiterio sendas composiciones pictóricas, muy flojas, narran el origen y prodigios de esta advocación mariana<sup>21</sup>.

Más al sur de la anterior población se localiza el Valle de Aguas Vivas, estrecho y alargado, jalonado de monasterios (jerónimo de La Murta, agustino de Aguas Vivas, cisterciense de La Valldigna), que transcurre entre Alzira y la Valldigna, que cuenta con 16 nacimientos de agua y proporciona nombre a la patrona de la localidad de Carcaixent, en el que fue hallada hacia 1350 y topónimo que deviene de los numerosos manantiales de agua allí existentes<sup>22</sup>. Contra lo usual, la advocación no se puso bajo el árbol en el que se halló (un olivo), sino evocando las numerosas fuentes que existen en el valle.

Según una leyenda piadosa, sin base arqueológica fundamentada, la imagen de *Nuestra Señora d’Aigües Vives* (o Aguas Vivas)<sup>23</sup> fue traída del norte de África por San Donato, discípulo de San Agustín, y depositada hacia el siglo VI en un monasterio servitano que se había erigido –e

18 GARIN ORTIZ DE TARANCO, Felipe M<sup>a</sup> (et alii). «Albuixech. Iglesia parroquial de Nuestra Señora de Albuixech (Arborçer)». *Catálogo Monumental de la Provincia de Valencia*. Valencia: Caja de Ahorros, 1986, p. 537.

19 CASABÁN, Timoteo. *Breve descripción histórico-religiosa de la villa de Alacuás, con novena y gozos a la Virgen del Olivar*. Valencia: s.e., 1899.

20 En torno de las vírgenes negras atiéndase al estudio de HUYNEN, Jacques. *El enigma de las vírgenes negras*. Barcelona: Plaza y Janés, 1977

21 GARIN ORTIZ DE TARANCO, Felipe M<sup>a</sup> (et alii). «Alaquàs. Iglesia parroquial de Nuestra Señora del Olivar». *Catálogo Monumental de la Provincia de Valencia*. Valencia, Caja de Ahorros, 1986, pp. 499-500.

22 SOLER I ESTRUCH, Eduard. *El territori i la Comunitat d’Aigües Vives*. Carcaixent: Ajuntament, 1992, pp. 36-64.

23 FERRANDO TALENS, Rafael. «757 años del hallazgo de Nuestra Señora de Aguas Vivas, de Carcaixent (Valencia)». en *Pasos de Arte y Cultura*, 4 (2007), pp. 40-43.

dice- en el lugar, en el que estuvo alojada hasta la invasión de los árabes, siendo enterrada en el mismo valle. Oculta en la tierra permaneció hasta 1350, año en el que labrando aquellos campos un lego del convento de agustinos advirtió que los bueyes se arrodillaban y al levantar el arado vio con sorpresa la venerada imagen junto a un olivo, cuyas ramas se inclinaban hacia el suelo.

Puesta la noticia en conocimiento de la comunidad de frailes agustiniana, ésta organizó una procesión conduciendo la imagen desde el cercano lugar del hallazgo, el Camp de la Olivera, sito en la partida de La Barraca<sup>24</sup>, hasta la iglesia conventual, ámbito donde recibió culto sobre el retablo mayor hasta la desamortización de Mendizábal, adquiriendo el Convento de Aguas Vivas en pública subasta el barón de Casanova, quien cedió la imagen en 1850 al municipio de Carcaixent, que la depositó en una de las capillas de la iglesia parroquial de la Asunción de Nuestra Señora, donde se venera y a la que los devotos dedican gozos.

La imagen original consistía en una hechura de bulto redondo en mármol blanco, en estilo gótico del siglo XIV, que representaba a la Virgen María de pie, apoyada sobre un cayado que sujetaba en su mano derecha, mientras que con la izquierda llevaba al Niño Jesús, siendo su principal característica y motivo iconográfico el pellizco que con tanta sutileza le proporciona el niño a su madre en la mejilla<sup>25</sup>. La escultura causó pérdida en un incendio en 1736, que afectó al retablo mayor de la iglesia conventual. Pocos años después los escultores Andrés Robres y Andrés Paradís, con los restos de la talla primitiva, realizaron una copia barroca en estuco de cal y yeso y estructura interna de madera, de 58 cm. de altura, en la que los autores tuvieron en cuenta en reproducir los rasgos arcaizantes de la anterior y que es la que subsiste en la actualidad, vestida con túnica ceñida a la cintura. De la imagen han realizada una copia en resina los escultores José Vicente Grafiá y Javier Más Barberá<sup>26</sup>.

24 La Barraca de Aguas Vivas es una entidad menor que depende de los municipios de Carcaixent y de Alzira, situada en la comarca de la Ribera Alta del Júcar. Cuenta en la actualidad con 900 habitantes y de 1862 a 1969 una línea de ferrocarril unió la comarca con Gandía y Denia.

25 GRAFIÁ SOLER, José Vicente; MÁS BARBERÁ, Javier. «Proceso de reproducción de la imagen de Nuestra Señora de Aguas Vivas». *Actas del XV Congreso de Conservación y Restauración de Bienes Culturales*. Murcia: Universidad de Murcia, 2004, Vol. II, pp. 607-616.

26 GRAFIÁ SOLER, José Vicente; MÁS BARBERÁ, Javier. «Proceso de reproducción...», pp. 614-616.

Desde el siglo XVIII Nuestra Señora de Aguas Vivas se consideró patrona de la villa de Carcaixent, aunque su patronazgo no fue efectivo hasta el año de 1857 por un breve papal de Pío IX<sup>27</sup>.

El Convento agustino de Santa María de Aguas Vivas, elevado sobre una loma, fue fundado en 1329 y ampliado y transformado durante los siglos del XVI al XVIII, siendo de estilo barroco la iglesia, de “aires coloniales” (que conserva varios lienzos de la época relativos al hallazgo de la Virgen), el claustro y el ala noreste destinada a residencia conventual, cuya fecha del “Año 1767” campea sobre la fachada principal, debajo de la cornisa de remate, data de la conclusión de las obras. Tras la desafección el inmueble pasó a manos privadas y fue convertido en una hacienda agrícola, siendo posteriormente dedicado a hostelería.

Próximo a La Barraca de Aguas se localiza el Valle de la Murta o de los Milagros (“dels Miracles” y por deformación “de Miralles”), perteneciente al término municipal de Alzira, situado entre los montes del Cavall Bernat y las lomas de Les Bassetes Roges. En este valle asentó sus reales en el siglo XV el Monasterio de jerónimos de Santa María de la Murta, hoy arruinado (tras haber sido vendido en pública subasta y sus propietarios haber hecho leña del árbol caído), en cuyo templo monacal se proporcionó culto por espacio de cinco siglos a *Nuestra Señora de la Murta*, titular de este antiguo cenobio, que fue protegido en todo tiempo por relevantes familias aristocráticas como los Serra, Vich y Vilaragut, siendo visitado por el rey Felipe II en 1586, conservándose un puente de esta época<sup>28</sup>. La imagen, tras de la exclaustación y ser incautada por el Ayuntamiento, fue trasladada a la capilla de la

27 FOGUÉS JUAN, Francisco. *Historia de Carcaixent. Compendio geográfico-histórico de esta ciudad* (Con introducción y notas de Dolores García Hinarejos y M<sup>a</sup> Cruz Trujillo Panadero). Carcaixent: Ajuntament, 2000 (Es copia facsimilar de la edición original de 1934), p. 55..

28 Para un estudio sobre el monasterio y las obras de arte que acogió, consúltese ARCONIEGA GARCÍA, Luis. «Santa María de la Murta (Alzira): Artífices, comitentes y la *Damnatio memoriae* de D. Diego Vich». *La Orden de los Jerónimos y sus Monasterios*. (Actas del Simposium). San Lorenzo del Escorial: Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, 1999, Vol. I, pp. 267-292; DELICADO MARTÍNEZ, Francisco Javier y BALLESTER HERMÁN, Carolina. «El Monasterio jerónimo de Santa María de la Murta, de Alzira, tras las desamortizaciones del siglo XIX: La dispersión y pérdida de su legado artístico y cultural». *Archivo de Arte Valenciano*. Valencia: Real Academia de Bellas Artes de San Carlos, 1999, pp. 80-90.



Comunión de la iglesia arciprestal de Santa Catalina mártir, de Alzira, donde recibe culto.

La imagen, de pequeño tamaño y obrada en terracota, fue localizada en una cueva del valle por dos ermitaños, entre aromas de murta (ramas de mirto), por lo que decidieron darle el nombre de Nuestra Señora de la Murta. En 1357 tiene lugar la donación por parte del alcireño Arnau de Serra de las tierras que poseía en aquel valle a favor de los ermitaños que lo ocupaban y en una de cuyas ermitas, la mayor y principal, se veneraba a Nuestra Señora<sup>29</sup>, hasta que pasó a ser la titular del monasterio jerónimo que se erigió con monjes que procedían de Cotalba.

El nombre de murta (o arrayán) deviene del mirto, un arbusto de flores blancas que vive en las comarcas litorales valencianas y en terrenos de cierta humedad. Sus ramas y hojas de mirto se utilizan a menudo para adornar calles y plazas en días festivos. La advocación de Nuestra Señora de la Murta se originó al descubrir una imagen de la Virgen bajo un matorral de esta planta. Su historia se remonta a época anterior de la dominación sarracena<sup>30</sup> y su relato hagiográfico ha cristalizado en variedad de aucas<sup>31</sup>, gozos y oraciones, siendo invocada ante numerosas enfermedades y en situaciones difíciles.

Los naturales del lugar festejan a Nuestra Señora de la Murta anualmente en dos ocasiones: en febrero, con motivo de la fiesta de la Purificación de Nuestra Señora y Presentación de Jesús en el templo; y en junio, en cuyo primer domingo tiene lugar la tradicional romería que se verifica desde 1955 (aunque hay noticias anteriores) a las ruinas del viejo monasterio, auspiciada por la Cofradía de Nuestra Señora de la Murta, que sale de la parroquia de Santa Catalina en dirección al valle y comprende un recorrido de ocho kilómetros. La imagen entronizada es colocada en un pequeño carro tirado por un caballo tras el que caminan los romeros y llegados al paraje de huerta se celebra una misa de campaña, seguida del reparto de pan bendito y ofrenda floral. En el recorrido se reparten y bendicen cañas romeras, se realizan bailes y cantan gozos, y tiene lugar un almuerzo. De entre esas composiciones poé-

ticas populares cantadas en honor de la Virgen, cuya finalidad consiste en dar gracias por bienes recibidos o como plegaria para una petición de protección contra los males, destacamos los siguientes fragmentos:

*“Unos ermitaños santos /en una Murta os hallaron /y en vuestro culto lograron /el alivio a sus quebrantos; /vuestros favores son tantos, que ya el guarismo se apura. /Sed con Dios intercesora /de la Murta virgen pura.*

*Obrando tanto portento / la fama el nombre extendió /de la Murta, y os fundó /la devoción un convento; /en él con un celo atento /siempre tu alabanza dura. /Sed con Dios intercesora / de la Murta virgen pura”.*

La devoción a Nuestra Señora de la Murta ha perdido fuelle por intereses creados hacia otra advocación, la de la Virgen del Lluch, de origen incierto, surgida a promedios del siglo XVIII y que instituyeron en Alzira unos comerciantes mallorquines que se establecieron en la villa y dieron nombre a una imagen de Nuestra Señora que se veneraba en la Ermita del Salvador, lugar donde durante el primer tercio del siglo XX se erigió un santuario dedicado a Nuestra Señora del Lluch (la imagen actual es del escultor Antonio Ballester Vilaseca), en recuerdo o emulación de la patrona de Palma de Mallorca.

La Mare de Déu de la Murta fue destruida en 1936, elaborándose una nueva hechura de vestir que representa a la Virgen con el Niño, de 77 cm. de altura, en el taller de los escultores Gaspar y Pérez en 1954, con ornamentos textiles de Justo Burillo.

La representación mariana de mayor antigüedad en el Reino de Valencia es la *Mare de Déu del Rebollet* (Virgen de la Encina) que fue encontrada por un pastorcillo<sup>32</sup> en el poblado del mismo nombre, próximo a la localidad de Oliva (junto al litoral y mediodía de la provincia), perteneciente a la comarca de La Safor y que data de los años de la repoblación cristiana. Según el canónigo José Sanchis Sivera, el epónimo deviene del nombre que formaron los cristianos de las palabras árabes, castillo y villa, que el rey Jaime I concedió en 1240 a En Carroz, con sus hornos y molinos, y de *Robole*, término del que después, en 1249, se le añadieron tierras al mismo En Ca-

29 SÁNCHEZ NAVARRETE, Manuel. *Itinerario mariano...*, p. 65.

30 MORERA, Juan Bautista. *Historia de la fundación del Monasterio del valle de Miralles y hallazgo y maravillas de la Sima. Imagen de Nuestra Señora de la Murta*. Manuscrito de 1793. (Alzira, 1995)

31 Las aucas son hojas de papel impresas donde hay dibujadas una serie de figuras en viñetas, representando una historia determinada, con breves inscripciones explicativas al pie de cada cuadro, siendo su época de mayor difusión en el ámbito valenciano durante el siglo XIX.

32 SÁNCHEZ NAVARRETE, Manuel. *Itinerario mariano...*, p.32; BUENO, Baltasar. «La Mare de Deu del Rebollet, la más antigua de todas». *Diario Levante-EMV*. [Valencia], viernes 7 de septiembre de 2012.



*Mare de Déu del Rebollet*. Talla románica en madera policromada, de 38 x 15 cm. Siglo XIII. Iglesia del antiguo convento de franciscanos de Santa María del Pi. Oliva (Valencia). (Foto Paco Alcántara).

roz. Dichas palabras proceden de *Roboretum*, que significan “tierra poblada de encinas”<sup>33</sup>.

Constituye una talla románica de los siglos XIII-XIV y su tipología se adscribe a las esculturas marianas catalanas de su tiempo, por lo que posiblemente sea anterior a la conquista, en la cual tomaría parte como Virgen de las Batallas<sup>34</sup>, pues no hay que olvidar que dispone de un gran hueco vertical sobre la espalda y una anilla, lo que hace pensar que pudo ser llevada o izada sobre algún estandarte y traída por repobladores catalanes. Realizada en madera de abedul, policromada y de pequeño tamaño (38 cm. de alto

x 15 cm. de ancho), evidencia a la Virgen María sentada sobre un banco con cojín, amamantando al Niño Jesús, que hasta hace poco tiempo se encontraba enmascarada por manto, ropajes y corona, que ocultaban su arcaizante y primitiva “belleza”, siendo intervenida en 1999 por Enriqueta Cebrián, restauradora de escultura del Museo de Bellas Artes de Valencia, que le ha devuelto su policromía original<sup>35</sup>.

La escultura personifica a la Virgen de la Leche y ésta constituye una temática de origen oriental, conectado con los antiguos símbolos de la Gran Diosa Madre fecundadora de los tiempos del Neolítico<sup>36</sup>. Desde “el supuesto hallazgo” en el Rebollet permaneció en la capilla de San Nicolás del castillo del caballero Francisco Carroz, considerándose durante muchos años un icono terapéutico contra la sequía, los desastres naturales y las epidemias, siendo infinidad las rogativas en las que ha participado en todo tiempo. Los seísmos del año 1598 asolaron la fortaleza y tras algunos pleitos surgidos entre los vecinos de La Font d’En Carrós y de Oliva, la Virgen del Rebollet fue conducida en 1601 a la segunda localidad, quedando al cuidado de los frailes franciscanos del convento de Santa María del Pi, enclavado a extramuros de la villa, cuyo templo tras la desamortización fue convertido en iglesia de la Mare de Déu del Rebollet, donde recibe culto en la actualidad en su camarín barroco<sup>37</sup>.

La festividad de la Virgen del Rebollet se celebra el día 8 de septiembre y cada 29 de agosto es trasladada desde su capilla a la Iglesia parroquial de Santa María la Mayor, de Oliva, donde se le dedica un novenario y solemne procesión en sus fiestas patronales.

### 2.3.- LA CIRCUNSCRIPCIÓN DE ALICANTE

Señala el medievalista Hinojosa Montalvo que “la mejor manifestación de la fe comunitaria de los alicantinos desde tiempos de la conquista sea el culto mariano. En la devoción a la Virgen a partir del siglo XIII tuvo mucho que ver la exaltación a la mujer, patente en la literatura de la época, la influencia de las órdenes religiosas

33 SANCHIS SIVERA, José. *Nomenclátor geográfico-eclesiástico de los pueblos de la diócesis de Valencia*. Valencia: Tipografía Moderna a cargo de Miguel Gimeno, 1922, pp. 366-367.

34 GARIN ORTIZ DE TARANCO. Felipe M<sup>o</sup> (et alii). «Alaquàs. Iglesia...», p. 292.

35 CEBRIÁN, Enriqueta. «La restauración de la Mare de Déu del Rebollet». *Revista de Investigació CABDELLS*, 2 (2000), pp. 113-126.

36 SOLER D’HYVER, Carlos: “La imagen de la Virgen de Rebollet, de Oliva”, en *Iniciación a la Historia de Oliva*. Valencia, Gráficas Soler, 1979, p.368.

37 MORERA BERTOMEU, Vicent y CARDONA BALLESTER Alejandro. «Història del culte a la Mare de Déu del Rebollet». *Revista de Investigació CABDELLS*, 12 (2014), pp. 67-102.

(Cluny y el Císter) o San Francisco y Santo Domingo, y por todas partes se generalizó el rezo del rosario, del Ángelus y del Ave María, mientras que catedrales, iglesias y capillas se consagraban a María<sup>38</sup>.

En este contexto, no hay que olvidar que el rey Jaime I fomentó el culto a la Mare de Déu en estas tierras y a medida que avanzaba la conquista cristiana, las mezquitas –como se ha señalado en el preámbulo de este estudio– se iban convirtiendo en templos cristianos, la mayoría puestos bajo la advocación de María. En Elche, recuerda el mencionado historiador, “la advocación jaimina se hizo a Nuestra Señora de la Asunción, siendo el “Misteri o Festa d’Elx” el mejor testimonio del arraigo de su culto en el alma popular ilicitana<sup>39</sup>”.

En las comarcas centrales alicantinas extraño es el origen de la imagen de *Nuestra Señora de los Lirios*, de Alcoi<sup>40</sup>, que está en relación con la polémica inmaculista y debe ser estudiado en función de un particularismo local<sup>41</sup>. Según la tradición, el 21 de agosto de 1653, cuando varios clérigos alcoyanos se hallaban con el pavorde de la Catedral de Valencia Antonio Buenaventura y subieron a descansar unos días al paraje de la Font Roja, éste en uno de sus paseos observó con sorpresa unas flores de lirios blancos y azules entre aliagas, mientras reflexionaban y oraban. Al examinarlos encontraron en sus bulbos unas imágenes grabadas de la Inmaculada Concepción de María.

Desde el momento del hallazgo se han construido sucesivamente tres ermitas en La Font Roja bajo la advocación de la Virgen de los Lirios y San Felipe Neri como copatrón.

En el año 1764 el presbítero Buenaventura Montllor, en cumplimiento de una promesa, encargó al escultor valenciano José Esteve Bonet un grupo escultórico de la Purísima Concepción y San Felipe Neri, en madera de pino, una de sus primeras obras, no lo mejor de su producción artística, de flotantes plegados barrocos, por el que percibió 35 libras, que sería colocado en la Ermita de La Font Roja el día 7 de diciembre<sup>42</sup>. Las figuras serían destruidas en la guerra civil realizando nuevas tallas el escultor Enrique Galarza y Moreno.

La festividad de Nuestra Señora de los Lirios se celebra el 21 de agosto y el tercer domingo de septiembre tiene lugar una romería al santuario, situado a 10 km. de la población, seguida de una ofrenda de flores.

En la comarca del Vinalopó Medio, en la villa de Aspe y pueblo de Hondón (que hasta 1839 dependió de la jurisdicción de la primera y fecha de la segregación), se oficia culto a *Nuestra Señora de las Nieves*, más conocida con el sobrenombre de “La Serranica”, compartiendo patronazgo, que ha sido invocada en numerosas ocasiones, a través de rogativas, en tiempos de sequía y ante catástrofes naturales (seísmos), e incluso en los partos.

La Virgen de las Nieves, “ut dicitur”, apareció de manera milagrosa en la antigua pedanía de Hondón de las Nieves, en 1418, pues dos peregrinos que marchaban camino de Yecla se prestaron a tallar la hechura para los labradores del lugar y, tras desaparecer éstos, se localizó la imagen en la Ermita de San Pedro, enclavada en la referida pedanía, aunque documentalmente su culto es de época posterior, de inicios del siglo XVII. Sánchez Navarrete difiere algo de la anterior versión, precisando que una virgen blanca “apareció de pronto bajo las nieves de la ermita campesina del promontorio de Hondón, mientras la campana de la torre lanzaba al aire sus alegres repiques al impulso de angélicas manos; una virgen blanca, de rostro apacible, larga cabellera y manos afiladas, como el marfil, que, según piadosa tradición, fue depositada en el lugar del encuentro por obra y gracia de dos desconocidos que se reputaron como seres celestiales<sup>43</sup>, acaso ángeles peregrinos (?)”.

38 HINOJOSA MONTALVO, José R. «El universo de las creencias. La religiosidad medieval en el mediodía alicantino». *La Luz de las Imágenes. Orihuela*. (Catálogo de la Exposición celebrada en Orihuela de marzo a diciembre de 2003). Valencia: Generalitat Valenciana, 2003, p. 45.

39 HINOJOSA MONTALVO, José R. «El universo...», p. 45

40 La historia de Nuestra Señora de La Font Roja ha originado una extensa bibliografía, destacando algunas referencias: NÚÑEZ BOSCH, Pedro. *La Virgen de los Lirios*. Valencia, 1665; VILAPLANA Y GIBBERT, José. *Historia del milagroso hallazgo de los lirios con la imagen de la Purísima Concepción en el monte Carrascal de Alcoy* Alcoy, 1884; ANÓNIMO. «Nuestra Señora de la Fuente Roja (Alcoy)». *Revista Oro de Ley*. Valencia, 30 de noviembre de 1930, Núm. 328, p. 273; BEÚT BELENGUER, Emilio. «Santuarios valencianos. La virgen de los Lirios, de Alcoy». *Diario LEVANTE*, [Valencia], domingo 12 de marzo de 1954 (Suplemento “Valencia”, núm. 7).

41 ARIÑO VILLARROYA, Antoni. *Temes d’...*, p. 88.

42 IGUAL ÚBEDA, Antonio. *José Esteve Bonet. Imagen valenciano del siglo XVIII*. Valencia: Diputación Provincial-Institución Alfonso El Magnánimo, 1971, pp. 216-217.

43 SÁNCHEZ NAVARRETE, Manuel. *Itinerario mariano...*, p.80.

La imagen antigua, de la que se conservan viejas fotografías, grabados y litografías<sup>44</sup>, fue destruida durante la guerra civil. La actual, de impronta totalmente andalusí (patente en los rasgos faciales), queda lejos de la estética de la imaginería valenciana, siendo tallada en madera por el escultor José Romero Tena, en 1940. Va revestida en los actos solemnes (traslados, procesiones, romerías...) con un amplio manto bordado en tisú, tejido con hilos de oro.

Tiene su santuario en Hondón de las Nieves, cuyo edificio fue construido en 1746, erigiéndose luego en parroquia<sup>45</sup>. Fue a promedios del siglo XIX cuando surgieron desavenencias entre ambas entidades de población (distantes entre sí ocho kilómetros), estableciéndose un pleito y llegando a un concordato por el que las fiestas en honor a Nuestra Señora de las Nieves se celebrarían los años pares en Aspe y los impares en Hondón de las Nieves, lo que así ha venido sucediendo hasta la actualidad.

La Virgen pasa tres semanas en Aspe y “La Traída” y “La Llevada” componen las romerías, realizándose el relevo en “El Collao”, punto que delimita sendas municipios. Allí se procede al levantamiento de un acta, firmada por ambos concejos y representantes del pueblo. Posteriormente, se procede a la romería, conocida por “La Traída”, en la que la imagen es conducida hasta el templo parroquial, siendo posteriormente devuelta (“La Llevada”) hasta el paraje denominado de “La Ofra”, donde tras de celebrarse una misa de campaña será llevada nuevamente hasta “El Collao”, donde tras firmar las autoridades una nueva acta, la Mare de Deu será depositada en su camarín de Hondón de las Nieves.

Esta devoción cuenta con rezos propios, himnos (como el de “!Miradla!”, cantado por los aspenses) y composiciones poéticas (gozos). De entre estas últimas, significamos los siguientes versos, junto al estribillo que se repite al final de los cuartetos:

*“Cuando es grande la aflicción /con repetidos clamores, /Van a Vos los pecadores /hijos de Aspe y de Hondón.*

*En el mayor desconsuelo / del labrador afligido, /y le devolvéis lo perdido /con el rocío del cielo. /Por tan tierna compasión /que habéis de los labradores. /Van a Vos los pecadores /hijos de Aspe y Hondón.*

44 FERRI CHULIÓ, Andrés de Sales. *Iconografía popular de Nuestra Señora de las Nieves, patrona de Aspe y Hondón de las Nieves*. Aspe: patronato de la Virgen de las Nieves, 1998.

45 OLIVER NARBONA, Manuel. *Guía de Fiestas de la Provincia de Alicante*. Alicante: Diputación 1997.

*Cuando en los cielos airados /ruge fiera la tormenta, /tú luego acudes atenta /y preservas los sembrados. /Por tan singular favor /y por gracias con mayores /Van a Vos los pecadores /hijos de Aspe y Hondón”.*

En el sur de la provincia de Alicante, en la ciudad de Orihuela, se presta culto desde el siglo XIV a *Nuestra Señora de Monserrate* (su festividad en 8 de septiembre), en el santuario del mismo nombre situado extramuros de la localidad, en el arrabal denominado Roig o Rabaloché, cuya historia se remonta a años antes de la Reconquista.

Las piadosas creencias hacen alusión a dos tradiciones diferentes: una, que la imagen fue tallada por San Nicodemus y llevada a Orihuela por San Trifón; y otra, que fue traída por los godos, quienes edificaron una capilla en su honor. Por otra parte, se tiene conocimiento que cuando la capital del Bajo Segura cayó en poder de los sarracenos, ya existía la Iglesia de San Julián, en la que se proporcionaba culto a la Virgen de la Puerta, puesta luego bajo la invocación de Nuestra Señora de Monserrate. La talla permaneció oculta durante la ocupación bajo de una campana, en el hueco de una peña. Una vez reconquistada la ciudad, los cristianos iniciaron su búsqueda hasta dar con ella un 8 de septiembre de 1306, día de la Natividad de la Virgen, cuando un maquillero sordo salió de su aceña al escuchar el sonido de una campana durante tres noches consecutivas, preguntándoles las gentes, pero oyendo él solo el tañido del bronce. Buscando el origen se dirigen a una viña subiendo la barranca del Arrabal y cavando una zanja sobre la peña apareció la imagen de Nuestra Señora debajo de una campana<sup>46</sup>.

Tras el hallazgo en una gruta se originó una disputa entre aragoneses, catalanes y valencianos, acudiendo a la inseculación<sup>47</sup> y preguntándose qué denominación debería tomar, si Virgen del Pilar, de Monserrat o de Orito, y el azar decidió que fuese la segunda. Posteriormente, los monjes benedictinos del monasterio monserriano de Cataluña mantuvieron un pleito por la titularidad de la imagen y por un decreto papal, en 1483, Sixto IV decidió castellanizar la advocación, con el nuevo nombre de Monserrate, siendo reconocida en 1633 como patrona de Orihuela.

La primitiva imagen correspondía a una talla escultórica, representando a la Virgen María, sentada, portando al Niño en brazos, que sostenía un pájaro entre los dedos, realizada en madera

46 SÁNCHEZ NAVARRETE, Manuel. *Itinerario mariano...*, p. 79.

47 ARIÑO VILLARROYA, Antoni. *Temes d'...*, p. 89.

de olivo, de 42 cm. de altura. Destruída durante la guerra civil, fue hecha una nueva imagen de vestir en 1941 con restos de la anterior (Niño y cabeza y manos de la Virgen, del siglo XVIII), que va revestida con ampuloso manto<sup>48</sup>.

A esta Virgen se le dedicó al principio una ermita, que se erigió sobre la gruta del hallazgo y durante el siglo XVI los benedictinos le dedicaron un amplio templo, que sería asolado por un seísmo en 1748<sup>49</sup> y reconstruido unos años después en estilo neoclásico, conservando un rico patrimonio mueble. La iglesia conserva el retablo mayor, rococó, obra de José Puchol, profusamente ornamentado y de la segunda mitad del siglo XVIII, mientras que la Virgen, sobre peana y plinto con ángeles adoradores esculpturados (obra del escultor Antonio Riudaveta, de hacia 1870), permanece en un nuevo camarín, siendo numeroso el ajuar que de la misma se conserva (mantos, trajes de rogativas, chalecos, pelucas, bordados de hilo de oro y plata, vestidos del Niño, broches, petos, rostrillos de plata, coronas, cruz pectoral, andas procesionales y otros abalorios), que ha sido inscrito en el Inventario General del Patrimonio Cultural Valenciano<sup>50</sup>.

La imagen, que cuenta con cofradía propia, ha participado en numerosas rogativas ante acuciantes sequías y cada año en su festividad se le dedica una ofrenda floral con gozos cantados, en el traslado que tiene lugar desde su santuario en el Rabalache (parte alta de la ciudad) a la Catedral oriolana, donde se celebra un novenario con misa capitular, rezo del Rosario de la Aurora y procesión.

### 3.- UNAS CONSIDERACIONES FINALES

La Reconquista en tierras valencianas, acaecida en la primera mitad del siglo XIII desde el

Cenia hasta el Segura, supuso la introducción de unos nuevos códigos en las creencias, que derivarían en unos cultos, bien de carácter cristológico, ya fuesen marianos, o de santos, traídos por repobladores catalano-aragoneses.

Diversas, por otra parte, serán las advocaciones marianas surgidas en el Levante español cristianizado, en el que, además de la devoción por excelencia que se practicará, ya avanzado el siglo XV y sobre todo en el XVI, a la Asunción de Nuestra Señora y a San Roque, coincidentes además sendas festividades en el calendario estival -las dos advocaciones de más alto rango en suelo hispano, reconocidas por el antropólogo Julio Caro Baroja<sup>51</sup>-, tendrán una particular incidencia aquellas otras invocaciones relacionadas con el paisaje natural y el territorio (la vegetación, los manantiales de agua y las grutas), muchas de las cuales estarán vinculadas a los ciclos agrarios y tendrán un denominador común: la celebración de su festividad en el calendario tridentino el 8 de septiembre, día en el que se conmemora la Natividad de la Virgen María. Y se interpreta como la versión popular de la fiesta litúrgica, que se sitúa al final de las cosechas y, en acción de gracias, dan lugar a romerías y ferias, muchas oficializadas, que tendrán como destino santuarios y ermitas rurales.

El lugar de la “trovada” (encuentro o hallazgo) de cada una de estas imágenes marianistas constituirá un relato, que se conocerá por la transmisión oral de cada pueblo, villa o lugar, ayudando a crear unos códigos y unos comportamientos sociales de las gentes en nueva historia. A este respecto, viene bien traer a colación las palabras del sociólogo Antoni Ariño, gran conocedor del panteón sagrado valenciano, al anotar que “toda aparición representa una ruptura con la cotidianeidad, un acontecimiento original y fundador, con el que se inicia una nueva historia sagrada y el pueblo inicia una biografía que no solo es espiritual”<sup>52</sup>.

Los hallazgos de estas vírgenes, entre otras tantas, siempre estuvieron rodeadas de prodigios y de milagros, de hechos sobrenaturales, en muchos casos leyendas fomentadas por clérigos formados en la escolástica en época bajomedieval -la corriente teológico-filosófica imperante en el pensamiento del medievo, con una clara subordinación de la razón a la fe-, ya visto en las poblaciones de Traiguera, Albuixech, Alaquàs, Alzira, Carcaixent, Oliva, Hondón de las Nieves, Aspe y Orihuela, sin obviar el de la Virgen del Lidón,

48 Sobre la arquitectura y el patrimonio artístico del monasterio monserratenso, véase LÓPEZ MARTÍNEZ, M<sup>a</sup>. Cristina: *Tesoro artístico de Nuestra Señora de Monserrate, patrona de Orihuela*. Orihuela, Colegio Diocesano de Santo Domingo, 2000; VV.AA. *Arte e iconografía de Nuestra Señora de Monserrate en la diócesis de Orihuela*. Orihuela: Ayuntamiento, 2007.  
49 FAUS PRIETO, Alfredo. «Los terremotos de 1748 en el antiguo Reino de Valencia». *Cuadernos de Geografía*, 45 (1989), pp. 35-50.  
50 El ajuar de la Virgen de Monserrate ha sido publicado en el *BOE*, de 25 de julio de 2013, Núm. 177, pp. 54719-45728. “Resolución de 15 de mayo de 2013, de la Conselleria de Educación, Cultura y Deporte, por la que se incoa expediente para declarar bien de interés cultural, con la categoría de monumento, el Santuario de Nuestra Señora de Monserrate, sito en el término municipal de Orihuela, y se abre un periodo de información pública”.

51 CARO BAROJA, Julio. *El estío festivo*. Madrid: Círculo de Lectores, 1992, p. 98.  
52 ARIÑO VILLARROYA, Antoni. *Temes d'...*, p. 90

de Castellón, que es una reminiscencia asociada a los cultos místéricos o esotéricos. No obstante, las leyendas narradas crearán vínculos de afectividad y tendrán un valor didáctico.

Importa, y mucho subrayar –siguiendo a Antoni Ariño-, que toda aparición implícitamente asocia la pregunta de cuál es el origen de la imagen hallada, existiendo unos relatos complementarios, que suelen tener un carácter erudito y que tienden a justificar esta procedencia, en los que se viene afirmando que todas aquellas imágenes que se ocultaron en el momento de la invasión musulmana, ante el peligro que fueran profanadas por la herejía iconoclasta, para salvarlas se enterraron bajo campanas (Alaquàs y Orihuela), en los cortes de los árboles o en las cuevas de montañas<sup>53</sup>.

El “encuentro” irá asociado siempre a una ermita o un santuario, que se enmarcarán en un contexto rural –en ocasiones de dificultoso acceso por el emplazamiento-, bien relacionado con el mundo pastoril, bien con el labriego campesino, en esa clara relación de patronazgo. Así –recuerda Alejos Morán-, “los santuarios se convierten en espacios sagrados y en vías de comunicación de lo divino con un carácter comunitario y social que hacen del icono sagrado –la imagen encontrada- algo único e irreplicable en relación con el colectivo respectivo”<sup>54</sup>.

La iconografía de estas imágenes marianas, adscritas a leyendas piadosas y objeto de fervoroso culto, en su representación icónica atenderán a una misma tipología, correspondiendo a esculturas exentas, talladas en madera y de elaboración muy primitiva, representando a la “Mare de Deu” sentada, llevando al Niño Jesús sobre el regazo; unas de tradición románica datadas en el siglo XIII, como tantas conservadas en Cataluña y Aragón, de lo que es ejemplo en la geografía valenciana la Virgen de Rebollet, de Oliva, de aspecto arcaico y bárbaro<sup>55</sup>, la Virgen de la Naranja, de Olocau del Rey, más estilizada y fina, ya del XIV, al igual que Nuestra Señora de Albuixech (perdida), que sin duda fueron traídas por repobladores catalanes; y otras adscritas al siglo XV, con juegos lineales del gótico, de pequeñas dimensiones, muchas de ellas desaparecidas en el episodio de la guerra civil<sup>56</sup>, como las hechuras

de Nuestra Señora de la Fuente de la Salud (Traiguera), Virgen del Olivar (Alaquàs), Santa María de Aguas Vivas (Carcaixent) y Nuestra Señora de la Murta (Alzira), conocidas por viejas fotografías. Muchas de estas efigies, como recuerdo de ello hace Alfonso E. Pérez Sánchez, con frecuencia quedarían desfiguradas, según los gustos de cada tiempo, particularmente durante el Barroco, con adaptaciones para acoplarles vestiduras, coronas de metal y otras indumentarias más o menos piadosas<sup>57</sup>.

En este hilo conductor debe de reseñarse la difusión que a partir del siglo XVIII van a adquirir estos “iconos sagrados” de la devoción popular, trasladados al grabado de la talla en dulce, la xilografía en madera y, avanzado el siglo XIX, la litografía y la cámara fotográfica. También, la tradición ceramista valenciana tendrá mucho que decir en el repertorio de pasajes y escenas reproducidas en retablos cerámicos dieciochescos, que pueblan hornacinas y decoran fachadas de santuarios y eremitorios, y subsisten en las comarcas septentrionales y centrales (Traiguera, La Barraca de Aguas Vivas y Alzira) de la Comunidad Valenciana.

Por último, reiterar en este contexto la importancia que los gozos representan en el canto colectivo, practicado en las romerías, que memorizan las diversas historias milagrosas y acreditan a las imágenes marianas como patronas de tantos pueblos valencianos.

53 *Ibidem*, pp. 92-93.

54 ALEJOS MORÁN, Asunción. «Sociedad y...», p. 24.

55 PÉREZ SÁNCHEZ, Alfonso E. *Valencia. Arte*. Madrid: Fundación Juan March (de la colección “Tierras de España”), 1985, p. 196

56 Consúltese al respecto FERRI CHULIÓ, Andrés de Sales. *Escultura patronal valentina destruida en 1936*. Sueca: Imprenta de Luis Palacios, 2011 (5ª ed.), pp. 28-29, 64-65, 100-101, 104-105, 146-147,

57 PÉREZ SÁNCHEZ, Alfonso E. *Valencia. Arte...*, pp. 195-196.

# ADVOCACIONES DE LA NATURALEZA EN LAS LEYENDAS DE APARICIONES MARIANAS DEL ANTIGUO ARZOBISPADO DE SEVILLA\*

Salvador Hernández González

Red Visibilia-Universidad Pablo de Olavide

## 1. INTRODUCCIÓN

Las tierras del antiguo Arzobispado hispalense se pueden identificar con el territorio de las actuales provincias de Sevilla, Huelva y parte de la de Cádiz (las sierras gaditanas hasta su límite sur con el río Guadalete, más las zonas de campiña entre este río y la costa atlántica), y algunos enclaves aislados de Málaga en su límite con la provincia sevillana. Esta amplia jurisdicción eclesiástica se configuró desde la Reconquista y se mantuvo sin grandes alteraciones hasta que en el siglo XX se sucedieron diversos cambios tendentes al ajuste del territorio diocesano con el provincial. Como consecuencia de esta política, en 1953 se constituyó la diócesis de Huelva y en 1980 la de Asidonia-Jerez, desgajándose de Sevilla el territorio que respectivamente les correspondía. Así la provincia civil de Huelva se integró de pleno en la nueva diócesis onubense, en tanto que la de Jerez absorbió las citadas comarcas de la Sierra, campiña jerezana y costa atlántica desde El Puerto de Santa María hasta Sanlúcar de Barrameda.

En este marco territorial el culto mariano alcanzó un gran desarrollo desde la Reconquista. Dado el amplio periodo de dominio islámico, el culto mariano se impuso en un nuevo espacio geográfico en el que no competía con otras devociones ya arraigadas como las de los santos, como ocurriera en los reinos cristianos del Norte. De ahí que la devoción mariana fuera la predominante en las iglesias erigidas en esta época y contase con el apoyo de la realeza, que participaba en la entronización de las imágenes en templos y ermitas. Partiendo de la tabla rasa provocada por la dominación musulmana, donde había desaparecido todo rastro de cristianismo, la Andalucía occidental que gravita en torno al Valle del Gua-

dalquivir se fue llenando de parroquias y ermitas dedicadas a la Virgen.

La devoción a estas imágenes surgió en los inicios del proceso repoblador, cuando se levantan estos templos sobre antiguos morabitos musulmanes, sobre lugares con valores hierofánicos o en los límites entre poblaciones, sacralizando el campo. La mayoría de las ermitas surgieron en época incierta, sin que dejaran testimonios de su origen, sin duda por su carácter marginal y ajeno al interés eclesiástico, y como resultado de decisiones individuales, familiares o comunitarias de devotos de una imagen determinada<sup>1</sup>.

## 2. LAS LEYENDAS DE APARICIONES MARIANAS Y LOS ORÍGENES DE LAS ERMITAS Y SANTUARIOS

La oscuridad que rodea el origen de estos templos, generalmente rurales y separados por tanto del casco urbano, intentó mitigarse mediante la creación de leyendas de aparición<sup>2</sup>. Tales relatos legendarios surgieron para dar explicación y al mismo tiempo justificar estas iglesias de remota

\* Este trabajo se enmarca en el proyecto “Apariciones marianas en Andalucía”, del Grupo de Investigación y Estudios sobre la Religión en Andalucía (GIES-RA), dirigido por el profesor doctor Salvador Rodríguez Becerra. Más información en <https://grupo.us.es/giesra/>

1 De esta cuestión se ha ocupado en varios trabajos RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador. «Santuarios y milagros en la religiosidad de Andalucía». *Demófilo*, 16 (1995), pp. 47-57; «Las advocaciones marianas en Andalucía. Reflexiones histórico-antropológicas». En CONTRERAS, PUJADAS Y ROCA (eds.). *Pels camins de l'etnografia: un homenaje a Joan Prat*. Tarragona: Universitat Rovira y Virgili, 2012, pp. 33-46; «Advocaciones marianas de gloria en Andalucía. Génesis y evolución de sus advocaciones». En: *Simposium Advocaciones Marianas de Gloria*. San Lorenzo del Escorial: Ediciones Escorialenses, 2012, pp. 91-106.

2 En este punto seguimos sintetizamos lo expuesto por RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador. «Las leyendas de apariciones marianas y el imaginario colectivo». *Etnicex*, 6 (2014), pp. 101-121; VELASCO, Honorio: «Las leyendas de hallazgos y de apariciones de imágenes. Un replanteamiento de la religiosidad popular como religiosidad local». En *La religiosidad popular*. Barcelona: Anthropos, 1989 y «La apropiación de los símbolos sagrados. Historias y leyendas de imágenes y santuarios (siglos XV-XVIII)», *Revista de Antropología Social*, 5 (1996), pp. 83-114.

y desconocida historia, pero de tanto protagonismo en la religiosidad local en virtud de la consideración de patronas o protectoras que muchas de las imágenes aquí veneradas tienen sobre la población que históricamente han reconocido su patronazgo, aunque éste no haya sido formalizado canónicamente por la Iglesia.

Estos relatos inciden en la vinculación de las imágenes con un punto del término, convirtiéndose con el tiempo en el núcleo de los procesos de identidad. La imagen aparecida o hallada hace su primera demostración de poder emitiendo señales que denotan el lugar donde se encuentra. Así se inicia una relación mutua entre la imagen que otorga favores y la comunidad que le da culto y difunde su fama.

Esta relación se refuerza con una declaración solemne como patrona por parte de la clerecía local y el cabildo civil, lo que resuelve la apropiación de la imagen por la comunidad de una forma permanente.

Este tipo de leyendas se dan especialmente en el medio rural, teniendo como escenario los santuarios rurales, que obedecen a algunos rasgos arquetípicos: accidentada topografía; emplazamiento en parajes naturales de espectacular belleza; presencia de cuevas y nacimientos de agua vinculados al hallazgo de la imagen titular. Este paisaje agreste y bucólico es el escenario ideal para la manifestación de la Virgen o mariofanía, bien a través de su aparición como ser sobrenatural o por medio del hallazgo de su imagen.

A este modelo ideal, matizado por la presencia o ausencia de ciertos componentes, responden la mayoría de los santuarios de nuestra área de estudio, que cubren distintos radios de influencia local, comarcal o regional, de los que en general se desconocen los datos concretos de su construcción y entronización de la imagen titular. Para paliar esta oscuridad histórica, surgieron textos legendarios que explican la presencia de la imagen de la Virgen en cuestión en estos lugares y que se presentan tan reales como si narrasen hechos comprobados y así han sido asumidos por el pueblo.

Sin embargo, cabe hacer una distinción de entrada entre apariciones “reales”, es decir, aquellas en las que existen o han existido testigos que afirman haber tenido la visión; y “legendarias”, aquellas otras inventadas y de las que no existe rastro documental del suceso. En el primer caso se trata de un hecho histórico: una persona o personas afirman haber visto una imagen en unas determinadas condiciones, hecho que se hace público, lo que obliga a las autoridades a intervenir abriendo una investigación o proceso para establecer la “verdad”, lo cual deja testimonios

escritos, aunque de extrema rareza por su corto número, lo que los hace realmente excepcionales. En cuanto a las legendarias, no tienen un referente específico que las sitúe en el tiempo, aunque sí en el espacio, pues si bien con el tiempo se añaden al relato original nombres de personas y fechas, éstas son posteriores a la existencia de la propia leyenda. Si bien el testimonio oral es la fórmula habitual de transmisión del relato, algunos de ellos fueron publicados con posterioridad en obras de muy diversa naturaleza (sermones, crónicas eclesiásticas, historias locales, etc.) para justificar o dignificar la devoción y el santuario que acoge a ésta, en tanto que el resto se sigue transmitiendo por vía oral generacional mientras no se formalice de forma impresa. Estas leyendas hay que considerarlas como mitos, en tanto en cuanto los acontecimientos son considerados como hechos reales, pero en realidad son modelos míticos con numerosas variantes que atestiguan el comienzo de cultos locales y devociones que irradian fuerza sagrada.

Dentro de estas variantes, hay un modelo básico de aparición-hallazgo de imagen, que responde al llamado “ciclo de los pastores”, integrado por tres elementos: pastor, luz, y milagro. El pastor es un hombre sencillo y no contaminado por la maldad, que vive idílicamente en el campo. La luz, como signo de la verdad, indica el sitio donde se encuentra escondida la imagen. Y finalmente, el milagro, como señal de intervención de lo sobrenatural y necesario para que los demás crean la narración del pastor.

Estas leyendas tratan igualmente de explicar la implantación y difusión de un culto. La imagen, gracias a su hallazgo o aparición, existe con anterioridad al templo y justifica la construcción de éste. Así pues, toda leyenda acaba en la construcción del templo y la celebración de una fiesta, por lo que consigue la categoría de histórica e institucionalizada. Posteriormente, los frailes a través de la predicación y los cronistas locales con sus obras recogen estas leyendas y las enriquecen con datos basados en la tradición oral y otros que, aunque carentes de fundamento histórico, prestan coherencia al texto. Estas historias se exponían en los púlpitos y solo en los casos de santuarios importantes se editaron bajo el formato de sermones, novenas y estampas y desde luego se recogieron en las historias locales.

La razón habitual para explicar el hallazgo o la aparición, consiste en que durante su huida hacia el norte ante la invasión musulmana, los cristianos enterraron u ocultaron las imágenes, ante la imposibilidad física, dado su peso, de llevarse las consigo, hecho desmentido por la propia realidad física del pequeño formato y por tanto



fácilmente transportable de las imágenes más antiguas, de cronología medieval, que suelen ser las protagonistas de estos relatos. La diferencia entre el hallazgo y la aparición radica en que, en el primer caso, es la casualidad la que llevaría al afortunado campesino o pastor al encuentro con la imagen, y en el segundo es la voluntad de la imagen de manifestarse. Pero en la práctica, en ambos casos es el ser sobrenatural el que ejerce su voluntad de mostrarse, bien apareciéndose o bien emitiendo señales y pistas que conducen al afortunado vidente hasta el lugar del hallazgo. Una vez producido éste, la imagen decide su residencia utilizando el poder sobrenatural de trasladarse durante la noche desde la iglesia mayor, donde había sido depositada por las autoridades religiosas y civiles, al lugar donde se manifestó.

### 3. ADVOCACIONES VINCULADAS CON LA NATURALEZA EN LAS APARICIONES MARIANAS DE ANDALUCÍA OCCIDENTAL

A través de estas líneas maestras del fenómeno de las apariciones marianas podemos ver como la naturaleza se convierte en el escenario favorito para estas *mariofanías* o manifestaciones de la Virgen María. Sin embargo, el hecho de suceder tales prodigios en el medio rural no siempre proporciona automáticamente a la imagen una advocación vinculada a la naturaleza, ya que la Virgen adopta su titulación en virtud de diversos factores institucionales y circunstanciales. De ahí que las imágenes que se consideran aparecidas puedan adoptar bien una advocación relativa al lugar o circunstancias de su hallazgo (Aguas Santas, Fuensanta, Monte, Pino, Robledo, Valle, etc.), o bien relacionadas con distintos momentos de la vida de María o determinadas cualidades, etc., de acuerdo con la doctrina teológica. En este punto hay que señalar, de acuerdo con Rodríguez Becerra, que el peculiar sistema de advocaciones marianas resuelve dos aspectos que han sido centrales en la historia del cristianismo: la tendencia centrífuga, representada por la religiosidad local-nacional, y la centrípeta, propia del centralismo romano-vaticano. Así se ha permitido conjugar la singularidad de los pueblos o las órdenes religiosas que se identifican con un icono concreto, y la universalidad que representa la institución eclesiástica.

En esta ocasión nos trazaremos una visión panorámica de aquellas advocaciones presentes en el territorio del antiguo Arzobispado de Sevi-

lla y que derivan de forma directa del medio natural en función de sus leyendas de origen. Prescindimos, en función de este criterio restrictivo, de otras advocaciones que si bien cuentan con similares leyendas de aparición en el mundo rural, se refieren en su título a aspectos teológicos o a toponímicos ajenos al tema de la naturaleza que nos ocupa (por ejemplo, la Virgen de Gracia de Carmona o la Virgen del Rocío de Huelva, advocaciones ambas de profundo contenido teológico).

Estos relatos, cuyas diferentes versiones sintetizamos en aras de la claridad expositiva, nos permiten discriminar, bajo el común denominador de la advocaciones derivadas de la naturaleza, las siguientes modalidades de aparición, articuladas en función del escenario en que tienen lugar, pues el protagonista suele ser el habitual pastor, ganadero u hombre de campo.

#### 3.1. Apariciones en la maleza, vegetación silvestre y árboles

La naturaleza salvaje e indómita, territorio en el que la presencia humana se limita a las labores agrícolas y ganaderas, es un escenario lleno de misterio y temor a lo desconocido. Pero también es el lugar en el que la Virgen puede establecer la comunicación con el género humano escogiendo hacerse visible o dejando su imagen en elementos del reino vegetal como árboles o la propia maleza. El medio natural queda así sacralizado gracias a la presencia de María, que de acuerdo con estos relatos extiende su manto protector sobre los campos desde las ermitas y santuarios que se construyen en enclaves favorecidos por la mariofanía.

##### a) Provincia de Sevilla

- *Virgen de Escardiel. Castilblanco de los Arroyos*<sup>3</sup>

La imagen es encontrada por un pastor que escardaba el suelo junto a unas encinas. Metió la imagen en sus alforjas, pero la Virgen volvió a aparecer sobre la encina. Hasta hace unas décadas, existían unas encinas que daban unas bellotas con una mancha singular, pues en su cáscara se creía reconocer la imagen de la Virgen. Aunque la tradición local considera que la labor de escardar en la que se ocupaba el pastor dio origen a la advocación, recientes estudios toponímicos hacen derivar el nombre del topónimo musulmán

3 CARRASCO TERRIZA, Manuel Jesús (Coord.). *Guía para visitar los santuarios marianos de Andalucía Occidental*. Madrid: Ediciones Encuentro, 1992, p. 451.

“fahs”, por lo que Escardiel vendría a significar “campo de cardillos”<sup>4</sup>.

• *Virgen del Robledo. Constantina*<sup>5</sup>

El relato se sitúa en el contexto de una epidemia de peste que afligía a la localidad en el siglo XVI. Por entonces vivía en el lugar donde hoy se levanta la ermita un joven pastor llamado Melchor. Un día, mientras cuidaba su rebaño, vio un resplandor en un roble. Al acercarse, cayó emocionado de rodillas al contemplar la aparición de la Virgen. Corrió al pueblo para contárselo a sus vecinos, pero nadie le creyó. El párroco le pidió alguna prueba de su visión, por lo que el pastor volvió al lugar. La Virgen se apareció de nuevo y habló al joven para decirle que como muestra de su poder terminaría con la epidemia de peste que sufría la localidad; además, al llegar ante el sacerdote, el muchacho habría de descubrirse el pecho. Volvió rápidamente el chico a la villa y al llegar le anunciaron sus vecinos con alegría que los enfermos de peste habían sanado milagrosamente. Al conocer el sacerdote la noticia fue al encuentro de Melchor, quien al descubrirse el pecho mostró una rosa que aparecía grabada en su piel.

Como es habitual en este modelo de leyendas piadosas, para memoria de tal prodigio se erigió una ermita en la que se colocó la imagen de María bajo dicha advocación del Robledo.

• *Virgen del Álamo. Olivares*<sup>6</sup>

Su origen se vincula al núcleo de población de Heliche, hoy desaparecido, que se considera el antecedente de la actual localidad de Olivares,

sede del condado de este nombre, entre cuyos señores destacó el célebre Don Gaspar de Guzmán y Pimentel (1587-1645), famoso Conde-Duque y valido de Felipe IV. La imagen de la Virgen del Álamo, procedente del citado lugar de Heliche, se venera hoy en la Colegiata de Olivares y cuenta con la habitual leyenda de su prodigioso hallazgo en 1247 por un campesino de nombre Antonio Rodríguez. Este labriego notaba muchas veces que al llegar con su carreta de bueyes al paraje de los Alamillos, los animales se detenían, especialmente ante uno de los álamos más grandes y copudos. En una de estas ocasiones, deseando averiguar la causa que motivaba la detención del ganado, examinó con detenimiento el sitio sin encontrar nada digno de atención, pero al levantar la vista para seguir el camino, observó que entre las ramas del árbol más frondoso se hallaba la imagen de la Virgen, colocada en el hueco del tronco y próxima a la copa. Como sucede en muchos casos parecidos, fue a dar cuenta del hallazgo a la heredad o caserío cercano. Al extenderse la noticia, acudieron multitud de vecinos de los pueblos cercanos, quienes pudieron contemplar sobre el árbol la efigie, para cuyo culto erigieron una humilde capilla u oratorio cercano al heredamiento de Estercolinas. Al fundarse la villa de Olivares en el siglo XVI, la imagen recibió culto en la primitiva iglesia parroquial, sustituida por la actual, antigua Colegiata de Nuestra Señora de las Nieves, donde hoy recibe culto en un retablo barroco situado en la cabecera de la nave del Evangelio.

• *Virgen del Espino. El Pedroso*

La tradición local refiere la aparición de la Virgen a un pastor en medio de unos espinos o zarzas, intentando explicar así la razón del patronazgo, aunque también se especula con el origen de la advocación en el norte de España, concretamente en la zona de Soria, de donde pudo llegar hasta El Pedroso por la repoblación que tuvo lugar tras la conquista cristiana o quizás por la situación de la población en el antiguo camino de Andalucía a Extremadura conocido como “Ruta de la Plata”.

• *Virgen de las Huertas. Puebla de los Infantes*<sup>7</sup>

En esta población de la Sierra Norte de Sevilla, en la que abundan los sembrados y huertas, esta advocación resulta especialmente autóctona. Así lo corrobora la leyenda, situada cronológicamente en los tiempos de la repoblación tras la Reconquista, que refiere que en una de estas huertas, donde crecían hermosos naranjos, un

4 GONZÁLEZ ESTÉVEZ, Escardiel. «Escardiel, advocación identitaria de Castilblanco. La devoción y la hermandad entre los siglos XVII y XVIII». En RODA PEÑA, José (Dir.). *XVI Simposio sobre Hermandades de Sevilla y su provincia*. Sevilla: Fundación Cruzcampo, 2015, p. 76; GORDÓN PERAL, María Dolores. *Toponimia sevillana. Ribera, Sierra y Aljarafe*. Sevilla: Diputación Provincial, 1995, pp. 426-430.

5 Archivo General del Arzobispado de Sevilla, sección III (Justicia), serie Hermandades, legajo 09892 (antiguo 101): *Año de 1791. Real Acuerdo. Constantina. Expediente formado en virtud de Provisión del Consejo para que se informe en pretensión de la Hermandad de Nuestra Señora del Robledo de Constantina sobre la aprobación de su Regla*; DOMÍNGUEZ MARTÍN, Joaquín. «Constantina y su Virgen». *ABC* [Sevilla], 10 de agosto de 1965, p. 11; GRADOS FERNÁNDEZ, Antonio. *Melchor y la Señora del Robledo*. Constantina: Asociación Cultural Gertrudis Gómez de Avellaneda, 1984, pp. 37-44.

6 ALONSO MORGADO, José. «La imagen de Nuestra Señora del Álamo, venerada en la iglesia de Olivares». *Sevilla Mariana*, I (1881), pp. 250-254; AMORES MARTÍNEZ, Francisco. *La Colegiata de Olivares*. Sevilla: Diputación Provincial, 2001, pp. 37-38.

7 LÓPEZ, Tomás. *Diccionario Geográfico de Andalucía: Sevilla*. Granada: Editorial Don Quijote, 1989, p. 142.

agricultor vio un resplandor entre los árboles. Y al acercarse descubrió una pequeña imagen que recibió precisamente el nombre de Virgen de las Huertas. Continúa el relato señalando que, tras una primera entronización en la primitiva parroquia de Santiago, vecina al castillo, se levantó una capilla que se considera germen del futuro templo parroquial advocado precisamente de Nuestra Señora de las Huertas.

• *Virgen de la Parra. La Rinconada*<sup>8</sup>

Esta advocación, desaparecida en su imagen física y prácticamente olvidada en la memoria colectiva, tuvo su origen el 1 de enero de 1623 con el hallazgo de la imagen de la Virgen de la Parra en el cortijo de Casa Luenga, cercano a una ermita dedicada a Santa Ana, en el término de La Rinconada. El hecho sucedió cuando el joven Pedro López, de veintiún años de edad, estaba cavando en torno a las raíces de una parra y topó con un habitáculo subterráneo. Retirando los ladrillos, la tierra y la piedra que cubrían el escondrijo, halló un bulto informe e irreconocible por la mucha costra de barro que lo cubría. Tras ser limpiado, se reconoció que era una imagen de la Virgen. De inmediato se extendió la noticia y acudieron los vecinos de La Rinconada, quienes dieron noticia del hallazgo al Arzobispo Don Pedro de Castro y Quiñones. El prelado ordenó que se llevase la imagen para examinarla, y convencido de la veracidad del caso, ordenó al cura de aquel pueblo que colocase la efigie en el altar mayor de dicha ermita de Santa Ana y que se le celebrase solemne fiesta con misa y sermón. El pueblo determinó que desde entonces se llamase de la Parra, en memoria de su hallazgo en la raíz de esta planta.

• *Virgen de la Oliva. Salteras*<sup>9</sup>

En este caso y como indica la propia advocación, el hallazgo, según cierta tradición local, lo protagonizan unos moradores del lugar que observaron, alarmados y sorprendidos, sobre la copa de un olivo centenario, la figura de la Virgen, la cual en su brazo llevaba al Niño y en la mano derecha un ramillete de verde oliva, que ella misma habría cogido de aquel privilegiado árbol. En el lugar de los hechos se levantó una pequeña ermita llamada obviamente de Santa María de la Oliva. Frente a la leyenda, noticias documentales señalan que a mediados del XVII se conservaba en el patio de la ermita un olivo

centenario, que se consideraba milagrosamente plantado por la Virgen, y a cuyo fruto se le atribuían poderes curativos<sup>10</sup>.

b) Provincia de Huelva

• *Virgen de la Aliseda. Cumbres de San Bartolomé*<sup>11</sup>

Si bien en este caso la Virgen se apareció a un pastor sobre una encina, el hecho de haber acontecido el prodigio junto al arroyo denominado de la Aliseda, a cuyo paso brotan numerosos alisos, determinó que el topónimo relacionado con la vegetación sirviese para denominar a la imagen. En el lugar se edificó una ermita, hoy desacralizada, a la que en el pasado acudían con gran devoción los vecinos de la localidad.

• *Virgen del Prado. Higuera de la Sierra*<sup>12</sup>

Al igual que en el caso anterior, esta imagen también serrana fue hallada en el siglo XIII por un pastor al pie de una encina, en el sitio conocido como El Prado. El relato continúa con la secuencia, habitual en otros muchos casos, del traslado de la imagen al pueblo en el zurrón del pastor, su desaparición al llegar al casco urbano y su nueva aparición en el mismo lugar agreste. Este hecho fue interpretado a nivel popular como el deseo de la Virgen de que allí se levantara un santuario en su honor.

• *Virgen de la Tórtola. Hinojales*<sup>13</sup>

La tradicional aparición de la imagen sobre un olivo se mezcla aquí con otro relato legendario creado a partir de una lápida paleocristiana dedicada a Basilia, sierva de Dios, que vio Rodrigo Caro en el siglo XVII. Se cuenta que el espíritu de esta devota mujer se trasladaba a estos campos, donde se le aparecía la Virgen, comunicándole que quería se le construyese una ermita en el lugar. A la hora de almorzar esta mujer,

8 PÉREZ DE GUZMÁN Y BOZA, Juan. *Relación verdadera de la invención de la devota imagen de Nuestra Señora de la Parra*. Sevilla: s.e., 1889, pp. 9-14.

9 ESTÉVEZ, José. «1498-1998. El comienzo de un reinado». *Oliva*, 4 (Salteras, febrero de 1998), p. 21.

10 GONZÁLEZ POLVILLO, Antonio. *La Virgen de la Oliva de Salteras*. Salteras: edición venal, 2005, pp. 49-55.

11 FAJARDO DE LA FUENTE, Antonio y Amalia TARÍN ALCALÁ-ZAMORA. *Sierra de Aracena y Picos de Aroche. Recorrido natural y cultural*. Sevilla: Miguel Angel Martín Ed., 2004, p. 189; GONZÁLEZ GÓMEZ, Juan Miguel y Manuel Jesús CARRASCO TERRIZA. *Escultura mariana onubense*. Huelva: Diputación Provincial, 1981, p. 427.

12 GONZÁLEZ GÓMEZ, Juan Miguel y Manuel Jesús CARRASCO TERRIZA. *Escultura mariana...*, p. 394; RUIZ BALLESTEROS, Esteban. *Higuera de la Sierra. Un estudio sobre sociabilidad, identidades y poder*. Sevilla: Junta de Andalucía, 1999, p. 68; VÁZQUEZ LEÓN, Antonio. *Ermitas rurales de Huelva*. Huelva: Diputación Provincial, 1997, p. 231.

13 VEGA ZAMORA, Aurelio de. *La Sierra de Huelva. Hitos y tradiciones*. Huelva: Diputación Provincial, 2000.

considerada como criada o sierva por una mala lectura de tal epígrafe, ponía la mesa para sus amos y venía volando hasta Hinojales para ver a la Virgen, volviendo con tiempo suficiente y sin que se dieran cuenta de que había faltado de la casa. Así sucedió hasta que un día cayó muerta junto al olivo, donde se la enterró.

• *Virgen del Pino. Niebla*<sup>14</sup>

El propio nombre advocacional revela el elemento natural que sirvió de escenario de la aparición. Pero aquí el relato se enriquece con la fecha del mes de julio de 1480 y el nombre del beneficiario de la aparición: Pedro Sánchez, hombre acaudalado y piadoso, que estando de cacería tiró a una paloma que estaba posada en las ramas de un alto y frondoso pino. Extrañado de que el ave no acusase el impacto, subió a la copa del árbol y encontró entre las ramas una imagen de la Virgen con el Niño en los brazos, aunque la paloma había desaparecido. De acuerdo con el modelo ideal de estos relatos, el cazador comunicó lo ocurrido a los cabildos eclesiástico y secular de la villa de Niebla. Todos acudieron al lugar de la aparición, donde Pedro Sánchez construyó una ermita. Por su parte, el clero se comprometió a asistir y celebrar una fiesta anual para conmemorar la efeméride, y el concejo también prometió asistir y dotar la lumbre.

• *Virgen Blanca. Villablanca*<sup>15</sup>

De forma muy similar al relato anterior de la Virgen del Pino, un pastor de Lepe que apacentaba su ganado en el campo vio una paloma blanca sobre un olivo, la cual cogió, sin que ofreciese la menor resistencia, con la intención de llevarla a su casa. Al volver, la paloma desapareció. Esta secuencia se repitió por segunda vez, pero a la tercera, en el olivo no encontró la paloma, sino la imagen de la Virgen, blanca como aquella ave que sirvió de mensajera. Comunicado el prodigio a los moradores de la aldea cercana, quedaron maravillados y levantaron una ermita en aquel olivar. Y en conmemoración del portentoso, la Virgen fue conocida con el nombre de la Blanca.

14 ALZOLA, José Miguel. *La advocación del Pino en la Península y Canarias*. Las Palmas de Gran Canaria: Museo Canario, 1991, pp. 53-54; SANTIAGO GÚZMÁN, Fray Felipe de. *Libro en el que se trata de la antigüedad del convento de Nuestra Señora de la Rábida y...la Virgen de los Milagros*. Palos de la Frontera: Ayuntamiento, 1990, pp. 195-196; VÁZQUEZ LEÓN, Antonio. *Ermitas rurales...*, pp. 290-291.

15 FERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Manuel. *Apuntes para una breve historia de Villablanca*. Cartaya: edición venal, 1996, p. 69; GONZÁLEZ GÓMEZ, Juan Miguel y Manuel Jesús CARRASCO TERRIZA. *Escultura mariana...*, p. 108; VÁZQUEZ LEÓN, Antonio. *Ermitas rurales...*, p. 333.

## c) Provincia de Cádiz

• *Virgen de las Montañas. Villamartín*<sup>16</sup>

La tradición asegura que la imagen fue hallada por un leñador, quien creyéndola una muñeca, la lleva a su choza para que jueguen sus hijos. Desaparece un día, hasta que la encuentran de nuevo. Es trasladada a la Parroquia del pueblo, de donde una mañana desaparece. Y es vuelta a encontrar en el lugar de su primera aparición, bajo un algarrobo en los montes de Pajarete. Así expresaba la Virgen su voluntad de que se levantara una ermita en ese lugar, como así se hizo.

## 3.2. Apariciones vinculadas al agua: pozos y fuentes

El agua, dotada de una fuerte carga simbólica por su condición purificadora, es otro de los escenarios favoritos de las apariciones marianas. Así los pozos y fuentes, como lugares donde el hombre se abastece de agua como elemento vital, quedan sacralizados cuando en ellos se produce una mariofanía. La aparición puede producirse en un manantial ya existente, o bien provocar el nacimiento o descubrimiento de una nueva conducción acuática con la que la Virgen quiere saciar en este caso la sed de los fieles.

## a) Provincia de Sevilla

• *Virgen de Fuentes Claras. Aznalcóllar*<sup>17</sup>

La leyenda sobre esta advocación se remonta al año 1274, cuando una partida de las tropas del rey Fernando III de Castilla, al mando de Garcí Bravo perseguía por el término de Aznalcóllar a las huestes musulmana. El calor, el cansancio y la fatiga hacían mella en la mesnada cristiana, y uno de sus soldados invocó a la Virgen: “*Virgen santa, que brote una fuente clara*”. Al instante brotó una fuente de agua limpia y clara en el lugar en el que se hallaban, donde se levantaría una ermita, conociéndose el paraje como el de la Fuente Clara. En otras variantes de la leyenda, cuando el

16 CARRASCO TERRIZA, Manuel Jesús (Coord.). *Guía para...*, pp. 352-355; CUEVAS, José y Jesús de las. *La Sierra de Cádiz. (Primera parte)*. Cádiz: Diputación Provincial, 1970, p. 50; HERNÁNDEZ PARRALES, Antonio. «Nuestra Señora de las Montañas, Patrona de Villamartín». *ABC* [Sevilla], 19 de octubre de 1967, p. 25; SANZ TRELLES, Alberto y María Jesús de LEÓN MORGADO. *Villamartín*. (Colección Los Pueblos de la Provincia de Cádiz). Cádiz: Diputación Provincial, 1997, p. 145.

17 CARRASCO TERRIZA, Manuel Jesús (Coord.). *Guía para...*, p. 449; RENDÓN JURADO, Antonio. *Aznalcóllar. Acercamiento histórico cultural*. Aznalcóllar: Ayuntamiento, 1997, p. 211.

soldado invoca a la Virgen, ésta aparece “*sentada en unas nubes, sosteniendo al Divino Niño, con el brazo izquierdo, al mismo tiempo que, con la mano derecha le indicaba una cristalina fuente*”.

• *Virgen de la Yedra. Constantina*<sup>18</sup>

Esta imagen, desaparecida en la Guerra Civil, se veneraba en su ermita de las afueras de la localidad serrana, rodeada de huertas, y hoy en lamentable ruina y abandono. La leyenda narra que la Virgen se apareció al pie de una fuente milagrosa, lo que atrajo la devoción de los hortelanos de los alrededores.

• *Virgen de la Fuensanta. Corcoya (Badolatosa)*<sup>19</sup>

La leyenda remonta la antigüedad de la imagen a cuando unos mozárabes, huyendo de la persecución almorávide o almohade, emigraron hacia el norte peninsular, y esconden la talla de la Virgen en la sierra de Cabrera cerca de la actual aldea de Corcoya (dependiente de Badolatosa), “*entre matas de lentiscos, al pie de un tronco grande. Y ahí permaneció -sigue la leyenda- no se sabe cuántos años*”. Sería redescubierta en el año 1383 o 1384, cuando un vecino de Badolatosa -enfermo de tercianas- marchaba camino de La Roda en busca de un médico. En el trayecto se le aparecería “*una mujer celestial*”, que le ofrecería bañarse con el agua que salía de un peñasco para que así pudiera sanar. Tras hacerlo, se curó y regresó para contarle a sus convecinos, que visitaron el lugar para comprobar el prodigio y no hallaron nada.

Según la tradición, Francisco Gómez, un humilde pastor de La Alameda, tuvo el honor de volver a encontrar el 8 de septiembre de 1384 la imagen de la Virgen sobre un tronco de lentisco. Se la llevó a su pueblo natal, pero la imagen una y otra vez regresaba al lugar de su aparición, donde se terminó por construir una ermita con el nombre de Fuensanta, por el manantial milagroso que fluye a los pies de la misma.

La devoción se revitalizó en el siglo XVI, abarcando territorios del antiguo marquesado de Estepa y entre los habitantes de Corcoya, Bado-

latosa, La Roda, Alameda, Jauja y Sierra de Yeguas. Una ermita que además de lugar de encuentro de devotos, también lo sería de bandoleros.

• *Virgen de Aguas Santas. Villaverde del Río*<sup>20</sup>

La Patrona de esta población de la Vega del Guadalquivir cuenta con una larga trayectoria histórica y un importante acervo devocional a nivel comarcal, expresado en los diversos traslados en procesiones de rogativas a la capital hispalense durante el siglo XVI. La imagen de la Virgen de Aguas Santas estuvo desde tiempos medievales en una pequeña ermita a orillas del río Siete Arroyos, y desde 1612 en la iglesia del convento franciscano angelino, fundado en sus inmediaciones, donde permaneció hasta la exclaustración de 1835 en que fue trasladada y entronizada en la iglesia parroquial de Villaverde. El fervor de que gozó antaño Nuestra Señora de Aguas Santas, hoy reducido a la localidad y alrededores, junto al hecho de haber sido atendido su culto por los franciscanos, han sido factores favorables para que la leyenda de su aparición, sus milagros y la historia de su primitiva ermita y posterior convento, hayan quedado recogidos en numerosos textos escritos de diversa naturaleza<sup>21</sup>, entre los que destacan la historia escrita por fray Juan Álvarez de Sepúlveda<sup>22</sup>, que se convierte en el

20 Una reciente síntesis sobre la historia de esta devoción puede verse en HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Salvador y Salvador RODRÍGUEZ BECERRA. «La Virgen de Aguas Santas de Villaverde y la ciudad de Sevilla». *Archivo Hispalense* nº 297-299 (2015) (en prensa).

21 DÍAZ, Alonso. *Historia de Nuestra Señora de Aguas Santas. Poema castellano con algunas justas literarias en alabanza de santos*. Sevilla: 1611; LEDESMA, Juan de. *Imágenes de María Santísima Nra. Sra. en esta ciudad de Sevilla y su reinado y distrito de Andalucía y Extremadura, donde están estos santuarios...*. Institución Colombina. Biblioteca Capitular y Colombina. [1633] Ms. 59-4-19; PORTILLO Y SOSA, Jaime del. *Chronica general de los templos y casas milagrosas de la Virgen* [ca. 1622]. Biblioteca Nacional, Ms. 12878. Capítulo 23: fols. 158-160.

22 El manuscrito original de fray Juan Álvarez de Sepúlveda, concluido según el propio autor el 6 de mayo de 1682, lleva el sugerente y raro título de *Historia sin historia, campesina y geográfica de la sagrada y pequeñita imagen de Nuestra Señora de Aguas Santas, cerca de la ciudad de Sevilla*. Este manuscrito se encuentra en la Biblioteca Arzobispal de Sevilla (Sig. 33-184) y es una copia del original perdido, realizada en 1739 por fray Juan Antonio Maestre. Además existe una copia del siglo XIX del libro manuscrito en manos de Antonia Palacios Ruiz-Caval, de la que la Hermandad de Villaverde del Río ha hecho una edición especial en 2013. Existe otra edición más conocida, aunque no muy lograda, publicada también por la Hermandad en 1970 en Sevilla, que es la que aquí hemos usado.

18 CANTERO, Pedro A. *Arquitectura del agua: fuentes públicas de la provincia de Sevilla*. Sevilla: Diputación, 1995, p. 117.

19 CARRASCO TERRIZA, Manuel Jesús (Coord.). *Guía para...*, pp. 413-414; LÓPEZ DE CÁRDENAS, Fernando José. *Memorias de la ciudad de Lucena y su territorio, con varias noticias de erudición pertenecientes a la Bética*. Écija: imprenta de Benito Daza, 1777, p. 279; SANCHEZ PÉREZ, José Augusto. *El culto mariano en España*. Madrid: CSIC, 1943, pp. 212-213.

punto de partida de muchos autores posteriores<sup>23</sup> que se han encargado de glosar, resumir o divulgar, según los casos, el origen legendario de esta interesante escultura gótica de pequeñísimas dimensiones que le otorgan peculiar fisonomía, dado que para su salida procesional en su festividad del 8 de septiembre procesiona en un original paso-custodia.

La ermita de Aguas Santas y su imagen titular surgirían con el propósito de sacralizar este espacio en el que un manantial daba vida a los cultivos en las tierras circundantes y saciaba la sed de los ganados que allí pastaban. La efigie, según cuenta una piadosa tradición, era propiedad de San Leandro, quien se la regaló a su hermano San Isidoro. Con la invasión musulmana, la imagen es ocultada, hasta que es hallada de forma milagrosa por el pastor Juan Bueno. Éste, hallándose dormido, sueña con manantiales y ríos caudalosos. Cuando despierta, ve que una caudalosa fuente ha brotado bajo una peña y su sediento ganado bebe en ella. Se acerca él también a beber y descubre una pequeña imagen, la cual se la lleva en su zurrón al pueblo; en una taberna empeña la imagen a cambio de vino; y cuando vuelve para desempeñarla, la “muñeca” o imagen no aparece. Se vuelve al lugar de la aparición, donde encuentra la fuente y sobre la peña la muñeca. Al golpearla para ver de qué material estaba hecha, observa admirado como brotan tres gotas de sangre. Al comprender que es una imagen de la Virgen, vuelve al pueblo para narrar el milagro. Toda la gente acude al sitio de la aparición, y procede a llevarse la escultura a la parroquia. Pero tras diversos prodigios, la imagen vuelve al sitio original, lo cual es interpretado como un designio

divino de que la imagen quiere permanecer en el lugar de su aparición. En vista de ello, el Arzobispo ordenó levantar una ermita en el sitio, donde la imagen sería venerada a partir de entonces bajo la advocación de Aguas Santas.

Las dos razones transmitidas por tradición que justifican la presencia de la imagen y la ermita en este lugar son, la primera que fuera donada por San Leandro, arzobispo de Sevilla, a su hermano San Isidoro, también arzobispo hispalense, allá por los siglos VI y VII. Éste último la habría instalado en una ermita y luego con la invasión musulmana, ante el peligro de verla ultrajada, fue tapiada y ocultada para luego ser hallada tras la conquista cristiana. Otra versión, siguiendo el modelo de otras muchas imágenes, señala que fue ocultada por los devotos en su huida ante la invasión de los musulmanes. Estas versiones no son muy verosímiles y podemos relacionarlas, al menos la primera, con el hecho histórico de que los arzobispos de Sevilla fueran los señores naturales de esta villa desde el siglo XIII al XVI y con el propósito de dar la máxima antigüedad a la imagen, de ahí el entroncarla con los santos arzobispos Leandro e Isidoro. Tampoco tiene mucha verosimilitud el hecho de que fuera ocultada por los cristianos sevillanos en su huida hacia el norte cristiano, en razón del pequeño tamaño y peso de la misma. Esta razón del ocultamiento de las imágenes en la rápida huida hacia el norte, aparte de que no se sostiene históricamente, es un intento de racionalizar el hecho del hallazgo de imágenes en ciertos lugares. En cuanto al hallazgo milagroso, puesto que milagroso fue considerado el hallazgo por parte de un cabrero que bebía en una fuente, surgida sorprendentemente tras larga sequía -hecho portentoso obrado por la Virgen-, así como la confusión del pastor al creer que era una muñeca, aparte de la ingenuidad en que se apoya, responde a un modelo con variantes del que participan otras muchas imágenes, de las que hemos visto ya algún ejemplo, patronas de otras tantas poblaciones, aparecidas en los campos de Andalucía.

## b) Provincia de Cádiz

### • *Virgen de las Nieves. Arcos de la Frontera*<sup>24</sup>.

La tradición local señala que unos pastores encontraron en un pozo situado en el campo una

23 ARGALZ, Fray Gregorio de. *La Soledad Laureada por San Benito y sus hijos en las iglesias de España y Teatro monástico de la Provincia Bética*, Tomo IV (Provincia Bética). Madrid: 1675. Folios 51-53; CANTERO, Pedro. *Arquitectura del agua...*, p. 205; GORDÓN PERAL, María Dolores. *Toponimia sevillana...*, p. 251; GUADALUPE, Fray Andrés de. *Historia de la Santa Provincia de los Angeles*. Madrid: 1662. Libro Quinto, pp. 166-168 (aparición de la Virgen de Aguas Santas), 169-171 (fundación del convento de Aguas Santas en su primitiva sede de la ermita mariana) y 183-184 (traslado del convento a su emplazamiento definitivo); MORALES MORALES, Manuel y Felipe GARCÍA TORRES. *La Virgen de Aguas Santas: Historia, tradición y devoción*. Villaverde del Río: Real y Pontificia, Muy Antigua, Devota, Fervorosa e Ilustre Hdad de Ntra. Sra. Santa María de Aguas Santas Coronada, 1998, pp. 15-17; ORTEGA, Angel. «De la antigua Provincia de los Angeles: el Convento de Nuestra Señora de Aguas Santas». *Archivo Iberoamericano*, 100 (1930), pp. 560-581; PINEDA NOVO, Daniel. *La Virgen de Aguas Santas. Entre la tradición y la historia*. Villaverde del Río: Hdad de Nuestra Señora de Aguas Santas, 2004, pp. 26-42.

24 CARRASCO TERRIZA, Manuel Jesús (Coord.). *Guía para...*, p. 326; CELADA GARCÍA, Manuel (Ed.). *El libro de la Virgen*. Madrid: Centro Bíblico Católico, 1995, p. 363-364; MANCHEÑO Y OLIVARES, Miguel. *Apuntes para una historia de Arcos de la Frontera*. Arcos de la Frontera: edición venal, 1922. Reedición en *Obra selecta de Miguel Mancheño y Olivares*. Cádiz: Universidad, 2002, p. 178.

imagen de la Virgen, a la que llamaron de las Nieves por haberse producido su hallazgo un 5 de agosto, festividad litúrgica de dicha advocación, que como es sabido conmemora la milagrosa nevada acontecida en el siglo IV en el monte Esquilino de Roma. Del pozo bebían los fieles invocando a la Virgen y comenzó a surgir la fama de milagrosa de la imagen, por lo que se levantó una ermita en su honor. Tras diversas vicisitudes, la imagen recibe hoy culto en la Iglesia Parroquial de Santa María de la Asunción.

### 3.3. Apariciones en cuevas

Las cuevas, simas y oquedades rocosas en general, por su condición de lugares ocultos, recónditos e inaccesibles, conforman unos escenarios mágicos y misteriosos, especialmente predisuestos para que en ellos se produzca la mariofanía. Así pues estos espacios subterráneos imprimen acusada personalidad a la tipología de apariciones que en ellos acontecen.

#### a) Provincia de Sevilla

##### • *Virgen del Monte. Cazalla de la Sierra*<sup>25</sup>

La tradición local, transmitida de forma oral hasta su formalización en los últimos años, refiere que un pastor viniendo de regreso al pueblo encontró la imagen en una oquedad del terreno (identificada popularmente con la pequeña cueva-fuente situada frente a la ermita) y que, al cogerla, brotó una fuente. La historia continúa con la habitual secuencia del traslado de la imagen al pueblo, su desaparición por tres veces de las alforjas en que la llevaba, y el nuevo hallazgo en el lugar de origen. Los vecinos, interpretando este hecho como la voluntad de la Virgen de recibir culto permanente en este agreste lugar, levantaron una ermita advocada del Monte, por el lugar en que ocurrió el hallazgo. Aunque estos hechos se sitúan en 1635, lo cierto es que para estas fechas ya existía la primitiva ermita, de tipología medieval, y la hermandad de la Titular gozaba de plena actividad, pues su existencia corporativa se rastrea desde al menos la segunda mitad del siglo

XVI. El retablito de azulejos del siglo XVIII que estaba sobre la entrada de la pequeña fuente, en que se ve la imagen de la Virgen del Monte y un campesino a sus pies, conmemora no el hallazgo de la imagen, como vulgarmente se cree, sino el encuentro de un manantial de agua por parte de Salvador Teigiero en 1756, seguramente a raíz de los movimientos de tierra y explanaciones acometidos para levantar la actual ermita barroca que vino a suplir a la construcción primitiva.

##### • *Virgen de las Cuevas. Sevilla*<sup>26</sup>

Esta advocación mariana, titular del antiguo monasterio cartujo emplazado a la orilla del Guadalquivir, tiene su origen legendario en la tradición del hallazgo de una imagen de mármol o alabastro en una oquedad de las muchas "cuevas" horadadas en aquellos terrenos para la extracción de arcilla destinada a la fabricación de ladrillos y cerámica. La imagen, que habría sido ocultada por los sevillanos mientras duró la dominación musulmana, sería descubierta milagrosamente en 1249, levantándose en el lugar una humilde capilla, que con el tiempo sería el germen del futuro cenobio de la Orden Cartuja.

### 3.4. Apariciones vinculadas a elementos topográficos

En la misma línea que las modalidades anteriores, la topografía, en su calidad de modeladora del paisaje natural a través de valles, llanuras, elevaciones montañosas, etc., crea escenarios que por su belleza, espectacularidad o bucolismo incitan a los fieles a la contemplación de la naturaleza como medio de comunicación con lo sobrenatural. Así no es de extrañar que estos lugares sean también escogidos por la Virgen para manifestarse y expresar su deseo de ser venerada en tan sugestivos emplazamientos.

25 CANTERO, Pedro A. *Arquitectura del agua...*, p. 112; CARRASCO TERRIZA, Manuel Jesús (Coord.). *Guía para...*, p. 416; HERNÁNDEZ GONZÁLEZ, Salvador. *Nuestra Señora del Monte, Patrona de Cazalla. Historia, Arte y Devoción*. Cazalla de la Sierra: Ayuntamiento de Cazalla de la Sierra-Hermandad de Nuestra Señora del Monte-Fundación El Monte, 2001, pp. 17-22; OSUNA JIMÉNEZ, José María. «La ermita de Nuestra Señora del Monte en Cazalla de la Sierra». *ABC* [Sevilla], 2 de julio de 1969. Reeditado en *Obras completas de José María Osuna*, Sevilla: Fundación Blas Infante, 1987, tomo II, p. 103.

26 ANTEQUERA LUENGO, Juan José. *La Cartuja de Sevilla: historia, arte y vida*. Madrid: Anaya, 1992, p. 42; CUARTERO Y HUERTA, Baltasar. *Historia de la Cartuja de Santa María de las Cuevas, de Sevilla, y de su filial de Cazalla de la Sierra*. Madrid: Real Academia de la Historia, Madrid, 1950, edición facsímil, Madrid: Turner, Madrid, 1988, tomo I, pp. 65-67; GUICHOT Y SIERRA, Alejandro. *El Cicerone de Sevilla. Monumentos y Artes Bellas. (Compendio histórico de vulgarización)*. Sevilla: 1925, edición facsímil, Sevilla: Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Sevilla, 1991, tomo I, p. 84; MACÍAS MÍGUEZ, Manuel. *Antecedentes históricos de la Pontificia, Real e Ilustre Hermandad y Cofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Expiración y María Santísima del Patrocinio*. Sevilla: Real e Ilustre Hdad. y Cofradía de Nazarenos del Stmo. Cristo de la Expiración y María Stma. del Patrocinio, 1982, p. 25.

## a) Provincia de Sevilla

### • Virgen del Valle. Écija<sup>27</sup>

La veneración a la Virgen del Valle es muy antigua, envuelta en la aureola de la leyenda, que narra como en la Edad Media existían tres hermanos, Fulgencio, Leandro y Florentina. Fulgencio llegó a ser Santo Obispo astigitano, Leandro Arzobispo de Sevilla, y Florentina, al renunciar a las grandezas mundanas y fundar un monasterio de religiosas de la orden benedictina, llegó a ser Santa Florentina. Ésta era muy devota de la Virgen y gracias a su hermano San Leandro obtuvo un “Mariano simulacro” al que le otorgó el nombre de Nuestra Señora del Valle en honor al lugar en el que se había fundado el cenobio femenino. Antes de la invasión islámica se escondieron los restos de Santa Florentina y la imagen de la Virgen del Valle para que no fueran saqueadas. A partir de aquí hay dos versiones sobre la imagen. La más conocida refiere que el Conde de Palma don Luis Portocarrero, con ocasión de cazar una paloma en un muro del derruido convento halló la imagen y lo reconstruyó. Durante la Edad Moderna, la Patrona de Écija fue protagonista de numerosas procesiones de rogativas. Y a raíz de la exaclaración que cerró el monasterio jerónimo en el siglo XIX, pasó a ser enronizada en la parroquia mayor de Santa Cruz.

Según la otra leyenda, la imagen la labró San Lucas y la regaló San Gregorio Magno a su amigo San Leandro y a su hermana Santa Florentina, fundadora como hemos visto de las monjas que existieron en el convento del Valle. Con la invasión musulmana, según este mismo relato, la efigie y los restos de San Fulgencio y Santa Florentina fueron ocultados en las Villuercas extremeñas, hasta que al aparecer la Virgen en el siglo XIV recibió culto en Guadalupe, bajo este nuevo nombre, en tanto que los cuerpos de los hermanos de San Leandro se veneran en la parroquia de la inmediata población cacereña de Berzocana.

27 CANDAU CHACÓN, María Luisa. *Iglesia y Sociedad en la Campiña sevillana: la Vicaría de Écija (1697 – 1723)*. Sevilla: Diputación Provincial, 1986, p. 300; CARRASCO TERRIZA, Manuel Jesús (Coord.). *Guía para...*, p. 410-411; LOPE DE CARDENAS, Diego. *Historia crítico-cronológica de la soberana imagen de María Santísima con el título portentoso del Valle, patrona de la ciudad de Écija, y protectora de esta provincia de Andalucía, muy célebre por su augusto origen, señalados prodigios y devoto culto de los fieles*. Écija: 1817, edición facsímil, Écija: 1999, pp. 25-28; MARTÍN OJEDA, Marina y Gerardo GARCÍA LEÓN. *La Virgen del Valle de Écija*. Écija: 1995, pp. 23-25; SIRIA GONZÁLEZ, Antonio. *Casos, cosas y curiosidades ecijanas*. Écija: Editorial Gráficas Sol, 1995, p. 5.

### Virgen de las Veredas. Utrera<sup>28</sup>

La tradición local refiere que fue hallada en las postrimerías del siglo XIII, apenas terminada la reconquista de Sevilla y su tierra aledaña, por un piadoso pastorcillo, que la descubrió escondida en unas zarzas que ocultaban una concavidad en el cruce de unos senderos o veredas. La imagen pasó con el tiempo a ser la titular del convento de franciscanos observantes que perduró hasta la Desamortización.

## b) Provincia de Huelva

### • Virgen del Valle. Manzanilla<sup>29</sup>

El relato legendario refiere que cuando esta imagen era conducida desde Sevilla sobre un caballo con destino a un pueblo del Condado de Niebla, al llegar al lugar donde hoy se levanta la ermita, el animal quedó inmovilizado y no pudo proseguir su camino. Esta misteriosa detención fue interpretada, al igual que en otros casos, como una manifestación de la voluntad de la Virgen de recibir culto en aquel lugar.

### • Virgen de la Peña (Puebla de Guzmán) y Virgen de Piedras Albas (Villanueva de los Castillejos)<sup>30</sup>

Agrupamos en un mismo epígrafe estas dos advocaciones como caso verdaderamente excepcional de aparición mariana doble, cuya leyenda fue recogida ya en el siglo XVIII por el franciscano fray Felipe de Santiago. El protagonista del relato es el pastor Alfonso Gómez, quien encontrándose en el paraje denominado Prado de Osma, cercano a las localidades de El

28 MENA VILLALBA, Francisco Javier *et al. Guía turística de Utrera*. Utrera: Ayuntamiento, 1987, pp. 66-67; MORALES ÁLVAREZ, Manuel. *Utrera legendaria*. Utrera: 1988, p. 11; OTERO CAMPOS, José Andrés. *Utrera en el siglo XIX*. Utrera: Siarum Editores, 2005, p. 76; SÁNCHEZ PÉREZ, José Augusto. *El culto...*, p. 432.

29 VÁZQUEZ LEÓN, Antonio. *Ermitas rurales...*, p. 268.

30 CARO BAROJA, Julio. «Dos romerías en la provincia de Huelva». *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, XIII (1957). Reeditado en CARO BAROJA, Julio. *Estudios sobre la vida tradicional española*. Barcelona: Península, 1988, p. 18; COBOS RUIZ DE ALDANA, José. «Piedras Alba. Una singular romería en dos poblaciones del Andévalo». *Revista CajaSur*, 86 (marzo de 2002), p. 40; FERIA MARTÍN, Josefa. «Tradición y transformación en Piedras Albas, El Almendro y Villanueva de los Castillejos (Huelva)». *Demófilo*, 19 (1996), p. 87; SÁNCHEZ PÉREZ, José Augusto. *El culto...*, pp. 313 y 321; SANTIAGO GUZMÁN, Fray Felipe de. *Libro...*, pp. 193-195; VÁZQUEZ LEÓN, Antonio. *Ermitas rurales...*, pp. 54-55 (Virgen de Piedras Albas) y 309 (Virgen de la Peña).



Almendro y Villanueva de los Castillejos, en la madrugada del 8 de diciembre de 1470 (aunque otras versiones hablan de 1460), advirtió un resplandor que salía de entre piedras y arbustos. Al acercarse, descubrió dos imágenes de la Virgen, momento en que una voz le transmitió este mensaje: “Somos de Ayamonte, y en la pérdida de España nos pusieron aquí nuestros devotos. Toma una de estas Imágenes y llévala al Castillo del Águila, y deja aquí la otra para amparo de esta tierra”. En efecto, la imagen que llevó al castillo del Águila, en La Puebla de Guzmán, recibió el nombre de Virgen de la Peña, por haberla hallado entre peñascos, en tanto que la otra, que quedó en el lugar de la aparición, cercano como hemos dicho a El Almendro y Villanueva de los Castillejos, fue denominada como de Piedras Albas, en memoria de la exquisita blancura que motivó su feliz hallazgo. A través de este desdoble de imágenes y advocaciones, la leyenda trata de explicar los vínculos de patronazgo de Nuestra Señora de Piedras Albas sobre El Almendro y su vecina Villanueva de los Castillejos, y de la Virgen de la Peña sobre La Puebla de Guzmán, respectivamente.

# ADVOCACIONES MARIANAS RELACIONADAS CON LA NATURALEZA EN LA RIOJA

Fermín Labarga García

Facultad de Teología • Universidad de Navarra

## 1.- INTRODUCCIÓN

*“Yo, maestro Gonzalvo de Berçeo nomnado iendo en romería caeçí en un prado verde e bien sençido, de flores bien poblado, lugar cobdiçadero para omne cansado”.*

Así comienza el clérigo riojano Gonzalo de Berceo su inmortal recopilación de *Los milagros de Nuestra Señora*. Muchos sostienen que rememoraba una romería realizada al santuario de Nuestra Señora de Valvanera. Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que el primer poeta de nombre conocido en lengua castellana hacía una bella trasposición al comparar metafóricamente a la Virgen con un prado, siempre verde y lozano por su perpetua virginidad. Es María, de igual modo, “el huerto cerrado”, siempre intacto; pero también

*“Es dicha vid, es uva, almendra, malgranada que de granos de graçia está toda caçada, oliva, cedro, bálssamo, palma bien avimada”.*

Quiere el poeta de la Gloriosa descansar en ese prado y disfrutar de la arboleda mientras rememora sus muchos milagros<sup>1</sup>.

La Rioja es, al igual que las demás regiones de España, una tierra profundamente mariana. No hay pueblo, pequeño ni grande, que no venera a la Virgen con una advocación entrañablemente familiar y querida. El cronista fray Matheo de Anguiano reconocía, allá por el siglo XVII, este rasgo específicamente mariano de La Rioja, refiriendo la multitud de santuarios en los que se invoca a la Virgen, “con cuyas sagradas plantas veo honradas y santificadas las peñas, las aguas, fuentes y ríos, los árboles, parras, robles y encinas, y la misma tierra” riojana<sup>2</sup>.

La variedad de las advocaciones marianas es enorme y, formando un elenco bien surtido y variado, aparecen aquellas que guardan relación con la naturaleza, es decir, con el “conjunto de

las cosas que existen en el mundo o que se producen o modifican sin intervención del ser humano”. Comprende, por tanto, un variado ámbito que engloba lo astral y atmosférico, lo tectónico incluyendo lo mineral, lo marítimo y fluvial, y -finalmente- lo vegetal y lo animal. Prácticamente en todos esos ámbitos pueden hallarse advocaciones marianas en La Rioja, a excepción del marítimo, por razones obvias.

Así, por lo que se refiere al mundo de los astros, aparece la advocación de la Virgen de la Estrella, con dos importantes focos de devoción, Enciso y el monasterio homónimo en la localidad de San Asensio, al igual que la Virgen de la Aurora en Cervera de Río Alhama, a las que podría sumarse la sugerente advocación de Nuestra Señora del Oriente, imagen que se venera en el convento concepcionista de Logroño. Por lo que se refiere al fenómenos atmosféricos, aparece Nuestra Señora de las Nieves en Arnedillo, Arnedo, Logroño y Lumbreras, así como bajo el título de Virgen de Nieva, en Autol y Herce, y de Virgen Blanca en Agoncillo, Leza de Río Leza, Ventosa de Rioja y Torremuña.

Advocación: Nuestra Señora de	Localidad
la Estrella	Enciso, San Asensio
la Aurora	Cervera de Río Alhama
el Oriente	Logroño
las Nieves • Nieva • Blanca	Arnedillo, Arnedo, Logroño y Lumbreras Autol, Herce Agoncillo (titular de la iglesia parroquial), Leza de Río Leza (titular de la iglesia parroquial), Ventosa de Rioja, Torremuña (titular de la iglesia parroquial)

El apartado más rico y variado corresponde, sin embargo, al amplio espectro de lo tectónico, la tierra con todos sus accidentes y variedad orográficas, desde lo alto de los montes hasta los cauces de los ríos. Numerosas localidades riojanas veneran a la Madre de Dios con alguna advocación de este tipo, cuyo origen normalmente es debido a la aparición de la imagen en un lugar

1 GONZALO DE BERCEO, *Milagros de Nuestra Señora* (edición de Joaquín Benito de Lucas), Barcelona: 1980, estrofas 2 y 39.

2 DE ANGUIANO, fray Matheo, *Compendio historial de la provincia de La Rioja, de sus santos y milagrosos santuarios*, Madrid: 1704 (edición facsímil: Logroño 1985), p. 640.

determinado o al emplazamiento de su lugar de culto: en o junto al cerro, el valle, el prado, etc.

Advocación: Nuestra Señora de	Localidad
el Monte	Cervera del Río Alhama, Trevijano (ermita)
el Collado	Nieva de Cameros, Terroba
el Cerro	Muro de Cameros
el Otero	Posadas
la Peña • Peñalavieja • Peñalba	San Vicente de la Sonsierra (cofradía desaparecida: Madre de Dios de la Peña) Munilla Arnedillo
la Cueva	Autol
la Cuesta	Gallinero de Cameros, Ribafrecha, Santurde de Rioja, Villaseca de Rioja, Logroño (ermita y cofradía desaparecida)
el Prado	Alesanco, Bergasa, Inestrillas, Jubera, Préjano, Navarrete (cofradía desaparecida)
las Heras	Alberite, El Rasillo de Cameros
del Huerto	Logroño (ermita desaparecida)
el Plano	Leza de Río Leza
el Campo	Casalarreina, Enciso. Ventas Blancas (cofradía desaparecida)
el Campillo	Almarza de Cameros
el Hontanar	Arnedo
Tres Fuentes	Valgañón
la Vega de las Vegas	Canillas de Río Tuerto, Haro Torrecilla en Cameros
el Valle • el Val • Valcuerna o Valbuena • VALVANERA	Aldeanueva de Cameros, Almarza, Cenicero, Zarzosa San Román de Cameros Logroño LA RIOJA

Así, tenemos la Virgen del Monte, en Cervera del Río Alhama y Trevijano; del Collado, en Nieva de Cameros y Terroba; del Cerro, en Muro de Cameros; del Otero, en Zaldierna; de la Peña, en San Vicente de la Sonsierra; de Peñalavieja, en Munilla; de la Cueva, en Autol; de la Cuesta, en Gallinero de Cameros, Ribafrecha, Santurde de Rioja y Villaseca de Rioja; del Prado, en Alesanco, Bergasa, Inestrillas, Jubera y Préjano; de las Heras en El Rasillo de Cameros y Alberite; del Plano, en Leza de Río Leza; del Campo, en Casalarreina y Enciso; del Campillo en Almarza de Cameros; de la Vega, en Haro y Canillas de Río Tuerto (y de las Vegas en Torrecilla en Cameros),

y del Valle, en Cenicero, Almarza, Aldeanueva de Cameros y Zarzosa, existiendo asimismo otras advocaciones derivadas de este último título entre las que sobresale la de la patrona de La Rioja, Nuestra Señora de Valvanera, pero también la Virgen del Val en San Román de Cameros o la antaño muy venerada imagen de Nuestra Señora de Valcuerna, o Valbuena, en el monasterio de padres dominicos de Logroño.

No existe una advocación específica de Nuestra Señora del Río, pero sí dos imágenes cuya advocación se refiere directamente: la Virgen del Ebro, en Logroño; y la Virgen de Tironcillo en Cuzcurrita de Río Tirón. De algún modo también la Virgen de Allende, patrona de Ezcaray, hace referencia a su ubicación geográfica pasado, o allende, el río Oja, al otro lado de la población. Finalmente, en este apartado hay que reseñar la Virgen de Tres Fuentes, en Valgañón, y la del Hontanar en Arnedo.

Las advocaciones referidas al universo vegetal son también variadas, incluyendo árboles, arbustos, flores y frutos: Nuestra Señora del Roble, en Sorzano; de los Nogales, en Villanueva de Cameros; de Carrasquedo, en Grañón; del Espino, en Laguna de Cameros; de Cañas en la localidad del mismo nombre; de Junquera, en Treviana; del Manojal, en Nestares; de la Rosa en Ábalos y Nájera, y de los Lirios en Logroño. Y, en La Rioja, no podían faltar tampoco las advocaciones relacionadas con el mundo del vino: Nuestra Señora de los Parrales, en Baños de Río Tobía; de las Viñas, en Briñas; de la Vid en Logroño; y de la Uva en Fuenmayor.

Advocación: Nuestra Señora de	Localidad
los Árboles	Ventosa de Rioja (cofradía desaparecida)
el Roble	Sorzano
el Manojal (Marojal)	Nestares
los Nogales	Villanueva de Cameros
Carrasquedo	Grañón
el Espino	Laguna de Cameros
Junquera	Treviana
la Rosa	Ábalos, Nájera
los Lirios	Logroño
los Parrales	Baños de Río Tobía
las Viñas	Briñas
la Vid	Logroño
la Uva	Fuenmayor, Logroño

Finalmente, sólo existe una advocación específicamente relacionada con el reino animal: Nuestra Señora de las Abejas, en Santo Domingo de la Calzada.

Advocación: Nuestra Señora de	Localidad
las Abejas	Santo Domingo de la Calzada

Atendiendo al altísimo número de advocaciones aparecidas, a continuación se ofrece una sucinta información de todas las que subsisten en la actualidad, aportando los datos esenciales.

## 2.- ADVOCACIONES REFERIDAS AL MUNDO DE LOS ASTROS Y FENÓMENOS ATMOSFÉRICOS

### Nuestra Señora de la Estrella (patrona): Enciso<sup>3</sup>

Imagen: Talla hispano-flamenca, de finales del s. XV o comienzos del XVI.

Localización: En el camarín del retablo mayor del templo parroquial de su mismo nombre.

Historia: Existen dos versiones. La más antigua indica que fue traída a Enciso desde León, donada por el rey Ramiro I a un noble caballero de la villa, quien durante todo el trayecto tuvo que defender la imagen de quienes se la querían quedar, por lo que decidió viajar de noche, guiado por una estrella, de donde vendría la advocación. La segunda es similar pero fija su origen en Orán, de donde habría sido rescatada, tras su conquista, y traída para su villa natal por un soldado de Zarzosa, que fue guiado permanentemente por una estrella durante el trayecto hasta que, llegada la mula que la transportaba, al lugar donde ahora se alza su iglesia, cayó y fue imposible continuar el viaje, interpretando todos que era deseo expresado de la Virgen permanecer allí y que se levantara un templo en su honor.

Tenía cofradía ya en el año 1619. Se conserva una relación de milagros obrados por la Virgen de la Estrella, al igual que un interesante conjun-



Exvoto de Ntra. Sra. de la Estrella. Enciso.

to de exvotos. Prueba, igualmente, de su gran devoción son la publicación de novenas, grabados y estampas así como de medallas ya en los siglos XVII y XVIII.

Fiesta: 15 de agosto. Esta imagen no salía de su camarín salvo en ocasiones excepcionales hasta el año 2011, en que se decidió que saliera en procesión el día de su festividad.

### Nuestra Señora de la Estrella: Monasterio en San Asensio<sup>4</sup>

Imagen: La actual es del año 1958, tallada por el escultor Navarro de Zaragoza. La original es gótica del s. XIV y se encuentra actualmente en la iglesia parroquial de Briones, a donde fue llevada tras la desamortización de 1835.

Localización: Iglesia del monasterio, que desde 1951 ocupan los Hermanos de la Salle.

Historia: Cuenta la tradición que la imagen de la Virgen apareció en el tronco de una encina (de la que se conservó un renuevo hasta el siglo XIX) y, por eso, su primitiva advocación fue de Aritzeta o Aritzeta, que en lengua vasca significa precisamente "encina". La descubrió un zagal, un pastor joven, en torno al año 1050 y pronto

3 *Novena a María Sma. Señora Nuestra, que con el título de la Estrella se debe venerar en su parroquia como titular patrona, en la villa de Enciso, Obispado de Calahorra*, Sevilla: [1755]; DOMÍNGUEZ, Marcos, *Novena en honor de la Virgen de la Estrella, patrona de la villa de Enciso*, Pamplona: 1899; LOPE TOLEDO, José M<sup>o</sup>. «Relaciones topográficas de La Rioja, de don Tomás López, del año 1796». *Berceo* 10 (1949), pp. 101-102; ALVAREZ CLAVIJO, María Teresa. «La Virgen de la Estrella de Enciso (La Rioja)». *Berceo* 132 (1997), pp. 57-81.

4 DE ANGUIANO, *Compendio historial...*, pp. 548-553; DE SIGÜENZA, fray José, *Segunda parte de la Historia de la Orden de San Gerónimo*, Madrid: 1600, pp. 407-415; GALLEGO, Saturnino, *Las fases de un lucero. La Estrella a lo largo de casi mil años*, Madrid: 1976.

logró concitar la devoción de la comarca, hasta el punto de construirse un templo que custodiaban algunos ermitaños, que ya estaba concluido en 1060, año en el que el rey Sancho Garcés de Navarra lo donaba al obispo de Armentia, don Nuño. Junto a la encina y al templo brotaba una fuente, que pronto comenzó a considerarse benéfica y milagrosa, al igual que las bellotas y hojas del árbol, como señala el P. Sigüenza.

Sin que se sepa el motivo, para el siglo XIV se había perdido ya la primitiva advocación que fue sustituida por la nueva de Santa María de la Estrella.

Fiesta: 8 de mayo.

### **Nuestra Señora de la Aurora: Cervera del Río Alhama<sup>5</sup>**

Imagen: Talla barroca, h. 1785.

Localización: Iglesia parroquial de Santa Ana. Retablo propio.

Historia: Tiene su cofradía, que todos los domingos de octubre canta el rosario de la aurora con su correspondiente campanilla: “¿Quién es esa que viene radiante? La Aurora brillante del luciente Sol, nuestra Madre, la Aurora María, la que nos acoge con su protección”.

### **Nuestra Señora del Oriente: Logroño<sup>6</sup>**

Imagen: Barroca, del s. XVII. De ella aseguraba la Venerable Madre Ágreda que no existe imagen, “a lo menos por todo este país, que se parezca más a la soberana Madre de Dios”.

Localización: Monasterio de MM. Concepcionistas de Madre de Dios.

Historia: La talla se veneraba en su capilla propia, junto a la portería del convento de San Francisco de Logroño. Según tradición local, fue traída de Italia por un religioso de dicho convento. Concitó gran devoción en toda la comarca, existiendo en su capilla numerosos exvotos en memoria de los favores recibidos. Ante ella se realizó el voto inmaculista de la ciudad de Logroño en 1625. El gremio de escribanos la tomó

como protectora y titular de su cofradía, junto al evangelista san Lucas. Con alguna frecuencia, especialmente en el siglo XVIII, salía en procesión con ocasión de las rogativas que organizaban los labradores en tiempos de sequía. A raíz de la desamortización, la imagen pasó en 1869 al contiguo convento concepcionista de Madre de Dios, siendo de las pocas que pudo salvarse del incendio provocado en marzo de 1936. Como advocación mariana es del todo singular.

Fiesta: 8 de diciembre

### **Nuestra Señora de las Nieves (patrona): Arnedillo**

Imagen: Renacentista de la primera mitad del siglo XVI.

Localización: En la iglesia parroquial de San Servando y San Germán.

Fiesta: 5 de agosto

### **Nuestra Señora de las Nieves: Arnedo**

Imagen: De vestir

Localización: En la tribuna del Arco de la Virgen de las Nieves, en la calle de su nombre.

Historia: A finales del s. XVIII todavía se mantenía su cofradía

Fiesta: 5 de agosto

### **Nuestra Señora de las Nieves: Logroño<sup>7</sup>**

Imagen: Románica de piedra, de finales del s. XII o comienzos del XIII.

Localización: Iglesia Parroquial de Santa María de Palacio (actualmente en la Sala Capitular).

Historia: También conocida como Santa María de Palacio, no existen demasiados datos sobre el culto que se le tributó. Durante mucho tiempo permaneció en un retablo del claustro.

Fiesta: 5 de agosto

### **Nuestra Señora de las Nieves: Lumbreras<sup>8</sup>**

Imagen: Renacentista de mediados del s. XVI.

Localización: En el retablo mayor de la iglesia parroquial de San Bartolomé.

Historia: Se celebra por voto esta festividad para recordar y agradecer la protección de la Virgen pues en este mismo día del año 1556, cesó un voraz incendio que estaba destruyendo la población. El voto fue renovado en 1754 para

5 LABARGA GARCÍA, Fermín (dir.), *Rosarium. Arte y devoción en La Rioja*, Logroño: 2003, pp. 65 y 174-175.

6 HERAS, fr. Antonio, *Novenario espiritual. Afectuosas deprecaciones a María Santísima de el Oriente, venerada en su Santa Capilla y Convento de N. P. S. Francisco de la ciudad de Logroño*, Pamplona: [c. 1775-1793]; Lope Toledo, José M<sup>o</sup>. «Una antigua cofradía logroñesa: La Hermandad de San Lucas Evangelista y la Virgen de Oriente». *Berceo* 25 (1952), pp. 675-700; LABARGA GARCÍA, Fermín. «Fiestas, votos y cofradías inmaculistas en La Rioja», En CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, Francisco J. (ed.). *La Inmaculada Concepción en España: religiosidad, historia y arte*, I, San Lorenzo del Escorial: 2005, pp. 445-473.

7 SÁEZ RODRÍGUEZ, Minerva, *Imaginería románica en La Rioja. Tallas de Cristo crucificado y de la Virgen con el Niño*, Logroño: 2005, pp. 157-162.

8 ZAMORA MENDOZA, José, «Nuestra Señora de las Nieves». *Acies* 115 (1957).



Virgen de las Nieves. Lumbreras.

agradecer “los grandes favores que los moradores de esta villa han recibido y reciben de la divina Señora en muchas ocasiones que han acaecido fuegos en las casas y montes de esta villa”. En dicho siglo las fiestas incluían comedias, danzas, fuegos artificiales y, en alguna ocasión, hasta corridas de toros.

Fiesta: 5 de agosto. La víspera se enciende una hoguera y se canta la Salve.

### **Nuestra Señora de Nieva (patrona): Autol<sup>9</sup>**

Imagen: De vestir, fabricada en Madrid en 1773 a expensas del sacerdote autoleño, don Francisco de Muro.

Localización: Presidiendo el retablo de su ermita, barroco concluido en 1775.

<sup>9</sup> *Novena dedicada a Ntra. Sra. de Nieva, bajo el título de Refugio de Pecadores, que se venera en su ermita de Autol*, [Logroño: 1918]; GARRIDO MARTÍN, Angel. «La Virgen de Nieva de Autol». *Belezos: Revista de cultura popular y tradiciones de La Rioja* 21 (2013) pp. 26-31.

Historia: En 1772, bajo el impulso y la dirección de don Juan Adrián de Ochandiano, sacerdote coadjutor de la parroquia, se obtiene el permiso para levantar la ermita dedicándola a Nuestra Señora Refugio de Pecadores de Nieva, cuya devoción se había extendido mucho por toda la comarca. En 1774 esta imagen se llevó hasta el santuario de Santa María la Real de Nieva, o de la Soterraña, para ser tocada por la original allí venerada. La llevó sobre sus hombros en 18 días el devoto Diego Fernández. La ermita, ya acabada, fue bendecida el 5 de agosto de 1775 y la imagen se trasladó desde la parroquia el 8 de diciembre, con solemnes festejos.

Fiesta: 5 de agosto, precedida de novena. Hay otra en mayo.

### **Nuestra Señora de Nieva (patrona): Herce**

Imagen: Talla del s. XVII

Localización: En un retablo lateral de la iglesia parroquial.

Historia: La fiesta de la Virgen de Nieva se celebró en Herce por primera vez en el año 1700.

Fiesta: Domingo posterior al 8 de septiembre.

### **Nuestra Señora la Blanca (patrona): Ventosa de Rioja<sup>10</sup>**

Imagen: Gótica del s. XIV, muy alterada posteriormente para vestirla.

Localización: Retablo propio de la iglesia parroquial de San Saturnino.

Historia: La tradición de la protección de la Virgen Blanca sobre la localidad se halla esculpida en su retablo (de comienzos del s. XVII) en diversas escenas, así como en un cartela: “En el año del Señor de 1443 entraron con engaño los navarros a saquear las haciendas que esos vecinos de esta villa de Ventosa tenían y, visto su grande ira y matanza que hacían en las gentes que encontraban, los hombres, mujeres y niños se venían huyendo a esta iglesia haciendo grandes llantos y alaridos, pidiendo favor y amparo de esta Santa Imagen de Nuestra Señora la Blanca. Sucedió, pues, que un soldado llegó a este altar de Nuestra Señora la Blanca y vio que la Santa Imagen sudaba y, viendo tan gran milagro, fue a su capitán y le refirió la maravilla que había visto, y entonces el capitán, muy enojado y airado, dijo: Estos bellacos le han echado agua. Y, al punto, cayó en tierra dicho capitán, amortecido, y se le volvió la boca atrás, y viendo todos los circunstantes, así

<sup>10</sup> *Es un voto. Exvotos pictóricos en La Rioja*, Logroño: 1997, p. 185.

los de esta villa como los soldados, tan horrendo como digno castigo, compadecidos de él rogaron con mucha devoción por él a Dios y a la referida Nuestra Señora la Blanca, y luego volvió en sí la boca a su lugar y, en agradecimiento de esta gran merced y misericordia, el capitán ofreció y dio a esta Santa Señora de la Blanca especiales mandas, ornamentos, y mandó resarcir todos los daños que había hecho en esta villa de Ventosa y a sus vecinos, todo lo cual se testifica y confirma con la historia de su antiquísimo retablo que podrá ver con atención cualquier devoto”.

Fiesta: 2 de julio (trasladada al primer sábado de julio). Son famosas las danzas en honor de la Virgen durante su procesión.

### **Nuestra Señora la Blanca: Leza de Río Leza**

Imagen: Hispano-flamenca del s. XV.

Localización: En el templo parroquial de esta misma advocación.

Fiesta: 5 de agosto (trasladada al primer domingo del mes)

### **Nuestra Señora la Blanca: Torremuña**

Imagen: De comienzos del s. XVI, aunque rehecha en el s. XVIII.

Localización: Estuvo en el retablo del templo parroquial de esta misma advocación hasta que se despobló Torremuña. Ahora se conserva en la parroquia de san Pablo de Logroño.

Fiesta: 5 de agosto, trasladada al primer domingo de agosto.

## **3.- ADVOCACIONES TECTÓNICAS**

### **Nuestra Señora del Monte (patrona): Cervera del Río Alhama<sup>11</sup>**

Imagen: Románica, del siglo XII. La talla estuvo ricamente vestida hasta el año 1954, en que se le despojó de sus vestidos y mantos.

Localización: Presidiendo el retablo principal de su su ermita o basílica, encaramada sobre la población, sobre el barrio de San Gil.

Historia: Relacionada con esta imagen aparece la costumbre de la bandera de la Virgen, una bandera blanca con una cruz azul bordada que se iza sobre el tejado de la basílica el día de la Ascensión y que allí tremola el resto del año. Los primeros datos documentales de este ritual se remontan únicamente al año 1600, si bien entonces ya era considerada “costumbre inmemorial”. Su origen lo refiere la popular leyenda de la bandera, o de la mora encantada, que no obstante fue inventada y novelada a mediados del siglo XIX por Ibo Alfaro. Sucintamente, refiere que Zahara, la hija del gobernador musulmán del castillo de Cervera, se enamoró de un apuesto y fervoroso cristiano, de nombre Fortún, que inició a la joven en la fe cristiana hasta alcanzar su conversión y bautismo. Muy devotos ambos de la Madre de Dios, decidieron que cuando fuera posible construirían un santuario a la Virgen, para lo cual Zahara comenzó a bordar una bandera que se izaría sobre su campanario. No sabiendo su padre qué destino tenía aquella enseña, acabó enterándose de la conversión de la hija, si bien ésta junto a Fortún ya habían huido llevando consigo un cofre con sus joyas. Temiendo ser descubiertos, enterraron el cofre junto con una imagen de la Virgen y la bandera dejando las instrucciones oportunas para que quien lo descubriera, ejecutara su propósito de erigir un santuario mariano. Pronto fueron apresados: Fortún fue ejecutado y la mora Zahara murió encerrada en el castillo de Cervera. Pasados los siglos, un pastor descubrió el arca con la imagen y, comunicado a las autoridades, se leyó el relato y se puso por obra el mandato allí expresado, erigiéndose un santuario para la Virgen del Monte, en cuya espadaña ondeara la bandera bordada por Zahara.

Fiesta: 15 de agosto. Además, en la ermita se celebraba con asistencia del concejo la fiesta de la Candelaria, el 2 de febrero. Existe también la costumbre popular de subir a visitar a la Virgen el 5 de agosto y, desde el siglo XIX, allí se celebra especialmente el mes de mayo, en el que suele caer la solemnidad de la Ascensión, día en el que se renueva la tradición de la bandera de acuerdo con el ritual multisecular, en el que influyó de manera decisiva la versión romántica de la leyenda de la mora encantada compuesta por Ibo Alfaro, especialmente al incorporar el protagonismo de la doncella que recuerda a Zahara.

11 SAN BALDOMERO UCAR, José Manuel, *Ensayos de antropología cultural e historia sobre Cervera del Río Alhama*, Logroño: 1991, pp. 53-94; IBO ALFARO, Manuel, *La bandera de la Virgen del Monte o la mora encantada*, Logroño: 1999 (edición de Inmaculada Benito. La edición original es de 1856, siendo luego ampliada en una segunda edición de 1859); SÁEZ RODRÍGUEZ, *Imaginería románica...*, pp. 181-193; IDEM, «La Virgen del Monte en Cervera del Río Alhama y su Leyenda». *Belezos: Revista de cultura popular y tradiciones de La Rioja* 16 (2011), pp. 18-23

## Nuestra Señora del Collado: Nieva de Cameros<sup>12</sup>



Basilica menor de Ntra. Sra. del Collado. Nieva de Cameros.

Imagen: Barroca del s. XVII

Localización: Actualmente, en la iglesia parroquial de San Martín. Antes presidiendo el retablo mayor de la basílica de su nombre, un edificio de la segunda mitad del s. XVIII, de planta de cruz griega, ubicado en el centro de la población, pero ahora sin culto.

Historia: Hay datos documentales del s. XVI sobre la devoción a esta imagen. El gran benefactor, a cuyas expensas se reedificó la antigua ermita, fue el párroco don Lorenzo Sáenz, quien también sufragó los retablos y fundó dos capellanías. Este templo goza del título de basílica menor.

## Nuestra Señora del Collado (patrona): Teroba<sup>13</sup>

Imagen: Gótica del s. XIV.

Localización: Estuvo en la ermita del mismo nombre, románica de los ss. XIII-XIV. Ahora está en la iglesia parroquial de Santa Eulalia.

Fiesta: 2 de julio. En la actualidad, el primer domingo de julio.

## Nuestra Señora del Cerro: Muro de Cameros<sup>14</sup>

Imagen: Manierista, de la segunda mitad del s. XVI.

Localización: En la actualidad, en la iglesia parroquial de Santa Margarita. Antes, presidió el retablo principal de su ermita.

Historia: Era costumbre rezar la Salve mirando hacia esta ermita todos los domingos a mediodía, para lo cual un santero subía a encender un cirio delante de la imagen y a tocar la campana.

Fiesta: No hay una específica.

## Nuestra Señora del Otero: Posadas (Ezcaray)

Imagen: Gótica de h. 1400

Localización: En su antigua ermita, hasta que se trasladó a la iglesia parroquial de Posadas y, más tarde, a la de Ezcaray.

## Nuestra Señora de la Peña: San Vicente de la Sonsierra

Imagen: Desaparecida.

Localización: Anteriormente en su ermita semi-rupestre (hoy en ruinas).

Historia: De su ermita ya hay noticias documentales en el s. XII. También se fundó para su culto la ya desaparecida cofradía de la Madre de Dios de la Peña.

## Nuestra Señora de Peñalvieja Munilla<sup>15</sup>



Hornacina de Ntra. Sra. de Peñalvieja. Munilla.

Imagen: Del s. XVII.

Localización: En una pequeña hornacina, junto a la carretera general.

Fiesta: 25 de marzo. En este día las jóvenes de la localidad acudían a pedir un buen matrimonio.

## Nuestra Señora de Peñalba: Arnedillo<sup>16</sup>

Imagen: Románica de fines del s. XII, muy rehecha. Según Sáez Rodríguez, del XIII con rasgos protogóticos.

12 Datos recogidos por don Pedro González y transcritos en el *Boletín Informativo de la Asociación Benéfico-Cultural de Nieva de Cameros* 2 (1986).

13 ABAD LEÓN, Felipe, *Guía para visitar los santuarios marianos de La Rioja*, Madrid: 1990, pp. 252-253.

14 ABAD LEÓN, *Guía para...*, p. 248.

15 ABAD LEÓN, *Guía para...*, p. 111.

16 SÁEZ RODRÍGUEZ, *Imaginería románica...*, pp. 205-213.



Localización: Presidió el retablo de su ermita hasta que se llevó a la iglesia parroquial de San Servando y San Germán.

Historia: Se relaciona con la ermita homónima, cuya datación está muy discutida si bien el Inventario Artístico de Logroño y su Provincia señala que es, con toda probabilidad, obra mozárabe del s. X. Era la iglesia parroquial del poblado de Peñalba, que luego quedó abandonado.

### Nuestra Señora de la Cueva: Autol

Imagen: No hay constancia de dónde fue a parar.

Localización: Estuvo en su ermita, situada al otro lado del río Cidacos, en una cueva semiartificial excavada en la roca y con fachada pintada del s. XVIII. Actualmente, sin culto y de propiedad particular.



Historia: La ermita fue propiedad del cabildo de la catedral de Calahorra.

### Nuestra Señora de la Cuesta (patrona): Gallinero de Cameros<sup>17</sup>

Imagen: La talla actual (la anterior se quemó) fue traída de Madrid en 1818; su autor es el valenciano José Ginés, escultor de Cámara de Fernando VII.

Localización: En su ermita, reedificada por completo en 1848.

Historia: Según González de Tejada, hijo de este lugar, sus orígenes son tan antiguos que se remontan a la época apostólica, refiriendo que su templo se consagró con la presencia del rey don García de Nájera y los obispos de Calahorra,

Pamplona y Huesca, tras la reconquista. Su ermita y el culto a la Virgen fueron muy prósperos gracias a las abundantes donaciones recibidas y al rebaño que transhumaba y proporcionaba sustanciosos ingresos. Las fiestas de la Virgen contaban incluso con comediantes a mediados del s. XVIII. Existe una litografía de la segunda mitad del s. XIX, así como la novena publicada en Sevilla en 1865.

Fiesta: 15 de agosto. Los días anteriores se sigue celebrando la novena, para la que se lleva la imagen a la iglesia parroquial.

### Nuestra Señora de la Cuesta: Ribafrecha



Virgen de la Cuesta. Ribafrecha.

Imagen: De vestir, barroca de mediados del s. XVIII.

Localización: Presidiendo el retablo de su ermita, situada en el centro de la población, edificada en el s. XVIII.

Fiesta: Segundo domingo de mayo.

### Nuestra Señora de la Cuesta (patrona): Santurde de Rioja<sup>18</sup>

Imagen: Gótica del s. XIV, rehecha para vestir.

Localización: Estuvo en su ermita, encaramada sobre la población; hoy en la iglesia parroquial de san Andrés.

Historia: Se fundó una cofradía para promover el culto. El ermitaño tañía diariamente la campana, momento en el que todos rezaban la Salve vueltos hacia la ermita. Fiesta: 8 de septiembre. Este día se lleva a la ermita, donde permanece hasta el día 15, fiesta de la Hermandad de la Virgen.

17 GONZÁLEZ DE TEXADA, Joseph, *Historia de Santo Domingo de la Calzada, Abrahán de La Rioja*, Madrid: 1702, p. 347; BARRUSO Y MELO, Mariano, *Novena en honor de la Santísima Virgen de la Cuesta que se venera en la villa de Gallinero de Cameros*, Sevilla: 1865; MOYA VALGANÓN, José G. «Sobre algunas esculturas cortesanias dieciochescas». *Brocar* 14 (1988) pp. 165-166.

18 ABAD LEÓN, *Guía para...*, p. 186.

Otros datos de interés: Tiene himno propio y una marcha procesional. Los danzadores acompañan a la Virgen en la procesión.

### **Nuestra Señora de la Cuesta (patrona): Villaseca de Rioja<sup>19</sup>**



Ntra. Sra. de la Cuesta. Villaseca.

Imagen: Gótica del s. XIV

Localización: En la iglesia parroquial de san Román; antes estaba en su ermita, reconstruida en 1988.

Historia: La talla fue robada pero se recuperó.  
Fiesta: Primer domingo de octubre.

### **Nuestra Señora del Prado (patrona): Alesanco<sup>20</sup>**

Imagen: Talla de transición al gótico, del s. XIII, habitualmente vestida.

Localización: En su ermita desde el 13 de septiembre hasta el primer domingo de mayo, en que se traslada en procesión a la iglesia parroquial.

Historia: Según la tradición local, la imagen apareció sobre un pedestal de piedra en el prado donde se erige su ermita, el día 22 de enero de un año incierto. A pesar de la fecha, estaba rodeada de lirios. Al pie manaba una fuente. En 1777 el

19 ABAD LEÓN, *Guía para...*, p. 194.

20 BALLESTEROS, Fray Manuel, *Novena a la Santísima Virgen que con el título del Prado se venera en su capilla, cerca de la villa de Santa María de Alesanco*, Sevilla: [1777]; reimpresión Logroño (fines s. XIX).

mínimo fray Manuel Ballesteros publicó su novena en Sevilla.

Fiesta: 12 de septiembre.

### **Nuestra Señora del Prado: Bergasa<sup>21</sup>**

Imagen: Gótica hispano-flamenca, de finales del s. XV.

Localización: En la iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Asunción.

Historia: La Virgen del Prado fue la titular de la parroquia hasta mediados del s. XVIII, en que se titula de Santa María y ya para finales, de la Asunción. La gran devoción que concitaba se colige por las limosnas allegadas para su culto.

### **Nuestra Señora del Prado (patrona): Inestrillas<sup>22</sup>**



Ntra. Sra. del Prado. Inestrillas.

Imagen: Gótica, del s. XIV

Localización: En su ermita, edificio barroco del s. XVIII, situado sobre un promontorio, y a la que se accede por una cuesta en la que hay las estaciones del viacrucis.

Historia: El culto se sufragaba con las limosnas y las rentas de las fincas que poseía. Se sacaba en procesión con motivo de rogativas y necesidades semejantes.

Fiesta: Domingo de Pentecostés, con romería.

21 *La Virgen en el Arte de La Rioja. De los siglos XII-XVIII*, Logroño: 1988, nº 84; PASCUAL, Miguel Ángel, *Bergasa. Iglesia y ermita*, s. l., s. a.

22 ABAD LEÓN, *Guía para...*, pp. 90-92.

## Nuestra Señora del Prado: Jubera<sup>23</sup>



Ermita de la Virgen del Prado. Jubera.

Imagen: Gótica del s. XIV

Localización: En la iglesia parroquial de San Nicolás de Bari. Anteriormente estuvo en su ermita.

Historia: Se quiere relacionar con la predicación del apóstol Santiago en este mismo lugar. De hecho, la advocación completa sería: Del Prado del Apóstol Santiago. Varios preladados concedieron indulgencias. Hay un cuadro con una décima dedicada a la imagen: “En este Prado una Flor de hermosura peregrina, más que natural, Divina, denota ser un primor. Azucena en el candor, en lo misteriosa, rosa, de la Trinidad piadosa puro y encendido celo; gozo universal del Cielo, de la tierra, paz gozosa”.

Fiesta: 9 de mayo. Sale en procesión de rogativas en la festividad de san Gregorio Ostiense.

## Nuestra Señora del Prado: Préjano

Imagen: Gótica de finales del s. XIV.

Localización: Estuvo en su ermita extramuros o “basílica”. Ahora en la iglesia parroquial de San Esteban.

Historia: La fiesta se celebraba en la ermita por acuerdo entre el cabildo eclesiástico y la Villa. Tenía cofradía, que aún funcionaba a finales del s. XVIII

Fiesta: 15 de agosto.

## Nuestra Señora de las Heras: Alberite

Imagen: Renacentista, de mediados del s. XVI.

Localización: Antes en su ermita. Ahora en la iglesia parroquial de San Martín.

Historia: Tenía una cofradía de gran antigüedad en la que ingresaban todos los vecinos de la localidad. Conservaba los estatutos de 1683 y de 1730. Tenía una viña.

Fiesta: 8 de septiembre. La víspera se daba la colación o caridad a todos los vecinos y forasteros.

## Nuestra Señora de las Heras (patrona): El Rasillo de Cameros<sup>24</sup>

Imagen: Barroca, de hacia 1763, obra de Andrés Vallado. Tiene un gracioso paso procesional barroco con un palio de cuatro varaes.

Localización: Presidiendo el retablo principal de la iglesia parroquial del mismo título.

Historia:

Fiesta: 15 de agosto

## Nuestra Señora del Plano: Leza de Río Leza<sup>25</sup>

Imagen: Gótica, del s. XIV

Localización: Ahora en la iglesia parroquial de Santa María la Blanca. Antes en la ermita de su advocación, edificio románico de fines del s. XIII.

Historia: Fue un antiguo priorato, donado por el infante don Ramiro al monasterio de Santa María la Real de Nájera en el año 1081. Fue devuelto a los “clérigos y confrades de Leza” con sus viñas y tierras en 1258.

Fiesta: Primer domingo de octubre

## Nuestra Señora del Campo (patrona): Casalarreina

Imagen: Renacentista, de comienzos del s. XVI. Iconográficamente, se trata de una Inmaculada. Tiene un magnífico resplandor de plata repujada de fines del s. XVIII.

Localización: En el retablo mayor de la iglesia parroquial de San Martín. Antiguamente estuvo en su ermita.

Fiesta: Sábado siguiente a san Mateo (21 de septiembre)

## Nuestra Señora del Campillo: Almarza de Cameros

Imagen: Hispano-flamenca del s. XV.

Localización: En el retablo mayor del templo de la que es titular.

## Nuestra Señora del Hontanar: Arnedo

Imagen: Moderna, imitando otra antigua, románica de transición.

Localización: Antiguamente, en su ermita de San Marcos y Nuestra Señora del Hontanar. Luego se llevó al monasterio de Vico y se perdió la pista. La imagen actual se guarda en Arnedo.

23 RUIZ ORTIZ DE ELGUEA, Hortensia. «La devoción a Santiago de Jubera en la Edad Media». *Berceo* 81 (1971) pp. 101-110; ABAD LEÓN, *Guía para...*, p. 210.

24 *Inventario Artístico de Logroño y su Provincia*, II, Madrid: 1976, p. 75.

25 ABAD LEÓN, *Guía para...*, pp. 204-205.

Historia: Tenía cofradía, que ha sido restaurada hace unos años.

Fiesta: 25 de abril, con romería.

### Nuestra Señora de Tres Fuentes (patrona): Valgañón<sup>26</sup>



Ntra. Sra. de las Tres Fuentes. Valgañón.

Imagen: Gótica del s. XIV

Localización: En el camarín del retablo mayor de la iglesia parroquial del mismo título. Una vez que se trasladó el retablo y, por motivos de seguridad, la imagen se llevó a la iglesia parroquial de san Andrés.

Historia: Según la tradición, el 25 de marzo de un año ignoto la Virgen se apareció a una pastorcilla, llamada Inés, en la Dehesa, mandándole que comunicara al pueblo que hiciera penitencia por sus pecados. No fue creída, por lo que de nuevo recibió la visita de la “bella Señora” al día siguiente, dejando en esta ocasión una señal: la Virgen puso su mano derecha sobre la mejilla de Inés y sus cinco dedos quedaron impresos. La señal surtió efecto y el pueblo hizo penitencia durante varios días, al cabo de los cuales se organizó una

procesión penitencial hasta la Dehesa, llevando Inés una pesada cruz. Al llegar a la Dehesa, adelantándose a todos, por tercera vez se le aparece la Virgen manifestándole que la penitencia ha sido grata a Dios y la conversión auténtica. Además, le indica que “me busquen en este lugar y me bajen a la villa porque quiero desde hoy ser protectora perpetua de Valgañón”. En efecto, junto a una fuente, aparece una talla de la Virgen con el Niño. La llevan al pueblo y pronto se levanta en su honor un magnífico templo de cabecera románica, consagrado por el obispo Mauricio de Burgos en el año 1224, alcanzando el rango de iglesia parroquial, que recibe la visita nada menos que del rey san Fernando III de Castilla y su madre doña Berenguela. La devoción se extendió por toda la comarca y hasta este santuario acudían numerosos pueblos en romería. La imagen, aderezada con suntuosos vestidos en los siglos barrocos, no bajaba nunca de su camarín y no hay constancia de salidas procesionales hasta 1924. La tradición oral se puso por escrito en el s. XVII. Tiene novena, gozos y un bello grabado del s. XVIII.

Fiesta: Tradicionalmente, el 15 de agosto. Ahora, el último sábado de agosto.

### Nuestra Señora de la Vega (patrona): Canillas de Río Tuerto

Imagen: Romanista, de la segunda mitad del s. XVI, adaptada para vestir.

Localización: En su retablo del crucero en la nave de la Epístola.

Fiesta: 8 de septiembre

### Nuestra Señora de la Vega (patrona): Haro<sup>27</sup>

Imagen: Gótica del s. XIV. Fue adaptada para ser vestida y cuenta con el mejor ajuar de vestuario (vestidos, mantos, etc.) y de orfebrería (coronas, rostrillos, rosarios, etc.) de La Rioja.

26 DE ANGUIANO, *Compendio historial...*, p. 565; GONZÁLEZ UNTORIA, Germán Miguel de los Santos, *Santa María de Tresfuentes. Aportaciones a la historia de Valgañón*, Logroño: 2003<sup>2</sup>.

27 DE ANGUIANO, *Compendio historial...*, pp. 555-559; BERBERANA, Manuel de, *Novena á la Santísima Virgen de la Vega, título con que es venerada de los fieles en su sagrado y magnífico templo, y simulacro hermoso, extramuros de la Villa de Haro*, Vitoria: 1853; HERGUETA Y MARTÍN, Domingo, *Noticias históricas de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Haro*, Haro 1906 (edición facsímil: Logroño 1979), pp. 52-60, 79-87, 197, 372, 402-411, 428-429; MONROY, José, *Brevísimos datos de Nuestra Señora de la Vega*, Madrid: 1957; SÁNCHEZ PORTILLO, Paloma. «Nuestra Señora de La Vega en Haro (La Rioja): Decoración de la basilica en los siglos XVII-XVIII». *Berceo* 140 (2001), pp. 103-148; DE LA FUENTE ROSALES, Fernando. «El suntuosísimo Rosario de Faroles de la ciudad de Haro». *Belezos: Revista de cultura popular y tradiciones de La Rioja* 19 (2012), pp. 76-81.

**Localización:** En el camarín del retablo mayor de la basílica de la que es titular. Este edificio era en sus orígenes la iglesia parroquial de Abeka/Villabona, localidad anejada a Haro. En los siglos XVII y XVIII se construyó un nuevo templo de tres naves con cinco naves, crucero y cabecera cuadrangular, que alberga valiosas obras de arte.

**Historia:** La tradición dice que la imagen fue traída desde la vega de Granada, huyendo de los moros. Las primeras referencias documentales se remontan al s. XI, concretamente al año 1063 en que aparece en una escritura otorgada por el rey don Sancho de Peñalén. Luego fue donada al monasterio de San Millán de la Cogolla. En los siglos modernos estaban al cuidado de la santa imagen y su templo unas mujeres a las que se denominaba freilas, si bien desde el XVII fueron ya ermitaños varones los encargados de tal menester. Fue santuario muy concurrido y recibió numerosas mandas y donaciones. Entre los milagros de la Virgen de la Vega destaca el de las espigas que, a instancias de una pobre viuda, se convirtieron en trigo a pesar de ser originalmente y luego conservar hasta la actualidad la apariencia de cebada. La ingente cantidad de exvotos (lamentablemente retirados) son prueba elocuente de la gran devoción que siempre suscitó esta imagen en toda la comarca. Existe un precioso grabado del s. XVIII. En 1641 ya hay noticias de la existencia de una cofradía. Fue coronada canónicamente el 8 de septiembre de 1955. Tiene cofradía filial en Madrid, con sede en la iglesia de San José, donde se venera una réplica de la imagen.

**Fiesta:** 8 de septiembre. Previamente hay solemne y concurrida novena. Al atardecer del 7 de septiembre se cantan vísperas y la Salve solemne compuesta por Hilarion Eslava. El 8 por la mañana, tras la Misa mayor se tiene la ofrenda de flores y del primer mosto de la nueva vendimia (Haro es la capital del vino de Rioja). Al anochecer recorre las calles el “suntuosísimo” Rosario de Faroles y en la Plaza de la Paz, a oscuras, y con la única luz de los faroles y del trono de la Virgen todo el pueblo canta, acompañado por la Banda Municipal de Música, el Himno de la Virgen. Además de esta fiesta, cabe reseñar que el 2 de febrero los niños nacidos en el último año son pasados por el manto de la Virgen.

### **Nuestra Señora de las Vegas: Torrecilla en Cameros<sup>28</sup>**

Imagen: Gótica de h. 1300

**Localización:** Fue titular de la antigua iglesia parroquial de este nombre, hoy en ruinas, en Baruelo. La imagen se encuentra en la actualidad en la iglesia parroquial de San Martín, presidiendo el retablo renacentista de la cabecera de la nave de la epístola.

### **Nuestra Señora del Valle: Aldeanueva de Cameros**

Imagen: Actual (la original, gótica del s. XIV, fue robada)

**Localización:** En el retablo principal de la iglesia parroquial de la que es titular.

### **Nuestra Señora del Valle: Almarza de Cameros**

Imagen: De vestir, de tamaño natural, del s. XVIII.

**Localización:** En su ermita, barroca del s. XVIII. Se lleva a la parroquia en torno a la fiesta de san Juan y allí permanece hasta las fiestas patronales de septiembre.

**Fiesta:** 15 de septiembre. Cabe reseñar las típicas danzas que la acompañan durante la procesión.

### **Nuestra Señora del Valle (patrona): Cenicero<sup>29</sup>**

Imagen: De finales del siglo XIII o comienzos del XIV, de estilo románico de transición al gótico.

**Localización:** Se encuentra en su ermita, que existía ya en el siglo XVI, pero fue transformada casi en su totalidad durante el XVIII en el bello templo barroco que hoy existe. La imagen se cobija bajo un majestuoso baldaquino construido en 1731.

**Historia:** Refiere la tradición que la imagen de la Virgen apareció en el mismo emplazamiento donde está su ermita (intramuros de la población), en el valle que configuran dos barrancos que se abren a la vega del Ebro. En el s. XVI son abundantes las limosnas y su ermita tenía una especie de albergue u “hospicio para los que vienen en romería a dicho santuario”, al cuidado del cual había un ermitaño. Durante los siglos modernos reúne numerosos censos y propiedades, erigiéndose un patronato para su administración. En 1792 se imprime un grabado y estampas.

**Fiesta:** 8 de septiembre. Hay novena; la víspera se canta la Salve y se enciende la “charma” (hoguera) ante la fachada de la ermita.

28 RAMÍREZ MARTÍNEZ, José Manuel, *Guía histórico-artística. Torrecilla en Cameros*, Logroño: 1993, pp. 18-19.

29 GÓMEZ URDÁÑEZ, José Luis (coord.), *Cenicero Histórico*, Logroño: 1987, pp. 271-275, 334-337.

## Nuestra Señora del Val (patrona): San Román de Cameros

Imagen: Románica de la segunda mitad del s. XIII

Localización: En la iglesia parroquial. Anteriormente estuvo en su ermita propia.

Fiesta: 15 de agosto.

## Nuestra Señora de Valcuerna o Valbuena: Logroño<sup>30</sup>

Imagen: Era gótica, sedente, del s. XIII o comienzos del XIV.

Localización: Presidía el retablo mayor del convento de PP. Dominicos. Luego, tras la desamortización pasó al convento de Madre de Dios, en donde se le pierde la pista tras el incendio de 1936.

Historia: Fue una de las imágenes más veneradas en la ciudad y comarca. Ante ella se realizaban actos con validez jurídica, por lo que popularmente se la conoció como “la juradera”.

## Nuestra Señora del Valvanera, patrona de La Rioja: Monasterio de Valvanera, en Anguiano<sup>31</sup>

Imagen: De estilo románico arcaizante, cuya datación ha dado numerosos quebraderos de cabeza a los especialistas. Presenta rasgos bizantinos y constituye aún un enigma su procedencia.



Imagen antigua de Ntra. Sra. Valvanera. Valgañón.

A pesar de que algún estudio reciente señale su fecha de ejecución a finales del siglo XII, sus características estilísticas obligan a retrotraerla, según Moya Valgañón, al menos, al año 1000.

Localización: Preside el templo del monasterio de su advocación, en la sierra riojana, jurisdicción municipal de Anguiano.

Historia: La leyenda relaciona el descubrimiento de la imagen con el sacerdote Domingo de Brieua y un ladrón arrepentido, Nuño Oñez, que comenzaron a hacer vida eremítica en la cueva de Trómbalos, en Anguiano. Por revelación de unos ángeles, debían buscar una imagen de la Virgen oculta en la oquedad de un roble en medio del bosque; para ello dieron unas pistas: en el roble más alto, situado junto a una fuentequilla, en el que anidaba un enjambre de abejas. Y allí encuentran la imagen, conocida más tarde con la advocación de Valvanera, sobre la que no existe unanimidad de interpretación, si bien prevalece la que la identifica como “valle de las venas”, entendiéndose dichas venas como veneros o riachuelos.

Junto al lugar del descubrimiento se organiza una comunidad de cenobitas que ya funcionaba en los siglos VI-VII. Más adelante, el origen propiamente dicho del monasterio de Valvanera podría situarse en la segunda fase de repoblación del valle del Najerilla, que incluiría su zona alta,

30 DE ANGUIANO, *Compendio historial...*, pp. 545-547.

31 ARIZ DE VALDERAS, Francisco, *Historia de la antiquísima imagen de Nuestra Señora de Valvanera*, Alcalá de Henares 1608; BRAVO DE SOTOMAYOR, Fray Gregorio, *Historia del Santuario de Nuestra Señora de Valvanera*, Logroño 1610; SYLVAY PACHECO, Fray Diego, *Historia de la Imagen Sagrada de María Santísima de Valvanera*, Madrid 1665 (reimpresa en 1679); DE ANGUIANO, *Compendio historial...*, pp. 597-636; RUBIO, fray Benito, *Historia del venerable y antiquísimo Santuario de Nuestra Señora de Valvanera*, Logroño 1761; CASAS Y GOMEZ DE ANDINO, Hipólito, *Valvanera: historia del Santuario y Monasterio de su nombre en la Rioja*, Zaragoza 1886; ALBORS, Carlos, *Monografía de la Rioja y Nuestra Señora de Valvanera*, Valencia 1894; MINGUELLA Y ARNEDO, Toribio, *Valvanera. Imagen y Santuario. Estudio histórico*, Madrid 1919; DE URCEY PRADO, Agustín, *Historia de Valvanera*, Logroño: 1932; PÉREZ ALONSO, Alejandro, *Historia de la Real abadía de Valvanera en La Rioja*, Oviedo 1971; MARTÍNEZ LÓPEZ, Victoria, *Valvanera en el umbral del Tercer Milenio*, Logroño 1997; VV.AA., *Valvanera. 50 años*, Logroño 2005; LABARGA GARCÍA, Fermín, *Cofradías de Valvanera. Cauce de identidad riojana*, Logroño 2006; *Idem*, «Valvanera, o el dulce nombre de La Rioja». *Belezos: Revista de cultura popular y tradiciones de La Rioja* 13 (2010) pp. 32-39.

esto es en el periodo comprendido entre el año 976 y el 1035, y ya bajo la regla benedictina. El actual templo, comenzado en el s. XV, es el cuarto edificado sucesivamente en el mismo emplazamiento.

La devoción a la Virgen de Valvanera se difundió ampliamente durante los siglos de la Edad Media por toda la Península. Los romeros van en aumento y hasta allí peregrinan, entre otros personajes universales, santo Domingo de la Calzada solicitando ser admitido en la comunidad y Gonzalo de Berceo que se recrea en la descripción del paisaje, y al que se atribuye la redacción de la primitiva *Historia latina* del santuario. Poco antes de que las naves de Colón surquen el Atlántico para descubrir, sin pretenderlo, un nuevo continente, la reina Isabel la católica, mecenas del proyecto del navegante, sube en peregrinación a Valvanera en 1483.

En los siglos modernos, la devoción se canalizó por medio de cofradías de riojanos erigidas en Madrid, Sevilla, Málaga, Valladolid y otros muchos lugares de España y América. Con la desamortización, el monasterio fue suprimida en 1839 y la talla de la Virgen se llevó a la iglesia de Brieva de Cameros.

A finales del siglo XIX la idea de restaurar el antiguo monasterio de Valvanera fue abriéndose paso con fuerza. El proyecto se materializó gracias a la conjunción de varios personajes de singular interés: un visionario de nombre Tiburcio Lanás, el agustino riojano Toribio Minguella, el abad de la colegiata de Logroño José M<sup>a</sup> García Escudero, luego obispo de Osma, y el publicista najerino Constantino Garrán. Se creó una junta pro restauración del monasterio, cuyos miembros fueron recorriendo los pueblos de La Rioja buscando ayudas y adhesiones, todo lo cual culminó el 15 de septiembre de 1883 con la reunión en Valvanera de siete mil romeros reclamando la vuelta de la imagen desde su forzado destierro de la parroquia de Brieva. Un mes más tarde, el 27 de octubre regresaban los benedictinos desde Monserrat. Por fin, y tras arduas negociaciones y resistencias por parte de los vecinos de Brieva, la talla de la Virgen regresaba triunfalmente a su santuario el 22 de diciembre de 1885. La romería de 1889, con más de veinte mil peregrinos, constituyó quizás la mayor concentración de peregrinos de la historia del santuario.

Otro de los grandes promotores de la devoción a la Virgen de Valvanera, ya en el siglo XX, fue el obispo Fidel García, que dio impulso en 1948 a una peregrinación de la imagen por todas las localidades riojanas y erigió en 1951 el *Capítulo de Caballeros de Nuestra Señora de Valvanera*. Todo ello como preparación para la

solemne coronación canónica que tuvo lugar el 15 de octubre de 1954. En 1965 fue declarada por el beato Pablo VI patrona principal de la diócesis de Calahorra y La Calzada-Logroño.

Fiesta: Ha fluctuado con el tiempo. Parece que originalmente fue el 15 de septiembre, pero también se celebró el día 8 y el domingo siguiente a la Natividad de la Virgen. La fecha que le señala la liturgia diocesana es el 12 de septiembre. En su fiesta, el obispo preside la Misa en el santuario. Cada año participa uno de los arcipresbiteros de la diócesis por turno.

#### 4.- ADVOCACIONES REFERIDAS A LOS REINOS VEGETAL Y ANIMAL

##### Nuestra Señora del Roble (patrona): Sorzano<sup>32</sup>

Imagen: Renacentista del s. XVI.

Localización: En el retablo de la ermita de su nombre, construcción de los ss. XVI-XVIII.



Exvoto de Nuestra Señora de los Nogales (patrona): Villanueva de Cameros.

32 NOBAJAS, Santiago, *Nociones topográficas e históricas (de) Sorzano*, s.l. 1882 (reedición: Logroño 1965)

Historia: La primera referencia documental es de 1596. Tuvo cofradía.

Fiesta: 8 de septiembre. La víspera existe la costumbre de la “máchara” por la que delante de cada casa se preparan varios haces de leña que se prenden simultáneamente, a una señal convenida, tras la que se pone delante del Ayuntamiento.

El tercer domingo de mayo se celebra en esta ermita la romería a la Virgen de la Hermedaña (aparecida en un acebo a un pastor; su ermita, de difícil acceso, congregaba a numerosos pueblos de la comarca por voto), en la que se rememora el tributo de las cien doncellas, viniendo en vistosa procesión desde la iglesia parroquial del pueblo las jóvenes vestidas de blanco portando ramos de acebo. A la vuelta, se lleva la imagen de la Virgen del Roble a la parroquia<sup>33</sup>.

### Nuestra Señora del Manojal (patrona): Nestares<sup>34</sup>

Imagen: La talla original fue profundamente rehecha en 1760, al gusto barroco de la época. Es una bella talla, que también se viste.

Localización: Antes, en su ermita, edificio concluido en el s. XVIII, desde el 9 de septiembre al 15 de mayo. Ahora, en el retablo mayor de la iglesia parroquial de san Martín.

Historia: La advocación antigua fue del Marojal. El marajo es un tipo de roble, árbol que abunda en esta serranía. Dado que la Virgen porta en la mano izquierda un manojo de flores, de ahí procede que en ocasiones se la denomine también del Manojal, desembocando finalmente en Manojal. Tuvo cofradía, cuyas primeras reglas son de 1602.

Fiesta: 8 de septiembre. Durante la novena se cantan las Salves, con diferentes partituras.

### Nuestra Señora de los Nogales (patrona): Villanueva de Cameros<sup>35</sup>

Imagen: Gótica del s. XIV, rehecha. Sobre un roble, barroco.

Localización: En su ermita, barroca de mediados del s. XVIII, uno de los mejores edificios de arquitectura cortesana de la época. Está ubicada en el camarín del retablo mayor, rococó de la segunda mitad del s. XVIII.

Historia: Buena prueba de la gran devoción que siempre suscitó la imagen son los numerosos exvotos que se conservan. Tenía cofradía ya en 1723. Hay dos grabados del siglo XVIII. Novena

Fiesta: 15 de agosto.

### Nuestra Señora de Carrasquedo (patrona): Grañón<sup>36</sup>



Exvoto de Ntra. Sra. de Carrasquedo. Grañón.

Imagen: De vestir, del s. XVIII

Localización: Desde el final de la fiesta de septiembre hasta Pentecostés está presidiendo el retablo de su ermita, un magnífico templo construido entre los siglos XVI y XVIII, junto al que está la antigua hospedería y casa del ermitaño. El resto del año, en la iglesia parroquial.

33 <http://www.vallenajerilla.com/berceo/gonzalomoreno/ciendoncellas.htm>. [Consulta: 1 de octubre de 2015].

34 ZAMORA MENDOZA, José. «Nuestra Señora del Manojal». *Acies* 72 y 73 (16 y 23/10/1955).

35 *Congregación de Nuestra Señora de los Nogales sita en la Hermita de este título de la Villa de Villanueva de Cameros*, Madrid: 1768; SORIANO DE LA CALLE, Matías, *Novena a la milagrosa imagen de María Santísima que con el título de los Nogales se venera de inmemorial tiempo en su magnífica ermita que está estramuros [sic] de la villa de Villanueva de Cameros, Obispado de Calahorra, provincia de Soria*, Logroño: 1818; *Estatutos de la Cofradía de Nuestra Señora de los Nogales, excelsa patrona de la villa de Villanueva de los Cameros*, Logroño [1941].

36 DE ANGUIANO, *Compendio historial...*, pp. 565-566; *Novena a María Santísima, Nuestra Señora de Carrasquedo, que se venera en su hermita, extramuros de la villa de Grañón...*, Burgos: 1836 (reedición: Santo Domingo de la Calzada 1944).



Historia: Cuenta con una de las mejores colecciones de exvotos pictóricos de La Rioja, prueba evidente de la gran devoción que concitó en toda la comarca. Tenía cofradía, que mandó publicar la novena en 1836.

Fiesta: El 25 de marzo con novena. Otra novena se hace antes de la fiesta de septiembre, ahora trasladada al último fin de semana de agosto, acabada la cual se lleva la imagen a su ermita.

### Nuestra Señora de Junquera (patrona): Treviana<sup>37</sup>

Imagen: La actual es de los años 40 del s. XX, imitando la original del s. XIII, que actualmente se encuentra en el Museo Marés de Barcelona.

Localización: Estuvo en su ermita, románica, a donde se llevaba en Pentecostés y de donde se traía el 8 de septiembre. En la actualidad, junto con el retablo de la ermita, se encuentra en la iglesia parroquial de Santa María la Mayor.

Historia: Junquera era una población documentada ya en el s. X, que desapareció a finales de la Edad Media. La tradición local asegura que la Virgen se apareció en aquel lugar, lleno de juncos, junto al río Ea

Fiesta: 8 de septiembre (trasladada al penúltimo domingo de agosto). También acude en romería a la ermita el pueblo de Fonzaleche.

### Nuestra Señora de la Rosa (patrona): Ábalos<sup>38</sup>

Imagen: Gótica, del s. XIV.

Localización: En su retablo colateral en la iglesia parroquial de san Esteban. Estuvo en su ermita, hoy en ruinas, un buen edificio, cuyas últimas reformas datan del s. XVIII.

Historia: Según la tradición, la talla fue descubierta por un pastorcillo mudo que, pastoreando su rebaño, fue atraído por una irresistible fragancia que le llevó a descubrir una preciosa rosa en pleno invierno. Al arrancarla se le soltó la lengua y corrió al pueblo a contar el suceso. Admirados, todos corren al lugar y proceden a excavar en aquel prado hasta que encuentran una especie de bóveda en la que aparece una talla de la Virgen, a la que titulan de la Rosa. Se levantó allí una preciosa ermita que fue arrasada en 1838. Entonces se bajo la Virgen a la monumental iglesia parroquial. Tiene novena y gozos, así como un grabado del s. XVIII.



Virgen de la Rosa. Ábalos.

Fiesta: 8 de septiembre. Antiguamente, el pueblo de Ábalos iba en romería el 12 de mayo; en Pentecostés acudían a la ermita varias localidades de la Sonsierra alavesa.

### Nuestra Señora de la Rosa: Nájera<sup>39</sup>

Imagen: Gótica, de finales del s. XIII o comienzos del s. XIV

Localización: En la cueva que dio origen al monasterio de Santa María la Real, a los pies del templo, al fondo del panteón real.

Historia: Era la imagen que presidía la capilla del Alcázar Real de Nájera, de donde se trasladó a la parroquia de San Jaime y, al suprimirse ésta, al monasterio en 1845. Se puso en la cueva donde el rey don García había encontrado la imagen de Santa María la Real.

37 LÓPEZ DE SILANES, F. J. Ignacio, *Rutas románicas en La Rioja*, Madrid: 2000, pp. 18-19.

38 GARRIDO RUIZ DEL PORTAL, Luis J., *La Virgen de la Rosa de Abalos (La Rioja)*, Tesis defendida en la UNED de Bergara en 1991.

39 SÁEZ DE LERENA, José Luis, *Real Patronato de Santa María la Real de Nájera: cuarenta años*, [Nájera: 2000], p. 167; MARTIARENA LASA, Xabier. «La aparición de una bella sonrisa, Virgen de la Rosa de Nájera». *Berceo* 140 (2001), pp. 213-240.

## Nuestra Señora de los Lirios:

### Logroño<sup>40</sup>

Imagen: Gótica del s. XIV, muy rehecha en el s. XVIII

Localización: En la iglesia del monasterio de MM. Agustinas ermitañas

Historia: El monasterio de agustinas canónicas se ubicaba a finales de la edad media en el yermo de los Lirios, extramuros de la ciudad de Logroño. En el s. XVI el obispo les ordenó trasladarse al interior. Probablemente ya había una imagen de Santa María de los Lirios, que hacia 1775 se rehízo, con toda probabilidad en Madrid. También se conoce como Virgen de la Consolación.

## Nuestra Señora de los Parrales

### (patrona): Baños de Río Tobía<sup>41</sup>

Imagen: Gótica, del s. XIV, rehecha para vestir.

Localización: En el camarín de su ermita, construida en la década de los 70 del s. XX, sobre el mismo solar de la antigua.

Historia: Según Fray Matheo de Anguiano, “fue milagrosamente aparecida sobre unos parrales, cerca de las riberas del río Naxerilla”.

Fiesta: 22 de septiembre. La víspera existe la costumbre, muy arraigada, del canto de la Salve y de la ofrenda de flores.

## Nuestra Señora de las Viñas: Briñas

Imagen: De piedra, fabricada en los años 70 del siglo XX.

Localización: Sobre un montículo en el recinto del hotel Portal de La Rioja

## Nuestra Señora de la Vid: Logroño

Imagen: Relieve pintado por el sacerdote Alfredo Álvarez Lacruz.

Localización: En el local provisional que hace de templo parroquial.

Historia: La parroquia con este mismo título fue erigida canónicamente el 7 de octubre del año 2007 por el obispo Juan José Omella. Es la más reciente de las parroquias de la ciudad de Logroño.

## Nuestra Señora de la Uva: Logroño

Imagen: Renacentista, de h. 1545, atribuida a Guiot de Beaugrant.



Ntra. Sra. de la Uva, originariamente estuvo en el convento de la Madre de Dios de Logroño.

Localización: Originalmente en la iglesia del monasterio concepcionista de Madre de Dios de Logroño. En la actualidad en el Museo Frederic Marés de Barcelona.

## Nuestra Señora de la Uva (patrona): Fuenmayor<sup>42</sup>

Imagen: Gótica de fines del s. XIV, muy rehecha.

Localización: En su retablo de la iglesia parroquial de Santa María.

Historia: Con el título de la Natividad o de la Uva, es la patrona de Fuenmayor si bien no tiene culto especial.

Fiesta: 8 de septiembre

## Nuestra Señora de las Abejas: Santo Domingo de la Calzada<sup>43</sup>

Imagen: Moderna, de mediados del s. XX

40 SAINZ RIPA, Eliseo, *Las Agustinas de clausura. De los Lirios al Camino viejo de Oyón*, Logroño: 2001.

41 DE ANGUIANO, *Compendio historial...*, p. 567; SÁENZ HERRERO, Jorge. «Realidad y ficción en la historia de la Virgen de los Parrales (Baños de Río Tobía)». *Belezos: Revista de cultura popular y tradiciones de La Rioja* 25 (2014), pp. 24-27.

42 GUTIÉRREZ LASANTA, Francisco, *Novena a Nuestra Señora de la Natividad o de la Uva, celestial reina y patrona de Fuenmayor (Logroño)*, Logroño: 1950.

43 *Cofradías de Santo Domingo de la Calzada. Imágenes del siglo XX*, texto introductorio de Pelayo Sainz Ripa y fotografías de Aurelio Bustillo Alonso, Logroño: 2005, pp. 9-10.

Localización: En el retablo de la ermita de su nombre.

Historia: Tenía cofradía que cuidaba del culto de la ermita extramuros, donde también residía un ermitaño. La primera referencia documental de la cofradía corresponde al año 1567, siendo su nombre completo “de Nuestra Señora de Palacio, alias de las Abejas y del señor san Martín”. En 1763 la ermita fue arrasada por un incendio y se reconstruyó de nuevo.

Fiesta: El martes de Pentecostés. El domingo siguiente acude la cofradía de san Isidro. Antiguamente también tuvo fiesta el 30 de agosto, cuando la cofradía daba a los pobres cinco fanegas de trigo como limosna, dos cántaras de vino y media arroba de queso.

## 5.- CONCLUSIÓN

Me parece oportuno concluir con unas palabras de fray Matheo de Anguiano. Lo que el cronista capuchino refiere de su voluminosa obra, vale a fortiori de este modesto trabajo: “He dado razón, quanto me ha sido posible, de las milagrosas imágenes de N. Señora, de nuestra provincia de La Rioja: omitiendo la historia de sus muchos y grandes milagros, y tocando muy poco; porque sólo he cuydado de dar noticia de dichas sagradas imágenes, de sus milagrosos aparecimientos y antigüedades. Qualquier piadoso ponderará, sin duda, ser singular favor del Cielo, y bendición desta provincia, tener en tan corta porción de tierra (...) tanta copia de santuarios muy antiguos y tan célebres. Assimismo no podrá dexar de conocer quanto aya florecido en esta dichosa provincia el culto y veneración de la Madre de Dios, desde el principio de la ley evangélica. Ésta deseo crezca y se aumente, y para este fin refresco las antiguas memorias de dichos santuarios: con las quales se hacen más recomendables y se fomenta la devoción dellos”<sup>44</sup>.



Nuestra Señora de las Abejas: Santo Domingo de la Calzada.

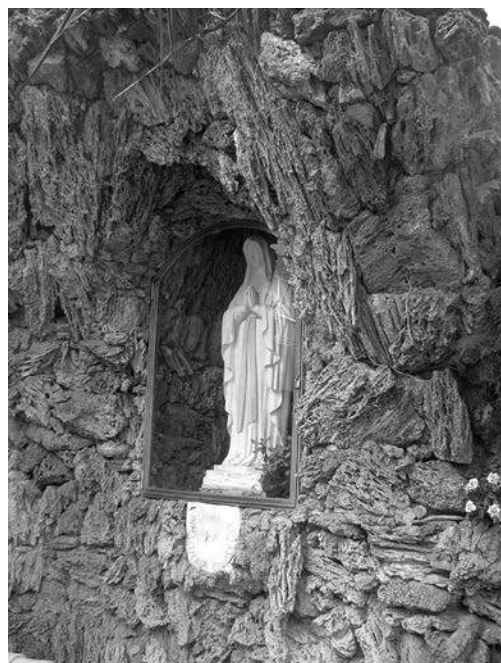
44 DE ANGUIANO, pp. 636-637.

# ADVOCATIONES VIRGINIS NATURAE. NATURALEZA MARIANA PARA SU DEVOCION EN LA COSTA GRANADINA

Domingo A. López Fernández

La extensa franja costera que comprende la comarca de la costa granadina sintetiza en su término el profundo arraigo devocional que desde tiempo inmemorial atesora la Virgen María sobre todas sus vecindades. María es Reina y Madre del Hijo de Dios y como tal es objeto de culto y veneración en los diversos pueblos, villas y lugares que orlan todo su litoral bajo las más diversas advocaciones: N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> del Rosario, de la Cabeza, de la Salud, de las Angustias, de la Antigua, Inmaculada Concepción, Divina Pastora de las Almas... etc. Con singularidad otras imágenes marianas han prendido igualmente en el corazón de los vecinos revestidas de ciertos matices que tienen que ver con la tradición marinera del lugar, nombres de ermitas y santuarios o determinados fenómenos de la naturaleza, por citar solo algunos de ellos. Así, en el siempre complejo tema de la hagiotoponimia, es decir, el estudio de una advocación mariana ligada a un topóni-

mo, forma o lugar natural, han surgido títulos de especial significación en la extensa comarca que es objeto de estudio en esta comunicación. En la costa granadina, por ejemplo, nos encontramos con una gran diversidad de términos "naturales" que se encuentran íntimamente ligados al culto y devoción de una determinada efigie de la Virgen María. En Jete, por ejemplo, se venera la Virgen de Bodíjar, patrona del lugar, que toma su nombre de la sierra en que se erige su santuario. Y también en Jete, muy cerca de ella, recibe culto la Virgen del Agua, efigie que renombra el manantial que dio origen a su culto. En Carchuna (Motril), tenemos igualmente a la Virgen de los Llanos, titular que adopta el término natural que define al paraje en que se encuentra. También en Motril recibe culto actualmente la Virgen del Valle, quien de tiempo antiguo viene gratificando la fe de los lugareños, aunque recientemente se ha renovado su devoción en una imagen de nuevo



Gruta de la Virgen de Lourdes en el Colegio Santo Rosario de Motril.



Imagen de la Virgen de Fátima (Iglesia de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de la Visitación de Motril).

cuño que venera una joven cofradía penitencial. Con el fenómeno de la Luz se identifica en el paraje de “El Venterón” (Vélez de Benaudalla) a una imagen de la Virgen que todos los años suele gratificar el lugar en una sentida manifestación de fe en forma romería. Igualmente hay que citar a la Virgen de Lourdes, iconografía inseparablemente unida a la aparición mariana en la gruta de Massabielle (Francia), que es objeto de culto en tres lugares señeros de la costa, Salobreña, Motril y Vélez de Benaudalla. Finalmente, en La Rábita, pedanía de Albuñol, recibe culto su patrona, la Virgen del Mar, sagrada imagen que entronca con una antigua leyenda que ha cimentado su devoción. Juntamente con la Virgen de Lourdes se encuentra muy extendida por la costa granadina la Virgen de Fátima, advocación surgida de la aparición mariana en 1917. Es, desde luego, la gran devoción que anida en toda Granada en la década de los años cincuenta, iconografía con la que concluye el estudio por ser el exponente del fervor popular en la mayor parte de pueblos, villas y parajes de la comarca. En esta línea y siguiendo un hilo conductor que se despliega geográficamente en sentido este-oeste queda desgranada la historia de las imágenes referidas con el fin de dar a conocer las concretas particularidades que asisten a su culto y devoción.

## 1.- LA VIRGEN DE BODÍJAR

En el extremo más occidental de la costa granadina, sobre la vertiente meridional de las Sierras del Chaparral y Almijara, nos encontramos con la localidad de Jete, municipio enclavado en el denominado Valle del Río Verde, paraje natural al que dan nombre las poblaciones de Otívar, Lentejé y el propio Jete. Allí, en la iglesia parroquial de San Antonio, se da culto y veneración a una pequeña imagen de la Virgen con título de Bodíjar, nombre propio del lugar y sierra en la que se localiza su santuario. La imagen es conocida igualmente bajo la advocación de Nuestra Señora de la Cabeza y desde antiguo, durante seis meses al año, ha alternado su trono real entre ambos espacios sagrados. Sin embargo, tras la guerra civil, esta vieja costumbre ha caído en desuso de forma que la imagen actual radica permanentemente en la parroquial y sólo es trasladada a su santuario en el último domingo del mes de abril para conmemorar su fiesta romera.

La devoción a la Virgen de Bodíjar se cimienta en una antigua leyenda que con ciertas variantes refiere como un pastor del lugar encontró en una oquedad de un árbol una pequeña imagen mariana que decidió llevar consigo. Al día siguiente pudo comprobar cómo había desaparecido de la



Santuario de Bodíjar en Jete.

alhacena donde la había depositado, siendo encontrada nuevamente en el lugar de su primitiva aparición. El pastor volvió a posarla en su zurrón, y de nuevo el misterio se cernió sobre la imagen al aparecer por segunda vez en el lugar del hallazgo. Tras reiterarse otra vez el hecho dedujo el pastor que la imagen quería permanecer para siempre en el paraje y, según una de las versiones, se le manifestó para revelar que era la Virgen María y que el pueblo le habría de erigir una ermita con el nombre de Virgen de Bodíjar. Existen testimonios documentales que refieren como la ermita ya se halla vigente en el siglo XVIII, constándole un ermitaño a su cargo para el cuidado y celo de la imagen, además de las tierras de su labor. Igualmente se tiene constancia de los numerosos documentos que relatan los milagros obrados por Virgen y, de hecho, en el templo parroquial se conserva en la actualidad un antiguo lienzo que representa uno de estos portentos.

Desde el punto de vista histórico la guerra civil se ha cernido con cierta crudeza contra el patrimonio religioso del lugar, habiendo desaparecido la mayor parte de las imágenes y altares originarios. Como siempre, la devoción de los lugareños ha procurado el renacer de la espiritualidad mariana con el encargo de una nueva talla de su patrona al escultor José Navas Parejo en el inicio de los años cuarenta. Dicha imagen mide escasamente 50 cm. y plasma iconográficamente la versión que le antecedió portando, pues, cetro triunfal en la mano derecha y el Niño Jesús en la izquierda. Ambos aderezos pertenecen a la antigua imagen desaparecida en la guerra civil y se hace patente la desproporción entre la talla de la Virgen y la del Niño<sup>1</sup>.

1 CARRASCO TERRIZA, Manuel Jesús et al. *Guía para visitar los Santuarios Marianos de Andalucía Occidental*. Madrid: Encuentro, 1998, pp. 122-123.

La Santísima Virgen de Bodíjar comparte patronazgo en el lugar con San Antonio, y el municipio le dedica sus tradicionales fiestas desde el 31 de diciembre al 2 de enero. El día que inaugura el año nuevo se celebra en Jete con una animada diana floreada que recorre triunfalmente las principales calles de la localidad. Horas más tarde tiene lugar la solemne función de iglesia en honor de la Patrona y, a la tarde, la tradicional procesión de fe que parte al toque de campana desde la iglesia parroquial. El cortejo aparece abierto con la cruz parroquial a su frente, a la que siguen dos largas filas de fieles que preceden a las sagradas andas de la Virgen. Tras ella marcha la representación oficial del municipio y la banda de música que ameniza el recorrido con escogidas composiciones religiosas. Durante el trayecto la devoción del pueblo hace dedicar a su Virgen las tradicionales mandas de cohetes y palmas reales que iluminan magistralmente la oscuridad de la noche. Finalmente, a la hora del encierro, tiene lugar la quema del tradicional castillo de fuegos artificiales que suele alcanzar un sonido estremecedor. En el plano lúdico-festivo el municipio organiza igualmente una comida popular y la degustación de vinos del lugar, dedicándose el último día de los señalados a un emotivo desfile infantil. De forma novedosa el colofón a las fiestas lo pone la espectacular llegada de los Reyes Magos a la localidad para proceder al reparto y entrega de los juguetes a los más pequeños.

Al margen de las fiestas patronales Nuestra Señora de Bodíjar tiene dedicada una jornada romera para el último domingo del mes de abril. Siguiendo una tradición de antiguo, ese día, a temprana hora, la imagen de la Virgen es trasladada en unas sencillas andas hasta su santuario, enclavado a 4 km. de la localidad. La sagrada imagen es seguida en animado ambiente festivo por los vecinos y varios cientos de romeros venidos de poblaciones cercanas que suelen vitorear incesantemente a la Madre de Dios, a la vez que le dedican incesantes rezos y cánticos religiosos. Durante el trayecto se hace tradicional la parada en los cortijos que orlan el camino, donde sus propietarios ubican pequeñas mesas para que la Virgen realice su estación de fe y bendiga el lugar. La Virgen de Bodíjar permanece en su santuario durante todo el día y al aire libre se celebra la tradicional misa romera que culmina con un almuerzo popular, verificándose al atardecer el regreso a su templo<sup>2</sup>.

2 GAN QUESADA, Rafael. «La Ruta de la Virgen de Jete. Camino de fervor». *Ideal* [Granada], 19 de abril de 2009, p. 4.

## 2.- LA VIRGEN DEL AGUA

También en Jete, muy cerca del Santuario de Bodíjar, recibe culto en una gruta excavada en la roca la Virgen del Agua, titular mariana cuya fiesta principal se celebra el primer domingo de septiembre. Esta sentida advocación tiene su origen en el último tercio del siglo XIX y radica sobre la obra de una hacendada del lugar, D<sup>a</sup> Encarnación Márquez. Según se hace constar en la peana de la imagen que a tamaño inferior al natural se alza en la famosa Gruta del Agua, fue allá por el año de 1876 cuando acontece su devoción a raíz de una pertinaz sequía que asola el lugar. Fue entonces cuando D<sup>a</sup> Encarnación solicita al ayuntamiento de Jete el preceptivo permiso para captar aguas subterráneas en el paraje conocido como “Las Angosturas”. Afloradas éstas a la superficie y en acción de gracias, la peticionaria mando colocar una imagen bajo esta advocación que fue realizada en hierro colado en un taller de París. La aparición de un nuevo manantial en sus cercanías ha suscitado que la jornada romera quede institucionalizada en Jete en agradecimiento a la Virgen por su mediación en el riego de los campos. Se trata de una popular romería que tiene lugar el sábado que precede al primer domingo de septiembre y que hace trasladar a los vecinos hasta la famosa gruta de Río Verde<sup>3</sup>. Allí, en la noche, se celebra una alegre verbena y al día siguiente tiene lugar la solemne función eucarística en honor a la Virgen del Agua. La jornada festiva se da por concluida con una tradicional chocolatada y el reparto de buñuelos a los vecinos del lugar.

## 3.- LA VIRGEN DE LA LUZ

A escasos doce kilómetros de la ciudad de Motril, concretamente entre las últimas estribaciones de la Alpujarra granadina y los márgenes del río Guadalfeo se halla enclavado el municipio de Vélez de Benaudalla, pujante lugar del interior de la comarca costera. En su término, concretamente en el anejo de la Gorgoracha, se localiza la cortijada de “El Venterón”, bello paraje en el que desde hace una década sus lugareños dan culto público a una imagen mariana bajo la advocación de la Virgen de la Luz. En “El Venterón” residen numerosos propietarios de cortijos que han permanecido ajenos a las necesidades más básicas del mundo moderno tales como agua potable o

3 La fiesta romera tiene sus antecedentes en los comienzos del siglo XX, época en la que las familias residentes en los cortijos colindantes solían reunirse un día al año para honrar a su Virgen en acción de gracias por el milagro obrado. GAN QUESADA, Rafael. «Los romeros del río». *Ideal* [Granada], 13 de septiembre de 2004, p. 8.

luz eléctrica, pero ello no ha sido óbice para que continúen erigiéndose nuevas construcciones que han revitalizado el lugar. Fue en el año 1999 cuando por iniciativa particular se consiguió llevar hasta “El Venterón” el trazado de una nueva línea eléctrica que acabó por desterrar esos viejos usos tan propios de siglos pasados. La llegada de la luz eléctrica motivó que un grupo de vecinos plantease la necesidad de erigir en el lugar una pequeña ermita en la que dar culto público a una imagen mariana y que ésta, por sintonía con la buena nueva, se venerase bajo la advocación de Virgen de la Luz. Las gestiones para plasmar la iconografía que habría de servirles de modelo hizo trasladar a sus promotores hasta la localidad de Tarifa (Cádiz), ciudad en la que se venera una imagen bajo esta misma advocación. Paralelamente se iniciaron los trabajos para levantar la ermita, quedando éstos definitivamente concluidos en el año 2001, aunque no será hasta 2003 en que se proceda a su bendición<sup>4</sup>.

Siguiendo el modelo iconográfico de Ntra. Sra. de la Luz de Tarifa los promotores de “El Venterón” encargaron la imagen al motrileño Jesús Rosa Rodríguez, joven profesor de arte que desempeña sus tareas docentes en la Escuela “San Telmo” de Málaga. El artista ultimó su obra en 2002, creando con ello una imagen de la Virgen de 53 cm. de altura realizado en terracota y a la que incorpora una peana de madera que le confiere una altura total de 80 cm. En la actualidad, sobre el pequeño altar, la Virgen aparece tocada en su cabeza con una corona de plata y la tradicional media luna a sus pies, obra de los talleres “Aragón y Pineda”, exhibiendo igualmente como aderezo un manto de encaje blanco que le cubre en su totalidad.

Los vecinos de “El Venterón” celebran la fiesta en honor de la Virgen de la Luz el primer fin de semana del mes de junio de cada año. Sus organizadores suelen confraternizar con los asistentes en una comida popular que aderezan con juegos para los más pequeños y una alegre ver-

bena. El domingo tiene lugar la santa misa en su honor en acción de gracias por el don de haber iluminado los hogares de la vecindad. Posteriormente, tras la fiesta popular y, al atardecer, se celebra la procesión de fe que lleva a la Virgen por los senderos de la cortijada para gratificar y bendecir a los vecinos y los campos del lugar<sup>5</sup>.

#### 4.- LA VIRGEN DE LOURDES

La ciudad de Motril y sus más inmediatos contornos constituyen un ejemplo bastante representativo de la profunda devoción a Nuestra Señora de Lourdes, advocación que brota del portento que acontece a la niña Bernardette Soubirous en 1858 en la gruta de Massabielle. El fervor mariano ligado a su título ya se hizo notar, por ejemplo, entre las señoras que componían la directiva de los Talleres de Santa Rita, institución organizada en Motril en 1908 por el agustino Teófilo Garnica con el fin de confeccionar y repartir ropas entre las familias menesterosas de la localidad<sup>6</sup>.

Al margen de lo expuesto, el colegio “Santo Rosario” que regentan las religiosas dominicas de la localidad ha sido pionero en entronizar el culto a Nuestra Señora de Lourdes en un emotivo altar natural erigido en la década de los años sesenta. La elección de la advocación no fue un hecho aleatorio, sino al contrario, muy meditado y ansiado por la comunidad dado que las religiosas han mostrado gran devoción a la Virgen y hasta el originario santuario de Lourdes han peregrinado en numerosas ocasiones. Fiel a la historia de la aparición mariana y con idea de fomentar su culto, la comunidad dominica decidió erigir en un extremo del antiguo patio de deportes una gruta natural que habría de presidir majestuosamente una imagen bajo esta concreta advocación. Entre sus planteamientos cobró inusitada fuerza la pretensión de realizar determinadas conmemo-

4 Esta concreta advocación ha sido profundamente estudiada por el investigador granadino Rafael Gan Quesada, gran especialista en las devociones populares que reciben culto en las Alpujarras y la costa granadina. Los contenidos de este concreto epígrafe se basan, pues, en su intensa labor investigadora, que puede consultarse en GAN QUESADA, Rafael. «La Luz de Venterón. Singular advocación mariana en una cortijada de Vélez Benaudalla». *Motril Coffrade*, 15 (2008), pp. 59-66. Más extensamente, del mismo autor, «La Luz de Venterón. Singular advocación mariana en una cortijada de Vélez Benaudalla». En SANCHEZ RAMOS, Valeriano (coord. ed.). *Lux Mundi. La religiosidad popular en torno a la luz*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses y Asc. Cultural Talía, 2007, vol. I, pp. 297-306.

5 Sobre el lugar de “El Venterón” y el desarrollo de la fiesta a la Virgen de la Luz puede consultarse GAN QUESADA, Rafael. «La Ruta de Lagos Vélez Benaudalla. Terra incógnita». *Ideal* [Granada], 31 de mayo de 2009, p. 4.

6 En su origen fueron tres los talleres organizados. El primero ostentaba como título el de la patrona del lugar, N<sup>ra</sup> S<sup>ra</sup> de la Cabeza, cuya dirección preside la señora D<sup>a</sup> Eladia Cuevas de Jiménez Caballero, que es a su vez la presidenta de los otros dos. El segundo taller tenía por título el de N<sup>ra</sup> S<sup>ra</sup> de Lourdes y estaba presidido por D<sup>a</sup> María Esteva, viuda de Moreu, constando a su cargo 30 obreras para la confección de prendas y un número similar de socios protectores. Finalmente, el tercero, con título de San José, estaba presidido por D<sup>a</sup> Esperanza de la Torre. Los tres talleres fueron bendecidos en una solemne función de iglesia que tuvo lugar el día 26 de noviembre de 1908.

raciones religiosas al aire libre y bajo esta premisa la comunidad encargó una pequeña imagen de la Virgen de Lourdes al escultor granadino Manuel González Ligero, artista que formaba parte del equipo docente del colegio. Paralelamente se pudo adquirir el material pétreo que habría de conformar la sagrada gruta, eligiéndose por sus especiales características la toba calcárea originaria de Vélez de Benaudalla. Las obras dieron principio el día 13 de mayo de 1967, constituyendo una auténtica jornada festiva, pues varias niñas del colegio ataviadas de pastorcillas ofrecieron con gran solemnidad las primeras piedras de la gruta. La imagen de la Virgen de Lourdes mide 1,20 m de altura y fue realizada en piedra artificial, siendo ultimada por el escultor en el mes de febrero de 1968, aunque no será hasta el día 8 de marzo cuando se proceda a su bendición, acto que quedó a cargo del Padre Francisco Tornero, Subprior de los Dominicos de Andalucía. Aun así, la inauguración oficial de la Gruta tuvo lugar el día 31 de mayo en una solemne función que presidió la Madre Jacinta, Secretaria del Consejo Generalicio<sup>7</sup>. En la actualidad todo el recinto de Nuestra Señora de Lourdes se encuentra preservado por una extensa verja que delimita el patio del aulario infantil y constituye su seña de identidad, pues los alumnos, dentro de su candidez, exponen con orgullo su pertenencia a la “*clase de la Virgen de la Gruta*”.

En la vecina villa de Salobreña, enclavada a escasos ocho kilómetros de Motril, goza igualmente de gran devoción la gruta de Nuestra Señora de Lourdes que recuerda el portento de la aparición mariana en 1858. La gruta se localiza en el llamado Paseo de las Flores, un privilegiado lugar con vistas al mar que se halla emplazado a los pies del castillo que corona el monte sobre el que se asienta la población. Se trata de una extensa grieta natural sobre la roca madre que se alza a una altura de cinco metros sobre el pavimento y que cuenta con holgado espacio para que pueda ser contemplada la titular mariana. La imagen de Nuestra Señora de Lourdes mide aproximadamente un metro de altura y ha sido realizada en marmolina, adecuándose perfectamente al programa iconográfico de la advocación. Muestra a la Virgen radiante, con traje blanco y un añadido de una cinta de color azul que se ajusta al talle. Ostenta largo velo que cae hasta sus pies y las manos juntas ante el pecho a modo de oración.



Gruta de Nª Sª de Lourdes en Salobreña.

Junto a ella posa a menor escala Santa Bernardita, de rodillas y en actitud de rezo con un rosario entre las manos. Toda la gruta aparece orlada de flores y macetas, al margen de quedar expuesta junto al pavimento una repisa donde la devoción del pueblo suele dejar sus ofrendas de velas y flores.

En su génesis los años han provocado un lapsus en la memoria histórica de los lugareños pues hoy en día se ignora el momento exacto en el que fue erigida la gruta y el hecho que motivó la elección de la advocación. Según testimonios orales recabados en la vecindad, el altar remonta su existencia a la década de los años cuarenta y se encuentra indisolublemente unido al fervor mariano que fomenta la Santa Misión en una de sus visitas a la villa. Esos mismos testimonios refieren como en sus primeros momentos adquirió gran trascendencia la representación de un auto sacramental que escenificaba la aparición de la Virgen a Santa Bernardette en la gruta sagrada.

Todos los años la piedad de los lugareños dedica sus tradicionales cultos a la Virgen frente a su altar, concretamente una quincena que da comienzo el día 28 de enero y finaliza el día de la primera aparición, el 11 de febrero. Con inmensa fe hombres y mujeres de la villa asisten a la lectura del quinario y el rezo de las oraciones que aparecen impresas en una antigua estampa de la Virgen.

Velez de Benaudalla, lindante con Motril y Salobreña, es el tercer municipio de la costa granadina que venera una imagen de Nuestra Señora de Lourdes. Allí, en la iglesia parroquial de Nuestra Señora del Rosario, la devoción del pueblo ha hecho alzar una impresionante capilla que asemeja en su inmensidad a la gruta de la aparición mariana. El material con que ha sido

7 Sobre la particular historia de la imagen y las funciones que dan lugar a la inauguración de la gruta puede consultarse a MARIN PÉREZ, José Enrique. *Imágenes y Recuerdos en el centenario del Colegio Santo Rosario*. Motril: Colegio Santo Rosario, 2007, p. 18.



confeccionada es propio del lugar, la toba calcárea conocida popularmente como “travertino”, artística composición que deja ver en su flanco derecho una pequeña imagen de la Virgen junto a la de la Santa Bernardita arrodillada a sus pies. En sus inicios los fieles devotos de la localidad solían dedicar solemnes cultos a la titular, pero en la actualidad no se verifican ningún tipo de actos en su honor.

## 5.- LA VIRGEN DEL VALLE

La Virgen del Valle se erige en Motril como una de las devociones marianas de la naturaleza con más arraigo devocional de su entorno, puesto que los primeros datos conocidos remontan su existencia al siglo XVIII. En realidad perviven aquí dos bellos ejemplos de iconografía mariana que aúnan en perfecta simbiosis lo que es tradición y lo que es modernidad. La primera representación, la más antigua, radica en una hornacina del centro de la ciudad en la que figura expuesto un lienzo de la Virgen bajo la advocación de Nuestra Señora del Valle. El otro ejemplo se plasma en una imagen de nuevo cuño que ha sido tallada en el año 2006 por encargo de la cofradía del Dulce Nombre de Jesús para ser entronizada en el templo parroquial de la Encarnación.

Por lo que respecta a la hornacina, se halla emplazada en la antigua calleja de su mismo nombre y ya constan referencias de su existencia en el vecindario de 1771. Según José López Lengó, Cronista Oficial de Motril, la advocación deviene de la asociación del topónimo al lugar en el que se encuentra dado que en otro tiempo existía una depresión en el lugar que franqueaba el paso a la vega<sup>8</sup>. El lienzo original data de 1780 y muestra a la Virgen sosteniendo al Niño Jesús sobre el brazo izquierdo mientras que en la mano derecha porta el fruto de la granada que le señala como Madre del Hijo de Dios y de su iglesia. El Niño porta igualmente el atributo entre sus manos en representación de su futura pasión y aparece tocado con corona real juntamente con la Virgen. Sin lugar a dudas la hornacina constituye todo un ejemplo de devoción popular que la tradición se ha encargado de perpetuar hasta nuestros días. En la actualidad el cuidado de la misma se encuentra en manos de la cofradía del Dulce Nombre y bajo su iniciativa se han llevado a cabo tareas de restauración y remodelación en todo el conjunto monumental.

En el plano penitencial la Archicofradía del Dulce Nombre de Jesús da culto a otra imagen

de la Virgen que se venera bajo la advocación de María Santísima del Valle. Fue en 1990 cuando un grupo de personas ligadas al mencionado movimiento juvenil dan pie a su fundación retomando para ello los antecedentes de la antigua hermandad del Santo Cristo de la Expiración, a la vez que incorporan la nueva advocación de su titular mariana<sup>9</sup>. La imagen de la Virgen pudo ser encargada en el año 2005 atendiendo a determinadas premisas, entre ellas que reflejase una “belleza madura, serena y melancólica, pero no exenta del dolor contenido que refleje de forma idealizada el trance por el que María Santísima pasó y soportó en los momentos dramáticos de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo”<sup>10</sup>. Bajo estos condicionantes se realizaron gestiones con reputados escultores andaluces que finalmente logran cristalizar en la figura del artista cordobés Miguel Ángel González Jurado<sup>11</sup>. María Santísima del Valle fue ultimada en el mes de diciembre de 2006 y en fecha de 18 de febrero de 2007 fue solemnemente bendecida en el templo parroquial de la Encarnación<sup>12</sup>. Finalizado el acto, la imagen quedó expuesta a devoto besamano para que todos los fieles presentes le pudiesen ofrendar su primer acto de fe.

En el plano devocional María Santísima del Valle verifica su primera salida penitencial en la tarde del viernes santo del año 2008 y lo hace acompañando al crucificado titular en un único paso de misterio. La procesión constituyó toda una sentida manifestación de fe que pudo ser contemplada por miles de personas apostadas frente a la iglesia de la Encarnación. Finalmente, en el año 2014, María Santísima del Valle logró

8 LOPEZ LENGÓ, José. «La Virgen del Valle». *Motril Cofrade*, 4 (1997), pp. 17-22.

9 Ha sido, sin duda, la hermandad penitencial de más antigüedad en la villa de Motril, pues remonta su existencia a los años finales del siglo XVI. El título completo de este gremio penitencial que da culto público a la titular mariana es el de Muy Antigua Archicofradía del Dulce Nombre de Jesús y Primitiva y Real Hermandad y Cofradía de Nazarenos de la Santa Vera Cruz (Cristo de la Expiración) y María Santísima del Valle de Motril.

10 La junta de gobierno de la cofradía puntualizó las concretas características que había de ostentar la figura de María Santísima del Valle y como tal quedaron recogidas en el contrato suscrito con el escultor en fecha de 5 de julio de 2005. Sobre este particular igualmente puede consultarse: «Vida de Hermandad». *Motril Cofrade*, 13 (2006), pp. 13-16.

11 En 1992 este mismo escultor ya había tallado para la misma cofradía la imagen del Niño Dios que bajo la advocación del Dulce Nombre de Jesús sale en procesión triunfal en la mañana del Domingo de Resurrección.

12 Se trata de una imagen de candelero concebida a tamaño natural en la que se han utilizado materiales nobles tales como la madera de cedro para cabeza y manos y óleos a base de pigmento natural.

estrenar paso propio y sección mariana, si bien en 2015 no pudo ejercitar su estación penitencial al quedar suspendida por la autoridad eclesiástica.

Independientemente del acto procesionista, la cofradía que acoge a María Santísima del Valle suele ofrendarle solemnes cultos en su honor durante el mes de septiembre. El programa de actos que le define se organiza a través de un triduo que da comienzo el día de la festividad del Dulce Nombre de María, teniendo cabida en el mismo el rezo del Santo Rosario y una sagrada eucaristía que habrá de finalizar con el devoto besamanos a la titular. Los cultos prosiguen al día siguiente con una misa en recuerdo de los hermanos cofrades difuntos y una nueva función de iglesia en la festividad de la Exaltación de la Santa Cruz que dedican al Cristo de la Expiración. Los problemas suscitados con la Curia granadina en 2014 han afectado a la tradicional programación de los cultos, de forma que en 2015 estos han quedado reducidos a una única eucaristía el día del Dulce Nombre de María y el tradicional besamanos a la titular.

## 6.- LA VIRGEN DE LOS LLANOS

En pleno centro geográfico de la costa granadina y dentro del término municipal de Motril se localiza Carchuna, anejo dedicado en su integridad a la pujante agricultura intensiva de sus invernaderos. Carchuna tiene un origen reciente pues a comienzos de los años cuarenta se dieron sus primeros asentamientos ligados al laboreo de las tierras, aunque no será hasta el inicio de la década de los setenta cuando el Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario (IRYDA) le confiera cuerpo legal como pueblo de nueva colonización. Desde el punto de vista eclesiástico su iglesia depende de la parroquia del anejo de Calahonda y fue erigida entre los años 1970-1973 según planta proyectada por el arquitecto Víctor López Morales. Por manifiesta devoción los lugareños dan culto público a la Virgen de los Llanos, titular mariana que deviene su topónimo de la peculiar conformación orográfica sobre la que se extienden las tierras de labor. Será D. Manuel Valdivia Ocón, párroco de Calahonda, quien le otorgará oficialmente el título con el que popularmente ya era conocida en aras de remarcar sus raíces en el llano y mantener su seña de identidad frente a la titular de la parroquia caleña, la Inmaculada Concepción.

Desde el punto de vista iconográfico la imagen representa a la Madre del Hijo de Dios de pie, sin ningún tipo de ostentación ni lujos y portando al Niño Jesús en su brazo izquierdo. Tanto la mi-



Virgen de los Llanos de Carchuna.

rada como su mano derecha se dirigen hacia éste, que aparece semidesnudo, con paño de pureza y con la mano derecha en actitud de bendecir. La imagen supera el metro de altura y está oscamente tallada en madera, sin apenas policromía, si exceptuamos tan solo el rostro de la Virgen, sus manos y la figura del Niño Dios. Siguiendo los planeamientos del antiguo Instituto Nacional de Colonización la talla fue donada a la iglesia en 1973 y constituye un modelo de fabricación en serie que mantiene en el anonimato a su autor<sup>13</sup>.

La Virgen de los Llanos es la patrona del anejo y comparte protagonismo con su otro patrón, San Isidro Labrador. Las fiestas en su honor tienen lugar el primer fin de semana del mes de julio y son organizadas por mayordomos elegidos anualmente, siendo éstos los encargados de confeccionar el amplio programa de actos que las refrendan. Sin lugar a dudas en el aspecto religioso prima la devoción del pueblo, pues se ofrece a su titular una solemne función eucarística que suele estar acompañada por la totalidad de los vecinos, juntamente con las autoridades que presiden la entidad local autónoma. A su término se organiza la tradicional procesión de fe que hace

13 La Virgen de los Llanos mantiene una réplica de la talla en la iglesia parroquial de Calahonda, aunque desprovista de su concreta advocación mariana y, al igual que la titular, fue donación del antiguo IRYDA.

desfilan por las calles del pueblo a las imágenes de San Isidro Labrador y la titular mariana. El solemne cortejo lo encabeza la propia Virgen de los Llanos junto a vecinos y vecinas que portan velas encendidas, figurando en lugar destacado la representación eclesiástica juntamente con las autoridades locales. El itinerario marcado por la comisión de fiestas hace transcurrir la procesión por los dos núcleos de población que definen Carchuna, el antiguo y el nuevo que surge de la obra del IRYDA, con el fin de que todos sus vecinos queden gratificados en su fe al paso de su Virgen y patrona.

## 7.- LA VIRGEN DEL MAR

En el extremo más oriental de la costa granadina, en su límite con la comarca del poniente almeriense, se localiza La Rábida, pedanía dependiente del municipio de Albuñol. Allí, en la iglesia parroquial de la Natividad de Nuestra Señora recibe culto y veneración la Virgen del Mar, patrona de la localidad. Su manifiesta devoción se cimenta en una antigua leyenda que refiere como a mediados del siglo XVIII aparece milagrosamente una imagen de Nuestra Señora de las Angustias en la conocida playa de “El Buho”. Según la tradición, el hallazgo se verifica entre las redes de unos pescadores que faenan en el lugar, razón por la cual la efigie adquiere la advocación que da origen al portento. En sus primeros tiempos la Virgen del Mar recibe culto en la pequeña ermita que radica en el recinto del castillo de la Rábida, aunque con toda probabilidad debió ser trasladada posteriormente hasta la ermita que con título de Nuestra Señora del Carmen se hallaba emplazada en el núcleo poblacional. En 1880 el arquitecto Juan Monserrat proyectará una nueva iglesia que queda definitivamente ultimada en 1922, templo en el que la Virgen será entronizada para que multitudinariamente pueda recibir las muestras de devoción del pueblo que le venera.

Desde el punto de vista iconográfico la imagen de la Virgen del Mar sigue el esquema de la Piedad, es decir, representa a María sentada con el cuerpo de su hijo muerto sobre sus rodillas. La efigie original, de pequeñas dimensiones, fue destruida en la pasada guerra civil y la devoción del pueblo hizo encargar una nueva imagen que incorpora la primitiva talla del Cristo que es la única que se pudo salvar de la quema. Puede definirse, pues, como una bella imagen de posguerra de autor desconocido que plasma a la perfección el programa iconográfico que implantara la Patrona de Granada en su diócesis.

La Virgen del Mar celebra su patronazgo el día 8 de septiembre, festividad que el calendario



Virgen de Fátima de la iglesia de N<sup>o</sup> S<sup>a</sup> del Carmen de Motril.

litúrgico hace coincidir con la Natividad de María, aunque el día anterior tiene lugar la célebre romería que lleva a la titular hasta la rambla de Huarea, lugar en el que según la tradición apareció la imagen. Finalizada la jornada romera se verifica el regreso a la iglesia parroquial, en cuyo altar permanecerá expuesta a la veneración de los fieles y visitantes durante toda la noche. El día de su fiesta principal es una jornada excelsa para los rabiteños, pues en la mañana tiene lugar la tradicional batalla de barcas en el paraje de la “Balandrilla de los Gatos”, escaramuza que enfrenta a los bandos de moros y cristianos. Ya en la tarde, tras la santa misa en su honor, la Virgen del Mar sale en procesión precedida de dos largas filas de lugareños que portan velas encendidas y que van ataviados con el traje típico de pescador. Siguiendo el itinerario marcado, en las cercanías del barrio de las Mochilas se verifica la tradicional travesía marítima por el litoral que suele estar animada con un refulgente castillo de fuegos artificiales. Ultimado su recorrido y, ya en tierra, prosigue la procesión de fe entre la constante quema de ruedas de artificio y los incesantes ví-



Altar de la iglesia mayor de la Encarnación donde se observa a los pies del Sagrado Corazón de Jesús la Virgen de Fátima.

tores a la Virgen, finalizando la popular manifestación de fe entorno a las doce de la noche.

La Virgen del Mar en su dualidad de Virgen de las Angustias ejecuta igualmente también una salida penitencial en la noche del Viernes Santo conocida como la procesión del Silencio. Lo hace revestida de luto y en forma de santo vía crucis, paso que goza de gran devoción entre los rabiteños y las poblaciones que le circundan.

## 8.- FÁTIMA, LA VIRGEN PEREGRINA

Sin lugar a dudas la advocación de Nuestra Señora de Fátima constituye el foco devocional que más representaciones aúna en el ámbito de la comarca costera granadina. La historia de la aparición mariana en Cova de Iría el día 13 de mayo de 1917 marca la línea de oro que cimenta esta devoción aunque no será hasta 1930 cuando se autorice su culto al declararse dignas de fe las

visiones de los tres niños que asisten al portento. Durante décadas la Virgen de Fátima ha recorrido el mundo haciendo extender su mensaje a la cristiandad en un constante peregrinar que ha favorecido profusamente su devoción.

En la costa granadina la gran eclosión del culto a la Virgen de Fátima comienza a gestarse en 1949, año en el que se verifica la llegada a la capital de la imagen que el escultor José Ferreira hace para la localidad de Berja. El solemne acontecimiento tiene lugar el día 2 de octubre y constituye una auténtica manifestación de fe en la calle, pues pudo ser aclamada por miles de personas, acogida que también se reiteró en todas y cada una de las poblaciones por las que transcurrió la caravana mariológica<sup>14</sup>. El paroxismo de los fieles alcanza su máxima intensidad durante la celebración de la santa misa en el Paseo de la Bomba, en cuyo transcurso se verifican un sinnúmero de curaciones extraordinarias. En una jornada memorable la Virgen Blanca efectúa su salida triunfal para Motril en la madrugada del día 5, aunque la comisión organizadora tiene previsto realizar una breve parada en todos los pueblos del itinerario. Tras pasar por Vélez de Benaudalla, la llegada se verifica a las 15,15 h. de la tarde en un ambiente de excepcional religiosidad, pues es recibida por más de treinta mil almas que se arraciman por todos los rincones que marcan el trayecto<sup>15</sup>. Con enormes dificultades la imagen logra llegar hasta la iglesia de la Encarnación, frente a cuyo pórtico el arcipreste le da la bienvenida y pide la bendición para el pueblo. Tras el rezo del santo rosario la Virgen fue trasladada hasta la iglesia de Capuchinos y el lindante hospital de Santa Ana, lugar en el que cerca de doscientos enfermos le esperan para postrarse ante su inmaculado corazón. La acogida desborda todas las previsiones, pues prácticamente re-

14 El periplo de la imagen y su llegada a Granada puede consultarse en la nota de prensa del periódico *Ideal* [Granada], 2 de octubre de 1949, pp. 1-2.

15 La crónica de *El Faro* recoge con inenarrable emoción el encuentro de la Virgen Blanca con el pueblo de Motril y los vecinos de los pueblos comarcanos que han llegado a la ciudad para ofrecerle su fe. Para el cronista, "Motril presenta un aspecto difícil de superar dada la enorme cantidad de criaturas que circula por calles y plazas. Pero la que supera a todas es la calle Hernández Velasco. Esta calle, carretera general, por la que ha de entrar la comitiva de la Virgen es un verdadero hormiguero humano, en la que en todas sus extensiones, una masa informe en la que se mezclan toda las clases sociales en verdadera comisión espiritual, cubre su trayecto y desborda fuera de la ciudad para extenderse a lo largo de la carretera, hasta casi el túnel. Algo que impone y sobrecoge". *El Faro* [Motril], 10 de octubre de 1949, p. 1.

sulta imposible transitar por los alrededores del templo, hasta el punto que el párroco, D. Antonio Romero Arias, portando el santísimo bajo palio, se ve obligado a demorar la bendición desde la propia carroza de la Virgen<sup>16</sup>.

Terminado el ceremonial comienza a organizarse la comitiva que ha de llevar a la Virgen Peregrina hasta la localidad de Berja, pero de nuevo el fervor de los fieles hace retrasar la salida dado que son muy numerosos los enfermos que desean tocar su manto y besar sus pies. Finalmente, la carroza consigue iniciar su marcha mientras el pueblo fiel de Motril despide a la Virgen alzando pañuelos al aire a la vez que ofrenda vítores a la Madre del Hijo de Dios. Según el orden programado por las autoridades la comitiva regia había de transcurrir por las localidades de Torrenueva, Calahonda, Castell de Ferro y la Rábida, localidad en la que ya habría esperándole una nutrida representación de la ciudad de Berja para hacerse cargo de la imagen<sup>17</sup>.

El fervor mariano a la Virgen de Fátima vuelve a reiterarse en Granada en el mes de octubre de 1950 al hacer su entrada triunfal la nueva imagen que bajo esta advocación ha de presidir la parroquia de Lancha de Cenes. Días antes, la efigie era bendecida en el propio Santuario de Cova de Iria por el arzobispo de Granada, el Excmo. y Revdo. Sr. D. Balbino Santos Olivera, quien había acompañado a la comitiva que portaba las reliquias de San Juan de Dios con motivo del IV centenario de su muerte. El recibimiento de la imagen tuvo lugar el día 22 de octubre y como en el año anterior las muestras de devoción volvieron a reiterarse de forma similar a las acontecidas en 1949.

En 1951 la Virgen de Fátima constituye ya todo un icono de devoción en Granada y su provincia y así lo hace constar el arzobispo de Granada en una alocución pastoral que recuerda los gratos momentos vividos en las solemnes visitas

de la Virgen Blanca a la capital<sup>18</sup>. Será en este año cuando el prelado se digne a aprobar la peregrinación de la imagen a todos los pueblos de la diócesis en un acto de fe que refuerza el vínculo espiritual con la advocación. Los pueblos de la Vega, Valle de Lecrín, la alta y baja Alpujarra y la comarca de la costa vibran de emoción con la presencia de la Virgen Blanca, pues como bien reconoce el mismo arzobispado "*los recibimientos fueron apoteósicos, revistiendo iguales caracteres las despedidas de la imagen, a tal punto que muchas veces era difícil arrancarla, ante la resistencia de los vecinos que se oponían a dejarla marchar*"<sup>19</sup>. En Motril, por ejemplo, se verifica su llegada el día 28 de agosto tras abandonar con solemnidad la localidad de Vélez de Benaudalla. El recibimiento es apoteósico, pues la ciudad aparece engalanada con banderas, colgaduras y tapices en balcones y centros oficiales mientras el pueblo entona cánticos alusivos a la aparición mariana en Cova de Iria. La parroquia de la Encarnación recibe a la Virgen con una salve y en el templo permanece durante toda la noche siendo velada por representaciones de Acción Católica y asociaciones religiosas de la ciudad. Al día siguiente la sagrada efigie es trasladada en procesión hasta la iglesia de Capuchinos donde permanece expuesta al culto hasta bien entrada la tarde, momento en que marcha hasta la cercana villa de Salobreña<sup>20</sup>. El Varadero, Lobres, Almuñécar, Jete, Otivar, Lenteji...etc. y demás pueblos de la costa quedaron igualmente gratificados en su fe con la presencia de la milagrosa imagen de la Virgen Peregrina, que finalmente constata su regreso a la capital el día 7 de octubre. La catequesis a pie de calle que ha fomentado el prelado cosecha los frutos apetecidos, pues desde entonces la mayor parte de las iglesias de la comarca adquieren imágenes de la Virgen Blanca para fomentar su culto entre la feligresía, aunque hay excepciones como la que acontece en la parroquia de la Divina Pas-

16 El redactor de El Faro plasma en su crónica la emoción que en ese preciso instante embarga los corazones de todos los presentes. Según expone, "*como todo ha quedado arrollado por el pueblo enervorizado que solo desea estar junto a la milagrosa efigie, la bendición es preciso darla desde lo alto de un camión. El momento es de intensa emoción, millares de almas caen de rodillas ante la Majestad de Dios que las bendice, y miran con los ojos llenos de lágrimas el bello rostro de la efigie, a cuyos pies, tantas peticiones y ruegos se han depositado por este pueblo*". *El Faro*..., p. 4.

17 La llegada de la Virgen a Berja y la historia y devoción de la Virgen de Fátima en la localidad ha sido desarrollada ampliamente por CAMPOS REYES, Antonio. «La Virgen Peregrina: La imagen de Nra. Sra. De Fátima de Berja». *Almería Cofrade*, 12 (2000), pp.18-19.

18 En una alocución pastoral el arzobispo granadino hacía resaltar el arraigo de la advocación en la capital y su foco de irradiación al resto de la provincia al manifestar que "*es, sin duda alguna, amoroso y providencial designio de la Virgen Santísima, en su advocación de N<sup>ra</sup> S<sup>ra</sup> de Fátima, elegir a esta Granada de sus amores y predilecciones, como sede y foco donde se fomenta y de donde irradie en todas direcciones la nueva y popularísima devoción*". «Alocución Pastoral sobre la Virgen de Fátima en Granada». *Boletín Oficial del Arzobispado de Granada*, 8 (1951), p. 379.

19 «Granada por la Virgen de Fátima». *Boletín Oficial del Arzobispado de Granada*, 9 (1951), p. 455.

20 Sobre el emocionante recibimiento a la Virgen en la villa y los cultos desarrollados en su honor puede consultarse «La Virgen de Fátima en Salobreña». *El Faro* [Motril], 3 de septiembre de 1951, p. 24.



Virgen de Fátima en la iglesia de la Divina Pastora de Motril.

tora de Motril, donde por iniciativa particular ya existía una imagen de la Virgen desde 1943. La sagrada efigie consta en el inventario de bienes del mencionado año y es fruto de la donación de D<sup>a</sup> Teresa Ortega Sánchez, aunque el documento que refrenda la entrega es rubricado en fecha de 5 de marzo de 1951. De autor desconocido, posee ésta 1,50 m de altura y aparece tocada con corona de plata y un rosario de oro y nácar, habiendo donado igualmente la oferente numerosos ornamentos y objetos de culto para para su altar. A su iniciativa se debe igualmente la constitución de una piadosa asociación que se encarga de realizarle su novena en el mes de mayo, institución que preside ella misma junto a otra fiel devota, D<sup>a</sup> Matilde Rojas.

En la iglesia de Nuestra Señora de la Visitación de Motril, anexa al convento que regentan las RR. MM. Agustinas Nazarenas, queda igualmente entronizada una imagen de la Virgen de Fátima que ha sido donada en 1958 por una fiel devota, D<sup>a</sup> María Teresa Escribano Castilla. Acontece el hecho el día 13 de mayo, fiesta de

su aparición, jornada excelsa en que es solemnemente bendecida por el Padre Gonzalo Díez de San José (OAR), actuando de madrina la propia oferente. En el acto, el padre agustino pudo gratificar a los fieles presentes con una plática en la que quedaron de manifiesto las grandezas de la devoción al Santo Rosario<sup>21</sup>. Desde entonces la comunidad de religiosas agustinas ofrece a la Virgen un triduo anual que preside un padre agustino y que se verifica durante los días 11, 12 y 13 del mes mayo. La iglesia de Nuestra Señora del Carmen, en la misma ciudad, mantiene igualmente al culto una imagen de la Virgen adquirida en la década de los años ochenta en el propio Santuario de Cova de Iria. El encargo de la misma se realiza por parte del entonces párroco, D. Juan Quiles Pérez, tras realizar una peregrinación a Fátima con un nutrido grupo de feligreses de la parroquia<sup>22</sup>.

En el colegio Santo Rosario de Motril, regentado por religiosas Dominicas, recibe igualmente culto una pequeña imagen de la Virgen de Fátima en un sencillo altar de la comunidad. Durante el mes de mayo la efigie es bajada al vestíbulo del colegio, donde todos los días recibe a los jóvenes alumnos que la portan en sencillas andas por el patio para ser objeto de ofrendas de flores. El último día del mes son los niños mayores quienes se convierten en improvisados horquilleros con el fin de conferirle una emotiva despedida junto a los padres que presencian la grandezza del acto. También por iniciativa de varios fieles devotos figura en la iglesia Mayor parroquial de la ciudad una pequeña efigie de la Virgen Blanca que ha sido adquirida por el párroco D. José Albaladejo Hernández en el año 2014, permaneciendo en la actualidad expuesta al culto en la capilla del Sagrado Corazón de Jesús. Finalmente en la iglesia de San Cecilio de la Garnatilla, varios fieles devotos de la Virgen hicieron donación de una imagen en el año 1954, el mismo en que fue erigida en parroquia, con el fin de ofrendarle cultos solemnes en el mes de mayo.

Hacia el interior de la comarca, Vélez de Benaudalla celebra en honor de la Virgen Blanca sus tradicionales cultos en el mes de mayo, fiesta que culmina el día 13 con la procesión de la imagen por las calles de la ciudad. En el extremo occidental, en la Herradura, dos célebres pagos

21 *El Faro* [Motril], 20 de mayo de 1958, p. 2.

22 Según D<sup>a</sup> María Ángeles López López, feligresa que estuvo presente en la peregrinación a Cova de Iria, la imagen se pudo adquirir por suscripción popular y tenía incorporadas sus propias andas, ya que en el mes de mayo se le ofrendaban sus cultos saliendo en procesión hasta la ermita de Nuestra Señora de las Angustias.



Gruta de Lourdes en la iglesia parroquial de Vélez de Benaudalla.

celebran igualmente fiestas en honor a la Virgen de Fátima. En el llamado Pago de Guerra Alto, la asociación de vecinos organiza todos los años una jornada romera en el mes de abril que hace partir a la Virgen en procesión desde su ermita hasta el Cerro de la Bandera, paraje en el que se celebra una comida de hermandad. Ya en la tarde tiene lugar la eucaristía en su honor, a cuya conclusión se inicia el regreso a su casa. El día 13 de mayo en otro pago, el de “El Cerval Alto”, tiene lugar otra romería en honor de la Virgen de Fátima que hace recorrer el paraje con la imagen titular en una alegre jornada de convivencia vecinal.

En el otro extremo, el oriental, la pedanía de Los Carlos, dependiente del municipio de Lújar, celebra igualmente fiesta mayor a la Virgen de Fátima durante el mes de junio en la propia ermita que los vecinos erigen en 1953. Es la patrona del lugar y su fiesta se celebra el último fin de semana del mes junio. Muy cerca de “Los Carlos” se haya la cortijada de la Cuesta, dependiente del municipio de Albuñol, en cuya ermita se venera igualmente a su patrona. Desde 2005 esta pedanía celebra su festividad en el mes de mayo con una solemne misa y la procesión en su honor. Podríamos continuar aludiendo a iglesias y ermitas que dan culto y veneración a una imagen de la Virgen bajo la advocación de Fátima, pero los ejemplos referidos son los suficientemente aleccionadores como para comprender la universalidad y grandeza que plasma la iconografía mariana del portento de Cova de Iria.

La comarca de la costa granadina que ha sido objeto de estudio en esta comunicación, tan rica en diversidad, en paisajes, en costumbres y tradiciones, atesora pues una enraizada espiritualidad que tiene como eje central a la Virgen María en su particular culto devocional que despliegan sus feligreses. Bodiñar, Agua, Luz, Mar, Llanos, Valle, Lourdes o Fátima son advocaciones marianas que en algunos casos toman su nombre del topónimo del lugar y, en otros, derivan de la universalidad de María bajo el título que le confiere su aparición milagrosa. Unos y otros son un fiel exponente del fervor que anida en las gentes propias del lugar, personas integrales y sencillas que tienen puesta la inmensidad de su fe en la figura de María, la Madre del Hijo de Dios. El fervor que despliegan no tiene límites, y como las generaciones que les han precedido, son continuadores de una tradición cristiana que se ha transmitido de padres a hijos para conferir a la Virgen el inmenso amor filial de todos sus hijos.

# DEVOCIÓN Y NATURALEZA: ADVOCACIONES CONFRATERNALES GRANADINAS RELACIONADAS CON EL MEDIO FÍSICO EN LA GRANADA MODERNA

**Miguel Luis López-Guadalupe Muñoz**

Profesor de Historia Moderna, Universidad de Granada

Como cabeza de arzobispado y capital de un reino, incorporado a la Corona de Castilla, la ciudad de Granada conoció en la época moderna una eclosión devocional que se plasma principalmente en la constitución de un elevado número de hermandades y cofradías. Dado el marcado carácter local de estas corporaciones, su relación con el medio físico del entorno resulta ser muy estrecha, evidenciando una profunda relación con la Naturaleza.

Algunos parajes naturales acogieron devociones muy arraigadas, como se observa en la erección de ermitas, tanto en el casco antiguo de la ciudad como sobre todo en el extrarradio. Dieron lugar a cofradías populares, cuyos cultos atraían a gran número de fieles. Expresiones procesionales como las vías sacras o las romerías encuentran en la Naturaleza su escenario específico, aunando perfectamente la noción de sacralidad con la alabanza a la Creación.

En el terreno puramente festivo, es bien sabido que los ciclos de las festividades religiosas, desde la expansión del Cristianismo por las tierras del Imperio Romano, coinciden con la sucesión estacional, esto es, con los mismos ciclos agrícolas, de forma que lo sagrado y lo pagano ha tenido siempre una fuerte dependencia de la Naturaleza<sup>1</sup>, en el intento del hombre por domoñarla.

Las advocaciones de lugar, e incluso de tiempo, especialmente cuando se refieren a topónimos (Covadonga o Guadalupe) o a enclaves naturales genéricos, abundan en la piedad popular. De forma especial están presentes en la religiosidad mariana (Mar, Luz, Granada, Aurora), pero también en la veneración a Cristo (Fuente, Yedra, Buen Pastor) y en la presencia de un arraigado santoral ligado al mundo del campo y de la Naturaleza (S. Antón, S. Roque o S. Isidro, entre otros santos).

## 1.- DEVOCIONES CRISTIANAS Y NATURALEZA

En todos los casos de devociones relacionadas con nombre de lugares o con elementos de la Naturaleza, subyace otra realidad igualmente material, la imagen sagrada como centro de atracción. Allí donde había una necesidad humana cotidiana era posible la aparición de una imagen, y de hecho surgieron, en torno a esculturas de piedra, como las cruces ubicadas en calles de la ciudad y en encrucijadas de caminos, y sobre todo imágenes de madera tallada y policromada (muchas de ellas de vestir), en la mejor tradición popular hispana, en el interior de los templos. Piedra y madera, genéricamente considerados aquí, son expresiones respectivas del reino mineral y del vegetal. En esa apropiación sagrada de los espacios, las formas y las materias, los hitos de piedra (como las cruces) dominan en exteriores y las representaciones en madera (imaginería) son propias de interiores. Pero las categorías de interior y exterior son en lo religioso distintas formas de una misma propiciación que asegure con holgura la vida de los hombres.

A la propia “materia prima” se le otorgaba a veces cualidades sobrenaturales, como ocurre con el tronco de madera donde talló la imagen de la Virgen de Gracia Luis de la Peña. Aún antes de comenzar la talla, ya había obrado el milagro de devolver la vida a un hijo del escultor, cuyo cuerpo inerte puso sobre el leño “prevenido para comenzar a desbastarle”<sup>2</sup>. Resulta curiosa, por otra parte, la asociación del “leño verde” con la devoción a la Vera Cruz, pero también con la Inquisición. Y no olvidemos tampoco la apropiación del aire, que permite una sinfonía natural, y a veces humana, de luces, colores y sonidos,

1 *Vid.* la obra clásica de ELIADE, Mircea. *Lo sagrado y lo profano*. Barcelona: Labor, 1988.

2 CÓRDOBA SALMERÓN, Miguel. *Las órdenes religiosas y el arte barroco. El patrimonio de los trinitarios descalzos de Granada*. Granada: Universidad de Granada, 2003, p. 144.



siendo el espacio natural de esos entes sobrenaturales que son los ángeles<sup>3</sup>.

Ningún sector social escapaba al influjo de esa realidad imaginera. Tampoco los monarcas. Muchas de las advocaciones que se desgranaron en este trabajo tienen su ligazón con los Reyes Católicos. Se dice incluso que trasladaban imágenes sacras con la impedimenta de sus ejércitos. Caso curioso es el de las imágenes de arzón, que destacados generales llevaban en su propia cabalgadura. En Granada se contaba, según devota tradición, con un caso de este tipo: la Virgen del Destierro, que portaba en su montura el Emperador Carlos V, donada por sor Margarita de Austria y centro de una hermandad fundada en torno a 1617 en el recién establecido monasterio de los Basilios<sup>4</sup>.

Muchas referencias campestres hay desde luego en la Biblia. Como quiera que la parte más representada artísticamente de la vida de Jesús es su Pasión y Muerte, hay que ligar a lugares naturales escenas pasionistas tales como el huerto de Getsemaní, el puente sobre el Cedrón e incluso el Calvario, cercano a la puerta de Damasco en Jerusalén, y el cercano lugar del enterramiento de Jesús. Esto hace que, sobre todo, en las representaciones pictóricas y en los grabados, referencias a la Naturaleza aparezcan en los pasajes de la Pasión acaecidos en esos escenarios.

Cuando se recree en las ciudades occidentales la vía sacra, como fue muy común en España o en Italia, aparecerán señaladas las estaciones del vía crucis en una senda que, partiendo del centro de las ciudades, culminaba siempre en lugares agrestes de las cercanías; esto es lo que daba a aquellas vías sacras ese carácter semi-urbano y semi-rural a la vez.

El ámbito rural domina en la sociedad y en la economía del Antiguo Régimen. No es necesario insistir en ello. Incluso las ciudades tenían un ruedo agrícola a su alrededor que trataba de asegurar su correcto abastecimiento alimentario. Ciertamente es una expresión de la Naturaleza domesticada, pues esa era la esencia de la agricultura desde la revolución neolítica. Estos entornos campestres de las ciudades fueron también caldo de cultivo para determinadas devociones religiosas. En Granada hubo buen número de ellas, como ser verá más adelante. La vida campesina necesitaba de esos referentes cotidianos, lugares en los que orar a la ida y a la vuelta de las

faenas agrícolas, hitos que marcar con emblemas religiosos propiciatorios e incluso templos, reducidos, en los que poder asistir decorosamente a los oficios religiosos. Conviene recordar asimismo que esa “domesticación” de la naturaleza era un aliciente esencial de la fiesta religiosa, que enmascaraba las calles con altares y arquitecturas efímeras, donde lo vegetal cobraba un protagonismo esencial, pero también la recreación de ríos o de montañas, por no hablar del olor de plantas como el incienso, del colorido de la fruta o del crepitar de la cera pura de abeja. Una suerte de artificiosa ofrenda natural en honor de la divinidad. El adorno para la procesión del Corpus granadino es buena muestra de ello. Y qué decir de las luminosas noches de fiesta sobre todo en vísperas de grandes celebraciones religiosas: la artillería de la Alhambra, las palmas reales y las luminarias en los edificios más sobresalientes creaban juegos de luz que disipaban la oscuridad de la noche. ¿Su finalidad? Recrear el radiante día como trasunto de la gloria, es decir, subvertir el propio orden de la Naturaleza con un fin trascendente.

Los enclaves periurbanos no podían quedar sin la debida atención pastoral. Se aprecia con mucha claridad en las parroquias que proyectaban su demarcación hacia los campos circundantes. Mencionaré dos tareas pastorales en esos ámbitos en las que los seglares, a través de sus hermandades y cofradías, ofrecían un servicio reseñable y muy meritorio. Las hermandades sacramentales —obviamos el uso continuo que hacían en sus altares y ceremonias de las uvas y las espigas— tenían entre sus fines principales el de acompañar dignamente al Viático cuando se llevaba a enfermos y moribundos. Solían hacerlo con un palio que cobijaba al sacerdote portador de la Sagrada Forma. Pero en las zonas campestres ni las distancias, ni la irregularidad del piso ni las inclemencias meteorológicas permitían tales cortejos. En las mencionadas parroquias periféricas granadinas acabó imponiéndose el uso de carruajes, bien sea el coche de caballos que vecinos notables ponían día y noche al servicio del clero parroquial, bien a través de la ejecución de vistosas carrozas eucarísticas para este cometido, e incluso del uso de palanquines. Las Esclavitudes del Santísimo Sacramento de las parroquias de los Santos Justo y Pastor, San Ildefonso y Santa Ana (ésta en el centro de la ciudad) atendieron respectivamente a esas tres modalidades de traslados eucarísticos. Resulta curioso observar que la presencia de una hermandad sacramental en un convento —algo nada habitual—, como el de franciscanas de los Ángeles, se justifica para atender

3 Sirva de ejemplo la modélica obra de MÚJICA PINILLA, Ramón. *Ángeles apócrifos en la América Virreinal*. Lima: Fondo de Cultura Económica, 1993<sup>2</sup>.

4 LACHICA BENAVIDES, Antonio de. *Gazetilla curiosa o Semanero granadino...* Granada: Imprenta de la Santísima Trinidad, 1764-1765, papel LV, h. 2 v.

ese pasto eucarístico en una zona muy excéntrica de la ciudad con un carácter ya netamente rural<sup>5</sup>.

Por su parte, las también cofradías parroquiales de las Animas del Purgatorio solían ocuparse del cuidado del correspondiente cementerio parroquial, adosado al templo, pero también de las fosas comunes o “carneros” que se abrían extramuros de la ciudad con ocasión de las grandes epidemias. Se conoce esta actividad –responsos incluidos– en el “carnero” situado en campo abierto en la otra orilla del río Genil por parte de la cofradía de Ánimas establecida en la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias. Como contrapartida, estos lugares agrícolas eran preferidos por las cofradías a la hora demandar limosnas para su sostenimiento en épocas de cosecha (generalmente en grano y otros frutos, pero también aceite de las jámilas, en lugares del Valle de Lecrín, que repercutía en beneficio de las hermandades sacramentales), sin contar con la creación de determinados pósitos píos a favor de ciertas cofradías y de sus hermanos. A mayor abundamiento, esos campos se bendecían con ancestrales rituales religiosos para conminar cualquier peligro en forma de sequía, temporal o plaga de langosta. La Virgen de las Angustias fue llevada en el siglo XVIII hasta las tierras de labor para ahuyentar la nociva presencia de tales insectos. Ocurrió al menos en 1709 y en 1757 y el lugar escogido, en alto, fue el cerro de los Rebites, donde se encontraba la ermita de San Antón el Viejo. El primero de esos años “se llevó la langosta antes de volver a su santo templo”<sup>6</sup>. En todo caso, de estas imágenes en diálogo con las fuerzas de la Naturaleza siempre cabía esperar el milagro; por eso se recurría a ellas.

Para los animales domésticos y de granja se pedía, en cambio, protección. Numerosas estampas grabadas en la ciudad reproducían a santos como Santo Domingo, Santa Margarita de Cortona, San Roque –en Granada tuvo hermandades en los agustinos descalzos y en la parroquia de San Nicolás– y sobre todo San Antón –cofradía de mercaderes de lino en el convento del mismo nombre–, acompañados de esos animales que constituyen su bien asentado atributo iconográfico. Pero son muchos más los santos que podemos denominar rurales, como San Isidro o San Sebastián, venerados por toda la geografía agraria gra-

nadina. Es curiosa la abundancia de grabados de índole franciscana en los que aparecen escenas de santidad en bucólicos parajes naturales: San Francisco de Asís, San Antonio de Padua, el Niño Divino Pastor, la impresión de las Llagas de San Francisco o incluso San Benito de Palermo<sup>7</sup>. Muchas estampas son genéricas, pero otras remiten a concretas imágenes de devoción del convento de Granada (Casa Grande) o, en el último caso citado, de Guadix. No es descabellado relacionar estos singulares fondos paisajísticos con la piedad sencilla tan imbricada en la Naturaleza del *poverello* de Asís.

Ese ambiente pastoril alcanza su culmen con la representación de la Divina Pastora, generalmente ligada a las misiones desarrolladas profusamente durante el siglo XVIII por los frailes capuchinos, pero también incluso a una representación de Santa Teresa de Jesús como pastora (1763)<sup>8</sup>. En estos casos del buen pastor y de la divina pastora no puede ser más evidente la transferencia desde el lenguaje del cuerpo hacia el del espíritu, porque en realidad son nombres metafóricos que aluden, no a la ganadería, sino al pastoreo de las almas. Ese simbolismo se encuentra por doquier: en una curiosa estampa del dominico granadino Juan Alcover, martirizado en China, emerge su busto sobre unas azucenas o lirios, de profundo simbolismo religioso<sup>9</sup>.

## 2.- UNA APROPIACIÓN DEL ESPACIO FÍSICO: LA VÍA SACRA

Una de las más genuinas expresiones de apropiación de espacios físicos a lo sagrado fueron sin duda las vías sacras. Fray Bernardino Caimo, franciscano, reprodujo en el monte Varallo, cerca de Milán, los lugares de Jerusalén cuando corría el siglo XV. Paso a paso, se fue configurando el ejercicio del vía crucis, contándose entre sus más célebres propagadores en España fray Álvaro de Córdoba –incluso antes que Caimo– y en Italia, tres siglos más tarde, Leonardo de Porto-Maurizzio.

Esos orígenes más o menos espontáneos, basados en el afán de recrear la senda que Cristo recorrió hasta el Calvario, dieron paso a ciertas normas. El trazado de estos caminos solía requerir, además de las licencias eclesiásticas y municipa-

5 TORRES, Alonso de. *Crónica de la Santa Provincia de Granada de la regular observancia de N. seráfico padre San Francisco...*, Madrid, 1683, p. 468.

6 LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Miguel Luis y Juan Jesús. *Nuestra Señora de las Angustias y su hermandad en la época moderna. Notas de historia y arte*. Granada: Comares, 1996, p. 21.

7 IZQUIERDO, Francisco (coord.). *La estampa devota granadina. Siglos XVI al XX*. Granada: Caja Granada-Junta de Andalucía, 2003, pp. 65, 115, 129, 143, 175, 181 y 227.

8 IZQUIERDO, Francisco (coord.). *La estampa...*, pp. 147 y 197, y 93, respectivamente.

9 *Ibidem*, p. 209.

les, la sanción de la orden franciscana, que ejercía una función tutelar sobre la práctica de la vía sacra, ya que en definitiva se había encargado de promoverla y extenderla, además de custodiar los Santos Lugares. Por eso, frailes seráficos se hallaban presentes en la erección de los itinerarios, como queda de manifiesto en la licencia concedida por fray Pedro de Baltodano, guardián del convento de S. Antonio de Padua (franciscanos descalzos) a la granadina hermandad de San Miguel:

*“Por cuanto los religiosos de nuestro padre San Francisco tenemos autoridad y facultad concedida de muchos Sumos Pontífices para elegir y señalar sitios y caminos, así públicos como secretos, para que todos los fieles anden y frecuenten el vía crucis en memoria de los pasos que anduvo para nuestra redención nuestro Redemptor Jesucristo, a petición y súplica de tan devota como piadosa hermandad asigno y señalo, por privilegio que tengo pontificio, el camino que sube a la hermita de San Miguel y los sitios donde estuvieren colocadas las cruces para el devoto ejercicio de andar la vía sacra. Y así mismo doy estas mis letras con todas las circunstancias, fines y motivos que an tenido los Sumos Pontífices en concedernos este privilegio y tantas gracias e indulgencias como están concedidas para los que se ocuparen en el dicho y devoto ejercicio”*<sup>10</sup>.

Los itinerarios de las vías sacras solían comenzar en puntos de la ciudad y se extendían, alejándose de ella, hasta parajes elevados, para acentuar el sentido de subida y sacrificio, de purificación del alma, en definitiva, de ascesis personal. Con expresiones físicas y tangibles, tan propias de los tiempos medievales y modernos, se alcanzaban experiencias no exentas de misticismo, Y en este caso concreto se hacía en conexión con la Naturaleza.

Siempre, por tanto, concluían en lugares elevados y Granada ofrecía a este respecto muchos y variados enclaves: el cerro de San Miguel, el de San Antonio, las laderas de la Alhambra, el campo de los Mártires (o corral de los cautivos), el cerro de los Rebites y, de una manera especial, el Monte Santo de Valparaíso. Con especial precisión, hasta llegar a la cima, se contaban y señalaban los pasos entre una estación y otra, tratando de reconstruir de la manera más exacta posible el itinerario de la Ciudad Santa, a la que por otra parte se comparaba

Granada en la abundante literatura apologética<sup>11</sup>. Ese monte elevado (monte sacro), que marcaba el término, es una representación de la *Nueva Jerusalén* y, como tal, testimonia la Resurrección de Cristo.

Siguiendo en concreto la vía sacra de Valparaíso, se consignan las siguientes distancias y escenas:

1. Comparecencia ante Pilatos en el Pretorio. Meditación sobre los azotes, coronación de espinas, burlas y escarnio, presentación al pueblo y sentencia.
2. La cruz es puesta sobre los hombros de Jesús (a 26 pasos).
3. Primera caída (a 80 pasos).
4. Encuentro de Jesús con la Virgen y San Juan (a 60 pasos y 3 pies).
5. Simón de Cirene ayuda a llevar la cruz (a 61 pasos y 1,5 pies).
6. La Verónica enjuga el rostro de Jesús (a 91 pasos y medio pie). Reflexión sobre la Santa Faz.
7. Segunda caída, en la Puerta Judiciaria (a 336 pasos y 2 pies).
8. Alocución a las mujeres de Jerusalén (a 348 pasos y 2 pies).
9. Tercera caída en la falda del Calvario (a 161 pasos y 1,5 pies).
10. Despojo de las vestiduras (a 18 pasos). Meditación sobre la desnudez de Jesús y el ofrecimiento de su Pasión.
11. Jesús clavado en la cruz (a 12 pasos).
12. Crucifixión y muerte (a 14 pasos). Consideraciones sobre la sangre de Cristo, el letrado sobre la cruz, las siete palabras, la expiración o la lanzada.
13. El cuerpo de Jesús es depositado en los brazos de María (a 13 pasos). Meditaciones sobre María en el Calvario y el descendimiento de Jesús.
14. Jesús amortajado a la puerta del sepulcro (a 30 pasos).

En Granada, por su especial carga simbólico-mesiánica y lo escarpado de su orografía, acabó conformándose esta costumbre de la vía sacra con

10 NÚÑEZ CONTRERAS, Luis. *La Hermandad de San Miguel de Granada*. Granada: Hermandad de San Miguel, 1963, pp. 122-123.

11 Vid. las reflexiones de CALATRAVA, Juan. «Enconium Urbis: La Antigüedad y Excelencias de Granada (1608) de Francisco Bermúdez de Pedraza». En CORTÉS PEÑA, Antonio Luis, LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Miguel Luis y LARA RAMOS, Antonio (eds.). *Iglesia y sociedad en el reino de Granada (Ss. XVI-XVIII)*. Granada: Universidad de Granada, 2003, pp. 467-485.

la tradición italiana de los *montes santos*<sup>12</sup>. Esto añadía más trascendencia aún al ejercicio, “pues toda reliquia conformará el cuerpo de Jesucristo en la gloriosa Resurrección”, según el pensamiento de Santo Tomás<sup>13</sup>. Del sólo ascenso a esos cerros, santificados con la sangre de los mártires (Sacromonte, Campo de los Mártires) se esperaban beneficios taumatúrgicos y un especial amparo de la divinidad. En el primer caso operaba con eficacia la “invención” de las reliquias martiriales de los primeros tiempos del cristianismo<sup>14</sup>, y en el segundo, el recuerdo de los cristianos que sufrieron cautiverio durante la Granada nazari<sup>15</sup>.

Precisamente en Granada, el paradigma de hermandad de vía sacra lo representan los hermanos de la vía sacra de Valparaíso. Éstos eran un grupo de terceros del convento de San Francisco Casa Grande, que iniciaron la costumbre de la vía sacra hacia 1633. Se trata, por tanto, de una asociación de intereses primordialmente espirituales, que transfería a la vida de los seglares, mediante símbolos, ritos, gestos y actitudes, el carisma propio del franciscanismo. Acompañaban cada estación al aire libre de una meditación sobre el pasaje de la pasión correspondiente y una oración de ofrecimiento, con adoración de rodillas ante la cruz que la señalaba.

Pero hubo otras congregaciones de vía sacra, en algunos casos reducidas a doce miembros o pocos más, encargados de recorrer el camino y de realizar las estaciones, buscando así la conversión personal junto a un testimonio ejemplarizante de carácter corporativo. Cuando salían en Cuaresma, no era raro que estos hermanos se disciplinaran, aunque por lo común no a la vista del público, lo que aparece bastante extendido en el siglo XVII. En cierto modo, las vías sacras extendieron la actividad procesional al conjunto de la Cuaresma -generalmente los viernes-, pero también practicaron este ejercicio en otras épocas del año, institucionalizando aún más la popular devoción del vía crucis.

La escasez de datos, sin embargo, impide conocer la vitalidad de las al menos diez o doce cofradías de este tipo que, sin ser penitenciales, florecieron en torno a advocaciones e imágenes pasionistas en la Granada moderna. Son las siguientes:

## 1) Sacromonte:

Era la más antigua, pues su creación data de las peregrinaciones de los fieles granadinos para venerar las reliquias martiriales de S. Cecilio y sus compañeros, a finales del siglo XVI, momento en el que el paraje quedó plagado de cruces, levantadas por la devoción de los fieles, cuya retirada se vio forzada a decretar la autoridad eclesiástica<sup>16</sup>. El itinerario quedó definitivamente marcado con cruces de piedra alrededor de 1630: “Tenga el primer lugar en cuanto cruces el Sacromonte Ilipulitano y la Sacra vía de los Terceros de la gran casa de nuestro seráfico san Francisco, que comienza desde las principales casas del Chapiz y acaba en el monte Calvario y Resurrección de Nuestro Señor Jesucristo”<sup>17</sup>. En la erección de las cruces se afanaron nobles, ricos e incluso sencillos trabajadores. Frecuentaba este itinerario, como se ha indicado, la Orden de Penitencia del convento de San Francisco, llamado Casa Grande por ser el centro de la provincia franciscana. A ella acudían los hermanos todos los viernes del año y en cuaresma también los miércoles. Recorrieron también esta vía sacra ya en el Setecientos los hermanos de Nuestra Señora de la Aurora de la iglesia de San Gregorio Bético.

## 2) San Antón:

Esta vía sacra discurría a orillas del río Genil y se había erigido por los frailes terceros del convento de San Antonio Abad. Tenía su comienzo en la ermita del Pretorio, donde se veneraba la imagen de Jesús de la Humildad y los Trabajos, bajo la siguiente inscripción de su puerta: “Esta Vía sacra es de la piadosa Congregación de los Trabajos de Jesús”<sup>18</sup>, lo que permite suponer que la utilizó en sus orígenes la hermandad del Cristo de los Trabajos (radicada en la parroquia del Sagrario). Terminaba en la ermita del Santo Sepulcro del cerro de

12 BONET CORREA, Antonio. «Entre la superchería y la fe: el Sacromonte de Granada». En: *Andalucía monumental. Arquitectura y ciudad del Renacimiento y del Barroco*. Sevilla: Editoriales Andaluzas Unidas, 1986, pp. 31-52.

13 OROZCO PARDO, José Luis. *Christianópolis: Urbanismo y Contrarreforma en la Granada del Setecientos*. Granada: Diputación Provincial de Granada, 1985, p. 107.

14 Entre la extensa bibliografía al respecto sobresale la obra de BARRIOS AGUILERA, Manuel. *La invención de los libros plúmbeos. Fraude, historia y mito*. Granada: Universidad de Granada, 2011.

15 Cfr. SÁNCHEZ-MONTES GONZÁLEZ, Francisco. «El Realejo». En *Nuevos paseos por Granada y sus contornos*. Granada: Caja General de Ahorros de Granada, 1992, vol. I.

16 Hasta 1.200 cruces (GÓMEZ DE LIAÑO, Ignacio. *Los juegos del Sacromonte*. Madrid, Editora Nacional, 1975, pp. 215-216).

17 HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco. *Anales de Granada*. Granada, 1934 (ed. facsímil en Granada, Universidad de Granada-Excmo. Ayuntamiento de Granada, 1987), pp. 267-268.

18 GALLEGO BURÍN, Antonio. *Granada. Guía artística e histórica de la ciudad*. Granada: Don Quijote, 1982, p. 195.

los Rebites, ermita adornada con las imágenes del Nazareno y la Soledad, así como con un lienzo del Descendimiento. Las capillas de este itinerario se construyeron entre 1661 y 1667. Realizaba su vía crucis por él la citada Orden Tercera de Penitencia del convento de San Antonio Abad, y tal vez también esa otra cofradía del Cristo de los Trabajos.

### 3) Campo de los Mártires:

Se trataba también de un lugar sagrado, donde se ubicaban los martirios de los cristianos en época musulmana: “los Christianos Conquistadores de Granada -escribe Lachica- calificaron a este Cerro por sagrado, y decían, *que se debía subir a él de rodillas*”<sup>19</sup>. Tenía por conclusión el convento de los Mártires, cuyas devociones pasionistas estuvieron muy inspiradas por la personalidad de San Juan de la Cruz, que fue su prior<sup>20</sup>. La hermandad del Cristo de los Trabajos (parroquia del Sagrario) concurría a esta vía sacra y lo hacía para agradecer una especial intervención divina en favor de la ciudad: “están obligados por voto particular a subir a el Convento de los Santos Mártires, en Vía Sacra, en acción de gracias por la salud que recibió esta Ciudad en la Epidemia del año 1679”<sup>21</sup>. También la frecuentaban las hermandades del Cristo de la Expiración, Cristo de la Esperanza y Cristo de las Penas, establecidas respectivamente en las iglesias de San Gil, La Magdalena y Santa Cruz la Real (convento de dominicos).

### 4) Cerro del Aceituno o de San Miguel:

Coronado por la ermita dedicada al Arcángel, se erigió en vía sacra en 1756 y las cruces fueron costeadas por la hermandad de San Miguel, que lo frecuentaba. Con trazado típicamente albaiciner, comenzaba en la plaza de la Cruz de Piedra y terminaba en la ermita.

### 5) Ciudadela de la Alhambra:

En las primeras décadas del siglo XIX, y quizás algo antes, se utilizaba una vía sacra establecida en la fortaleza, desde la parroquia de Santa María hasta la ermita del Santo Sepulcro,

edificada en la zona del Secano, a espaldas del convento de San Francisco de la Alhambra, de franciscanos observantes. La practicaba la cofradía de Jesús de la Humildad y Santísimo Cristo de la Vía Sacra<sup>22</sup>. Tal vez esta vía vino a sustituir a la del Campo de los Mártires, posiblemente en desuso en esas fechas ya tardías.

### 6) San Antonio y San Diego:

Es la menos conocida de todas y se sitúa en el sector septentrional de la ciudad, en torno al convento de franciscanos descalzos de San Antonio de Padua y San Diego de Alcalá. Tal vez comenzara en la parte llana del barrio, en torno a la parroquia de San Ildefonso, para subir hasta el citado cenobio, hoy desaparecido. Parece lógico pensar que recorrerían esta senda dolorosa los hermanos terceros de dicho convento de alcantarinos, así como la tardía Vía Sacra de la Casa de Recogidas<sup>23</sup>.

## 3.- DEVOCIONES COFRADES EN RELACIÓN CON EL MEDIO FÍSICO EN GRANADA

Los topónimos conforman una fuente amplia de advocaciones sobre todo marianas<sup>24</sup>. En muchos casos, pero no en todos, hacen referencia directa a la Naturaleza. Tales topónimos son indistintamente urbanos o rurales. Corresponden a una piedad popular muy ligada al terruño, a lo local, que identifica devociones con lugares concretos, bien porque allí apareciera tal o cual imagen, o manifestara de forma especial su protección taumatúrgica, bien sencillamente porque es el lugar donde se levanta un altar o una ermita en su honor. Por otra parte, tanto en el caso de Cristo como en el de María, la inconcreción inicial de advocaciones, en una época en que no abundaban demasiado las imágenes de devoción, daría paso a todo un proceso de concreción e incluso de atomización<sup>25</sup>, que lógicamente requirió de inventiva y de “circunstanciar” a la hora de

19 LACHICA BENAVIDES, Antonio de. *Gazetilla curiosa...*, papel XXVIII, hoj. 1 v.

20 LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Juan Jesús. «Mística y naturalismo. Pablo de Rojas, San Juan de la Cruz y el Nazareno de los Mártires de Granada». En: *Imágenes elocuentes. Estudios sobre patrimonio escultórico*. Granada: Atrio, 2008, pp. 303-344.

21 LACHICA BENAVIDES, Antonio de. *Gazetilla curiosa...*, papel XVIII, hoj. 2.

22 Archivo Eclesiástico de la Curia de Granada (A.E.C.G.), leg. 14F(A), pza. 2(8).

23 LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Miguel Luis. «Una forma alternativa de piedad popular: las cofradías de vía sacra en Granada». *Revista de Historia Moderna. Anales de la Universidad de Alicante*, 31 (2013), pp. 11-31.

24 El dominio de la devoción mariana puede ver con detalle en CHRISTIAN, William A. *Religiosidad local en la España de Felipe II*. Madrid: Nerea, 1991.

25 SAUGNIEUX, Jöel. «Ilustración católica y religiosidad popular: el culto mariano en la España del siglo XVIII». En *La época de Fernando VI*. Oviedo: Catedra Feijoo, 1981, pp. 275-295.

elegir nombres. Topónimos y alusiones a la Naturaleza jugaron entonces su papel. De esta forma, hallaremos advocaciones que, en esa ancestral vinculación del hombre con la tierra, hunden sus raíces en épocas remotas, pero a la vez, y con cierta profusión, otras más recientes (abundantes en los siglos XVII y XVIII) que tiene su origen en ese necesario proceso de concreción.

En esta primera aproximación no procede más que una enumeración inicial de las advocaciones relacionadas de una forma u otra con esas circunstancias de lugar. Irems de menos a más, es decir comenzando con aquellas devociones cofrades relacionadas con acciones y colectivos ligados a la tierra (esencialmente las tareas agropecuarias), siguiendo por las devociones que aluden a un topónimo concreto y finalizando con aquellas otras que se refieren explícitamente a espacios físicos naturales, que son las que tienen una relación más directa con el objeto de este foro científico.

#### 4.- DEVOCIONES EMANADAS DE COLECTIVOS LIGADOS A LA TIERRA. LAS ERMITAS

La devoción mariana de la ciudad de Granada por excelencia, la de su patrona la Virgen de las Angustias, nació de una forma espontánea catalizada pronto por labradores de los pagos de cultivo que circundaban su antigua ermita, allí donde el Darro vierte sus aguas al Genil. Fue el lugar donde consta depositada una pintura hispano-flamenca que representa el misterio de la Piedad (Angustias en Granada), donada por Isabel la Católica alrededor de 1501. En 1545 nació su hermandad y fueron sus fundadores veinte *labriegos*<sup>26</sup>. No mantuvo, empero, esa vocación grupal a lo largo del tiempo, pero aún hoy los miembros de su Cuerpo de Palieros conservan una acreditada relación con la Vega de Granada. De *hortelanos* fue la singular cofradía de la Resurrección-advocación poco usual por entonces- sita en la Casa Grande de los franciscanos observantes de Granada<sup>27</sup>. Los *labradores* granadinos, acabaron rindiendo culto y devoción a San Isidro, el santo madrileño canonizado en el siglo XVII, que contó en la ciudad con ermita propia en la periferia abierta a los campos agrícolas en torno a

1650, con fiesta anual y procesión<sup>28</sup>, además de una hermandad devocional en la parroquia de los Santos Pedro y Pablo<sup>29</sup>.

En el mismo sentido, la prestigiosa cofradía del *Cristo de Burgos* —título que responde a un topónimo—, hoy perdida, agrupaba a los *ganaderos de lana* de Granada (partidos de la Vega, Sierra, Valle y Temple). Data del año 1670 y se instaló curiosamente en el mismo templo de las Angustias, con cuya hermandad mantuvo siempre estrechos vínculos y una concordia para la asistencia benéfica de sus asociados. Pero aún anterior a ella fue otra afamada asociación pecuaria, la de los *cabañiles* de Granada, una de las diversas congregaciones que rendían culto desde comienzos del Seiscientos a la milagrosa imagen de Nuestra Señora de Gracia, que presidía la iglesia conventual de los trinitarios descalzos. La componían en concreto los dedicados al “acarreo de el trigo para el común abasto de estos Reynos, porteando los granos, diligentes para el bien común y particular de los vezinos” y se había fundado en 1622 o 1624<sup>30</sup>. Al poco tiempo costearon para la Virgen una suntuosa lámpara de plata con dotación suficiente para el consumo de aceite, y algo más tarde una bóveda de enterramiento para los hermanos. Bastante desapegados de la comunidad de frailes, destacaba sin embargo su fiesta anual mariana, en un domingo de mayo o de junio, con misa cantada, sermón y fuegos de artificio, presentándose sus cofrades “en forma de soldadesca, desde las vísperas del sábado hasta concluir la fiesta..., y a la tarde sacan una procesión lucidísima con el Santísimo Sacramento”<sup>31</sup>. Con ser ambas importantes, aún las superaba la cofradía de los *tratantes de ganado*, bajo la protección de San Sebastián, a quienes los mismos Reyes Católicos concedieron el privilegio de elevar su fiesta al máximo rango entre las de la ciudad (con procesión general —“acompañamiento de todas las religiones, cofradías y estandartes de oficios, para perpetua memoria, con boto de los dos cabildos eclesiástico y seglar”- y jubileo cada 20 de enero). Tenía su propia hermandad (anterior a 1531), que disponía de un hospital propio sito en las inmediaciones de la plaza de

26 LÓPEZ[-GUADALUPE] MUÑOZ, Miguel Luis. «Las Ordenanzas de la Hermandad de Nuestra Señora de las Angustias de Granada en el siglo XVI». *Chronica Nova*, 17 (1989), pp. 381-415.

27 HENRÍQUEZ DE JORQUERA. *Anales de...*, p. 234.

28 LACHICA BENAVIDES, Antonio de. *Gazetilla curiosa...*, papel LVI, h. 1v.

29 HENRÍQUEZ DE JORQUERA. *Anales de...*, p. 218.

30 CÓRDOBA SALMERÓN, Miguel. *Las órdenes...*, p. 96.

31 AHN, Clero, Libro 3862, p. 168.

Bib-Rambla<sup>32</sup>; allí atendía a sus asociados, pero también a pobres en general<sup>33</sup>.

Los cofrades de San Sebastián realizaban procesiones hasta el Humilladero y la ermita de San Sebastián, en el sur de la ciudad, por donde entraron las huestes castellanas el 2 de enero de 1492. En las faldas del granadino cerro del Sol, descendiendo hacia la Alhambra, se erigieron al poco de la conquista de Granada las ermitas de Santa Elena y de los Mártires, mientras que en la otra orilla del río Darro se erguía la ermita de San Miguel, bajo la jurisdicción castrense propia de la Torre del Aceituno donde se ubicaba; era el escenario de una alegre romería cada 29 de septiembre. Hubo más ermitas en parajes campestres. La sacralización del espacio periférico se completó con la eclosión devocional del Sacromonte y la erección de su abadía al comienzo del siglo XVII. Puede decirse, por tanto, que el entorno rural de la urbe granadina se vio salpicado de referentes religiosos, algo muy propio de las sociedades campesinas del Antiguo Régimen. De ese modo, creencias religiosas y enclaves naturales casaban a la perfección, reforzando mutuamente su eficacia psicológica y emocional.

Entre las imágenes aparecidas, contó con una predilección especial en el siglo XVI la de Nuestra Señora de la Esperanza del convento dominicano de Santa Cruz la Real. La encontró providencialmente escondida en *Sierra Nevada* el tesorero de los Reyes Católicos D. Ruy López de Toledo<sup>34</sup>. Era solemnemente venerada por la Orden Tercera Dominica en Granada. Se unía a otras llegadas de forma prodigiosa (“sobre-natural”), como la de las Angustias, la de la Granada, la de las Tres Necesidades (que se halló en Sevilla en el río Guadalquivir<sup>35</sup>) o la del Cristo de la Luz, procedente de una oquedad subterránea. Por su parte, la imagen de la Virgen del Sepulcro con el Niño en brazos -pequeña y de alabastro aunque de “gallarda y bien dispuesta estructura”, también con congregación propia-, había aparecido en los cimientos de un antiguo *estanque* junto a un se-

pulcro al ir a plantar árboles en la huerta del convento carmelita reformado de los Mártires<sup>36</sup>, en un ameno y bucólico paraje que miraba hacia Sierra Nevada y hacía las delicias de San Juan de la Cruz. Se relacionaba con un mártir del siglo XV, el obispo de Jaén don Gonzalo de Estúñiga, cuyo pectoral portaba.

## 5.- ADVOCACIONES DERIVADAS DE DETERMINADOS TOPÓNIMOS

Como broche del proceso conocido como “Reconquista”, no podía faltar en Granada una imagen mariana de *Nuestra Señora de Covadonga*, “restauradora” de España, victoriosa en el valle de Cangas sobre las “lunas mahometanas”<sup>37</sup>. Su hermandad nace en 1702, pero como heredera de otra anterior que rendía culto a la Purificación de María (Candelaria). Del seno de aquella, dominada por “ganapanes” o “esportilleros” (con título de Nuestra Señora y Ánimas), surgió esta escindida y, por supuesto, hubo de cambiar de nombre. La elección de Covadonga tiene que ver con el origen montañés y asturiano de sus cofrades, que fueron originariamente veintiuno<sup>38</sup>. Su sede era la iglesia parroquial de Santa María Magdalena, enclave muy bullicioso de la ciudad baja en expansión hacia la Vega. En todo caso, se trata de una advocación relativa a un topónimo, pero no local, sino bien lejano, aunque simbólicamente muy ligado a la historia de los reinos cristianos, relacionando la gesta de Don Pelayo con la conquista del reino nazarí de Granada, separadas por 770 años.

No menos significativa que el topónimo anterior es para la tradición mariana hispana la advocación de *Nuestra Señora de Guadalupe*, capaz de traspasar el Atlántico y arraigar con fuerza tanto en tierras extremeñas como mexicanas<sup>39</sup>. El monasterio jerónimo había sido impulsado por Alfonso XI en acción de gracias a la Virgen (del río Guadalupe) tras la decisiva victoria del Salado. Por tanto, de nuevo, encontramos en Granada una advocación castellana ligada a la guerra santa contra los reinos musulmanes. No obstante, la fundación granadina es algo tardía, datando

32 HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco. *Anales de...*, p. 259.

33 LÓPEZ[-GUADALUPE] MUÑOZ, Miguel Luis. *La labor benéfico-social de las cofradías en la Granada Moderna*. Granada: Universidad de Granada, 1994, p. 70.

34 *Vid.* LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Miguel Luis. «Cofradías y devociones populares en el convento de Santa Cruz la Real de Granada». *Revista de Humanidades*, 27 (enero-abril 2016). <http://www.revistadehumanidades.com/articulos/110-cofradias-y-devociones-populares-en-el-convento-de-santa-cruz-la-real-de-granada> [Consulta: 2 de enero de 2016].

35 LACHICA BENAVIDES, Antonio de. *Gazetilla curiosa...*, papel IX, h. 1.

36 *Ibidem*, papel XXVIII, h. 1 v.

37 *Ibidem*, papel XXXII, h. 1 v.

38 LÓPEZ[-GUADALUPE] MUÑOZ, Miguel Luis. *Las cofradías de la parroquia de Santa Magdalena de Granada en los siglos XVII-XVIII*. Granada: Universidad de Granada, 1992, p. 124.

39 *Vid.* GARCÍA, Sebastián y TEJADA VIZUETE, Francisco. *Monasterio de Guadalupe, centro de fe y de cultura*. Madrid: Monasterio de Guadalupe, 1993.

su erección del año 1611, bajo el episcopado del franciscano D. Pedro González de Mendoza y con refrendo del papa Paulo V. Se ubicaba esta hermandad –algo anómalo entonces– en un monasterio de clausura, el de franciscanas de Santa Isabel la Real, en el corazón de la Alcazaba Qadima (Albaicín), que había sido promovido también por Isabel y Fernando. Celebraba su fiesta principal el día 8 de septiembre –pero también las otras fiestas mayores de la Virgen María– y la imagen se ubicaba desde 1670 sobre el sagrario del altar mayor; era imagen de una vara de alto, encargada por una religiosa, “tan devota que se lleva a la enfermería cuando ay enfermas y las sana”<sup>40</sup>.

La *Virgen del Pilar*, como es bien sabido, alcanzó gran difusión en la España moderna<sup>41</sup>. En Granada contó con una cofradía de culto en el siglo XVIII. Veneraba probablemente una escultura callejera que se encontraba coronando el célebre Pilar del Toro en la céntrica calle de Elvira<sup>42</sup> y en la cercana parroquia de Santiago radicó esta hermandad, que era de mujeres que se dedicaban al rezo callejero del rosario. No es un topónimo en sentido estricto –aunque sí figuradamente al ligarse necesariamente a Zaragoza–, pero alude desde luego a un elemento físico (la columna sobre la que se apareció la Virgen), que se liga en lo político y religioso a la tradición jacobea, pieza fundamental en la reconstrucción del pasado cristiano de Granada (relación de San Cecilio con Santiago).

No todos esos topónimos resultan ser españoles. En el siglo XVII, siglo de devoción mariana por excelencia, nace en Granada una hermandad titulada de *Nuestra Señora de Loreto* (y del Santísimo Sacramento). Lo hace en el convento de ese nombre fundado en el Albaicín por los frailes agustinos recoletos. Precisamente este convento se titulaba de San Juan Evangelista o se le llamaba simplemente de San Agustín hasta que adoptó el título de Loreto en 1694 por la atracción devocional de esa imagen –con nombre procedente de Italia–, que había sido donada por un influyente genovés<sup>43</sup>. Gozaba de las gracias espirituales concedidas por el arzobispo Carrillo de Alderete en 1642 a las congregaciones rosarianas, por

lo que debió tener ese carácter. Según Lachica, su imagen era una obra realizada por Alonso de Mena y al día siguiente a su colocación ya obró su primer milagro devolviendo la vida a un recién nacido<sup>44</sup>.

Otro topónimo, en este caso extra-europeo, es el de *Nuestra Señora de Belén*, titular de una tribuna callejera, donde se decía misa los días de precepto, situada en la Puerta de los Molinos de Granada en la ladera del Realejo que descendía hasta el río Genil (parroquia de San Cecilio). Data esta hermandad del siglo XVII y la imagen gozaba de fama de milagrosa; se le achacaba haber salvado a una niña que cayó a una acequia cercana en 1725<sup>45</sup>. Destaca esa curiosa asociación de lo sagrado con las puertas de la urbe, que opera en un doble sentido: resguardar a la ciudad de cualquier peligro exterior y proteger al vecino que acomete un viaje de todos los riesgos intrínsecos. Acabaron dominando en las puertas de Granada las representaciones marianas.

En relación con Tierra Santa hay que poner una advocación poderosísima en la España moderna, ligada al Monte Carmelo: es decir, *Nuestra Señora del Carmen*. Esta advocación acabó adquiriendo una inequívoca dimensión pescadora y marinera, pero en sus orígenes se relaciona con la orden carmelitana y en particular con la aparición de la Virgen a su general, San Simón Stock, a mediados del siglo XIII. En Granada la imagen más célebre fue, desde luego, la que veneraban los hermanos de la Orden Tercera del Carmen en el convento de carmelitas calzados (ubicado donde actualmente se encuentra la sede el Ayuntamiento). Data esta hermandad de terceros del año 1590 y era una de las principales de la ciudad, realizando una novena en el mes de julio que incluía procesión, para la que disponía de sus horquilleros<sup>46</sup>.

Mención aparte merece el subapartado de advocaciones que responden a circunstancias de tiempo, que junto a las de lugar, acentúan el carácter local de la religiosidad del pueblo. El caso más destacado en Granada fue sin duda el de *Nuestra Señora de la Antigua*, imagen que se consideraba traída a la ciudad por el ejército de los Reyes Católicos, aunque en realidad la encargaron éstos unos años después de la conquista<sup>47</sup>. En cualquier caso, la advocación hace referencia

40 TORRES, Alonso de. *Crónica de...*, p. 397.

41 SERRANO MARTÍN, Eliseo. *El Pilar, la historia y la tradición*. Zaragoza: Mira, 2015.

42 BN, VE 139-19.

43 CEBALLOS GUERRERO, Antonio. «Feminidad, religión y poder local. Una aproximación a la génesis y evolución del convento de Santo Tomás de Villanueva de Granada (siglos XVII Y XVIII)». Tesis doctoral inédita. Universidad de Granada, Facultad de Filosofía y Letras, 2015, p. 119.

44 LACHICA BENAVIDES, Antonio de. *Gazetilla curiosa...*, papel XXI, h. 1v.

45 *Ibidem*, papel LVII, hh. 1-2.

46 *Ibidem*, papel XV, h. 1.

47 PEREDA, Felipe. «Palladia: antiguas y nuevas imágenes de la cruzada andaluza». En *Los Reyes Católicos y Granada*. Madrid: Sociedad Estatal de Conmemoraciones Culturales, 2004, p. 211.



a su antigüedad, pues así suele denominarse la primera imagen llegada a cada localidad después de la conquista. En Almuñécar ocurre igual y la Virgen de la Antigua es además la patrona de la localidad. La granadina también lo fue, al menos patrona oficiosa durante los siglos XVI y XVII, antes que la preferencia devocional se inclinara a favor de Nuestra Señora de las Angustias: “ha hecho grandes milagros en sus botos, que si la Yglesia los hubiera de numerar, fuera menester un grande libro; las veces que la han sacado en faltas de agua nos ha embiado Dios el rocío por su intercesión”<sup>48</sup>. Esta granadina Virgen de la Antigua, venerada en la Catedral y con una hermandad compuesta por escribanos públicos -se decía fundada por el rey Fernando-, celebraba la festividad de la Virgen de Agosto y se relaciona curiosamente a otra circunstancia natural que en este caso alcanza un destacable simbolismo: el Niño lleva en sus manos una granada.

## 6.- ADVOCACIONES REFERIDAS A ACCIDENTES Y ELEMENTOS NATURALES

Se ha podido observar cómo muchas de las devociones granadinas que lograron un mayor arraigo —e incluso perduran hoy— remontan sus orígenes al tiempo de la conquista o décadas subsiguientes. No es una cuestión casual, sino altamente simbólica: evidentemente las primeras advocaciones se conectan en gran medida a la piedad cristiana traída e impuesta desde tierras de Castilla, y si esa piedad tenía un sesgo de militancia política y cristiano-vieja tanto mayor era su valor.

En esta situación se halla la devoción a *Nuestra Señora de la Cabeza*. Remite lógicamente a un episodio que sucedió tras la batalla de Las Navas de Tolosa y, por tanto, inserto en el avance cristiano por Sierra Morena. En el paraje conocido como cerro del Cabezo —en realidad “cabezo” tiene el significado de cerro alto, generalmente aislado, es decir sobresaliente en su cordillera— en la madrugada del 12 de agosto de 1227 el pastor Juan Alonso de Rivas (natural de Colomera, localidad del reino de Granada) encontró la imagen siguiendo el sonido de una campana. Aquella pequeña imagen de María con el Niño sanó su brazo tullido<sup>49</sup>. El fervor creció como la espuma en la comarca de Andújar y a comienzos del siglo XIV

ya se rastrea su célebre romería anual, que perdura hasta la actualidad. Esta tradición devocional tenía todos los ingredientes necesarios para arraigar en la Granada cristiana y así ocurrió. Su hermandad data del año 1548 y es, por tanto coetánea de aquella otra ya mencionada de Nuestra Señora de las Angustias. La fundaron varios mercaderes y plateros en el convento de la Santísima Trinidad, pero en 1561 ya estaban establecidos en el nuevo convento de carmelitas calzados, con sede entonces en la cuesta de Gómez. De su seno nació la cofradía penitencial del Entierro de Cristo y Nuestra Señora de la Soledad, aunque la Virgen de la Cabeza se veneró siempre en el altar mayor del convento carmelitano, al que le daba título, y los propios frailes se consideraban sus cofrades. Cada sábado cantaban la salve en su honor, celebrando la fiesta principal en la Pascua de Pentecostés, “con sermón, música y mucha cera, pues iluminan todo el retablo mayor, con la autoridad y presencia de nuestro Señor Sacramentado”<sup>50</sup>.

Entre las advocaciones de Cristo podemos destacar la del *Cristo de la Luz*, que hace referencia a ese elemento esencial de la Naturaleza, como trasunto de la luz divina. Los orígenes de esta imagen, tal vez vinculada a toledanos venidos a Granada<sup>51</sup>, se envuelven en la leyenda. Hacia 1526 se emprendían las obras para dotar de iglesia de nueva planta a la parroquia de San Luis en el Albaicín. Operando en el subsuelo se oyó una voz que decía: “Cavad, cavad y hallaréis la luz”. Tras una bóveda de ladrillo en forma de sepulcro hallaron el Crucifijo de algo menos de una vara, alumbrado por una lamparilla de plomo encendida. Una inscripción señalaba las circunstancias en que fue ocultado, probablemente bajo la persecución almohade del siglo XII; esto remontaba la imagen a la etapa mozárabe, diciéndose incluso que fue de época visigoda<sup>52</sup>. Esta imagen más bien de impronta gótica, crucificado de vestir, ya contaba con indulgencias papales en 1668 —sin duda solicitadas por una hermandad erigida en su honor— y fue restaurada a comienzos de la centuria siguiente, aprovechando el beneficiado de la iglesia para sustituir los brazos y cabeza an-

48 HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco. *Anales de...*, p. 66.

49 MASÍ Y LLOMPART, José María. *Historia documentada de Nuestra Señora de la Cabeza*. Lérida: Imprenta Mariana, 1935, pp. 11-17.

50 BN, Manuscritos, 18118 (*Epytome historial de los carmelitas de Andalucía...* de Miguel Rodríguez Carretero, hh. 84-85).

51 PADIAL BAILÓN, Antonio. *Venerable Hermandad del Smo. Cristo de la Luz (hermandad pasionista)* [en línea]. Granada: Blog La Granada Eterna, 2013 (Edición digital). [http://apaibailon.blogspot.com.es/2013\\_09\\_01\\_archive.html](http://apaibailon.blogspot.com.es/2013_09_01_archive.html) [Consulta: 2 de enero de 2016].

52 LACHICA BENAVIDES, Antonio de. *Gazetilla curiosa...*, papel IX, hh. 1v-2.

tiguos –que él se quedó- por otros nuevos; tan insólito y picaresco desmán fue descubierto en 1733, para bien del clérigo que, estando tullido, se recuperó prodigiosamente al poco de restituir las piezas robadas. En el siglo XIX, perteneciente la antigua parroquia de San Luis ya a la demarcación de San Gregorio, las fiestas al Cristo de las Luz eran sin duda el mejor aliciente de aquella iglesia. Su función principal, con misa cantada y sermón, ascendía a un coste nada desdeñable: 260 reales<sup>53</sup>. No se quedaban muy atrás los célebres “reviernos” que le precedían, setenario celebrado en tiempo de Pascua de Resurrección<sup>54</sup>. Debíó perder su faceta procesional en la segunda mitad del Ochocientos, pero no sus solemnes cultos e incluso, como indica Antonio Padial, presidió rogativas con ocasión del cólera de 1854 y de los sucesos anticlericales de 1871. Nuevo esplendor tuvo la hermandad al inicio del siglo XX y lo mantuvo hasta la aciaga jornada del 9 de diciembre de 1933 –que acabó llevándose por delante su iglesia, aunque hay duda sobre si se perdió la imagen en esa noche o es la conservada por los Hermanos Hospitalarios de San Juan de Dios- y aún décadas después.

Ligada a esta imagen señora de la devoción granadina estuvo otra con título de *Nuestra Señora de la Luz*, que no era una dolorosa venerada en la misma parroquia sino una Virgen con el Niño a la que se ofrecía setena o novenario con procesión cada mes de noviembre<sup>55</sup>. Debíó contar con hermandad propia en el siglo XVIII, pero siempre estuvo subordinado su culto al del Crucificado del mismo título.

En la misma línea temática que la advocación de la Luz hay que mencionar la de *Nuestra Señora de la Aurora*. Lógicamente si la luz es un atributo eminentemente cristocéntrico –la luz divina-, la aurora, que precede al sol, lo es de María. Las vírgenes de la Aurora acabaron unidas en nuestra tierra al rezo callejero del rosario, sobre todo en esa modalidad popular del alba: el rosario de la aurora. A esta práctica se ligó una iconografía específica de la Virgen sedente con el

cetio en una mano y una banderola en la otra<sup>56</sup>. Tuvo mucho éxito devocional en la ciudad de Granada y en su entorno, la Vega (Gabia, Ogijares, Alhendín, Otura); precisamente la hermandad de Gabia copió los estatutos de la de Granada en 1709 y gracias a ello los conocemos<sup>57</sup>. La hermandad granadina nace alrededor de 1698, es decir en la época de eclosión de ese rezo callejero; gozaba de indulgencias concedidas por Inocencio XII, celebraba fiesta principal cada 8 de septiembre y tenía su sede en la iglesia de San Gregorio Bético –que se remontaba una vez más al tiempo de los Reyes Católicos y se relacionaba tanto con la antigua Ilberis como con los mártires de época nazarí-, regentada por los clérigos regulares de San Francisco Caracciolo desde 1686. Diez años más tarde ya habían ampliado el templo y de 1698 data la aprobación episcopal de la hermandad de la Aurora. Ha quedado relación pormenorizada de la solemne procesión con que se entronizó ese año en su templo la imagen titular<sup>58</sup>, atribuida con buen fundamento a Diego de Mora. Escondida la imagen durante la ocupación napoleónica, su hermandad se trasladó a la iglesia del Corpus Christi (Hospitalicos) y, tras la exlaustración, a la parroquia de San José, donde fracasó un intento de reorganización a poco de mediar el siglo XIX<sup>59</sup>. Ya a finales de esta centuria pasó la imagen de nuevo a San Gregorio, al amparo de las religiosas dominicas, que en 1936 la llevaron consigo hasta el convento de la Piedad, custodiándola en la clausura.

De esta forma, fueron surgiendo devociones asociadas a lugares como cerros, fuentes, bosques, cuevas o valles, ajustadas, por tanto, a la orografía que marca el devenir de la vida de los hombres. En la granja del monasterio de San Jerónimo de Granada, como consta en un grabado de 1750, se veneraba una imagen de la *Virgen de los Árboles*; otra en la cercana localidad de La Zubia recibía el nombre de *La Hortelana*, también en una huerta conventual, la de los franciscanos de San Luis el Real. No constan cofradías en estos dos casos, como tampoco en torno a la

53 AECG, leg. 135F, pza. 2, informe 15 de julio de 1822.

54 Por extenso en LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Miguel Luis. «Culto y devoción en Granada en torno al Cristo de la Luz». En: SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano (coord.). *Lux Mundi. La religiosidad popular en torno a la luz*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses-Asociación Cultural Talía, 2007, vol. II, pp. 635-666.

55 PADIAL BAILÓN, Antonio. *Venerable Hermandad...* (Edición digital).

56 PADIAL BAILÓN, Antonio. *Antigua y Venerable Hermandad de Nuestra Señora de la Aurora* [en línea]. Granada: Blog Hermandades de Gloria de Granada, 2013 (Edición digital). <http://apaibailoni.blogspot.com.es/2013/09/antigua-y-venerable-hermandad-de.html> [Consulta: 2 de enero de 2016].

57 LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Miguel Luis. «Primitivas Reglas de la Cofradía de la Aurora». *Gólgota*, 36 (septiembre 2007).

58 ZAMORANO, Felipe Santiago. *Compendio de la magnífica pompa...* Granada, 1698.

59 PADIAL BAILÓN, Antonio. *Antigua y...* (Edición digital).

*Virgen de las Cuevas*, en el Sacromonte granadino<sup>60</sup>.

No es Granada ciudad costera, aun así se veneró en ella a *Nuestra Señora de la Mar*, tal vez por influencia almeriense. Ocurrió en una simbólica parroquia, la de San Cecilio, enclave donde se dice que se mantuvo el culto cristiano (mozárabe) durante buena parte de la dominación musulmana. La imagen mariana llegó a contar con una cofradía devocional en su honor, que hunde sus raíces hacia 1680, pero por entonces la imagen había trocado ya su advocación por la de Salud, en atención a su benéfica intervención con ocasión del contagio de “cámaras de sangre” de 1635<sup>61</sup>.

En relación con el agua cabe mencionar dos cofradías dedicadas a Cristo Crucificado, aunque se trata de aguas domesticadas, el preciado bien que desde época medieval se hacía llegar hasta los barrios más agrestes de Granada. Una de ellas es la hermandad del *Santísimo Cristo de la Fuente*, que tuvo su sede en la ermita construida junto a la fuente de la plaza Larga del Albaicín. Data de finales del siglo XVII, aunque sus estatutos fueron redactados en 1736<sup>62</sup>.

La otra llevaba por título la *Cruz de los Caños de Loaysa*, pues se trata de una de esas hermandades surgida de forma espontánea en torno a las cruces de piedra de la ciudad. Esta se encontraba en el entorno de la Puerta de las Granadas (cuesta de Gomérez<sup>63</sup>, parroquia de San Gil) y su precaria hermandad puede datarse en el Seiscientos. Celebraba alegres veladas en torno a la cruz florida con ocasión de la festividad de la Invenición de la Santa Cruz, hasta tres días consecutivos de fiesta<sup>64</sup>.

También en un extremo del Albaicín, en dirección a la Cartuja, se encontraba la ermita del *Cristo de la Yedra*, construida en 1708 –y reedificada en 1818– en un lugar casi campestre donde antes hubo una cruz. Se relaciona este título de carácter vegetal con la devoción de los baezanos a dicha advocación<sup>65</sup>, pero acabó siendo patrón del barrio de la calle Real de Cartuja –y sus fiestas muy célebres desde mediados del siglo XIX hasta que se perdieron hace casi sesenta años–, a cuyos vecinos se les llamaba “ajeros” por ocuparse ancestralmente a ese cultivo en las tierras aledañas<sup>66</sup>. Su hermandad (originariamente con el sistema de comisarios) celebraba anualmente un triduo que remataba con solemne función el segundo domingo de octubre y obtuvo indulgencias de Clemente XI y Pío V; era habitual que demandara limosna para las Ánimas del Purgatorio, explotando también esa faceta. En 1750 sólo un milagro, achacado lógicamente a la imagen, impidió que cayera sobre el gentío durante su procesión la campana desprendida de su ermita; en 1860 se recurrió a esta imagen ante la amenaza del cólera<sup>67</sup>.

Muy tardía es la advocación específica de *Nuestra Señora de la Granada*. Tardía, porque esta devoción se había extendido ya en la Baja Edad Media, a raíz de la visión que tuvo el maestro de la orden de Santiago D. Pelay Pérez Correa en el asedio a Llerena en el año 1243: la Virgen portaba una Granada (o hizo florecer un granado, como expresa el P. Lachica). Tomada aquella localidad, esta iconografía se convirtió en un símbolo de la cruzada contra los musulmanes (y una referencia expresa al reino de Granada). La advocación abundó en tierras extremeñas (Montemolín, Fuente de Cantos) y del antiguo reino de Sevilla (Moguer, Puebla del Río, Guillena, Benacazón, Cantillana, Osuna y la misma capital hispalense, donada por Fernando III el Santo)<sup>68</sup>. Sin embargo, la de Granada es muy tardía, pues se fundó en 1743, en la céntrica parroquia de San Gil, para dar culto a una imagen donada

60 IZQUIERDO, Francisco (coord.). *La estampa...*, pp. 109, 125 y 103, respectivamente.

61 LACHICA BENAVIDES, Antonio de. *Gazetilla curiosa...*, papel XLIII, h. 2.

62 *Ibidem*, papel XLI, h. 6.

63 RODRÍGUEZ, Miguel. *Las aguas de Granada*. Granada: Emasagra, 2008, p. 109. [http://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0ahUKÉwj2vo6a8IrKAhVBthQKH-bO\\_C4MQFggfMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.emasagra.es%2FDOC%2FAguas\\_deGranadaPart1.pdf&usq=AFQjCNGlhDgV0NnkV\\_SGLofW-51FqmAauZA&sig2=mL7OLmyH3oLyX1HH6B-DRgw](http://www.google.es/url?sa=t&rct=j&q=&esrc=s&source=web&cd=1&ved=0ahUKÉwj2vo6a8IrKAhVBthQKH-bO_C4MQFggfMAA&url=http%3A%2F%2Fwww.emasagra.es%2FDOC%2FAguas_deGranadaPart1.pdf&usq=AFQjCNGlhDgV0NnkV_SGLofW-51FqmAauZA&sig2=mL7OLmyH3oLyX1HH6B-DRgw) [Consulta: 2 de enero de 2016].

64 MARTÍN GARCÍA, Juan Manuel: «Las cruces de Granada: manifestaciones artísticas de la religiosidad popular granadina (siglos XVI-XX)». En: SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano y RUIZ FERNÁNDEZ, José (coords.). *Actas de las III Jornadas La Religiosidad popular y Almería*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 2004, p. 350. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2243570> [Consulta: 2 de enero de 2016].

65 LACHICA BENAVIDES, Antonio de. *Gazetilla curiosa...*, papel XL, h. 3 v.

66 PADIAL BAILÓN, Antonio. *Venerable Hermandad del Santo Cristo de la Yedra (Ajeros)* [en línea]. Granada: Blog La Granada Eterna, 2013 (Edición digital). <http://apaibailon.blogspot.com.es/2013/10/hermandad-del-santo-cristo-de-la-yedra.html> [Consulta: 2 de enero de 2016].

67 PADIAL BAILÓN, Antonio. *Venerable Hermandad...* (Edición digital).

68 RODRÍGUEZ PLASENCIA, José Luis. «Sobre la granada y las Virgenes de la Granada». *Revista de Folclore*, 396 (febrero 2015), pp. 16-22. <http://www.funjdiaz.net/folklore/07ficha.php?ID=3963> [Consulta: 2 de enero de 2016].

cinco años antes. Era una hermandad infantil en su origen, abierta pronto a adultos y gobernada por canónigos. Veinte años después de su fundación se componía de unos cuarenta sacerdotes y doscientos seglares. Gozaba de gracias espirituales concedidas por Clemente XIII y en 1764 se bendijo la nueva imagen de la Virgen, trasladándose en forma de rosario hasta la iglesia de las Angustias<sup>69</sup>.

Entre los protectores contra inclemencias naturales puede señalarse, por último, la existencia de una cofradía dieciochesca en honor de *Santa Bárbara* en el convento de frailes mínimos de Granada.

\* \* \*

En el fondo, estas advocaciones y devociones nos remiten al contexto agrario dominante en el Antiguo Régimen, incluso en las grandes ciudades. Y ese contexto precisaba de referencias sobrenaturales, de actos y rogativas que hicieran propicias al hombre las fuerzas de la Naturaleza (especialmente en las actividades productivas que agrupamos bajo el epígrafe de “sector primario”, es decir agricultura, ganadería, pero también silvicultura o apicultura, la caza, la pesca y la acuicultura, además de la explotación forestal), de lugares agrestes marcados por apariciones de imágenes y manifestaciones divinas, de momentos de sencilla y natural recreación, de una domesticación de la Naturaleza expresada en la arquitectura efímera desplegada en señaladas festividades...

Las sociedades campesinas tienen un inequívoco componente atávico, por eso se sujetaban también a la acción benéfica de la divinidad. En esto se cifraba la misma subsistencia de los hombres. En el caso concreto de Granada, tal vez podamos señalar dos peculiaridades: una debía ser general, el carácter milagroso de esas imágenes, que como ha quedado mostrado se vinculan a acciones en beneficio de particulares o de la comunidad; la otra es la vinculación con los tiempos refundacionales de la Iglesia de Granada, pues la simple mención de los Reyes Católicos les otorgaba un marchamo muy especial. Ocurría en la ciudad de Granada y también en su ámbito diocesano, donde se plasma también, con ermitas o cofradías, en un buen número de advocaciones relacionadas con la Naturaleza.

---

69 LACHICA BENAVIDES, Antonio de. *Gazetilla curiosa...*, papel XIV, hh. 1-2.

# MARÍA VINCULADA A LA NATURALEZA EN MÁLAGA

Dra. Marion Reder Gadow

Universidad de Málaga

Desde épocas muy lejanas se constata la manifestación popular de la devoción a María que se fue transmitiendo de generación en generación hasta nuestros días. María en el Evangelio la vemos inseparablemente unida a Jesús: en la Concepción, en la Visitación, en el Nacimiento, en el templo, con Simeón, en Caná, al pie de la cruz. Por todos los senderos evangélicos encontramos a María junto con su Hijo.

En el Concilio de Éfeso, 11 de julio de 431, se reconoce solemnemente y reivindica para María el título de Madre de Dios, y no hace sino recoger el pensamiento y la creencia que se había ido expresando con más admiración filial que doctas definiciones. Pero más trascendental fue el Concilio de Nicea, en el año 325, que tuvo para la Mariología mucha más importancia que el de Éfeso, puesto que al definir la unión de las dos naturalezas en una persona, en Cristo, enfocó definitivamente a María como Madre de Dios<sup>1</sup>.

La figura de María, que mucho antes de ser proclamada por el Concilio de Éfeso, solemnemente Madre de Dios, había invadido, al lado de Jesús, los lugares más encumbrados de la fe, de la liturgia, de la poesía sagrada y popular, aparece como consecuencia inevitable, en el arte cristiano anterior al siglo V. En efecto, en esta época encontramos ya templos dedicados a María<sup>2</sup>. El arte cristiano, hasta la reunión del Concilio de Éfeso, creo dos modalidades iconográficas de la Virgen. Una tiene carácter descriptivo- María sentada y con el Niño, en plena y realista actuación maternal. La otra modalidad iconográfica tiene un carácter dogmático y conceptual a la manera de una imagen de culto, y es la de María representada como orante, de pie y los brazos en alto. Posteriormente los artistas bizantinos recogieron con gran veneración los primitivos tipos iconográficos de la Virgen, y los transformaron para adaptarlos al nuevo cristianismo que triunfaba en las basílicas y en las cortes de reyes y emperadores. Traspasada la mitad del primer milenio se consolidaron los elementos fundamentales de la iconografía mariana. En esta época el arte

romano presenta dos prototipos característicos esenciales de la figura de la Virgen que aparece en una solemne simetría en la que María aparece como reina. La Virgen y el Niño conservan la indumentaria clásica, simple y elegante.

El otro tipo es el de la Virgen bajo el aspecto de emperatriz bizantina, su indumentaria recargada de bordados y pedrería se convierte en una suntuosa armadura que ahoga el cuerpo. Ambos tipos iconográficos de la Virgen, el latino y el bizantino, persisten largo tiempo y rebasan los límites del primer milenio.

En el segundo milenio del renacimiento de la piedad mariana y su expresión artística se enriquecieron con un humanismo. El Niño Jesús aparece acariciando la barbilla de su Madre, el que juega con su corona, en todas estas actitudes y sentimientos.

Con posterioridad al Concilio de Éfeso ya existe una iconografía española de la Virgen, que aparece en los manuscritos iluminados como el del Beato de Liébana o las Biblias catalanas escritos en el siglo VIII y XI. La figura de María tiene un carácter descriptivo y se inserta en cuatro escenas: la Adoración de los Reyes Magos, la Ascensión de Jesús, la Asunción de la Virgen y la escena de la mujer apocalíptica que permite vislumbrar la figura aislada de María. La importante obra *Defensorium inviolatae virginitatis Mariae* del teólogo dominicano Francisco de Retz, hacia el año 1400, señala el punto culminante para probar la posibilidad de la maternidad virginal de María. El autor recoge fábulas de animales: como el ave fénix, el pelicano, etc; una obra de gran difusión mediante libros xilográficos y tipográficos, así como en miniaturas.

En el siglo XV se utilizan ya seres o detalles que figuran en el Antiguo Testamento como la luna, el sol o un pozo<sup>3</sup>, como observamos en la Virgen del retablo de la iglesia del Cerco (Navarra), de 1497, en torno a la cual se agrupan: el sol, la luna, la puerta murada, el cedro, el rosál, el olivo, que proclaman las glorias de María. Junto a la iconografía mariana esencial podemos contemplar la anecdótica, caracterizada por atributos animados e inanimados entre los que figuran frutos y objetos de la vida cotidiana como un pájaro,

1 TRENDS, Pbro. Manuel, *María. Iconografía de la Virgen en el Arte Español*, Ed. Plus Ultra, Madrid 1946, p. 24.

2 *Ibidem*, p. 31

3 *Ibid.*, p. 152.

un libro, un lirio, una estrella o una fuente. María, Fuente de Vida, como un reflejo de Jesús, que en los siglos XVII y XVIII se va transformando en Fuente de Salud, de salud corporal.

Hay muchas imágenes de la Virgen veneradas bajo el título “de la Fuente” porque fueron encontradas en un pozo o cerca de una fuente. Las llamadas “Fuensantas” tienen relación con fuentes naturales, y lo mismo se puede afirmar con la advocación de la Virgen del Pozo. La mayor parte de las imágenes conocidas por este título deben su nombre al hecho de haber sido encontradas en un pozo. Y así podríamos señalar las advocaciones relacionadas con la naturaleza: Virgen de la Peña, Nuestra Señora de la Nieves, o de localidades donde son veneradas.

## 1.- PRESENCIA DE LA MADRE EN LA NATURALEZA EN MÁLAGA

Como indica Díez Taboada cualquier lugar de la creación puede desencadenar una vivencia religiosa, pero es evidente que ciertos lugares tienen una mayor capacidad de provocar sentimientos religiosos o de dar lugar a experiencias místicas<sup>4</sup>. Los lugares elegidos para adorar a la Madre de Dios se encuentran en parajes singulares, en los que la naturaleza muestra su grandeza y manifiesta al hombre la inmensidad de lo divino: las montañas, el bosque, las fuentes, las cuevas o grutas. El hombre se siente inundado por la divinidad y responde con un culto ritual. En estos santuarios naturales, o junto a ellos, los devotos construyen conventos, templos o ermitas, que dedican como albergue de la Madre de Dios, en los que el hombre se encuentra con lo sobrenatural, con la divinidad.

La orografía de la provincia de Málaga influye, sin duda, en la vinculación entre María y la madre naturaleza. Son numerosas las advocaciones marianas relacionadas con los ríos, fuentes y lagunas, como Nuestra Señora de Monsalud en Alfarnate o la de Caños Santos en la villa de Cañete la Real, sin olvidar a la Virgen de la Fuensanta de la población de Coín. En localidades cercanas a las alturas montañosas predomina la devoción a Nuestra Señora de la Nieves como en Gaucín, El Burgo o Torrox. En este estudio trataré de destacar las principales advocaciones marianas relacionadas con la naturaleza en la diócesis de Málaga.

4 DÍEZ TABOADA, José María “La significación de los santuarios”, *La Religiosidad Popular. Hermandades, romerías y santuarios*, BUXÓ, María Jesús (Coord.), vol. III, Barcelona, Ed. Anthropos, 1989, pp.268-281.

Las ermitas se levantaban preferentemente en el campo, aunque cercanas a los núcleos de población, y en lugares de fácil acceso. En algunas relaciones se mencionan hechos prodigiosos que han dado lugar al culto de las reliquias, a peregrinaciones, procesiones y romerías. En ocasiones se citan determinadas devociones que han caído en desuso, y que han sido sustituidas por nuevas corrientes devocionales.

## Advocaciones Marianas relacionadas con manantiales, presentes en la provincia de Málaga

LOCALIDAD	ADVOCACIÓN
Alameda	Nuestra Señora de la Fuensanta
Alhaurín de la Torre	Nuestra Señora de la Fuensanta
Alfarnate	Nuestra Señora de Monsalud
Cañete la Real	Nuestra Señora de Cañosanto
Carratraca	Nuestra Señora de la Salud
Coín	Nuestra Señora de la Fuensanta
Jimera de Libar	Nuestra Señora de la Salud
Pizarra	Nuestra Señora de la Fuensanta

También los manantiales eran objeto de culto desde los tiempos antiguos al relacionar las aguas con cualidades medicinales. El cristianismo contribuyó a la pervivencia del culto a las fuentes aunque le atribuyó nuevos protectores. Los santuarios junto a los manantiales reciben una devoción particular por los numerosos fieles que acuden buscando remedio a sus males espirituales y físicos. En el entorno del santuario se construyeron albergues para alojar a los peregrinos que buscaban su curación. Las ofrendas, legados, donaciones y misas de los devotos demuestran el agradecimiento por haber obtenido la anhelada mejoría.

## 2.- VIRGEN DE LA FUENSANTA DE ALAMEDA

La fiesta a la Virgen de la Fuensanta comenzó a celebrarse como consecuencia de una leyenda según la cual una imagen de la Madre de Dios fue hallada por unos campesinos en la cercana aldea de Corcoya. El día ocho de septiembre el pueblo de Alameda le rinde culto, aunque la fiesta ya no se celebra<sup>5</sup>.

5 RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador (Dir.), *Guía de Fiestas Populares de Andalucía*, Sevilla, Consejería de Cultura, Junta de Andalucía 1982, p. 528.

### 3.- NUESTRA SEÑORA DE LA FUENSANTA DE ALHAURIN DE LA TORRE

La advocación de Nuestra Señora de la Fuensanta como María Fuente de gracia, salud y agua, la encontramos en una ermita de Alhaurín de la Torre. Según la tradición ya existía este eremitorio con anterioridad a la dominación musulmana y así lo menciona el historiador Cristóbal Medina Conde:

“Al poniente está la Fuente Santa en la que fue hallada la imagen de Nuestra Señora Gloriosa llamada de la Fuensanta la que nace a distancia como 100 pasos del convento de PP Mínimos y nacen sus aguas, entre ellas milagrosas para género de enfermedades, ya bebiéndolas ya bañándose en ellas cuya virtud se atribuye no a la bondad de ellas, pues no son de la mejor cualidad por las zarzas y raíces de árboles que tiene alrededor, sino al haberse hallado la santa imagen que es de talla y su vestido de la misma madera con escapulario del Carmen, en un cóncavo a manera de horno de argamasa que está sobre dicho nacimiento a poco tiempo de conquistada esa sierra a los moros, aunque no consta cuando”<sup>6</sup>.

Desde 1550 la Virgen de la Fuensanta contaba con una hermandad propia gracias al impulso de un caballero de Málaga, Juan de Arce, que obtuvo del obispo malacitano fray Bernardo Manrique de Lara, permiso para manifestar las indulgencias y gracias de la ermita en varios municipios de la zona occidental de Málaga a cambio de determinadas limosnas<sup>7</sup>.

### 4.- NUESTRA SEÑORA DE MONSALUD DE ALFARNATE

Alfarnate fue un enclave importante en la época del dominio musulmán al ser paso obligado de caravanas que transitaban desde la costa al interior de Andalucía. La fiesta que constata la devoción a la Virgen de Monsalud constituye a la vez un recuerdo de la vuelta al cristianismo de sus habitantes tras varios siglos de dominación islámica<sup>8</sup>. Cada año del 12 al 16 de septiembre comienza la celebración en honor a la Patrona

con la Santa misa a la que acuden los participantes: moros y cristianos, que demuestran su antagonismo religioso; cuando se arrodillan los fieles creyentes se levantan los infieles Acabada la misa se lleva a cabo la ceremonia de “la cortesía”, en la que los cristianos, con su abanderado en el centro, se colocan en filas a cierta distancia de la imagen de la Virgen, mientras que los moros, divididos en dos filas, se alinean a uno y otro lado de la imagen de la Madre de Dios<sup>9</sup>. El abanderado o alférez lleva en la mano izquierda la bandera y en la derecha un sombrero realizando un saludo caballeresco y, alternativamente, ondeando la bandera. Por la tarde se inicia la procesión de la imagen de la Virgen de Monsalud desde la parroquia hasta la zona de El Egido donde tiene lugar el enfrentamiento entre cristianos y moros, venciendo estos últimos y llevándose cautiva a Nuestra Señora de Monsalud. Se inician entonces unas conversaciones entre el embajador y el alcalde para rescatar la imagen de la Madre de Dios que se resuelve por las armas recuperando la imagen del poder del infiel. A partir de este momento se inicia la procesión de la talla de la Patrona hasta el centro del pueblo donde los niños entregan ofrendas a la Virgen de Monsalud. Una vez finalizada esta ceremonia se traslada a la Patrona a su ermita. Según la tradición, el texto que se recita data del siglo XVII, aunque lo que se conserva son transcripciones de los libretos, puestas al día por Victoriano Frías, escrito en romance del siglo XVIII. Los mayores son los encargados de organizar y financiar los festejos<sup>10</sup>.

6 MEDINA CONDE, Cristóbal, *Diccionario Geográfico Malacitano*, Málaga 1793 (manuscrito).

7 MOLINA BAUTISTA, José Manuel de, *El convento de la Fuensanta de Alhaurín de la Torre y la desamortización en Málaga*, Málaga, Cedma, 2013, p.24.

8 FERNÁNDEZ MARTÍN, Manuel y LÓPEZ LÓPEZ, Alberto, *La parroquia de Santa Ana. Alfarnate en la Diócesis Malacitana*, Málaga, Ed. Crismón 2014.

9 RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador (Dir.), *Guía de Fiestas...*, p. 529. Según se indica en el texto la fiesta de “La Embajada” está perfectamente ambientada, comenzando por la vestimenta que usan los participantes: los cristianos utilizan chaqueta de paño negro, camisa blanca con corbata de pañuelo anillado, chaleco del mismo tejido y color, pantalón negro corto hasta la rodilla con borlas a los lados, medias blancas, zapatos negros y sombrero calañés parecido al sevillano pero con más ala y copa. Por su parte, los moros van ataviados con el turbante o morrión, confeccionado de varas de almendra y flores del tiempo entrelazadas a manera de corona y finalizando en una cruz, a la vez que de la frente les cuelga la media luna; chaqueta roja sin mangas, camisa blanca, mantolillo al hombro, pantalón blanco, faja roja sujetando el pantalón a la cintura y zapatos bajos. Unos y otros llevan picos, lanzas y espadas.

10 ARREBOLA VIVAS, José Manuel (dir.), *La embajada. Fiesta de Moros y Cristianos en la Puebla de Alfarnate (Málaga)*, Ayuntamiento de Alfarnate, s. a.



Nuestra Señora de Monsalud

## 5.- NUESTRA SEÑORA DE CAÑOS SANTOS DE CAÑETE LA REAL

Según nos trasmite la leyenda en la villa malagueña de Cañete la Real, situada al noroeste de la provincia, ya en época visigoda había abrazado el cristianismo y se rendía culto a una imagen mariana. Bajo la dominación musulmana se ocultó la talla en un lugar ignorado y tuvieron que transcurrir varios siglos para volver a venerarla. En torno al año 1514, un vaquero llamado Tello Pascual, halló la imagen en el paraje de Valle Hermoso. El hallazgo de la talla se produjo de una forma fortuita al seguir éste a una de sus reses que se introdujo por un trecho estrecho cubierto de maleza que daba entrada a una cueva en la que manaba un gran caño de agua. En la oquedad, junto al nacimiento, en un hueco a modo de altar, vio una imagen de la Madre de Dios, nimbada de luz y de vivos resplandores. A sus pies se hallaba el animal perdido postrado, con las dos patas delanteras dobladas en el suelo, posiblemente la misma escultura que según la leyenda se había escondido ochocientos años ante el temor de la invasión islámica<sup>11</sup>. El vaquero Tello también se postró ante la imagen y fue al pueblo cercano de Olvera a dar a conocer su descubrimiento. El párroco de Olvera

decidió trasladar la imagen a su parroquia y colocarla en el altar principal. A la mañana siguiente, y ante la sorpresa de los feligreses la escultura de la Virgen había desaparecido. Misteriosamente la imagen de la Madre de Dios había regresado a su antiguo oquedad. Intentaron repetidas veces trasladar la talla a Olvera pero infructuosamente, ya que la imagen desaparecía al día siguiente. Entonces el párroco de Olvera interpretó que la Virgen deseaba recibir culto en un lugar cercano a la cueva donde estuvo oculta durante varios siglos. Los duques de Osuna, propietarios de aquellos territorios decidieron edificar una ermita cercana a la cueva próxima a Cañete la Real y allí permanecería la imagen de Nuestra Señora de Caños Santos. Treinta años después, con la llegada de los religiosos franciscanos al lugar los Duques les entregaron el cuidado de la ermita y los enseños de culto. En la biblioteca de este convento se conserva el documento que recoge la tradición<sup>12</sup>. Por este testimonio documental se tienen noticias de que la imagen estuvo más de ochocientos años oculta en aquella cueva, suponiéndose que debió pertenecer al templo de una ciudad visigoda. Los hechos serían que, cuando la ocupación de España por los musulmanes, los devotos de la Virgen, para liberarla de la profanación de los infieles, la depositaron en el hueco del peñasco, cuya entrada taparon con una pared de piedra. Si milagro es que la talla de madera se haya conservado durante tanto tiempo, a pesar de hallarse soterrada en un sitio de tanta humedad, no lo es menos que conserve el color, el lustre y hermosura desde sus inicios. En torno al año 1542, al aumentar la devoción de los fieles se decidió labrar un convento con una amplia iglesia que albergara la imagen mariana.

Durante la guerra de la Independencia, el ejército francés ocupó Cañete la Real causando serios desperfectos en los edificios religiosos. La escultura de la Madre de Dios fue de nuevo ocultada en la cueva donde manaban agua los caños, sin recibir culto, por lo que un numeroso grupo de devotos marcharon a la cueva con la intención de trasladar de nuevo a la imagen de Nuestra Señora de Caños Santos, aun sabiendo que su vida corría peligro. Los franciscanos accedieron al traslado de la imagen manteniéndola en su convento. En torno a la década de 1830, la imagen de la Virgen de Caños Santos fue trasladada a la parroquia de Cañete la Real, convirtiéndose en la Patrona de la villa.

En el primer tercio del siglo pasado tuvo lugar un litigio entre Cañete la Real y Olvera, por

11 [http://www.canetelareal.es/es/Turismo/Feria\\_y\\_fiestas/Fiesta\\_ntra\\_sra\\_de\\_canos\\_san/](http://www.canetelareal.es/es/Turismo/Feria_y_fiestas/Fiesta_ntra_sra_de_canos_san/)

12 RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador (Dir.), *Guía de Fiestas...*, p. 557.



querer ambos llevársela. Entonces se convino dividir la escultura en dos: la cara y los brazos serían para Cañete, que la completó con una nueva mitad, y la otra mitad para Olvera, quien tuvo que tallar, asimismo, lo que le faltaba. La primitiva imagen de Nuestra Señora de Caños Santos fue destruida en los trágicos sucesos de la Guerra Civil española en 1936. En la actual talla de madera policromada, que salió de las gubias del imaginero José Navas Parejo, se conserva la mano de la primitiva escultura<sup>13</sup>.

Las fiestas de la Virgen de Caños Santos, Patrona de Cañete la Real, mantienen la tradición y devoción mariana, organizadas por la hermandad. Se celebran el tercer fin de semana del mes de septiembre, aunque sus actos se inician nueve días previos con el rezo del Rosario de la Aurora por las calles de la villa, asistiendo los devotos, posteriormente, a la novena. El sábado tiene lugar la ofrenda floral a la Madre de Dios. En su recorrido procesional se detiene la imagen de la Virgen de Caños Santos ante el convento de clausura de las Carmelitas, girando su mirada hacia las celosías tras las que las monjas elevan sus oraciones. En el año 1955 fue declarada Alcaldesa perpetua de Cañete la Real y el 16 de septiembre del año 2014 fue coronada conmemorando el Quinto Centenario de su aparición, entre la devoción de sus devotos, feligreses y forasteros, muchos descendientes de antiguos cañeteros emigrados a Barcelona.

## 6.- NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD DE CARRATRACA

La actual parroquia nació siendo ermita de Nuestra Señora de la Salud, aunque también aparece citada como ermita de las Aguas Hediondas, por las cualidades medicinales de la fuente que mana en sus proximidades. Según la tradición, en el año 1726 llegó un contrabandista, Juan Camisón, enfermo al paraje y al poco tiempo sanó. En agradecimiento se retiró como eremita y recogiendo limosnas construyó una pequeña ermita al norte de la villa, en la que entronizó una imagen de la Virgen bajo la advocación de la Salud en acción de gracias por la curación que él había recibido con las aguas minerales. Años después el obispo Eulate y Santacruz se desplazó a Carratraca para curarse con estas aguas, mejorando de su enfermedad. En reconocimiento ordenó ampliar la capilla, y sustituyó la primitiva imagen de la Virgen presidiendo el altar por otra de mejor calidad que aun recibe culto actualmente.

En 1846 se amplió la ermita ante el número de devotos que agradecían a Nuestra Señora de la Salud su curación, si bien en el año 1936 quedó maltrecha por los republicanos que dejaron a la capilla sin campanas y sin campanario,<sup>14</sup> sin cálices, candelabros y objetos sagrados donados por aquellos que se curaron de sus enfermedades por las aguas durante siglos<sup>15</sup>. Carratraca celebra las fiestas patronales en honor de la Virgen de la Salud del 13 al 15 de agosto. A las nueve de la mañana tiene lugar la salida de la Virgen para el arroyo de las Cañas, donde tiene lugar la misa rociera y la romería, para regresar por la tarde, de nuevo, a su iglesia.

## 7.- VIRGEN DE LA FUENSANTA DE COÍN

La tradición cuenta que en el año 1487 fue encontrada la imagen de la Virgen de la Fuensanta por un pastorcillo morisco de Monda, en una cueva, en el camino que lleva al Llano de las Marías<sup>16</sup>. A partir del descubrimiento de esta imagen comenzó la devoción a la Madre de Dios en la pequeña cueva sobre la que posteriormente se erigió la actual ermita. La primitiva capilla rupestre, de estilo mozárabe, data de 1529, pero fue modificada en 1680. Es preciso resaltar la sacristía, lugar en el que se encuentra el manantial, así como la cueva en la que se halló la imagen de la Virgen de la Fuensanta. Destaca la decoración de la capilla mayor, concebida como un camarín abierto, fechado en 1729. Su autoría se debe a José de Medina. La talla de Nuestra Señora de la Fuensanta data del siglo XV, es de reducido tamaño, unos once centímetros, y responde al tipo de la imagen arzonera, llamada así porque los caballeros las llevaban prendidas en el arzón de sus cabalgaduras. Según algunos es la escultura más pequeña a la que se rinde culto en España. (Imagen 3.-Nuestra Señora de la Fuensanta de Coín)

14 GUEDE, Lisardo, *Ermitas de Málaga. Compendio histórico*, Málaga, Bobastro, 1987, pp. 81-82.

15 SÁEZ LÓPEZ, Antonio, *Historias, leyendas, tradiciones y folklore en el Valle del Guadalhorce*, Málaga 2000, p.168. Juan Camisón, llamado así por su vestimenta que ocultaba las llagas de su cuerpo. Observó cómo unos pastores introducían sus ganados en la charca que habían formado las fuentes hediondas y además de abreviar las aguas sanaban sus úlceras. Juan se introdujo en aquellas aguas y sus llagas desaparecieron.

16 MOLINA BAUTISTA, José Manuel de, *El convento de la Fuensanta...*, p. 25. Señala el autor la vinculación del cristiano nuevo a la devoción de la Virgen como una clara muestra de su necesidad de integración en la sociedad de la época.

13 Se comenta que la cabeza fue vendida por un niño a una familia sevillana por 50 pesetas.



Nuestra Señora de la Fuensanta de Coín

“De pequeña estatura, del tamaño y grandor de una muñeca, sentada en un silloncito, postura que hace más visible su pequeñez, y la grandeza, señorío de su magestad, con su Smo. Hijo abrazado en la mano izquierda, en pie sobre su muslo desnudito, con su coronita, y todas sus facciones perfectísimas, del tamaño de una aveja; y en la derecha tiene esta Sra. una granadita entreabierta, asida con sus dedos, su ropaje de una túnica rosada; manto azul con estrellas, tocas blancas, rostro perfecto y apacible; corona sobre su cabeza, y toda un hechizo y peregrina belleza que embelesa y encanta su prodigiosa hermosura, orden orgánico, que guarda entre sí sus partes integrales, en un cuerpecito tan reducido y pequeño”<sup>17</sup>

La desvinculación con alguna orden religiosa la preserva de la Desamortización del siglo XIX, incrementándose su culto hasta el punto, según Molina Bautista, de consagrar la villa a la Virgen el 26 de enero de 1930, tras salir indemne de los saqueos de 1931-1936. En octubre de 1971 fue canonizada canónicamente por el obispo de Málaga, Ángel Suquía. Cada año, el uno de mayo tiene lugar el traslado de la Patrona, Nuestra Señora de la Fuensanta, desde la iglesia de San Juan Bautista hasta la ermita. Durante todo el mes de mayo permanecerá la Virgen de la Fuensanta en el santuario hasta que el primer fin de semana del mes de junio se celebra la romería que acompaña a la imagen de regreso a la parroquia de San Juan Bautista. La ermita durante el mes de mayo es visitada por sus numerosos devotos.

## 8.- VIRGEN DE LA SALUD DE JIMENA DE LÍBAR

El día 6 de agosto dan comienzo las fiestas a Nuestra Señora de la Salud con el traslado de la imagen desde su ermita, situada en la barriada de la Estación, hasta el templo parroquial, acompañada por la banda de música y el repique de campa-

nas. Al día siguiente, tras la santa misa en honor de la patrona, es sacada en procesión por las calles de la localidad y acompañada por la banda. Al día siguiente se celebra una verbena popular<sup>18</sup>.

## 9.- NUESTRA SEÑORA DE LA FUENSANTA DE LA PIZARRA

También antigua es la Virgen de la Fuensanta de Pizarra, hallada en 1566 al derrumbarse un tabique de una antigua iglesia mozárabe, levantándose una ermita en su honor. La ermita de Nuestra Señora de la Fuensanta es el centro de la piedad popular de la villa, antigua iglesia mozárabe, excavada en la roca y adaptada en el siglo XVIII, como demuestran las yeserías de su interior. Tiene una sola nave, dividida en tres tramos mediante arcos fajones apoyados en placas, cubriéndose el más cercano a los pies con bóveda vaída y los otros dos con bóvedas de arista con rosetones en las claves<sup>19</sup>.

En la víspera de su festividad, el 15 de agosto, se traslada a la Virgen de la Fuensanta desde su ermita a la iglesia. Al día siguiente, tras una solemne misa se procesiona a la imagen por las calles de la población y comienzan los festejos en su honor.

## Advocaciones Marianas relacionadas con grutas en la provincia de Málaga

LOCALIDAD	ADVOCACIÓN
Alhaurín de la Torre	Nuestra Señora de la Cueva
Álora	Nuestra Señora de la Cabeza
Antequera	Nuestra Señora de la Cabeza
Archidona	Nuestra Señora de la Cabeza
Canillas de Aceituno	Nuestra Señora de la Cabeza
Málaga	Nuestra Señora de la Cabeza <sup>1</sup>
Melilla, Alhucemas	Nuestra Señora de las Peñas
Mijas	Nuestra Señora de la Peña
Ronda	Nuestra Señora de la Cabeza
Teba	Nuestra Señora de la Cabeza
Vélez- Málaga	Nuestras Señora de la Cabeza

En oquedades de rocas, grutas o cavernas se recuerda la aparición de la Virgen en épocas pa-

17 GARCÍA AGÜERA, J. María, *La Historia de Coín de Jimenez de Guzmán. El manuscrito original de 1796*, Coín, 2000, p.60.

18 RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador (Dir.), *Guía de Fiestas...*, pp. 575-576.

19 GUEDE, Lisardo, *Ermitas de Málaga. Compendio histórico*, Bobastro, Málaga 1987, pág. 164.

sadas relacionando desde entonces a María con el lugar, como en la villa de Mijas, en donde se da culto a Nuestra Señora de la Peña, devoción que se extiende hasta Alhucemas; o Nuestra Señora de la Cueva que venera en Alhaurín de la Torre. Nuestra Señora de la Escariguela se reverencia en Montecorto.

Son abundantes las referencias a las imágenes de la Virgen encontradas por un pastor en el campo, donde llevaba a pastar a los rebaños de cabras o de ovejas, y que, al parecer, fueron ocultadas en diferentes parajes, cuevas, grutas, oquedades o en viñeros para evitar que los musulmanes ultrajaran las tallas de la Madre de Dios. Otros historiadores afirman que al ser tallas de pocas dimensiones podían corresponderse con los retablos o esculturas de campaña que llevaban consigo los ejércitos durante las campañas durante la Reconquista<sup>20</sup>. Si los soldados creían que la imagen podía caer en manos de infieles la enterraban evitando así su profanación.

## 10.- NUESTRA SEÑORA DE LA CUEVA DE ALHAURÍN DE LA TORRE

Conocida por la ermita nueva, son abundantes las noticias, a partir del 30 de agosto de 1718, en que el Cabildo Catedralicio autoriza su funcionamiento. Años más tarde, el 8 de julio de 1721 se propone a José Coronado por ermitaño<sup>21</sup>.

## 11.- NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA DE ÁLORA

Recibe veneración y culto en la iglesia de Santa Brígida en la barriada de la Estación. Posiblemente arranque su culto en el siglo XVII, en 1625, cuando la devoción de la Virgen del Cabezo de Andújar se extiende por la Andalucía oriental. La actual imagen de Nuestra Señora de la Cabeza de Álora es obra del imaginero alorero José Navas-Parejo, en sustitución de la anterior destruida en los sucesos de la Guerra Civil de 1936-39. Su festividad se celebra el último domingo de abril, con una función religiosa y una procesión por las calles de la Estación. Es copatrona de Álora, compartiendo con la Virgen de las Flores<sup>22</sup>.

trona de Álora, compartiendo con la Virgen de las Flores<sup>22</sup>.

## 12.- NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA DE ANTEQUERA

La ermita estaba dedicada a San Roque y a la Virgen de la Cabeza; su construcción data del siglo XVI, "levantada sobre las ruinas de La Ravita, punto donde batió a los moros el obispo de Palencia, don Sancho de Rojas, y en la que hay una cofradía, que era la sesta que asistía con bandera a Sierra Morena el segundo día de Pentecostés, en cuya memoria celebra una función anual, concurriendo a ella un inmenso pueblo"<sup>23</sup>.

## 13.- NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA DE ARCHIDONA

Las noticias son escasas, si bien en torno al año 1719 un ermitaño cuidaba de la ermita y de la imagen.

## 14.- NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA DE CANILLAS DE ACEITUNO

El motivo de que la Virgen de la Cabeza sea la patrona de Canillas de Aceituno se debe a la repoblación de este pueblo cuando los moriscos fueron expulsados tras la rebelión de 1571. Los nuevos pobladores procedían de Andújar, Jaén, ciudad de donde es la patrona, por lo que introdujeron esta devoción con todas sus tradiciones. En torno a la imagen de Nuestra Señora de la Cabeza se recoge una curiosa leyenda: Según la tradición la imagen fue tallada por el evangelista San Lucas en la ciudad de Antioquia, sobre un trozo de madera de ébano del Líbano, retratando a la Virgen María, a quien conoció en Palestina, y junto a la cual vivió mucho tiempo. Posteriormente, llegó a manos de los primeros cristianos de Andújar al traerla San Pedro, cuando fue a dicha ciudad en el año 50<sup>24</sup>. Las fiestas patronales tienen lugar del 20 al 22 de julio.

20 <http://extremadurarevistadehistoria.com/ajhex/actividades/historia-corta/la-virgen-coronada-de-villafranca-de-los-barros/>

21 GUEDE, Lisardo, *Ermitas de Málaga...*, p. 28.

22 MORALES GARCÍA, José, *Diccionario Histórico-Geográfico de Alora y su Término Municipal*, Cedma, Servicio de Publicaciones de la Diputación de Málaga, 2008, p.456.

23 MADOZ, Pascual, *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España, Málaga*, Madrid 1845-1850, Ed. facsímil, Valladolid, Ámbito Ediciones, 1986, p. 29.

24 RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador (Dir.), *Guía de Fiestas...*, p. 556.

## 15.- NUESTRA SEÑORA DE LA PEÑA DE MIJAS

La leyenda que rodea a la Virgen de la Peña refiere que dos hermanos, Juan y Asunción, solían apacentar su ganado en los alrededores del castillo de la localidad. El día de 20 de mayo del año 1586, festividad de la Santísima Trinidad, cruzó delante de ellos una paloma que se distinguía de las demás y se detuvo a jugar con los pequeños hasta que alzó el vuelo y se posó bajo la torre del castillo. Los niños se quedaron dormidos y cuando se despertaron la paloma había desaparecido. Volvieron al pueblo y narraron lo sucedido aunque nadie reparo en sus palabras. Al día siguiente volvieron a ver a la paloma y los niños se alteraron ante la visión del ave, por lo que los padres prohibieron a los pequeños volver al lugar. Al poco tiempo regresaron al pie del castillo y, el 2 de junio el niño oyó cómo alguien le llamaba y levantando la mirada observó a la paloma bajo la torre, y vio cómo se formó una nube luminosa con los colores del arco iris y en medio apareció la Virgen llevando en sus brazos al Niño Jesús. La paloma se posó en el pecho de la Señora. El pastorcillo preguntó quién era y la aparición le indicó que era la Madre de Dios. Su hermana se asustó pensando que la Virgen se podía caer de la torre, por lo que corrieron al pueblo para buscar auxilio para ayudar a la Señora. El padre de los pequeños no dudó en acudir al lugar que indicaban los pequeños acompañados por algunos vecinos, y accediendo a la torre y golpeando la pared encontró una imagen de Santa María. El párroco hizo sacar la talla y se arrodilló para adorarla. Dentro del hueco de la torre se encontraron, asimismo, dos candelabros de plata, dos relicarios, un copón y alhajas junto con un legajo que contaba la historia de Mijas durante la invasión musulmana, por lo que la Virgen llevaba más de 500 años escondida. Desde entonces la llamaron la Virgen de la Torre y la trasladaron a la parroquia. Al día siguiente, festividad del Corpus, fue sacada en procesión. Más tarde, los Padres Carmelitas la regresaron a la Peña, de donde la habían sacado, recobrando la denominación de Virgen de la Peña, y en la oquedad construyendo un santuario en el llamado Compás. En su festividad se corre un toro de fuego<sup>25</sup>. Las fiestas en honor a la Virgen de la Peña se celebran del



Nuestra Señora de la Peña

7 al 11 de septiembre en las que se entremezcla la religiosidad, como una misa flamenca, con la diversión como la carrera de burros-taxi, el toro de fuego o la exposición de cerámica.

## 16.- NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA DE RONDA

Contigua a la ermita mozárabe surge en el siglo XVII un eremitorio en el que se da culto a la Virgen de la Cabeza. La romería tiene lugar el 14 de junio organizada por la Hermandad de la Virgen de la Cabeza. En los días precedentes se celebraba un triduo en su honor en la iglesia de Santa María la Mayor, con ofrenda de flores por la hermandad, cofradías y peñas. En el día señalado se concentran los romeros, caballistas y carretas en el ruedo de la Real Maestranza, ataviados con el traje rondeño, para recoger la imagen de Nuestra Señora del templo parroquial y trasladarla, en andas, al recinto ferial donde se celebra una misa flamenca; ante ella se cantan y bailan rondeñas, serrana y malagueñas entre otras, y por la tarde, los romeros acompañaran de nuevo a la Virgen hasta su ermita.

## 17.- NUESTRA SEÑORA DE LA CABEZA DE VÉLEZ-MÁLAGA

Aunque la imagen data del siglo XVII, su fábrica actual pertenece al siglo siguiente. Consta en la documentación que el 12 de octubre de 1720 se concede permiso para officiar misa y manifestar al Santísimo el día de su fiesta titular. Desde el año 1805 preside la fachada del cementerio, por lo que la devoción a la Virgen de la Cabeza permanece en todo su fervor<sup>26</sup>.

25 RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador (Dir.), *Guía de Fiestas...*, p. 602.

26 GUEDE, Lisardo, *Ermitas de Málaga...*, p. 186.

## Advocaciones Marianas relacionadas con la vegetación, presentes en la provincia de Málaga

LOCALIDAD	ADVOCACIÓN
Álora	Virgen de las Flores
Antequera	Virgen de la Rosa
Antequera	Nuestra Señora de Loreto
Cártama	Nuestra Señora de la Rosa
Málaga	Nuestra Señora de la Oliva
Málaga	Nuestra Señora de las Cañas <sup>2</sup>
Moclinejo	Nuestra Señora de la Granadilla
Mollina	Nuestra Señora de la Oliva
Nerja	Nuestra Señora de las Flores
Poblado de Cerralba (Pizarra)	Nuestra Señora de la Rosa

La vegetación que rodea las localidades contribuye a que sean numerosas las advocaciones marianas relacionadas con la flora, como en Álora, Nuestra Señora de las Flores, o en el poblado de Cerralba, dónde se venera a Nuestra Señora de la Rosa; en cambio, Mollina mantiene su devoción a Nuestra Señora de la Oliva, a la que veneran como patrona.

### 18.- NUESTRA SEÑORA DE LAS FLORES DE ÁLORA

La festividad de la Virgen de las Flores, el 21 de junio, conmemora la liberación de la ciudad, acaecida en el año 1484, si bien la romería cuenta con poco más de medio siglo de tradición, pues fue instituida por unos soldados aloreños, a su regreso de la guerra de África, puesto que todos aquellos que llevaban la medalla de la Virgen de las Flores apenas sufrieron heridas de consideración. Ciertamente, a finales del siglo XVI, en 1592, se inician las obras del actual santuario por los franciscanos recoletos, sobre una atalaya desde donde se domina el valle del Guadalhorce, lugar exacto de la victoria cristiana, en donde la Reina Isabel dispuso se levantara un altar portátil y se celebrara una misa de acción de gracia a Nuestra Señora de las Flores; unos años después de que fuera recuperada la población varios soldados de Encinasola (Huelva), que formaban parte de las tropas de los Reyes Católicos, levantaron una ermita y colocaron en ella la imagen de la Virgen de las Flores que trajeron de su pueblo. La iglesia constaba de una sola nave, con

cinco altares con retablos y en el mayor, en un hermoso camarín, cubierto por una semiesfera trabajada en yeso, Nuestra Señora de las Flores. El coro contaba con una sillería de nogal y un órgano acompañaba los oficios divinos<sup>27</sup>. En este lugar permanecieron los franciscanos hasta 1835, en que fueron exclaustrados por Mendizabal. Durante los tristes acontecimientos de 1936 la imagen se salvó escondida en un andén de tinado del cortijo de Virote, en un hoyo tapado con paja y sobre el que se colocó una gallina clueca con una canasta y a donde fue llevada por Juan Martín-Prieto Cuenca, en el cujón de un serón de esparto. Su festividad se celebra el 8 de septiembre, coincidiendo con la Natividad de la Virgen. El primer día de fiesta se lleva en procesión a Nuestra Señora desde su ermita a la entrada de la población. Una vez en la parroquia, se le dedica una novena y todos sus cultos correspondientes. Tras el culto la imagen es llevada en procesión por las calles de la localidad, antes de regresar a su ermita, entronizada en una carreta de bueyes acompañada de carrozas y cabalgaduras adornadas. Durante el camino se entonan malagueñas. También se corre el toro de fuego lanzado desde la plaza de la Fuente de Arriba<sup>28</sup>. En un tiempo, Nuestra Señora de las Flores por abandono del convento que se encontraba en malas condiciones de conservación, se veneró en la parroquia de la Encarnación, llevándose al convento el 22 de septiembre pero retornando el mismo día a la parroquia<sup>29</sup>.

### 19.- NUESTRA SEÑORA DE LA ROSA DE ANTEQUERA

Fue en sus inicios un centro de espiritualidad, con su capilla y sus dependencias necesarias para los fines de la Escuela de Cristo. Esta institución fue construida en la calle de Cantareros, en 1665, y pertenecía a la congregación de San Felipe Neri, si bien dedicada desde el año 1845 se encuentra dedicada a la Virgen de la Rosa<sup>30</sup>.

27 MADOZ, Pascual, *Diccionario Geográfico-Estadístico...*, p. 15.

28 RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador (Dir.), *Guía de Fiestas...*, p. 538. "Por ser la flor más bonita/del jardín de los amores,/le venimos a cantar a la Virgen de las Flores./ Los perotes a su Virgen/la veneran de verdad,/por ser tan guapa y tan buena/toda llena de bondad".

29 MORALES GARCÍA, José, *Diccionario Histórico-Geográfico de Álora...*, p.456.

30 MADOZ, Pascual, *Diccionario Geográfico-Estadístico...*, p. 29.

## 20.- NUESTRA SEÑORA DE LORETO DE ANTEQUERA

La ermita de Nuestra Señora de Loreto la fundaron Pedro Fernández y Francisca de Aguilar, en torno a 1570, junto a la ribera del río, muy cercana a su casa, después del segundo molino<sup>31</sup>. La capilla tenía unos catorce metros de largo por seis de ancho y presidía el altar mayor la imagen de Nuestra Señora de Loreto, en un tabernáculo pequeño. Diariamente se oficiaba misa a la que acudían los molineros del contorno. Cuidaba de ella un ermitaño que vivía en la vivienda contigua<sup>32</sup>. En Málaga se agruparon en el siglo XVII en una cofradía diferentes gremios relacionados con el hospedaje y la alimentación, como las corporaciones de mesones, casas de posadas, tabernas, aguardentero, tiendas de fruta y aceiteros, que se acogen al patronazgo de Nuestra Señora de Loreto. Los molineros también están relacionados con la alimentación y, por lo tanto, entrarían en esta clasificación. Según la leyenda, al caer Palestina en poder de los musulmanes la casa de Jesús de Nazareth fue llevada por los ángeles a Dalmacia, en la noche del 9 al 10 de mayo de 1291 y posteriormente a Italia, a un paraje boscoso de laureles, por el que recibe el nombre de Loreto<sup>33</sup>.

## 21.- NUESTRA SEÑORA DE LA OLIVA DE MÁLAGA

En las inmediaciones de Málaga numerosas almazaras proveían de aceite a la población convirtiéndose en una de las principales industrias de la ciudad. En el año 1756 el gremio de aceiteros y olivaderos de Málaga se encontraba amparado por la advocación de la Virgen de la Oliva, no obstante reorganizaron la cofradía de la Oración del Huerto adoptando a la imagen del Cristo titular como su protector. Esta vinculación del culto de la Cofradía de Nuestro Padre Jesús Orando en el Huerto con los olivaderos, no olvidaba a su Patrona Nuestra Señora de la Oliva, oficiándose anualmente una misa solemne en el altar de su titular, en su festividad, el tercer fin de semana de septiembre. Así se reitera en los sucesivos *Estatutos* de los años 1957 y 1981.

31 *Ibidem*

32 GUEDE, Lisardo, *Ermitas de Málaga...*, p. 42.

33 REDER GADOW, Marion. «La misteriosa historia de la Casa del Niño Jesús. El origen de la Virgen de Loreto». *La Doble Curva. Semana Santa. Málaga*, Málaga: Ed. G2. Producciones, 2009, pp. 138-142.



Nuestra Señora de la Oliva de Málaga.

En el año 1995 la Cofradía encargó una imagen de una Virgen de Gloria con el Niño en sus brazos que representaba la advocación de Nuestra Señora de la Oliva, siendo bendecida el 26 de noviembre de ese año.

## 22.- NUESTRA SEÑORA DE LA OLIVA DE MOLLINA

Existe una antigua leyenda según la cual la imagen de Nuestra Señora de la Oliva fue entregada a Salvador Espinet, vecino de Mollina, de vuelta de un viaje a Roma, por un misterioso personaje que le indicó que tomará esa imagen y que la colocará en el Pago de las Olivas, pues “esa era la Oliva más verdadera”. La tradición se funda en un documento entregado a un religioso trinitario de Antequera, en cuyo archivo existe una copia depositada. Desde entonces, desde el año 1687, la Virgen de la Oliva fue nombrada patrona de la localidad, y como recuerdo junto al altar mayor, del lado de la Epístola, se colocó el escudo episcopal de fray Alonso de Santo Tomás, que donó

la imagen de la Virgen de la Oliva. La actual talla es de Juan Ventura, del año 1995. Se la festeja oficiando la santa misa y a continuación se lleva en procesión acompañada por los fieles, cantando y bailando ante su Patrona del 14 al 17 de agosto<sup>34</sup>. La iglesia de Nuestra Señora de la Oliva se edificó en 1687, si bien sufrió una serie de reformas en el siglo XVIII, e incluso una restauración en el año 1897. En la segunda semana de mayo, el día 11, tiene lugar la romería. Nuestra Señora de la Oliva es llevada en una carroza adornada con flores de papel desde la iglesia hasta la ermita de Santillán, donde tiene lugar una ofrenda de flores y una misa de romeros.

## 23.- NUESTRA SEÑORA DE LA GRANADILLA DE MOCLINEJO

Desde tiempo inmemorial cuenta Moclinejo con la ermita de Nuestra Señora de la Granadilla. A pesar de su humildad sufrió en la Guerra Civil la inquina de los republicanos<sup>35</sup>.

## 24.- NUESTRA SEÑORA DE LA ROSA DE CERRALBA (PIZARRA)

La pedanía de Cerralba, que se encuentra a tres kilómetros de Pizarra fue construida a finales de los años 1960 y en ella podemos visitar la iglesia de Nuestra Señora de la Rosa. La romería de la localidad se celebra en torno al 25 de junio, en donde no faltan los bailes y cantes, carreras de cintas y cucañas.

La Virgen es, a su vez, luz y guía para los cristianos, por lo que también se la invoca para que fructifique con el rocío los campos e ilumine con las estrellas a las ciudades y a sus hombres; y lleve a buen puerto a las naves. Similar es la advocación del Buen Aire, viento que lleve a buen puerto a las embarcaciones, que disemine las semillas para que estas fructifiquen, que no provoque la caída de los frutos prematuramente; por eso Nuestra Señora del Buen Aire se encuentra presente en la diócesis de Málaga, estrechamente vinculada al mar.

## 25.- NUESTRA SEÑORA DE LA ESTRELLA DE ANTEQUERA

Se venera en Antequera en una torre fortaleza de la antigua villa<sup>36</sup>.

### Advocaciones Marianas relacionadas con la meteorología, existentes en la provincia de Málaga

LOCALIDAD	ADVOCACIÓN
Alcaucín	Nuestra Señora de las Nieves
Antequera	Nuestra Señora de la Estrella
El Burgo	Nuestra Señora de las Nieves
Gaucín	Nuestra Señora de las Nieves
Grazalema	Nuestra Señora de la Aurora
Málaga	Nuestra Señora del Buen Aire
Málaga	Nuestra Señora de Puerto Salvo
Málaga	Nuestra Señora del Mar
Málaga	Stella Maris
Málaga	Virgen de la Aurora
Málaga	Nuestra Señora de la Luz
Ronda	Virgen de la Aurora
San Pedro Alcántara	Virgen del Rocío
Tolox	Nuestra Señora de las Nieves
Torrox	Nuestra Señora de las Nieves

## 26.- NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES EN EL BURGO

La ermita de Nuestra Señora de las Nieves data de 1517 erigida sobre los neveros camino a Málaga, construida para albergar a una imagen de la Virgen encontrada por un pastor. Según la descripción coetánea era una hermosísima imagen de Nuestra Señora de las Nieves

“El hechizo de los religiosos y el Oriente a donde miran estos Serafines. Ayudase la devoción de lo precioso de la hechura, peregrino de la belleza, que goza, e inmemorial origen, que ha ejecutado. Estas prendas con las de su feliz valimiento en años de necesidad ejecutan a las

34 RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador (Dir.), *Guía de Fiestas...*, p. 605.

35 GUEDE, Lisardo, *Ermitas de Málaga...*, p. 155.

36 MADDOZ, Pascual, *Diccionario Geográfico-Estadístico...*, p. 29.

ciudades y villas del contorno a sus frecuentes cultos<sup>37</sup>.

En nuestros días solo se conserva el lienzo de la Virgen de las Nieves en la iglesia del Espíritu Santo de Ronda, y según indica la orla en la parte inferior izquierda de la tela realizado en el año 1727. El Santo Desierto de Nuestra Señora de las Nieves tiene su origen en el siglo XVI, al retirarse dos ermitaños a unas cuevas de este paraje. Uno de ellos era Pedro Pecador y el otro Pedro Ugarte<sup>38</sup>, a los que se unieron los hijos de este último, Ignacio, Fernando y Jerónima y Juan de Garibay. En 1593, ante la decadencia de la vida eremita, este santuario natural fue entregado por el obispo García de Haro a los carmelitas descalzos, que edificaron un convento y un templo de nueva planta. En 1781 el espacio sagrado se encontraba delimitado de una forma natural tanto por el norte como por el mediodía y en el centro se encontraba el convento, junto a la iglesia o ermita de Nuestra Señora de las Nieves, habitado por veinticuatro religiosos, además de los legos y donados. La exclaustación de 1835 obligó a los ermitaños a abandonar el lugar y la Virgen fue trasladada a la parroquia de El Burgo, el 9 de abril de 1870. Según Rodríguez Becerra la Virgen fue erigida como patrona de la villa de El Burgo y aún hoy se mantiene la costumbre de celebrar una romería, cada 5 de agosto, en la que no faltan caballerías engalanadas y romeros que entonan su cante<sup>39</sup>.

## 27.- NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES EN GAUCÍN

Nuestra Señora de las Nieves recuerda a una antigua advocación mariana que se remonta al siglo IV, y que se encuentra muy extendida por Italia, España, Portugal y Latinoamérica. El origen se atribuye a la época del papado Liberio (352-366) en el que se relata que un anciano y acaudalado matrimonio de la nobleza patricia de

Roma, que no había tenido descendencia, y a los que se atribuía una gran caridad, solicitó de la Virgen María que le señalase que debían hacer con sus bienes para garantizar el mejor uso cristiano de la herencia. La tradición católica cuenta que Nuestra Señora se manifestó ante ellos y les indicó que en el lugar que señalara se le construyera un templo. Así, en la mañana del 5 de agosto amaneció nevado el monte Esquilino de Roma, lo que como hecho extraordinario, el matrimonio interpretó como la voluntad de la Virgen y así lo hicieron saber al pontífice. Otras versiones afirman que la Virgen se le apareció en sueño a los esposos y al Papa le anunció nieve en agosto. La obra se concluyó un año después, con la financiación de la familia patricia y el apoyo eclesástico. La iglesia desapareció al poco tiempo, y se reconstruyó por el pontífice Sixto III alrededor del año 434, siendo en la actualidad la basílica de Santa María la Mayor. La devoción a Nuestra Señora de las Nieves quedó reducida a Roma y a su periferia, al menos hasta los inicios del año 1000. La primera obra artística de la que se tiene constancia y que representó el milagro se le atribuyó a Giotto, que se conserva en la basílica actual. La feria y fiestas de Nuestra Señora de las Nieves se celebran en Gaucín del 5 al 8 de agosto.

## 28.- NUESTRA SEÑORA DE LA AURORA DE GRAZALEMA

La génesis de esta ermita hay que buscarla en su cofradía entre los siglos XVI y XVIII. Según Madoz era de figura ovalada, en forma de anfiteatro, de piedra de sillería y que sirvió de refugio a un grupo de paisanos durante la Guerra de la Independencia y hostilizar al ejército francés. La ermita de la Virgen de la Aurora conserva aún hoy tres lápidas que relatan su historia: se edificó con las limosnas de los fieles en 1760 y se concluyó el año 1800. En el año 1936 fue incendiada por varios vecinos republicanos.

## 29.- NUESTRA SEÑORA DEL BUEN AIRE DE MÁLAGA

Nuestra Señora del Buen Aire y es una de las advocaciones marianas de la Virgen María más difundida. Se trata de una representación iconográfica que representa a la Virgen de la Candelaria. Fue considerada por los navegantes españoles como patrona de los navegantes y su nombre dio origen a la ciudad de Buenos Aires. Se estableció su fiesta el 25 de marzo. Según la leyenda, en el año 1323 las tropas de Jaime II desembarcaron en un lugar próximo a Cagliari conocido

37 *Descripción del Santo Desierto de las Nieves de la Religiosísima Provincia de los Carmelitas Descalzos de la Andalucía la Alta*, Biblioteca del Arzobispado de Sevilla (Institución Colombina), sig.34/75. Asenjo Rubio, Eduardo (ed. y est. Introd.), Málaga, Real Bellas Artes de San Telmo, 2003, s.p.

38 REDER GADOW, Marion. «Santuarios, ermitas, oratorios y parroquias: Religiosidad popular en la Málaga de la Ilustración». *Actas del III Congreso de Historia de Andalucía*, Córdoba: Obra Social y Cultural Cajasur, 2002, pp.267-281. Pedro Pecador vivió muchos años como ermitaño, peregrinó a Roma y volvió a Sevilla, donde predicó por las calles con gran aceptación popular.

39 RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador, *Guía de Fiestas populares...*, p.553.



como el cerro de Bonaria y conquistaron la isla. Como signo de agradecimiento a Dios construyeron una iglesia que donaron a la orden de la Merced, situada en la cima de un monte que era conocido con el nombre de Buen Aire o Bonaria por los italianos. La basílica constituye el primer ejemplo de arquitectura gótica en Cerdeña<sup>40</sup>.

### 30.- NUESTRA SEÑORA DE PUERTO SALVO DE MÁLAGA

Desde 1531 se contó con un altar a Nuestra Señora del Mar y ya desde 1593 existía un oratorio dedicado a Nuestra Señora de Porto Salvo, en que se decía misa todos los sábados del año. Sobre la mitad del siglo XVII don Antonio de Vera y Villosla y su madre dotaron este oratorio con un determinado número de oficios divinos<sup>41</sup>.

### 31.- NUESTRA SEÑORA DEL MAR DE MÁLAGA

En 1531 se levantó frente a los muelles un altar regentado por los frailes Mínimos de San Francisco de Paula dedicado a Nuestra Señora del Mar. Fue derribado en 1621 ante un posible ataque de una armada procedente de Flandes.

40 Según la tradición el beato fray Carlos Catalano, un noble de Caligari que había ido a Barcelona para realizar varias gestiones y allí ingresó en la orden mercedaria, fundando el convento. Allí profetizó que se produciría un hecho prodigioso en la costa de la isla tras su muerte. Está profecía se cumplió el 25 de marzo de 1370 cuando una nave procedente de Cataluña se vio sorprendida por una gran tormenta. Los marineros echaron al mar toda la carga entre la misma se encontraba una caja muy pesada, pero en el momento en que arrojaban la caja, el mar y la tormenta se calmaron de forma repentina. Los bultos arrojados al mar se hundieron pero la caja se mantuvo a flote; y a medida que intentaban acercarse a la misma, esta se alejaba. Así continuaron la travesía hasta que llegaron a Cagliari donde la caja embarranco. Los marineros intentaron abrirla sin lograrlo, hasta que un niño decidió llamar a los frailes mercedarios que no tuvieron dificultad para trasladar la caja al convento y abrirla y en su interior encontraron una imagen de la Candelaria con una candela encendida en su mano. Desde entonces la entronizaron en el altar mayor bajo la advocación de Nuestra Señora del Buen Aire. La devoción a la milagrosa imagen se difundió especialmente entre los marineros que la convirtieron en su abogada y protectora. Esta devoción se propagó a Sevilla, donde se venera una imagen con este título en el Palacio de San Telmo y se formó una hermandad. Posteriormente se colocó a la imagen, tallada en madera de algarrobo, de un metro y medio de altura, una carabela en la base del cirio que sujetaba la Virgen mientras que el Niño portaba en su mano izquierda un globo terráqueo bendiciendo con la derecha.

41 *Ibidem*, p. 128.

### 32.- NUESTRA SEÑORA DE LA AURORA DE MÁLAGA

En 1722 don Pedro Gómez de Chinchilla y Páramo y los hermanos que se reúnen para rezar el Santo Rosario al amanecer los días de fiesta recibió por parte del Ayuntamiento un lugar junto a la Puerta de Buenaventura frente de las casas de don Sebastián de Gálvez para labrar una ermita con un cuarto para el capellán.

### 33.- NUESTRA SEÑORA DE LA ESTRELLA O STELLA MARIS DE MÁLAGA

Patrona de los marinos, pescadores y embarcaderos. En 1961 se colocó la primera piedra de la parroquia siguiendo el proyecto del arquitecto José María García de Paredes Barreda y se entregó a la orden de los Carmelitas descalzos. La parroquia tenía como titular al Arcángel San Rafael, si bien el templo se dedicó a Nuestra Señora de Belén, mientras que el convento estuvo bajo el amparo de Stela Maris. El obispo don Ramón Buxarrais Ventura permitió que a partir del 1 de junio de 1974 la parroquia se conociera como Stella Maris.

### 34.- VIRGEN DE LA AURORA DE RONDA

En 1867 se indica que se encuentra una ermita situada en la confluencia de la calle del mismo nombre con la de San Antonio; sin embargo, con el paso del tiempo se fue desmantelando y hoy ya no existe.

### 35.- NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES EN TOLOX

La ermita de la Virgen de las Nieves, situada en pleno corazón de la Sierra de las Nieves. Fue construida con piedras naturales del terreno conformando una bella imagen paisajística. En mayo, los habitantes honran a la Virgen de las Nieves llevándola en romería a su ermita. La romería es un acontecimiento esperado por los habitantes de Tolox, ya que acompañan durante dos días a la imagen en su ermita, al son de guitarras. El traslado se realiza en una carroza de color blanco arrastrada por mulos recorriendo el camino que lleva a la ermita, realizando pequeñas paradas para descansar. Durante el resto del año, Nuestra Señora de las Nieves permanece en su ermita.

## 36.- NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES DE TORROX



Nuestra Señora de las Nieves de Torrox.

### Advocaciones Marianas de la provincia de Málaga relacionadas con accidentes o lugares topográficos

LOCALIDAD	ADVOCACIÓN
Antequera	Nuestra Señora de Geba
Antequera	Nuestra Señora de la Sierra
Antequera	Nuestra Señora de la Cuesta
Ardales	Virgen de Villaverde
Cañete la Real	Nuestra Señora de la Vega
Cártama	Nuestra Señora de la Huerta
Málaga	Santa María de las Huertas
Málaga	Santa María del Peñón de Buena-vista
Moclón	Nuestra Señora de Moclón
Montejaque	Virgen de la Escarigüelas
Riogordo	Nuestra Señora de Monserrate
Vélez-Málaga	Virgen de la Coronada
Yunquera	Virgen de Porticate

Nuestra Señora de las Nieves recibe la veneración de sus fieles en la primera semana de agosto<sup>42</sup>. Tras los oficios religiosos tienen lugar una verbena en el Real, con concursos y fuegos artificiales. Su ermita tiene sus orígenes en la iglesia conventual de los Padres Mínimos. Se levantó en el siglo XVI sobre planta de cruz latina. En el año 1936 fue desmantelado por los partidarios de la República, si bien los vecinos contri-

buyeron con sus limosnas a su restauración<sup>43</sup>. La fiesta en honor de Nuestra Señora de las Nieves tiene lugar cada año del 6 al 9 de agosto.

Algunas advocaciones marianas singulares relacionadas con los caminos, o con determinados accidentes topográficos son las que encontramos en el santoral de la diócesis de Málaga.

## 37.- NUESTRA SEÑORA DE LA CUESTA DE ANTEQUERA

Se tienen muy pocas noticias de la imagen; de la ermita se menciona en las actas del Cabildo Catedralicio que en 1722 se bendijo una campana, destinada para la ermita de Nuestra Señora de la Cuesta.

## 38.- NUESTRA SEÑORA DE VILLAVERDE EN ARDALES

Según la tradición, en el año 636 gobernando el pontífice San Gregorio el Magno, reinando en España Recadero I y en la sede arzobispal de Sevilla San Isidoro, fue hallada en este lugar por un pastor la imagen de María Santísima de Villaverde. Llevada por el pastor a su domicilio la imagen regresaba al lugar del hallazgo. Además, el pastor observó que un brazo era de oro pero el resto del cuerpo era de madera, y al raspar el otro brazo comenzó a sangrar. Asustado el pastor llevó la imagen y el cuchillo ensangrentado a su señor, que ante este rodigio decidió edificar una capilla para venerar a Nuestra Señora de Villaverde, de la que se cuenta que fue muy milagrosa hasta que llegaron los musulmanes, por lo que se la ocultó en un muro en donde permaneció unos 700 años. Recuperada Málaga por los Reyes Católicos y, por revelación divina, un sacerdote rescató la imagen y la repuso en la ermita de Villaverde, que según algunos autores presenta características de estilo mozárabe, aunque Lisardo Guede opina que es visigótica, debido a los enterramientos descubiertos a unos metros. Ya en el siglo XVIII iban los fieles en peregrinación a la ermita de Villaverde, en el paraje conocido como el desfiladero de los Gaitanes. En la actualidad la romería se celebra el 8 de septiembre, y desde la ermita se recorre el paraje de los Gaitanes y el pantano del Conde de Guadalhorce, hasta llegar al pueblo de Ardales, engalanado para esta ocasión<sup>44</sup>. Tras la misa, la imagen quedaba entronizada en el altar para recibir el culto de sus fieles

43 GUEDE, Lisardo, *Ermitas de Málaga. Compendio histórico*, Bobastro, Málaga 1987, pág. 182.

44 RODRÍGUEZ BECERRA, S., *Guía de Fiestas...*, p. 545.

42 RODRÍGUEZ BECERRA, S., *Guía de Fiestas populares.*, Op. Cit., pág. 622.



Nuestra Señora de Villaverde.

a lo largo de la jornada, y al anochecer, regresar a hombros de los romeros a la Virgen hasta su ermita situada en Villaverde, entre cantes y bailes, predominando los verdiales, las malagueñas, el fandango y sevillanas. El templo fue restaurado en 1965 por la feligresía de Ardales<sup>45</sup>.

### 39.- NUESTRA SEÑORA DE LA HUERTA DE CÁRTAMA

La menciona el Padre Flórez aunque en nuestros días ha desaparecido<sup>46</sup>.

### 40.- SANTA MARÍA DE LAS HUERTAS DE MÁLAGA

Según el manuscrito del *Libro del Gobierno Político Legal y Ceremonial*, del abogado don Diego de Rivas Pacheco, cuando los Reyes Católicos conquistaron Málaga del poder musulmán fomentaron la fundación de conventos masculinos y femeninos, por lo que donaron a los religiosos de Santo Domingo unas huertas para que construyeran la iglesia y convento<sup>47</sup>. Comenzaron las obras abriendo unas zanjas y en ellas se descubrió un pozo grande, utilizado como noria para el riego de las huertas, y en lo más profundo se reconoció una concavidad en la que se encontró oculta y escondida una imagen de Nuestra Señora, de talla entera, con un Niño en brazos, destacando “los matices y colores de su rostro y lo dorado de su vestido, como si se hubiera acabado

de hacer, cosa que desde luego se tuvo por milagrosa y sobrenatural”. La sacaron los religiosos y la colocaron en la iglesia de su convento y por haberse hallado en el pago de huertas la titularon Nuestra Señora de las Huertas y posteriormente de la Antigua, por el tiempo que permaneció oculta a salvo de los dominadores musulmanes.

### 41.- SANTA MARÍA DEL PEÑÓN DE BUENAVISTA DE MÁLAGA

Su fundación data del año 1496 por una Real Cédula. Todavía preside los pinares y aunque se le conozca por San Antón su primer titular fue Nuestra Señora del Peñón de Buena Vista, cuya imagen presidía el templo. A mediados del siglo XVI se le añadieron las imágenes de San Antonio Abad. Arruinada fue reconstruida en 1647 y se recuerda en estos versos:

*“En aqueste monte real/un Aznar que mon real es/  
puso su real a los pies/de la Reina Celestial/*

*Es convicente señal/e infalible conclusión/que si  
en casa de oro/Aznar tiene su tesoro/también tiene  
su corazón”*

*Ubi thesaurus vester/est ibi et cor vestrum erit  
(Mateo cap. 6)*

Hacia el año 1756 los clérigos menores la añadieron la parte de la tribuna de los pies. Hoy pertenece a unos particulares.

### 42.- NUESTRA SEÑORA DE MOCLÓN

El recuerdo de la Virgen se pierde en el tiempo, y su recuerdo se mantiene por la tradición oral. Según la leyenda un pastor que apacentaba su rebaño en Moclón, encontró una figura femenina escondida entre las ramas de lentisco, por lo que decidió guardarla en su zurrón para entregársela a su hija, a su regreso al hogar. Cuando llegó al pueblo y abrió el zurrón para enseñarle su hallazgo a su mujer, la talla había desaparecido. Al día siguiente volvió al mismo lugar con sus ovejas y buscando entre los arbustos encontró la figura femenina que rápidamente metió en el zurrón, pero de nuevo cuando llegó al pueblo y no estaba. Al día siguiente, rabioso el pastor cuando observó de nuevo a la talla vestida le lanzó una piedra causándole una brecha en la frente que no ha podido restaurarse aún. Finalmente, decidió que se construyera una ermita en la cual se ve-

45 GUEDE, Lisardo, *Ermitas de Málaga...*, p. 71.

46 *Ibidem* p. 79.

47 RIVAS PACHECO, Diego de, *Gobierno Político Legal y Ceremonial*, Málaga 1662, ed. facsímil, Roder Gadow, Marion (ed.), Ayuntamiento de Málaga, 2012, pág. 63.

nerara a la imagen hallada bajo la advocación de Nuestra Señora del Rosario de Moclón. Su fama de milagrosa se extendió por toda la comarca por lo que cuando se fundó la parroquia de Moclón, el 29 de diciembre de 1531, quedando bajo la advocación de la imagen hallada por el pastor. En 1604 el templo fue reformado. Décadas más tarde, el lugar se fue despoblando, por lo que se consideró prudente trasladar la imagen de la Virgen al pueblo vecino de Júzcar. La iglesia se mantuvo como ermita, si bien en 1712 el ermitaño falleció. Hoy sólo quedan ruinas, si bien se sigue llevando en romería a la Virgen de Monclón, entre el 24 y 26 de agosto, celebrándose una misa en la chopera de la Vega Larga.

### 43.- VIRGEN DE LA ESCARIGÜELAS DE MONTEJAQUE

Hace muchísimos años hubo una epidemia en la ciudad de Ronda, y los rondeños en su desesperación recurrieron a la patrona de Montejaque, que tenía fama de ser muy milagrosa. Pidieron al pueblo que les prestara su Virgen para hacer desaparecer el cólera. Los mozos del lugar, dispuestos a ayudar a sus vecinos, la cogieron a hombros para llevarla a Ronda por el único camino existente entre los dos pueblos, el denominado “El Puerto”. Avanzaban en procesión, pero cuando se empezaba a divisar el punto de destino, sentían que la imagen se hacía mucho más pesada, resultando imposible seguir hacia delante. Al retroceder, se volvía enseguida mucho más ligera. Muy sorprendidos por el extraño suceso, los jóvenes regresaron al pueblo y contaron lo ocurrido. Sin embargo, más asombrados quedaron aun cuando, al día siguiente, les llegó la noticia de que la epidemia había desaparecido. Sin demora, en el lugar del milagro se construyó una ermita y desde entonces se conmemora la fiesta. Los festejos en su honor, entorno al 18 de mayo, los organizan los mayordomos de la Virgen, los que en número de cuatro y vistiendo los mismos trajes, piden por el pueblo para sufragar los gastos de la romería. La procesión de la patrona recorre las calles del pueblo, regresando después a la ermita de la Escarigüela, donde los mozos que la llevan a hombros, deben salvar una empinada cuesta. A mediados de agosto tienen lugar la feria y fiestas patronales en Montejaque, en honor de la Virgen de la Escarigüela, si bien en esta ocasión están organizadas por dos mayordomas solteras, acompañadas de otras dos casadas que son las madi-

nas y que se engalanan cada día con mantilla y peineta distintas, recordando el origen de esta fiesta. Las mujeres realizan una danza con cántaros en la cabeza, fechada ya en el siglo XVII. El día 8 de diciembre, día de la Inmaculada, se celebra la festividad de la patrona.

### 44.- NUESTRA SEÑORA DE MONSERRATE DE RIOGORDO

Otra devoción que tenía su sede en la ermita desaparecida en el primer cuarto del Siglo XX. Se encontraba junto al puente del mismo nombre. Desde 1720 un ermitaño cuidaba de esta capilla.

### 45.- NUESTRA SEÑORA, LA CORONADA DE VÉLEZ-MÁLAGA

El título de esta imagen recuerda a los reconquistadores venidos de Extremadura, quizás de la zona de Villafranca de Barros, o de Jaén. Según cuenta la leyenda, en el siglo XIII, un campesino halló al labrar sus tierras una figura femenina que el creyó que era una muñeca y se la llevó a su hija, que no salía de su asombro ante un juguete tan singular. Cuando llegó a casa la madre y observó a muñeca se percató que era la imagen de una Virgen y se la llevaron al párroco que confirmó la versión de la buena mujer. Decidieron levantar una ermita para rendirle culto en Villafranca de los Barros. El nombre de la Coronada se debe a que la Virgen fue hallada en la zona alta del pueblo, en la coronilla de la localidad, y de ahí el nombre. Otra versión es la giennense; en Jaén, se alude a que la imagen de la Coronada fue desenterrada con una corona en su cabeza y curiosamente, dentro de una campana. En aquella época lo que más temían los hombres era la cautividad de cristianos por parte de los corsarios musulmanes y el problema de su redención, por lo en muchos casos se consideraba un hecho milagroso que la Virgen liberaba a los cristianos dejando a los “moros sin esclavos y a los cristianos libres”. Y éstos colgaban en su templo los grillos y las cadenas y los grillos como trofeos de su libertad. La ermita de Vélez-Málaga, tenía en 1530 tenía una cierta entidad ya que tenía una renta de 10.724 maravedíes<sup>48</sup>.

48 Archivo Diocesano de Málaga, Vicaria de Vélez-Málaga, Leg. 31, pieza 2.

## 46.- NUESTRA SEÑORA DE PORTICATE

En la ermita de la Virgen de Porticate, junto al nacimiento del río Yunquera, iban en peregrinación los romeros el 15 de agosto para celebrar la vuelta de los segadores locales que regresaban tras tres meses de ausencia, trabajando en la campiña jerezana. Tras oficiarse una misa de acción de gracias elevan, entre cánticos, sus oraciones<sup>49</sup>.

Para concluir que, aunque eran numerosas las ermitas, parroquias y oratorios en los que se veneraba a la Madre de Dios en el obispado

49 RODRÍGUEZ BECERRA, S., *Guía de Fiestas...*, p. 627.

de Málaga, la presencia del ejército francés en Andalucía, entre 1810 y 1812, contribuyó a que se arruinaran los edificios y el culto. El proceso de desamortización de Mendizabal, asimismo, afectaron a la fábrica de las ermitas y al culto de las sagradas imágenes que o bien desaparecieron o se trasladaron a otros templos de la población.

En el estudio de Manuel Jesús Carrasco Terriza, que detalla algunos de los santuarios marianos de Andalucía, se recogen los siguientes relacionados con la naturaleza en Málaga<sup>50</sup>:

50 CARRASCO TERRIZA, Manuel Jesús, "Santuarios marianos de Andalucía Oriental", *María en los pueblos de España. Fe, Historia, Antropología, Devoción, Arte*, Málaga, Encuentro Ediciones, 1998, p.343.

LOCALIDAD	ADVOCACIÓN
Alameda	Nuestra Señora de la Fuente-santa
Alcaucín	Nuestra Señora de las Nieves
Alfarnate	Nuestra Señora de Monsalud
Alhaurín de la Torre	Nuestra Señora de la Cueva
Ardales	Virgen de Villaverde
Álora	Virgen de las Flores
Antequera	Nuestra Señora de Geba Virgen de la Estrella Virgen de la Rosa Nuestra Señora de la Sierra
Archidona	Nuestra Señora de la Cabeza
El Burgo	Nuestra Señora de las Nieves
Canillas de Aceituno	Nuestra Señora de la Cabeza
Cañete la Real	Nuestra Señora de Cañosanto Nuestra Señora de la Vega
Carratraca	Nuestra Señora de la Salud
Cártama	Nuestra Señora de la Rosa Nuestra Señora de la Huerta
Coín	Nuestra Señora de la Fuente-santa
Frigiliana	Nuestra Señora de la Escalada
Gaucín	Nuestra Señora de las Nieves
Grazalema	Nuestra Señora de la Aurora
Jimera de Libar	Nuestra Señora de la Salud
Júzcar	Virgen de Monclón

LOCALIDAD	ADVOCACIÓN
Málaga	Nuestra Señora de las Flores Nuestra Señora de la Luz Nuestra Señora del Buen Aire Virgen del Camino Aurora de María Stella Maris Santa María de las Huertas Nuestra Señora de Porto Salvo Aurora de María Santa María del Peñón de Buenavista Virgen de la Aurora Nuestra Señora de Europa
Melilla, Alhucemas	Nuestra Señora de las Peñas
Mijas	Virgen de la Peña
Moctelinejo	Nuestra Señora de la Granadilla
Montejaque	Virgen de la Escarigüelas
Mollina	Nuestra Señora de la Oliva
Nerja	Nuestra Señora de las Flores
Pizarra	Nuestra Señora de la Fuente-santa
Poblado de Cerralba	Nuestra Señora de la Rosa
Riogordo	Nuestra Señora de Monserrate
Ronda	Virgen de la Aurora Virgen de la Cabeza
San Pedro Alcántara	Virgen del Rocío
Torrox	Nuestra Señora de las Nieves
Vélez-Málaga	Virgen de la Coronada
Yunquera	Virgen de Porticate

# TALLAS ROBADAS, DEVOCIONES VIAJERAS, IMÁGENES DISFRAZADAS: NUESTRA SEÑORA DEL PRADO (CIUDAD REAL) Y LA VIRGEN DEL VALLE (CALZADA/ARGAMASILLA DE CALATRAVA)

**Miguel Fernando Gómez Vozmediano**

Universidad Carlos III de Madrid

**José Rafael González Romero**

Universidad Popular de Puertollano

Como quiera que no podemos desarrollar, por extenso, todos los casos de devociones marianas relacionadas con la naturaleza en la actual provincia de Ciudad Real, nos detendremos, a modo de ejemplo, en el dispar origen y trayectoria de un par de paradigmas que nos parecen representativos del modo en que se catalizaba en el pasado la devoción popular local. El primero que traemos a colación es el de una antigua talla que se imbrica en el nacimiento legendario de una localidad: Nuestra Señora del Prado, patrona de Ciudad Real; y, el otro, son los curiosos sucesos que envuelven el hurto de la primitiva talla de la Virgen del Valle calzadeña, que llegaría a erigirse en la Virgen del Socorro, patrona de Argamasilla de Calatrava.

## 1. NUESTRA SEÑORA DEL PRADO (CIUDAD REAL)

Según la tradición, esta imagen mariana fue hallada por azar el año 1013, cuando el caballero aragonés mosén Ramón Floraz, iba a beber a una fuente cercada a Velilla de Jiloca (Zaragoza) y su caballo hunde la pata en agujero, que resulta ser la entrada a un templo abovedado, donde descubrió milagrosamente la imagen dorada de una Virgen con el Niño en brazos y un pergamino antiguo escrito en latín “en que se declarava qué imagen era aquella y en qué tiempo se avia puestas allí en la pérdida de España”.

Aunque su primera intención fue encaminarse a Velilla, el caballo no aceptaba órdenes y lo condujo hasta Daroca, donde su descubridor encargó un arca para transportarla. El suceso hizo que en el lugar donde fue hallada se levantase una iglesia; sin embargo, dicha talla estuvo durante generaciones en mano de reyes: Sancho III

de Aragón; Fernando I de León y Alfonso VI de Castilla. Durante este tiempo, la imagen se denominó Virgen de los Reyes.

Parece que este rey batallador, yendo de campaña a Andalucía para asediar Córdoba, se olvidó de esta imagen-talismán en Toledo y mandó ir a por ella a un capellán de confianza llamado Marcelo Colino; cuando la portaba, descansó a la sombra de unas encinas en un prado próximo a la alquería de Pozuelo Seco de Don Gil, sus moradores cristianos le suplicaron que se la entregase, ofreciéndose a levantar una ermita; sin atender a sus razones, prosiguió su viaje hasta Caracuel, donde descansó pero, al reemprender el camino, comprueba que la imagen no está en la caja y los lugareños lo consideran un milagro. Lo que en la actualidad pensaríamos que era simplemente un hurto, en el pasado se concibió en clave prodigiosa, atribuyéndose a la voluntad de la Madre de Dios.

Más aún, cuando, mientras tanto, parece que la talla había retornado milagrosamente al prado y los lugareños, enfervorecidos, “cubrían de ramas el lugar en que estaba la Santa Imagen, que estando entre quatro o seis encinas, era muy al caso para formar un pabellón devoto, aunque rustico, a la que predicavan ya aparecida en su pobre aldea”. Al comprobar que era imposible trasladar a Nuestra Señora, el capellán regio desistió de llevársela, tras velarla tres días, marchando luego a dar cuentas al monarca.

Acogiéndose a su protección, los lugareños levantaron en poco tiempo una ermita de tapia. Esta imagen de culto se halla pues imbricada en el origen mismo de Villa Real. Su talla primitiva era de origen gótico, estaba estofada y representaba una virgen sedente con las piernas cruzadas y el niño a los pechos. En 1242, el rey Fernando

donó a su santuario la campana que tuvo durante siglos, hasta ser refundida hace unos 50 años.

Entre 1514-1531 se reconstruyó el antiguo santuario románico, dejando solo la Puerta del Perdón y su rosetón. Cincuenta años más tarde, en 1571, siguiendo las directrices tridentinas, se ratifican por parte el licenciado Busto de Villegas, Gobernador General del Arzobispado de Toledo, las Ordenanzas de la Hermandad de la Asunción de Nuestra Señora del Prado de Ciudad Real.

Por entonces, debía asistirse a una encrucijada en cuanto a su culto porque, en 1574, fray Alfonso de Villarino, ermitaño del convento de Agustinos de Almagro que ejercía como capellán de la parroquia de Santa María, mostraba su descontento porque la imagen románica estaba “muy arrellanada en su sillón”, y deseaba reformarla “para que estuviese tan hermosa como la Encarnación de los Remedios”; es decir, decide reformarla y darle un aspecto más moderno para concitar una mayor devoción, convirtiéndola en imagen de vestir (engalanándola con ricos mantos), colocándola de pie y poniendo el Niño en sus brazos.

Además, el fervor corre parejo con las limosnas. De 1586 data un curioso pleito en que el corregidor, a instancia de la Santa Hermandad Vieja de Ciudad Real, ordena a los gañanes de la cofradía de Nuestra Señora del Prado, que no aren en la dehesa de la Poblachuela porque entorpecían las labores apícolas, oponiéndose algunos labriegos a sus dictados.

Por sendas bulas de Gregorio XIII (1584) y Clemente VIII (1595), se conceden indulgencias a la dicha imagen y cofradía. En 1600 se renovaron sus Ordenanzas. En 1612, se contrata con Giraldo de Merlo el retablo de su iglesia matriz, generosamente pagado por Juan de Villaseca, secretario de Luis de Velasco, marqués de Salinas y virrey de México, si bien no fue terminado hasta 1616. Hacia 1622, en plena crisis y proceso de agregación de hermandades, aparecen como filiales de esta institución las cofradías de Nuestra Señora de la Cabeza, de los Tejedores, de san Sebastián, de Santa María del Monte, de la Caballería y de Nuestra Señora de la Pedrera. Por entonces, una curiosa noticia relaciona a la Virgen del Prado con el entorno silvestre en que se apareció:

*“El templo en que oy se venera es uno de los mas hermosos de España, en el mismo sitio que estavan las encinas, donde quedo inmóvil. Y en memoria de aquellos arboles ha procurado la devoción conservar en la Plaza de la Iglesia, sino encinas, por ser difícil de criarse, algunos alamos negros u olmos, de manera que en el año de 1620 se convinieron algunas señoras*



Estampa de Nuestra Señora del Prado grabada en la calcografía del burilista Juan de Noort (1587-1652), artista flamenco afincado en Madrid.

*principales de aquella ciudad, en cuydar cada una de criar uno de dichos árboles, y se ha continuado esta memoria devota”.*

Los lustros siguientes fueron ruinosos para Ciudad Real, al hundirse la industria pañera y expulsarse a los moriscos que la poblaban. Hasta tal punto llegó su decadencia que, en 1633, su santuario estaba ruinoso y tal solo tenía 12 hermanos. Fue entonces cuando se decidió refundar la Esclavitud de Nuestra Señora del Prado, iniciándose la costumbre de cantar todos los sábados una salve a la Virgen. Para adecentar el culto se vendió la antigua capilla y su altar de cerámica, al ser una “sala mui viessa y a peligro de hundirse”, construyéndose una sacristía nueva a costa de Felipe Muñiz, contador del Consejo de Hacienda.

En las décadas centrales del siglo XVII, al calor del dogma inmaculista, se acentúa la oligarquización de la institución. Por entonces, menudean las limosnas de relumbrón, ingresan como cofrades la marquesa de Cardeñosa y el rico indiano Gaspar de Mena y Loaysa Loyola Salcedo financiará un lujoso trono de plata, adhiriéndose luego el procurador general en Roma de los Agustinos Recoletos, así como Catalina Ponce de León (†1701), III condesa-consorte de Pinto, III marquesa-consorte de Caracena y V de



Exvoto de Escuela Limeña conservado en el camarín de la Virgen del Prado (Ciudad Real).

Frómista, junto a su familia. En 1760, entre las pertenencias del ciudadrealeño más poderoso de su tiempo, don Bernardino Muñoz de Loaysa, nos topamos con una pintura de Nuestra Señora del Prado enmarcada con una moldura dorada, valorada en 100 reales y otra lámina piadosa con el mismo motivo piadoso.

En el censo del conde de Aranda consta que la cofradía la componen caballeros hijosdalgos notorios; la Hermandad hace una función con vísperas misa y pólvora y refresco la víspera de la Asunción a expensa del piostre, gastando unos 3.000 reales para lo que tienen de ayuda 60 ducados que proporciona una obra pía. Por su antigüedad no se encuentran sus ordenanzas pero consta que fue fundada en 1500.

Mientras tanto, sus milagros parecen no tener fin, se multiplican los exvotos piadosos (como la pintura peruana que se conserva en el Camarín de la Virgen) y se exhiben las lujosas lámparas de plata procedentes de emigrados a América que alumbran su imagen. Todavía en 1750, cuando un rico almagraño encarga en Barcelona un estandarte bordado para la hermandad, de manera prodigiosa el rostro de la Virgen recoge una mancha que tenía la talla original y que desconocía el taller del artesano catalán.

En 1755, el terremoto de Lisboa deteriora parte de la estructura del edificio, debiendo acometerse obras perentorias; todavía hoy, en la parte superior del ábside hay una inscripción

cuya leyenda es: “Se acabó esta obra año de 1764, siendo cura don Juan Antonio Fernández y Mayordomo, don Diego García de León”. Un año antes, en 1763, los ediles urbanos acordaron que cada 25 de mayo se festejase solemnemente la aparición de la Virgen del Prado. Sin embargo, en 1780, se decide derribar la parte alta porque amenazaba ruina, trasladando la imagen a la cerca parroquia de Santiago, no sin provocar una escandalosa algarada femenina en la ciudad, que desaprobaba tal novedad; hacia 1791 ya estaba completada esta remodelación parcial. Entre 1817-1827, todo el edificio tuvo que ser reedificado y el camarín de la Virgen se hace posteriormente. En 1875, una bula de Pío IX otorga a su iglesia matriz la categoría de basílica y, en 1877, la catedral pasó a ser la sede de la diócesis de Ciudad Real y de las Órdenes Militares.

La patrona de Ciudad Real fue destruida en los primeros compases de la Guerra Civil (1936) y sus alhajas expoliadas. Recién terminado el conflicto bélico, en 1940 se encargó de manera apresurada una copia, tallada por Vicente Navarro y policromada por el pintor manchego Carlos Vázquez; sin embargo eran tiempos en los que se precisaba renovar buena parte de la imaginería religiosa española y las obras de la época eran de baja calidad, deteriorándose en poco tiempo madera; así, se encargó otra imagen tallada en madera policromada, con un cierto regusto barroco, a los escultores José María Rausell y Francisco Llorens, de la Escuela Valenciana (1950).

En la actualidad, esta cofradía está integrada por la Ilustre Hermandad (rama masculina) y la Corte de Honor (rama femenina) y concita la devoción popular de buena parte de los ciudadrealeños y de los lugareños emigrados a otros lares.

Pero si resulta apasionante la trayectoria histórica de esta imagen piadosa, no menos sorprendente es la proyección indiana de su culto. Según cuenta la tradición, todo se debe a la previsión que tuvo un artesano local: Antonio Poblete de Loaysa. Cuando el capellán de Santa María del Prado le encarga remodelar la imagen titular, le confiesa que es tallador, no escultor, y se ofrece a intermediar ante el escultor Francisco Carrillo para que acometiese su metamorfosis. Este artista cortó en dos grandes trozos el respaldo, el muslo y la pierna izquierda; llevándose algunos de los presentes las astillas como reliquias. Según las crónicas, el sacristán de la parroquia entregó a hurtadillas estos restos a Poblete, con los que talló una pequeña imagen de “de casi media vara de largo, de lindo rostro, color trigueño, que infunde respeto y devoción al que la mira. Y el Niño, que tiene en los brazos, causa gozo al que le contempla”.





Imagen de la Virgen del Prado, patrona de Ciudad Real, tallada por los escultores levantinos José María Raussell Montañana y Francisco Llorens Ferrer, durante su coronación pontificia (1967).

Según la leyenda, yendo por la calle Calatrava, una voz le augura que dentro de un año viajaría a Indias. Para hacer posible esta premonición, vende una casilla y un huerto que tenía en Ciudad Real y viaja a Sevilla y hacia 1576 pasa a Indias, como criado de un tal Machuca, junto a su mujer y su hija María, con la talla de la Virgen entre sus escasas pertenencias. Parece que, llegando a Panamá, esta pequeña efigie de la Virgen obró su primer milagro ultramarino que ya, al encallar la nave, la tripulación se encomendó a ella y se levantó un viento tan recio que todos pudieron salvarse.

El periplo vital de Antonio Poblete giró alrededor de esta imagen piadosa, cuyo fervor le permitió superar reveses y adversidades. En América, se afincó primeramente en Tucumán, donde envió y volvió a casarse con la hija del encomendero Nicolás Ruiz de Bracamonte. Al morir su segunda esposa, se ordenó presbítero en un Colegio de Chile y emigró a Lima, la próspera Ciudad de los Reyes capital de virreinato de Perú. Allí se instaló en sus arrabales, viviendo modestamente en el barrio de indios de Santiago del Cercado. Hacia 1602, ya debía empezar a ser

muy popular su culto entre sus vecinos, emplazada en una pequeña capilla aneja a su casa, que desde entonces sería conocida como “la casa de los Azulejos”.

En 1606, Poblete dispuso que donaría la imagen y la capilla, junto a algún solar que se había entregado de limosna a la Virgen, al padre agustino Diego de Castro, pariente suyo, si este le sobrevivía, o bien al convento de su Orden en Lima. Su única condición es que su hija sería patrona de la capellanía mientras viviese y que ambos fuesen enterrados en la misma. Cuando en 1612 muere Antonio de Poblete, hubo litigio entre los agustinos y el cabildo catedralicio de Lima por la propiedad de la capilla, que tantas limosnas y devoción concitaba; de este modo, en 1613, María de Poblete y su esposo, Nicolás Ruiz de Bracamonte, reclaman su patrocinio, llegando poco después a un acuerdo con arzobispo. Acredita la popularidad de su culto en este barrio de los arrabales limeños el que hacia 1620 era la sede canónica de una cofradía de mulatos bajo la advocación de Nuestra Señora del Prado.

El conde de Chinchón, virrey del Perú (1629-39), colmó de donaciones y dinero a esta primitiva fundación; los más de 100.000 pesos entregados de su hacienda, junto a otras aportaciones de los fieles, permitieron que se levantase un suntuoso templo, de una sola nave “grande, alta, ancha y hermosa, lo mas de cal y canto y ladrillo y piedra labrada de mampostería”. En 1640, unas monjas agustinas del monasterio de la Encarnación (Lima), deseosas de llevar una vida más austera, fundan el convento de recoletas de Nuestra Señora del Prado. Tras muchas vicisitudes, una centuria después, esta fundación es descrita como una institución pujante, cuyo retablo del altar mayor glosaba la Historia de la Virgen “en pintura valiente, vistosa y devota”; en el arco sobre el Sagrario se encontraba el nicho donde estaba la Virgen del Prado flanqueada a la derecha por las tallas de San Pedro, Santo Tomás de Villanueva y San Miguel; y a la izquierda por el efigies de San Agustín, San Nicolás de Tolentino y el Ángel Custodio. Un cronista de la Orden escribe ufano, por entonces: “en este santo convento todo huele a devoción. Y todo quanto se ve y oye causa interior consuelo y alegría, así por parte de la Virgen del Prado, como por parte del adorno y religiosas”, estando sus relicarios tan repletos como las celdas de las monjas, a pesar de la aspereza de la regla conventual.

El terremoto de 1746 redujo a escombros este convento, pero se acometió su reconstrucción, aunque su vida en clausura fue lánguida durante el siglo XIX. Actualmente, su comunidad permanece exclaustrada, pero se ha emprendido su re-

habilitación integral, conservándose buena parte de su patrimonio artístico y sentimental, emblemático para todos los limeños.

## 2. VIRGEN DEL VALLE (ALDEA DEL REY Y CALZADA/ ARGAMASILLA DE CALATRAVA)

El nombre primitivo de la Virgen del Valle era Nuestra Señora del Val de Padilla, y parece que fue donada por el último maestre calatravo, Garcí López de Padilla, a Aldea del Rey, seguramente por tratarse de una población cuyas rentas y propiedades estaban agregadas a la Mesa Maestral. Por alguna razón que se nos escapa, esta talla tardomedieval fue conducida a la villa colindante de Calzada de Calatrava.

En los últimos lustros se ha podido dilucidar los oscuros orígenes a la Virgen del Socorro en Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real), cuyo origen es, ni más ni menos, que una antigua talla de Nuestra del Valle a la que se rendía culto en Calzada de Calatrava, dos pueblos circunvecinos separados por unos 25 km.

Nos referimos al trabajo pionero de Andrés Mejía Godeo y Manuel Ciudad Ruiz (2002), enriquecido por las aportaciones de José Rafael González Romero, quien bosquejó los rasgos generales de su trayectoria a fines del siglo XVI (2003). Con anterioridad, Miguel Fernando Gómez Vozmediano había vislumbrado la figura del indiano Juan Caballero París y su vinculación al santuario rabanero en pleno Siglo de Oro (2001).

Sin embargo, la tradición había glosado, a su modo, las circunstancias de su aparición a las afueras de Argamasilla, glosadas en el *Mayo de la aparición de la Virgen del Socorro*, y treinta años atrás se publicaron las Descripciones del cardenal Lorenzana, donde un clérigo local se explaya sobre el fervor popular local hacia esta milagrosa imagen. Gracias a estas fuentes, orales y escritas, podemos reconstruir en bastante precisión los hechos.

Desde antiguo, fuera del casco urbano de Argamasilla, en el camino a Almagro, se levantaba la ermita de san Sebastián, rodeaba de huertas y casas de labor. Pues bien, en una huerta grande, cercada con árboles y sembrada de álamos blancos, su hortelano oye cantar un pájaro y, cuando mira al álamo de donde provenía el dulce gorjeo contempla en la copa del árbol la imagen de Nuestra Señora. Fascinado por esta aparición celestial, informa a las autoridades municipales. De inmediato, todos van en solemne procesión

a comprobar el maravilloso suceso y depositan este regalo celestial en la ermita cercana.

No obstante, el espinoso litigio entablado hacia 1583 entre el concejo de Calzada de Calatrava y el mayordomo parroquial contra frey Juan Gutiérrez (su párroco, oriundo de Argamasilla) y su hermana Ana Gutiérrez (alias “la Beata”) nos proporcionan las claves históricas de este enigma, al investigar la desaparición del templo calzadeño de las imágenes de Nuestra Señora del Valle y su Niño Jesús.

En Calzada de Calatrava, una villa próxima al Sacro Convento de Calatrava la Vieja, capital espiritual de la Orden, a fines del siglo XV, un labriego halla una escultura de la Virgen en el enebro de un valle de su término municipal. Esta talla, pronto desplaza a los cultos medievales y se pone a la parroquia bajo su advocación.

Según las descripciones que nos han llegado, se trataba de una talla pequeña de vestir, con brazos aparte. Según el testimonio de un antiguo monaguillo calzadeño, Luis de Troya:

*“la imagen de Nuestra Señora [Virgen del Valle] era una imagen pequeña de altura, como del cobdo a la mano, poco mas o menos, hueca con cierta parte de las espaldas y su asiento en redondo, que se asentava en las andas, de lindo rostro, de la nariz pequeña y afilada, los ojos çarcos, el uno más turbio y mas rasgado que el otro, linda boca y los labios bien colorados, delicada de rostro, un poco morena tiene sus orejas y en el colodrillo tenia un hoyo donde le ponian unos paños de lienço para tocarla quando la vestían, su garganta en redondo muy lisa sacada de cuello y no tiene braços porque quando la vestian le ponian unos guantes porque no tenia manos”.*

Los lugareños le tenían una enorme devoción pero, con a lo largo del Quinientos, parece que su mal estado de conservación había entibiado el fervor popular, un fenómeno, el del cambio de viejas por nuevas devociones que puede hacerse extensivo a otros enclaves del Campo de Calatrava. Este declinar de la patrona, conduce al párroco rabanero a idear un plan con el objetivo de “reciclar” la antigua talla y promover una nueva escultura para competir con el culto que catalizaban las nuevas imágenes postridentinas que habían encargado cofradías tales como la de la Veracruz. De este modo

*“o por ser mui antigua, o por otro accidente, estaba su rostro indecente y toda ella falta de barniz, cuio estado reconocido por el visitador eclesiástico, le mando a dicho cura enterrase o quitase de en medio aquella imagen porque no estaba en estado de darle culto, y que esto lo hiciese con recato por ebitar el escandalo de la*

*filigresia. Executolo asi el cura sin mas noticia que la de su sacristán que lo presencio todo”.*

Así, las cosas, hacia 1577, en medio de una buena coyuntura económica y coincidiendo con la visita general girada por la Orden de Calatrava al maestrazgo, el párroco persuade a sus feligreses para restaurar a la patrona y contrata los servicios de un entallador (escultor y retablista) ciudadrealeno que uniese al cuerpo los brazos de madera y la barnizase. Sin embargo, el artista le desaconseja cambiar su aspecto, aunque acepta recomponer su pié quebrado y ponerle los dedos de la mano, además de colocarla sobre un pedestal para darle mayor empaque.

El día señalado para que Baltasar Rodríguez condujera a la patrona de Calzada a Ciudad Real, todo el vecindario participa en una procesión multitudinaria de despedida, despidiéndole entre llantos y acompañando a la comitiva la imagen de san Blas. Para los hombres y mujeres de la época la falta de su intermediadora celestial era una desgracia, ya que se consideraban huérfanos ante cualquier adversidad que cayese sobre sus hombros.

Cuando, años después, retorna la patrona a Calzada, la llevan primero en la ermita de san Blas, desde donde se conduce a la parroquia entre el fervor popular. Concluidos tales actos, el mayordomo parroquial que se encargaba de vestirla ante las autoridades y al resto de parroquianos. Sin embargo, no habían pasado tiempo para que se olvidase su dulce rostro y todos recelan de la metamorfosis que había sufrido. De este modo, sobre la Virgen del Valle se dice que “es una ymagen maltratada de una vara en alto poco mas o menos y que parece ymagen de santo y la cara muy abultada”, siendo mayoritaria la opinión que se les había engañado, trocándola por la talla antigua de algún san Juan. Por si fuese poco se rumoreaba que la hermana del cura había robado la patrona para llevarla a su patria chica, Argamasilla, echándose además en falta un Niño Jesús.

Así, un testigo relata que, tiempo atrás, cuando volvía de misa, se encontró con Miguel Caballero, criado de la Beata, natural de Argamasilla y nieto de la calzadeña Ana de Céspedes, cuando transportaba en su borrica la talla antigua del Niño Jesús de la Virgen el Valle. Al preguntarle que adónde la llevaba, le respondió: “alla lo llevo a la Argamasilla a una Madre de Dios que no tiene hijo”.

Escandalizados por esta sacrilegio, se presiona al sacerdote frey Juan Gutiérrez para que devolviese la talla original. A los pocos días, la Virgen del Valle perdida fue depositada por orden judicial en la ermita calzadeña de san Salvador y luego fue llevada a la parroquia local,

junto con su Niño Jesús y todos sus vestidos. Allí permaneció unos meses, hasta que el sacerdote se la volvió a confiar a su hermana para que la llevase subrepticamente a la ermita de san Sebastián rabanera.

En otras dos ocasiones, la Virgen del Valle calzadeña desaparece de la iglesia y vuelve a aparecerse bajo la apariencia de la Virgen del Socorro en el mismo álamo de marras, aunque estaba custodiada en un arca de tres llaves, aunque en la última ocasión ya no llevaba a su Niño.

En septiembre de 1583, todavía se conservaba en la parroquia calzadeña “un Niño Jesus que estava en el arca con una ropica de terçiopelo carmesi y una camisica” de la talla antigua; un *agnus dei* de plata y una corona de tafetán colorado, con unas puntas de hijo de oro, además de la corona de plata que coronaba a la Virgen del Valle.

Recelando de tanto prodigio, los vecinos de Calzada reclaman ante el Consejo de Órdenes de la Corte para que se les devolviera su divino tesoro. Entre la espada y la pared, el rector calatravo argumenta que la antigua patrona había sido retirada de su altar por mandato de los Visitadores de Calatrava por indecente ni mover a devoción, quienes le ordenaron hacer una nueva talla, con el beneplácito de los ediles, que incluso le entregaron dinero para esta delicada misión. Así, para cumplir tales designios “puso la dicha ymagen antigua en un arca y después la puso debaxo de tierra para que se comiese y gastase como se suele haçer quando se quitan de servir en las yglesias”.

Desconocemos la sentencia definitiva, pero fuentes indirectas tardías aluden a una:

*“Real Ejecutoria que se conservaba en la iglesia mayor de Calzada y del testamento del fallecido párroco en el que declaraba que la aparicion de Nuestra Señora del Socorro fue cierta y milagrosa y que la substracción de la del Valle y demas expuesto por los vecinos de la Calzada era y habia sido falso testimonio y por consiguiente el pleyto que le havian seguido injusto y que porque Dios le perdonase, les perdonaba los muchos pesares y dinero que le habian hecho costar”.*

Mientras el drama se vivía en Calzada, en la patria chica del rector de Calzada, el culto hacia la nueva imagen milagrosamente encontrada en sus inmediaciones había catalizado la religiosidad local. Hacia 1583, el calzadeño Andrés González coincide con otros en aseverar que la Virgen del Socorro es “muy devota e haçia muchos milagros e que mucha gente forastera acudia a la ermita desta villa e que se le haçia en su tierra grande solenidad”. Su paisano Dio-

nisio Ortiz, testifica que cuando viajó junto con su madre hasta la ermita del Socorro, cerca del santuario y a la orilla del encinar, se encontró con un rabanero, quien le asegura todos sabían que la beata del Prior había llevado la imagen. Para evitar sorpresas, los de Argamasilla pusieron alrededor de la ermita veinticinco guardas armados con alabardas y arcabuces, impidiendo el paso a los calzadeños.

Lo cierto es que los Visitadores calatravos mandaron a la Beata que no tuviera dicha imagen en su domicilio, y cuando fue a depositarla en la parroquia de Santa María la Mayor, fray Juan Rubio, franciscano del convento de Nuestra Señora de la Victoria (Madrid), que había predicado en la villa, la había llevado a la ermita de san Sebastián rabanera, donde un entallador le pulió la garganta. Sin embargo, como su fama iba en aumento, pronto quedó patente que la diminuta ermita de san Sebastián era demasiado pequeña para albergar a devotos y curiosos, decidiendo las autoridades ampliar este templo rural.

Durante construcción no faltaron prodigios. Manuel Rodríguez Muñiz salió indemne de la caída desde un andamio, cuyo milagro recordaba un exvoto pintado expuesto en el retablo; así, cuando, en 1592, se concluyó la nueva ermita, su primer mayordomo fue Manuel Rodríguez. A fines del Quinientos su culto se había consolidado a una velocidad pasmosa, siendo incesantes los rumores sobre sus milagros, frecuentando su templo devotos de toda la comarca.

El fervor mariano hacia la patrona de Argamasilla, llegándose a celebrar una feria-romería alrededor de su santuario con motivo de la Virgen de Agosto. Como ocurrió con otras devociones religiosas, su fama llegó a los confines del Imperio español. Es el caso de Juan Caballero París y tantos otros.

Juan Caballero era descendiente de unos tejedores franceses afincados en Puertollano generaciones atrás. Aunque bautizado en Puertollano, era hijo de rabanera y puertollanero y se embarcó rumbo a Centroamérica a fines de la década de 1570, cuando se comenzaba a fraguar la devoción a la Virgen del Socorro. Los negocios le fueron bien y levantó un imperio mercantil en la ciudad de Comayagua (Honduras) negociando con tintes coloniales, como el añil. En 1614, próximo a morir, sin hijos y en atención a sus creencias religiosas, testa sufragando 4.000 misas por su alma en los conventos de Almagro, Calzada de Calatrava, Ciudad Real y Corral de Calatrava, además de encargar cien misas en la parroquia de Puertollano y donar 300 pesos para el santísimo de su villa natal. La parte más controvertida de sus últimas voluntades es legar toda su fortuna (valorada en

más de 3.300.000 maravedís), a Nuestra Señora del Socorro para fundar un convento franciscano en Puertollano.

Demencia senil o ambigüedad calculada, el litigio estaba servido. Las autoridades y el pueblo de Argamasilla exigían el estricto cumplimiento del testamento y codicilo; en tanto que los alcaldes y el cura de Puertollano, nombrados albaceas para ejecutar la testamentaria, pretendieron truncar esta última voluntad en su propio beneficio. Todo ello sin olvidar que los años 1614-1616 fueron de penurias para el Campo de Calatrava.

Pues bien, informados que una carga de mercancías y dinero del difunto había desembarcado en Sevilla, los alcaldes de Argamasilla entablan pleito en la Casa de la Contratación andaluza, reclamando su administración, alegando que:

“la dicha ermita esta en termino y jurisdiccion de la villa de Argamasilla y no en el de Puertollano y el dicho difunto no era natural sino de la dicha villa de Argamasilla y fue equivocacion y yerro de pluma decir que era de Puertollano... por no aver ynmagen (sic) deste nonvre en la dicha villa de Puertollano ni en su distrito de muchas leguas a la redonda y el dicho Juan Cavallero era muy devoto a la dicha ynmagen de Nuestra Señora del Socorro que esta en la dicha ermita y como tal los años pasados le inbio raso blanco para un bestido y dineros para la echura y de ordinario decía que avia de dejar la mitad de toda su hacienda a la dicha herencia y esto fue muy publico y notorio asi en las Indias como en España donde el dicho difunto estuvo”.

Además, Gaspar de Briones, procurador de causas del concejo rabanero, recuerda que no sólo el santuario del Socorro estaba cerca de Argamasilla, sino que su culto había crecido al calor de los muchos milagros que hacía la Virgen, por intermediación de la talla. Subyugados por su fervor, puertollaneros e indianos enviaron lámparas de plata, joyas y ropajes y hasta el mismo Juan Caballero, vecino de Puertollano, tenía tanta fe en esta dicha imagen, que hacía cuatro años había enviado un vestido y un frontal tanto a la Virgen del Socorro como a la de Gracia. Asimismo, delata las maquinaciones de los puertollaneros, poniendo el título del Nuestra Señora del Socorro a una imagen antigua de Nuestra Señora de la Estrella que se conservaba en el sagrario de la parroquia de la Asunción. Es más, si atendemos a sus alegaciones:

*“la dicha hermita de Nuestra Señora del Socorro se reputa casi por de la villa de Puertollano, confina con las haciendas de los vezinos de la dicha villa los quales tienen cofradia sita en la dicha ermita a la qual vienen en procesion el dia de Nuestra Señora de Agosto en cada un*

*año y otras beçes en casos de necesidades con falta de agua de que declara y ebidentemente se consigue que la manda que el dicho Juan Cavallero hiço del remanente desa hazienda fue para la dicha hermita de Nuestra Señora del Socorro termino del lugar de Argamasilla y que la pretension contraria es cautelosa y sin fundamento”.*

En febrero de 1615, un letrado representante del Vicario de Ciudad Real investiga el caso. Acredita que Juan Caballero envió desde Indias dos vestidos de raso blanco para ambas vírgenes, junto a unos frontales de brocado de seda leonada con hilo de oro. Las declaraciones presentadas por cada una de las partes implicadas dejan patente las inquietudes de todos por quedarse con la fortuna que estaba en el aire.

Entre los testigos que declaran a favor de Argamasilla se encuentran las siguientes personas. Andrés Prieto, de 67 años de edad, comisario de la Inquisición de Toledo presbítero natural de Puertollano y vecino Argamasilla, afirma que:

*“la hermita e ymaxen de Nuestra Señora del Socorro questa cerca de la dicha villa de Argamasilla de mas de treinta y seis años a esta parte que a que se enpezo a tener deboçion la dicha ymagen por los muchos milagros que dezian Nuestro Señor haçia por interçesion y ruegos de la dicha ymagen”.*

También testifica que desde Puertollano iban en romería muchos campesinos a la ermita del Socorro, tanto la festividad de la Virgen de Agosto como en caso de necesidad. Mateo del Salto, nacido puertollanero aunque vecino de Argamasilla, afirma conocer dicha ermita hacía unos cuarenta años. Algo parecido sucede con Sebastián de Lara, quien recuerda las imágenes que tenían culto en Nuestra Señora de la Asunción:

*“Nuestra Señora la Mayor questa junto a la Sacristia y la otra parte del altar mayor Nuestra Señora del Rosario y la ymagen questa sobre el sagrario la nombran la imagen de Nuestra Señora pero no del Socorro y otras imagines en un altar junto al pulpito que llaman Nuestra Señora de la Peña de Francia y otra imagen questa en dicho altar es de Santa Catalina”.*

Asimismo, recuerda los regalos venidos de ultramar: un vestido de raso para Virgen Socorro y otro para la de Gracia que trajo Alonso Moreno, vecino de Puertollano retornado de Indias. Coinciden en lo fundamental otros puertollaneros avecindados en Argamasilla: Alonso Vizcaíno, Bartolomé Prieto, el barbero Alonso Fernández Minayo; además de varios habitantes de Puertollano, como Antón López Cerero y Alonso de Almodóvar. Este último afirma que:

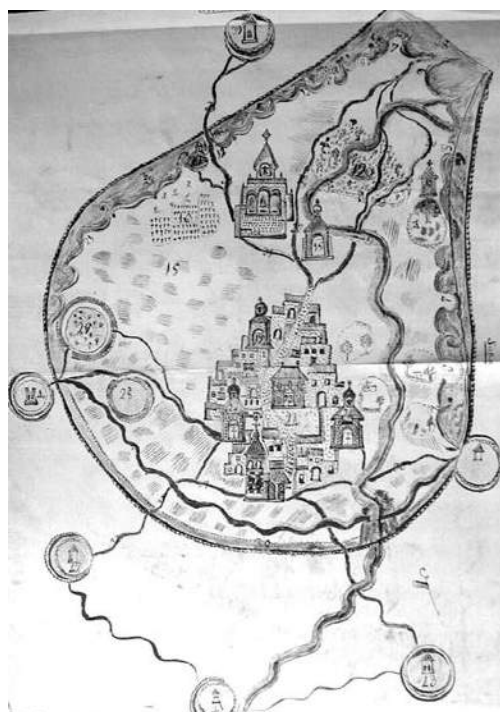
*“la dicha imagen tiene mui grande devocion en todo el Canpo de Calatrava y otras partes y en especial save este testigo que la jente de la dicha villa de Puertollano tiene muy particular debocion y acuden muy de hordinario a la dicha hermita y tubieron cofradia de la dicha imagen e hicieron su tienda de tapieria y benian a la fiesta y procesion de la dicha imagen con sus vestidos blancos como quando van a Nuestra Señora de la Caveza”.*

Se alinean a favor de la tesis de los rabaneros varios puertollaneros emigrados a Mestanza: Martín Caballero, Antón Malagón Burcio (familiar del Santo Oficio), Pedro Pareja, Martín Alonso Agraz, Alonso García de Espinosa, (Se)Bastían Sánchez Agraz, Juan Rodríguez Crespillo, Pedro Delgado y Juan Fernández Angelino.

Como no podía ser menos, los letrados de Puertollano y el mayordomo de su parroquia tratan de desmontar la tesis de sus contrincantes, argumentando que en la parroquia había una imagen del Socorro (lo que era absolutamente falso) y que Juan Caballero París emigró al Nuevo Mundo hacía algo más de 36 años, mientras que el santuario rabanero llevaba construido apenas hacía 26 años. Además, para atestiguar que el testamentario nació en Puertollano, se aportan también un sinfín de testigos (Ginés Martín Carrasco, labrador y regidor perpetuo, que fue con Juan Caballero a la escuela; el cardador Juan Ruiz; Martín Serrano, yerno de un pariente suyo, etc.). Por supuesto, dejaron caer que la imagen había sido hurtada a los calzadeños. Como quiera que Puertollano era más poderosa que Argamasilla, las riquezas del indiano fueron a parar a la primera.

Sin embargo, este revés, no menguó la fama de la Virgen del Socorro. El capitán Pedro Montero de la Calle, afincado en Quito cuando dejó las armas, le donó una rica lámpara de plata que tenía grabado su nombre y se terminó de labrar en marzo de 1654; también envió dos coronas imperiales de plata dorada, guarnecida de piedras preciosas, para coronar a la Virgen y el Niño. El santuario llegó a contar con otras seis lámparas votivas enviadas desde Indias por otros tantos comerciantes y conquistadores.

Entre sus devotos se hallan un agustino recoleto, conventual en Sevilla, donde tomó el nombre de fray Cristóbal de Nuestra Señora del Socorro, de quien se decía que se quedó ciego de tanto estudiar Filosofía, falleciendo todavía joven en un cenobio de Granada. Otro de sus fieles fue el misionero franciscano fray Matías de la Calle y Velasco, confesor de las Descalzas Reales y Comisario General de las Indias; participó en varios sínodos, fue escritor, teólogo y cronista de su Orden; ya anciano, fue consejero de corte-



Plano de Argamasilla de Calatrava en las Descripciones del Cardenal Lorenzana (1785), donde destaca el santuario de la Virgen del Socorro.

sanos y aristócratas; moribundo, en 1764 envió a la Virgen del Socorro, una cáliz, una patena, un plato y unos vinajeras para decir oficiar misa, procedentes de su propio oratorio, muriendo en olor a santidad.

Respecto a sus milagros. A fines del siglo XVIII, un teniente de cura de Argamasilla de origen almagraño, Pedro Gaona de la Calle, recordaba dos bastante señalados. Una dama almagraña (casada con un caballero francés), que visitó el santuario por curiosidad, se burló de los numerosos exvotos que colgaban de sus muros, donados por los devotos de Almagro, Valdepeñas, Moral y Sevilla, calificándolos de patrañas de viejas; sin embargo, al retornar a la capital calatrava enfermó de tabardillo (tifus), en medio de algún delirio provocado por la fiebre, entre sueños cree que se le aparece la Virgen del Socorro, quien la convence de que tales prodigios eran auténticos; estando la enferma moribunda, prometió entrar al templo y arrastrar la lengua desde la puerta hasta el altar; lo extraordinario es que cuando cumplió el voto sanó de su enfermedad. Por otra parte, en tiempos del capitán José del Corral, un criado suyo almagraño llamado Leandro Beltrán, siendo aprendiz de albañil, cuando reparaba el chapitel de la iglesia de Manzanares, cayó desde lo

alto del andamio, pero al invocar a la Virgen de Socorro su calzón se enganchó de un clavo, circunstancia que le salvó la vida, de tal manera que su exvoto también adornó durante mucho años el altar del santuario rabanero.

Además, como dicha ermita se construyó junto a la cañada real, los serranos de Molina de Aragón, Cuenca, Sigüenza, León y Asturias que internaban con sus ganados en Alcudia frecuentaban su templo; igual que los feriantes andaluces, extremeños y portugueses que iban a las acudían a las ferias de Almagro.

Desde fines del siglo XVI, la ermita de la Virgen del Socorro es la fundación piadosa más rica del lugar. No en vano, pronto se convirtió en patrona local. Así, en la jerarquía visual que se establece en las Descripciones de Lorenzana, avanzando el siglo XVIII, dicho santuario es el más grande y suntuoso de la villa. Por entonces, hacia 1785, un informe remitido al arzobispo de Toledo nos dice que a cuarto de legua de la población se levantaba un santuario que, por su calidad y capacidad, bien podría usarse como parroquia. Su planta era de una sola nave, rematada con una bóveda de cañón. En la cabeza de la nave estaba su único altar, adornado por un valioso retablo de madera iluminado por una claraboya transparente. A un lado estaba el camarín de la Virgen, pintado con motivos marianos y en el cielo raso estaba pintada una Ascensión; al estar orientado al este y contar con una gran ventana, sus vistas eran preciosas. La ermita contaba con tres puertas en forma de arco: una miraba al norte, camino de Almagro; otra al sur, que daba al patio; y otra al oeste con un portal donde se veneraba el Cristo del Remedio, donde según la tradición se apareció la Virgen. Anejo al templo estaba la casa del santero y varias dependencias de la cofradía puesta bajo su advocación, además de una huerta arbolada, regada por una noria empedrada, y un viñedo.

La descripción de su escultura tampoco tiene desperdicio:

*“es de bastidor, pero el rostro muy menudo, hermoso y peregrino, es de mediana estatura, semejante a la milagrosísima imagen de Guadalupe, pero no en el color del rostro y manos porque esta del Socorro es mui blanca y rosadas las mesillas y de un aspecto majestuoso, de modo que con mirarle infunde devoción y movimiento de corazón. Tiene su Niño mui hermoso sobre el brazo izquierdo”.*

Tan importante eran sus rentas y tan grande su ascendiente espiritual en la comarca que, entre 1819-1820, se produce una enconada disputa entre los ediles locales con el párroco por el nombramiento de mayordomos, sacristanes y



Imágenes de la Virgen del Socorro, antigua y moderna.

santeros de la iglesia y el resto de santuarios de su jurisdicción.

Por último, señalar la existencia de un mayo sobre la aparición de la Virgen del Socorro, que no creemos que se remonte más allá del siglo XIX. Aunque circulan varias versiones, hemos compilado una de las más completas, proporcionada por el folklorista local Domingo Ruiz Nevado. Consta de 29 estrofas y está musicada siguiendo el ritmo de los mayos manchegos. En su letra se vislumbran las circunstancias en que arraiga su culto en Argamasilla y nos proporciona algunos datos que tienen apariencia de ser verosímiles. Así se dice que un extranjero, enviado del Papa, recorrió las ermitas revisando santos y vírgenes y reparó en una imagen de la Virgen del Valle que estaba muy deteriorada. En este sentido, debemos recordar que la visita general a los santuarios del maestrazgo data de 1569 y fue organizada por el Consejo de Órdenes para conocer tanto la religiosidad de sus vasallos como las rentas anejas a tales instituciones piadosas, y fue ejecutada por freiles y caballeros calatravos, cumpliendo los preceptos religiosos marcados por el Concilio de Trento.

El mayo también menciona la rivalidad entre Argamasilla y Calzada por una imagen que, como hemos demostrado, fue robada; si bien los rabaneros prefieren rodearla de un halo prodigioso, al achacar su presencia a sucesivas apariciones milagrosas a la devoción que despertó entre las gentes humildes del lugar, como eran los hortelanos (fundamento económico de la villa en las últimas centurias. También recoge su primitiva ubicación en la ermita de san Sebastián; el primer milagro obrado en un tal Manuel Rodríguez Muñiz, cuya existencia real hemos documentado; así como que el santuario se terminó de construir en 1592, una fecha más que probable. Terminando la pieza mencionando las imágenes que le acompañaban (santa Catalina, san Sebastián, santa Bárbara y el popularmente conocido con el apelativo del Niño de la Bola). Es decir, como la mayoría de estas composiciones apócrifas es una amalgama de medias verdades y sucesos reales, teñidos de credulidad y fervor por la figura religiosa de turno.

La antigua y devota imagen de Nuestra Señora del Socorro fue destruida durante la Guerra Civil. Su ermita remodelada en el siglo XIX, sería restaurada por Manuel Santos Cortés, escultor afincado en Puertollano, en la posguerra. En la actualidad, en las galería del patio, se exponen aperos de labranza y trajes regionales antiguos, evocando su carácter rural y la devoción que recibe de sus gentes más llanas.

## MAYO DE LA APARICIÓN DE LA VIRGEN DEL SOCORRO

*“Gracias a Dios que ha llegado  
a este trono celestial  
a dibujar a María  
sin pecado original.  
Para empezar a cantar  
en el centro de este trono  
primero pido licencia  
a María del Socorro.  
Es María de Socorro  
patrona y nuestra señora  
los que son vuestros devotos  
los hallas a tu presencia.  
Unidos y con buen fin  
venimos a visitaros  
y también como es costumbre  
a cantaros vuestros mayos.  
Es María del Socorro  
la patrona más humilde  
que han podido dibujar  
ángeles y serafines.  
Ángeles y serafines  
dibujar a esta princesa  
que los pintores no pueden  
aunque pinten con destreza.  
Al divino sacramento  
le pido con alegría  
para poder explicar  
la aparición de María.  
Los años antepasados  
los escritos nos lo avisas  
que vino un hombre extranjero  
recorriendo las ermitas.  
Por el Padre Santo vino  
aquel hombre singular  
viendo vírgenes y santos  
ha llegado a la “Calzá”.  
Allá en un cuarto trasero  
se ha llegado a reparar  
y vio que había una imagen  
por aquel suelo “erredrá”.  
Con aquel título del Valle  
aquella señora está  
y mando depositarla  
aparte de las demás.  
A los tres años cabales  
noticias se corren ya  
que se apareció una imagen  
y en Argamasilla está.  
Al punto la echaron [de] menos  
todos los de la “Calzá”  
y dicen vamos por ella,  
se la llevaron allá.  
Hasta tres veces vinieron  
luego en un arca “encerrá”  
con siete llaves “echás”  
y se les volvió a marchar.  
Si de este arca has salido  
de mejor modo y aliño  
dejando para memoria*

*a tu más querido niño.  
El hortelano que había  
no ha llegado a reparar  
que estaba Nuestra Señora  
en el álamo “sentá”.  
Mas, estando trabajando,  
oye un pájaro cantar  
y en su dulce gorjeo  
lo ha llegado a elect[r]izar.  
Sin saber cómo ni cuándo  
tras el pájaro se va  
y llegó al álamo blanco,  
de allí no pudo pasar.  
Repara con atención  
un resplandor que le da  
y vio que había una imagen  
en lo más alto “sentá”.  
Señora ¿qué haces ahí?  
¡Hablad si podéis hablar!  
Y si es menester, Señora  
mis brazos os bajarán.  
Bien conoció el hortelano  
la persona que ahí está;  
bajó corriendo a la villa  
a parte al prior le da.  
Reúne al ayuntamiento  
y disposiciones dan  
de bajarla en procesión  
a casa San Sebastián.  
El primer milagro fue  
el que obró Nuestra Señora;  
Manuel Rodríguez Muñiz  
de un andamio fue a saltar  
la obra y los operarios  
al suelo fueron a dar.  
Y no se dañó ninguno  
Como en el lienzo verán  
y el retablo que está allí  
y se pueden enterar.  
Desde la media naranja  
todos cayeron al suelo  
y la Virgen del Socorro  
puso su mano en remedio.  
El año noventa y dos  
la ermita se ha concluido;  
Manuel Rodríguez Muñiz  
nuestro mayordomo ha sido.  
Con Dios coro celestial;  
con Dios camarín hermoso;  
con Dios Niño de la Bola;  
con Dios Virgen del Socorro.  
Con Dios Santa Catalina  
y también San Sebastián;  
Santa Bárbara bendita  
que en el cielo escrita estás.  
Y es preciso retirarnos  
con Dios, María y José;  
perdonarnos los pecados  
y darnos la Gloria, Amén”.*



# LA VIRGEN DE LA VEGA. UN EJEMPLO DE AMOR A LA TIERRA EN LA CURVA, ADRA (ALMERÍA)

Francisco Jesús Martín Milán

Instituto de Estudios Almerienses

Desde los inicios de la humanidad el ser humano ha creído en las fuerzas de la naturaleza como recurso sobrenatural para ayudarle en su propia supervivencia. Si bien las primeras creencias ancestrales suponían la invocación de divinidades referidas a los fenómenos climatológicos y estacionales, el mundo antiguo dio paso a las creencias religiosas politeístas. Civilizaciones como Mesopotamia, Egipto, Grecia y Roma son buen ejemplo de ello. Así, cuando el Edicto de Milán declaraba el cristianismo como la religión del Imperio Romano<sup>1</sup>, Hispania acogía oficialmente el culto cristiano que, superadas las prácticas arrianas tras el Concilio III de Toledo, en 589, en el reino visigodo<sup>2</sup>, daba carta definitiva de naturaleza a la devoción mariana<sup>3</sup>, ya desarrollada desde mediados del siglo II.

La invasión musulmana de 711 propició la convivencia entre creencias religiosas diversas. La efervescencia del Islam supuso un retroceso en la expansión de la fe cristiana en toda la península, que en latitudes meridionales soportaron una islamización más profunda hasta bien entrada la Edad Moderna. Sin lugar a dudas el fenómeno repoblador comportó un impulso para el cristianismo que fue adoptado por estas nuevas poblaciones como símbolo de identidad, fe y veneración popular. En este contexto florecen las devociones a María Santísima en multitud de advocaciones marianas por todo el territorio peninsular. Generalmente llevan consigo un hecho histórico relevante que las entroniza como Madres Protectoras del lugar, de su población y sus gentes.

En Andalucía son innumerables las veneraciones marianas con tradiciones que perduran en el tiempo desde hace siglos y se vinculan a la naturaleza (Virgen de la Cabeza, del Rocío,...) y, ciñéndonos a la provincia de Almería, las advocaciones marianas arraigan iniciada la Edad Moderna<sup>4</sup>, también bajo un caro sincretismo con el medio natural. De comienzos del S.XVI la Virgen del Mar llega a Torregarcía (Almería) y en 1588 nace el culto a María Santísima de Gádor, en Berja, cuyo nombre evoca la sierra de su nombre<sup>5</sup>. A éstos primeros cultos seguirían otros en la Baja Alpujarra durante la Edad Moderna<sup>6</sup> a la par del lento aumento demográfico hasta el siglo XVIII<sup>7</sup>. Y es que el fervor religioso en torno a María preside esta nueva era, en donde las órdenes religiosas crecen y se expanden tejiendo un tapiz de creencias que sentarán las bases del culto popular.

Si durante el barroco se afianzó el culto mariano en la provincia de Almería, no menos lo sería en la Edad Contemporánea, que vivió un renacimiento religioso, pues su población desde 1752 a 1910 prácticamente se triplica<sup>8</sup>. La fundación y consolidación de nuevos pueblos y pedanías supondrán por parte de estas de la adopción de advocaciones marianas y de santos que, en suma, acrecentarán la religión cristiana por todo el Reino de Granada, primero, y por las ya desgajadas

- 1 SCOLA, Angelo. «Initium Libertatis». *Altar Mayor*, 162 (2014), pp. 1013-1018.
- 2 LUQUE CARRILLO, Juan. «La importancia de las advocaciones marianas de gloria en la religiosidad popular andaluza: culto y veneración en Cabra a María Santísima de la Sierra». *Actas del XX Simposium de advocaciones marianas de gloria*. San Lorenzo del Escorial: Centro de Estudios Escorialenses, 2012, p. 282.
- 3 RASPI, Eduardo Marcos. «Algunas expresiones del culto mariano (S. XIV-XV). Aportes para su estudio». *Revista Escuela de Historia*, 1 (2007), p. 1. [En línea <http://www.unsa.edu.ar/histocat/revista/revista0616.htm> . Consulta: 10/10/2012].

- 4 SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano. «Repobladores y devoción mariana: manifestaciones en el Reino de Granada (siglos XVI-XVII)». *Las Advocaciones mariana de Gloria. Actas del I Congreso Nacional*. Córdoba: Cajasur, 2003, tomo I, pp. 171-188.
- 5 SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano. *María Santísima de Gádor: 400 años de historia mariana*. Berja (Almería): Amat Montes, 1994.
- 6 RODRÍGUEZ SEGADO, Víctor Eugenio. *Maternidad, infancia y sacralización en la Religiosidad Popular: Advocaciones marianas más populares de Adra (Almería) en la Edad Moderna*. En José Ruiz Fernández y Juan Pedro Vázquez Guzmán, *Religiosidad Popular V Jornadas*, 2010, p. 53.
- 7 GÓMEZ DÍAZ, Donato. *El crecimiento de la población almeriense 1752-1910*. Una hipótesis de mundo lleno. El Ejido (Almería): Instituto de Estudios Almerienses, 1994, p. 16 (ver cuadro 1-I).
- 8 GÓMEZ DÍAZ, Donato. *El crecimiento...*, p. 15.

provincias de Almería, Granada, Málaga y Jaén, después<sup>9</sup>.

## 1.- LLEGA LA MILAGROSA Y SE QUEDA LA VIRGEN DE LA VEGA

El culto a la Virgen de la Vega, en La Curva, pedanía de Adra (Almería), tiene su origen en el período de consolidación económica de lo que se ha llamado “el milagro almeriense”<sup>10</sup> y que comienza a fraguarse a finales de la década de 1970 y principios de la de 1980 hasta constituir hoy día un sólido y populoso núcleo poblacional. Tuvimos la oportunidad de contactar con José Ferrándiz Romera, de 75 años, natural de Albuñol pero afincado en la localidad abderitana desde hace más de tres décadas, y la persona quien durante 31 años custodió en un almacén de su propiedad la primera imagen que llegó al barrio abderitano de La Curva<sup>11</sup>. Gracias a su información podemos recopilar una historia no escrita que como memoria histórica merece contarse.

El origen de esta devoción nace con el Padre Félix, párroco de la localidad de Adra preocupado por la difusión del culto religioso en plena transición española a la democracia en su demarcación territorial<sup>12</sup>. Por ello el párroco “abderitano” emprendió un viaje a Almería, donde visita el Convento de las Hermanas Descalzas, que regalan imagen de *La Milagrosa* en vista del crecimiento de la población de las barriadas del Puente del Río y de La Curva. En principio esta Virgen iba destinada a la iglesia de la primera barriada, pero finalmente el clérigo comentó a los vecinos de La Curva la posibilidad de acoger la imagen de María Santísima. La propuesta fue aceptada, aunque los vecinos inicialmente veían una gran responsabilidad el tener a la Virgen



La Virgen de la Vega en procesión por la C/ Calatrava de La Curva a inicios de los años 80.

en su casa<sup>13</sup>. De esta forma en 1979 comenzó a guardarse en un almacén a la derecha de la carretera N-340. Tres años después José adquirió dicho almacén y decidió continuar la salvaguarda de este incipiente culto mariano en el mismo lugar. De esta época es cuando los vecinos del lugar comenzaron a invocarla como “*Virgen de la Vega*”, pese a que su advocación e iconografía era de *La Milagrosa*.

La Virgen no tardó tiempo en necesitar vestiduras y manto y poco a poco estas fueron subsanándose. Las entrevistas con algunos miembros de la *Asociación Cultural Virgen de la Vega* nos narraron la llegada de la imagen de La Milagrosa a la casa de Aurora Sánchez Barrera, la vecina de La Curva que cuidó, veló y salvaguardó durante prácticamente el resto de su vida a la que pronto comenzaron a invocar como Ntra.Sra.de la Vega. La vestía, mimaba, protegía, mostrando su amor durante más de tres décadas, llegando, incluso, a dedicarle algunas poesías que fueron publicadas en los libros de las fiestas que a mediados de la década de 1980 comenzaron a editarse<sup>14</sup>. De este fervor mariano hoy sabemos que el Obispado quiso rendirle un merecido homenaje a esta anciana que aún vive en el municipio.

A la par que crecía el devocionario mariano, también lo hacía el afán por levantar un templo en La Curva. Anecdóticamente nos narra José Ferrándiz cómo en los inicios un electricista tuvo que dar la luz al almacén enganchándola de estraperlo de un palo. Recuerda también que había tres o cuatro barras dobles y ocho o diez bombillas que proveían de luz al improvisado espacio religioso dedicado al culto de Ntra. Sra. de la Vega. Fue en aquel sótano de La Curva donde comenzó la veneración a la Virgen, un espacio que progresivamente fue dotándose, y al que el Ayuntamiento de Adra apoyaría, aportando bancos para los fieles en la que llamaban iglesia, edi-

9 En 1833 el ministro motrileño Javier de Burgos divide España en 49 provincias siguiendo el modelo de prefectura francesa. Nace entonces la provincia de Almería como entidad territorial, fruto de la desintegración del Reino de Granada.

10 AZNAR SÁNCHEZ, José Ángel y SÁNCHEZ PICÓN, Andrés. «Innovación y distrito en torno a un “milagro”: la configuración del sistema productivo local de la agricultura intensiva de Almería». *Revista de Historia Industrial*, 42 (2010), p. 158.

11 Nuestra amistad con Ángeles Rocío Vargas Rodríguez nos permitió contactar con este informante, agradeciéndole desde estas líneas su desinteresada colaboración.

12 Una aproximación a este período desde la óptica almeriense en RODRÍGUEZ LÓPEZ, Sofía. «La transición española: una reflexión desde el sur». *Revista de Humanidades y Ciencias Sociales del IEA*, 17 (1999-2000), pp. 297-316.

13 A la primera casa que llegó la *Virgen Milagrosa* en 1979 fue a la de Aurora Sánchez Barrera, una señora que cuidó, vistió y veló por la imagen durante el resto de su vida. Incluso dedicó una poesía en honor a la Virgen de la Vega que recuperamos en los apéndices.

14 Recuperamos las de 1996 y 2000, que se adjuntan a este artículo en el Apéndice Documental.

ficio donde se mantendrían actividades litúrgicas durante décadas.

No importaba la humildad sino la devoción en aquella advocación mariana y eso les hizo crecer en la fe y como una comunidad cristiana. Las mujeres iban a misa, se celebraban bautizos y comuniones y el párroco de Adra visitaba a la Virgen para ofrecer el culto eucarístico a los vecinos. Había nacido una devoción popular. También nos narraba José cómo los inicios fueron duros, a las misas en algunas ocasiones asistían solamente dos o tres personas. Sus hijos vivían desde la década de 1990 en la casa construida justo encima del lugar dedicado a la Virgen. Y a veces avisaban a sus padres para que asistieran porque era muy poca la gente que acudía. Pero con el tiempo la veneración a esta imagen fue creciendo paulatinamente.

José Ferrándiz le donó un manto de terciopelo verde bordado en oro hecho de forma artesanal en Granada. También nos comentó que la festividad en honor a la Virgen de la Vega se desarrolla el primer domingo de julio, enmarcándose todo ese fin de semana las fiestas en La Curva, que tienen como cénit la misa religiosa, un coro rociero canta la misa y es secundada por vecinos y devotos de esta tierra.

La barriada de La Curva tiene alrededor de 3.500 habitantes, fruto de un asentamiento paulatino que ha conformado un importante proceso de urbanización. El motor de crecimiento se originó en la década de 1980 con la construcción de invernaderos, la puesta en marcha del almacén hortofrutícola *Agrupaaadra S.A.* que influyó en la proliferación de nuevas urbanizaciones residenciales generándose, con el consiguiente alza vecinal. La vega hortofrutícola permitía este progreso económico y social y con él también el culto a la Virgen, que fue centrando la vida espiritual esta próspera pedanía de Adra. Así, Desde la década de 1980 -nos cuentan algunas mujeres de la *Asociación Cultural Virgen de la Vega*- se improvisaron algunas costumbres y tradiciones que, al repetir las año tras año, fueron conformándose como tradición. Así llevaban a la Virgen a la playa en un tractor, construían una caseta en la *Agrupaaadra*, montaban belenes en la capilla con casitas de corcho y engalanaban todo lo que podían a la que titulaban “Señora de la Curva”, la Virgen de la Vega. Pero la llegada de nuevos párrocos estas tradiciones fueron desapareciendo para institucionalizarse un culto a la Virgen de la Vega más formal y oficial dotando de rigor eclesiástico.

La atención espiritual estuvo a cargo de los párrocos de Adra, que sucesivamente han sido

los padres Félix, iniciador del culto<sup>15</sup>, José Manuel, Luis, Ángel Antonio “El Tato”, Antonio Manzano y en la actualidad Antonio Saldaña.

## 2.- LA CONSTRUCCIÓN DE LA IGLESIA DE LA CURVA

La iglesia de Ntra. Sra. de la Vega se inauguró en La Curva en 2011 y su construcción se inició en época del párroco abderitano Antonio Manzano. Fueron muchos los vecinos de la barriada que aportaron su esfuerzo, donaciones, rifas para que esta obra pía culminase. Navegando por la red encontramos una noticia del 19 de enero de 2011, de la periodista Laura Montalvo, que informaba de la inminente inauguración del templo religioso de La Curva. -Recordaba Manzano por entonces que quedaba decorar el altar, pulir suelos y colocar el cuadro eléctrico, buscándose por aquella fecha fondos. Decía también a la periodista que *“Los vecinos del barrio abderitano de La Curva y sobre todo el párroco de las barriadas, Antonio Manzano, siguen empeñados en lograr lo que parecía imposible hace cinco años: erigir una parroquia dedicada a la Virgen de la Vega”*.

Los trabajos se habían iniciado en enero de 2006 y se desarrollaron según los ingresos, la mayoría recibidos por donativos; Algo más de 24.000 euros del Ayuntamiento de Adra que, además, colaboró con el donativo de los terrenos y -a través de una Escuela Taller- con los trabajos de madera (bancos o puertas); y una ayuda del Obispado *“que esperemos que este año también nos dé algo”*, según decía el padre Manzano. Refería el eclesiástico que era época de crisis, algo que había incidido en el proyecto, *“ya que las obras han estado paralizadas un año”*, pero con la colocación de la solería (con mármol de Macael) -tras recaudar unos 30.000 euros- se retomó y han entrado en su fase final.

También aclaraba el párroco que *“Siempre he dicho que las obras terminarían cuando Dios quiera, no me aventuro a dar fechas, pero esperamos que todo esté listo en este mismo año”*. Según su cálculo, aún quedan cosas por hacer, como *“la instalación eléctrica, megafonía, pulir el suelo, terminar la escalera central o la colocación del presbiterio del altar, que irá en blanco y gris. Conforme vamos teniendo dinero pedimos presupuesto y vamos funcionando, también gra-*

15 Este noble párroco fue el que trajo a la localidad la Virgen de la Vega. El religioso observó cómo unos niños a finales de la década de 1970 en la barriada de La Curva (Adra, Almería) sacaban a una virgencita en procesión encima de unas parigüelas y decidió buscar una Advocación Mariana para las gentes de esta tierra.



La Virgen de la Vega a las puertas de su futura Parroquia en 2007. Fotografía cortesía de la Asociación Cultural Virgen de la Vega.

*cias a Guillermo, el albañil, que es del pueblo y nos da facilidades*". Para ello la parroquia y vecinos iniciarían una nueva campaña de recogida de fondos a través de actividades diversas (como una rifa, prevista en marzo, o una comida solidaria, antes de mayo). Por último, era destacable que la parroquia había gastado menos de lo presupuestado, unos 620.000 euros.

Cuando terminasen los trabajos -en palabras de Manzano- "*muchos hablarán de milagro*". La iglesia se había levantado en cinco años gracias al apoyo popular, desde el albañil que puso su trabajo hasta los vecinos con sus donativos. Destacaba aportaciones específicas como la familia Páez -que colaboró en la estructura<sup>16</sup>-, al Ayuntamiento y la empresa de mármol, que regaló unas losas que faltaban para el altar mayor. Sin duda fue fundamental para esta conjunción esfuerzos el trabajo pastoral de Manzano, para no es sólo el alzado de un edificio sino de toda una feligresía, pues "*hay que construir también la comunidad cristiana y la comunidad parroquial. La vida de la comunidad ha crecido a la par que el edificio*"<sup>17</sup>.

### 3.- LA CONTROVERTIDA RESTAURACIÓN DE LA IMAGEN

Durante la fase final de construcción de la iglesia de La Curva, y viendo el estado de deterioro la imagen de la Virgen, el padre Manzano propuso tratar la efigie pasadas las comuniones de mayo de 2011. Tras un mes fuera volvía la

Virgen supuestamente ya restaurada para las fiestas de julio, aunque la hechura, a ojos de los vecinos, era otra<sup>18</sup>. Anteriormente la figura era de María sola y la novedad era que aparecía con un Niño, lo que puso a los feligreses en perplejidad. Al observarla detenidamente comprobaron que no era la misma, surgiendo una controversia<sup>19</sup>. Por razones que desconocemos<sup>20</sup>, los vecinos manifestaban que se había traído una nueva Virgen al municipio. En aquellos días el revuelo fue considerable, pues algunos vecinos manifestaban que se había cambiado la primitiva Virgen<sup>21</sup>, toda vez que expresan su asombro por la falta de una explicación a la comunidad religiosa. El sensacionalismo corrió por los medios de comunicación hasta crear un profundo debate religioso en el municipio: Por un lado los partidarios de la hechura primigenia y por otro los partidarios de la nueva imagen. Según nos narra José Ferrándiz, el párroco fue a Málaga a por la actual, la Virgen con Niño, pues "*esta si era la Virgen de la Vega, la otra era una Milagrosa*".

El Obispado explicó su postura e informó que había guardado la imagen original de la Virgen, pues "*está a buen recaudo en el Poniente y volverá cuando se dignifique y se termine la iglesia*"; toda vez que el párroco siguió los pasos oportunos para adquirir una hechura de la correc-

- 16 MONTALVO, Laura. «El obispo de Almería ensalza la iglesia de La Curva a parroquia independiente». *El Ideal* [Almería], 23.04.12 - 00:35 [En línea <http://www.ideal.es/almeria/v/20120423/almeria/obispo-almeria-ensalza-iglesia-20120423.html>].
- 17 MONTALVO, Laura. «La iglesia de La Curva (Adra) entra en su fase final tras un año paralizada». *El Ideal* [Almería], 19.01.11 - 02:00 [En línea <http://www.ideal.es/almeria/v/20110119/poniente/iglesia-curva-adra-entra-20110119>].

- 18 MONTALVO, Laura. «Vecinos de La Curva (Adra) denuncian que les han dado "el cambio" con su Virgen». *El Ideal* [Almería], 09.10.11 - 00:13 [En línea <http://www.ideal.es/almeria/v/20111009/poniente/vecinos-curva-adra-denuncian-20111009>].
- 19 MONTALVO, Laura. «Vecinos de La Curva reclaman su talla de la virgen porque "es del pueblo"». *El Ideal* [Almería], 09.10.11 - 00:13 [En línea <http://www.ideal.es/almeria/v/20111011/poniente/vecinos-curva-reclaman-talla-20111011>].
- 20 Hemos intentado contactar por diversas vías con el párroco Antonio Manzano, sin haber obtenido respuesta alguna por su parte. Si la hemos tenido de otros párrocos que han servido en La Curva, como es el caso del primer presbítero, el padre Antonio Saldaña.
- 21 La vecina Encarnación Román Román se dirigía al Ayuntamiento de Adra el 4 de octubre de 2011 solicitando la intercesión para que apareciese la Virgen de la Vega. Exponía lo siguiente: "*Que nuestra Virgen de la Vega ha desaparecido, el día 5 de junio estaba en su altar y con la excusa de restaurarla han traído otra Virgen lo que es una lástima que después de 32 años en un almacén en condiciones pésimas. Ahora que tiene su iglesia le den una patada y la pierdan*". Y solicitaba: "*Que vosotros como representantes de nuestra barriada deberíais interceder para que apareciera nuestra Virgen de la Vega*".

ta iconografía<sup>22</sup>. Por otro lado, y para intentar mediar en la controversia, nació aquel 2011 la *Asociación Cultural Virgen de la Vega*, pues la situación no se había resuelto.

Cuando en las fiestas de julio el párroco presentó una nueva imagen, que desde la diócesis decía ser la verdadera iconografía de la Virgen de la Vega, los vecinos reclamaron la antigua hechura. Declaraban que nadie les decía donde está “e incluso nos quisieron hacer creer que la nueva era la nuestra pero restaurada, cuando se ve claramente que no es verdad, que son dos tallas distintas”, asegura María Isabel López, portavoz vecinal. Tras varios encuentros en el Obispado y pedir explicaciones al sacerdote, los vecinos no quedan conformes “porque no nos dicen qué ha pasado con nuestra talla, que es del pueblo porque las Hermanas de la Caridad, de Almería, se la dieron al párroco que había aquí hace 31 años, que era de la orden de los Paúles y cuando se fue nos la dejó para el pueblo. Queremos verla”.

Por su parte el comunicado del obispado<sup>23</sup> afirmaba que el sacerdote siguió todo el procedimiento correcto para la adquisición de una imagen que correspondiese iconográficamente a de Ntra. Sra. de la Vega. Además, recalca, “Es normal que los que no participan de la vida ordinaria de la parroquia no tuviesen conocimiento de la decisión”. Acto seguido, explicaba que el 11 de abril “el vicario general, siguiendo la normativa canónica, concedió la licencia para adquirir la nueva con la advocación de «Nuestra Señora de la Vega»”. Se trataba, en suma, de hacer coincidir la iconografía, evitándose que la invocación un título mariano no correspondiese con otra advocación. En suma, que la factura estética de la imagen vieja -advocación de La Milagrosa- no desvirtuase la invocación, esto es Ntra. Sra. de la Vega.

La hechura originaria de la Virgen de la Vega, hacía hincapié desde el Obispado en 2011, era una “imagen de escayola estaba en unas condi-

ciones pésimas de conservación: repintes de tipo titanlux, rotura de la cabeza, cintas adhesivas y orificios provocados en la escayola para colocar vestiduras impropias de una imagen de la Milagrosa transformada en Virgen de la Vega”. Por este motivo se necesitaba intervenir la efigie “para que adquiriese una mínima calidad artística y decoro religioso, tal como ordena la ley canónica. Consultada la posible restauración a técnicos solventes, la respuesta fue que era inviable la restauración, por lo que se vio la necesidad de hacer una nueva”. El comunicado obispal continuaba informando que “en las visitas que el obispo ha realizado a la parroquia indicó al párroco la necesidad de centrar la devoción en una Sagrada Familia dentro del nuevo templo o en hacer una imagen con la advocación de la Virgen de la Vega, ya que no existía como tal la imagen de esta última advocación. Era el sentir unánime no sólo del actual párroco sino de otros sacerdotes que anteriormente sirvieron la parroquia. Por otra parte, faltaba una mínima piedad y decoro en el cuidado y ornato de la imagen. Las cosas destinadas al culto sagrado han de ser dignas, decorosas y bellas, ya que son signos y símbolos de las realidades celestiales. Sólo a la Iglesia compete discernir qué obras están de acuerdo con la fe, la piedad y las leyes religiosas tradicionales y que han de ser consideradas aptas para el uso sagrado (Cf. Concilio Vaticano II, Sacrosanctum Concilium, n.122)”.

En relación a la posible controversia y las protestas de un grupo de vecinos en los medios de comunicación, “la Iglesia considera que las asociaciones civiles no son interlocutoras en la marcha de la vida parroquial, sobre todo cuando de la opinión pretenden mediante presión inaceptable imponer sus criterios desde un foro distinto del eclesial. Por esta razón, la Iglesia, que comparte la necesidad y utilidad de los medios de comunicación desde el punto de vista social y religioso, entiende sin embargo que deben proceder con la información debida y la ética que reclama su uso”. Por otro lado, “la Iglesia no puede aceptar, como medio de hacer valer la propia opinión sobre los asuntos de su competencia, la presión orquestada socialmente en los medios por quienes no participan en la vida de la parroquia, o lo hacen sólo de modo muy esporádico. Por todo ello, el Obispado de Almería quiere respaldar públicamente al párroco en un asunto de su competencia, manifestando que en todo momento ha obrado conforme a la norma canónica y el buen hacer pastoral que le caracteriza”.

El periódico Ideal volvió a contactar con el vicario general del obispado, Tomás Cano, quien

22 “el 1 de abril de 2011 el párroco de la parroquia de Cristo Resucitado de Puente del Río, a la que pertenece La Curva, tras consultar con los miembros de la comisión pro templo parroquial, Consejo pastoral o Junta parroquial, tomó la determinación de adquirir una nueva imagen”. MONTALVO, Laura. «El Obispado reconoce que guarda la talla original de la Virgen de la Vega de Adra». *El Ideal* [Almería], 13.10.11 - 00:24 [En línea <http://www.ideal.es/almeria/v/20111013/poniente/obispado-reconoce-guarda-talla-20111013>]

23 «Comunicado del Obispado de Almería». *Odisur*, 12 de Octubre de 2011 02:00 [En línea <http://www.odisur.es/noticias/almeria/item/10801-comunicado-del-obispado-de-almer%3%ADa.html>]



Vecinos de la Curva se manifiestan a inicios de 2012 ante la iglesia para que vuelva su Virgen de la Vega de siempre.



La Virgen de la Vega en procesión por La Curva a mediados de los 80.

aseguró “*que el estado es tan pésimo de la talla que no se puede restaurar, pero se va a tratar de dignificar, y la virgen volverá cuando se termine la iglesia, para poder presentar una imagen digna. En la mentalidad del párroco siempre ha estado que la imagen vuelva pero ahora no se puede exponer públicamente. La imagen ahora está a buen recaudo en el Poniente, es posible que se pueda ver pero ahora no es conveniente, nunca hemos negado que la Virgen va a volver*”.

El 16 de abril de 2012 la antigua Virgen de la Vega aún no había vuelto a su iglesia, aunque parecía cercano el retorno que posiblemente podría coincidir con la consagración del nuevo templo religioso. Este acto estaba proyectado para breves días y “*ante la noticia de que la antigua virgen de la Vega de La Curva podría estar en la iglesia ya el día 22 de abril con motivo de la inauguración del templo, en un acto que estará presidido por el obispo de Almería, Adolfo González Montes, los vecinos que han formado la Asociación Virgen de la Vega quieren saber a qué hora y cómo llegará esa antigua imagen para recibirla con honores «y como se merece»*”<sup>24</sup>. **Figura 4.**

La consagración del templo por parte del obispo de Almería en la misa del domingo 22 de abril abría grandes expectativas tras meses de

disputas e incluso de fuerte enfrentamiento entre vecinos de la barriada. Efectivamente, la Virgen de la Vega original volvió, la Milagrosa que trajo el Padre Félix, retornó a su iglesia ya consagrada; de modo que la vida religiosa en torno a las dos virgenes continuó en la barriada de la Curva.

## 5.- LA NUEVA ETAPA DEVOCIONAL

Lejos de terminar el problema con la inauguración de la iglesia parroquial y la venida de la nueva imagen de Ntra. Sra. de la Vega en 2012, las inminentes fiestas de julio volvieron a suscitar inquietud en el vecindario. En ellas procesionó por la nueva talla de la Virgen de la Vega, si bien había un grupo de vecinos que solicitaba el que la imagen de La Milagrosa en su día, el 27 noviembre<sup>25</sup>. Aún en el 2014 se seguía solicitando esta procesión para la antigua imagen de la Virgen<sup>26</sup>. No obstante todo parece haber vuelto a su cauce; de hecho el 17 de julio de aquel 2014 un particular de La Curva solicitaba una talla de la Virgen de la Vega en donde el joven artista Antonio López Aragüez reinterpreta la iconografía de La Milagrosa<sup>27</sup>.

El padre Antonio Saldaña ha sido el primer presbítero de este templo parroquial, quien sustituyendo al padre Manzano, ha visto crecer el fervor popular bajo la advocación Mariana de la Vega en La Curva de Adra. Conseguidas las metas de crear su iglesia, superadas las dificultades y las disputas, la Señora de La Curva los conduce, los guía y los protege. Las dos Vírgenes, la Milagrosa y la Virgen de la Vega, la antigua y la nueva salvaguardan a estas gentes al tiempo que siguen participando ambas de la vida religiosa de su comunidad y del municipio. La constancia de ello son las palabras del padre Sal-

24 MONTALVO, Laura. «La Asociación Cultural Virgen de la Vega de Adra quiere recibir a su imagen». *El Ideal* [Almería] 16 de abril de 2012. Fuente: [En línea <http://adra.ideal.es/actualidad/546-la-asociacion-cultural-virgen-de-la-vega-de-adra-quiere-recibir-a-su-imagen.html>]. Consulta: 23/12/2015].

25 MONTALVO, Laura. «La barriada abderitana de La Curva celebra sus fiestas». *El Ideal* [Almería] 07/07/2012 [en línea <http://adra.ideal.es/actualidad/777-la-barriada-abderitana-de-la-curva-celebra-sus-fiestas->].

26 MONTALVO, Laura. «Vecinos de La Curva de Adra piden al obispo una procesión para la Milagrosa». *El Ideal* [Almería], 14.07.12 - 01:29 [En línea <http://www.ideal.es/almeria/v/20120714/poniente/vecinos-curva-adra-piden-20120714>].

27 Tiene una alturade 140 cm, realiada en terracota policromada -rostro y manos- y madera cuerpo y brazos-. Su anatomía remite a los modelos mas idealizados del barroco sevillano, mostrando carnaciones suaves, cabeza regia, rostro ovalado de dulce expresión y manos con dedos largos y estilizados. Esta obra fue candidata a los VIII premios Hornacina a la mejor escultura. «Nueva obra de Alejandro López». *La Hornacina* [Sevilla] 17/07/2014 [En línea <http://www.lahornacina.com/noticiasaraguez5.htm>].



El párroco Antonio Saldaña con los anderos de la Virgen en 2014.



La juventud prosigue en el camino religioso en la iglesia de la Virgen en la advocación de la Vega.



La Virgen Milagrosa, consagrada como la Virgen de la Vega, sigue participando de la vida religiosa del municipio actualmente.



Cada primer fin de semana de julio procesiona la Virgen de la Vega en La Curva.



El párroco Antonio Saldaña con las mujeres de La Curva en el altar mayor de la iglesia.

daña, que reproducimos en el apéndice documental. Seguro que su esfuerzo por esbozar su labor pastoral en La Curva nos trasladará al significado de este ejemplo de amor a la tierra personificado en María Santísima en su advocación de La Vega.

Es bonito ver cómo nace una comunidad cristiana, como crece el sentimiento por el cristianismo y como los miembros de una sociedad se acercan para dar gracias a su Virgen de la Vega, la Señora de la Curva que día tras día sigue protegiendo en su seno a los nobles y laboriosos habitantes de esta tierra. Sus raíces, sus tradiciones y su historia hacen pensar que esta comunidad camina unida, fuerte, segura, con paso firme tras los pasos del Santísimo.

¡Viva la Virgen de la Vega!

## 6.- APÉNDICES DOCUMENTALES

### Documento 1.- Poesías de Aurora Sánchez Barrera, vecina de La Curva

#### Poesía 1: publicada en 1996

*Somos seis agricultores  
trabajamos noche y día  
tenemos los cuerpos cansados  
también tostados del sol  
y las manos encallecidas*

*Pero tenemos la fe  
de trabajar noche y día  
pidiendo de puerta en puerta  
para reunir dinero  
y hacer una bonita fiesta*

*Aunque todos trabajamos  
desde que amanece el sol  
pero tenemos ilusión esperando  
llegue el día de pasear a nuestra  
Virgen de la Vega  
por las calles en procesión.*

*Estamos todos contentos  
de tener esta procesión  
que para nosotros es  
de lo bueno lo mejor.*

*Le pedimos a nuestra Virgen  
que ella nos pueda ayudar  
a trabajar todos juntos  
y que nos libre del mal*

¡Viva la Virgen de la Vega!

#### Poesía 2: publicada en 2000

*La Curva que bonita estas:  
tus mujeres con solera,  
tus casas junto al mar,  
y tus tierras a las afueras.*

*Despierta si estás dormida,  
han llegado tus fiestas,  
y con ilusión,  
esperamos ver a nuestra Virgen de la Vega  
paseando en procesión.*

*Así te recito yo, La Curva del alma mía.  
Así te recito yo, esta poesía.*

*Tú eres mi querer  
por que tú me has enamorado,  
y te pued prometer  
que soy feliz  
de haberte encontrado.*

*Eres la rosa de la primavera,  
eres la gracia y el sol,  
eresarte y poesía,  
eres la novia del viento  
de la vida y del color.*

*Aquí otra vez con toda devoción,  
otro año más,  
haciendo tradición,  
y a darte a ti, Madre  
mi corazón.*

*Este grupo de mujeres,  
trabajando noche y día,  
para que siempre tengas  
la procesión en tu día.*

¡Viva la Virgen de la Vega!

### Documento 2.- Memoria acerca de la devoción a Ntra. Sra. Santa María de la Vega, titular de la iglesia parroquial de la Curva de Adra

El inicio de mi ministerio pastoral está felizmente marcado por la Parroquia de Ntra. Sra. Santa María de la Vega de La Curva. Comencé mi servicio el seis de octubre de 2012, habiéndose consagrado el templo menos de medio año antes y erigida la demarcación parroquial hacía menos de tres meses. Por tanto, me correspondió el honor –mayor por inmerecido– de ser el primer presbítero que recibió el oficio de párroco de esa joven comunidad abderitana. Mi desempeño pastoral discurrió hasta el seis de octubre de 2014, así que fueron dos años exactos. La conjunción de la novedad de la Parroquia con la de mi sacerdocio, así como las singularísimas circunstancias entonces presentes, marcaron indeleblemente mi trayectoria.



Al lector le será fácil imaginar la profusa emotividad, experiencias y hasta nostalgia que me produce revivir ese dichoso tiempo. Sería interminable hablar de las maravillosas vivencias y desafíos con los que la Providencia me bendijo por aquella época. Con todo, trataré de circunscribirme a lo solicitado y limitarme a recordar la devoción a Nuestra Señora Santa María de la Vega. La Reina y Madre de La Curva me asista en esta tarea y sean estas letras para su mayor gloria.

### Discurrir histórico

En los últimos cincuenta años la barriada de La Curva, perteneciente al término municipal de Adra, ha florecido hasta rondar los dos mil habitantes. El entorno natural, abierto al mar, es de una belleza que el cultivo bajo plástico no ha logrado marchitar. No olvidemos que allí se encuentran las impresionantes albuferas de Adra, extraordinariamente ricas en flora y fauna autóctonas. Este paraje natural cobró un significado religioso en las últimas décadas, pues allí fueron martirizados los siervos de Dios don Gregorio Martos Muñoz y doña Carmen Godoy Calvache de Coromina.

Las familias que allí residen, en su mayoría, hunden sus raíces en la abrupta geografía de la Alpujarra granadina o en las cortijadas virgitanas. Gentes laboriosas que, a costa de heroicos sacrificios, han abandonado la miseria serrana y alcanzado la prosperidad. Sin perder la nobleza de sus costumbres y el amor a la fiesta, enriquecen a toda la provincia desde el asfixiante calor de sus invernaderos o de las industrias auxiliares de los mismos. Se les suele achacar incapacidad para inculcar estas tenaces virtudes a las nuevas generaciones, pero nunca pensé que este problema fuera exclusivo de ellos sino de la sociedad en general. Con todo, mayores y jóvenes suelen apreciar la religión católica y se amparan en la religiosidad popular para manifestar su fe.

Esta fe que acostumbraron los mayores a beber en sus lugares de origen, quisieron también vivirla y transmitirla. En un primer momento, la religiosidad común se limitó a las casas particulares y a las visitas a los lugares de origen para participar en la vida sacramental o de piedad. La Iglesia de Almería, atenta siempre al cuidado de sus feligreses, advirtió estas necesidades y trató de solucionarlas. El inolvidable obispo don Ángel Suquía erigió el 25 de enero de 1968 la Parroquia de Cristo Resucitado, para atender pastoralmente las barriadas abderitanas de Puente del Río y de La Curva. Se añadía ésta, a las otras tres parroquias abderitanas: la Inmaculada Concepción en la ciudad de Adra, la de santa Lucía

en Almería y la de Nuestra Señora de las Angustias en La Alquería. Atendida primero por el clero diocesano, se encomendó a los sacerdotes de la Congregación de la Misión entre 1978 y 1986. Estos religiosos trataron de introducir la devoción a Nuestra Señora de la Medalla Milagrosa, advocación enseña de su Congregación. Con este fin, entronizaron en la Iglesia Parroquial de Cristo Resucitado de Puente del Río una artística talla de la Virgen bajo esta advocación medallista.

Para que los fieles de La Curva no se sintieran desamparados, los religiosos se hicieron con una imagencita olvidada del Hospital Provincial. En otros tiempos había formado parte del oratorio que las Hijas de la Caridad tenían en esa institución. Es una imagen de serie, con los elementos típicos de su iconografía: la ceñida túnica blanca, la capa celeste, la serpiente aplastada bajo sus pies, las manos extendidas de las que penden los rayos de la gracia... Entusiásticamente acogida en la barriada en el año 1978, muy pronto la vida cristiana del lugar giró en torno a la sagrada imagen. Con suma gentileza, se facilitó un almacén de su propiedad para habilitarlo como rústico santuario.

Desde el inicio, los lugareños acordaron honrar a la Madre de Dios el primer domingo del mes de julio. La imagen, bien portada en unas andas o sobre un tractor, se engalanaba con profusión y se llevaba en festiva romería hasta la playa. A semejanza de lo acontecido en Río Chico, se anudaban a sus sagradas manos cintas de tela donde los fieles colgaban billetes con alfileres. De ese modo sufragaban las fiestas. Un grupo de vecinos, erigidos en mayordomos, se encargaban de organizar los festejos año tras año. Durante un tiempo se repitió la costumbre de la romería costera. Sin embargo como recuerda uno de los primeros mayordomos, don Manuel Martín López:

*«A la Virgen se ve que no le gustaba la playa, porque siempre que íbamos se formaba un temporal tremendo. Allí todo el mundo se marchaba y nos quedábamos los mayordomos solos con Ella. Eso pasó varios años, hasta que supusimos que la Virgen no quería ir a la playa y ya no salía de La Curva.»*

Debió de ser por entonces, cuando la devoción popular quiso revestirla de elementos más propios de nuestra tradición. La elegancia parisina de la advocación original les resultaba algo fría. Con este fin, cercenaron la corona original y los rayos de gracias de la imagen. Mediante alfileres y celo, la vistieron con mantos, vestidos, coronas reales, medallas, cordones dorados... Con el cambio externo se le buscó una mayor vinculación con el lugar y se le comenzó a llamar con la advocación de la Vega. Es conocido que

esta advocación nació en España, concretamente en Salamanca, en el siglo XII y existe en muchos lugares de la geografía nacional. En La Curva, según parece, el objetivo era que los agricultores sintieran la protección de María Santísima sobre sus cultivos. Lo cierto es que el nuevo título y el novedoso exorno se hicieron muy populares.

De la romería original se pasó a celebrar a Nuestra Señora de otro modo. Continuaron eligiéndose los mayordomos encargados de las fiestas, pero el procedimiento de las mismas era diverso. El primer domingo de julio, la imagen se disponía en unas toscas andas de madera y se trasladaba hasta las amplias instalaciones de Agrupa-Adra S. A. Entronizada allí, se celebraba la Santa Misa y se realizaba la ofrenda de productos de la tierra. Los festejos populares se sucedían hasta que, al caer la noche, la sagrada imagen retornaba a su almacén habitual. Durante el trayecto, se le ofrendaban fuegos artificiales y billetes que prendían en su manto. No era otra la realidad devocional de la Virgen de la Vega, limitándose por aquella época a un único día en todo el año. A principios de la década de los noventa del siglo XX se alentó la creación de una Hermandad propia. Se pretendía con ello encauzar la naciente devoción y evitar apropiamientos indebidos, pero no se pudo dar este paso.

Con la llegada del siglo XXI se hizo patente que la realidad social de La Curva exigía una demarcación parroquial propia. También fue el momento de la llegada de un nuevo Prelado, don Adolfo González Montes. El Obispo y la advocación de la Vega compartían origen, pues ambos eran salmantinos. Curiosamente, el día de su toma de posesión en la S. y A. I. Catedral de la Encarnación de Almería coincidió con la fiesta de la Virgen de la Vega en La Curva. Es una bella anécdota, pues será este Obispo el que erija la Parroquia y la consagre a Nuestra Señora Santa María de la Vega. El presbítero don José Manuel Palma Segura, como vicario parroquial de la Inmaculada Concepción de Adra y encargado de Cristo Resucitado de Puente del Río, realizó por entonces una meritoria labor en ir creando las bases a la futura vida parroquial. Resultó fundamental el buen número de matrimonios que se comprometieron a levantar un templo digno y que, desde ese momento, comenzaron a ser conocidos como la *Comisión*. La Iglesia nunca agradecerá lo suficiente lo que todos ellos trabajaron y sufrieron para que La Curva contara con su Iglesia Parroquial. Pidiendo de puerta en puerta, haciéndose cargo de las fiestas e inventando mil cosas... Ellos fueron los artífices del hermoso templo que hoy disfrutan todos.

Resulta obvio que la obligada transición a la vida parroquial, con lo que ello significa de normalizar las leyes eclesíásticas e igualdad de todos los feligreses, produjera algunas tensiones. Finalmente, el Obispo pudo colocar la primera piedra del templo el 29 de noviembre de 2003.

Dos años después, en 2005, el nombramiento de don Antonio Jesús Manzano Soriano como párroco de Cristo Resucitado de Puente del Río supuso un punto y aparte en la devoción a Nuestra Señora de la Vega. Firmemente decidido a concluir la construcción del templo y a impulsar la devoción a la Virgen de la Vega, trabajó mano a mano con la *Comisión*. Con enorme sacrificio, se reactivaron las obras.

Tampoco fue menor su labor para favorecer el culto a esta advocación mariana. Bajo su orientación, el Excelentísimo Ayuntamiento de Adra alzó un excepcional monumento de mármol blanco a la entrada de La Curva dedicado a la Virgen de la Vega. Sobre un gran pedestal, se yergue una grácil columna que sostiene una reproducción marmórea de la sagrada imagen. Inspirado en los *triumfos* inmaculistas de Andalucía, acudió el mismo Obispo a bendecirlo. Las fiestas de la Virgen de la Vega en julio, se acrecentaron con la celebración de un solemne novenario previo. Además, se añadió otra salida procesional. El domingo de Resurrección, la sagrada imagen se trasladaba desde el almacén hasta el inacabado templo. Bajo su presidencia permanecía en las obras hasta su festividad de julio, cuando regresaba al almacén.

En 2011 se labró la nueva talla de la Virgen de la Vega en el barrio sevillano de Triana, de la mano de José Manuel Cosano Cejas. Más acorde con la iconografía de esta advocación, se le añadió una imagen del Niño Jesús. Es una imagen noble, de artística factura y dulce encanto maternal. Para su ropero, además de diversas joyas, una feligresa donó dos pares de vestidos y camisas para las imágenes de la Virgen y del Santo Niño. Se adquirieron un cetro y una media luna para la Virgen, así como una coronita real y un globo terráqueo para el Santo Niño. Todo el trabajo en orfebrería se llevó a cabo en los talleres Cosano de Puente Genil. Entre todos los miembros de la *Comisión* ofrendaron un manto colorado de damasco dorado. El tejido, de artesanía valenciana, fue confeccionado en el taller almeriense de Ornamentos San Pedro. Don Antonio Jesús Manzano Soriano ofreció lo más valioso que posee la Virgen de la Vega, un manto negro bordado del siglo XVIII.

La imagen primitiva, terriblemente desfigurada por los aderezos que le habían colocada, recibió una completa restauración. Se le devolvió

a su iconografía original, añadiéndosele nuevos rayos de las gracias y una graciosa coronita regia. Actualmente recibe culto en la capilla del Santísimo Sacramento.

Con indescriptible gozo, pudo consagrarse el templo el 22 de abril de 2012. El Obispo le otorgó el título de Nuestra Señora Santa María de la Vega. La sagrada imagen fue entronizada en un espacioso camarín que preside el altar mayor del sacro recinto. En la homilía de la solemne ceremonia, el Obispo compuso esta oración para Nuestra Señora de la Vega:

*«Virgen Santísima de la Vega,  
Madre y Señora nuestra,  
Bendice con tu maternal intercesión  
la vida cristiana de esta nueva parroquia;  
Vela por cada uno de estos hijos tuyos,  
por la unidad de las familias  
y el entendimiento recíproco de los fieles;  
Inspira con tu maternal cuidado  
caridad para con los pobre y los necesitados;  
ampara a todos tus hijos  
en los tiempos de especial dificultad,  
para que a nadie le falte salud y trabajo.  
Intercede ante tu divino Hijo  
por todos cuantos habitan  
en esta tierra laboriosa,  
para que en todos los hogares  
reinan la alegría y la paz. Amén.»*

El 11 de junio se erigió oficialmente la Parroquia con la titularidad de la Virgen de la Vega.

## Mi experiencia pastoral con la Virgen de la Vega

Desde mi misma llegada a La Curva me sorprendió cómo esta comunidad cristiana giraba en torno a la devoción a Nuestra Señora de la Vega, a veces defendida con gran pasión. En efecto, la vida religiosa y festiva de sus habitantes radica en esta advocación mariana. Desde los pequeños a los más mayores, todos la sienten como propia y nexo identificativo de la comunidad. Quizás lo más llamativo es un vivo sentimiento de que el templo es la verdadera casa de la Virgen y que, por esta misma razón, todos los elementos parroquiales pertenecen de un modo especialísimo a la Virgen de la Vega.

## Las Camareras del Santísimo y de Nuestra Señora Santa María de la Vega

Mi antecesor había trabajado, mucho y apostólicamente, con los miembros de la *Comisión* a los que aludí antes. Nunca se podrá ponderar lo suficiente el férreo compromiso que adquirieron estos hombres y mujeres. Finalizadas las obras del templo, urgía dedicar a los asuntos de la

sacristía el esmero que éstos requieren. Por tradición en La Curva se atribuye esta acción más a las mujeres que a los hombres, por lo que los miembros femeninos de la *Comisión* se dedicaron primorosamente a estas tareas desde el inicio.

Al aumentar el culto parroquial, se observó la necesidad de organizar de alguna manera todo lo relativo al mismo para una mejora del mismo. Con este fin se crearon las Camareras del Santísimo y de Nuestra Señora Santa María de la Vega. Dieciséis mujeres se comprometieron con encomiable generosidad. En igualdad de condiciones, se establecían en turnos para ocuparse durante una semana del culto a la Virgen de la Vega y del decoro de su templo. Mantenían limpio el edificio, cuidaban las plantas y ofrecían flores al Santísimo y a la imagen de la Virgen, preparaban el servicio del altar y la liturgia del día, dirigían el rezo del Santo Rosario... Para las grandes solemnidades ellas hacían todas las tareas necesarias.

Para simbolizar su compromiso públicamente, se mandaron hacer unos escapularios a las religiosas Esclavas del Santísimo y de la Inmaculada de la ciudad de Almería. En raso celeste, suspendido por lazos blancos, llevan bordados el anagrama mariano y una custodia. La imposición del mismo se llevó a cabo en la capilla de estas religiosas, el once de febrero de 2013. Las camareras llevaban los escapularios en cada salida procesional de la imagen de la Virgen de la Vega, así como durante sus cultos y en las solemnidades del Santísimo Sacramento.

Se elaboraron unos estatutos apropiados para ellas y, al momento de mi marcha, se estaban trabajando aún en los mismos. Desde aquí mi más profunda admiración a estas trabajadoras mujeres, valientes de corazón y comprometidas evangélicamente con su Parroquia. No debe olvidarse que, junto a los miembros masculinos de la *Comisión*, fueron dignos de merecer la bendición apostólica de Su Santidad el Papa Francisco en julio de 2013.

## Los anderos de Santa María de la Vega

Herencia del modo celebrativo de la Virgen de la Vega, durante sus procesiones la imagen era portada en unas sencillas andas de madera al modo popular. Ocho personas bastaban para cargar las andas. En las varas se anudaban unas almohadillas coloradas para mayor comodidad de los portadores. Las andas disponían de una reducida peana para colocar la imagen. Un gran ramo de flores en la parte superior constituía toda su ornamentación.

Las Camareras comenzaron a preceder a las andas para abrir el cortejo, pero se necesitaba un verdadero cambio en el modo de procesionar.

Resultó providencial el esforzado trabajo de don David Álvarez en este sentido. Con verdadera entrega, reunió una quincena de intrépidos jóvenes de La Curva para esta transformación. Con la ilusión propia de su juventud y piedad cristiana, se tomaron muy a pecho este proyecto.

Asesorados por don Francisco Javier Morcillo Matillas, ellos mismos construyeron unas parihuelas metálicas. De mayor altura que las andas, permitían elevar la imagen de la Virgen de la Vega y rodearla de una ornamentación más sofisticada. Las Camareras confeccionaron unos respiraderos de damasco rojo con cintas doradas. Dos ánforas de plata, unos preciosos faroles y las flores adecuadas mejoraron enormemente su aspecto.

Durante las fiestas de 2014, los anderos recibieron su humilde insignia: una corbata celeste sobre su traje blanco y negro. Con suma destreza y elegancia, portaron a la sagrada imagen con gran solemnidad.

Resulta esperanzador que sean los jóvenes de La Curva los que tanto se preocupen y mimen esta devoción a Nuestra Señora Santa María de la Vega.

## El himno a la Virgen de la Vega

Secundando una devoción generalizada, tal como hizo siempre mi antecesor, los sábados constituían la jornada semanal de culto a esta advocación. Concluida la Santa Misa, el sacerdote junto a los feligreses dirigíamos nuestra vista al camarín y se entonaba un cántico a la Madre de Dios. En un primer momento eran canciones populares más, a partir del dos de febrero de 2013, se canta su propio himno. La historia del mismo es bien sencilla. Ocurrió durante las catequesis previas a la Sagrada Comunión de los pequeñitos. Al comprobar la facilidad con la que aprendían algunas canciones piadosas, escribí una sencilla canción dedicada a la Virgen de la Vega. Dice así:

*« Salve Señora, rosa divina,  
Virgen y Madre del Redentor,  
Santa María, Virgen de Vega,  
Reina del Cielo y Madre de Amor.  
Tú que a los Cielos  
fuiste asunta, por Jesucristo, Nuestro Señor;  
hoy resplandeces ante tu Curva  
que te venera y espera en ti.  
Bajo tu manto, Virgen de Vega,  
Buscan tus hijos la protección;  
aquí en La Curva tú eres Señora,  
Madre amorosa, templo de Dios.»*

Lo que comenzó siendo una coplilla para críos, finalmente se ha instituido como el verda-

dero himno a la Virgen de la Vega. Me consta que se sigue cantando semanalmente y en todas las festividades importantes de la Parroquia. Hasta ha sido interpretado por la Coral Virgen del Mar de Almería y ha sido versionada por “Los Romeos del Sur”.

## Los cultos a la Virgen de la Vega

En el apartado histórico ya he descrito la celebración anual de la Virgen de la Vega, así como sus ocasionales traslados. Al inicio de mi servicio pastoral se mantenía la solemnidad del primer domingo de julio, enriquecido por mi predecesor con un novenario previo, así como la procesión del domingo de Pascua.

Con la apertura de la vida parroquial, era evidente que se debía elaborar un calendario propio de celebraciones. En vez de buscar elementos externos, traté de centrarlo todo en la devoción a la Virgen de la Vega. Intentaré describir lo que se hizo.

Ante todo se buscó solemnizar la solemnidad principal del primer domingo. El novenario se cambió por un triduo, facilitando así su conjunción con elementos festivos. Durante esos días se levantaba un altar de cultos, debidamente engalanado, donde la imagen recibía el culto de los fieles. Durante los días del triduo, se exponía el Santísimo Sacramento y el rezo del Santo Rosario. El viernes precedente tenía lugar el pregón de gloria a Nuestra Señora. El domingo, tras los cohetes del mediodía, el templo permanecía todo el día abierto para que los fieles pudieran visitar a la Virgen de la Vega. Por la tarde se celebraba la Santa Misa con gran solemnidad. Al finalizar la Eucaristía, las bandas de música presentaban sus respetos a la Señora y comenzaba la procesión de alabanzas. Las andas de la Virgen de la Vega eran escoltadas por sus camareras, que portaban cirios con romero. Al retornar al templo, unos impresionantes fuegos artificiales amenizaban la entrada de la Señora en el templo.

En la festividad de la presentación del Señor, la Candelaria, se comenzó a celebrar la procesión de las candelas en los alrededores de la Iglesia Parroquial. Después se celebraba la Santa Misa y un festivo sorteo de la *torta de la Virgen*. Era, y creo que sigue siendo, la fiesta favorita de los más pequeños.

Para la Santa Cuaresma, la imagen de la Virgen de la Vega se vestía con ropas de luto. El viernes de dolores, se bajaba la imagen del camarín y los niños rezaban los Siete Dolores de Nuestra Señora. Concluía con un besamanos a la sagrada imagen. El juevesanto, era portada durante la procesión del Santo Cristo de la Compañía por la noche. En la mañana del domingo de

Pascua, tras la Santa Misa de la Resurrección del Señor, recorría festivamente las calles cercanas al templo con sus atavíos de gloria.

El primer día de mayo, por ser el inicio del mes dedicado por la Santa Iglesia a la Virgen, se rezaba solemnemente el Santo Rosario ante su camarín y se celebraba una ofrenda floral.

Con motivo de la solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Virgen, la imagen volvía a descender de su camarín a la nave del templo. Allí permanecía durante toda la Navidad, venerándose la imagen del Santo Niño que normalmente porta.

### El ajuar de la Virgen de la Vega

La peculiar génesis de esta advocación, en parte ya descrita con anterioridad, explica que a diferencia de otras imágenes marianas no contara con un ajuar reseñable. Con todo, desde el principio recibió ofrendas de los piadosos lugareños. Medallas, a menudo de motivos religiosos, y cadenas de oro muy simples. Pulseras de metales nobles, anillos de variada manufactura, broches, objetos de bisutería... Así como algunas ropas de extrema sencillez. Humildes signos del amor a la Madre de Dios.

La dignidad y decoro que la legislación de la Iglesia exige para con las imágenes marianas se fue observando con el tiempo. Como ya se ha dicho, mi predecesor realizó un gran esfuerzo en dotar a la sagrada imagen de una ropa digna y notable.

Durante mi período al frente de la Parroquia, se continuaron ofreciendo donaciones a la Virgen de la Vega que engrandecieron su ajuar. Una señora regaló un completo vestido de luto bordado a mano. Doña Eva de los Ángeles Jiménez Olivencia donó un artístico traje de cristianar para la imagen del Santo Niño, con el piadoso fin de que pudiera lucirlo durante la procesión de la Candelaria. Un buen número de rosarios, cadenas, medallas y broches se siguieron ofreciendo. Los objetos más notables de este tiempo fueron dos. El primero fue un soberbio manto de damasco blanco que regalaron sus camareras, con bordes de oro y un precioso medallón en la parte posterior. Los miembros de la *Comisión* no se quedaron atrás, ofreciéndole una ráfaga de plata con angelotes que ha resaltado la fisonomía de la imagen desde entonces.

No puedo dejar de agradecer en este sentido la desinteresada colaboración de don Francisco Javier Morcillo Matillas. Su asesoramiento a las Camareras y su trabajo activo lograron grandes frutos en la dignidad que el aspecto de la imagen merecía. También las ayudas ocasionales de dos instituciones cofrades almerienses: la Ilustre

Hermanidad del Santísimo Sacramento y Nuestra Señora de los Dolores, así como la Real e Ilustre Hermanidad Sacramental y Cofradía de Nazarenos de Nuestro Padre Jesús en su Prendimiento, Jesús Cautivo de Medinaceli y Nuestra Señora de la Merced.

### Conclusión

He tratado circunscribirme en estas letras a lo que se me pedía, el culto a la Virgen de la Vega durante mi servicio pastoral en La Curva. Obviamente, las experiencias del pastor van mucho más allá. Algunas no están ligadas directamente a este tema y otras, por la cercanía de los hechos, tampoco interesa reflejarlas ahora. Empero, es una satisfacción espiritual poder testimoniar el amor que aquella barriada abderitana rinde a la Madre de Dios en su advocación de La Curva. Desconozco sí habré logrado ofrecer lo que aquí se me pedía. Sirva este texto, pues, también como homenaje a los buenos devotos de la Virgen de la Vega. Entre esos devotos quiero contarme yo mismo, si bien mi ligazón a esta advocación fue breve en el tiempo. A su maternal regazo van dirigidas mis últimas líneas. Son las que les dediqué al finalizar mis servicios pastorales en La Curva:

*¡Reina y Madre de la Vega!,  
corazón de la Parroquia,  
que a todos abres la Iglesia  
para encontrar a tu Hijo.  
Va tu manto entretejido  
del dolor del compromiso,  
desengaños y tristezas  
por no amarte como hijos.  
¡Reina y Madre de la Paz!,  
que desatas nuestros nudos,  
fortaleces nuestra lucha  
y bendices todo afán.  
A tus plantas virginales  
aprenden a orar tus niños,  
Camareras te engalanan  
y te guarda la Comisión.  
¡Reina y Madre de La Curva!,  
que acoges a todo el mundo,  
¿quién no podrá amarte  
si eres tú tan buena Madre?*

**Antonio Jesús María Saldaña Martínez**  
**Presbítero.**

# LA VIRGEN DE LAS HUERTAS. UNA ADVOCACIÓN AGRÍCOLA EN EL BAJO ALMANZORA

Manuel Martínez Martínez

Grupo de Investigación SurClío de la Universidad de Almería

## 1.- INTRODUCCIÓN

La devoción a la Virgen de las Huertas en la comarca del Bajo Almanzora es una expresión cultural en la que la fiesta y la religión son inseparables, siendo sus romerías, el momento culminante en el que se añan los actos festivos y las creencias religiosas<sup>1</sup>.

Aunque especialmente en Vera, existe una importante influencia de la Virgen de las Huertas de Lorca, lo cierto es que esta advocación, tradicionalmente unida en muchos casos a conflictos bélicos entre cristianos y musulmanes, es mucho más antigua en territorios peninsulares anteriores a la conquista de Almería.

Existen ermitas e imágenes de esta Virgen en diferentes puntos del norte peninsular bajo diferentes nombres: Santa María de los Huertos en Sigüenza (Guadalajara) y Bernuy de Coca (Segovia)<sup>2</sup>, Santa María de Huerta en Soria, Vitoria, Barlangas de Roa (Burgos), Ademuz (norte de Valencia)<sup>3</sup>, y en Aragón: Huesca, Quicena, Tras-

muz, Libros, Lupiñén, Fréscano, Grisel y Tarazona<sup>4</sup>. Al sur, excepto en Almería, la devoción a la Virgen de las Huertas se halla en territorios conquistados por Alfonso X: Puebla de los Infantes en Sevilla, y en las localidades murcianas de Lorca, Totana y Los Ramos (pedanía de Cartagena).

En Almería sólo podemos hallar esta advocación en las localidades de Vera y en Aljázir (Antas), si bien, existen también devociones a la Virgen del Carmen Reina de las Huertas en la ciudad de Almería<sup>5</sup>, así como Nuestra Señora Santa María de la Vega en La Curva, barrio de Adra<sup>6</sup>.

Las tierras del antiguo reino musulmán de Granada, lugares donde el cristianismo había desaparecido desde hacía siglos como religión predominante, en multitud de casos, las advocaciones adquirieron durante el proceso repoblador la de los lugares de origen, sacralizando un espacio en el que había desaparecido la tradición de cualquier tipo de culto. Es por ello que en ocasiones desconocemos las fechas en que aparecieron las ermitas, punto donde la Virgen y un lugar quedaban identificados. En esta ocasión, la huerta de una población.

La presencia de la Virgen en un lugar determinado se justifica en la mayor parte de las ve-

1 Hay autores, como José Miguel Martínez, que ven las romerías como “una necesidad que tienen los grupos sociales y las instituciones de buscar alternativas lúdicas para compensar la tensión y monotonía del ritmo de vida actual, así como la carencia actual de relaciones sociales”. MARTÍNEZ LÓPEZ, José Miguel. «Las romerías de Almería: religiosidad, invento social y fiesta popular». *Narría. Estudios de artes y costumbres populares*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid, 2000, p. 82. [https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/8611/46056\\_10.pdf?sequence=1](https://repositorio.uam.es/bitstream/handle/10486/8611/46056_10.pdf?sequence=1)

2 La denominación de Santa María de los Huertos data del siglo XIII, hasta que pasó a denominarse de la Vega en el siglo XVI.

3 En Ademuz se conserva la ermita, sede de la cofradía de Nuestra Señora de la Huerta, datada en el siglo XIV, y que además de ser una de las corporaciones más antiguas, tuvo una fuerte implantación y actividad en la zona. Ver en RAGA NAVARRO, Salvador. «Gozos a la Virgen de la Huerta». *Gogistes valencians* (blog digital). 5 de marzo de 2013. <http://gogistesvalencians.blogspot.com.es/2013/03/gozos-la-virgen-de-la-huerta-venerada.html>

4 MORALES VALVERDE, Ramón VILLAR, Luis, «Advocaciones de la Virgen con referencia al mundo vegetal». *Revista de Folklore*, 270 (2003), p. 213.

5 La hermandad que hace referencia a esta advocación fue fundada en 1557 en la desaparecida ermita de San Lorenzo, llegando su zona de influencia a los pueblos del bajo Andarax. Nombrada patrona del barrio de las Huertas, su imagen fue destruida durante la Guerra Civil. Restaurada, desfila en procesión por las calles de Almería a mediados de julio para acabar recogiendo en la iglesia de San Sebastián. <http://www.lavozdealmeria.es/movil/vernoticia.asp?IdNoticia=64828&IdSeccion=5>

6 El origen de su advocación surge con la construcción del templo parroquial de la barriada abderitana de La Curva entre 2003 y 2004, quedando erigido con tal nombre por decreto episcopal de 11 de junio de 2012. Su procesión se celebra el primer domingo de julio de cada año.

ces, a través de la existencia de una leyenda<sup>7</sup>, que en el caso de Vera arranca de los acontecimientos históricos que tuvieron lugar en septiembre de 1569. Sin embargo, en Aljázir no existe una historia que sustente la devoción. Es más, se trata de una advocación moderna desprovista de toda tradición.

En las romerías de Vera y Aljázir se articulan igualmente lo sagrado con lo profano. Las funciones religiosas como misas, sermones, ofrenda de flores, procesiones etc., comparten la sacralización del tiempo con juegos y competiciones, amenizados con actuaciones musicales, bailes, comidas y meriendas. Dentro de este ámbito es donde hemos hallado una diferencia entre Vera y Aljázir, el tinte folklórico de reafirmación andaluza de la primera, en la que los trajes de gitana y bailes por sevillanas han sustituido a los típicos de la tierra. Si bien, en Aljázir, donde la celebración es algo más modesta, el componente folklórico es insignificante.

La procesión es el acto culminante en ambas romerías. El lugar de culto se transporta temporalmente a otros espacios inmediatos. Tanto en Vera como en Aljázir son de tipo de circunvalación<sup>8</sup>, en donde la devoción a la Virgen se comparte con sus vecinos y permite reforzar las relaciones sociales entre diferentes comunidades: entre el centro urbano de Vera y las huertas; y, entre Aljázir y el barrio de las Huertas.

## 2.- LA VIRGEN DE LAS HUERTAS DE VERA

La devoción a la Virgen de las Huertas en la localidad de Vera es antigua y subraya un acervo de religiosidad popular importante que se envuelve en historia y leyenda.

### 2.1.- El Origen: Entre la historia y la

7 Para autores como Rodríguez Becerra, estas leyendas son un indicio de que se tratan de un discurso único adaptado a cada caso concreto, siendo creaciones que se han generado posteriormente a la existencia de la imagen y de la ermita [RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador, «Advocaciones Marianas de Gloria en Andalucía, Génesis y evolución de sus santuarios». *Advocaciones Marianas de Gloria. Simposium (XXª edición)*. San Lorenzo del Escorial: Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, 2012, p. 97].

8 José Luis Puerto distingue dos tipos de procesiones: las de circunvalación, cuyo itinerario rodea la ermita, y las de traslado de la imagen a otro santuario para realizar una estancia temporal. PUERTO, José Luis. *Expresiones de religiosidad popular*. Valladolid: Universidad de Valladolid, 2010, pp. 149-150.

### leyenda

La leyenda que explica la existencia de la Virgen de Las Huertas en Vera se enmarca en los acontecimientos históricos desarrollados durante la sublevación morisca en el reinado de Felipe II, cuando las tropas moriscas de Aben Humeya asediaron la ciudad de Vera en su intento de conquistar un puerto de mar con el que establecer una conexión con el norte de África. El fracaso de esta intentona comenzó a gestarse cuando tres de sus defensores lograron burlar el cerco y dieron aviso a la guarnición de Cuevas de Almanzora, donde se hallaban las tropas del marqués de los Vélez; así como a las autoridades de Lorca y lugares cercanos.

Abén Humeya, ante la pertinaz resistencia de los veratenses y consciente de su inferioridad respecto a las tropas cristianas que se habían puesto en marcha en ayuda de Vera, ordenó la retirada al tercer día de asedio, nada más detectar la avanzada procedente de Cuevas. Libre ya de peligro, el 25 de septiembre hizo su entrada el ejército lorquino, con lo que la ciudad quedó completamente asegurada.

Los soldados lorquinos acamparon en las afueras de Vera, según la tradición en el mismo lugar donde se halla ubicada la ermita y construyeron un pequeño templo en el que fue depositada una imagen de su patrona, la Virgen de las Huertas. Tras el regreso de las tropas lorquinas a su tierra, la pequeña ermita construida toscamente con barro se mantuvo con una estampa de la Virgen, comprometiéndose los vecinos de los cortijos cercanos a mantener la edificación y el culto a la Virgen de las Huertas<sup>9</sup> en agradecimiento a la ayuda prestada y recuerdo de este acontecimiento histórico<sup>10</sup>.

Quizá como recordatorio de estos hechos, el escenario de las fiestas de moros y cristianos se desarrolló desde antiguo en la ermita. La representación de la fiesta no distaba de la de otras localidades. Durante el primer día, las tropas moras tomaban por asalto la ermita y se hacían con la imagen de la Virgen, a la que custodiaban toda la noche. Al día siguiente, los cristianos, en su afán por recuperarla, planteaban una nueva batalla, en

9 En aquellas fechas no existía una patrona en Vera. La Virgen de las Angustias lo fue en 1888.

10 En la página web de turismo del ayuntamiento de Vera elimina toda referencia a un supuesto milagro de la Virgen, pues se limita a decir cómo la romería se celebra "en recuerdo de la ayuda que prestó a los veratenses esta ciudad (Lorca), cuando Vera fue sitiada por el rey morisco Abén Humeya en 1569". Ayuntamiento de Vera. "Ermita de la Virgen de las Huertas s. XVI". <http://www.vera.es/turismo/index.php?page=monumentos&subpage=&id=12>.

## Cofradías y Hermandades en Vera. Siglos XVI Y XVII

DENOMINACIÓN	FECHA MÁS ANTIGUA	REFERENCIA
Ntra. Sra. de la Concepción	1570	A.H.P.A., P-1842, f. 212 r.
Sangre de Cristo	1580	A.P.V., 1º entierros, f. 63 v.
Madre de Dios	1580	A.P.V., 1º entierros, f. 63 v.
Ntra. Sra. Del Rosario	1598	A.H.P.A., P-1936, f. 91 v.
Santísimo Sacramento	1598	A.H.P.A., P-1936, f. 153 r.
Ntra. Sra. De la Soledad	1651	A.H.P.A., P-2016, f. 122 r.
San Francisco de Paula	1652	A.H.P.A., P-2016, f. 140 r.
San Francisco de Asís	1652	A.H.P.A., P-2016, f. 140 r.
Ntra. Sra. De la Mar	1664	A.H.P.A., P-2020, f. 120 r.
Ntra. Sra. De la Encarnación	1667	A.H.P.A., P-2021, f. 64 r.
Ánimas Benditas	1675	A.H.P.A., P-2019, f. 143 r.
Ntro. Padre Jesús Nazareno	1680	A.M.V., Leg. 645, 29
San Juan	1681	A.H.P.A., P-2023, s/f 5 junio
Ntra. Sra. de las Angustias	1682	A.H.P.A., P-2023, f. 144 r.

FUENTE: MARTÍNEZ MARTÍNEZ, Manuel, *La Real Archicofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno: parte de la historia de la ciudad de Vera y de la religiosidad popular almeriense*, Almería: s.e., 1998, p. 14.

la que derrotaban a los moros y recuperaban la Virgen de las Huertas<sup>11</sup>.

Por otro lado, la similitud entre las leyendas que explican el origen de la presencia de la Virgen de las Huertas en Lorca y en Vera, nos hace sospechar que la entronización de esta advocación supone un mero trasvase de la tradición lorquina. Incluso, a conjeturar sobre la posibilidad de que la leyenda veratense se remontase como mucho al siglo XVII, si tenemos en cuenta la opinión de Espín Rael, quien ha constatado cómo en los primeros años del siglo XVII aún no existía referencia alguna de que la imagen de la Virgen lorquina hubiese sido donada por Alfonso X, ni menos que el lugar donde se halla ocupara el lugar donde se levantara el campamento que sirvió para asediar a Lorca<sup>12</sup>, por lo que afirma que esta leyenda de donación y campamento fue pura fantasía de fray Alonso de Vargas, con objeto de dar fama y prestigio al convento de la Huertas, en

el que pasó una larga temporada antes del año 1625<sup>13</sup>.

En el caso de Vera hemos realizado una cata centrada en los testamentos procedentes de protocolos notariales pertenecientes a varios escribanos veratenses. Gracias a ellos podemos presuponer que la advocación de la Virgen de las Huertas aún no se hallaba introducida con anterioridad a 1635, pues según los testamentos de Ángela Martínez, Lázaro Caparrós y Juan Gómez Caparrós, todos ellos comprendidos entre el 15 de agosto de 1635 y el 7 de junio de 1636<sup>14</sup>, las citas a la Virgen de las Huertas se refieren a la titular lorquina. Esta ausencia de referencias en concreto hacia una Virgen de las Huertas en Vera no implica la inexistencia de una ermita, aunque que sí podemos aventurar es que no existía una hermandad que pudiera ocuparse de las últimas voluntades de los veratenses que vivieron a lo largo de la Edad Moderna, tal como podemos apreciar en el cuadro siguiente:

Ateniéndonos a la cata realizada, la aparición de la Virgen de las Huertas de Lorca en el bajo

11 No se sabe a qué época se remontaban las fiestas de moros y cristianos. Sólo se tiene constancia por tradición oral, que ya se celebraban en 1860.

12 Cuenta la leyenda lorquina que en 1242, el rey Alfonso X “El Sabio” en su intento de conquistar esta ciudad, la Virgen de las Huertas, cuya imagen traía consigo en su tienda de campaña, le favoreció decisivamente propiciándole una densa niebla durante el asalto. Tras la victoria, por disposición del rey, la imagen quedó en Lorca para velar por la plaza, para lo que se construyó el actual santuario en el lugar que ocupó el campamento cristiano.

13 SORIANO, Antonio. «Las dos patronas que disfrutó la ciudad». *La verdad.es* [edición periódica en línea], 22 de octubre de 2014. <http://www.laverdad.es/murcia/v/20110227/lorca/patronas-disfruto-ciudad-20110227.html>.

14 Archivo Histórico Provincial de Almería (en adelante AHPA), P. 1997, s/f. escribano Diego de Caicedo. Ángela Martínez (15/08/1635), Lázaro Caparrón (9/05/1636) y Juan Gómez Caparrós (7/06/1636).





La ermita en los años sesenta, antes de la última reforma. Foto perteneciente al blog <http://1.bp.blogspot.com/-eKEKgOloEBA/T8nGeQM7uAI/AAAAAAAAAUg/zuDsCOoRSDg/s1600/10+proce-sion+1955.jpg>.

Almanzora parece ser obra de los frailes franciscos de Nuestra Señora de las Huertas de aquella localidad, quienes desde antiguo se desplazaban a tierras almerienses y predicaban sin llegar a estar asentados de modo permanente en la zona. Así lo refiere Pedro Cebrián en su testamento, cuando precisaba cómo en Zurgena, de donde era vecino, no había posada ni persona que los acogiera, y considerando que era “tan conveniente a este dicho lugar que en él asista un religioso de la dicha orden para la doctrina y enseñanza del pueblo”, ofrecía un cuarto de su casa para “*que sirva de celda y se hospede en él, el religioso que asistiere en este dicho lugar*”<sup>15</sup>.

A partir de estas fechas, la devoción a Ntra. Sra. de las Huertas tuvo diversos altibajos, especialmente en épocas de sequía y hambrunas. Situada la ermita en una zona eminentemente agrícola, donde la ocupación del terreno era total a comienzos del siglo XVIII y se comenzó a explotar incluso el lecho de la rambla de sus inmediaciones<sup>16</sup>. Fue durante el siglo XIX y comienzos del XX cuando la devoción a la Virgen alcanzó su mayor popularidad, posiblemente por

contar entre sus devotos a algún empresario minero, pues consta la existencia de una mina denominada con ese nombre<sup>17</sup>.

## 2.2.- La ermita e imagen de la Virgen de las Huertas

De construcción sencilla y tradicional. Se halla alejada de la localidad, enclavada en el camino Cabuzana dentro del pago de la Torrecica. La ermita y el terreno en que se halla ocupa una superficie de unos mil quinientos metros cuadrados. El paisaje actual que la circunda es de descampados y cortijos en ruinas, muy diferente al verdor de las huertas que existían antiguamente.

La referencia más antigua sobre el edificio de la ermita la hallamos en un documento fechado en 1725<sup>18</sup>. Primitivamente, constaba de sola nave y carecía de torres. En la década de los años treinta del pasado siglo se amplió a dos; y ya más recientemente, a las tres naves que actualmente posee. La obra se completó con la construcción con una sacristía y coro en su interior, y la erección en su exterior de dos torres, una de ellas a modo de campanario.

No sabemos desde cuando data su dedicación al culto. Sí que por tradición se cuenta que la pequeña “piedra” incrustada en el altar, junto al camerino, procede de Tierra Santa y que sin ella no se podía oficiar misa. La grafía inscrita en dicha lápida parece testimoniar una mayor antigüedad

15 AHPA, P. 1997, s/f. Escribano Francisco Caparrós.

16 De un expediente de 1725 conocemos el conflicto que enfrentó al cabildo veratense con varios vecinos que “*se han introducido a labrar y cultivar todo el canal que sale de la fuente del Garrobo, que era rambla y llegan hasta en par de la ermita de nuestra señora de las huertas, poniendo como han puesto muchos árboles y utilizándose de todos los frutos que dichas tierras dan, sin justo título que hayan tenido para ello, no más que el de su autoridad. Y porque dicho canal de tierra es realengo y propio de esta ciudad, y que sin su permiso ninguna persona puede introducir ni cultivar, así dicha tierra como otras*” [Archivo Municipal de Vera (en adelante AMV), Leg. 647, 30].

17 SÁNCHEZ PICÓN, Andrés y MUÑOZ CLARES, Manuel. «1874. Visita a Sierra Almagrera». *El siglo minero. Imágenes de una Almería del siglo XIX*. Almería: Diputación Provincial e Instituto de Estudios Almerienses, 1991, pp. 331-332. La mina “Virgen de las Huertas” contaba con motores de vapor de una longitud de 110 ml y una inclinación del 25 %, que eran accionados por una máquina de vapor de ocho caballos. Junto a la mina “Santa Matilde” formaba las “Rozas de Herrerías”, propiedad de la “Compagnie D’Aguilas” encargada de extraer su plata y enviarla a través del ferrocarril minero hacia el embarcadero de Palomares. PERIS TORNER, Juan. «Ferrocarril de Herrerías a Palomares». *Ferrocarriles de España* [blog digital], 25 de marzo de 2012. <http://www.spanishrailway.com/2012/03/25/ferrocarril-de-herrerias-a-palomares/>.

18 AMV, Leg. 647, 30. Existe otra referencia similar a la ermita, esta vez sobre el año de 1780, con ocasión de la petición de Marcos Jerez para construir una casa “en la puerta de abajo y caminos que salen para San Ramón y Ntra. Sra. de las Huertas”. ORTIZ, Domingo. «La ermita de San Ramón y su entorno. Aproximación histórica y evolución de este espacio sacralizado (I)». En *Ideal.es* [Almería], 10 de noviembre de 2015. <http://levante.ideal.es/cultura/4744-2015-11-10-17-43-22.html>



Imagen de Nuestra Señora la Virgen de las Huertas en la actualidad. Foto del autor.

a la de 1815<sup>19</sup>, fecha en la que los propietarios de los cortijos cercanos solicitaron al ayuntamiento tener libre la ermita, debido a que en esas fechas, ante la gran crisis de subsistencias que se produjo entonces, se la había convertido en prisión para recluir a los defraudadores de grano y para almacenar todo lo que requisaba, a fin de que se les permitiera celebrar culto en ella ese verano. Habiendo accedido a ello la Junta de Sanidad, designó en su lugar el cortijo de Francisco Berreuzo, sito en el pago de la Condomina<sup>20</sup>.

Tampoco se respetó la ermita a comienzos de la Guerra Civil, pues fue saqueada y la imagen de la Virgen de las Huertas, por ser una talla de escayola, quedó muy dañada, especialmente la cara y las manos. Rescatada de la destrucción total, la familia Gallardo la escondió junto a los diversos trozos desprendidos que se pudieron rescatar, lo que permitió finalizada la contienda, emprender en la década de los cuarenta la restauración de la Virgen, recuperando entre otras piezas, los dedos que les fueron arrancados y que otra familia

había logrado custodiar también durante aquellos años.

A partir de los años cuarenta, gracias a las donaciones de los devotos, el ajuar de la Virgen se fue completando, encargándose la bandera y el manto al convento de las clarisas de Lorca. La confección del vestido de la Virgen, es más reciente, y correspondió a las monjas de otro convento sito en la localidad granadina de Huéscar. La media luna que se halla a sus pies fue incorporada en la década de los ochenta a propuesta de uno de los devotos-colaboradores.

En la larga trayectoria de esta devoción mariana, la ermita siempre se halló en un terreno particular, cuyos dueños, generación a generación, consintieron su existencia y culto, pero sin renunciar a su propiedad, por lo que José Gallardo, sucesor de su padre Sebastián Gallardo como custodio de la ermita, se empeñó en convencer a sus propietarios y hasta comprar los terrenos y ermita para registrarlos a nombre de la hermandad. Su obstinación no tuvo fruto, si bien, sí consiguió en cambio la autorización para vallar el perímetro que la circundaba, lo que permitió el acondicionamiento de los terrenos que componen actualmente el recinto donde se halla.

A José Gallardo le sucedió su hijo Sebastián en el cargo de presidente-custodio, quien decidió legalizar formalmente la hermandad como asociación cultural y dotarla de una estructura legal que pudiera hacer frente al cuidado de la ermita, la gestión económica y la organización de las diferentes actividades asociadas al culto<sup>21</sup>. Para reclamar la propiedad e iniciar los trámites necesarios para su registro legal, se presentaron ante el notario almeriense Alberto Agüero de Juan el 2 de junio de 1994, varios vecinos para dar fe y testimonio del uso de la ermita y terrenos aledaños desde muchos años atrás<sup>22</sup>.

- 21 La composición de la directiva actual hasta tanto no se legaliza la asociación está presidida por don Sebastián Gallardo Parra, como secretario figura don Juan Miguel Morata Gallardo, y como tesorero Juan Núñez Rubio. De momento, la financiación que tradicionalmente se ha venido practicando se mantiene, hasta tanto no se decida en la junta fundacional la cuota y demás actividades económicas.
- 22 Textualmente se expresaba cómo la hermandad “viene poseyendo desde tiempo inmemorial, pública, pacíficamente e ininterrumpidamente un trozo de terreno”, en el que se hallaba la capilla de la Virgen y terrenos anexas a ella que se habían vallado dos décadas atrás con el beneplácito de sus anteriores dueños, corriendo por cuenta de la hermandad su mantenimiento, limpieza y reparación. La no posición de los propietarios del terreno supuso una cesión “tácita y gratuita” a la hermandad, que desde entonces la “utilizó en el carácter de dueño y que incluso la utilización se ha hecho extensiva a todo el pueblo de Vera”.

19 El desgaste del tiempo ha hecho que la inscripción apenas sea inteligible, si bien parece adivinarse la palabra VERA.

20 En estas fechas se produce una carestía agravada por el miedo al contagio de la epidemia iniciada en Gibraltar [AMV, Leg. 281, 1].



Un momento de la romería celebrada en 1955. Foto perteneciente al blog <http://1.bp.blogspot.com/-ekEK-g0IoEBA/T8nGeQM7uAI/AAAAAAAAAUg/zuDsCOoRSDg/s1600/10+procesion+1955.jpg>.

Con el acta notarial, el siguiente paso fue presentarla en el registro de la propiedad, donde comprobaron con sorpresa cómo la ermita había sido ya registrada por la Iglesia a comienzos de la década de los ochenta. Legalizada, no obstante, la propiedad del terreno, se pasó a dotar al recinto de bancos, mesas, jardines y servicios e, incluso, un chiringuito para abrir en las fiestas organizadas por la hermandad.

### 2.3.- La Romería

Tampoco sabemos de cuando data la celebración de la romería, ni cómo se organizaba. Sí que los primeros documentos en que se cita la ermita datan de comienzos del siglo XVIII y que su organización poseía una fuerte tradición familiar, por la que una familia vecina inmediata a la ermita, se encargaba junto a la custodia de la imagen y la ermita, de organizar una romería y demás actos festivo-religiosos ligados a esta veneración mariana. Generación a generación se fueron sucediendo en esta responsabilidad diferentes familias, hasta que en 1918 recayó en la de Sebastián Gallardo, quien tomó el cargo de mayordomo-custodio, que a su vez lo transmitió a sus descendientes hasta llegar a nuestros días<sup>23</sup>.

23 A Sebastián Gallardo le sucedió su hijo, José Gallardo Navarro, y actualmente lo es su nieto Sebastián Gallardo Parra. Sabemos por un documento custodiado en el archivo municipal de Vera, el nombre de un antecesor: Ginés Flores, a quién en 1815 se le refiere como el “*tenedor de las llaves de la ermita de la Virgen de las Huertas*”. Es posible que a partir de esta fecha diera comienzo la costumbre de adjudicar la custodia de la ermita a los cortijeros circundantes, pues en el mismo documento se dice que el párroco habilitó a Ginés para tal fin, para lo que prometió “*las tendría prontas en el cortijo de su morada inmediato a la ermita cuando se le pidiesen*” [AMV, Leg. 281, 1].

Tras el parón de la Guerra Civil, se continuó con la tradición de transportar la imagen de la Virgen a hombros en procesión por los cortijos aledaños. Así se continuó, hasta que la fuerte emigración que padeció la comarca, unida a una larga sequía que empobreció aún más a sus habitantes, provocó tal falta de recursos económicos, que los actos se redujeron a una misa matinal el 8 de septiembre de cada año.

Sumida la hermandad en un largo letargo, logró despertar en la década de los ochenta, tras superarse la crisis económica y poblacional. La romería se volvió a revitalizar y se mejoraron su capilla y sus alrededores. Sin embargo, los efectos de la emigración habían provocado un cambio trascendental en las huertas veratenses, ya que la mayor parte de las fincas de los alrededores fueron abandonadas, causa por la que hubo de cambiarse el tradicional sistema de financiación e iniciar nuevas estrategias para procurar recursos, entre otras: ventas de lotería y donativos de los devotos de la Virgen de las Huertas, los que aunque no existiendo formalmente una hermandad, se llamaban entre sí, hermanos.

Hoy en día, los festejos se organizan a través de una comisión formada para tal fin. Los actos religiosos y lúdicos que se programan han ido difiriendo de unos años a otros, primeramente en función de los donativos realizados el año anterior por los vecinos que habitaban los cortijos cercanos, según hubiera sido buena o mala la cosecha; posteriormente, en función de la recaudación de ventas de lotería, subastas, donativos o aportaciones del ayuntamiento<sup>24</sup>. El resultado son unas fiestas populares señaladas en el calendario local, cada año con mayor concurrencia de gente.

Los actos en honor a la Virgen duran actualmente todo el primer fin de semana del mes de septiembre. El viernes da comienzo con actividades de diferente tipo, principalmente deportivas y destinadas a los más pequeños. A las siete de la tarde se abre la ermita para dar comienzo a la ofrenda floral, y a la noche, el chiringuito recientemente abierto permite prolongar la estancia en la ermita, reforzando el ambiente festivo y las relaciones sociales entre los devotos de la Virgen.

24 El ayuntamiento de Vera colabora con la hermandad mediante la limpieza del recinto, la ordenación del tráfico durante la romería y con la contratación de algún grupo musical para las verbenas que se organizan en el recinto de la ermita.



Romería celebrada en 2014. Foto perteneciente al blog <http://1.bp.blogspot.com/-ekEKgOloEBA/T8nGeQM7uAI/AAAAAAAAAUg/zuDscOoRSDg/s1600/10+procesion+1955.jpg>.

El sábado a media tarde, comienza el recorrido de las carrozas que acompañarán a la Virgen en la romería, y que pernoctarán esa noche junto a la ermita<sup>25</sup>, donde ya avanzada la madrugada, la fiesta continúa en el área recreativa amenizada por la actuación de un grupo musical.

El domingo es el día señalado para la romería. Da comienzo a las 11,30 de la mañana y recorre un itinerario que enlaza la ermita con el centro de Vera<sup>26</sup>. La Virgen desfila en una carroza debidamente engalanada y es escoltada por otras carretas, multitud de jinetes y gente a pie con tra-

jes regionales andaluces<sup>27</sup>. Una vez de vuelta a la ermita, los romeros degustan una paella comunitaria. Y ya, a las cinco de la tarde da comienzo a la entrega de los premios correspondientes al concurso de piñatas infantiles y torneos deportivos, para finalmente, sobre las siete y media de la tarde, oficiar el párroco de Vera la misa mayor con la participación del coro parroquial. Como colofón, se suele acabar con alguna actuación musical y la rifa de algún artículo, como puede ser la mantilla con su peineta de este año<sup>28</sup>.

25 Las carrozas que desfilaban en la romería de 2012 iban decoradas de las más diversas maneras “con unos cuidados adornos, algunos emulando una casa típica, otros preparados incluso con sillas de coche para bebés haciendo más cómodo el paseo de niños que no llegaban al año”. Ver “La romería de la Virgen de las Huertas vuelve a reunir a centenares de veratenses y turistas”. En *Oficia virtual del ayuntamiento de Vera. Noticias de prensa* (web digital). <http://www.vera.es/noticias/index.php?page=prensa&id=1132>

26 Como hemos comentado, el itinerario se hacía tradicionalmente por los cortijos cercanos a la ermita. Actualmente se hallan deshabitados, por lo que el recorrido se ha desviado hacia la ciudad. El actual itinerario sale de la ermita para seguir por la calle del Mar y recorrer entre otros lugares la calle Reconquista y las plazas Mayor y de Sol para posteriormente emprender el regreso.

27 Este aspecto rompe la tradición levantina ya que echa en falta la tradicional indumentaria huertana.

28 Otra actividades que permitían algunos ingresos para la hermandad, actualmente fuera de la programación por estar desfasados y prohibidos, fueron el tiro al blanco con armas de fuego y el tiro al pollo. También fueron populares los “bailes de puja”, consistentes en el ofrecimiento de un donativo a la Virgen a cambio de bailar una pieza musical con la mujer que invitara para ello, lo que provocaba la reacción entre otros interesados. Se producía entonces una espiral de pujas que permitía subir apreciablemente la cantidad del primer pujador. Una seria consecuencia de esta tradición es que los perdedores podían tomarlo a mal y a falta de recursos económicos emplear la violencia y provocar un alboroto tal, que las fuerzas del orden se debían en la obligación de intervenir para restablecer la calma..

## 2.4.- Hermanamientos y actividades a largo plazo

En 1988 se produjo un hermanamiento entre Vera y Lorca con la presencia de las autoridades locales de ambas localidades en las fiestas locales. Fue entonces cuando para no hacer coincidir las fiestas en honor a la Virgen de las Huertas, se acordó celebrarlas en Vera durante el primer fin de semana de septiembre, manteniendo Lorca el 8 de septiembre, tal como como era tradicional.

La cada mayor devoción por la Virgen del Rocío, en buena medida por la influencia mediática de los medios de comunicación y la fiesta que a ella va asociada, ha ido si no desplazando, si cohabitando en la vida social de las romerías tradicionales de Almería. No es pues de extrañar que este fenómeno se produzca igualmente en Vera. Así, el sábado 15 de octubre de 2011, la hermandad del Rocío de Garrucha realizó su primera romería con sus carretas y estandartes hasta la ermita de la Virgen, donde se celebraron diversos actos lúdicos y litúrgicos. Siendo el domingo cuando tuvo lugar el hermanamiento formal entre ambas hermandades, con una entrega de una imagen de la Virgen del Rocío y un pergamino en el que se manifestaba dicho hermanamiento y que se encuentra expuesto en la ermita<sup>29</sup>.

Otras actividades, al margen del culto a la Virgen de las Huertas, aprovechan la ermita y el recinto para celebraciones privadas, como bodas, bautizos, etc.

## 3.- LA VIRGEN DE LAS HUERTAS DE ALJÁRIZ (ANTAS)

La Virgen de las Huertas de la pedanía de Aljáziz es bien distinto a la de su vecina homónima de Vera, de la que no guarda sin embargo ningún tipo conexión. No existe tampoco ningún tipo de leyenda, ni hecho milagroso que la encumbre para su devoción.

### 3.1.- Un ejemplo de introducción reciente no consuetudinaria

Su historia parte de la década de los sesenta. Por entonces, Aljáziz carecía de iglesia y sus

pobladores habilitaron unas viejas escuelas<sup>30</sup> que acogieron una pequeña talla de una Virgen Milagrosa procedente de San José de Calasanz de Antas. El 20 de julio de 1763 tras una misa celebrada con ocasión de la inauguración del transformador que trajo la electricidad por primera vez al barrio, los asistentes al acto comentaron a su finalización, la conveniencia de poseer una ermita que sustituyera a las antiguas dependencias de la escuela. Puestos de acuerdo en promover su construcción, Jerónima Sánchez, esposa de Alonso Pastor, propietario de la compañía eléctrica de aquella zona en aquellos años<sup>31</sup>, prometió que si se llevaba a cabo dicha edificación, ella compraría a sus expensas una imagen de la Virgen referente a la advocación mariana que los vecinos y vecinas del barrio eligieran.

A propuesta del vecindario, se solicitó licencia al obispado para emprender la construcción del templo. Incoado el debido expediente, don Alfredo Gallego Fábregas, por entonces secretario del obispado y persona que tenía especiales lazos personales con Antas por haber residido muchos años en aquella localidad, sugirió a la Virgen de las Huertas como la advocación mariana más adecuada para la nueva parroquia, por tratarse de una zona agrícola y denominarse “La Huerta” el barrio vecino. Aceptada la propuesta por el vecindario, se creó por decreto de 3 de septiembre de 1973, la parroquia de Nuestra Señora de las Huertas por segregación de la de Antas<sup>32</sup>. Como límites se establecieron los pagos de La Huerta, Aljáziz y Jauro<sup>33</sup>; si bien, esta última localidad quedó finalmente consagrada a San Isidro.

Habiendo sido bien aceptada la entronización de esta nueva advocación, y entre tanto se edificaba la iglesia, comenzaron a colaborar en el ajuar de la Virgen<sup>34</sup> y a aportar diferentes materiales para su construcción, tarea en la que se implicaron varias empresas de la localidad. Reunidos fondos y componentes de obra, los trabajos se llevaron a cabo por parte de don Jesús Flores,

29 La romería de la Virgen del Rocío de la hermandad de Garrucha se ha consolidado y se ha venido repitiendo año tras año. MURCIA, Francisco. «La Hermandad del Rocío de Garrucha ya cuenta con su carreta. Después de recorrer las calles de la localidad, peregrinaron en romería hasta Vera para llegar a la Virgen de las Huertas». *Diario de Almería*, 22 de octubre de 2014. <http://www.elalmeria.es/articulo/almeria/1882639/la/hermandad/roccio/garrucha/ya/cuenta/con/su/carreta.html>

30 Las escuelas y las dos viviendas de maestros se habían construido en los terrenos cedidos entre otros vecinos por Félix Soler Fernández.

31 Alonso Pastor Fernández creó en 1950 “Electricidad Pastor S.L”, compañía que pasó posteriormente a su hijo Emilio José.

32 En el mismo decreto se crearon otras 16 parroquias “de entrada”, a cuyo frente se colocó un párroco y un coadjutor.

33 *Boletín interdiocesano para Andalucía Oriental. Diócesis de Almería, Diócesis de Granada, Diócesis de Guadix-Baza, Diócesis de Jaén, Diócesis de Málaga*. Almería: Bernabé, José A., 1973, pp. 15-22.

34 Entre otros, Gabriel López, propietario de un importante almacén de fruta del lugar, donó la corona que actualmente porta la imagen.



Imagen de Nuestra Señora la Virgen de las Huertas de Aljáziz. Foto del autor (insertar en p. 10, tras "esta última localidad quedó finalmente consagrada a San Isidro").

quien con especial cariño y dedicación emprendió su construcción, procurando siempre buscar los materiales a los mejores precios en diferentes poblaciones.

La iglesia se consagró el 10 de abril de 1999, siendo nombrado párroco don Bernardo Ávila, quien al día de hoy sigue su labor pastoral en ella. Casi al mismo tiempo se fundó la hermandad bajo la presidencia de doña Antonia Pérez Jerez, la primera hermana mayor, hija de don Cristóbal Pérez Ramos, persona que tuvo un papel destacado en los primeros trámites para la construcción de la iglesia.

El cuadro organizativo está completado por tesorero, secretario, vocales y concejales; y por último, las camareras, encargadas de vestir y cuidar a la imagen de la Virgen. Todos los cargos directivos tienen una periodicidad de cuatro años.

### 3.2.- La iglesia

La iglesia se construyó sobre las antiguas escuelas. Se trata de una construcción moderna de una sola nave con dos hileras de bancos. En sus laterales se abren dos amplios corredores que la recorren en toda su extensión, separados de la nave central por dos filas de arcos de medio punto



Iglesia de Nuestra Señora de las Huertas de Aljáziz. Foto del autor.

construidos de ladrillo y revestidos como el resto de las paredes con cemento y pintura blanca.

La cabecera del templo está recubierta toda de losas de mármol, destacando sobre el altar una gran vidriera frontal que se prolonga al resto del edificio a modo de pequeñas ventanas, lo que imprime una gran luminosidad a toda la estancia.

Junto a la imagen de la Virgen de las Huertas, se conserva en lugar destacado La Milagrosa que le había antecedido. En un lateral se halla también una imagen de la Virgen de la Cabeza, patrona de Antas, con la que está hermanada desde hace una docena de años y con la que comparte la devoción de esta barriada. En la pared opuesta, se halla también expuesta una efigie de San José con el Niño Jesús.

En la fachada destaca en su lado izquierdo una esbelta torre con reloj y campanario, rematada con una cruz que hace de pararrayos. Sobre la gran puerta de madera con un dintel curvo discurre un gran alero continuo en los laterales del templo.

### 3.3.- La romería

La romería se celebra a finales de julio. En su desarrollo se suceden diferentes actos a lo largo de tres días, siempre supeditados en función de la colaboración económica del ayuntamiento<sup>35</sup>:

El viernes por la tarde se suele dedicar a los niños con diversas actividades, tradicionalmente una carrera de cintas. Ya a la noche se realiza una ofrenda floral y una misa rociera para continuar posteriormente con algún tipo de actuación musical o de baile, tras lo cual se procede a la inauguración de las fiestas a cargo de las autoridades

35 El alcalde o alcaldesa de Andas inaugura las fiestas y suele contribuir con la contratación del grupo musical.



Momento en que la romería alcanza el barrio de Las Huertas tras atravesar el río. Foto del autor.

municipales de Antas. Seguidamente, la persona elegida para la ocasión da lectura a su pregón. Concluido, se disfruta de unos fuegos artificiales y de una verbena amenizada por un grupo musical contratado por el ayuntamiento.

El sábado por la mañana se realiza un pasacalles y una diana. Ya al mediodía, da comienzo la tradicional romería con traslado de la Virgen hacia el Merendero El Puntal. La salida del templo se realiza portándola en andas, hasta ser depositada en un remolque tirado de un tractor. Seguidamente, se inicia la marcha en dirección hacia el río acompañada de los romeros y romeras bajo el riguroso Sol del mes de julio.

Entre vivas y piropos a la Virgen, la comitiva atraviesa el río y hace su entrada en la barriada de las Huertas de Antas donde hace su primera parada y los asistentes se refrescan a la sombra. Tras reponer fuerzas, la comitiva se vuelve a poner en marcha y pasa nuevamente el río por el mismo lugar para llegar finalmente al Puntal, donde se instala una carpa, bajo la cual se coloca a la Virgen.

En el merendero se realiza una fiesta de convivencia amenizada con música donde se ofrece una comida consistente en una paella y una sardina. Por la tarde, entre otras actividades, es tradicional la degustación de vinos del país, la cogi-

da de la liebre, camonina y carreras de carrillos y de cintas a caballo. Sobre las ocho, la romería se reanuda y vuelve al templo, cerrándose con una verbena a cargo de un grupo musical.

Por último, el domingo al mediodía, tras el pasacalles y diana se celebra una misa y se saca en procesión a la Virgen. A su conclusión se celebra en la plaza la feria del mediodía amenizada por una charanga. Por la tarde se realizan nuevas actividades, como una carrera de cintas femenina. Finalmente, a la noche, una nueva verbena amenizada por un grupo musical, y como colofón, una traca fin de fiestas.

#### 4.- CONCLUSIONES

La advocación de la Virgen de las Huertas en el Bajo Almanzora<sup>36</sup> resulta muy dispar en su origen, pero coincidente en su fondo religioso y lúdico. Existe en un tronco común en Lorca, y por tanto a la tradición levantina que, a su vez, proce-

36 Junto a la bibliografía referida a lo largo del trabajo, debemos señalar que hemos entrevistado a los siguientes informantes: doña Francisca Soler (entrevista del 21 de noviembre de 2015); don Bernardo Avila (entrevista del 1 de diciembre de 2015) y don Sebastián Gallardo (entrevista del 6 de septiembre y 19 de noviembre de 2015).

de del antiguo reino de Aragón, donde la Virgen de las Huertas se ha tenido como una protectora divina de los campos y de las cosechas. Tanto en Vera como en Aljáriz, la relación de Nuestra Señora de las Huertas con la cultura huertana levantina, permite contraponer en ambos casos lo rural frente lo urbano e identificarse con el grupo social representado por los cortijeros, algo que en el caso veratense terminó por diluirse tras el abandono de los cortijos cercanos y el posterior cambio de trayecto de la romería.

La pervivencia de su culto hasta hoy día también resulta dispar. En Vera, la tradición familiar de custodia de ermita e imagen, se contrapone a la aparición reciente de su homónima en Aljáriz, sin que haya existido ningún tipo de relación entre una y otra hasta la actualidad.

Un punto de coincidencia se halla en la ausencia de lo sobrenatural, pues tanto en Vera como en Aljáriz, no se conocen milagros realizados por la Virgen, algo que resulta consustancial para que cualquier advocación logre superar el nivel local y trascienda a un ámbito superior, dado que los milagros son la expresión del poder de la imagen venerada e impulsores de la fe y esperanza de aquellas personas necesitadas de soluciones y consuelo<sup>37</sup>.

La explicación de la pervivencia de la devoción a la Virgen de las Huertas debe buscarse por tanto a otros factores. En Vera, aún sin una hermandad o agrupación que la sustentara, la fuerte tradición y compromiso de las familias encargadas en la custodia de la imagen y la ermita, bien por lo que pudiera representar en cuanto prestigio social o devocional, ha permitido una continuidad hasta nuestros días, alcanzando unas de sus mayores cotas de popularidad y pujanza. En Aljáriz en cambio, no existiendo una tradición como la veratense, la fuerza se halla en la constitución de una hermandad como expresión de un logro comunal que permitió la erección de la parroquia actual. Además, su romería y devoción mariana afianza las relaciones entre dos barriadas tan cercanas como Aljáriz y las Huertas. La barrera del río que separa a ambas se rompe en la romería y permite una jornada de convivencia reforzadora de los lazos entre ambas.

Por último, las fiestas, tanto en Vera como en Aljáriz, cumplen además de su fin religioso y lúdico, la búsqueda de la propia identidad. La de Vera en su afán de mantener la tradición de sus antepasados, y la de Aljáriz en su exteriorización de su forma de vida y trabajo.

---

37 RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador. «Advocaciones marianas...», p. 102.



# UNA ADVOCACIÓN MARIANA TRES VECES CENTENARIA: LA DEVOCIÓN A LA VIRGEN DE TEJEDA EN NAVALÓN (CUENCA). SIGLOS XVIII-XX

Julián Recuenco Pérez

Instituto de Estudios Conquenses

No cabe duda de que la devoción a la Virgen María se extendió desde un primer momento por toda la cristiandad con la misma rapidez y extensión que el propio Cristianismo, de manera que ya los primeros cristianos tributaban de alguna manera una veneración por la Madre de Dios que desde entonces ha seguido creciendo. En efecto, esta devoción arranca sin duda de los propios Evangelios: *“Desde ahora todas las generaciones me llamarán bienaventurada”* (Lucas, 1,48). Así lo demuestran las primeras representaciones marianas que la Arqueología y la Historia del Arte han sacado a la luz: en la catacumba de Santa Priscila, en Roma, que puede datarse a finales del siglo II, se puede ver una de las primeras representaciones de la Virgen con el Niño Jesús en el pecho, y un profeta a su derecha, quizá Isaías por su famosa profecía sobre el nacimiento de Cristo: *“He aquí que la Virgen concebirá, y dará a luz un hijo, y será llamado Emmanuel su nombre”* (Isaías, 7,14). También en la misma catacumba hay una representación de la Anunciación, así como de la Epifanía. Esta devoción hacia la Virgen María llegó hasta tal punto de que en los primeros años del siglo IV llegó a desarrollarse en la península arábiga una secta idolátrica que tributaba a la Virgen María un culto de latria, error que fue corregido por Epifanio de Salamina. Éste, sin embargo, sí reconoció para la Madre de Dios el culto de dulía, es decir, la veneración a los santos no por ellos mismos, sino por lo que ellos tienen de Dios. Desde entonces, la Virgen María, y para diferenciarla precisamente de todos los demás santos, recibe un tipo de culto al que se le ha llamado de culto de hiperdulía.

Algunas veces la devoción a la Virgen se ha desarrollado en toda la Cristiandad mediante unas advocaciones universales, y otras por devociones particulares, de más reducida extensión geográfica. Las advocaciones universales están relacionadas muchas veces con los dogmas de la fe, como la Inmaculada Concepción de la Virgen o su Asunción al cielo (la Virgen, según el

dogma, no muere, como mueren el resto de las personas; se trata de una Dormición, de un Tránsito, que culmina con su Asunción al cielo). Las devociones vinculadas con la naturaleza (Virgen del Llano, Virgen de Riánsares, Virgen del Espino, Virgen de la Vega,...), suelen ser devociones más localizadas geográficamente, aunque en algunas ocasiones estas devociones se convierten en un foco catalizador de importantes procesos de peregrinación que saltan la frontera comarcal, incluso nacional, para convertirse, ellas también, en devociones universales. ¿Qué decir en este sentido de la devoción a la Virgen de Lourdes, o la de Fátima?

La devoción a la Virgen de Tejada nació en el siglo XIV en un lejano pueblo de la serranía conquense, Garaballa, muy cerca de la frontera con el reino de Valencia. Se trata de una de esas devociones que surgieron para rendir culto a María en un espacio muy concreto de la geografía, y sin embargo muy pronto se convirtió en foco importante de peregrinación que abarca a una cantidad numerosa de pueblos que en la Edad Media compartieron con Garaballa esa condición de puntos fronterizos entre dos reinos, Castilla y Aragón, y que en la actualidad se reparten entre las provincias de Cuenca y Valencia. Sin embargo, la devoción por la Virgen de Tejada llegó con el tiempo a otros puntos de la diócesis conquense, incluida la propia capital. Se sabe, por ejemplo, que en una de las iglesias que tuvo la capital de la diócesis hasta los primeros años del siglo XX, la de San Andrés, existía al menos en los primeros años del siglo XIX un altar dedicado a esta advocación mariana: en el mes de mayo de 1804 Gregorio Cerdán Salazar, miembro de una de las familias más poderosas de la ciudad, vinculada a intereses ganaderos, y por lo tanto muy relacionados con el espacio geográfico serrano, redactaba ante notario el testamento de su nieto, Andrés Cerdán y Maestre, en virtud del poder que éste anteriormente le había otorgado. En una de las estipulaciones de ese testamento se hacía

notar que su cuerpo debía ser enterrado bajo la bóveda del altar de la Virgen de Tejada<sup>1</sup>.

## 1.- LA VIRGEN DE TEJEDA DE GARABALLA. HISTORIA Y DEVOCIÓN

El origen del culto a Nuestra Señora de Tejada se remonta, según la tradición, al día 14 de agosto de 1205, pocos años más tarde de que las tropas de Alfonso VII hubieran expulsado a los musulmanes de la serranía de Moya. en la parte oriental de la diócesis conquense. Aquel día, como todos los demás días del año, un humilde pastor, de nombre Juan, se hallaba pastoreando su propio rebaño, en las proximidades del río Ojos de Moya, muy cerca del pueblo actual de Garaballa, cuando pudo apreciar como el valle en el que se encontraba se teñía con una potente luz blanca, una luz cuya fuente, entendió él, no podía ser producto de ningún efecto de origen natural. Después, cuando sus ojos se acostumbraron a aquella luz, se dio cuenta cuál era el origen de aquella luz: la Virgen María, que se le había aparecido sobre la copa frondosa de un enorme tejo. La Virgen tenía al Niño en su pecho. y le hablaba:

*“No temas, Juan. Porque vengo a este país para ser patrona y protectora de él. Ve a dar la buena nueva a todos los pueblos y gentes de tu entorno, y a tu obispo, Juliá, dile que te envío yo, y es mi deseo ordene a los monjes que llevan esta cruz sobre su pecho que me levanten casa e iglesia donde se venera la imagen que aquí mismo encontrarás”*<sup>2</sup>.

La Virgen llevaba sobre su pecho una cruz formada por cuatro brazos triangulares, de color encarnado los dos verticales y de color azul los horizontales. En aquellos momentos todavía era San Julián, segundo obispo de Cuenca, el máximo responsable de la diócesis. La aparición de la Virgen se repitió durante ocho días consecutivos. Por ello, y después de que el propio Juan hubiera encontrado una imagen de la Virgen en el mismo lugar preciso en que la Madre le había indicado, después de haber depositado el pequeño tesoro en el interior de una cueva cercana al lugar del hallazgo, vendió su ganado y se convirtió en el primer ermitaño de la Virgen. Después viajó has-

ta Cuenca para dar la buena nueva al prelado, y teniendo siempre presente las palabras con las que María se le había presentado, acompañó a San Julián en un viaje que le llevó desde la ciudad del Júcar hasta la corte. Allí los dos se presentaron a contarle la buena nueva a San Juan de Mata, quien acababa de fundar con San Félix de Valois la Orden de la Redención de Cautivos de la Santísima Trinidad, esa misma orden que ya tenía como emblema la Cruz que la propia Virgen le había indicado al pastor.

Así pues, la historia de la Virgen de Tejada ha estado siempre ligada a la orden de los trinitarios, tal y como se puede apreciar en la propia cruz que aún la identifica, tanto como ese árbol de tejo sobre la que siempre se la representa. Así, fue en la primavera del año 1207 cuando los primeros monjes trinitarios llegaron hasta Garaballa, procedentes del convento que la orden fundó en la ciudad de Burgos. Y en Garaballa se hicieron cargo de un primer convento, todavía de reducidas dimensiones, en el que empezaron a dar un culto más formal a esa primera imagen que Juan había descubierto. Aquel primer convento, convertido hoy en ruinas, estaba en el mismo lugar paradisíaco, un vergel entre el propio río y las montañas.

La devoción a la virgen de Tejada siguió creciendo en toda la comarca serrana a lo largo de la Edad Media, y este hecho, unido a que un gran avenida del río Ojos de Moya habla arrasado en 1516 una parte de la iglesia y del convento primitivos, hizo que los monjes, que todavía se encargaban de su custodia y culto, pensaran que habla llegado el momento de levantar un nuevo templo y casa conventual, una nueva iglesia en la que los devotos y peregrinos pudieran venerar más dignamente a la Virgen de Tejada. Las obras del nuevo edificio abarcaron buena parte del siglo XVI, y todavía a lo largo de la centuria siguiente fueron realizados importantes retoques en la iglesia, de modo que hoy se puede considerar como un templo de estilo barroco. Incluso la culminación del mismo, el camarín en el que durante todo el año recibe culto la Virgen de Tejada, se corresponde ya con el final del primer cuarto del siglo XVIII, tal y como aparece fechado en una de las pinturas que la adornan:

*“Se pintó este camarín siendo ministro el M.R.P. Pedro Palmero, a maior honra i gloria de María de Texeda. Año de 1717”*.

Las desamortizaciones del siglo XIX alejaron a los trinitarios de su convento de Tejada. En aquel momento fueron vendidos importantes bienes de la comunidad, tanto edificios colindantes con el monasterio como terrenos raíces, que se extendían por toda la geografía del entorno co-

1 Archivo Histórico Provincial de Cuenca (en adelante AHPC). Protocolos Notariales. P-1560 (Manuel González de Santa Cruz, 1803-1804). Testamento de Andrés Cerdán y Maestre. 4 de mayo de 1804.

2 BENEDICTO SACRISTÁN, José y PÉREZ DE LA SIERRA, José Vicente. *Tejada, pasado y presente de una esperanza común*. Cuenca: Edición de los autores, 2004, p. 21.

marcal. La propia iglesia había quedado en una situación total de abandono, hasta el punto de que un grupo de devotos tuvieron que hacer frente al capitán del regimiento de Milicias Voluntarias de Cuenca, que al frente de sus tropas trataba en 1822 de llevarse a la capital la sagrada imagen con el fin de aprovecharse económicamente de las joyas sus devotos le habían regalado a lo largo de la historia. Después, en 1838, se llevó a cabo la exclaustación de los frailes, y desde entonces, y hasta la llegada, un siglo después, de los padres reparadores (Congregación de Sacerdotes del Corazón de Jesús) el culto a la Virgen de Tejada estuvo a cargo de los propios sacerdotes seculares del pueblo. En ese marco se sitúa el incendio que en 1927 destruyó buena parte de la iglesia, y principalmente el retablo de columnas salomónicas en donde se hallaba la imagen de la Virgen, así como la propia ralla mariana. El escultor conquense Luis Marco Pérez, natural de Fuenteespino de Moya, uno de los pueblos que componen la geografía de este culto mariano, fue el encargado de su restauración, a partir de los escasos restos calcinados que se pudieron recuperar del incendio; un trabajo que en realidad tuvo más de obra nueva que de restauración, a pesar de que para hacerlo le hubiera servido de modelo la imagen anterior hasta límites muy cercanos a la mera copia de la primitiva.

Ya se referido cómo el culto a la imagen de la Virgen de Tejada no se limita sólo al pueblo de Garaballa. Cada año, en el mes de septiembre acuden hasta el santuario multitud de vecinos de todos los pueblos conquenses de la comarca de Moya (Landete, Henarejos, Algarra, Santo Domingo de Moya, Santa Cruz de Moya...: en la iglesia parroquial de Mira se venera también una imagen de la Virgen de Tejada, aunque de factura reciente), e incluso de algunos de la provincia vecina de Valencia (Sinarcas, Titaguas, Aras de los Olmos, Camporrobles, Villalgordo del Cabriel...; en la propia capital valenciana se le dedicó a la Virgen de Tejada una de las últimas parroquias que fueron creadas a mediados de la centuria pasada).

Pero el fervor por esta imagen mariana alcanza su máxima expresión cada siete años, cuando sale de su templo de Garaballa para ser llevada en romería hasta la antigua capital de la comarca. Moya, convertida hoy en día en poco más que un conjunto de ruinas medievales, ruinas que apenas cobran vida durante la celebración de los famosos septenarios dedicados a la Virgen de Tejada. Septenarios que nacieron en 1639, cuando una terrible sequía asoló toda esta comarca, lo que movió a las autoridades locales y religiosas de Moya a solicitar de los monjes

trinitarios la imagen de la Virgen, con el fin de ofrecerle allí un novenario en rogativas. Desde entonces, la imagen es trasladada entre los dos pueblos cada siete años, y durante el traslado sus devotos, vecinos de todos los pueblos que acuden a la fiesta, se turnan para llevar a hombros la talla mariana. El próximo septenario se celebrará en el mes de septiembre de 2018.

## 2.- LA DEVOCIÓN A LA VIRGEN DE TEJEDA EN NAVALÓN

Hoy en día, Navalón es un pequeño pueblo situado diecisiete kilómetros de la ciudad de Cuenca que ni siquiera tiene ayuntamiento propio, apenas habitado en los días más crudos del invierno apenas por cuatro o cinco personas, y que incluso en los meses de verano, cuando regresan por unos días o semanas a su lugar de nacimiento las personas que, en los años cincuenta o sesenta, se vieron obligadas a emigrar de allí para buscar una vida mejor, apenas habitan en sus casas unas pocas decenas de habitantes. Sin embargo, durante el siglo XVIII Navalón era un pueblo en plena ebullición, no demasiado importante en el conjunto de la provincia, es cierto, pero sí habitado por una cantidad de vecinos relativamente numerosa que vivían de la agricultura y de la ganadería. Un pueblo que vivía alrededor de su iglesia parroquial, que había sido edificada de nueva planta a mediados de esa centuria para sustituir a otro templo anterior que se encontraba en un estado de conservación bastante deficiente, y de sus cuatro ermitas, situadas todas ellas fuera de su núcleo poblacional, unas a extramuros del pueblo y otras a algunos kilómetros del mismo. Eran las ermitas de San Sebastián y San Roque, dos santos que en los siglos anteriores habían extendido su patronazgo sobre los enfermos de peste y de otras dolencias contagiosas, y de dos advocaciones marianas, las de la virgen de las Angustias y la Virgen de Tejada. Ninguna de estas cuatro ermitas permanece en pie en la actualidad.

En Navalón, como en otros pueblos de la diócesis, la devoción a la Virgen siempre ha estado muy marcada. Además de la existencia de esas dos ermitas, la parroquia estaba, y está, dedicada a la Natividad. Entre las hermandades que aparecen citadas en la documentación que se conserva todavía tanto en el Archivo Diocesano de Cuenca como en el propio archivo parroquial, figura la hermandad de la Virgen del Rosario, que había sido fundada en 1688 por Gabriel Cobos, lector de teología en el convento de San Pablo de Cuen-

ca, tras la solicitud realizada en este sentido por José Díez de los Mozos, que en ese momento era su párroco. Finalmente, en el seno de la cofradía penitencial de la Vera Cruz se había desarrollado ya, incluso desde el propio siglo XVI, la devoción por la Virgen de la Soledad. Sin embargo, entre todas esas advocaciones marianas destacaba ya entonces, como una de las más importantes la devoción a la Virgen de Tejada, una devoción que, por otra parte, se remontaba hasta los años finales del siglo XVII. Así lo describía en pleno siglo XVII uno de los principales historiadores de la devoción a la Virgen de Tejada de Garaballa, el padre Vermejo, que se hacía eco también en una parte de su libro de la devoción que también en el pueblo de Navalón se tenía por esta advocación mariana:

*“En el lugar de Navalón, tres leguas de Cuenca, no solo hay Altar, sino Ermita de Nuestra Señora de Texeda, fabricada, según el uniforme testimonio de los hombres más ancianos de aquel pueblo, en el siglo pasado, aunque no consta el año: se hizo dicha Ermita, y se colocó en su Altar la Santa Imagen de Nuestra Señora de Texeda a costa de los vecinos de esta devota población, pidiendo para ello licencia al Convento de Nuestra Señora de Texeda, y hasta poco tiempo a esta parte mostraba el Niño, que tiene la Sagrada Imagen en su mano, la Cruz triangular de la Orden de la Santísima Trinidad en la bola, ó figura del Mundo, como la tenía esta del Convento, en señal de su aparición con esta insignia, la qual se halla asimismo en varios sitios de la dicha Ermita. Por el libro de Visita de aquella Parroquia, que dio principio en el año de 1694, se conoce, que por aquel tiempo, y en el anterior era muy numeroso el concurso de los lugares cercanos, que venían a la fiesta de esta Santa Imagen, la qual se celebraba como hoy se celebra, con Misa y Sermon, llevando la sagrada Imagen a la Iglesia Parroquial el día 15 de Septiembre, y aunque ha decaído algo esta devoción por lo perteneciente al concurso de forasteros, pero el fervor de los vecinos prosigue con el mismo culto, contribuyendo con sus limosnas para la función anual, que todavía se hace con Misa solemne, Sermon y procesión en obsequio de la Señora, de que tengo puntual noticia por carta de D. Juan Josef Ruiz Navarro, cura de dicha Parroquia, escrita al mismo*

*Señor D. Josef de Lopeola, su fecha 20 de julio de 1777”<sup>3</sup>.*

Entre los fondos documentales que, procedentes de la parroquia de Navalón, fueron trasladados en su momento al Archivo Diocesano de Cuenca, se encuentra cierto libro de cuentas de la propia ermita de Tejada, que también incide en ese mismo sentido. En efecto, el libro se inicia con un decreto firmado el 8 de enero de 1694 por Pedro Echenique, visitador y examinador diocesano, nombrando a José Saiz de los Mozos, cura propio de la iglesia parroquial de Navalón:

*“Ermita de Nuestra Señora de Tejada, sita en el término de este dicho lugar; que ahora nuevamente han edificado los vecinos de este lugar con limosnas que han hecho, y para que en adelante haya persona que cuide de la limpieza y reparos de la dicha Ermita, su merced nombró por su Mayordomo al Licenciado D. José Saiz de los Mozos, Cura propio de la parroquial de este lugar”<sup>4</sup>.*

En efecto, en la visita diocesana que se había realizado a la iglesia parroquial de Navalón en el año 1654 no se menciona todavía nada de una ermita dedicada a la Virgen de Tejada, y sí de las otras tres ermitas, la de Nuestra Señora de las Angustias y la San Roque bien conservadas, y la de San Sebastián en condiciones deficientes de conservación, por lo que se daba un plazo de dos meses para su reparo.

La devoción a la Virgen de Tejada entre los vecinos de Navalón debió crecer muy rápidamente en aquellos primeros años. Ya en el mes de marzo de 1704 se mandaba realizar una primera relación de las alhajas que ya para entonces tenía la Virgen, entre las que cuales destacaban, junto a otras muchas piezas de vestir y de orfebrería, y también otras piezas que servían de adorno para el altar y para la propia ermita, dos coronas de plata, una más grande para la Virgen y otra más pequeña para la Niño, y un vestido encarnado de tela de plata, es decir, bordado en este metal. Este hecho, sin duda, debía estar relacionado con cierto pleito incoado ese mismo año ante el tribunal de Curia Diocesana de Cuenca a instancias de Domingo López Blanco, mayordomo de la ermita de la Virgen de Tejada, quienes solicitaban

3 VERMEJO, A.G.. *Historia del Santuario y célebre imagen de Nuestra Señora de Texeda, Venerada en el Convento de trinitarios Calzados, Redención de cautivos, Obispado de Cuenca, extramuros del Lugar de Garavalla, jurisdicción de la villa de Moya, cabeza del Marquesado*. Madrid, 1779. Recogido por BENEDICTO SACRISTAN, José y PÉREZ DE LA SIERRA, José Vicente, *Tejada, pasado...*, p. 219.

4 Archivo Diocesano de Cuenca (en adelante ADC), Parroquias, P- 3020.

del provisor general de la diócesis que le fueran reintegradas a la ermita algunas de esas alhajas, las cuales habían desaparecido<sup>5</sup>. Que las cosas no estaban del todo claras lo demuestra la petición del párroco, Manuel de la Cueva y Portilla, al propio mayordomo:

*“Que dentro de dos días siguientes al del requerimiento pase a la ciudad de Cuenca y sepa con individualidad las alhajas y joyas que hay y tiene en su poder la Camarera de Nuestra Señora, que lo es y ha sido mi señora Doña Melchora de Chirino, mujer de Don Mateo del Castillo y Peralta, Regidor perpetuo de la ciudad de Cuenca, para proseguir el inventario de ellas, pidiendo para este efecto memoria de las que son y de no hacerlo se pasará a dar cuenta al Señor Provisor de la inobediencia y omisión que ha tenido dicho Mayordomo”*.

En la relación faltaban las alhajas que en ese momento aún tenía en su poder la camarera de la imagen, según hacía constar Manuel de la Cueva Portilla, quien para entonces era el nuevo titular de la parroquia. Como ya se ha dicho, la camarera de la imagen era Melchora de Chirino, esposa de Mateo del Castillo y Peralta, regidor perpetuo de Cuenca. Ésta es la primera vinculación que tenemos entre Navalón y esta familia, uno de los linajes más antiguos de la capital conquense si tenemos en cuenta que uno de sus antepasados, Alonso Pérez Chirino, fue uno de los caballeros cristianos que en 1177 entraron a las órdenes de Alfonso VIII en la conquista de la capital provincial. Su hijo, Ginés Pérez Chirino, sería el sacerdote que en 1231 hizo posible el milagro de la Cruz de Caravaca. Más tarde, ya en los años finales de la Edad Media, otro de los miembros de la familia, Alonso Chirino, era el médico oficial del rey Juan II de Castilla, poco tiempo después de que otro tiempo de la familia, Alonso García Chirino, caballero mayor de Juan I y Enrique III y caballero de la Orden de la Banda, hubiera logrado hacer frente con sus vasallos al rey Juan I de Navarra, cuando éste se acercó hasta Cuenca para sitiar la ciudad, en el marco de sus enfrentamientos con el rey de Castilla. Por su parte, Mateo del Castillo y Peralta había sido nombrado regidor de Cuenca el 17 de abril de 1679, por renuncia de su hermano, Sebastián del Castillo y

Peralta<sup>6</sup>, y según documentación existente en el Archivo Municipal de Cuenca, era secretario de Su Majestad, el rey Carlos II, y propietario de la administración de las rentas reales en la ciudad de Cuenca y su provincia.

Lo cierto es que la vinculación de los Chirino con Navalón de alguna manera debía ya existir con anterioridad, y debía estar relacionada al mismo tiempo con los intereses que la familia tenía en el pueblo cercano de Jabaga. En efecto, los visitadores diocesanos, cuando llegaban a Navalón, insistían siempre en sus informes en la deficiente conservación en la que se encontraba en templo parroquial, hasta el punto de que en 1758 la situación se había convertido en algo insostenible. Por ello, en el mes de diciembre de ese mismo año se firmaba un contrato de compra-venta de los terrenos sobre los que se debería edificar un nuevo templo parroquial, terrenos que eran propiedad de Antonio del Castillo y Prast, hijo de Antonio del Castillo y Chirino y nieto, por lo tanto, de Antonio del Castillo y doña Melchora Chirino. El proceso de construcción de la iglesia no debió alargarse demasiado en el tiempo, pues ya el mes de diciembre del año siguiente era bendecida la iglesia, que había sido construida por el arquitecto Agustín López, vecino de Iniesta y padre del también arquitecto e historiador circunstancial Mateo López. En el contrato, el vendedor de los terrenos se había reservado el derecho de conservar para su uso particular uno de los altares colaterales del nuevo templo parroquial, derecho que sin embargo creemos que no llegó a ejercitar. Una de las campanas de la espadaña lleva grabada junto a la fecha de su fundición, ese mismo año de 1759, la Cruz de Caravaca, esa misma cruz que tan vinculada estaba con la propia familia de los Chirino.

Volviendo al problema que nos ocupa, de cuyas vicisitudes conocemos tanto por la documentación procedente del propio proceso mantenido en el tribunal como por lo que de éste aparece transcrito en el libro de cuentas de la ermita, el 2 de abril de ese mismo año el mayordomo de la ermita, Domingo López, se presentaba ante la camarera, doña Melchora, con el fin de solicitarle la relación de cuantas alhajas de la Virgen mantenía aún en su poder, alhajas que se reducían, según su propia declaración, a un vestido de raso y a una cortina de gasa con encajes. Después de la lectura de la documentación, no se puede saber cómo terminó este proceso, que se complicó de

5 ADC, Curia Diocesana, Audiencia. Legajo 1130. Expediente 9. Petición de Domingo López Blanco, vecino de Navalón, mayordomo de la ermita de Nuestra Señora de Tejeda, sita en el término de Navalón, al provisor general del obispado de Cuenca, para que despache censuras generales para que declaren las personas que tengan noticias del robo de diferentes joyas, dos candelabros de bronce, una sábana y dinero de limosnas de la ermita.

6 MOYA PINEDO, José. *Títulos reales otorgados por los reyes de Juan II a Carlos IV a los corregidores y regidores de la ciudad de Cuenca*. Cuenca: Ayuntamiento de Cuenca, 2002, p. 269.

nuevo por la actuación unipersonal de la camareira, que otra vez en 1710 se llevó algunos efectos de la ermita sin que ni el párroco de Navalón ni el mayordomo de la Virgen hubieran sabido nada de ello:

*“El día seis de febrero de mil setecientos diez años vinieron del lugar de Jabaga Don Miguel Chirino, con su mujer y su hermana Doña Geronima, acompañados del Cura de dicho lugar Don Bartolomé de Castro, y sin dar noticias al Cura de la Parroquia, ni al Mayordomo de la Ermita de Nuestra Señora de Tejada, le quitaron a la imagen el vestido que tenía de tela de plata encarnado, que hizo a su devoción mi señora la Marquesa de Villel<sup>7</sup> y le vistieron el que tenía de raso en su poder doña Melchora Chirino. Y juntamente se dejaron la cortina de raso que refiere el recibo de dicha señora. Y habiendo pasado el Mayordomo de la dicha Ermita, de orden de dicho Cura, al dicho lugar de Jabaga a pedir a dichos señores el dicho vestido, no se lo quisieron entregar y le despidieron con la respuesta. Y para que conste en todo tiempo lo firmé, fecha ut supra, y firmó dicho Mayordomo”.*

Aparatado de este importante documento, que incide en las tensas relaciones que en aquellos primeros años del siglo XVIII existían entre el poder religioso, personificado en la figura del párroco, Manuel de la Cueva, y el político, personificado a su vez en esta familia importante, que mantenía ciertas relaciones de poder y privilegio en la capital de la diócesis, el resto de la documentación que contiene el libro citado se basa sobre todo en las propias cuentas de la ermita, cuentas que están basadas principalmente en las limosnas de trigo que eran entregadas por los devotos, de cuya venta se sufragaban los gastos de la fiesta y procesión de la Virgen. Dichos gastos estaban relacionados con la celebración del sermón y el pago de la cera y la pólvora que eran utilizadas en esas festividades por los devotos. Sólo en algunas ocasiones se realizaban algunos gastos de cierta consideración, como el galón de oro que se adquirió en 1766 para bordar el manto de la Virgen. Dos años antes, el nuevo visitador diocesano, Marcelo López Giménez, penalizaba con la excomunión a todas aquellas personas que

por un motivo u otro se encontraran debiendo en ese momento alguna cantidad a la ermita, bien en dinero o bien en grano:

*“Otro sí en virtud de santa obediencia y pena de excomunión mayor, su mayordomo mandó a todos y cualesquiera personas de cualesquier estado y condición que sean, así vecinos de este pueblo como de otros del Obispado, cuyos nombres y pronombres se tengan aquí por expresados, que estuvieren debiendo a Nuestra Señora de Tejada, maravedís, granos u otros frutos o efectos por cualesquier título que sea, a excepción de réditos de censos, les den y paguen al Mayordomo que es o fuere, en el término de nueve días primeros siguientes a el de la notificación, y él pasado y no lo haciendo desde ahora para entonces, pone y fulmina sentencia de excomunión mayor en estos escritos, y por ello manda a los curas y clérigos de este Obispado que, constándoles de la notificación y no de su cumplimiento, siendo requeridos, los publiquen en sus Iglesias según costumbre, sin dejarlo así de hacer hasta que hayan obedecido o exhiban despacho en contrario y bajo la dicha pena, cualquier Notario, Escribano, Sacristán o Coronado, lo notifiquen, y de ello den fe o certifiquen. Y por este así lo proveyó, mandó y firmó; doy fe. Licenciado Jiménez. Ante mí, Don Miguel Antonio Alcázar”<sup>8</sup>*

### 3.- LA DEVOCIÓN A LA VIRGEN DE TEJEDA DE NAVALÓN EN LOS TIEMPOS RECIENTES

La devoción a la Virgen de Tejada en el pueblo de Navalón se mantenía activa a principios del siglo XX, alcanzando su momento más importante el 15 septiembre, día en que se celebraba la festividad de Nuestra Señora de los Dolores y además, para el pueblo de Navalón, coincidía con el día siguiente a la fiesta principal del pueblo, la Exaltación de la Cruz (el día del Cristo, según la terminología popular navalonera). Todavía en aquella época se celebraba en ese día una romería desde el pueblo a la pequeña ermita de estilo dieciochesco, partida en dos naves consecutivas, distante unos dos kilómetros del pueblo. La tradición se mantuvo hasta los años centrales del siglo XX, pero a partir de entonces, y coincidiendo con la emigración de muchos de los vecinos hacia Madrid o Valencia, la ermita empezó a caer en el olvido y, sobre todo, también en la ruina. Y

7 La marquesa de Villel fue Ana Velázquez Carvajal, esposa de Blas González de la Cámara Andrade, quien también realizó importantes donativos para la imagen de Nuestra Señora de la Hoz, de Molina de Aragón, de entre las cuales sobresalía una gran cruz de oro adornada con 19 esmeraldas y una casulla carmesí y verde. Su hijo, Alonso González de la Cámara y Andrade, destacó en la Guerra de la Sucesión del lado del futuro Felipe V, para el que liberó la ciudad de Molina y después tomó Lérida.

8 Recogido en GARCÍA PALOMERO, Emilio. *Historia de Navalón*. Cuenca: Asociación Cultural La Muela, 1997.

hasta tal punto llegó esta situación, que a finales de la centuria ya sólo quedaba en pie parte de sus muros exteriores, convertido todo lo demás en un montón informe de piedras y vigas de madera. No obstante, la devoción a la Virgen de Tejada, desde entonces reducida ya sólo al templo parroquial, se mantuvo incólume entre los vecinos de Navalón. La imagen cuenta en la actualidad con algunos mantos, no demasiado lujosos sin embargo, que por otra parte, impiden la visión completa de la delicada talla que aparece debajo de esos mantos, trastocando en cierta medida la observación de esta iconografía mariana; no en su totalidad, desde luego, pues ninguno de esos mantos impide la visión del árbol de tejo sobre el que siempre se nos representa a la Virgen en esta advocación particular.

La situación cambió completamente con el cambio de siglo. En el año 2003 están fechados los primeros intentos de revitalizar la devoción por la Virgen de Tejada. Esta revitalización, en la que jugó un papel importante el nuevo párroco del pueblo, Antonio Carbajo, debía estar basada en dos aspectos importantes: el hermanamiento con la Virgen de Tejada que se venera en el santuario de Garaballa por un lado, y por el otro la construcción de una nueva ermita, que debía sustituir a la primitiva en el mismo lugar en el que la otra había permanecido durante más de dos siglos. Para ello, el primer paso debía ser, y así se hizo, terminar de derruir las paredes que de la otra aún permanecían en pie, y que se habían convertido ya en irrecuperables, y desescombrar las ruinas. El nuevo proyecto fue creado alrededor de una nueva ermita, de pequeñas dimensiones y de estructura completamente moderna. Sin embargo, una de sus paredes, la que estaba orientada hacia la explanada, era móvil, de tal manera que cuando fuera a realizarse algún acto religioso esta pared podía abrirse, dejando visible la imagen sagrada desde el exterior, donde permanecerían en pie los participantes en la Eucaristía. El acto de colocación de la primera piedra se llevó a cabo en el mes de julio de aquel mismo año, después una procesión entre la parroquia y el lugar donde iba a construirse la ermita, en la que participaron las dos imágenes de la Virgen de Tejada, la propia de Navalón, portada por las mujeres del pueblo, y la de Garaballa, portada a su vez por los hombres, ayudados por los vecinos de Garaballa que habían venido a acompañar a su Virgen. Ésta había sido trasladada desde el pueblo serrano la tarde anterior por algunos de los miembros de su hermandad.

El hermanamiento, por su parte, se llevó a cabo mediante dos actos paralelos. El primero fue la ya comentada procesión que se llevo a cabo con el fin de colocar la primera piedra de la ermita. El segundo se celebró en Garaballa en

el mes de septiembre de ese mismo año, con la participación de la imagen navalonera en las fiestas de la Virgen de Tejada del serrano, fiestas y procesión de las que Navalón pudo disfrutar de un lugar de honor entre todos los pueblos que conforman la comarca y que también participan activamente todos los años en los actos programados. Y en el propio santuario mariano, una vez terminada la procesión, se procedió a firmar el protocolo de hermanamiento por parte de las autoridades municipales y religiosas de los dos pueblos conuenses.

Poco más se ha hecho desde entonces en cuanto relación al hermanamiento entre ambas advocaciones marianas, que mantienen desde entonces una relación de mutua indiferencia. Y por lo que se refiere a la ermita, tampoco aquel primer proyecto llegó a convertirse en realidad por motivos económicos. Tuvo que ser ya en 2011 cuando aquel primer proyecto primitivo fuera sustituido por otro menos ambicioso. La nueva construcción mantiene unas reducidas dimensiones, concebida sólo como una pequeña habitación con un altar en uno de sus muros y una hornacina para colocar la Virgen en el caso de que así fuera necesario. Sobre la puerta de entrada hay un pequeño tejadillo a dos aguas, dispuesto de forma simétrica al propio tejado de la ermita, y sobre este tejadillo, una falsa espadaña, decorada con un azulejo en el que se representa a la Virgen de Tejada, rematada a su vez en su vértice con una cruz latina sencilla de metal.

Sin embargo, la concepción de la ermita es la de celebrar la Eucaristía al aire libre, bajo las carrascas centenarias. De esta manera se celebró allí por primera vez la Eucaristía el 15 de agosto de 2013, el día de la Asunción de la Virgen, el mismo día en el que según la tradición la Virgen se apareció al pastor de Garaballa. Aquel día fue por fin bendecida la ermita por Toribio Sánchez Ruiz, arcipreste de Villalba de la Sierra, después de la misa celebrada, y tras una nueva romería, sesenta años después, en la que la talla fue llevada en procesión, bajo una fina lluvia que obligó a proteger la imagen con un plástico. No obstante, la lluvia no impidió en ningún momento la celebración del hermoso acto, y una vez acabado éste, la imagen fue llevada a hombros de sus devotas de regreso al templo parroquial. Así se ha celebrado también desde entonces, ese mismo día 15 de agosto, convertido ya en uno de los actos más destacados de las fiestas patronales de Navalón de cada nuevo año, trasladadas desde los años setenta del siglo pasado a estas fechas del calendario por las necesidades de la gran emigración sufrida desde algunos años antes.

# DEVOCIONES MARIANAS A LA NATURALEZA EN DOS BARRIADAS DE ALMERÍA: RETAMAR Y COSTACABANA

Francisco de Asís Torres Montesino

Investigador mariano, custodio de la ermita Ntra. Sra. de La Luz de Almería

## 1.- INTRODUCCIÓN

Fue tan inesperada como bienvenida la invitación, de mi amigo Valeriano, a participar en este congreso nacional sobre advocaciones marianas vinculadas a la naturaleza. Faltaba una semana para Nochebuena y yo estaba, más sensible de lo habitual, recién salido de una intervención quirúrgica con resultado feliz. Mi respuesta a su convocatoria fue pronta y afirmativa. No podía ser otra teniendo en cuenta que amo a la *Virgen María*, a la naturaleza y a Almería, la bendita tierra donde nací. Comencé la necesaria investigación y recopilación de datos, previas a la redacción de esta ponencia, y con ella llegaron descubrimientos y sorpresas.

Recopilé toda la documentación escrita disponible (que es muy escasa) y, para completarla, mantuve entrevistas con todas las personas implicadas en el par de historias que traigo en este estudio, y, acto seguido, comparé las distintas versiones dadas. Al tratarse de episodios recientes, la memoria todavía alcanza con bastante certeza. No he precisado realizar ningún careo interpersonal, sino que ha bastado con la escucha, proactiva, de los protagonistas y testigos directos. Durante nuestras honestas conversaciones, pocas contradicciones surgieron y, casi todas, fueron en detalles nimios. Los hechos discrepantes, no totalmente aclarados, los he descartado, pudiendo afirmar que, cotejados los documentos y testimonios, lo narrado a continuación es riguroso y corresponde fielmente con la realidad. Para facilitar su entendimiento, antes del desarrollo, estimo interesante hacer cuatro consideraciones:

a) Los dos títulos marianos son de nueva creación y están vinculados a la naturaleza: el primero a una planta y el segundo a una playa.

b) Las humildes *Virgenes* expuestas no tienen gran valor histórico-artístico.

c) Los dos barrios residenciales pertenecen al término municipal de Almería, se ubican fuera del casco urbano, están próximos entre sí y nacie-

ron sincrónicamente, a finales de los años 60 del siglo pasado, como consecuencia de la construcción del Aeropuerto Internacional de Almería.

d) Aquí aprenderán religiosidad, naturaleza, historia, cultura y arte de la zona. Y, además, conocerán un secreto que había estado guardado durante tres décadas.

Estas líneas me llevan a hacer una reflexión y dos agradecimientos. Reafirmo mi convicción de que la nobleza y la imaginación son tan almerienses como la apatía y la tozudez. También reconozco que no dejan de sorprenderme la fe, entusiasmo e ingenio de mis paisanos. Por ello, no puedo por menos que afirmar que este texto no habría sido posible sin la ayuda, desinteresada, de las personas que me han asesorado con sus conocimientos. Gracias a todas ellas y gracias a *Ntra. Sra. la Santísima Virgen de Gádor* por haber inspirado y animado este evento cultural y religioso.

## 2.- LA DEVOCIÓN VEGETAL: NUESTRA SEÑORA DE RETAMAR

### 2.1.- EL NACIMIENTO DE LA BARRIADA DE RETAMAR

Retamar es una pedanía de Almería situada a 14 kilómetros al este de la capital que discurre en paralelo, por su lado occidental, a la Rambla del Agua o de Castañeda. En 1969 se comenzó a construir<sup>1</sup> y se terminó a mitad de la década de los 70 de la misma centuria. Posteriormente, en años sucesivos, fue agrandándose hasta el siglo XXI cuando llegó su transformación radical, pues en 2005 se fusionó con la nueva urbanización de El Toyo, creada aquel año con motivo de

1 TAPIA GARRIDO, Rvdo. José Ángel. *Almería, Piedra a Piedra: biografía de la ciudad*. Vitoria: editado por el Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Almería, 1974, 2ª ed., pp. 309 y 311.



la celebración de los XV Juegos del Mediterráneo<sup>2</sup> que tuvieron lugar en Almería.

Retamar se creó como consecuencia de la puesta en servicio del aeropuerto almeriense -inaugurado por SE. el Jefe del Estado, General Francisco Franco Bahamonde- el 6 de febrero de 1968 y tomó su nombre de una planta muy abundante en la zona: la retama<sup>3</sup> (*sarothamnus scoparius*). Se trata de una papilionácea de la familia de los rosales, relativamente común en la franja costera mediterránea y que ha tenido tradicional aprovechamiento<sup>4</sup>. El conjunto de retamas se llama retamar. Según otra acepción lingüística, además, se denomina retamar -o retamal- al sitio poblado de retamas. Así pues, con toda razón y merecimiento, a aquella estepa almeriense urbanizada en la década de 1970 se la llamó Retamar.

El origen de la Urbanización se encuentra en dos fincas<sup>5</sup> compradas en 1962 y 1964, respectivamente, por la empresa URMESA y que posteriormente se unieron, dando como fruto una propiedad mayor, de casi cien hectáreas, llamada

“Castañeda”. En el verano del 69 se escrituró<sup>6</sup> y se recalificó para renombrarse entonces como “Retamar”, con objeto de urbanizarse posteriormente. De este modo, poco tiempo después se empezó a construir en estos terrenos<sup>7</sup>.

Retamar fue naciendo en tres núcleos, que se levantaron tomando como referencia la avenida principal que va desde la Ctra. N-344 hasta la playa, en paralelo a la rambla de Castañeda o de El Agua. El trío de grupos de construcciones (distanciados entre sí, más de un kilómetro) se crearon del siguiente modo: uno en la parte norte, a ambos lados de la carretera nacional, donde empieza. Otro en la zona intermedia, en la intersección de ésta (Ctra. Almería-Retamar-Cabo de Gata ó AL-12 ó AL-3115) con la comarcal AL-3115 que conduce a Cabo de Gata y San José. Y el último al sur, junto al paseo marítimo, a orillas de la playa, donde se construyeron primeramente, el hotel Alborán -derruido hace varios años- y tres residenciales: Los Chocolates (llamado así por su color), Las Burbujas y Los Girasoles.

Los tres asentamientos humanos se erigieron partiendo de la calle central<sup>8</sup>. Llama la atención

- 2 Esta edición contó con la participación de los mejores deportistas de 21 países de los 3 continentes (Europa, África y Asia) bañados por el Mare Nostrum. El 24 de junio SS. MM. los Reyes de España inauguraron los *XV Juegos Mediterráneos Almería 2005*. Sus diez días de celebración dejaron una profunda y positiva huella en la fisonomía de la ciudad de Almería. Fueron calificados, por el Comité Olímpico Internacional, como los mejores de la Historia. El Comité Organizador, el COE y la capital almeriense, fueron felicitados por la preparación y ejecución de este evento deportivo mundial.
- 3 Esta mata leguminosa, en su fase adulta, mide de dos a cuatro metros de altura. Tiene ramas espesas, delgadas, largas, flexibles, de color verde grisáceo, con surcos y ángulos. Sus hojas son escasas, pequeñas, lanceoladas u ovals, y con vello en su margen. Presenta flores medianas o grandes, de color amarillo, en racimos laterales, y pueden estar solas o apareadas. Su fruto (parecido a un globo) es de vaina ancha, aplastada y tiene una o varias semillas negruzcas.
- 4 Existen siete clases de retama: la común es la más numerosa; la blanca, que se distingue por tener flores blancas; la de escobas, por aprovecharse para este fin y como combustible ligero; la de olor, que se empleaba para perfumar el ambiente; la de tintes, cuya raíz contiene una sustancia amarilla que utilizaban los tintoreros para hacer tintes muy apreciados en la confección de prendas de vestir; la medicinal o del peregrino, con la que se trataban problemas respiratorios, además de utilizarse como diurético; y otra, menos abundante y conocida.
- 5 Las fincas fueron adquiridas: a don Antonio Gálvez Tijeras, en escritura autorizada en la ciudad de Almería, por el notario D. José Barrasa Gutiérrez, el 28 de marzo de 1962. Y a don Federico Puig Peña, en escritura autorizada, por el mismo notario, el 29 de febrero de 1964.

- 6 Un lustro después de su adquisición, las citadas tierras se fundieron en un solo título, escriturado en Almería el 1 de septiembre de 1969, en la notaría de don José González Casanova. La finca resultante de esta agrupación es la n<sup>o</sup> 1.502 y está inscrita en el folio 193, del tomo 1.105, del libro 511 del Registro de la Propiedad de Almería.
- 7 La mercantil Urbanizadora del Mediterráneo, SAE (URMESA) ya era dueña, en pleno dominio, de la siguiente finca: Tierra de secano denominada “Castañeda” en los parajes de Castañeda, Llano Hundido y Boquera de Peligros, en el Campo de El Alquían, del término municipal de Almería, por cuya mitad, aproximadamente, y de oeste a este, la atravesaba la carretera de Almería a Níjar, con una superficie de 94 hectáreas, 99 áreas y 44 centiáreas, después de varias segregaciones. Lindaba al norte con terreno llamado de Los Andújares, propiedad de los herederos de don Antonio Andújar, con otros propiedad de Urbanizadora del Mediterráneo, SAE (URMESA), y con finca procedente de ésta, vendida a D. Alberto Monreal Luque. Al sur, con la Ctra. de Almería a Cabo de Gata y Camino Viejo de Ramacha -o de Almería-, a Cabo de Gata. Al este, con la llamada Rambla del Agua -o de Castañeda- y tierras de la Boquera de Los Andújares, propiedad de don Francisco del Aguila, doña Antonia, “la Mayorala”, y herederos de D. Antonio Andújar. Y al oeste, con finca del Ayuntamiento de Almería, carretera de Almería a Cabo de Gata y tierras propiedad de don Alberto Monreal Luque, procedentes de ésta.
- 8 A modo de columna vertebral, la avenida, recorre esta pedanía de arriba a abajo, a lo largo de tres kms. A partir de entonces el trío de conjuntos fueron creciendo y acercándose, hasta quedar unidos entre sí. Una vez completada ésta, la mayoría de las edificaciones de la urbanización, quedó encuadrada entre el paseo marítimo, la rambla del Agua, la nacional 344 y el gran bulevar matriz.

la nomenclatura de sus calles<sup>9</sup>, en su mayoría denominadas caminos o veredas. Muchas de ellas, además, están ligadas a la madre naturaleza. Uno de nuestros informantes, obrero de la construcción jubilado, que trabajó allí entre 1969 y 1973 nos aporta algunos de sus recuerdos<sup>10</sup>, que reproducimos porque ilustran sobre la naturaleza de este lugar y son veraces.

Retomando el tema, la Urbanización de El Toyo, por otro lado, nació como residencia de deportistas, entrenadores, jueces, delegados, fisioterapeutas, utileros, etc., participantes en los Juegos Olímpicos del Mediterráneo, celebrados en Almería en 2005. Es un referente urbanístico provincial y nacional, tiene una densidad de población muy baja, grandes zonas verdes con vegetación autóctona, recogida neumática subterránea de residuos y un gran paseo marítimo con dos miradores sobre el mar. También destaca una atractiva zona de ocio -la Plaza del Mar-, con diversos locales en torno a una laguna artificial de agua marina. Tiene un campo de golf de 18 hoyos y cinco hoteles de cuatro estrellas superiores. Posee un Centro de Convenciones y Exposiciones, un Pabellón Polideportivo y unas pistas deportivas descubiertas, anexas<sup>11</sup>. Además cuenta con un Hospital de Alta Resolución, dos modernos edificios inteligentes (la antigua “Ciudad Digital” y la Televisión Local “Interalmería TV”), un Colegio Público, un centro vecinal, una nueva e innecesaria Escuela Pública de Golf y un Instituto de Enseñanza Secundaria<sup>12</sup>, en construcción,

que es de incierto acabado porque depende de la Junta de Andalucía. La curiosa denominación de sus vías públicas<sup>13</sup> alude al motivo de su creación; de tal modo, nos encontramos con grandes y floridas avenidas referidas a los Juegos Olímpicos del Mediterráneo celebrados. Más al noroeste se encuentra el PITA<sup>14</sup>.

La sinergia de las dos barriadas generó la actual macroubanización Retamar- El Toyo. Esta amplia zona residencial tiene forma rectangular, con una longitud de 3 kilómetros de norte a sur y 1,5 km. de oeste a este. Por abajo limita con el mar de Alborán<sup>15</sup> y por arriba con la carretera nacional 344. Además tiene otra parte de unos 250.000 m. cuadrados, constituida por chalets de planta baja con jardines privados, que traspasa este límite septentrional. A occidente linda con la playa de El Perdigo y, perpendicularmente a ésta, con la Rambla del Puente de La Quebrada o Rambla de Los Ramblizos. Más al oeste, está el final de la pista de aterrizaje del citado Aeropuerto Internacional de Almería. A oriente, como dijimos antes, con la Rambla del Agua, o de Castañeda. Su superficie total, aproximada, es de 475 hectáreas.

Los datos censales de 2015 refieren una población de 6.500 habitantes permanentes, que en verano excede de los 15.000. Cuenta con una extensa red de carriles bici cercana a los 15 kms. Es la puerta de entrada al Parque Natural Marítimo

9 C/ Camino del Limón, C/ Camino del Pavo Real, C/ Camino de la Caracola, C/ Camino de la Luna, C/ Camino de la Zarza, C/ Camino del Mosquito, C/ Camino de la Flor, C/ Vereda del Mero, C/ Vereda de la Fuente, C/ Vereda del Sapo, etcétera.

10 Recuerda el buen ambiente de trabajo entre compañeros; los bellos amaneceres y atardeceres; cuenta que la lluvia caía en pocas ocasiones y cuando lo hacía era en forma de diluvio; después salían los caracoles, tan abundantes que cubrían el volante de su hormigonera y entonces tenía que despegarlos, para poder usarla; narra que un día, mataron a un lagarto, lo echaron a la brasa, luego se lo comieron y asegura que estaba muy sabroso, aderezado con unas gotitas de limón; también recuerda el susto que le dio un alacrán escondido debajo de su plana, una mañana, cuando la cogió para repellar un tabique; y, por último, nos habla de un compañero que cogió un erizo de tierra que pasó cerca de él, un atardecer otoñal, se lo llevó a su casa y allí lo tuvo, de mascota, hasta que murió. Todo lo contaba con alegría y simpatía. Lo único que molestaba a nuestro extrovertido albañil era el viento y el polvo que éste arrastraba: el viento de levante, el viento de poniente, el viento incansable, el viento impío...

11 Las dos últimas instalaciones conforman el Complejo Deportivo Municipal de El Toyo.

12 En este centro educativo, los alumnos llevan 5 años estudiando en barracones de obra prefabricados.

13 Tienen nombres tales como: C/ de Los Juegos de Almería 2005, C/ de Los Juegos de Atenas, C/ de Los Juegos de Alejandría, C/ de Los Juegos de Pescara, C/ de Los Juegos de Beirut, C/ de Los Juegos de Languedoc-Rosellón, Avda. de Los Juegos del Mediterráneo, etc.

14 P.I.T.A. (Parque de Innovación y Tecnología de Almería) que en 2008 pasó a llamarse Parque Científico-Tecnológico de Almería. Este polígono industrial, de nombre rimbombante, nació y creció envuelto en polémica por su mala gestión, por los excesivos costes que multiplicaron los presupuestos, por la lentitud e incumplimiento de plazos, y por la desconfianza y desinterés empresarial. Hasta hoy, este complejo lleva mucho dinero invertido y poco rentabilizado.

15 Se denomina así a la parte del mar Mediterráneo, situada al sur de las provincias de Almería y Granada. Toma su nombre de la isla de Alborán, ubicada a 85 km. al sur de Punta Entinas en el término municipal de El Ejido (Almería). Esta insula almeriense es un punto estratégico, entre Europa y África, en la entrada al mar Mediterráneo desde el océano Atlántico. Para concretar su encuadre, diremos que el mar de Alborán limita al noreste con el Cabo de Gata, al noroeste con la Ensenada de Málaga, al sureste con la costa fronteriza marroquí/argelina y al suroeste con el Peñón Vélez de la Gomera.

Terrestre Cabo de Gata-Níjar<sup>16</sup>. En la actualidad dispone con una novedosa y creciente oferta, de ocio, basada en deportes de aventura<sup>17</sup>.

Retamar-El Toyo es, en suma, un remanso de paz en el sureste de la Península Ibérica<sup>18</sup>, donde la luz, el mar, el silencio, el sol, el aire puro, el cielo, el viento, la vegetación, los colores y los aromas, embriagan y abstraen a visitantes y paseantes.

## 2.2.- IGLESIA PARROQUIAL DE NUESTRA SEÑORA DE RETAMAR

Dos sacerdotes, solamente, han pasado por Retamar en sus cuarenta y seis años de existencia comprendidos entre 1969 y 2015: D. Alberto Beltrán Berenguel (de septiembre de 1969 a septiembre de 1990) y D. Joaquín Gutiérrez Gutiérrez (desde septiembre de 1990 hasta nuestros días). Con anterioridad a la construcción del templo, en 1985, existió una comunidad cristiana en la Urbanización de Retamar coordinada por el padre Alberto, que entonces regía la iglesia parroquial de *Ntra. Sra. del Carmen*, en el cercano barrio de El Alquíán. Este presbítero hizo de capellán de esta congregación católica durante veintiún años, donde hubo varias etapas.

Durante más de tres lustros la feligresía de Retamar fue peregrinando entre el aeropuerto capitalino, el hotel y un residencial. De septiembre de 1969 a abril de 1986 las misas se celebraron en el trío de lugares, singulares, mencionados antes. A partir de mayo de 1986 las eucarísticas se realizaron en la iglesia de Retamar, siendo dispensadas por don Alberto Beltrán hasta septiembre de 1990 y por el padre Joaquín son oficiadas desde esa fecha hasta el presente.

La primera celebración eucarística de Retamar -así se llamó a la rebautizada finca Castañeda-, presidida por el reverendo padre Beltrán, tuvo lugar el domingo 7 de septiembre de 1969, en el vestíbulo del Aeropuerto Internacional de Almería<sup>19</sup>. A partir de entonces se continuaron haciendo regularmente a pocos metros de allí, en la sala de espera. Gracias a la desinteresada colaboración de su director-gerente D. Luis Páez -buen católico practicante- se acondicionó, para officiar misas, la parte de su terminal donde aguardaban los viajeros. Aparte de las celebraciones habituales de domingos y fiestas de guardar, cada día 10 de diciembre se oficiaba una eucarística especial, más solemne, en honor a la Patrona de los aviadores: la *Virgen de Loreto*.

Durante más de seis años continuó este original lugar de culto, hasta noviembre de 1975. Ese mes se cambió el emplazamiento, pasando a celebrarse las eucarísticas al aire libre, en las zonas comunes ajardinadas del residencial Los Girasoles. Allí tenían lugar las misas durante la mayor parte del año, cuando las condiciones meteorológicas lo permitían. En invierno y en épocas de mal tiempo, se desarrollaban, unas veces, en algún salón del desaparecido hotel Alborán, que la urbanizadora prestaba para este fin de forma altruista. Otras veces se oficiaban en la cochera del propio residencial, si no era factible hacerlas afuera o en el hotel.

La finca urbana Los Girasoles se mantuvo como principal centro de culto de Retamar durante diez años y medio, hasta que en mayo de 1986 comenzó a funcionar la iglesia retamera. D. Alberto Beltrán continuaría dispensando los servicios religiosos hasta septiembre de 1990. A partir de ese mes, y hasta enero de 2012, don Joaquín Gutiérrez simultanearía la dirección de la iglesia de *Ntra. Sra. de Retamar*, con la de la I. P. de *Ntra. Sra. del Carmen*, en El Alquíán. Desde 2012 es párroco, únicamente, de Retamar porque, al sobrepasar los 75 años de edad, fue cesado en la otra barriada.

Así transcurrió el tiempo hasta que se construyó la iglesia sobre un terreno, triangular, cedido por la urbanizadora. El 24 de enero de 1984 se firmó la escritura pública de cesión, otorgada por

16 Este enclave natural protegido tiene una superficie de 38.000 Has. terrestres y 12.000 hectáreas marinas. Su altitud máxima es 493 metros y mínima -60 m. Afecta a los municipios de Almería, Níjar y Carboneras. Es de origen volcánico, posé clima semiárido y carácter marítimo terrestre. Sus hábitats de interés son: estepa mediterránea, formaciones dunares, salinas, acantilados litorales y praderas de fanerógamas marinas. Tiene dos equipamientos públicos: el centro de visitantes de Las Amoladeras y la oficina de información y exposición de Rodalquilar.

17 Rutas en todoterreno o en quads, paseos a caballo o en camello, vela, submarinismo, etc.

18 Si nos situamos en el paseo marítimo, poniéndonos de espalda al mar, en un lugar despejado, tendremos unas vistas espectaculares. De izquierda a derecha veremos: la Punta Sabinar, las Sierras de Gádor, Nevada, de Filabres, de Alhamilla, del Cabo de Gata, la Serrata de Níjar y el Cabo de Gata, que se llama así, ahora, por una deformación lingüística. Su nombre verdadero, el original, era Cabo de las Agatas en alusión a la gran cantidad, que tenía, de estas piedras preciosas.

19 Su pista de rodaje tiene una longitud de 3,2 kilómetros, siendo una de las más largas de España. Discurre paralelamente a las playas de Cabana y El Perdigo, a una distancia que oscila entre 500 y 250 m. del mar. A lo largo de su historia, desde 1968, ha vivido un proceso de modernización continuo. En 2007 y 2008, años previos a la crisis económica, el tráfico anual de pasajeros batió su record sobrepasando la cifra de 1.200.000. La última ampliación y mejora de su terminal, acabada en 2009, lo convierte en un aeropuerto puntero, actualmente, a nivel nacional.



Vista general del interior de la Iglesia Parroquial de Retamar.

Urbanizadora del Mediterráneo, SAE (URME-SA) a favor del Obispado de Almería. Comparecieron de parte de la empresa D. Andrés Montiel Manjón -representante de esta Cía. Mercantil desde 1967- y de parte de la Diócesis almeriense don Ambrosio Vita Pelayo, Administrador General que era desde 1980. En aquel acto, el Sr. Montiel, en la representación que ostentaba, cedió al Obispado de Almería la finca, segregada de la matriz, por el precio simbólico de una peseta, que declaró tener recibida de la Diócesis mediante carta de pago acreditativa. El Sr. Vita aceptó la cesión comprometiéndose a cumplir dos condiciones:

1ª Que la parcela cedida se destinaría, exclusivamente, a la edificación de una iglesia y de su complejo.

2ª Que se obligaba a cumplir las ordenanzas reguladoras del uso y propiedad de parcelas comprendidas en la urbanización Retamar, incluidas en el Plan Parcial de Ordenación de la finca Retamar, en zona occidental de la Rambla del Agua, aprobado definitivamente por la Dirección General de Urbanismo del Ministerio de la Vivienda.

El solar era una parcela segregada de la finca llamada "Castañeda", estaba en la denominada plaza del Pueblo Típico Norte y contaba con una superficie de 1.317 metros cuadrados. Lindaba, por todos sus vientos, con vías públicas peatona-

les que ahora se llaman: Vereda de las Delicias y Vereda del Olivo -ambas situadas al norte- y Vereda de la Torre, ubicada al sur. Aquella finca la cedió la urbanizadora, a la comunidad cristiana, para que allí se erigiera la nueva y deseada iglesia de Retamar. Ésta se sufragó con aportaciones económicas de los vecinos y con préstamos del Obispado que todavía, hoy, se están devolviendo. Las fuentes de financiación vecinales fueron diversas: donativos de particulares, ingresos por sorteos y rifas, venta de décimos o de participaciones de loterías nacionales, anuncios, etc.

El centro religioso se construyó en tres fases, comprendidas entre enero de 1985 y julio de 2008, porque faltaba dinero. En la primera se levantó la capilla propiamente dicha, ya que la iglesia se erigió en 1985. Pocos meses más tarde, llegó la imagen de la Virgen y el 18 de mayo de 1986 el presbítero Beltrán bendijo el nuevo templo junto a su titular, quedando ambos bajo la advocación de *Nuestra Señora de Retamar*. En la siguiente primavera se recibió un bello crucificado que se bendijo el 17 de abril de 1987 y se colgó en lugar preferente, presidiendo el altar.

El padre Gutiérrez compartió los dos destinos parroquiales, con el de capellán del cercano Centro Penitenciario de Almería, cargo que ostentó desde junio de 1993 hasta diciembre de 2011. Con su misión pastoral, evangelizadora y



Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de Retamar.

de consejero espiritual, se ganó el respeto y afecto de todos hasta el punto de recibir obsequios religiosos, de forma espontánea y desinteresada, para vestir su nueva iglesia. Entre varios reclusos de la prisión provincial de El Acebuche hicieron catorce grabados de madera, representativos de las estaciones penitenciales del Santo Vía Crucis, que fueron pirografiados a mano por los propios reclusos, con los números romanos y con dibujos alusivos a la pasión y muerte de nuestro Señor Jesucristo. Una vez grabadas las tablillas, a fuego lento, fueron donadas al “pater” para que las pusiera en su capilla. Así se hizo y allí lucen colgadas de sus paredes, desde entonces.

Otro presidiario, que también cumplía condena en la misma cárcel, incluso, se atrevió a modelar personalmente una imagen mariana de barro. La obra escultórica, tan bienintencionada como desacertada, fue regalada por este condenado creyente a la parroquia. La referida estatua se colocó, *vellis nollis*<sup>20</sup>, dentro de una hornacina, en el exterior del muro que rodea al recinto eclesial, en la base de la torre.

En 1994, cuatro años después de incorporarse el presbítero Gutiérrez, se realizó el cerramiento de la explanada delante del templo y se edificaron dos naves pequeñas, en el citado claustro. Una se proyectó como almacén y otra como salón polivalente, aunque más tarde ambas se utilizaron, indistintamente, para diversos menesteres: reuniones, conferencias, catequesis, proyecciones, ensayos, etc. Incluso durante algún verano, como ocurrió en 1999, ambos locales parroquiales se usaron como consultorio médico. Así consta, por escrito, en el acuerdo firmado ese año entre Diócesis de Almería y SAS.

El Obispado de Almería, por medio de su Vicario General don Ginés R. García Beltrán, dio permiso al Servicio Andaluz de Salud de la Junta de Andalucía, para tal fin. La cesión se hizo por caridad cristiana, sin ánimo lucrativo ni contraprestación alguna, con la sola intención de cubrir las necesidades de vecinos y turistas que residían en la zona. Para construir el muro y los dos locales, así como para hacer el enlosado y la iluminación de la explanada y dotar a dichos salones del correspondiente mobiliario, la comunidad cristiana de Retamar pidió un préstamo.

20 Quieras o no.

Trece años después, el 23 de noviembre de 2007, se firmó el contrato entre la parroquia y una constructora para hacer el campanario, acometiendo así la tercera y última parte de la edificación. En diciembre se inició la construcción de la torre de la iglesia, finalizándose la obra en julio de 2008. Tiene una altura aproximada de 15 m. y es de planta triangular, quedando integrada en el muro, entre las puertas de entrada. Este conjunto conforma la fachada principal, que mira hacia oriente, por donde sale el sol, en consonancia a la tradición cristiana primitiva. El campanario cuenta con un par de campanas y, como remate final, hay una gran cruz y un pararrayos. Para terminar la torre campanario el Obispado de Almería autorizó, el 12 de marzo de 2008, a la parroquia, a que tramitara otro préstamo bancario, para afrontar los pagos en curso.

Por otro lado, naciendo el tercer milenio, se solicitó al obispado la conversión de esta iglesia, dependiente de la I. P. *Ntra. Sra. del Carmen*, en parroquia propia, independiente de su matriz de El Alquíán. La solicitud de constitución formal de la iglesia parroquial de *Nuestra Señora de Retamar* se produjo el 2 de febrero de 2000, festividad de *La Candelaria*, conmemoración de la Presentación del Niño Jesús en el Templo y la Purificación de su Madre. La instancia la remitió el padre Gutiérrez, párroco de El Alquíán y administrador de esta iglesia filial de *Ntra. Sra. de Retamar*. La erección se pidió atendiendo a motivaciones y circunstancias<sup>21</sup> bien fundamentadas que nos hablan del dinamismo de esta comunidad católica. La demarcación que correspondería a esta parroquia, por situación geográfica, si se segregara, sería la siguiente<sup>22</sup>. La aprobación se produjo poco tiempo después, constituyéndose

21 La distancia de cuatro km. entre esta urbanización y la iglesia de El Alquíán. La disponibilidad de templo, dependencias y un solar de más de 1000 m<sup>2</sup>. El gran incremento de construcciones que se esperaba de la naciente urbanización de El Toyo. Una población estable de más de 2000 personas, que en verano se triplicaba. La celebración de la eucaristía dos veces a la semana (sábado y domingo) con asistencia media de doscientas personas y catequesis infantil en torno a quince niños por curso. La existencia de una Hermandad, con el título de *Ntra. Sra. del Retamar* que desde hacía varios años trabajaba en su incremento y responsabilidad material del complejo. La celebración anual de unos veinticinco bautismos de residentes en la urbanización y que recurrían a la parroquia de El Alquíán.

22 Al norte la carretera, de autovía, que separa Cuevas de Los Medina con el Alquíán; al sur el mar Mediterráneo; al este, la Rambla de Las Amoladeras y Cortijo Mazorque, hasta la confluencia con la ctra. de Rodalquilar, en su km. 24, siguiendo hasta el km. 21, que va a Nijar (hoy es autovía); y al oeste la Rambla del Puente de la Quebrada.

en diciembre de 2000, oficialmente, como iglesia parroquial de *Nuestra Señora de Retamar*. El Rvdo. Gutiérrez, quien ya regía la iglesia, fue nombrado su párroco.

En la comunidad Los Girasoles se continúan celebrando las eucaristías los sábados por la tarde, colocándose en la zona comunitaria un altar desmontable, un ara de madera de tres piezas: dos pies que apoyan en el suelo y un tablero horizontal que los une en su parte superior<sup>23</sup>. En la I. P. *Ntra. Sra. de Retamar* se dicen misas los domingos y festivos, en horario matutino y vespertino. Los días laborales, que no son preceptivos, hay eucaristías a primera hora de la mañana.

## 2.3 LA VIRGEN DE RETAMAR

En este capítulo desvelaremos un secreto guardado durante treinta años porque su custodio lo autoriza y el correr del tiempo, así mismo, legitima su descubrimiento.

La *Virgen de Retamar* es una preciosa talla donada por una cristiana anónima que no era natural, ni vecina, de esta barriada. Sucedió que en los años ochenta del siglo XX, veraneaba aquí un matrimonio madrileño creyente. El esposo, don José Manuel Gomendio Fíter, era el responsable de Urbanizadora del Mediterráneo, SAE y fue quien tuvo la iniciativa de ceder el solar para erigir un templo. Compartía su tiempo entre Madrid y Almería junto con su esposa -huérfana de un General del Ejército del Aire- quien, durante las vacaciones en Retamar, ayudaba en lo que podía a la comunidad cristiana y al padre Beltrán. En el verano de 1985, esta familia descansaba en la urbanización mientras se estaba construyendo la nueva iglesia. Entonces la madre de él estuvo aquí, unos días, de visita. Cuando ella vio la obra que se estaba haciendo y supo de las dificultades económicas para ejecutarla, se ofreció a ayudar a la congregación. De este modo, de vuelta en Madrid, encargó a un imaginero una talla de *Nuestra Señora* para donarla a la futura parroquia de Retamar.

23 Al concluir la santa misa, cumpliendo el rito del misal romano, se repiten los cuatro pasos de rigor más un quinto añadido: 1) Algunos avisos breves, si son necesarios. 2) El saludo y bendición del sacerdote, que en algunos días y ocasiones se enriquece y se amplía con la oración "sobre el pueblo" o con otra fórmula más solemne. 3) La despedida del pueblo por parte del diácono o del sacerdote, para que cada uno regrese a sus honestos quehaceres alabando y bendiciendo a Dios. 4) El beso del altar por parte del sacerdote y del diácono, y después una inclinación profunda del presbítero, del diácono y de los demás ministros. 5) Desmontaje y guarda del ara, hasta su próxima utilización.

Unos meses después, la escultura de madera<sup>24</sup> se entregó a la compradora, quien la trajo a primeros del mes de las flores y, dos semanas después, el domingo 18 de mayo de 1986 don Alberto Beltrán Berenguel la bendijo, en un sencillo y emotivo acto, bajo el título de *Nuestra Señora de Retamar*. La bella talla está inspirada en la *Virgen de La Almudena*, Patrona de Madrid. Al ofrecer la imagen, la donante expresó un deseo al sacerdote: permanecer en el anonimato y que nadie supiera de aquella acción. Y así se hizo. Cumpliendo su voluntad, escrupulosamente, su identidad ha permanecido oculta hasta hoy. Parece ser que algún verano posterior, la generosa devota madrileña, acudió a las celebraciones patronales retameras, pasando desapercibida entre el resto de fieles.

La conveniencia de citar el nombre de la benefactora, es porque ya no tiene sentido seguir ocultando el secreto. Ha pasado un tiempo prudencial -tres décadas- y la verdad debe prevalecer y ser conocida. El factor tiempo, que hemos repetido, es importante porque D. Alberto nació en 1931 y la piadosa bienhechora lo hizo mucho antes, por lo que es muy improbable que esté viva y con su fallecimiento, el compromiso de guardar sigilo se anula y se sustituye por el testimonio verdadero.

*Ntra. Sra. de Retamar* es una *Virgen* madrileña. Es de madera tallada, monocroma y ligeramente dorada. En ella aparecen la Madre y el Hijo de cuerpo entero y mirando al frente. La *Virgen* sostiene con su brazo izquierdo al Niño mientras sujeta su barriguita, suavemente, con la otra mano, como para evitar que vuelque hacia adelante. La Madre se muestra de pie, incorporada sobre una base cuadrada, recta, con las esquinas recortadas en chaflán. Viste una túnica larga que llega hasta el suelo y monta ligeramente sus pies desnudos, que se enseñan a medias. Sobre ella se aprecia una especie de sayón que cuelga hasta las espinillas y sobrepuesto, cubriendo a las dos vestimentas, lleva un manto que se parece a una capa y va cerrado a la altura del pecho. La cabeza aparece cubierta por el propio manto, a modo de velo/capucha, dejando a la vista parte de su cabello. La capucha nos sorprende cuando miramos la *Virgen* de perfil, porque se revela más clara, se ve blanquecina. Su rostro es sereno y pacífico, con los ojos ligeramente entornados y la boca cerrada pero sin apretar. Sobre la cabeza



Ntra. Sra. la Stma. Virgen de Retamar.

cubierta, porta una corona similar a la que tiene la *Patrona* de Madrid, donde el tono dorado se evidencia.

El Niño Jesús se muestra de frente y vestido con ropaje semejante a un alba, o túnica, cubriéndolo por completo y solo deja a la vista manos, pies desnudos y del cuello para arriba. Está sentado sobre la mano izquierda materna con pose erguida, sin rigidez, cogido por la diestra de su Madre a la altura del vientre. Las piernas están medio flexionadas, en ángulo recto, juntas y paralelas (descruzadas). Su brazo izquierdo está recto, sin estirar forzosamente, formando un ángulo de 45° respecto al suelo y su mano siniestra está abierta relajadamente. El brazo derecho está doblado, en ángulo recto, hacia arriba y su mano se estira ligera y verticalmente hacia atrás. Su diestra tiene los dedos anular y meñique

24 Nos propusimos averiguar, a ciencia cierta, de que árbol se extrajo la madera y no lo conseguimos. El párroco actual, tras consultar con un ebanista, dice que es de fresno. Un carpintero, de la zona, asegura que es de haya. Otras fuentes consultadas, quizá menos fidedignas, apuntan a otros árboles.

doblados, cerrados sobre la palma, y los dedos corazón, índice y pulgar están pegados, rectos, estirados verticalmente, en gesto de bendición y paz. Encima de su coronilla lleva una aureola redonda y llama la atención la belleza de su cara. Por último, observamos que la Madre y el Hijo no mantienen contacto visual, ni emotivo, si bien muestran cierta humanización.

Con el devenir de los años, se produjo un hecho indeseado y temido por todas las personas relacionadas con el mundo del arte: la talla virginal se apolilló<sup>25</sup>.

En paralelo a la venida de la imagen, en mayo de 1986, varios feligreses activos fundaban la Hermandad *Nuestra Señora de Retamar*. D. Jesús Martínez Capel fue su Hermano Mayor durante toda su existencia y en 1985 la cofradía ya ejercía como tal. Carentes de ayuda externa, idearon un original sistema de colecta de huchas. Pagadas de sus bolsillos, compraron unas alcançías de lata que repartieron por los residenciales para que participasen los vecinos. En Los Girasoles se fabricó una hucha de madera que aún se conserva y que lleva grabada la imagen patronal. Periódicamente se revisaban, se hacía el arqueo y las limosnas se empleaban íntegramente en el templo y su Patrona. A instancias del Vicario General Diocesano la Hermandad se disolvió en junio de 2000, tras quince años de servicio benéfico.

No queremos dejar pasar la oportunidad de homenajear a la familia Gomendio, recordándola brevemente, por cuanto han hecho por consolidar la devoción mariana en Retamar. Desde 1975 hasta su derribo, la urbanizadora prestó el hotel para celebrar misas y reuniones; en 1984 favoreció que URMESA cediese un solar para construir el ansiado templo; en 1985 garantizó ayuda logística de Urbanizadora del Mediterráneo, SAE en su levantamiento; y al año siguiente la Señora Fíter compró y donó la talla.

## 2.4.- FIESTAS PATRONALES

La festividad de la *Virgen de Retamar* se celebra, anualmente, cada primer fin de semana de agosto. Las actividades lúdicas se prolongan al viernes anterior o, incluso, al jueves y miércoles precedentes. Por la mañana temprano, un pasacalles recorre sus vías públicas, más tarde se cele-

bra la feria del medio día y se termina la jornada con música, atracciones de feria y fuegos artificiales. En el transcurso del tiempo, la duración ha variado dependiendo de los organizadores, los presupuestos y las circunstancias. La conmemoración religiosa se ciñe al sábado y domingo primeros de agosto. Desde que terminan unas fiestas hasta que empiezan las del próximo año, la comunidad de propietarios de un residencial solicita, a la parroquia, la visita de la *Patrona* en la siguiente celebración. De este modo, por riguroso orden de petición, se asigna el lugar donde llevar en peregrinación la talla mariana durante las fiestas.

El sábado por la tarde Ntra. Sra. de Retamar peregrina, sobre un remolque tirado por un automóvil, desde la iglesia parroquial hasta el sitio acondicionado en el complejo residencial asignado ese año. Al llegar se la vitorea, canta y reza, y se celebra una eucaristía al aire libre. Finalizada la misa se devuelve la *Virgen* a su sede original, conduciéndola en devota y alegre peregrinación. Al siguiente día, en horario vespertino dominical, se celebra una solemne eucaristía y, al acabar, sale *Nuestra Señora de Retamar* sobre andas, llevadas a hombros por devotos y con banda de música. La procesión por las calles vecinas está envuelta en un ambiente de respeto y veneración, seguida multitudinariamente por parroquianos, vecinos y turistas.

## 3.- EL CULTO MARINO: NUESTRA SEÑORA DE COSTACABANA

### 3.1.- BARRIADA DE COSTACABANA

Su nomenclatura proviene del lugar donde se ubica: la "Playa Cabana". Simultáneamente a Retamar, en 1969 comenzó a levantarse Costacabana<sup>26</sup> por el mismo motivo: la apertura del aeropuerto. Nació como promoción privada financiada, sobre todo, con capital extranjero. El barrio se sitúa<sup>27</sup> en el Golfo de Almería, a 7 km de la capital almeriense hacia levante y mide 450 m. de sur a norte -en la parte ancha- y 200 m.

25 La invasión de la polilla se detectó muy pronto, actuándose con rapidez y eficacia en su erradicación, sometiéndola a un tratamiento de frío que atajó el problema. La actuación fue tan simple como resolutiva: se metió la pieza de madera, apolillada, en una cámara congeladora donde se mantuvo el tiempo necesario para que los bichitos murieran helados de frío.

26 TAPIA GARRIDO, José Ángel. *Almería, Piedra...*, pp. 309 y 311.

27 Costacabana está situada entre el litoral y el aeródromo. Su parte meridional limita con el mar de Alborán y la septentrional con la pista de aterrizaje. Al oeste linda con la Playa del Bobar y, en perpendicular a ésta, con la Rambla del Charco (en su cabecera es conocida como rambla Honda) y, más a occidente, con la Universidad de Almería. Al oriente limita con la Playa de El Perdigo.



en la estrecha<sup>28</sup>. Hoy dispone de una instalación deportiva concertada<sup>29</sup>.

Dos sociedades, muy distintas, coincidieron en los primeros años de existencia de esta barriada: la inglesa, mucho más numerosa, y la almeriense, minoritaria. De sus muchas diferencias destacaron dos: el idioma y la religión. Empero, el respeto y la tolerancia, idiosincráticos en Almería, prevalecieron manteniendo una convivencia ejemplar a pesar del desinterés y flema británicos, a la hora de relacionarse o integrarse con los españoles. Las primeras obras atrajeron inversores inmobiliarios anglosajones y germanos. Su primera fase se terminó en 1973, siendo los primeros moradores, en su mayoría, pensionistas de nacionalidad británica que fijaron aquí su segunda residencia. La siguiente etapa constructora, entre 1974 y 1979, duplicó la zona urbanizada, manteniendo su fisonomía de casas grandes de planta baja<sup>30</sup>.

Primero se construyó la parte central, en torno a la plaza de la Fuente y luego El Charco y La Algaida, en dirección a levante<sup>31</sup> “*sobre un paraje de dunas y matorrales*” como apunta el fallecido Padre Tapia. Relativamente retirado, en dirección noreste, entre 1969 y 1970 se construyó un inmueble<sup>32</sup> de planta baja, aislado del resto, que sirvió, una parte, de sede a la oficina de la Urbanizadora y otra como almacén, archivo, cuarto de herramientas y usos varios.

Los títulos de sus calles<sup>33</sup> dejan bien claro el origen de sus primeros moradores: los ingleses. En los años 80 la colonia extranjera fue desapareciendo y fue sustituida, progresivamente por españoles. Los nuevos residentes, en su mayoría almerienses, se asentaban con carácter de primera vivienda, un proceso que culminó entre

1996 y 1998, cuando el Ayuntamiento de Almería, atendiendo el deseo vecinal, se hizo cargo de la barriada dotándola de nuevos servicios e infraestructuras<sup>34</sup>. Estas actuaciones municipales mejoraron ostensiblemente la Urbanización de Costacabana.

Por ser costera, esta barriada debería haber tenido gran promoción residencial, pero no fue así<sup>35</sup>. Las dos asignaturas pendientes que tiene hoy, son: 1) solución del corte de la carretera AL-3202 que provoca el agua pluvial, que baja por la Rambla del Charco, cada vez que precipita fuerte, y 2) adecuar su iglesia parroquial.

### 3.2.- IGLESIA PARROQUIAL DE LOS SIETE VARONES APOSTÓLICOS

La I.P. de Los Siete Varones Apostólicos: San Indalecio, San Torcuato, San Segundo, San Tesifón, San Cecilio, San Eufasio y San Esikio tiene un nombre demasiado largo, para ser tan pequeña...! Viendo el panorama, inevitablemente, hicimos esta reflexión durante nuestras indagaciones para este trabajo. Sin embargo, a posteriori, su humilde pobreza nos cautivó evocándonos al establo de Belén donde María, ayudada por José, trajo al mundo a Jesús hace dos milenios.

Los antecedentes para constituir la parroquia son la congregación cristiana primitiva afincada. En la Navidad de 1969 se celebró la primera misa en la urbanización de Costacabana, una eucaristía emotiva que se desarrolló en un ambiente familiar y cordial, al aire libre, en el solar donde, poco después, se levantó el hotel. La ofició el reverendo D. Luis Serrano Alcaína, quien invitó a unos cristianos protestantes ingleses, los cuales se unieron a la conmemoración navideña.

Las celebraciones eucarísticas que se celebraron hasta 1973, se realizaron en lugares tan curiosos como descampados, el hall del hotel e, inclu-

28 Tiene una longitud superior a 1,3 km. de poniente a levante. Su forma es trapezoide, sin llegar a completar el trapecio. La superficie urbanizada es inferior a 60 hectáreas y su población, en 2015, supera los 1200 habitantes censados.

29 Incluye: dos pistas polideportivas, dos pistas de tenis, una piscina cubierta de 25 m., dos zonas de servicios y una cafetería. La propiedad es municipal y la gestión la realiza el Club de Natación Jairán.

30 Las viviendas estaban dotadas de pozo negro -o fosa séptica- propio, porque, al ser una urbanización privada, carecía de red pública de alcantarillado.

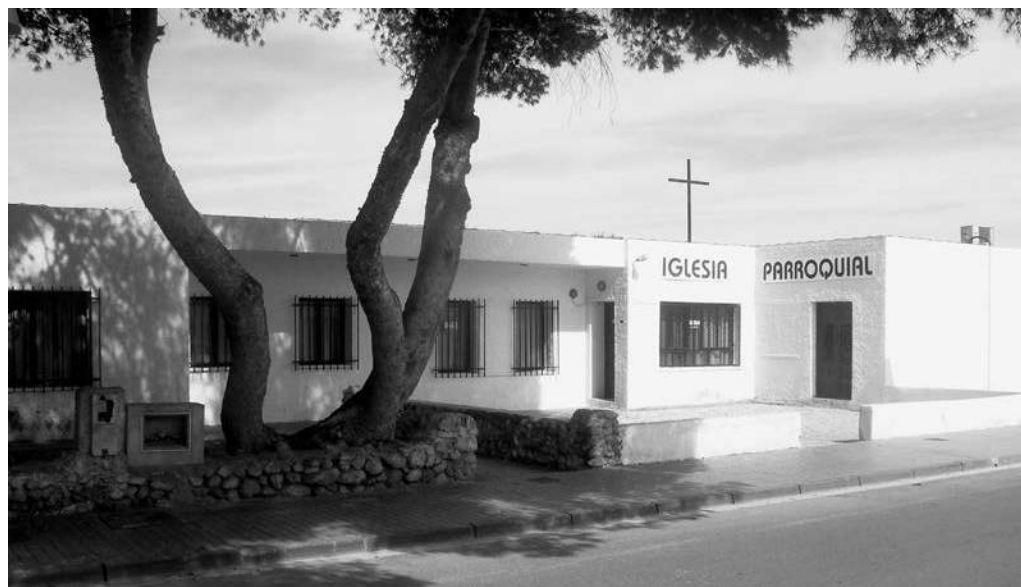
31 Es lógico que fuera hacia el este, porque no podía crecer hacia otro sitio. Al norte lo impedía el aeropuerto, al sur el Mediterráneo y al oeste la Rambla de El Charco y su carretera paralela.

32 De esta edificación trataremos después debido a su gran implicación en el asunto que nos ocupa.

33 Paseando por sus estrechas y recovecas vías, nos topamos con nombres como: C/ Surrey, Avda. de Gales, C/ Tánesis, C/ Dickens, C/ Chesterton, Avda. Brighton, C/ Windsor, C/ Lord Byron...

34 Destaca, por ejemplo, un nuevo paseo marítimo que transformó la antigua avenida Marinera.

35 Tres factores influyeron, decisivamente, en su escasa proyección turística y social: la excesiva proximidad a la pista del aeródromo, el deficiente funcionamiento de la depuradora municipal, y el vertido de aguas contaminadas de la fábrica de celulosa a la playa de Costacabana. El primer factor ocasiona una contaminación acústica considerable que, si bien no es permanente, es muy molesta. El segundo originaba olores muy desagradables que, dependiendo del mayor o menor uso de la instalación y de los vientos reinantes, se notaban más o menos. Los dos últimos aspectos negativos, la pestilencia y la polución marina, duraron pocos años y desaparecieron con el traslado de la planta esterilizadora de aguas fecales y con el cierre de La Celulosa, respectivamente. Hoy, cuatro o cinco lustros después, estas circunstancias apenas son recordadas.



Iglesia parroquial de Costacabana.

so, en alguna calle sin tráfico rodado. El padre Serrano párroco de La Cañada de San Urbano, a la vez que responsable de la incipiente comunidad de Costacabana, recuerda jubilosamente: “*el gran nivel cristiano de aquellos feligreses pioneros y la buena disposición de la Urbanizadora, atenta a las necesidades pastorales que se presentaban*”. Durante ocho años se mantuvo esta situación de iglesia peregrina que, en los últimos cuatro o cinco, celebró las misas en una casa particular, situada en el centro de la barriada, contigua al desaparecido Bar Gallardo, prestada generosamente por la familia propietaria para este menester. Esta sede provisional, poco apropiada por lindar con el mencionado establecimiento de bebidas alcohólicas, ofreció protección frente a las inclemencias meteorológicas y evitó la dispersión de la feligresía.

En diciembre de 1977 la empresa inmobiliaria cedió a la comunidad preparroquial el edificio, que usaba de despacho, para reuniones y ceremonias eucarísticas. La sede, hasta entonces nómada, se volvió sedentaria y se mudó a un sitio más acorde con la actividad religiosa y evangelizadora para la que fue destinada. Desde esa fecha, la iglesia quedó constituida al noreste de Costacabana, lindante a la carretera, a solo 10 m. de la valla perimetral del aeropuerto y a 200 metros del mar.

La iglesia de Costacabana está, exactamente, en la calle de las Palmeras nº 23 y se trata de una

construcción<sup>36</sup> de planta baja, para uso almacenero, habilitada como centro religioso. La urbanizadora colocó en el terrado una cruz de hierro y un cartel informativo, de vinilo, en la fachada. En su cara principal, al suroeste, hay plantados unos frondosos pinos estratégicamente colocados, de manera que protegen del sol, cubriendo con su sombra al templo, en horario vespertino de misa. Junto a los árboles, hacia levante, hay una pequeña terraza o atrio, antesala de las dos puertas de acceso.

En su interior la percepción mejora, pues tiene una pequeña nave con dos zonas delimitadas claramente que, según la coyuntura, se unen o separan con el sencillo gesto de abrir o cerrar la decorativa y funcional cortina intermedia. La zona occidental se destina a sacristía, biblioteca y aula de catequesis y la oriental al culto religioso. Durante varios años, hasta que se marcharon los ingleses, se alternaron con normalidad dos ceremonias cristianas: las eucaristías católicas y los servicios religiosos anglicanos, que con menor frecuencia se hicieron hasta finales de la década de 1980. Las primeras continúan celebrándose, con carácter semanal, los sábados por la tarde. Creemos relevante que se conozca este hecho porque algunas veces hemos oído, con indignación, a personas y a medios de comunicación

36 Circulando por la citada vía norteña (la comarcal AL-3113), desde la que se visualiza únicamente la pared trasera, es difícil imaginar que ese inmueble sea una iglesia parroquial.



Plano interior de la Iglesia Parroquial de Los Siete Varones Apostólicos.

acusar injustamente (por ignorancia o por mala intención) de irrespetuosa e intolerante a la sociedad almeriense. Nada hay más lejos de la verdad.

Esta edificación multidisciplinar tiene una sola capilla, tan austera, sobria y humilde, como digna. Incluye un sagrario, con una pila bautismal y, sobre una tarima de madera, una sede, un altar y un ambón; un cuadro del Beato Obispo Diego Ventaja; un armario y el resto de utensilios propios para misas y dispensación de sacramentos, así como un gran crucifijo central y la imagen de *Ntra. Sra. de Costacabana*, patrona del barrio. No muy lejos, hay colgados dos cuadros de los copatronos diocesanos almerienses -la *Virgen del Mar* y *San Indalecio*- y otros grabados más. Cuenta con los bancos justos, sin reclinatorios, perfectamente acoplados al poco espacio disponible. Las sillas se cambian de ubicación, entre el aula de catequesis y la capilla, según necesidad. El techo del inmueble es bajo y evidencia en el exterior la necesidad de reparación, ya que cuando llueve torrencialmente aparecen goteras. Por otra parte, la pista del aeropuerto está demasiado cerca<sup>37</sup>.

37 La pista de rodaje de las aeronaves está a tiro de piedra, con lo que esto supone. Si la celebración eucarística coincide con la llegada o partida de algún avión, es fácil que la asamblea allí reunida se encomiende a Dios y a la Santísima *Virgen de Costacabana*, con fe, pidiendo su auxilio protector. El súbito ruido, atronador, sorprende y asusta a quien no lo espera.

Los designios del Señor son inescrutables. Según está escrito en la sagrada Biblia, el Mesías nació en un insignificante corralón de una localidad irrelevante de Judea. En nuestra Diócesis, veinte siglos después, por su parroquia más pobre, pasaron dos curas sencillos, uno de ellos hoy es Obispo y otro va camino de serlo. Efectivamente durante la totalidad de 2005 y 2006, el Excmo. y Rvdmo. Sr. D. Ginés Ramón García Beltrán, natural de Huércal Overa (Almería), fue su párroco y tres años después de terminar su responsabilidad, el 3 de diciembre de 2009, S.S. el Papa Benedicto XVI lo nombró Obispo de Guadix-Baza (Granada)<sup>38</sup>.

A mediados de los ochenta, al padre Serrano lo relevó D. Rafael López Lupiáñez y, a propuesta del saliente, el entrante cursó la petición oficial de conversión de iglesia dependiente de la de San Urbano a parroquia propia. Fue en 1985, bajo su administración, cuando tuvo lugar la constitución formal de la Iglesia Parroquial de Los Siete Varones Apostólicos: S. Indalecio, S. Cecilio, S. Torcuato, S. Segundo, S. Tesifón, S. Eufrasio y S. Esikio. Sin embargo el Obispo de Almería, D. Manuel Casares Hervás, no pudo consagrar el templo por motivos de salud.

38 D. Ginés fue consagrado el 27 de febrero de 2010 en Guadix. Tuvimos la fortuna de estar presentes aquel día soleado, aunque ventoso y frío, y la ceremonia fue muy solemne, muy concurrida y hermosa.

En 1986 se nombró por párroco a D. Emiliano Abad Berjón, cargo que mantuvo más de dieciocho años (el sacerdote que más ha durado), hasta que en enero de 2005 pasó el testigo a don Ginés, que por entonces era Vicario General de la Diócesis de Almería. Terminando el año 2006, D. Víctor Montoya Villegas empezó a dirigir la parroquia, puesto en el que permaneció hasta 2008, recayendo entonces la responsabilidad en don Tomás Cano Rodrigo, que ejerció un par de años este cargo hasta junio de 2010. Actualmente su cura párroco es D. Fernando Peña Marqués, quien, como todos sus predecesores, simultanea el mismo cargo con la parroquia de San Urbano, en el cercano barrio de La Cañada.

No podemos terminar este rápido recorrido sin mencionar a su servicial sacristana, D<sup>a</sup> Francisca Freniche Escámez, que también ejerce de catequista. Desde que se constituyó, Paquita “la Freniche” cuida esta iglesita con perseverancia y amor.

### 3.3.- LA COSTA CABANA: UN TOPÓNIMO PARA UNA VIRGEN

Se denomina Costa Cabana al tramo, del Golfo de Almería, situado entre las playas de El Bobar y de El Perdigal, al sur de la homónima barriada almeriense. Tiene una longitud inferior a 1400 metros y dista menos de cinco kilómetros, hacia oriente, de la desembocadura del Andarax, conocida popularmente como “la boca del río”. El padre Tapia la menciona como el Pago de la Algaida y el historiador Orbaneja<sup>39</sup>, en el siglo XVII, la describió así: “*hay un espacio tasadamente de una legua, está en despoblado, que oy llaman la Algaida, distancia de media legua, la cual es toda lagunas llenas de aneas, que embarazan el pasaje por ellas a todos. Empiezan estas desde la orilla del mar, donde está la torre del Bobar hasta la del Perdigal, habiendo entre ellas una longitud de media legua, donde se cría mucho pescado, a la que llaman Charco Largo*”. Si tenemos en cuenta cinco datos: a) los dos torreones vigías que nombra, b) que los árabes llamaban algaidas a los parajes cubiertos de dunas, c) que una legua equivale a 5.572 metros, d) que abundaba la pesca y e) que la llamaban Charco Largo, no cabe ninguna duda de que se trata de nuestra playa.

La historia de esta costa se focaliza en su accesibilidad<sup>40</sup>. En el siglo XVI las playas de El Bobar, de Cabana y de El Perdigal, sirvieron de entrada a piratas berberiscos<sup>41</sup>, a los campos de Almería y de El Alquíán. Ya en tierra, los asaltantes confraternizaban con los moriscos que habitaban la zona. Cuando éstos fueron expulsados, en 1570, se posibilitaron nuevos asentamientos y con ellos las primeras manifestaciones de religiosidad cristiana. Antes cualquier intento de procesión, o en Vía Crucis, se pagaba con la vida. A finales del siglo XVIII, durante la ocupación francesa, la Costa Cabana y su vecina costa levantina fueron testigo de incursiones de guerrilleros almerienses que hacían frente al ejército francés<sup>42</sup>.

En el siglo XX, en la década de 1960, esta zona se vio alterada por la construcción del aeródromo y la Urbanización de Costacabana. Acabando la década de los ochenta y empezando la de los noventa esta playa, y la del Perdigal, fueron escenario de desembarcos<sup>43</sup> de tropas aliadas de la OTAN. En época contemporánea, la nota necrológica del espacio litoral es la inmigración ilegal<sup>44</sup>. En el siglo XXI, aquí tuvo lugar un acontecimiento significativo para el sector energético español: la conexión gasista<sup>45</sup> Europa-Africa. Finiquitamos con una magnífica noticia de cantante actualidad que el destino nos deparó, quizá, por intercesión de la *Virgen de Costacabana*, o, tal vez, por la inminencia de unas elecciones

40 La posibilidad de acceder y permitir el contacto y relación con otras civilizaciones desde las autóctonas de Los Millares y El Argar, así como los iberos, hasta los primeros colonizadores (fenicios griegos, cartagineses y romanos) hasta los musulmanes.

41 TAPIA GARRIDO, José Ángel. *Almería, Piedra...*, p. 309.

42 Las acometidas nocturnas contra las fuerzas invasoras galas, en respuesta a reiterados e injustos abusos, se sucedieron, hasta el año 1800, entre el delta del río Andarax y la comarca de Vera.

43 Enmarcados en sucesivas maniobras militares multinacionales, desarrolladas en Mar de Alborán y Estrecho de Gibraltar, durante esos años.

44 Es una triste realidad desde hace cinco o seis lustros. Antaño, en sus arenas sólo varaban mamíferos marinos moribundos. En los últimos años, además, arriban pateras que, cuando naufragan, arrojan cadáveres de africanos que pretendían escapar de la pobreza y la guerra en sus países de origen.

45 La entrada a España de la conducción submarina mediterránea que trae gas natural desde Argelia, está en el Golfo de Almería, entre Costacabana y El Toyo-Retamar, concretamente en la playa de El Perdigal. Empezando el tercer milenio, una obra faraónica se llevó a cabo para hacer posible este proyecto. Según la Comisión Nacional de la Energía, esta Red Básica de Transporte (Medgaz) del sistema gasista español, entre Argelia y Almería, entró en operación en marzo de 2011.

39 ORBANEJA, Gabriel Pascual de. *Vida de San Indalecio y Almería ilustrada*. Almería: López Hidalgo, 1699, I, c. 16.

generales. Nos referimos a la rehabilitación<sup>46</sup> de la Costa Cabana. Esta importante obra supone la solución, definitiva, frente a los temporales que la azotan y la dañan periódicamente<sup>47</sup>. Una playa con tanta historia y tan compleja situación, tenía que tener su invocación mariana propia, como veremos.

### 3.4.- NUESTRA SEÑORA DE COSTACABANA Y SUS FIESTAS

Es una bella imagen de escayola pintada que, por su enclave geográfico, tomó su advocación actual de *Ntra. Sra. de Costacabana*. Esta *Purísima* es de factura granadina, siendo Granada la sede de la Archidiócesis homónima en la que se incluye, como sufragánea, la Diócesis de Almería. La escultura de yeso policromado representa el dogma, de fe, de la *Inmaculada Concepción de la Virgen María*.

La imagen de *Nuestra Señora* aparece de cuerpo entero y mirando al frente. Se muestra de pie, sobre una base octogonal plana, a la que no llega a tocar. La *Virgen* no apoya en el suelo sino que flota sobre una nube. En la nube hay una media luna, simbolismo de resurrección, y tres ángeles (dos rubios y otro moreno). Uno de ellos está envuelto en la niebla, cubierto hasta el cuello y los otros dos, de cuerpo entero y semidesnudos, miran hacia arriba buscando el rostro de *La Purísima*. El central, un querubín moreno, porta tres rosas rojas entre sus manos, como símbolo de amor, de espíritu de sacrificio y de reparación. La *Virgen* viste una túnica larga de color blanco (color de la pureza), con bordados, que llega hasta abajo y sobre su hombro izquierdo porta



Ntra. Sra. la Stma. Virgen de Costacabana.

un manto azul claro -simbolizando la eternidad- con filos bordados. La cabeza mariana está descubierta, con su pelo moreno suelto y con una aureola redonda, estrellada, sobre la coronilla, como coronándola reina del universo. Su rostro es sereno, pacífico, con los ojos completamente abiertos y la boca entreabierta, permitiendo ver sus blancos dientes superiores. Sus manos aparecen juntas, reunidas sobre su pecho, expresando una interiorización espiritual.

Esta escultura se compró<sup>48</sup> en Granada en julio de 1983, sufragándose con aportaciones

46 Coincidiendo con la confección de este escrito, en 2015, el Gobierno Central de España, a través de la Dirección General de Costas del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, ha construido cinco nuevos espigones -uno curvo de 135 metros de longitud y cuatro espigones rectos de 125 m. cada uno- y ha regenerado integralmente la playa de Costacabana (con una aportación de arena, de 125.000 metros cúbicos, procedente de canteras y constituida de grano grueso, de unos 10 mm. de diámetro). Además, el Ejecutivo Estatal ha reparado los desperfectos provocados por las batidas, incesantes, de las olas en el paseo marítimo y ha colocado nuevas escolleras. Según informa la agencia de noticias Europa Press: *...De las cinco opciones barajadas inicialmente, la actuación final ha coincidido con la preferida por el Ayuntamiento de Almería.*

47 En diciembre de 2015 nos desplazamos a Costacabana para ver cómo había quedado la restauración de su playa y nos llevamos una grata sorpresa. Una reivindicación histórica de esta barriada fue satisfactoria, pues charlamos con algunos vecinos y todos opinaban igual: *es un sueño hecho realidad, tras cuarenta y cinco años esperando, ver a nuestra playa en tan buen estado. ¡Enhorabuena a todos!*

48 A pesar de nuestra insistencia, no ha sido posible ver la factura o albarán de compra de la imagen, lo que impide saber con exactitud el lugar, la fecha y el precio de adquisición. Como hicimos en Retamar aquí también solicitamos, a su responsable, la documentación parroquial escrita para consultarla y extraer datos con los que escribir la historia de la I. P. de Costacabana de forma veraz, completa y digna. D. Fernando no nos mostró ningún documento alegando que, según su conocimiento, no había.

voluntarias de los vecinos. La colecta popular, previa, se alargó más de una década desde 1970. Inicialmente se llevó a la iglesia parroquial de San Urbano, donde permaneció un mes hasta que se trasladó desfilando, en romería, desde la pedanía almeriense de La Cañada de San Urbano hasta Costacabana, montada sobre una carreta adornada y remolcada por un tractor. A su llegada (la tarde del 15 de agosto de 1983) la imagen fue bendecida con el nombre de *Virgen de Costacabana* por D. Luis Serrano Alcaina, párroco de San Urbano y director espiritual, con vocación de capellán, de aquellos cristianos católicos.

Los festejos patronales duran cuatro o cinco días. Por la mañana se cogen fuerzas con una chocolatada, más tarde se celebra la feria del medio día y se termina la jornada con música, atracciones, proyección de películas y fuegos de artificio. El 15 de agosto, conmemoración de la *Asunción de la Virgen María* a los Cielos, es su día grande. Esa jornada, que clausura las fiestas, la humilde parroquia de Los Siete Varones Apostólicos se adorna con profusión floral. Agonizando la tarde se realiza una solemne eucaristía, al aire libre, en el patio exterior lindante con la acera, que se habilita como humildísimo atrio. Como la cuantiosa asamblea participante sobrepasa su poca capacidad, la sede se amplía a la calle adyacente, una vez cortado el tráfico rodado. Tras la Santa Misa, se sube la *Virgen de Costacabana* sobre un trono con ruedas y se forma un cortejo que incluye acompañamiento musical, desfilando *La Patrona* por las calles de su barrio mientras se lanzan cohetes a su paso.

## 4.- BIBLIOGRAFÍA Y WEBGRAFÍA

- CASTRO NOGUEIRA, Hermelindo. y GUIRADO ROMERO José S.. *Espacios Naturales de Almería: una joya por descubrir*. Almería: Junta de Andalucía, 1995.
- MONTENEGRO DUQUE, A. *et al.* *Gran Historia Universal (en treinta y tres tomos)*. Madrid: Ediciones Nájera, 1986.
- SOLMI, A. y FERNÁNDEZ, J. *et al.* *Las Grandes Religiones (en ocho tomos)*. Barcelona: Editorial Mateu-Plaza y Janés, SA editores, 1965.
- TAPIA GARRIDO, José Ángel. *Almería, Piedra a Piedra: biografía de la ciudad*. Vitoria: Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Almería, 1974, 2ª edición.
- WRIGHT, E. *et al.* *Historia Universal (en ocho tomos)*. Barcelona: Ediciones Nauta, S. A. - Círculo de Lectores, S. A., 1984.
- <http://www.aena.es/csee/Satellite/Aeropuerto-Almeria/es/Inicio.html>
- <http://definicion.de/retama/#ixzz3tjCXhgnC>
- <http://www2.almerimatik.es/>
- <http://almeria2005.coe.es/>
- <http://www.cooperacion2005.es/gestion-instalaciones/estadio-y-palacio-de-los-juegos-mediterraneos/>
- [http://almeriapedia.wikanda.es/wiki/Retamar\\_\(Almer%C3%ADA\)](http://almeriapedia.wikanda.es/wiki/Retamar_(Almer%C3%ADA))
- [http://almeriapedia.wikanda.es/wiki/El\\_Toyo\\_\(Almer%C3%ADA\)](http://almeriapedia.wikanda.es/wiki/El_Toyo_(Almer%C3%ADA))
- <http://www.pitalmeria.es/>
- <http://www.turismoalmeria.com/playa-de-costacabana>
- [http://www.prisiones.info/centro\\_penitenciario/andalucia/almeria.html](http://www.prisiones.info/centro_penitenciario/andalucia/almeria.html)
- <http://www.cnmc.es/es-es/energ%C3%ADA/so-breenerg%C3%ADA.aspx>
- <http://www.cne.gov.do/app/do/somos.aspx>
- <http://www.medgaz.com/medgaz/pages/>

# LA VIRGEN DE LA ZARZA DE VILLAMAÑÁN (LEÓN)<sup>1</sup>

Carlos Villoria Prieto

Centro Virgitano de Estudios Históricos-Instituto de Estudios Almerienses

Uno de los más fascinantes capítulos de la llamada religiosidad popular gira en torno a la advocaciones marianas relacionadas con la naturaleza. No son pocos los títulos leoneses de tipo naturalista que sacralizan la vegetación. Dentro de este ámbito nos centraremos en la Virgen de la Zarza de Villamañán, a la que se la da culto en una ermita a las afueras del pueblo con el título de Ntra. Sra. de la Zarza. La imagen es de estilo románico popular del siglo XIV y tradicionalmente se la ha conocido como una virgen vestida. Acerca del origen del culto a la Virgen María bajo esta advocación, cuenta la leyenda que “hallándose un pastor custodiando su rebaño, vio entre unas zarzas esta imagen, tomola y la echó en su zurrón pero cuando estaba ya en la majada quiso sacar de la mochila el hallazgo para rezar ante él, se encontró que no estaba en ella. Hizo esta operación al día siguiente pero tampoco la encontró, hallándola siempre donde primero la había visto. Avisadas a las autoridades de la Villa, que después de repetidas experiencias con el mismo resultado del pastor, entendieron que la Virgen quería ser venerada en el lugar de la aparición y así construyeron una Ermita”<sup>2</sup>. Circula otra versión muy parecida: “Cuenta la leyenda que un pastor salió de su casa para encontrarse con su amo, éste le dio las llaves y le indicó donde estaba el rebaño que debía sacar a pastar. Mientras cuidaba las ovejas, el pastor notó algo extraño en unas zarzas, se acercó a mirar y, sorprendido, observó que había un objeto, la imagen de una Virgen. Nervioso, la cogió, la metió en su mochila, recogió el rebaño y se dirigió a Villamañán para contárselo a su amo. Mientras narra los hechos, el joven echó mano a su mochila para sacar la imagen pero para su sorpresa, la mochila estaba vacía. Ante la insistencia del joven, el amo le acompañó al lugar de los hechos, allí volvieron a encontrar, en el mismo lugar, la imagen de la virgen. Intentaron cogerla pero, en esta ocasión, una fuerza impedía que la levantasen del suelo. Así comprendieron, que habían sido testigos de un milagro y que la Virgen había pedido que se



Virgen de la Zarza.

construyese, en ese lugar, un santuario donde rendirle culto”<sup>3</sup>.

El único que ha argumentado sobre su origen es Teodoro Domínguez, que la relaciona con la Virgen de Aranzazu. Según nos dice, ésta apareció en 1419, y expresa no saber desde cuando se la venera, pero llega a la siguiente conclusión “Suponiendo, pues, que la virgen hoy en Villamañán venerada sea la Virgen de Aranzazu, es evidente que ella será de una época posterior a aquella, o sea de finales del siglo XV o principios del XVI. Y siendo patrona la de la expresada villa la Virgen de Cantabria, aun queda envuelto del misterio como arraigó su culto en el pueblo de Villamañán, tan distante en espacio, en costumbres y hasta en la lengua de los nobles pueblos vascos. ¿Es que acaso sucedió en Villama-

1 Agradecemos a D. Valeriano Sánchez Ramos su asesoramiento y correcciones en el presente trabajo.  
2 Información aportada por D. Isaias Astorga Rodríguez, párroco de Villamañán.

3 RODRÍGUEZ, Elena. «Nuestra Señora de la Zarza, la leyenda de una Virgen que se apareció entre matorrales». *Diario de León*, 6 de septiembre de 2006.

ñán el portentoso milagro que en Vasconia, para que María sea, bajo el mismo título, venerada? ¿Existen por ventura en Villamañán, apellidos de verdadero sabor vasco, algunos de cuyos ascendientes importara a esta villa el culto de tal imagen?”<sup>4</sup>. Como veremos la argumentación es errónea.

## 1.- LAS ADVOCACIONES NATURALISTAS MARIANAS EN LEÓN

Son numerosas las advocaciones marianas de ermitas y santuarios leoneses de tipo naturalista que sacralizan la topografía y la naturaleza. La Virgen toma su nombre de estos campos para sus advocaciones, lo que transmite a esta una fuerte carga de telurismo y de vinculación con un lugar determinado.

Encontramos vinculadas con la topografía, así advocaciones relacionadas con un lugar habitado, de esta forma tenemos la Virgen del Castillo, en Valencia de Don Juan -junto a Villamañán-, en relación con la palabra “castro”; la Virgen del Castro, en Castrocalbón y en Villanueva del Carnero; o la Virgen de Castrotierra en la localidad homónima, también tenemos la Virgen de la Corona<sup>5</sup>, en Soto de Valdeón. La palabra “aldea” da nombre a la Virgen de la Aldea, en Zotes del Páramo, y la palabra “cabaña” a la Virgen de las Cabañas, en Gordaliza del Pino. El término “villa” se utiliza en advocaciones como la Virgen de Villasfrías, en Villanueva y Vegas del Condado, así como la Virgen de Villamoros en Santa Olaja de Eslonza; Nuestra Señora del Villar en Carrizo de la Rivera y Codornillos de Sahagún, y la Virgen de las Mercedes de Villarejo, en San Cipriano del Condado.

Advocaciones relacionadas con un lugar de tránsito, en León tenemos sobresale el paso del camino de Santiago, que da lugar al santuario mariano leones de la Virgen del Camino<sup>6</sup> en la localidad a la que da su nombre. En Solle, lugar de tránsito entre los valles del Esla y del Porma, tienen otra Virgen del Camino. Con la palabra “puente” tenemos a la Virgen del Pontón, en Retuerto, y la Virgen del Puente, en Acevedo y Sahagún. Así mismo, relacionadas con un lugar

natural, con palabras como “campo”, se identifican títulos como la Virgen del Campillo, en Banuncias, o la Virgen del Campo, en Barrillos de Curueño. La palabra “otero” da lugar a la Virgen del Otero, en Valderas; con “pando”<sup>7</sup> se da lugar a la Virgen del Pandillo, en Gete, y con “lomo” se reconoce a la Virgen del Lombillo, en Barrios de Salas.

Son muy numerosas las advocaciones relacionadas con lugar natural en la provincia de León. Así la palabra “páramo” genera invocaciones como la Virgen del Páramo, en San Miguel de Montañán. Con “peña” aparece la Virgen de la Peña, en Congosto, Llama de Colle y Rodicol. La Virgen del Río se venera en San Martín de Moreda, y la Virgen de Riosol en Maraña. El término “valle” proporciona títulos como la Virgen del Valle, en Buiza y Llamas de Cabrera, o la Virgen de Valverde, en el monasterio de Corullón. La palabra “vega” tiene sus mejores títulos en Ntra Sra de La Vega, en Cimanos de la Vega, San Justo de Cabanillas, Sorriba, Valderrueda, Escobar de Campos, y en Beberino y, por último, la Virgen de Vegarada, en Redipuertas.

La vegetación con sus significados de fertilidad, abundancia, alternancias entre muerte y resurrección, es uno de los campos de los que se nutren las advocaciones marianas leonesas. Relacionado con plantas tenemos “el cañaveral” (cañizal o carrizal), con la Virgen del Carrizal, en Carrizo de la Rivera, o la Virgen objeto de nuestro estudio, la de “la zarza”, con ermitas en Villalañán y Matadeón de los Oteros. Del “espinos” toma su nombre Nuestra Señora del Espino, en Vega de Espinareda.

Continuando con la fitotoponimia también destacamos a la Virgen del Árbol, en Carbajal de Cea. En este ámbito sobresalen también árboles concretos, como “el roble o carballo”, del que surgen advocaciones como la Virgen del Roblo, venerada en Salomón, Valbuena y Las Salas, o la Virgen de la Carballeda, en Val de San Lorenzo. “el carrasco” da lugar al título de la Virgen de Carrasconte, de Piedrefita de Babia. La Virgen de La Encina, patrona del Bierzo, con su magnífico santuario, toma su nombre del árbol homónimo. “el olmo” ofrece advocaciones como la Virgen del Olmo, en Vallecillo y la de Nuestra Señora de la Vega del Olmo, en Aira da Pedra. Y “el manzano” está presente en el Santuario de Manzaneda de Torio con la Virgen de Manzaneda. Otro frutal como “el peral” se recoge con la Virgen de Perales, en Bercianos del Real Camino, o la Virgen de Pereda, en Argovejo. Y, por último, del “ciruelo”

4 DOMINGUEZ DE VALDEÓN, Teodoro. *El libro de Villamañán guía eclesiástica, geográfica, histórica, biográfica y turística de esta ilustre villa por Don Teodoro Domínguez de Valdeón, cura párroco de Reales de Campos*. León: Imprenta de la Diputación Provincial, 1928.

5 Corona es sinónimo de Castro.

6 Patrona del Reino de León y de la región de León.

7 Pando es un terreno casi llano o valle situado entre dos montañas.



(prunus) surge la advocación de la Virgen de Pruneda, en Rabanal de Luna.

## 2.- MOISES Y LA ZARZA ARDIENTE: PREFIGURACIÓN INMACULISTA

Es muy grande la vinculación entre la devoción mariana y la naturaleza, posiblemente su origen esté en el culto ancestral a ésta o a las diosas-madre, que el cristianismo asumió bajo el culto a la Virgen. Es posible que según esta interpretación las apariciones en árboles y zarzas y otros elementos de la naturaleza sólo buscan sacralizar espacios sagrados muy antiguos. En la España romana estuvo bastante extendido el culto a las fuentes, piedras y arboles, y este se extendió hasta el periodo visigodo<sup>8</sup>. Aún cuando la asociación de la Virgen María con la vegetación es muy antigua, fue en el ámbito católico donde estará muy presente tanto en la liturgia como en la religiosidad popular. Desde la Edad Media existen ejemplos en los que aparece la Virgen prefigurada simbólicamente en la Zarza ardiente del monte Sinaí<sup>9</sup>. Así, “desto es prueba, que del tiempo que sido Dios descubrir a Moyses el misterio alto y soberano de la Encarnación, por aquel enigma o figura de la Zarza, que vio arder sin quemarse, o consumirse estando en el desierto (...) No era dificultoso de entender que significando la Zarza, que ardía sin quemarse, el misterio de la Encarnación, la tierra santa donde se obró este misterio denota la Madre de Dios”<sup>10</sup>. Evidentemente los teólogos no dejaron escapar el símil para, en clave mariana, atribuir unos valores a la Virgen, recurriendo a la zarza para atribuir valores virginales a María; de tal modo que

esta planta vegetal quedó inherente adscrita a una prefiguración mariana. Como bien resumía a finales del siglo XVII el padre San Juan: “se leyó en el concilio efesino (...) comparando la Virgen con la zarza que ardía, dice. Dime: “¿qué cosa es mas vil la zarza o el vientre virginal puro de toda passion de peccado? (...) Vese esto mismo en Ambrosio Catharino, del orden de predicadores, el qual hablando de la Santissima Virgen, dice: Tú eres aquella zarza que ardía y no se consuma, que viendo Moyses se admira”<sup>11</sup>.

A lo largo de la historia diferentes autores han repetido lo que los exegetas interpretaron como prefiguraciones de María en el Antiguo Testamento, como Fray Antonio de Alcalá: “estaba en esta ocasión en la zarza la Magestad Divina y aunque Dios siempre es el que es; quando esta en la zarza su Magestad ya es Dios de Abraham, Dios de Isaac y de Jacob, que es lo mismo que Dios nuestro; porque Dios tiene el ser nuestro, mediante la zarza, que es María (...) Y esta es la forma que dice san Agustin que como Aurora le da María a la Soberana Magestad. Porque la Aurora con sus luces como que da el ser dando su color a todas las cosas haciendolas visibles, assi obra como aurora la Reyna de los Ángeles. Dios era visible y nosotros no podiamos ver su gloria pero Encarnando en María se hizo su gloria”<sup>12</sup>, o el jesuita Pedro de Torres, “común sentir es que la Zarza era María en la entereza de su virginidad, el fuego era Josef, que aunque ardió en amor y tuvo el calor del alimento que tuvo a Jesús, y fue el accidente de tanto fuego, pero no tubo substancia de fuego paterno que consumiese con la generacion (que es la que comunica la substancia), assi su virginidad como la de su Esposa. Fue fuego en los accidentes pero no en la substancia; como fue padre casi natural segun los accidentes, pero no padre según la substancia, tuvo calor como para fomentar con el alimento a Jesus como a Hijo, pero no tuvo substancia generante que destruye y consume la virginidad. Y assi como el otro fuego que vio Moyses simbolode san Joseph no parece que tuvo, o no representaba substancia que consumiese, y con todo

8 VIZUETE MENDOZA, José Carlos. «Como Rosal de Jericó. La Virgen María y la vegetación, en España y Nueva España». *Senderos de Verdad*. Ciudad de México: Societas Mexicanensis Scientiarum, Artium et Fidei, 2013, pp.239-240.

9 A imitación de la devoción bizantina, cuando a partir del concilio de Efeso (431), donde se establece la maternidad divina de la Virgen. Establecido el dogma conciliar así, se ofrece una imagen dignísima de honor, un ejemplo de realeza sagrada que media entre los hombres y Dios, que convierte a María en imagen de Cristo, fuego divino que conserva intacta su virginidad. Nació así la iconografía de la Virgen de la Zarza, tal y como se observa en el monasterio de Santa Catalina de Sión. BALDERAS VEGA, Gonzalo. *Cristianismo, sociedad y cultura en la Edad Media. Una visión contextual*. México: Universidad Iberoamericana, 2008, pp. 256-257.

10 VILLEGAS, Alonso de. *Flos Sanctorum y historia general, en que se escribe la vida de la Virgen sacratissima, Madre de Dios*. Gerena: Narciso Oliva, 1775, p. 110.

11 SAN JUAN y BERNEDO, Francisco de. *Historia de la sagrada vida de Christo y de Maria Virgen, madre de Dios, con la concordia evangélica y santos padres*. Roma: Antonio Rossis, 1698, tomo I, p. 24.

12 ALCALÁ, fray Antonio de. *El segundo luminar mayor del cielo de la Iglesia, Maria Santissima, Nuestra Señora, elogiada, elogiada en treinta y dos sermones, de sus solemnes comunes y de muchos de sus titulos particulares*. Córdoba: Diego Valverde y Leyba y Ascisclo Cortés de Ribera, 1706, p. 352.

esto se dice fuego, por que tuvo el accidente de calentar, y arder”<sup>13</sup>.

Desde el medioevo los exegetas habían atribuido a la Virgen algunas metáforas procedentes del Libro del Eclesiástico y del Cantar de los Cantares. La representación de estas alegorías dará lugar a un tipo iconográfico de la Inmaculada, el de la Virgen *Tota Pulchra* en el que la Virgen aparece rodeada de emblemas sacados de los textos del antiguo testamento<sup>14</sup>, siendo uno de ellos el rosal, *Quasiplantatio rosae in Jericho*<sup>15</sup>. Una prefiguración inmaculista que continuaría en el barroco, como bien muestra el precioso texto del jesuita portugués Vieyra, quien define perfectamente la vinculación del vegetal (zarza) como una iconología propiamente del misterio mariano: “Porque entonces estaba el sol en el signo de león, aora esta en el signo de virgen. Y assi como el sol entro en el signo de virgen; luego aquella benigna luz le amenazó los rigores, le embargo las execuciones, y le temperó de tal manera los rayos, que el mismo fuego abrasador, de que eran compuestos, le quitó las actividades con que quemaban y solo le dexó los resplandores con que lucia. Grande caso mas provado. Ve Moyses en el desierto una zarza que ardía en fuego y no se quemava (...y). la zarza no se consume, la zarza está entera, la zarza está verde, ¿Qué maravilla es esta? Grande maravilla para quien no conocía el fuego, ni la zarza, mas para quien sabe, que el fuego era Dios, que venia a libertar al pueblo. Asi lo dize el texto. La zarza era María, en quien Dios tomó forma visible quando vino a libertar al genero humano. (...) como el fuego estava en la zarza, como Dios estava en Maria, ya su fuego no tenia actividades para quemar; lucir si, resplandecer si, que son efectos de luz; mas quemar, abrasar, consumir, que son efectos de fuego, esso no, que ya se los quitó María, ya María despuntó

los rayos al sol, por esso lucen y no hieren, arden y no queman; resplandecen, y no abrasan”<sup>16</sup>.

En la liturgia, la prefiguración de la virginidad de María en la zarza ardiendo, aparece en la octava de navidad, el 1 de enero, día en el que también se conmemora a María como madre de Dios. En la tercera antifona de las segundas vísperas se proclama “Como incombusta la zarza que viera Moisés, reconocemos se ha conservado tu loable virginidad”<sup>17</sup>. La Virgen de la Zarza manifiesta en sí misma la Inmaculada Concepción, es, en definitiva, una prefiguración inmaculista

### 3.- LA DEVOCIÓN DE UNA VILLA LEONESA: VILLAMAÑÁN

Esta localidad se encuentra en el valle del río Esla, a 34 kilómetros al Sur de la ciudad de León. El nombre de Villamañán, según nos indica Teodoro Domínguez, viene de las palabras romanas *Villa Magna*<sup>18</sup>, poco probable ya que no se han encontrado restos arqueológicos romanos en las cercanías. Otros autores dicen que su nombre puede ser de origen mozárabe, en torno al año 856, ya que se documenta que en esa fecha se produjo el asentamiento en la zona de un “Manna” o “Mannan”, de procedencia mozárabe, desplazada a estas tierras durante la primera repoblación, junto con otros numerosos inmigrantes de la misma procedencia<sup>19</sup>. Sobre Villamañán se conserva documentación del siglo X, sobre propiedades del cabildo de la catedral de León y de la basílica de San Isidoro, y otra documentación de la catedral de Oviedo.

En 1.365 Pedro I, estando en Murcia, expide un privilegio real por el que hace merced a la ciudad de León, para que sean de su término y Alfoz, entre otros términos las aldeas de Villamañán, Villivañe, Fontecha, Villacé, San Esteban, Vallejo, Palacios y Valdevimbre, que habían sido

13 TORRES S.I., Pedro de. *Excelemias de san Joseph, varon divino, patriarca grande, esposo purissimo de la Madre de Dios, y altisimo padre adoptivo del Hijo de Dios que en metodopanegrnico ilustra...* Amberes: Enrico y Cornelio Berdussen, 1714, p. 341.

14 VIZUETE MENDOZA, José Carlos, «Como Rosal...», pp. 223-260.

15 “[Creci] como rosal de Jericó”, *Libro del Eclesiástico (Sirácide)* 24, 18. Las citas están tomadas de la versión *Nova Vulgata Biblorum Sacrorum Editio*, aprobada por el Papa Paulo VI y promulgada como versión oficial de la Iglesia por el Beato Juan Pablo II, el 25 de marzo de 1979, Librería Editrice Vaticana.

16 VIEYRA S.I., Antonio. *El VP... de la Compañía de Jesús. Todos sus sermones y obras diferentes que de su original portugués se han traducido en castellano...* por Bruno Mauricio de Zabala, de la orden de Calatrava. Barcelona: imprenta Francisco Suriá, 1752, volumen II, p. 201.

17 CRUZ VALDOVINOS, José Manuel, “De zarzas toledanas (Correa, El Greco, Maíno)” en *Archivo español de arte*, LXXI, 282, abril-junio 1998. P.119.

18 DOMINGUEZ DE VALDEÓN, Teodoro. *El libro...*, pp. 14-15.

19 FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, Justiniano. *El Monasterio de Ardón: estudio histórico sobre los centros monásticos medievales de Cillanueva y Rozuela*. León, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Centro de Estudios e Investigación de S. Isidoro, 1964.



Imagen antigua con casa del ermitaño.

de Pedro Álvarez de Osorio, si bien esta familia retiene para sí y sus sucesores el señorío real<sup>20</sup>. A partir de 1465 los Osorio tendrán la merced del marquesado de Astorga, un título que mantendría históricamente relación con la localidad, como tendremos ocasión de ver.

Villamañán estaba bajo la jurisdicción de los marqueses de Astorga, y en la antigüedad ejercía la villa jurisdicción sobre 15 pueblos limítrofes, Benamariel, Chozas de abajo y Chozas de arriba, Fontecha, Meizara, Mozóndiga, Palacios de Fontecha, Pobladura de Fontecha, Vallejo, Bercianos, Villacalbiel, San Esteban, Villagallegos, Villar de Mazarife y Villivañe<sup>21</sup>. Tras la nueva división administrativa de 1833 parte de estos pueblos pasaron a pertenecer al ayuntamiento de Valdevimbre, situado en un valle paralelo y que en el siglo X tenía un cenobio de gran prestigio, fundado con religiosos procedentes de la España musulmana<sup>22</sup>. El nombre de Bercianos y de Villagallegos nos dan la pista de donde eran los repobladores que se instalaron en ellos.

En el siglo XVII, ocurre un hecho significativo, el Marqués de Astorga en 1626 decide fundar un convento de frailes capuchinos, aunque hasta el 14 de octubre de 1628 no llegan a la villa cinco monjes para fundar un convento de la Orden de Franciscanos Descalzos, o de San Pedro de Alcántara. Se instalan en la ermita de Nuestra Señora

del Rosario, comentando Teodoro Domínguez que lo hacen en la ermita de Nuestra Señora de la Zarza, pasando a los pocos días a casa de Don Pedro Flórez de Osorio, Marqués de Astorga y Señor de Villamañán, donde habitaron hasta la construcción de su convento, que se hizo junto a la ermita de San Roque. Las obras finalizaron el 25 de Septiembre de 1633, poniéndole por nombre San Pedro de Alcántara.

Hay una interesante descripción de Villamañán de 1785, donde una pormenorizada descripción de la villa, comenta que la producción de vino era su principal actividad económica. Tenía trescientos habitantes y disponía solamente “una Parrochia titulada San Salvador, que se sirve por un cura rector, dos veneficiados, y hasta el número de doze Sacerdotes de los quales con el nombre de cavildo, y advocación de San Nicolas, cumplen seis”<sup>23</sup>. El documento describe la ermita de la Virgen de la Zarza: “Tiene la villa fuera de muros una hermita con la advocación de nuestra Señora de la Zarza, construida a expensas de sus devotos, y sostenida con las limosnas anuales, protección de la Cofradia del Rosario, en la qual hay algunas capellanias fundadas cuios posehedores cumplen las Misas que tienen de obligación, y ha servido de parroquia en el tiempo que se arruino la de San Salvador por que es bastante capaz, y con tres retablos decentes, y el mayor dorado y adornado de nezesario”<sup>24</sup>. Había otras dos ermitas ya desaparecidas, la Cruz y la de San

20 GONZÁLEZ PRIETO, Rafael. *Valdevimbre y su comarca, sus hombres y sus tierras*. León: Ed. Institución Fray Bernardino de Sahagún de la Exma. Diputación de León, 1986, p.16

21 DOMÍNGUEZ DE VALDEÓN, Teodoro. *El libro...*, p. 15.

22 GONZÁLEZ PRIETO, Rafael. *Valdevimbre y...*, p.148.

23 Archivo Histórico Nacional, (AHN), BAENA, C.5, D.10. Inventario de los derechos, regalías, rentas y provisiones pertenecientes a Vicente Osorio de Moscoso Guzmán, [XII conde de Altamira], en la villa de Villamañán (León).

24 AHN, BAENA, C.5, D.10, f. 7v.

Roque. Además del convento de Franciscanos existía un hospital “con el título de San Juan”, instalado en una ermita con esta advocación y regentado por la cofradía de San Juan. En aquella época se celebraban dos ferias, una el primer miércoles, después de San Pedro, y otra después de San Miguel. Sabemos, además, que había una cofradía de las Ánimas.

San Roque era una de las devociones más populares en León, existieron en torno a 30 ermitas dedicadas al Santo en la provincia leonesa. Muchas de estas construcciones tienen un origen votivo, relacionándose con alguna epidemia, especialmente la peste. Uno de los brotes pestilentes más importantes se dio a mediados del siglo XIV, junto con otras calamidades (cólera, fiebre amarilla, tifus...) que tuvieron manifestaciones hasta el siglo XIX y causaron la proliferación de santuarios y capillas. Este santo epidémico sería un auxiliar de los que eran los principales protectores de Villamañán contra las enfermedades, que eran Cristo y en este caso la Virgen de la Zarza.

En cuanto a la ermita de la Cruz, la devoción a las imágenes cristíferas son muy comunes en la provincia de León, muchas veces estaban a la entrada de los pueblos relacionadas con humilladeros. Sería entre los siglos XIV y XV cuando los franciscanos extendieron la devoción a la Pasión de Cristo y de los símbolos de esta como eran la Santa Cruz, las Santas Espinas, el Santo Sudario y la Sangre de Cristo.

Es muy interesante el que la parroquia de Villamañán lleve por título “El Salvador”. En teología Cristo muere por salvarnos, así, pues, un cristo o crucificado en muchos casos es también un Salvador. Por otro lado, el hecho de que haya un convento franciscano -y este alcantarino- enfatiza aún más el culto a la crucifixión a través de la devoción a la Cruz, ya que está enraizado totalmente con el mundo seráfico.

#### 4.- LA ERMITA DE NTRA. SRA. DE LA ZARZA

Desconocemos cuando comenzó el culto a Nuestra Señora de la Zarza, posiblemente fue a partir de mediados del siglo XVII. Dato anecdótico es el hecho cómo en 1522 Alonso de Rivera, natural de Villamañán y cautivo en Argel, invocaba a la Virgen del Camino pidiendo su libertad y no al título mariano vegetal. Ante esto su amo, un tal Alcazaba, lo encerró en un arca y se durmió sobre ella. La Virgen obró un milagro y se despertó Alcazaba sobre el arca con el cautivo a la puerta del Santuario de Nuestra Señora del

Camino<sup>25</sup>. Curiosamente el vecino impetraba a la Virgen del Camino en vez de invocar a la patrona de su pueblo, lo que nos induce a pensar que aún no estaba extendido en la localidad el título mariano.

Otro dato cronológico destacable es cómo en 1626, cuando los franciscanos descalzos fundan su convento en Villamañán, se instalan en primer lugar en la ermita de la Nuestra Señora del Rosario, santuario que Teodoro Domínguez identifica con la de la Virgen de la Zarza<sup>26</sup>. Por otro lado, que conozcamos, desde el siglo XVII y aun hoy en día, la cofradía del Rosario está estrechamente vinculada a la ermita, lo que nos hace interpretar que es muy probable que la ermita de la Virgen del Rosario y su advocación fuese una transformación evolutiva hacia la Virgen de la Zarza.

El origen del culto al Rosario es muy antiguo, data del siglo IX, pero sería en los siglos XI y XII cuando se extiende. En el siglo XIII experimenta un fuerte impulso con Santo Domingo de Guzmán y los dominicos. En 1475 el rezo del rosario y el culto a Nuestra Señora se impulsó gracias a las revelaciones de Alano Della Rupe, y en España, inmersa en pleno proceso de lucha de recuperación del territorio contra el Islám, se introdujo rápidamente el nuevo espíritu, erigiéndose fraternidades y alzándose altares de la Virgen<sup>27</sup>. A partir de esa fecha la creación de cofradías rosarianas quedó en manos de los dominicos, encargados de promover la difusión de su rezo. Pero no será hasta la victoria de la armada veneciano-española sobre los turcos en la batalla de Lepanto (1571), cuando se inicia un periodo de gran propagación y popularidad de esta devoción. Este triunfo militar fue mitificado, ya que se atribuyó su logro a la intervención de la Virgen del Rosario, al coincidir una procesión en Roma

25 VILLAFANE, Juan. *Compendio histórico, en que se dan noticia de las milagrosas, y devotas imágenes de la Reyna de los cielos, y tierra, María Santísima, que se veneran en los más célebres santuarios de España: refiérense sus principios, y progressos, con los principales Milagros, que ha obrado Dios Nuestro Señor por su intercesión, y sucessos más notables de sus prodigiosos Aparecimientos...* / por su autor Juan de Villafañe. En Madrid: en la Imprenta y Librería de Manuel Fernández, año de 1740, p. 148.

26 DOMINGUEZ DE VALDEÓN, Teodoro. *El libro...*

27 SANCHEZ RAMOS, Valeriano. «Devoción rosariana en el sureste andaluz. Una religiosidad en torno a moriscos, turcos y repobladores durante el Antiguo Régimen». En RUIZ FERNÁNDEZ, José y VÁZQUEZ GUZMÁN, Juan Pedro (ed.). *La religiosidad popular y Almería. VII Jornadas de religiosidad popular*. Almería: Ed. Instituto de Estudios Almeriense. Almería, 2014, pp. 13-15.



Ermita de La Virgen de La Zarza.

ese mismo día alabando a la Virgen<sup>28</sup>. Posiblemente esta fundación, como la mayoría de las relacionadas con la Virgen del Rosario, estuvo promovida por los dominicos. Los predicadores están presentes en León desde 1250, teniendo un importante convento extramuros, y Villamañán pertenecía al alfoz de León. De igual modo, en Valencia de Don Juan, situada a 6 kilómetros de Villamañán, fundarían en 1431 otro convento<sup>29</sup>. De cualquiera de estos dos cenobios pudo venir la influencia del Rosario.

Otras referencias históricas sobre la ermita de la Virgen de la Zarza y su devoción, al margen del inventario de 1785 -reproducida anteriormente- son: en 1806, D. Miguel Ignacio García, cede al párroco de Villamañán, 10 cuartas de viña, tras de los Oteros, para que haga todos los años la novena a San Miguel, en la ermita de La Zarza<sup>30</sup>, y en 1808 Josefa Pérez López a su muerte donó a la Virgen del Rosario en la parroquia un collar de

oro y perlas y a la Virgen de la Zarza un rosario de oro<sup>31</sup>.

El edificio religioso es bastante capaz, tiene planta de cruz latina, con una sola nave cubierta con bóvedas baídas, el crucero con cúpula sobre pechinas decorada con motivos florales, y el transepto cubierto con una bóveda de cañón decorada con placas recortadas. Tiene la ermita un camarín suntuoso, rematado en cúpula hemisférica, con adornos de yeso que hace las veces de sacristía.

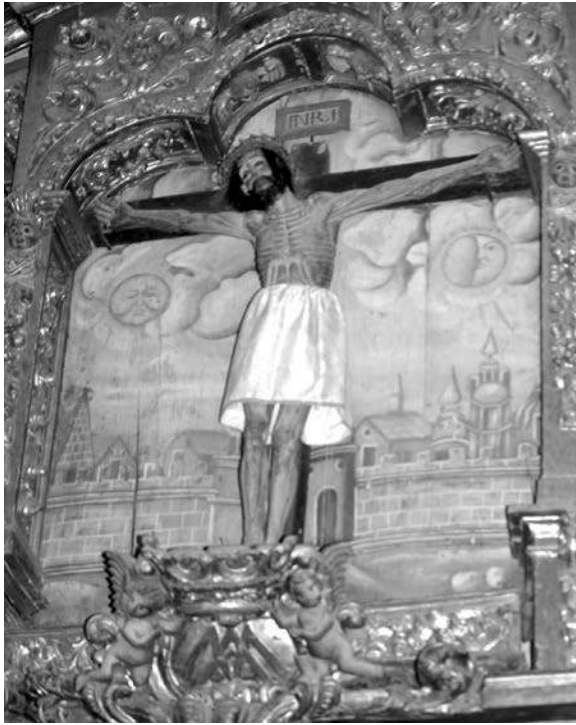
En el exterior lo más característico es la espadaña, que es muy vistosa por su distribución, con dos cuerpos idénticos que se sitúan -equidistantes- junto a otro central a modo de frontón con un óculo. Ambas no las consideramos espadañas independientes, porque todo el conjunto conforma la misma fachada. De hecho, presenta seis vanos dedicados a las campanas, aunque en la actualidad sólo hay una campana. Toda la espadaña y la fachada principal son de ladrillo. A los pies de la fachada, se adosó al cuerpo de iglesia el pórtico de entrada, con arcos de medio punto. Justo en frente de la portada sale un puente de ladrillo de tres arcos que constituye una auténtica vía sacra que se dirige a la iglesia parroquial del Salvador. En definitiva, la localidad de Villamañán se rige por esta sacralización del espacio en donde los dos polos de religiosidad principales quedan ordenados entre Cristo y la Virgen. Una dicotomía cristológica, donde se enfatiza el valor simbólico

28 GUTIÉRREZ NÚÑEZ, Francisco Javier. «Culto y devoción a Nuestra Señora del Rosario en la campiña sevillana (siglos XVI-XIX)». En RUIZ FERNÁNDEZ, José y VÁZQUEZ GUZMÁN, Juan Pedro (ed.). *La religiosidad popular y Almería. IV jornadas*. Almería: Ed. Instituto de Estudios Almeriense. Almería, 2005, pp. 742-745

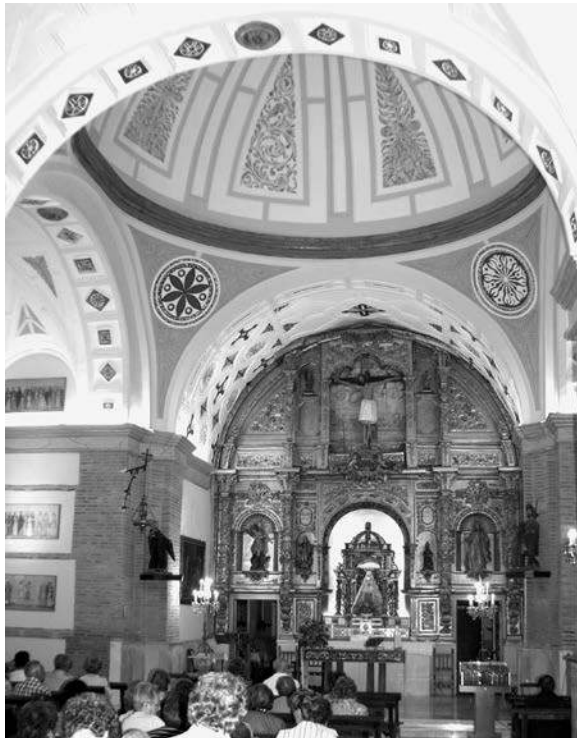
29 GARCÍA FERNÁNDEZ, Teófilo. *Historia de la Villa de Valencia de Don Juan (león)*. Valladolid: Ed. Graficas Castilla, 1948.

30 DOMÍNGUEZ DE VALDEÓN, Teodoro. *El libro...*, p. 20.

31 *Ibidem*.



Detalle del altar.



Interior ermita.

salvífico de Cristo por cuanto la simbología mariana de la zarza -como ya se ha aludido- prefigura un preconcepcionismo y, por tanto, alberga un discurso cristífero interesantísimo.

En relación al arte mueble de la ermita, ésta conserva el altar mayor, barroco y dorado, compuesto de sota-banco, banco, un único cuerpo y ático, con dos caras, una que da al presbiterio y otra al camarín. Se trata de una obra de barroco tardío. El cuerpo central se halla dividido en tres calles con columnas de estípite profusamente decoradas con angelotes, frutescencias y motivos florales. La calle central tiene hornacina de medio punto que contiene un baldaquino con columnas salomónicas decoradas con elementos vegetales que sostienen un entablamento roto que ofrece unos cambios de plano y ofrece un ritmo de movimiento muy interesante, y que es coronado por una balaustrada. Este baldaquino sirve para enfatizar y sacralizar a la Virgen de la Zarza, que está en él. Flanqueando la hornacina hay dos imágenes, una que posiblemente es San Benito de Palermo, conocido como el negro o el moro, por ser sus padres esclavos africanos<sup>32</sup>. La otra imagen es la de la Virgen pisando una bicha, que representa el pecado. Nos resulta interesante este motivo, pues prefigura nuevamente el discurso de Ntra. Sra. de la Zarza, al mostrarnos uno de los valores inherentes de María en su inmaculada concepción al no albergar mácula ni pecado. Por último, en las calles laterales hay hornacinas con las imágenes del Arcángel San Miguel y una imagen de

32 Se dedicó a reformar la observancia de la Orden Franciscana. Muere el 4 de abril de 1589. Los esclavos de raza negra le tomaron por patrón. Su fiesta se celebra el 3 de abril. No podemos olvidar que en Villamañán había un convento franciscano, el de San Pedro de Alcántara. En la vecina villa de Valencia de Don Juan había un cuadro dedicado a San Benito de Palermo en la antigua iglesia de los dominicos. La imagen no creo que sea san Pedro de Alcántara ya que su iconografía es fiel a la descripción llevada a cabo por Santa Teresa en el sentido de que era de extrema flaqueza y tenía la cabeza muy calva, aspectos ambos que ya se reflejaban en las estampas previas a su canonización.

un Cristo barroco con barba bífida, contraposto y juego barroco de los movimientos.

El ático se adapta al medio punto de la bóveda del transepto, y presenta la calle central con una hornacina trilobulada enmarcada por estípites, con un crucificado, posiblemente del siglo XV o XVI y posiblemente reciclado de una anterior ubicación. Es un Cristo vivo que mira hacia arriba, de tamaño casi natural, con gran patetismo realzado por el pelo natural añadido. Tras Jesús crucificado hay una pintura que representa una vista idealizada de Jerusalén. Al fondo una gran ciudad fortificada con construcciones que pueden ser de origen flamenco. En la parte superior un cielo de nubes tormentosas, con el sol (Dios) y la luna (la Virgen). En los laterales, con gran patetismo hay sendas imágenes de una Inmaculada Concepción y San José con el Niño, tal vez recolocadas de altares desaparecidos de la ermita. No cabe duda que el retablo con estas imágenes, sean originarias en la factura de la máquina barroca, ofrecen una lectura iconográfica claramente enfatizadora del título mariano de la Zarza.

El crucificado y la Inmaculada huelga tratarlos por ser evidentes sus connotaciones en relación al título de la ermita, más la figura del padre putativo de Jesús consideramos necesario explicarlo. Si la zarza manifiesta la castidad y pureza de María a través de su incombustión ante el fuego -considerado el pecado- no menos lo es San José, quien con su castidad tampoco arde ante la llama. Fueron muchos los teólogos que insistieron en esta cuestión, más cabe ilustrar la importancia de esta talla en el retablo de Villamañán con el texto que nos ofrece el jesuita Torres, quien a principios del siglo XVIII nos descubre toda la riqueza iconológica que expresa la retabística de Villamañán en la paternidad casta de Cristo:

“bendixo Moyses la tribu de Joseph. La bendición de aquel que apareció en la zarza venga sobre la cabeça de Joseph. Pues ¿como se apareció Dios en la zarza? Si la zarza es María, como es comun sentir, Dios se apareció en essa zarza como padre, porque si la zarza representó a María, como madre de Jesus, sin detrimento de su virginidad, como la canta la Iglesia (...) sin duda que quando Dios se aparece en essa zarza materna, se muestra tambien padre de esse Hijo, que paria ¿como madre pario sin lessión de su virginidad? assi parece sin violencia en el mysterio. Pues esta bendición del que apareció en la zarza es la bendición de Dios Padre, que en ella se apareció, y esta bendición de padre vino sobre la cabeça de Joseph, fuego de amor nupcial en

que ardio la zarza de María, quedando Virgen y Madre, y Joseph Virgen, y padre por ella, como le aplaude el Sol de la Iglesia, san Agustín”<sup>33</sup>

La talla de san José en la ermita de Villamañán ofrece una clara prefiguración inmaculista y merece estar en este espacio, donde los sacerdotes de la localidad, castos por voto y preclaros en su regla, encontrarían inspiración. Por ello no queremos terminar este análisis sin ofrecer las líneas que dedica el padre Pedro Rodríguez en 1736 a la importancia de la zarza ardiente en su relación al padre adoptivo de Cristo: “el mover Moyses el primer passo una voz que salía de la zarza le embargó el movimiento (...) y si quieres llegarte advierte que vengas descalzo. ¿Y porqué para acercarse a la zarza se a de descalzar Moyses? Porque en la zarza estaba Dios y en el calzado de Moyses el afecto a las criaturas, escribe Villarreal, y para más acercarse a Dios es preciso más acercarse a la criatura. Subo con la consideración de Joseph. Como fue santo Joseph por contrarias sendas al uso comun, y trillado, tuvo por medio lo que para otros fue impedimento, porque el amor y compañía de María lo llevó como de la mano de Dios, y por medio de esta divina Zarza se llegó a Dios que estaba en su vientre purísimo”<sup>34</sup>. Cualquier comentario que siga sobraría.

La imagen de la Virgen de la Zarza es del siglo XIII o XIV, de tamaño pequeño, con el niño Jesús en sus brazos. Son tallas vestidas en que las imágenes están coronadas. La advocación se extiende a los pueblos del Páramo y la Vega. En las imágenes antiguas tiene un rostrillo que le da un aspecto tronco-cónico. A la imagen solo se le ven las caras de Virgen y Niño y sus manos derechas realizadas en madera policromada, que presenta a María sedente, con el Niño aparentemente apoyado en su rodilla izquierda. Nuestra Señora levanta su mano con los dedos extendidos hacia arriba para mostrar un objeto, que suele ser una flor o un fruto, una manzana. La simbología de la manzana debía de ser muy clara. Esta fruta es mencionada en la liturgia visigótica en el prefacio de la misa de la Asunción: [María] “no conoció el daño ocasionado por la degustación prohibida, ya que esta virgen nuestra no consintió como Eva en el engaño de la serpiente. Esta,

33 TORRES, Pedro de. *Excelencias de...*, p. 352.

34 RODRÍGUEZ GUILLEN, Pedro. *Sermones varios, panegíricos, políticos, históricos y morales, predicados en los principales templos*. Madrid: Imprenta de la causa de la venerable madre Maria de Jesus de Agreda, 1736, tomo II, p. 213.



Parte posterior del altar.

por la manzana del árbol prohibido, propinó amargura a toda la humanidad. Aquella, por la dulzura del árbol de la vida, acaricia ya las entrañas de los nuevos hijos<sup>35</sup>. Su rostro mira al frente, sin apreciarse comunicación entre madre e hijo, se destacan sus bellos rasgos muy naturalizados. El Niño sujeta en la mano izquierda un objeto, tal vez una granada -símbolo del amor de Cristo- o la esfera del mundo, atributo que convive con el libro, abierto o cerrado. Ambos atributos que confluyen en la persona de Jesucristo, son complementarios. Por el libro se designa a Cristo como luz del mundo, el Todopoderoso; por la esfera, se presenta como el dominador del mismo. Lo verdaderamente curioso de esta imagen es que lo porta en la mano derecha y no en la izquierda. Normalmente bendice con la derecha y con la izquierda sostiene la granada o la bola. En León hay ejemplos en los que con la mano derecha sostiene la bola y con la izquierda el libro.

En el arco toral hay dos efigies: en la Epístola una imagen de San Roque y en el Evangelio un santo franciscano, posible-

mente San Pascual Bailón, santo de gran devoción entre los franciscanos descalzos y que, como hemos aludido, tenían convento en Villamañán. Es muy posible que ambas esculturas respondan a las devociones anteriores de este espacio, en donde por un tiempo hubo comunidad seráfica y anterior una ermita dedicada al santo terapeuta, tal vez la imagen titular de la vieja ermita.

En el presbiterio hay dos cuadros de gran porte relacionados con la vida de la Virgen, uno dedicado a la Adoración de los Magos, en el lado del Evangelio, y enfrente la Huida a Egipto. Ambos lienzos los donó José de Fonolleda, en cuyas pinturas el propio donante hace constar que era cura de la Villa de Ayoó. Hemos comprobado en el catastro del Marqués de Ensenada de 1754 y consta como cura párroco de Ayoó de Vidriales (Zamora)<sup>36</sup>. Las temáticas de estas obras están en consonancia con la titularidad del santuario, ya que ensalzan diferentes pasajes de la maternidad de María.

Muy interesante resulta la parte posterior del altar, que se presenta en la sacristía, y está formado también por banco, cuerpo dividido en tres calles y ático. El ático, coronado por una rocalla -que anuncia el rococó- tiene un cuadro de la Inmaculada Concepción, nueva representación mariana que enfatiza el título de la Zarza. Las calles se dividen con elegantes columnas salomónicas profusamente engalanadas con hojas de acanto y angelotes, engrandeciendo el interés del espectador en la calle central. En esta vía se instala un gran vano con una cristalera por donde ve el manto de la Virgen, representando las calles laterales un discurso

35 La manzana representa a María como antítesis de Eva. La antítesis a veces se refuerza incluyendo a la serpiente engañadora. FRANCO, Ángela. «Una Virgen entronizada con Niño, gótica, de posible origen leonés, en el Instituto Gómez Moreno, de Granada». *De Arte*, 7 (2008), pp. 77-92.

36 Hijo de José de Fonolleda, médico de Villamañán, y de Ana Montejo. Hermano Manuel. Pleitean por la hidalguía en 1734. Archivo de la Real Chancillería de Valladolid, Sala de Hijosdalgo, Caja 1097, 46.



mariano clásico: la Anunciación, la Visitación la Natividad y la Ascensión, recursos iconográficos todos ellos muy recurrentes en el arte barroco para subrayar a María como madre de Cristo. La iconología es este retablo posterior, claramente dedicada a la vida de la Virgen, nuevamente subraya el carácter inmaculista de todo el conjunto que pretende reforzar la lectura de la titular de la ermita, la Virgen de la Zarza. Una antesala perfecta en donde los clérigos de Villamañán, mientras se revestían para los oficios divinos podían inspirar sus sermones a la feligresía y su exaltaciones a la Virgen.

La ermita de la Virgen de la Zarza tenía una casa para el ermitaño, en concreto en el lado Sur, actualmente desaparecida. La función principal de este era, como hemos referido, la custodia de la ermita, además de su limpieza y adorno. Pedían limosna para el culto a la Virgen, vendían estampas de esta, y sobre todo vinculaban a la población de Villamañán y los pueblos próximos con la ermita.

En el año 2.006 se realizaron obras importantes en la Ermita. Se pintó el interior con especial atención a las bóvedas, se han descubierto los pilares de ladrillo y se saneó de humedades todo el zócalo con aislamientos y revestimiento de piedra natural y bancos de madera adosados con antiguo respaldo. Se estrenó un nuevo Sagrario de talleres de arte Granda y se decoró todo el recinto con mosaicos representando los misterios del Santo Rosario y escenas de la vida de la Virgen María. Posiblemente en esta restauración desaparecieron los dos altares que se describen en 1785 que estaban en los brazos del crucero. A raíz de esta reforma se colocaron las imágenes de San Pascual y San Roque en el arco toral. También se ubicaron sendas imágenes de San José con el Niño y una Inmaculada Concepción en el ático del altar, procedentes todas ellas posiblemente de estos altares laterales.

## 5.- LA PROCESIÓN: DESFILE DE FERVOR LEONÉS

Las fiestas de la Virgen en Villamañán es el periodo más importante para la ermita. Entre los componentes religiosos de las fiestas o romerías leonesas hay que destacar la novena, las misas, rezos del rosario, la procesión, los votos, las promesas, indulgencias, ofrendas.... Entre los componentes profanos están las fiestas de toros, bai-

les, comidas, así como actividades económicas en torno a ferias<sup>37</sup>.

En torno a la celebración de la festividad de la Virgen, el 8 de septiembre, un acto de gran importancia es la procesión<sup>38</sup>. Se trata de un rito comunitario en que se venera la imagen patronal, y aparecen elementos como la cruz procesional y el estandarte, músicos con dulzaina y tamboril, acompañados a veces de los danzantes de la cofradía de San Antonio. La procesión es de traslado y desplazamiento, desde la ermita a la iglesia parroquial y viceversa.

En Villamañán la procesión era importantísima, ya que, como hemos visto, tenía la ermita un elemento singular. Justo en frente de la portada un puente de ladrillo de tres arcos que constituye una auténtica vía sacra y punto primordial del ceremonial del desfile sagrado que se realiza. Se trataba esta de un auténtico rito comunitario en que se venera la imagen de la Patrona y en la que aparecen elementos comunes a las procesiones que se celebran en torno a santuarios y ermitas de León: la cruz procesional, los ciriales, estandartes y pendones, ramos, mayordomos con sus varas, los miembros de la cofradía, músicos y mujeres cantando. Es tradicional el rito del traslado y desplazamiento, de ida y vuelta. Nueve días antes, para celebrar la novena, se va a la ermita a buscar a la Virgen para llevarla en procesión a la iglesia parroquial del Salvador, para devolverla a su emplazamiento cuando terminen los festejos<sup>39</sup>.

Don Isaías, párroco de Villamañán, nos describe como tras restaurarse la ermita en 2006, "El día 30 de Junio se hizo el traslado, en procesión muy solemne, de la Imagen de Ntra. Sra. de la Zarza a su Ermita, según la más antigua tradición. A las 9,30 de la noche se rezó devotamente el Santo Rosario ante la Venerada Imagen de la Zarza en la Iglesia Parroquial y a las 10 de la noche se organizó la procesión hacia la Ermita. Portaban las andas con la Imagen de la Zarza, adornada de flores y cuidadosamente iluminada, los miembros del Excmo. Ayuntamiento de la Villa en la salida de la Iglesia; en la Plaza Mayor la entregaron al pueblo de Villamañán y devotos de la Virgen, que portaron emocionados/as hasta el Puente de la Ermita, donde la recibieron los hermanos/as de la Cofradía de Ntra. Sra. del Rosario, que la introdujeron en la Ermita donde se concluyó la procesión con el canto popular de la

37 PUERTO, José Luís. «Santuarios y ermitas: una topografía de lo sagrado». En VVAA, *La religiosidad popular en tierras de León*. León: Ed. Fundación Hullera Vasco-Leonesa, 2010, pp. 9-52

38 Este día se celebra la Natividad de la Virgen, fiesta muy celebrada en la provincia de León.

39 PUERTO, José Luís. «Santuarios y...», p.26.



Ermita de la Virgen de la Zarza de Matadeón de los Oteros.

Salve. Asistieron a esta procesión todas las Cofradías de la Parroquia con representación de sus Estandartes y Varas correspondientes. Actuó en el recorrido la Banda de Tambores y Cornetas “El Salvador”, de esta Villa. Precedía a la Imagen la Cofradía de Ntra. Sra. del Rosario con todos los hermanos/as, detrás de la Imagen se situó el Ayuntamiento en pleno, presidía el Párroco acompañado por el Mayordomo de la Cofradía de Ntra. Sra. del Rosario y seguía piadosamente todo el Pueblo con velitas encendidas”.

En Villamañán y diferentes pueblos del Páramo hay gran fervor a la Virgen de la Zarza. La otra gran devoción en la zona, y como ejemplo, en Valdevimbre, a solo 12 kilómetros al norte, y en un valle paralelo, era La Virgen del Camino, a ella se ofrecían los hijos al nacer y se solía ir dos veces en la vida en peregrinación a verla. No existía en este pueblo tradición de devoción a la Virgen de La Zarza.

## 6.- LA PROTECCIÓN DE VILLAMAÑÁN

Las prácticas religiosas populares tienen pervivencias paleocristianas primitivas manifestándose en elementos de religiosidad campesina. Muchas veces estas devociones tienen un gran elemento funcional ya que busca la salud, una meteorología favorable, la fecundidad de la tierra, la fertilidad de las personas y ganados, y los favores.

En Villamañán cuando tronaba se rezaba un responso a San Antonio y a la Virgen de la Zarza. A la Virgen se le rezaban novenas cuando había sequía o una plaga en los campos. En la actualidad se reza a la Virgen en el mes de junio una novena para pedir entre otras cosas que las tormentas no castiguen los cultivos<sup>40</sup>. Teodoro Domínguez nos dice que en sequías y epidemias se hacen rogativas<sup>41</sup>. El párroco de Villamañán nos dice que jamás la mueven de su Trono a no ser en las grandes calamidades públicas y esto, mediante acuerdo unánime del Excmo. Ayuntamiento que hace público mediante un bando, en el que más que invitar se entienden obligados los vecinos para asistir en masa a todos los actos religiosos que se celebren desde que la imagen sale de su ermita hasta que regresa de nuevo.

Así la Virgen tiene un carácter de propiciación de una determinada meteorología favorable para las actividades agrícolas, así como la obtención de frutos como elemento necesario para la supervivencia de la comunidad. La Virgen ejerce una función protectora frente a la tormenta, frente al granizo tan desfavorable para el campo en el

40 RUA AYER, Francisco Javier. «La religiosidad popular en torno a la tormenta». en VVAA. *La religiosidad...*, p.98.

41 DOMÍNGUEZ DE VALDEÓN, Teodoro. «El culto y amor de la Región Leonesa a la Santísima Virgen María». En *Certamen Literario y Artístico de 1947*. Lérida: Gráficos Academia Mariana, 1948, p. 41.

Sur de León en una época en que está próxima la recolección del cereal.

También los problemas de salud, como las epidemias, constituyen uno de los elementos de mayor importancia en la vinculación del pueblo con la ermita. Tradicionalmente los campesinos han acudido a estos espacios cuando se han sentido perdidos ante un grave problema de salud con el fin de interpelar por su erradicación. Así, un recurso muy utilizado en las poblaciones campesinas ha sido el de realizar rogativas cuando la comunidad sufría una desgracia que hacía que se perdiese la cosecha o la salud a causa del granizo, tormentas, sequías y epidemias.

## 7.- LA TRADICIÓN ORAL

De entre las tradiciones orales en torno a las devociones populares las más significativas son las historias en torno a la aparición, o a hechos prodigiosos relacionados con la imagen, y que se les suele calificar como milagros: “Hallándose un pastorcito custodiando su rebaño, vio entre unas zarzas esta imagen piadosa, tomola y la echó en su zurrón pero cuando estaba ya en al majada quiso sacar de la mochila el hallazgo para rezar ante él, primero de darse al sueño, se encontró que no estaba en ella. Su sorpresa subió de punto cuando al día siguiente vio a la Virgencita en el mismo lugar del día anterior. Hizo otro tanto, pero por la noche tampoco encontró el preciado tesoro que su piedad porfiada buscaba en su pobre ajuar, hallándolo donde primero lo había visto. Asombrado ante tales prodigios, avisó a las autoridades de la Villa, que después de repetidas experiencias con el mismo resultado del pastor, entendieron que la Virgen quería ser venerada en el lugar de la aparición y así construyeron una Ermita que andando el tiempo, con sucesivas reformas, ha quedado convertida en el suntuoso templo de hoy día, verdadero núcleo religioso de esta Villa”<sup>42</sup>.

Una característica de las apariciones marianas tanto en León como en la península, es relacionarlas con pastores, ya que estas se dan en lugares apartados frecuentados solamente por estos y sus ganados. Son ellos los que descubren y encuentran imágenes, además existe la creencia de que éstos son más inocentes e ingenuos, además de pobres. Según las leyendas, son los pastores quienes al observar en sus animales comportamientos extraños (bien por bramidos poco usuales o que escarban incansablemente el suelo -para llamar la atención-, buscarán el origen de estas extrañas señales). Sería en ese instante cuando, cerca de una fuente, roca o árbol (como en nues-

tro caso) descubran la imagen de Nuestra Señora. El pastor entonces tratará de llevársela a la iglesia parroquial, pero ésta siempre regresará al emplazamiento en el que apareció, señalando de esta manera el lugar donde debe construirse una capilla para venerarla. La Virgen aparece como intercesora entre Dios y los fieles, convirtiéndose el pastor en el canal de comunicación entre María y la comunidad, identificándose plenamente esta última con la imagen de su advocación<sup>43</sup>.

En la Biblia hay abundantes ejemplos de la elección de pastores por parte de Dios. Así en el Éxodo 3, 1-4, se presenta a Moisés como un simple pastor cuyo primer contacto con lo divino tiene lugar mientras cuida de su ganado, sirviéndole de guía un cordero al lugar de la aparición divina. También fueron los pastores los primeros en asistir a la Virgen en la Natividad de Jesús. Todas estas supuestas apariciones serán el origen de la fundación de centros de peregrinaje<sup>44</sup>. Por otro lado, no es la única Virgen que en la provincia de León aparece entre unas zarzas: además de la Virgen de la Zarza, de Matadeón de los Oteros, está la Virgen de Castrotierra, aparecida bajo un zarzal, o la Virgen de Yecla, en Villaverde de Arcajos, encontrada entre unas ortigas. También otra característica común de las leyendas leonesas es el empeño de la Virgen por quedarse en el lugar donde se descubre, y que no consiente en trasladarse a la población; de modo que misteriosamente regresa obstinadamente donde se la halló.

Por otro lado, existía una imagen de La Virgen de La Zarza que se trasladaba dentro de una capillita de madera cada día de casa en casa entre las familias que comprendían “un coro”. Estos estaban formados por 30 familias para que todos los meses el mismo día de cada mes esté en la misma casa. Tenía impresa la Virgen de la Zarza una oración para recibirla y otra para la despedida al atardecer. Esta capillita llevaba un apartamento donde se introducía una limosna, la cual se utilizaba en misa cuando fallecía un miembro del coro<sup>45</sup>. La existencia de esta capillita muestra la importancia devocional que tenía en Villamañán, pues la visita domiciliaria nos indica la veneración popular de la Virgen, tanto como para organizar colectivamente su culto privado con un grupo de devotos rotándose con esta pía costumbre.

43 NOTARIO ZUBICOA, Carolina. *Estampa de “Nuestra Señora de la Zarza”*. [http://www.mcu.es/promoArte/MC/animalario/detallePieza\\_idPieza139.html](http://www.mcu.es/promoArte/MC/animalario/detallePieza_idPieza139.html)

44 Hasta tiempos recientes, como el del Fátima o Lourdes. *Ibidem*.

45 GONZÁLEZ PRIETO, Rafael. *Valdevimbre y...*, p.121.

42 Información aportada por D. Isaías Astorga Rodríguez, párroco de Villamañán.

# EGO FLOS CAMPI ET LILIUM CONVALLIUM. EL CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DEL VALLE DE SEVILLA, NOTAS PARA SU HISTORIA (1400-1873)

Ramón de la Campa Carmona

Academia Andaluza de la Historia

## 1.- LA ADVOCACIÓN DE SANTA MARÍA DEL VALLE

Los distintos títulos marianos con que veneramos a la Madre de Dios entretejen una inestimable corona de flores, un interminable rosario que va desgranando la sublimidad de María, que es imagen y primicia de la Iglesia redimida, y su mediación poderosa, derivada de su íntima asociación, como Madre de Dios, a la obra salvadora de su Hijo. Vamos a reflexionar, a modo de introducción, sobre el que recibe la casa religiosa que nos proponemos estudiar, *Nuestra Señora del Valle*, que ni la incuria de los hombres ni el efecto demoledor del tiempo han podido borrar de la memoria colectiva sevillana.

Las advocaciones marianas podemos clasificarlas, siguiendo al P. Vesga Cuevas<sup>1</sup>, en títulos soteriológicos, que hacen referencia directa a los misterios de la vida de la Virgen -Inmaculada, Belén, Candelaria, Angustias, Asunción...-, y por tanto imbricados íntimamente en la Obra de la Salvación, y en títulos populares-circunstanciales, que obedecen a la presencia viva de María en medio del Pueblo de Dios a lo largo de la historia de la Iglesia: Lirio, Espino, Fuente, Lourdes, Victoria... A veces responden a una analogía con sus atributos, otras recuerdan su intercesión milagrosa, denotan también su procedencia, etc.

La advocación que nos ocupa pertenece al segundo grupo, y aunque no derive directamente de una reflexión teológico-litúrgica, sino que tenga un origen espacio-temporal, en este caso deíctico o singularizador, como es habitual, tiende a cargarse de contenido simbólico en relación a la realidad de María en la Historia de la Salvación y en la vida de la Iglesia.

Partimos de que este título mariano está inardinado dentro de una de las dos coordenadas en las que se encuadra el saber, el sentir y el actuar del hombre, la dimensión espacial, en concreto hace referencia a la orografía de la Tierra, el hábitat del ser humano, que tan importante es para el desarrollo de la vida.

Los valles, lugares de cultivo, de pasto, de caminos... son propios para la erección de ermitas en acción de gracias por los dones recibidos de la tierra fértil, en unión con María, que es la Tierra fecundada por el Espíritu: la *Antífona de Comunión* del I Domingo de Adviento, que canta “*El Señor dará su benignidad y la tierra dará su fruto*”<sup>2</sup>, tiene un innegable contenido mariano.

Así el caballero de María, San Bernardo de Claraval, -para el que el cultivo de la tierra era labor fundamental de sus monjes- gustaba de fundar sus monasterios, dedicados, por lo común, a la Madre de Dios, en los valles.

Lugares de paso, eran asimismo muy adecuados para la fundación de albergues y monasterios que es lógico que se dediquen a la Madre del Señor, pues Ella había viajado a Ein-Karim para atender a su prima Isabel<sup>3</sup>, Ella había sentido la necesidad de buscar posada en Belén<sup>4</sup>, Ella había huido a Egipto<sup>5</sup>, Ella peregrinaba todos los años a Jerusalén por la Pascua<sup>6</sup>... Del lugar de su emplazamiento, reciben a menudo las imágenes de estos santuarios el título *del Valle*.

En cuanto al significado simbólico que reviste esta advocación, no olvidemos que los valles son símbolo de la fecundidad y de la vida: vías naturales de comunicación, vegas fértiles para la agricultura purificadas por el agua... Frente a la altura y soledad de los montes, que representan la vida contemplativa, la relación con la sublime

1 VESGA CUEVAS, Juan. *Las advocaciones de las imágenes de la Virgen María veneradas en España: ensayo de una teología popular mariana en España*. Valencia: CESPUSA, 1988, pp. 139 y ss.

2 *Salmo* 94, 13.

3 *Lucas* 1, 38 ss.

4 *Lucas* 2, 1 ss.

5 *Mateo* 2, 13 ss.

6 *Lucas* 2, 41.

esfera celeste, la depresión y amenidad de los valles representan la fuerza de la vida, la riqueza de la creación.

La Virgen, imagen y tipo de la Iglesia, se identifica en la Tradición con la Amada del *Cantar de los Cantares*<sup>7</sup>: el Esposo, figura de Cristo, exclama: “*Yo soy la flor de los campos y el lirio de los valles*”. San Agustín ve en el lirio morado un símbolo de Cristo, y en el valle, a María que lo concibe, lo da a luz y lo cría<sup>8</sup>. San Antonio de Padua, abundando en esta idea, llama a María “*valle lleno de celestial trigo, de cuya plenitud lo recibimos nosotros que estábamos vacíos*”<sup>9</sup>. San Buenaventura, al comentar el oráculo del profeta: “*Todo valle será exaltado*”<sup>10</sup>, construye una alegoría para desarrollar la humildad de María, que, como un valle, que cuanto más bajo más recibe las aguas, hecha *sierva del Señor*<sup>11</sup>, recibe la plenitud de la gracia<sup>12</sup>.

En definitiva, todas estas exposiciones y aplicaciones escriturísticas han servido para sublimar esta advocación mariana y elevarla a un orden espiritual, de modo que la oratoria sagrada y los escritores religiosos utilicen este título -que cotidianamente recordamos en la *Salve Regina*<sup>13</sup>-, para exaltar las virtudes y las glorias de María al tiempo que excitar el fervor de los fieles y devotos.

## 2.- LA VIRGEN DEL VALLE, PATRONA DE ÉCIJA (SEVILLA)

Muchas son las imágenes en España que reciben esta advocación, pero particularmente nos interesa para nuestra historia la Virgen del Valle, Patrona de Écija (Sevilla), puesto que la tradición historiográfica desde al menos finales del XVI vincula el homónimo título mariano de la Puerta Osario hispalense con en el de esta localidad sevillana de la carretera de Córdoba<sup>14</sup>. Esta devoción principal de la *Civitas Solis* diluye sus orígenes en la leyenda, como tantas otras del rico patrimonio folclórico-religioso del pueblo andaluz.

Como es muy habitual en imágenes de gran arraigo devocional en la Península, la leyenda se remonta a un substrato visigótico<sup>15</sup>. Noticias antiguas nos refieren que San Leandro, metropolitano hispalense, a su vuelta de Roma tras el destierro al que le sometió el arriano Rey Leovigildo, trajo una imagen de María, regalo del Papa San Gregorio Magno, que depositó en un incipiente monasterio femenino fundado por su hermana Santa Florentina en Écija, a media milla de la ciudad, por entonces sede episcopal, regida por otro hermano, San Fulgencio, en la ribera occidental del Genil, de cuyo valle recibiría la efigie el título.

Con la invasión sarracena, fue asaltado el monasterio y martirizadas sus moradoras, las llamadas *Virgenes del Valle*, mas fue respetado el venerado simulacro mariano, pues la población hispanogoda capituló honrosamente tras noble resistencia a condición de ser respetado el culto cristiano, en especial el rendido a esta imagen.

Reconquistada la ciudad en 1230, se debió rehabilitar la advocación mariana en dicho lugar. En cualquier caso, tenemos documentada su ermita desde 1383. La imagen actual<sup>16</sup>, de 0,90m., tallada en alerce y mutilada para vestirla, según la clasificación tipológico-cronológica establecida por el Dr. Hernández Díaz para las imágenes marianas medievales, pertenece al tipo llamado de “*Mater admirabilis, en el que se conjugan el realismo ya apuntado con la profundidad teológica que cimentaba el marianismo de los tiempos. Son figuras concebidas con sentido decorativo, estudiadas principalmente en su frontalidad*”. Se fecha a principios del siglo XIV, por rasgos que recuerdan el último tercio de la centuria anterior.

En 1486 Luis Portocarrero, séptimo Señor de Palma, Comendador santiaguista de Azuaga, consiguió, tras dos años de gestiones, transformar la ermita<sup>17</sup>, para mejor asistencia cultural del santuario mariano, en casa jerónima, Orden favorita de la monarquía y nobleza españolas en aquellos tiempos, perteneciente a la reforma de Fr. Lope de Olmedo. Se fundó a cargo del Monasterio de San Isidoro del Campo (Santiponce, Sevilla), por Bula del Papa Inocencio VIII Cybo, dada en Roma a siete de octubre de dicho año,

7 2, 1.

8 VESGA CUEVAS, Juan. *Las advocaciones...*, p. 358.

9 ibidem, p. 357.

10 *Isaías* 40, 4.

11 *Lucas* 1, 26 ss.

12 *Speculum Beatae Virginis*, lect. 15. En VESGA CUEVAS, Juan. *Las advocaciones...*, p. 358.

13 *In hac lacrymarum valle*, “en este valle de lágrimas”.

14 ROA, Martín de, S.J. *Écija. Sus santos. Su antigüedad eclesiástica y seglar*. Sevilla: Manuel de Sande, 1629, t. III, f. 143 v.

15 SÁNCHEZ PÉREZ, José Augusto. *El culto mariano en España*. Madrid: CSIC, 1943, p. 428.

16 HERNÁNDEZ DÍAZ, José. *Iconografía medieval de la Madre de Dios en el antiguo Reino de Sevilla*. Madrid: 1971, p. 21.

17 ROA, Martín de, S. J. *Écija. Sus santos...*, t. III, f. 143v.; GARCÍA LEÓN, Gerardo. «Notas para la historia del Monasterio de San Jerónimo del Valle». *Actas III Congreso de Historia “Écija en la Edad Media y Renacimiento”*. Sevilla: 1993, p. 423.

y se puso en ejecución el día veintisiete de abril del año siguiente de 1487. Este noble caballero, que recibió sepultura en la capilla mayor de su patronato, estaba vinculado a Écija porque desde 1472 había regentado la tenencia y alcaldía de los reales alcázares y fortalezas de Écija.

El monasterio permaneció floreciente como santuario de peregrinación hasta el siglo XIX, que dio -tras la exclaustación- definitivamente al traste con éste, aunque no con la devoción a la singular patrona astigitana, que se estableció, tras pasar por otros templos, en la Iglesia Mayor de Santa Cruz. Desde artístico camarín preside el retablo de la capilla del Santísimo de la parroquial, la colateral de la nave del evangelio<sup>18</sup>. Para cuidar de su culto, se fundó en 1848 una Hermandad en su honor, que cuida de su devoción y patrimonio, especialmente su novena y procesión de septiembre, muy concurridas y celebradas.

### 3.- LEYENDA DE LOS ORÍGENES DE LA CASA RELIGIOSA SEVILLANA DEL VALLE

Sobre el 1400<sup>19</sup>, una señora de Écija, al enviudar, se estableció en Sevilla, donde labró unas casas en la Collación de San Román extramuros, entre la Puerta de Osario y la del Sol -a la altura del lugar en que hoy se levanta la iglesia- para hospedar a naturales de su tierra.

Cierto día, un hijo suyo pequeño, mirándose reflejado en las aguas de un pozo de su casa, se arrojó al agua -cual Narciso- para apresar su imagen. Al percatarse de tamaña desgracia la madre, bañada en lágrimas, se encomendó, sin dudarle, a su patrona, Nuestra Señora del Valle, e hizo voto, para que su vástago fuera salvo, de dedicarle una casa para su culto, servida por una comunidad de religiosos o religiosas.

Hecha la promesa, al punto subió el nivel del agua y vomitó al niño sano y salvo. La mujer, agradecida, ofreció, fiel a su compromiso, la he-

redad a los frailes dominicos del *Real* Convento de San Pablo, que la aceptaron y fundaron allí en 1403 un monasterio de monjas de su Orden<sup>20</sup>.

A esta versión tradicional del milagro hay que objetarle lo tardío de su relación con Écija, pues la primera vez que aparece en una fuente escrita es en el siglo XVI, en la crónica franciscana de Fr. Francisco Gonzaga, Arzobispo de Mantua<sup>21</sup>. Es poco probable que este autor se lo inventara, pues poco podía añadir a la fama de la imagen sevillana, cuya devoción era ya bastante notoria en Sevilla, el relacionarla con la patrona astigitana. Tampoco se le puede tachar de falta de información, pues toda su obra esta revestida de un gran rigor, y sabemos de fuentes directas de información en el caso de Andalucía.

Choca, no obstante, que historiadores locales como Alonso Morgado, el Abad Gordillo o Arana de Valflora, que escriben por la misma fecha, la ignoren y atribuyan el título de la imagen a la descripción del lugar sevillano en el que se encuentra<sup>22</sup>. No obstante, resulta una interpretación un poco forzada la del valle tratándose de Sevilla la llana y de un lugar, aunque ameno, apartado de corrientes fluviales...

Quizás haya que atribuir la extensión de este dato a las Beatas dominicas de Santa Catalina de la Penitencia, que habitaron esta casa desde 1507 a 1529, las que según un manuscrito de los Papeles del Conde del Águila, procedían de Écija, que reivindicarían una tradición local mantenida en la memoria astigitana, que luego sería recogida por el jesuita Martín de Roa, en su obra hagiográfica local de principios del XVII, y que no había trascendido en Sevilla. Los archivos del Arzobispado y del Convento de San Pablo, que podían arrojar luz, uno por la incuria y otro por ser abatido por la furia desamortizadora, nada más nos pueden aportar. Quede lo dicho a modo de hipótesis.

18 *Guía artística de Sevilla y su provincia*. Sevilla: Diputación Provincial, 1981, p. 401.

19 GONZAGA, Francisco, OFM. *De origine Seraphicae Religionis*. Roma: 1587, *Tertia pars*, t. II, p. 895 s.; ROA, Martín de, S. J. *Écija. Sus santos...*, t. III, p. 143v.; ORTIZ DE ZUÑIGA, Diego. *Anales Eclesiásticos y Seculares de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Sevilla, Metrópoli de la Andalucía*. Madrid: Imprenta Real, 1796, t. II, p. 293 y ss; GONZALEZ DE LEÓN, Félix. *Noticia artística de Sevilla*. Sevilla: Imprenta y Librería de Antonio Álvarez, 1844, p. 478; BÉRMEJO Y CARBALLO, José. *Glorias Religiosas de Sevilla*. Sevilla: Imprenta y Librería de El Salvador, 1882, p. 162.

20 ORTIZ DE ZUÑIGA, Diego. *Anales Eclesiásticos...*, pp. 293 s.; MADÓZ, Pascual. *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de Andalucía*. Sevilla: Salamanca: 1986, p. 261.

21 GONZAGA, Francisco. *De origine Seraphicae...*, *ibidem* ant.

22 "Tiene título de Nuestra Señora del Valle por el valle y arboleda que se fazía donde agora está su monasterio" (MORGADO, Alonso. *Historia de Sevilla*. Sevilla: Imprenta de Andrea Pescionij Juan de León, 1587, f. 136); "llámase comúnmente del Valle, porque en aquel lugar había una apacible alameda y frescura (SÁNCHEZ GORDILLO, Alonso. *Religiosas Estaciones que frecuenta la religiosidad sevillana*. Sevilla: Consejo General de Hermandades y Cofradías, 1982, pp. 225 y ss.).

Pero no pararon aquí los sucesos extraordinarios<sup>23</sup>. Por el mismo tiempo, el sacristán de la Parroquia de San Román, collación a la que pertenecía el lugar del milagro, faltándole leña para confeccionar las obleas para las misas del día siguiente, encontró en un desván una imagen mariana que, por vieja y deslucida, estaba arrinconada y abandonada, y se dispuso a utilizarla para la candela. Pero al descargar el hacha sobre ella, ésta se quejó lastimosamente. Asombrado y compungido el sacristán, se lo comunicó inmediatamente al arzobispo, que acudió al lugar del suceso en medio de gran concurso de público.

Entre el gentío se encontraban la ecijana y su hijo, que al contemplar el simulacro, reconocieron en él la imagen de la que les salvó en su desgracia. Ante tan gozoso descubrimiento, se dispuso para el día siguiente procesión para trasladar el icono mariano al recién erigido Monasterio de Santa María del Valle. A ella asistieron los cabildos secular y eclesiástico, así como a funciones de desagravio en su honor<sup>24</sup>. La imagen fue entronizada en el retablo mayor -posiblemente gótico de madera dorada y de tablas-, colocado en el ábside, que sería casi con seguridad poligonal, desde cuyo camarín central había de presidir la iglesia, y se estableció la disposición de que no fuera movida de allí.

Se encargaron del patronato de la capilla mayor Lope de Tapia y Ana de Briones, su esposa, y su linaje. En 1672 su bisnieto, Baltasar de Jaén Pérez de Guzmán, se vio obligado a entablar pleito para defender sus derechos, y alegó el epitafio de sus bisabuelos debajo de la capilla mayor<sup>25</sup>. Argote de Molina nos describe su escudo y origen: "*Los del apellido de Tapia traen tres Faxas azules en campo de plata, y por orla siete aspas de oro en fondo roxo, y en la orla en lo más alto una Flor de Lis de plata, como se veen en el Castillo de Tapia, Solar deste linage quatro leguas de la ciudad de León*"<sup>26</sup>. Las aspas le vienen de su participación -junto a otros quinientos caballe-

ros al mando del Conde Lope Díaz de Haro- en la toma de Baeza, el treinta de noviembre de 1227, festividad de San Andrés, cuyo atributo es la cruz aspada<sup>27</sup>.

#### 4.-CASADOMINICAFEMENINA

Lo cierto es que la primera noticia histórica coetánea que tenemos es un acuerdo de compra del Concejo sevillano en 1409 de unas casas de Juan Gómez y Juana Martínez, su esposa, en la collación de San Román para esta fundación, y se da la descripción del milagro:

*"Fue merced de Nuestro Señor Dios por ruego de la Bienaventurada Virgen Santa María Su Madre, demostrar un milagro muy maravilloso dentro de las dichas casas, de un moçuelo que cayó en un pozo que está en las dichas casas e fue encomendado a la Virgen Santa María del Valle e plugo nuestro Señor Dios, por Su ruego della, que creçió el agua de dicho pozo, tanto que salió por ençima del brocal del poso e echó al moçuelo fuera del poso e quedó en el suelo sano e sin peligro alguno. Sobre lo qual, todo esto, se uvo çierta e verdadera información e se falló así verdad. E porque quedase siempre memoria del dicho milagro ... fazer en ellas un monesterio de en que estén buenas personas mugeres religiosas de buena vida"*<sup>28</sup>.

En 1413 todavía duraban las obras, pues hay un mandamiento al mayordomo municipal Juan de las Casas para que entregase a la comunidad dominica seis mil maravedíes con el fin de comprar casas contiguas, para obedecer un albalá de Juan II, de fecha veinte de abril de 1412<sup>29</sup>.

Este convento de monjas dominicas, según nos transmite Ortiz de Zúñiga, ya estaba organizado en 1416, bajo la jurisdicción de un dominico de San Pablo, Fr. Pedro de León, "*con cuya licencia, Mencía López, Vicaria, Constanza Ramírez, Marín Fernández, Leonor Rodríguez y otras Monjas, otorgaron escritura de obligación a 28 de agosto en favor de la piadosa Guiomar Manuel, para asistir a sus aniversarios y memorias en la Santa Iglesia el día de la Conmemoración de los Difuntos, como la que otorgaron las*

23 SÁNCHEZ GORDILLO, Alonso. *Religiosas Estaciones...*, p. 226; ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego. *Anales Eclesiásticos...*, t. II, pp. 352 y ss.; GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix. *Noticia artística...*, p. 477; ALONSO MORGADO, José. «La milagrosa imagen de Nuestra Señora del Valle, titular de su iglesia de Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús». *Sevilla Mariana*, t. IV (Sevilla 1883), pp. 418 y ss.

24 SÁNCHEZ GORDILLO, Alonso. *Religiosas Estaciones...*, p. 226; ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego. *Anales Eclesiásticos...*, t. I, p. 352.

25 Archivo General del Arzobispado de Sevilla [AGAS], III. 1. 4, leg. 2070.

26 ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo. *Nobleza de Andalucía*. Sevilla: Fernando Díaz, 1588, lib. I, 1ª Parte, f. 67r.

27 ARGOTE DE MOLINA, Gonzalo. *Nobleza de...*, f. 65v.

28 Archivo Histórico Municipal de Sevilla [AHMS], Sección 15, Papeles del Mayordomazgo, a. 1409, doc. 18 s.

29 AHMS., Sección 15, Papeles de Mayordomazgo, a. 1413, n. 67. *Apud*. MIURA ANDRADES, José María. «El milagro de Santa María del Valle. Análisis de una tradición hagiográfica». *Actas III Congreso de Historia "Écija en la Edad Media y Renacimiento"*. Sevilla: Ayto. de Écija, 1993, p. 329.

*del Convento de Santa María la Real [...]. No leo en estas mugeres el título de Sorores que en las de la Real; y colijo por esto que solo eran Beatas Dominicas, recogidas en forma de comunidad, donde les dio su casa aquella devota muger*<sup>30</sup>.

De otros modelos conventuales de la época, podemos deducir que la iglesia sería de planta de cajón de estilo gótico-mudéjar con ábside poligonal: cubierta por una artesa de madera la única nave. La capilla mayor, en la cabecera, a la que un gran arco ojival serviría de tránsito, debió estar cubierta por dos tramos de bóveda ojival. Los coros para las monjas, el alto estaría en los pies de la nave, y el sotocoro debajo del anterior o -si la puerta estuviera abierta en los pies, como ahora- en un lateral de la capilla mayor, separados ambos de la nave por rejas. La iluminación vendría dada por ventanas ojivales, presumiblemente con decoración mudéjar. El acceso desde la calle se haría por puerta gótico-mudéjar pétreo abocinada.

Posteriormente, el monasterio pasó a la jurisdicción del Ordinario, por la dificultad de los frailes para atenderlas, aunque reservando para sí los frailes dominicos la propiedad y dominio de la casa. Andando el tiempo, bien por relajación de la comunidad o por pobreza y por lo apartado del lugar, el Arzobispo dominico Diego de Deza decidió en 1507 juntarla a la de Santa María la Real, a la sazón en la Calle de San Vicente<sup>31</sup>.

Hay que encuadrar esta medida en el proceso de reforma sistemática de la vida religiosa emprendido en España a iniciativa de los Reyes Católicos, uno de cuyos encargados fue el docto dominico, primero para la Orden Dominicana y después para los mendicantes en general<sup>32</sup>.

Ya tempranamente el dominico Fr. Rodrigo de Valencia había conseguido la autorización del Papa Eugenio IV Condulmer para, juntamente con el Prior de la Cartuja hispalense, reformar el Convento de San Pablo el Real, casa grande de los dominicos, y los de Santa María la Real y el Valle, de dominicas, pero enterado el Maestro General de la Orden de que esta tramitación se

había llevado a sus espaldas había sido abortada la tentativa, que ahora veía su ejecución<sup>33</sup>.

Llegado el punto de dar un nuevo uso al edificio, reclamaron sus derechos los Predicadores, que lo entregaron a unas Beatas Dominicas de Santa Catalina de la Penitencia, favorecidas por la Reina Isabel la Católica, sujetas a un sacerdote secular, que lo habitaron desde 1507<sup>34</sup>. Provenían, como ya hemos comentado, de Écija<sup>35</sup>.

Durante las Edades Media y Moderna abundaron en Sevilla estos beaterios -se conocen en Sevilla desde 1292<sup>36</sup>-, comunidades de mujeres que se recogían espontáneamente para alcanzar una vida de perfección no contemplativa en la línea de la vida religiosa mendicante, por lo que a menudo se adscribían a una de éstas en su Orden Tercera; fundaban colegios, hospicios, hospitales... En Sevilla han llegado dos a la actualidad: el Hospital del Santísimo Cristo de los Dolores, vulgo del Pozo Santo, y el Beaterio de la Santísima Trinidad, en la Calle de Santa Lucía, que recientemente se ha pasado a congregación. La tendencia de la jerarquía eclesiástica fue siempre la de integrarlas en el sistema transformándolas en monjas de clausura. En 1529 regresaron a su lugar de procedencia, el Beaterio de Écija.

## 5.- CASA FRANCISCANA

En este año de 1529, con licencia del Provincial de Andalucía de la Orden de Predicadores, Fr. Vicente Ortiz, el Convento de San Pablo de Sevilla vendió la casa del Valle a los Terceros Franciscanos Regulares por 425 ducados de oro, lugar al que se trasladaron desde el cercano de San Juan de Aznalfarache, por estar éste demasiado alejado de la ciudad<sup>37</sup>.

La Tercera Orden Regular de San Francisco había venido a fundar a España desde Italia a principios del siglo XV con licencia del Rey y del Consejo de Castilla. La primera casa que

30 ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego. *Anales Eclesiásticos...*, t. II, pp. 351 y ss.

31 SÁNCHEZ GORDILLO, Alonso. *Religiosas Estaciones...*, p. 225; SAA, Andrés. *Compendio histórico-eclesiástico curioso*, Sevilla 1736, ms. de la Biblioteca Capitular y Colombina de la Catedral de Sevilla, sig. 57-4-19, f. 61v.; ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego. *Anales Eclesiásticos...*, t. III, p. 275; HUERGA, Álvaro. *Los dominicos en Andalucía*. Sevilla: edición del autor, 1992, p. 374 s.

32 *Historia de la Iglesia de Sevilla*. Sevilla: Editorial Castillejo, 1992, pp. 335 s.

33 *Historia de...*, p. 258.

34 ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego. *Anales Eclesiásticos...*, t. III, p. 275; t. V, p. 49; MADDOZ, Pascual. *Diccionario Geográfico-Histórico...*, p. 261.

35 AHMS., Secc. XI: Papeles del Conde del Águila, t. XVI, doc. 23: *Noticia de la Fundación de los Conventos de Padres Terceros en esta Ciudad de Sevilla*.

36 *Historia de...*, p. 232.

37 LEDESMA, Joan de. *Imágenes de María Santísima Nuestra Señora en esta ciudad de Sevilla, y en su Reynado, y distrito de Andalucía y Estremadura. Dónde están estos Sanctuarios y algunas noticias de Sevilla y de su Santa Iglesia*. Sevilla: 1633. Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla, ms. 59-4-19, olim 8-5-16, ff. 40 v.-41r.; SAA, Andrés de. *Compendio histórico-eclesiástico...*, f. 61v.; MADDOZ, Pascual. *Diccionario Geográfico...*, p. 261; HUERGA, Álvaro. *Los dominicos...*, pp. 374 y ss.



abrieron en Andalucía había sido precisamente la de Sevilla.

Primero se establecieron en el sitio de la Cartuja de las Cuevas, que el Arzobispo Gonzalo de Mena, fundador de ella, les permutó por San Juan de Aznalfarache, con el Curato y Beneficio de este pueblo, y Tomares con sus términos. Pero la insignificancia de la población y la distancia de la ciudad, les movió a los Frailes Terceros a pedir fundación intramuros de la ciudad: se les ofreció la Ermita de San Sebastián, que rechazaron también por lo desolado del lugar, hasta que encontraron la oportunidad de comprar el Beaterio del Valle, donde se trasladó la comunidad en 1527, según Ortiz de Zúñiga<sup>38</sup>, dejando en San Juan un Padre como Cura Vicario.

A las honras fúnebres por María Manuela de Portugal, esposa del entonces príncipe Felipe, la cual murió el doce de julio de 1545, celebradas en Sevilla en la Catedral los días diez y once de agosto de dicho año, asistieron, entre las demás comunidades de conventos, la de los Terceros del Valle, que hizo su Oficio en la Capilla de los Marmolejos<sup>39</sup>.

En 1566, a instancias del Rey Felipe II, con la autoridad del Papa San Pío V Ghislieri, los Terceros Regulares de San Francisco son compelidos a reducirse a la Observancia<sup>40</sup>. Las imágenes, alhajas y papeles, unos permanecieron en el convento y otros se repartieron; un manuscrito del Conde del Águila sitúa aquí el episodio del sacristán de San Román, por haber sido allí depositada la imagen, cosa poco probable porque figuraría el hecho en otros documentos, además de que por aquella fecha gozaba ya la mariana efigie de veneración en la urbe.

El martes nueve de septiembre de 1567 entraron en posesión del convento los religiosos observantes del Convento de San Francisco<sup>41</sup>. Establecieron una comunidad de unos cincuenta frailes<sup>42</sup>, y la elevaron a casa de estudios, donde se enseñaba Gramática y poco después se fundó

una Cátedra de Derecho Canónico y Moral, que se inició en 1593<sup>43</sup>.

La Tercera Orden Regular franciscana habría de volver a la ciudad en 1602 desde Bollullos del Condado (Huelva), aunque no trataron de volver al Valle, quizá por buscar un lugar más céntrico y frecuentado, por lo que labraron nuevo convento en la Calle del Sol, bajo el título de Nuestra Señora de Consolación, casa vulgarmente conocida hasta hoy por Los Terceros. Recogieron los documentos que pudieron, pues sus posesiones, al frente de las cuales había quedado un administrador, se habían perdido. Sí recuperaron la casa de San Juan de Aznalfarache con su curato anejo.

Volviendo a nuestro convento, hacia fin del año de 1594, a la intercesión de la Virgen del Valle se atribuyó el milagro de la resurrección de un niño, a cuya acción de gracias asistió el Cabildo Municipal, pues éste acordó el nueve de diciembre: “*Que el Padre Rebolledo, Guardián del Monasterio de Nuestra Señora del Valle, suplicó a la Ciudad acompañe a la dicha imagen de Nuestra Señora en una procesión que se hace el Domingo primero que viene en la mañana, en reconocimiento de gracias de un milagro que hizo de haber resucitado un niño muerto etc.*”<sup>44</sup>.

Prueba de la gran devoción que había adquirido nuestra imagen por esta época es que era, como apunta el Abad Gordillo hacia 1630, una de las nueve estaciones que las mujeres piadosas sevillanas frecuentaban los días de las Nueve festividades de la Virgen (Inmaculada, Natividad, Presentación en el Templo, Anunciación, Visitación, Expectación del Parto, Purificación, Asunción y la Aparición en las Nieves)<sup>45</sup>.

Como anécdota curiosa, relacionado a este convento encontramos a Francisco González Méndez, cristiano nuevo, extravagante clérigo licenciado portugués, ligado al movimiento herético de los alumbrados<sup>46</sup>.

Llegó a Sevilla -procedente de Méjico y Roma, huyendo de la Inquisición- a finales de la primera década del XVII. Por sus extravagancias pseudomísticas fue expulsado de la ciudad por el Cardenal Niño de Guevara, pero muerto éste en 1609, regresó a Sevilla, donde fundó una “*casa de retiro de doncellas pobres*”.

En 1616 montó en la iglesia de esta casa una farsa sobre su propia muerte que resultó fallida:

38 ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego. *Anales Eclesiásticos...*, t. V, p. 49.

39 *Ibidem*, t. III, pp. 391 y ss.

40 Recobraron su independencia de los Observantes en 1580, bajo Sixto V Peretti. GARCÍA GUTIÉRREZ, Pedro Francisco, y MARTÍNEZ CARBAJO, Agustín Francisco. *Iglesias de Sevilla*. Madrid: Avapiés, 1994, p. 299.

41 Abad GORDILLO, p. 622; LEDESMA, c. 6, ff. 40v-41r.; ORTIZ DE ZÚÑIGA, t. IV, pp. 32 s.; t. V, p. 49; MADDOZ, p. 261; *Historia de la Iglesia...*, p. 465.

42 GONZAGA, Francisco. *De origine...*, pp. 895 s.

43 ORTEGA, Ángel. *Las casas de estudios en la Provincia de Andalucía*. Madrid: G. López del Horno, 1917, pp. 223 y ss.

44 ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego. *Anales Eclesiásticos...*, t. IV, p. 161.

45 SÁNCHEZ GORDILLO, Alonso. *Religiosas Estaciones...*, pp. 54 y ss.

46 *Historia de...*, pp. 501 y ss.

había profetizado su fallecimiento para el veinte de julio, jornada en la cual rodeado de sus devotos, del provincial, los frailes, del médico... subió al altar, donde permaneció largo tiempo hasta que el guardián de la casa le aconsejó abandonar la ciudad. Murió el treinta de agosto de dicho año. Fue condenado por *alumbrado* por la Inquisición en Madrid en 1624.

Ese mismo año, 1616, el afamado escultor Juan Martínez Montañés manifestaba, en un poder notarial, que un hijo suyo, Bernardino Martínez Montañés, era religioso franciscano en nuestro "convento del balle desta ciudad"<sup>47</sup>.

El 10 de abril de 1669, Fr. Tomás Ordóñez, Guardián de esta casa, fue nombrado depositario de las limosnas para la edificación de un oratorio, comenzada el año antes, en el Hospital del Espíritu Santo, Calle de Colcheros (hoy Tetuán), en el que se celebraran los ejercicios de la Primitiva y Santa Escuela de Cristo del Espíritu Santo<sup>48</sup>. Esta institución de fomento de la vida de perfección, formada por eclesiásticos -seculares y regulares- y laicos varones, se había fundado el doce de febrero de 1662 en la sacristía de la Capilla de San Antonio de los Portugueses del Convento Casa-grande de San Francisco.

En cuanto a la vida interna de la comunidad, a mediados del siglo XVII ya contaba también con Cátedra de Artes, y en 1680 pasó a ser Recolectión, casa de vida más austera y contemplativa aun dentro de la rama franciscana observante y de la Provincia de Andalucía<sup>49</sup>.

En la época del *Catastro de Ensenada*, 1754, este convento contaba con sesenta religiosos, el tercero en número de los cuatro de observantes, de inferior comunidad, seguramente, por la austeridad de su carácter de recolectión. En ese momento las comunidades religiosas masculinas sevillanas oscilaban entre ciento ochenta y dieciséis frailes<sup>50</sup>.

Uno de los ingresos más comunes en las comunidades religiosas con ordenados *in sacris* durante todo el *Antiguo Régimen* -aparte de las rentas- eran las capellanías, con la carga de misas de difuntos, que eran encargadas directamente o subrogadas por las parroquias; por ejemplo, en 1789, se pagan noventa reales de vellón por treinta misas rezadas en sufragio de Luis Lichet y Barrera a Fr. Manuel de Góngora, Guardián de esta comunidad<sup>51</sup>.

Por petición del Rey Carlos III (a propuesta presentada a éste por las Cortes Generales del Reino), el ocho de noviembre de 1760, en el Breve *Quantum ornamenti*, el Papa Clemente XIII Rezzonico declaró a la Santísima Virgen María en el misterio de su Inmaculada Concepción principal Patrona de España y de sus Indias, patronazgo que fue incorporado como Ley del Reino<sup>52</sup> y comunicado por *Real Cédula* de dieciocho de abril de 1761. Esta noticia se hizo pública en Sevilla el domingo catorce de junio de dicho año, y se celebró del diecisiete de junio siguiente hasta el dos de enero de 1763 por todas las corporaciones y comunidades religiosas hispalenses<sup>53</sup>.

Del dieciséis al veinte de septiembre de 1761 organizó su celebración la comunidad del Valle. El primer día predicó Fr. Juan de Llamas; el segundo, Fr. Juan de San Antonio; el tercero, Fr. Carlos Yegros y Cordero; el cuarto, Fr. Juan Fernández Recio, y el quinto, Fr. Pedro Cornejo, Guardián de la casa.

La Venerable Orden Tercera de este convento colaboró en los fastos costeando la fiesta del último día, que remató con procesión eucarística claustral vespertina, acompañando al Santísimo, portado en custodia turriforme de madera dorada, las imágenes de Santa Isabel de Portugal (terciaria franciscana), San Francisco de Asís (fundador de la Orden) y la Purísima Concepción<sup>54</sup>. Quizá para estos cultos encargaran los franciscanos del Valle al escultor Cristóbal Ramos (1725-1799) la

47 "Juan martinez montañés otorgo mi poder cunplido a fray bernardino martinez montañés mi hijo de la orden de san francisco en el conbento del balle desta ciudad para que pueda cobrar de los herederos y albaceas de sebastian de cardenas mayordomo que fue de la yglesia de san miguel de xeres 3.000 rreales que se obligo de me pagar a mi y a marco maestre bordador por escritura que passo en xeres en 1638 a que me rrefiero y otros 500 rreales que yo preste al dho mayordomo (A. P. N. S. [Archivo de Protocolos Notariales de Sevilla], Oficio 19, 18-4-1644). En LÓPEZ MARTINEZ, Celestino. *Desde Martínez Montañés hasta Pedro Roldán*, Sevilla: Tipografía Rodríguez Martínez, 1932, p. 267.

48 Archivo de la Venerable y Santa Escuela de Cristo de la Natividad (Sevilla), *Primitiva Sta. Escuela de Cristo Sor. Nuestro...*, ms., f. 5v.

49 ORTEGA, Ángel. *Las casas...*, p. 224.

50 *Historia de...*, p. 612.

51 AGAS. III. leg. 164.

52 Por Decreto del Rey dado en El Pardo, dieciséis de enero de 1761, incorporado a la *Novísima Recopilación de las Leyes de España* de 1805, mandada publicar por Carlos IV (Ley XVI, Título primero del Libro I). GARCÍA GARCÍA, Tomás de Aquino. *Fiestas del Patronato Concepcionista, 1761-1763*. Sevilla: Imprenta San Antonio, 1972, pp. 9-73. El autor actualiza un manuscrito de Manuel Antonio Delgado Pérez de Cavañas y Sequeiros, conservado en la Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla, que relata todos los actos celebrados en Sevilla con este motivo a modo de crónica.

53 GARCÍA GARCÍA, Tomás de Aquino. *Fiestas del...*, p. 11 y ss.; *Historia de...*, p. 605.

54 GARCÍA GARCÍA, Tomás de Aquino. *Fiestas del...*, p. 42.

imagen de vestir (apelada “sevillana” por tener por modelo a la famosa Concepción del Convento-casa grande de San Francisco) que González de León cita en su descripción del templo<sup>55</sup>. Otro religioso de esta casa, el Definidor Fr. Pedro Romero, había predicado la función del quince de septiembre organizada por el Hospital de la Misericordia<sup>56</sup>.

## 6.- HISTORIA DE UNA DECADENCIA

En 1804 continuaba la devoción a Nuestra Señora del Valle, cuya imagen había sido renovada por el escultor Juan de Astorga en 1801. La imagen titular no acostumbraba a ser movida, por respeto, de su ubicación habitual; sólo para sus cultos, celebrados para el ocho de septiembre, Fiesta de la Natividad de la Santísima Virgen, se asomaba al camarín<sup>57</sup>.

Fueron contadísimas sus procesiones, pero se consideró suficientemente grave las epidemias y carestías de dicho año, en que el Rey Carlos IV dispuso se celebraran rogativas públicas en todos sus Estados. La comunidad acordó que la procesión de la Virgen, acompañada de San Francisco, se efectuase el día cuatro de noviembre, e hizo estación a la Santa Iglesia Catedral con gran asistencia de público<sup>58</sup>.

Pero en 1810 había de sobrevenir un golpe irreparable: el convento fue ocupado por el ejército francés, cuya permanencia en Sevilla fue de dos años y siete meses: desde el uno de febrero de dicho año<sup>59</sup> hasta el veintisiete de agosto de 1812<sup>60</sup>. Entre los veintinueve puntos de las *Capitulaciones de Torreblanca*<sup>61</sup> estaba el respeto a las vidas, derechos, y propiedades de los clérigos regulares y seculares, y que las tropas habían de alojarse en cuarteles o edificios desocupados designados por el municipio<sup>62</sup>.

A pesar de esto, lo primero que hacen las tropas al mando del Mariscal Soult, que entran el uno de febrero<sup>63</sup>, ya que los frailes estaban suprimidos en la España ocupada, es saquear y alojarse en los mejores conventos “y en algunos que encontraron religiosos los echaron por la fuerza”<sup>64</sup>, ya que la ciudad no contaba con cuarteles bastantes, aunque algunos conventos, en los que se puso guardia, fueron respetados<sup>65</sup>.

No ocurrió así con el nuestro: se perdieron, entre otras alhajas y obras de arte -“en la invasión de los franceses todo lo perdió”<sup>66</sup>-, los lampadarios con veinte y cuatro lámparas de plata que ardían perennemente ante la Señora, multitud de exvotos pintados así como su retablo<sup>67</sup>. Esta casa como otras fue suprimida por el gobierno napoleónico según el plan del Prefecto Aranza<sup>68</sup>, y su patrimonio se convirtió en *Bienes Nacionales* para mantener al ejército invasor en medio de un pueblo hostil<sup>69</sup>.

En general, las imágenes sagradas fueron llevadas a las parroquias cercanas<sup>70</sup>, como ocurrió con nuestra imagen titular que pasó a San Román (colocada en un altar provisional en la Capilla de Nuestra Señora de la Granada<sup>71</sup>, actualmente sacristía), junto con la del Cristo Pobre, así como sucedió con la Orden Tercera<sup>72</sup> y la Cofradía de la Coronación<sup>73</sup>.

Una vez reconquistada la ciudad por las tropas españolas, se dilata la vuelta de los religiosos a los conventos incautados, porque “estaban esperando la resolución del Consejo de Cortes que discutía muchas sesiones sobre si debía o no haber frailes en España”<sup>74</sup>. Pero poco a poco van obteniendo licencia los religiosos para volver a sus casas, hasta que habiendo entrado Fernando VII en España el veintidós de marzo de 1814, el

55 GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix. *Noticia artística...*, p. 478.

56 GARCÍA GARCÍA, Tomás de Aquino. *Fiestas del Patronato...*, p. 40.

57 ALONSO MORGADO, José. «La milagrosa imagen...», p. 414.

58 *Ibidem*, p. 422.

59 GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix. *Crónica*, AHMS., t. XI (1810), pp. 10 y ss.

60 FRAGA IRIBARNE, M<sup>a</sup> Luisa. *Conventos femeninos desaparecidos. Arquitectura religiosa perdida durante el siglo XIX en Sevilla*. Sevilla: Guadalquivir, 1993, p. 21.

61 AHMS., Actas Capitulares, 2<sup>a</sup> escribanía, año 1810, sesión del 30 de enero.

62 *Ibidem*.

63 SUÁREZ GARMENDIA, José. *Arquitectura y urbanismo en Sevilla durante el siglo XIX*. Sevilla: Diputación Provincial, 1986, p. 21.

64 GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix. *Crónica*, AHMS., t. XI (1810), pp. 10 y ss.

65 FRAGA IRIBARNE, M<sup>a</sup> Luisa. *Conventos femeninos...*, p. 22.

66 GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix. *Noticia artística...*, p. 479; MADOZ, Pascual. *Diccionario Geográfico-histórico...*, p. 261.

67 *Ibidem e Ibidem*, p. 477.

68 *Historia de...*, p. 639.

69 FRAGA IRIBARNE, M<sup>a</sup> Luisa. *Conventos femeninos...*, p. 23.

70 *Ibidem*, p. 24.

71 ALONSO MORGADO, José. «La milagrosa...», p. 422.

72 GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix. *Crónica*, AHMS., t. XI (1810), p. 49.

73 *Ibidem*, p. 43.

74 *Ibid.*, t. XIV (1813), al 2-I-1813.

veinte de mayo de dicho año se decreta que “*se le entreguen a los Regulares los conventos con sus propiedades y cuanto les corresponda*”, orden que se trasladó al día siguiente por el Secretario de Estado y del Despacho de Gracia y Justicia a los obispos, que se encargaron de su cumplimiento<sup>75</sup>.

Por una *Real Cédula*, dada en Madrid el treinta y uno de agosto de ese mismo año, fue aprobado el reglamento “*para el reintegro de los Bienes confiscados por el Gobierno intruso*”<sup>76</sup>, que se publicó en Sevilla el veinticuatro de septiembre de 1814. En Sevilla, desde el seis de mayo “*se les dio posesión a las comunidades religiosas de sus conventos y fincas*”<sup>77</sup>. Los franciscanos regresaron a tenor de esto con la imagen titular a su maltrecha iglesia<sup>78</sup>, reparando el conjunto en tono menor, debido a la escasez de recursos<sup>79</sup>. Fr. Antonio de Nágera, como morador del Convento del Valle, solicitó del Arzobispado el uno de julio de 1814 licencia para confesar, lo que indica que ya habían regresado los frailes<sup>80</sup>. La Cofradía de la Coronación volvió también en 1816<sup>81</sup>.

Pero los infortunios no habían hecho sino empezar. Corrían aires tempestuosos para la vida religiosa y el patrimonio artístico-religioso español. Con el advenimiento del Trienio Liberal se elabora una *Ley de supresión y reforma de regulares*, que es decretada por las Cortes el veinticinco de octubre de 1820<sup>82</sup>, por la que se suprimen las órdenes monacales, los conventos y colegios de las órdenes militares y las comunidades de menos de veinte frailes, permitiéndoseles a éstos la secularización<sup>83</sup>. Entre los conventos suprimidos en Sevilla, a principios de agosto de 1821 se cuenta éste<sup>84</sup>, cuyo Guardián era Fr. Antonio Mamely. La comunidad se reunió a la del Loreto en Espartinas (Sevilla), lo que ya se había efectuado el veintiuno de dicho mes, según dio

fe Fr. José del Castillo, Guardián del Convento Casa-Grande<sup>85</sup>.

Algunos de sus miembros pidieron su reducción al clero secular; en la *Nota individual de los Religiosos y Monges que se han secularizado en esta Diócesis, en los años de 1821 y 22 y de las Iglesias a que están adscritos*<sup>86</sup>, entre los franciscanos observantes encontramos cuatro de la comunidad del Valle: Fr. Francisco Mamely Franco, presbítero, en la Iglesia de San Román de Sevilla; Fr. Manuel Zoido, presbítero, en dicha parroquia; Fr. Juan Hidalgo, presbítero, en la parroquia de la Puebla del Río, y Fr. Bartolomé Sánchez, en Santa Lucía de Sevilla.

Estos nombres se confirman en la *Lista de Secularizados por la Orden del Gobierno con las fechas de las certificaciones que presentan del Gefe Político*<sup>87</sup>: Fr. Francisco Mamely, el veinticinco de noviembre de 1820; Fr. Bartolomé Sánchez Salado, el tres de diciembre de 1820; Fr. Juan Hidalgo, el treinta de enero de 1821, y Fr. Manuel Zoydo, el cuatro de junio de 1821. Se conservan asimismo copia de los expedientes dirigidos en 1821 al Nuncio Apostólico<sup>88</sup>.

Los frailes, al marcharse, hicieron grabar una lápida que perpetuara la milagrosa historia de la imagen, que estaba instalada, antes de su cierre definitivo en 1975, frente al altar de la Virgen del Valle, y que se ha perdido:

*“En el año de 1403 tuvo principio la fundación de esta iglesia por una mujer natural de la ciudad de Écija que a efecto destinó su propia casa, en cumplimiento de la promesa que hizo a Nuestra Señora del Valle por haber caído un hijo pequeño que tenía en el pozo, que se halla en esta iglesia, cuyas aguas se elevaron milagrosamente hasta ponerle a salvo en los brazos de su madre, a vista de un numeroso concurso.*

*Dio nuevo lustre a este templo, otro señalado milagro que obró Nuestra Señora del Valle que se venera en su altar mayor por los años de 1416, en que hallándose en un rincón de la Parroquia de San Román, y queriéndola destinar a leña un sacristán, teniéndola por inútil oyó articulada voz, que se quejaba de su atrevimiento y dando noticia del prodigio, le tributaron célebres cultos el Arzobispo y los dos cabildos, en desagravio de tal ofensa. Y porque en lo sucesivo fuese reverenciada, la trajeron a este templo, el que ha padecido diferentes*

75 AGAS. II, Asuntos despachados, leg. 140.

76 AHMS.: Papeles varios de la invasión francesa.

77 GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix. *Crónica*, AHMS, t. XV (1814), p. 58.

78 ALONSO MORGADO, José. «La milagrosa...», p. 422; *Historia de...*, p. 645.

79 MADÓZ, Pascual. *Diccionario Geográfico* ..., p. 261; FRAGA IRIBARNE, M<sup>a</sup> Luisa. *Conventos sevillanos...*, p. 45.

80 AGAS, II, Asuntos despachados, leg. 142.

81 GONZÁLEZ DE LEÓN, FÉLIX. *Crónica*, AHMS., t. XVII (1816), pp. 10 y ss.

82 REVUELTA GONZÁLEZ, Manuel. *La Exclaustración (1833-1840)*. Madrid: BAC., 1976, p. 337.

83 FRAGA IRIBARNE, M<sup>a</sup> Luisa. *Conventos femeninos...*, p. 45.

84 AGAS. III. 1. 4. leg. 2070; ALONSO MORGADO, José. «La milagrosa...», p. 423.

85 AGAS. *Ibidem ant.* y II, asuntos despachados, leg. 162.

86 AGAS. II, asuntos despachados, leg. 169.

87 *Ibidem*.

88 AGAS. III. 1. 4. leg. 2070.

*variaciones hasta destinarse a los religiosos recoletos de la Orden de San Francisco.*

*Y últimamente en el presente año de 1821 ha quedado constituido en auxiliar de la Parroquia de San Román*<sup>89</sup>.

Los franciscanos, restablecido el absolutismo de Fernando VII tras la intervención de los Cien mil Hijos de San Luis, regresaron con la restauración de las casas religiosas suprimidas, por Real Orden de la Regencia del Reino el once de junio de 1823<sup>90</sup>. Del veinticinco de dicho año hay una carta de Fr. Pedro Muñoz al Provisor como Guardián de este Convento de Nuestra Señora del Valle, en la que se lamentaba del mal estado de la comunidad, ya por secularización de algunos de los integrantes antes de su supresión, ya por la ancianidad o achaques de otros<sup>91</sup>.

De un censo realizado por el Arzobispado hispalense, sabemos que en 1830 había en nuestra capital treinta y seis casas de religiosos, la nuestra una de ellas<sup>92</sup>. De 1832 se conserva de Fr. Juan de los Dolores García, fraile de este convento, un *Expediente para poder celebrar misas votivas de la Santísima Virgen, de la Santa Cruz o de difuntos todos los días del año*, a causa de su cortedad de vista<sup>93</sup>.

La implantación del liberalismo a la muerte de Fernando VII, con indudables tonos anticlericales, hizo que los superiores religiosos recomendaran a sus súbditos acatar resignadamente las sucesivas disposiciones de los gobiernos liberales, aunque estas adhesiones eran más que nada formalistas, y estaban dictadas por el temor más que por una aceptación verdadera de la nueva política<sup>94</sup>.

No faltaron, sin embargo, frailes liberales, que, amparados en la obediencia a estas órdenes de sus superiores, unían sus anhelos por educar al pueblo en una auténtica libertad legal. Algunos llegaron hasta a desencantarse con el *Estaduto Real*, al que tacharon de conservadurismo, y llegaron hasta la insubordinación al convertirse en fermento de agitación social.

Es el caso de Fr. Lorenzo Díaz, que, según quejas de Fr. Francisco de Paula González, Guardián de nuestro convento, se escapaba del convento para reuniones tabernarias y “*excitaba al desorden inscribiendo en las puertas y ventanas del claustro el odioso rótulo de viva la constitución*”<sup>95</sup>.

Según una *Relación exacta de la Provincia de Andalucía, observantes de San Francisco*, en 1834 contaba con dieciséis frailes, y se dio el hábito y profesión a los pretendientes, y tenía estudios de teología escolástico-moral<sup>96</sup>. Pero los religiosos habían de marcharse definitivamente a mediados de septiembre de 1835 con la exclaustación general de comunidades religiosas<sup>97</sup>.

Con las Guerras Carlistas, España se vio sometida a una inútil sangría. Buena parte del clero, sobre todo del regular, es acusado de apoyar al partido absolutista de Don Carlos: las primeras desamortizaciones de conventos, estipuladas por un decreto de veintiséis de julio de 1834, se realizó bajo el pretexto de haber huido sus habitantes a territorio carlista<sup>98</sup>.

Con la excusa de paliar el progresivo empobrecimiento económico del país, del que en parte se culpaba a los religiosos como sector improductivo, por decreto de veinticinco de julio de 1835 se suprimieron los conventos de menos de doce religiosos<sup>99</sup>. En la provincia de Sevilla, según su *Boletín Oficial*, este decreto no provocó la supresión de ningún convento en la capital, sí en los pueblos, pero “*se secuestró y cerró el convento de San Jacinto de Triana*”<sup>100</sup>. En agosto de dicho año, la eficacia de las autoridades impidió que sectores liberales exaltados atacaran a franciscanos y dominicos, tachados de carlistas, como en Zaragoza, Valencia y Barcelona<sup>101</sup>.

Mas el golpe definitivo no tardaría en asersarse: el uno de septiembre de 1835 se constituyó en Sevilla la *Junta Revolucionaria* que proclamó la Constitución y que decidió la exclaustación

89 ALONSO MORGADO, José. «La milagrosa...», t. IV, p. 424.

90 AGAS. II, asuntos despachados, leg. 169; Alonso Morgado, José. «La milagrosa...», t. IV, p. 443. Cf. REVUELTA GONZÁLEZ, Manuel. *La Exclaustación...*, p. 21; FRAGA IRIBARNE, M<sup>a</sup> Luisa. *Conventos femeninos...*, p. 45.

91 *Ibidem*, leg. 169 (1823).

92 *Ibid.*, leg. 195 (1830).

93 AGAS. II, asuntos despachados, leg. (1832).

94 REVUELTA GONZÁLEZ, Manuel. *La Exclaustación...*, p. 101.

95 Archivo Histórico Nacional, Cons., leg. 12.080, n. 121.

96 ORTEGA, Ángel. *Las casas...*, p. 331.

97 *Historia de...*, p. 683; REVUELTA GONZÁLEZ, Manuel. *La Exclaustación...*, pp. 352 y ss.

98 FRAGA IRIBARNE, M<sup>a</sup> Luisa. *Conventos femeninos...*, p. 45.

99 *Ibidem*.

100 GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix. *Crónica*, AHMS., t. XXVI (1835), al veinticinco de agosto.

101 VELÁZQUEZ SÁNCHEZ, José. *Anales de Sevilla (Edición oficial)*. Sevilla: Imprenta y Librería de Hijos de Fe, 1872, p. 441. Cf. FRAGA IRIBARNE, M<sup>a</sup> Luisa. *Conventos femeninos...*, p. 46.

de las comunidades religiosas masculinas<sup>102</sup>, con la incautación inmediata de su patrimonio: el día diecisiete no quedaba ya ningún convento abierto<sup>103</sup>. Esta institución ejerció el poder hasta el cinco de octubre, y Mendizábal el día once, por el artículo sexto de su decreto, legalizó el cierre de los conventos sevillanos hasta que el Estado acordara lo que conviniera<sup>104</sup>.

El asunto se zanjaría definitivamente cuando el propio Mendizábal, amparado en el voto de confianza que en cuestiones de Hacienda le había otorgado las Cortes<sup>105</sup>, al disolverse éstas, por decreto de diecinueve de febrero de 1836, declaró en venta todos los bienes incautados a los conventos suprimidos, y el ocho de marzo decretó la supresión total de las órdenes religiosas masculinas en España.

El último documento que he podido encontrar de la comunidad es una petición de licencia al Cardenal Arzobispo, fechada el tres de julio de 1835, de Fr. José Fernández, Subdiácono, “*morador del Convento de PP. Recoletos título de Nuestra Señora del Valle, para poder predicar una plática moral en el Beaterio del Pozo Santo la tarde del veintiséis del presente*”; lo cual se le concedió a condición de que “*antes sea revisado por*” el P. Guardián de su comunidad<sup>106</sup>.

En dos expedientes sobre el uso que se podía dar a los edificios desamortizados, conservados en el Archivo Municipal de Sevilla, se recomienda que se destine éste, por su gran capacidad<sup>107</sup>, para “*cuartel del presidio correccional peninsular*”<sup>108</sup>. Lo cierto es que a mitad de siglo el convento estaba destinado a almacén de granos<sup>109</sup>.

Del dieciséis de noviembre de 1835 hay una petición de Fr. Diego Escribano, “*subdiácono del orden de San Francisco e individuo de la extinguida comunidad de Ntra. Sra. del Valle de*

*esta Ciudad*”, de adscripción a la Parroquia de San Roque, lo que se le concedió<sup>110</sup>.

Los días diez, once y doce de septiembre de dicho año 1835, no se pudo celebrar el Jubileo Circular de las XL Horas en esta iglesia por el cierre a la extinción de la comunidad, y “*estuvo en San Pedro, por la Novena que se hacía a San Caralampio*”<sup>111</sup>.

Excepto la Cartuja, San Jerónimo y Santo Tomás, todas las iglesias que eran de religiosos se reabrieron al culto a cargo del Arzobispado a partir del día diecisiete de septiembre de 1835 por decreto de la Junta de Sevilla<sup>112</sup>. Pero, aunque se reanudaron los cultos en nuestro templo por un capellán exclaustro, convertido en Ayuda de Parroquia de San Román, se entibió la devoción, cesaron paulatinamente los oficios litúrgicos y se redujo el templo a la mayor pobreza<sup>113</sup>.

Así, el Jubileo Circular de septiembre del año siguiente, 1836, sí “*estuvo en él efectivamente, no obstante no haber comunidad*”<sup>114</sup>, pero en 1842 “*estuvo en el Buen Suceso, por no poderlo costear en el referido convento del Valle*”<sup>115</sup>.

En 1856, Fr. Mariano del Pilar de la Torre, que había pertenecido a la comunidad del Valle, en un intento de renovación, trató de la conservación y rehabilitación del templo y reavivó la Orden Tercera, pues era su Comisario Visitador<sup>116</sup>. Así mismo, encargó la restauración de la imagen titular al joven escultor Manuel Soriano, en cuyo proceso apareció el busto de la primitiva en su interior<sup>117</sup>, e hizo una extensa tirada de estampas de la Virgen en el acto de sacar al niño del pozo, para fomentar su devoción.

El uno de junio de 1858 Francisco Vides, propietario del Huerto del Valle, colindante a la iglesia, comunicaba -para que mediara examen del arquitecto de la Ciudad- “*que se ha hundido el techo y una de las paredes que da al huerto y se hallan en ruina los tres muros restantes que pertenecen a la Capilla correspondiente a la hermandad de la Corona*”, que por su mal estado

102 MADOZ, Pascual. *Diccionario Geográfico ...*, p. 261; FRAGA IRIBARNE, M<sup>a</sup> Luisa. *Conventos femeninos...*, p. 46.

103 GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix. *Crónica*, AHMS., t. XXVI (1835), al diecisiete de septiembre.

104 REVUELTA GONZÁLEZ, Manuel. *La Exclaustración...*, p. 367.

105 *Ibidem*, p. 365.

106 AGAS. II, asuntos despachados, leg. 211.

107 GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix. *Noticia artística...*, p. 476.

108 AHMS., colección alfabética: conventos y ex-conventos, leg. 266: *Expediente sobre la aplicación y destino de los edificios que fueron monasterios y conventos (1836)*. Cf. *Expediente sobre informar al Sr. Jefe Político cuáles conventos deban conservarse por su mayor mérito artístico*, 1837.

109 MADOZ, Pascual. *Diccionario Geográfico-histórico...*, p. 261.

110 AGAS. II, asuntos despachados, leg. 211.

111 GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix. *Crónica*, AHMS., t. XXXIX (1835), p. 103.

112 *Ibidem*, pp. 105-7.

113 ALONSO MORGADO, José. «La milagrosa...», t. IV, p. 443.

114 GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix. *Crónica*, AHMS., t. XL (1836), p. 113.

115 *Ibidem*, t. XLVI (1842), p. 86.

116 ALONSO MORGADO, José. «La milagrosa...», t. IV, pp. 443 s.; MONTOTO Santiago. *Esquinas y conventos de Sevilla*. Sevilla: Universidad, 1991, p. 184.

117 ALONSO MORGADO, José. «La milagrosa...», t. IV, p. 444.

había sido ya abandonada por la cofradía en 1829 con su traslado a San Andrés<sup>118</sup>.

Los trámites de eternizaron y hubo que esperar al diecisiete de mayo 1861, en que el Arquitecto Municipal Manuel de Heredia y Tejada comunicaba que “*con respecto a las tapias de la hermita, resulta que en ellas no se han hecho reparaciones de ningún género, observándose que en el muro exterior se halla un socabón que amenaza ruina, debiendo por lo tanto recalzarlo y fortificarlo, porque una vez abierta la brecha, es muy fácil romper una citara que hay en una de las capillas que da a la Iglesia y poder robar ésta sin impedimento alguno*”<sup>119</sup>.

## 7.- CORPORACIONES DE LAICOS QUE ALLÍ HAN RESIDIDO

En la mayoría de las casas religiosas masculinas, antes de la Exclaustración, residían muchas corporaciones de laicos -algunas fundadas por ellos- que eran atendidas espiritualmente por sus comunidades. Vamos a hacer un breve repaso sobre las que tenemos noticia que estuvieron establecidas en nuestro convento.

Como en todas las casas franciscanas de la Primera Orden -rama masculina regular- existía la **Venerable Orden Tercera**<sup>120</sup>, para laicos que participaban en el espíritu seráfico, que fue creada en 1221 con aprobación del Papa Honorio III Savelli. Tenía capilla labrada, la última en el lado de la epístola, con un retablo en que se veneraba un San Francisco de vestir<sup>121</sup>.

En la *Memoria* del Asistente Olavide se anota que su renta era de ciento cincuenta y seis reales y dieciocho maravedíes anuales, que invertía “*en las obligaciones de su dotación*”<sup>122</sup>. Subsistió, como otras, a la desamortización, al no ser cerrada al culto la iglesia, y fue restaurada a mediados de siglo por Fr. Mariano del Pilar de la Torre, Co-

misario Visitador de ésta, que había pertenecido a esta comunidad.

Al proyectarse el establecimiento del Colegio de las Religiosas del Sagrado Corazón en el inmueble del Ex-convento del Valle en 1865, la Superiora Vicaria de las casas en España de este instituto, Valeria de Borredont, solicita del Cardenal de La Lastra y Cuesta en carta del catorce de junio: “*en una de sus capillas se congrega la orden tercera; por lo que suplica rendidamente a V.E.R. se digne bendecir tan santo proyecto, y para su realización conceder la mencionada Iglesia, decretando se traslade dicha Orden tercera a la que tubiere a bien, previas las indemnizaciones que correspondan*”<sup>123</sup>.

La respuesta no se hizo esperar: el dieciséis de dicho mes se le concedió el templo, “*reservándonos para cuando la exponente nos proponga un sacerdote aprobado que se encargue del cuidado y culto de expresada Iglesia el dar las órdenes conducentes ... para que se traslade a otro punto, caso necesario, la Orden Tercera que se congrega en una de sus capillas*”<sup>124</sup>. Sin embargo, al entregarse el templo, se cita a Fr. Mariano de la Torre, como representante de esta institución.

En cuanto a las cofradías de penitencia que residieron allí, la que ha mantenido viva la advocación mariana del Valle es la **Hermandad de la Coronación**, fruto de la unión de dos corporaciones anteriores<sup>125</sup>. Según la tradición, en esta misma casa en 1450, a inspiración del Cardenal Arzobispo Juan de Cervantes se había fundado la *Hermandad de la Santa Faz y Nuestra Señora de la Encarnación*, de luz<sup>126</sup>. A ella pertenecía el gremio de cereros<sup>127</sup>. En las *Reglas* aprobadas el ocho de marzo de 1553 por el Arzobispo Fer-

118 AHMS., Colección Alfabética: ermitas, leg. 858, exped. 205: *Expediente formado sobre disponer se derribe una tapia de la Hermita del Valle, que se halla ruinosas.*

119 *Ibidem*.

120 SAA, Andrés. *Compendio histórico...*, f. 71r.

121 GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix. *Noticia artística...*, p. 479.

122 AHMS., Secc. XI, t. XI, doc. 1: *Extensa memoria sobre la reducción de Cofradías y Hermandades decretada por el Consejo Supremo de Castilla e informes recogidos acerca de la fundación, títulos, rentas y estado de todas las establecidas en la capital y su territorio, compediados por el Sr. Asistente Olavide en una reseña minuciosa*, f. 73 r.

123 AGAS. II, Órdenes Religiosas Femeninas: El Valle, A 9: Expediente 30-X-1866: *Fundación de una casa de Hnas. del Sagrado Corazón de Jesús en el antiguo Convento del Valle de esta Capital.*

124 *Ibidem*.

125 GARCÍA DE LA CONCHA DELGADO, Federico. «Pontificia, Real y Primitiva Archicofradía de Nazarenos del Santísimo Cristo de la Coronación de Espinas, Nuestro Padre Jesús con la Cruz al Hombro, Nuestra Señora del Valle y Santa Mujer Verónica». *Nazarenos de Sevilla*. Sevilla: Tartessos, 1997, t. I, p. 184.

126 GONZÁLEZ DE LEÓN, Federico. *Historia crítica y descriptiva de las cofradías de penitencia, sangre y luz, fundadas en la ciudad de Sevilla*. Sevilla: Imprenta y Librería de Antonio Álvarez, 1852, p. 58; BERMEJO Y CARBALLO, José. *Glorias Religiosas...*, p. 162; CARRERO RODRÍGUEZ, Juan. *Anales de las Cofradías Sevillanas*. Sevilla: Hermandad de las Penas, 1984, p. 330.

127 BERMEJO Y CARBALLO, José. *Glorias Religiosas...*, p. 168.

nando de Valdés, la Dolorosa recibe ya la misma advocación de la letífica titular del convento, en concreto: *Madre de Dios del Valle*.

El cuatro de marzo de 1553, ante el proyecto de reedificación de iglesia y convento, se firmaba una escritura de concierto entre cuarenta y cinco cofrades y diez religiosos, a la sazón terceros regulares, entre ellos el Ministro Fr. Miguel de Casas y el Vicario Fr. Manuel de Béjar, en que se decía: “*que el lugar que ha de dar el monasterio a los cofrades para celebrar sus cabildos, sea la iglesia vieja o donde después de hecha la nueva fueren de acuerdo*”<sup>128</sup>.

Se establecieron de hecho en el claustro<sup>129</sup>; el cinco y el treinta de junio de 1680 se hizo donación de un solar contiguo a la iglesia para labrar en él su capilla y dependencias.

En 1558 se había transformado en cofradía de penitencia con el título de *Hermanidad de la Santa Verónica de Nuestro Redentor y Salvador Jesucristo*. El veinte de marzo de 1581 renovaron sus *Reglas* ya bajo jurisdicción observante; la firmaron Fr. Juan de Zamora, Comisario de la Provincia de Andalucía, y Fr. Antonio de Aguilar, Comisario General de la familia cismontana franciscana<sup>130</sup>.

En 1590, quizá con las miras de fusionarse con este instituto, se trasladó a este convento la Hermandad de la Coronación desde el Hospital de San Cosme y San Damián (en la Calle de Santiago), donde la encontrábamos residiendo en 1577, pues éste se había incluido en la reducción de hospitales ordenada por el Cardenal Rodrigo de Castro<sup>131</sup>. Había pasado también por el dominico Convento de Nuestra Señora Santa María de Monte Sion<sup>132</sup>. Allí residía desde 1566<sup>133</sup>, en que se trasladara desde la Parroquial de San Martín, donde se había fundado en 1540, como transformación de una congregación del siglo XIV.

La fusión se efectuó el siete de abril de dicho año con aprobación del Arzobispado por el

Licenciado Bernardino Rodríguez<sup>134</sup>, confirmada por el franciscano Fr. Cristóbal de Tolosa, Comisario de la Provincia de Andalucía, el veintiocho de noviembre de 1592<sup>135</sup>. El veintiocho de julio de dicho año, dos años después, se firmaba un contrato para decorar la capilla al fresco, con dos escenas principales, sendas devociones de las antiguas cofradías: la Coronación de Espinas y la Encarnación de Nuestra Señora<sup>136</sup>.

Durante su permanencia aquí fueron encargadas las tres imágenes titulares de la Hermandad: el Santísimo Cristo de la Coronación de Espinas (Agustín de Perea, 1687)<sup>137</sup>, Nuestro Padre Jesús de la Cruz al Hombro (próxima a Juan Gómez, mediados del siglo XVII)<sup>138</sup>, y la simpar Dolorosa María Santísima del Valle (de idéntica cronología).

Su sede definitiva en el convento había de ser la capilla que había dejado libre la Hermandad del Gran Poder, cofradía de la que nos ocuparemos a continuación; el treinta de abril de 1697 se firma una permuta ante Pedro Belloso por la del claustro, con lo que se evitaba -al suprimir el ineludible trasiego de los cofrades al interior del convento recoleto- la alteración del recogimiento de los frailes<sup>139</sup>.

La capilla “*era doble mayor que las otras [de la iglesia], porque esta hermandad la había ampliado con otro tanto terreno por la espalda, abriendo arco en el muro del templo a la altura de la capilla, y en la parte agregada construyó media naranja con linterna que decoraba mucho a esta capilla, que tenía singulares adornos y reja de hierro costosísima*”<sup>140</sup>. Colocó en ella tres altares para sus titulares; poseía también

128 CARRERO RODRÍGUEZ, Juan. *Anales...*, p. 331 y GARCÍA DE LA CONCHA DELGADO, Federico. «Pontificia, Real...», t. I, pp. 184 s.

129 BERMEJO Y CARBALLO, José. *Glorias Religiosas...*, p. 164.

130 *Ibidem*, p. 163 y CARRERO RODRÍGUEZ, Juan. *Anales...*, p. 333.

131 GARCÍA DE LA CONCHA DELGADO, Federico. «Pontificia, Real...», t. I, p. 192.

132 BERMEJO Y CARBALLO, José. *Glorias Religiosas...*, p. 164.

133 GARCÍA DE LA CONCHA DELGADO, Federico. «Pontificia, Real...», t. I, p. 190.

134 BERMEJO Y CARBALLO, José. *Glorias Religiosas...*, pp. 166 y ss.; CARRERO RODRÍGUEZ, Juan. *Anales...*, p. 333; GARCÍA DE LA CONCHA DELGADO, Federico. «Pontificia, Real...», t. I, p. 194.

135 BERMEJO Y CARBALLO, José. *Glorias Religiosas...*, p. 167.

136 Las ejecutan Francisco Antonio de León y Alonso de Quintero, pintores de imaginería, por veinticinco ducados. AHPS., Sección Protocolos Notariales, Oficio 5, 28-VII-1592, en LÓPEZ MARTÍNEZ, Celestino. *Desde Martínez...*, p. 189.

137 PALOMERO PÁRAMO, Jesús Miguel. *La imaginería procesional sevillana: misterios, nazarenos y cristos*. Sevilla: Ayuntamiento, 1987, p. 96.

138 *Ibidem*, p. 118.

139 BERMEJO Y CARBALLO, José. *Glorias Religiosas...*, pp. 169 y 235; CARRERO RODRÍGUEZ, Juan. *Anales...*, p. 333.

140 GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix. *Noticia artística...*, p. 478.



sacristía, sala de cabildo, dos almacenes y otras dependencias<sup>141</sup>.

Tras un pleito desencadenado en diciembre de 1730 se hizo cargo de la mayordomía durante tres años el arquitecto Ambrosio de Figueroa, que efectuó importantes mejoras en la fábrica de la capilla, hasta endeudarse a causa de la Hermandad, por lo que tras un litigio de doce años, el veintisiete de agosto de 1748 la cofradía le devuelve dos mil reales y el resto lo perdonó<sup>142</sup>.

La capilla sufrió desperfectos con el Terremoto de Lisboa (uno de noviembre de 1755), lo que obligó a la Hermandad a acometer reparaciones, según el informe del maestro Diego Suárez: derribar el muro del camarín de la Virgen y restaurar el resto, lo que se aprobó en el Cabildo del veintiséis de abril de 1756<sup>143</sup>.

Las obras se dilataron tres años; el diecinueve de abril de 1759 se acordó la inauguración de la fábrica en la Pascua del Espíritu Santo<sup>144</sup>. En estas labores destacó la generosidad de Antonio De Mena, que sufragó la restauración de la capilla y sala capitular y tres altares, por lo que se le concedió un cañón de bóveda para su enterramiento y el de sus descendientes<sup>145</sup>.

Con el expolio napoleónico del convento en 1810, la Hermandad se trasladó en un primer momento a su Parroquial de San Román, donde celebró el Jubileo Circular de marzo, y el once de julio se estableció en la antigua Iglesia del Espíritu Santo de los Clérigos Regulares Menores de San Francisco Caracciolo, que ese día se abrió como Parroquial de Santa Cruz<sup>146</sup>, donde construyó un altar en el testero del brazo del evangelio del crucero, lugar que ocupa actualmente el Santísimo Cristo de las Misericordias<sup>147</sup>.

Pero en marzo de 1816, restablecida la normalidad del culto en nuestro templo, regresó, “*que de oculo pasaron las imágenes al Valle y a su capilla, que se estaba acabando de renovar*”, y celebró el Jubileo Circular de las XL Horas

los días catorce, quince y dieciséis<sup>148</sup>. Construyó para colocar sus imágenes tres altares neoclásicos, según el gusto de la época. El principal, de orden corintio, era de un cuerpo y ático; el cuerpo se dividía en tres calles por cuatro columnas, que albergaban las imágenes de la Virgen del Valle, San Juan y María Magdalena, y en el ático se situaba una pintura de la Verónica. En los otros dos estaban colocadas las imágenes de Jesucristo Coronado de Espinas y Jesús con la Cruz al hombro y la Verónica<sup>149</sup>. Exornos de su propiedad fueron utilizados para adornar la iglesia tras la francesada: arañas, cuadros, colgaduras...<sup>150</sup>.

Sin embargo, la corporación lo abandonaría definitivamente en 1829, en que amenazando ruina la media naranja de la capilla y deseando algunos hermanos una sede más céntrica, se trasladó a San Andrés, a la Capilla de la Concepción, donde colocó los tres altares que había construido tras la francesada<sup>151</sup>, con una breve estancia en 1868 nuevamente en San Román cuando durante La Gloriosa fue clausurada la Parroquial de San Andrés<sup>152</sup>.

En 1840 el Gobernador eclesiástico pidió al Presidente de la Comisión de Enajenación de la provincia licencia para vender la reja de hierro de la capilla para satisfacer una deuda de la cofradía, lo que se le concedió<sup>153</sup>. En 1844 ésta ya estaba tapiada y hecha solar<sup>154</sup>.

Siguió conservando, sin embargo, en el Valle, “*a espaldas de su capilla grandes almacenes donde conserva los pasos que llevan en la procesión, sacristía, sala de cabildo y otras piezas*”<sup>155</sup>, aunque acabaron arruinándose también. No obstante, debido a la mudanza de sede canónica de la cofradía, sus Hermanos se vieron obligados a entablar pleito sobre la propiedad de capilla y dependencias primero con la comunidad francis-

141 BERMEJO Y CARBALLO, José. *Glorias Religiosas...*, p. 169.

142 AGAS. III, hermandades, leg. 200, en GARCÍA DE LA CONCHA DELGADO, Federico. «Pontificia, Real...», t. I, pp. 199 s.

143 BERMEJO Y CARBALLO, José. *Glorias Religiosas...*, p. 170.

144 *Ibidem*.

145 GARCÍA DE LA CONCHA DELGADO, Federico. «Pontificia, Real...», t. I, p. 200.

146 GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix. *Crónica*, AHMS., t. XI (1810), p. 84.

147 BERMEJO Y CARBALLO, José. *Glorias Religiosas...*, p. 172.

148 GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix. *Crónica*, AHMS., t. XVII (1816), pp. 10 s.; cf. BERMEJO Y CARBALLO, José. *Glorias Religiosas...*, p. 172.

149 BERMEJO Y CARBALLO, José. *Glorias Religiosas...*, pp. 172 y ss.

150 GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix. *Noticia artística...*, p. 479.

151 GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix. *Noticia artística...*, p. 18; GESTOSO PÉREZ, José. *Sevilla monumental y artística*. Sevilla: J.G. Hispal, 1892, t. I, p. 261; BERMEJO Y CARBALLO, José. *Glorias Religiosas...*, p. 172.

152 BERMEJO Y CARBALLO, José. *Glorias Religiosas...*, p. 173 y TASSARA Y GONZÁLEZ, José M<sup>o</sup>. *Apuntes para la historia de la Revolución de Septiembre del año de 1868, en la ciudad de Sevilla*. Sevilla: 1919, pp. 135 s.

153 AGAS. II, asuntos despachados, leg. 227.

154 GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix. *Noticia artística...*, p. 478.

155 *Ibidem*, p. 479.

cana<sup>156</sup>. Tras la excomunión, el cuatro de septiembre de 1848 se firmó una protesta dirigida al Arzobispo del capellán nombrado de esta iglesia, José Cano, franciscano observante excomulgado, en que se quejaba de que los pasos de la cofradía estaban en el templo por ruina del dicho almacén, y exigía que los sacaran definitivamente para los días del Jubileo Circular -diez, once y doce del citado mes-, adelantándose a la fecha por el resultado negativo del año anterior<sup>157</sup>.

Dos traslados más se vería obligada a realizar esta señera cofradía del *Jueves Santo* por desavenencias con el clero: en 1892 a la Conventual del Santo Ángel, a la que pronto volverían los carmelitas descalzos<sup>158</sup>, y en 1970 a su actual sede canónica, la Iglesia de la Anunciación<sup>159</sup>.

La **Cofradía del Gran Poder**, también llamada antaño del Traspaso, según nos transmite Bermejo, se había fundado en 1431 por los Duques de Medina Sidonia en la Iglesia de San Benito de Calatrava -actualmente desacralizada-<sup>160</sup>. En fecha no determinada pasó al Convento de Santiago de la Espada -actual de Mercedarias de la Asunción, en la Calle de Guadalquivir-<sup>161</sup>, donde en 1570 -por nuevas *Reglas* aprobadas por el Provisor Mejías de Lasarte el nueve de noviembre- probablemente adquirió el carácter de cofradía de penitencia<sup>162</sup>, fijando su estación en la tarde del Jueves Santo. En 1575 los freiles le ceden en su iglesia la Capilla del Obispo y un aposento que había ocupado la Cofradía de la Soledad para almacén<sup>163</sup>.

A la larga debieron generarse tensiones, lo que devino en un nuevo traslado en 1588, en este caso a nuestro convento, tras haber obtenido licencia de Fr. Miguel de Villalta, *Provincial de Andalucía*, el diecisiete de mayo de 1582 y firmado un protocolo con los frailes observantes, moradores del convento, el doce de diciembre<sup>164</sup>.

Se le concedió *la primera capilla juncto a la Mayor en la hazera de las capillas que caen a la parte de la calle*, una vara de espacio fuera de la capilla para ampliar su bóveda de enterramiento y una estancia para almacén y sala capitular<sup>165</sup>, por la que tuvo que pleitear, como más adelante veremos, con la Hermandad de San Diego.

La Hermandad se obligaba a una limosna de trescientos ducados para concluir la obra del claustro y a labrar la capilla a su costa sin perjuicio de la fábrica de la iglesia, junto a otros compromisos espirituales, como celebrar la fiesta de San Francisco de Asís con procesión mañana y tarde<sup>166</sup>. Mudó su estación de penitencia de la tarde del Jueves Santo hacia las tres<sup>167</sup> a la Madrugada del Viernes para no coincidir con la Cofradía de la Coronación y poder ser acompañada por la comunidad franciscana.

Construida la capilla, decidió acometer las obras de la Sala de Cabildo en el lugar adjudicado por el Síndico del Convento Pedro Méndez de Santillán el veintisiete de diciembre de 1620, entre el pilar de su capilla y las almenas del compás<sup>168</sup>. Pero ésta lo permutó por un terreno de cincuenta pies de largo próximo a la calle, detrás de las capillas de San Martín y de San Diego, aledañas a la del Traspaso.

Mas este cambio originó un pleito con la Cofradía de San Diego, que desembocó en un acuerdo, firmado el dos de julio de 1623, entre las tres partes: la Cofradía de San Diego cedía a la del Traspaso el área comprendida entre el cerramiento del compás hasta su capilla y se comprometía a entregar quinientos ladrillos; la del Traspaso se encargaba del solado del terreno y de edificar una sala contigua a la suya para los cofrades de la vecina corporación<sup>169</sup>.

Durante su residencia en este convento, en 1620, se encargaron las imágenes actuales de Nuestro Padre Jesús del Gran Poder y San Juan Evangelista al eximio imaginero Juan de Mesa y Velasco por el precio de dos mil reales de a treinta y cuatro maravedíes<sup>170</sup>.

156 JIMÉNEZ SAMPEDRO, Rafael. «Sevilla en el Archivo Histórico Provincial». *Boletín de las Cofradías de Sevilla*. T. XXXVIII (1997) nº 460, p. 34.

157 AGAS. III, Hermandades, leg. 220.

158 ÁLVAREZ OSORIO, Manuel. «La historia a través de las actas». *Boletín de las Cofradías de Sevilla*. XXX (1990), nº 373, pp.58 y ss.

159 *Ibidem*, p. 63.

160 BERMEJO Y CARBALLO, José. *Glorias Religiosas...*, p. 232; GARCÍA DE LA CONCHA DELGADO, Federico. «Pontificia, Real...», t. I, p. 302.

161 GARCÍA DE LA CONCHA DELGADO, Federico. «Pontificia, Real...», t. I, *ibidem ant.*

162 BERMEJO Y CARBALLO, José. *Glorias Religiosas...*, p. 235; MONTOTO, Santiago. *Cofradías Sevillanas...*, p. 138.

163 GARCÍA DE LA CONCHA DELGADO, Federico. «Pontificia, Real...», t. I, pp. 306 y ss.

164 BERMEJO Y CARBALLO, José. *Glorias Religiosas...*, p. 235; AHPS., Sección Protocolos Notariales, leg. 4289, Of. 6, L. III de 1623, fol. 1089 y ss., en GARCÍA DE LA CONCHA DELGADO, Federico. «Pontificia, Real...», t. I, p. 308.

165 GARCÍA DE LA CONCHA DELGADO, Federico. «Pontificia, Real...», t. I, pp. 308 y ss.

166 BERMEJO Y CARBALLO, José. *Glorias Religiosas...*, p. 237; GARCÍA DE LA CONCHA DELGADO, Federico. «Pontificia, Real...», t. I, p. 309.

167 BERMEJO Y CARBALLO, José. *Glorias Religiosas...*, p. 237.

168 CARRERO RODRÍGUEZ, Juan. *Anales...*, p. 399.

169 AHPS., Sección Protocolos, leg. 4289, Of. 6, L. III de 1623, f. 1089 r. y ss, en: GARCÍA DE LA CONCHA DELGADO, Federico. «Pontificia, Real...», t. I, pp. 312 y ss.

170 AHPS., Sección Protocolos Notariales, Of. 18 (Bernabé de Baeza), 1-X-1620, L. IV, f. 199 v.

Igualmente ocurrió con el paso para la procesión del Viernes Santo del *santísimo christo del traspaso*, joya de la Semana Santa hispalense, que fue concertado con Francisco Antonio Gijón el cuatro de mayo de 1688<sup>171</sup>, y del que se otorga carta de pago de tres mil ciento setenta y nueve reales de vellón el ocho de septiembre del año siguiente, 1689.

En 1693, al haberse hecho recoletos los observantes de esta comunidad en 1690 y dejar de salir en las procesiones a la calle, solicitaron volver su estación penitencial a la tarde del Jueves Santo, pero a la postre tuvieron que quedarse como estaban<sup>172</sup>.

Inatisfechos y tirantes con la Cofradía de la Coronación, decidieron mudar de sede, porque, además, su capilla estaba deteriorada y necesitaba obras continuas<sup>173</sup>. En 1676 la cofradía había dado carta de pago al albacea testamentario de Josefa Castañeda que había donado cien ducados “*para los gastos de la capilla*”<sup>174</sup>; en 1688 el mayordomo de la corporación pidió licencia al Provisor Eclesiástico para pedir limosna por las calles, pues por motivo de lluvias, se había derruido gran parte de la pared de la sala de la Hermandad con gran peligro de robos en capilla e iglesia, lo que se le concedió el once de junio por el plazo de dos meses<sup>175</sup>.

Finalmente, en 1695, por escritura ante Pedro Beloso, acabaron por vender a la comunidad observante su capilla por seis mil cuatrocientos ochenta reales, de ellos 3830 al contado y los restantes por el principal de las obligaciones que la capilla poseía<sup>176</sup>.

Tras un intento fallido en el Convento de Nuestra Señora de Gracia, de los Trinitarios Descalzos –hoy Casa de Hermandad de la Cofradía

del Cristo de Burgos<sup>177</sup>, y una obligada permanencia transitoria en el agustino Convento de San Acasio –hoy sede principal del Real Círculo de Labradores–, al que se trasladó en 1697 con permiso de Juan de Monroy, Gobernador del Palacio Arzobispal<sup>178</sup>, encontró su asiento más duradero en la Parroquial de San Lorenzo, en la capilla de Alonso de Treviño, en 1703<sup>179</sup>, donde se establece en 1710<sup>180</sup>, aunque continuaron las obras de acondicionamiento hasta 1716. Definitivo debemos considerar su asentamiento actual en propia basílica menor en la misma Plaza de San Lorenzo, realizado en 1965.

Había, entre las corporaciones letíficas, una **Hermandad de San Diego**, santo franciscano canonizado en 1588, que poseía capilla en la iglesia conventual, en el lado de la epístola, a la que la comunidad cedió unos terrenos a espaldas de su capilla el veintidós de abril de 1596; entre ambas fechas debió fundarse la corporación. En 1603 encarga al pintor de imaginería Francisco Hernández, vecino de la misma collación de San Román, que decorara al fresco su capilla por mil doscientos reales de plata de a treinta y cuatro maravedíes<sup>181</sup>.

Ya hemos hablado de la querrela de 1620 con los frailes, pues éstos cedieron el mismo solar a la Cofradía del Gran Poder. La Real Audiencia, en primera instancia falló que la comunidad debía indemnizar a esta Hermandad de gloria con quinientos reales y otro sitio en el convento; ésta apeló esta sentencia y se le restituyó el terreno, lo

- 171 AHPS., Sección Protocolos Notariales, Of. 11 (Gabriel Fernández Ortega), 1689, L. II, fol. 405, en: HERNÁNDEZ DÍAZ, José. «Materiales para la historia del arte español». *Documentos para la Historia del Arte en Andalucía*. Sevilla: Imprenta Raimundo Blanco, 1928, t. II, p. 222 s.
- 172 GARCÍA DE LA CONCHA DELGADO, Federico. «Pontificia, Real...», t. I, p. 318.
- 173 *Ibidem*.
- 174 AHPS., Sección Protocolos Notariales, leg. 614, Of. 1, L. I de 1676, f. 95r., en GARCÍA DE LA CONCHA DELGADO, Federico. «Pontificia, Real...», t. I, p. 318.
- 175 AGAS. III, hermandades, leg. 212, en GARCÍA DE LA CONCHA DELGADO, Federico. «Pontificia, Real...», t. I, pp. 318 s.
- 176 BERMEJO Y CARBALLO, José. *Glorias Religiosas...*, p. 238; AGAS. III, hermandades, leg. 19, en: GARCÍA DE LA CONCHA DELGADO, Federico. «Pontificia, Real...», t. I, p. 321.

- 177 GARCÍA DE LA CONCHA DELGADO, Federico. «Pontificia, Real...», t. I, pp. 321 y ss.
- 178 BERMEJO Y CARBALLO, José. *Glorias Religiosas...*, p. 239 y GARCÍA DE LA CONCHA DELGADO, Federico. «Pontificia, Real...», t. I, p. 322.
- 179 CARRERO RODRÍGUEZ, Juan. *Anales...*, p. 401; GARCÍA DE LA CONCHA DELGADO, Federico. «Pontificia, Real...», t. I, p. 322.
- 180 GARCÍA DE LA CONCHA DELGADO, Federico. «Pontificia, Real...», t. I, p. 327.
- 181 La imaginería era la siguiente: “*a los lados donde está la ymagen de bulto de sor. san diego en cada parte tres figuras de santo que an de ser san roque y san sebastian san francisco y san buenaventura san antonio y san bernardino y en la pared enzima de la cabeza de sr. san diego una ymagen de la asunpción de nuestra señora con la ymagen de dios padre en lo alto della y en el zielo y alto de la dha capilla una gloria de angeles y serafines y unas ystorias de milagros conforme diga el prior del monasterio*” (AHPS., Sección Protocolos Notariales, Of. 20, Rodrigo Fernández, 7-VII-1603, f. 1029). En LÓPEZ MARTÍNEZ, Celestino. *Arquitectos, pintores y escultores vecinos de Sevilla*. Sevilla: Rodríguez Giménez y Cia, 1928, p. 59; BAGO QUINTANILLA, Miguel de. «Arquitectos, escultores y pintores sevillanos del siglo XVII». *Documentos para la Historia del Arte en Andalucía*. Sevilla: Universidad de Sevilla, 1932, vol. V, pp. 75 y ss.

que provocó una nueva apelación de la Cofradía del Traspaso, que no se siguió al llegarse a un acuerdo entre las tres partes por el que se repararían el sitio y el coste de las obras.

También estaba aquí establecida con aprobación del Ordinario eclesiástico la **Hermanidad de Pasteleros de San Pascual Bailón**<sup>182</sup>, que en época de Olavide no tenía renta alguna<sup>183</sup>. A principios del XIX, quizás por extrema postración, deja el Jubileo Circular de las XL Horas, que tenía los días catorce, quince y dieciséis de marzo, que permuta la Cofradía de la Coronación por el que tenía el quince, dieciséis y diecisiete de mayo<sup>184</sup>.

Las Religiosas del Sagrado Corazón instituyeron, dedicadas al culto de la Virgen del Valle, como filiación de su instituto, la **Asociación de las Hijas de María**, a la que pertenecían las alumnas del colegio, agregada a la de la Chiesa de Sant' Agnese fuori le mura de Roma. Se proponía la santificación de las almas por medio del culto y ejercicios piadosos<sup>185</sup>. En honor de esta imagen de la Virgen entonaban la siguiente *Salve* propia:

“¡Salve, María!  
Virgen del Valle,  
Madre Divina  
¡Salve!  
Lirio entre espinas,  
Rosa fragante,  
Palma escogida  
¡Salve!  
¡Oh, Virgen del Valle!  
Celestial Señora  
Tu ideal de belleza  
al alma enamora  
¡Oh, Virgen! bendice  
a aquel que Te implora”.

## 8.- DESCRIPCIÓN DE LA PROTOBARROCA IGLESIA DEL VALLE

La *Noticia artística de Sevilla* de Félix González de León, publicada en 1844, nos ayuda a reconstruir el estado de la iglesia protobarroca. En cuanto a los bienes muebles, nos indica los que conservaba en aquella época, tras los desastres de la invasión napoleónica, el trienio liberal

y la desamortización. Como en la mayoría de los edificios conventuales, “*se entra por un pequeño porche o compás, patio cuadrado con árboles y flores*”<sup>186</sup>, que servía de tránsito entre el tráfico y la mundanidad de la calle y la casa religiosa. La mayoría de los conventos femeninos aún lo conservan; los masculinos o han desaparecido o los han perdido; sólo lo conservan en Sevilla los capuchinos.

“*A la derecha se halla la magestuosa Iglesia de una sola nave, pero muy dilatada y ancha de once y media varas*<sup>187</sup>. Tiene alto y extenso crucero y un juego de capillas todas iguales, está construido del modo siguiente. El muro principal o paredes exteriores forman el cuadrilongo del templo -planta de cajón- y por la parte interior estibando en dicho muro se levantan unos postes que tienen cinco varas de saliente hacia el centro, que son por todos doce, seis a cada lado<sup>188</sup>.

“*De estos postes que están apartados uno de otro otras cinco varas, y suben a toda la altura del templo, arrancan arcos que subdividen el edificio en cinco partes [tramos] hasta el crucero. A más de un tercio de la altura de los expresados machos que tienen dos varas de espesor se forman arcos de unos a otros que sirven de cubiertas y constituyen las capillas que son diez, cinco a cada lado, de la dimensión del cuadro de cinco varas por cada lado.*

“*Además los tres primeros hacia los pies de la Iglesia, forman otro arco de uno a otro a lo ancho del edificio, a la misma altura que los de las capillas, sobre cuyos tres arcos descansan maderas que forman el piso del coro alto, quedando éste a nivel con el que resulta sobre las capillas, sobre los que hay tribunas con antepechos de ladrillo. De los arcos de estos postes arrancan las bóvedas que cierran el templo, de labor muy fuerte, dejando por cima espaciosas y muy llanas azoteas.*

“*El crucero tiene su media naranja [del examen de la planta debía ser una bóveda elíptica intradosada, con una cubierta poligonal de tejas policromas al exterior, como en San Alberto ocurre] formada de ladrillos, con cuatro grandes*

182 SAÁ, Andrés. *Compendio histórico...*, f. 71r.

183 AHMS., Secc. XI, t. XI, doc. 1: *op. cit.*, fol. 62.

184 BERMEJO Y CARBALLO, José. *Glorias Religiosas...*, p. 171 y ANÓNIMA, *Noticia histórica del Convento de Ntra. Sra. del Valle*, ms.

185 ALONSO MORGADO, José. «La milagrosa...», t. IV, p. 448.

186 *Ibidem*, t. IV, p. 476.

187 *Ibid.*

188 Este número tiene una clara connotación simbólica: los doce apóstoles, fundamentos de la Iglesia. Cf. Apocalipsis 21, 14: “*El muro de la ciudad -la Jerusalén celeste- tenía doce fundamentos, y sobre ellos doce nombres, los de los doce apóstoles del Corde-ro*”.

*claraboyas que dan mucha luz al templo y por fuera cubiertas de tejas*"<sup>189</sup>.

Consta que los Terceros en 1553 tenían ya proyecto de edificar una nueva iglesia, pero la que se conservó hasta la reconstrucción de 1873 responde a una cronología más tardía, debiendo haber sido emprendida por los Observantes -que se hacen cargo del convento en 1566- en el último cuarto del XVII, pues la adjudicación de capilla en 1588 a la Hermandad del Gran Poder, y ejecución de varios retablos a partir de esa fecha, encargados por los patronos de sus capillas respectivas, parece indicar que por aquella época debió terminarse<sup>190</sup>.

Responde al paradigma de la romana Chiesa del Gesù, proyectada por Jacopo Barozzi, el Vignola (1507-1573), discípulo de Miguel Ángel, que tras varias vicisitudes tomó a su cargo el Cardenal Farnese, de cuya familia era el arquitecto favorito, el cual dirige la obra hasta 1571, en que lo sustituye el jesuita Giovanni Tristano, y a su muerte (1575) otro jesuita: Giovanni de Rosis; la primera piedra se puso en 1568, y se consagró en 1584, tras haberla terminado Giacomo della Porta<sup>191</sup>.

Es casi de planta de cajón, en la que se inscribe una cruz latina, compuesta por una gran nave longitudinal cubierta por una ancha bóveda de cañón, flanqueada por capillas intercomunicadas situadas entre los contrafuertes, que desemboca en un corto crucero, cubierto en su intersección por una proporcionada cúpula, que da acceso a la capilla mayor, flanqueada por capillas colaterales. A todo lo largo del templo, sobre las capillas laterales y continuadas en crucero y capilla mayor, encontramos unas galerías que se abren al recinto por vanos adintelados.

Su notable eco y repercusión en la arquitectura europea de la época se debe a que cubre paradigmáticamente las necesidades litúrgicas y devocionales según se concibieron en el Concilio de Trento, concluido en 1563, para lo que se ha

convenido en llamar una *iglesia congregacional*, es decir: apta para el adoctrinamiento de un buen número de fieles y para fomentar y satisfacer su piedad privada<sup>192</sup>.

Esta finalidad hace preferir la planta longitudinal frente a la central, que además conecta mejor con la tradición de la planta basilical, considerando la otra posibilidad como una filtración pagana del Renacimiento. Además, se prefiere, por su simbolismo, en cruz latina<sup>193</sup>. La nave central, donde se disponen los fieles para participar de los oficios divinos, se crece frente a las laterales, que a veces, como en el Gesù, se sustituyen por capillas, preparadas para devociones privadas y para la confesión, en las que contrasta su penumbra, que fomenta el recogimiento personal, con la diafanidad del recinto principal, en donde se desarrolla la liturgia.

No obstante el predominio de lo longitudinal, el eje vertical de la cúpula, en la que desemboca la nave, como digno atrio del presbiterio, le concede cierta centralización, combinando los simbolismos del camino de la redención, que evoca la colocación de la asamblea focalizada en el altar mayor, y el de la conexión con el mundo celeste, que sugiere la cúpula, con su forma circular y su derroche de luminosidad<sup>194</sup>. Las tribunas permiten la participación recatada de los religiosos en la celebración sin ser vistos, con lo que se combinan los modelos congregacional y conventual.

Un punto en el que se separan las iglesias conventuales españolas del modelo italiano, como la que pretendemos analizar, y las demás que vamos a traer a colación, es en la solución del coro, donde los clérigos obligados por sus constituciones a la recitación o canto en comunidad del Oficio Divino se reúnen a efectuar las Horas Canónicas. En las iglesias medievales solía estar colocado en el antepresbiterio, pero esto dificultaba

189 GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix. *Noticia artística...*, p. 476.

190 LÓPEZ MARTÍNEZ, Celestino. *Desde Jerónimo...*, pp. 122; LÓPEZ MARTÍNEZ, Celestino. *Desde Martínez Montañés hasta Pedro Roldán*, Sevilla: Tipografía Rodríguez, 1932, pp. 146 y ss.

191 PERICOLI RIDOLFINI, Cecilia. *Roma: Chiesa del Gesù*. Bolonia: Carlino, 1975, pp. 7 y ss.; TESI, Giovanni Paolo. *Le Chiese di Roma*. Roma: Wefag, 1991, p. 328; GIZZI, Federico. *Le Chiese Rinascimentali di Roma*. Roma: Tascabili Economici Newton, 1997, pp. 10 y ss.; PRATESI, Ludovico. *Le cupole di Roma*. Roma: Tascabili Economici Newton, 1995, pp. 40 y ss.; PLAZAOLA ARTOLA, José. *Historia y sentido del arte cristiano*. Madrid: B.A.C., 1996, p. 728.

192 ZEPPEGNO, Luciano y MATTONELLI, Roberto. *Le Chiese di Roma*. Roma: Newton Compton Editori, 1975, pp. 146-148; NORBERG-SCHULZ, Christian. *Arquitectura barroca*. Madrid: Aguilar, 1989, p. 13; PLAZAOLA ARTOLA, José. *Historia y...*, pp. 626 y 728.

193 *Vid.* el siguiente texto de San Carlos Borromeo (*Instrucciones Fabricae et suppellectilis Ecclesiasticae*, 1577), uno de los abanderados de la Reforma Católica: "una iglesia deberá ser de planta en forma de cruz, de acuerdo con la tradición; las plantas circulares se usaban en tiempos de los ídolos paganos y raramente para las iglesias cristianas" (NORBERG-SCHULZ, Christian. *Arquitectura barroca...*, p. 13).

194 Este simbolismo también se demuestra por muchas decoraciones interiores. PRATESI, Ludovico. *Le cupole...*, p. 8.

taba, al ser una auténtica barrera arquitectónica, la participación visual de los fieles en la liturgia.

El movimiento de la Reforma Católica, ratificado por el Concilio de Trento, busca una solución a este problema. En el Gesù no se plantea, porque al no ser la Compañía de Jesús una congregación obligada a coro, éste es una simple tribuna de cantores a los pies de la iglesia.

En Italia la solución más común es la del retrocoro, colocándolo en el ábside del templo, tras el altar mayor. La tradición retablistica española obliga a buscar otra ubicación: la de una tribuna amplia a los pies, cuyo tamaño varía según las exigencias de la comunidad, sobre la puerta principal, que avanza hacia la nave, a la altura -en nuestro modelo- de las tribunas, que con la elevación del presbiterio consigue una aceptable visibilidad.

Esta colocación la encontramos, por ejemplo, en el Convento dominico de San Esteban de Salamanca, paradigmático del tránsito del Gótico al Renacimiento<sup>195</sup>, o en el propio Monasterio jerónimo de El Escorial, el edificio religioso más importante del siglo XVI español. De nuestro templo dice González de León:

*“los tres primeros [pilares] hacia los pies de la Iglesia, forman otro arco de uno a otro a lo ancho del edificio, a la misma altura que los de las capillas, sobre cuyos tres arcos descansan maderas que forman el piso del coro alto, quedando éste a nivel con el que resulta sobre las capillas”*<sup>196</sup>.

Otra diferencia que presenta la tipología de iglesias españolas que estamos analizando con respecto al modelo italiano, en la que incluimos la nuestra, es la de la cabecera plana, que aparte de poder considerarse influencia herreriana, tan importante en esta época<sup>197</sup>, debemos considerarla una adaptación estructural a la importancia del retablo en el arte español, tema antes mencionado.

Por último, otra nota distintiva deviene de los materiales. En la arquitectura sevillana, por imposición de la propia naturaleza, son fuera de lo corriente los edificios construidos íntegramente en cantería; de las iglesias que vamos a citar, sólo dos están realizadas en piedra: la del Hospital de

las Cinco Llagas y la Parroquial del Sagrario, que son obras magnas y emblemáticas.

Lo más frecuente es una técnica mixta que proporciona una peculiar bicromía: “*muros de ladrillo y piedra para los elementos estructurales (marcos de puertas y ventanas, pilastras, etc.)*”<sup>198</sup>. González de León nos dice: “*todo el material del templo es de piedra y ladrillo de labor robusta*”<sup>199</sup>, aserto que confirma las labores de rehabilitación últimas del edificio.

Las fórmulas vigolescas se introdujeron en España de la mano de Juan de Herrera, el gran genio de la época, que, además de su afinidad manifiesta, debió contactar indudablemente con Pellegrino Tibaldi, seguidor de Vignola, pues fue invitado por el Rey Felipe II a participar en la gran empresa escorialense, así como son notorios sus contactos con la Compañía de Jesús<sup>200</sup>. Además, en España, su libro, *Regla de los cinco órdenes de la arquitectura*, se divulgó en varias ediciones consecutivas<sup>201</sup>. El modelo del Gesù influye claramente a través de los jesuitas, como podemos comprobar por la Clerecía de Salamanca, obra en 1617 de Juan Gómez de Mora (1580-1648), y en San Isidro de Madrid, construida después de 1629 por Francisco Bautista (1594-1678), ambas obras para colegios de dicha congregación<sup>202</sup>.

En Andalucía Occidental, la sevillana iglesia del Hospital de las Cinco Llagas (1558-69), diseñada por Hernán Ruiz II el Joven (1508-1569)<sup>203</sup>, presenta notables concomitancias con la del Gesù, debidas a ósmosis más que a influencia directa, por adelantarse cronológicamente; no en vano, es quizá la iglesia más clasicista anterior a El Escorial.

En este templo los recatados balcones del Gesù se corresponden con elegantes tribunas abiertas, como en el nuestro y en la Iglesia de

195 Se colocó la primera piedra en 1524, según trazas de Juan de Álava. ESPINEL, José Luis. *San Esteban de Salamanca. Historia y guía. Siglos XIII-XX*. Salamanca: Editorial San Esteban, 1978, pp. 167 ss.

196 GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix. *Noticia artística...*, p. 476.

197 CAMACHO MARTÍNEZ, Rosario y GALERA ANDREU, Pedro. «La arquitectura en la Alta Andalucía». *Historia del Arte en Andalucía*. Sevilla: Geve, 1990, t. IV, p. 104.

198 FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro. «La arquitectura en la Baja Andalucía». *Historia del Arte en Andalucía*. Sevilla: Geve, 1990, t. VI, p. 281.

199 GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix. *Noticia artística...*, p. 476.

200 PLAZAOLA ARTOLA, José. *Historia...*, pp. 729 y 731.

201 1563, 1593, 1702 y 1792. FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro. «La arquitectura...», p. 282. Había sido publicado en italiano en 1562; HERNÁNDEZ PÉRRERA, Jesús. «El Cinquecento italiano». *Historia Universal del Arte*. Barcelona: Planeta, 1988, p. 49.

202 NORBERG-SCHULZ, Christian. *Arquitectura barroca...*, p. 185.

203 VILLAR MOVELLÁN, Alberto. «Arquitectura en Andalucía occidental». *Historia del Arte en Andalucía*. Sevilla: Geve, 1990, t. IV, p. 366; VÁZQUEZ CONSUEGRA, Guillermo. *Guía de Arquitectura de Sevilla*. Sevilla: Consejería de Obras Públicas y Transportes, 1992, nº 46.

San Alberto, que a continuación citaremos. La sevillana Parroquial del Sagrario, que luego citaremos, no es más que una versión hermosa y grandilocuente de la iglesia del Hospital de la Sangre<sup>204</sup>, cuyas obras se prolongan hasta 1662.

Entre los ocho tipos de plantas que se pueden observar en las iglesias barrocas hispalenses<sup>205</sup>, uno de ellos tiene como prototipo el Gesù, cuyo uso se prolonga hasta el siglo XVIII<sup>206</sup>, ejemplo típico del cual es nuestro templo. Ésta sería uno de los primeros ejemplares de este modelo, del que podemos citar múltiples muestras en nuestra diócesis, generalmente conventuales, que presentan una estructura y alzado idénticos a la descripción de la del Monasterio del Valle, pero que son ya de principios del XVII.

En Sevilla capital tenemos dos iglesias casi idénticas de las que también -como en este caso- desconocemos su arquitecto: la iglesia del Colegio de San Alberto de Sicilia, de los Carmelitas de la Antigua Observancia, que nos atreveríamos a llamar gemela de la nuestra, y la del Convento de San José, de los Mercedarios Descalzos, en donde las tribunas han sido sustituidas por balcones adintelados, a la que más abajo nos referiremos. La primera fue estrenada en 1603<sup>207</sup>; en 1893 la adquirió la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri. La segunda se hizo tras la fundación en 1607<sup>208</sup>; hoy tiene aquí su sede la Prelatura del Opus Dei.

Aunque con variantes en las capillas y más grande y barroca en su decoración, también podemos reseñar la hispalense Iglesia de Nuestra Señora de Consolación, que edificaron los Terceros a su regreso en 1602<sup>209</sup>, después ocuparon los Escolapios y hoy disfruta la Cofradía de la Cena. Algo más tardío es el templo del Convento

del Espíritu Santo de los Clérigos Regulares Menores de dicha advocación, hoy Parroquial de Santa Cruz: las obras se iniciaron en 1665<sup>210</sup>; en su ejecución intervino José Tirado, que levantó la cabecera.

En la provincia, podemos citar sin ser exhaustivos, en Osuna, la Iglesia de San Agustín, perteneciente al antiguo convento de Agustinos, trasladado aquí en 1548, que se inició a finales del siglo XVI<sup>211</sup>; igualmente ocurre con la Parroquial de la Victoria, que fue casa de Mínimos, edificada alrededor de 1607, fecha en que la comunidad se establece en este lugar<sup>212</sup>.

En Écija, tenemos dos con la misma cronología: la Iglesia de la Concepción, de los carmelitas descalzos, hoy regentada por la Parroquia de Santa María, que fue inaugurada en 1614<sup>213</sup>, y la Iglesia de Nuestra Señora de la Mercedes, antiguo convento de mercedarios calzados fundado en 1509<sup>214</sup> y trasladado al sitio actual en 1543<sup>215</sup>, hoy colegio de salesianas, cuyo templo se construye en el primer tercio del XVII<sup>216</sup>.

En Fuentes de Andalucía con el mismo modelo encontramos la Iglesia de San José, de un antiguo convento de Mercedarios fundado en 1608<sup>217</sup>, cronología a la que pertenece el templo<sup>218</sup>.

Un primer arquitecto al que se le puede atribuir la obra es Miguel de Zumárraga (ca. 1550-1630)<sup>219</sup>. Activo como cantero moldurero de la Catedral de Sevilla, siguiendo los pasos de su padre desde 1570, en 1581 ejecuta una serie de bóvedas en el claustro del Monasterio de San Jerónimo de Buenavista<sup>220</sup>. Es significativa la

204 VILLAR MOVELLÁN, Alberto. «Arquitectura en...», p. 396.  
205 FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro. «La arquitectura...», p. 287.  
206 *V. gr.*, la parroquial de Umbrete, obra de Diego Antonio Díaz, 1725-33 (FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro. «La arquitectura...», p. 290; LÁZARO MUÑOZ, M<sup>o</sup> del Prado. *El arquitecto sevillano Diego Antonio Díaz*. Sevilla: Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 1988, pp. 21 y ss).  
207 El dos de febrero. ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego. *Anales Eclesiásticos...*, t. IV, p. 210; GESTOSO Y PÉREZ, José. *Sevilla Monumental...*, t. III, p. 494; GARCÍA GUTIÉRREZ, Pedro Francisco, y MARTÍNEZ CARBAJO, Agustín Francisco. *Iglesias de Sevilla...*, p. 470; VÁZQUEZ CONSUEGRA, Guillermo. *Guía de arquitectura...*, nº 66.  
208 GUEDE, Lisardo. *La Merced*, Málaga: Editorial Bo-basto, 1977, p. 156.  
209 GESTOSO Y PÉREZ, José. *Sevilla Monumental...*, t. III, p. 384; GARCÍA GUTIÉRREZ, Pedro Francisco, y MARTÍNEZ CARBAJO, Agustín Francisco. *Iglesias de Sevilla...*, p. 299.

210 Se prolongaron hasta 1728. *Guía artística de Sevilla y su provincia*. Sevilla: Diputación Provincial, 1981, p. 79; VÁZQUEZ CONSUEGRA, Guillermo. *Guía de arquitectura...*, nº 73.  
211 Carece de tribunas. *Guía artística de Sevilla...*, pp. 496 y ss.; *Inventario artístico de Sevilla y su provincia*. Madrid: Ministerio de Cultura, 1983, pp. 449 y ss.; RODRÍGUEZ BUZÓN, Manuel. *Guía artística de Osuna*, Osuna 1986, pp. 109 y ss.  
212 Tampoco tiene tribunas. *Inventario de...*, pp. 440 ss.; RODRÍGUEZ BUZÓN, Manuel. *Guía artística...*, pp. 59 y ss.  
213 *Guía de*, pp. 417 y ss.; *Inventario artístico...*, pp. 226 y ss.  
214 GUEDE, Lisardo. *La Merced...*, p. 87.  
215 NOGUERA ROSADO, Juan José. *Itinerarios turísticos de Écija*. Écija: Ayto. de Écija, 1985, p. 49.  
216 *Guía de...*, pp. 416 s.; *Inventario de...*, pp. 223 y ss.  
217 GUEDE, Lisardo. *La Merced...*, p. 156.  
218 *Guía artística...*, p. 437; *Inventario artístico...*, pp. 290 y ss.  
219 CRUZ ISIDORO, Fernando. *Arquitectura sevillana del siglo XVII. Maestros Mayores de la Catedral y del Concejo Hispalense*. Sevilla: Universidad, 1997, pp. 31 y ss.  
220 FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro. «La arquitectura...», pp. 310 y ss.

afinidad de este modelo con la Parroquial del Sagrario hispalense, cuyas trazas presenta en 1617 en colaboración con Cristóbal de Rojas y Alonso de Vandelvira<sup>221</sup>. Además, la influencia viñolesca le puede venir de su colaboración continuada con el milanés afincado en Sevilla Vermondo Resta, que la importaría de su Italia natal<sup>222</sup>. Su última obra trazada, en 1630, es el templo del Convento de las Santas Justa y Rufina, vulgo la Trinidad<sup>223</sup>, cercano al nuestro: quizá la satisfacción de la comunidad franciscana y la calidad de la obra indujeron a los trinitarios calzados a dirigirse a este arquitecto.

También tenemos como muy posible tracista al ya nombrado Alonso de Vandelvira, que en 1580 lo encontramos trabajando en Sevilla. Es similar la planta del Santuario de Nuestra Señora de la Caridad (inaugurado en 1612), patrona de Sanlúcar de Barrameda y de la Casa de Medinasidonia<sup>224</sup>, en la que se debieron conjugar las influencias vignolescas y de la iglesia ya citada del sevillano Hospital de la Sangre<sup>225</sup>. En la misma ciudad, traza también la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced<sup>226</sup>, antiguo convento de Mercedarios Descalzos fundado en 1615, cuyo templo se levanta entre 1616 y 1625<sup>227</sup>, todavía más cercana a la que estamos estudiando. Asimismo hemos ya citado su intervención en las trazas de la hispalense Parroquial del Sagrario, junto a Cristóbal de Rojas y Miguel de Zumárraga, en 1615.

El hecho de que la iglesia del Convento de San Antonio de Padua, de los franciscanos angelinos, es del mismo tipo, pero con las capillas sustituidas por naves laterales, aunque se conserva la segmentación de los diversos tramos, nos conduce a Andrés de Oviedo y a Diego López Bueno; el segundo ejecuta este templo, según los diseños que el primero había dejado a su muerte<sup>228</sup>. Un primer dato es que ambos, como

Zumárraga, se relacionaron estrechamente con Vermondo Resta<sup>229</sup>.

Andrés de Oviedo (+1631), era sobrino de Juan de Oviedo y de la Bandera, que en 1610 traza la iglesia del Monasterio de San Benito de la Calzada, que presenta algunas analogías con nuestro tipo -planta rectangular con crucero poco profundo, tribunas, antepresbiterio cubierto por media naranja...<sup>230</sup>, obra en la que trabajó como maestro albañil nuestro autor<sup>231</sup>.

Diego López Bueno (1568?-1632), casi con toda seguridad, emparentado políticamente con Hernán Ruiz II<sup>232</sup>, colaboró asimismo con Miguel de Zumárraga<sup>233</sup> y, a su vez, trabajó bastante para los franciscanos: ya había construido la iglesia del Colegio de San Buenaventura, cuyo inicio fue en 1622, aunque las condiciones se habían firmado en 1605<sup>234</sup>.

Sin embargo, si aceptamos la cronología que hemos planteado para nuestra iglesia, sería fecha muy temprana para estos dos autores: las primeras noticias de Andrés de Oviedo datan de 1611<sup>235</sup>, por lo que nos podría orientar a su tío Juan de Oviedo; Diego López Bueno había nacido en 1568, y su vida profesional, como ensamblador de retablos, debió comenzar hacia 1585-1588.

En cuanto a obras de arte que albergó la iglesia hasta la francesada, tenemos noticias de varios retablos. Juan Gómez le encargó para su capilla en esta iglesia a Juan Bautista Vázquez el Viejo (Pelayos, Salamanca 1510 - Sevilla 1589) un retablo dedicado a la Inmaculada Concepción<sup>236</sup>, que al morir éste sin terminarlo, lo acabó su hijo, el Mozo<sup>237</sup>, que fue su fiador en el contrato, que

221 *Ibidem*, p. 311.

222 MARÍN FIDALGO, Ana. *Vermondo Resta*. Sevilla: Diputación provincial, 1988, pp. 31, 113 y ss.

223 FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro. «La arquitectura...», p. 312.

224 VELÁZQUEZ GAZTELU, Juan Pedro. *Fundaciones de todas las iglesias, conventos y ermitas de Sanlúcar de Barrameda*. Sanlúcar de Barrameda: ASEHA., 1995, t. III, pp. 303 y ss.

225 VILLAR MOVELLÁN, Alberto. «Arquitectura en Andalucía occidental». *Historia del Arte en Andalucía*, Sevilla: Geve, 1990, t. IV, p. 396.

226 *Ibidem*.

227 VELÁZQUEZ GAZTELU, Juan Pedro. *Fundaciones de...*, t. III, pp. 351 y ss.

228 *Guía de...*, pp. 168 s.; VÁZQUEZ CONSUEGRA, Guillermo. *Guía de...*, n° 74.

229 FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro. «*La arquitectura...*», p. 308.

230 *Ibidem*, p. 302 y VÁZQUEZ CONSUEGRA, Guillermo. *Guía de...*, n° 71.

231 FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro. «*La arquitectura...*», p.315.

232 LEGUEZUELO, Alfonso. *Diego López Bueno: ensamblador, escultor y arquitecto*. Sevilla: Diputación Provincial, 1994, pp. 15 y ss.

233 FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro. «*La arquitectura...*», p. 316.

234 *Ibidem*, p. 317; *Guía de...*, p. 77 y VÁZQUEZ CONSUEGRA, Guillermo. *Guía de...*, n° 68.

235 FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro. «*La arquitectura...*», p. p. 315.

236 Se debió trasladar a Sevilla en 1557. Es el auténtico padre de la escuela escultórica sevillana, introduciendo el manierismo de raigambre clasicista en nuestra ciudad. BERNALES BALLESTEROS, Jorge. «El arte del Renacimiento: escultura, pintura, artes decorativas». *Historia del arte en Andalucía*, Sevilla: Geve, 1989, t. V, p. 159 y ss.

237 Sigue en líneas generales el estilo del padre. Suyo es el retablo de la Inmaculada, antes de Santa Ana, del crucero de la sevillana Iglesia de la Anunciación. BERNALES BALLESTEROS, Jorge. «El arte...», p. 179.



finiquitó el treinta y uno de mayo de 1589<sup>238</sup>. Poco sabemos de él, pero debió ser similar al siguiente, pues se lo encargan con esta condición. Intervienen también los pintores Diego de Zamora y Pedro de Esquivel, el ensamblador Juan de la Calzada y el batihoja Benito de Montedoy.

En 1588 fue encargado a Juan Bautista Vázquez el Mozo un retablo de San Juan Bautista por ciento treinta ducados para la capilla funeraria de Catalina de Cabrerros, cuyo esposo, el Capitán Tomé Rodríguez, fue allí enterrado<sup>239</sup>. Aunque se señaló como plazo de entrega cuatro meses,

esta cláusula no se cumplió, pues aún no se había concluido a principios de 1589<sup>240</sup>.

Es un retablo hagiográfico al uso de la época: en el banco, retrato de la comitente y su esposo; en el cuerpo del retablo, en la hornacina central, San Juan Bautista, flanqueado por Santo Tomás y Santa Catalina (patronos del matrimonio), San Pedro y San Francisco (fundador de la Orden del convento); en el ático, Nuestra Señora de la Concepción, devoción mariana que se empezaba a significar como la más representativa de la devoción sevillana. Se ve todavía un predominio de la pintura sobre la escultura (sólo el Santo Precursor).

En 1590 Jerónimo de Guzmán, ensamblador y arquitecto, concertó con Francisca Fajardo, viuda de Bartolomé de San Martín, y con el Ldo. Juan Fajardo de San Martín, su hijo, un retablo de Santa Ana para su capilla en el Monasterio de S<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Valle<sup>241</sup>. La pintura, dorado y estofado del retablo, incluida la imaginería, corrió a cargo de Diego de Esquivel, pintor, contratado por el

238 “*jhoan baptista bazques escultor me doy por pagado de bos juan gomez de todos los marabedis que os obligastes de pagar a baptista bazquez mi padre e a mi por la escultura y dorado y pintura del Retablo de la linpia concecion de nra señora la sienpre birgen maria que el dho baptista bazquez mi padre como principal e yo como su fiador nos obligamos de hazer para buestra capilla y entierro que teneis en el monasterio de nra señora santa maria del balle desta ciudad y por la pintura de la dha capilla el qual rretablo mi padre lo començo e pos su fallecimiento yo lo acabe y todos los marabedis que por Razón dello fuistes obligado a pagarlos abeis dado al dho mi padre y a mi y a diego de çamora pintor y a pedro desquibel pintor y a juan de la calçada ensamblador y a benito de montedoy batihoja*” (A. H. P. S., Sección Protocolos Notariales, Oficio 23, 31-V-1589). En: LÓPEZ MARTÍNEZ, Celestino. *Desde Martínez...*, p. 147. Cf. PALOMERO PÁRAMO, Jesús Miguel. *El retablo sevillano del Renacimiento: análisis y evolución (1560-1629)*. Sevilla: Diputación Provincial, 1982, p. 340.

239 “*juan bautista bazquez escultor otorgo que soy concertado con doña catalina de cabrerros viuda del capitán tome rruys en tal manera que me obligo a bos hazer un rretablo para una capilla que teneis en el monasterio de n<sup>a</sup> s<sup>a</sup> santa maria del valle de esta ciudad donde esta sepultado el cuerpo del dho capitán - que tenga el alto e ancho del Retablo que estoy haziendo para la capilla de juan gomes que esta en el dho monasterio conforme al modelo que bos tengo entregado - el qual Retablo a de llevar enmedio un sant juan baptista de bulto y quatro tableros para quel pintor pinte en ellos sant pedro y sant francisco - santo tome y santa catalina como vos lo hordenaredes - y en el rremate del Retablo por la parte de abajo al lado derecho abeis de mandar pintar al capital vuestro marido y en el lado izquierdo a bos doña catalina de cabrerros - y en el tablero y rremate de la parte de arriba nuestra señora de la concepción - el san juan a de ser rredondo de bulto de altura de siete palmos con la peana de muy buena gracia e proporcion que mueba a debocion con su libro e cordero en la una mano e con la otra señalando el cordero como se suele esculpir de madera de sedro el qual rretablo me obligo de lo dar fecho dentro de quatro meses e se me an de dar 130 ducados los 50 dellos por la hechura de san juan e los 80 por la hechura madera sanblaje y talla del dho Retablo*”. (AHPS., Sección Protocolos Notariales, Oficio 23, 30-VIII-1588). En: LÓPEZ MARTÍNEZ, Celestino. *Desde Jerónimo Hernández...*, p. 122. Cf. PALOMERO PÁRAMO, Jesús Miguel. *El retablo sevillano...*, pp. 340 y ss.

240 En una carta de compañía con Diego de Velasco, escultor, dice: “*en otro rretablo que yo hago para la biuda del capitán tome Rodrigues para nra señora del balle questa concertado en 130 ducados tengo rrescibidos 70 esta fecho el san juan bautista que lo he de dar acabado que bale segun es concierto 50 ducados*” (Archivo de Protocolos Notariales, Oficio 16, 5-I-1589). LÓPEZ MARTÍNEZ, Celestino. *Desde Martínez...*, p. 146.

241 “*geronimo guzman ensamblador y architeto soy concertado con d<sup>a</sup> francisca fajardo biuda de bartolome de san martin y con el ldo juan fajardo de san martin su hijo en tal manera que me obligo de hazer un rretablo para la capilla que teneis en el m<sup>o</sup> de st<sup>a</sup> m<sup>a</sup> del balle en plazo de tres meses y precio de 200 ducados.// a de ser de horden corintia a de tener un cuerpo con su Remate con quatro columnas Redondas con us traspilares - que los pedestales de las columnas sean tallados y en los quadros que los pedestales hazen al un lado sant andres y al otro san juan de talla de medio Relieue y en medio del banco una ystoria de sant martin quando partia la capa con xpo tambien de medio Relieue.// en la caja alta del Remate a de auer un cristo crucificado y sant juan y nra señora rredondos de buena escultura y en el frontispicio un dios padre de medio Relieue - en la caja principal a de auer dos figuras Redondas de buena escultura la una de nra. señora con su precioso hijo en los braços y la otra señora santa ana que ua a tomar el niño que le da nra. señora y a de tener de alto cada figura cinco palmos y medio y en el frontispicio de la dha. caja un espiritu santo de talla -// en los nichos del Retablo a de auer quatro santos Redondos de buena escultura san francisco sant agustin santa monica y santa catalina. - CANCELADA el día 12 de septiembre de 1590”. (AHPS., Sección Protocolos Notariales, Oficio 6, 4-IV-1590). LÓPEZ MARTÍNEZ, Celestino. *Desde Martínez Montañés...*, p. 54.*

Ldo. Juan de San Martín<sup>242</sup>. Es un retablo también hagiográfico: en el banco, San Andrés, San Martín partiendo la capa con el peregrino y San Juan; en su único cuerpo, en la caja central, la Virgen entregando el Niño a Santa Ana, flanqueados por cuatro santos: Francisco (fundador de la Orden que regía la casa), Agustín, Mónica (hijo y madre) y Catalina de Alejandría, todas las imágenes de bulto redondo; en el ático un calvario también de bulto y en el remate un relieve de Dios Padre. Vemos aquí ya un predominio absoluto de la escultura.

Entre otras obras artísticas, conocemos que Juan López, rejero sevillano, realizó la reja de cerramiento de la capilla que Pedro Méndez de Santillán tenía en esta iglesia, contratada el catorce de septiembre de 1612<sup>243</sup>.

242 “diego desquibel pintor soy conbenido con el ldo juan de san martin fajardo abogado en la Real audiencia de dar fecho y acabado de pintura dorado y estofado en rretablo para una capilla questá en la yglesia de nra sra del balle desta ciudad.// las dos figuras principales de nra. sra. y santa ana an de yr doradas y estofadas a punta de pinzel y el niño jesus y los quatro santos que ban en los nichos.// la ymagen de san juan y christo crucificado an de yr dorado y estofado a punta de pinzel y asimismo la ystoria de san martin.// en los Recuadros del banco se an de pintar dos Retratos y en los lados de la capilla dos ystorias de santa ana al fresco con su ornato - precio 300 ducados y plazo quatro meses.” (AHPS., Sección Protocolos Notariales, Of. 6, 12-V-1591). El 8-VII-1593 se canceló la obligación. LÓPEZ MARTÍNEZ, Celestino. *Desde Martínez...*, p. 180.

243 “Sepan quantos esta carta vieren como yo juan lopez maestro de hazer rexa vecino desta ciudad de sevilla en la collación de santa maria la mayor otorgo y conozco que soy conbenido y concertado con pedro mendez de santillan vecino desta ciudad en la collacion de santa catalina questa presente en tal manera que yo sea obligado e me obligo a la hazer y labrar una reja de hierro para la capilla que el suso dicho tiene en la iglesia del monesterio de nuestra señora del valle desta ciudad ques el segundo arco que linda con la capilla de san juan bautista la qual dicha rexa quanto a su tamaño labor y grueso de pilares y balaustres y columnas a de ser segun y conforme a la rexa que esta puesta en otra capilla frente desta ques la del jurado san martin y quanto a la moldura y coronacion de la dicha rexa le tengo de hazer conforme a la traza y modelo que me entrega el dicho pedro mendez santillan firmado de su nombre y del presente escrivano de manera (roto por la polilla) coronacion llegue (roto por la polilla) la capilla en las tarjas de los lados tengo de dexar dos guecos en que se puedan poner dos laminas de tamaño y segun que hagan buena proposion las quales dichas laminas yo tengo de clabar por mi quenta en la ducha reja y guarnecellas por defuera para que queden con perfeccion y esta coronacion se a de sentar sobre una cornija a manera de plancha que atribiese desde las molduras de yeso que oy tiene el dicho arco labrada de la misma labor que tiene la yeseria del ducho arco y en el remate de la puerta desta rexa que a de llevar en un friso tengo desculpir el letrero que el dicho pedro mendez de santillan me diere por memoria que contenga como la dicha capilla del dicho pedro mendez de santillan y doña maria de montalban y de sus herederos y susesores cuyas letras an de ser de buen tamaño la qual dicha puerta de la dicha rexa a de tener un serrojo y de buen tamaño que diga con la dicha obra y por razón de hierro y manifiatura que lleban todo el cuerpo de la dicha reja exeto la coronacion y cornija se me a de pagar a razon de quarenta y quatro maravedis por libra y de lo que peso la dicha coronacion y cornija a real y medio la libra que esta obra a de ser de plancha y (perdido por la polilla) la labor... y la tengo de haber acabado y asentado en todo el mes de henero del año benidero de seiscientos y treze... e yo agustin lopez serraxero y vezino desta ciudad en la collacion de san salvador en la serraxeria... me constituyo por fiador del dicho juan lopez mi hermano” (AHPS., Sección Protocolos Notariales, Oficio 6, Juan Bautista de Contreras, L. III de 1612, fr. 1459 y ss.). BAGO QUINTANILLA, Miguel de. «Arquitectos, escultores...», pp. 100 y ss.

Sabemos que dentro del convento, en la subida de la escalera principal, había una imagen de Nazareno de pasta que debía tener bastante devoción, porque Bernardino Gutiérrez, Lázaro García y Luis de Cárdenas, vecinos de Morón, le encargan una copia a Baltasar López, escultor, en 1592<sup>244</sup>.

Dejamos para el final la obra más fastuosa que albergó el convento: el costosísimo retablo mayor que destruyeron los franceses, obra de Manuel García de Santiago, maestro arquitecto y escultor, vecino de la collación de San Román, junto a este monasterio<sup>245</sup>, que se ejecutaba en 1771, contratado por la comunidad conventual, que contó como testigos con Juan y Bartolomé García de Santiago,

244 “baltasar lopes escultor otorgo que soy conbenido con bernardino gutierrez y laçaro garcia y luis de cardenas vzos de la villa de moron de la frontera en tal manera que me obligo de hazer y acabar en toda perfeccion un christo de pasta al natural con su cruz corona y potencias como esta uno en el monesterio de nuestra señora del balle desta ciudad a la subida de la escalera conque a de tener los dedos mas ocjidos que el otro - el qual dare acabado a contento de los oficiales deste officio que por vos fueren señalados que sean dos y dando estos por parecer que esta tal y tan bien como el otro y mejor si fuere pusible entonces aya cunplido// y me abeis de pagar por la hechura veinte y quatro ducados y los diez y nuebe rrestantes me abeis de pagar quando este acabado el cristo que sera en todo el mes de agosto deste año y si al dho plazo no lo cunpliere podais mandallo haser a otro oficial a mi costa y por lo que mas os costare y por los cinco ducados que agora rrecibo me podais executar con vuestro juramento”. (A. H. P. S., Sección Protocolos Notariales, Oficio 18, 31-VII-1592). LÓPEZ MARTÍNEZ, Celestino. *Desde Jerónimo...*, p. 52.

245 AHPS., Sección Protocolos Notariales, Oficio 19, 8-IV-1770, f. 501v. PRIETO GORDILLO, Juan. «Noticias de escultura (1761-1780)». *Fuentes para la Historia del Arte andaluz*, Sevilla: Guadalquivir, 1990, vol. XV, p. 89.

oficiales de arquitectos de retablos, y Juan Domínguez, maestro carpintero<sup>246</sup>.

González de León nos dice de él:

*“El altar mayor que había antes de la invasión de los franceses, llenaba todo el inmenso espacio del testero, que acaso sea el mayor de la Iglesias de Sevilla. Era del gusto plateresco, cubierto de adornos, ojarascas y follajes de pésimo gusto, pero tan bien dorado que no se conocía otro mejor, y tan reciente que había dos o tres años que se había dorado, cuando lo destruyeron los enemigos, cuyo dorado costó más de 100.000 rs. En lo alto tenía un medallón de mal relieve que se presentaba el referido milagro”<sup>247</sup>.*

- 246 *“Sepan quantos esta Carta vieren como yo, Manuel García de Santiago vezino deesta ciudad de Sevilla, maestro arquitecto, digo que por quanto, he estado haciendo el retablo del Altar Mayor del convento de nuestra Señora del Valle, de Reverendos Padres recoletos del orden de Señor Sn. Francisco deesta dha ciudad, vajo de cierto ajuste y contrata celebrada con los Reverendos Padres Guardianes de dho convento en la cantidad de treinta y Siete mill reales de vellón la primera contrata, y despues La e continuado en fuersa de combenio con el R. P. fray Juan Ximenez guardian de dho Convento en que se me diesen cada semana doscientos, y cinquenta reales de vellón recumerido con arreglo a los oficiales que travajasen diariamente sinco, y Yo el otorgante como maestro de dha obra, siendo dha cantidad para la semana que fuese entera, porque la que no lo hera, se rebajase a proporcion del trabajo, lo que correspondia ael oficial o oficiales que faltavan; Y el total de las cantidades que Yo e recibido asta de presente por dha obra consiste en qarenta mill trescientos, y noventa reales de vellón = Y a ora nuevamente tengo contratado, con Dn. francisco de Carvajal, vezino de esta ciudad, como sindico que es de dho convento, el dar a cavado, de un todo, y de toda satisfacion el dho retablo, para el dia veinte y quatro de Diziembre deeste presente año dela fecha, en la cantidad de ocho mill reales de vellón libres, pues de la obligacion dedho convento a de ser dar todos los precisos materiales Yen esta virtud; Otorgo por esta presente carta, que me obligo a entregar (...), // (V). fha la carta en Sevilla a treinta de Abrill de mill Setezientos Setenta y uno = Ylos otorgantes, lo firmaron eneste rexistro, y Doy fee conosco, ael dho Dn. francisco de Carbajal, u el referido Manuel Garcia de Sn.tiago, presentó por testigos desu conocimiento. Juran segun derecho, ser el mismo aqui expresado, y a Juan y a Bartholomé Garcia de Sn.tiago oficiales de dho ejercicio, vezinos de esta ciudad que presentes estavan, Y hasi senombraron siendolo delotorgamiento los suso dhos, y Julian Dominguez, maestro Carpintero, vezino deesta ciudad = Y es condision, que si susediere alf., por no entrar limosnas tubiere alguna parada, cienpre sea de contar el tiempo delos ocho meses, udebiendo a seguir con lo que se ubiere trabajado en dho retablo=”. (AHPS., Sección Protocolos Notariales, Oficio 11, 30-IV-1771, f. 821 v.). PRIETO GORDILLO, Juan. «Noticias de...», pp. 89 y ss.*
- 247 GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix. *Noticia artística...*, p. 477.

Vemos como, a pesar de no encajar esta magnífica máquina dieciochesca, seguramente a base de estípites y rocalla, en su mentalidad neoclásica, alaba la grandeza y perfección de ella en su estilo.

Se trataba de un gran retablo mariano, en cuyo camarín central se albergaría la imagen titular del convento, flanqueada por los fundadores hermanos Santo Domingo de Guzmán, a la derecha (en las iglesias franciscanas se le concede la preeminencia) y San Francisco de Asís, a la izquierda (como fundador de la Orden que entonces habitaba el convento); en el ático, como hemos visto en González de León, relieve del milagro que propició la fundación de la casa.

Este autor pertenece a una dinastía de tallistas y escultores. Es autor del retablo mayor de la Capilla de San Hermenegildo de la Catedral hispalense, cuya imagen titular se atribuye a su padre, Bartolomé García de Santiago<sup>248</sup>, así como de otro que había en la Capilla de Santiago, dedicado a las Santas Justa y Rufina<sup>249</sup> (que pasó a nuestro convento y desapareció seguramente en 1868), así como de la imagen de San Gregorio Papa de su capilla homónima<sup>250</sup>, todo en nuestro primer templo; consta que trabajaba para el Cabillo Eclesiástico en 1758<sup>251</sup>.

De él son, también, las esculturas del retablo mayor de la Parroquial de Consolación de El Pedroso (Sevilla), realizadas en 1743, y el Cristo atado a la columna de la Iglesia de Santiago (Carmena), obra de 1789<sup>252</sup>. El mismo González de León nos transmite que vino a sustituir a uno de finales del siglo XVII, “arregladísimo, de los mejores que tenía esta ciudad”; por la cronología lo más seguro es que fuera de orden salomónico<sup>253</sup>.

*En 1844 el estado del templo era el siguiente. “A la cabecera del crucero se levanta el presbiterio sobre cuatro gradas, y en él está el altar mayor formado de unas peanas doradas y con espejetes sobre las que hay un nicho lo mismo, y remata en un dosel de damasco carmesí. En el referido nicho se venera la antigua imagen de Ntra. Sra. con el título del Valle.*

*“En las capillas se encuentra lo siguiente: en la que hace cabecera al lado del evangelio dedicado a S. Francisco de Asís, en un mal retablo hay un retrato del Sr. Arzobispo D.*

248 *Ibidem*, pp. 344 y ss.

249 *Ibid.*, p. 322.

250 *Ibid.*, p. 299.

251 SANCHO CORBACHO, Antonio. *Arquitectura barroca sevillana del siglo XVIII*, Madrid: CSIC., 1952 p. 286.

252 *Inventario artístico...*, t. I, pp. 42 y 142.

253 *Ibidem*.

Gonzalo de Mena, pintado por D. Antonio Esquivel.

“La capilla siguiente no tiene altar porque da paso a la sacristía, sobre cuya puerta hay un buen cuadro de escuela sevillana que representa a San Francisco en oración extasiado.

“En la capilla que le sigue está un buen retablo moderno con la Virgen del Rosario y seis tablas con varios santos del estilo de Espinal.

“Sigue otra capilla en que se venera al Patriarca San José; y en lo alto hay una pintura de la Concepción, de la escuela sevillana; y a los costados dos cuadros de estilo de Van Dick, que representan a S. Joaquín, Sta. Ana y la Virgen y un calvario retocado con muy buenas figuras, son cuadros muy antiguos.

“La capilla que sigue está dedicada a San Pascual Bailón, estatua de mérito.

“En la capilla inmediata se halla la puerta que va al claustro, en un rincón de ella se ve el pozo en que cayó el niño que sacó la Virgen milagrosamente...; y a un lado de la puerta está el altar dedicado a San Miguel lanzando del cielo a los Ángeles apóstatas que caen precipitados en diversas posiciones. Este cuadro tiene cosas muy buenas y otras muy malas, y parece copia de Pacheco.

“En la que hace cabecera al lado de la Epístola, dedicada a la Concepción de Nuestra Señora, hay un lienzo que representa a la Virgen de los Reyes con grupos de Ángeles de bello efecto, y de nuestra escuela.

“En la segunda capilla que está dedicada a la Virgen sevillana imagen de vestir construida por D. Cristóbal Ramos (como ya hemos comentado, quizás para las fiestas de 1761), hay uno de la Concepción de Roelas y otro de los desposorios, de la escuela sevillana. En esta capilla están colocados dos retablos, que son los dos buenos, de... la Iglesia del Colegio de San Hermenegildo, que se trajeron aquí cuando se desalojó dicha iglesia.

“La capilla que sigue (que ahora está tapiada) era la que ocupaba la cofradía de la Coronación de Espinas &c. y era doble mayor que las otras (...); ha quedado la capilla hecha solar.

“La cuarta capilla está dedicada a S. Antonio de Padua y en ella hay dos cuadros, copias hechas por Esquivel en sus inicios.

“En la otra capilla está el Señor crucificado llamado el Cristo Pobre, antigua imagen de este convento; y en el zócalo del altar hay un

cuadro de Esquivel copia del cuadro de Ánimas de Alonso Cano.

“En la última capilla de este lado, que tiene reja de madera, reside la Orden Tercera de esta iglesia, y en su altar se venera a S. Francisco, imagen de vestir, con buena cabeza y mucha expresión.

“En las paredes del templo, y en las citadas capillas, hay otros cuadros de poca atención, y sólo se encuentra uno al lado del Evangelio de tres varas de largo y una y media de ancho, que representa la calle de la Amargura, y es de Arteaga.

“Otros dos altares hay en la nave a los lados de la puerta principal, el del lado del Evangelio dedicado a S. Miguel Arcángel, S. Benito y S. Bernardo, de Ramos; y el de la Epístola a Stas. Justa y Rufina con la torre en medio, y son las mismas que estaban en la Catedral en la capilla de Santiago, ejecutadas a mediados del XVIII por D. Manuel García de Santiago<sup>254</sup>.

“La sacristía no corresponde al templo, ni en lo material ni en la riqueza, sin embargo de que no carecía de alhajas y ropas ricas; pero en la invasión de los franceses todo lo perdió [...]”<sup>255</sup>.

## 9.-FIN DE UNA ÉPOCA: EL COLEGIO DEL VALLE

La rehabilitación completa habría de venirle al tomar posesión de él la Sociedad del Sagrado Corazón de Jesús, fundada por Santa Magdalena Sofía Barat el veintiuno de noviembre de 1800, siendo la última casa establecida en vida de la fundadora y la tercera en España<sup>256</sup>.

D. Genaro Cavestany, en sus *Memorias de un sesentón sevillano*, narra los comienzos de esta fundación con todo lujo de detalles<sup>257</sup>. Empieza haciendo la reflexión de que en Sevilla, por aquellos días, mientras que la educación primaria y secundaria de varones estaba bien asistida, la de hembras, sin embargo era escasa y deficiente: sólo había colegios de primeras letras en la Calle de San José, en la Calle de Zaragoza y en la Calle de la Mar (actual García de Vinuesa).

254 Pasaron aquí en 1818, por donación del Cabildo Catedral. GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix. *Noticia artística...*, p. 322.

255 GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix. *Noticia artística...*, pp. 476-479.

256 ANÓNIMA, *Historia de la...*

257 CAVESTANY, Genaro. *Memorias de un sesentón sevillano*. Sevilla: F. Díaz, 1918, t.II, pp. 169-185.

Y aquí salen a escena dos ilustres damas sevillanas: D<sup>a</sup> Teresa Ugarte y Risel, Condesa Viuda de Villanueva, y D<sup>a</sup> Cristina Zaldo, Marquesa Viuda de Esquivel. Ambas gestionan el establecimiento en este solar histórico de un colegio de las Religiosas del Sagrado Corazón en 1865.

Valeria de Borredont, Vicaria de las casas en España de la Sociedad del Sagrado Corazón, solicita de la Mitra el catorce de junio la cesión de la Iglesia del Valle, dependiente de la Parroquia de San Román, cuya petición es concedida por el Cardenal de La Lastra dos días después, el dieciséis de junio<sup>258</sup>. En cuanto al ex-convento, en nombre de la Condesa de Villanueva actúa como apoderado representante Ramón Álvarez Ossorio y Perea que el uno de julio comunica que dicha señora “*deseosa de contribuir a la educación de todas las clases, ha resuelto la adquisición del edificio que fue convento del Valle, huertas y terrenos adyacentes en esta Capital, para que las Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús vengan a él a desempeñar los santos objetos de su instituto*”. El inmueble había sido convertido en casa de vecinos, en el que vivían unas noventa familias aproximadamente, a las que se les buscó nueva vivienda<sup>259</sup>.

Paralelamente la Condesa Viuda de Torrenueva, por mediación de la Marquesa de Esquivel, solicitó al municipio mediante instancia del diecinueve de junio de 1865 unos terrenos extramuros, desde la altura de la mencionada iglesia hasta la Puerta del Sol, llamados Sitio del Salitre, porque habían pertenecido a la Real Fábrica de Pólvora, que había quedado sin uso desde principios del siglo XIX, en que empezó a importarse ésta de Inglaterra, los que se concedieron en el Cabildo del diez de agosto, y se le comunicó el dos de noviembre<sup>260</sup>. Se le puso como única condición que abriera a sus expensas un postigo de ocho metros de luz frente a la Calle Valle, para que no quedara por aquí interrumpido el paso.

La Real Cédula del quince de julio de 1858, autorizando fundaciones de esta congregación en Madrid y otros puntos de la península, ponía como primer requisito el contar con el espacio adecuado, por lo que la antes mencionada Vica-

ria y Sofía Vuilleme, Superiora del Convento de Chamartín de la Rosa, en carta firmada en Chamartín el veintiséis de junio, hicieron la comunicación competente a la Reina de estas gestiones:

*“D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Teresa de Ugarte, Condesa viuda de Villanueva, deseosa de contribuir a la educación religiosa y social de todas las clases, hace la caridad de proporcionar los medios con el fin de que las Andalucías reporten ese beneficio, y en su consecuencia cede una casa y terreno suficiente en la ciudad de Sevilla para que las Religiosas del Sagrado Corazón de Jesús se instalen en debida forma”.*

En carta firmada en Sarriá el veinte de agosto de 1865, la Vicaria mencionada propuso como primer capellán de la iglesia al presbítero Miguel de Torres y Daza, que fue aceptado por el Arzobispado por respuesta del veintinueve de septiembre, pero se advertía: “*respecto a que se le entregue la iglesia, bajo inventario, para cuando se nos haga constar, en debida forma, que la Superiora exponente ha adquirido y se halla en el goce y posesión del mencionado convento*”.

En la adquisición de los terrenos y edificios intervino, por deseo de la Condesa Viuda de Villanueva, Cristina Zaldo y Dominé, Marquesa Viuda de Esquivel. Ésta compró por escritura ante el Notario Eusebio González de Andia de nueve de octubre a Francisco Vides y Terán, comerciante de Sevilla, un huerto “*nombrado del Valle, calle del mismo nombre, contiguo al suprimido convento llamado también del Valle, número dos moderno, en cuanto al mismo pertenecía en el precio de treinta y cinco mil reales*”.

A Manuel González y Álvarez adquirió, ante el Notario Manuel Tatay Bolaños por escritura del treinta y uno de octubre, “*el edificio que fue convento de Religiosos Franciscos recoletos de Ntra. Sra. del Valle, situado en esta Ciudad, calle del mismo nombre número tres moderno, lindante por la derecha de su entrada con el muro nombrado del Valle, Iglesia de este nombre y almacenes de la Hermandad de la Coronación, y por la izquierda y espalda con huerto del mismo nombre de la propiedad de la Señora compradora, con cuanto al mismo pertenecía en el precio de quinientos veinte mil reales*”.

En enero de 1866 llegaron a Sevilla la M. Octavia Gaidán, nombrada Superiora, y cuatro religiosas más, que se establecieron entretanto en una modesta residencia de la Calle de San Eloy, de la Marquesa Viuda de Esquivel. El dos de febrero de dicho año, festividad de la Candelaria,

258 AGAS. II, Órdenes Religiosas Femeninas: El Valle, A 9. En adelante, tanto las citas textuales en cursiva, como los datos sobre este tema, están tomados de aquí mientras no se indique lo contrario.

259 ALONSO MORGADO, José. «La milagrosa...», t. IV, p. 445.

260 AAMS., Sección Obras Públicas “Terrenos”, doc. 160. SUÁREZ GARMENDIA, José. *Arquitectura* y..., pp. 284 y ss.

primer viernes de mes, se dijo la primera misa<sup>261</sup>, y el cinco de marzo, todo a punto, el Cardenal de La Lastra decretó la entrega oficial del templo a las religiosas, lo que se efectuó el día siete:

*“acordamos y mandamos que el capiller actual Fr. Juan Domínguez, Exclaustrado de Santo Domingo, haga entrega de la referida Iglesia y de todos sus efectos y pertenencias, bajo inventario por triplicado, con intervención del Cura Párroco de San Román, en cuyo distrito se halla y a presencia del Padre Fr. Mariano de la Torre, Ministro Comisario de la Venerable Orden Tercera de San Francisco, establecida en una de las Capillas de la mencionada Iglesia, debiendo quedarse el referido capiller con un ejemplar de dicho inventario, y con otro el citado Capellán, y remitirse el tercero a nuestra Secretaría de Cámara a los fines conducentes”.*

Tres días después, el ocho de marzo entraron a habitar el colegio las religiosas<sup>262</sup>. Entre las Madres fundadoras se refieren los apellidos Pedrasetti, Vogel, Mihura, Salvador, Jofra, Girón y Martitegui.

En la Real Cédula, antes citada, de quince de julio de 1858, se prevenía que fuera reconocido el edificio destinado a una nueva fundación en cuanto a su construcción material y artística y en cuanto a sus condiciones higiénicas por personas competentes. Fueron designados para ello en dieciocho de septiembre: el Fiscal Eclesiástico del Arzobispado, Fernando Martínez Conde; el Médico Titular de esta Ciudad, Jacinto Zaldo, y el Arquitecto de la Dignidad Arzobispal, Manuel Portillo Navarrete<sup>263</sup>. Los tres informes fueron altamente positivos.

Fernando Martínez Conde emitió su parecer el veintiocho de septiembre: *“su espacioso y antiguo templo como lugar santo destinado a la oración y al cumplimiento de otros divinos preceptos queda dentro del mismo edificio separado del contacto público, de tal modo que no queda lugar a la distracción ni a la disipación que siempre ofrecería la concurrencia de per-*

*sonas extrañas a un establecimiento tan santo y tan separado por su objeto del comercio y ruido de las gentes”.* Jacinto Zaldo lo firmó el uno de octubre: elogió su situación aislada del caserío y el lindar al Oeste con una huerta, que propicia el acceso de la luz solar y la aireación conveniente, *“sin neutralizarla la proximidad de pantanos ni establecimientos industriales o fabriles; en cuanto al interior están satisfechos los preceptos de la higiene, y finalmente la Iglesia es espaciosa con coro alto, corrido por las naves laterales a las comunicaciones interiores bien meditadas”.*

Por último dictó su veredicto Manuel Portillo Navarrete el trece del mismo mes: *“le he encontrado construido con sugestión a las reglas del arte ofreciendo toda la solidez, seguridad y condiciones higiénicas que en esta clase de institutos es de desear”.* Visto el expediente, la licencia episcopal se fechó el treinta y uno de dicho mes de octubre.

Como nos relata Cavestany, en ese mismo mes empezaron las clases, el diecinueve para ciento treinta niñas pobres externas, algo novedoso y muy alabado en la ciudad<sup>264</sup>, y el veintinueve, domingo, para treinta pensionistas, más las mediopensionistas y externas, con uniforme azul y blanco<sup>265</sup>. La primera pensionista fue la Srta. Pastora Castrillo, luego Marquesa de Nervión, por ser sobrina de la Marquesa Viuda de Esquivel, protectora de la casa.

Acudían alumnas no sólo de Sevilla y provincia, sino que venían incluso de Córdoba, Jerez, Cádiz... Entre las Madres fundadoras se cuentan los apellidos Pedrasetti, Vogel, Mihura, Salvador, Jofra, Girón y Martitegui. El jueves era el día de visita, por lo que se reunía en el colegio lo más granado de la sociedad sevillana, que iban a visitar a sus hijas o parientes, de uniforme azul y blanco; la propia Fernán Caballero lo frecuenta-

264 La labor del colegio sevillano se relata así en una biografía de la fundadora editada en Madrid en 1878: *“Pero la obra principal de aquella casa, y la que en justicia le ha granjeado el agradecido afecto de la población, junto con las bendiciones de todos los buenos, es la de las escuelas de externas. Baste decir que ordinariamente concurren a ellas de cuatrocientas a quinientas niñas pobres, entre ellas no pocas de las familias de gitanos, tan numerosas en aquella parte de la ciudad; y cierto, que aún al corazón menos hecho para la piedad, enternecería el sencillo relato de las reformas que, con tan paciente caridad han ido logrando aquellas apostólicas siervas del Corazón de Jesús en el ánimo y en las costumbres de tantas infelices criaturas, expuestas a todos los peligros de la ignorancia y del mal ejemplo”.* ALONSO MORGADO, José. «La milagrosa...», t. IV, p. 447.

265 *Ibidem*, p. 444.

261 ALONSO MORGADO, José. «La milagrosa...», t. IV, p. 444.

262 *Ibidem*.

263 Obtiene el título de arquitecto en 1831. En 1854 el Arzobispado le encarga la dirección de las obras de la Iglesia en la diócesis. Es nombrado Arquitecto Provincial, cargo recién creado, en 1859, y lo ejerce hasta 1863, en que pasa a ser Segundo Arquitecto Municipal. SUÁREZ GARMENDIA, José. *Arquitectura y...*, p. 110.

ba, así como los Duques de Montpensier. Los domingos iban de visita los que no podían hacerlo los jueves.

No habían acabado, sin embargo, las gestiones, que ahora atañían a la autoridad civil. Una Real Orden de veintidós de enero de 1867, comunicada el veintiséis por el Arzobispo a la Superiora, exigía a la fundación “*hallarse asegurada por medio de títulos o inscripciones intransferibles de la Deuda pública del tres por ciento una renta anual suficiente para sufragar, con independencia del presupuesto del Estado, los gastos que éste consigna a las Comunidades religiosas para culto, enfermería, Capellán y Sacristán, además de acreditar los medios de cubrir las necesidades del moviliario y las que son anejas a la instalación y servicio del instituto y de su Iglesia*”.

Todo arreglado, el capellán, por la Superiora, notificó al Arzobispado, el tres de marzo, el estar en posesión de los títulos representantes del capital, trescientos treinta y tres mil reales de vellón, para que lo comunicara al Gobernador Civil, que tenía que autorizar la entrega de ellos en la Caja de Depósitos de la Provincia, estipulándose la renta anual en nueve mil novecientos noventa reales de vellón. El veintisiete del mismo mes el Arzobispado pasó la comunicación al Gobernador Civil.

El dieciséis de abril comunicaba el capellán que el treinta de marzo se habían ingresado en la Tesorería de Hacienda Pública los títulos y que el mobiliario habría de cubrirse con donativos y el pago de las internas, y el veintinueve se pasaba notificación al Ministro de Gracia y Justicia. Todo ello desembocó, por fin, en la Real Aprobación por Real Cédula, expedida en Madrid el ocho de mayo, que se trasladó el día veinte a la Superiora y el seis de junio al Gobernador de la Provincia.

Mas por una Real Orden, extendida en Madrid a veintidós de julio de dicho año de 1867 y trasladada a la Superiora el treinta y uno del citado mes, había esta congregación de verse libre “*de tener en depósito la garantía prestada al tiempo de su instalación para responder a los gastos de culto, enfermería, capellán y sacristán*”. Ello provocó una comunicación del capellán el cuatro de septiembre para que el Arzobispado hiciera las gestiones ante el Gobernador Civil “*para que permita retirar de dicha caja los treinta y tres mil trescientos escudos nominales*”, lo que se efectuó el seis, dos días después.

No habían acabado aún las obras de mejora y acondicionamiento del inmueble. El veintisiete de julio de 1867, Joaquín Fernández Ayarragaray, Arquitecto de la Real Academia de Nobles Artes de San Fernando<sup>266</sup>, pidió licencia municipal para “*construir de nueva planta la fachada del edificio y huerta*”, lo que se concedió, y el nueve de agosto se procedió a “*señalar la línea a que ha de sujetarse en su reconstrucción la fachada del ex-Convento del Valle en la Calle del mismo nombre*”<sup>267</sup>, para lo que se cedieron cuarenta y un metros y cincuenta y un centímetros cuadrados de suelo público, por el que pagó la comunidad en enero de 1868 sesenta y dos escudos y doscientas sesenta y cinco milésimas.

Sin embargo, perdió veintiún metros y ochenta y ocho centímetros cuadrados al reconstruir la fachada que daba a la Calle de Butrón, nº 8, por los que se abonó a las religiosas cuarenta y tres escudos y setecientos sesenta milésimas-. Se había expedido el correspondiente permiso el cuatro de septiembre de 1867.

Al año siguiente, en la Revolución de Septiembre de 1868, en los primeros momentos de radicalismo virulento -la Junta Revolucionaria se había constituido en nuestra ciudad el diecinueve de septiembre presidida por Antonio Aristegui, que nombró nuevo Ayuntamiento presidido por Francisco de Paula Castillo<sup>268</sup>-, entre una larga lista de edificios religiosos<sup>269</sup> -once parroquias, veinticuatro iglesias, en su mayoría de los conventos extintos en 1835 que habían quedado abiertas, nueve conventos de clausura femeninos y trece capillas<sup>270</sup>-, a pesar de haber orden del Gobierno Provisional<sup>271</sup> que autorizaba la existencia de comunidades dedicadas a la enseñanza, el colegio fue incautado el veintiséis de noviembre, previa traslación de las religiosas y objetos de

266 Viene a trabajar a Sevilla en 1851. Su estilo es de un italianismo neorrenacentista. SUÁREZ GARMENDIA, José. *Arquitectura y...*, pp. 129 y ss.

267 AHMS., colección alfabética: conventos y ex-conventos, leg. 267.

268 *Boletín Oficial de Sevilla*, 22 de septiembre 1868.

269 *Historia de...*, p. 675.

270 FRAGA IRIBARNE, M<sup>o</sup> Luisa. *Conventos femeninos...*, p. 142.

271 Artículo noveno del *Decreto de supresión de Comunidades fundadas con posterioridad al año 1837*.

culto, y la iglesia terminó de arruinarse y consumarse el expolio<sup>272</sup>.

Ya el tres de noviembre el Capellán del Valle, en nombre de la Superiora, suplicaba al Arzobispo reclamara la iglesia que había sido incautada, y en la que aún se celebraba “por mera condescendencia del Comisionado de incautación”<sup>273</sup>, reclamación que se elevó el mismo día al Gobernador civil de la Provincia. Afortunadamente para nuestro patrimonio histórico, la Junta fue suprimida en sesión municipal del veintidós de octubre, aunque el Ayuntamiento, por ella nombrado antidemocráticamente, se reservara al-

gunos edificios por utilidad pública; el resto se devolvieron a la Iglesia<sup>274</sup>.

En febrero de 1873 la Superiora Octavia Gaidán comunicaba al Arzobispado que ha “*recibido la copia de la resolución firmada por el Señor Ministro de Hacienda, de modo que, gracias a Dios, ya la Iglesia se ha declarado Iglesia del Convento*”<sup>275</sup>.

Entre 1873 y 1877 se llevó a cabo una consolidación y remodelación total del templo. Durante este intervalo las imágenes de la Virgen del Valle y de los santos titulares estuvieron colocadas en un altar provisional, primero en la sacristía, en donde se autorizó celebrar los cultos<sup>276</sup> y después en el Oratorio del convento<sup>277</sup>. Al terminar la obra, la Virgen fue colocada en la primera capilla del lado de la epístola<sup>278</sup>. En 1874 el ya mencionado arquitecto Manuel Portillo Navarrete ejecutaba una reforma de la fachada del Colegio<sup>279</sup>.

El veintidós de julio del citado año de 1873, día de la fundadora, se colocó la primera piedra de la reedificación neogótica de la iglesia, y el veinticuatro de marzo de 1877 se procedió al estreno<sup>280</sup>, dedicándola al titular de la congregación, el Sagrado Corazón de Jesús, cuya imagen se destinó a presidir el ábside, mientras que Ntra. Sra. del Valle pasó a la capilla sacramental, y por tanto acaba en esta época nuestro trabajo.

Aunque se respetó la estructura arquitectónica de la fábrica, tras su consolidación se procedió a un enmascaramiento de ella en estilo neogótico al gusto de la época. Las pilastras dóricas se convirtieron en pilares góticos de baquetones con capiteles de cardina y los arcos de medio punto en ojivales. La bóveda de cañón es sustituida por bóvedas de crucería. La parte más intervenida es la cabecera: se construye de nueva fábrica un nuevo arco triunfal ojival, y la capilla mayor se cierra por ábside gótico heptagonal decorado al fresco, continuándose las tribunas de la nave. En el mismo estilo se ejecuta la fachada.

272 *Historia de...*, p. 684; TASSARA Y GONZÁLEZ, José M<sup>o</sup>. *Apuntes para...*, p. 146; AHMS., colección alfabética: conventos y ex-conventos, libro 272, *Libro de Actas de Incautaciones* (1868): “*El Valle. D.Manuel Escudero Doctor en Jurisprudencia, Abogado de los Tribunales de la Nación y del Ilustre Colegio de esta ciudad y escribano mayor de Propiedades y Derechos del Estado de esta Provincia. Doy fe: Que el día de hoy por ante mí el Escribano se ha incautado el Sr.Administrador de Hacienda Pública de la iglesia del Valle en los términos que aparecen en la diligencia puesta a continuación del Inventario entregado por el Agente del Ayuntamiento que, copiado a la letra, dice así: “En la ciudad de Sevilla a veinte y seis de noviembre de mil ochocientos sesenta y ocho, siendo como la una del día el Sr.D.Gabriel Sánchez Alarcón, Administrador de Hacienda Pública de la Provincia, acompañado de D.Antonio Benítez, administrador subalterno de Propiedades y Derechos del Estado de la Capital y asistido de mí el Escribano Mayor de dicho ramo, se constituyó en la iglesia que fue del extinguido convento del Valle, donde se encontraba D.Guillermo White, agente encargado por el Excelentísimo Ayuntamiento de esta localidad con el objeto de incautarse a nombre de la Hacienda Pública de la mencionada iglesia, enseres y efectos de la misma, según acuerdo del Ayuntamiento, como en efecto se incautó la Administración a nombre del Estado con arreglo al inventario, que precede, formalizado en trece de octubre anterior por D.Emilio Blanco encargado por la Corporación Municipal y por ante el Escribano D.Francisco García; compuesto aquel de ocho hojas, que rubrico yo el Escribano y cuyo inventario original entregó D.Guillermo White, dándose el Sr.Administrador por entregado e incautado de la citada Iglesia y de todos los efectos que se expresan en el referido Inventario, habiendo dispuesto que de esta diligencia se facilite testimonio por mí el Escribano para su resguardo al agente del Ayuntamiento con lo que concluye esta diligencia que firman dichos Señores, de que doy fe.=Gabriel Sánchez = Antonio Benítez = Guillermo White = Doctor Manuel Escudero.” Lo inserto con acuerdo a la letra con su original a que me remito, y escrito en papel del sello de oficio queda en mi poder por ahora; y para entregar al agente del Ayuntamiento pongo el presente en Sevilla a veinte y seis de noviembre de mil ochocientos sesenta y ocho = Doctor Manuel Escudero” (ff. 89v-90r). Lástima se haya perdido el inventario citado.*

273 AGAS. II, asuntos despachados, leg. 314.

274 FRAGA IRIBARNE, M<sup>a</sup> Luisa. *Conventos femeninos...*, p. 142.

275 Carta del 3-II-1873, en: AGAS. II, Órdenes Religiosas Femeninas: El Valle, leg. A 9.

276 Carta de la Superiora Octavia Gaidán a D. Victoriano Guisasaola: AGAS. II, Órdenes Religiosas Femeninas: El Valle, leg. A 9.

277 ALONSO MORGADO, José. «La milagrosa...», t. IV, p. 448.

278 *Ibidem*.

279 AAMS., Licencias de obras: I. 2, carp. 1, exp. n<sup>o</sup> 101 (El Valle: Reforma de la fachada del Colegio por Manuel Portillo, 1874).

280 ANÓNIMA, *Historia de...*; ALONSO MORGADO, José. «La milagrosa...», t. IV, pp. 447 s.; MONTOTO, Santiago. *Esquinas y ...*, pp. 184 y ss.



A los terrenos van agregándosele otros límites hasta llegar a dos hectáreas a principios de este siglo: el Ayuntamiento cedió terrenos, y en 1905 añaden la Huerta de Cipriano. Para comunicar el jardín exterior a la muralla, el hoy Jardín Público del Valle, se abrieron postigos en la muralla.

En 1966, a cargo de la comunidad dirigida por la Superiora M. Serra Díaz-Trechuelo, junto con un grupo de antiguas alumnas, se celebró el centenario de la fundación del colegio<sup>281</sup>. El día veintisiete de abril hubo por la mañana una Misa de Réquiem, en sufragio de las religiosas, alumnas y bienhechores difuntos. Por la tarde, en un acto presidido por las principales autoridades de Sevilla y la Congregación, el jesuita Ramón Cué glosó en un pregón el significado simbólico de las murallas y el pozo, así como la labor educadora del colegio.

El día siguiente, jueves veintiocho, fue el *Día del Colegio*, dedicado a las antiguas alumnas, y el viernes, a las actuales. El sábado tuvo lugar una Misa de acción de gracias con solemne *Te Deum*. Las fiestas centenarias acabaron el domingo primero de mayo. Se organizó una excursión matutina para las antiguas alumnas a Itálica y a las Grutas de Aracena. Para religiosas, alumnas y allegados, hubo un acto vespertino de adoración al Santísimo Sacramento con consagración al Sagrado Corazón de Jesús a las siete y media, y un espectáculo literario-musical titulado *Hablan las murallas*.

## 10.- SIGUIENDO LA PISTA

Entre la disgregación de enseres que se produce en el siglo XIX, a la Parroquial de San Román, como consta en inventarios de principios del XX, pasaron diversos objetos de culto destruidos o desaparecidos en julio de 1936<sup>282</sup>. Entre ellos, los retablos de San José (imagen encarnada, estofada y policromada, cuyo altar se colocó en la Capilla Mayor) y del Cristo de la Salud (era de la extinguida Hermandad de pasteleros, en la capilla colateral de la epístola). Las imágenes de San Pascual Bailón (pintada de azul con adornos de oro) y la Virgen con el título La Sevillana, vinieron del Valle. “*La Virgen está hoy en poder de las hermanas de la Doctrina Cristiana por disposición superior*” (no la hemos podido localizar).

Sí se conserva una campana: “*una grande, fija, fundida en esta Ciudad en Octubre de 1788. Tiene en la parte alta esta inscripción: “la fundió Zacharía Ditrich, Alemán de Nación, en Sevilla año de 1788 en Octubre”;* en medio de las enaguas tiene cuatro imágenes, a saber, las del Cristo de la Humildad, la de la Virgen del Valle, la de San Francisco con la impresión de las llagas y la Exaltación de la Santa Cruz, con este rótulo debajo del Cristo: “*Dabit percutienti se maxillam*”; debajo de San Francisco dice: “*Ego enim stigmata Domini Jesu porto*”; debajo de la Virgen del Valle dice así: “*Sancta Maria del Valle ora pro nobis*”; debajo de la Cruz: “*Per signum Crucis de inimicis nostris libera nos Deus noster*”. En la parte baja dice: “*De Amor me llama. Fundida siendo Guardián de este religioso convento el Rvdo.P.Fr.Pedro González Canceno y Pelayo, Ex-lector de Sagrada Teología*””.

La titular del antiguo monasterio, que las religiosas habían colocado en la primera capilla del lado de la epístola, al marcharse definitivamente las Religiosas del Sagrado Corazón, se la llevaron al nuevo colegio que inauguraron en Mairena del Aljarafe, Carretera de Palomares, s/n. (Ciudad Aljarafe), para presidir la capilla del mismo, que ha estado desempeñando la función de parroquial hasta la edificación de la Iglesia del Espíritu Santo. Pero la imagen ha terminado por volver al lugar del comienzo, tras haber pasado a escasos metros, por el pequeño oratorio doméstico de la casa que tienen las religiosas en la Calle Verónica.

Esta imagen, aunque en su estado actual está muy modificada, de 1,53m., según la clasificación supra nominada del Dr. Hernández Díaz<sup>283</sup>, pertenece al tipo iconográfico de la *Virgen del Magnificat*, imágenes de transición entre la Edad Media y el Renacimiento: realistas, ricas de modelado y gratas de expresión, acusando preocupación por el retrato; es característico el cuello largo y tubular, los dedos largos, finos y torneados. El Niño Jesús, que porta sobre la mano izquierda, es obra barroca, del estilo de los Ribas.

Fue profundamente renovada por el imaginero Juan de Astorga en 1801, según se desprende de un documento hallado en el pecho de la imagen en la restauración que citaremos a continuación:

“*Se renovó esta imagen de Nuestra Señora del Valle el año de 1801, a 28 de mayo, siendo nuestro Pontífice el Papa Pío VII, Rey de nuestra España Don Carlos IV de este nombre,*

281 ABC [Sevilla], 1 de mayo 1966, p.59.

282 *Copia del Inventario de la Parroquia de San Román, hecho por el Señor Cura Don Tomás Pérez Sánchez, Pbro., de treinta de septiembre de 1908: AGAS IV, Inventarios 690; idéntico al de D. Francisco de Torres y Galeote, Pbro., del quince de julio de 1904.*

283 HERNÁNDEZ DÍAZ, José. *Iconografía medieval de la Madre de Dios en el antiguo Reino de Sevilla*. Madrid: 1971, pp. 24 y ss.

*general del Orden Seráfico el excelentísimo señor don Joaquín Cangañi, obispo de Valencia; provincial de esta de Andalucía fray Tomás Delgado, guardián de este convento fray Severiano Romero. Esta imagen y no otra es la que el ilustrísimo Gonzaga refiere haber hablado al sacristán de la iglesia parroquial de San Román, pues aunque ha tenido varias renovaciones, se ha procurado siempre conservar vestigios de ella misma, como aparece en el rostro que junto a este escrito se manifiesta. Esta obra se ha hecho a solicitud del padre sacristán de este convento, que lo es el P. Fr. José Galván, de que yo, Fr. Juan García, predicador conventual de esta casa, certifico. Fr. Juan García. La renovó el célebre escultor don Juan de Astorga, natural de Archidona, discípulo del excelentísimo escultor don Cristóbal Ramos”<sup>284</sup>.*

Fr. Mariano del Pilar de la Torre, en sus tareas de renovación del templo y culto a su titular, encargó la restauración de la imagen al joven escultor Manuel Soriano e Hidalgo en 1858, que cuando intentaba componer sus ojos de cristal se le desprendió la mascarilla, y dentro se halló el busto primitivo, de menor dimensión, con un documento que lo atestiguaba, arriba transcrito<sup>285</sup>. Mas el busto y el documento acreditativo, que se guardaron en una teca en el pecho de la imagen, fueron sustraído antes de hacerse cargo de ella las Religiosas del Sagrado Corazón<sup>286</sup>.

La imagen, de candelero para vestir, estante, porta al Niño en la mano izquierda y el cetro en la derecha, recordando el *Salmo XLIV*, 10: “*De pie a tu derecha está la Reina, enjoyada con oro de Ofir*”, versículo que prefigura la realeza de María en la *guebirah* de la Casa de Judá, la madre que correinaba junto a su hijo. Esta realeza viene remarcada por los ricos vestidos y joyas que se le colocan, que recuerdan los versículos 14 y 15 del mismo salmo: “*Toda espléndida, la hija del rey va adentro con vestidos en oro recamados; con sus brocados es llevada ante el rey*”. La ráfaga, la media luna y la corona hacen referencia a la *Mujer del Apocalipsis* (XII, 1): “*Apareció en el cielo una gran señal: una mujer revestida de sol, la luna bajo sus pies y en su cabeza una corona de doce estrellas*”; ésta, aunque se identifica con

la Iglesia, representa a María, que es “*imagen y principio*” de aquella<sup>287</sup>.

Sigue, no obstante, en la capilla del colegio de Mairena el Cristo Pobre, espléndido crucificado del segundo tercio del XVI, que estaba a mediados del XIX en la segunda capilla, empezado por los pies, del lado de la epístola<sup>288</sup>.

El Sagrado Corazón de Jesús, adquirido por las religiosas para que presidiera la iglesia tras su reconstrucción por ser el titular de su congregación, es de pasta de madera y de tamaño mayor que el natural, con la iconografía tradicional, obra francesa del taller del estatuario Cachal Froc, establecido en la Calle Vavin, de París. Fue donado en 1976 a la Parroquial de San Marcos, donde está colocado en la nave del evangelio.

Un San Francisco de Asís, probablemente el de la Orden Tercera, lo donaron a los capuchinos, así como un San Ignacio de Loyola y un San Francisco de Borja, que estaban a ambos lados del arco total -pues esta congregación, como otras femeninas del siglo XIX, es de inspiración jesuítica-, fueron cedidos a los Compañía.

El órgano<sup>289</sup> que había, con mueble de estilo neogótico, fue adquirido por el Opus Dei para su Iglesia del Señor San José. Según las religiosas, fue traído a Sevilla desde un colegio francés de la congregación cuando se reconstruyó el templo. Es un órgano romántico, de estilo francés, aunque no se puede comprobar esta procedencia, pues las etiquetas de los juegos están en español. No es demasiado grande: consta de un teclado manual de cincuenta y seis notas, un pedalero de trece y nueve juegos.

## 11.- EPÍLOGO: SANTUARIO DE NUESTRO PADRE JESÚS DE LA SALUD Y MARÍA SANTÍSIMA DE LAS ANGUSTIAS CORONADA

Pero tras celebrar el centenario del colegio, se gestaban tiempos poco propicios... el aire fresco del Concilio Vaticano II, que acababa de clausurarse en 1965, en ocasiones se convirtió en verdadero huracán. Es la triste *ley del péndulo* a la que, por otro lado, tan aficionado somos los españoles.

284 Diario *El Porvenir*, Sevilla 12-II-1858. MONTOTO, Santiago. *Esquinas y...*, pp. 185 y ss.

285 ALONSO MORGADO, José. «La milagrosa imagen...», t. IV, pp. 450 y ss. y MONTOTO, Santiago. *Esquinas y...*, p. 185.

286 ALONSO MORGADO, José. «La milagrosa...», t. IV, p. 451; MONTOTO, Santiago. *Esquinas y...*, p. 186.

287 CONCILIO VATICANO II, *Constitución dogmática sobre la Iglesia “Lumen Gentium”*, c. VIII, nº 68.

288 GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix. *Noticia artística...*, p. 478.

289 AYARRA JARNÉ, José Enrique. *El órgano en Sevilla y su provincia*. Sevilla: Caja San Fernando, 1978, pp. 174-175.

Las Religiosas del Sagrado Corazón, que en Sevilla, por su vinculación a este solar, reciben el apelativo *del Valle*, decidieron romper con toda una época, algo más fácil que evolucionar, abandonando un siglo de su propia historia. Se trasladaron a Mairena del Aljarafe, y decidieron entregar el edificio y sus jardines a la destrucción<sup>290</sup>: en 1976 los vendieron a la Inmobiliaria Granadabán S. A., dependiente del Banco de Granada, “*para construir unos bloques de viviendas [de cinco plantas y bajo con de doscientos a quinientos pisos] que ocuparían el jardín acercándose hasta cinco metros de la muralla, la cual quedaría visible y exenta*”.

Pero por presiones de diversos grupos ciudadanos, la Comisión Provincial de Urbanismo denegó la licencia de obras, y se acabó llegando a un acuerdo en marzo de 1982 de compra-venta del colegio y jardín al Ayuntamiento por casi trescientos cincuenta millones de pesetas<sup>291</sup>.

En abril siguiente se aprobaba un “*Plan Especial para este enclave urbanístico, que había sido elaborado por el arquitecto Fernando Villanueva, adscrito al Gabinete de Planeamiento Urbanístico. Como premisas generales de este Plan se delimitaba la parte del antiguo colegio que se debía conservar, correspondiente al núcleo formado por la iglesia, claustro principal y crujías anexas y el patio próximo a la muralla. Se proponía, además, la utilización pública aunque controlada del jardín y la restauración de la muralla. Asimismo, se continúa el adarve existente entre los números 92 y 94 de la calle Sol, aprovechando los actuales solares existentes, y se prevé la construcción de un nuevo acceso al jardín en el extremo opuesto de la calle María Auxiliadora*”<sup>292</sup>.

Pero la dejadez alentada por la lentitud e ineficacia burocráticos, propiciarían uno de los expolios y destrucciones más lamentables de nuestros tiempos. Finalmente el Municipio limpió el jardín y lo incorporó a la ciudad, pero el colegio acabó siendo demolido en 1989, por un coste de unos tres millones de pesetas.

La iglesia, único elemento del conjunto salvado de la piqueta, sufrió igualmente la depreciación y el abandono, siendo despojada de todos sus materiales nobles y su cubierta acabó hundiéndose, en medio de un temporal de agua, en la noche del domingo tres de diciembre de dicho año<sup>293</sup>. Hubo de esperarse a 1992 para que estos solares fueran saneado de drogadictos y malean-

tes y vallado, con una promesa municipal aún incumplida de rededicarlo a uso docente<sup>294</sup>.

La Hermandad de los Gitanos en 1997 se decidió, con el visto bueno del Arzobispado, a recuperar para Sevilla la desafortunada Iglesia del Valle. La primera fase de la obra se desarrolló entre el veintinueve de octubre de 1997 y febrero de 1998. La segunda duró hasta diciembre, y fue inaugurada el catorce de febrero de 1999 y consagrada solemnemente el uno de enero del año 2000.

290 ABC [Sevilla], 6 de septiembre de 1992, p.41.

291 ABC [Sevilla], 6 de julio de 1983, p.15.

292 *Ibidem*.

293 ABC [Sevilla], 5 de diciembre de 1989, p.6.

294 ABC [Sevilla], 6 de septiembre de 1992.

# TRICENTENARIO DE LA SAGRADA IMAGEN DE LA VIRGEN DEL SALIENTE (ALBOX, ALMERÍA) EN EL AÑO SANTO DE LA MISERICORDIA

Pedro María Fernández Ortega

Sacerdote

En el término municipal de Albox, formado por un núcleo urbano y varias diputaciones, existen restos de poblamientos que se remontan al Neolítico y, desde entonces, de forma ininterrumpida los vestigios de las culturas que siguieron lo atestiguan, llegando hasta nuestros días.

## 1.- CUANDO LA VEREDA SE FUE HACIENDO CAMINO

Prolijo sería recorrer, aunque fuera someramente, los hitos de sinsabor y emigración que jalonan el camino abierto sobre sendas casi siempre intuitas. Saltamos sobre el tiempo y situémonos en el siglo frontera que es el XV. Hagamos lo mismo con el espacio y, por arte de la voluntad, caigamos sobre el paisaje que tiene el Almanzora por corazón.

Albox, que había sido incorporado al señorío de D. Juan Chacon por compra efectuada al Duque de Nájera, pasará luego al de los Fajardo, Marqueses de los Vélez. Su población, al producirse el levantamiento morisco, la componían un centenar de familias con base económica agraria.

Sublevados los moriscos del Almanzora durante los meses de junio y julio se 1569, cercaron Serón y marcharon sobre Tahal. Los cristianos de Serón murieron en su mayoría, y los viejos, mujeres y niños fueron conducidos a las Alpujarras. Los de Albox, al caer los moriscos de Purchena sobre ellos, no abandonaron sus casas y perecieron. Arrasadas sus haciendas por el fuego, los supervivientes, hechos cautivos, fueron conducidos hasta Argel.

Mientras tanto, los ejércitos de Felipe II reprimieron el levantamiento con las armas, promesas y la explotación de las disensiones que entre los jefes sublevados existían<sup>1</sup>.

La guerra llegó a su fin y, la población entre morisca derrotada y en desgracia huyó la que

pudo; la que no, sufrió en el interior las consecuencias. La esclavitud era el resultado, tras pasar por los mercados de Vera, Cuevas o Vélez Blanco.

No conforme con el éxodo obligado de la guerra, el monarca decretó la expulsión de los moriscos a otras zonas que no fueran del Reino de Granada. Casas, tierras y haciendas quedaron abandonadas, y en ellas el recuerdo de toda una vida.

Así se consumaba la gran ruptura que marcará las transformaciones sociales posteriores en las tierras del viejo Reino de Granada.

## 2.- ABRIENDO CAMINOS

El vacío de población y el hundimiento económico obligó a la Corona a dictar normas para poblar los lugares y ocupar los bienes que habían sido de moriscos. Se pretendía así reflotar la maltrecha economía nacional y dar acceso, al mismo tiempo, a la pequeña propiedad a parte de la legión de desheredados de la fortuna que habitaban otras zonas de la geografía peninsular.

Con esa idea, a partir de marzo de 1571 se dan instrucciones para el poblamiento de esos lugares, y se ponen en marcha los mecanismos apropiados para captar gentes dispuestas a iniciar una aventura que no les resultó fácil.

Desde Castilla, Aragón, Murcia, Valencia..., fueron llegando. Algunos iniciaron su andadura en soledad; otros, acompañados de su familia; casi todos, junto a paisanos y parientes que, como ellos, aspiraban a mejorar.

En este proceso a Albox se le asigna la cifra de 62 repobladores, y fue el licenciado Bonifaz, alcalde de la Real Chancillería de Granada, el encargado de llevar a cabo el poblamiento. Se hicieron 62 suertes y 25 ventajas, componiendo cada suerte una casa, cuatro fanegas de tierra de regadío, 14 fanegas de secano, veintinueve olivos y las moreras necesarias para criar un cuarto de onza de seda.

Aquellos 13 vecinos que permanecieron desde 1573, forman el núcleo del que brota Albox tras la ruptura de 1570. En torno a él irán agre-

1 TAPIA GARIDO, José Ángel. «El cura de Albox cautivo en Argel». *Roel*, 2 (1981), pp. 43 y ss. y ESPINAR MORENO, Manuel y GARCÍA GUZMÁN, María M. «Notas sobre la esclavitud de los moriscos albojenses (siglo XVI)». *Roel*, 2 (1981), pp 49 y ss.

gándose otras familias procedentes de sus mismos lugares de origen, y los descendientes de unos y otros serán la primera generación de albojenses en sentido estricto. Los caminos estaban abiertos: nacía el nuevo Albox.

Citemos, por poner un ejemplo, a Miguel y Cristóbal, hijos de Pedro de Martos. Como ellos, otros muchos.

La repoblación de Albox, como en la mayoría de los casos, presentó graves dificultades, y al estudiarlas se ratifica la idea de semifracaso que hoy se acepta, entre los estudiosos de este periodo histórico, para esta acción repobladora.

### 3.- SEMBRANDO ESPERANZAS

En el siglo XVII, se respiraba un aire de crítica y denuncia que se agudiza en los momentos de agravamiento de los problemas en atmósferas enrarecidas. Esta conciencia no existía sólo entre las élites letradas; de ella también eran partícipes las clases populares que, en definitiva, eran las que con mayor virulencia sufrían las consecuencias.

La cultura también es expresión de esta dura realidad, como expresión de ella son las formas complejas de la vida religiosa que caracteriza a la sociedad que nos ocupa.

La estructura religiosa se fundamenta sobre una fe generalizada de fuerte implantación popular, donde la vida del hombre, desde su nacimiento hasta su muerte, está vinculada a la Iglesia.

Para España, el siglo XVII es alternancia de calamidades, hambre y muerte; sus gentes viven los contrastes y contradicciones de forma virulenta. Es período de crisis, de cambio, de miedos y de ansiedades que conforman una conciencia clara en las gentes sobre el carácter mutante de la sociedad en que viven.

La vida religiosa se regía por los mismos esquemas anteriores y que en Albox se materializa en las cofradías del Santísimo Sacramento, de San Roque, de Ánimas, la Escuela de Cristo, así como la cofradía de la Virgen del Rosario o de la Virgen del Carmen. Seis capellanías se contabilizan tras la Visita de Capellanías del año 1684, fundadas por diferentes personas a devoción particular.

Como conclusión en este siglo se sientan las bases sociales, culturales y religiosas sobre las que se levanta la villa.

### 4.- NOMBRE PARA UNA HISTORIA

Son tres los personajes que aparecen como piezas claves en el desarrollo de este fenómeno

religioso: Juan de Alcaina, Lázaro de Martos y Roque Tendero. Su obra llega a nuestros días sobrepasando en trescientos años a su propia existencia. Conocerlos es acercarnos a la realidad misma de su obra.

#### Lázaro de Martos

El personaje central dentro de la leyenda de la aparición de la Virgen del Saliente es Lázaro de Martos. Transmitida hasta nuestros días, dice así:

*“Lázaro de Martos era hijo de unos honrados labradores de Albox y su ocupación la de guardar ganado mular (...) Es tradición constante que hallándose el referido Lázaro en la falda de la Sierra del Saliente, y siendo como la mitad de la noche, oyó entonar cánticos sagrados, apareciéndosele en el mismo instante la Santísima Virgen María. Sensible es ciertamente que nada más añadida la tradición, acerca de este prodigioso suceso; (...) Talvez la humildad le hizo guardar silencio: pero es lo cierto que abandonando desde entonces su habitual ocupación, se dedicó a los estudios eclesiásticos, recibiendo más tarde las sagradas órdenes, habiendo llegado a ser beneficiado y cura de la parroquia de Albox. ... Obedeciendo a una inspiración interior o tal vez a una orden expresa de la Señora que le fuera comunicada en la noche feliz de la aparición fue su primer cuidado, luego de haber tomado posesión del curato, de hacerse con una imagen de Nuestra Señora, que fuera lo más parecida al original que había visto en la falda de la Sierra del Saliente, para que fuera objeto de veneración para los fieles de aquella localidad”*

El personaje tiene realidad histórica. Nace en Albox y es bautizado en su iglesia parroquial el 17 de diciembre de 1651. Sus padres son: Juan de Martos Jiménez y Juana García Verdelpino. Su padre es bisnieto de Pedro de Martos, repoblador y su madre, natural de Arboleas, hija de Lázaro García. Los Martos estarán casi siempre presentes en los cargos del Concejo en distintos años del siglo XVII y XVIII.

En un contexto agrícola como es el de Albox en el siglo XVII y una población rural por excelencia, la vida de nuestro personaje tiene que moverse dentro de estas coordenadas. Esto nos induce a pensar que, entre las ocupaciones que tuvo ayudando a su familia, una de ellas pudo ser la de apacentar el ganado.

Optó por la vida religiosa dentro del clero secular diocesano. Su formación como tal, debió realizarla en el Colegio Seminario Conciliar de San Indalecio de Almería, fundado el 16 de junio de 1610 por el Obispo Fr. Juan de Portocarrero.

La primera noticia suya ejerciendo el ministerio pastoral es en Benitorafe, barrio de Tahal (Almería), donde sustituye a D. Roque Tendero que había pasado a ser beneficiado de la parroquia de Albox. En esta parroquia bautiza a Roque Leonardo Sánchez que, pasados los años, sería el primer ermitaño en Saliente. Siendo cura de Benitorafe, su pariente **Juan de Alcaina** funda a su favor una capellanía.

Roque Tendero tiene la misma edad que Lázaro. Su amistad viene de vivir el mismo ambiente con vidas parejas. Esto nos explica que en 1684, estando en sede vacante la diócesis de Almería por haber sido promovido su obispo D. Juan Santos de San Pedro a la diócesis de Pamplona, se dirija Roque Tendero en carta al Cabildo, pidiendo el curato de Albox para Lázaro de Martos. El Cabildo responde que no ha lugar. En Benitorafe continuará su labor pastoral hasta 1685 en que toma posesión como cura propio de Albox.

La labor pastoral de Lázaro de Martos y la de Roque Tendero irán unidas. Un año después de su llegada, en 1686, se recibe carta del Marqués de los Vélez autorizando la construcción de un oratorio para la Escuela de Cristo. A esta institución se encuentran muy vinculados nuestros personajes. Más tarde, en 1709, Lázaro y Roque Tendero fundan con licencia del obispo de la diócesis, la Escuela de Cristo en la ciudad de Purchena, que se hermana con la de Albox.

El 11 de marzo de 1712 con la autorización concedida por el obispo Fray Manuel de Santo Tomás y Mendoza a D. Roque Tendero, beneficiado y cura, y a D. Lázaro de Martos, se construye una ermita a la Virgen, en el Saliente. Esta situación hace suponer que es en este momento en que se realiza la compra de la imagen y que para ella se construye la primera ermita.

La presencia de los franciscanos en Albox es constante. En 1731 el Marqués de los Vélez autoriza la construcción del Hospicio franciscano, núcleo del que surge el actual barrio de La Loma de San Francisco. Los terrenos donde se habría de levantar dicho Hospicio, fueron cedidos por el licenciado D. Lázaro de Martos.

Dos años más tarde, en 1733, muere Lázaro de Martos, el 24 de marzo. Su cuerpo fue sepultado en el *oratorio de la Santa Escuela de Cristo*. Su vida ha terminado y sus obras quedan en pie. El que la leyenda, que todavía se repite se centre en torno a este personaje y los demás tengan un carácter tan secundario que apenas hayan traspasado su propia existencia, se funda en el carácter piadoso y evangélico de su vida, apoyado en la espiritualidad de la Escuela de Cristo, que en el

capítulo primero de sus constituciones persigue como fin:

*“el aprovechamiento espiritual, y, aspiran en todo al cumplimiento de la voluntad de Dios, sus preceptos y consejos, caminando a la perfección cada uno, según su estado y las obligaciones de él, con enmienda de vida; penitencia, y contrición de los pecados, mortificación de los sentidos, pureza de conciencia, oración, frecuencia de sacramentos, obras de caridad y otros ejercicios santos que en ella se enseñan y practican, con aprecio grande de lo eterno y desestimación de lo temporal, buscando todos en su estado el camino y senda estrecha y más segura de salvarse”*

Esta forma de vida cristiana la vive Lázaro: no tiene aprecio de los bienes terrenos, como lo muestra la cesión que hace de sus tierras para el convento franciscano, sus bienes raíces se dedicarán a la fundación de un patronato de legos que ya existen como ermitaños en el Saliente. Entendió bien la frase evangélica “lo que habéis recibido gratis, dadlo gratis”. Su adhesión a la Escuela de Cristo es tan fuerte que pide ser enterrado en el oratorio que esta tiene en Albox<sup>2</sup>.

La Virgen es junto a Jesús Maestro la otra columna que sostiene su fe. La gran herencia que deja como testimonio perenne de su fe es Nuestra Señora del Buen Retiro de Desamparados o del Saliente. A él que aceptó su misión de catequista y rector de la comunidad cristiana de Albox durante treinta y cuatro años, podemos aplicar las palabras del Magnificat: “Me felicitarán todas las generaciones porque el Poderoso ha hecho obras grandes por mí”.

## Roque Tendero

En contraste con la familia Martos y Alcaina, los Tendero no son de Albox. Por primera vez aparece el apellido en los libros parroquiales en 1638 con el bautismo de María, hermana de este personaje. El Padre, Juan Tendero era sacristán y como tal aparece desde 1639 actuando como testigo de casi todas las actas de bautismo. Desde 1638 hasta 1651 en que nace Roque, se bautizan en Albox siete hijos de este matrimonio compuesto por Juan Tendero y Quiteria Gallega. No ocupa ningún cargo en el Concejo durante este tiempo y al morir en 1681 no hace testamento por no tener de qué hacerlo.

2 La Escuela de Cristo estaba ubicada en la hoy calle Cervantes, de espaldas al llamado “caño de San Felipe” que toma este nombre por la relación de la Escuela con San Felipe Neri. También funda allí un beaterio para mujeres y casa de niños expósitos.

Su hijo Roque, ya beneficiado de esta parroquia, *“por su deboción dijo que se obligaba y obligó a dar a la colecturía la limosna de cincuenta misas y que se dijeran por el ánima del dicho difunto su padre.”* Esto nos indica una economía débil y, por consiguiente, una humilde extracción social.

En este ambiente viene al mundo en 1651 Roque Tendero. Su vida debe desarrollarse alrededor de la iglesia parroquial de Albox y con las mismas circunstancias de cualquier niño pobre de su época, coincidiendo en juegos y en el templo con Lázaro de Martos. Es de suponer que al igual que Lázaro, cursará sus estudios eclesiásticos y superará las mismas pruebas que éste antes de ordenarse sacerdote.

En 1675 actúa Roque Tendero, anteponiendo a su nombre el título de maestro, como testigo, junto a su padre, del bautismo de una niña cuyos padrinos son Juan de Alcaina y María Ortiz. Por esta fecha debía de estar ordenado sacerdote, ya que su cargo y edad eran los exigidos en las Constituciones Sinodales para los órdenes del presbiterado. Como maestro, según las mismas Constituciones, debió tener licencia del obispo, tras examen ante éste, su provisor o visitador. Su misión era enseñar a leer, educando en la virtud y dirigiendo las prácticas piadosas de quienes estaban a su cargo.

Desde septiembre de 1675 hasta el mismo mes de 1676 realiza una serie de bautizos con licencia del beneficiado de Albox y vicario del partido de Purchena D. Bartolomé de Quesada y Aguirre. En unas actas sacramentales antepone el título de maestro y en otras el de licenciado.

La presencia de Don Roque en Albox en esta primera época llega hasta iniciarse 1677; en marzo de ese mismo año marcha a Tahal como maestro, cura y beneficiado de esa parroquia. Allí permanecerá hasta finalizar septiembre de 1680, en que nuevamente volverá a Albox como beneficiado y cura. En estos años, su padrino de bautismo, Pedro Lozano funda una capellanía en Saliente, término de Vélez Rubio, de la que es capellán Roque Tendero.

El ocho de enero de 1681 aparece en los libros parroquiales como cura y beneficiado de Albox y poco después lo hará como beneficiado propio. Como tal beneficiado tenía como misión el cuidado de la iglesia, del rezo de las horas y oficios divinos. A él está sujeto el sacristán –que cuida del arreglo y reparación del templo– y tiene que velar por el cumplimiento de las mandas testamentarias. Esta última función no la tiene hasta 1685 en que fallece el colector de misas D. Bartolomé de Quesada. Un año antes había pedido para él la colecturía de misas y no le fue

concedida, en la misma carta que para Lázaro de Martos pedía el curato de Albox.

La Escuela de Cristo tenía su sede desde la fundación dentro del templo parroquial. La diversidad de cultos y el número de miembros de ésta, movieron a Roque Tendero a escribir una carta, como Indigno Obediencia que era de la dicha Escuela, al Marqués de los Vélez, para que le fuera concedido un pedazo de tierra, y autorización para edificar el oratorio de San Felipe Neri, sede de esta Escuela. Con fecha de diez de junio de 1686 le contesta el Marques dándole permiso y tierra para la construcción de la *Sancta Schuela*.

En la visita pastoral que realiza don Diego de Urueta y Cerceaga, obispo de Almería, el 20 de octubre de 1690, es preguntado Roque Tendero sobre el santo patrón de la villa y éste responde que desde tiempo inmemorial es San Roque. El obispo manda que se siga cumpliendo la fiesta y el voto en ella. Igualmente, desconociendo el titular de la iglesia de Albox, el beneficiado Tendero presenta una bula expedida a favor de la Cofradía del Santísimo Sacramento por el Papa Clemente VIII, datada en Roma el 23 de abril de 1603, en la que se expresa como titular a Nuestra Señora del Rosario.

En 1696 aparece como albacea, junto con Lázaro de Martos, de su amigo Juan de Alcaina, ostentando como nuevo título el de vicario de la ciudad de Vera. No podemos pasar por alto la importancia que la ciudad de Vera presenta en esta época, así como el ascenso y prestigio que supone para Roque Tendero este nombramiento.

Hasta 1704 actuará como notario y juez en distintos lugares y ocasiones: Vélez-Rubio, Tíjola, Purchena, Arboles y Vera.

En 1709 acude con Lázaro de Martos a la fundación de la Escuela de Cristo de Purchena.

El 11 de marzo de 1712 el obispo de la diócesis, Fray Manuel de Santo Tomás y Mendoza, da licencia a Roque Tendero y Lázaro de Martos para la construcción de una ermita a la Virgen, en el Saliente. La construcción y bendición de dicha ermita, tiene lugar en 1716 en tiempos del obispo D. Jerónimo del Valle y Ledesma.

La vida pastoral de Roque Tendero continúa desarrollándola en Albox hasta 1727. Probablemente una enfermedad o los achaques propios de la edad lo retiran de la vida activa y nueve meses después falleció en Albox a los setenta y seis años de vida, cincuenta y dos de los cuales como sacerdote. Firma la partida de defunción su amigo y compañero Lázaro de Martos.

Podemos decir de él, en contraste con Lázaro de Martos, que es un hombre típico de su tiempo: una extracción social humilde, donde las únicas posibilidades de promoción las tiene en la milicia

o en la vida religiosa. Él escoge la segunda por ambiente familiar –hijo y hermano de sacristanes- le es más próxima e irá ascendiendo hasta donde le es posible a un cura de pueblo.

Su “natural sumamente soberbio” no le hace ser recordado con el cariño con el que la tradición trata a Lázaro de Martos, aún cuando los dos son piezas fundamentales en el nacimiento de ese fenómeno religioso que es El Saliente.

## 5.- NTRA. SRA. DEL BUEN RETIRO DE DESAMPARADOS O DEL SALIENTE

### 5.1.- Elementos de una tradición

Nada sabemos sobre el origen, autor o fecha de composición, de la imagen de la Virgen del Saliente. La tradición popular sólo nos ha transmitido su compra “milagrosa” que nos relata en 1865 Moreno Cebada:

*“Fueron comisionados dos individuos elegidos por el expresado cura (Lázaro de Martos) D. Roque tendero Olivares y el ayuntamiento de la villa, dándole instrucciones para que fuesen a la ciudad de Granada, y allí se hiciesen de la deseada imagen.*

*Llegaron los comisionados a Guadix, donde determinaron pasar la noche y descansar de las fatigas del viaje. Hospedáronse a este fin en una posada, en la que preparada la cena se les presentó un sacerdote desconocido, con el que se pusieron a departir amigablemente. Versó la conversación sobre el objeto del viaje que habían emprendido, manifestando al sacerdote los deseos que tenían de encontrar una imagen de la Santísima Virgen, según las instrucciones que le habían sido dadas. Luego que el sacerdote les hubo escuchado les manifestó que él poseía una imagen que creía les había de agradar, y que si querían pasar a verla, entrarían en trato toda vez que les conviniese. Accedieron a ello y acompañados del sacerdote se dirigieron a una casa, donde aquél les mostró la imagen de que les había hablado. Agradoles sobremanera a los comisionados de Albox, los que habiendo quedado convenidos en el precio, la condujeron llenos de gozo a la posada. Trataron de entregar la cantidad estipulada al sacerdote, pero éste se negó a recibirla pretextando no querer llevar dinero de noche y ofreciendo volver a la mañana siguiente. (...) Al día siguiente desde el amanecer esperaron al sacerdote para satisfacerle y emprender el viaje de regreso. Pero en vano. Aquél no apareció. Impacientes en el*

*deseo que les animaba de verse de nuevo en Albox, salieron a buscar la casa donde habían recibido la imagen la noche antes, pero todas sus pesquisas fueron infructuosas: preguntaron por todas partes; pero nadie les dio razón alguna del sacerdote, ni de la casa y, así ellos, juzgando prudentemente que todo aquello era providencial, determinaron volverse al pueblo, como lo hicieran después de de haberse vencido de lo infructuoso de sus diligencias”.*

### 5.2.- Descripción de la imagen

La imagen de Nuestra Señora del Buen Retiro de Desamparados o del Saliente es escultóricamente singular, por la riqueza de detalles y la fidelidad con que se ajusta al texto apocalíptico (Ap. 12,1-6) del cual es hermosa materialización formal. Es escultóricamente singular, porque conocidas las visiones imaginarias que predominan en la producción con tema apocalíptico en la pintura y el grabado -procedimientos más adecuados para expresar estos contenidos- mucho menos frecuente es encontrarlos en escultura.

Más singularidad aún le ataña a esta imagen su propia cronología, cifrada en los primeros años del siglo XVIII, cuando la Mujer del Apocalipsis se encuentra narrativamente oscurecida por la iconografía inmaculista. Por las características que presenta, no sería aventurado pensar en la posibilidad de la existencia de un referente pictórico que moviera al comitente e inspirara al artista. El primero, sabía lo que quería; el segundo, supo plasmarlo.

El conjunto escultórico no llega a los 60 cm. de altura, desde la corona hasta el comienzo de la peana, y está trabajado sobre olorosa madera cuyo aroma percibe quien contempla en proximidad, reforzando así el carácter sagrado de la imagen envuelta por su origen misterioso. Una rica policromía, en gran parte perdida, realza volúmenes y propicia claroscuros de rico contraste.

Cinco elementos lo integran La Virgen; dos ángeles vestidos a la usanza del XVII, que la sostienen y elevan por encima del dragón; la luna, nunca ausente y siempre definitoria en la iconografía apocalíptica, sobre la que apoya sus pies descalzos la Mujer; el dragón, excluido por los artistas cuando la Mujer del Apocalipsis se transforma en Inmaculada. Las superficies brillantes y las tonalidades claras y transparentes, potencian el ingravido movimiento de la figura.

Aureolada con el azul oscuro del manto que iluminan los soles de oro, los vivos colores de los ángeles, el ocre rojizo del dragón y la plata de la luna, hacen de la Virgen el centro de la composición, entablando un diálogo, que remite



a lo transcendente, a lo alto, con quien a ella se acerca.

La carnación pulida y brillante de la cara, de tono claro con toques de color difuminado en los pómulos, le dan expresividad y viveza a la actitud de oración al cielo que sugieren sus ojos y reafirma la leve inclinación que, hacia atrás, muestra la cabeza y completan sus manos juntas, ligeramente entreabiertas.

Los cabellos, de cuidado dibujo, labrados con detalle, caen sobre hombros y espalda formando un transparente que deja ver, levemente, el cuello por entre los tirabuzones de color oscuro, y contribuyen a que se capte el movimiento de la cabeza y a definir el volumen de la misma.

El vestido, separado de la carnación del cuello por un estofado en relieve, ha perdido en casi su totalidad la policromía original, -por el rozamiento de un antiguo medallón desaparecido en 1936- que sólo se mantiene en las zonas resguardadas por el manto y en el interior de los pliegues.

Los suaves pliegues, marcados por la cinta anudada por encima del vientre, elevando el talle, hacen que el vestido se ciña a las piernas para resaltar suave y delicadamente, con realismo barroco y como lo exige el tema, el estado de futura maternidad que presenta la imagen. El vientre -centro y origen- es el punto a donde instintivamente se posa la mirada cuando se ve a Nuestra Señora del Saliente.

Desde la cintura hasta la cabeza, separada de ella y sin cubrirla, el manto aureola a la Virgen flotando en el espacio y de forma asimétrica, cae y se recoge sobre los brazos; la cubre totalmente por detrás, cogido a la espalda, hasta unirse con el cuerpo del dragón. Inflado por el aire, a modo de paracaídas, el manto semeja sostener a la Virgen y detener su caída.

Las rodillas, suavemente flexionadas y en diferente plano, aumentan el dinamismo sereno que acompaña a la imagen de Nuestra Señora, que suavemente posa sus pies descalzos -ligera-mente avanzado el izquierdo- sobre la luna, en claro contraste su carnación con el blanco grisáceo mate.

Los ángeles, vestidos al gusto barroco, como ya se ha dicho, derrochan dinamismo, acentuado por la policromía, en oposición a la serenidad transcendente de la Virgen que sostienen. Sus ojos miran a la tierra, como buscando el lugar exacto en el que depositar a la Mujer. El pelo, más compacto y menos elaborado, se distribuye en tres mechones o tufos para conformar una melena redondeada que despeja sus caras.

El dragón es el clásico reptil mitológico con alas de murciélago y siete cabezas con cuernos,

coronadas por diademas. Tres de las cabezas se sitúan frente a la imagen de la Virgen, por debajo de la luna, mientras que las otras cuatro lo hacen de forma asimétrica, dos a cada lado retrasadas respecto a las primeras. El resto del cuerpo se yergue violentamente en la parte trasera, haciendo que su cola enroscada en espiral alcance el tercio inferior del manto, viéndose las garras erizadas que dejan al descubierto sus uñas violentas.

La policromía en marrón verdoso oscuro se aclara en el vientre; las diademas, lenguas y ojos en rojo vivo; los dientes y uñas, en blanco sucio que da un aspecto desagradable, realzando así la hermosa belleza de la Señora y la tensa serenidad en movimiento de los ángeles.

En 1981, se cambió la peana del siglo XIX por otra más sencilla en diseño, realizada en plata de ley. Por último, con motivo de la Coronación Canónica Pontificia que tuvo lugar el 7 de agosto de 1988, se cambió la corona de 1881 por otra realizada en oro y piedras preciosas, más en consonancia con el diseño de la original y de las dimensiones de la propia imagen, formando un complemento digno de la imagen y de la narración que en ella se plasma.

Nuestra Señora del Buen Retiro de Desamparados o del Saliente es catequesis para una comunidad que comienza a encontrar sus señas de identidad tras superar las dificultades de hambre, emigración y desarraigo. Los catequistas fueron Lázaro de Martos y Roque Tendero, hombres cultos que ya estaban enraizados en esta tierra seca y agreste a la que un día llegaron sus padres y abuelos en busca de esperanza.

La imagen de la Mujer de Apocalipsis es para ellos, La Inmaculada Concepción; aquella por la que el pueblo ha hecho juramento de defensa, pero es también manifestación de esperanza. Es María-Iglesia en lucha con las dificultades que se vencen a diario. Ella transmite fuerza a los hombres y mujeres que sienten cómo la desesperanza y el desánimo corroen sus vidas. Es esperanza que ilumina el desierto para que no sea lugar de tiempo sin fin, sino etapa necesaria y pasajera cuando lo miran "los desterrados hijos de Eva" que invocan a María como "Reina y Madre". Ella, en su buen retiro, es lugar de acogida de penas y alegrías, días y noches, emigraciones y retornos. Mira al cielo sintiéndose a salvo; sus manos son oración a Dios y, como canta su himno "tienen vocación de nido".

La imagen del Saliente, superando la mera creación artística y el análisis que esta conlleva, la han convertido los siglos en referencia íntima de unas gentes que se acogen a ella para ser vehi-

culo que conduzca al Padre desde la propia realidad que nace de una vivencia religiosa concreta.

## 6.- DE LA PRIMERA ERMITA AL ACTUAL SANTUARIO

El 11 de marzo de 1712 con la autorización concedida por el obispo Fray Manuel de Santo Tomás y Mendoza a D. Roque tendero, beneficiado y cura, y a D. Lázaro de Martos, se construye una ermita a la Virgen, en el Saliente. Esta situación nos hace suponer que es en este momento en que se realiza la compra de la imagen y que para ella se construye la primera ermita.

El Papa Clemente XIII autorizaba al Rey Carlos III a declarar patrona de España y de todas sus posesiones a la Inmaculada Concepción. Era el año 1760, y ¿qué mejor ocasión que aquella para homenajear a María ampliando su ermita del Saliente? El propio monarca rendía tributo a la concepción de María haciendo ocupar sobre fondo celeste la imagen de la Inmaculada en la orden que instruyó la de Carlos III.

La diócesis almeriense, poco rica desde sus orígenes parece ser que nada aportó por la precaria situación por la que la Mesa Capitular atravesaba.

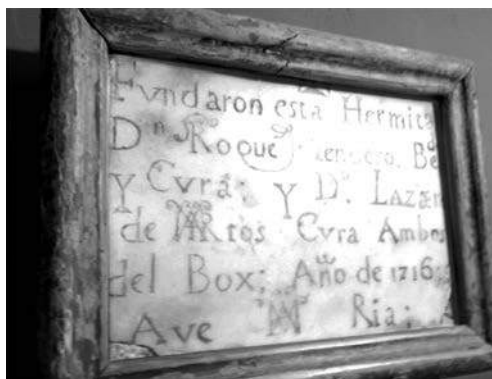
Algo decisivo se iba a producir. El 14 de noviembre de 1761, hacía su entrada solemne en Almería el nuevo obispo de la diócesis D. Claudio Sanz y Torres. Hombre emprendedor y, sin duda, uno de los obispos almerienses más destacados por su labor constructiva y pastoral.

Nada de extraño hay en que D. Domingo Oller, sacerdote albojense, se dirigiera rápidamente al nuevo pastor para recabar de él la ayuda que precisaba para su empresa de ampliar la ermita de la Virgen. ¿Por qué no puede ser cierto que el 2 de marzo de 1762, como dice Moreno Cebada le comunicara el Dr. Sanz y Torres al sacerdote albojense su deseo de ayudar en la construcción?

De marcado espíritu inmaculista, cuyas obras así lo demuestran, estando en Serón, firma el 21 de junio de 1762 el edicto de publicidad y cumplimiento en su diócesis del oficio y misa de la Virgen.

Dos años más tarde gira visita pastoral a Albox, donde permaneció desde el 19 hasta el 30 de octubre de 1764. Su estancia en la villa será, sin duda, fundamental para comprender su actuación posterior.

Sin ninguna duda, tuvo que visitar le ermita de Nuestra Señora del Buen Retiro, entrando así en contacto con un fenómeno que debió fascinarle. El Sr. Obispo había encontrado allí lo que buscaba.



Fundaron esta hermita Dn Roque Tendero Bdo y Cura y D. Lazaro de Martos Cura Ambos del Box Año de 1716. Ave María.

Es de suponer que D. Domingo Oller solicitara de nuevo su ayuda, y que el prelado contara:

*que un marinero que había corrido muy peligrosa tormenta, de la que únicamente se había librado piadosamente pensando por la intercesión de la Santísima Virgen, había depositado en poder de su Ilustrísima muy gruesa suma, para dedicar un templo a la Madre de Dios, y no puede presentarse, añadía Su Ilustrísima, ocasión más propicia para cumplir la voluntad del donante.*

El caso es que el 10 de mayo de 1769 se firma ante escribano una obligación para la fabricación de la teja y el ladrillo necesario. La rica documentación existente en el Archivo Histórico Provincial de Almería, aproxima al conocimiento de las diferentes áreas que configuraban la planta de la edificación: iglesia, vivienda del obispo, vivienda de los eclesiásticos, vivienda de los ermitaños y zona de servicio.

El trabajo no queda al arbitrio de los ejecutores, sino que ha de someterse a un diseño concreto que para en poder de D. Francisco Granados.

El 17 de abril de 1773 se culminaba la colocación de las grandes vigas de madera de la armadura de la cúpula central del templo.

En la pérdida del favor real, fácilmente explicable, quizás haya que buscar el tesón del obispo para continuar una obra que se aleja de los modelos arquitectónicos que imponía el oficialismo de la Academia de San Fernando. Sanz y Torres, reforzaba así y reafirmaba su ser obispo de la diócesis almeriense.

En su empeño, no sólo siguió adelante con la empresa, sino que quiso rematarla dotando a la iglesia con retablo mayor. Decoró el templo y concluyó la mayor parte de las dependencias previstas.

El 12 de mayo de 1779, D. Antonio Abellán, médico, certifica que desde noviembre o comienzos de diciembre de 1777 el prelado padeció un fuerte ataque del cual arrancan todos los problemas. A causa de él perdió la locución y parte del conocimiento.

Dos meses después, el día 20 de julio de 1779, el Dr. Sanz y Torres moría sin ver concluida la obra en cuyo desarrollo puso tanto empeño y dinero; algunas obras quedaron sin terminar, hasta nuestros días. La policromía de la madera de puertas y ventanas quedó vestida de gris hasta que en la restauración última de la iglesia apareció y se respetó.

Consciente o inconscientemente, D. Claudio trató de llevar a plenitud los deseos que en su momento tuvieron D. Lázaro de Martos y D. Roque Tendero: la asistencia espiritual a las gentes, de forma permanente, aumentando “la devoción y afecto a la Virgen”.

## 7.- EL SANTUARIO

En la ampulosidad de su planta, compleja y grandilocuente, racional y funcionalista; entrañada entre ramblas y picos, laderas y cerros, grises y ocres, guarda en sus adentros la humildad ermitaña de su cuna, para mostrarse soberbia como urna o fanal que protege a la Virgen del Saliente, Santuario original y originante, en cuanto que lleva en su seno a Jesucristo, Hijo de Dios.

La forma rectangular del Santuario -algo más de 45 m. del lado menor y aproximadamente 55 m. en el mayor; frente y fondo, respectivamente- busca las dimensiones del cuadrado perfecto, sin que ellas sean posibles en el lado menor por las limitaciones espaciales que impone la meseta sobre la que se levanta la construcción.

Curiosamente, el espacio del templo y aldaños, claustro y celdas, con sus respectivos pasillos, configuran un cuadrado perfecto inscrito en el rectángulo general de la planta. En una de sus diagonales se sitúan el centro del camarín y el del claustro, ocupado el segundo por el brocal del aljibe.

Paralelas al lateral norte del claustro, ocho celdas de reducidas dimensiones: cuatro abiertas a él y cuatro a espaldas de éstas.

Con este esquema se aprecia un espacio sacro, el templo; otro, claustral; y, un tercero, profano.

La portada del templo, en la fachada principal, con empleo del orden toscano, es sencilla y sugerente. Levantada con sillares de escasa calidad, no busca la monumentalidad que caracteriza a las iglesias de su entorno, aunque guarda similitudes formales con ellas. La torre es sustituida

aquí por sencilla espadaña con un cuerpo de campanas y marca el referente de alturas repitiendo el esquema tripartito ya citado. La austeridad, sólo rota por el enfático movimiento de las masas y los volúmenes que traducen al exterior la planta del templo, es la nota dominante en esta construcción que busca en el cuadrado su forma deseada.

Es de destacar la rica forja que cubre las ventanas que dan al exterior.

Hay que destacar las distintas puertas policromadas que superaron la guerra y otros destrozos típicos de los años posteriores.

## 8.- EL ATRIO

Abiertas las puertas del templo que marcan la frontera entre la Babilonia del mundo y la Jerusalén celestial, el atrio se manifiesta en su esplendor y “brillaba como una piedra preciosa, como jaspé traslúcido” (Ap 21,3).

Convertido en espacio de tránsito para el candidato a la transformación, justifica el asombro y la alegría del salmista al pisar los umbrales de Jerusalén (Ps 121,2). El elemento central lo constituía, como hoy, la puerta/retablo que resume y sintetiza los valores del lugar. Coronada por el arco de medio punto que representa la bóveda celeste, doce cuarterones se reparten en la superficie total y parecen acomodarse a las exigencias de los dos cuadrados que albergan al Sol y a la Luna como motivos destacados. Ambos ya no son necesarios en la ciudad “porque la gloria de Dios la ilumina” (Ap 21,23). Sin embargo, no ocurre lo mismo con los que caminan: la luz les resulta imprescindible, como imprescindible les



Puertas del interior del Santuario.

resulta seguir el camino que les marcan los cuatro luceros de los cuarterones superiores.

Entre el Sol y la Luna y los cuatro luceros, en cuatro cartelas profusamente decoradas, se desarrolla emblemáticamente la salutación *Ave María Gracia plena*.

Entren los ajuares, clásicos de una sacristía, se encuentra en un mueble vertical, entre cristales, la mitra y el báculo, regalo del Sr. Obispo D. Manuel Casares Hervás legado papal en la Coronación Canónica de la Virgen, y gran devoto de ella.

Sobre la amplia cajonera una pequeña caja, entre cristales, expone la pequeña vara municipal de alcalde, regalo del Ayuntamiento de Albox que, el día de la coronación, proclamó a la Virgen "Alcalde Mayor y Perpetuo de la Villa".

## 9.- APUNTES PARA UNA APROXIMACIÓN A LA RELIGIOSIDAD TRADICIONAL EN EL SANTUARIO DEL SALIENTE

La devoción a la Virgen del Saliente, arranca de la fundación de la primera ermita. A lo largo de los años irá aumentando y extendiéndose por otras zonas de la geografía, trascendiendo el ámbito local en que tuvo su origen. Esta devoción cristaliza en fiestas, romerías, peregrinaciones con motivo de acontecimientos eclesiales, etc. que van acompañadas de manifestaciones religiosas-folclóricas que configuran el aspecto cultural que acompaña a toda religiosidad popular.

### 9.1.- Las fiestas

El *Día de la Virgen* se celebra desde siempre el 8 de septiembre, Natividad de Nuestra Señora.

La documentación municipal recoge ya en 1727 la afluencia de gente en este día, enviando a la ermita regidores y justicias para el mantenimiento del orden. En 1804, las celebraciones tienen ya un carácter ruidoso y los cohetes y los tiros de trabuco se están generalizando. El Ayuntamiento de Albox toma cartas en el asunto y acogiendo a las reales pragmáticas y disposiciones que prohíben el uso de armas de fuego, por voz de pregonero, hace saber que no se permitirán los disparos con estas armas en El Saliente.

La noche anterior al *Día de la Virgen* comienza la romería, y desde los distintos puntos de la geografía mariana del santuario, salen los devotos que van a participar en la fiesta. La subida se hace entre cantos y alegría, sin alterar el sentido religioso de quienes descalzos, en silencio o

portando a hombros a la criatura que, en peligro, recibió la ayuda de la Virgen, van cumpliendo su promesa.

La cuesta, tramo final, es el camino arduo. Las promesas se intensifican: se sube con los pies descalzos, de rodillas, rezando. En la cima, la alegría y la satisfacción de haber superado la dificultad y la prueba. .

La aparición del automóvil cambia las nociones clásicas de espacio y tiempo. La "*Fiesta de la Virgen*" sentirá también estos cambios. El pragmatismo de los tiempos, la prisa y el sentido de eficacia han roto el viejo colorido y el calor de lo artesano para caer en la rutina uniforme y fría de la máquina.

Dado que los actuales medios de transporte facilitan el acceso al Santuario en cualquier momento, la visita a la Virgen, antes centrada en días concretos, se ha extendido a todo el año.

### 9.2.- Las bajadas de la Virgen a Albox

No se tienen noticias de desplazamientos de la imagen fuera del término municipal de Albox salvo en tres ocasiones: la primera en 1954, con motivo de la concentración mariana que se realizó en Almería con ocasión del Año Santo. La segunda fue en 1981 a Granada y en privado, para ponerle la peana de plata que tiene en la actualidad; la tercera en 1987, como preparación a la coronación canónica, va a Oriá para romper la leyenda de que la Virgen no quiere ir a este cercano municipio.

Las noticias más antiguas que tenemos de la bajada de la Virgen a Albox, las proporciona Moreno Cebada y observamos que el ritual sigue siendo el mismo que hace 143 años.

Con las primeras luces del día, suenan las campanas y la imagen puesta en un trono sale del Santuario. Una funda blanca cubre el fanal para protegerla del polvo y del sol del camino. Gran número de personas inicia la marcha que se va ampliando a lo largo del recorrido. A medida que se va llegando a cada barriada con ermita, la imagen patrona de la barriada sale a su encuentro y la acompaña hasta el límite de su territorio, donde otra nueva imagen la recibe. Todo el camino está jalonado de altares-descanso entre arcos de ramaje y flores donde se hace un alto, se descubre un poco la Virgen y se canta la Salve. Al llegar a Santa Bárbara entra en el templo parroquial y se celebra la misa. Con el mismo ritual continúa la romería hasta el Llano de los Olleres, donde nuevamente se celebra la Eucaristía. Todo el recorrido, a hombros, se realiza cantando, entre vítores y rezando el Rosario. En la Fuente del Marqués, San Roque patrón de Albox, espera con las gentes venidas desde todos los lugares, con las auto-

ridades a la cabeza. Se descubre la imagen y así se realiza el último tramo hasta la parroquia de Santa María donde se celebra una solemne misa.

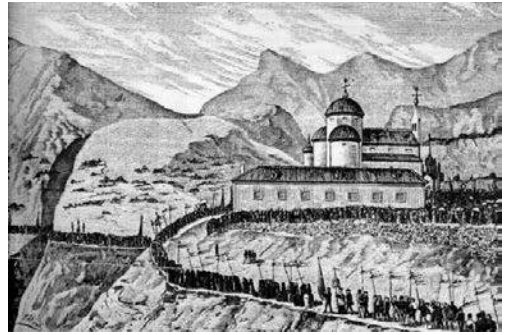
Es tal la fuerza de esta manifestación religiosa que en mayo de 1975, una fuerte tormenta acompañó a la comitiva durante casi todo el recorrido. Los organizadores intentaron que el traslado se hiciese en camión, preparado con toldo para este fin; los fieles se negaron y con el fanal cubierto con un gran plástico, con paraguas, impermeables y las prendas más dispares para guarecerse de la lluvia, recorrieron los dieciocho kilómetros aproximados que separan el Santuario de Albox.

Estas bajadas de la Virgen no estaban reguladas hasta 1970. Eran los acontecimientos los que imponían el momento de hacerlas: calamidades públicas, misiones populares, etc., organizándolas en otro tiempo, de común acuerdo el Ayuntamiento y el cura párroco. En la documentación del Archivo Municipal de Albox es frecuente encontrar algunas notas de gastos ocasionados por este motivo. Así, en 1924, en el Ayuntamiento se rinden cuentas de los gastos efectuados con motivo de la visita que duró del 28 de junio al 11 de julio, ascendiendo a un total de trescientas sesenta y cuatro pesetas, por arreglo de calles y plazas. Por estas mismas fechas se celebró, la promesa a la bandera de la tropa de Exploradores de Albox. El Ayuntamiento les ofreció un refresco a los exploradores de Águilas, Murcia y Albox, así como al obispo Dr. Fr. Bernardo Martínez Noval y al P. Torres que predicó durante la estancia de la Virgen. Los gastos del Ayuntamiento por este refresco, sumaron un total de cuatrocientas sesenta pesetas.

En esta misma ocasión se propone la coronación canónica de la imagen de la Virgen, abriéndose una suscripción popular para tal fin y constituyéndose un comité ejecutivo cuya presidencia de honor recae en el obispo de la diócesis, siendo presidente efectivo D. Bartolomé Caparrós García, párroco de Santa María, y vicepresidente D. Juan Ibáñez Martínez, arcipreste y párroco de La Concepción.

Este intento de coronación no llegó a realizarse. Igual suerte tocó a otra propuesta realizada treinta años después.

En 1920, el 29 de abril, baja otra vez la imagen de la Virgen a Albox contando con la presencia del señor obispo en el cincuentenario de la peregrinación de Orberá. Sería esta la última bajada de la Virgen antes de la guerra.



Procesión al Suario. Ilustración del s. XIX.

Los acontecimientos durante la guerra están recogidos en: *La Virgen del Saliente y el dragón: 1936-1939*<sup>3</sup>

La primera peregrinación diocesana de que se tiene noticia es la que tuvo lugar el día 29 de septiembre de 1878 bajo el pontificado del Dr. D. José M.<sup>a</sup> Orberá y Carrión. Esta peregrinación fue convocada por medio de Carta Pastoral del Obispo, leída en todas las parroquias de la diócesis el primer día festivo posterior a su recepción. En dicha Carta se parte de la opinión generalizada de que se viven malos tiempos tanto en lo material como en lo espiritual. Se recuerdan los últimos años del pontificado de Pío IX. Al morir éste, su sucesor León XIII mantiene la misma situación de “prisionero en el Vaticano” y por eso:

*“los católicos, inspirados de los mismos sentimientos quieren dar otra batalla santa con una nueva peregrinación a Roma, para conseguir otra admirable victoria”*

El obispo invita a esta peregrinación a la Ciudad Eterna a quienes puedan disponer de medios para ello - veinticinco duros y doce reales el pasaje de primera clase desde Barcelona y dieciséis duros y doce reales en segunda clase.

Como no todos los almerienses pueden ir a Roma y ningún cristiano se puede cruzar de brazos ante esta situación, se convocan en Almería dos peregrinaciones como apoyo y en solidaridad con la que en octubre se va a celebrar en Roma.

Viendo la importancia que representan dentro de la diócesis los santuarios de Monteagud y del Saliente, el obispo invita a los diocesanos a participar en alguna de estas dos peregrinaciones que tendrán lugar, la de Monteagud, el 15 de septiembre, fiesta del Dulce Nombre de María y la del Saliente, en la fecha ya indicada.

3 FERNÁNDEZ ORTEGA, Pedro María. *La Virgen del Saliente y el dragón: 1936-1939*. Almería: Somosalbojenses, 2009.

Asistieron al Saliente peregrinos de Vera, Cuevas, los Vélez, Baza, Cúllar, Castril, Cortes de Baza, Benamaurel, Orce, Galera, Vertientes, Huéscar, Hornillo, Caravaca, Puerto Lumbreras, Huércal-Overa, Caniles, Santa María de Nieva, Arboleas, Chirivel y todos los pueblos del río Almanzora.

Treinta mil peregrinos se reunieron distribuyéndose más de trece mil comuniones. La misa, con asistencia del Dr. Orberá, se dijo al aire libre y fue celebrada por el cura párroco de Albox, actuando como orador sagrado el P. Maurandi. A las cuatro de la tarde se concluyó la peregrinación.

Esta peregrinación fue recordada en 1928 con motivo de cumplirse el cincuenta aniversario. Haciéndose presente el obispo en la bajada de la Virgen de ese año como ya se ha dicho.

En 1978 se celebró el centenario preparándose con un ciclo de conferencias sobre temas marianos y un triduo a la Virgen en la parroquia de Santa María. El 29 de octubre, domingo, culminaron los actos con una peregrinación y misa presidida por el obispo de Almería Dr. D. Manuel Casares Hervás y el de Guadix Dr. D. Ignacio Noguez Carmona.

Otra gran peregrinación diocesana, recordada en el Santuario por una lápida conmemorativa, tuvo lugar el dos de mayo de 1948. Mil quinientos jóvenes de Acción Católica de la diócesis de Almería se dieron cita en el Saliente. Precedieron a esta peregrinación otras de menor entidad, de tipo parroquial. La cita era el 26 de octubre de 1947: todos los preparativos estaban hechos, pero inmóviles los camiones por el problema de la restricciones de la gasolina, cuarenta y ocho horas antes de la fecha prevista, se suspende la peregrinación.

En enero de 1948, la Asamblea Diocesana de la Juventud presenta al obispo las dificultades aparentemente insuperables. El prelado se compromete a "*convertir el báculo en bordón y llegar el primero al Santuario de Nuestra Señora*"

El uno de mayo se hace la entrada al Santuario con el prelado a la cabeza. Al finalizar los actos el Dr. D. Alfonso Ródenas, obispo de la diócesis, descubrió la lápida conmemorativa de la peregrinación que dice así. "*En ruta hacia Santiago, los Jóvenes de Acción Católica de la Diócesis de San Indalecio, visitaron a Santa María del Saliente. 2-5-48. Año Santo de Compostela*".

Con motivo del Año Santo Mariano de 1954 y para ganar la gracia de la Indulgencia Plenaria, miles de peregrinos, a lo largo de todo el año, visitaron, organizados en parroquias, el Santuario del Saliente.

El 30 de mayo de este año tiene lugar una peregrinación diocesana organizada y presidida por el obispo D. Alfonso Ródenas García. Más de ocho mil personas se concentraron en ese día y, andando desde "*Los Dientes de la Vieja*", se postraron a los pies de la Virgen.

En la década siguiente, con motivo de la apertura del Concilio Vaticano II, una vez más, al igual que los posteriores Años Santos de la Reconciliación y de la Redención, tuvo la gracia de poder ganarse allí la Indulgencia Plenaria concedida por los Papas con motivo de estos acontecimientos. Una vez más, el Santuario fue lugar de encuentro y de oración.

### 9.3.- Coronación Pontificia

El anuncio por S.S. el Papa Juan Pablo II de la celebración en la Iglesia de un Año Mariano como preparación al segundo milenio de nuestra fe, supuso para los responsables de la pastoral y de la vida del Santuario del Saliente, la necesidad de planificar la realización concreta de este evento eclesial, siendo conscientes de la importancia de este acontecimiento eclesial y la importancia de este Santuario en las diócesis limítrofes de Guadix-Baza, y Cartagena-Murcia. Coincide esta celebración con otra no menos importante para esta zona: el *Quinto centenario de la Campaña de los RR Católicos, de 1488*, donde en la ciudad de Vera los pueblos del norte de la Provincia firman capitulaciones, haciendo presente el cristianismo de una forma nueva, dando lugar a una sociedad origen y raíz de la que hoy vivimos, con sus luces y sombras.

Según lo proclamado en la encíclica *Redemptoris Mater*, el 7 de junio de 1987, solemnidad de Pentecostés, dio comienzo en toda la Iglesia la celebración del Año Mariano.

En el Santuario del Saliente, lugar designado por el Sr. Obispo como lugar privilegiado en este tiempo de gracia, el comienzo de las actividades marianas tuvieron lugar bajo la presidencia de Monseñor Casares el 14 de junio. Los niños de Albox, con los trajes típicos, realizaron ante la Virgen una ofrenda floral.

En la homilía, el Sr. Obispo, preguntó a la masa de fieles, que abarrotaba el templo, su parecer sobre la Coronación Canónica de la Virgen del Saliente. Un ensordecedor aplauso llenó el templo, aceptando la propuesta de coronación tantas veces esperada.

Los responsables del Santuario: D. Antonio Rueda Moreno y D. Pedro María Fernández Ortega, por encargo del Sr. Obispo, comenzaron la compilación de datos y documentación para enviar a Roma, a la Sagrada Congregación para el Culto Divino. Las Preces al Sumo Pontífice fue-

ron firmadas en Almería, por Monseñor Casares Hervás, el 7 de octubre de 1987, festividad de la Virgen del Rosario, patrona de Albox.

## 10.- ALBOX SE VISTIÓ DE FIESTA

Antes, mucho antes del día 7 de agosto, el ambiente de Albox se fue haciendo festivo. Las fachadas de las casas veían renacer el color perdido. Todo era acción, movimiento y alegría vivida. Albox de repente se convertía en primera página de actualidad, lugar de cita; su nombre invadía, por prensa y radio, los lugares más alejados de la provincia almeriense: nadie pudo decir que no sabía que en esta parte del Almanzora se iba a homenajear a la Virgen.

En las casas se cocinaba intensamente para llenar los frigoríficos. Las colchas, banderas, y colgaduras de balcones eran rescatadas de armarios, arcas y baúles. Trajes, mantillas y refajos recibían los últimos retoques.

Albox era otro pueblo distinto. La Coronación pudo haber sido, y de hecho lo fue en algunos aspectos, referencia obligada para establecer fronteras entre pasado y futuro. El momento, de haberlo sabido aprovechar, era el más oportuno.

A primeras horas de la mañana las calles aparecieron vestidas de color. A media mañana, el Ayuntamiento Pleno de la Villa se reunía en sesión extraordinaria, con un punto único en su orden del día: dar lectura a la moción presentada por el Grupo de Gobierno Municipal, que decía así: "...*acuerda nombrar ALCALDESA HONORARIA PERPETUA DE LA VILLA, A LA SANTÍSIMA VIRGEN DEL SALIENTE, en prueba de lo cual se ofrece la Vara que podrá ostentar como símbolo de este acuerdo desde el día de la fecha.*

Suena en la torre la última campanada de las ocho de la tarde. Se abren las puertas de la iglesia y aparece la cruz procesional. Una arista de luz, hiere la Cruz Parroquial de Tahal aportando la presencia espiritual de D. Roque Tintero y D. Lázaro de Martos que la tuvieron en sus manos cuando en ella fueron párrocos.

Albas y estolas del grupo sacerdotal, blanquean y las dos filas que acompañan a la Virgen, que sin corona en las sienas mira al cielo, sobre los hombros de sus hijos de Albox y otros que anteriormente habían estado en sus parroquias.

Le siguen el Nuncio de S.S. en España, Monseñor Mario Tagliaferri; el Sr. Obispo Titular de Almería, Monseñor Casares Hervás; El Sr. Arzobispo de Granada y Administrador Apostólico de Almería, Monseñor Méndez Asensio; el Sr. Arzobispo Titular de Emerita Augusta y Obser-

vador Permanente de la Santa Sede ante los Organismos Internacionales con sede en Ginebra, Monseñor Mullor García; el Sr. Arzobispo Coadjutor de Granada, Monseñor Sebastián; el Sr. Obispo de Guadix, Monseñor Noguer Carmona y como diácono D. Juan J. Martín Campos.

Discurre la procesión pausadamente entre un pasillo de banderas vaticanas. Porta la corona, sobre un cojín de damasco, Pedro A. Pérez, seminarista alboxense. Al llegar la procesión al altar, el sacerdote D. Pedro M<sup>a</sup>. Fernández baja la imagen del trono y se la entrega a D. Antonio Rueda, para colocarla en el estrado sobre un pedestal forrado de ciprés y flores.

Comienza la Eucaristía en el más solemne de los silencios, rompiendo el mismo el canto del *Primer Pontifical a 3 v. m.* de L. Perosi.

Fue leído el telegrama de S.S. por monseñor Méndez Asensio. Se presentó la corona al Sr. Obispo Monseñor Casares Hervás, encargado por el Papa para la coronación, que cede el puesto al Sr. Nuncio.

La corona se deposita amorosamente en la cabeza de la Imagen mientras suena el Himno de Coronación con letra de Julio Alfredo Egea y música de Juan Alfonso García. El aplauso despierta unísono y prolongado, la emoción vidria con lágrimas los ojos de muchos. La Madre está coronada de fe y amor, plasmados en oro.

Puesta en su trono, fue llevada en procesión por las calles de la Parroquia de Santa María hasta el Barrio Alto. En la Parroquia de La Concepción acaba el día. Todo había terminado. Nadie podrá olvidarlo.

¡Esto –decían los vecinos de Albox– es lo más grande que ha pasado en el pueblo, nunca veremos nada igual!

## 11.- FUENTES

### Impresas

- ARRIETA, Eusebio: *Peregrinación al Saliente en 1878. O sea la Virgen María triunfando de la impiedad y del indiferentismo religioso.* Almería: Imprenta del Comercio, 1879
- *Boletín Eclesiástico del Obispado de Almería*
- CARPENTE, Bartolomé. «Breves apuntes para la historia eclesiástica de Almería». *Revista de la Sociedad de Estudios Almerienses*, IX (1918).
- *Coronación año mariano 1987-1988 Santuario del Saliente* Fernández Ortega, Antonio (Coord). Maracena: s.e.,1989.

- *La Virgen del Saliente. Breve reseña de la aparición de Nuestra Señora de los Desamparados y fundación de su santuario del Saliente.* Albox: Imprenta de Pedro M<sup>a</sup> Fernández, 1898.
- MARTÍN DEL REY, Bernardo. *La Virgen del Saliente. Tradión, milagro y belleza.* Almería; Imprenta Caparrós-Ayala, 1947.
- MORENO CEBADA, Emilio. *Historia de la imagen y santuario de Nuestra Señora de los Desamparados o del Saliente de la villa de Albox, en la diócesis y provincia de Almería.* Barcelona: Glorias religiosas de España, 1866, tomo I.
- PALANQUES AYEN, Fernando. *Los últimos días de un escéptico;* Almería: La Independencia, 1912.
- FERNÁNDEZ ORTEGA, Pedro M<sup>a</sup> y Antonio. *El Santuario del Saliente. Historia y vida.* Maracena: s.e., 1985.  
*La Virgen del Saliente en su Buen Retiro.* Maracena: s.e., 1993.

### **Manuscritas y archivísticas**

- Archivo Histórico Provincial de Almería.
- Archivos Municipales de Albox y Vera
- Archivos Parroquiales de Albox, Arboleas, Zurgena, Tahal-Benitorafe, Cantoria, Tíjola, Purchena, Vera, Vélez-Rubio, Oria y Santuario del Saliente
- Archivo de la S. y A. I. Catedral de Almería
- BOLEA Y SINTAS, Miguel. *Episcopologio e historia de la diócesis de Almería*, manuscrito inédito, 1890



# Na Sa DE LA LOMA: LA VIRGEN NEGRA PROTECTORA DE LOS CAMINOS EN LA COMARCA DE LA MANCHUELA CONQUENSE

**Santiago Montoya Beleña.**

Historiador del Arte. Universidad de Valencia

## 1.- HISTORIA Y LEYENDA

El día 21 de septiembre del año 1177 tuvo lugar la conquista de la ciudad de Cuenca por las tropas del rey castellano Alfonso VIII, ayudado en la cruzada por las mesnadas del rey aragonés Alfonso II y la colaboración de las órdenes militares. Después de un largo y duro asedio sobre la población musulmana de Kunka, se ganó la ciudad del Júcar ubicada en las tierras fronterizas de la extremadura castellana, necesarias para los avances de la reconquista hacia las llanuras del sur y del este peninsulares. Pero este hecho histórico indubitable<sup>1</sup>, se ha ido adornando y completando a lo largo de los siglos mediante el añadido de un relato legendario, de un halo mítico y de una atribución del resultado obtenido en la contienda a la intervención divina y milagrosa de María Santísima, que fue la garante de la victoria lograda sobre las tropas y ocupantes musulmanes de Cuenca.

La distancia cronológica entre el hecho histórico de la reconquista conquense, de finales del siglo XII (1177), y la fecha de edición de la crónica hagiográfica legendaria que lo recoge, de mediados del siglo XVIII (1756), resulta bastante alejada, seis siglos en números redondos. Eso exige tomar las cosas con mucha prudencia, pero a la vez con mucho interés, con la intención, sobre todo, de rescatar del olvido o de evitar la pérdida de una leyenda que tiene a la Virgen María como principal protagonista y que proporciona un entramado delicioso, sugerente, sorprendente a veces, con datos y detalles que hablan por sí mismos sobre las intenciones expansivas y cristianizadoras de los territorios emergentes ganados para la causa cristiana por parte de la institución eclesíastica.

Para comprender bien lo que vamos a explicar, quizá haya que recordar ahora, o informar a

los no avisados, de que la patrona de la ciudad de Cuenca es Nuestra Señora de la Luz, y que la patrona de Campillo de Altobuey, en el centro de la Manchuela conquense, es Nuestra Señora de La Loma, las dos ciudades y las dos advocaciones marianas que protagonizan nuestra historia, la Madinat-Kunka y el Al-Borch Al-Qaballa Buwayb<sup>2</sup> de la crónica almohade, y las Vírgenes de la Luz y de la Loma, aparecida(s) milagrosamente en la conquista de Cuenca con una luz que marcaba el lugar en una loma del cerro de la Majestad en las afueras de la ciudad.

El relato legendario de la conquista de Cuenca por Alfonso VIII a que se alude líneas atrás, está recogido en la *Historia General de los Religiosos Descalzos del Orden de los Ermitaños de San Agustín*, editado en Zaragoza el año 1756; se trata del tomo cuarto de la historia crónica de la orden agustino-recoleta, cuyo autor es el cronista de la misma, el padre Fray Pedro de San Francisco de Asís. La obra es conocida también como el *Libro de las Décadas*, por la división en periodos de diez años de todos los hechos que narra. Respecto al asedio y toma de la ciudad de Cuenca, dice lo siguiente: “*Por los años de 1176, reynando en Castilla el rey Don Alonso Nono, y en Aragón el rey Don Alonso Segundo, dominaban los moros la ciudad de Cuenca y todas sus inmensas serranías; por lo qual, se movió aquel á la conquista de tan principal ciudad, y este a embiarle tropas auxiliares de sobresaliente valor, que fuessen bastantes a la consecución del fin. Púsose cerco á Cuenca, y prosiguiendo el asedio, ciertamente trabajoso, sucedió que algunos de los soldados vieron a la falda del monte en que se hallaba situada la ciudad, y junto a una LOMA de él, una LUZ muy refulgente y clara, que tuvieron por señal de la deseada vic-*

1 MARTIR RIZO, Juan Pablo, *Historia de la muy noble y leal ciudad de Cuenca*. Madrid: Herederos de la viuda de Pedro de Madrigal, 1629. Ed. facsimilar, Barcelona, Barcelona, de. El Albir, 1974, p. 32.

2 MONTOYA BELEÑA, Santiago. «El nombre de Campillo de Altobuey». *Programa de Fiestas 2001*, Ayuntamiento de Campillo, 2001, s.p. y «Al-Borch [Al]Qaballa Buwayb: más noticias sobre el nombre de Campillo de Altobuey». *Programa de Fiestas 2004*, Ayuntamiento de Campillo, 2004, s.p.



Grabados de la Virgen de la Loma. Buril, Talla Dulce. Siglo XVIII. Colección Santiago Montoya.

toria. Cavaron la tierra en el parage donde la LUZ<sup>3</sup> se descubría, hasta que a poco rato encontraron una caja, y abriéndola gozosos, hallaron en ella una Imagen de la Reyna de los Cielos, con lo qual, clamaron a una, llenos de regocijo: Ea, que por nosotros está la victoria; nuestra es la plaza, pues se ha manifestado en nuestro Ejército la Reyna que nos anima, la Belona que nos esfuerza, y la que es fuerte y terrible, como el Ejército más formidable. Presentaron la caja, con el thesoro que contenía, al Rey D. Alonso, quien lleno de gozo santo, juzgándose vencedor en vista de tal auxilio, enarboló sobre su Estandarte Real aquel Simulacro bello (para lo qual, es hechura proporcionada, porque excede poco de media vara en su altura y tiene en medio del pedestal un barreno por donde pudo encajarse la punta de el asta del Estandarte Real) y manifestándolo a toda su gente, es de creer, que animaría al más cobarde. Con cuya diligencia, aumentado en todo el Ejército el zelo de la Religión Christiana, á vista de esta Reyna poderosa, acometieron los nuestros a la ciudad, la que rindió el enemigo, y entraron en la plaza vencedores, día de San Matheo del año 1177<sup>4</sup>.

De cómo llega a Campillo de Altobuey (Al-Borch Al-Qaballa Buwayb), en la Manchuela conquense, esta imagen aparecida con una LUZ y en una LOMA, también lo cuenta la crónica agustina, que continúa así: "Como los Aragoneses tuvieron gran parte en este triunfo, los honró el Rey de Castilla D. Alonso, dándoles muchas rentas, y posesiones en aquel distrito, y á uno de ellos, de linage ilustre, cuyo apellido era Jarava, le concedió la Santa Imagen, (que llamaron desde entonces «la Virgen de la Loma», en alusión al parage donde la encontraron) con muchos heredamientos en el Campillo, y en otros vecinos pueblos. Por este motivo assentó su Casa el Cavallero en dicha Villa, teniendo en ella la Sagrada Imagen"<sup>5</sup>. Así pues, la imagen de la Virgen de la Loma, aparecida en Cuenca con una luz, llega a Campillo de Altobuey de manos del noble capitán Jarava, regalada por el rey al bravo aragonés (miembro de la real familia) que le ayudó en la reconquista de la ciudad conquense,

- 3 Las mayúsculas en las palabras LUZ y LOMA de este texto son mías, puestas con la única intención de remarcar la identificación de las dos advocaciones virginales.
- 4 SAN FRANCISCO DE ASÍS, Pedro de. *Historia General de los Religiosos Descalzos del Orden de los Ermitaños de San Agustín*. Zaragoza: Imprenta de Francisco Moreno, 1756, Tomo IV, Apartado. 866, s.p.
- 5 SAN FRANCISCO DE ASÍS, Pedro de. *Historia General...*, Apartado 867, s.p.

y por lo que también le entrega tierras y heredades en Campillo y villas vecinas, es decir, en la Manchuela conquense, subcomarca manchega a caballo del sur de la provincia de Cuenca y norte de la provincia de Albacete, en cuyo centro se ubica Campillo de Altobuey, una zona de tierras y gentes de frontera, surcada históricamente por caminos y vías de comunicación entre el centro peninsular y las costas de Valencia y Murcia.

## 2.- LOS JARABA, INFANTES DE ARAGÓN. EL PREMIO DE LA IMAGEN APARECIDA.

Los Jaraba<sup>6</sup> son una rama segundona de la familia real aragonesa, emparentada esta con los reyes de Castilla, ya que Alfonso VIII era sobrino de Alfonso II de Aragón al haber casado este último con D<sup>a</sup> Sancha de Castilla, tía del rey castellano. Alfonso II de Aragón era nieto de Ramiro II el Monje, padre este de D<sup>a</sup> Petronila, que al casar con el Conde de Barcelona, Ramón Berenguer, propició la unión dinástica de Aragón y Cataluña. Ocurría que D<sup>a</sup> Petronila y Ramón Berenguer no conseguían tener descendencia y por este motivo se encomendaron, según las crónicas y según Mártir Rizo<sup>7</sup>, a una imagen de la Virgen titulada N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de Jaraba, venerada en el santuario existente en el pueblo aragonés del mismo nombre y por cuya intercesión fueron padres de una numerosa prole de hijos e hijas. Los reyes, en agradecimiento por el cumplimiento de sus súplicas de paternidad y para honrar a tan milagrosa imagen de la Virgen, otorgaron el apellido de Jaraba a varios de sus hijos, uno de los cuales pudo ser don Diego de Jaraba, si nos fiamos de la apoyatura toponímica de la afirmación, que más adelante comentaremos, y que, por lo tanto, era uno de los hermanos del rey de Aragón, Alfonso II. Los heraldistas García Carraffa, en su monumental *Diccionario Heráldico...* no se andan con rodeos y dicen de los Jaraba que “*Este noble y antiguo linaje reconoce por su progenitor al Infante de Aragón don Alonso de Jaraba, llamado así porque, siguiendo sus padres las incidencias de la guerra contra los moros, nació en la ermita de Santa María, sita a poca distancia de la villa de Jaraba, que hoy pertenece al partido judicial de Ateca (Zaragoza). Acreditan su estirpe regia los bastones de Aragón que ostentan sus armas (...)*”

. *Sirviendo a los reyes de Aragón, sus caballeros tomaron parte en la conquista de la ciudad de Cuenca, donde quedaron heredados, fundando una casa de mucho lustre, a la que perteneció Álvaro de Jaraba, Maestrescuela de la catedral de dicha ciudad*”<sup>8</sup>. Es decir, que los Jaraba, Diego, Alonso, Martín... son también tíos de Alfonso VIII de Castilla, son de su misma sangre y del mismo linaje real, son familiares directos, y por esta razón serían generosamente recompensados por su ayuda y participación en la conquista de Cuenca.

La imagen de la Virgen de la Loma que le/les entrega como recompensa, además de tierras y lugares, no es un premio cualquiera, es un regalo muy querido y apreciado por el rey y no lo entrega a un noble más, sino a unos miembros de la propia familia real en su rama aragonesa, lo que contribuye a valorar más la recompensa entregada, el premio sagrado de la imagen aparecida de la Virgen de la Loma, milagrosamente hallada en los días previos a la toma de la ciudad. Es un presente regio que el monarca entrega a sus parientes aragoneses por la ayuda prestada. A partir de la conquista de Cuenca, el apellido Jaraba (o el masculinizado Jarabo) se extiende por la provincia y es frecuente hallarlo en numerosas poblaciones de la misma y especialmente en Campillo de Altobuey, un pueblo conquense cuyo nombre actual deriva del árabe y cuyo origen quizá también, pero no es menos posible que ya existiera siglos atrás, por ser un cruce de caminos históricos y estar recorrido por ancestrales vías de comunicación en el que la tradición ubica y localiza la existencia de una ermita altomedieval dedicada a Nuestra Señora de los Ángeles, la protectora de los caminos y de la gentes que por ellos circulaban con sus ganados y mercancías, así como de los peregrinos que acudían al santuario en busca de consuelo espiritual. Los Jaraba (o Jaraba, o Xaraba) siempre aparecen vinculados a la historia de Campillo, son los dueños del cobro de los derechos de portazgo o puerto seco existente en la localidad y de los del pontazgo existente en el puente del Pajazo, que permitía cruzar el río Cabriel en el paso de las Contreras, fronterizo con la actual provincia de Valencia. La toponimia de Huércemes, aldea que fuera de Campillo, conserva los nombres de algunos parajes que así lo confirman, como “Hoya de los Jaraba”, “Rento y Casas de Don Diego [Jaraba]”, el “Hoyo [de los Jaraba]”, y en la iglesia parroquial

6 LÓPEZ, Mateo, *Memorias históricas de Cuenca y su obispado*. Madrid: Instituto Jerónimo Zurita del CSIC y Ayuntamiento de Cuenca, 1953, Vol. II, pp. 221-224.

7 MÁRTIR RIZO, Juan Pablo, *Historia de ...*, pp. 279-282.

8 GARCÍA CARRAFFA, Alberto y Arturo. *Diccionario Heráldico y Genealógico de Apellidos Españoles y Americanos*. Madrid: Nueva Imprenta Radio, 1953, Tomo 45, pp. 30-32.

campillana existía un “Banco de los Jaraba”, un escaño de dignidad, del que hacen mención los Libros de Fábrica parroquiales.

A esa vieja ermita dedicada a la Virgen de los Ángeles fue a parar la imagen aparecida de la Virgen de La Loma, con ocasión de “que se ausentase toda su familia”<sup>9</sup> de Campillo, según indica la crónica agustina, sin que se sepa el motivo de esa venida a menos de los Jaraba de Campillo, porque ellos siguen presentes en el pueblo, en numerosas poblaciones conquenses, en la capital de la provincia y en otras ciudades del país, a donde llegan por vínculos matrimoniales y emparentan con la nobleza nacional. Los Alcaldes de Campillo, llegado el momento, se hacen cargo de la pequeña imagen de la Virgen de la Loma, hasta entonces en posesión de los Jaraba, y la colocan sobre un nicho que había en la puerta de esa ermita existente a las afueras del pueblo, cuya titular era la Virgen de los Ángeles, ubicada junto a los caminos que conducían a Madrid, Toledo y Cuenca, entre otras. En ese nicho quedó la talla de la Virgen, expuesta a ser robada, como así ocurrió -y volvemos de nuevo a la crónica agustina- cuando un caminante de la albaceteña villa de Jorquera que pasaba por allí fue a guarecerse de una tempestad en la ermita. Vió la imagen, la encontró hermosa, aun siendo de tez oscura, pero apenado al no tener culto ni veneración, la robó con la mejor intención, la guardó en sus alforjas y marchó con la imagen. Ya distante de Campillo, quiso volver a ver la virgencilla y en medio de una gran sorpresa se percató de que había desaparecido de donde él la guardara; volvió sobre sus pasos y de nuevo se encontró la imagen en el nicho de aquella ermita de donde la había tomado. Ante tamaña sorpresa, entró el de Jorquera en el pueblo, avisando del prodigio a sus moradores, quienes decidieron entrarla en la ermita y acomodarla en una capilla de la misma. El prodigio corrió de boca en boca y su fama se extendió de tal manera que acudían muchos devotos y peregrinos a visitar la santa imagen y pedirle favores, de los que se cuentan unos pocos. También los gozos para ser cantados en su honor recogen la proeza: “*Robada de un atrevido/ a vuestra casa os volvisteis,/ y como paloma fuisteis/ en busca de vuestro nido*”<sup>10</sup>.

Se dan, pues, en la Virgen de la Loma, las circunstancias de las historias de numerosas

vírgenes aparecidas, su prodigioso hallazgo, su celebración festiva el 8 de septiembre o día de la Natividad de María, su empeño en volver al lugar de donde fue robada, su fama de hacedora de milagros y su utilización como recurso para cristianizar una comarca reconquistada a los sarracenos, controlar un importante camino, una cañada de ganados (luego Cañada de los Serranos de la Mesta), un portazgo entre montañas, un nudo de comunicaciones, y dar realce, a la vez, a un antiguo santuario de la patrona de los caminos y caminantes, la Virgen de los Ángeles, a la que desbancará en fama y fervores cristianos, porque es, nada más y nada menos, la imagen de la Virgen María por cuya mediación se conquistó la ciudad más importante de la zona, Cuenca/Kunka, ganada por los reyes cristianos a los musulmanes por su directa intervención al aparecerse a los ejércitos victoriosos señalando su presencia mediante una LUZ en aquella LOMA de las afueras conquenses.

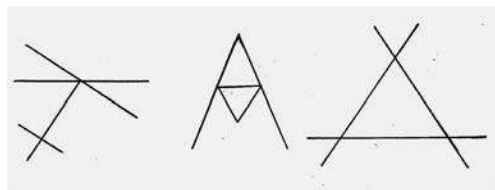
Al parecer, estaríamos ante un curioso caso de gemelidad en estas dos vírgenes conquenses, por un lado la Virgen de la Luz, la virgen negra patrona de la ciudad de Cuenca hasta la actualidad, y, por otro lado, la Virgen de la Loma, la virgen negra patrona de la villa conquense de Campillo de Altobuey. Y si negra es la primera, la de la Luz, no menos morena es la segunda, su “gemela” la Virgen de la Loma. Dos advocaciones distintas para la misma imagen aparecida en el asedio de Cuenca, aunque también contamos con una segunda versión al respecto que habla de la aparición milagrosa en el sitio de la ciudad no de una imagen, sino de dos, la Luz y la Loma, dos tallas de la Virgen halladas en la misma caja por el caballero Jaraba, quien cavó con sus propias manos y fue recompensado con la imagen que se llevó luego a Campillo de Altobuey al tomar posesión de las tierras y poblaciones que le regaló el monarca por su ayuda en la reconquista, quedando la otra imagen en la ciudad de Cuenca, donde sigue recibiendo culto y veneración bajo el título de N<sup>ra</sup> S<sup>ra</sup> de la Luz. Esta duplicidad icónica añade un punto más de interés al tema que nos ocupa. Los estudios de *Historia* y *genealogía* que escribe en su blog personal Paloma Torrijos, también habla de la aparición de dos imágenes, pero me parece una interpretación subjetiva de las crónicas de los agustinos recoletos: “*Los agustinos descalzos a cuya orden perteneció el convento-santuario de la Virgen de la Loma enclavado a un kilómetro de la villa de Campillo de Altobuey, relacionan este linaje [el de los Jaraba] con la fundación del mismo en tiempos de Alfonso VIII de Castilla, ayudado por Alfonso II de Aragón. Además no dudan en atribuir la conquista de la*

9 SAN FRANCISCO DE ASÍS, Pedro de. *Historia General...*, Apartado 867, s.p.

10 GONZÁLEZ GARCÍA, Gerardo. *Novena a Nuestra Señora de la Loma patrona de Campillo de Altobuey y breve noticia de su maravillosa aparición y fundación del convento de su advocación*. Cuenca: Imprenta de la Viuda de Gómez e Hijo, 1896, p. 18.

ciudad de Cuenca a la aparición de una imagen de la Virgen (...) que tuvieron por señal de la deseada victoria y con una "luz y en una "loma" próxima a la ciudad. Así aparecen las tallas de las imágenes de la "Virgen de la Luz" y "Virgen de la Loma", que serían la misma"<sup>11</sup>.

Y por si con dos imágenes aparecidas a la vez no hubiera suficiente, existe una tercera versión<sup>12</sup> que complica, o mejor, enriquece, la tradición, y es la que proporciona el párruco de la localidad de Campillo, Don Julián Fernández Arcos, el 28 de abril de 1787, al contestar a la segunda pregunta de las Relaciones Geográficas de Tomás López que le hizo llegar y le ordenó contestar el obispo de la diócesis, D. Felipe Antonio Solano. Dice así: "2<sup>a</sup>. A la segunda, que esta villa tiene una Parroquia (...) siendo el Patrón titular de ella el Apostol S[a]n Andrés. Extramuros de ella ai un Combento de Religiosos Agustinos Recoletos donde se venera la Ymagen de María SS<sup>ma</sup> con el título de nuestra Señora de la Loma, de que ai tradición de que fue imbenta[da] con otras dos Imágenes quando por el Rey D.<sup>n</sup> Alonso el sep.<sup>mo</sup> fue restaurada la ciudad de Cuenca y que por los servicios que hicieron los Aragoneses en la Conquista, se les cedió dha. Ymagen y la condujeron a esta villa haciéndoles una hermita sobre la q.<sup>l</sup> fundaron dho. Combento de Agustinos Recoletos con título de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de la Loma, la que se tiene por Patrona de esta V<sup>a</sup>, el q.<sup>l</sup> dista de ella como unos 400 pasos y en todo tiempo se ha llamado este pueblo Campillo de AltoBuey", información que ha obtenido "...de Ynstrumentos y personas inteligentes" para contestar lo que se le ordena<sup>13</sup>. Es decir, que según este párruco, en la conquista de Cuenca tiene lugar el hecho milagroso de la aparición de la Virgen, pero no en una sola imagen, ni en dos, sino en tres imágenes de la Virgen aparecidas a la vez, un caso de trillizas sagradas, que creo debe ser poco frecuente en la hagiografía mariana. No habrá por ahí portento milagroso más grande, ni mayor interés y parcialidad en las crónicas o cronicones que lo recogen, interesados e interesantes; arriman el ascua a los intereses de la orden o de la institución a la que pertenecen, son escritos bienintencionados y justificativos de



Marcas de Cantero. SS. XIV-XV. Antigua ermita de la Virgen de los Angeles. Santuario de N<sup>a</sup>. S<sup>a</sup> de la Loma, Campillo de Altobuey (Cuenca) Archivo S.Montoya.

las mentalidades del momento y de la religiosidad que se practicaba, de entre cuyas líneas hay que cribar lo que es verdaderamente importante y separar lo que es mero adorno dedicado a impresionar, halagar y conseguir los objetivos pastorales perseguidos y la dominación, cristianización y organización del territorio reconquistado.

### 3.- IMPORTANCIA DE LOS CAMINOS

Campillo de Altobuey está situado a medio camino entre Madrid y Valencia, o lo que es lo mismo, entre el centro peninsular y el Mediterráneo. Es un cruce de caminos muy bien ubicado y desde remotas épocas ha sido utilizado en los desplazamientos humanos y en el transporte de mercancías.

El registro arqueológico de la zona<sup>14</sup> está confirmando un incipiente movimiento comercial desde época ibérica, especialmente de hierro y sal, que circularían por derroteros o caminos de herradura, pero también se ha detectado la presencia de molinos de mano realizados con una clase de piedra muy especial inexistente en la zona de Campillo y relacionable con algún punto de la alejada provincia de Ciudad Real, lo que permite pensar en un cierto tráfico de materiales y en la existencia de algún tipo de relaciones comerciales entre los lugares mencionados. Los iberos no se limitan a moverse por las costas mediterráneas, sino que penetraron hacia el interior siguiendo los pasos naturales y los valles de los ríos, construyendo un primer esbozo de red caminera, seguida y utilizada en siglos posteriores, red que fue preciso controlar en alguna medida. Y en ese hipotético camino jalonado de salinas y minas de hierro, Campillo era un hito importante y cuenta con algunos yacimientos y poblados ibéricos que lo confirman.

11 TORRIJOS, Paloma. *Historia y Genealogía. Los Jaraba. De Aragón a Cuenca*, p.2. [en línea <http://palomatorrijos.blogspot.com/2011/01/>].

12 MONTOYA BELEÑA, Santiago, «La Virgen de la Loma: Historia de una ancestral devoción en la Manchuela conquense». *Actas Simposium Advocaciones marianas de Gloria.*, San Lorenzo del Escorial: Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, 2012, pp. 398-402.

13 RELACIONES GEOGRÁFICAS -TOMÁS LÓPEZ. Archivo Histórico Provincial. Cuenca. Carpeta 1<sup>a</sup>, Tomo 2<sup>o</sup>, Manuscrito 7298, p. 198.

14 SIERRA DELAGE, Marta. «Los iberos en la Manchuela conquense», *Patrimonio y Vida. Actas I Jornadas sobre Patrimonio en la Manchuela Conquense*, Cuenca: Diputación Provincial, 1999, pp. 67-70.

Los romanos fueron los herederos naturales de esta embrionaria red de caminos, pero a su vez la aumentaron y mejoraron con calzadas diseñadas por sus “ingenieros”, cuyos firmes amplios y reforzados facilitaron los transportes. Pues bien, en Campillo de Altobuey, aunque no se ha producido todavía ningún hallazgo, está documentada por la literatura científica<sup>15</sup>, la existencia y paso de la calzada romana que desde Chinchilla se dirigía hacia Cesaraugusta (Zaragoza). Su ubicación próxima a la conocida ciudad romana de Valeria Augusta (en la actual Valeria), o a la menos conocida de Egelaxta (en la actual Iniesta), y el hallazgo constante de vestigios romanos en el término de Campillo, como villas romanas, lápidas con inscripciones epigráficas, material cerámico, escorias de fundición, etc., permite confirmar que Campillo es un lugar atravesado por caminos muy transitados, es un nudo de comunicaciones del que salen varios ramales y un lugar que proporcionaría agua, cobijo, alojamiento y seguridad para las gentes de los caminos que por allí se movían con sus ganados y bestiaro. Por lo tanto, los caminos en esta zona de paso son y siguen siendo importantes y constituyen un elemento del paisaje a controlar y proteger.

Del mismo modo, en la época medieval, estas tierras se vieron recorridas por los ejércitos musulmanes en sus razzias y conquistas, así como por las huestes cristianas en la reconquista del país; es decir, que aquellos caminos y derroteros antiguos siguen usándose por unos y otros y no es un uso casual y esporádico, sino constante por la ubicación y características geográficas del lugar, cuyo nombre originario, Al-Borch [Al]Qaballa Buwayb, deriva del árabe, y lo recoge la crónica almohade con el significado de “*La gran torre de la alcabala del puertecillo*”. Contaba con dos puertos secos, al este y al oeste del pueblo y de la vega en que se enclava, rodeada de orografía de suave tránsito, pero que a la vez supera los mil metros de altitud. Asimismo, era propiedad de Campillo el cruce del río Cabriel en el desfiladero de Contreras en el límite de la actual provincia de Valencia, aunque hasta la división provincial de Javier de Burgos en el siglo XIX perteneciera toda la zona de la meseta o altiplano de Requena a Cuenca. Este cruce del Cabriel generó la existencia de un pontazgo y un puente, el del Pajazo, cuyo tránsito producía pingües beneficios a los Jaraba, entre ellos D<sup>a</sup> Élvira de Jaraba, dueños por donación real del paso y cruce fluvial.

La crónica almohade<sup>16</sup> informa de que en su campaña del año 1172, ya de vuelta y en dirección a Valencia, acampan junto al “*wadi Bory Qaballa*” en Campillo, es decir, una rambla o cauce seco con aguas ocasionales o torrenciales, lindante con la torre o fortificación mencionada que controlaba el portazgo y cobraba la alcabala o impuesto de paso junto al paraje de la toponimia actual “El Almorchón”, que deriva del árabe Al-Borch, con significado de “gran torre”.

La transhumancia ganadera en España es tan antigua como la misma oveja debido a las diferencias climatológicas, y al menos cuatro siglos atrás ya se realizaban estos cambios de rebaños desde las sierras del norte a las “extremaduras” fronterizas del sur. Cada vez se iba ganando más territorio del que los musulmanes habían conquistado a los visigodos. La organización de esta transhumancia desde los agostaderos a los invernaderos y viceversa, necesitó de cañadas o caminos situados entre los campos de cultivo. La reconquista del territorio hispano a los musulmanes invasores por parte de los reyes cristianos impulsó el aprovechamiento ganadero y el aumento de los ganados demandaba más pastos que había que ir a buscar hacia el sur. Por eso, la importancia de la oveja fue tal, por los productos y beneficios que de ella se obtenían (lana, pieles, carne, leche, queso y abono), que Alfonso X, el Sabio, confirmó en el año 1273 los privilegios del Honrado Concejo de la Mesta. El paso de ganados por caminos concejiles y dominios de realengo estaba sujeto al pago de portazgos por pasar, al pago de montazgos por aprovechamiento de pastos y al pago de pontazgos por cruzar puentes en ríos o barrancos. Los litigios que se producían entre los propios ganaderos o con los agricultores, dió lugar al nacimiento de “mestas” o juntas de pastores de una comarca, siendo las de León, Soria, Segovia y Cuenca las que más auge adquirieron en la segunda mitad del siglo XII. Alfonso X concedió al Concejo de la Mesta privilegios y exenciones importantes y esta organización se ocupaba del cuidado de las cañadas y veredas. Cuenca disponía de dos cañadas importantes, además de los múltiples ramales de conexión de unas con otras. Una era la Cañada de los Chorros, que bajaba a buscar los pastos del valle de Alcudia, y la otra era la Cañada de los Serranos o Cañada del Reino de Valencia, que discurría entre los cauces de los ríos Júcar y Turia para ir a buscar los pastos de las comarcas de la albufera valenciana cuyas tierras eran fertilizadas

15 SANTA MARÍA, Francisco. «Itinerarios romanos en la provincia de Cuenca» y COELLO; Francisco, «Caminos romanos en la provincia de Cuenca», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, XXXI (897), pp. 5-19 y 19-25, respectivamente.

16 ALMONACID CLAVERÍA, Juan Antonio. «De Huet a Cuenca con los almohades en 1172». *Cuenca*, 28 (1986), pp. 29-31.

por las deyecciones de las ovejas. Esta Cañada del Reino de Valencia atravesaba, y atraviesa, el término y la población de Campillo de Altobuey y, sin duda, su trayecto aprovechaba antiguos caminos o itinerarios utilizados desde tiempo inmemorial, jalonados de aljibes, pozos, abrevaderos, descansaderos, dehesas y aprovechamientos de sal o de aguas salobres. De Campillo salían ramales para unir con las otras cañadas que bajaban a Andalucía por la Mancha, como confirman los documentos que se han conservado de deslindes e inspecciones y la propia toponimia del lugar: La Vereda, la Cañada, la Cañadilla, Encierratoros, los Lavajos del Tejar, Los Carriles, etc. . Campillo tenía la facultad de nombrar dos Alcaldes de Mesta, lo que viene a ser otro indicador de la importancia de la villa en la red de caminos y la importancia de los caminos para el lugar, derroteros a proteger, controlar e incluso sacralizar construyendo una ermita dedicada a Nuestra Señora de los Caminos, o sea, la Virgen de los Ángeles, ermita y culto posiblemente anterior a la reconquista de Cuenca por Alfonso VIII en 1177, imagen de María Santísima que se vio desbanca en la titularidad (que no en el culto y devoción que siguió teniendo) por la Virgen de La Loma, la advocación de la Virgen que tiene que ver con el elemento natural o cerro próximo a Cuenca donde se apareció, marcado el lugar por la luz (otro elemento de la naturaleza) que señalaba dónde se encontraba el sagrado simulacro o imagen de la Virgen causante de la victoria sobre los sarracenos y premio o recompensa real a los miembros de la regia familia aragonesa que habían ayudado en la empresa. Se constituye así la Virgen de la Loma en un premio o recompensa regia y su importancia o valor se le quiere situar por encima de aquella imagen medieval de la Virgen de los Ángeles que hasta entonces protegía los caminos. La Virgen de la Loma, aquella pequeña talla aparecida, inaugura nuevos tiempos, nuevas relaciones entre hombre y territorio y suplanta en fervor a la primitiva advocación de los Ángeles, que no desaparece del elenco sagrado campillano, sigue allí, pasa a una capilla lateral del gran santuario que se construye entre 1680 y 1712 por los agustinos recoletos, pero se ve suplantada en esta actuación extraña y curiosa de fervor mariano, siendo que la Virgen es una y única, aunque de múltiples advocaciones.

La cartografía histórica y los primeros itinerarios y libros de viajes publicados en nuestro país dan testimonio de la existencia de Campillo de Altobuey desde siglos atrás, aparece ya como un nudo de comunicaciones y un lugar recorrido y frecuentado por las gentes de la caminería, los de la Real Cabaña de Carreteros, trajinantes, via-

jeros, mesteños, arrieros, postillones, sus ganados y sus mercancías. El *Reportorio...* del valenciano Pero Juan de Villuga (1546), el *Reportorio de Caminos* de Alonso de Meneses (1576), los mapas de Ortelius, el de Iodocus Hondius, etc., etc., nos permiten afirmar que no se publica casi ningún mapa de España o itinerario viajero entre los siglos XVI y XIX que no haga mención del lugar de Campillo de Altobuey<sup>17</sup>.

#### 4.- PERSONAJES ILUSTRES QUE RECORRIERON ESTOS CAMINOS

Su importancia como nudo caminero y principio o fin de etapa viajera, viene remarcada por los ilustres personajes que por allí pasaron y, obviamente, alguna razón existiría para elegir este itinerario y no otro. Puede citarse, entre otros, al rey Alfonso X, el Sabio, quien el 27 de marzo de 1281 se entrevista en Campillo de Altobuey con Pedro III de Aragón y pactan que el valle de Ayora se integre en el Reino de Valencia. También el mismísimo emperador Carlos I, que en viaje hacia Valencia se detiene allí los días 27 y 28 de abril de 1528, pernoctando en la población y dedicándose a la caza hasta su partida hacia Valencia, con nueva pernoctación en la venta de Contreras, junto al puente del Pajazo en el río Cabriel y la ermita de San Miguel existente. Igualmente pasa por Campillo el Cardenal Infante Don Fernando de Austria a finales de marzo o primeros de abril de 1632, cuando se dirigía a Barcelona a tomar posesión como Virrey de Cataluña, después de haber asistido en Madrid al juramento como heredero del trono de España del Príncipe Baltasar Carlos, hijo del rey Felipe IV. Asimismo, en Campillo de Altobuey vivió durante casi dos años el nuncio de la Santa Sede en España, Camilo Massimi, al que el rey Felipe IV le negó, en principio, el placet regio y le obligó a permanecer en la población conquense durante todo ese tiempo y en Campillo se hubo de instalar necesariamente la nunciatura o embajada del Vaticano en España<sup>18</sup>. Massimi desembarcó en el puerto de Valencia y por el Camino Real se dirigía a la

17 MONTROYA BELEÑA, Santiago. «Un hospicio para caminantes y peregrinos en el convento-santuario de N<sup>ª</sup> S<sup>ª</sup> de la Loma de Campillo de Altobuey (Cuenca)» *Actas Simposium La Iglesia española y las instituciones de caridad*. San Lorenzo de El Escorial: Instituto Escorialense de Investigaciones Históricas y Artísticas, 2006, pp. 619-641.

18 MONTROYA BELEÑA, Santiago. «De cuando estuvo en Campillo la embajada del Vaticano». *Programa de Fiestas 2011*, Ayuntamiento de Campillo, 2011, s.p.

corte madrileña para tomar posesión del cargo, pero ante la inquina real, que lo veía como un espía al servicio de Francia, no tuvo más remedio que aposentarse y esperar en Campillo hasta que volvió a ganarse el favor real y consiguió la autorización a base de espléndidos regalos al monarca.

El 7 de agosto de 1706, la ciudad de Cuenca fue bombardeada, sitiada y ganada por los austriacos, y en Campillo pernoctó el Archiduque Carlos de Austria en viaje hacia Valencia cuando lo perseguían las tropas de Berwick. En la misma Guerra de Sucesión española, el Conde de Peterborough y su tropa de dragones pasan por Campillo en dirección a Valencia. Inglaterra era partidaria del Archiduque, quien al enterarse de la bárbara ejecución de un contingente de soldados ingleses llevada a cabo por los españoles, ordenó despeñarlos en una profunda sima existente en los montes cercanos a Campillo, haciendo el relato de los hechos el escritor Daniel Defoe, autor de la famosa novela *Robinson Crusoe*, en otra de sus obras titulada *Memorias de guerra del Capitán George Carleton*. Defoe participó como soldado inglés en la Guerra de Sucesión española, permaneciendo hasta su finalización en el año 1713, y en 1728 escribió el mencionado libro.

Durante la Guerra de la Independencia contra los franceses, pasan y se instalan en Campillo, en el convento de agustinos recoletos, las tropas invasoras al mando del Duque de Corneigliano. Durante la Primera Guerra Carlista (1833-1840), tuvo lugar en Campillo una notable escaramuza; los soldados de la Guardia Real se habían instalado allí y en el 1836 se produjo la conocida como Batalla de las Mohedas, en la que los carlistas aniquilaron a la Guardia Real.

La relación de personajes conocidos que transitan por los caminos de Campillo, por unos u otros motivos, podría alargarse, pero no es necesario hacer más hincapié en lo que ahora nos interesa y está sobradamente demostrado la importancia de estas vías y la relevancia de Campillo de Altbuey por los servicios que podía ofrecer y su utilización constante a lo largo de los siglos.

En este nudo de comunicaciones se levanta la ermita de la Virgen de los Ángeles y con posterioridad el santuario de la Virgen de la Loma, si no es que ya era este lugar un punto de culto ancestral dedicado a la Virgen María, por donde se hacen pasar los caminos, o si no es la heredera de algún santuario de existencia remota dedicado a honrar a la Diosa Madre, la Diosa de la fertilidad y de la naturaleza que, por su predicamento e importancia en la comarca, se cristianizara con el traslado desde la ciudad de Cuenca de la imagencilla aparecida en los días de su reconquista y

propiciadora de la misma. Una imagen, una Virgen de sencilla y natural advocación, la Loma, que viene a ayudar y reforzar el culto y la protección de la primitiva abogada de los caminos y sus gentes, así como a participar y contribuir en la organización del territorio reconquistado a los moros.

No podemos olvidar tampoco que la construcción del Camino Real Madrid-Valencia, que seguramente aprovecha trazados con anterioridad, atraviesa la comarca de la Manchuela y pasa por Campillo de Altbuey, como también lo hace el que podríamos llamar Camino de Santiago Valenciano, llamado en algunas publicaciones Camino de la Lana, el cual desde Campillo se dirige a Cuenca y desde allí enlazará en Burgos con el Camino Francés. Campillo contó, desde el siglo XVI al menos, con un hospital y una pobra para atender a los peregrinos, añadiéndose el hospicio y mesón erigido y atendido por los agustinos recoletos<sup>19</sup> en las dependencias del convento y santuario de la Virgen de la Loma, levantado entre 1690 y 1712 para mejorar y dignificar la antigua construcción que albergaba a la patrona de Campillo y su comarca. El culto al apóstol Santiago queda demostrado por la dedicación al santo de la nave de la epístola en la iglesia parroquial, así como la capellanía fundada por el capitán Juan Salinas, con la obligación de decir 100 misas al año, o el pago de 1207 maravedís por la confección de un frontal para adorno de su altar.

## 5.- LA IMAGEN DE NUESTRA SEÑORA DE LA LOMA

La parroquia de Campillo de Altbuey conserva dos imágenes de la Virgen de la Loma. La primera, quizá la más importante, es una pequeña talla de madera dorada y policromada, de unos 70 cms. de altura, cuyas dimensiones y características coinciden con las señaladas por las crónicas agustinas. Puede que sea una imagencilla del siglo XVIII, como acredita la inscripción que la identifica en su pedestal, pero con toda seguridad está realizada siguiendo un modelo medieval antiguo. Los agustinos la usarían en prácticas de piedad privadas o en procesiones claustrales. Dispone de un agujero en la base del pedestal, como indican también las crónicas, que permitiría colocarla en el asta de algún estandarte o expositor similar. La Virgen lleva rostrillo, igual que su "hermana" la Virgen de la Luz de Cuenca, su tez es morena, sin llegar a la negrura de la otra Virgen, aunque no podemos pasar por alto su

19 MONTROYA BELEÑA, Santiago. «Un hospicio...», pp. 619-641.



reciente restauración y limpieza, en 1997, en los talleres de la Diputación Provincial o el deterioro y lixiviación del color sufrido por la acción constante de una gotera que le afectaba en el armario del cuartel de la Guardia Civil de Campillo donde permaneció custodiada varios años. Se trata de una virgen mayestática, que lleva al Niño en su brazo izquierdo, mirando los dos al frente, sin establecer relación entre sus miradas. A pesar de su impresión a primera vista, se trata de una imagen sentada sobre un asiento sin respaldo, como si se tratase de una jamuga, imperceptible en su visión frontal si no se le da la vuelta. Presenta una expresión hierática o melancólica, como ausente, y se atavía con manto púrpura y corona radiante removible.

Aunque solo han quedado esbozados sus rasgos, la imagen y su historia, en la que se mezclan leyenda y ealidad, presenta todas las características para considerarla lo que los esoteristas llaman una virgen negra, una más a añadir a las muchas de nuestro país, algunas de ellas bastantes desconocidas o que han pasado desapercibidas y, en este caso de la Loma, puede decirse que constituye para la cristianización de un territorio en el que supone un hito importante para marcar uno de aquellos lugares donde alienta el espíritu y enseña y reconforta la vida de los hombres.

La segunda Virgen de la Loma que tiene Campillo de Altobuey es la que puede considerarse como la principal. Se trata de una imagen que fue quemada al inicio de la guerra civil, pero de la que por fortuna se salvaron las cabecitas de la Madre y del Niño y algunos trozos más. Después de la guerra se restauró y recompuso, sin que se sepa ni quién ni dónde se restauró, y se decentó para el culto, se le hizo un pequeño cuerpo para darle volumen y se reviste con espléndidos y ricos mantos que cubren las almohadas, conos y devanadera que sostiene los miembros de la imagen. Por fortuna sabemos muy bien cómo era antes de sus destrucción, porque se dispone de un aparato gráfico muy abundante y de notable calidad, bien conservado hasta el momento presente, aun habiendo sido realizado en el año 1924. Y es que la Virgen de la Loma fue la primera imagen coronada canónicamente en la provincia de Cuenca, por manos del obispo mártir Don Cruz Laplana y Laguna, asesinado en la guerra civil, después de haber sufrido tortura, vejaciones sin límite, que llegaron a la amputación del dedo anular episcopal e incluso la emasculación. Con motivo de su coronación canónica el día 8 de septiembre de 1924, se llevó a cabo un amplio reportaje fotográfico para recordatorios, de diversos tamaños, que la gente del pueblo y comarca ha conservado con auténtica veneración



Nuestra Señora de la Loma. Campillo de Altobuey (Cuenca). Siglo XVIII.

y que están aflorando en el momento presente, pudiéndose reseñar más de una docena de modelos, a los que se añaden las fotografías tomadas en el preciso acto de la coronación por el prelado de la diócesis, así como también la existencia de fotografías anteriores al año 1924, coincidentes con las que se hicieron para la coronación.

Para la ocasión se construyó un espléndido trono de plata y bronce dorado, que se pone en andas, salvado de milagro en la guerra civil, del que tampoco se conoce su autoría ni lugar de realización, así como una magnífica y valiosa corona neobarroca realizada con donaciones de joyas y dinero entregadas por hacendados de Campillo, el pueblo llano y gente sencilla devota de la Señora de la Loma. Lamentablemente esta corona fue reclamada y requisada por el Servicio de Protección del Tesoro Nacional de la República, fue entregada en Cuenca y de ella nunca más se supo, ignorándose su paradero, si es que no fue deshecha para disponer de los metales nobles y piedras preciosas, fácilmente convertibles en divisas. Su aspecto frontal, prendas de vestir aparte, es muy similar a la imagen pequeña descrita en primer lugar, y son coincidentes la ausencia de relación entre Madre e Hijo, así como el color moreno de su rostro. Ya no lleva rostrillo como adorno y en su mano porta un orbe, añadido pos-



Nuestra Señora de la Luz. Patrona de Cuenca. Virgen Negra "Hermanada" con la de la Loma.

tizo, quizá por desconocimiento, y sustituto del corazón agustino que sí aparece en grabados del siglo XVIII, detalle que sería colocado por los agustinos recoletos como señal de hacerla de su propiedad, puesto que a ellos se les entregó la imagen de la antigua ermita y se les hizo el encargo de levantar el magnífico santuario y convento que en parte ha llegado al momento presente y que formó parte de la Provincia Agustina de Andalucía, junto con los conventos de Almagro, El Toboso, Luque, Granada, Sevilla y Santa Fe, con maestro de obras o arquitecto agustino como autor del mismo, Fr. Pedro de San José (en el mundo Pedro Ocaña) quien recurrió al uso y aplicación de profusas yeserías de raigambre andaluza en la decoración interior del templo. La piedad poco informada de los fieles tiende a colocar en las manos de la Virgen y del Niño otros aditamentos, como ramilletes de flores, candelas, etc., que nada tienen que ver con la realidad y que se presta a confundir a los interesados en cuestiones de religiosidad y antropología o tradiciones populares.

## 6.- N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> DE LA LOMA Y N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> DE LA LUZ, VÍRGENES NEGRAS CONQUENSES. EL CASO DE NUESTRA SEÑORA DE LA LOMA.

El estudio de las vírgenes negras, o morenas, se inició en Francia y fue en este país donde se llevaron a cabo los primeros mapas de distribución en su territorio (unas 180) y, con menos intensidad, se marcó su presencia en otros países europeos (casi un centenar de tallas), especialmente vecinos, como es el caso de España. Asimismo, se confeccionaron relaciones de los títulos o advocaciones con los que eran conocidas, muchas de ellas relacionadas con elementos de la naturaleza, y se convirtió en un tema muy querido por la literatura esotérica, con los aciertos y los errores que esto supone. Es preciso acercarse al tema con mucha cautela y prudencia para no convertirlo en la cuestión mollar del asunto, no se debe despreciar el conocimiento de todo lo anecdótico que lo rodea, ni desatender el fenómeno ni dejar de buscar explicaciones, porque todo puede coadyuvar a un conocimiento más profundo y entender o explicar su presencia en el territorio que protege Santa María Virgen en su advocación, en este caso, de Nuestra Señora de la Loma.

Hemos tratado de señalar la importancia de los caminos en La Manchuela conquense y la

necesidad de controlarlos mediante su sacralización. Asimismo, hemos visto, al menos desde el punto de vista de la tradición legendaria, el alto valor de la imagen aparecida y su categoría de premio regio entregado por el rey castellano para aglutinar, cristianizar y controlar los territorios ganados a los musulmanes. Las tradiciones populares permiten la conservación y la transmisión del simbolismo subyacente en muchas leyendas hagiográficas, pero en el caso de la Virgen de la Loma, su autoría, su recopilación, su ordenación y su puesta en negro sobre blanco, tuvo que deberse a algún mentor culto, con dominio de la Teología y clérigo de profesión. Lo más probable es que su autor fuera el cronista de los agustinos recoletos, siendo este quien se encargara de recabar toda esa serie de notas, informaciones y relatos que el imaginario popular conservó a lo largo del tiempo. Era preciso ordenar toda la historia de la Virgen, más o menos legendaria, muy alejada en su cronología y conferirle una cierta estructura coherente que no desentonara mucho con la lógica y la razón. También podría suceder que el mentor y recopilador de la historia de la Virgen fuese algún cura o párroco de la localidad, como D. Fernando de Villanueva Palomares, personaje culto, mecenas y protector del convento agustino-recoleta que custodiaba la imagen de la patrona de Campillo, Nuestra Señora de la Loma. Sea como fuere, lo cierto es que su historia se escribe tardíamente, en el siglo XVIII, como va dicho, pero se forma con toda la información generada, conocida o inventada desde el siglo XII. Y como muchas leyendas sobre las vírgenes aparecidas son bastante similares entre sí, nos encontraremos con elementos coincidentes, otros que no lo son tanto, y otros, casi todos, que se han señalado para numerosas vírgenes negras de aquende o allende el Pirineo, muy curiosos, sorprendentes a veces, a los que quizá se agarraran en exceso los esoteristas, pero que por ello tampoco dejan de ser ciertos, al menos en el caso que nos ocupa, como luego se verá.

También desde el mundo académico más estricto se ha tratado este fenómeno, y como los resultados obtenidos no son tan concluyentes como se deseara, lo único que cabe afirmar es la necesidad de llevar a cabo estudios interdisciplinarios para encarar el tema y abrir la participación a historiadores, antropólogos, arqueólogos, folkloristas, historiadores de las religiones, etc. . En esta línea se manifiesta Rodríguez Ariza <sup>20</sup> en

un estudio bastante reciente, del año 2013, el cual afronta este tema de las vírgenes negras, tan mágico y pantanoso a veces, con orden y claridad, tratando de encontrar una explicación coherente, creíble y rigurosa, que halla en el mundo simbólico, en el estudio de los elementos iconológicos y en la idea fundamental de Jean Hani que le sirve de apoyatura y que viene a decir que las vírgenes negras son una manifestación de lo no manifestado y un medio que permite al creyente el nacimiento a una nueva vida espiritual. El inicio de los estudios de iconografía e iconología en nuestro país, basados en las obras de Panofsky, Warburg, Gombrich, etc., se produce gracias a algunos profesores universitarios, como por ejemplo D. Santiago Sebastián, del que fui alumno en la universidad de Valencia, cuyos trabajos sirvieron para abrir algunas puertas en el mundo académico más exigente y permitir la entrada en él de los símbolos, la alquimia, la emblemática, la heterodoxia en definitiva. Los estudios de historia del arte puramente formalistas, se vieron superados y enriquecidos con todo ese caudal de conocimientos que se estaban dejando perder y que con el tiempo se ha visto que mejoran la explicación dada a determinadas obras de arte, como puedan ser las tallas medievales de las vírgenes de tez morena.

Rodríguez Ariza se refiere en su estudio, al que sigo en estos párrafos, a las primeras monografías que se ocuparon de estas pequeñas imágenes de la Virgen en el ámbito académico, la de Marie Durand Lefébre, *Etude sur l'origine des vierges noires*, de 1937, la de Emile Saillens, de 1945, y la de Sophie Cassagnes Brouquet, *Vierges noires: regard et fascination*, de 1990, y en las tres echa en falta una mayor profundización en el mundo simbólico y en las cuestiones iconológicas, aunque son coincidentes en explicar las imágenes como herederas de divinidades femeninas del ámbito mediterráneo oriental, diosas madres, como Cibeles, por ejemplo, protectoras de la fertilidad, de la agricultura, etc., cuyo culto llega a la Galia y se extiende por occidente, diosas paganas que serán sustituidas por María, y sus fiestas serán cristianizadas, como puede ser el caso de la fiesta de la diosa Cibeles, celebrado el 25 de Marzo, que los cristianos transformaron en la fiesta de la Anunciación de la Virgen María. ¿Será cierto, es pura coincidencia?. Vaya usted a saber, pero al menos la propuesta es muy sugerente y conecta con la calificación que hace de la Edad Media como la de una sociedad de discurso mítico-simbólico que les sirve para entender y explicar el mundo. También se acerca Rodríguez Ariza a la obra más leída, más traducida y más editada sobre el tema que nos ocupa y que es la

20 RODRÍGUEZ ARIZA, Jorge. «Les verges negres. Una aproximació als seus elements iconològics». *Síntesi. Quaderns dels seminaris de Besalú.*, 1 (2013), pp. 93-109.

de Jacques Huynen. Este autor propone trece características que van a servir para determinar si una de estas tallas aparecidas es una virgen negra, o morena, o si no lo es, recomendando mucha prudencia en el acercamiento al tema, que es lo que hemos tratado de hacer en nuestro caso con la Virgen de la Loma, en la que se cumplen las premisas o condiciones marcadas casi al cien por cien y que nos ayudan a entender su presencia en la comarca de la Manchuela y a comprender el fervor popular que se le dispensa. Algunos detalles, quizá, pueden parecer muy forzados, atrevidos incluso, pero ni las ciencias sociales son matemáticamente exactas, ni los estudios históricos y artísticos son eternamente definitivos, y en ese medio la aparición de cualquier nuevo documento o la realización de nuevos estudios puede dar al traste con ideas o explicaciones aceptadas hasta un momento determinado. Por eso, mi acercamiento al tema se mueve en el terreno de la hipótesis, qué duda cabe, pero a la vez realizado con amplitud de miras y sin descartar nada que en principio sirva para un mayor y mejor conocimiento de la imagen de la Virgen de la Loma, su historia, su culto y las mentalidades de las gentes de Campillo y comarca que la tienen por objeto de sus fervores espirituales.

Las vírgenes negras insisten en el carácter ctónico, subterráneo, de relación con el nacimiento de la vida, con la tierra y con las aguas, de la madre de Dios, que no solo es Regina Coeli, sino también Magna Mater, lo que permite establecer relaciones con otras divinidades femeninas de diferentes tradiciones en las que se pueden encontrar representadas de color negro. María está exenta del pecado original, es la tierra virgen que será fecundada por la Divinidad, es la materia prima y sin mancha de la que nacerá el Hijo de Dios y en la que tomará forma humana. En este sentido, María es un ejemplo para el hombre, cuya alma se ha de volver humilde como María, virgen negra y materia prima apta para recibir la LUZ, marcando un *Axis Mundi* con estas advocaciones de las vírgenes aparecidas en la toma de la ciudad de Cuenca. De todas maneras, el propio nombre de virgen negra que singulariza el grupo, es una cuestión simbólica, que encierra una explicación teológica, una lección de vida para el creyente, un color quizá debido al de la madera utilizada en las tallas o sobrevenido por el paso del tiempo y por la acumulación de hollín y grasa de los humos de velas e incienso que pueden acabar tapando unas carnaduras blancas, o no negras, como sucede en la virgen negra por excelencia de este país, la Moreneta de Monseerrat, que era blanca en origen, según los estudios

y los trabajos de restauración llevados a cabo en la imagen<sup>21</sup>

En toda esta explicación cobran más sentido las dos vírgenes negras conquenses, la LUZ que baja de la tierra e ilumina las tinieblas subterráneas en que permanecía la caja o cofre donde se aparece la virgen en aquella LOMA de Cuenca, las dos advocaciones son necesarias para entender y explicar el hecho salvífico y redención de la humanidad, la LUZ que desciende e ilumina la tierra, y la fecunda en María para con ella ascender a la LOMA, subir a la montaña, alcanzar el plano superior o la dimensión donde mora la Divinidad. María se convierte así en la Escala de Jacob, por la que bajan los ángeles y suben los hombres a la contemplación de Dios. La Virgen integra en sí misma la figura simbólica del *Axis Mundi* y pone el acento en el sentido ascensional que tiene su figura, que nace en la tierra, que es señalada por la luz de Dios, que la alumbró y da a conocer y que tiene como misión correderora llevar a los hombres a aquella luz primigenia ayudándoles a subir por la loma de la montaña llamada de la Majestad (divina, en este caso). Dios baja a la tierra para que el hombre pueda ascender al cielo, se hace humano para que el hombre sea divino. La LOMA es el medio de acceder a la LUZ. Las dos advocaciones del *Axis Mundi* conquense conectan los dos mundos, la tierra, la montaña, la loma, con el cielo y la luz, la humanidad se conecta con la Divinidad y subiendo la LOMA se alcanza la LUZ. Lo que ocurrió en el seno de la Iglesia es que con el humanismo empieza a desaparecer gradualmente el lenguaje simbólico, y solo gracias a la tradición popular y las leyendas se ha conservado algún elemento del simbolismo sagrado original.

Quizá, así, en un futuro próximo se pueda completar la nómina de las vírgenes morenas del país, su distribución en el mapa (sigan o no las líneas de las corrientes telúricas<sup>22</sup> o dibujen en la tierra, o no, alguna constelación estelar). El propósito es dar a conocer su existencia a los expertos de las diversas disciplinas que estén interesados, o satisfacer la curiosidad de los que solo buscan el divertimento, abriendo puertas a nuevas líneas de investigación.

Jean Hani<sup>23</sup> da un paso más adelante en su explicación del misterio de las vírgenes negras,

- 21 RODRÍGUEZ ARIZA, Jorge. «Les verges...», p. 100.
- 22 Por el subsuelo de Campillo discurre el acuífero oriental de la Mancha, administrado por la Confederación Hidrográfica del Júcar, con sede en Valencia.
- 23 HANI, Jean. *La virgen negra y el misterio de María*. Palma de Mallorca: José J. de Olañeta 1997, pp. 21 y ss.

y es que no hay tal misterio, sino la expresión de una cuestión mariológica, que ve en la Virgen una imagen o expresión del Eterno Femenino arquetípico. Sobre las vírgenes negras (o morenas), el canónigo Marc Perroud afirmaba que su origen había que buscarlo en el hecho de que reproducen viejos iconos milagrosos atribuidos a la mano de San Lucas. Jacques Huynen<sup>24</sup>, sin embargo, dice que esta idea no es cierta y que Vírgenes Negras e iconos de San Lucas no son dos fenómenos comparables ni identificables entre sí. Saillens<sup>25</sup> descubrió y demostró que el culto a las Vírgenes Negras era la continuación o prolongación de un antiguo culto de los galos, o sea, la sucesión del culto a una diosa pagana. Es destacable la profunda similitud existente entre todas las características de las Vírgenes Negras, un hecho singular y sorprendente que lleva a pensar que el artesano, pintor o escultor, obedecía a reglas muy rigurosas, reglas comunes de composición, que las hacen ser fundamentalmente parecidas, pero sin embargo están muy lejos de ser idénticas. Son vírgenes en majestad que, aunque se parezcan en los rasgos, tienen no menos de trece características importantes y esenciales, según Huynen<sup>26</sup>, y ello sin excepción alguna para poder ser incluidas dentro de esta categoría o clasificación iconográfica de vírgenes negras, aparte de que nada relacionado con la imagen, la región, el edificio donde se colocó, las leyendas, relatos, milagros, etimologías, si se trata de una réplica local de modelos prestigiosos, etc., pueda ser pasado por alto. Las trece características aludidas son las siguientes y se cumplen en el caso de la Virgen de la Loma:

1) *Son imágenes de madera, de los siglos XI-XII, y más raramente del siglo XIII.* Según se ha dicho páginas atrás, la Virgen de la Loma de Campillo de Altobuey, aparecida con una luz en el cerro o loma de la Majestad, de Cuenca, fue hallada milagrosamente en septiembre del año 1177 con motivo de la reconquista de la ciudad por las tropas cristianas de Alfonso VIII al que ayudaron otros reyes y nobles cristianos, entre ellos Alfonso II de Aragón, al que acompañaba el capitán Diego de Jaraba, miembro de la real familia aragonesa, que fue quien recibió la imagen aparecida como premio por la ayuda prestada. Este miembro del linaje de los Jaraba fue quien la trasladó a Campillo de Altobuey al habersele concedido en la población numerosas tierras

y posesiones. Actualmente, y según va dicho, se conserva en Campillo una pequeña imagen de la Virgen de la Loma, probablemente del siglo XVI-II, que debió ser propiedad del convento agustino recoleto de la localidad hasta la desamortización de Mendizábal, quizá una imagen doméstica de los frailes, que con toda seguridad reproduce el modelo medieval y original de la Virgen de la Loma que les fue entregado para su culto y custodia en la fundación del convento agustino llevada a cabo sobre la casa y ermita antigua de que disponía la Virgen a la vera de los caminos que por allí discurrían. La imagen, de madera, está sentada, aunque de frente no lo parezca, lleva rostrillo y un corazón ardiente en su mano derecha, que puede tratarse de la asimilación de un símbolo de san Agustín y de su orden, o que ya lo llevara en origen la imagen para satisfacción de los propios frailes. La iconografía de la Virgen de la Loma es muy escasa, solo se dispone de tres grabados del siglo XVIII y un par de pinturas del siglo XIX, es decir, que son representaciones bastante tardías.

2) *Son vírgenes en majestad.* Se trata de vírgenes mayestáticas, sentadas en un asiento sin respaldo, o corto, con el Niño Jesús sentado en el regazo, o a veces en la pierna izquierda. La Virgen de la Loma aparece sentada en un asiento sin respaldo, porta al Niño en su brazo izquierdo, junto a su pecho, con la cabeza cercana al corazón. La otra imagen de la Virgen de la Loma, más grande y considerada por la población como la auténtica, es de un porte majestuoso, elegante, a pesar de que fuera quemada en la pasada guerra civil y que solo se conserven algunos restos originales (las cabecitas, las manos, etc.), que un campillano rescató y se utilizaron en la restauración siguiente. Sin ningún ánimo heterodoxo, se puede decir que es una verdadera "Diosa Madre", que ejerce una poderosa atracción sobre las gentes de Campillo de Altobuey y su comarca, especialmente sobre las mujeres y personas que se vieron obligadas a emigrar a las grandes ciudades.

3) *Su rostro es hiératico, inexpresivo, inquietante, o con una expresión que podría denominarse egipcia, faraónica u oriental.* En efecto, la imagen de Campillo tiene esa mirada inexpresiva, seria, dirigida al frente, con una cierta melancolía en su cara, como si estuviese sumida en una especie de ensoñación, circunstancia que parece potenciarse con el adorno del rostrillo que lleva. Al ser una virgen aparecida, es a la vez una imagen aqueiopoyética, es decir, no hecha por la mano del hombre. La tradición, en otros casos, suele atribuir su factura a San Lucas, en caso de iconos pintados, o a Nicodemo en caso de imágenes de bulto redondo. En el caso de la Virgen

24 HUYNEN, Jacques, *El enigma de las vírgenes negras*, Barcelona: de. Plaza & Janés, 1977.

25 SAILLENS, Emile, *Nos vierges noires (Leurs origines)*, París: Les Editions Universelles, 1945.

26 HUYNEN, Jacques, *El enigma...*, pp. 27-37...



Convento-Santuario de Nuestra Señora de la Loma. 1690-1712. Campillo de Altobuey (Cuenca). Fachada principal e intradós de la cúpula. Arquitecto: Fray Pedro de San José, Agustino Recoleta. Archivo S. Montoya.

de la Loma, la autoría sería debida a la Divinidad o, al menos, cabría señalarle un autor celestial, a tenor de las tradiciones que por ahí circulan. Con lo de la cuestión egipcia, faraónica u oriental, quizá Huynen quiso referirse a la relación, hipotética, de Isis y María, que comparten similitudes notables: diosas (aplicado el término en un sentido amplio a María, porque para el cristianismo no es una diosa), madres y a la vez vírgenes, progenitoras de una divinidad solar (Jesús, el sol invictus), intercesoras ante Dios y parte importante de la gran tradición solar tan estimada por los esoteristas.

4) *La representación de los rasgos de la Virgen es más acabada que la del Niño.* Es como si se tratase de una obra hecha por un artesano popular, que ha cuidado menos los detalles en el Hijo que en la Madre, es de una factura más desatendida, no hay comunicación entre ellos, no se miran. Y esto es lo que ocurre en la imagen campillana, cuya factura en el caso de la Madre, tampoco está muy cuidada, especialmente su nariz, pero le confiere un gran encanto y transmite ternura. Quizá se trate con esta medida de remar-

car la importancia de la Madre, centro de atracción del lugar y en aquel momento, corredentora en la salvación junto con el Hijo que ahora pasa más desapercibido.

5) *Los colores de sus vestidos son el blanco, rojo y azul, con adornos dorados y, a veces, con accesorios en oro.* La pequeña escultura de la Virgen de la Loma de Campillo, presenta un manto de color rojo y elementos dorados, corona, rostrillo y un corazón en la mano. Fue restaurada hace unos años en los talleres de la Diputación Provincial de Cuenca y, quizá por este motivo, o por haber sido intervenida ya en ocasiones anteriores, o por ser una copia tardía de una figura medieval, ha podido perder los tonos azules y blancos que debería llevar. El pedestal cuenta con una inscripción dieciochesca que la identifica.

6) *Medidas.* Todas las imágenes de estas características suelen tener las mismas dimensiones, unos 70 centímetros de altura, 30 de ancho y 30 de profundidad, que, poco más o menos, son coincidentes con las de la Virgen de la Loma que venimos comentando.

7) *Sus santuarios son o están en lugares de cultos antiguos.* Se hacen presentes en lugares muy conocidos y frecuentados desde antiguo. En el caso de Campillo de Altobuey recordamos que se ubica en un nudo de comunicación caminera, que es una comarca muy transitada desde antiguo, pudiéndonos remontar incluso a las épocas ibérica y romana, que por allí discurre la Cañada de la Mesta del Reino de Valencia que oficializa caminos usados siglos atrás, así como el Camino Real de Madrid a Valencia. Los lugares están cercanos a piedras sagradas (menhires, dólmenes,...) y pozos de agua, extremos que se confirman igualmente en el caso campillano : a unos escasos doscientos metros del lugar existió una piedra hincada en el suelo, de unos cuatro o cinco metros de altura, voluminosa, solitaria, con posibilidad de acceso a lo alto, destruida en los años sesenta por los trabajos de concentración parcelaria llevados a cabo en la localidad, donde se la conocía como la “*Piedra del Tolmo*”, y que no era otra cosa que un gran hito, mojón o menhir, un túmulo prehistórico, cuyos restos esparcidos en la orilla de un banal denuncian la desatención de que fue objeto. Respecto a la existencia de pozos de agua, son abundantes ( o mejor, han sido) en los alrededores. Lo sorprendente del caso es que existe un pozo dentro del propio santuario, en la nave del templo, que nos permite introducir connotaciones y relaciones esotéricas al menos bastante curiosas, pozo druídico.... Asimismo, al lado de las tapias del convento-santuario agustino-recoleta siempre existió un manantial de

aguas cristalinas, cobijado en una fresca chopera, la *Fuente del Convento*, cuyas aguas fueron muy apreciadas por los lugareños, hoy ya inexistentes por las obras de una carretera de acceso y la construcción de una depuradora en sus inmediaciones. Las vírgenes negras suelen suceder en el culto a una antigua diosa bajo una forma cristianizada. En Campillo, la Virgen de la Loma sustituye en el culto a la Virgen de los Ángeles, la patrona de los caminos “cristianos”, una virgen sustituye a otra virgen, y, con toda seguridad, era esta una cristianización de las diosas que protegían los derroteros comerciales desde las épocas ibérica y romana al menos, por donde se movían mercancías y materias primas como el hierro, la sal, los ganados y determinadas clases de piedras, idóneas para la confección de molinos de mano con los que moler el grano.

8) *Las Vírgenes Negras están asociadas a algún elemento “oriental”, se alude a oriente.* No olvidemos que la reconquista es una cruzada contra los infieles, y en su desarrollo se halló la imagen de la Virgen, fue ganada y traída por el noble aragonés del linaje de los Jaraba, miembro también de la familia real. Campillo de Altobuey está ubicado más al oriente de la península que a occidente. Dista unos 125 kilómetros del Mediterráneo, y por la intercesión milagrosa de la Virgen, numerosos caballeros fueron salvados del peligro musulmán en este lugar del oriente peninsular.

9) *Las Vírgenes Negras suelen ser objeto de peregrinación o están en las rutas de las grandes peregrinaciones medievales.* Sus santuarios son paradas obligatorias en caminos de peregrinaciones importantes, como ocurre en el Camino de Santiago, por ejemplo. El santuario de la Virgen de la Loma (y antes que ella su antecesora, la Virgen de los Ángeles), ha sido un centro de peregrinación en La Manchuela o Mancha Oriental. Una inscripción epigráfica en la fachada principal del santuario recoge este carácter: “*Con la comarca esta villa/ y con sus hijos Ocañal/ en un lustro con su mañal/ ha hecho esta maravilla*”. La inscripción es de principios del siglo XVIII, pero recoge una realidad y una tradición anterior. Hemos indicado reiteradamente que Campillo se ubica en un nudo de comunicaciones del Camino Real Madrid-Valencia, por allí pasaba, y sigue pasando, la Cañada de la Mesta del Reino de Valencia o Cañada de los Serranos, y desde allí nacen otros ramales que la conectan con la Cañada de los Chorros. Por allí discurre también el que podríamos llamar como Camino de Santiago Valenciano, también conocido como el Camino de la Lana, el cual pasaba por Cuenca y se dirigía a buscar Burgos donde enlazaba con el Camino

Francés. Los caminos son sagrados, muy importantes, y se sacralizan construyendo santuarios en sus inmediaciones o se hacen pasar por lugares sagrados de antemano o santuarios ya existentes.

10) *Relación de las Vírgenes Negras con la presencia de abadías benedictinas o cistercienses y casas templarias.* Es difícil que en la zona conquense haya abadías benedictinas de monjes negros, porque es zona de reconquista de segunda etapa y dominio de las grandes órdenes militares. Estas abadías se ubican en la mitad norte peninsular, la marcada por la línea del Duero, pero aún así podemos decir que en Cuenca capital existe un monasterio benedictino femenino. Lo que sí parece cierto es la participación de la orden de los templarios en la reconquista de Cuenca<sup>27</sup>, ayudando a Alfonso VIII, y relacionados con la casa real aragonesa, nos permite pensar que el aludido capitán Jaraba -quien recibió como premio la imagen de la Virgen de la Loma aparecida en Cuenca y llevada a Campillo de Altobuey, al sureste de la provincia, porque allí le concedieron tierras por su participación en la conquista- fuera templario o tuviera una estrecha relación con la Orden del Temple. Algunos tratadistas abren más el abanico de posibilidades y señalan la presencia de órdenes religiosas importantes, franciscanos, dominicos, mercedarios, agustinos,, y estos últimos están presentes en nuestro caso en el convento y santuario levantado por los agustinos recoletos, sin olvidar un detalle curioso en la situación del santuario de la hermanada Virgen de la Luz conquense, ubicado en el barrio y puente de San Antón donde existió un hospital de frailes antonianos, especializados en curar el “fuego sagrado” y tan presentes en el Camino de Santiago.

11) *Los santuarios de las Vírgenes Negras conservan signos de carácter esotérico e iniciático: marcas de cantero, demonios, seres infernales, símbolos primordiales, leyendas, milagros, etc.* En efecto, en el santuario de la Virgen de la Loma, construido sobre aquella ermita medieval dedicada a la Virgen de los Ángeles, han aparecido en las últimas obras llevadas a cabo un hermoso arco de época gótica, de amplísima luz y finos baquetones, cuyas dovelas presentan las marcas de los canteros que las labraron. El interior del templo, sobre todo la cornisa que lo recorre y el intradós de la cúpula, está decorado con yeserías barrocas de origen andaluz, entre las que pueden verse numerosos rostros diabólicos y monstruosos, símbolos agustinianos y marianos, así como algunas composiciones anamórficas o

27 IGLESIAS GÓMEZ, Juan, *Cuenca Templaria*, Cuenca: Edic. Autor, 1990..

pareidólicas. San Agustín es representado simbólicamente mediante los emblemas episcopales (mitra, báculo,...), el corazón ardiente y asaeteado, el águila imperial, el sol radiante, la pluma de escribir, la corona de laurel, la concha marina, serpientes, etc., y todos están presentes en el templo y convento agustino-recoleta de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de la Loma. En cuanto a la leyenda, su aparición en la reconquista de Cuenca, el señalamiento del lugar del hallazgo mediante una luz, su categoría de recompensa regia, el traslado a Campillo, el robo final de la imagen por el arriero de Jorquera, su vuelta querenciosa y milagrosa a aquella ermita junto al camino, etc., son detalles que se vienen comentando en este escrito en páginas anteriores y en reiteradas ocasiones.

12) *Las Vírgenes Negras tienen fama de tautúrgicas*. Se trata de imágenes muy milagrosas y participan en acciones que tienen a los niños como protagonistas, niños muertos al nacer que resucitan, salvamento de comerciantes, de gente viajera y de los caminos, vírgenes propiciadoras de la felicidad de los habitantes del lugar y de la comarca a los que protegen de cualquier contratiempo, personas a las que traen la luz y conviertan a la fe cristiana. De la Virgen de la Loma cuentan las crónicas de los agustinos recoletos que es “*Madre de piedades en acudir a todas las necesidades con el alivio. A imitación de su Santísimo Hijo, imperaba, no solo a las fiebres malignas, sino a las tempestades furiosas, al fuego, a la tierra, al agua. No había necesidad que esta Señora no remediase, ni adversidad o contratiempo que no favoreciese*”<sup>28</sup>. Es decir, que domina sobre los cuatro elementos de la naturaleza (fuego, tierra, aire y agua), sobre cualquier catástrofe natural o enfermedad. Señalan, asimismo, su intervención en la curación milagrosa de una niña de nueve años, nacida en Campillo, hija de Pedro Salvador, que padecía mal de corazón; los padres de la niña imploraron la protección ante la Sagrada Imagen Virginal, apareciéndose Nuestra Señora a la enferma que quedó libre de tan peligrosa dolencia. Otro milagro recogido en las crónicas recoletas es el acacido a Bartolomé Navarro, “*cirujano de facultad*”, también natural de Campillo de Altobuey, quien, por el año 1654 se hallaba en Madrid desahuciado de cuatro médicos por unas calenturas malignas, se encomendó a la Virgen de la Loma, ofreciéndose a acudir a visitarla en su santuario y regalarle una lámpara de plata si le concedía la salud, como así ocurrió. También se cuenta que María Martínez cayó accidentalmente en una balsa de agua demasiado

profunda, sin que hubiese por allí quien la pudiese socorrer y habiendo de luchar contra la muerte durante largo rato; por eso imploró el auxilio de N<sup>a</sup> S<sup>a</sup> de la Loma y al poco apareció milagrosamente ante ella un hombre, que más parecía un ángel del cielo, quien la libró del peligro y muerte cierta. El año 1679, otro niño de corta edad, de diez años, hijo de Joseph de Tórtola, se perdió en el campo, sin poderlo encontrar por más diligencias que se hicieron; pero sus familiares y amigos imploraron fervientes su aparición a Nuestra Señora en su santuario de la Loma y al cabo de siete días apareció el niño milagrosamente, sano y robusto, a pesar de haber permanecido tantos días sin alimento.

13) *En los rituales, procesiones o cultos dedicados a las Vírgenes Negras, existen elementos extraños o situaciones que escapan a lo religioso tradicional católico*. Pueden señalarse, en este sentido, ofrendas de cera, procesiones de descalzas, misas de alba, árboles relacionados, ritos de fertilidad, canto de los mayos, etc. Y efectivamente, la Virgen de la Loma ha recibido de sus devotos a lo largo del tiempo numerosos exvotos de cera representando partes del cuerpo humano sobre las que se pedía la curación o en agradecimiento por haber sanado ya (piernas, brazos, corazones, manos, cabezas, ojos, figuras completas de niños, etc.), o bien velas rizadas de aspecto floral, trenzas de pelo, hábitos de promesa, ramos de flores de tela o de metal, exvotos anatómicos realizados en plata o en simple hojalata, etc. Actualmente apenas si se han conservado algunas de estas ofrendas de cera u otros materiales, porque al clero no estima demasiado estas prácticas piadosas y, por lo tanto, no las propician e incluso las destruyen ante la opinión de que se trata de objetos viejos, sucios, poco acordes con la espiritualidad y religiosidad más “auténtica” y “comprometida” que se pretende conseguir. Y así es: son reminiscencias paganas, cristianizadas por la Iglesia para no perder el control sobre unos lugares e imágenes con notable capacidad de atracción a lo largo de los siglos. La Virgen de la Loma tiene dedicado un olmo, el “*Olmo de la Virgen*”, a unos cien metros del santuario, que era un hito importante en las procesiones y actos litúrgicos con la parroquia. Hasta este árbol se la sigue llevando en una procesión menor del día de su fiesta, era el lugar de encuentro y de saludo de las imágenes sagradas, por ejemplo el encuentro del Resucitado con la Virgen de la Soledad, la comunidad agustino-recoleta recibía allí a las procesiones que desde la parroquia acudían al convento y santuario, etc. Existe otra señal en las cercanías del convento, conocida como el “*Majano de la Virgen*”, un amontonamiento de

28 SAN FRANCISCO DE ASÍS, Pedro de. *Historia General... Apartados 868-869*, s.p.



cantos rodados, situado a poco menos de un kilómetro del santuario, en la “Senda de Matallana” o camino de herradura que conducía a la quintería de los frailes llamada de esa manera, ubicada en el término municipal de la vecina Castillejo de Iniesta, quintería se ubicaba lo más cercana posible a Campillo y su convento, aunque en población distinta para no contravenir las cláusulas fundacionales del mismo. Allí almacenaban los frailes el grano, vino, aceite, tocino u otros productos, y les servía de albergue para cuando iban los legos a trabajar sus tierras. De los alrededores del Majano de la Virgen parece que extrajeron los agustinos la piedra con la que labrar los sillares de construcción del convento y santuario de la Virgen de la Loma. Al estar el majano en una zona elevada, desde él se contempla una hermosa panorámica con el convento en medio de la vega y tierras de labrantío y sembradura, lo que, seguramente, invitaba a los frailes y fieles devotos a elevar una oración a la Virgen de la Loma cuyo santuario divisaban en el fondo del valle, arrojando unas piedras en ese montón que crecía y crecía y que, además, propiciaba con esa acción la limpieza del camino o Senda de Matallana, facilitando el tránsito de personas y carros.

Actualmente todavía participan mujeres descalzas en la procesión, novenario nocturno y misas de alba, y especialmente son las que llevan a cabo este tipo de promesa. Algunos hombres también hacen ese ofrecimiento de la descalcez, pero no son tan frecuentes como las mujeres.

En la historia de las Vírgenes Negras, también es frecuente su hallazgo por el viajero, caminante o arriero de turno que, compadecido, la roba, o mejor, la toma para trasladarla a otro lugar más digno, así como el empeño cabezón y querencioso de la Virgen para volver una y otra vez al lugar de donde fue cogida. Obviamente, todo esto también se encuentra presente en el legendario de la Virgen de la Manchuela, portento que sirve para sorprender a la gente del lugar y para extender su fama de imagen milagrosa y convertirlo en centro de peregrinaciones en la comarca.

La Virgen de la Loma tiene asociado a su culto un ritual de fertilidad, que se ha venido practicando hasta la década de los años setenta del pasado siglo, poco más o menos, que permite relacionarla con el culto cristianizado de antiguas Diosas Madres protectoras de la vida, del nacimiento y de la fertilidad en personas, animales y cultivos. El rito consistía en que el día de la boda, por la tarde, después de haber comido bien y antes del comienzo del baile vespertino, los convidados, con los novios al frente, se dirigían al convento de la Virgen de la Loma, a una zona trasera de la cerca que protegía la huerta de los frailes,



Nuestra Señora de la Loma. Patrona de Campillo de Altobuey (Cuenca). Imagen restaurada c. 1940.

conocida como el *Rincón de los Tunos*, donde todos jugaban al “juego de los pilares” o “juego de la correa” y se gastaban bromas, yendo la porfía general a “calentar” a los novios dándoles buenos correazos en el trasero en cuanto se descuidaban en el juego. Y si en el lenguaje popular la noche de bodas era una noche “caliente”, sexualmente hablando, el citado “juego de la correa” perseguía “calentar” a los novios previamente, ahora con un sentido de castigo por los golpes recibidos, o estropearles en algún sentido la noche de bodas por el cansancio de las carreras y los correazos recibidos. De este paseo a las inmediaciones del santuario, lúdico, amistoso, familiar y propiciatorio de la fertilidad, se decía que había que hacerlo para que la novia se quedase pronto embarazada y tuvieran hijos los desposados. Y por el contrario, se decía que quien no acudía al *Rincón de los Tunos*, no tendría hijos. El término “tuno” no tendrá el significado de miembro de los famosos grupos musicales de estudiantes, sino el de vagabundo o el que corretea y camina por ahí libre y sin ataduras, pícaro y tunante, cometedor de fechorías mil en ese rincón, un poco escondido y a cubierto de miradas molestas e inquisidoras de extraños gracias a la cerca que rodeaba la huerta de los frailes.

No muy lejos de este Rincón de los Tunos fertilizante, en las lomas cercanas, se encuentra la *Cueva del Fraile*, oquedad bastante perjudicada hoy en día al abrirse hace un par de décadas la carretera que rodea el pueblo y conduce

a Cuenca. Esta cueva es muy importante para el propósito que nos ocupa. Su acceso en la entrada era bastante difícil, pero en su interior se abría una pequeña sala donde era posible ponerse de pie, y allí se encontraban las *Tetas de la Monja* o los *Pechos de la Virgen*, según el argot popular, por donde goteaba el agua que escurría de las capas freáticas de la cueva y llenaba, incluso, una pequeña pila natural. Eran unas aguas de salúfera fama entre la población, que allí acudía a recogerla para curar afecciones como las tos ferina. Como en un rito iniciático de paso, los jóvenes accedían al interior de la caverna, al útero de la Tierra, a la matriz de la Gran Madre, para demostrar su pericia en sortear las dificultades de la entrada, enfrentarse a la oscuridad interior y obtener el premio de la fantasmagórica visión de las brillantes “Tetas de la Monja” con la atenuada luz de alguna tea, suficiente para tocarlas y refrescar su garganta seca por la emoción y el miedo con el agua cristalina que se había recogido en el cuenco formado por la acción del gota a gota durante milenios. Es un último ejemplo de la relación de la Virgen de la Loma con antiguos cultos paganos rendidos a Diosas Madres. ¿Coincidencia, casualidad?. El interrogante está abierto y así lo dejo, pero chocante es, y mucho. El lugar donde se encuentra la Cueva del Fraile también es una zona de cantera, de obtención de sillares y sillarejos, que los frailes agustinos labrarían con sus propias manos en un sitio cercano y a la vista del convento que levantaban para ampliar la antigua construcción medieval que se les había entregado para la fundación. La boca de la cueva contaba con un saliente de protección en caso de nieve o lluvia; dentro de ella disponían de un agua limpia, fresca y cristalina, para acalmar la sed en sus duros trabajos, desde allí contemplaban el santuario y podían dirigir una oración a la Virgen Morena objeto de sus desvelos y protectora de los caminantes y peregrinos que por allí pasaban, y a esa Cueva del Fraile podían retirarse para meditar, hacer algún retiro espiritual en un lugar de privilegio donde alienta el espíritu, lleno de fenómenos kármicos, con estalactitas y estalagmitas, aguas subterráneas y latidos de la Madre Tierra que sopla por la vecina Cueva del Viento, Madre nutricia ahora cristianizada bajo la advocación de Nuestra Señora de la Loma.

## 7.- CONCLUSIÓN

A modo de resumen, podemos decir que la Virgen de la Loma es una virgen aparecida, cuya tradición se remonta al siglo XII y se vincula a la reconquista de los territorios peninsulares por parte de los reyes cristianos sobre los ocupantes

musulmanes. Es un premio regio otorgado por Alfonso VIII a los Infantes de Aragón que participaron en la cruzada y le ayudaron a ganar de nuevo la ciudad de Cuenca y demás territorios de la extremadura castellana. Con el traslado de la Imagen a Campillo de Altobuey por parte de los nobles Jaraba, se convierte en un icono cristianizador, un elemento de cohesión territorial y un foco de atracción para los repobladores y para los que por allí transitaban. Su presencia viene como a reforzar o reavivar el culto y devoción a una antigua imagen, ubicada en una no menos antigua y medieval ermita, dedicada a la Virgen de los Ángeles, la protectora de las gentes de los caminos, llamada a convertirse en un hito sagrado o un lugar donde hacer un alto en el camino y poder ser atendidos en sus necesidades materiales y espirituales. La Virgen de la Loma sustituirá en la devoción y culto a la Virgen de los Ángeles, que pasará a un lugar secundario, una virgen sustituye y reemplaza a otra virgen, y su figura se potenciará más todavía con la construcción de un gran santuario barroco atendido por los frailes agustinos recoletos, cuyas funciones principales son aumentar la devoción a María en la comarca, atender a los peregrinos y menesterosos que llamaban a las puertas del hospicio que regentaban en demanda de ayuda, del tipo que fuera, y predicar en la comarca recorriendo los pueblos vecinos, atendiendo moribundos, pidiendo limosnas y convertir el convento-santuario de la Virgen de la Loma en un centro comarcal de espiritualidad y cultura.

Pero para la consecución de estos objetivos no se partía de cero, el sitio ya era un lugar sagrado de culto a María desde antiguo. El registro arqueológico y la historia misma están confirmando su importancia a lo largo de los siglos como nudo de comunicaciones que había que proteger y controlar, para hacer del mismo un reducto de paz y de servicios de todo tipo, que ya lo era y venía siendo desde antaño, con reminiscencias de ancestrales cultos a la Diosa Madre o diosas protectoras de la fertilidad de personas, animales y cultivos, y con vestigios paganos de otras épocas y otras prácticas religiosas que la Iglesia hace propias y no deja perder, cristianizándolas y organizando la vida espiritual de la comarca. La advocación que se impone es de absoluta relación con la naturaleza, la Loma, por la importancia que las tierras, los montes, las aguas... tienen para los hombres de los siglos pasados; había que cuidar todo aquello de lo que dependía su sustento, y pergeñar una explicación mítico-simbólica de su cosmovisión medieval. La tradición existente había ido conservando noticias, verídicas o no, relatos hagiográficos, prácticas ancestrales

de culto que se iban repitiendo con el ciclo de las estaciones, costumbres y formas de relación desperdigadas por aquí y por allá, y todo este bagaje ancestral, cultural, simbólico, espiritual, sociológico y antropológico... pasa a ser conocido, observado, ordenado y publicitado por los agustinos recoletos, quienes de modo coherente lo dan a conocer y evitan su pérdida y desaparición durante unos ciento cincuenta años que dura su fundación, hasta que con la desamortización de Mendizábal de 1835 se inicia el proceso contrario de desaparición y pérdida de una tradición secular, de un relato legendario y mitológico que acaba teniendo a la Virgen María como objeto central y centralizador, que cuenta con algunos elementos ciertos y con otros, la mayoría, que son fruto de la invención halagadora y bienintencionada del mentor de la(s) leyenda(s) que rodea(n) a la Virgen de la Loma, una advocación de alto interés antropológico, que aunque la distancia cronológica entre los hechos que narra y el momento en que se redactan sea notable, no por ello resulta menos interesante para conocer la historia de las mentalidades de las gentes de la comarca de la Manchuela conquense y, especialmente, de las del pueblo de Campillo de Altobuey que la tiene por patrona y protectora y de lo que ha conservado testimonios arquitectónicos de gran calidad y vestigios antropológicos singulares que han llegado, incluso, hasta el momento presente.

# IDENTIDAD TROGLODÍTICA Y SACRALIDAD SUBTERRÁNEA EN GRANADA: LA VIRGEN DE LAS CUEVAS

José Manuel Rodríguez Domingo

Universidad de Granada

La particular orografía y configuración geológica del sureste de la Península Ibérica han determinado el papel predominante otorgado a la cueva desde los tiempos más remotos. El hábitat continuado en regiones muy concretas ha marcado las formas de la religiosidad y sus rituales, disponiendo santuarios subterráneos donde la divinidad aparecía íntimamente vinculada con el lugar, tanto por una aparición milagrosa como por su labor protectora sobre la comunidad. Más tarde, el cristianismo propiciaría esta relación con la conformación de eremitorios rupestres en lugares apartados y las cuevas santas como lugares consagrados habitualmente a la Virgen María. Aunque se trata de un fenómeno medieval originado en el norte peninsular en los inicios de la Reconquista, en ámbitos como el granadino tuvo un desarrollo más tardío y con una elaboración más compleja.

Por haber mantenido la advocación popular de carácter toponímico nos centramos en la Virgen de las Cuevas de Granada y Guadix, las cuales presentan importantes similitudes que van más allá de su intitulación, a pesar de la distancia material e ideológica en la que surgen y se desarrollan. Ambas son expresiones concretas que se elevan en instrumento sobre el cual se han configurado rituales que hallan en el espacio subterráneo su principal vinculación. Así hemos querido marcar la atención sobre el análisis de los desarrollos plásticos, no tanto en su singularidad iconográfica como en sus valores materiales y artísticos, capaces de generar el suficiente atractivo devocional hasta configurar sus entornos inmediatos. Por tratarse de fenómenos locales escasamente estudiados encontramos carencias que dificultan su interpretación absoluta, aun cuando esto sea posible en algún caso. El eminente carácter popular en una y la construcción argumental complementaria en otra apenas ha generado fuentes textuales que aclaren su génesis, fuera de una borrosa leyenda poco recurrida por quienes se han interesado por el tema. Los recursos documentales a los cuales hemos podido acceder apenas testimonian un patrimonio inmaterial que tratamos de reconstruir con el aporte de la

tradición oral, descubriendo lugares comunes de origen mítico.

## 1.- LA SACRALIZACIÓN TOPONÍMICA

La variedad orográfica de la Península Ibérica ha contribuido necesariamente a la definición de los tópicos sobre los que se ha materializado la religiosidad popular; una cuestión que, por pertenecer a un mundo religioso no estructurado, fractura cualquier planteamiento preconcebido. Esa proximidad a lo intangible lo convierte en una manifestación de lo más enraizado en la conciencia popular, si bien no debemos olvidar que la agradabilidad del paisaje natural constituye un fenómeno nacido en el medio urbano. No en vano esta conciencia se desarrolla primero como expresión de la religiosidad solitaria y primitiva, y desde la Baja Edad Media como forma de escapar de la mundanidad de las ciudades.

En este proceso, el entorno natural y sus accidentes no solo constituyen el marco necesario para la manifestación divina, sino que definen las claves de su argumentación legendaria. Sin entrar en los factores antropológicos que han marcado en el ser humano la necesidad de sentirse protegido por entes sobrenaturales, y amparado por su proximidad material en el entorno que le es más inmediato, hallamos una marcada sacralización del territorio físico en sus diversas configuraciones. Como puede comprobarse, las razones que motivan esta localización difieren de aquéllas que se asocian a factores vitales, como por ejemplo el agua o la vegetación. Ríos y manantiales con aguas de propiedades curativas, o tópicos arbóreos abundan en esta sacralización de lo ecológico, evidenciando un modelo económico basado en el desarrollo sostenible y el equilibrio entre el hombre y el medio natural, sin olvidar su importancia simbólica en la resolución de conflictos terrenales<sup>1</sup>. Por su parte, la disposición elevada de montañas y cerros sugiere una mayor proximidad con el ámbito celeste, de donde proceden las manifestaciones divinas, y desde dónde se amplía el alcance de su territorio de gracia. Si bien el afán de la ascensión y la

subida penitencial motivarán en no pocos casos el esfuerzo de recrear una geografía imaginaria mediante la reconstrucción de los escenarios de la Pasión de Cristo, por lo que la ermita o el santuario allí emplazado transforman el lugar en un Monte Calvario, enlazado con la urbe a través de una vía sacra<sup>2</sup>. Aunque la extensión infinita de la llanura también puede reclamar un santuario que la bendiga, es más habitual su enclave en zonas de transición como peñas o acantilados, de indudable valor estratégico, y de los que la provincia de Granada es especialmente abundante. En este ámbito cabría señalar la «cueva santa», oquedad natural abierta en la roca o excavada en la tierra, donde se enlazan factores atávicos como refugio natural y lugar sagrado. Sin desdeñar, en ese intento del santuario católico por reproducir los ambientes que rodearon la historia de Jesús, la importancia de la Santa Cueva de la Natividad como modelo para la devoción mariana en la elección de ciertas grutas.

El mundo subterráneo aparece a lo largo de los tiempos estrechamente vinculado a la actividad humana, primero bajo el aspecto material de refugio y defensa, añadiendo después razones de carácter espiritual. En efecto, desde el Paleolítico Medio el ser humano comenzó a vislumbrar el misterio de lo trascendente, aplicado a sus ritos de inhumación, seleccionando ciertas cavidades naturales para la práctica de rituales religiosos; prácticas que logran subordinar el marco natural para transformarse en hitos esenciales de mapas cognitivos del entorno social y ambiental. Las oquedades de la tierra –cuevas, grutas, cavernas– han suscitado siempre un interés especial como marco idóneo para experiencias trascendentes, donde la realidad se convierte en leyenda. Incluso su transformación en entorno ritual deriva del deseo de hallar lo sagrado en el mundo ctónico, como ámbito alcanzable, aunque incapaz de ser sometido. A partir de varios mitologemas la cultura mediterránea ha ido construyendo relatos mitológicos vinculados con los entornos subterráneos que algunos autores definen como la “realidad del mito”. Una realidad entendida en tanto elemento formalizador del mundo humano y cultural, como alusivo a sus relaciones con otros niveles de la realidad. Los temas principales se refieren a la transformación individual, mediante prodigios o ritos de inicio, manifestando una religiosidad diferenciada respecto de la desarrollada en los santuarios urbanos. Aunque también persiste su consideración como hábitat sagrado vinculado o no al ciclo estacional en culturas agrarias, reminiscencia de la cueva-refugio. Precisamente, de la creencia ancestral de que ciertas divinidades habían nacido en las ca-

vidades de la tierra y habitaban en zonas recónditas e inexploradas, se desarrollaron cultos con ofrendas y sacrificios en su interior para propiciar la fertilidad de la tierra. De este modo, además de altares, podía encontrarse un ídolo rudimentario en madera o piedra que simbolizaba a esa divinidad, acompañado de exvotos y mesas de libaciones<sup>3</sup>.

En no pocas ocasiones, estas cuevas se cristianizaron perviviendo su función religiosa hasta la actualidad, como ocurre en el santuario de Nuestra Señora de la Cueva Santa en Mira (Cuenca), entre las quebradas del Cabriel. Otras veces se fue transformando, tal es el caso en Sevilla de Santa María de Soterraña, hallada en una cueva bajo la iglesia de San Nicolás, acceso que en una ocasión sirviera a Hércules para llegar hasta Sevilla la Vieja (Itálica)<sup>4</sup>. Pero en todos los casos incorpora la singularidad de su disposición y morfología a los factores que le aportan una sacralidad confirmada por su destacado papel histórico. Éste sería el origen de la Cueva Santa de Covadonga, enterramiento de Don Pelayo y Alfonso I; de Nuestra Señora de la Soterraña, en Santa María la Real de Nieva (Segovia), sepulcro de Doña Blanca de Navarra; o de Santa María la Real de Nájera (La Rioja), panteón de los reyes navarros.

Por último, y aunque escape al objetivo de este estudio, no puede obviarse la configuración de la cueva como entrada al inframundo, cuyos orígenes en la mitología mediterránea es tan abundante. La sacralización de este ámbito por parte del cristianismo vendrá de la mano de san Miguel Arcángel, eterno guardián de esas puertas del infierno, como encontramos en el santuario de San Miguel de Aralar (Navarra).

Para el caso que analizamos, la advocación de Virgen de las Cuevas alude, naturalmente, al lugar donde se halla depositada la imagen, convertido por mor de la religiosidad popular en santuario. Esta primera particularidad, la capilla subterránea, introduce un componente esencial, de carácter ambiental, capaz de intensificar el carácter mágico atribuido a la imagen, y que se vincula a ese mismo poder sobrenatural que provocó su aparición.

## 2.- LA CUEVA-EREMITORIO

Aunque en la mayoría de los casos en que se habla de la aparición de imágenes de la Virgen se pone el acento en la recuperación de un culto interrumpido durante la dominación musulmana, también ofrece gran interés el eremitismo troglodítico de origen medieval. Una práctica frecuente desde los primeros tiempos del cristianismo

donde la búsqueda de la soledad se halla en parajes recónditos y agrestes, en que la naturaleza se expresa en su dimensión sobrehumana. Como la parábola filosófica de Platón, la cueva es el espacio que determina el límite entre el mundo terrenal y el celeste, símbolo del mundo visible donde se representan las visiones espectrales, las tentaciones y los arrebatos místicos; el escenario perfecto para el provecho espiritual, allí donde la virtud logra doblegar al vicio. De ahí la larga tradición de la gruta como lugar para la conversión y las experiencias místicas de los santos, desde santa Tecla a santa Teresa, pasando por santo Domingo de Guzmán, san Ignacio de Loyola o san Juan de la Cruz, entre otros.

Por este motivo, la historiografía del cristianismo en el sureste peninsular insiste en la importancia que las cuevas tuvieron en el desarrollo de las primeras comunidades religiosas. No obstante, la vigencia de esa memoria de la religiosidad autóctona solo quedaría respaldada por el estamento eclesiástico en aquellos casos en los que, sin entrar en conflicto con la ortodoxia doctrinal, sirviese a los fines de la evangelización de la población morisca o como factor de cohesión identitaria. Éste sería el caso del santuario de Face Retama, en las proximidades de Guadix, donde la tradición mozárabe ubica el sepulcro de san Torcuato, discípulo de Santiago y primer obispo de Acci, junto con el asiento de una comunidad monástica en las cuevas inmediatas<sup>5</sup>. Las condiciones ambientales de esta zona deshabitada y árida, de clima extremo y de numerosas cavidades, la convierten en un desierto natural idóneo para la práctica ascética; y al que corresponde un episodio tópico que el paso del tiempo iría enriqueciendo con extraños fenómenos –lumbres, florecimientos espontáneos–, táctica habitual en la conformación de la identidad religiosa frente a las devociones aportadas por los repobladores.

En efecto, la ductilidad del terreno arcilloso de esta región determinó la utilización de la cueva en todas las funciones de la actividad humana, no siendo extraña su utilización como espacio sacro. En cualquier caso, este hábitat medieval subterráneo que se extiende por todo el Altiplano aparece vinculado por algunos autores a esas comunidades mozárabes activas en esta zona hasta las revueltas de finales del siglo IX y principios del X, momento en el que abandonaron estos asentamientos y huyeron hacia el norte de la Península. Dada la marginalidad asociada a este fenómeno y su carácter apartado y disimulado pasó desapercibido para los historiadores y viajeros hispanomusulmanes, aunque hay evidencias de reaprovechamiento de estos lugares durante la *fitna* de al-Ándalus. Cabe pensar que

la sacralidad de algunos de estos eremitorios sería respetada, y la memoria de una religiosidad primitiva con toda su carga emocional perduraría en las conciencias de la gente aún después de la conquista castellana. Sería éste el caso de la llamada cueva del Monje, situada al otro lado de la vega accitana, en la parte alta de un collado de arcilla, dentro de los característicos *bad-lands* de aquella zona. Todavía se conserva este recinto excavado en el terreno con dos habitaciones laterales y una capilla al fondo, abierto el testero con una hornacina destinada a albergar una imagen mariana. La tradición refiere ser el refugio de un ermitaño que al inicio de la invasión musulmana adoptó la vida eremítica, venerando una figurilla de la Virgen en marfil. Habiendo sido descubierto y atormentado por unos moros que venían de Guadix, se le apareció “una joven, blanca como la luna, bella como la ficción más bella que pueda crear la mente de un poeta” que desató sus ligaduras y curó sus heridas<sup>6</sup>. Llevado por la guía de esta aparición, el monje la siguió hasta Córdoba, donde padeció el martirio junto a su compatriota –y también ermitaño– san Fandila. Las pinturas decorativas que recubren sus paredes y techos atestiguan una función cultural al menos hasta el siglo XIX, aunque ajena a los itinerarios sacros de la ciudad, y más propios por tanto de una religiosidad extraoficial. Como se aprecia, los elementos presentes en esta historia son recurrentes desde los relatos de los Padres del desierto, con la presencia maléfica del diablo y la intervención salvadora de la Virgen, tal y como se atestigua en las otras cuevas del Monje de Benifayet (Valencia) o Valsain (Segovia).

### 3.- EL MARCO DE LA INVENCION

Dado que la tradición cristiana atribuye la escasez de reliquias de la Virgen a que su cuerpo fue asunto a los cielos, solamente aquellos objetos que tuvieron contacto corpóreo –*brandea*– o la representación plástica de su figura serán venerados por la sociedad católica. El carácter reducido de los primeros y su dudosa autenticidad no solo promovieron la proliferación de imágenes desde la Edad Media, sino que durante los siglos XVI y XVII extendieron la teología mariana en torno a la presencia de María en la Eucaristía. Mientras tanto, se forjaron leyendas etiológicas en torno a su aparición milagrosa y la capacidad de éstas de obrar prodigios y favorecer la protección sobre sus devotos. A partir de aquí, este formato plástico sería depositario de una tradición que le reconocía un comportamiento similar

al de las reliquias, como elevada expresión de la presencia de María.

El relato de la *translatio e inventio* aparece estrechamente vinculado al avance de las tropas cristianas sobre al-Ándalus, garantizado por la intervención mariana mediante sus imágenes milagrosas, y avalando así el derecho sobre los territorios conquistados. Por este motivo, no debe extrañar que las historias de las invenciones de Nuestra Señora de Covadonga o de la Santa Cueva de Montserrat, enraizadas en los inicios de la invasión musulmana, se convirtieran en arquetipos para el relato de apariciones posteriores. Para asentar la nueva fe entre los territorios conquistados y fortalecer la devoción de los repobladores, los monarcas castellanos dotaron los nuevos templos con imágenes marianas, una práctica extendida hasta el reinado de los Reyes Católicos, y sufragada por la Corona con el beneplácito de la Iglesia. Sin embargo, como fenómeno paralelo a la sacralización del espacio urbano mediante la conversión de las antiguas mezquitas, también se intervino sobre el ámbito rural; en especial, sobre ciertos lugares con valores hierofánicos, donde se erigieron ermitas como consecuencia del hallazgo de una imagen o un suceso prodigioso. El origen incierto de la mayoría de estos epicentros de religiosidad popular, dado su carácter marginal y ajeno al control eclesiástico, e impulsados por la voluntad individual o comunitaria de los devotos, favoreció la introducción de elementos fabulosos o legendarios en su relato<sup>7</sup>.

#### 4. "ENCUBIERTAS DE LOS MOROS Y MILAGROSAMENTE APARECIDAS"

Como variante de la imagen enterrada u oculta en una hendidura, hallamos la aparición en el interior de una cueva; aunque el relato suele ser semejante en todos los casos, por cuanto se trata de hallazgos providenciales o inducidos directamente por señales sobrenaturales. Tejidos como consecuencia de la invasión musulmana y las restricciones del culto cristiano manifestaban la devoción de quienes procedieron al ocultamiento de las imágenes de la Virgen para impedir su profanación, de manera que su hallazgo suponía la recuperación de un testigo de fe; de ahí la responsabilidad de los nuevos devotos en promover y continuar su devoción. Tales descubrimientos, habitualmente junto a elementos naturales de simbolismo materno arquetípico, solían rodearse de prodigios que aportaban el necesario carácter sobrenatural, como hierofanías de luz y acciones

milagrosas, transformándose de inmediato en motores de la devoción popular.

Los principales santuarios marianos, como Covadonga, Montserrat, la Peña de Francia, la Almudena o Atocha, presentan rasgos comunes que extenderán a otras devociones como las de Nuestra Señora de Hontanares, en Riaza (Segovia), Nuestra Señora de Monte-Toro (Menorca), Nuestra Señora de la Cueva, en Sepúlveda (Segovia), o la citada de Nuestra Señora de Soterraña. Uno de los relatos mariológicos de mayor predicamento vinculado a apariciones de imágenes ocultas en grutas se refiere a la Virgen de Tíscar (Jaén), por conculcar buena parte de los rasgos argumentales presentes en las grandes devociones. Según la tradición, la figura de la Virgen –tallada en madera de cedro libanés– habría sido llevada a Quesada por san Hiscio, uno de los Varones Apóstolicos y obispo de Carcesa, que algunos autores identifican con Cazorla, rindiéndosele culto en una ermita construida sobre unas antiguas ruinas romanas<sup>8</sup>. Oculta al comienzo de la invasión musulmana en una cueva, se apareció al caudillo moro pidiéndole su conversión a la fe cristiana y la rendición de la plaza. Ultrajada y destrozada la talla una y otra vez, siempre volvía a aparecer en la gruta en perfecto estado, de donde sería recuperada por los castellanos una vez conquistaron el lugar.

En efecto, la importancia resaltada por el hallazgo de Virgenes subterráneas residía fundamentalmente en cómo con estas imágenes religiosas podía fundamentarse la primitiva cristianización de un lugar antes de ser usurpado por los musulmanes. Dado que algunas de estas figuras y reliquias fueron halladas en los cimientos de edificios religiosos islámicos con ello se justificaba su transformación en templos cristianos, cuando no la fundación directa. La eficacia de los prodigios entre la religiosidad popular afectaría incluso a imágenes sobre las que no cabía duda acerca de su origen. Es el caso de la *Virgen de la Antigua* (1500), pieza atribuida a Ruberto Alemán, destinada por Isabel la Católica al culto de la catedral de Granada, y en torno a la cual se fue tejiendo una leyenda que la hacía provenir del tiempo de los godos. Un siglo después, los cronicos incorporaban esta tradición apócrifa según la cual la efigie habría sido hallada oculta en una cueva situada entre Ávila y Segovia, donde una encina venerada por los musulmanes señalaba el emplazamiento, siendo entrada triunfalmente en la ciudad de Granada en enero de 1492<sup>9</sup>.

Los anacronismos históricos y formales presentes en la mayoría de los relatos, con imágenes góticas –a lo sumo románicas– cuya hechura se atribuía al periodo visigodo –cuando no a los

primeros tiempos del cristianismo—, encontrarían matizaciones válidas en el territorio granadino. La nueva necesidad de entrelazar pasado y futuro mediante este proceso de restauración hallaría tras la Guerra de las Alpujarras un marco propicio para las apariciones marianas, donde la religiosidad de los repobladores debía encauzarse en las formas anteriores a 1568. Hábilmente se recurrió así a la reformulación de cultos preexistentes, como el de Nuestra Señora del Martirio en Ugíjar, hallada en el interior de un pozo —“sin estar corrupta ni maltratada la madera de la bendita imagen”— donde había sido arrojada por los moriscos al inicio de la rebelión.

## 5.- “ELEVADOS LOS SENTIDOS DE LOS FELICÍSIMOS GANADEROS”

El perfil de los descubridores de imágenes o ante quienes se manifiesta la Virgen en este tipo de entornos suele corresponder a gente sencilla, carentes de instrucción literaria, que pasan buena parte de su tiempo en el campo o la montaña. Esa ausencia de ambiciones mundanas, a pesar de los rigores que debe padecer en su trabajo, y el conocimiento del terreno convierten a los pastores en sujetos idóneos para transmitir un mensaje que ha de imponerse por sí mismo. La falta de relevancia social del “inventor” hará que la comunidad exija más pruebas de la invención, de donde se derivarán las siguientes secuencias, hasta su completa aceptación. En la provincia de Granada, especialmente en el obispado de Guadix, el hallazgo de imágenes en entornos naturales repite en la mayoría de sus relatos el argumento habitual. Uno o varios cuidadores de ganado hallan una figurilla mariana oculta entre las rocas o la maleza, capaz de realizar algún prodigio y de convencer a la comunidad sobre su poder, lo que determina finalmente la erección de una ermita en el lugar, es decir, la fase final de institucionalización. La influencia así de la Virgen de la Cabeza de Andújar se reitera en las advocaciones homónimas de Huéscar, Valle del Zalabí y Cozvíjar; y adquiere vínculos con otros elementos naturales como en Ítrabo, donde se venera a la Virgen de la Salud, hallada en una oquedad junto a un manantial de aguas medicinales. Perfectamente identificada con el lugar, la Virgen de la Piedra responde a esa necesidad de relacionar advocación con elementos concretos del paisaje, pues por haber sido encontrada sobre una peña en la falda de Sierra Nevada concita cada año una romería desde Lugros.



Nuestra Señora de la Esperanza. Iglesia de Santo Domingo, Granada.

De manera habitual, los testigos son varios individuos que pueden corroborar los sucesos que acompañan al descubrimiento, dando lugar en ocasiones a elaboradas historias. Tal es el caso de la Virgen de la Esperanza que se venera en el antiguo convento de Santa Cruz la Real de Granada, en realidad una Virgen de Belén protorre-nacentista. La tradición narra cómo Ruy López de Guzmán, tesorero de los Reyes Católicos, recorría Sierra Nevada en compañía de Diego de Mendoza, y viéndose perdidos “acudieron á rogar a la Madre de toda buena esperanza, que anda por los seguros caminos de la justicia”<sup>10</sup>. En ese instante vieron descender una luz que les señaló refugio en una gruta, en cuyo interior encontraron una imagen de la Virgen con el Niño en alabastro que portaron de vuelta a Granada, guiados en todo momento por la misma luz. Otra versión intensifica las circunstancias del episodio dotándolo de características épicas al tiempo de la conquista de la ciudad, cuando una profecía había vaticinado a Boabdil que su reino caería en poder cristiano una vez se descubriera un gran tesoro oculto en una cueva de los corrales del Veleto. Enterados los Reyes Católicos del vaticinio, enviaron a Ruy López y Diego de Mendoza en su busca, encontrándose en el camino con un pastor cautivo, Diego López Toribio. Éste les indicó la existencia de un enclave donde habitualmente oía una música celestial, correspondiéndose con una caverna señalada por una luz fabulosa, y en



cuyo interior hallaron el mencionado simulacro<sup>11</sup>. Sea como fuere, las hijas de Ruy López donaron al convento dominico de Granada la imagen en 1558, disponiéndose en la capilla familiar de la iglesia, y constituyéndose una hermandad de culto en torno a ella, formada por el gremio de torcedores de la seda que la adoptó como patrona. Como todavía puede admirarse, la peana construida como sostén de la escultura en 1818 reproduce una montaña rocosa en cuya cúspide se abre una abertura con una llama de fuego en su interior.

Como acaba de reseñarse no siempre las imágenes aparecidas o halladas se mantienen en su entorno natural. Si bien uno de los rasgos comunes a las narraciones legendarias insisten en la inequívoca expresión de pertenencia al lugar manifestada por la propia figura, con la voluntad de permanecer protegiendo y favoreciendo a los vecinos con su gracia. Como forma de justificar su presencia en el santuario se llega a elaborar un discurso *a posteriori* que singulariza la advocación y privilegia a sus devotos, resolviendo disputas entre localidades que pugnan por su custodia. Es habitual así la reaparición de la imagen en su cueva cada vez que se intenta remover, o la detención de los medios utilizados para su transporte. En otras ocasiones, el intento de robo se convierte en parte esencial de la tradición, como el Cascamorras de Guadix que pretende llevar a su ciudad a la Virgen de la Piedad, desde Baza (Granada). El hallazgo de esta efigie bajo tierra, por un albañil cuando abría una zanja en el solar de un antiguo morabito, conculca además las tradiciones de las imágenes parlantes.

## 6.- EL CULTO A LA VIRGEN DE LAS CUEVAS EN LA PROVINCIA DE GRANADA

El caso del reino de Granada marca el final de una secuencia medieval que coincide con una actitud menos permisiva de la Iglesia, que va a aplicar una mayor rigurosidad a la investigación de los hallazgos. Aunque se corresponde con un momento de recrudescimiento de las tensiones ideológicas con el islam, cuando la historia oficial recurre al mito del encuentro y exhumación de imágenes y reliquias ocultas de la intransigencia musulmana. En esta tradición tardía deben insertarse el culto a la Virgen de las Cuevas del Sacromonte granadino y a la Virgen de Gracia en Guadix, ambas con importantes similitudes a pesar de sus diferencias históricas y diverso desarrollo devocional. En ambos casos se trataría de representaciones de María con su Hijo, tanto en

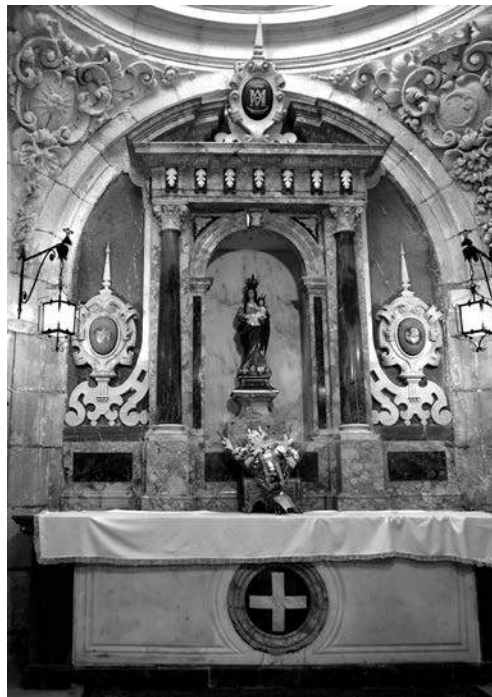
escultura como en pintura, que responden a apariciones en ámbitos subterráneos. Sin embargo, esta localización incorpora como novedad el tratarse de espacios de hábitat pertenecientes a núcleos de fuerte identidad antropológica. Recuérdese cómo el pensamiento de ideas penetrantes desarrollado por Ángel Ganivet sobre su sociedad local cuestionaba la “humanidad” de quienes habitaban en cuevas, a los que consideraba por debajo de la realidad; seres que cuando salían a la superficie se convertían en destructores. Y ello en contraste con la actitud pacífica y benefactora de las sociedades primitivas que viven en árboles o sobre palafitos<sup>12</sup>.

### 6.1.- La Virgen de las Cuevas, del Sacromonte (Granada)

La cultura contrarreformista se encargó de afinar los mecanismos ideológicos de identidad religiosa, recurriendo a sistemas argumentales de mayor complejidad que los desarrollados durante la Edad Media. Todavía, en 1588, con motivo del derribo de la torre Turpiana –primitivo alminar de la mezquita aljama de Granada– apareció una caja de plomo conteniendo un hueso, un pergamino enrollado, un trozo de lienzo y una pintura representando a la Virgen “pintada muy a lo antiguo en traje egipcio con el niño en brazos, que tenía una manzanita dorada en la mano, y encima de ella una cruz”<sup>13</sup>. Se halló además un pañuelo con el que María se habría enjugado las lágrimas en el Calvario, entregado por san Dionisio Areopagita a san Cecilio, durante la estancia de éste en Atenas. Cortada esta sagrada reliquia en dos trozos, uno pasó a formar parte del monumental relicario de Felipe II en El Escorial, mientras el otro quedó bajo la custodia del cabildo catedralicio de Granada, que le rindió culto solemne en los siglos siguientes. De esta forma se anticipaba lo que sería señalado como “la mayor cosa, y más importante que en nuestros tiempos, y en muchos siglos á sucedido”<sup>14</sup>.

En efecto, el descubrimiento en 1595 de los restos óseos de los tres únicos Varones Apostólicos de los que se carecía de reliquias suponía un argumento poderoso para defender la antigüedad y carácter apostólico de la Iglesia de Granada. Pero aún más profunda y compleja sería la sistemática teológico-doctrinal contenida en los libros plúmbeos, presumiblemente escritos por dos hermanos de raza árabe, Cecilio y Tesifón, discípulos ambos de Santiago, quienes habrían transcrito las revelaciones del propio Apóstol

y de la Virgen María<sup>1</sup>. Una de ellas se refería a “la Verdad del Evangelio”, libro que expresaba la excelencia de los árabes y su lengua, elegidos por Dios para expresar la victoria de la fe en el futuro, y que fue enterrado en el monte de los Olivos. Una copia habría sido entregada por la Virgen a Santiago, quien en compañía de sus discípulos, debía a su vez enterrarla en España, en el preciso lugar donde resucitase un muerto y convirtiéndose a un varón. Llegados a Ilipula, subieron la ladera de un monte a orillas del río Darro y tras depositar Santiago en la tierra las láminas de plomo que componían el libro, se sintió un temblor tras el cual un hombre emergió de su sepulcro. Durante cuarenta días se instalaría el Apóstol con sus discípulos en una cueva inmediata, donde escribiría la *Historia de la Verdad del Evangelio* y celebraría misa. A lo largo de los cinco años siguientes, se habrían desarrollado varias misiones jacobeanas destinadas a extender el Evangelio entre los gentiles, de manera infructuosa, hasta la conversión de un árabe de buen corazón llamado Abén Almogueira, bautizado con el nombre de Indalecio. Durante este tiempo, diversas apariciones de la Virgen animaron a Santiago a perseverar en la meditación hasta lograr el fruto

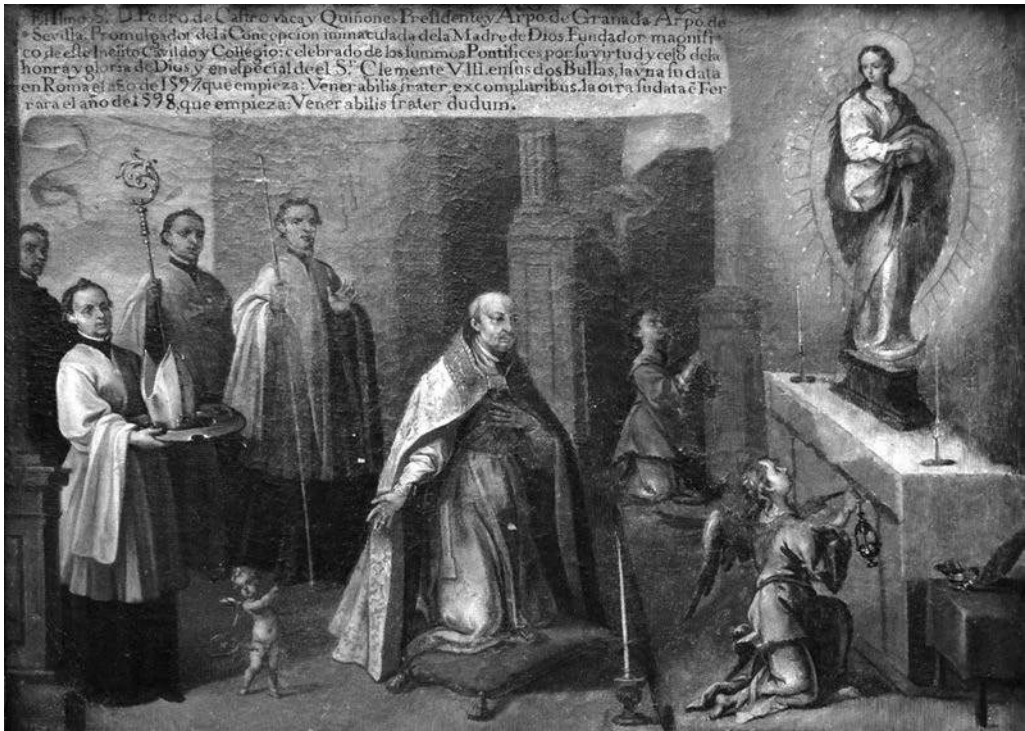


Interior de la capilla de la Virgen de las Cuevas. Santas Cuevas del Sacromonte, Granada.

1 Las diferentes motivaciones sobre las que se levantó el constructo ideológico de los libros plúmbeos sacromontanos han sido suficientemente analizadas y justificadas por la historiografía. Cfr. GODOY ALCANTARA, José. *Historia crítica de los falsos cronicones*. Madrid: M. Rivadeneyra, 1868, pp. 4-7; CABANELAS RODRÍGUEZ, Darío. *El morisco granadino Alonso del Castillo*. Granada: Patronato de la Alhambra, 1965; AA. VV. *La Abadía del Sacromonte. Exposición artístico-documental. Estudios sobre su significación y orígenes*. Granada: Universidad, 1974; ALONSÓ, Carlos. *Los Apócrifos del Sacromonte. Estudio histórico*. Valladolid: Estudio Agustiniiano, 1979; GÓMEZ DE LIAÑO, Ignacio. *Los juegos del Sacromonte*. Madrid: Editora Nacional, 1975, pp. 191 y ss.; HAGERTY, Miguel José. *Los libros plúmbeos del Sacromonte*. Madrid: Editora Nacional, 1980; CARO BAROJA, Julio. *Las falsificaciones en la historia (en relación con las de España)*. Barcelona: Seix Barral, 1992, pp. 119 y ss.; BERNABÉ PONS, Luis Fernando. *El evangelio de Bernabé. Un evangelio islámico español*. Alicante: Universidad, 1995; MARTÍNEZ MEDINA, Francisco Javier. «Los hallazgos del Sacromonte a la luz de la historia de la Iglesia y de la teología católica»: *Al-Qantara*, 23 (2002), pp. 437-476; ÁLVAREZ DE MORALES, Camilo. «Los Libros Plúmbeos, las historias eclesíasticas y la Abadía del Sacromonte de Granada a la luz de estudios recientes»: *Chronica Nova*, 30 (2003-2004), pp. 729-748; BARRIOS AGUILERA, Manuel. «El Sacromonte de Granada y la religiosidad contrarreformista». En: SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano y RUIZ FERNÁNDEZ, José. *La religiosidad popular y Almería*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 2004, pp. 15-37; BARRIOS AGUILERA, Manuel y GARCÍA-ARENAL, Mercedes (eds.). *Los plomos del Sacromonte: invención y tesoro*. Valencia: Universitat, 2006.

de su predicación, tras lo cual volvió a Oriente a presentar ante María a su nuevo discípulo. La tradición sacromontana insistiría sobre el papel mediador de la Virgen, habiendo liberado a Santiago de su prisión, quien en Granada habría fijado la cátedra de su doctrina, “siendo sus grutas la primera iglesia de la España, y asiento de la verdadera Sabiduría”.

La importancia, por tanto, otorgada a María en este ciclo argumental es definitivo como depositaria del mensaje divino y responsable de su revelación, con referencias constantes en todos los libros plúmbeos, excepto en los dos más breves. Incluso, uno de ellos –*Libro de los actos de Nuestro Señor Jesús y de sus milagros y de su Madre, María la Virgen*– estaba dedicado a narrar su historia y costumbres, bajo la evidente influencia de los Evangelios apócrifos y de otras tradiciones populares. Con todo no es de extrañar la especial consagración del Sacromonte granadino como santuario mariano, dedicado a la defensa y exaltación de la pureza inmaculada de María, afirmación reiterada en los libros plúmbeos, y adoptada como insignia institucional: “A María no tocó el pecado primero”. La doctrina inmaculista halló así entre los defensores sa-



Anónimo. Aparición de la Virgen al arzobispo Pedro de Castro. Museo de la Abadía del Sacromonte, Granada.

cromontanos unos poderosos formuladores, una vez que las presuntas reliquias marianas o bien desaparecieron, o bien acabaron incautadas por Roma. Sin embargo, su definición iconográfica no podía incorporar elementos propios sin incurrir en graves contradicciones teológicas, por lo que se hacía necesario generar una fórmula capaz de articular esa devoción mariana en torno al Monte Sacro.

Persuadido de la veracidad de los hallazgos, el arzobispo Pedro de Castro promovió la construcción de una abadía en el lugar donde aparecieron las reliquias. No se trataba tan solo del emplazamiento escogido del que hablaban los libros plúmbeos, sino también de una zona apartada en contacto con la naturaleza y de fundación cristiana<sup>2</sup>. Los abundantes testimonios sobre avistamientos de luces y resplandores sobre estas cuevas proporcionaban el imprescindible elemento sobrenatural como para hacerlas proclives a lo milagroso, y aptas por tanto para convertirse en un lugar de veneración indiscutible. Así, mientras se cuestionaba la autenticidad de las reliquias de los Santos Varones, nadie podría dudar en cambio

de la protección que María ofrecía a la fundación. En efecto, nada más extenderse la noticia de los hallazgos, varias órdenes religiosas mostraron su interés por fundar en Valparaíso, siendo los benedictinos quienes más cerca estuvieron de cumplir esta aspiración en 1607. Estando ya la escritura preparada, el Arzobispo se retiró al monasterio de la Cartuja con objeto de reflexionar sobre la conveniencia de esta instalación, para luego subir a las Santas Cuevas. Estando oficiando una misa ante el horno de san Hiscio, se produjo la aparición de la Virgen “rodeada de innumerables Angeles, y en la representacion de el Misterio de la Asumpcion”, encomendándole la fundación en aquel lugar de una colegiata de canónigos seculares, cuyo principal instituto fuesen las misiones<sup>3</sup>.

2 HARRIS Katie A. «The Sacromonte and the Geography of the Sacred in Early Modern Granada»: *Al-Qantara*, 23 (2002), pp. 517-544.

3 Esta revelación habría sido hecha por el dominico fray Alonso de Tamariz, último confesor de don Pedro, a la muerte de éste. El prodigioso suceso explicaría la detención del Arzobispo en su misa, que según los testigos habría durado tres horas. *Vid.* HEREDIA BARNUEVO, Diego Nicolás. *Mystico ramillete: historico, chronologyco, panegyrico...* Granada: Imprenta Real, 1741; ECHEVARRÍA, Juan de. *Paseos por Granada y sus contornos, ó Descripción de sus antigüedades y monumentos.* Granada: Imp. Nueva de Valenzuela, 1814, v. 1, p 242.

Paralelamente, entre los acontecimientos prodigiosos que los testigos aportaron para la calificación de las reliquias, algunos señalaron la aparición de la Virgen vestida de blanco, en una imagen de tres cuartas de alto. Así lo reseña Miguel de Vargas, y lo ratifica Sebastián López cuando se encontraba cavando en el lugar donde luego se hallaría el *Libro de Esencia Dei*<sup>4</sup>. El primero se encomendó a María Santísima y a los Santos Mártires en una de las cuevas para remediar sus males de corazón, vislumbrando, tras la reja de madera que se había colocado en el lugar de los hallazgos, una figura femenina de no más de tres cuartos de alta, “con el rostro pequeño, y vestida de blanco con tocas blancas, y con grande resplandor”, que identificó con la Virgen que le repitió “vete a trabajar”, sanando de su enfermedad<sup>5</sup>. Esta misma aparición fue confirmada por otro testigo, el pastor Alonso Hernández, y parcialmente por Mariana de Morales, hija del alcaide de la cárcel, María de la Cruz, su madre y hermanas. También se relata el caso de Fátima, berberisca esclava de Luis Méndez de Salazar, quien se oponía a abrazar la religión cristiana a pesar de los intentos de sus amos. Una noche vio en sueños a la Virgen en resplandor que le instaba a convertirse, de manera que el día de la Ascensión subió al Sacromonte donde en las grutas sintió un deseo enorme de ser cristiana, recibiendo el bautismo y puesto el nombre de María de las Cuevas.

Para conmemorar estos sucesos se encargó la hechura de una Virgen con el Niño que recibió culto en el interior de las grutas bajo la advocación de la Nuestra Señora de las Cuevas. La devoción iría en aumento atribuyéndosele su mediación en varios acontecimientos posteriores. Así, un 15 de agosto de 1621 en que se celebraba la misa de tercia de la Asunción, se originó un incendio en las bóvedas bajo la sala capitular que pronto alcanzó una gran aparatosidad. No obstante las dimensiones del fuego, después de un cuarto de hora, éste cesó sin haber causado daños materiales. La explicación de este hecho provino de la madre Lucía, terciaria franciscana conocida en la ciudad “por su penitente vida, extraordinaria virtud, y espíritu profético”, quien afirmó haber visto durante el incendio a la Virgen

descender del cielo y posarse sobre las llamas apagándolas. Es así cómo en reconocimiento de este milagro acordó el cabildo hacer una procesión solemne a las santas cuevas “en reverencia de su titular y protectora”, y que todas las noches del año se la loase con la letanía cantada.

A finales del siglo XVII la gruta donde se veneraba la imagen se transformó en una suntuosa capilla de piedra, cubierta con airosa cúpula. La dotación mobiliaria de este espacio quedó centrada por un sólido retablo como enmarque de la escultura, y abundantes pinturas y cuadros de mosaico de piedras duras. La creciente devoción a la Virgen atraía cuantiosas donaciones y mandas testamentarias tanto por parte de canónigos como de particulares, llamando la atención del cabildo que puso condiciones tanto a la recepción como a la venta de alhajas<sup>6</sup>. Prueba de esta devoción serán los cien ducados legados por el canónigo José Gómez, el lazo de cuarenta diamantes ofrecido por la Marquesa de Villamanrique<sup>7</sup>, la corona de oro del Darro para la imagen, o el cuadro del *Descendimiento* legado por Baltasar de la Peña Avilés, al ser nombrado obispo de Ávila. La capilla de Nuestra Señora de las Cuevas llegó a estar tan adornada que a mediados del siglo XVIII se derivaron algunas piezas hacia la nueva capilla de Nuestra Señora de las Angustias.

Pero, lejos de disminuir, la devoción a la Virgen de las Cuevas fue creciendo a lo largo de la centuria, concitando el patrocinio de algunos canónigos. Uno de los instrumentos que mejor permiten calibrar el alcance de una devoción entre la sociedad es la proliferación de estampas reproduciendo esa imagen religiosa, tanto por su extraordinaria capacidad de difusión como por su calidad de refuerzo carismático del prototipo. La fragilidad de estos grabados en papel y su difusión entre las clases populares, fundamentalmente, ha provocado que, a pesar de sus elevadas tiradas, hayan llegado escasos ejemplares hasta nosotros. No obstante, conocemos la existencia de una estampa abierta en 1756 por el grabador Antonio Sánchez de Ulloa a instancias del canónigo Antonio Sánchez, que treinta años más tarde sería retocada y reimpresa por Enriquez. Aparte de la excepcional calidad de este grabado calcográfico, sobresale su valor iconográfico

4 CENTURIÓN, Adán. *Información...*, ff. 57v, 61r-61v; SERNA CANTORAL, Diego de la. *Vindicias catholicas granatenses: relacion breue de las reliquias que se hallaron en la ciudad de Granada en una torre antiquissima, y en las cauernas del Monte Illipulitano de Valparayso cerca de la ciudad, sacado del processo y aueriguaciones, q[ue] cerca dello se hizieron*. Lyon: s.e., 1706, p. 38.

5 *Ibidem*, p. 35.

6 Archivo de la Abadía del Sacromonte de Granada (AAS). *Libro 6 de Actas Capitulares*, cabildo de 11 de junio de 1704, f. 213v.

7 AAS. *Libro 5 de Actas Capitulares*, cabildo de 22 de octubre de 1687, f. 320r. Esta alhaja sería más tarde vendida para con su producto aderezar la propia imagen (AAS. *Libro 5 de Actas Capitulares*, cabildo de 21 de agosto de 1692, f. 516r; cabildo de 22 de agosto de 1693, f. 545v).

por ofrecer una visión de la Virgen de las Cuevas enmarcada por un espléndido retablo barroco, según el aspecto que debió ofrecer en su tiempo. La imagen ofrece la singularidad de mostrar a María con Jesús en sus brazos, ambos coronados y vestidos, y media luna a los pies; sobre un pedestal tronconómico flanqueado por dos ángeles niños. El hueco que, a modo de camarín, alberga este “verdadero trasunto” se abre en una estructura arquitectónica compuesta de basamento a la manera de mesa de altar, sobre el que se alzan dos columnas salomónicas de capitel corintio que soportan un frontón partido. Un medallón con la representación del Espíritu Santo remata el arco de medio punto, y sobre éste cuatro angelotes y el sello de Salomón como escudo de la Abadía. El retablo se inserta en un hueco cobijado por arco de medio punto, luciendo a ambos lados sobre repisas las imágenes de Santiago y san Cecilio.

Sin embargo, desde mediados del siglo XIX se experimenta el declive de la devoción. En este tiempo, la institución por parte del canónigo Montes de un aniversario para perpetuar la tradición apostólica de la pureza de María llevaba aparejada la celebración de un acto religioso cada domingo a las ocho de la tarde, consistente en una procesión compuesta de canónigos y colegiales que discurría por el interior de las cuevas hasta la capilla de Santiago, portando el preste una pequeña imagen de la Inmaculada en las manos. Esta tradición, mantenida en el tiempo, especialmente durante la festividad de la Purísima Concepción, ha motivado que la advocación de la Virgen de las Cuevas se haya trasladado a la bella figura atribuida a José Risueño, hoy en el Museo de la Abadía. Por su parte, esta escultura responde al modelo iconográfico creado por Alonso Cano para la *Inmaculada* del facistol de la catedral de Granada, y cuyo pequeño formato la vincula con la devoción particular. No hay constancia de cómo llegó a la Abadía, pero cabe suponer que debió tratarse de una de tantas donaciones y mandas que la institución ha ido recibiendo a lo largo de su historia. La intimidad expresiva es otro de sus rasgos formales, aunque con un estilo más suelto, de mayor movimiento y plasticidad<sup>8</sup>.

## 6.2.- La Virgen de Gracia, de las cuevas de Guadix

La devoción y culto a la Virgen de Gracia, también conocida como Virgen de las Cuevas, en el barrio homónimo de Guadix aún plantea una serie de incógnitas que la historiografía no ha sido aún capaz de resolver. El primero afecta al momento de implantación de una devoción que no se documenta con anterioridad al siglo XIX; si bien algunos autores pretenden relacionarla con la respuesta vecinal a la instancia de Felipe IV de 1643 de encomendar el maltrecho destino de la nación a María Santísima, de forma paralela a como la ciudad se habría encomendado a la Virgen de las Angustias<sup>9</sup>. No parece, sin embargo, que tan elevada instancia sirviera de impulso a dos de las devociones más profundamente arraigadas hoy día entre la población local. Las referencias acerca de la presencia de la Virgen de Gracia en su ermita ya en 1710, a cargo de un ermitaño llamado Blas Pezán, tampoco han sido suficientemente contrastadas. Lo que sí resulta indudable es una devoción extendida ya en 1816, momento en el que el sacerdote José Pérez Chico manda en su testamento ser enterrado en la llamada Ermita Nueva, “al pie del altar en que está colocada Nra. Sra. de Gracia”<sup>10</sup>. A partir de ese momento, serán continuas las referencias acerca de la celebración de novenarios y fiestas, como la dotación de la imagen. No obstante, a pesar del atractivo paisajístico del entorno y del interés antropológico que los habitantes de las cuevas empezaban a despertar entre los numerosos viajeros que pasaban por Guadix, ninguno de ellos sintió la necesidad de describir la religiosidad de sus habitantes ni aun la labor social que se desarrollaba alrededor de la ermita en ese tiempo.

El otro elemento que ayudaría a determinar esta cuestión, la imagen propiamente dicha, tampoco aporta nada significativo. Antes al contrario, viene suscitando numerosas interrogantes acerca de su identificación estilística y, sobre todo, por la forma en que se convirtió en el icono

8 SÁNCHEZ-MESA MARTÍN, Domingo. «Aportaciones al estudio de la escultura religiosa en el Sacromonte». En: AA. VV. *La Abadía del Sacromonte...*, p. 56; MARTÍNEZ JUSTICIA, M.ª José. *La vida de la Virgen en la escultura granadina*. Madrid: Fundación Universitaria Española, 1996, p. 87; PEINADO GUZMÁN, José Antonio. *Controversia teológica. Devoción popular. Expresión plástica: la Inmaculada Concepción en Granada*. Tesis doctoral inédita. Granada: Universidad, 2011, pp. 917-919.

9 Cfr. ASENJO SEDANO, Carlos. «Las cuevas de Guadix, sus orígenes»: *Cuadernos Geográficos de la Universidad de Granada*, 2 (1972), pp. 85-102.

10 PAZ VELÁZQUEZ, Flavia. *En los Cerros de Guadix*. Madrid: Narcea, 1986; VARÓN VARÓN, Rafael y CASADO LÓPEZ, Diego. *Ermita Nueva. Centro espiritual y social de las Cuevas de Guadix*. Granada: Proyecto Sur, 1999; JARAMILLO CERVILLA, Manuel. *La religiosidad popular en la diócesis de Guadix-Baza. Un ejemplo de pervivencia histórica*. Granada: s.e., 2006, pp. 63-66.

sagrado que hoy es<sup>11</sup>. La historiografía, escasa por otra parte, que se ha ocupado de su estudio no llega a concretar estas cuestiones, antes bien formula propuestas de autoría que otros autores se encargan de rebatir. La composición deriva de la *Virgen con el Niño* de Bartolomé Esteban Murillo, de la colección Stanley Moss (Nueva York), obra muy conocida en su tiempo, de la que se hicieron numerosas copias y versiones. El éxito de este tipo de imágenes devocionales procede en primer lugar de su novedad iconográfica, al presentar a María sentada sosteniendo a Jesús de forma aislada, como expresión simbólica de la maternidad, sin estar sujeta a los convencionalismos iconográficos de una advocación mariana concreta. El gusto por este tipo de representaciones hizo que pronto fueran adaptadas por pintores y escultores para obras destinadas a la devoción particular, gracias a la difusión que la estampa proporcionó, pudiéndose adscribir al estilo de José Risueño.

Antes que el desarrollo de un culto como consecuencia de una manifiesta protección o de hechos prodigiosos, cabe pensar en una actuación predeterminada dirigida a mitigar la marginalidad de este sector de la población. En algún momento debió habilitarse la cueva como improvisado santuario mediante la colocación intencionada de la pintura de la Virgen y la habilitación de un sencillo altar, por más que alguna tradición le atribuya un origen extraordinario como haber siendo hallado el lienzo enrollado en la leñera de la cueva, cuando servía de horno. La asistencia espiritual de esta población, perteneciente a la parroquia de San Miguel, debió estar encomendada a un ermitaño encargado de la custodia del lugar. Sin embargo, su estado no debía ser mucho mejor que el de las miserables viviendas excavadas en la arcilla que la circundaban, con accesos incómodos, insalubridad y habitual escenario de infanticidios.

Este era uno de los frecuentes “vicios y excesos” que en este paraje se cometían, según denunciaba Pérez Chico y una de las razones por las que decidió tomar a su cargo no solo la asistencia de estas gentes, sino la propia ermita que adquirió con el terreno circundante. Con su propio peculio procedió a ensanchar el interior del santuario, regularizando sus dimensiones y planta, edificando un pórtico en la entrada y hermoseando el entorno. El conjunto quedó embellecido de forma tan amena y agradable que sien-

do deán decidió legarlo, con obligación de misa y rosario, a la catedral accitana y al obispo de Gaudix, de quien esperaba utilizara el santuario como lugar de recreo y retiro espiritual. De esta forma, buscaba concienciar a la máxima institución de la Iglesia diocesana acerca de la grave situación que padecían los habitantes de las cuevas. Adquirió también unos terrenos cercanos que plantó de frutales, arbolado y plantío, abriendo pozos de agua dulce, con cuyo rédito debía mantenerse el conjunto. Dotó para el culto todos sus ornamentos y vasos sagrados, “muy decentes y nada comunes”, pero si ni el prelado ni sus compañeros de cabildo aceptaban el legado, disponía la venta del plantío con sus cercados, así como la ermita, y que su producto se invirtiese en misas. Igualmente, de todo el ajuar, incluyendo el cuadro de la Virgen debería hacerse cargo el guardián del convento de San José para adorno de su iglesia; lo cual confirma cierto derecho de propiedad sobre el icono, como revela la inscripción al dorso. Además, con la finalidad de desterrar la ignorancia y la barbarie en que vivían aquellas gentes, había creado una escuela en una cueva inmediata al santuario, que empezó a funcionar al poco de la salida de los franceses de la ciudad, mediante una intensa labor de evangelización<sup>12</sup>. Esta acción social cayó en el olvido en las décadas siguientes a su muerte, a pesar de los intentos de las conferencias de San Vicente de Paúl y de los capellanes que estuvieron a cargo de la ermita, no volviendo a reactivarse hasta la llegada de Pedro Poveda.

Por todo ello, la utilización de una pintura de la Virgen con el Niño bajo la advocación de la Virgen de Gracia no debió ser casual, por ensalzar una de las cualidades de María según la salutación angélica, y estar muy arraigada en España. La elección de una alegoría de la maternidad adquiriría connotaciones muy concretas en un entorno donde los abortos e infanticidios alcanzaban índices muy elevados. Aunque las referencias a esta problemática fueron frecuentes a lo largo de todo el Ochocientos, no debe pensarse como producto de esa época en concreto ni práctica exclusiva de los habitantes de las cuevas. Diversos autores intentaron profundizar en las verdaderas circunstancias por los cuales los afectos atribuidos a la mujer madre podían trocarse en un instinto criminal capaz de superar la más refinada maldad<sup>13</sup>. De hecho, el principal atractivo de la pintura reside en la amable comunicación que

11 Tradicionalmente se ha atribuido al pintor oscense Domingo Echevarría Chavarito. *Vid.* CALVO CASTELLÓN, Antonio. «Chavarito, un pintor granadino (1662-1751)»: *Cuadernos de Arte de la Universidad de Granada*, 12 (1975), pp. 250-251.

12 GARCI-TORRES. «Las escuelas del Sagrado Corazón de Jesús»: *El Accitano*, 598 (1903), s.p.

13 GARCI-TORRES. «Infanticidio»: *El Accitano*, 38 (1892), s.p.

María y su Hijo establecen con el espectador, haciéndole partícipe de su felicidad. Ese grado de intimidad de la escena, que excluye cualquier otra presencia o motivos de fondo que puedan distraer nuestra atención, queda intensificado por el espacio, reducido y penumbroso de la cueva; un ámbito familiar para la mayoría de los devotos que accedían a su interior, capaz por tanto de evocar una atmósfera doméstica y cercana, perfecto como escenario de la sacralidad. La religiosidad humana y sencilla de estas gentes quedaría manifestada de ese modo en el agradecimiento por los favores recibidos, sin dar lugar a manifestaciones grandilocuentes como apariciones o prodigios. La introducción de esta devoción entre la población del barrio es descrita por Aureliano del Castillo en su breve cuento *Mari-Gracia* (1904), donde narra una historia de amor y celos con final trágico durante la festividad de la Patrona. Construida una iglesia, unas escuelas y una casa rectoral anexas a la ermita-cueva, en 1953 se consagraría como parroquial del barrio de la Ermita Nueva. Nuestra Señora de Gracia sería coronada canónicamente el 30 de octubre de 1960, siendo titular de una activa hermandad que celebra sus cultos principales durante la festividad de la Asunción de la Virgen.

## 7.- CONCLUSIONES

Como corresponde a historias de apariciones e imágenes milagrosas la Virgen de las Cuevas sigue el modelo de elección trascendente con el que la religiosidad popular pretende establecer un vínculo entre la comunidad, la divinidad y el lugar. Las grutas y cavernas, por su localización en entornos naturales, resultan propicias para este tipo de manifestaciones, entroncando con elementos místéricos ancestrales, y cuya localización incorpora la necesaria intimidad para los individuos protagonistas. No obstante, para los casos analizados, más que la leyenda que genera cada devoción, resulta determinante la continuidad en el tiempo con la organización de cultos y cofradías encargadas de mantener viva la advocación.

La prioridad del espacio sobre la advocación se experimenta en los casos analizados, donde la unión de la imagen con el santuario constituye un punto sagrado en el paisaje. En efecto, una de las características de los santuarios rurales hispánicos pasa por la sacralización del espacio exterior que algunos autores definen como la “anticiudad” vertebrada en torno a la vía sacra, así en los Sacromontes. Y en el caso de los espacios sacralizados sobre cuevas hallamos una forma de valoración del paisaje, donde el centro de devo-

ción constituye el estímulo o referencia física que vincula la vida de la comunidad con una realidad superior. De este modo, la Virgen de las Cuevas de Granada formaría parte de un ámbito físico e ideológico de mayor complejidad, por tratarse de un conjunto de cavernas llamado a constituir un desierto místico. Este territorio, situado en las inmediaciones de la sede metropolitana, juega deliberadamente con el paisaje natural, en concreto con el valle del río Darro, que por su amenidad recibió el nombre de Valparaíso.

Por su parte, la organización parroquial en el caso de la diócesis de Guadix trataría de controlar cualquier manifestación de la religiosidad popular, encauzándola y preservándola de cualquier contaminación, contando para ello con la complicidad de las órdenes religiosas. Por tanto, el establecimiento de cultos marianos en lugares no específicamente diseñados para ello o a partir de la aparición de imágenes sería una práctica controlada por la institución eclesiástica. El carácter apartado y marginal de estos enclaves concitó el recelo oficial, por cuanto que se trataba de devociones que escapaban a su control, perviviendo hasta hoy tan solo el culto a la Virgen de Gracia en el barrio de las Cuevas de Guadix. Sería éste el único caso donde la ermita rupestre, convertida en santuario, ofrece unos rasgos similares a los que se encuentran en las cuevas santas, vinculadas a centros devocionales de mayor importancia y convertido en poderoso instrumento de identificación local.

Ambas ciudades, Granada y Guadix estuvieron hasta el siglo XIX unidas por el camino que discurría por el valle del Darro, enlazando de este modo sus barrios troglodíticos, experimentando idéntica separación –física y social– de sus ámbitos urbanos. En cualquiera de los casos, el componente religioso resulta extremadamente básico, aun tratándose de elementos jerárquicos notables como en el caso del Sacromonte, dado que se alimenta de una fe primaria e incuestionable. Únicamente pretende atender a una problemática concreta del grupo social en el que se inserta, sin ahondar en cuestiones doctrinales o problemas catequéticos. No es casual la extensión de una devoción utilizada por Pedro Poveda en el caso accitano para extender su obra apostólica entre una población tan necesitada de atención y consuelo espiritual semejante al Sacromonte granadino, donde la labor social de Andrés Manjón no halló en esta advocación mariana idéntico arraigo. Su historia, más o menos elaborada, es la expresión de una vinculación, no solo de la comunidad con la imagen y el ser sobrenatural representado, sino punto de encuentro con el lugar.

# NUESTRA SEÑORA DE MONTE SIÓN, PATRONA DE LUCAINENA DE LAS TORRES (ALMERÍA)

Juan Pedro Vázquez Guzmán

Centro Virgitano de Estudios Históricos

En la fuerte presencia del culto mariano en España tiene una influencia decisiva la Contrarreforma Católica derivada del Concilio de Trento como reacción a la Reforma protestante y la postergación a la que se ve sometida la madre de Jesús y su papel en la Redención, que lleva aparejada la desaparición de su figura y las del resto de las imágenes religiosas en los centros de culto en la Europa luterana. El concilio tridentino como impulsor y el arte barroco en el plano artístico como difusor, fomentarán el culto a las imágenes que, en Andalucía, será proverbial y convertirán a nuestra región en la “Tierra de María Santísima”.

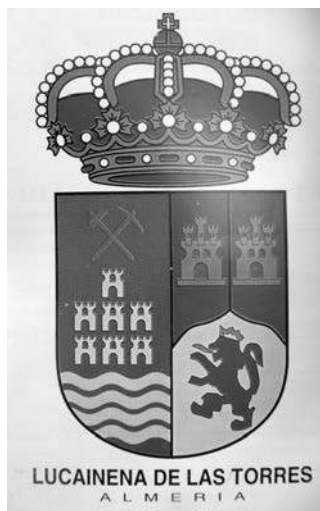
Las distintas advocaciones de la Virgen de las que estas jornadas son un ejemplo, se desparan por nuestra geografía, en la mayoría de ellas, repetición de otras veneradas en distintos puntos del país y algunas, específicamente almerienses, como varias de las que serán objeto de atención en este congreso.

La presencia de la Virgen María en el devocionario popular español es un hecho incuestionable y prácticamente, no existe una localidad en nuestro país, que no cuente con alguna imagen sea como patrona o no.

## 1.- LUCAINENA DE LAS TORRES

La villa almeriense de Lucainena de las Torres se encuentra situada en los pies de Sierra Alhamilla, en la comarca natural del Campo de Níjar y su término municipal se está limitado por los de Carboneras, el propio Níjar, Sorbas, Tabernas, Tahal, Turrillas y Uleila del Campo. Tiene la población una altitud de 550 m. y su extensión es de 124 Km<sup>2</sup>. El municipio está separado de la capital por poco más de 50 Km. a lo largo de la carretera nacional 340 y su continuación por la local que, tras atravesar el pueblo, continua por Níjar hasta enlazar con la Autovía del Mediterráneo, tras dejar atrás el núcleo urbano nijareño.

El topónimo, que ha variado a lo largo del tiempo, añade el sobrenombre de “Las Torres”,

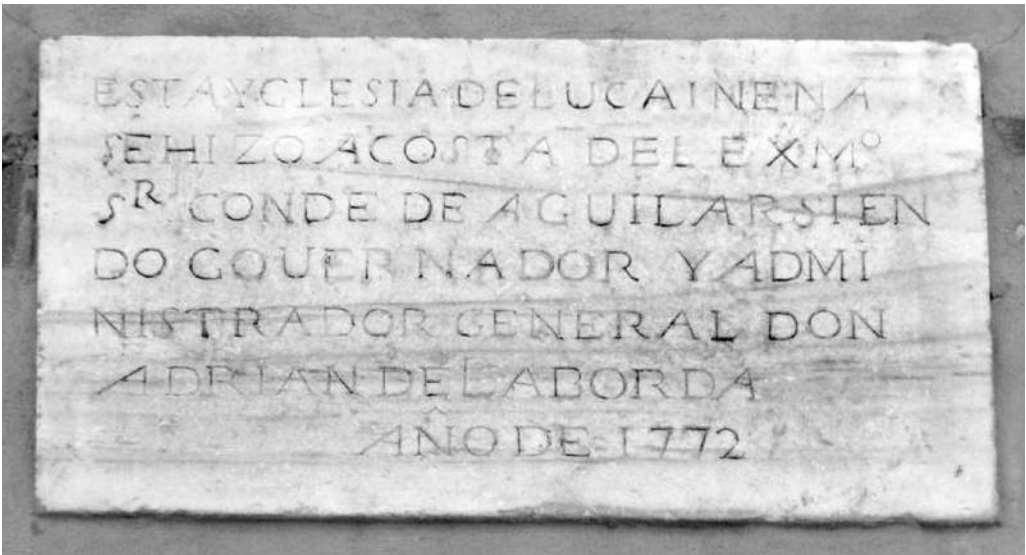


Escudo municipal.

en alusión a las construcciones defensivas que en algún momento la identificaban como “de las siete Torres”<sup>1</sup>. Una explicación al origen del nombre de la población podría ser la existencia en la misma durante el periodo romano de una explotación propiedad de un notable llamado Lucanius, pero carecemos de más datos que avalen esta tesis, aunque si sabemos de la existencia de restos de la presencia romana en la zona. Hoy el escudo heráldico municipal contiene esta alusión a las siete torres que completan el topónimo. Del resto de etapas históricas, el municipio participa de los avatares del resto de la comarca y, tras la expulsión de los moriscos, queda despoblado. El proceso de repoblación se manifiesta complicado por la proximidad a la costa y el peligro de incursiones de berberiscos. Finalmente se consigue asentar a 19 vecinos de los que casi lo único que

1 “al sur de la pobl. existen las ruinas de un antiguo cast., advirtiéndose además en varios sitios, restos de otras fortalezas, por cuyo motivo llaman a esta v. los naturales de Lucainena de las Siete Torres” (Diccionario de Madoz. Valladolid: Ambito Ediciones, 1988, publicación facsímil, p.162.)





Lápida conmemorativa de la reconstrucción del templo.

conocemos son los nombres que figuran en el Libro de Apeo del lugar<sup>2</sup>.

El primer templo tras la conquista del Reino de Granada por los Reyes Católicos y las revueltas del cambio de siglo, es la mezquita musulmana, previa consagración y acondicionamiento para culto. La nueva iglesia comenzó su construcción en el siglo XVII y su traza definitiva, en 1772, costeado por el titular del señorío de Tahal<sup>3</sup>, el conde de Aguilar, al que la villa pertenecía, bajo la supervisión de administrador general don Adrián de Laborda, como puede leerse en la placa de la portada del edificio.

De los datos sobre el municipio que nos aporta el Catastro de Ensenada conviene resaltar la población que, en número de 429 moradores correspondían a 97 vecinos de los que dos eran clérigos y los 95 restantes, cabezas de familia. Entre los eclesiásticos figuraba el cura Juan Gómez Ortega y el beneficiado Diego Martínez. El primero de ellos obtenía unos ingresos de 515 reales<sup>4</sup> y las rentas del segundo ascendían a 1.482 rs. Al marqués de Aguilafuente le rentaban los diezmos

del lugar 2.093 rs. y a la Iglesia almeriense, 1.376 rs. (entre diezmos y el excusado)<sup>5</sup>.

El informante de Madoz nos aporta la “foto fija” de la población mediados del XIX. En ella reseña que los 1.205 habitantes del pueblo correspondían a 301 vecinos que habitaban sus 240 casas, de las que cabía destacar la consistorial, la del curato otras cuatro pertenecientes a particulares. Contaba el lugar con un pósito o “banco de labradores” con 560 fanegas de trigo y 2.100 rs. en metálico; una escuela con 12 niños. Además del templo parroquial, servido por un cura párroco de patronato real, un sacristán mayor y dos acólitos, había una ermita dedicada a Nuestra Señora de los Dolores y un cementerio construido en 1837. Se hace también mención a la abundancia de fuentes de aguas medicinales y de yacimientos minerales como el de La Votación o de Los Pobres (de cobre rosa, oro y plata)<sup>6</sup>.

A comienzos del siglo pasado la visión que se tiene de Lucainena varía sustancialmente y ya se aprecia el despegue demográfico derivado del auge de la explotación de las minas de hierro de Sierra Alhamilla: “Lugar con ayuntamiento en el p.j. de Sorbas, provincia y dioc. De Almería 3.983 hab. Está sit. Al N. y al pie de la sierra Alhamilla a 11 km. de la cab. del partido en terreno bañado por diversos arroyos que se unen al río de Alías. Produce cereales, vino, aceite, almen-

2 TAPIA GARRIDO, José Ángel. *Historia General de Almería y su Provincia*. Almería: Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Almería, 1990, t. XIV, p. 123.

3 El señorío de Tahal fue dado por los Reyes Católicos al pariente del rey Fernando, don Enrique Enríquez. En 1699 pasa al marqués de Aguilafuente y duque de Abrantes.

4 Utilizamos la abreviatura rs. para designar a los reales de vellón y mrs. para los maravedíes (34 mrs. equivalían a 1 real de vellón).

5 Archivo Histórico Provincial de Almería (en adelante AHPAI). Catastro del marqués de la Ensenada, Lucainena, E-81.

6 *Diccionario de...*, p. 162.



Fachada principal de la iglesia.

dras y espartos. Hay minas de hierro en explotación. Molinos harineros y fundiciones. A cosa de un kilómetro al E. de la población y a unos 110 m. sobre el nivel del mar, se encuentra el establecimiento balneario de la Narzanica cuyas aguas sulfurado-cálcicas, están indicadas contra las neuralgias, ciertas manifestaciones sifilíticas, escrófula, y especialmente contra el herpetismo cutáneo. La temporada oficial es de 1º de Junio a 30 de septiembre. La estn. de fc.más próxima es la de Benahadux, a 39 kilom. Tiene fc. minero de Sierra Alhamilla a Aguamarga a (38 kilom.)”<sup>7</sup>.

El siglo XX en la población está marcado como hemos apuntado, por el auge minero plasmado aún hoy día por las instalaciones, muchas de ellas afortunadamente bien conservadas y convertidas en un magnífico “parque temático” para explicar la actividad extractiva, la fundición y el transporte del producto. Entre los restos sobresale la batería de hornos de calcinación -con un conjunto de paneles informativos que proporcionan una amplia panorámica de esta importante actividad- y que obligó a contar en la localidad con un hospital (la calle donde se encontraba lleva este nombre).

Hoy, otro de los activos de Lucainena es el de contarse entre los municipios más bellos de Andalucía y lucir en sus calles enlucidas el encanto

de cientos de macetas con plantas y flores ornamentales (geranios, rosales, claveles, etc.) que le confieren ese aspecto de bello pueblo andaluz. En la recopilación de la obra literaria del poeta almeriense Francisco Villaespesa se incluye un poema titulado “A Lucainena de las Torres” en el que refleja la visión que el pueblo dejó en el alma del escritor:

*Vieja Lucainena con tus pardas lomas  
tus arroyos sedientos y esquivos  
tus secanos hambrientos de olivos  
y tus claros cielos blancos de palomas.*

*Vieja Lucainena de montañas calvas  
tiñosa de esparto leprosa de malvas  
de gestos ascéticos y perfil extático  
de rojos ocasos y azules auroras  
y de campanitas claras y sonoras  
cual las que acompañan al Santo Viático.*

*Vieja Lucainena. En la bulliciosa fiesta de tus  
Baños  
mi romanticismo de los quince años  
enfermó de amores y lloró de penas.*

*Allí florecieron tristes y dispersos  
cual las florecillas de tus barranqueras, mis  
primeros versos  
llorando desdenes con voz conmovida  
de la Virgen de grandes ojeras  
que ha dejado ojerosa mi vida.*

De la piedad popular de Lucainena nos quedan testimonios materiales en el trazado urbano de la Villa. Tal es el caso de una de las estaciones del *Vía Crucis* que junto con el resto completarían el recorrido que los fieles realizarían durante la Cuaresma y las celebraciones de los días importantes de la Semana Santa. La cruz estacional en cuya base se puede apreciar la fecha de 1688, nos da pie a pensar en la práctica del *Vía Crucis* por las calles del pueblo con anterioridad a la fecha reseñada.

En el plano del asociacionismo religioso, conocemos la génesis y pormenores de las cofradías del municipio de la mano de Gil Albarracín<sup>8</sup>. Así sabemos, que el año 1673 es la fecha en la que la cofradía del Santísimo Sacramento y Nuestra Señora (posteriormente, del Rosario) contaba con sus constituciones. Ambas advocaciones se separan veinte años más tarde, aunque conservan idénticos cofrades, que en 1744 acuerdan mantener el culto a Santa Ana, San José y Nuestra Señora de los dolores. Dos años más tarde se creó

7 *Enciclopedia Ilustrada SEGUI*. Barcelona: Ed. Seguí, 1910, voz “Lucainena”.

8 GIL ALBARRACIN, Antonio. *Cofradías y Hermanidades en la Almería Moderna (Historia y Documentos)*. Barcelona: GBG, 1997.



Estación del "Vía Crucis" y pie del mismo.

la cofradía de las Ánimas, entre cuyos hermanos figuraban vecinos de Turrillas<sup>9</sup>.

La cofradía del Santísimo Sacramento contemplaba en sus constituciones la elección de Hermano Mayor el primer domingo de octubre; la cera que debía tener la hermandad; las funciones a realizar por cada hermano o familiar difunto, etc. Entre las obligaciones estaban la de decir misa cantada los sábados y al cabo de año por los cofrades fallecidos; las celebraciones en las festividades marianas (Rosario, Anunciación, Concepción, Purificación y Asunción). Después se añadió procesionar a la Virgen los primeros domingos de cada mes y al Santísimo, los terceros. El costo de las celebraciones se elevaba a 320 reales y 17 maravedíes sufragados con una luminaria anual de 10 rs., completada en caso de necesidad con una derrama entre los cofrades para equilibrar los alcances contables.

La Hermandad de las Ánimas benditas del purgatorio celebraba cabildo el primero de año. Se elegía mayordomo y 12 hermanos para las cuestaciones los lunes y sábados, en cada uno de los meses del año y una colecta especial el día de los Santos Inocentes. Las constituciones obligaban a una función religiosa todos los lunes del año y los nueve días siguientes feriados al de difuntos en el que se celebraba función nocturna con misa y procesión con tres responsorios y cánticos. También se incluían referencias a la cera a

aportar, las funciones por los difuntos y se incluía una mención a los cofrades de Turrillas.

Las constituciones de la cofradía de la Virgen del Rosario presentaban grandes coincidencias formales con las de las asociaciones anteriores: una luminaria anual (3 reales); la derrama anual por posibles alcances; celebraciones de las vísperas; misa cantada y procesiones en las festividades marianas y, misa los sábados, además de procesión los primeros domingos de cada mes y el gasto de 12 libras de pólvora. El monto de las celebraciones se elevaba a 256 reales y 17 maravedíes, pagaderos al beneficiado y al sacristán.

Para aliviar los gastos de la cofradía se contaba con la posesión de un trance de secano en la Cruz del Puerto, cerca del pueblo, de 2 fanegas y media de mala calidad, lindante con el camino de Tabernas y su rambla. Producía 28 reales y 33 maravedíes. Se añadía a lo anterior los 11 reales de censo gravados sobre un cuarto disfrutado por Pedro Pérez "El Gordo". El censo fue fundado por Estefanía López mujer que fue de Antón Marín, con la condición de aportar cera para la memoria creada por la fundadora.

En la reunión del 22 de agosto de 1768 se tomó el acuerdo de adquirir un nuevo sepulcro y la restauración del Cristo. El sepulcro se encargó a Diego López, en 450 reales la restauración de la imagen a don Pedro Berruezo, en 330 reales e incluía la confección de una nueva cruz. A ambos recargos se les ponía como fecha de entrega el primer trimestre del año siguiente. El 20 de mar-

9 GIL ALBARRACIN, Antonio. *Cofradías y...*, p.333.

zo de 1769 se bendice la imagen del Cristo y el monto de los encargos alcanzó 846 reales<sup>10</sup>.

El siglo XVIII como sabemos, alumbró la llegada al trono español de una nueva monarquía: los Borbones, con los que se abrirá una época de reformas en casi todos los campos de la vida española. También en el plano religioso los nuevos tiempos comienzan a sentirse.

Por centrarnos en nuestra provincia y ciñéndonos al obispado almeriense<sup>11</sup>, aunque las disposiciones se extienden a otros territorios del país, la Cámara de Castilla emite una Real Orden circular el 12 de junio de 1769 en la que se comunicaba a todos los prelados del Reino las disposiciones disponiendo la supresión de Beneficios, Curatos, Vicarías y resto de cargos eclesiásticos.

Al hilo de la normativa anterior, el 20 de enero de 1771 el obispo almeriense don Claudio Sanz y Torres expuso un plan para el aumento de rentas de los Curatos de su obispado. En el documento, don Claudio exponía las dificultades de aplicación de la R. O. de la Cámara en el Obispado de Almería a no existir beneficios simples para su agregación a Curatos y encontrarse éstos, en su mayor parte infradotados.

Desde la Administración se le contesta al prelado almeriense que las parroquias de la diócesis las erigiese en Curatos propios sujetos a cubrirse por oposición para cesar en la práctica del nombramiento de “curas tenientes”, nombrados a capricho por el obispo y se le solicita la remisión de un informe completo de los cargos eclesiásticos; sus obligaciones, etc. También el número de almas de cada parroquia y la existencia de vicarías, capellanías, etc. y rentas susceptibles de agruparse a los respectivos Curatos.

El obispado recaba el expediente formado en la Cámara Real por los beneficiados de la diócesis ante la puesta en marcha de la reforma proyectada. La solicitud es denegada y se le urge para la entrega a aquella del nuevo plan de erección parroquial en un plazo de dos meses, con advertencia de trasladar la petición al Metropolitano. Desde Almería se aduce la falta de salud y achaques del prelado para autorizar los correspondientes decretos de la reforma.

Tras el fallecimiento de don Claudio Sanz y Torres ocupa la mitra almeriense Fr. Anselmo Rodríguez, quien el 26 de abril solicitó se le re-



Interior del templo.

mitiesen todas las Ordenes comunicadas a su antecesor, para cumplir con las disposiciones contenidas en las mismas. El 14 de octubre de 1781 el obispo envía a la Administración el plan para la reforma de los curatos. En la distribución en el plan anterior de las parroquias de la diócesis almeriense quedaban adscritas a la Vicaría Mayor las parroquias de la ciudad: Sagrario, San Pedro, Santiago, San Sebastián; las del Bajo Andarax: Tabernas, Gérgal, Olula de Castro, Velefique, Castro, Bacares, Turrillas, Senés, Nijar, Huebro, Enix, Felix, Vúcar, Roquetas, y Lucainena de las Torres.

Lucainena aparece con una renta anual de ocho mil novecientos ochenta y dos reales; con un término de dos leguas y media de longitud y dos de latitud. Tenía doscientos vecinos que correspondían a 706 habitantes y se añadía: “*los Feligreses más distantes se hallan dos leguas de la Parroquial: dos Presbíteros Capellanes*”<sup>12</sup>.

10 *Ibidem*, pp. 333-340.

11 En la actual provincia almeriense (inexistente en el siglo XVIII) tenían jurisdicción cuatro obispados: el arzobispado granadino que integraba la Alpujarra almeriense; el de Guadix, con las parroquias del río Nacimiento; el de Cartagena, al que pertenecía Huércal Overa y el propio almeriense, aglutinando el resto de las parroquias de la actual provincia.

12 “*PLAN, Y DECRETO QUE EN 10 de OCTUBRE de 1781 proveyó el Ilustrísimo Señor Don Fr. Anselmo Rodríguez, Obispo de Almería, por el que todos los y vicarías ad nutum amovibles de su obispado se dotan, y erigen en colativos perpetuos, y de concurso universal para su provisión: con el Real Consentimiento, prestado por Su Magestad a consulta de la Cámara, en la que se publicó en 8 de julio de 1782*”. En Madrid: Por D. Joaquín Ibarra, Impresor de Cámara de S.M. Año de MDCCCLXXXII”, pp.1-11.

## 2.- LA ADVOCACION DE MONTE SION

Si consultamos en cualquier publicación el vocablo “Sión”, con los distintos contenidos del mismo más o menos extensos, encontraremos en común a todos ellos el estar referido a una de las colinas sobre las que se edificó la ciudad de Jerusalén. Por extensión y posteriormente Sión se asimila a la propia Jerusalén, e incluso, en ocasiones, al propio Israel. También lo encontramos como la ciudad de David en su acepción física y como la ciudad de Dios, en la espiritual.

Está escrito que en el monte Sión, situado al SE. de la ciudad se hallaba una fortificación jebusea conquistada por el rey David de quien tomó el nombre. Está enclavado entre los valles del Cedrón y de Tiropeón y tras el traslado del arca por el rey David se le veneraba como “la morada de Dios”. El hijo de David, el rey Salomón acentuó este sentimiento tras la construcción del templo y el traslado a éste del Arca de la Alianza. Este hecho, hizo que el significado de Sión incluyese no sólo la colina y el templo, sino también Jerusalén y al propio pueblo judío.

También se ha atribuido Sión (al parecer por error) a la colina situada al SO, la “Ciudad Alta”, interpretando las afirmaciones del historiador Flavio Josefo al describir las murallas de la ciudad. Añadimos que los cristianos atribuían el nombre al templo llamado “Santa Sión” que se construyó donde según la tradición se alzaba el cenáculo donde Jesús instituyó la Eucaristía; por este motivo, se considera la primera iglesia del mundo y se le denomina *Mater Omnium Ecclesiarum*. La construcción fue destruida por los persas en 614. Se reconstruyó en el siglo XII por los cruzados y se le denominó Santa María de Monte Sión. Los franciscanos se encargaron de su custodia hasta su expulsión por los otomanos en el siglo XVI. En el plano teológico el contenido espiritual que Sión tiene en el Nuevo Testamento, coincide con la visión cristiana que lo asimila al reino espiritual de Dios.

En España, las referencias más antiguas a la advocación de Montesión se remontan a 1347 con la fundación por la reina María de Aragón en Barcelona y para los dominicos el monasterio del mismo nombre. El hecho anterior, guarda relación con la petición que el monarca aragonés Pedro IV realizó ante el pontífice Clemente VI para que colaborase con los franciscanos, custodios de la Capilla del Espíritu Santo, en la adquisición del terreno para añadir al Cenáculo del Monte Sión. En 1399 ya conocemos una cofradía dedicada al culto a la Virgen. Precisamente, en la fecha anterior, el rey Martín I El Humano facilitó

recursos económicos para la restauración del Sepulcro de la Santísima Virgen en el Valle de Josafat.

En Toledo, hacia 1433 se erigió el convento de santa María de Montesión por patrocinio del contador de Juan II, don Alonso Álvarez de Toledo, vinculándose posteriormente al cister. Ya en la Edad Moderna el culto mariano a Montesión con la fundación en Sevilla del convento de esta advocación en 1559 vinculado a los dominicos que extendió este culto vigorizado por la creación en 1574 de la hermandad de la Virgen del Rosario de Montesión vinculada a los dominicos. Con sede canónica en la capilla, en la calle Feria de la que toma el nombre popular la “Santa Cofradía de la Preciosa Sangre de Nuestro Señor Jesucristo y Misterios Dolorosos del Rosario”. Conviene resaltar que la advocación de Monte Sión no corresponde con ninguna de las titulares de la hermandad y su relación está ligada a capilla de su sede que fue saqueada y destruida en 1936.

Existen tres versiones sobre el origen de esta hermandad: una lo sitúa en la fusión de la hermandad del Rosario con la de la Oración de Jesús en el Huerto, cuya nueva organización sitúa ambos nombres. La segunda teoría explica el comienzo de la cofradía en un grupo de disciplinantes que observaban normas del siglo XIV y se hermanaron con las monjas de Santa Paula. La última versión asocia los orígenes de la hermandad en la acción de los dominicos y la devoción a la Virgen del Rosario.

En el plano artístico a modo de ejemplo, resaltamos dos creaciones sobre la advocación: Sorolla pintó un lienzo “La Virgen del Rosario o de Monte Sión” (La Virgen del Valle), en abril de 1914. El óleo se destinó a un panel del nazareno de la hermandad. No llegó a utilizarse y está depositado en el museo del pintor en Madrid. La segunda, la protagoniza el autor musical Pedro Braña quien compuso en 1954 una marcha procesional con el título de “Nuestra Señora del Rosario de Monte Sión”.

Durante en Trienio Liberal (1820-23) y por el decreto de 1-10-1820, se suprimían los monasterios de Ordenes Monacales, conventos de las militares y otras instituciones eclesiásticas, nacionalizando sus bienes. Se ordenaba el reagrupamiento de los religiosos de aquellas comunidades con menos de 24 profesos.

En la ciudad jienense de Cazorla por citar un caso próximo, que en 1625 se había fundado el convento de Santa María de Montesión y San Paulo, se vieron afectados los conventos de San Francisco y N.S. del Carmen pues ambos, no alcanzaban la docena de miembros y muchos

de los cuales se acogerían en el monasterio de Montesión en la sierra a poca distancia de la población: “*ciertas personas que con ocupación de numerosos distritos se han dejado ver y visto sin noticias de ello en la Ermita de Ntra. S<sup>a</sup> de Montesión Extramuros de ella*”<sup>13</sup>.

En la actualidad la devoción a la Virgen sigue pujante. Por citar sólo un ejemplo, en 2007 se celebró en Cazorla la tradicional romería en honor de Nuestra Señora de Montesión. El acontecimiento coincidió con el IV Centenario de la llegada al monasterio cazorleño de los monjes eremitas de San Pablo y San Antonio Abad.

### 3.- LA VIRGEN DE MONTE SIÓN Y LUCAINENA

Conocemos documentalmente las primeras referencias a la Virgen de Monte Sión en Lucainena que trataremos posteriormente. Sin embargo, la pregunta inevitable es la de cuándo y cómo llegó esta devoción a la Villa. Nosotros, no disponemos de las respuestas escritas a estas interrogantes y en consecuencia, la explicación que podemos ofrecer tiene carácter deductivo y se basa en datos complementarios y contextuales.

El territorio de Lucainena se encuentra en lo que conocemos como “tierras de Níjar”. Esta comarca ha sido escenario desde tiempos remotos de la llegada de ganados de la Meseta y de las sierras andaluzas que, en régimen de trashumancia, pasaban la temporada invernal. En los pastizales de Níjar -en los que estaban incluidos algunos de los de Lucainena- encontramos centenares de abrevaderos y de majadas concejiles, así como de aljibes, testimonios evidentes de un pasado ganadero de importancia.

Como hemos indicado desconocemos el origen de los repobladores de Lucainena, si volvemos nuestra mirada a la procedencia de los de Níjar, de los primeros sesenta y seis repobladores tras la rebelión de los moriscos que quedaban en el pueblo en 1593, 12 eran originarios de Cazorla, De la segunda oleada de repobladores llegada a las tierras nijareñas entre 1577 y 1593 en número de 44, 18 de ellos procedían de Jaén (Cazorla y Villanueva del Arzobispo)<sup>14</sup>.

Con los datos anteriores y que como sabemos los ganados trashumantes que pastaban en los

campos nijareños procedían en gran parte de las sierras granadinas y jiennenses; debemos suponer una relación estrecha entre los ganaderos y sus paisanos repobladores que, en el caso concreto de los cazorleños, bien pudieron traer consigo a Lucainena la advocación de Nuestra Señora de Monte Sión recogida de la religiosidad popular en torno a la Virgen en el monasterio de Cazorla.

En la localidad, a mediados del XVIII se contabilizaban: 258 cabezas de ganado lanar, 699 de cabrío, 35 de vacuno y 119 de bestias de carga (asnos, mulos y caballos)<sup>15</sup>. Esta centuria, y sobre todo su segunda mitad, es clave para entender la religiosidad popular en Lucainena. Afortunadamente, contamos con el aporte documental contenido en el Archivo Parroquial de la localidad y a éste volveremos en las siguientes páginas.

El 20 de enero de 1755 comparecieron ante el beneficiado y testigos: Miguel París, Juan Magaña (alcaldes), Juan Miguel Castillejo y Francisco Pérez García (regidores), Concejo de la Villa y dijeron que “*por quanto esta Villa y sus vecinos tienen fho (hecho) voto de celebrar todos los años el día tres de marzo, misa cantada y procesión a la Inbención de la Sr<sup>a</sup> Cruz y q (ue) dh<sup>a</sup> función la haga en Benfd<sup>o</sup> que fuere de dh<sup>a</sup> Parrroq<sup>l</sup> y qe se pague de Limosna catorce rs. de Von , sobre qe se obligaron con los demás Concexos qe en adelante se sucedan a pagar los referidos catorce reales y pa q<sup>e</sup> asi lo cumplirán obligaron sus personas y vienes habidos y p<sup>r</sup> haver con poderio a las X<sup>as</sup> (justicias) de S.M. y especial y señaladamente al Sr. Provisor de la Ciudad de Almería a cuio fuero se someten*”.

En la misma fecha anterior, el Concejo de Lucainena con los alcaldes Miguel Paris y Juan Magaña y los regidores: Juan Miguel Castillejo y Francisco Pérez García manifestaron que: “*siendo sabedores que por Dotación y Voto de esta V<sup>a</sup> se prometió decir en cada un a<sup>o</sup>(año) perpetuante misa cantada y procesión en cada un a<sup>o</sup> la Segunda Dominica de Spre a Nra Señora con el título de Monte Sión y a pagar por dha Misa y Prozesión Catorce rs. de limosna anualme de los Propios y rentas de esta V<sup>a</sup> como consta del libro que espira folio settenta y p<sup>a</sup> que setenga preste dha Dotazon y Voto nuebamte nos obligamos como Concejo p<sup>r</sup> nos y en n<sup>bre</sup> de los que vendrán por quienes prestamos voz...sabiendo a que estarán y pasaran por lo que en esta obligación se contiene y nos obligamos a pagar de d<sup>hos</sup> propios y rentas al Sr. B<sup>do</sup>...los catorce rs. para ello obligamos y expresamente hipotecamos*”. Se garantizaba el cumplimiento de la memoria, ade-

13 BUENO CUADROS, Juan Antonio. «Una aproximación a la desamortización de los conventos cazorleños: 1820-1840». *Actas del VII Congreso de cronistas de la provincia de Jaén*, Diputación Provincial de Jaén, 2003, pp. 431-434.

14 PROVANSAL, Danielle y MOLINA, Pedro. *Campo de Níjar; cortijeros y areneros*. Almería, IEA, 1989, pp. 44-45 y 91-92.

15 AHPAL). Catastro del marqués de la Ensenada, Lucainena, E-81.



Foto antigua de la Virgen.

más de con el caudal de propios de la Villa, con las personas y bienes de los firmantes. El documento va rubricado además de por los responsables del Concejo, por Matías de Siles.

El 20 de octubre comparece ante el beneficiado Juan Pedro Uroz y dijo que sabe y le consta que Fernando de Ortega dejó una Memoria de misa cantada, vísperas y responso en el día de la Exaltación de la Cruz, o su Octava y se abonan con los ducados (20 ducados) producidos por unos olivos que tiene en la Era de la Loma. La memoria la había contraído su padre Juan de Uroz. Los herederos convienen seguir con lo estipulado pero trasladando la carga sobre una casa de su morada. Se anota una limosna de 11 rs. el 14 de septiembre.

- Desde el folio 116r al 119r se contienen las anotaciones de las misas y procesiones de Nuestra Señora de Monte Sión que detallamos a continuación:
- Los años: 1755, 1756, 1757 y 1758 la misa y procesión oficiada y presidida por el cura D. Juan Diego Doncel.

- En los años 1559 y 1760 misa y procesión se celebraron el nueve de septiembre con el mismo oficiante.
- En 1761 se celebró el día 6 de septiembre.
- En 1762 la fecha fue el cinco del mismo mes
- En 1763 fue el día seis
- En 1764, el día siete
- En 1765, el día seis.
- En 1766 el día aparece borrado
- En 1767, el día fue el 8 de septiembre
- En 1768 no se especifica anotación alguna (hay un hueco) Doncel no figura en las reseñas hasta 1773.
- En 1769 es el cura Baraza quien anota en el libro la realización de la misa y la procesión con la Virgen el día 8 de septiembre.
- En los años 1770, 1771 y 1772 continúa las anotaciones Baraza también los tres años, el 8 de septiembre (siempre desde 1767 se añade en la anotación “*por el concejo*”)
- En 1773 retoma Doncel los asientos en el libro de Memorias de las celebraciones y muy escuetamente sólo reseña “*el 8 de septiembre celebré, dige, hize y celebré esta Memoria*”. Así ocurre hasta 1775.
- En 1776 Doncel en la anotación escribe: “*Cumpliose esta Memoria en seg<sup>a</sup> Dominica de Sp<sup>b</sup>e de este año*”.
- En 1777: Hízose y aplicose la misa y procesión por el pueblo.
- En los años 1778 al 1782 Doncel realiza los asientos de las celebraciones y agrupa desde 1780 a 1782 en una única reseña como “*cumplí esta Memoria en sus días en estos años*”.
- En el año 1783 es el cura Juan Rubio quien aparece como autor de las anotaciones con la fórmula: “*Cump<sup>da</sup> esta Memoria*” y a continuación la fecha que varía desde “*la Dom<sup>a</sup> seg<sup>a</sup> de Sep<sup>bre</sup>*” para ese año al 7 de septiembre en 1784; el 11 en 1785; el día 8 en 1786; el 9 en 1787; el 10 al año siguiente; el 12 en 1789 y 1790.
- La fórmula de anotación adopta una variante en 1791. Rubio escribe: “*Cump<sup>da</sup> esta M<sup>a</sup> (Memoria) en la Dmc<sup>a</sup> infra octava de la Natividad*”
- En 1792 parece leerse: *Cumplí esta pía Mm<sup>a</sup> por el pueblo en su día propio*”.
- En 1793 los actos se celebraron el día 15 de septiembre.
- En los dos años siguientes fueron el día 13 de septiembre.
- En 1796, el 11 de septiembre
- En 1797, el día 10.
- En 1798, el 9.

- En 1799, el día 11.
- En 1800, el 14.
- En 1801, el 13.
- En 1802, el 12.
- En 1803 en igual fecha que el año anterior.
- En 1804, el 9 de septiembre.
- En 1805, el 15.

Sigue una anotación correspondiente a los años 1806 y 1807.

El año 1808 queda sin reseñar. Desconocemos si la invasión francesa y el inicio de la Guerra de Independencia tienen relación con esta incidencia. La siguiente reseña está firmada el 26 de septiembre por el beneficiado Dr. D. José Manuel Cañabate. Abarca los años 1809 al 1815 y certifica que en esos años se aplicó la Pía Memoria “en sus días respectivos”.

En 1816 la celebración la anota Cañabate el 15 de septiembre y no vuelve a reseñarse celebración alguna hasta el año 1836. En la nota se especifica que abarca hasta 1848 y la firma el 10 de mayo de 1849 el “Cura Rector” Miguel Antonio Magaña, quien anota la celebración del día 9 de septiembre de 1849 y en la de 1850 aunque no especifica el día. Igual hace con las de 1851 al 1853.

Los registros agrupados de 1854 a 1857 la efectúa el religioso Diego Martínez y tampoco especifica la fecha. Martínez, anota en 1866 las celebraciones realizadas hasta ese año. Y la del año siguiente así como las de los años 1868 y 1869 están firmadas por el Dr. Ibáñez y agrupadas en una anotación las de los años 1879 al 1883. La siguiente anotación va firmada por Juan Morales Salmerón y dice: “Cumplidas hasta la fecha religiosamente por el Ayuntamiento. Lucainena de las Torres 19 de setiembre de 1887”.

Úrsula Rodríguez, de Lucainena, mujer de Blas López Guirado ante el escribano Gabriel Sánchez (“del municipio y castillo de Tahal”), falleció el 23 de abril de 1790 y dejó establecidas en su testamento 2 Memorias Pías perpetuas anualmente a cumplir por el cura rector de la parroquia con “víspera, responso y misa cantada”, aplicada por la intención y alma de la fundadora: Una el 21 de octubre (martirio de Santa Úrsula) y Otra en honor del santo del día de su fallecimiento que se celebró el Martirio de San Jorge (23 de abril). Las Memorias se cargan sobre un huerto de la fundadora y una tanda de agua en el Marchal de la Fuente Común. Dotadas ambas con 11 reales cada una.

En 1790, don Juan Rubio, cura rector de Lucainena realiza la 1ª anotación del cumplimiento de la Memoria y lo realiza hasta 1806.

En 1807 firma la anotación D. Pedro Antonio Martínez, también en 1808. En 1809 no hay ano-

taciones y hasta 1815, las anotaciones las efectúa el Dr. D. Juan Manuel Cañabate; también en 1816. En 1817 firma don Juan José Rubio. Las siguientes son conjuntas: 1836-1849 y firma Miguel Antonio Magaña, que también lo hace en 1850, 1851, y 1852 y desde 1853 a 1857. Desde 1858 a 1865 firma Diego Martínez y otra anotación hasta 1867: “En la Villa de Lucainena en el veinte y dos días del mes de enero de mil setecientos cincuenta y cinco años ante mí el n.º (escribano) y testigos parecieron Miguel Paris y Ju.ª Magaña Alcaldes, Ju.ª Miguel Castillejo y Franc.º Perez G.ª regidores, Concejo y reximint.º y Dijeron que siendo sabedores que esta Villa en los primeros años del poblamiento se hizo por el Concejo y Vez.ºs que entonces había Voto de celebrar a el Sr. San Marcos en su día veinte y cinco de Abril de cada un año y a zelebrar misa cantada y Prozesión y a pagar de limosna catorce rs. perpetuam.º lo que se obligaron en conform.º de la dotación q.º consta del libro q.º espira al j.º ochenta y siete a pagar p.º dicha dotaz.ºn catorce rs. vn de los Propios y Rentas de esta V.ª y a ello y p.º su seg.ª los obligan p.º el cumplim.º y paga de lo dich.º es y se obligan en Voz y en n.ºe (nombre) de los demás que en adelante lo fueren y q.º estarán y pasarán para lo q.º en esta Obligación consta y aella obligan los propios de dch.ª Villa y poblaz.ºn de sus personas y bienes y renunciando a leyes y fueros de su favor”. Firman Juan Miguel Castillejo y tres cruces. El fedatario del documento es Matheo de Siles. La primera anotación del cumplimiento de la Memoria tiene lugar el veinticinco de abril de 1755 y la rubrica D. Juan Diego Domene.

“En la Villa de Lucainena en veinte y dos días del mes de Enero de mil setecientos cincuenta y cinco años ante mí el n.º (escribano) y testigos parecieron presentes Migl Paris y Juan Magaña, Alcsy Jan Miguel Castillejo y Frco. Perez García reyes Concejo y rexim.º deella Dijeron que esta V.ª y sus vecinos hicieron Voto al Jph martirv San Sebastián y lo eligieron p.º Patrono en esta dch.ª V.ª y se obligaron en su día que es al veinte de enero de zelebrar dch.º Santo, con vísperas, Misa Cantada y procesión y pagar al Sr. Bd.º que de preste lo es, o en adelante es a saber catorce rs. de limosna perpetuam.ºe cuia limosna sea depagar de los propios y rentas de dch.ª V.ª y para que siempre conste dh.º Voto se obligaron apagar dichos catorce rs. como consta del ultimo reconocimiento q.º esta al folio setenta y uno vuelta y acaba en el setenta y dos del libro que espira, para lo q.º obligaron los propios y rentas desta V.ª. y firmó el que supo, siendo testigos Ju.ª Pedro Uroz, Ja.ª Martínez y Jph. Alcaraz Vez.º deste V.ª”. Firman ante Matheo de





San Sebastián.

*Siles: Juan Miguel Castillejo y tres cruces. La primera anotación del cumplimiento del Voto la firma el veinte de enero de 1755, D. Juan Diego Doncel.*

En el margen para las reseñas de las anotaciones figura una que dice “Memorias fundadas por el Consejo (sic.) Municipal en representación de la Villa” y se lee: “En el año de mil setecientos cincuenta y cinco fundó en esta parroquia de Lucainena de las Torres cinco memorias piadosas el Consejo (sic.) Municipal en representación de la Villa. En ellas se dispone según puede verse al libro segundo de este archivo, folios ciento siete, ciento diez y seis, ciento veinticinco y ciento cuarenta y tres respectivamente, que se celebren; 1º misa cantada con procesión en día de la Invencción de la Santa Cruz; 2º misa cantada con procesión en honor de Nuestra Señora del Monte Sión en el Domingo tercero de septiembre; 3º misa cantada con procesión en honor de San Marcos, día veinticinco de abril; 4º, vísperas y misa cantada con procesión en honor del Niño Jesús la Noche Buena. Para satisfacer la limosna de catorce reales (ha sido elevada en posteriores

acuerdos a treinta y seis) que como estipendio de cada una de las antedichas funciones señalaban, fueran con acuerdo de la Villa vinculados a perpetuidad los Bienes de Propios. Siempre se ha considerado al Ayuntamiento como poseedor nato de los mismos. Están cumplidas religiosamente hasta el año mil novecientos seis”. Firma José González.

Las notas del cumplimiento hasta el año 1913 están firmadas por González. De 1920 y 1921 firma José Ruano (cura ayudante). De 1922 a 1924 firma el mismo. Hay una diligencia cuya redacción refleja la difícil situación económica por la que atravesaba el país con el lastre de la posguerra que se reflejaba en todas las administraciones y obligaba a una severa austeridad. El contenido es el siguiente:

*“Por la presente hago constar que con fecha 24 del corriente he recibido oficio número 374 y que queda archivado en la carpeta de entrada, del Ayuntamiento de esta Villa en el que se comunica a esta parroquia el acuerdo de los señores que componen el Consejo (sic.), representantes de un gobierno que es por antonomasia Católico, de no sufragar los gastos de esta memoria nada más que en lo que se refiere a las festividades de S. Sebastián y Nuestra Señora de Monte Sión.*

*Este acuerdo lo tomaron siendo Alcalde de esta villa D. Ramón Martos (Cristóbal?) y Secretario de la Corporación D. Ferrer del Catillo Sáez. Los señores que tomaron el acuerdo de suprimir en su mayor parte este Voto son los siguientes D. Felipe Ortega Pérez, industrial, D. Juan Limones Jiménez, propietario, D. Miguel Herrera Ortega, funcionario del Estado, D. José Ortega López, industrial, D. Alfonso Pérez Molina, maestro Nacional, Diego Segura Hernández, D. Andrés Campoy Lázaro, propietario, D. Francisco Pérez Ortega, propietario, D. Diego Roperero Martínez, maestro nacional.*

*Fue acordado por unanimidad con la única protesta contra este anticristiano acuerdo del concejal D. Diego Roperero Martínez.*

*Y para que conste firmo la presente que sello con el de esta parroquia en Lucainena de las Torres a veinticuatro de julio de mil novecientos cincuenta y dos.”<sup>16</sup>*

En el libro de contabilidad parroquial, en su folio 2 aparece la siguiente anotación que reproducimos, no sólo por su posible interés y

16 Firma Juan Martínez Siles. Archivo Parroquial de Lucainena de las Torres (en adelante APLT), Libro de Asociaciones y Tercero de Memorias de la Parroquia de Lucainena, ff. 54 r-143r).



El rostro de la Virgen.



Programa de Fiestas 2011.

curiosidad, sino por representar unos usos en los servicios parroquiales que ya empezaban a estar desgastados y que posteriormente el concilio Vaticano II declararía obsoletos, modernizando las estructuras eclesiásticas, el culto y las prácticas de los servicios religiosos:

### CUENTAS DE LOS MESES DE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 1949

* Dotación para el culto por el Estado	362, 74 Ptas.
* 5% sobre derechos de bufete	21, 05 “
* 19 bautismos de 4ª clase	19 “
* 2 matrimonios por la tarde	8 “
* 4 matrimonios a las 9 de la mañana	8 “
* 1 sepelio de adulto de 3ª clase	24 “
* 1 sepelio de adulto de 4ª clase	12 “
* 1 sepelio de adulto de 5ª clase	2 “
* 5 funerales de 4ª clase	26, 25 “
* 2 funerales de 3ª clase	36 “
* 1 funeral de 5ª clase	3 “
* 1 Variación de itinerario	8 “
* 1 misa cantada con diáconos	5, 50 “
* 1 procesión	9, 20 “
* 1 Triduo a la Patrona	18 “
* Donativos de particulares	1.014 “
<b>TOTAL</b>	<b>1.576, 74 Ptas.</b>
Lucainena de las Torres	21 de diciembre de 1949
El cura ecónomo	Juan Martínez Siles. <sup>17</sup>

### 4.- LA FESTIVIDAD DE LA VIRGEN EN LA ACTUALIDAD

La Virgen fue proclamada alcaldesa en 1952, imponiéndosele al año siguiente el manto en reconocimiento a la protección dada a la Villa al cesar una gran tormenta tras la rogativa a la imagen sacada en procesión.

Siguiendo el cumplimiento del Voto efectuado por el Concejo, las fiestas en honor de la Virgen se celebran el tercer domingo de septiembre. Los festejos se inician el viernes con el tradicional repique de campanas; la inauguración de la iluminación extraordinaria; la lectura del pregón; la elección de las damas y reina y la verbena popular. Al día siguiente, continúan los concursos, juegos, deportes, pasacalles, la verbena popular y el castillo de fuegos artificiales.

El domingo es el gran día de los festejos con la Patrona como centro. Se realiza una ofrenda floral a la Virgen organizada por la Asociación de mujeres de la localidad. En la tarde se desarrolla el momento cumbre con la celebración de la misa solemne y posteriormente la procesión por las calles del pueblo con la imagen de Nuestra Señora de Monte Sión, que luce junto a su manto la vara de alcaldesa por concesión del consistorio como hemos reflejado antes.

17 APLT. Libro de Contabilidad, f. 2r.

# MONTES Y VALLES DE CATALUÑA DE LA MANO DE MARÍA. DISTINTA LENGUA MISMAS ADVOCACIONES

**Manuel Zamora Negrillo**

Secretario Diocesano de Hermandades y Cofradías de la Archidiócesis de Barcelona

La devoción a María, la escogida para Madre de Dios, es tan antigua como la iglesia. Hablan de ella los cuatro evangelios canónicos, que nos la presentan vinculada a la vida de su Hijo incluso en el Calvario. Dicha devoción siempre ha tenido unas hondas raíces en Cataluña, y ya en la diócesis de Egara (Terrassa) se le dedica una de las tres sedes episcopales allá por el año 450 (San Pedro, Santa María y San Miguel), advocaciones que se repiten en el restaurado obispado de Vic en el año 886<sup>1</sup>. Todo ello justificará que alrededor de María se desarrolle muy pronto una religiosidad popular que la ensalce como intercesora cercana y mediadora de confianza ante el Padre y se la identifique por este motivo con todos aquellos elementos que nos pueden facilitar la subsistencia y el bienestar, entre ellos de manera muy principal los que hacen referencia al lugar donde se habita, al entorno que nos provee lo necesario para vivir y a los elementos naturales que lo condicionan. Todas estas advocaciones y consecuentes devociones se han ido haciendo importantes gracias al fervor popular, por ello este trabajo recogerá a menudo la visión más simple del pueblo en vez de visiones más científicas. No me limitaré sólo a aportarles información sobre las distintas advocaciones, sino que aprovechando el encanto de sus leyendas y la belleza de los enclaves donde están situadas, intentaré despertar en ustedes el deseo de conocerlas en primera persona.

En Cataluña a las vocaciones marianas no se le antepone el título de Virgen o María Santísima, es decir, no se les llama por ejemplo Virgen de los Dolores o María santísima de los Dolores, sino que se le antepone el título de Madre de Dios, así se dice Madre de Dios de los Dolores, o Madre de Dios de Montserrat, es una precisión teológica que ayuda a superar el posible peligro de «marianismo».

Sea de una forma u otra nos disponemos a hacer un recorrido por aquellas advocaciones marianas relacionadas con la naturaleza que existen

en Cataluña. Referenciarlas a todas es imposible, así que nos centraremos en aquellas que gozan de una mayor popularidad o de una historia más rica, esperando que próximas ediciones de este congreso puedan abordar el estudio del resto.

## 1.- VIRGEN DE MONTSERRAT (MARE DE DEU DE MONTSERRAT, MONISTROL DE MONTSERRAT)

Si se habla de advocaciones marianas en Cataluña, a todo el mundo de inmediato se le viene a la mente la de su patrona, la Madre de Dios de Montserrat. La montaña serrada. Denominación que queda muy clara si observamos las heráldicas antiguas donde Montserrat aparece como un grupo de montañas de oro sobre campo de gules con una sierra de oro que la corta por encima.

Sin duda, los esbeltos monolitos o agujas son las formas más espectaculares y características de esta montaña cárstica. Este relieve resulta de la interacción entre tres factores: el material, la estructura y la erosión. El material es el conglomerado, caracterizado por presentar guijarros de naturaleza diversa y por ser, en conjunto, muy homogéneo y resistente a la erosión, todo ello ofrece esa visión tan particular que nos lleva a pensar que la montaña ha sido cortada con un sierra gigante.

Según la leyenda en este macizo distante de Barcelona unos 50 kilómetros en el año 880, un sábado al anochecer, unos niños pastores vieron bajar del cielo una gran luz acompañada de una bella melodía que se paró en medio de la montaña. Al cabo de una semana volvieron al lugar junto con sus padres y la visión se repitió. Durante los cuatro sábados siguientes les acompañó el párroco del pueblo de Olesa y todos juntos volvieron a ver la misma visión. El obispo de Manresa, sabedor de los hechos, los quiso ver con sus propios ojos y un sábado se dio cita en el lugar de las visiones. Fue ese día cuando tanto el Obispo como la expedición que le acompañaba, descubrieron una cueva en la que se hallaba una

1 PLADEVALL I FONT, Antoni. «La devoció a la Mare de Déu i els seus santuaris». *L'Erol: revista cultural del Berguedà*, 112 (2012), pp 10-137.

imagen de la Virgen María. Intentaron trasladarla procesionalmente a la ciudad de Manresa, pero se les hizo tan pesada que fue inútil. Este hecho fue interpretado por el Obispo como la voluntad de la Virgen de quedarse en aquel lugar y mandó construir una capilla para María, pues estaba claro que su deseo era ser venerada en la montaña de Montserrat.

No es esta la única leyenda que salpica la majestuosa montaña, tan singular paisaje está lleno de leyendas, al igual que la devoción despertada por el acontecimiento de la aparición de la Virgen hace que la montaña se llene de capillas, así en la primera mención documentada de Montserrat que data del año 888<sup>2</sup>, nos dice existían cuatro capillas en la montaña de Montserrat - Santa Maria, San Acíscolo, San Pedro y San Martín- las cuáles casi con toda Seguridad fuesen habitadas por ermitaños.

Lo agreste del terreno, la cercanía en el tiempo de la presencia musulmana que había dejado el terreno despoblado no hacía prever que la densidad de capillas se correspondiera con la densidad de fieles. No obstante la devoción va en alza y en el año 942 el Abad Cesáreo compra a una tía suya la iglesia de Santa Cecilia de Montserrat y se estableció en ella con seis monjes. El conde Sunyer, el rey franco y el papa Agapito vieron con buenos ojos las pretensiones de Cesáreo no sólo por motivos religiosos sino para consolidar la habitabilidad del terreno<sup>3</sup>. Una vez Cesáreo tuvo el apoyo de todos construyó una nueva iglesia de Santa Cecilia más grande y apropiada a la vida monástica, la cual fue consagrada en el año 957 por el Obispo Guadamir de Vic, bajo la premisa de que se obedeciera la regla de san Benito y bajo la obediencia del Obispo. De este modo Cesáreo se hizo con la propiedad de las iglesias montserratinas que hasta entonces pertenecían al Monasterio de Ripoll desde el año 888 por el citado testamento del Conde Wifredo. No es precisamente hasta la llegada de un biznieto del Conde Wifredo al cargo de Abad de Ripoll cuando se reivindica el patrimonio monserratino. Esta figura es el Abad Oliba (971-1046) el cual consigue en el año 1011 que el papa Sergio IV confirmara nuevamente todas las posesiones de Ripoll entre ellas las montserratinas. Esta es la primera vez que aparece el nombre de Montserrat en un documento papal<sup>4</sup>.

En 1082 se gobierna por priores nombrados directamente por Ripoll, sin embargo debía tener cierta personalidad propia, puesto que recibía monjes para vivir en ella establemente. Así por ejemplo en 1141 un tal Pere Renart se hace monje de Ripoll en el Monasterio de Montserrat y entrega a éste sus propiedades en Olérdola y Banyeres. Semejante situación se repite en 1161 con Ponç Guerau, aunque éste ya no menciona Ripoll, sino que sólo promete obediencia a Pere, prior de Montserrat<sup>5</sup>.

Es por estas fechas precisamente, el último tercio del siglo XII, cuando se adquiere la actual imagen de la Virgen, una talla románica de madera de álamo. Representa a la Virgen con el niño sentado en su regazo y mide unos 95 centímetros de altura. La Virgen sostiene con la mano derecha el orbe esférico, símbolo del cosmos, la creación, el volumen perfecto. El gesto ritual que se utiliza para venerar la Imagen es besar o tocar su mano derecha. Con la mano izquierda, María hace el gesto de ponerla sobre el hombro del Niño, indicando así que aquel rey omnipotente es hijo suyo. El Niño Jesús bendice con la mano derecha y en la izquierda sostiene una piña, símbolo de fecundidad y vida perenne. Todo ello provoca una impresión majestuosa y afable a la vez.

Con excepción de la cara y de las manos de María y el niño, la imagen es dorada. La Virgen, sin embargo, es de color negro, lo que le ha dado el apelativo popular de «la Moreneta» («la Morenita»).

Pronto la fama de los milagros que se obraban en Montserrat se extiende por todas partes y multitud de peregrinos se encaminaban a Montserrat para obtener las gracias de la Virgen o contemplar con sus ojos los milagros que se obraban. El rey Jaime I emitió un decreto desde Barcelona, el 20 de Julio de 1218, concediendo el privilegio de inmunidad a todos los peregrinos que se dirigían a Montserrat, teniendo en cuenta “los continuos milagros” con que Dios honra e ilustra esta casa de la gloriosa Madre de Dios”. Desde entonces jamás ha cesado el testimonio del pueblo fiel que asegura haber obtenido especiales gracias debidas a la invocación de la Virgen de Montserrat<sup>6</sup>.

Esta fama tal vez fue la que movió a Alfonso X el Sabio, a dedicar una de sus cantigas a la Virgen de Montserrat el año 1221.

*“Mui Grandes noit e dia/  
Debemos dar porendel/  
Nos a Sancta Maria/*

2 Wifredo conde Barcelona, en el año 888 cede al Monasterio de Ripoll la montaña de Montserrat recién conquistada a los moros, citando había en ella cuatro ermitas una dedicada la madre de Dios.

3 LAPLANA, Josep de C. *Montserrat: arte e Historia*. Barcelona: Angle Edición, 2012, p. 14.

4 LAPLANA, Josep de C. *Montserrat: arte...*, p. 19.

5 *Ibidem*, p. 37.

6 *Ibid.*, p. 33.

*Graças, porque defendel/  
Os seus de danol/  
Et sen engano/  
En salvo os guía”*

El 23 de julio de 1223 se firma el acta fundacional de la Cofradía de Montserrat, concediéndose veinte días de indulgencia a los nuevos hermanos. Es por esta época donde se cree son los inicios de la Escolanía, la cual se crea para acompañar y hacer más agradable la estancia a los peregrinos que acuden a la Montaña. El primer documento escrito que recoge la existencia de la Escolanía data de 1307 y ya nos dice el uniforme del escolans<sup>7</sup>. La Escolanía es una de las escuelas de música más antigua de Europa y siempre ha sido uno de los elementos culturales más preciados de Montserrat.

En su historia han cantado para papas, reyes y las más altas autoridades, la primera que se le conoce fue Fernando el Católico en 1479 en su visita a Barcelona.

En 1410 Montserrat se convierte en Abadía independiente de Ripoll por decreto del Papa Benedicto XIII. No obstante en 1493 el rey Fernando el Católico envió al monasterio 14 monjes procedentes de Valladolid y Montserrat pasó a depender de la congregación de esta ciudad castellana. Durante los siglos siguientes se sucedieron los abades tanto de la Corona de Aragón como de otras zonas de España.

Tres años antes, en 1490, tuvo lugar la creación de la imprenta de Montserrat, hecho clave para entender la influencia de Montserrat en la cultura.

Volviendo al 1493, frai Bernat Boril, acompañó a Cristóbal Colón en uno de sus viajes a América, lo que propició la expansión del culto a la virgen de Montserrat en ese continente y que su nombre fuera dado a una de las islas Antillas: Montserrat. Destacar que Bernat Boril fue nombrado primer Patriarca de las Indias por el Papa Alejandro VI a petición de los Reyes Católicos.

En 1592 fue consagrada la actual iglesia. El monasterio vive años de extensa producción musical y literaria, además en 1698 se crea la carretera de Can Massana que mejora sensiblemente los accesos al Monasterio. Se puede decir no hay grandes sobresaltos hasta llegar el siglo XIX de nefasto recuerdo para Montserrat. El siglo XIX fue especialmente trágico para Montserrat: a primeros de siglo fue incendiado y saqueado dos veces por las tropas napoleónicas, en 1811 y en 1812, perdiéndose muchos de sus tesoros. En 1835, la abadía sufrió la excomunión debido

a la desamortización de Mendizábal. En 1844 se restableció la vida en el monasterio. En ese intervalo desapareció la Congregación de Valladolid y Montserrat se convirtió de nuevo en independiente. Con ese nuevo estatus se ha de acometer la restauración completa del monasterio que después de saqueos, incendios y excomuniones, apenas conservaba las paredes.

En 1880 se celebró el milenario de Montserrat, y el 11 de septiembre de 1881, el papa León XIII proclamó a la Virgen de Montserrat patrona de Cataluña, señalando el 27 de abril como fecha de conmemoración propia. Durante la Guerra Civil Española el monasterio volvió a ser cerrado y pasó a depender de la Generalidad de Cataluña, presidida por Lluís Companys. Entre hermanos y sacerdotes, un total de 23 religiosos de la Abadía fueron martirizados en los tres años que duró la persecución religiosa. En 1947 se celebró la ceremonia de entronización de la Virgen. En 1958 se consagró el altar mayor de la basílica, finalizando en 1968 la nueva fachada del monasterio.

En 1982 el papa Juan Pablo II visita Montserrat, que en aquellos momentos ya era reflejo del crecimiento que desde finales del XIX había tenido, lo que queda patente al contar con una de las comunidades más numerosas del mundo con 80 monjes y siendo un foco cultural de primer orden al contar con una escuela de música importantísima y una de las mejores bibliotecas de España.

Montserrat hoy es un monasterio. Un santuario mariano. Un lugar de oración, reflexión y fiesta. Un privilegiado mirador. Un complejo turístico. Un centro impresionante de cultura. Una sede de congresos. Una escuela de música internacional. Un albergue juvenil. Un lugar de fraternidad entre los hombre. Un lugar de encuentro con Dios. Montserrat es todo eso, y mucho más; centenares de miles de peregrinos visitan cada año la Santa Montaña para venerar la imagen de María, participar en la vida litúrgica, deleitarse con las voces de oro de la escolanía o embelesarse en la contemplación del singular paisaje<sup>8</sup>, se tú uno de ellos

## 2.- ALREDEDOR DEL CISTER

He creído oportuno después de hablar de la principal advocación mariana de Cataluña, irme a otro de los lugares emblemáticos de la espiritualidad en Cataluña como es el monasterio cisterciense de Poblet, fundado en 1150 y que junto con Montserrat es un foco cultural de primer or-

7 CARALT, Ambròs M. *L'Escolania de Montserrat*. Montserrat : Abadía de Montserrat, 1955.

8 CARRERES, Joan. *Guía para visitar los Santuarios Marianos de Cataluña*. Madrid: Ediciones Encuentro. 1988, p. 58.

den, centrado sobretodo en sus archivos, biblioteca y publicaciones.

Al empezar a escribir este trabajo me di cuenta que casi adosadas a Poblet había cuatro advocaciones de gran importancia, la más distante está a poco más de 20 kms y la más cercana a unos cuatro, por eso he preferido tratar las cuatro en un bloque específico. Las cuatro, debido a su proximidad, pueden ser visitadas en una jornada, hecho que aconsejo pues es una buena ocasión de gozar de la espiritualidad de estos lugares y lo espectacular de lo parajes donde se encuentran, algunos de ellos de complicado acceso.

## 2.1.- Virgen de los Torrentes (Mare de Déu dels Torrents, Vimbodí)

Esta advocación se encuentra ubicada en Vimbodí (Tarragona) a 4,7 kms de Poblet. El origen de la advocación va muy ligado a la leyenda que se le asocia, la cual se remonta al año 1484 y según la cual fue un pastor de Vimbodí quien encontró la virgen en el interior de un cañaveral cerca del torrente del Guiot (después pasó a llamarse torrente de Santa María), dentro los dominios del monasterio de Poblet, en el mismo lugar donde ahora está la ermita, de ahí la advocación.

Hay fuentes que desmiente fuera un pastor quien encontró la imagen, sino que fue el propio Abad de Poblet Juan Payo Coello quien la encontró y otros apunta a que fue el limosnero del rey Fernando de Antequera. Estas dos opciones parece que son desmentidas por la propia leyenda que nos dice que la imagen de la Virgen fue trasladada a Poblet en procesión solemne, pero esta volvió al lugar de la aparición. Finalmente en propio Abad de Poblet hizo que se levantara en el citado lugar una ermita gótica. De esta ermita no tenemos mucha información, tan solo que el Reverendo Magí Alandó, farmacéutico del monasterio de Poblet, con el permiso del abad Josep Escuder, erigió un nuevo templo de origen renacentista en el año 1714, como atestigua una inscripción que hay en la fachada.

La actual ermita presenta en su fachada una puerta con un dintel sobre el que se observa una hornacina con una imagen, después un pequeño rosetón y está rematada por un pequeño campanario de espadaña. La imagen que hay dentro de la hornacina es la de la Virgen es de piedra policromada, de 86 centímetros de altura.

La hornacina está decorada con un arco conopial rematado con una bola y en la parte inferior

hay una inscripción que explica la construcción del templo<sup>9</sup>.

Una vez en el interior de la ermita llama la atención la imagen de la Virgen, la cual a diferencia de la gran mayoría sostiene al niño en el brazo derecho y en el izquierdo una paloma. La imagen fue restaurada tras la guerra civil después de los daños sufridos en 1936, fecha en la que se pierden también los numerosos exvotos que adornaban las paredes del santuario y que eran muestra de la devoción que profesaba la imagen. Entre los exvotos el más antiguo era del 1600 y recordaba un carruaje que había volcado y todos sus ocupantes habían salido ilesos. La virgen de los Torrentes es muy invocada entre las mujeres estériles para tener hijos, además de ser muy invocada en toda la comarca en tiempos de sequías, epidemias etc. Todo esto llevó a que fuera coronada canónicamente en el año 1954 por el Cardenal Benjamín de Arriba y Castro. Desde esa fecha cada cinco años (los años acabados en 5 y 9) en acción de gracias por la coronación se celebran las fiestas "Quinquennals" donde la virgen es llevada el primer fin de semana de setiembre, desde su ermita a Vimbodí, el cual la espera totalmente engalanado con flores, luces y alfombras.

## 2.2.- Virgen de la Sierra (Mare de Déu de la Serra, Montblanc)

El Santuario de la Virgen de la Sierra, está situado sobre un cerro llamado de la Sierra, en el municipio de Montblanc. El complejo está formado por una iglesia y un convento donde hubo una comunidad de hermanas clarisas hasta noviembre del 2008, fecha en que marcharon a Reus. En la Iglesia se venera la Virgen de la Sierra cuya leyenda se remonta a finales del siglo XIII y la cual nos comenta que la infanta Eudòxia Làscaris llevaba una imagen de la Virgen María hacia Zaragoza. De pronto los bueyes que tiraban del carro se pararon. Todos los esfuerzos para poner en marcha el carro resultaron inútiles, lo cual llevó a la infanta a interpretar el suceso como el deseo de la Virgen de quedarse en aquel lugar.

Precisamente en el lugar donde se pararon los bueyes, había una Cruz Verde de termino que indicaba el sitio donde habían sido martirizadas por los sarracenos cinco niños cristianos. Así que se considero era un lugar santo y se decide edificar una iglesia en honor a la Virgen en el Cerrillo de la Sierra.

9 «Mare de Déu dels Torrents». *Pat. mapa: arquitectura*. Direcció General del Patrimoni Cultural de la Generalitat de Catalunya. [Consulta: 31 maig 2012].

La leyenda nos aporta un dato curioso y es que la infanta ante la imposibilidad de llevar la Virgen a Zaragoza, decide cortarle un dedo y así que al menos el dedo viaje a la capital aragonesa. Lo cierto es que a la imagen de la Virgen le falta un dedo que se ve claramente cortado y nadie sabe ni como ni cuando sucedió.

La infanta Lásara, se compromete a levantar una iglesia en el lugar indicado y un convento de clarisas, para ello firma junto a diversos nobles de Montblanc, el documento fundacional el día 20 de enero de 1296. Sabemos que la monja Tordre de Santa Clara pidió en el año 1311 al rey Jaime el Justo, las piedras de la recientemente destruida sinagoga del Call de Montblanc para poder construir la primitiva Iglesia de la Sierra.

La propia corona financió la construcción de la obra, siendo iglesia consagrada en 1365 por el obispo Pere de Tarragona. El santuario rápidamente consiguió renombre por toda Catalunya, convirtiéndose en el segundo más visitado en época medieval, tal fue así que se hubo de construir en la segunda mitad del siglo XIV un hospital para atender a los visitantes. Diversos Papas concedieron indulgencias a los peregrinos que visitaban a la Virgen de la Sierra, a la vez que diferentes monarcas catalanes le concedieron favores a nivel fiscal y jurídico.

A mitad del Siglo XV fue asaltado el monasterio y las monjas expulsadas, volviéndose a refundar en 1463. En 1594 son acogidas unas monjas de Santa Elisabet de Barcelona entrando en una época de prosperidad que se vería truncada a principios del siglo XIX. En 1810 es abandonado el convento y la virgen se traslada a Santa María de Montblanc. En 1811 es utilizado el recinto como cuartel de las tropas francesas. Acabada la guerra vuelven las monjas en 1813 aunque no se pueden instalar hasta que se restauró todo el monasterio en 1815, gracias en buena parte a la fortuna que tuvo el párroco Maties Jover que ganó 5000 duros de la rifa de Madrid. En 1816 en medio de una gran fiesta se devuelve la virgen al santuario.

La paz al monasterio dura poco y entre 1822-23 es ocupado por los migueletes y expulsada nuevamente la comunidad, a esta exclaustración le siguió otra en 1826. Finalmente vuelve a ser exclaustrado en 1835 y la virgen lanzada desde lo alto de su camarín quedando muy dañada. El monasterio queda abandonado durante casi 20 años, siendo restaurado entre 1853 y 1855.

El siglo XX se inicia con buenas noticias y así el 10 de septiembre de 1905, el Papa Pío X firma el acta de coronación canónica. Un año después el 9 de septiembre de 1906 el arzobispo de Tarragona, el Dr. Tomás Costa preside la misa

solemne de coronación en una repleta Iglesia de Santa María de Montblanc<sup>10</sup>.

Los problemas vuelven con la guerra civil que mantuvo la comunidad fuera desde 1936 a 1939. Desde ese último retorno la comunidad se fue debilitando hasta tan sólo contar con 4 hermanas en el 2008, lo que hizo enviar la comunidad a Reus.

En cuanto al templo es de estilo gótico con capillas laterales y numerosos sepulcros de abadesas y nobles de la villa. A destacar al lado del altar mayor la Cruz Verde, supuestamente la citada en la leyenda. Es una cruz término del siglo XII románica de 118 cms, elaborada en jaspe con una pequeña imagen de la virgen de 35 cms.

La imagen de la Virgen de la Sierra se encuentra en un camarín detrás del altar mayor. Es una talla gótica de alabastro del Siglo XIII posiblemente de origen italiano de tamaño natural (175 cms de altura y 375 kgs. de peso), custodiada por 4 imágenes de mujeres bíblicas: Raquel, Esther, Rebeca y Judit.

La visita a la Virgen de la Sierra es muy recomendable, además de disfrutar de lo aquí explicado podrán hacerlo de la Villa de Montblanc, un precioso pueblo amurallado medieval con rincones encantadores.

### 2.3.- Virgen del Enjambre (Mare de Déu de l'Abellera, Prades)

A unos 20 kms de Poblet nos encontraremos con la Ermita de la Mare de Déu de l'Abellera, una devoción muy fuerte en Prades y todos los núcleos de población de su entorno.

El lugar donde se encuentra la ermita es un prodigio de la naturaleza. Si caminamos unos 2 kilómetros desde la hermosa villa de Prades en dirección a Le Febro y Capafonts, nos adentraremos en un bosque frondoso a la vez que un tanto bucólico, donde el color rojizo del terreno compite con el verde de los árboles. La ruta sirve de mirador de la cabecera del valle del río Brugent, y nos conduce a la ermita de l'Abellera.

La ermita es un edificio del año 1570, incrustado en un riscal de 1.020 m aprovechando una cueva que había servido de cobijo a antiguos ermitaños entre ellos Fray Bernat Boil, primer Vicario apostólico de las Indias (referenciado en la historia de Montserrat), que habitó la ermita por el año 1484.

La imagen de la Virgen de l'Abellera fue encontrada, según la tradición, por un pastor cuan-

10 GRAU I PUJOL, Josep M. et alli. *El Centenari de la Coronació Canònica de la Mare de Déu de la Serra, patrona de Montblanc (1906-2006). Història d'una devoció*. Valls: Cossetània Edicions, 1996.

do iba a buscar miel. El pastor vio un enjambre salvaje y al ir a recoger la miel encontró la imagen de la Virgen. Se la llevó a casa y al querer enseñarla a sus conocidos desapareció y volvió al lugar de origen y así volvió a ocurrir una segunda vez, lo que al final se entendió como el deseo de la Virgen de permanecer en el lugar donde fue encontrada.

Al edificio original de 1570, se le añadió un campanario en 1578, siendo reformado por completo en el siglo XVIII. En el templo, al que se accede tras pasar una reja que cierra un estrecho camino en la ladera de la montaña, se conserva una imagen de la Virgen que fue destruida en 1936. En 1940 se realizó una reproducción de la misma con mármol procedente del cercano municipio de Sarral.

Al igual que las otras dos advocaciones ya citadas del entorno de Poblet (Torrents y Serra) la gran devoción popular forzó que fuese coronada canónicamente, hecho que ocurrió el 12 de agosto de 1956 por el Arzobispo de Tarragona, asistiendo al acto el Abad de Poblet. A destacar la originalidad de la corona. Adquirida por suscripción popular y realizada por el orfebre barcelonés Jaume Mercadé, quien montó sobre la corona cincuenta abejas de plata presididas por una reina y el escudo de Prades<sup>11</sup>.

## 2.4.- Virgen de la Riera (Mare de Déu de la Riera, Les Borges del Camp)

Después de la reconquista de Siurana en 1153, se conceden cartas de población para ir construyendo iglesias y castillos, entre ellos se crea la ermita de San Bartomeu, construida a finales del siglo XII<sup>12</sup>.

Esta ermita de origen románico fue la primitiva parroquia de les Borges del Camp, Riudecoll, els Tascals y les Irlles. La devoción a San Bartomeu (San Bartolomé) era común y muy arraigada a los cuatro núcleos de población lo que hace la parroquia sea muy visitada y pronto prospere. No obstante en 1384, Les Borges del Camp y Riudecols llegan a un acuerdo para que la primera construya dentro de su municipio una nueva iglesia parroquial dedicada a la Asunción de María.

Según la tradición la virgen fue encontrada cerca de la riera que pasa al lado de la ermita casi tocando el pueblo, por un pastor que andaba todo preocupado buscando un cordero perteneciente a su rebaño que se había extraviado. Es una ima-

gen románica en madera de 90 cms que presenta al niño Jesús en su rodilla izquierda. Se atribuye su factura al siglo XIII. La ausencia total de documentación hace que lo que resulte mucho más difícil de atribuir es saber cuando se sitúa la leyenda y sobretodo cuando se inicia el culto a la Virgen de la Riera que hace de ella la devoción mariana más popular de la zona que la llevó a ser coronada canónicamente.

Dado que el lugar del hallazgo se sitúa más cerca del pueblo que de la ermita y teniendo en cuenta que ésta se sitúa casi a un kilómetro de la población de les Borges del Camp, hace preguntar el motivo por el cual la virgen se trasladó a San Bartomeu en vez de la iglesia parroquial propia, lo cual sólo se explica si en la época que es encontrada la ermita tuviera mayor importancia que la parroquia, hecho que podría datar su aparición alrededor del Siglo XV, aunque otras opiniones la sitúan finales del XVII principios del XVIII, que es cuando se empieza a tener información de la devoción tal como apunta Ferràn Jove i Hortaneda, gran estudioso de esta advocación en su artículo "Mare de Déu de la Riera, passat i present". Contrasta esta hipótesis con el largo tiempo transcurrido entre la factura la imagen y la aparición y sobretodo por la fuerza de la devoción se sabe que existía a principios del XIX propia de devociones muy arraigadas.

Centrándonos en la información contrastada, tenemos la manda testamentaria del 1715 que decía: "Vull que seguida la mia mort sem sien celebrades 9 misas resadas (...) 2 en lo altar de N[os-tra] S[enyora] de la Riera"<sup>13</sup> (Quiero que tras mi muerte sean celebradas 9 misas rezadas...2 en el altar de Nuestra Señora de la Riera). También se apunta que a principios del segundo tercio del S. XVIII, la devoción es tal que la Fiesta Mayor de les Borges se traslada del 15 de agosto al 8 de Septiembre festividad de la Virgen, aunque otras fuentes lo retrasan al 1816.

Durante la guerra de la Independencia la imagen fue trasladada al templo parroquial, volviendo a la ermita el 18 de septiembre del 1815, siendo agasajada un año más tarde por el pueblo de Borges el cual adquiere dos coronas de plata para Madre e Hijo fruto de la devoción popular.

El siglo XIX es en el que se afianza la Fiesta Mayor, cuyo acto principal se produce la noche del 7 de septiembre, cuando los Diablos con sus carretillas de fuego encabezan la procesión de traslado de imagen desde su ermita hasta la parroquia de les Borges. Es uno de los pocos ac-

11 VIDAL I CULLERÉ, Vidal. *Les rutes de ponet IV. El centre del món*. Lleida: 1990, Ed. Pagès pp. 483-483.

12 DASCA i SUMSI, ARTUR. «La Creu de Sant Bartomeu (La Creueta de les Borges)». *El Matí*, [Les Borges] 30 de juny de 1935, p. 1.

13 Nota encontrada en un documento de la notaria de Josep Puiggrós i de Pere Homdedeu, Notaria de la vila De Alforja.



tos que mantienen la antigua forma de hacer el baile de los diablos del Baix Camp, uno de los máximos exponentes de cultura popular de la comarca.

El 8 de septiembre del 1916 fue coronada canónicamente la imagen de la virgen de la Riera por el arzobispo de Tarragona Monseñor Antolín López Peláez. Durante la guerra civil y mientras ardían los bancos y retablos de la ermita, el alcalde Bonaventura Guinjoan, separó la imagen de la virgen del resto de objetos y la entregó a un Magí Andreru i Trill un campesino muy devoto de la Virgen quien la escondió bajo unos costales de leña, hasta que Pere Carcolé la pudo llevar a un lugar más seguro. En 1939 casi al final de la guerra fue volado el santuario, siendo reconstruido y bendecido en 1954. En 1968 dos años más tarde de lo que correspondía, se celebró el cincuentenario de la coronación de la virgen, actos presididos por el Cardenal de Tarragona Monseñor Benjamín Arribas de Castro<sup>14</sup>.

En 1981 la imagen de la Virgen se trasladó al templo parroquial quedando en la ermita una réplica realizada por el escultor tarragonés Eustaqui Vallés en 1979.

Uno de los episodios más llamativos que existen alrededor de la advocación de la Riera. La muy devota señora Doña Magdalena Martorell i Ferrer, murió en 1901 dejando en su testamento una cantidad destinada para la restauración de la antigua ermita que era una joya románica. Los encargados de hacer ejecutar el testamento, entienden que la intención de la devota señora no era restaurar sino reconstruir, así que cometieron el desaguizado de en 1903, demoler la antigua ermita y construir una que además se levanta siguiendo el estilo modernista que imperaba en ese momento, aunque contaron siempre con la oposición del pueblo.

Así en 1904 se inauguró el nuevo santuario según proyecto de Francesc Berenguer i Mestres (aunque hubo de firmar Jaume Vagó al no disponer Berenguer aún del título), discípulo Gaudí. Acabada la construcción el malestar entre los vecinos fue considerable. El rector de la parroquia pidió una serie de cambios ya no de estilo sino funcionales pues no había ni trono para poner la Virgen, la cual vuelve al Santuario el 8 de septiembre del 1904. Como hemos dicho anteriormente el Santuario junto con el arsenal que contenía fue volado en la retirada republicana el año 1939. Siendo reconstruido según el modelo

de 1904 a cargo del arquitecto Francesc Adell en 1954.

La devoción a la virgen de la Riera sigue muy viva y este año estamos dentro de la celebración del centenario de su coronación canónica, actos que comenzaron en septiembre del 2015.

## 2.5.- Virgen de Queralt ( Mare de Déu de Queralt, Berga)

El Santuario está situado en la ladera oriental del Castell Berguedà, nombre con el que se conoce la cima más alta de la Sierra de Queralt, a una altura de 1200 metros. El lugar donde hoy se levanta el santuario corresponde, según parece, en el espacio que habría ocupado el castillo del trovador berguedà Guillem de Berguedà.

El santuario de Queralt (Roca alta) es uno de los más concurridos por los devotos marianos en Cataluña, tras Montserrat y Nuria, forman la trilogía de santuarios marianos catalanes más visitado. Su peculiar situación hace que sea llamado el Balcón de Cataluña.

El conjunto de Queralt lo integran el Santuario donde se venera la imagen de la Virgen de Queralt un gran edificio anexo que acogió en su momento la hospedería del Santuario donde hoy se encuentra el restaurante y la estación del funicular que accede desde los aparcamientos. También formando parte del Santuario se considera la iglesia de La Cova donde, según la leyenda, fue encontrada la imagen de la Virgen en el Siglo XIV por un pastor de Vilaformiu. En aquella época los rebaños solían pastar por las solanas de Campmaurí y laderas de Queralt. El dicho pastor nos trasmite la leyenda que un día observó como uno de sus toros subía cuesta arriba de manera inusual y decidida, sin poderlo atrapar hasta que se paró hasta llegar a mitad del acantilado. Su sorpresa fue mayúscula cuando vio al toro arrodillado ante una pequeña imagen de la Virgen medio escondida.

El pastor después de envolver la imagen con su capucha y recoger el ganado, se volvió para casa con tan preciado hallazgo. Cuando quiso enseñar la imagen, ésta había desaparecido. Al día siguiente la encontró en el mismo lugar. Nuevamente se la llevó y otra vez desapareció de su envoltorio. La gente de Vilaformiu decidió subir hasta aquel lugar y vieron la imagen escondida en un recodo de la roca a la sombra de un cerezo que había florecido fuera de tiempo. A partir de ese momento entendieron que la imagen quería ser venerada en ese mismo lugar.

En cuanto a la imagen es una talla en madera de unos 50 cms de altura. Aún siendo una imagen gótica del XIV, conserva rasgos románicos evi-

14 SALUDES, Isidre. *Santuaries Marianes de l'Arquebisbat de Tarragona*. Montserrat: Publicacions de l'Abadia de Montserrat, 2005.

dentos. Representa a la Madre de Dios sentada. En la mano derecha sostiene una golondrina, animal que se ha convertido el símbolo de Queralt, y con la izquierda coge a su hijo que tiene sobre la rodilla. El niño bendice con la mano derecha a la vez que sostiene un libro con la izquierda. Como detalle se observa que la virgen con su pie izquierdo pisa una faristela (especie de serpiente).

El primer santuario par albergar dicha imagen se construyó en 1386 y es sufragado por el mercader berguedà Francesc Garreta pasando a estar a cargo de ermitaños, bajo la responsabilidad del rector de Madrona o de un sacerdote custodio. La actual iglesia se inauguró el 21 de octubre de 1741, después de mas de 16 años de reforma sobre el edificio antiguo. Es de estilo renacentista, y se compone de una nave central con dos laterales. De 1936 a 1939, tras los asaltos y destrozos de rigor, el santuario acabó convertido en refugio y cuartel quedando bastante deteriorado.

La portada que da acceso al templo data de 1966, obra del arquitecto Josep A. Coderch. En los años setenta se acabó el campanario, de torre circular, que se levanta independiente al lado de la iglesia. En los años 90 se acomete una restauración definitiva del interior de la iglesia y el camarín bajo la dirección del arquitecto berguedà Lluís Boixader que le ha conferido el actual aspecto. También forma parte del santuario el edificio anexo a la iglesia, de nueva planta y destinado a refugio, debajo mismo del campanario. No dejar de visitar también el oratorio conocido como cueva de Santa Helena, Lugar donde la tradición sitúa el hallazgo de la imagen de la Mare de Déu de Queralt por un pastor.

La Mare de Déu de Queralt ha sido sacadas en múltiples ocasiones de romería y por muy diversos motivos, entre ellos destacamos la primera vez que sabemos lo hizo por la sequía en 1680, hecho que se repitió en 1683. En 1688 en cambio el motivo fue una plaga de langostas. En el S. XVIII, el 1729 por la sequía, y en el 1735 para prevenir una epidemia, el 1793 por la Guerra del Rosellón; En el S.XIX las salidas comienzan pronto, así en 1809 la Virgen sale contra la invasión napoleónica, y en 1.822 contra los levantamientos absolutistas, el 1824 contra la sequía, el 1834 por el cólera, y al año siguiente por la Guerra carlista. En 1854 contra el cólera morbo, el 1873 por la III Guerra carlista<sup>15</sup>.

La virgen fue coronada canónicamente en 1916 y el acontecimiento alcanzó tanta trascendencia que a él acudió las dos veces princesa de

Asturias la infanta Isabel de Borbón, la Chata, hija de Isabel II, hermana de Alfonso XII. Desde entonces cada 25 años se hacen actos conmemorativos de dicho evento. Este año precisamente celebraremos el centenario del mismo.

Cada 8 de septiembre se celebra la fiesta de la Mare de Déu de Queralt. Se conoce como ‘Gala de Queralt’. Este día a Berga es fiesta local. Desde el 31 de agosto, cada tarde se celebra la No-vena.

### 3.- VIRGEN DEL MONTE (MARE DE DÉU DEL MONT, ALBANYÀ (GIRONA)

Desde finales del S. IX tenemos noticias que existe el Santuario de Sant Llorenç del Mont de Sous. Esas noticias nos hablan que en el 899 pertenece a la catedral de Gerona y en 922 es una abadía benedictina bajo la protección del Obispo de Gerona. Según la leyenda en 1222, muy cerca del citado monasterio románico, un pastor que llevaba un rebaño de bueyes, vio como uno de ellos buscaba afanadamente en un montón de piedras. Al acercarse el pastor descubrió la cueva en la que estaba escondida la virgen, llevó la Virgen hasta el monasterio de Llorenç de Sous, donde fue venerada hasta principios del Siglo XIV<sup>16</sup>.

No es hasta 1311 que se inician las obres de un nuevo santuario dedicado a la Virgen, el cual rompe los estereotipos de la época al construirse en una escarpada montaña con el significado alegórico de acercarse más al cielo.

El lugar de la construcción va muy ligado a otra leyenda que contribuyó a difundir Mn. Jacinto Verdager. Según la misma el abad de Sant Llorenç recibió en sueños instrucciones para construir el templo en un lugar elevado. De acuerdo el sueño el abad decidió levantar el templo en el Plano de Solls, un poco más arriba del viejo monasterio pero bastante más abajo del santuario actual. Un día después de la primera jornada de trabajo, los obreros encontraron sus herramientas en lo alto de la Sierra. Las recogieron y volvieron a trabajar en el lugar acordado. Pero el prodigio se repitió cada día una y otra vez hasta que finalmente todo el mundo interpretó que la Virgen deseaba que el santuario se ubicara en lo más alto de la Sierra y allí se hizo, acabándose las obras en 1318<sup>17</sup>. Ese año la devoción era muy importante como indica el hecho que el Obispo de Gerona exigiera a

15 FELIPÓ i ORIOL, Ramon. *Queralt. El Santuari de la Mare de Déu*. Barcelona: Ediciones El Mèdol, 2004.

16 ROSELLÓ, Magda. *Santuarios de Catalunya: una geografia de lugares sagrados (Guies turístiques de Catalunya)*. Barcelona: Generalitat de Catalunya, 2009, p. 27.

17 ROSELLÓ, Magda. *Santuarios de...*, p. 26.

el Mont se acogiera al régimen ordinario de los santuarios, es decir, imponía un censo del cual sacaría provecho de las donaciones realizadas por los fieles atraídos por las noticias de los milagros. También se redactan unas obligaciones entre las que destaca la que obliga al monasterio a entregar 10 libras de cera anuales al obispado, quedando claro que una de las actividades principales del monasterio era la apicultura.

En 1332 sabemos por un visitador del Obispo de Gerona que en el monasterio además del Abad vivían siete monjes. Justo un siglo más tarde en 1432 se hunde la vuelta del templo, a consecuencia el mal estado en que había quedado tras el terremoto de 1428. Aunque los daños son muy numerosos en el monasterio no lo son tanto en el santuario pero influye en la vida de la comunidad, así sabemos que en 1438 sólo residen dos monjes y dos años más tarde no vive ninguno en el monasterio.

No tenemos constancia de la fecha exacta donde vuelve a ver presencia de la comunidad en el monasterio aunque si sabemos que en 1458 vive un benefactor y en 1461 es nombrado abad del santuario el prior de Lladó.

No obstante la situación de crisis se extiende a mediados del siglo XVI, así en 1557 el Abad encarga la administración del santuario a la antigua cofradía de San Juan, que tenía entre otros cometidos la de procurar el aumento de limosnas y legados. La gestión de la cofradía al frente del Santuario hace que se inscriban numerosos devotos de los alrededores.

El 1539 el papa Clemente VII concedía 100 días de perdón a los romeros que visitasen a la Virgen del Mont los días de Navidad, Anunciación, Ascensión, Pascua Granada y San Juan.

Todo ello aumenta la devoción popular y sabemos por las diversas anotaciones de los visitantes del obispado la importancia que va adquiriendo a principio del siglo XVIII. Tanto es así que a finales del XVIII, entre 1792 a 1796 mossèn Salvi Teixidor emprendió la reforma de la hospedería que se quedaba pequeña para atender a peregrinos, hecho que supuso un fuerte espaldarazo al santuario.

Es también en 1792 cuando los científicos franceses Delambre y Méchain se instalan al santuario para hacer triangulaciones y mediciones que sirvieron para determinar el metro como patrón universal de medida longitudinal.

En 1833 se acaban las obras de la sala capitular que pasa a ser Iglesia parroquial del municipio de Sous. Dos años más tarde debido a la desamortización de Mendizábal la Iglesia pasa ser atendida por capellanes del santuario.

El 1854 hay documentada una romería de los pueblos de Pincaró, Albanyà, Llorona, Bassegoda y Corsavell para implorar la protección de la Virgen: Subieron en procesión las imágenes de los

Cristos y Virgen de los Dolores, para invocar el auxilio de la lluvia les ayudará a librarse del cólera morbo.

Por aquella época el santuario tenía como infraestructura importante dos cisternas de agua que permitían el almacenamiento de agua. También poseía un recinto con arcadas y porches donde los peregrinos hacían hogueras para prepararse la comida. Parece ser una de esas hogueras causó el incendio del 31 de diciembre de 1921 que destruyó el citado recinto.

Al inicio de la guerra civil el Santuario fue asaltado e incendiado el templo. La imagen de la virgen fue lanzada contra el suelo desde su camarín.

En 1940 se volvió a celebrar la romería, a la cual acudieron unos 300 devotos, aunque la imagen de la virgen fue sustituida por un cuadro. El sermón de aquel día fue por un lado de desagravio a la Virgen pero por otro una exhortación para la restauración del santuario.

En 1941 se hacen los arreglos mínimos para acoger a los romeros y el 6 de julio, la virgen restaurada vuelve al santuario arropada por unas cinco mil personas, que obligan la misa se celebra al aire libre.

En 1949 los capuchinos de Olot restauran el santuario y la hospedería, quedándose en el mismo hasta 1956, cuando el santuario pasa a manos del párroco de Beuda.

El poeta mossèn Jacint Verdaguer tiene dedicado un monolito en el santuario (1986) y una escultura (2008) en recuerdo a sus estancias en el mismo en los años 1884 y 1885, las cuales contribuyeron al fomento de algunas leyendas sobre el mismo.

Entre septiembre del 2010 a septiembre del 2011 se llevó a cabo la celebración de los 700 años del inicio de las obras de la construcción del santuario. En ese año se coronó la Virgen con una nueva corona.

La imagen de la virgen es una talla gótica, elaborada en alabastro procedente de la cantera de Segueró situada bajo la montaña<sup>18</sup>.

Por último recomendar la visita a este lugar emblemático de la geografía catalana. Disfrutaréis si sois devotos de la virgen pero no menos lo haréis si sois unos enamorados de las maravillas de la naturaleza o unos seguidores de la poesía.- En este tan apartado como hermoso paraje natural, escribió algunas de sus obras más importantes, como ya hemos dicho, Mossèn Jacint Verdaguer pero muchos otros artistas encontraron y encuentran inspiración a sus creaciones, por favor no dejar de visitarlo.

18 Web del santuario del Mont. <http://www.maredeu-delmont.com>

# ¿OTRA VIRGEN DEL MAR? EN ALMERÍA

Trino Gómez Ruiz

UNED-Almería

Todos los almerienses sabemos que una imagen de madera de nogal de la Virgen, talla del siglo XV, procedente, muy probablemente, de la capilla de la cámara de popa de una embarcación de la época, arrastrada por las aguas, fue encontrada en la playa de Torregarcía por el torrero Andrés de Jaén, que se encontraba de guardia la noche del 21 al 22 de diciembre de 1502. Al día siguiente, Andrés y un compañero se presentaron ante el Cabildo de la catedral de Almería, situada entonces en la antigua mezquita musulmana de la Almedina, para dar cuenta del hallazgo pero, al no dar aquel crédito a su narración, se dirigieron al monasterio de Santo Domingo, a cuyos frailes contaron todo lo sucedido. Estos fueron mucho más receptivos que el Cabildo catedralicio y enseguida organizaron una expedición hasta la playa, recogieron la imagen y se encaminaron con ella hacia el convento, aunque para ello hubiera que hacer frente a cierta violencia por parte del Cabildo. El relato que ha llegado hasta nosotros está rodeado también de hechos milagrosos como sería el que cuando el prior, Fray Juan de Baena, supo lo acontecido por boca de Andrés de Jaén y organizó junto a otros frailes y mozos una expedición para recoger la imagen y depositarla en el Convento, durante el camino de vuelta, fueron objeto de algunas violencias por parte del deán y Cabildo, que al parecer habían cambiado de opinión y querían hacer valer ciertos derechos sobre la imagen, enviando un clérigo y un alguacil para llevársela a la catedral, pero el prior soltó el freno de la bestia y esta, con la Virgen a cuestas, se dirigió sin dudar al convento, incluso saltando una cerca. El Cabildo siguió presionando a los frailes hasta tal punto que, para poner fin a las diferencias, hubo de intervenir el arzobispo de Granada, quien ordenó al Cabildo no siguiera molestando al Convento.

Parece que el día 1 de enero los almerienses asistentes a la misa pudieron ya contemplar la imagen de la Virgen, colocada en el altar mayor de la iglesia. También sabemos que desde entonces los padres dominicos se encargaron de su custodia y que desde los primeros momentos fue objeto de una devoción especial por parte del pueblo de Almería, bajo la advocación de “La Virgen del Mar” que, andando el tiempo, en el año 1806, la hizo su Patrona y que en 1951 la coronó canónicamente. El Ayuntamiento de Al-

mería en 2012 la nombró “Alcaldesa Perpetua de la Ciudad”<sup>1</sup> y en 2013 la Diputación Provincial le concedió la Medalla de Oro, la insignia más destacada que otorga la institución.

Bien, hasta aquí un breve resumen de lo que todos los almerienses conocemos. Sin embargo, pocos saben que hubo **“otra Virgen del Mar”**. Trataremos brevemente de explicar este asunto.

Hace ya algunos años que encontré en el Archivo Histórico Provincial de Almería un protocolo notarial del año 1528, en el que se da fe de un episodio acaecido en esas fechas en la ciudad y que guarda muy estrecha relación con el culto a la Virgen del Mar. Su transcripción dice:

*“Auto que hizo el Sr. obispo*

*En la noble y leal ciudad de Almería, lunes a diez e seys dyas del mes de marzo del año del nacimiento de nuestro Salvador Jesucristo del mil e quinientos e veynete e ocho años. Estando el muy magnífico e muy Rvdo. Señor don fray Diego de Villalán, obispo de Almería, del consejo de sus majestades e su predicador en la obra de la yglesia nueva catedral que su señoría edefica, vinyeron ante su señoría Francisco Reduan, e Lope Lope e Juan Xeta y Juan el Chení, cristianos nuevos, pescadores, onbres de la mar, e dijeron que yendo a pescar hallaron una ymagen de nuestra señora de metal de plomo que en ella pareció ser cosa muy antigua (2) e tiene la ymagen del niño al lado de yzquierdo e la trajeron ante su señoría para que su señoría vista la ymagen con reverencia e conten tamiento la vydo e miró e halló que en ella estaba alguna arena pegada y quajada e congelada y pareció ser cosa muy antygua y porque pareció ser halzada por mylagrosa manera. El dicho señor obispo, la mandó llevar con reberencia e contentamiento a la yglesia mayor e poner en el sagrario por agora hasta que se haga lugar donde esté por sy en capilla el lugar edoneo y reberente dixo que quere que se ynterprete la ymagen de nuestra Señora*

- 1 Aunque curiosamente, en un cuadro muy poco conocido, que se encontraba en la capilla del Hospital de la Magdalena y hoy en la Diputación Provincial, obra del dominico Joaquín Delgado y pintado en 1951 con ocasión de la coronación, presenta ya a la Virgen con el bastón de mando de alcaldesa.
- 2 Entre renglones: “junto al agua donde vate la ola de que las olas echaron fuera”.

*santa Marya de la (santa?<sup>3</sup>) mar. E todo esto lo mandó asy asentar por testigos. Porque sepan el orygen e manera como fue hallada. E dyxo que dava e dyo gracias a los dichos cristianos nuevos que la hallaron por su devoción y porque otros tengan devoción y lo denunciaran sy otra cosa semejante vieran los mandó venir de nuevo e fueron a esto*

*presentes por testigos el licenciado don Francisco Ortega, deán de Almería y el doctor don Pedro Gyrál, deán de Guadix y el bachiller Hernando Castillo, procurador, e Antonio de Contreras, alguacil mayor de Almería, e Juan de Almería, alguacil de la mar e otros muchos*<sup>4</sup>

Como vemos, en fecha muy cercana a la del hallazgo de Andrés de Jaén, apenas 27 años después, dos moriscos, cristianos nuevos, encontraron otra imagen muy antigua de la Virgen con el Niño, junto a la playa, que las olas habían echado a la arena milagrosamente, pues era de metal de plomo. La llevaron inmediatamente al obispo de la ciudad, fray Diego Fernández de Villalán, que estaba junto a las obras de la catedral, y este la mandó poner provisionalmente junto al sagrario de la iglesia mayor, mientras se disponía una ubicación definitiva. Por haber sido encontrada junto al mar, dispuso que se venerara bajo la advocación de **Santa María de la Santa Mar**. Para que quedara constancia documental de tan importante hecho encargó al escribano Juan de Palenzuela redactar un protocolo que firmaron varios testigos.

Este relato es verdaderamente interesante, aunque guarda muchas afinidades con otros muchos relatos de la época pues, ciertamente, episodios similares a este que comentamos se sucedieron con gran frecuencia en esa época y sus crónicas han fabulado en sus distintos aspectos, haciéndolas más o menos creíbles en la misma medida. Sin embargo, el núcleo de estas crónicas casi siempre responde a alguna realidad y este núcleo hay, lógicamente, que salvarlo en lo que sea posible.

Efectivamente, en las comunidades de reciente creación tras la reconquista cristiana abundan los hechos milagrosos y apariciones de vírgenes y santos con bastante frecuencia. Se quiere así resaltar la fuerza sobrenatural de la religión

cristiana que triunfa sobre el infiel de manera sorprendente e inexplicable. Solo a título de ejemplo, pues los casos serían muchísimos, podríamos recordar aquí el famoso Cristo de la Luz de Toledo o el Cristo de la Escucha de Almería, ocultados en su momento y aparecidos posteriormente de manera milagrosa, aunque el número de vírgenes aparecidas cuyas historias también están dentro de la fantasía y leyenda es todavía mayor<sup>5</sup>. En todos los casos la aparición milagrosa de una imagen dio lugar siempre a su posterior afirmación o afianzamiento de su devoción popular y custodia, alimentando al mismo tiempo la leyenda sobre su origen y procedencia y dando lugar a que los cristianos fundamentaran en estos un comportamiento coherente con su fe.

Veamos ahora las coincidencias que encontramos entre las dos Vírgenes del Mar, pues en ambas apariciones hay muchos puntos en común:

El lugar de aparición es el mismo, la playa

En ambos casos son moriscos, cristianos nuevos, quienes encuentran la imagen, quizás buscando un alejamiento de toda sospecha de islamizar, y este es el caso tanto del torrero que encontró la imagen de la Virgen en 1502 en Torregarciá como el de los pescadores que hallaron la imagen en 1528, de los que se tiene buen cuidado en dar sus nombres como ya sucedió con Andrés de Jaén<sup>6</sup>.

Las dos imágenes son Virgen con Niño.

3 Siempre he leído “santa”, pero el documento original tiene un deterioro notable que le afecta de forma importante. Es por ello que introduzco la interrogación.

4 Hay varias rúbricas. Archivo Histórico Provincial de Almería (en adelante AHPA). Protocolo 10, f. 135. Año 1528. Escribano: Juan de Palenzuela.

5 Un ejemplo de lo que decimos podemos ver en la leyenda de la Virgen de la Piedad de la catedral de Almería. Esta Virgen había sido arrebatada en Berbería, en 1558, por un soldado cristiano a un turco, que la llevaba como mofa clavada en una lanza. Este cristiano fue hecho cautivo y ocultó la imagen entre sus ropas. Tras orar a la Virgen diciendo: “*Madre mía, tened piedad de mí; Virgen de la Piedad, favoreceme*” quedó profundamente dormido, despertándose al día siguiente en una playa de Almería. El cristiano la regaló al obispo Corriónero, que la mando poner en su capilla. (Cf. SANTISTEBAN DELGADO, Joaquín. «Tradiciones almerienses». *La Crónica Meridional*. [Almería], 19.08.1924. Al pie de esta imagen se pusieron los siguientes versos:

En una lanza hincada  
un turco esta imagen lleva  
y de un cautivo cobrada  
de la Piedad ser llamada  
supo por muy cierta prueba.  
El cautivo aquí llegado  
la dio de su voluntad  
al muy devoto prelado  
Corriónero, que ha mandado  
se llame de la Piedad

6 La procedencia morisca de Andrés de Jaén no está absolutamente constatada, pero existen datos suficientes como para sospechar fundadamente que lo fuera.

También es común su inmediata presentación a la autoridad eclesial del momento (el obispo no residía en tiempos de la primera aparición).

Es idéntico el título que se le da: Santa María de la Mar.

Los dos casos vienen rodeados de algún hecho milagroso, pues en el primero la bestia que portaba a la virgen se dirigió por sí sola hacia el convento y en el segundo una imagen de plomo no se hunde y llega hasta la playa “*alzada de milagrosa manera*”.

El culto que reciben es inmediato y a las dos imágenes se les coloca en altar preferente.

En otro orden de cosas, la pieza de la imagen que nos ocupa era plomo. En primer lugar, se sabe que cuando se hacían imágenes “en serie” éstas mayoritariamente eran de plomo, porque eran “moldes” más fáciles de hacer que las tallas<sup>7</sup>. Ello puede responder a eso. Y es muy conocido el gran número de imágenes que para el reino de Granada se hicieron con este metal, para rápidamente repartirlas por todo el reino ante la enorme demanda que hubo de las mismas. Sin embargo, me resulta más importante el tema del “antiguo”, porque aquí si hay un “discurso devocional” muy claro. Siempre las imágenes antiguas han tenido más valor que las nuevas, precisamente porque antaño han sido objeto de oración y veneración. De alguna manera sería como el “caché”, que les da un mayor valor popular y devocional<sup>8</sup>. Sin duda, lo que

está en juego es la iconografía de “Santa María de la Antigua”, tan presente en las iglesias granadinas de sus inicios y que es pieza clave en el devocionario del XVI. Por otra parte, no podemos olvidar que fray Hernando de Talavera, además de ser el primer arzobispo granadino, era franciscano, como también lo era nuestro prelado fray Diego Fernández de Villalán, por lo que no sería nada extraño el que tuvieran una misma línea teológico-catequética.

Aparte de este protocolo, en el que se recoge el hecho del hallazgo y sus pormenores, solamente hemos encontrado referencias directas a esta imagen en los tres primeros inventarios que se hicieron de la Catedral, concretamente en los de los años 1551, 1558 y 1567. Efectivamente, en el Inventario de 1551 se dice: “*ay más una ymagen de plomo fixada en una caja de nogal, se lleva esta a pedir el agua*”; los otros dos copian casi literalmente al primero, sin variación sustancial. Así, en el de 1558: “*ay más una ymagen de plomo fixada en una caja de nogal, esta es la que se lleva al pedir del agua*” y en el de 1567: “*ay más una ymagen de plomo fixada en una caja de nogal, esta se lleva a pedir el agua*”<sup>9</sup>. La novedad en este último es que se añaden dos anotaciones en los márgenes. Al margen izquierdo dice “*está en la Señora*” y al margen derecho se precisa más: “*en la capilla de nuestra Señora*”. Por consiguiente, y según estas indicaciones marginales, se deduce que esta imagen, para la fecha de este inventario ya se había quitado del altar mayor y se había llevado a otra capilla, que se llama de “nuestra Señora”, muy probablemente se trataría de la de la Piedad, cuya capilla había terminado Juan de Orea justamente en 1558. Muy probablemente compartiría culto y capilla con la Piedad durante bastantes años, al no considerarse prudente suprimirla bruscamente, o incluso podría tratarse de la misma imagen. A este respecto, Tapia llega a preguntarse si la Virgen de la Piedad pudiera ser una réplica en madera de aquella antigua de plomo, de la que no se vuelve a hablar en ningún otro inventario posterior, ni siquiera como conservada en el almacén<sup>10</sup> y la leyenda del origen de la Piedad sea solo eso, pura leyenda.

Sabemos, por tanto, que esta imagen era la que se sacaba en procesión para las rogativas por la lluvia, al menos a partir de su hallazgo, y que estuvo colocada en el altar mayor, primero de la catedral vieja y más tarde de la nueva, recibiendo un culto

7 PEREDA, Felipe. *Las imágenes de la discordia. Política y poética de la imagen sagrada en la España del 400*. Madrid: Marcial Pons, 2007.

8 Sobre la importancia de la antigüedad, el siguiente texto, en relación a una conversación con un necio converso, habla por sí solo: “*También ha por yerro este neciarrón y burla de ello, que digamos santa María la antigua y santa María la nueva, etc. Verdad es que no tiene más virtud la imagen vieja que la nueva; ni aún tampoco la iglesia, si ambas son bendecidas o consagradas; mas puede el pueblo cristiano tener más afección y más devoción de obtener sus oraciones y sacrificios a nuestro Señor ante la imagen antigua o en la iglesia vieja; porque allí han sido muchas veces oídas su oraciones y han sido consolados de nuestro Señor y librados de sus necesidades y tribulaciones. Lo cual no tienen así experimentado ante la imagen moza, o en la iglesia nueva*”. TALAVERA, Fray Hernando de. *Católica Impugnación del herético libelo...*. Estudio preliminar de Francisco Márquez, edición y notas de Francisco Martín Hernández. Barcelona: Ed. Juan Flors, 1961, p. 197. (Sobre las imágenes halladas y su relación con lo antiguo y su importancia existen algunos trabajos, puede verse: VELASCO MAILLO, Honorio. «Las leyendas de hallazgos y de apariciones de imágenes» en ALVAREZ SANTALÓ, Carlos., BUXÓ REY María José y RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador (coord). *La religiosidad popular*. Barcelona: Ed. Anthropos, 2003, tomo II, pp. 89-102.

9 Archivo de la Catedral de Almería (en adelante ACA). Fragmentos antiguos. fs. 334 v, 360 y 388.

10 TAPIA GARRIDO, José Á. *Almería piedra a piedra*. Almería: Unicaja, 1992. tomo II, p. 250.

especial al menos hasta que en 1558 se inauguró la capilla de la Piedad, cuya imagen parece que la sustituyó primero en el culto y, más tarde, en las procesiones de rogativas. Sin embargo, todavía se le menciona en el Inventario de 1567. Desgraciadamente, se desconoce qué fue de ella pues no hemos vuelto a encontrar ninguna otra referencia directa a la misma.

Sin embargo, creo que hay referencias indirectas a esta imagen cuando las actas capitulares mencionan la Misa, dedicada a Nuestra Señora, que se celebraba todos los sábados en la catedral, porque esta misa se venía diciendo desde muy temprana fecha, muy probablemente desde la aparición de la imagen en 1528, aunque la primera noticia documental que se tiene de dicha Misa es de 1535, fecha en la que la Virgen de la Piedad aún no se conocía, ya que se la entregan a Corrión en 1558, el mismo año de su llegada a Almería. Por consiguiente, dicha Misa debía celebrarse ante el altar donde se encontraba la imagen de esta Virgen del Mar, a la que Villalán quiso dar un culto especial. Efectivamente, en esta fecha, 1535, ya trata el Cabildo sobre la Misa de los sábados al haber advertido cierta relajación en la misma, lo que indica claramente que dicha misa ya se celebraba con anterioridad. El acuerdo del Cabildo dice textualmente: “... *que porque cada sábado ay falta que no se dice la misa de nuestra Señora cantada por no aver quien la oficie que de oy más vengan a ella los capellanes de la dicha iglesia...*”<sup>11</sup>. Todavía en 1550, después de haberse producido un importante terremoto en la ciudad, el Cabildo vuelve a tratar sobre la Misa de Nuestra Señora recordando que debe decirse todos los sábados y han de asistir todos los señores desde los racioneros hasta las dignidades, bajo la multa correspondiente. Este acuerdo del Cabildo fue refrendado por el obispo Villalán<sup>12</sup>. Esta Misa siguió celebrándose durante bastantes años más y todavía en 1699, 150 años más tarde, se hace referencia a la misma<sup>13</sup>, aunque posiblemente ya ante el altar de la Virgen de la Piedad, que por entonces ya había sustituido totalmente a la imagen de plomo que, una vez muerto Villalán, empezó a ser relegada en favor de la de la Piedad primero y de la Virgen del Mar más tarde o incluso de ambas en algunos momentos, a la hora de sacarla para pedir por la lluvia, la exterminación de la langosta o con ocasión de estar la población afligida por terremotos o peligro de epidemias, aunque durante el siglo XVII

unas veces se sacaba a la Virgen del Mar, otras a la de la Piedad e incluso en ocasiones ambas juntamente.

Afirma Tapia que la primera vez que se sacó a la Virgen del Mar de los dominicos para pedir por la lluvia fue en 1630, a propuesta del obispo fray Antonio Viedma y Chaves<sup>14</sup>. Es cuando menos sumamente curioso que no fuera hasta el episcopado de Viedma y Chaves cuando empezó a sacarse a la Virgen del Mar, pues no podemos olvidar que este obispo era dominico, por lo que su simpatía hacia la imagen que custodiaban sus hermanos de orden era cosa sabida y que a nadie debió extrañar. Apenas un año vivió en Almería fray Antonio, pero durante ese poco tiempo se preocupó de propagar la devoción y el culto a la Virgen del Mar de los dominicos.

Además de las consideraciones expuestas anteriormente y siendo también sumamente curioso que fuesen moriscos, cristianos nuevos, quienes encontrasen la imagen, pues bien podría ser una ocurrencia buscando el alejamiento de toda sospecha de islamizar, pudo ser el caso que nos ocupa una invención del obispo Fernández de Villalán, que era franciscano, y tenía frecuentes pleitos con los dominicos<sup>15</sup>, celoso de estos y de la devoción que su Virgen recibía de los almerienses. ¿Quiso el obispo competir con la otra Virgen del Mar que custodiaban los dominicos? Casi con total seguridad así lo creemos, máxime teniendo en cuenta la fuerte personalidad de este prelado. Además, los dominicos gozaban ya ante la población almeriense de una gran popularidad, que seguro se iba a incrementar con la construcción del convento, cuyas obras se habían iniciado unos años antes, concretamente 1525, y el obispo, que también estaba construyendo su catedral, pudo sentir celos. No sería nada extraño, pues, que Villalán, al dar título a la imagen, conociendo perfectamente la denominación de la de los frailes, intentara darle una mayor definición marina y mariana a la imagen, para diferenciarla e incluso potenciarla respecto a la ya existente, que tenía su cofradía y devoción correspondiente en el

11 ACA. Actas Capitulares. Lib. 2, f. 5r.

12 *Ibidem*. Lib. 2, f. 59r-60r.

13 *Ibid.* Lib. 19, f. 84r.

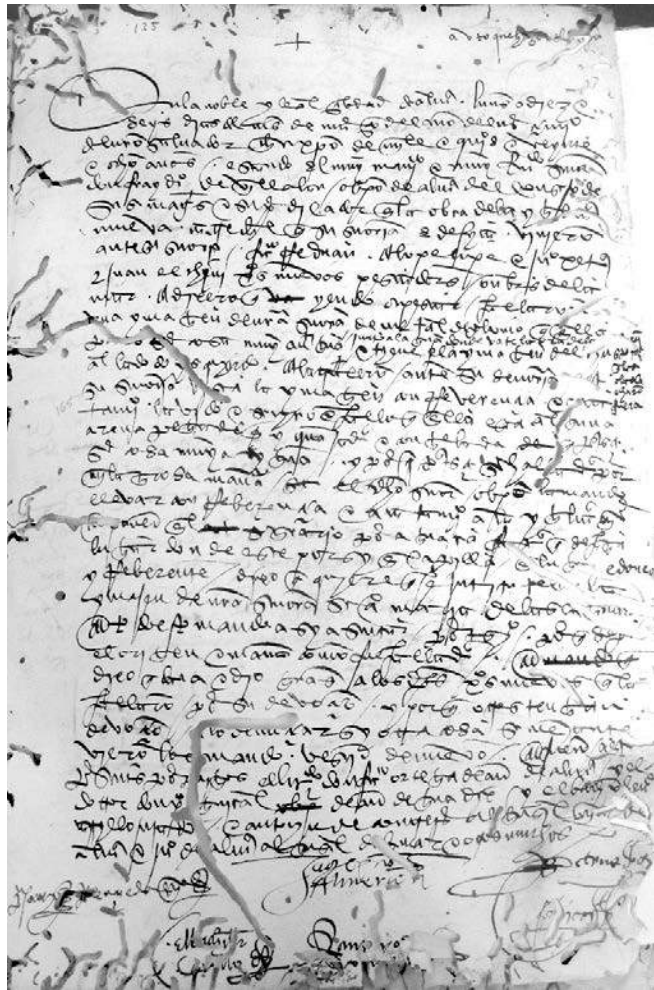
14 TAPIA GARRIDO, José A. *Virgen del Mar*. Almería: Ed. Confederación Española de Cajas de Ahorro 1987. p. 51.

15 De suyo los pleitos con los dominicos se perpetuaron durante mucho tiempo. El Cabildo tuvo mal entendimiento y enfrentamientos intermitentes con los frailes, precisamente con la Virgen como referencia. Baste con lo sucedido en 1650, cuando con ocasión de negarse los frailes a dejar la Virgen para hacer un novenario por la lluvia en la iglesia de las monjas y exigir que se hiciera en la suya, el Cabildo decidió hacerlo con la de la Piedad (ACA. Actas capitulares, Lib. 10, f. 1099r).

convento de los dominicos, con los que no mantuvo una buena relación durante su episcopado, y la llamase **Santa María de la Santa Mar**.

Una posible causa de fricción entre Villalán y los dominicos sería el tradicional enfrentamiento entre las órdenes de predicadores y de franciscanos, a la que pertenecía el prelado almeriense. A ello habría que sumar el problema concreto que se suscitó en 1530 cuando se produjo un enfrentamiento entre el obispo Villalán, deán y Cabildo con el convento de Santo Domingo, al exigirles que pagasen el diezmo total de los frutos de sus posesiones, no solamente la parte de los colonos, arrendatarios o xariques que trabajaban sus tierras, sino también de la parte reservada a los dominicos (por regla general, un tercio de la cosecha). El conflicto, aunque latente con anterioridad, surgió cuando en 1530, de manera violenta y con armas, el provisor del obispado y otros clérigos, armados de puñales y espadas, obligaron a entregar los diezmos en los lugares donde se recogía la cosecha (aceituna en las almazaras, trigo y cebada en las eras,...). El conflicto pasa en primera instancia a la Alcaldía Mayor de Almería y, ya en segunda instancia, a la Audiencia y Chancillería de Granada. Ambas partes aducen sus razones.

El asunto también estaría relacionado con la reorganización económica del obispado que hizo Villalán, que consiguió restituir a la Iglesia una gran cantidad de bienes y rentas usurpadas por señores,... Pleitos constantes con los señores temporales sobre diezmos, excusados,... Debía allegar todo tipo de recursos para la construcción de la catedral y otros edificios religiosos en una diócesis abandonada hasta entonces por sus obispos. En último lugar, habría también que tener en cuenta la



Auto que relata la aparición de esta otra Virgen del Mar. Documento del Archivo Histórico Provincial de Almería.

cronología en la que se enmarca todo este asunto, 1528-1567, precisamente el periodo más fructífero e interesante de trato con lo morisco. Desde que en 1525 llegase el emperador Carlos V a Granada, en donde creó una junta teológica (Junta de la Capilla Real) para tratar el tema de la conversión de los moriscos, hasta el fracaso de las medidas de la Capilla Real y el Concilio Provincial granadino de 1565 (nada más acabar Trento), y que abre el proceso de conversión forzosa y el camino directo a la rebelión de los cristianos nuevos. En fin, es muy conocido este periodo, pero creo que también tiene que ver con que aparezca la Virgen y tenga vigencia hasta prácticamente las mismas fechas del alzamiento. A partir de entonces está claro que la “otra” Virgen del Mar, la de los torrerros, la de los dominicos, toma otra vez un relevo más fuerte en el devocionario almeriense.



# LA VIRGEN DE LAS AGUAS. IGLESIA COLEGIAL DEL SALVADOR (SEVILLA)

Francisco Javier Gutiérrez Núñez

I.E.S. López de Arenas (Marchena, Sevilla)

*“Señora mía, (...), como a Señora de las AGUAS, reconocieron vuestro poder, como de Madre de aquel, a quién obedecen los vientos, y el Mar, siendo el único consuelo de tan lastimosa aflicción. (...) Por las Aguas vienen los Galeones, único remedio de España: contra ellos ha salido la furia del Enemigo pérfido, (...): Madre de aquel Señor, que pasó en salvo por el Mar su querido Pueblo, donde quedó anegado Pharaon soberbio, que se prometía la victoria, (...). Señora, (...) sois la Esperanza nuestra, prometo al Pueblo, que habéis de volver a vuestra Capilla, sin que los Galeones estén en España”.*

**Antonio Villagrán (Canónigo de la Iglesia Colegial del Salvador), 1636.**

## 1.- “TÚ ERES FUENTE DE HUERTOS, POZO DE AGUAS VIVAS”

La mayoría de las religiones coinciden en otorgar al agua casi las mismas atribuciones: claridad, purificación, sanación y dadora de vida. En el caso de la religión cristiana a ella, se van a asociar distintas advocaciones de la Virgen María.

Su culto se fundamentó en distintos modelos iconográficos, uno de ellos es el que la representa como *Tota pulchra es amica mea et macula no est in te* (¡Toda hermosa eres, amada mía, no hay mancha en ti!). En él María aparece rodeada de los símbolos que alaban sus virtudes, buscando representar un concepto tan abstracto como era su concepción inmaculada. Del Cantar de los Cantares se extraen algunos de ellos, que presentan a María como esposa y receptora de la encarnación divina (la torre de David, la fuente y el pozo, la puerta del cielo): “*Tú eres fuente de huertos,*

*pozo de aguas vivas, y corrientes que fluyen del Líbano”* (Cantar de los Cantares, 4,15)<sup>1</sup>.

Las aguas se van a vincular con el Nacimiento o Natividad. La Virgen por el misterio de la Encarnación es portadora del Hijo de Dios, y por tanto en ella habita el Espíritu de él (viento), y se convierte en mediadora para llegar a Dios:

*“(...) de la palabra «aguas» parece que resulta una implicación de la naturaleza que entonces nacía, porque «spiritus» quiere decir viento y las aguas naturalmente son llevadas del viento y no el viento de las aguas, pues como dize el texto que el Espíritu de Dios era el que llevado sobre las aguas significaban el mar de las gracias María Santísima y como significó san Antonio el misterio de la Encarnación. Y como entonces entró Dios en el vientre virginal de la Virgen entonces empezó a ser propio de la Virgen el llegar a Dios como propio del Hijo de Dios también el ser llevado”<sup>2</sup>.*

1 HERAS Y NUÑEZ, M<sup>a</sup> de los Ángeles. «La Virgen Tota Pulchra en el arte riojano del siglo XVI». *Berceo*, 126 (1994), pp. 35-44. FERRER GARROFÉ, Paulina. «Un programa eucarístico y mariano: Las pinturas murales de la capilla sacramental de San Lorenzo de Sevilla». En: MINGUEZ CORNELLES, Víctor Manuel (coord.). *Del libro de emblemas a la ciudad simbólica: actas del III Simposio Internacional de Emblemática Hispánica: Universitat Jaume I, Castellón-Benicàssim, 30 de septiembre, 1 y 2 de octubre de 1999*, Vol. 1, 2000, pp. 499-550, vid. pp. 505-506. RUIZ CUEVAS, Karina. «La Virgen como “Fuente de Vida”». En: CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, Francisco Javier (coord.). *La Inmaculada Concepción en España: religiosidad, historia y arte: actas del Simposium, 1/4-IX-2005*, Vol. 2, 2005, pp. 1177-1200.

2 VIEYRA, Antonio de. *El Venerable padre... de la Compañía de Jesús, todos sus sermones y obras diferentes que de su original portugues se han traducido al castellano*. Barcelona: Pablo Campins, 1752, segunda impresión, p. XLVII. Agradezco esta referencia a D. Valeriano Sánchez Ramos.

Sería muy extenso contextualizar este fenómeno en un ámbito geográfico muy amplio como el español o el andaluz. Por ejemplo la vinculación del agua y el fenómeno mariano lo encontramos en el Antiguo Reino de Sevilla, en los casos de las advocaciones de Aguas Santas (Villaverde del Río), de Fuentes Claras (Aznalcóllar) y Fuensanta (Badolatosa), y de las Aguas (Iglesia Colegial del Salvador, Sevilla). En esta última advocación es la que nos centraremos. Aunque es inevitable hacer referencias iconográficas y artísticas, nuestro objetivo es enfatizar más en la parte histórica y sociológica que tuvo la devoción a lo largo de varios siglos.

También tendría cierta relación con el agua, las apariciones marianas que acontecen en ríos y arroyos. En todos los casos la leyenda se mezcla con la historia, y la historia con la leyenda. En la mayoría de santuarios andaluces aparecen tres factores casi imprescindibles, un marco natural y agreste, la aparición de la Virgen o una imagen de la misma (en una cueva, en una peña, en un árbol, en un arroyo, etc.), y un hecho prodigioso que llama tanto la atención que termina siendo reclamo para la venida de peregrinos y curiosos. Apariciones cerca de arroyos o ríos tenemos varios casos: Ntra. Sra. de la Encarnación (Gerena) y el arroyo de los Molinos, Ntra. Sra. de Guaditoca y el arroyo del mismo nombre (Guadalcanal)<sup>3</sup>.

## 2.- EL REY SAN FERNANDO “ENTRE DOS AGUAS”

El asedio y cerco de la Ixbiliya musulmana en el año 1248, daría lugar a toda una serie de noticias sobre visiones y apariciones milagrosas al rey Fernando III de Castilla y León. En este contexto hablamos de las llamadas vírgenes fernandinas, de la Antigua, de las Aguas, de las Batallas, de los Reyes, de Tentudía, de Valme, etc.

Existen dos versiones sobre el origen del nombre de la advocación de las Aguas. En la primera de ellas, el rey tuvo una visión de la Virgen con el Niño en el brazo, tras la cual ordenó a los tres escultores más famosos de Sevilla, ejecutar una imagen que se pareciera lo más posible a la que había contemplado. Le fueron presentadas las efigies para que eligiera una; entre las que

hallaban la Virgen de los Reyes y la Virgen de las Aguas.

Aunque el Santo Rey se decantó por la primera, las Aguas era de tal perfección y calidad, que el propio monarca expresó su indecisión hasta el último momento: “*estoy entre dos aguas*”. Esta versión quería defender y plantear el valor histórico y artístico de la Virgen de las Aguas, “*en el sentido de que, si no rayaba a la misma encumbrada altura*” de la Virgen de los Reyes, “*tampoco quedaba demasiado por bajo de ella*”<sup>4</sup>.

De los Reyes y de las Aguas pasarán a ser las advocaciones más importantes en el del discurso del “*imaginario regio*”, que justificaba de forma providencialista como San Fernando había sido el predestinado y el elegido para lograr la vuelta de la fe cristiana a la ciudad. Y en ese proceso de re-cristianización era habitual entronizar a la imagen de la Virgen en las mezquitas, como símbolo de triunfo de la fe verdadera sobre la infiel.

La Iglesia del Salvador se fundó tras la conquista sobre la mezquita *Ibn Adabbás*, que era la segunda de la ciudad. De igual forma el nuevo templo cristiano con funciones parroquiales, se convirtió en el segundo de la urbe, con categoría de Colegial, sólo un escalón por debajo de la sede catedralicia. La Colegial durante siglos vivió a la sombra de ésta y siempre la tomó como ejemplo y modelo a seguir, dentro de sus posibilidades.

El rey Santo donaría la Virgen de los Reyes a la nueva Iglesia Catedral, y la Virgen de las Aguas a la Iglesia Colegial del Salvador, convirtiéndose en una de las imágenes de mayor devoción de su templo y collación: “*es prenda de aquel Glorioso Rey Fernando, que dexó en esta Colegial para memoria de sus inmortales hazañas, y de su Christiana Religión es único refugio de esta Ciudad*”<sup>5</sup>.

La imagen de las Aguas se considera que es de la segunda mitad del siglo XIII, aunque su po-

3 Además de bibliografía antigua y actual, hemos consultado como principal fuente documental la que nos ofrece el: Archivo General del Arzobispado de Sevilla (AGAS). Fondo: Colegiata del Salvador (CdS). Serie: Acuerdos Capitulares (ACap). Libro nº 12 (1701-1712). Libro nº 13 (1713-1727). Libro nº 14 (1728-1734). Libro nº 15 (1735-1740). Libro nº 16 (1741-1744). Libro nº 17 (1745-1751). Libro nº 18 (1752-1762).

4 SÁNCHEZ PÉREZ, J. A. *El culto...*, 1943, p. 21. ALBARRACÍN Y ARIAS DE SAAVEDRA, Joaquín: *Miscelánea histórica y cofradiera*, Sevilla, 1952, pp. 55-56. MARTÍNEZ ALCALDE, Juan: *Hermandades de glorias de Sevilla. La historia. El patrimonio. Sus imágenes*, 1988, pág. 15. MARTÍNEZ ALCALDE, Juan. «Imágenes singulares de la Virgen en Sevilla», Miriam, de julio-agosto de 1985 a julio-agosto de 1988 (14 entregas). MARTÍNEZ ALCALDE, Juan. *Imágenes sevillanas de la Virgen (semblanza abreviada de más de 250 títulos marianos)*, Los Santos de Maimona (Badajoz): Editorial Miriam, 1991, pp. 111 y 113.

5 *Siempre que con trabajos, y aflicciones esta Nobilísima Ciudad ha sido atribulada, ha hallado el remedio de ellos, y el consuelo de ellas en el antiguo, y devoto Santuario de la Serenísima Reyna, y Señora de las Aguas, como en refugio comun...*, s.l., 1643?, p. 15.

licromía fue rececha en el período barroco. Igual que la Virgen de los Reyes no ocupó el altar mayor de la Catedral para no obstaculizar el culto diario, la de las Aguas tampoco ocupó el altar mayor, aunque sí contaría con una capilla preferente dentro de la Colegial-mezquita, en la zona del antiguo mirhab<sup>6</sup>.

Para abrir la capilla se tuvieron que realizar transformaciones en las cubiertas de la vieja mezquita y techar con un sistema constructivo gótico-mudéjar, que se iría deteriorando con el paso de los años. Por ejemplo en el año 1631, la nave de las Aguas amenazaba una creciente ruina.

Una de las primeras ilustraciones de la Virgen de las Aguas es una miniatura del manuscrito original de la Regla de la Cofradía de la Virgen, fechado en el primer tercio del siglo XVII. En ella aparece enmarcada por un arco lobulado que sin duda puede evocar lo que fue la ornamentación mudéjar de esa primitiva capilla tal como afirma el profesor Gómez Piñol. *Vid. Lámina 1.*

La imagen debía contar con una cortina que la protegía, hecho que conocemos gracias a que en 1626, el Cabildo Colegial acordó que no se descubriera si no era en una “*muy particular ocasión*”. También intentó prohibir la costumbre de llevar alguna prenda del ajuar de la Virgen o del Niño Jesús (vestidos y calzados), para que “*visitara*” la casa de algunos parroquianos y enfermos, argumentando que ello suponía una “*grande indecencia*”<sup>7</sup>.

Un siglo después la norma seguía sin cumplirse y el Capellán Mayor de la Virgen, en sus visitas de consuelo a los enfermos seguía llevando. Los zapatitos del Niño Jesús era una de las prendas más solicitadas, recordemos el papel milagroso que tomó en las riadas e inundaciones de los años 1332 y 1586. Nuevamente se prohibió esta práctica, incluso el llevar a la imagen del propio Niño Jesús en la visita, y se estableció que si tenía que salir de la Colegial, lo haría en su silla y acompañado de dos acólitos y uno de los Sacristanes menores. Quizás esta silla fuera la que le costó el contador Bernardo Sánchez de Villavicencio<sup>8</sup>.



Lámina 1.- Ilustración de las reglas de la Cofradía de la Virgen de las Aguas. Primer tercio s. XVII.

En 1609 el jurado Fernando de Medina Campo y su mujer Isabel de Castellón adquirieron el patronato y entierro en la capilla. Las capitulaciones se escrituraron ante el escribano Francisco de Vera (Oficio 10), y recogían que como patronos podrían poner lápida y escudos en sus enterramientos, y que la imagen de Ntra. Sra. nunca se movería de dicha capilla. A cambio se comprometían al cuidado y reparaciones de la capilla.<sup>9</sup>

En 1619 se concertó con Juan Obesías la hechura de un sencillo tabernáculo para la Virgen, compuesto de columnas y una cornisa rematada con representaciones del Padre Eterno y del Espíritu Santo. En cambio cuando en 1671 la Iglesia amenazaba una ruina definitiva, la Virgen se hallaba en un retablo dorado de columnas salomónicas.

6 MARTÍNEZ ALCALDE, Juan. *Anales histórico-artísticos...*, Tomo III, p. 343.

7 GARCÍA BERNAL, José Jaime. «El universo ceremonial de la antigua Colegiata del Salvador de Sevilla: cofradías, liturgia y devociones (Siglos XVI-XVIII)». En RODA PEÑA, José (coord.): *XIII Simposio sobre Hermandades de Sevilla y su provincia*. Sevilla: Fundación Cruzcampo, 2012, pp. 193-230, *vid.* p. 207, nota. 72 (AGAS. CdS. ACap. Libro 3, Cabildo 31 julio de 1626).

8 AGAS. CdS. ACap. Libro 14. Cabildo de 5 julio 1737, f. 60v.

9 Archivo Histórico Provincial de Sevilla (AHPs). Protocolos Notariales de Sevilla. Oficio 10. Libro Índice. Años 1608-1614. Legajo 18422. *Vid.* Año 1609, libro 5º. Letra “E”. El ministro Juan de Rivera a la disposición de Fernando de Medina Campo. Nota: El año 1609 consta de 6 libros, del libro 1º, legajo 6154 al libro 6º, legajo 6159. Por tanto la consulta del Índice nos remite a la escritura, que estaría en el Libro 5º. Legajo 6158.

nicas, rematado por el Padre Eterno y el monograma de María con un serafín. Por los aspectos formales del mismo, para Gómez Piñol la autoría de él podría ser del antequerano Bernardo Simón de Pineda, por las semejanzas que presentaba con el retablo de la capilla de San Onofre (Sevilla)<sup>10</sup>.

Creemos viable que entre el tabernáculo de 1619 y el retablo salomónico de 1671, tuvo que existir otro intermedio. A modo de hipótesis creemos que tuvo que ser un retablo aún clasicista, con columnas estriadas y capiteles corintios, posiblemente ejecutado por Martín Moreno. Era habitual que el contrato de un retablo, el entallador recibiera las fianzas del que iba a ser el dorador y estofador, y viceversa. Ello lo fundamentamos en el contrato que se firmó ante el escribano Diego Ramón de Rivera, el 30 de junio 1659. Martín Moreno (entallador) y Alfonso Martínez fueron los fiadores de Juan Gómez de Couto (vecino de la collación de San Vicente), se comprometió con el Prior D. Juan Gallas, a dorar y estofar el retablo de Ntra. Sra. de las Aguas por la cantidad de 5000 reales. Éste retablo tuvo que ser uno previo al posiblemente realizado por Pineda (que en ese año sólo contaba con 22 años y acababa de llegar a Sevilla)<sup>11</sup>.

Couto se obligaba a “*encañamar las juntas que hubiese por detrás del dicho retablo*”, así como a estofar y dorar “*lo que conviniese como son a las de serafines revestidos de las columnas y en lo que hubiere de talla aquí no sea de colorín lo que más bien este a la perfección de la obra y en el responso de la caja a de haber un resplandor con un circulo de serafines que no dé en la cabeza de la ymagen y unos rayos grabados de oro que pasen por encima y se han de estofar de romanos los tableros y partes convenientes*”<sup>12</sup>.

En estos momentos la capilla de las Aguas se situaba en la nave de la epístola, entre las capillas de los Santos Crispín y Crispiano y la del Cristo de las Ánimas.

ZLa ruina del templo del Salvador condicionó el culto entre los años 1671 a 1712, en los que se procedió al derribo y construcción de un nuevo edificio.

10 GÓMEZ PIÑOL, Emilio. *La Iglesia colegial del Salvador. Arte y sociedad en Sevilla (siglos XIII-XIX)*, Sevilla: Fundación Farmacéutica Avenzoar, 2000, pp. 54, 58-60, 95-97, 102-103.

11 Agradecemos esta sugerencia al Doctor D. Salvador Hernández González (Red Visibilia-UPO).

12 AHPS. Protocolos Notariales de Sevilla. Oficio 18. Año 1659. Libro 1º. Legajo 11868. Folios 866-867. Citado en KINKEAD, Duncan. *T. Pintores y doradores en Sevilla, 1650-1699*, Bloomington: Authorhouse, 2006, p. 206

### 3.- “PROTECTORA DE LA CIUDAD EN SUS AFLICCIONES”

La segunda versión sobre el origen de la advocación de las Aguas, se remite al hecho que la imagen siempre fue concebida como una mediadora en el exceso o en la falta de agua. También sería invocada como protectora de las travesías y regresos de los galeones que venían de Indias, por los viajeros para afrontar cruces y pasos de ríos y arroyos, y por los accidentados caídos en hoyos y pozos. Se vuelve “*refugio (...) de los que con viva fe imploran su socorro, en muchas necesidades, como los que han salido libres estado ya sumergidos en los pozos, y como el que precipitado desde la Torre del Puente de Guadaira, implorando su favor besó la arena, agradecido a la merced, que le hizo de la vida perdida: de que ay auténticos testimonios*”<sup>13</sup>.

El paso de los siglos y sus continuos “milagros”, terminarían por configurarla como la imagen que entregó el Santo Rey “*para Protectora de la Ciudad en sus aflicciones y para amparo de sus Ciudadanos*”<sup>14</sup>.

Sevilla volcaría su mirada hacia ella en momentos de extrema gravedad y peligro, ya fuera por fuertes lluvias y en ocasiones inundaciones (1332, 1586, 1626, 1669, 1682, 1708) como por períodos de graves sequías (1248, 1573, 1603, 1636, 1720, 1724, 1737 y 1750). Igualmente se hicieron rogativas para pedir su protección sobre los Galeones de Indias (1626, 1637, 1708 y 1727).

En estos siglos, las catástrofes naturales y los naufragios se interpretaban como castigos a las ofensas realizadas a Dios, debido a los pecados cometidos por los hombres. De esta forma la divinidad establecía su particular justicia providencia-

13 *Siempre que...*, s.l., 1643?, p. 15.

14 MATOS, José Felipe. *Poema heroico hendecasyllabo, en que se describe la plausible solemne funcion, con que el... Cabildo de... S. Salvador, ha tributado reverendos cultos a Maria Santissima... de las Aguas... en una solemne procession, y celebre octavario... ; dase laconica noticia de la antiguedad y varias erecciones... de los dones ... con otras particulares circunstancias... componialo Joseph Phelipe de Matos, Sevilla 1729, s. p.* Nota: Antes del poema se recogen 3 páginas firmadas por José Fernando de León Ledesma, Prior de la Colegial y Diputado de la obra del Camarín y Retablo de las Aguas. Cuentan una serie de noticias históricas de la imagen de Ntra. Sra. Conocemos que falleció el 31 de diciembre de 1724, por tanto sus notas fueron escritas en una fecha anterior al año de impresión del “Poema heroico” (1729).



Lámina 2.- Aparición de la Virgen de las Aguas a San Fernando. Ático del retablo de Ntra. Sra. de las Aguas (Iglesia Colegial del Salvador, Sevilla).

lista (“irritado de ofensas y pecados nuestros”) y el “Pueblo” de nuevo imploraba “su favor”<sup>15</sup>.

La liturgia oriental y en concreto la Iglesia armenia incluyó en su Oficio de Difuntos, la siguiente oración:

*“La Fuente de la Vida que brotó del Edén fue la Santa Madre de Dios, porque gracias a Ella la tierra, atormentada por la sed, fue purificada por el Espíritu de Verdad. Dadnos, pues, ¡oh Madre! una fuente de lágrimas, para purificarnos de nuestras debilidades”*<sup>16</sup>.

La advocación de las Aguas como “protectora” y “mediadora”, se vincula con la idea de “pozo de aguas vivas”, es decir como “fuente viva” de gracias espirituales que fluyen hacia el alma:

*“(…) siendo en sus AGUAS esta Aurora la inexhaustible Fuente de piedades, de ella bebe el Católico sediendo, consiguiendo en sus piélagos saciarse siendo Aqueducto dulce, que desciende del corazón del mismo Eterno Padre. es el medio, por donde el Padre mismo su gracia comunica a los mortales. siendo la Bethlehemítica Cisterna, que anhelaba David en sus afanes. Por ella dimanaron a los hombres de gracias los influjos inmortales. Siendo Nube, que traxo al mundo el trueno del Espíritu Santo en los volcanes, da también del Espíritu las AGUAS del fiel para los frutos abundantes. Siendo golfo de gracia el más fecundo. Por más que comunique, inagotable, es para la salud total remedio contra los accidentes más letales, en summa, siendo de la Fuente viva la Fuente, pues existe de Dios Madre; para todos favores, y consuelos será en el Universo firme Atlante (...) Favoreced, Señora, a los Devotos,*

15 *Siempre que...*, p. 7.

16 MARTÍNEZ ALCALDE, Juan: *Anales histórico-artísticos de las Hermandades de Gloria de Sevilla*, Sevilla: Consejo General de Hermandades y Cofradías de la Ciudad de Sevilla, 2011, Tomo III, pág. 337-350, vid. p. 338. MATOS, José Felipe: *Poema heroico...*, p. 13.

*que a vuestra pira llegan inflamables,  
buscando en vuestras AGUAS cristalinas  
de su ignífero ardor atemperarse*"<sup>17</sup>.

La primera protección milagrosa de Ntra. Sra. de las Aguas ya se identificó en el **año 1248**, durante el cerco cristiano a la ciudad almohade. Por aquel entonces una **fuerte sequía** azotaba a las tropas castellanas, y hacía peligrar las cosechas y la supervivencia del ganado. El rey Santo imploró la ayuda divina, y recibió la aparición de Nuestra Señora, que le aseguró su remedio y auxilio, terminándose efectivamente la sequía. San Fernando en agradecimiento y recuerdo de tal hecho, ordenaría la ejecución de la imagen<sup>18</sup>.

En la pugna de versiones sobre el nombre de la advocación, la segunda tuvo que tener mejor acogida entre la feligresía de la Colegial, y explicaría que en el ático del actual retablo de Ntra. Sra. de las Aguas (1726-1731), aparezca un relieve en el cual se muestra la escena de la milagrosa aparición de la Virgen a San Fernando en el campamento cristiano. Escena que volvemos a ver esta vez como pintura mural en la antesala de su Camarín. *Vid. Lámina 2.*

El **Abad Gordillo** también defendería que el nombre de la advocación se debía a su eficaz mediación ante la falta o excesos de lluvias, y que fue el rey Santo el que mandó hacer la efigie. En cambio retrasaba su primera **"intervención milagrosa"** casi 75 años después de la conquista de la ciudad, en concreto en el año **1332** cerca del Arenal:

*"Se dice que la invocación de las Aguas se ocasionó, de que en una avenida del río o inundación, que sucedió en noviembre del año 1332, llegando las aguas del río a lo último de la calle Mar (hoy García de Vinuesa), se llevó a esta santa Imagen de la Virgen Santísima en procesión y le quitaron al Niño Jesús, que llevaba en los brazos, un zapatito del pie derecho y lo echaron a la aguas y luego al punto se vio que las aguas se retiraron y retrasaron atrás; de manera que antes que volviese la procesión estaba la ciudad libre de aquel peli-*

*gro y de allí se llamó en adelante la imagen de Nuestra Señora de las Aguas*"<sup>19</sup>.

Su devoción tuvo que propagarse de forma rápida por la ciudad. Muestra de ello es que el papa en el año 1481, otorgaría una bula que recogía privilegios y perdones a favor de todos aquellos que fueran bienhechores de su capilla y altar, ya fuera mediante la fundación de capellanías, legados o mandas para el aumento de su culto (alhajas, vestidos, lámparas, aceite, cera, etc.)<sup>20</sup>.

Sobre su historia y la devoción que tuvo en la Sevilla de los siglos XVI y XVII contamos con dos obras de carácter anónimo, impresas en cuarto y de 16 páginas cada una. La primera se titula *"Siempre que con trabajos y aflicciones (...) "*, y se fecha hacia el año 1643 y la segunda *"Breve noticia de la Traslación y muchos Milagros, (...) "*, salió de la imprenta de Tomás López de Haro (Sevilla), en el año 1679, recogiendo todo lo aportado por la anterior<sup>21</sup>.

En la **primavera del año 1573** una feroz sequía azotó a Sevilla, en esta ocasión Ntra. Sra. fue en procesión desde la Iglesia Colegial hasta el Convento de San Agustín, donde se veneraba el Santo Cristo del mismo nombre. Tras pasar todo el día en él, y ya de regreso a su templo comenzó a llover con tal intensidad que a la altura del Palacio del Duque de Alcalá (Casa de Pilatos), tuvo que refugiarse en él, no regresando al Salvador hasta varios días después:

*"Que habiendo muchísimo tiempo que no llovía, llenos de congoja, y lagrimas los Ciuda-*

- 19 SÁNCHEZ GORDILLO, Alonso. *Religiosas estaciones que frecuenta la religiosidad sevillana, por el Abad...; con adiciones del canónigo D. Ambrosio de la Cuesta y del copista anónimo de 1737*. Sevilla: Consejo General de Hermandades y Cofradías de la Ciudad de Sevilla, 1983, pp. 223-224. MATUTE Y GAVIRIA, Justino. *Anales Eclesiásticos y Seculares de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Sevilla, metrópoli de Andalucía*. Sevilla: Imp. de E. Rasco, 1887, Vol. III, pp. 69-70 (Edición facsímil Ediciones Guadalquivir, Sevilla 1997).
- 20 En los prolegómenos del "Poema heroico" (1729), como ya comentamos se recogen 3 páginas firmadas por José Fernando de León Ledesma, que cuentan una serie de noticias históricas de la imagen de Ntra. Sra. Él atribuye la bula del año 1481 a Inocencio VIII, pero de forma errónea, ya que éste papa ejerció su pontificado entre los años 1484 y 1492, en todo caso cuadraría con el de Sixto IV (1471-1484). MATOS, José Felipe: *Poema heroico...*, s. p.
- 21 *Siempre que...*, *Vid. Nota 8. Breve noticia De la Traslacion, y muchos Milagros, que ha obrado con sus Devotos la Maravillosa Imagen de N. Señora de las Aguas: Que está colocada en la muy insigne Iglesia Colegial de nuestro Señor San Salvador De esta Ciudad de Sevilla / Sacado aora nuevamente á la luz por un humilde Devoto de esta Soberana Señora*, Sevilla: Por Thomas López de Haro, 1679.

17 MATOS, José Felipe: *Poema heroico...*, pp. 26-27.

18 MARTÍNEZ ALCALDE, Juan: *Anales histórico-artísticos...*, Tomo III, p. 337.

*danos se acogieron a su piedad: y sacándola en Procesión con grave y numerosos acompañamiento al Convento, y Capilla del Santo Crucifijo de San Agustín, extramuros de esta Ciudad: y habiendo estado allí aquel día, dando la vuelta a su Iglesia, y llegando la Serenísima Reyna a vistas de las casas del señor Duque de Alcalá, fue tanta el agua, que no fue posible pasar adelante, sino hacer posada aquella noche en ellas, con gran consuelo de aquel generoso Príncipe, de que su Ribera fuese puesto seguro a la preciosísima Imagen, sin bien juzgándose indigno de tan impensado hospedaje: y otro día, aún con nueva dificultad de las muchas, y continuas aguas, la llevaron a su Iglesia, y capilla, juntando el Pueblo Sevillano, con la admiración de tan noble caso, el agradecimiento de tan importante beneficio”*<sup>22</sup>.

El propio **Miguel de Cervantes** se hizo eco en su obra, cómo Ntra. Sra. de las Aguas fue una de las devociones más importantes de la urbe hispalense, y que su fervor popular estuvo al mismo nivel que el Santo Cristo de San Agustín, la gran advocación cristífera de la ciudad. Los alrededores de la Colegial cada día se llenaban de una maraña de comerciantes, panaderos y artesanos, lugar perfecto para las tropelías de Monopodio y sus truhanes (*Rinconete y Cortadillo*). A él se dirige la vieja Pipota cuando le comenta sinceramente cuáles eran sus “males” y sus “rezos”:

*“Hijo (...), yo no estoy para fiestas, porque tengo un vaguido de cabeza dos días ha que me trae loca; y más que, antes que sea mediodía, tengo que ir a cumplir mis devociones y poner mis candelitas a Nuestra Señora de las Aguas y al Santo Crucifijo de Santo Agustín, que no lo dejaría de hacer si nevase y ventisca-se”*<sup>23</sup>.

El papa Gregorio XIII, en el **año 1577** concedió privilegio perpetuo al altar de Ntra. Sra., de tal forma que cualquier sacerdote secular o regular que en él celebrase misa, sacaría un Ánima del Purgatorio, en las mismas condiciones que si la dijera en el altar de la Iglesia de San Gregorio, de Roma<sup>24</sup>.

Un relato muy similar a los sucesos de 1332 acontecidos en el Arenal, lo encontramos en la intercesión milagrosa que a Ntra. Sra. se le atribuyó en la **riada de 1586**. El **día de San Andrés** una “*espantosa avenida*” anegó la ciudad y aventuraba en convertirse en una inundación ca-

tastrófica para la urbe. En este caso la imagen del Niño cobra protagonismo en la narración, siendo uno de sus zapatos la prenda milagrosa que al ser llevado al sitio de la Almenilla o de la Barqueta, evitó la ruina total:

*“(...) pues no hallando la Ciudad remedio más conveniente, con acuerdo del Cabildo Nobilísimo de ella, se le pidió una prenda del calzado del Soberano Niño, que esta milagrosísima Señora tiene en sus brazos, y llevándolo con la devoción, y veneración que el caso pedía, tocando las aguas por la parte de la Almenilla: al punto y sin más dilación se conoció, que el Río comenzaba a menguar, y se vio la mejoría del buen sucesos con grande admiración, y reconocido agradecimiento de los antiguos Ciudadanos, que se hallaron presentes”*<sup>25</sup>.

Al comienzo del año **1603** se experimentó una grave sequía, lo que motivó que saliera en procesión de rogativa hasta la Iglesia Catedral<sup>26</sup>. Dos décadas después las tornas cambiaron y Sevilla se vio presa de una **nueva riada en el año 1626**. Todo el mes de enero estuvo lloviendo y el día 22 comenzó a crecer el río, impidiendo ya el paso por el puente de barcas hacia Triana, y el agua llegó a los muros de la ciudad. A pesar de las medidas de prevención tomadas por el Cabildo Municipal, en la madrugada del 25 de enero (día de la Conversión de San Pablo), la avenida de agua procedente del río rompió las puertas, entrando “*por las puertas del Arenal, y de Triana, inundando más de las tres partes de la Ciudad, (...), dexando las casas anegadas, las haciendas perdidas, aportillados, y rotos los edificios, y en muchas partes arruinados, fletando barcos con excesivos precios*”.

El comercio de la ciudad quedó paralizado, siendo expuesto el Santísimo Sacramento en todas las iglesias, celebrándose en la Catedral procesiones con un relicario del Lignum Crucis que terminó siendo expuesto en la Giralda para que remitiera el temporal (“*...Procesiones con el precioso Relicario de la Santísima Cruz en la Torre, ejerciendo su imperio en las nube...*”). Los Canónigos de la Colegial “*instados de la devoción y fervor de los parroquianos*” acordaron trasladar a la Virgen de las Aguas, desde su capilla hasta el altar mayor, donde se hallaba expuesto el Santísimo Sacramento. Dispusieron que se celebrara misa cantada y sermón a cargo del Doctor Antonio de Villagrán, Canónigo de la dicha Colegial.

22 *Siempre que...*, p. 3.

23 CERVANTES, Miguel de. “Rinconete y Cortadillo”, *Novelas ejemplares*, Madrid 1613.

24 MATOS, José Felipe. *Poema heroico...*, s. p.

25 *Siempre que...*, p. 7. GÓMEZ PIÑOL, Emilio. *La Iglesia...*, p. 99, nota 61 (p. 116).

26 MARTÍNEZ ALCALDE, Juan. *Anales histórico-artísticos...*, Tomo III, p. 338.

A las 8 y media de la noche, cuando tocaban las campanas avisando que la imagen salía de su Capilla, “o maravilla grande! se mudó el viento, se serenó el Cielo, se vieron Estrellas, cosa que havia más de quatro meses, que no se havia visto; de suerte, que el día siguiente fue muy claro, y se fue continuando desde 26 hasta los 31”.

El temporal dio una tregua, y de nuevo el 12 de febrero retornaron las lluvias. Aquella mañana fue llevado en procesión el Santísimo Sacramento después de los Maitines, y al entrar el Preste en la Capilla, gritos y lágrimas “se derramaron, pues apenas se pudo cantar la Rogativa, pidiendo todos, que la sacasen de su Capilla otra vez”. El Cabildo Colegial aceptó trasladar de nuevo a la Virgen de las Aguas al Altar Mayor y de nuevo aconteció el “milagro”:

“(…) y estándola poniendo cerca de las noche en el Altar Mayor (caso maravilloso!) se sosegó el viento, cesaron las aguas, y el día siguiente salió el Sol, y aún hizo día de calor, continuándose de manera, que todos los Sermones de aquellos días fueron hazimiento de gracias: reconociendo la Ciudad lo mucho, que pudo la intercesión de esta Santísima Virgen”.

El reconocimiento a su intercesión, motivó que el Cabildo Municipal, costeara una misa de acción de gracias el jueves 26 de febrero, pagando su cera y una limosna de 300 misas rezadas: “(…) y acabada la Misa, con el mayor concurso y aplauso de Pueblo, que jamás se ha visto, volvió la Virgen a su Capilla, después de catorce días, que la havia dexado, habiendo preciado catorce elocuentísimos Oradores Christianos a las Misas mayores de aquellos días”<sup>27</sup>.

Entre **octubre de 1635** y **abril de 1636** se produjo un fuerte periodo de sequía, que tendría un gran impacto en la sementera y recogida de las cosechas agrícolas. La ciudad como en otras ocasiones comenzó a movilizarse y se multiplicaron las “demostraciones de piedad, y oraciones públicas”. El 13 de abril de 1636, la Virgen de los Reyes salió en procesión de rogativas por los alrededores del templo Catedral, y “lloviznó un poquito”. Sin embargo la “maravilla” lluvia la reservaba Dios, para la Señora de las Aguas, pues el Cabildo Colegial dispuso su salida procesional el jueves 17 de abril hecho que motivó el definitivo “milagro”, que provocó que rompiera a llover de forma abundante poniendo fin a la sequía:

“(…) parece quiso Dios nuestro Señor reservar esta maravilla para la Señora de las AGUAS:

porque el Jueves siguiente, que fueron 17 tratando de sacarla aquella mañana, se puso el harpón a la Mar; y a medio día, que la sacaron al Sagrario para vestirla de suerte el Cielo, que estándola vistiendo a las quatro de la tarde, llovió medianamente; y sacándola a la noche por el Corral de los Naranjos para entrar por la Puerta colorada, fue tanta el agua, que no se podía sufrir: con cuya maravilla movidas muchas Religiones en forma de penitencia, cargados los Religiosos de cadenas, y cilicios, fueron a visitar la Santísima Imagen, y a darle gracias, y pedir nuevas mercedes para otras necesidades comunes. Y a este ejemplo salieron muchas Cofradías por todo el tiempo Pascual con extraordinarios ejemplos de penitencia, y todas a ver esta Soberana Señora”<sup>28</sup>.

En **1669** las lluvias constantes dejaron “exhausto el campo todo, (…), sin que fértil el fruto se exhibiese, sin que vivo el ganado se salvase”. Se organizó una procesión extraordinaria de la Virgen de las Aguas hasta el templo Catedral, pero fue imposible por el mal tiempo. En los días siguientes se celebró un Octavario en su honor, tras el cual “logró la clara esfera serenarse”. Finalmente tuvo lugar la procesión.<sup>29</sup>

En el siglo XVIII también se realizaron rogativas, aunque de menor entidad. El comienzo del **año 1708** fue de intensas lluvias, y en la Catedral se hicieron rogativas para que mejorase el tiempo. En la Colegial se acordó realizarlas del 2 al 8 de febrero, pero como seguían los malos temporales, las rogativas se prorrogaron desde el día 17 hasta el 23. En ambas ocasiones tanto por la mañana como por la tarde, el clero asistía al altar de Ntra. Sra. de las Aguas cantando el *Sub Tuum Presidium*<sup>30</sup>.

Los malos temporales de los años **1708** y **1709** provocaron una terrible hambruna que desembocó en una epidemia de tabardillos que fue la más fuerte del siglo, provocando una enorme mortandad<sup>31</sup>. La hermandad de Ntra. Sra. del Rosario (en la subida de la Costanilla) se encargaba de enterrar a los pobres de la collación, prestando

28 *Siempre que...*, 1643, pp. 13-14.

29 MATOS, José Felipe: *Poema heroico...*, p. 26.

30 AGAS, CdS. ACap. Libro 12. Cabildo (Cab°) 2 febrero de 1708, 182 r.-v.; Cab° 17 de febrero de 1708, f. 183 r.

31 GARCÍA BERNAL, Jaime; GUTIÉRREZ NÚÑEZ, Francisco Javier: «La crisis de 1709 en Sevilla a la luz de nuevas fuentes documentales (I): Crónicas, anales y sucesos». En: *Congreso Internacional Andalucía Barroca. II. Historia demográfica, Económica y Social. Actas*, Consejería de Cultura-Junta de Andalucía, 2009, pp. 259-268. GUTIÉRREZ NÚÑEZ, Francisco Javier; GARCÍA BERNAL, Jaime. «La crisis...», pp. 269-277.

27 *Siempre que...*, pp. 4-9. *Breve noticia...*, pp. 9-10. GÓMEZ PIÑOL, Emilio: *La Iglesia...*, p. 99, nota 61 (p. 116).



caja, paños y cirios, pero dejó de hacerlo desde marzo de 1709 ante la avalancha de muertes.

La fábrica Colegial tuvo que asumir esta función, costeando los entierros de pobres, primero en el patio de los Naranjos y luego ante la falta de espacio, en las naves del templo nuevo que se estaba construyendo. En julio de dicho año la situación era insostenible, y se acordó no enterrar más en la nave que servía de Sagrario ante la falta de espacio y los malos olores. Como ya estaba cesando la epidemia se fijó como nuevo lugar para enterrar las gradas de la iglesia el que estaba junto a los cimientos de la torre nueva. Se ordenó retirar las imágenes y realizar una limpieza general de retablos, así como de los osarios, sepulturas y bóvedas de enterramiento<sup>32</sup>.

Dos nuevos momentos de sequía serían los de **abril de 1720 y enero de 1724**, lo cual motivó rogativas en muchas iglesias sevillanas. En la Colegial se acordó en ambos casos que por la mañana se realizaran al término de la misa mayor y por la tarde a Ntra. Sra. de las Aguas. En **marzo de 1737** de nuevo hubo rogativas por la falta de agua, en la cual tuvieron protagonismo algunas órdenes religiosas, como por ejemplo los capuchinos, los franciscanos calzados (San Pedro de Alcántara), y los agustinos con el Santo Cristo de San Agustín. En cambio no se registran en los acuerdos ninguna rogativa a Ntra. Sra. de las Aguas<sup>33</sup>.

En **abril de 1738** se produjo una nueva **epidemia de tabardillos**, ante la cual se realizaron rogativas en la ciudad para la mejora de la salud de la población. En la Catedral se hizo a Ntra. Sra. de la Antigua en el altar mayor y siguiendo el ejemplo la Colegial acordó realizarlas por la mañana también en su altar mayor y por la tarde en el altar de Ntra. Sra. de las Aguas, durante los mismos días que el templo catedralicio<sup>34</sup>.

En **marzo de 1750** se aventuraba un nuevo **periodo de sequía**, y de nuevo el Cabildo veía necesario que saliera en procesión extraordinaria la “Protectora, Abogada y Titular” de la Colegial del Salvador, tal como lo hizo en 1706. Y de ello se mandó diputación para visitar al Asistente de la ciudad<sup>35</sup>.

## 4.- AUXILIADORA DE LOS GALEONES DE INDIAS

Ntra. Sra. de las Aguas no sólo mostraba su “grandeza” como protectora ante sequías e inundaciones. Su fama también se extendió entre las gentes del mar y viajeros que marchaban a las Indias, y que la invocaban en momentos cruciales de sus travesías. El ya citado Abad Gordillo le atribuía otros milagros y prodigios, como el evitar “*pérdidas de armas y galeones, y de otros bajeles y navegantes, (...) que implorando el favor de la Virgen con esta advocación han salido del peligro*”<sup>36</sup>.

Dos ejemplos de ello serían las ofrendas de **Andrés de Escudero y del maestro Antonio de la Cueva**. El primero de ellos tras su regreso de las Indias en el año 1573, solicitó al Cabildo Colegial poder poner “un pellejo de caimán” en la nave de Ntra. Sra. de las Aguas. Este exótico exvoto del “lagarto”, sin duda imitaba al que ya colgaba en una de las puertas de la Catedral hispalense. Por su parte De la Cueva falleció en su viaje de regreso desde el Perú en el año 1630, deseaba donar “*unos candeleros de bronce y un frontal*” con destino a la ornamentación de la capilla de Ntra. Sra. Sin embargo la donación no llegó a realizarse por diversas circunstancias<sup>37</sup>.

El lunes 9 de noviembre de **1626**, se celebraba en la Iglesia Colegial, el Sermón de las Ánimas, costeado por su cofradía, predicando el agustino fray Pedro de Larios. Con urgencias llegó una diputación enviada por el Cabildo Municipal, compuesta por Melchor de Herrera (Veinticuatro) y Gaspar de los Reyes Avendaño (Jurado), que informaron que por carta regia se anunciaba la presencia de una flota enemiga en las costas andaluzas, que pretendía asaltar los galeones que arribaban de las Indias cargados de plata. Solicitaron al Cabildo Colegial, “*la intercesión de la Santísima Virgen, y señora de las Aguas*”, ya que ese mismo año había “*protegido*” a la ciudad de dos riadas. Por tanto se acordó celebrar en su honor un Novenario de misas cantadas, y al día

32 AGAS. CdS. ACap. Libro 12. Cabº 12 abril de 1709, ff. 222r.-223v.; Cabº 12 julio de 1709, f. 235r.-v.

33 AGAS. CdS. ACap. Libro 13. Cabº 12 abril 1720, ff. 193r. Cabº 7 de enero de 1724, f. 251r. Libro 15. Cabº de marzo de 1737, ff. 53v.-54r.

34 AGAS. CdS. ACap. Libro 16. Cabº 17 de abril de 1738, f. 80r.

35 AGAS. CdS. ACap. Libro 17. Cabº 7 de marzo de 1750, f. 176v.; Cabº 14 de marzo de 1750, ff. 179r.-180r.

36 SÁNCHEZ GORDILLO, Alonso. *Religiosas estaciones...*, pp. 223-224. ALONSO MORGADO, José. «La imagen de Nuestra Señora de las Aguas en la Iglesia del Salvador». En *Sevilla Mariana*. Tomo I. Sevilla: 1881, p. 169. PASTOR TORRES, Álvaro. «El zapatito milagroso». *ABC* [Sevilla], 29 de noviembre de 2004, p. 8. RODA PEÑA, José. «Esculturas marianas hispalenses de raigambre marinera», en *Actas de las IX Jornadas de Andalucía y América*, Sevilla: 1991, pp. 324-328.

37 GÓMEZ PIÑOL, Emilio. *La Iglesia...*, p. 100, nota 64 y 65 (p. 116).

siguiente la imagen fue trasladada en sus andas al altar mayor.

De nuevo sería el Canónigo Antonio de Villagrán, el encargado de predicar, ofreciendo una emotiva plegaria, en el epílogo de su sermón; según la crónica “*arreatado de una fuerza de espíritu superior, con que se enterneció el Auditorio*”. Su alocución causó un notable impacto en el público asistente por su puesta en escena, solicitando la ayuda divina igual que la tuvo Moisés para cruzar las aguas del Mar Rojo en su huida de Egipto. Casi al final de su sermón se volvió a la Santísima imagen y de cara a ella, comenzó a declamar:

*“Señora mía, a petición del Pueblo dexasteis vuestra Capilla, y ocupasteis este sitio en las dos Avenidas de este presente año, y en ambas, como a Señora de las AGUAS, reconocieron vuestro poder, como de Madre de aquel, a quién obedecen los vientos, y el Mar, siendo el único consuelo de tan lastimosa aflicción. Y ahora, Señora, de orden esta mui Noble, y muy Leal ciudad de Sevilla, honráis este puesto en la presente ocasión. Por las Aguas vienen los Galeones, único remedio de España: contra ellos ha salido la furia del Enemigo pérfido, afrentado, y corrido de la ocasión pasada: Señora sois de las AGUAS, y Madre de aquel Señor, que pasó en salvo por el Mar su querido Pueblo, donde quedó anegado Pharaon soberbio, que se prometía la victoria, y presa de la plata, y oro de Israel. Señora, nueve días habéis de estar en este lugar y en vuestro nombre (pues sois la Esperanza nuestra) prometo al Pueblo, que habéis de volver a vuestra Capilla, sin que los Galeones estén en España”*.

En los siguientes días continuó el novenario, la noche del martes 17 de noviembre llegó la noticia que los Galeones habían arribado a puerto sin ningún contratiempo. El Cabildo Municipal asistió al día siguiente a la misa de acción de gracias que cerraba el novenario, tras la cual y con asistencia de “*grandiosísimo concurso de Pueblo la volvieron a su Capilla acabado el Oficio con gran Música, y el Te Deum laudamus*”<sup>38</sup>.

Otro episodio destacable son los sucesos por los que pasó la Armada de Tierra Firme que en 1637 estuvo a cargo del general Carlos Ibarra. Zarpó de Sanlúcar de Barrameda el 1 de mayo y regresó a Cádiz el 25 de noviembre. En uno de los dos viajes sufrió el envite de un fuerte temporal, que provocó que el convoy se deshiciera, navegando los galeones sin un mando único, provocando un gran retraso y por tanto la falta de

viveres y agua. Ante tales urgencias llegaría la “*salvación*” gracias a la invocación de Ntra. Sra. de las Aguas por los “*hijos de Sevilla*”:

*“(…) y avisando los afligidos Devotos, e Hijos de Sevilla al General el remedio, que podía hallar la necesidad presente, invocaron todos el auxilio Divino en la intercesión de esta Virgen Soberana de las AGUAS: y proveyó Dios luego al punto tantas pluvias sobre la Armada, que todos con las velas, y sabanas recogieron quanta les pareció ser bastante para la presente necesidad; hallando por experiencia los Marineros, que aun la que corría por las Xarcias y Entenas embreadas, no tomaba el sabor salitroso, que suele tomar en otras ocasiones. Del o qual dieron gracias a Dios, y a su Madre Santísima: reconociendo este beneficio, y repitiéndolo aún hoy los que se hallaron entonces presentes”*<sup>39</sup>.

Entre junio y septiembre de 1638 las tropas francesas asediaron la plaza de Fuenterrabía (Guipúzcoa), en la desembocadura del Bidasoa, y la ciudad quedó prácticamente destruida, pero no se rindió. El 7 de septiembre Juan Alfonso Enríquez de Cabrera (IX Almirante de Castilla), al mando de tropas de auxilio logró derrotar a las francesas y levantar el asedio, en vísperas del día de la Natividad de la Virgen, fecha en que se celebraba la fiesta y procesión de Ntra. Sra. de las Aguas, de la Colegial Salvador. La victoria se atribuyó al auxilio que pidió el Almirante de Castilla, logrando la efectiva intercesión de la Virgen:

*“(…) implorando su favor, en el mismo punto estaba el valor Español acaudillado del Grande Almirante de Castilla venciendo los Enemigos, y el Río seco, de que tiene el glorioso tymbre, se llenó de las Aguas de la Gracia, y a favor de esta Soberana Señora, matando en las aguas del Río la mayor parte de los Enemigos, y mojándose la pólvora con lo que llovió, de suerte que la espada en la mano dio la victoria a los Españoles, lo que no fuera así, por ser las Armas de fuego francesas más en número: siendo escudo de los del Almirante otra Imagen con título de las Aguas que llevaba, por quién al consiguió, y a quién pidió la victoria”*.

Por su parte los vecinos de Fuenterrabía atribuyeron la victoria a la intercesión de la Virgen, pero a la imagen local de Ntra. Sra. de Guadalupe. En señal de agradecimiento hicieron promesa de subir en septiembre de cada año a la ermita

38 *Siempre que...*, pp. 9-12. *Breve noticia...*, p. 12-13. GÓMEZ PIÑOL, pp. 99-100, nota 66 (p. 116).

39 *Siempre que...*, 1643, pp. 12-13. *Breve noticia...*, p. 13. GÓMEZ PIÑOL, p. 100, nota 65 (p. 116).

de la Virgen, a rendirle homenaje por la liberación de la plaza. De este voto procede la conocida fiesta del *Alarde de Fuenterrabía* y que en el escudo de la localidad aparezca la efigie de la Virgen de Guadalupe, patrona de la ciudad.

Las tierras vascas de nuevo cobrarían protagonismo, ésta vez cuando la flota que regresaba de Nueva España en **1708**, perseguida por navíos ingleses y holandeses, terminó por refugiarse el 27 de agosto, en el Puerto de Pasajes (Guipúzcoa). Ello motivó que el propio Felipe V solicitara por carta al Cabildo Colegial del Salvador, la celebración de rogativas por tan buena noticia, y para que continuase la protección divina sobre sus “*armas*” y “*persona*”. El Cabildo acordó celebrarlas el 19 de septiembre de 1708, con una duración de 9 días en el altar de Ntra. Sra. de las Aguas. El día 24 de Ntra. Sra. de la Merced, hubo una procesión general por las gradas de la Santa Iglesia Catedral, con asistencia de todas las religiones<sup>40</sup>.

De tan sólo unos años después, del año 1716 contamos con el “*milagro*” que el padre **Andrés de Luque** atribuyó a Nuestra Señora. Luque fue Padre Visitador General de la Compañía de Jesús en los Reinos de Indias, y marchó a La Habana con poderes del Cabildo Colegial para cobrar de las bolsas de la Cruzada de México y Millones, 8100 pesos que la Colegial prestó a la monarquía en el año 1702. Traía el dinero en la flota de regreso a España en el año 1716, cuando se hundió la nave capitana, él “*milagrosamente se libró habiéndose ahogado los dos compañeros que traía*”, hecho que atribuía “*a milagro de ntra. Sra. de las Aguas*”. Se logró recuperar parte de la plata de la nave hundida y él mismo anunciaba por carta que traería el dinero en una nueva flota, lo que se confirmó con su definitiva y feliz llegada a Cádiz<sup>41</sup>.

Los sucesos que acontecieron con los Galeones de Indias que venían de regreso en 1626, se volvieron a repetir en **marzo de 1727**, y de nuevo perseguidos por barcos ingleses que pretendían darles captura antes que arribaran a Cádiz. Se hicieron rogativas a María Santísima tanto en la Catedral como en la Colegial, donde sin duda gi-

raron en torno como en otras ocasiones en torno a Ntra. Sra. de las Aguas<sup>42</sup>.

## 5.- UNA DEVOCIÓN ENTRE LO “OFICIAL” Y LO “POPULAR”

Como ya hemos visto la devoción de Ntra. Sra. de las Aguas fue una de las más pujantes de la ciudad en los siglos XVI, XVII y XVIII. Creemos necesaria analizarla desde una doble vertiente, la “oficial” y la “popular”. Al ser patrona del Cabildo Colegial, éste controlaba y supervisaba sus cultos, y regulaba distintos aspectos del mismo, tantos los ordinarios como los extraordinarios. Todo ello ha reflejado en los Acuerdos Capitulares de la institución.

Uno de los actos más singulares en los que intervino la Virgen de las Aguas, era el día de la procesión del Corpus Christi. La imagen presidía la puerta principal del templo del Salvador y realizaba la llamada “humillación al Santísimo”. Cuando llegaba su paso a la plaza, la Virgen realizaba una reverencia en varias ocasiones inclinándose ante él.

### 5.1.- Rogativas por Monarcas y Arzobispos

El Cabildo Colegial tomaba a Ntra. Sra. de las Aguas como la referencia sobre la cual giraban las rogativas, por ser su patrona y por estar vinculada con la Monarquía hispánica, al ser una devoción y donación de San Fernando<sup>43</sup>.

En 1769 los Canónigos no aceptaron el nombramiento hecho por el Arzobispo Solís en un canonicato vacante, comenzando un agrio pleito entre el Cabildo Colegial y el Arzobispado, no finiquitado hasta el año 1806. El Cabildo alegaba que los nombramientos eran una prerrogativa del Real Patronato y que habían recibido comunicación de ello del rey Felipe V. En dicho año intentó demostrar su vinculación jurídica con la Corona, alegando que desde tiempos de San Fer-

40 AGAS. CdS. ACap. Libro nº 12 (1701-1712). Cabildo de 19 de septiembre de 1708, ff. 192v-193v. SADA, Javier M<sup>a</sup>. *Historia de la ciudad de San Sebastián a través de sus personajes*, Zarautz: ALBERDANIA S. L., 2002, p. 125.

41 AGAS. CdS. ACap. Libro nº 12 (1701-1712). Cabº de 1 y 14 de septiembre de 1702, ff. 70r, 71r-73 v. Libro nº 13 (1713-1727). Cabildo de 30 de julio de 1716, f. 71r-v. Cabildos de 18 septiembre de 1716, f. 74r; 5 de diciembre de 1716, f. 79.

42 Rogativas “*por el buen viaje de la flota que viene caminando y esta a la vista de Cádiz y otras partes las armas inglesas para apresarlas por lo cual es preciso el auxilio divino y de María Santísima para que libre dicha flota de manos de los Ingleses y que se comiencen mañana en esta Colegial las rogativas*”. AGAS. CdS. ACap. Libro nº 13, Cabº 15 de marzo de 1727, f. 294.

43 AGAS. CdS. ACap. Libro 12. Cabº 27 de julio de 1707, ff. 252v-253. Ntra. Sra. de las Aguas “*(...) devoción principal de esta Iglesia, dádiva de ntro. sr. Rey San Fernando para que mediante su Patrocinio dé a V. R. Majestad el consuelo de que ntra. Reina y Sra. tenga toda la felicidad en su Parto, dándonos Príncipe que asegure con la Paz el mayor sosiego que a V. R. M. deseamos*”.

nando se encontraban en el templo escudos reales. Quedó demostrado que el retablo salomónico de Ntra. Sra. de las Aguas tuvo un escudo real pintado en tabla y el que le sustituyó (el actual), contaba con un escudo real rematando el ático. Además la mesa de altar de dicho retablo tenía un frontal plateado con las armas reales<sup>44</sup>.

Existiera o no una clara vinculación jurídica de la Colegial con el Real Patronato, lo cierto es que los monarcas hispanos se dirigían al Cabildo Colegial del Salvador, como segundo templo que era de la ciudad, para que hicieran rogativas por diferentes motivos: por los buenos partos de las Reinas, el nacimiento de los infantes e infantas, por ciertas efemérides, protección por sus traslados y viajes, por el buen devenir de las campañas militares, etc.

Del siglo XVII de los *Austrias Menores* contamos con varios ejemplos. Ya vimos como la Virgen de las Aguas se vincula con el Nacimiento o Natividad, y la Monarquía hispánica solicitará su intercesión en numerosas ocasiones, y era primordial su protección sobre el Príncipe de Asturias, presente y futuro de la misma.

En el año 1603 con motivo del cercano nacimiento de la infanta María de Austria, hija de Felipe III y Margarita de Austria, la Virgen de las Aguas fue en procesión desde El Salvador a la Iglesia Catedral, y durante nueve días hubo misas de acción de gracias en su Altar Mayor: “*En tanto exceso fueron sus influxos, que su fruto llegó a manifestarse. Una Infanta dio a luz la hermosa Reyna, fruyo del riego de AGUAS saludable*”. El hecho se repitió en 1605 antes del nacimiento del infante Felipe, futuro Felipe IV, y con motivo de su matrimonio en 1615 con Isabel de Borbón, hija de Enrique IV de Francia. El monarca contraería nuevo matrimonio con Mariana de Austria, naciendo del mismo Felipe Próspero el 25 de noviembre de 1657, en ese momento era el príncipe de Asturias. La feliz noticia explica que en 1658, la Procesión del Corpus fuera “*a tan alta Señora dirigida por el Príncipe Próspero; pues sabe hazer próspero el fruto, que se espera, la que vincula dar prosperidades*”. Con el nacimiento el 6 de noviembre de 1661, del futuro Carlos II, también se hicieron funciones de acción de gracias a la Virgen de las Aguas<sup>45</sup>.

El reinado de Felipe V nos puede servir como botón de muestra para ilustrar con más detalle esta relación, entre la Colegial y la monarquía hispánica. Su propia llegada a España fue celebrada con una misa y procesión de acción de gracias el 12 de febrero de 1701. Aunque no se hace

ninguna referencia a Ntra. Sra. de las Aguas, sin duda tuvo que tener su protagonista como patrona del templo. En enero de 1703 hubo una procesión por las últimas naves del templo celebrando la entrada del rey en la corte, y a finales de año repicaron las campanas de la Catedral por su cumpleaños, y a imitación de ellos, se hizo lo mismo en la Colegiata<sup>46</sup>.

En 1706 se hicieron distintas procesiones de rogativa en la ciudad de Sevilla, por los buenos sucesos de la monarquía y viajes del rey, como ocurrió con Ntra. Sra. de la Sede, de la Iglesia Catedral. Siguiendo el ejemplo, el Cabildo Colegial acordó que el domingo 7 de febrero de 1706 se realizara procesión de carácter extraordinario con Ntra. Sra. de las Aguas. Dicho día fue puesta en parihuela entre su altar y el de San Fernando y el sermón corrió a cargo del jesuita Feliciano de Balmaseda, que exhortó al pueblo a la defensa del católico monarca y a la defensa de la ley de Cristo frente a los “herejes” que en Barcelona predicaban “*la herejía y libertad de conciencia*”:

*“Esta procesión se hizo con mucha solemnidad y ha sido una de las grandes funciones que ha tenido este Cabildo y con la lealtad y cariño con que esta collación atiende a Ntra. Sra. y señor Don Felipe V, sea para honra y gloria de dios y de María Santísima de las Aguas a quién rendidamente pedimos nos alcance victorias contra nuestros enemigos destrucción de las herejías y paz para estos reinos pues en tantas y tan grandes aflicciones se ven y mayormente la fe católica”.*

La salida no contó con repique de campanas por obras en la torre campanario. Los días siguientes la imagen seguiría en su parihuela, delante de su altar, donde se proseguirían las rogativas, a las 9 de cada noche. El Arzobispo concedió 40 días de indulgencia a todos los que rezaren un Ave María delante de la imagen, fueron a la procesión y rogativas de días posteriores<sup>47</sup>.

En febrero de 1707 llegó noticia del embarazo de la reina M<sup>a</sup> Luisa Gabriela de Saboya, y para celebrarlo se acordaron repiques, poner luminarias y una fiesta al Santísimo Sacramento, para celebrar el acontecimiento. De nuevo Felipe V solicitaría rogativas por el buen parto de la reina, y la Colegial acordó celebrar nueve días de a partir del 27 de julio de 1707. Era de obligado

46 AGAS. CdS. ACap. Libro n° 12. Cab° 12 de febrero de 1701, ff 6v-7r. Cab° de 18 de diciembre de 1703, f. 126v-127r. Cab° 31 de enero de 1703, f. 91 r.

47 AGAS. CdS. ACap. Libro 12. Cab° 29 de enero de 1706, ff. 193r-194r; Procesión de 7 de febrero, ff. 194v-198r.

44 GÓMEZ PIÑOL, Emilio. *La Iglesia...*, pp. 271-275.

45 MATOS, José Felipe: *Poema heroico...*, pp. 23-25.

cumplimiento cada día acudir al altar de Ntra. Sra. de las Aguas, y así se lo comunicó al rey<sup>48</sup>.

El nacimiento del príncipe Luis Fernando se produjo el día de San Luis, el Cabildo Colegial acordó celebrarlo con una oración de acción de gracias ante el altar de Ntra. Sra. de las Aguas el 29 de agosto, con asistencia de clero y música, cantando el *Te Deum Laudamus*. Como se acercaba la festividad y procesión de Ntra. Sra., también acordó que el Santísimo fuera expuesto y de nuevo cantar el *Te Deum* durante la procesión como acción de gracias por el natalicio del Príncipe de Asturias<sup>49</sup>.

El 19 de septiembre de 1710 de nuevo se realizaron rogativas por la familia real. Después de la misa mayor, a las 9 de la noche se haría rogativa ante Ntra. Sra. de las Aguas: “*para que dios mantenga con salud a nuestro rey y señor Felipe quinto su esposa y príncipe y por las necesidades de España y que dios dé paso y quietud*”<sup>50</sup>.

Las primeras noticias sobre la mala salud de la reina M<sup>a</sup> Luisa Gabriela de Saboya llegaron a la Colegial a finales de enero de 1714, y a petición de Felipe V se realizaron rogativas para que mejorase durante 9 días. Por la mañana tras la misa mayor sería descubierto el Santísimo Sacramento y por la tarde se realizarían estación de penitencia ante Ntra. Sra. de las Aguas. La muerte de la reina se produjo el 14 de febrero, y conllevó la celebración de las correspondientes honras fúnebres, celebradas en la Catedral y en la Colegial de forma simultánea los días 14 y 15 de marzo. En éste último caso se acordó decorar el túmulo funerario con la Corona Imperial de Ntra. Sra. de las Aguas<sup>51</sup>.

En el año 1713 aconteció el nacimiento del infante Fernando (luego príncipe de Asturias), ya del nuevo matrimonio contraído por Felipe V con Isabel de Farnesio. Al conocerse su natalicio se realizaron repiques de campana tanto en

la Catedral como en la Colegial, en la cual al día siguiente se entonó el *Te Deum Laudamus* en el altar mayor, para luego iniciar una procesión muy lenta por la nave del evangelio y últimas del templo, hasta llegar al altar de Ntra. Sra. de las Aguas, donde se entonó la antífona y distintas oraciones ante Ntra. Sra. con acompañamiento musical. La procesión finalizó de nuevo en el altar mayor, comenzando la misa de Ntra. Sra.<sup>52</sup>.

Los acontecimientos militares también tuvieron su eco en la iglesia Colegial del Salvador. En 1646 con motivo de la guerra entre España y Portugal, hubo procesión extraordinaria de la Virgen de las Aguas.<sup>53</sup> Con la llegada de la nueva dinastía borbónica, se celebran las victorias de Felipe V, como ocurre con la de Almansa. La acción de gracias tuvo como protagonista a “*María Santísima Protectora de España*”. En cambio la vuelta a la obediencia de Zaragoza al rey, se celebró con una fiesta al Santísimo Sacramento<sup>54</sup>.

Una vez terminado el conflicto sucesorio, Felipe V de nuevo solicitaría rogativas, esta vez por el asedio que sufría Ceuta por culpa de las tropas de Muley Ismail. En noviembre de 1720 se celebraron rogativas a Ntra. Sra. de la Antigua (Catedral) y Ntra. Sra. de las Aguas (Colegial). La victoria de las tropas españolas a finales de diciembre se celebró en enero de 1721<sup>55</sup>.

También los Arzobispos de Sevilla recurrieron a la Colegial solicitando rogativas por distintos motivos. El Arzobispo Palafox ya enfermo en los últimos días de su vida, solicitó rogativas por su salud. El Cabildo fijó realizas el 5 de octubre de 1701, en el altar de Ntra. Sra. de las Aguas. En diciembre de dicho año se produjo la muerte y la celebración de las honras fúnebres por él<sup>56</sup>. Le sustituiría el Arzobispo Arias, que se volcó en las obras de construcción del nuevo edificio de Salvador sobre todo a partir de 1709, siendo uno de sus grandes mecenas sobre todo a partir. El Cabildo acordó ese año celebrar desde entonces una misa perpetua anual en su honor, que sería en el 12 de noviembre, fecha de su bautismo.

48 AGAS. CdS. ACap. Libro 12. Cab<sup>o</sup> 2 de febrero de 1707, f. 231 r.; Cab<sup>o</sup> 6 de febrero de 1707, ff. 231v, 233 r. Cab<sup>o</sup> 27 de julio de 1707, fol. 252v-253. Ntra. Sra. de las Aguas “(...) *devoción principal de esta Iglesia, dádiva de nro. sr. Rey San Fernando para que mediante su Patrocinio dé a V. R. Majestad el consuelo de que ntra. Reina y Sra. tenga toda la felicidad en su Parto, dándonos Príncipe que asegure con la Paz el mayor sosiego que a V. R. M. deseamos*”.

49 AGAS. CdS. ACap. Libro 12. Cab<sup>o</sup> 29 agosto de 1707, ff. 256r-257r. Libro 12. Cab<sup>o</sup> 2 de septiembre de 1707, 157 r/v.; Cab<sup>o</sup> 5 septiembre de 1707, ff. 157v-158r.

50 AGAS. CdS. ACap. Libro 12. Cab<sup>o</sup> 19 septiembre de 1710, f. 292 v.

51 AGAS. CdS. ACap. Libro 13. Cab<sup>o</sup> 29 de enero de 1714, f. 23; Cab<sup>o</sup> 26 de febrero de 1714, f. 25; Honras fúnebres de 14 y 15 de marzo de 1714, ff. 25r-26r.

52 AGAS. CdS. ACap. Libro 13. Cabildo de 6 de octubre de 1713, f. 13v.

53 MATOS, José Felipe: *Poema heroico...*, pp. 25.0

54 AGAS. CdS. ACap. Libro 12. Cab<sup>o</sup> 28 de mayo de 1707, f. 246 r/v.; Cab<sup>o</sup> 6 de junio de 1707, f. 247; Cab<sup>o</sup> 20 junio. f. 250 r/v.

55 AGAS. CdS. ACap. Libro 13, Cab<sup>o</sup> 8 noviembre 1720, f. 201; 1721, f. 204 r.

56 AGAS. CdS. ACap. Libro 12. Cab<sup>o</sup> 16 de septiembre de 1701, f. 29r-v.; Cab<sup>o</sup> 2 diciembre de 1701, f. 37v.; Cab<sup>o</sup> 4 de diciembre de 1701, f. 38r-v.; Cab<sup>o</sup> 9 diciembre de 1701, f. 39 r.

Igualmente se celebró la noticia de su elección como Cardenal, para lo cual acordó celebrar el martes 14 de febrero de 1713, una misa a Ntra. Sra. de las Aguas, “*con todo aparato y solemnidad*”, en las mismas circunstancias que la de inauguración del templo, con asistencia de músicos y canto de villancicos. En 1715 se calculaba que Arias ya había invertido 28 mil pesos en la obra de la Colegial, y el Canónigo Eugenio de la Carrera, solicitó que cuando visitara el templo fuera recibido con repique de campanas. Argumentaría que sería un gesto de agradecimiento hacia él por su mecenazgo, sin tener que realizarse en un futuro con otros Arzobispos. Arias uno de los grandes impulsores del “nuevo” Salvador, fallecería a finales del año 1717<sup>57</sup>.

## 5.2.- “Las aguas de tu Piedad”

El templo del Salvador fue escenario de una auténtica eclosión del culto eucarístico y mariano, “*vivo exponente de la efervescencia que agitaba la propia ciudad de Sevilla*”, y a ello se uniría el culto a la Ánimas. Al margen de las principales también existieron numerosas devociones pasionistas como las del Santo Cristo y Virgen del Rosario, del Cristo de las Ánimas o de los Afligidos, y el Santo Cristo de la Columna. Hermandades y devotos los hubo de Santa Ana, Santa Bárbara, Santa Justa y Rufina, San Miguel, San Fernando, San Miguel, San Cristóbal, San Crispín y Crispiniano, etc<sup>58</sup>. Mucha

Priores, Canónigos y Capellanes de la Colegial, suplicaron el auxilio y protección de la “*Señora de las Aguas*”, como Patrona que era de su Cabildo. De la primera mitad del setecientos podemos esbozar una nómina de **Priores**: José Fernando León y Ledesma (1704-1724), Juan Mogrollo Navarro (1725-1738), Domingo de Dudagoitia (1738-¿1739/1740?) y Juan Alonso Giner de Perellós (¿1739/1740?-1753).

De ellos sobresale la figura de José Fernando León y Ledesma, que también fue Comisario del Santo Oficio y Administrador de Fábrica de la Colegial del Salvador. <sup>59</sup> Fue elegido Prior el 1 de diciembre de dicho año, cargo en el que man-

tuvo hasta su fallecimiento el 31 de diciembre de 1724<sup>60</sup>.

Realizó numerosas donaciones de sus bienes personales de valor, así como obras de arte y devoción a favor de la Iglesia Colegial. Un ejemplo es una donación de libros fechada en el año 1689. Pocos años antes, en 1684 había otorgado testamento junto a su hermano Andrés, Canónigo de la Catedral de Sevilla, aunque imaginamos que no fue su único y último testamento<sup>61</sup>.

En mayo de 1704 donaría al Cabildo varias cosas. La primera fue una colgadura de brocateles de su propio dormitorio, con su cenefa y fleco, para la futura capilla que tendría Ntra. Sra. de las Aguas. Mientras y de forma momentánea sería destinada “*para algún adorno a las paredes desnudas de nuestro templo nuevo, pues no es justo se halla mi casa con colgadura y el templo de Dios desnudo*”. También donaría un Ecce Homo y un espejo destinado a la Sacristía. En junio del mismo año anunciaba la donación de a un sitial bordado que había mandado hacer para el altar de Ntra. Sra. de las Aguas<sup>62</sup>.

Hacia el año 1715 donó “*un cuadro de más de vara de pintura de Juan de Baldes del Sr. San Lorenzo con su moldura dorada y estofada*”, lienzo que se colocó en el Altar de la Virgen de las Aguas, donde estuvo al menos hasta el año 1741. Su mecenazgo se vio correspondido teniendo un entierro como el de un Arzobispo<sup>63</sup>.

Los **Capellanes** con los que contó Ntra. Sra. de las Aguas, eran nombrados por el Cabildo y entre sus funciones estaba el cuidado y adorno de su altar y capilla. Podemos ofrecer una nómina para la primera mitad del setecientos. En el primer cuarto de siglo, José Fernando León y Ledesma ejerció durante varias décadas de Diputado de su fiesta y en la práctica de Capellán Mayor de la Virgen, funciones y cargo que mantuvo incluso siendo ya Prior (1704-1725). Le relevaría Cristóbal Nemesio de Vega (1725-1731), y a su muerte, lo haría su hermano Pedro de Vega (1731-1737), que renunció al cargo por enfer-

57 AGAS. CdS. ACap. Libro Cab° 10 mayo de 1709, f. 226 r; Cab° 27 julio de 1709, ff. 238r-v.; Cab° 20 de febrero de 1713, f. 4r.; Año 1715, fol. 45r-46r; Año 1717, ff. 99v-100r.; 1 y 2 de noviembre, f. 100r-v.

58 GARCÍA BERNAL, José Jaime. «El universo...», pp. 212-123.

59 AHPSe. PdS. Oficio 16. Legajo 10349 (años 1731-1735). Entre Cuaderno 8 y 9 del año 1734. “*JHS, María y José, 1709. Autos que sigue don Salvador de Flores médico desta ciudad con los bienes y herederos de don Antonio de Cea, difunto (...)*”.

60 AGAS. CdS. ACap. Libro 12. Cab° 28 de noviembre de 1704, f. 156; Cab° 1 de diciembre de 1704, ff. 157r-v.

61 AHPSe. PdS. Oficio 18. Año 1684. Libro 3°. f. 210. Testamento de José de León y Ledesma. AHPSe. PdS. Oficio 18. Año 1689. Libro 2°. f. 1391. Donación de libros.

62 AGAS. CdS. ACap. Libro 12. Cab° 31 de mayo de 1704, ff. 104r-v.; Cab° 20 de junio de 1704, f. 142v.

63 PÉREZ DEL CAMPO, Lorenzo (coord.). *El Salvador en el IAPH. Conservación de un patrimonio histórico devocional*, Sevilla: Consejería de Cultura y Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico (Junta de Andalucía), 2007, p. 20. AGAS. CdS. ACap. Libro 13. Cab° 1 de enero de 1725, f. 264r-v.

medad, dando paso a Miguel Antonio de Baños (1737-1742)<sup>64</sup>.

La “*Señora de las Aguas*” contó con hermandad desde inicios del siglo XVII, aunque su vida fue muy intermitente. Mientras que el Cabildo Colegial organizaba la fiesta grande del 8 de septiembre, la Hermandad realizaba una “fiesta pequeña” en algún otro domingo de septiembre. A pesar de esta dualidad parece que existía una estrecha vinculación entre Cabildo y Hermandad. Por ejemplo el ya citado Canónigo Villagrán, llegó a ser Hermano Mayor de la Hermandad de las Aguas, a lo largo de varias décadas, momento de gran pujanza de la cofradía (1620, 1630 y 1640).

A finales de la década de 1650 la hermandad debió pasar ciertas dificultades económicas. En el año 1658 tuvo que recurrir la limosna de los devotos para financiar la salida de la Virgen y prescindió de los predicadores en el Octavario, aunque no en la fiesta principal y menor de septiembre. En la década de 1660, estuvo al frente de la corporación el beneficiado Francisco de Chaves (1665, 1668, 1669), recuperando vitalidad y celebrando su habitual Octavario con predicadores<sup>65</sup>.

Con el cierre del templo (1671-1712) la hermandad posiblemente desapareció. La devoción remontaría tras la apertura del edificio nuevo, aunque no sería hasta una fecha tardía, en el año 1742 cuando resurgió la corporación. El Cabildo Colegial daría licencia a José de Serdera cuando éste fomentara la devoción del Rosario con el nombre de Ntra. Sra. de las Aguas, a imitación de los rosarios de señoras que existían en la Catedral, otras parroquias y conventos de la ciudad. Se comprometía a mandar a hacer las insignias de la nueva institución, y se le designó sitio para guardarlas.

La primera salida del Rosario de las Aguas se produjo en enero de 1743, el día de la Purificación. El Cabildo acordó celebrarlo con una misa cantada en el altar de Ntra. Sra. presidiéndolo su simpecado, y con la predicación del dominico fray Pedro Vázquez. Al término de la misma, el Rosario de señoras de la parroquia de El Sagrario, se acercaría a la Colegial, para acompañar de forma “didáctica” al nuevo Rosario en su primera salida nocturna. El 30 de noviembre de ese mismo año tuvo una confraternidad similar con el Rosario de la capilla de San José, que estrenó nuevo simpecado.

El Rosario de las Aguas fijó su fiesta en febrero de cada año, por ejemplo en 1746 invitó para predicar a fray Juan Bocio, Lector de Teología y Guardián del convento de San Diego<sup>66</sup>.

También fue el centro de las plegarias de muchos parroquianos del Salvador y de otras zonas de la ciudad. Una pujanza devocional se tradujo en un enorme número de limosnas, ofrendas, exvotos y donaciones, procedentes de todos los estratos sociales: nobles, Maestres y Capitanes a Indias, comerciantes, escribanos, artesanos, etc.). Su altar se convirtió en un lugar muy cotizado para celebrar misas, realizar velaciones y solicitar sepultura. Incluso uno de ellos llegó a costear una particular dotación, para que todos los sábados del año se cantaran en su honor una misa en todas las iglesias de la ciudad o en la mayor parte de ella, dotación que ya hacia el año 1724 sólo alcanzaba a la mitad de las misas<sup>67</sup>.

Por ejemplo en el siglo XVII, D<sup>a</sup> Sebastiana Cisneros dotó una fiesta en honor de Ntra. Sra. de las Aguas y para ello realizó una donación, de un oficio de corredor de Lonja, el cual en 1720 llevaba muchos años sin arrendar. Se le permitió al Prior negociar su venta, pero no fructificó y de nuevo se arrendó por 150 reales, cantidad que se destinaba cada año a dotar la misa. La cantidad era insuficiente frente a los 200 reales que costaba la fiesta, y su celebración tuvo un carácter intermitente, ya que en ciertos años no se celebrara hasta reunir el dinero suficiente<sup>68</sup>.

El Capitán Esteban de Molina y Mosquera, afincado y vecino de México, el 25 de abril de 1671 encargó por carta a D. Manuel González de Aguilar, la venta de una partida de añil que le remitía a Sevilla. Del dinero recaudado apartaría 6000 pesos y los fijarlos en renta fija, y sus réditos irían destinados a sus tres hermanas monjas en el convento de Santa Isabel (María, Gerónima y Jacinta). A la muerte de ellas (1693, 1696 y 1705), la renta se dividiría en tres partes, el primer tercio sería para el citado convento, el segundo tercio se destinaría a costear una fiesta en el Octavario de Ntra. Sra. de la Antigua (Catedral de Sevilla) y el último tercio sería para la Capilla de Ntra. Sra. de las Aguas (El Salvador), en concreto para su cofradía para decir 8 misas durante el Octavario de Ntra. Sra. durante su festividad del 8 de septiembre, que serían aplicadas por las

64 AGAS. CdS. ACap. Libro 14. Cab<sup>o</sup> 9 de noviembre de 1731, f. 96; Libro 15. Cab<sup>o</sup> 21 de junio de 1737, f. 59v.; Libro 16. Cab<sup>o</sup> 17 febrero 1742, f. 133r.

65 GÓMEZ PIÑOL, Emilio. *La Iglesia...*, p. 96. GARCÍA BERNAL, José Jaime. «El universo...», pp. 206-208, p. 207, nota 71 y 75, p. 208, nota 78.

66 AGAS. CdS. ACap. Libro 16. Cabildo de 12 de octubre de 1742, ff. 187v-188r.; Cab<sup>o</sup> 25 de enero de 1743, f. 207r.; Libro 17. Cab<sup>o</sup> 28 de enero de 1746, f. 19, Cab<sup>o</sup> 26 de enero de 1748.

67 MATOS, José Felipe. *Poema heroico...*, s. p.

68 AGAS. CdS. ACap. Libro 13. Cab<sup>o</sup> 5 de julio de 1720, f. 196v.; Cab<sup>o</sup> 8 de mayo de 1722, f. 222r.; Cab<sup>o</sup> 10 de septiembre de 1723, f. 244 r.

Ánimas Benditas del Purgatorio. La renta líquida destinada finalmente a las Aguas, quedó fijada en 400 reales, y desde el año 1739 se acordó destinar 200 reales para las misas y los otros 200 reales a la procesión, completando la dotación hecha por el Canónigo y Prior Juan Mogrollo, que veremos más adelante<sup>69</sup>.

El escribano público de Sevilla, Diego Ramón de Rivera, tuvo una especial relación con el Cabildo Colegial, igual que ya vimos en el caso de Bernardo José Ortiz. A través de su testamento, dejaría en el año 1715, la cantidad de 250 ducados de caudal principal para dotar la celebración 12 misas rezadas cada año en el altar de Ntra. Sra. de las Aguas, por el alma de D<sup>a</sup> María Ortiz de Segura (posiblemente su esposa). Sin embargo con el paso del tiempo las reales no alcanzaban para celebrarlas y el Cabildo Colegial llegó a una concordia con sus herederos para ajustar la dotación<sup>70</sup>.

### 5.3.- Día de la Natividad de la Virgen: Sermón y Octavario

El principal día sobre el que giraban los cultos de cada año en torno a las Virgen de las Aguas era el 8 de septiembre, Día de la Natividad de la Virgen. Ese día se celebraba por la mañana una solemne fiesta con sus vísperas y sermón, a la cual le seguía la procesión vespertina. A partir de ese día se desarrollaba su Octavario con Salves, música y sermón predicado cada jornada. El desarrollo anual de los cultos se veía alterado en ciertos años por falta de ingresos, de ahí que se acortaban y reducían, y como en el caso de la procesión, incluso se suspendió en varias ocasiones.

El Prior era el encargado de elegir y convidar al predicador del día 8 de septiembre. Por el púlpito del Salvador pasaron eclesiásticos y presbíteros de reconocido prestigio de la ciudad: el padre José del Bosque, benedictino (1701 y 1712), fray Tomás de Céspedes (1705), fray Bartolomé de la Concepción, trinitario descalzo (1709), fray Antonio Bermejo de San Antonio, lector jubilado (1713), el padre José Aparicio (1714), el primer predicador del convento de San Francisco Casagrande (1715), el padre Redentor, trinitario descalzo (1716), el padre Juan Plases, benedictino (1717), el padre Arana, jesuita (1723), el padre Vallés, jesuita (1724), fray Antonio, trinitario (1725), el padre Transfiguración,

trinitario (1726), fray Cristóbal de los Dolores, definidor de San Pedro de Alcántara (1737), el padre Domingo García, jesuita (1738), fray Manuel de San José, agustino (1742), el padre José González, jesuita (1743) y fray José Moreno, dominico (1750)<sup>71</sup>.

Por tanto sobre Natividad de la Virgen motivaría la creación de oraciones, villancicos y poemas, compuestos expresamente en honor de Ntra. Sra. de las Aguas para ser estrenados durante la celebración de su fiesta. Para anunciar la fiesta y procesión de la Virgen, en el año 1729 se imprimieron 900 estampas de la imagen, 300 carteles, dos ramas de villancicos y 500 papeles de a cuatro pliegos en verso en que se daba noticia de la antigüedad del templo y de la Virgen de las Aguas, así como del vestido nuevo bordado que iba a estrenar ese año gracias a la donación de Juan Manuel Pérez de Baños. Sin duda se trataba de los versos de José Felipe Matos acompañado de la reseña histórica hecha por el Prior José Fernando León y Ledesma, que de nuevo sería impresa en 1750<sup>72</sup>.

Posiblemente los villancicos que se repartieron fueron los compuestos por Salvador García y Mendoza, Maestro de Capilla de la Colegial, y que se cantaron en los maitines de su festividad en 1702. Entre ellos existe una estrofa final de interés, que partiendo de la celebración de su natalicio, termina exhortando a los fieles a finalizar el nuevo templo del Salvador, que aún se estaba construyendo al verse arruinado el primitivo en el año 1671<sup>73</sup>:

*"1.- En este Natal glorioso  
deste admirable concepto,  
que siendo en su ser humano,*

71 AGAS. CdS. ACap. Libros nº 12 al nº 18. Cabº 2 de septiembre de 1701, f. 27r; 14 de agosto de 1705, f. 175v.; 7 de septiembre de 1709; 26 de agosto de 1712, f. 377v.; 18 de agosto de 1713, f. 11r; 25 de agosto de 1714, f. 34r; 9 de agosto de 1715, f. 57r.; 26 de agosto de 1716, f. 73r; 25 de agosto de 1717, f. 93v.; 2 de julio de 1723, f. 243v.; 28 de julio de 1724, f. 258 v; 20 de julio de 1725, f. 273v, 5 de julio de 1726, fol. 288, 5 de julio de 1737, f. 60v, 1 de agosto de 1738, f. 91r, 20 de julio de 1742, fr. 173v-174r, 9 de julio de 1743, f. 231v, 21 de agosto de 1750, f. 192r-v.

72 MATOS, José Felipe. *Poema heroico...*, vid. portada. AGAS. CdS. ACap. Libro 14. Año 1729, s. p. (entre ff. 68-69). AGAS. CdS. ACap. Libro 17. Cabº 7 de marzo de 1750, f. 176v; Cabº 14 de marzo de 1750, ff. 179r-180r Cabº 21 de marzo de 1750, f. 180v.

73 GARCÍA Y MENDOZA, Salvador: *Letras de los villancicos que se cantaron en los Maytines ... de la Natividad de Nuestra Señora la Virgen María en su fiesta de las Aguas, en la ... Iglesia Colegial de N. Señor S. Salvador de ... Sevilla, en este año de 1702 compuestos por D. Salvador García, maestro de capilla ...*, Sevilla 1702. 8 pp.

69 AGAS. CdS. ACap. Libro 15. Cabº 3 julio 1739, ff. 152r-155v.

70 AGAS. CdS. ACap. Libro 13. Cabº 15 de febrero de 1715. f. 46v. Libro 16. Cabº 8 de mayo de 1744, f. 316v.



tiene de Divino fueros.  
2.- En este dichoso día, en que la Madre del Verbo,  
rompiendo sombras obscuras  
nace llena de Luzeros.  
3.- Procurad devotas almas  
fabricarle hermoso Templo,  
no, como pueden las fuerças,  
sí, como pide el afecto.  
4.- Y pues nace siendo Reyna  
oy de todo el universo,  
como a Reyna es muy debido hacerle Palacio Regio.  
5.- Todo devoto se aliente,  
nadie desmaye, pues vemos,  
que donde el afecto llega,  
ahí llegan los esfuerços

**ESTRIBILLO**

Manos a la Obra,  
todos sean obreros,  
fabricando a esta Niña Divina, en nombre de Dios,  
magnífico Templo,  
pulido, agraciado, alegre y excelso,  
manos a la Obra, todos sean Obreros.”

José Felipe Matos en su “Poema heroico” (1729), recogería un precioso soneto acróstico en el cual introducía numerosos elementos relacionados con el agua: Acueducto, Mar, Santa Fuente, Nube, Sacra Cisterna de Aguas, Dulce Pozo, Excelso Golfo, Lago, etc. *Vid. Lámina 3.*

El padre jesuita Domingo García (1733), encargado del sermón de su festividad, construiría su sermón a partir de la idea que María nacerá con la prerrogativa de ser la Madre de Jesús y cuidar de los Pecadores. Nacería como Aurora, Luna y Sol. María es Luna “para iluminar a los que viven ciegos en la noche del pecado”, pero después es Sol “para recrear a los que gozan resplandores en el día de la gracia”:

“Quién es esta, que nace Aurora, Luna y Sol. Respóndase con prontitud a los Ángeles. Es María, en quién no es nuevo, que todas las luces se agolpen para hermosearla. Más la novedad está en el orden, i colocación de esta Luces. Primero Aurora: quasi Aurora confurgerns. Después Luna: pulcra ut Luna. Finalmente Sol: electa ut Sol. I quien no ve aquí pervertido el orden de la naturaleza en la carrera de los días. El día con la Aurora comienza, con el Sol continúa, con la Luna acaba. La Aurora tiene el principio. El Sol el medio. La Luna el fin. Pues si en el orden del día la presidencia de el Sol es primero, que la de la Luna, por qué los Ángeles cambian este orden, quando María nace? Por qué ponen a la Luna

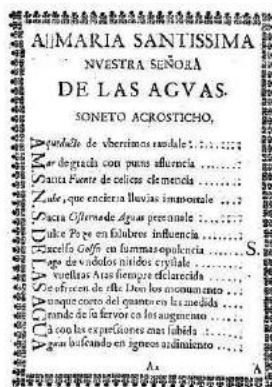


Lámina 3.- José Felipe Matos, Poema heroico hendecasyllabo, (...), Sevilla 1729, s. p.

primero que al Sol? Pulchra ut Luna, electa ut Sol”<sup>74</sup>.

Esa identificación de la Virgen de las Aguas como Aurora, se debe a que tratan metafóricamente de alabar su Nacimiento. Éste hecho también lo vemos en las “*Letras de villancicos*” (1702), cuando una de ellas se dirigirá al jilguero, que vuelta, canta y celebra a María: “*festejas a la Aurora que con título de Aguas oy nace al mundo hermosa, no cesan tus gorgeos, cantas a buena hora*”.

Pero no hay que olvidar su verdadera advocación: Las Aguas. Para el padre García existían dos géneros de Aguas en las Sagradas Escrituras, unas sobre el Cielo y otras sobre el Mundo, las primeras simbolizaban a los Ángeles y las otras a los hombres. Si el Arco Iris se dejaba ver al Oriente era señal de serenidad, pero si lo hacía Poniente lo era de abundantes lluvias, y ambas señales las había experimentado Sevilla, “*Metrópoli de España, siempre noble, siempre piadosa, siempre lea Ciudad*”.

Y la milagrosa imagen de Ntra. Sra. de las Aguas había logrado siempre en “*inundaciones del Cielo y del Río*”, que las aguas se retiraran llegando la bonanza y la calma. Igualmente cuando se había producido “*la dilatada sequedad de sus campos*” había logrado que las nubes se liquidaran en “*saludables Aguas*”.

74 GARCÍA Domingo (S. I.): *Sagrados anuales cultos que a Maria Santissima de las Aguas en el día de su graciosa natividad consagra el Ilustrissimo Cabildo de la Insigne Colegial del Salvador desta ciudad de Sevilla: prenda perpetua de su gratitud à un Noble liberalissimo Devoto que diò un Vestido de mucho valor; bordado de oro de realce, i otras alhajas primorosas para adorno de la Soberana Virgen / oracion panegyrica que en dicha iglesia colegial predicò el M. R. P. Mro. Domingo García de la Sagrada Compañia de Jesus (...); Sacala à luz el Prior de dicha Colegial, Sevilla: Imprenta de las Siete Revueltas, 1733.*

La devoción y culto a Nuestra Señora tendría como premio que Dios tuviera presente su mediación y aliviara el mal que aquejaba a la humanidad. Por ello María nacía para ser “*Señora de las Aguas*” y poner fin a los “*rigores del Cielo*” y como *Mater Mediatrix* lograba un “*general perdón*” de los pecados humanos que habían provocado la ira divina:

*“Nació María para bien de todo el mundo. Así lo canta la Iglesia. Como señora de las Aguas, Imperio tiene, i señorío sobre las Aguas Santas, o Puras, digna Carroza de el Espíritu Divino: Spiritus Domini ferebatur, super aquas; para conseguirles más pureza, más santidad, y sobre las Aguas turbias, i cenagosas, para volverlas puras, cristalinas, y espejo digno de la Imagen de Dios. Quiero decir, Pecadores y Justos, simbolizados en las Aguas, acreedores son a las piedades de María. Pero naciendo Madre de Jesús, su más conocida inclinación es al bien de los Pecadores”.*

Para cerrar su sermón haría referencia al Diluvio Universal. El Arca de Noé fue el “*primer Galeón de el Mundo*”, y el primero que afrontó “*la tormenta sin velas, sin timón, y por todas partes embestida de las Justicieras Olas*”. Pero apareció la “*verde Oliva, logró bonanza, serenidad, i tuvieron termino los temores del naufragio*”.

Noé envió por dos veces a la paloma para comprobar si había retirado “*el azote de Dios en las vengadoras aguas y principiando sus misericordias*”. La paloma regresó con la “*verde Oliva, símbolo de la Madre de Jesús*” que suponía el fin del diluvio:

*“(…) la Oliva apareció intacta, rosagante, hermosa contra los ímpetus de un Diluvio Universal, para evidenciarlos, que María desde su dichosa animación fue preservada de su General Diluvio de la culpa, en que naufragó el Linage Humano. Reparo más: nace, aparece, dejase ver la Oliva, señoreando las Aguas, i luego, luego a su vista, a su eficacia, a su poder las Aguas de corridas se esconden en los Abysmos”.*

La alusión del Diluvio Universal le sirvió al padre García, para presentarlo como una profecía de lo que iba a experimentar la Sevilla de los siglos más cercanos a su presente y como la milagrosa Señora de las Aguas (“*esta Oliva mystica, este Iris Sevillano*”) lograba siempre proteger a la ciudad y a los Galeones de España, gracias a conseguía que Dios desplegara su Misericordia con los Pecadores:

*“Quantas veces, o noble piadosísima Ciudad, te afligió el cielo, y el Río con inundaciones, en*

*que tus soberbios edificios se temían ya infelizmente sepultados? Mas al aparecer, al manifestarse esta Imagen divina, rindiéndole las Aguas, como a su señor, el debido vasallaje, se retiraron prontas, y dejaron al Pueblo respiraciones de vida. Aquí tienen el antecedente práctico de todas sus dichas los Sevillanos, para inferior consecuencia semejante a la de Noé. Manifiéstate María Señora de las Aguas: pues se desharán las más copiosas avenidas a su presencia, a su imperio, a su poder.*

*I que, que nos dicen las memorias antiguas de esta Peregrina Imagen? Sábelo muy bien el Ilustrísimo Cabildo de esta tan agradecida, como generosa Ciudad, que más de una vez se ha rendido víctima de la gratitud en sus Divinas Aras. Por dos veces se vieron en peligro de naufragar los Galeones de España. Viento, Cielo, i Mar conspiraban a su lamentable ruina. Pero luego que esta Oliva mystica, este Iris Sevillano, esta milagrosa señora de las Aguas apareció en el altar a los piadosos clamores del Pueblo, el Mar templó sus iras; el Cielo descubrió apacible su semblante; y el viento, haciendo sus soplos alas, condujo a nuestros Puertos los Galeones con felicidad.*

*(…) que las inundaciones, tormentas, i naufragios son azote de la Divina Justicia, bien merecido por nuestras culpas. Pues ninguna desmaye, si tal vez le rindiese cautivo su fragilidad: que en las hojas de la mística Oliva, quando aparece en el Mundo, en la piedad de María Santísima de las Aguas quando nace Madre de Jesús, tenemos el Libro Despertador de la memoria de su hijo, para que incline su misericordia a los Pecadores”.*

El padre García concluyó reforzando sus ideas del principio. Si los “Justos” logran los auxilios de María y gozan de su gracia, cómo no lo iban a alcanzar los “Pecadores” bebiendo de las aguas de su Piedad:

*“Vengan los Pecadores, i en las aguas de tu Piedad beban para sus ojos lagrimas, para sus corazones arrepentimiento, para sus culpas perdón, para sus almas Gracia en esta vida, i Gloria en la eterna”<sup>75</sup>.*

Posiblemente el padre García hubiera leído a San Luis Bertrán, el cual ya hizo referencia a María, auxiliadora de los que “*huyen del mundo*”:

*“el oficio de María es espiritual, de los que huyen del mundo, y le recogen de las aguas del diluvio al arca de la religión. Son como la paloma, que no hallando donde poner sus*

75 GARCÍA Domingo (S. I.): *Sagrados anuales...*, p. 19.

*pies, para seguridad de sus conciencias, andan rebotando hasta que Noe extiende la mano y la mete dentro para salvarla. La religión es la nave, que vais comiendo y durmiendo en ella, y llegáis a puerto, si os dexais regir por el piloto de la nave”<sup>76</sup>.*

## 5.4.- Procesiones

### 5.4.1.- Tumbilla, vestidos y joyas.

La procesión de Ntra. Sra. que se realizaba en la tarde del 8 de septiembre, realizaba un recorrido que circundaba el perímetro exterior de la Colegiata de acuerdo con el ejemplo de la Virgen de los Reyes por las gradas de la Catedral. Salía en una parihuela o palio de tipo “tumbilla” sostenido por cuatro varas de plata, del que se tienen noticias ya al menos desde el año 1634. La tumbilla era un dosel con sección de bóveda rebajada, que se recubría con ricas telas<sup>77</sup>.

El mismo tuvo que tener diversas renovaciones debido al uso y paso del tiempo. En 1709, el Prior José Fernando León y Ledesma costearía faldones nuevos, cuchilleros de oro y flecos de la tumbilla<sup>78</sup>. El propio León y Ledesma afirmaba que a inicios del siglo XVIII aún se mantenía una antigua una dotación pía que costeaba doce capellanes que asistían con sus sobrepellices y cirios, cada vez que la imagen era trasladada en parihuela para ser colocada en el altar mayor del templo con motivo de alguna rogativa o procesión. En julio de 1753 el Cabildo acordó recomponer las andas de la parihuela a costa de la fábrica y los propios Canónigos<sup>79</sup>.

En dos opúsculos del setecientos (1702 y 1729), encontramos dos curiosas ilustraciones de



Lámina 4.- “Letras de villancicos (...)”, Salvador García Mendoza (Sevilla, 1702).



Lámina 5.- “Poema heroico (...)”, José Felipe Matos (Sevilla, 1702).



Lámina 6.- Grabado de Juan Pérez, año 1704, en SÁNCHEZ GORDILLO, Alonso: Religiosas estaciones que frecuenta la religiosidad sevillana, por el Abad...; con adiciones del canónigo D. Ambrosio de la Cuesta y del copista anónimo de 1737.

Ntra. Sra. de las Aguas, que aparece en su paso de tumbilla<sup>80</sup>. Vid. Lámina 4 y 5.

Aparte de estos dos hay otros tres grabados más del siglo XVIII. El primero data del año

76 SAN LUIS BERTRAN. *Las obras y sermones que predicó y dexó escritos el glorioso padre y apostólico varón.... de la sagrada orden de predicadores*. Valencia: Jayme de Mordazar, 1690, tomo II, p. 156. Agradezco esta referencia a D. Valeriano Sánchez Ramos.

77 GÓMEZ PIÑOL, Emilio. *La Iglesia...*, p. 101. MARTÍNEZ ALCALDE, Juan. *Anales histórico-artísticos...*, Tomo III, p. 344.

78 “(...) como había hecho unos faldones nuevos (...) con su cuchillejo de oro y alamanes para que los estrene las parihuelas de Ntra. Sra. de las Aguas en su día; y los cuchillejos y flecos de la tumbilla bordada también son nuevos, y se le agradeció por el Cabildo el selo y devoción que tiene a Ntra. Sra. de las Aguas”. AGAS. Cds. ACap. Libro 12. Cabº 7 de septiembre de 1709. f. 271v.

79 MATOS, José Felipe. *Poema heroico...*, s. p. AGAS. Cds. ACap. Libro 18. Cabº 20 de julio de 1753, f. 60 v.

80 GARCÍA Y MENDOZA, Salvador: *Letras de...*, portada. MATOS, José Felipe. *Poema heroico...*, s. p.

1704 y fue hecho por el grabador Juan Pérez, el cual ilustra la obra de las “*Religiosas estaciones (...)*”, del Abad Gordillo. *Vid. Lámina 6.*

Ntra. Sra. de las Aguas recibió numerosas preseas en forma de **vestidos, joyas y alhajas** para su lucimiento. Una de las donaciones más sorprendentes fue la realizada por la humilde y pobre “hermana” Francisca de Santiago, conocida como la “*sorda de la Cárcel*” por cuidar de los pobres de la Cárcel Real. Aunque era natural de Zalamea de la Serena (Badajoz), se había criado junto a su hermano Santiago en la collación del Salvador. Era doncella mayor de más de 60 años, “*mui incluinada al culto divino y selo que en la iglesia se estuviera con toda resurrección y las iglesias aseadas*”. Su devoción por la Concepción venía al menos del año 1709, fecha en que ya costeaba una fiesta en su honor cada 8 de diciembre, en el altar mayor de la Colegial: con exposición del Santísimo, sermón y procesión interna por la iglesia. En 1713 solicitó colocar en el altar de Santa Justa y Rufina, una imagen de bulto de Ntra. Sra. de la Concepción de vara de alto, que estaba en la Cárcel Real. Aunque se le admitió la donación ésta parece que se quedó en la Cárcel y no fue finalmente trasladada. A su muerte en noviembre de 1715, su albacea el mercader Andrés de Viera fue el encargado de dotar la fiesta, con los 1600 pesos escudos que la misma Francisca había juntado durante su vida.

El Cabildo Colegial acordó costear y asistir sus honras fúnebres, como muestra de agradecimiento por “*lo mucho que pidió y juntó*” para la obra de la iglesia, y por la devoción que mostró por Ntra. Sra. del Voto a quién dejó un vestido y a Ntra. Sra. de las Aguas, “*a quien dio en años pasados unos sarsillos de perlas suyos y otras cosas*”. Se le encargaría al padre jesuita José Aparicio el sermón de sus honras, porque tenía “*conocimiento de la vida y buenas costumbres de dicha hermana*”<sup>81</sup>.

Años más tarde, Eugenio Manuel Carrera (Canónigo Colegial) donaría en 1726 una alfombra a Ntra. Sra. de las Aguas, de ocho varas de largo y tres de ancho. Juan Alonso Giner de Perellós (Canónigo Colegial), en septiembre de 1727 realizó la donación de una capa bordada con la imagen de Ntra. Sra. de las Aguas, a favor del Cabildo Colegial, que acordó guardarla en la Sacristía alta y que fuera utilizada sólo en dos festividades, en las de la Natividad y de la Transfiguración. De ella se decía que iba a ser guarda-

da con todo primor, pues era la mejor que había entonces en Sevilla, alcanzando su valor más de 200 escudos. Perellós tuvo que relevar a Domingo de Dudagoitia como Prior, en algún momento del periodo 1739-1740, ya que a inicios de 1741 ya lo encontramos como Prior, cargo en el que se mantuvo hasta su fallecimiento el 4 de julio de 1753<sup>82</sup>.

El matrimonio de Juan Manuel Pérez de Baños y Teresa Elecalde realizó numerosas donaciones. La más importante de todas fue la que anunciaron en febrero de 1728, que consistió en un vestido bordado de oro para Ntra. Sra. de las Aguas, en el que pensaban gastar hasta 4 mil pesos escudos de plata. Éste debía servir en su salida procesional, pues el que tenía estaba “*mui antiguo y desmejorado*”, que quizás fuera el donado y estrenado en el año 1643 por feligreses de la collación del Salvador<sup>83</sup>.

La donación de Baños se concretó al año siguiente. Al vestido se le sumó seis dalmáticas para los ministros que llevaban los cuatro ciriales y dos incensarios, y cuatro capas de distinta tela para los sacerdotes que acompañaban a la parihuela. Además costearon faldones para ésta y tumbilla de la misma tela, así como las varas de plata que la sostenían. Se calculaba que en el vestido y resto de donaciones habían gastado 5500 pesos escudos. Los estrenos se produjeron en su fiesta de 1729, y por ello la procesión y Octava de ese año tuvieron un carácter especial, aumentándose el gasto significativamente. Durante todas las fiestas de la Octava, la imagen en su parihuela, estuvo presente en el altar mayor<sup>84</sup>. Matos alabó al mecenas en su Poema heroico (1729), y de paso nos deja alguna descripción de interés:

«*Rica tumbilla, nítidos faldones  
De tissu, que de raso forma enlace,  
Cuatro varas de plata primorosas,  
Todo ofrecen sus manos liberales.  
Vistasos quatro Capas de esta tela,  
Que del paso a el quadrangulo se igualen,  
Con Dalmáticas dos para el incienso,  
Y quatro a el quaternion de los Ciriales.*

82 AGAS. CdS. ACap. Libro 13. Cab° 10 de maro de 1726, f. 286v.; Cab° 5 septiembre 1727, f. 309 r; “*(...) habia hecho una capa bordada la cenefa y en la capilla una imagen de ntra. Sra. De las Águas y el campo de tela mui particular y que la donaba al Cab° y lo asia dueño de ella (...) pues es la mejor capa que oi ay en Sevilla y le ha costado a dicho sr. más de 200 escudos, siendo amigos los artifices*”. AGAS. CdS. ACap. Libro 18. Cab° 4 de julio de 1753, f. 53.

83 *Siempre que...*, s.l., 1643?, p. 1 y 16. AGAS. CdS. ACap. Libro 14. Cab° 14 de febrero de 1728, f. 5.

84 AGAS. CdS. ACap. Libro 14. Cab° 7 de enero de 1729, f. 38v-39v. Año 1729, s. p. (entre fol. 68-69).

81 AGAS. CdS. ACap. Libro 12. Cab° Año 1709, f. 260v; Cab° 2 de junio de 1713, f. 8 v; Cab° 6 de octubre 1713, f. 13r.; Cab° 27 de septiembre de 1715, ff. 58v-59v. Cab° 8 de noviembre de 1715, f. 61r.

*Consumió cinco mil, y más escudos  
Dicho Héroe en sus célicos afanes».*<sup>85</sup>

Ella en el año 1731 le donaría dos pulseras de perlas que pesaron 3 onzas, con escritura ante Bernardo José de Ortiz. Al año siguiente de 1732, su marido Juan Manuel Pérez de Baños le donaría un petillo de oro con diamantes. Incluso en 1754 se esperaba de otra donación de Tereas, un brocamantón de oro y diamantes valorado en 700 pesos para el adorno de Ntra. Sra. de la las Aguas y Ntra. Sra. del Voto<sup>86</sup>.

Otro caso más nos lo sirve José González Villarreal, el cual en su testamento le dejaría a Ntra. Sra. de las Aguas unas pulseras de perlas, que contadas eran 991 y su valor se fijaba en 400 pesos escudo de a 12 reales. La donación se confirmaría mediante carta de pago fechada el 8 de mayo de 1742<sup>87</sup>.

El siglo se cerraría con el legado de Juan Manuel Fernández García comerciante natural de Nieva de Cameros (La Rioja) y afincado en Sevilla, quién en su testamento del año 1800 dejaría la cantidad 1500 pesos de a 15 reales, que serían invertidos en realizar un manto blanco, un vestido y dos sayas bordadas para Ntra. Sra. de las Aguas. El llamado “ajuar” blanco de la Virgen fue estrenado en 1803. Su hermano Martín también realizaría donaciones económicas para la imagen y su Camarín<sup>88</sup>.

#### 5.4.2.- Procesiones ordinarias

Era necesario solicitar permisos al Asistente y al Provisor eclesiástico, aunque las decisiones sobre su itinerario siempre las tomaba el Cabildo Colegial. Los días previos se revisaba el recorrido para proceder al adecentamiento y limpieza de las calles, y un pregonero avisaba de su celebración para alertar a los comerciantes y vendedores que evacuaran ese día la plaza del Salvador y otras colindantes para dejar paso a la comitiva. Dependiendo del estado de las calles, su itinerario podía modificarse como ocurrió en

los años 1627 y 1628, o en 1663 cuando amplió su tradicional recorrido hasta la Cárcel y la calle Francos, para evitar “*la grande yndecencia e ynconveniente*” que había experimentado su discurrir el año anterior por las calles Carpintería y Cerrajería. En otras ocasiones podía alterarse su horario, en 1749 y 1750 se debatió que la procesión se realizara por la mañana<sup>89</sup>.

En el 1702 se pensó en cambiar su recorrido e incluso suspenderla, debido a que la ciudad vivía una frenética actividad por el ir y venir de las milicias de la ciudad, al estar siendo atacadas las costas gaditanas por una armada anglo-holandesa. Finalmente se acordó celebrar la procesión y que la imagen fuera expuesta en días sucesivos en altar mayor para el “*consuelo de los fieles*”. En 1706 por el hecho de estar la pared de la Cárcel Real apuntalada, el recorrido se derivó por la calle de Gallegos<sup>90</sup>.

Aunque la imagen ya estaba en su parihuela preparada para la procesión del año 1703, no se celebró por culpa de la lluvia y predicó el sermón un padre franciscano del Convento de San Diego<sup>91</sup>.

Ante la falta de limosnas su habitual procesión ordinaria se suspendió en 1715 y 1716. El Prior José Fernando León y Ledesma, diputado de la procesión, cada año pagaba de su propio caudal la cantidad de 500 reales financiar la procesión y así suplir el déficit crónico que tenía su coste. Las limosnas que recogía eran muy escasas, en 1715 reunió sólo 60 reales, pero él no pudo poner dinero de su bolsillo ya que debía más de 2000 reales de la cera de la procesión de años anteriores. En el año 1718 sí hubo procesión ya que el Prior pudo costearla, y además pagó 9 misas cantadas y nueve salves por las tardes, a 33 reales cada misa y 22 reales cada salve<sup>92</sup>.

La falta de liquidez impidió que hubiera procesión en 1718, 1721 y 1722. Éste último año el Prior de nuevo recordaba que la procesión salía sólo el año que él la costeaba y que algunos devotos estaban pensando dotarla para costear los gastos. El Cabildo ante tal posibilidad acordó

85 MATOS, José Felipe: *Poema heroico...*, p. 15.

86 Sobre Teresa Elecalde: AGAS. CdS. ACap. Libro 18. Cab° 12 de mayo de 1752. ff. 16v, 17r. Cabildo de 23 de junio de 1752. f. 22r. Cabildo de 8 de febrero de 1754, ff. 83 v-84 r. Sobre Juan Manuel Pérez de Baños: Libro 14. Cab° 1 de febrero de 1732, ff. 99v. Sobre José González Villarreal: AGAS. CdS. ACap. Libro 16. Cab° 5 de mayo de 1742, ff. 148r-v, Cab° 8 de junio de 1742, ff. 159r-v.

87 AGAS. CdS. ACap. Libro 16. Cab° 5 de mayo de 1742, ff. 148r-v, Cab° 8 de junio de 1742, ff. 159r-v.

88 PÉREZ DEL CAMPO, Lorenzo (coord.). *El Salvador...*, p. 38, pp. 126-127.

89 GARCÍA BERNAL, José Jaime. «El universo...», pp. 207, nota 74, p. 208, nota 79. (Cita AGAS. CdS. ACap. Libro 3. Cab° 20 de agosto de 1627; Cab° 1 de septiembre de 1628). AGAS. CdS. ACap. Libro 17. Cab° 16 de agosto de 1749, f. 160.; Cab° 10 julio de 1750, f. 188r.

90 AGAS. CdS. ACap. Libro 12. Cab° 1 de septiembre de 1702, f. 69v.; Cab° 4 de septiembre de 1705, f. 176v.

91 AGAS. CdS. ACap. Libro 12. Cab° 8 de septiembre 1703, f. 116r-v.

92 AGAS. CdS. ACap. Libro 13. Cab° 9 de agosto de 1715, f. 57r.; 26 de agosto de 1716, f. 73r.; 3 de septiembre de 1717, f. 94.

presionar a la feligresía suspendiendo la procesión, “*más bien se moverán viendo que no sale a la calle*”<sup>93</sup>.

A la muerte de de León y Ledesma (1724), le relevaría como Prior, Juan Mogrollo Navarro entre 1725 y 1738. Ese mismo año de 1725 asumiría el papel que su antecesor y de su caudal pagaría 800 reales la procesión de ese año. Se comprometió a asumir el coste de la procesión para años sucesivos y así se escrituró el 23 de junio de 1725 ante Bernardo José Ortiz, avalándolo con la renta de unas casas en que vivía en la calle Lagar de la Cera, que pasarían a propiedad del Cabildo tras su muerte. El año que lloviese y no hubiera procesión, los 800 reales serían destinados a decir un octavario de misas cantadas en su altar durante la Octava de la Natividad (septiembre).

Los apuros económicos para costear la procesión volvieron al fallecer Mogrollo, y la renta de su casa no llegaba a completar el gasto, por lo cual hubo que recurrir para completarla a la dotación dejada por el Capitán Mosquera<sup>94</sup>.

También es de destacar la procesión extraordinaria celebrada el 12 de marzo de 1750, como rogativa para que terminara la sequía. Discurrió por las calles Carpintería, Cuna, visita a la Casa Profesa de la Compañía de Jesús, calle Dados, de 123, Postigo y Plaza del Salvador. Se adecentaron las calles y se engalanaron con colgaduras. El cortejo salió a las 4 de la tarde, y el orden de las hermandades acompañantes en este caso fue el siguiente: la Congregación del Santo Cristo y Virgen del Rosario, la hermandad del Rosario (de la Costanilla), el Rosario del señor de los Milagros (con capillita cerca del Buen Suceso), la hermandad de San Crispín y la Archicofradía del Santísimo Sacramento.

La imagen lució el vestido blanco bordado de oro regalado por Juan Manuel de Baños (1729), aunque el Cabildo pensó en que al ser una procesión de rogativa debía de haber llevado el morado. Sin embargo finalmente llevó el blanco, porque así lo había lucido la Virgen de los Reyes, la cual no contaba con uno morado. Al término de la procesión la Virgen en su parihuela fue colocada junto al lado del altar mayor y dio comienzo

la misa con predicación del padre jesuita Antonio del Puerto<sup>95</sup>.

Matos en su *Poema heroico* (1729) nos dejó una descripción de cómo era el vestido donado por Baños:

«Este, pues, digno de MARÍA Alumno  
Se ha dignado devoto consagrarle  
, - Rico un Vestido con su Manto hermoso,  
Del Latonio Binario luz radiante.  
De raso liso blanco el campo ostenta,  
Bordado con auríferos esmaltes:  
En cuyos dos colores fe vinculan  
De fu amor, y pureza el maridage.  
De áurico mos florones el esmero  
Tanto exhibe fulgor rutilante,  
Que el áureo Phebo, al ver tamañas luces,  
Vergonzoso se oculta entre celajes.  
Y es tanta cantidad la que lo adorna;  
De este precioso rey de los metales,  
Que el campo, en que fe fundan sus ideas,  
Llega el nombre á perder con ocultarse».<sup>96</sup>

#### 5.4.3.- La procesión extraordinaria de 1706

Ya vimos que el 7 de febrero de 1706, hubo una procesión extraordinaria de rogativa por los buenos sucesos de la monarquía, inserta en plena Guerra de Sucesión. El itinerario fijado nos sirve como ejemplo para tener una idea cómo discurría la procesión ordinaria de septiembre por las calles de la collación, y cómo en ocasiones ampliaba su recorrido hasta la plaza de la Encarnación donde se hallaba la Iglesia de la Compañía de Jesús:

“(…) primeramente salió por la puerta grande que sale a la plaza y inmediato al convento de ntra. sra. de la Paz de aquí a la Carpintería hasta la esquina de los Santillanes y de allí a la Casa profesa de la Compañía de Jesús, y luego a calle de Dados, plaza del Pan y por calle de Francos, a calle de Abujas y a la Iglesia”.

El cortejo procesional lo encabezaban las hermandades y sus simpecados con sede en la Colegial o en su collación según el orden de su antigüedad. A la cabeza la Congregación del Cristo Crucificado y Ntra. Sra. del Rosario (con 80 hermanos de vela), le seguía la Hermandad de San Cristóbal fundada en 1601 (con 50 hermanos), a continuación iba la Hermandad de San Miguel fundada en 1579 (con otros 50) y la Hermandad de los Santos Mártires S. Crispín y

93 AGAS. CdS. ACap. Libro 13. Cabº 19 de agosto de 1718, fol. 136v.; Cabº 5 septiembre de 1721, f. 215; Cabº 14 agosto de 1722, f. 230r.

94 AGAS. CdS. ACap. Libro 13. Cabº 13 de enero de 1725, f. 266v.; Cabº 11 de mayo de 1725, f. 271v.; 30 de junio de 1725, f. 272v.; Libro 15. Cabº 15 de agosto de 1738, f. 91v.; Cabº 3 de julio de 1739, ff. 150v-151v.; Cabº 18 julio 1739, ff. 156v-159r.; Cabº 24 julio de 1739, ff. 160r-161v.; Libro 17. Cabº 24 julio 1750, f. 189r-v.

95 AGAS. CdS. ACap. Libro 14. Año 1729, s. p. (entre ff. 68-69). AGAS. CdS. ACap. Libro 17. Cabº 7 de marzo de 1750, f. 176v.; Cabº 14 de marzo de 1750, ff. 179r-180r.; Cabº 21 de marzo de 1750, f. 180 v.

96 MATOS, José Felipe: *Poema heroico...*, p. 14.

San Crispiniano (con 80 hermanos). En quinto y sexto lugar se situaba la Hermandad de San José de la ermita de los Carpinteros y agregados de la Hermandad del Rosario de la Costanilla (100 hermanos) y la Archicofradía del Santísimo Sacramento (250 hermanos).

Tras la hermandades iba la Cruz de la Colegial con 2 ciriales y Subdiácono, y tras ella el cuerpo eclesiástico con 600 miembros, el sochantre con 2 cantores cantando las Letanías y respuesta del clero, los músicos, 12 colegiales con mantos negros, 12 cirios blancos, 2 curiales inmediatos a la Virgen, y cuatro sacerdotes con capa, cerrando delante del paso de la Virgen los miembros del Cabildo. Cuando el cortejo pasó por el convento de Ntra. Sra. de la Paz (Orden de San Juan de Dios), su comunidad se situó tras el paso y de ahí se dirigió hasta la Casa Profesa de la Compañía de Jesús. La comunidad jesuita salió con cruz alta y ciriales a recibir a la procesión, y en el cancel de la puerta grande preparó un altar con la imagen y una reliquia de San Ignacio de Loyola.

Aunque en el itinerario pensado inicialmente llegaba hasta la plaza Ponce de León, hubo un cambio y el regreso se produjo desde la Casa Profesa:

*“Fue muy lucida de mucha gente y todo el pueblo Sevilla y coches que en las plazas y bocas calles estaba muchas sillas, en los balcones, y calles muy bien colgadas y después haberlas limpiado se envió al capataz de la obra Cristóbal Romero y otros dos peones para que llenasen algunos hoyos y vieses que las calles estuviesen limpias, y fue cosa que todos observaron pasmados que habiendo llovido 4 o 5 días continuos desde el jueves estubo nublado hasta el sábado sin salir el Sol y haciendo calor sin aire alguno el sábado y domingo hizo unos días serenos como de Primavera parece que Ntra. Sra. como Señora de las Aguas las detuvo para salir llenando de bendiciones a esta Ciudad y se dio fin a la procesión poniendo a Ntra. Sra. en sus parihuelas junto al Altar Mayor donde se dio fin a las Letanías con las oraciones que están dispuestas para ello y se quedó Ntra. Sra. en sus andas hasta el martes de carnestolendas diez y siete de este mes”*<sup>97</sup>.

97 AGAS. CdS. ACap. Libro 12. Cabº 29 de enero de 1706, ff. 193r-194r; Procesión de 7 de febrero, ff. 194v-198r. En el acuerdo inicial de 29 de enero se pensó llegar hasta la Plaza Ponce de León: *“Y que la dicha procesión salga desta Iglesia y vaya por la Carpintería y siga por las Casas de Payba y prosiga por la casa profesa de la Compañía de Jesús y a el barrio de D. Pedro Ponce y entre por la calle que va a calle de Dados y de allí a la Plaza del Pan, calle de Abuxas y vuelva a la Plaza de esta Colegiata”*.

## 6.- CAMARÍN, ORATORIO Y RETABLO

### 6.1.- El Camarín

La Iglesia Colegial del Salvador amenazaba una evidente ruina en el año 1671, ante lo cual se tuvo que acometer la construcción de un nuevo templo ocupando el espacio y solar del antiguo, que a su vez se estableció sobre una antigua mezquita. Ntra. Sra. de las Aguas en ningún momento abandonó la Colegial a pesar que hubo ofrecimientos para acogerla, como el que realizó el convento de San Francisco Casagrande. En varias ocasiones fue trasladada de forma provisional a otros lugares del templo, como por ejemplo al retablo de San Fernando o debajo de la escalera que iba al oratorio alto. Después del altar mayor, los laterales del crucero eran los lugares más preeminentes del nuevo templo, y por ello fueron destinados a las dos grandes devociones, el Santísimo Sacramento en la zona del evangelio y Ntra. Sra. de las Aguas, en la zona de la epístola. En su nuevo altar se volvería a ensamblar su retablo salomónico con ciertos reajustes y añadidos como dos relieves del Nacimiento y la Resurrección, de Juan de Oviedo (*“viendo a esta señora con un Retablo, hecho de distintos pedazos de otros antiguos”*)<sup>98</sup>.

El año de 1712 fue el de la apertura del nuevo templo, y cuando llegaron las vísperas del día de la Natividad (8 de septiembre), Ntra. Sra. de las Aguas fue trasladada al altar mayor en el costado cercano a la nave del evangelio, donde se ponía el Cirio Pascual, encima de las gradas, tal como era costumbre en la iglesia vieja, hecho que llevaba 42 años sin producirse. La costumbre de colocar la imagen para sus cultos anuales en el altar mayor se inició a mediados del siglo anterior (ej. 1653, 1654 y 1693)<sup>99</sup>.

Con la apertura del nuevo templo, el Cabildo promocionó una renovación artística y ornamental del mismo en consonancia con los nuevos tiempos y las dimensiones del edificio, interviniendo en ella hermandades, canónigos y feligreses. El Cabildo Colegial promocionó este movimiento reconociendo públicamente la impagable labor de patrocinio, como ocurrirá con los hermanos Diego y Juan Manuel Pérez de Baños, que costearon los retablos del Santo Cristo de las Animas (o de los Afligidos), de la Virgen del Rosario y de Ntra. Sra. de las Aguas.

98 GÓMEZ PIÑOL, Emilio. *La Iglesia...*, p. 250.

99 AGAS. CdS. ACap. Libros 12. Año 1711, ff. 322-323. Cabº 26 de agosto de 1712, f. 377v.



Exterior del Camarín de la Virgen. Vista desde la calle Villegas.

En tales circunstancias se fraguó la idea de habilitar como Camarín la ya citada zona que estaba bajo la escalera que iba al oratorio alto. El Camarín era la forma de encumbrarla y reconocer definitivamente que era una de las advocaciones marianas más veneradas en Sevilla. Su escalera lateral de acceso también permitió crear un pequeño Oratorio que también tendría su importancia en los cultos de la capilla.

Las obras del Camarín comenzaron el 11 de mayo de 1724, siendo nombrado diputado de las mismas, el propio Prior, José Fernando León y Ledesma. Él mismo en sus "Apuntes históricos", nos confirmaba que la construcción del Camarín, era una muestra agradecimiento por su "intercesión" y ayuda para terminar la obra de la nueva iglesia. Y aventuraba que lo siguiente sería costearle un retablo nuevo:

*"Y venerándose esta Señora en una Iglesia nueva, y tan hermosa, como vemos, que por su intercesión hemos logrado, como Protectora que ha sido de la obra del nuevo Templo, y lo es de esta Colegial, y acabándose en unos tiempos calamitosos como los de la Epidemia, que se padeció en esta Ciudad, y los siguientes; y viendo a esta señora con un Retablo, hecho de distintos pedazos de otros antiguos, y el Altar, no el*

*que corresponde a su grandeza, y a los favores que por su amparo hemos recibido, ha movido a muchos Devotos de esta señora, a que se le haga un primoroso Camarín (...) y pues por su intercesión se logró la conclusión de esta Iglesia para el Salvador del mundo su Hijo, es puesto en razón, que nosotros agradecidos le labremos a esta Señora, también su casa o Camarín, con todo primor, y procuraremos su mayor culto, haciéndole un Retablo corresponde al sitio, y Altar de esta Señora"* <sup>100</sup>.

El 23 de junio de dicho año daría cuentas al Cabildo de cómo continuaban las obras y que ya se estaba "haciendo la media naranjita y que será un primor todo él". El 19 de octubre anunció que se suspendían los trabajos ante la falta de limosnas y fondos suficientes, acordando que se pagaran que se estaban adeudando hasta ese momento. Al año siguiente fueron reanudados, y por fin el Prior comunicaba al Cabildo el 7 de septiembre de 1725 que las obras estaban casi terminadas, tan sólo a falta de terminar la azulejería de la escalera y fijar una barandilla. En esos momentos ya se llevaba gastado más de 36.500 reales, aunque por cuentas de final de año su coste total ascendió a 49500 reales.

La noticia emocionó a los Canónigos presentes, que estaban convencidos que iba quedar "uno de los mejores camarines de Sevilla pues las tres puertas que tiene en la escalera, oratorio y ventana de calle culebras, no las hay mejores en Sevilla". El Camarín fue estrenado el día de su festividad del sábado 8 de septiembre, cuando al término de la procesión fue depositada en él, para que al día siguiente día del nombre de María ya fuera venerada por el pueblo "en su nueva casa"; aunque las fiestas de su Octava se celebrasen en el altar mayor y los sermones fueran dicho desde el púlpito.

El Arzobispo Salcedo desde su llegada a Sevilla, aún no conocía la Iglesia Colegial, pero su curiosidad por ver el nuevo Camarín de Ntra. Sra. de las Aguas le llevó a visitarlo el 26 de septiembre de 1725<sup>101</sup>.

El Camarín se configura como un espacio de planta rectangular, cubierto por una cúpula elíptica que está rematada por una linterna, que se aprecia desde la calle Villegas. Presenta tres partes, la escalera, la cámara central y el Oratorio.

En los años siguientes a su construcción tanto el Camarín como el Oratorio comenzaron a

<sup>100</sup> MATOS, José Felipe: *Poema heroico...*, s. p.

<sup>101</sup> AGAS. CdS. ACap. Libro 13. Cabº 11 de mayo de 1724, ff. 256r-v.; 23 de junio de 1724, f. 257 v.; 19 de octubre de 1724, f. 261v.; 7 de septiembre de 1725, f. 275v.; 26 de septiembre de 1725, f. 276; 9 de noviembre de 1725, f. 280 r.



recibir legados para embellecerlos. Por ejemplo Francisco de Vargas, Comisario del Santo Oficio y Canónigo de la Colegial durante 42 años (1682-1727), dejaría en su testamento una donación para el Camarín. Se trataba de dos láminas de vara y media con sus molduras doradas de la Asunción y un niño Jesús con orlas de flores en la pintura, tres albas de holán con punta finas y tres casullas (blanca, damasco carmesí, damasco morada) y tafetán de aguas verde, cíngulos, amitos, purificadores, un cáliz de plata y un frontal<sup>102</sup>.

Juan Muñoz de Molina, Canónigo de la Colegial (desde 1716), donaría dos cuadros de San Pedro y San Pablo, para el Camarín en 1727. Fueron puestos en los dos huecos del camarín, aunque hoy en día se localizan en la Sacristía. De ambos se decía que eran de “*estupenda pintura antigua*”, y basándose en la tradición oral, el de San Pedro era atribuido a José Ribera. Sin embargo no es de su autoría, es una copia antigua de uno de sus originales<sup>103</sup>.

Uno de los más importantes fue realizado por Andrés Mogrolo Navarro, que ordenó enterrarse a los pies de Ntra. Sra. de las Aguas, dejando como donación al Camarín, su propio oratorio privado, además de casullas, cáliz, hostiario y vinajeras de plata, blandones, peana de plata para una Inmaculada Concepción, misal y albas. Además costeó unos rayos de plata para los hombros y cabeza de la imagen de Ntra. Sra. El retablo de su oratorio doméstico se destinó al Oratorio del Camarín en septiembre, siendo bendecido el 25 de noviembre de 1727. Andrés fue presbítero y Secretario más antiguo del Santo Oficio de la Inquisición, hermano mayor del por aquel entonces Prior, Juan Mogrolo Navarro, el cual se enterraría junto a él a los pies de la Señora de las Aguas<sup>104</sup>.

Otra donación para el Oratorio, fue la realizada por Diego Pérez de Baños, que entregó un Crucifijo de alabastro con su peana y cruz; com-

prometiéndose su hermano Juan Manuel a costearle un “*retablito de madera*” que finalmente se convirtió en un tabernáculo acristalado realizado por José Maestre<sup>105</sup>.

Algunos años después, D<sup>a</sup> Juana del Río (viuda de D. Pedro de Santiago) y posiblemente su hijo D. Juan de Santiago (presbítero y coadjutor de la Colegial), donarían en 1736 al Camarín, una imagen en escultura de la Pura y Limpia Concepción con su Corona, rayos y media luna, que fue valorada en 825 reales, así como arañas y dos ángeles de plata apreciada en 865 reales<sup>106</sup>.

La atracción del nuevo Camarín provocó que se pusiera de moda realizar las velaciones en él. En la mayoría de ocasiones se solicitaba licencia, como hizo Juan Manuel Baños el 6 de febrero 1728, para que pudieran velarse varios sobrinos suyos. El Cabildo acordó costear los gastos de fábrica, cera y ornamentación del altar de las Aguas en atención a que era uno de los más destacados bienhechores del nuevo templo, al haber costeado dos retablos colaterales (de más de 4000 pesos) y donado distintas alhajas. En respuesta y gratitud ante tal noticia, Juan Manuel Baños y su esposa le regalaron el ya citado vestido bordado de oro para su salida procesional. El 16 de julio de nuevo solicitaría licencia para la velación de otros sobrinos suyos<sup>107</sup>.

El uso del Camarín se convirtió en un problema para el Cabildo Colegial, pues por su “primor” se puso de moda hacer las velaciones en él, incluso de forma clandestina e irregular. Por ejemplo el cura José Gallegos con ayuda del sacristán Agustín Zabala en la madrugada del 20 de mayo de 1728 realizaron una velación en él sin contar con licencia del Capellán Mayor de la imagen ni del Prior. Ante la gravedad de los hechos fueron multados y acordó que el altar de Ntra. Sra. (Camarín y Oratorio) tuviera un carácter especial, siendo preservado del uso común. Ello se fundamentaba en el hecho que recibía

102 AGAS. CdS. ACap. Libro 13. Cab° 19 abril de 1727, f. 302 r.

103 Muñoz de Molina fue Ministro de Cámara y Mayor-domo mayor del Cardenal Arzobispo Manuel Arias. AGAS. CdS. ACap. Libro 13. Cab° 29 de mayo de 1727, ff 303v-304v. “(...) dos quadros con sus molduras de juguetes dorados, uno de nro. padre San Pedro y otro del Apostol San Pablo, de estupenda pintura antigua, los quales tenia ofrecidos dicho sr y se pusieron en los dos huecos de la escalera del camarín por no caver en otra parte y tener allí mucho lucimiento”. GÓMEZ PIÑOL, Emilio. *La Iglesia...*, pp. 480-481, Lámina 305.

104 AGAS. CdS. ACap. Libro 13. Cab° 12 de diciembre de 1726, f. 291r.; Cab° 22 de agosto de 1727; Cab° 20 de noviembre de 1727, f. 312; Cab° 5 diciembre de 1727, f. 313v.; Libro 15. Cab° 15 de agosto de 1738, f. 91v.

105 AGAS. CdS. ACap. Libro 13. Cab° 20 noviembre de 1727, f. 312v. “*El día de los desposorios de Ntra. Sra. dio D. Diego Baños un crucifijo de alabastro con su peana y cruz de lo mismo para el oratorio que es una alaxa de valor y primor, y su hermano D. Juan Manuel Baños le hace el retablito de madera que tengo ajustado en 600 reales y todos nosotros le dimos las gracias por esta dádiva pues la da para el Cabildo y lo pongo aquí por memoria. Tiene la cruz y peana más de vara de alto*”. Vid. también GÓMEZ PIÑOL, Emilio. *La Iglesia...*, p. 252.

106 AGAS. CdS. ACap. Libro 15. Cab° 13 de enero de 1736, f. 35r.

107 AGAS. CdS. ACap. Libro 14. Cab° 6 de febrero de 1728, f. 4 r-v.; Cab° 14 de febrero de 1728, f. 5; Cab° 16 de julio de 1728, f. 19v. Vid. también GÓMEZ PIÑOL, Emilio. *La Iglesia...*, pp. 252 y 255.

importantes donaciones, como fue el caso de Andrés Mogrollo Navarro y su oratorio privado.

El Prior encargó un informe sobre las relaciones realizadas y los derechos que se cobraban, para poder regular su uso sólo para “*devotos particulares*” y “*personas de distinción*”, evitando así poner en peligro los ornamentos, alhajas y joyas del Camarín y Oratorio<sup>108</sup>.

José Felipe Matos dejó constancia en su Poema heroico (1729), dejó constancia de la hechura del Camarín y Oratorio:

*«Preciofo Camarín de ovada forma  
Media naranja ostenta inimitable;  
Tallado de labores primorosas,  
Con tal arte, que excede al mismo arte.  
Dentro vn fulgente nítido Oratorio  
se observa de primor incomparable,  
que a costa de los fieles más fervientes  
Costar tres mil ducados es constante.  
De fábrica mirífica ornamentos,  
Alhajas de fulgísicos esmaltes  
Aquí fe admiran, dignas expresiones,  
Que devotos afectos perúaden.  
Un hermoso Retablo, que lo adorna,  
Es con otros primores relevantes  
De aquel insigne Don Andrés Mogrollo  
Acuerdo de memorias inmortales»*<sup>109</sup>

## 6.2.- El Retablo y el Camarín (1726-1762)

Era evidente que existía un gran contraste entre el nuevo y primoroso Camarín y el “viejo” retablo que lo enmarcaba. Éste último quedaba desfasado, siendo evidente que había que crear un retablo que estuviera a la altura del Camarín, creando un espacio visual lo más unitario posible. Diego Pérez de Baños se ofreció a costear un nuevo retablo para Ntra. Sra. de las Aguas, que finalmente sería realizado por José Maestre, entre 1726 y 1731, y dorado por Francisco José Lagraña en el año 1753. La Virgen se sitúa sobre una plataforma circular que puede girar, de forma que la imagen puede ser colocada mirando hacia el interior del Camarín. El Niño Jesús que porta en sus brazos es datado por el profesor Gómez Piñol a fines del siglo XVI y atribuido a Jerónimo Hernández<sup>110</sup>.



Lámina 7. - Retablo de Ntra. Sra. de las Aguas, obra de José Maestre (1726-1731).

El ofrecimiento de Baños fue dado a conocer en sesión capitular de 11 de enero de 1726, y que su hermano Juan Manuel aportaría otros 200 ducados para el retablo de altar mayor, para el cual el Canónigo Domingo Dudagoitia ofreció 200 tablas de Flandes. Ante tal noticia el Cabildo acordó ofrecer enterramiento a los hermanos Pérez de Baños por el hecho de ser bienhechores del templo y de sus hermandades. *Vid. Lámina 7.*

Bernardo José Ortiz, escribano público de Sevilla, estuvo muy vinculado con la Colegiata del Salvador, protocolizando la mayoría de escrituras de su Cabildo Colegial durante varias décadas. Donaría una escultura de un niño Jesús “*de mano del artista Montañés*”, con su vestido y con su peana dorada para el altar de Ntra. Sra. de las Aguas. Ortiz parece que pidió que fuera colocado en el nicho del banco del retablo, con su correspondiente vidriera, siendo aceptada su petición, lo cual obligaría al propio Maestre a modificar el proyecto inicial, donde iba a situarse el Sagrario, para darle cabida al Niño Jesús. Éste se trata de

108 AGAS. CdS. ACap. Libro 14. Cabº 21 de mayo 1728, ff. 13r-14r. y 20r-22r.

109 MATOS, José Felipe: *Poema heroico...*, p. 10.

110 Sobre el tema, *vid. GÓMEZ PIÑOL, Emilio. La Iglesia...*, y «La nueva devoción a la Virgen de las Aguas: el camarín, oratorio y retablo», pp. 249-258.



Lámina 8.- Niño Jesús del banco del retablo de Ntra. Sra. de las Aguas.

una figura de gran calidad y belleza, salida del taller de Juan Martínez Montañés, y en la que intervino él mismo en el acabado de la cabeza y las manos<sup>111</sup>. Vid. Lámina 8.

Donación de Bernardo José Ortiz, atribuido a Martínez Montañés.

El estreno del retablo se produjo el 29 de abril de 1731, aunque ya estaba casi terminado a inicios de dicho mes. Se pusieron luminarias en la torre-campanario, y se realizaron hasta tres repiques para llamar a misa, quedando el sermón a cargo del Padre Navarrete (Clérigos Menores), y terminado éste se realizaría una procesión interna por las naves del templo que finalizaría delante del nuevo retablo de Ntra. Sra. de las Aguas. El Cabildo en agradecimiento por la donación, acordó costear una fiesta perpetua, con misa y sermón cada 9 de septiembre (día del Nombre de María), en honor de Diego Pérez de Baños y su esposa María de la Barrera.

Pero no quedaron ahí los agradecimientos a los hermanos Baños, pues años después su hijo



Lámina 9.- Grabado de Juan de Dios González de Andía, año 1763. Realizado como obra original, dibujada y grabada por Pedro Niño. Fuente: DELGADO ABOZA, Francisco Manuel. «Un grabado de la Virgen de las Aguas del Salvador». *Boletín de las cofradías de Sevilla*, 588 (2008), pp. 129-131.

Miguel Antonio de Baños fue nombrado Capellán Mayor de las Aguas (28 de junio de 1737) y Teresa Elecalde, esposa de Juan Manuel, fue nombrada Camarera de la Virgen tras la muerte de la Marquesa de la Motilla<sup>112</sup>.

El Cabildo Colegial con mediación del Arzobispo Salcedo Azcona (1722-1741), solicitaría al Catedral en junio de 1735, una baranda de la capilla de la Antigua para la capilla de Ntra. Sra. de las Aguas. Tras pasar algunos años y gracias a la ayuda del Arzobispo, la Catedral aceptó la donación el 19 de enero de 1739. Se trataba de una reja de hierro o baranda y los lampareros. El gasto para fijar estos nuevos elementos ascendió a 5000 reales, que fueron prestados por Juan de Guzmán (Canónigo de la Catedral), el cual se ofreció a que se le devolvieran sólo 3000, per-

111 AGAS. CdS. ACap. Libro 15. Cabº 28 noviembre de 1736, f. 44 v. GÓMEZ PINOL, Emilio. *La Iglesia...*, pp. 256, notas 48, 49; 289, nota 50; 427 y 498, nota 146.

112 AGAS. CdS. ACap. Libros 13 y 14. Cabº 11 de enero de 1726, ff. 282r-v.; Cabº 6 de abril de 1731, f. 90v; Cabº 24 de abril de 1731, f. 91; Libro 15. Cabº 21 de junio de 1737, f. 59v; Cabº 28 de junio de 1737, f. 60r.



Lámina 10.- Grabado de Diego de San Román y Codina, año 1780.

donando el resto del dinero como muestra de su devoción hacia Ntra. Sra. de las Aguas. Para poder pagarle se acordó la venta de unas planchas de plata que tenía la capilla<sup>113</sup>.

Alonso Alberto Begines de los Ríos, Ministro del Santo Tribunal de la Inquisición y Canónigo, fue el verdadero impulsor de las definitivas obras de embellecimiento del Camarín. En mayo de 1752 se encargó un diseño para colocar 12 lámparas, al maestro herrero Dionisio Rodríguez, el cual ajustó el coste en 4000 reales y lo rebajó a 3500 reales, enviado la diferencia como limosna para Ntra. Sra. El Cabildo comenzó a recibir donaciones como las de D. Manuel de Sevilla (1100 reales), D. Carlos Val (300 reales), D. José de Amijas (20 pesos), etc<sup>114</sup>.

De los Ríos sería ejercería de mediador para que el Arzobispo Solís costeara en 1762, el pavimento, la escalera marmórea y baranda del Camarín. En compensación su escudo de armas fue pintado años después en la Antesala del Camarín. Después de 58 años como Canónigo de la Cole-

gial, De los Ríos falleció el 1 de junio de 1786, a la edad de los 83 años, siendo enterrado por su fervor y devoción a los pies de la capilla de Ntra. Sra. de las Aguas<sup>115</sup>.

De la segunda mitad del setecientos contamos con dos grabados de la Virgen de las Aguas. El primero de ellos es una imagen retallada en 1763 por Juan de Dios González de Andía, aunque fue realizada como obra original, dibujada y grabada por Pedro Niño. Éste grabado fue localizado por el historiador Delgado Aboza en la primera página de un libro sobre *Fiestas, Aniversarios y Misas Rezadas que se cumplen en la Iglesia Colegial*. Vid. Lámina 9.

El último dataría del año 1780, hecho por Diego de San Román y Codina. Incluso del siglo XIX también destacaría el grabado del año 1841 realizado por José M<sup>a</sup> Martín<sup>116</sup>. Vid. Lámina 10.

## 7.- LAS AGUAS EN LOS TIEMPOS PRESENTES

Para concluir, podemos citar algunas procesiones de las que se tienen noticias en el siglo XX y XXI. El 4 de diciembre de 1904, con motivo de la coronación de la Virgen de los Reyes, ésta salió en procesión, y Virgen de las Aguas vestida con traje blanco presidió a modo de altar la puerta principal del Salvador, durante el paso de la comitiva. Las Aguas salió en septiembre de 1927 siendo portada al mes siguiente de la revista *El Adalid Seráfico*, y lo mismo haría en décadas posteriores para conmemorar ciertas efemérides. En 1948 salió con motivo del VII Centenario de la Conquista de Sevilla, o del Pregón de las Glorias de 1968, incluso salió de forma continua entre 1972-1977. El 30 de mayo de 2007 y 2008 acompañó de forma extraordinaria a la talla de San Fernando, en la procesión de su onomástica<sup>117</sup>. Su paso de tumbilla sirvió de inspiración a Juan Talavera para diseñar en 1924 el de Ntra. Sra. de los Reyes. La imagen de la Virgen ha tenido dos restauraciones en el siglo XX, la primera en 1960 a cargo de José Paz Vélez, y entre 1996-1997 por Juan Manuel Miñarro López.

115 GÓMEZ PIÑOL, Emilio. *La Iglesia...*, pp. 258 y 276.

116 MARTÍNEZ ALCALDE, Juan. *Anales histórico-artísticos...*, p. 348. DELGADO ABOZA, Francisco Manuel. «Un grabado de la Virgen de las Aguas del Salvador». *Boletín de las cofradías de Sevilla*, 588 (2008), pp. 129-131. FALCÓN MÁRQUEZ, Teodoro (Comisario). *Sevilla mariana*, Sevilla: Caja de San Fernando de Sevilla y Jerez, 1996, pp. 20-21.

117 MARTÍNEZ ALCALDE, Juan. «Virgen de las Aguas, Patrona de la antigua Colegiata del Divino Salvador». *Boletín de las cofradías de Sevilla*, 586 (2007), p. 975. DELGADO ABOZA, Francisco Manuel. «Un grabado...», pp. 129-131.

113 AGAS. CdS. ACap. Libro 15. Cab<sup>o</sup> de 3 de junio de 1735, f. 9r-v.; Cab<sup>o</sup> 23 de enero de 1739, f. 131v, 132r, fol. 135 r.-v.; Cab<sup>o</sup> 19 de junio de 1739, f. 149r-v. Libro 17. Cab<sup>o</sup> de 20 de agosto de 1745, ff. 9v, 10r.

114 AGAS. CdS. ACap. Libro 18. Cabildo de 19 de mayo de 1752, ff. 17v-18r; Cab<sup>o</sup> 28 de julio de 1752, f. 27v; Cab<sup>o</sup> 10 de marzo de 1753, ff. 45v-46r.

**Tabla nº 1.- Principales donaciones realizadas a Ntra. Sra. de las Aguas**

Nº	Donante	Año	Donación
01	Andrés de Escudero	1573	Exvoto: "un pellejo de caimán"
02	D. José Fernando León y Ledesma	1704	Mayo de 1704: Colgadura de brocateles de su propio dormitorio, con su cenefa y fleco, para la futura capilla que tendría Ntra. Sra. de las Aguas. Junio de 1704: Sitial bordado que había mandado hacer para el altar de Ntra. Sra. de las Aguas.
03	D. José Fernando León y Ledesma	1715	Cuadro de San Lorenzo (de Juan de Valdés Leal), para el altar de Ntra. Sra. de las Aguas
04	D. Juan Manuel Pérez de Baños	1726	Retablo de Ntra. Sra. de las Aguas
05	D. Juan Muñoz de Molina (Canónigo Colegial)	1727	Dos cuadros de San Pedro y San Pablo, atribuidos a José Ribera, para el Camarín de Ntra. Sra. de las Aguas
06	D. Francisco de Vargas (Canónigo)	1727	Dos láminas de vara y media con sus molduras doradas de la Asunción y un niño Jesús con orlas de flores en la pintura, etc., para el Camarín de Ntra. Sra. de las Aguas
07	D. Juan Alonso Ginés de Perellós	1727	Capa bordada con la imagen de Ntra. Sra. de las Aguas, valorada en más de 200 escudos, donada al Cabildo Colegial
08	D. Diego Pérez de Baños	1727	Un Crucifijo de alabastro con su peana y cruz; comprometiéndose su hermano Juan Manuel a costearle un "retablito de madera".
09	D. Andrés Mogrollo Navarro	1727	Su propio oratorio privado, casullas, cáliz, hostiario y vinajeras de plata, blandones, peana de plata para una Inmaculada Concepción, misal y albas. Además costeó unos rayos de plata para los hombros y cabeza de la imagen de Ntra. Sra. El retablo de su oratorio doméstico se destinó al Oratorio del Camarín.
10	Dª Teresa Elecalde	1731 y 1752	Dos pulseras de perlas a la imagen de Ntra. Sra. de las Aguas (peso: 3 onzas) y un brocamantón de oro y diamantes (valor 700 pesos), para Ntra. Sra. de las Aguas y Ntra. Sra. del Voto.
11	D. Juan Manuel Pérez de Baños	1732	Petillo de oro con diamantes para Ntra. Sra. de las Aguas.
12	Dª Juana del Río (viuda) y D. Juan de Santiago (presbítero)	1736	Imagen de la Pura y Limpia Concepción (valorada en 865 reales) y objetos de plata (valorados en 825 reales) para el Camarín de Ntra. Sra. de las Aguas.
13	Bernardo José Ortiz (Escribano Público de Sevilla)	1736	Una escultura de un niño Jesús "de mano del artista Montañés", vestido y en su peana dorada para el Altar de Ntra. Sra. de las Aguas.
14	Cabildo Catedral y Arzobispo Salcedo Azcona	1739	Reja de hierro y lampareros que eran de la capilla de Ntra. Sra. de la Antigua (Catedral). Juan de Guzmán (Canónigo de la Catedral), prestó 5000 reales para su composición en la capilla de Ntra. Sra. de las Aguas, perdonando 2000 reales por su devoción a la imagen.
15	José González Villarreal	1742	Pulseras de perlas, valoradas en 400 pesos escudos de a 12 reales.
16	Arzobispo Solís	1762	Pavimento, la escalera marmórea y baranda del Camarín.
17	D. Juan Manuel Fernández García	1803	Ajuar blanco procesional (valorado en 1500 pesos de a 15 reales), etc.

# NUESTRA SEÑORA DE CAÑOS SANTOS Y SU ANCESTRAL DEVOCIÓN. ESTUDIO SOBRE UNA PARTICULAR ADVOCACIÓN MARIANA EN LA COMARCA NATURAL DE LA SERRANÍA DE RONDA

**Manuel Jiménez Pulido**

Instituto de Estudios de Ronda y la Serranía (IERS)

Las ruinas del antiguo desierto de franciscanos terceros de Nuestra Señora de Caños Santos, ubicadas en el apartado paraje de Vallehermoso, término de Olvera, y en el mismo sitio en el que tuvo lugar, hacia 1512, el legendario hallazgo mariano que le dio nombre al lugar, continúan siendo testigos del importante culto, atracción y devoción que la hallada imagen recibió por parte de los fieles asentados en la extensa comarca natural que conforma la actual Serranía de Ronda.

La leyenda sobre el descubrimiento de la Virgen de Caños Santos está en consonancia con la multitud de apariciones marianas y de santos que tuvieron lugar a finales del Medievo y principios de la Modernidad, y reúne, *grosso modo*, todas las pautas contenidas en análogas narraciones concernientes a otras imágenes y santuarios de estas latitudes. Todo comienza a partir del hallazgo de una imagen por un intermediario humano laico que lo comunica a las instituciones locales; el mantenimiento del culto a la efigie es entregado en principio a santeros y ermitaños que protegen el lugar del hallazgo y subsisten de la caridad de los fieles; el poder milagroso y la capacidad de intercesión atribuidos a la talla es manifiesto y constante desde el instante de su descubrimiento, pues “si la imagen contaba con un algún poder milagroso el santuario podía tener un largo futuro, su economía se reforzaba con la venta in situ de ofrendas votivas que dejaban los fieles, y sus paredes aparecían cubiertas de exvotos depositados por los peregrinos”;<sup>1</sup> durante jornadas festivas se organizaban procesiones y romerías en honor a la titular, promovidas por agrupaciones y cofradías en las que participaban las poblaciones vecinas; la falta de decencia en el culto y las celebraciones, y el férreo control impuesto por la Contrarreforma tridentina, introducen la intervención de autoridades superiores que disponen la adscripción del santuario a alguna parroquia u

orden religiosa, lo que conlleva, en última instancia, la transformación de los mismos en monasterios o conventos.<sup>2</sup>

Con algunas diferencias, este es el esquema básico que podemos aplicar al caso particular por el que discurrió la devoción y veneración a Nuestra Señora de Caños Santos. Por la falta de espacio nos centraremos especialmente en sus orígenes histórico-legendarios y en su poder tautomárgico, dejando de lado otros aspectos como el culto colectivo establecido a partir de las hermandades y cofradías que en torno a la advocación se crearon, o la veneración que la imagen ha seguido manteniendo desde que la comunidad de religiosos que la custodiaba fue expulsada del cenobio franciscano.

## 1. LA LEYENDA DEL HALLAZGO: FUENTES DOCUMENTALES Y VERSIONES

### 1.1. Los primeros testimonios sobre la aparición

El relato de la aparición de Nuestra Señora de Caños Santos está envuelto en un halo de leyenda que reproduce los contenidos y secuencias tipificados en otras “historias” o narraciones marianas.<sup>3</sup> Para un mayor conocimiento sobre el hallazgo de nuestra particular advocación, pretendemos en este primer apartado exponer y analizar los diversos testimonios que fueron recogiendo y

1 MORGADO GARCÍA, Arturo. *Ser clérigo en la España del Antiguo Régimen*. Cádiz: Universidad, 2000, p. 98.

2 MORGADO GARCÍA, Arturo. *Ser clérigo...*, pp. 97-99.

3 VELASCO, Honorio M. «Imágenes y santuarios. Una aproximación desde los relieves y las sombras de los relatos histórico-legendarios». En: RODRÍGUEZ BECERRA, Salvador (coord.). *Religión y cultura*. vol. 2. Sevilla: Consejería de Cultura-Junta de Andalucía y Fundación Machado, 1999, pp. 13-19.

reelaborando en el tiempo el suceso de su aparición hasta quedar “oficialmente” fijado a mediados del siglo XVIII.

De este modo, el primer documento que hace mención a la advocación de María como Virgen de Caños Santos se remonta al siglo XVII, cuando aún no habían pasado cien años de la fundación del templo y convento que fue construido para albergar a la imagen. Así, Juan de Arellano aporta en 1628 algunos de los elementos más importantes que conformarán el relato definitivo. De esta manera habla de la aparición de la Virgen y de la erección de una ermita en el mismo lugar:

*Allí está un convento de religiosos de Nuestra Señora de los Caños Santos. La cual fue aparecida en aquella sierra dentro de un cistero o caño de agua dulce y sabrosa, siendo instrumento para hallar esta imagen un buey que se había entrado a beber; y no pudiendo el buey para salir del cistero de agua, fue necesario su amo le buscarse. Y, hallándole en aquel lugar, se vio tanta claridad y resplandor que, avisando al Cabildo de la villa de Olvera y acudiendo la gente de muchos lugares, fue con gran veneración puesta en una ermita que allí se le fabricó con limosnas que para ello le ofrecieron.<sup>4</sup>*

Diez años más tarde, Juan de Ledesma, al relatar el mismo hallazgo, en la trama de la leyenda se hará eco del origen ancestral de la imagen, así como, de lo milagroso de su descubrimiento, de su poder taumatúrgico y de la devoción que la Virgen de Caños Santos fue adquiriendo. Al igual que el primer autor reflejado, Ledesma refiere la estrecha vinculación de la talla con el lugar y, sobre todo, el líquido elemento, que le otorgó el nombre con el que se le rinde culto esta advocación de la Virgen.

*En la dehesa de Valhermoso, término de la villa de Olvera, jurisdicción del castillo de Aymonte, tres leguas de Ronda, una de Pruna y poco más de dos de Teba y Cañete la Real, está un convento de religiosos de la Orden de penitencia del seráfico san Francisco. En este convento está una imagen devotísima de la Virgen santísima Reyna de los Ángeles, señora y abogada nuestra, con advocación de Nuestra Señora del Caño Santo. Es de muchos milagros y muy venerada de la gente de aquellos lugares circunvecinos y muy frecuentada con grandes novenas, sacrificios y limosnas, y es tradición antiquísima de padres a hijos, que es una de las que los christianos, quando la pérdida de*

*España escondieron. Fue aparecida en esta forma:*

*En aquel sitio que oy está el convento está un cistero o caño de agua dulce y sabrosa, un buey entró a beber en el caño, y no pudiendo salir, echándolo de menos su amo fue lo a buscar, y hallolo en aquel lugar; y quando llegó a él vio tanta claridad y resplandor que, confuso y maravillado, ignorando la causa de aquel prodigio, fue a la villa de Olvera y dio cuenta a su Cabildo, el qual, y sus vezinos, y de los demás lugares de su comarca, donde se divulgó el milagro, fueron aquel lugar referido, donde hallaron aquella soberana reliquia y luego hizieron una hermita.<sup>5</sup>*

## 1.2. El manuscrito *ad perpetuam rei memoria*

Con posterioridad, en un manuscrito conservado entre los papeles varios de la comunidad religiosa que custodiaba a la efigie, redactado *ad perpetuam rei memoriam* por los mismos frailes en un momento indeterminado del siglo XVII, se hallan las líneas generales de lo que fue la definitiva composición de la leyenda. Su compilador, al igual que el relato de 1638, se remonta a la época de la conquista de la Península por los musulmanes, cuando admite que los cristianos del lugar escondieron la talla de la Virgen, y que no se encontró hasta que ésta (aquí ahora se destaca el protagonismo de la propia imagen) se apareció a un vaquero tras la Reconquista:

*La antigüedad y origen de este santuario de Nuestra Señora de los Caños Santos y fuente de Nuestra Señora de Caños Santos es tan grande que, según tradición de los antiguos, tiene principio desde que los moros ocuparon a España, quando los godos la perdieron. Porque esta ymagen santísima fue entonces escondida por los christianos que moraban en una antiquísima poblazón, cuyas ruynas aquí se muestran y depositada en esta cueva, rompida en peña viva, hecha toda a mano, que entra quarenta o cinquenta passos adentro donde nace la fuente. En la qual, al cavo de tanto tiempo, tuvo por bien la Virgen santísima de manifestarse a un vaquero, con gran resplandor que le mostró entre las malezas*

4 ARELLANO, Juan Bautista de. *Antigüedades y excelencias de la villa de Carmona y compendio de historias*. Sevilla: 1628, ff. 277v-278r.

5 BIBLIOTECA CAPITULAR Y COLOMBINA (BCC), manuscrito 59-4-19. LEDESMA, Juan de. *Imágenes de María santísima en esta ciudad de Sevilla y su reinado y distrito de Andalucía y Extremadura*. S. l.: 1638, ff. 78v-79r.

*desta breña en la boca de la cueva, que estaba cerrada con piedra y cal.*<sup>6</sup>

Con esta última fuente la leyenda se halla dotada ya de sus elementos principales. Si bien, andado el tiempo, la narración se fue completando y adornando con otros datos que conformaron la versión definitiva. Como ejemplo, en el siglo XVIII dieron nombre al vaquero, Tello Pascual, que estuvo presente la aparición, y la reafirmación de la procedencia del nombre de la Virgen:

*En este santuario se venera una milagrosa imagen de Nuestra Señora llamada Caños Santos, aparecida, según memorias auténticas que examiné, a Tello Pascual, pastor de bacas, en el año 1512 en una pequeña cueva, que está en medio de una breña; y porque allí mismo nace una fuente, la llaman de los Caños Santos, de donde vino la denominación al convento, fundado a la distancia de un tiro de piedra de la cueva.*<sup>7</sup>

### 1.3. La primera novena dedicada a la Virgen y la confección definitiva de la leyenda mariana

Será también en el siglo XVIII cuando aparece la primera novena dedicada a la Virgen de Caños Santos, escrita por fray Agustín de la Concepción, donde se recogen, aunque indirectamente algunos pasajes de la leyenda; así, el autor refiere que cada uno de los nueve días que dura el novenario guardan relación con el tiempo de embarazo de la Virgen y con los nueve siglos que la imagen estuvo oculta:

*Anotando que cada día de la novena corresponde a uno de los nueve meses del Divino preñado y a uno de los siglos que estuvo la santa imagen en la gruta. Porque siendo esta novena en culto de esta Señora se recompensa con él, el que por más de ocho siglos no tuvo encerrada en sus caños; y para más empeñar las gracias divinas se hace aprompto de la complacencia que Dios tuvo en el materno claustro y de la gracia angélica.*<sup>8</sup>

No obstante, nuevos aportes y reelaboraciones conformaran la trama definitiva detallando más en profundidad los distintos relatos contenidos en la misma. Así, la versión definitiva y completa data de mediados del siglo XVIII, aunque nosotros la conocemos gracias a la publicación de una nueva novena que el pueblo de Cañete la Real dedicó a la Virgen en 1814. La *Novena* recoge, además del contenido meramente devocional, preciosos datos acerca de la leyenda sobre la aparición de Nuestra Señora de Caños Santos y de la historia del mismo convento.<sup>9</sup>

Por lo extenso de su relato no reproducimos aquí la parte sobre la aparición de la Virgen. En él, el autor se detiene en describirnos el origen remoto de la talla, procedente de la Gran Cenosa, antiquísima ciudad que sucesivamente habitaron griegos, troyanos y romanos. La aparición ante el pastor Tello Pascual en 1512, que tuvo lugar por el extraño comportamiento de una de sus reses que se retiraba hasta un muro labrado en piedra del que manaba agua y radiaba una intensa y maravillosa luz entre sus griegas. También, el intento por parte de las autoridades de trasladar a la imagen hasta por tres veces a la villa de Olvera y otras tantas de la vuelta súbita de la imagen a la cueva donde fue descubierta. De lo que se dedujo que Nuestra Señora deseaba permanecer en dicho lugar y, por ello, le labraron una ermita. Incluso, la Novena nos revela la autoría del texto, que asegura corresponde a fray Agustín de la Concepción, lector en el convento de Caños Santos, quien la añadió a la primera *Novena* que se le dedicó a la Virgen. Esta fue aprobada en 1741 por fray Francisco Gallego, ex definidor y ministro del convento de Madre de Dios de Córdoba.

### 1.4. La versión del padre José Flores Sagrario

La última y definitiva versión de la leyenda sobre el hallazgo mariano se reproduce en el libro homenaje que, en honor a la Virgen de Caños Santos, escribió el párroco de Cañete, don José Flores Sagrario, en 1919. Versión que, admiti-

6 ARCHIVO HISTÓRICO NACIONAL (AHN), CLERO, legajo 1684, s.f.

7 SANCHÉZ SOBRINO, Sebastián. *Viage topográfico desde Granada a Lisboa*. Granada: Imprenta Real, 1793, pp. 109-110.

8 REAL ACADEMIA DE LA HISTORIA (RAH), manuscrito 9/3480 (3), DE LA CONCEPCIÓN, Agustín. *Novena de la muy milagrosa imagen María santísima de Caños Santos, que se venera en el convento de su título y es de religiosos terceros descalzos de N. S. P. S. Francisco, sito en el donadío de Valle Hermoso, término de la villa de Olvera*. Córdoba: s. e., 1741, p. 4.

9 El texto íntegro de la citada *Novena* puede verse en: *Novena que a María santísima de Caños Santos, sita en su convento de RR. PP. Terceros recoletos del señor san Francisco en el donadío de Valle-Hermoso, consagra la villa de Cañete la Real desde el domingo tercero de septiembre, año de 1814*. Sevilla: Reimpresión, 1855, edición facsimilar con introducción de SILES GUERRERO, Francisco, RAMÍREZ GONZÁLEZ, Sergio y JIMÉNEZ PULIDO, Manuel. *Testimonios para una devoción. Documentos históricos en torno a Nuestra Señora de Caños Santos*. Cañete la Real: Hermandad de Nuestra Señora de Caños Santos, 2014, pp. 26-93.



mos, es la más completa y exacta al manuscrito que debió de haber en el convento de Caños Santos. Al respecto, el citado párroco admite en su introducción que la antigüedad de la Virgen de Caños Santos: “Se deduce de la lectura de los párrafos que a continuación literalmente copiamos... De ellos podemos formar juicio leyendo los siguientes párrafos que transcribimos con rigurosa exactitud”. Es pues, según hemos podido comprobar, la variante más exacta acerca de la leyenda que cuenta la aparición de Nuestra Señora de Caños Santos.<sup>10</sup>

Por la relación que nuestra particular advocación guarda con las fuerzas de la naturaleza (razón de ser de este Congreso) no nos resistimos a recoger aquí el momento de la aparición de la efigie:

*Dicho sitio es una eminencia rodeada de dicha breña, i en aquel tiempo, assí por la altura como por salir copia de agua de el dicho caño, donde avia estado oculta Nuestra Señora, avia grande abundancia de zarzas, espinos, juncia y carrizos, todo originado assí de poco trato como de la referida fuente. Y entre las bacas que dicho Tello Pascual guardava, avia una que iba, llevada de la soledad del sitio o de la frescura, acostumbrada ocultarse desde un día hasta otro sin saver dónde. Hechándola [de] menos Tello Pascual i notando que lo hacía en aquella parte, tuvo cuidado y, viéndola subir la montaña, fue la siguiendo y desembarazando el camino, ya de espinos ya de espesas zarzas que le defendían, llegó donde la vaca estava y donde halló un pradito incultamente aderezado. Comenzó a resgistrar dicho sitio, ya por unas partes ya por otras, quando, quiriendo averiguar el nacimiento de agua, reparó saltía del cimientto de una pared labrada por humana industria. Esto le causó más curiosidad, considerando que aquella fábrica, aunque pequeña no fue hecha acaso, llegó últimamente a dicha pared. Y andándola examinando, reparó que por su antigüedad, ya por algunas partes avia el tiempo hecho su oficio y der[r]ibado algunas pequeñas toscas, por cuios espacios, llegándose a mirar lo que avia, dentro vio alguna claridad, la qual le encendió el deseo de*

10 FLORES SAGRARIO, José. *Homenaje de gratitud que el clero, autoridades y pueblo de Cañete la Real consagran a la preexcelsa patrona de dicho pueblo María santísima de Caños Santos por haber hecho cesar la epidemia llamada gripe en la noche del 25 de noviembre del año 1818*. Sevilla: El Correo de Andalucía, 1919, edición facsímil con introducción de SILES GUERRERO, Francisco, RAMÍREZ GONZÁLEZ, Sergio y JIMÉNEZ PULIDO, Manuel. *Testimonios para una devoción. Documentos históricos en torno a Nuestra Señora de Caños Santos*. Cañete la Real: Hermandad de Nuestra Señora de Caños Santos, 2014, pp. 95-161.

*satisfacerse. Y para hacerlo, hechando mano al puñal, que como ganadero traía pendiente, fue poco a poco haciendo, lo que eran pequeños resquicios, entrada franca. Fue entrando y en el referido nicho halló, ¡o[h] alto Dios!, una imagen de Nuestra Señora, tan resplandeciente que bien daba a entender quién era su original. Hallola cercada de un resplandor casi como el que goza el cielo.*<sup>11</sup>

Este extracto sobre el descubrimiento de la imagen, que pertenece, como hemos dicho, a la narración más fiel al manuscrito original del XVI-II, puede considerarse como el núcleo principal de la leyenda, la aparición de la Virgen, y posteriormente se le fueron añadiendo elementos que la adornaron, como el apartado en el que se cuenta el lejano origen, o cómo la Virgen fue ocultada por los cristianos ante la invasión musulmana.

Nos reiteramos en afirmar que, contrastadas con otras composiciones y narraciones sobre apariciones marianas, y vista desde un punto de vista etnológico, la nuestra es muy parecida a las de otros santuarios y centros de devoción destacados.<sup>12</sup> En la narración confluyen una serie de elementos comunes con otras leyendas de hallazgos de imágenes de la misma época y de momentos posteriores, como el descubrimiento de la Virgen por un pastor a través de un animal domesticado, el hallazgo en un paraje agreste y deshabitado con abundancia de agua, la aureola de la imagen, que viene a subrayar lo milagroso de su aparición, la intervención de las autoridades del lugar o la insistencia de la talla en permanecer en el lugar donde fue encontrada.

En definitiva, y recapitulando sobre la leyenda, vemos como la misma sobre la aparición de Nuestra Señora de Caños Santos se comenzó a gestar en época muy temprana y se fue completando con los distintos elementos de la versión que ha llegado hasta nosotros.

## 2. NUESTRA SEÑORA DE CAÑOS SANTOS Y SU PRIMITIVO TEMPLO

Como se ha podido comprobar por las distintas versiones de la leyenda, la consagración de

11 *Ibidem*, pp. 103-104.

12 RÍO CABRERA, Juan Antonio del y FRANCISCO SILES GUERRERO. «De todos o ninguno: la sucesión devocional de la Virgen de Caños Santos a la Virgen de los Remedios en la confluencia de las Sierras de Cádiz, Sevilla y Málaga». En: RUIZ FERNÁNDEZ, José y SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano (coords.). *Actas de las III Jornadas de Religiosidad Popular*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses-Diputación, 2004, p. 70.

la Virgen bajo el nombre de Caños Santos tuvo su origen en el lugar de aparición de la talla: “la cual fue aparecida en aquella sierra dentro de un cistero o caño de agua dulce y sabrosa”.<sup>13</sup> Se trata, pues, de un título o advocación que hace referencia al topónimo donde la imagen es venerada y sobre el que ejerce una particular protección. Flores Sagrario es mucho más explícito en el texto al comentar el lugar de los Caños Santos, describiendo que la aparición tuvo lugar en “una cueva o caño hecho a pico, la qual tiene de alto cerca de tres varas i de ancho más de vara i media, de largo más de quarenta varas”,<sup>14</sup> en la misma cueva de donde salía el agua había “otra cueva junto a ella que va dando buelta sobre la mano derecha hacia el poniente rompida también a mano en la misma peña, que entra también como cinquenta passos, en la que se dice avía otra fuente...”.<sup>15</sup> Es conveniente decir que desde el momento de la aparición, tanto la advocación de la talla como el sitio donde ocurrió serán conocidos con el nombre de Caños Santos, confiéndole al lugar un carácter sagrado que perdura hasta hoy día, merced a las dos minas de agua o grutas de donde manaba el agua.

Desde entonces, y tomando como punto de partida el año de 1512, fecha en que el manuscrito original sitúa la aparición de la Virgen a Tello Pascual, la erección de la primitiva ermita debió efectuarse en ese mismo año. Así, cuenta la leyenda que la Virgen fue llevada en tres ocasiones a la parroquia de la villa de Olvera y otras tantas veces volvió al lugar de los Caños Santos. Por ello, las autoridades civiles y eclesiásticas de Olvera dedujeron que “era del agrado de la Santísima Virgen permanecer en aquel parage” y construyeron allí una ermita en su honor, bajo el cuidado de ermitaños seglares.<sup>16</sup> Todas las versiones de la leyenda coinciden en señalar que la ermita permaneció en manos de seglares hasta 1542, treinta años justos. Periodo de tiempo, que según la documentación, la administración del santuario no se estaba haciendo con todo el cuidado que era necesario. Sobre todo, desde que el templo original había caído bajo las manos del licenciado Carbajal, abad de la Iglesia Colegial de Osuna, quien había usado indebidamente las numerosas limosnas que dejaban los fieles. Así, es como don Juan Telléz Girón, conde de Ureña, como patrono de las iglesias y ermitas de su se-

ñorío de Olvera, tomó cartas en el asunto y quitó al abad el gobierno de la ermita, quien había sido puesto en el cargo por su padre con el título de beneficiado. A oídos del conde habían llegado noticias acerca de la mala gestión del susodicho, por lo que “se a recrescido que los pueblos de toda la comarca que solían tener devoción a la dicha ermyta se an escandalizado y se resfuyan en sus limosnas y en la devoçion que a la dicha ermyta tenían y hazían”.<sup>17</sup> Esto es, el santuario amenazaba con caer en el descrédito y desaparecer su fuente de financiación, las limosnas, y por ello el conde intervino nombrando como ermitaño a fray Martín de la Cruz, religioso de la Orden Tercera de Penitencia, de probado prestigio tanto en su religión como en el ámbito eclesiástico del momento.

### 3. LA INTERVENCIONES DEL CONDE DE UREÑA Y DE FRAY MARTÍN DE LAS CRUZ: DE SANTUARIO A CONVENTO DE FRANCISCANOS TERCEROS

Muy escuetas son las noticias que existen sobre fray Martín de la Cruz. No obstante, a él se debieron las fundaciones de los conventos de Nuestra Señora de los Remedios y de Santa María de Jesús en Antequera. Sobre la fundación por fray Martín del primero de los cenobios antequeranos, el padre Antonio Arbiol nos relata:

*A este gran siervo de Dios, estando en el heremitorio, una legua distante de Antiquaria, o Antequera, se le apareció un hombre bellísimo sobre un cavallo blanco, y le dio la sagrada imagen de la Virgen de los Remedios para que le consagrarse un convento de la Tercera Orden. Y rogándole le dixesse quién era, le respondió: “Soy Jacobo Apóstol, protector de las Españas”; y dichas estas palabras desapareció.*<sup>18</sup>

Nada más sabemos de él hasta 1542, cuando interviene en la fundación del monasterio encargado de venerar a la imagen de Nuestra Señora de Caños Santos.

De la fundación del convento de Caños Santos, el P. José Flores Sagrario nos habla profusamente, basándose tanto en documentación ori-

13 ARELLANO, Juan Bautista de. *Antigüedades...*, 277v-278r.

14 FLORES SAGRARIO, José. *Homenaje de gratitud...*, p. 102.

15 AHN, CLERO, leg. 1684, s.f.

16 *Novena que a María...*, pp. 31-32.

17 AHN, CLERO, leg. 1684, s.f.

18 ARBIOL, Antonio. *Los terceros hijos del humano Serafin. La venerable y esclarecida Orden Tercera de Nuestro seráfico patriarca san Francisco*. Zaragoza: Luis de Cueto, 1740, p. 465, col. 2. El autor refiere que obtuvo la información de manuscritos conservados en Antequera: “*ex ms. Antiquarensibus*”.

ginal como en reelaboraciones posteriores de lo sucedido. Según nos cuenta, fray Martín, de paso hacia su convento de Nuestra Señora del Valle de la ciudad de Sevilla, se entrevistó con el conde de Ureña en Morón, villa de su señorío, con quien, entre otras cosas, habló de la ermita de Caños Santos. El señor de Olvera comunicó cómo el santuario estaba en manos de malos administradores y tenía determinado quitarles la gestión del mismo. El venerable religioso se ofreció para que dejase la ermita en manos de religiosos de su Orden, previa licencia del padre provincial.

*Y como éste era el cuidado que más instaba el católico pecho del conde, le dixo: Padre fray Martín, qué haré de un hermitaño o más para mi hermita de Caños Santos, porque ha de saber que tengo muy mal informe de los que lo son, i estoy determinado quitársela". El dicho siervo de Dios fray Martín de las Cruces le dixo: "Señor, si Su Señoría gusta que se pruebe de religiosos de mi Orden, lo haré en esto cuanto pueda mi padre provincial, que se halla en Sevilla, a quien iré a ver y daré noticia de la terminación de Vuestra Señoría."*<sup>19</sup>

Fray Martín fue a pedir licencia al provincial, residente en Sevilla, que la concedió ipso facto y agradeció "el celo con que mirava las cosas del culto divino y aumento de Nuestra Señora". Asimismo, encomendó a fray Martín la fundación de un convento de religiosos en la ermita de Caños Santos. El conde vio que había un profundo interés por parte del provincial y religiosos franciscanos terceros por erigir un convento de la Orden en el lugar de los Caños Santos y expidió a su vez provisión por la que mandaba a las autoridades eclesiásticas de Olvera que diesen posesión de la ermita a fray Martín de la Cruz:

*Biendo, pues, Su Señoría la determinación del provincial y considerando ser cosa del agrado de Dios y disposición suia según las circunstancias, por averlo desseado mucho i no aver hallado forma para hacerlo y averle ofrecido Su Magestad esta ocasión sin buscarla i hablar al Padre fray Martín de las Cruces, quien dixo era más ángel en carne mortal que hombre humano, pues su conversación era toda del cielo y llena de desengaño, i así gustoso entró en que se poblase la hermita de Nuestra Señora de Caños Santos de religiosos que cuidasen del aseo de la santa imagen y alabanzas divinas. A lo qual dio el señor conde su provisión i otra carta, uno i otro para el clero de su villa de Olvera i para su contador, Bernardo Luzón, para que él i Camacho, que la sazón era notario*

*apostólico, diesen la posesión de dicha hermita al padre fray Martín de las Cruces.*<sup>20</sup>

Se trata de un testimonio que, al ser una elaboración muy posterior de la historia, nos presenta la fundación del convento de Caños Santos desde el mismo momento en el que fray Martín de la Cruz se hizo cargo de la capilla. Sin embargo, la documentación original trata simplemente de que el venerable Padre tomó posesión del santuario como ermitaño.<sup>21</sup>

En la primera escritura, el conde de Ureña informa a su contador mayor, Bernardino de Luzón, acerca del estado de la ermita de Caños Santos y la mala administración del licenciado Carvajal, lo que había provocado la desconfianza de los devotos comarcanos por el destino de las limosnas que depositaban allí para el culto a la Virgen. Por ello, expidió este poder a su contador, con fecha de 28 de agosto de 1543, para que en su nombre diese la posesión de la ermita al susodicho fray Martín de la Cruz y le entregase la casa y todos los efectos que hubiese en ella. Todo ello lo proveía "por virtud del patronazgo que tengo en las yglesias y ermytas de la dicha my villa, a cuyo cargo es proveer los beneficios y curazgos e admynstración de las dichas yglesias y ermytas..."<sup>22</sup> Asimismo, mandaba al vicario y clero de la parroquial de Olvera y al Cabildo de la villa que obedeciesen todo lo contenido en dicha provisión. En el primer caso, les requería mediante una provisión especial, explicándoles los motivos por los que daba la administración "por hermitaño de la dicha hermita" a fray Martín, al que habían de otorgar "el tratamiento que a tal persona relijiosa conviene" y entregar el inventario de la ermita.<sup>23</sup>

Al día siguiente, 29 de agosto de 1543, el padre fray Martín de la Cruz requirió al contador Bernardino de Luzón, que cumplierse todo lo que ordenaba el conde en su provisión. Para ello, se presentaron, acatando las órdenes de don Juan, conde de Ureña, los RR. PP. Hernán González Camacho, Diego Hernández y Alonso García, presidente y curas de la parroquia de Olvera. En compañía de todos ellos, el mismo día 29 de agosto, Bernardino de Luzón dio posesión de la ermita a fray Martín:

*Por tanto, entró en la dicha hermita y echó fuera a los que dentro estaban, e le apoderava della e le dava las llaves della, e un libro e dos canpanillas questaban dentro. En la qual dicha*

20 *Ibidem.*

21 AHN, CLERO, leg. 1684, s.f.; AHN, NOBLEZA, Osuna, leg. 94, núm.1.

22 AHN, CLERO, leg. 1684, s.f.

23 *Ibidem.*

19 FLORES SAGRARIO, José. *Homenaje de gratitud...*, p. 105.

posesión le investió, en ella lo admitió. Y, asimismo, el dicho fray Martín de la Cruz dixo que por hazer autos de posesión çerrava las puertas de la dicha yglesia y tomava el dicho libro que estaba allí y las dichas canpanillas e las tañó. E que se le daba por apoderado de la dicha hermita e la posesión della e pidió al dicho señor contador lo mandase defender e anparar en ella, por quanto él, en nombre de la Orden, la reçebía e tomaba.<sup>24</sup>

Tras darle la posesión, Luzón requirió a los curas de Olvera a que la obedecieran, y también solicitó el acatamiento de todo ello al Concejo de la villa, en la persona de los alcaldes ordinarios Rodrigo García de los Vaqueros y Francisco Gallego, y del regidor Juan Hernández de Constanza, para que “ayan e tengan por hermitaño de la hermita de los Caños Santos al dicho fray Martín”.

Sobre los enseres que se le daban al fundador en el inventario de la ermita se detallaban la “imagen de Nuestra Señora de bulto con una corona de cuero dorada con un Niño”, numeroso vestuario y adornos de la Madre y el Niño, un crucifijo, un lienzo donde se representaban dos escenas de la vida de Jesús, la Santa Cena y el Prendimiento, diversos objetos para la liturgia, como dos cálices de estaño, etc.<sup>25</sup>

Lo que queda claro es que a través de esta documentación, el padre fray Martín de la Cruz quedó como administrador de la capilla en calidad de ermitaño, suponemos que acompañado con otros religiosos de su Orden para vivir en comunidad en las soledades del desierto de Caños Santos. A partir de aquí podemos considerar el año de 1543 como el de la erección del convento de Caños Santos, porque esta debió de producirse, en nuestra opinión, no mucho después de que le fuese entregada la ermita a los franciscanos terceros.<sup>26</sup>

#### 4. LA DEVOCIÓN A NTRA. SRA. DE CAÑOS SANTOS. LAS RECOPIACIONES DOCUMENTALES SALVÍFICAS

Centrémonos en el carisma milagroso de la titular del cenobio y en el análisis de las peculiari-

dades votivas de los fieles. Al igual que ocurre con las distintas fuentes manejadas para esclarecer la leyenda del hallazgo de la imagen, diversos van a ser también los testimonios que contienen la relación de los milagros obrados en torno a Nuestra Señora de Caños Santos partiendo todos de una primera composición original, de autoría anónima, elaborada en octubre de 1637. Afortunadamente, de esta primera relación nos ha llegado una copia que hizo hacia 1740 el, ya citado, padre fray Agustín de la Concepción, lector de Teología en Caños Santos, el cual afirma en el encabezamiento de la misma: “juro «in verbo sacerdotis» hallé en la contaduría de Su Excelencia en Osuna fielmente los copié, dexando en ella sus originales”<sup>27</sup>. Fray Agustín, como ya se ha visto, redactor de la leyenda de la aparición de la Virgen y autor de una novena dedicada a Ella, en su búsqueda de material que le permitiese elaborar ambas composiciones, no dudó en hacerse con una copia de los milagros obrados por la Virgen entre 1539 y 1637.

Corroboramos el juramento de fray Agustín al constatar que en el catálogo documental del desaparecido Archivo del Estado de Osuna (depositado en su día en el Ayuntamiento de la otrora Villa Ducal), entre otros documentos, el índice del legajo número tres de la Bolsa Sexta dice contener: “Una relación del origen de dicha hermita y de los milagros hechos por la santa ymagen de Nuestra Señora de Caños Santos desde el año 1539 hasta el de 1637, comprehendida en 5 foxas de papel común bajo cubierta de pergamino”.<sup>28</sup>

Al igual que sucedió con la leyenda de la aparición, que se fue llenando y adornando con otros detalles y datos hasta su conformación definitiva, suponemos que a esta relación primaria de milagros se le fueron añadiendo otras gracias dignas de mención concedidas por la Virgen y acaecidas después de 1637, por ejemplo, las idas de la efigie a la villa de Cañete la Real y los milagros operados allí.

Esta suposición se torna verdad cuando acudimos al segundo texto que recoge la relación de milagros acontecidos por intercesión de la Virgen de Caños Santos: la obra que el pueblo de Cañete le dedicó a la Virgen en 1918 escrito por el párroco José Flores Sagrario. En el prólogo al mismo, el autor admite que “los datos que en él aparece están tomados con rigurosa exactitud del

24 *Ibidem*.

25 *Ibidem*.

26 Un mayor conocimiento sobre el convento de Nuestra Señora de Caños Santos en: JIMÉNEZ PULIDO, Manuel, SILES GUERRERO, Francisco y RAMÍREZ GONZÁLEZ, Sergio. *La Tercera Orden regular en Andalucía. Caños Santos: Historia y vida de un desierto franciscano en los confines del Reino de Sevilla*. Ronda: Editorial La Serranía, 2008.

27 AHN, CLERO, leg. 1684, s.f.

28 ARCHIVO DEL ESTADO DE OSUNA (AEOs), leg. 3, *Sobre el derecho de patronato de los señores duques de este estado en las yglesias de Olvera*, núm. 4, bolsa 6.

libro primorosamente manuscrito que se conserva en el archivo de esta parroquia”.<sup>29</sup> Con toda seguridad, este manuscrito que desconocemos y que refiere el párroco se conformó a partir de la copia de 1637, aunque con algunas alteraciones en las fechas de los milagros que achacamos a un posible error de transcripción y la omisión de algún que otro milagro; más los otros favores reconocidos como propios de Nuestra Señora de Caños Santos que se fueron anotando e incluyendo con posterioridad y que concluyen en 1812, circunscribiéndose las últimas gracias de modo exclusivo a los vecinos de Cañete la Real. Y que al decir de don José: “No uno sino dos y tres tomos serían necesarios si fuésemos a transcribir uno por uno todos los milagros realizados por mediación de la santísima Virgen de Cañosantos [sic] y con la extensión con que se narran en el libro de referencia”.<sup>30</sup> Pero no concluye aquí la larga nómina de milagros, pues el párroco incluyó de su cosecha particular dos sucesos más en los que él personalmente intervino y que probaban nuevamente el poder de intercesión de la Virgen de Caños Santos.

El último testimonio documental que ha llegado hasta nosotros es un texto mecanografiado depositado en el Archivo Diocesano de Málaga que comenta la obra de Flores Sagrario y hace una selección de los milagros que ésta contiene, concernientes en su mayoría a los acaecidos entre la población de Cañete. Lo traemos aquí porque posee la particularidad de contener un favor inédito, no incluido en ninguna de las fuentes anteriores, obrado en Tafalla (Navarra) en 1970 y recogido por el autor de esta nueva copia. La autoría de este último escrito, fechable en la década de los setenta del pasado siglo XX, la atribuimos al presbítero don Lisardo Guede, párroco de Cañete la Real por aquellos entonces.<sup>31</sup>

La presentación y redacción de cada milagro sigue una estructura que, ideada por el autor de la primera recopilación documental, fue respetada por las copias posteriores que acudieron al original. Básicamente, en la narración de cada milagro el manuscrito anónimo se detiene en detallar: la población de origen del agraciado, el año del suceso, el nombre del favorecido por el milagro, la desdicha que le lleva a solicitar el milagro, el relato de la concesión de la gracia, el cumplimiento del voto o promesa por parte del agraciado y los testigos que dieron fe del hecho

portentoso. Como hemos dicho, el párroco José Flores Sagrario, conserva el orden estructural descrito, pero suprime elementos que no cree necesarios como el cumplimiento del voto o el nombre de los testigos, y hace, salvo casos contados, una lectura mucho más breve y concisa de la concesión de la gracia, cercana al estilo telegráfico. Sin relevancia alguna, el escrito de don Lisardo Guede ofrece una copia literal del texto de Flores Sagrario y además indica el número de página de donde lo toma.

## 5. LA TAUMATURGIA DE NUESTRA SEÑORA. ÁMBITOS DEVOCIONALES

### 5.1. *Do ut des*. La súplica del favor

Según hemos advertido, la revelación del carácter portentoso y salvífico de la talla mariana que dio nombre al lugar y posterior centro religioso fue irrefutable desde el mismo momento en que tuvo lugar su legendario descubrimiento. El propio hallazgo casual de la imagen se presenta en la leyenda de la aparición envuelto en un halo de luz sobrenatural y de “divinos resplandores” que contribuían a hacer más inexplicable si cabe lo maravilloso de su naturaleza. Fue normal, por tanto, que con semejante carga significativa la angustia y la desesperanza humana fijasen sus ojos sobre la escultura de la Virgen para solicitarle el auxilio necesario ante las desgracias, las cuitas y los contratiempos padecidos. En este ambiente de peticiones y anhelos, la manifestación de cualquier mejoría, atribuida en todo momento a la capacidad intercesora de la Virgen, vino a dar más renombre al poder milagroso, contrario a las leyes naturales y de origen divino, que Nuestra Señora de Caños Santos desprendía.

A partir de este credo, el primer milagro atribuido a la Virgen de Caños Santos aconteció en 1539, cuando aún el santuario estaba regentado por los ermitaños dependientes del Cabildo de olvereño. La testigo Ana Rodríguez, vecina de Olvera, relató cómo siendo de edad de siete u ocho años fue llevada por su padre a la ermita donde se veneraba a la Virgen para asistir a una novena celebrada en su honor. En su interior, además de otros fieles, se encontraba una vecina de Osuna que traía a su hijo imposibilitado de pies y manos; ésta, una vez que concluyó la función y la iglesia quedó a solas y en penumbra, accedió a untarle al inválido parte del aceite que contenía la lámpara que iluminaba la imagen; tras este hecho sucedió que en plena madrugada y cuando todos los devotos dormitaban recostados en las paredes

29 FLORES SAGRARIO, José. *Homenaje de gratitud...*, p. 99.

30 *Ibidem*, p.140.

31 ARCHIVO DIOCESANO DE MÁLAGA (ADM), leg. 212, núm. 2.

del pequeño edificio, el muchacho despertó manifestando dar muestras de alivio y de movilidad en sus entumecidas extremidades. Según refería la testigo, todos los allí concentrados no salían de su asombro al presenciar semejante escena. Este caso, junto con otro acaecido en 1602, son los únicos casos conocidos en los que la aplicación de gasas mojadas con el aceite destinado a dar luz al rostro de la Virgen produjeron un efecto balsámico y regenerador sobre las partes enfermas de los fieles.<sup>32</sup>

En cambio, fueron más los testimonios que certificaron curaciones milagrosas a partir del contacto de los enfermos e impedidos con el agua que emanaba de la gruta en la que tuvo lugar el hallazgo de la imagen; bien fuera bañándose en el interior de la poza de agua allí existente, bien mojándose con el agua del lugar, o bien bebiéndola. A modo de ejemplo, citamos aquí el caso de la doncella Catalina de Herrera, vecina de Marchena, la cual, estando desahuciada por los médicos ante el grado de anomalía que padecía, supo del poder taumatúrgico de Nuestra Señora de Caños Santos. Encomendada a la Virgen, fue portada por sus familiares hasta tan apartado lugar, y tras el baño recibido con el agua de la cueva comenzó la mejoría y curación de la joven enferma. El relato de semejante suceso encomió mucho a la Virgen de Caños Santos entre la población de Marchena y sirvió para que otros muchos afligidos de la población la visitasen.

Más extraordinaria fue la curación de Juana Marín, vecina de Setenil, inútil de un brazo. Esta “aviendo hecho muchas estaciones a imágenes de devoción sin alcanzar salud” y movimiento en la extremidad, opta en 1600 por peregrinar a Vallehermoso, pero no contenta con esto, solicitó que la eleven hasta que su brazo fuese tocado por la mano de la Virgen. Los testigos que presenciaron la escena reconocieron que tras este hecho la articulación y movilidad del brazo dañado mejoraba por días.

Los milagros hasta ahora descritos son casos puntuales que se alejan bastante de lo que fue la tónica general de todo devoto que solicitó a la Madre de Dios la concesión de la gracia como remedio que atenuase sus padecimientos y amarguras: la encomienda a la Virgen y hacer voto o promesa de peregrinar a Caños Santos después de obrado el milagro. Ciertamente, la petición de protección a la Virgen y la fe en que el milagro, más tarde o más temprano, ocurriría -detrás de lo cual vendría la consiguiente penitencia de acudir al convento para agradecerle su intercesión a la titular-, se repite en el 90 % de las gracias atribui-

das a Nuestra Señora de Caños Santos. Dentro de esta actuación se dio el caso de los muchos menores que fueron encomendados por sus progenitores y que acudieron al desierto siendo transportados por estos, bien en los brazos del padre, bien a lomos de una cabalgadura, bien ayudados por muletas u otros soportes por su condición de impedidos. Por el sacrificio demostrado citamos aquí el caso de Francisco Gómez de Aguilera, vecino de la lejana población de Motril, en la costa granadina. Tullido desde hacía dos años, supo de las curaciones y mejorías que otros paralíticos experimentaron después de rogar a la Virgen de Caños Santos; con la esperanza de conseguir él también la gracia divina de la imagen se hizo con dos muletas para caminar y decidió poner fin a sus males acudiendo a Caños Santos. Una vez presente en el desierto franciscano, “tan impedido que apenas se podía menear con las muletas, pidió que lo confesasen, y comulgó, y luego comenzó a pedir salud a la Virgen santísima con muchas lágrimas y devoción”, tras de lo cual la comunidad de religiosos allí presente notó que el devoto mejoró ipso facto.

En cambio, en Caños Santos fue anecdótica la obtención del favor mariano a partir de algún objeto o motivo alegórico de la Virgen, como las estampas y dibujos ilustrativos de la talla. La adquisición de los mismos como recuerdo de la visita al santuario y su consideración taumatúrgica capaz de obrar milagros en lugares apartados del desierto franciscano sólo lo constatamos en épocas muy tardías, como los obrados en 1800 en Cádiz y su bahía. Hasta aquí fueron enviadas por algunos religiosos del convento a particulares y familiares varias estampas con la representación de la Virgen de Caños Santos para evitar el contagio de un brote epidémico existente en la zona. Mucho más ilustrativo y explícito es el suceso recogido por don José Flores Sagrario en 1916 en las páginas finales de su mencionada obra. Según carta a él dirigida por una devota del pueblo de El Bonillo, provincia de Albacete, en una de las carreteras que conducen a la población fue hallado un ejemplar impreso del novenario que Cañete la Real consagró a la Virgen en 1814. Con la lectura de la obra, los habitantes de El Bonillo conocieron el potencial curativo de la Virgen de Caños Santos, no dudando algunos éstos en solicitarle un remedio a esta desconocida advocación mariana. Este fue el caso de Catalina Hernández, mujer gravemente aquejada de perder la visión en uno de sus ojos:

*El cual me se puso tan malo que ya estaba desauziada de todos los especialistas de este pueblo, pero sabiendo los cultos de María Santísima de Caños Santos por una nobena que a*

32 AHN, CLERO, leg. 1684, s. f.

*sido encontrada en este pueblo a distancia de media legua en una carretera y se la encontró una muger yendo al río y se la regaló a una señora y abiendo bisto lo milagrosa que es la imagen cuando yo etaba [sic] tan mala con el ojo, pues me encomendé a Ella y me favoreció enseguida de pedirle que me se rebentó el ojo inmediatamente [sic] sin perder la luz y los médicos desian que el ojo me se tenia que salir y quedarse seco, pero ya gracias a María Santísima que por su mediación beo a la Birgen como con el otro que es un milagro calificado el que a echo conmigo.*<sup>33</sup>

Tras este hecho la mujer se puso en contacto con el párroco de Cañete para notificarle el portento acontecido y solicitarle el envío de una estampa con la Virgen de Caños Santos y un nuevo ejemplar de la *Novena*, “porque siempre ésta la tengo fuera de mi casa y como le lleva tantas luces que siempre tiene luz día y noche”.<sup>34</sup>

Otras prácticas que también se alejaron del ritual antes descrito en el modo de solicitar la ayuda de la Virgen guardaron relación con el percaece inesperado que padece el suplicante y con lo repentino de la acción en que tuvo lugar la desgracia. Así, la rondeña Isabel Gil “comenzó a dar voces llamando a la Virgen Santísima de los Caños Santos”, cuando accidentalmente se hirió la pierna en 1600. Juan Gutiérrez consiguió poner fin al inoportuno incendio que se produjo en el cortijo de Antón Ruiz Lobo, en Las Mezquitillas, clamando desesperadamente a la Virgen de Caños Santos, después de que más de veinte hombres trataran inútilmente de extinguirlo.<sup>35</sup> O el desgraciado cañetero Francisco de Reina Vázquez, que “invocó a grandes voces a Nuestra Señora de Caños Santos” en 1641 cuando fue arrastrado por la corriente del agua al cruzar un río en el camino hacia Málaga, en 1661 cuando accidentalmente se le disparó una escopeta contra el pecho, o en el mismo año cuando uno de sus hijos se le cayó a un pozo.<sup>36</sup>

Ya hemos comentado que la forma mayormente empleada para corresponder a la Virgen de Caños Santos la gracia concedida fue la peregrinación hasta su templo. Sin embargo, hubo quienes no se contentaron con la simple visita y fueron mucho más generosos con la imagen y la comunidad religiosa que cuidaba de su culto, por ejemplo, en 1585 un anónimo matrimonio de

Osuna en agradecimiento a la Virgen por la curación de ambos miembros ofreció a la comunidad las doce fanegas obtenidas de la siembra de tres almudes de trigo; en 1598 la vecina de Almargen doña Ana de Toro costeó la celebración de un novenario dedicado a la Virgen, además de “encender todos estos días la lámpara y varrer la yglesia”;<sup>37</sup> en 1613, por la curación de su hijo, Jorge Mallorquín pidió que se le dijeran nueve misas a la Virgen. Dentro de estas prácticas de *do ut des* resultó frecuente que los menores sanados por la Virgen fuesen pesados por sus progenitores para entregar a los padres terceros su peso en cereal, mayormente en trigo.

En otros casos lo portentoso del milagro debió de sobrecoger tanto al personaje que solicitó el auxilio que toda estima recíproca a la Virgen le pareció insuficiente y desde entonces decidió cambiar el rumbo de su vida para perpetuarse en el agradecimiento del milagro concedido. Son casos extremos, como el de la vecina de Setenil Isabel Domínguez, quien, después de estar encamada durante más de doce años, en 1608 se encomendó a la Virgen de Caños Santos y recobró la movilidad en las piernas, decidiendo vestir de por vida el hábito de los religiosos de Caños Santos. El de fray Antonio Hidalgo también merece ser recogido aquí: llamado en el siglo Antonio Hidalgo, este vecino de Osuna padecía una penosa enfermedad de lamparones;<sup>38</sup> atraído por el carisma milagroso que la titular de Caños Santos estaba adquiriendo, emprendió la peregrinación hasta el desierto franciscano para implorar a la Virgen el fin de su dolencia. Sin embargo, según el relato su curación no sólo fue física sino también espiritual, pues en 1611 decidió dejar su vida de seglar e ingresar como religioso en la Tercera Orden Regular.

Un último apartado común a todos los santuarios erigidos a advocaciones con fama de milagrosas, y que los fieles a Caños Santos no descuidaron, fue el de los exvotos u ofrendas hechas en reconocimiento de los beneficios recibidos. Entre las ofrendas que los agraciados dejaron en las paredes de la iglesia conventual para que perdurase el recuerdo de la curación atribuida a la Virgen entresacamos: las flechas que el licenciado Francisco Rodríguez Tocón, beneficiado de Casares, trajo al convento en 1594 después de haber sido alcanzado por una fragata berberisca en

33 FLORES SAGRARIO, José. *Homenaje de gratitud...*, pp. 156-157.

34 *Ibidem*, pp. 157-158.

35 AHN, CLERO, leg. 1684, s. f.

36 FLORES SAGRARIO, José. *Homenaje de gratitud...*, pp. 150-151.

37 AHN, CLERO, leg. 1684, s. f.

38 El *Diccionario de Autoridades* en la voz “lamparón” define esta enfermedad como: “Tumor duro, que se hace en las glándulas conglomeradas del cuello, u de las que llaman salibales, por la crassitud de la lymphia u de otros cuerpos, por un ácido allí estancado, el cual obstruye los túbulos de las referidas glándulas”.

el trayecto marítimo de Gibraltar a Málaga; una sanguijuela de gran tamaño que durante quince días estuvo enquistada en la garganta de Alonso Rodríguez; la mortaja con que el niño José Aguilera iba a ser enterrado después de haberse dado por muerto; las dos muletas que sirvieron para caminar a un tullido de Arriate, etc.

## 5.2. La gracia concedida

La atención de otros aspectos susceptibles de ser sometidos a análisis conlleva una primera diferenciación que obliga a distinguir entre milagros que subsanan las penas y aflicciones de tipo personal, entre las que incluyen la curación de enfermedades padecidas o los daños sufridos por inesperados acontecimientos que tiñen de desgracia la situación vital de los fieles, y otros reveses, muy minoritarios, de naturaleza material. Entre estas últimas, cabe resaltar la solicitud a la intercesión de la Virgen para que pusiese remedio, en 1605, a la sequía que padecían los cultivos de los pueblos del entorno del monasterio; para que sofocase el incendio producido en 1680 en la dehesa de Corbones, término de Cañete la Real, o el provocado en 1689 en el lugar del Tejar de Alcalá del Valle; para que en 1687 aumentase la cosecha de cereal de Diego Rodríguez, vecino de Villanueva de San Juan, aldea de Osuna; o para que pusiese fin en Caños Santos al movimiento sísmico del Terremoto de Lisboa en 1755. Pero ninguna de estas “soluciones materiales” concedidas por la Virgen resultó tan increíble como la gracia que en 1682 obra para sí misma al encender las velas que iluminaban su rostro.<sup>39</sup>

Centrémonos en las desdichas y cuitas de tipo personal. De entrada hay que advertir que éstas concentran el mayor número de los favores reconocidos a María de Caños Santos. Entre ellos hay que diferenciar los que ponen fin a una aflicción que deriva de una enfermedad o malestar físico y aquellos otros que dan fin a una repentina e inoportuna desgracia, consecuencia de una situación de accidente. Salvo un único caso que más adelante expondremos, son milagros que, obviamente, dan remedio a un infortunio de carácter físico, pues en ninguna ocasión fue exigida la gracia de la Virgen para reparar un mal moral o de tipo espiritual.

Los perjuicios padecidos por una desdicha accidental exigieron la intervención inmediata de la Virgen para las situaciones más diversas e impensables. Así, el milagro de Caños Santos obró frente a disparos recibidos por armas de fuego, caídas desde alturas considerables, ahogamientos

en pozos y molinos de agua, atropellos provocados por carretas y coches de caballos, pérdidas y despistes de hijos menores, derrumbes de grutas y casas con gente en su interior, quemaduras provocadas por incendios imprevistos, mordeduras de animales, secuestros de personas por bandoleros y salteadores de caminos, ataques y cautiverios promovidos por piratas berberiscos, etc. Siguiendo la relación de milagros de la obra de José Flores Sagrario, un 19,25 % concentra el número de los favores recibidos a las súplicas de los accidentados.<sup>40</sup>

En el caso de los enfermos el milagro también hizo frente a una heterogénea gama de dolencias y afecciones, que bien pudiera servir para ilustrar el cuadro de enfermedades de la época. De todos los padecimientos que fueron remediados por la intercesión de la imagen mariana, las mayores cifras las concentraron las derivadas de las fiebres y calenturas y sus diversas variantes: tercianas, cuartanas, tabardillos... Según los datos de Flores Sagrario las fiebres coparon el 24,45 % de total de enfermedades curadas por la Virgen. Después de éstas, los enfermos que más solicitaron la gracia divina fueron los tullidos o impedidos para caminar o mover alguno de los miembros del cuerpo. Con un cómputo de diez tullidos su porcentaje en el total de los milagros atribuidos a la Virgen fue del cinco y medio por ciento. En tercer lugar le sigue un alto número de padecimientos y dolencias que por lo vago de su definición y términos empleados en la narración del milagro desconocemos la naturaleza del malestar o dolor extirpado merced a la intervención taumatúrgica mariana. Las expresiones más usadas fueron: “enfermedad mortal”, “enfermedad peligrosa”, “más de ochenta años gravemente enferma”, larga enfermedad, “dolores que padecía por más de 25 años”, “peligro inminente de muerte”, “ética y desahuciada de cuatro médicos”, etc.

Menos numerosas fueron las encomiendas a la Virgen por otras enfermedades o padecimientos más infrecuentes como: epidemias, apoplejías, pulmonías, quebrarías, hemorragias, sordera, mudez, complicaciones en el parto, etc. También es constatado algún caso de lepra, de viruelas, sarampión, tos convulsiva, gota, esterilidad, etc.

Conviene exponer también algunas notas sobre las personas tocadas por la gracia divina de María santísima de Caños Santos. En el corpus salvífico de la obra de Flores Sagrario, a excepción de siete referencias, los milagros fueron ofrecidos por la Virgen a título individual,

39 FLORES SAGRARIO, José. *Homenaje de gratitud...*, pp. 140-154.

40 *Ibidem*.



es decir, a cada fiel la Virgen le concedió su remedio. Como hemos dicho, solamente fueron anotados por el párroco de Cañete siete favores donde el agraciado lo representa una colectividad: en cuatro ocasiones los protagonistas fueron los pueblos de los alrededores y muy especialmente la población de Cañete la Real; en otros tres casos el milagro obró en 1800 sobre los componentes de dos familias asentadas sobre las poblaciones de Cádiz, Sanlúcar y Puerto Real; y en 1685 el milagro tuvo lugar sobre siete vecinos de Ronda que injustamente fueron condenados por la justicia a galeras (este favor tiene la particularidad de ser el único caso en que se le solicita a la Virgen la corrección de una desgracia de tipo moral).

Entre los milagros ofrecidos a un solo individuo (incluimos aquí también los contados milagros dados a cuatro parejas: dos matrimonios, dos hijos gravemente enfermos y dos hombres heridos después de una riña) se dio un mayor predominio de los hombres (58,28 %) frente al 29,41 % que representa al conjunto de las mujeres que recibieron respuesta milagrosa de Caños Santos. No han sido incluidos en estos dos conjuntos los diecinueve menores, ya citados supra, que también gozaron la gracia de la Virgen y que suponen el 10,16 % del total de agraciados.

Sin aventurarnos a ofrecer cifras concretas, hemos de admitir que la mayoría de los hombres y mujeres que afirmaron ser salvados por la gracia de Nuestra Señora de Caños Santos formaban parte de la gran masa social que representaba el estado general o estado llano. Las numerosas referencias a las labores -vinculadas sobre todo a tareas agrarias- que los fieles admitieron estar desempeñando mientras padecieron las desgracias que serán corregidas por la Virgen así nos lo confirman. Citamos algunos ejemplos, como: el milagro obrado en 1609 sobre un segador alcala-reño; el corte que el hijo de Antón García recibió cuando ambos cortaban leña en la puebla de Las Mezquitillas; la súplica a la Virgen del rondeño Alonso Gil Pérez tras herniarse mientras barcinaba en una era; el percance que sufrió en Vallehermoso en 1681 el pastor Manuel de Córdoba al desprenderse sobre él las rocas de una cueva; también eran pastores los dos hombres que después de una acalorada riña recibieron el perdón y la curación de la Virgen en 1647; el boyero Cristóbal Marín Guzmán también fue curado por la Virgen al accidentarse con su carreta en 1666; etc. Dentro del tercer estado se dieron otros casos de agraciados que no necesariamente ejercían tareas agrícolas, como: el de José Aguilera, alarife de Setenil; el milagro acaecido sobre el hijo de Jorge Mallorquín, trabajador en el batán de Lovi-

llo, en Olvera, en 1613; el de el pocero Domingo Martín, también en Olvera; el de Bernardo de Uceta, cazador de Algámitas en 1685; el caso de Marcos García, curtidor de pieles de Ronda; el de Francisco de Reina, molinero de Cañete la Real, en 1671; o el del criado del beneficiado de Setenil, en 1609, etc.

Menos numerosas son las referencias a otros agraciados pertenecientes a las clases privilegiadas. Entre éstos algo se puede intuir al quedar registrados en el listado de milagros con el título de don delante del nombre, tratamiento que según el *Diccionario de Autoridades* (1726) “se daba en España antiguamente a los caballeros constituidos en dignidad”, aunque según continúa admitiendo la citada obra “oy ya está indistinto a la mayor parte de los sujetos, que el descuido ha permitido se le tomen”.<sup>41</sup> Por tanto, no sabemos hasta dónde alcanzó el rango social de don Matías Capacete, alguacil mayor de Cañete en 1680, de don Francisco Rodríguez Maldonado y su mujer doña Isabel de Luna, vecinos de Campillos, de don Martín Ponce, de Osuna, de doña María García de Hoyos, de Teba... Una única referencia anecdótica nos permite afirmar que la nobleza no fue ajena a los favores concedidos por la Virgen de Caños Santos, el ejemplo lo tenemos en los señores don Juan de Villavicencio Benti y esposa doña Leonor de la Cerda, de la Casa ducal de Arcos, nobles que en 1685 peregrinaron hasta Caños Santos para solicitar la intercesión de la imagen titular. También pertenecieron al estamento privilegiado los siete religiosos de Caños Santos que conocieron la gracia de la Virgen, las dos religiosas del convento del Carmen de Cañete y los sacerdotes seculares don Bartolomé Villalón, de Setenil, don José Castilla, de Cañete y el licenciado don Francisco Tocón Vera, natural de Olvera.

### 5.3. La extensión del milagro

No quedaría completo el estudio de la devoción “particular” a Nuestra Señora de Caños Santos sin reparar en conocer el ámbito de actuación territorial de los milagros que le fueron atribuidos a la titular del convento. Haciendo uso de la recopilación de gracias contenida en el libro de Flores Sagrario, por ser la más completa y la que mayor número registra, hemos confeccionado una tabla con dos variantes. En la primera indicamos el lugar de dónde dicen los agraciados ser naturales o vecinos, indistintamente de que el milagro fuese obrado en esa población, en el propio convento o en un lugar diferente.

41 *Diccionario de Autoridades*, voz “Don”.

Y en una segunda variante se indica el número de milagros que fueron recogidos en cada población citada.

Advertir que la lista de milagros elegida abarca cronológicamente los siglos XVI al XX, es decir, desde 1539, año en que es documentado el primer milagro, hasta 1918, fecha de publicación del libro y año en el que, según el título del mismo, la Virgen de Caños Santos, hizo cesar en Cañete la Real la epidemia conocida como “gripe española”. Y decir también que a la hora de dibujar la tabla hemos preservado la administración político-administrativa que existía en la zona durante el Antiguo Régimen, así pueblos que hoy gozan de autonomía plena y entidad propia, como Almargen o El Saucejo, han sido encuadrados dentro del ente jurisdiccional y territorial al que pertenecieron antaño (vid. Cuadro 1).

Observando el cuadro aquí contenido, de entrada, se percibe que las gracias de la Virgen de Caños Santos tuvieron en lugares tan dispares y tan lejanos como Badajoz y Motril, o Córdoba y Puerto Real (Cádiz), situación que puede sugerirnos que el culto a Nuestra Señora de Caños Santos ocupó un extenso y dilatado marco geográfico que superó con amplios márgenes los límites de la comarca donde ejercieron su apostolado los padres de Vallehermoso. Pero profundizando en la casuística de esta situación advertimos que la realidad es bien distinta. La devoción a la titular del convento de Caños Santos ocupó un radio de acción meramente comarcal, de aquí que el mayor número de milagros y servicios asociados a la Virgen se concentrase en las villas y lugares de los alrededores del monasterio. Y, por tanto, la explicación a los contados y escasos milagros que sucedieron en los lugares más distantes del desierto franciscano hay que conectarla con la realidad de la comarca y de la época. Así, por ejemplo, el por qué de que tuviese lugar un milagro en la lejana ciudad de Badajoz en 1680 tiene su razón de ser en el hecho de que el agraciado -don Matías Capacete- era oriundo de Cañete la Real. O la causa de que en Sanlúcar de Barrameda se le asignasen dos milagros a María de Caños Santos guarda relación con el P. fray Andrés de la Madre de Dios Ruiz, religioso tercero natural de aquel solar gaditano. Igual relación tuvo lugar con el milagro obrado en la villa de Lebrija en 1672 al tercero fray Andrés del Pozo. Y las mismas causas se podrían apuntar en los favores descritos en las ciudades de Córdoba, Sevilla y Jerez de la Frontera donde, al igual que en Lebrija, había convento de terceros franciscanos y tenían conocimiento de la portentosa titular del convento de Caños Santos.

Tras esta aclaración, el radio de atracción devocional y salvífico de Caños Santos se circunscribió, como hemos dicho, al ámbito comarcal próximo que se identificaría geográficamente con el terreno que abarca la actual Serranía de Ronda. Por fijarle unos límites a este espacio físico, éste quedó comprendido en un eje Norte-Sur con la villa de Osuna y las pueblas y aldeas que se enmarcaban dentro de su jurisdicción, como límite Norte, y la ciudad de Ronda y sus lugares, como término fronterizo al Sur. Y en un eje Este-Oeste sus contornos se ciñeron entre las tierras cercanas a la ciudad de Antequera (E) y las poblaciones vecinas de la actual villa de Algodonales, en la provincia de Cádiz (W). En el centro de este espacio y como punto de intersección entre ambas líneas se ubicaría el cenobio franciscano. Dentro de estos límites quedó enmarcada la acción devocional ejercida por los padres de Caños Santos y la fidelidad votiva a la Virgen que dio nombre a la institución. Aquí se ubica también el 89,33 % de los favores concedidos por la Virgen.

*El cuadro también permite observar la primacía de algunas poblaciones sobre el resto de las mismas. Sorprende que en Olvera, jurisdicción a la que perteneció el convento, sólo se obrasen seis milagros y que fuese superada por poblaciones que supuestamente tenían menos vínculos con Caños Santos, como Teba, con doce milagros. También causa impresión que en Pruna, villa muy cercana al convento, sólo se registrasen dos gracias o que en otras, como Torre Alháuquime, no se reconociese ninguna. Pero todas estas cifras y las de otras poblaciones como Almargen, Alcalá o Setenil, se vuelven menores -a excepción de los 37 milagros recogidos en la ciudad de Ronda- si se comparan con la elevada cantidad de milagros obrados en Cañete la Real (20,32 %). Con una cifra que alcanza los 38 milagros, los vecinos de Cañete, a juzgar por los servicios concedidos, fueron los hijos predilectos de la Virgen de Caños Santos. No obstante, esta afirmación conviene ser calibrada en sus justos términos, pues ha de tenerse en cuenta que la fuente sobre la que se basa el cuadro de los milagros de la Virgen -la obra del párroco don José Flores Sagrario- fue hecha a expensas de las autoridades de Cañete, escrita por el sacerdote de su parroquia y publicada para ser leída por los lectores de la villa, con lo que fue normal que en la confección de la misma se le diese especial trato y relevancia a la relación de este pueblo con la titular del convento, ensalzando y ponderando las virtudes desprendidas por la Virgen entre el pueblo de Cañete. El propio autor así lo hizo saber cuando, a la hora de copiar la relación de milagros, escribió:*

*“Procuramos reasumirlos [sic] y detallar sólo aquellos que a nuestro modesto juicio lo merezcan por alguna razón o causa”.*<sup>42</sup>

De todas formas, algo de cierto tuvo que haber en la preponderancia de Cañete, pues en la evolución que experimentó la veneración de la Virgen durante el tiempo que el convento franciscano estuvo funcionando constatamos que la admiración de los cañeteros por la talla mariana fue alcanzando un crecimiento y un protagonismo muy acusado que favoreció mucho el que la Virgen fuese depositada en la parroquia de este pueblo después de que las puertas del convento se cerrasen. Y que allí continúe con el mismo fervor, tras haber sido reconocida como patrona de la localidad, alcaldesa perpetua, y ser coronada canónicamente por el prelado malagueño en agosto de 2012.

<b>Cuadro 1</b> UBICACIÓN GEOGRÁFICA DE LOS MILAGROS ATRIBUIDOS A LA VIRGEN DE CAÑOS SANTOS (SIGLOS XVI-XX)		
<b>POBLACIÓN</b>	<b>LUGAR</b>	<b>MILAGROS</b>
CAÑETE LA REAL		38
RONDA	Ronda	37
	Cuevas del Becerro	3
	El Burgo	3
	<b>Total</b>	<b>43</b>
OSUNA	Osuna	19
	Las Mezquitillas	3
	Villanueva de San Juan	2
	El Saucejo	2
	Los Corrales	2
	Majadahonda	1
	<b>Total</b>	<b>29</b>
TEBA	Teba	12
	Almargen	5
	Campillos	3
<b>Total</b>	<b>20</b>	
ALCALÁ DEL VALLE		9
SETENIL		8
OLVERA	Olvera	6
	Caños Santos	3
	Vallehermoso	1
	<b>Total</b>	<b>10</b>
MARCHENA		3
SEVILLA		3

PRUNA	Pruna	2
	Algámitas	1
	<b>Total</b>	<b>3</b>
ARRIATE		2
LEBRIJA		2
ESTEPA	Estepa	1
	Sierra de Yeguas	1
	<b>Total</b>	<b>2</b>
SANLÚCAR DE BARRAMEDA		2
GRAZALEMA		1
YUNQUERA		1
ARDALES		1
CASARES		1
CÁRTAMA		1
CASARABONELA		1
JEREZ DE LA FRONTERA		1
PUERTO REAL		1
MOTRIL		1
CÓRDOBA		1
BADAJOS		1
REINO DE ARAGÓN		1
EL BONILLO		1
<b>TOTAL</b>		<b>187</b>

Fuente: FLORES SAGRARIO, José. *Homenaje de gratitud...*, pp. 140-158. Elaboración propia.

42 FLORES SAGRARIO, José. *Homenaje de gratitud...*, p. 140.

# ARQUITECTURA Y SIMBOLISMO MARIANO EN EL SANTUARIO Y CAMARIN DE LA VIRGEN DE LA FUENSANTA DE VILLANUEVA DEL ARZOBISPO (JAÉN)

María Soledad Lázaro Damas

C. A. de la UNED. Baza (Granada)

## 1.- INTRODUCCIÓN

Entre las ermitas y santuarios marianos con advocaciones ligadas a la naturaleza existentes en la provincia de Jaén destaca el santuario de la Virgen de la Fuensanta, patrona de las cuatro villas, en Villanueva del Arzobispo. Se trata de un centro devocional en el que el agua adquiere un especial protagonismo no solo como elemento fundamental de la historia legendaria que aparece unida a la ermita primitiva sino también por la creencia tradicional en sus propiedades curativas. De igual manera el agua, adecuadamente canalizada, embalsada, y protegida, queda incluida en el ámbito arquitectónico del santuario justificando la afluencia de devotos y peregrinos a lo largo de su historia. Desde el punto de vista artístico el santuario destaca poderosamente por su íntima relación con una estructura fortificada de origen medieval, reconstruida un tanto forzosamente en la remodelación historicista de la década de los años sesenta del pasado siglo XX. Además, y de manera muy especial, la iglesia destaca por su rico camarín barroco en el que se desarrolla un expresivo programa iconográfico de carácter simbólico y narrativo centrado en la evocación de las excelencias de María.

## 2.- ASPECTOS HISTÓRICOS-ARTÍSTICOS

El santuario de la Virgen de la Fuensanta<sup>1</sup> aparece asociado históricamente a una imagen mariana, desaparecida en 1936, que recibió culto en una ermita construida en el término jurisdiccional de Iznatoraf tras su conquista por Fernando III en 1235. En virtud del dominio castellano en esta zona fronteriza, Iznatoraf se convertiría en una villa de realengo, dotada en 1240 con el fuero de Cuenca, y de la que dependerían las aldeas de La Moraleja, Sorihuela y Mingo Priego. Entre estas aldeas y en relación con nuestro estudio, destaca La Moraleja, ya que a una corta distancia de ella fue construida la ermita de la Virgen de la Fuensanta. En 1252 el citado territorio pasaría a manos del infante don Sancho, arzobispo de Toledo, un cambio que significaría su integración en el Adelantamiento de Ca-

1 La bibliografía acerca de la Virgen de la Fuensanta de Villanueva del Arzobispo y su santuario es relativamente amplia y se ha centrado en los aspectos históricos y legendarios que rodean al santuario en si y a la imagen. ESCUDERO DE LA TORRE, Fernando Alonso. *Historia de los célebres Santuarios del Adelantamiento de Cazorla y milagrosas imágenes del Santo Cristo de Villacarrillo, Virgen de la Fuensanta, en Villanueva del Arzobispo, y nuestra Señora de Tiscar, de la villa de Quesada*. Madrid: Bernardo de Villa-Diego, 1669. GALLEGU BURÍN, Alberto. «El monasterio de la Fuensanta». *Don Lope de Sosa*, 110 (1922), pp. 53-57. CURIEL, Arturo. *La Virgen de la Fuensanta y su santuario*. Córdoba: Secretariado trinitario, 1983. ALCALÁ SÁNCHEZ, Manuel. *Datos para la historia de Villanueva del Arzobispo*. Úbeda: 1986, pp. 11-16. RUIZ CALVENTE, Miguel. «Recorrido por Villanueva del Arzobispo». *Diario Jaén* (Jaén), 30 de octubre de 1988, p. 27. RUBIALES GARCÍA DEL VALLE, Ramón. «Ilustres villanovenses y Santuario de la Fuensanta». En: *I y II Jornadas Histórico-Artísticas de Villanueva del Arzobispo*. Villanueva del Arzobispo: Ayuntamiento, 1989. ALIAGA ASENSIO, Pedro. «Santa María de Iznatoraf (después de la Fuensanta): historia, tradición y leyenda sobre su culto hasta el siglo X». En: *IV Jornadas de Estudios Histórico-Artísticos sobre las Cuatro Villas*. Iznatoraf: Ayuntamiento, 1990, pp. 83-92. MARTÍNEZ ROJAS, Francisco Juan. «La donación de la ermita de la Fuensanta a los Descalzos y el traslado de las reliquias del Santuario. Un episodio de la historia religiosa de Villanueva a finales del s. XVI». En: *IX Jornadas Histórico-Artísticas de las Cuatro Villas*. Villanueva: Ayuntamiento, 1998, pp. 13-27. BALLESTEROS LINARES, María. «Virgen de Tiscar y de Fuensanta. Dos vírgenes de frontera». En TORO CEBALLOS, Francisco y RODRIGUEZ MOLINA, José (coords). *IV Estudios de Frontera. Historia, tradiciones y leyendas en la frontera*. Jaén: Diputación Provincial. Área de Cultura, 2002, pp.73-89. MARTÍNEZ ASENSIO, Francisco Jesús. «Ermitaños en el Santuario de la Fuensanta». *Reina del olivar*, 9 (2009), pp. 31-35. Del mismo autor: «Abades en el Santuario de la Fuensanta». *Reina del olivar*, 10 (2010), pp. 35-40; «Falsificación de moneda en el Santuario de la Fuensanta de Villanueva del Arzobispo. Año 1680». *Argentaria*, 3 (2013), pp. 60-64; «La leyenda de la Fuensanta. breve estudio acerca del origen de la llamada fuente santa». *Argentaria*, 4 (2013), pp. 38-42. RUBIALES GARCÍA DEL VALLE, Ramón. «El milagro de la Fuensanta en un poema inédito del siglo XVI», *Reina del Olivar*, 10 (2010), pp. 39-48.



Santuario de la Fuensanta.

zorla desde el punto de vista territorial y su dependencia religiosa y espiritual del obispado de Jaén.

El Adelantamiento de Cazorla<sup>2</sup> comprendía un amplio territorio cuya misión fundamental fue la vigilancia y el control de la frontera castellano-granadina. Su consolidación y estabilidad dependían no solo de los contingentes militares establecidos en la zona sino también de la llegada de repobladores y de la consiguiente explotación económica del territorio. De forma paralela a la repoblación se llevó a cabo un proceso de erección y dedicación de iglesias en los diferentes núcleos de población además de la construcción posterior de una serie de ermitas rurales en las que se materializó el culto a la Virgen y a los santos representativos de las diferentes devociones que acompañaron a los repobladores. Estas iniciativas quedaron plasmadas arquitectónicamente en la construcción de estructuras defensivas asociadas a ermitas, que aseguraban la protección de los campesinos repobladores en caso de peligro y la cristianización del territorio conquistado. Ejemplos de esta asociación fueron

la torre de San Bartolomé de Cazorla<sup>3</sup> y la torre encastillada de Santa María de la Fuensanta en Villanueva del Arzobispo.

Las primeras noticias acerca de la existencia de la ermita de Santa María de la Fuensanta están ligadas a la última década del siglo XIII y a un documento de origen pontificio. Concretamente a la bula de indulgencias de Nicolás IV, fechada en Orvieto, el día 3 de mayo de 1291<sup>4</sup>. Por medio de la bula se concedía un año y cuarenta días de indulgencias a los fieles cristianos que visitaran anualmente la iglesia de la Virgen de la Fuentesanta, en la diócesis de Jaén, en las cuatro festividades de la Virgen, en la solemnidad de la Santa Cruz y en las octavas de las citadas fiestas. Aunque el documento no detalla la localización concreta de esta iglesia, las fechas de su emisión no parecen dejar lugar a dudas sobre su identificación.

La Moraleja obtuvo su independencia de Izatoraf en 1396 pasando a denominarse Villanueva del Arzobispo por la relación de este hecho con el arzobispo don Pedro Tenorio. La indepen-

2 Al respecto ver GARCÍA GUZMÁN, María del Mar. *El Adelantamiento de Cazorla en la Baja Edad Media. Un señorío eclesiástico en la frontera castellana*. Cádiz: Universidad, 1985.

3 GARCÍA GUZMÁN, María del Mar. *El Adelantamiento...*, p. 80.

4 Referenciado por MARTÍNEZ ROJAS, Francisco Juan. «El culto y la devoción a la Santísima Virgen en la historia de la diócesis de Jaén». En: *María, Virgen y Madre*. Jaén: Diócesis de Jaén, 2000, p. 179.

dencia de Villanueva del Arzobispo de Iznatoraf dará lugar a una serie de conflictos entre los concejos de ambas poblaciones entre los que conviene destacar en fechas más tardías los producidos en torno a la posesión de la ermita de la Virgen de la Fuensanta<sup>5</sup> que, incluida anteriormente en el término de esta última, pasará a estarlo desde esas fechas en el de Villanueva del Arzobispo. Para estas fechas, de fines del siglo XIV, la devoción a la Virgen de la Fuensanta había traspasado las fronteras giennenses y llegado hasta Murcia, dando lugar a la ermita dedicada a esta advocación<sup>6</sup>, posteriormente patrona de la ciudad.

La siguiente referencia a la ermita de la Fuensanta está vinculada a la documentación notarial y más concretamente al testamento de una vecina de Villanueva, Juana González de Vico, otorgado en 1436. Entre las mandas piadosas de esta devota a las iglesias de Villanueva destaca la donación de quinientos maravedís para la obra de Santa María de la Fuensanta<sup>7</sup>. De este interesante dato puede deducirse no solamente la existencia de la ermita sino también que, en esas fechas, se realizaban obras en ella o estaba proyectada su realización. De igual manera se ha de pensar necesariamente que esta muestra de devoción estaría vinculada a una imagen concreta y que ésta no sería otra sino la talla de la Virgen que recibió culto en la ermita desde fechas tempranas.

Los escritores de la edad moderna<sup>8</sup> convienen en caracterizar a la Virgen de la Fuensanta como una de las imágenes marianas más antiguas del Obispado de Jaén. En su celo por demostrar la cristianización temprana de este territorio y la existencia de una comunidad mozárabe en la zona en los tiempos del Islam, fijarán de manera fantástica sus orígenes en el marco del cristia-

nismo primitivo y los vincularán a la llegada de los siete varones apostólicos, en particular a San Isidoro, que habría introducido el culto a la Virgen en la zona del Adelantamiento de Cazorla. Esta corriente de opinión vincularía a la Virgen de la Fuensanta con la población de Iznatoraf<sup>9</sup>, donde habría recibido culto primitivamente, y desde donde habría sido trasladada con posterioridad a las cercanías de Villanueva del Arzobispo.

En relación con esta cuestión conviene recordar el conocido como “*milagro de la reina mora*”, una leyenda que pretende explicar no solo el origen de la ermita sino muy especialmente los poderes extraordinarios de la imagen titular y los poderes curativos de las aguas de la fuente santa. Nacida en este ambiente fronterizo, en ella se encuentran dos ideas fundamentales; por un lado la oposición Islam / Cristianismo como hilo argumental de fondo; por otro los poderes sanadores de la Virgen que distinguirá con su presencia el paraje natural donde se levantara la ermita. Así, y de manera concreta, la historia legendaria de la Virgen de la Fuensanta plantea la existencia de una comunidad de cristianos en Iznatoraf, a mediados del siglo X, con la que entró en contacto la esposa del reyezuelo o gobernador de esta población. Este castigó la desviación religiosa de su esposa con una pena terrible ya que ordenó que le cortasen las manos y le sacasen los ojos y la abandonasen a su suerte en el campo. En esas precarias condiciones la reina mora invocó el auxilio de la Virgen y se acercó a una fuente para calmar su sed. Al entrar en contacto sus muñones con el agua la reina recuperó las manos. Con ambas lavó sus cuencas vacías e inmediatamente recuperó sus ojos y el don de la vista. Así pudo ver a la Virgen, que había propiciado el milagro, y que le pidió volviese a Iznatoraf para difundir los hechos, lo que a su vez propició la conversión al cristianismo del reyezuelo. La consecuencia de estos hechos maravillosos fue la construcción de una ermita dedicada a la Virgen junto a la fuente donde se había operado el prodigio. Una ermita que, según algunos autores, fue construida junto con una fortaleza por el rey de Iznatoraf. Aunque recientemente se ha planteado un origen posterior para el nacimiento o creación de esta leyenda<sup>10</sup>, lo cierto es que su difusión se documenta en la segunda década del siglo XVI y, en concreto, en las pinturas murales existentes en el interior de la ermita con anterioridad a 1519. En ellas se

5 RIVAS SORIA, Pedro Javier. «Territorio, violencia y romería: disputas entre Villanueva del Arzobispo e Iznatoraf por su Virgen». *El toro de caña*, 4 (1999), pp. 219-244. MARTÍNEZ ROJAS, Francisco Juan. «La donación», p. 22. No es un caso exclusivo de estas poblaciones. Queremos citar como ejemplo el pleito sostenido en 1681 entre el concejo de Pozoblanco con los alcaldes ordinarios de Villanueva de Córdoba por haberse llevados estos últimos la imagen de Nuestra señora de Luna de la ermita situada en su jurisdicción. Archivo de la Chancillería de Granada, Caja 124, pieza 003.

6 ANTON HURTADO, Josefa María, *De la Virgen de la Arrixaca a la Virgen de la Fuensanta*. Murcia: Servicio de Publicaciones. Universidad, 1996, p. 61.

7 MARTÍNEZ ASENSIO, Francisco Jesús. «Villanueva del Arzobispo y sus ermitas». *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 205 (2012), p. 78.

8 RUS PUERTA, Francisco. *Historia eclesiástica del reino y Obispado de Jaén*. Jaén: 1634, pp. 46-56. ESCUDERO DE LA TORRE, Fernando Alonso. *Historia del...*, f. 20.

9 El estudio del tema ha sido abordado por ALIAGA ASENSIO, Pedro. «Santa María...», pp. 83-92.

10 MARTÍNEZ ASENSIO, Francisco Jesús. «La leyenda...», pp. 38-42.

reproducía el milagro de la reina mora<sup>11</sup> posiblemente con un sentido narrativo y adoctrinador y como un complemento también de la tradición oral. En fechas más tardías, el relato comenzaría a difundirse a través de la imprenta siendo la versión literaria más antigua y conocida de la leyenda un poema en pliegos de cordel impreso en Valencia en 1590<sup>12</sup>. Años más tarde, el padre Jerónimo Gracián incluía también la leyenda en su obra *Peregrinación de Anastasio*<sup>13</sup>, concluida hacia 1609. En fechas posteriores del siglo lo harían Rus Puerta y Escudero del Castillo, a quien se debe el relato más pormenorizado de esta historia piadosa.

El conocimiento que se tiene acerca de la primitiva imagen de la Virgen de la Fuensanta es muy reducido y está vinculado fundamentalmente tanto a la descripción que realizase Escudero del Castillo como al grabado que se incluye en su estudio: *“Tenia esta sagrada imagen el color moreno, efecto de su mucha antigüedad, y con devoción inadvertida, y mal considerado atrevimiento, en nuestros días, le encarnaron de pulimento el rostro, y las manos; accion mal vista de la cuerda atención, y que no la devieran permitir los superiores, ni dexar sin castigo tan irreverente atrevimiento. Es su escultura antigua, de no muy cuidadosa talla, poco menos que de el natural si bien por estar sentada en su trono, parece mas pequeña. Tiene el niño en la falda, pegado en su talla en el lado izquierdo, a el qual le da con la mano derecha una manzana y el niño tiene otra en la izquierda; y la derecha alta, como echando la bendición. Es su rostro algo redondo, proporcionado en sus partes, muy alegre, con un grave mirar, y devoto aspecto, y a cualquiera parte parece tiende la vista a quien le mira”*<sup>14</sup>. Las fotografías realizadas con anterioridad a 1936<sup>15</sup>, no permiten realizar grandes valoraciones ya que en todas ellas la imagen se muestra vestida y con un rostrillo de orfebrería. No obstante permiten completar la información del grabado y deducir la posición del niño sobre la rodilla izquierda de la Virgen y su disposición frontal, rompiendo la simetría, así como la configuración general del



Virgen de la Fuensanta. (imagen anterior 1936).

grupo en línea con las representaciones de la *sedes sapientae* en las que se subraya la valoración de la Virgen como trono de Jesús. Esta idea se subraya con su rigurosa frontalidad, su disposición hierática, el porte mayestático y el aire general de distanciamiento que emanaba de la imagen. Frente a las observaciones de Escudero las fotografías permiten valorar su rostro ovalado, de forma alargada y estrecha, de facciones correctas en general y en las que destacan el tratamiento de los bellos y grandes ojos. Igualmente sus observaciones permiten deducir las carnaciones mates originales de ambas figuras, buscando la naturalidad de la piel, y las irregularidades o desproporciones en el tratamiento general de la talla. Estas características remiten a una imagen medieval de difícil clasificación estilística, a falta del original, aunque cercana a las imágenes del primer gótico; una imagen que, si se recuerda la bula de Nicolás IV, pudo existir ya en las décadas finales del siglo XIII.

Junto a la imagen de la Virgen, la emita contaba con otros elementos devocionales, concretamente un conjunto de reliquias existentes ya en tiempos de los Reyes Católicos y con anterioridad a la conquista de Granada. Las reliquias se conservaban debidamente protegidas en tres arquetas en el altar mayor, bajo la imagen de la Virgen de la Fuensanta, y a ellas se atribuían a

- 11 ESCUDERO DE LA TORRES, Fernando Alonso. *Historia del...*, p. 59.
- 12 RUBIALES GARCÍA DEL VALLE, Ramón. «El milagro...», pp. 39-48.
- 13 Referenciado en MARTINEZ ROJAS, Francisco Juan. «La donación...», p. 13.
- 14 ESCUDERO DE LA TORRE, Fernando Alonso. *Historia del...*, pp. 67-68.
- 15 Agradezco a fray Pedro Aliaga Asensio y a Francisco Juan Martínez Rojas su ayuda en la localización de la fotografía de la desaparecida imagen que ilustra este estudio y mis comentarios.

finis del siglo XVI las curaciones extraordinarias ocurridas en la ermita y la afluencia continua de peregrinos<sup>16</sup>. Aunque el conjunto aparece reseñado en el expediente redactado con motivo de su traslado a la iglesia de Villanueva, nada se conoce acerca de su origen y posibles donantes y que, a juzgar por la identificación de cada una de las reliquias, habría que vincular a los altos círculos eclesiásticos o nobiliarios. Una colección que, en los tiempos en los que debió formarse y en la mentalidad propia de esa época, tenía una importancia muy relevante ya que una gran parte de ella estaba vinculada a los hechos, elementos y escenarios vinculados a la pasión de Cristo.

Con el comienzo del siglo XVI se documentan algunos otros datos de interés. Las constituciones sinodales de 1511 reflejan también la existencia de la ermita y su dependencia del poder episcopal. Como otras ermitas estaba sujeta a la normativa<sup>17</sup> que regulaba su existencia marcada por una serie de limitaciones y prohibiciones en lo festivo y económico: la prohibición de realizar juegos, representaciones deshonestas, veladas y vigiliás; la obligación de estar cerrada con el tañido del ave María; la prohibición a las mujeres de acudir a ella en la noche y la prohibición de construir altares sin licencia episcopal. De igual manera se prohibía el asentamiento de ermitaños sin la debida licencia, debiendo los existentes y los mayordomos rendir cuentas acerca de los bienes, rentas y limosnas. Las ermitas estaban sujetas también a la visita para proveer y reparar lo que fuera necesario en ellas, siendo prueba significativa en este sentido la intervención artística realizada en la ermita de la Fuensanta tras la visita episcopal de don Alonso Suárez en el año 1519, reseñada por Escudero.

En el último cuarto del siglo se documentan diferentes noticias y, entre ellas, la supuesta sanación de diferentes personas afectadas de enfermedades incurables, mudos y ciegos en 1577. Las curaciones se habían producido mediante el contacto de esas personas con el agua

de una fuente denominada *fuelle del Obispo*, situada en el muro exterior de la ermita, siendo su consecuencia inmediata la afluencia de devotos y de personas aquejadas de dolencias y enfermedades buscando solución a sus problemas físicos<sup>18</sup>. Posiblemente como una repercusión de estos hechos, cinco años más tarde se produjo un enfrentamiento entre los vecinos de Villanueva e Iznatoraf acerca de la posesión de la ermita, que los segundos reclamaban como propia, y al que se ha hecho referencia en líneas anteriores. El conflicto no tendría una trascendencia posterior ya que la ermita de la Virgen de la Fuensanta fue cedida a los carmelitas descalzos por expresa voluntad del obispo don Francisco Sarmiento que ofreció la iglesia, hacienda y rentas de la ermita de la Fuensanta a la citada orden en 1583<sup>19</sup>. El asentamiento de los carmelitas en la ermita fue breve y desde el punto de vista que nos ocupa en este estudio nada se ha podido documentar acerca de posibles iniciativas artísticas en el santuario. Pocos años después, durante el episcopado de don Sancho Dávila, la orden de San Basilio se estableció en el santuario de la Fuensanta recibiendo su hacienda y rentas correspondientes en 1611. Su relación con el santuario fue también especialmente corta ya que seis años más tarde, en 1617, se trasladarían a Villanueva<sup>20</sup>. El futuro posterior de la ermita se dilucidaría durante el episcopado de don Baltasar de Moscoso y Sandoval ya que el santuario sería convertido en 1625 en una abadía secular que aseguraría la tutela episcopal y el derecho de patronato y nombramiento de abad<sup>21</sup>. Tal nombramiento, a juzgar por la documentación conservada, implicaba más que nada un control de tipo administrativo, económico y por supuesto espiritual sobre la ermita y sus bienes. A lo largo de su historia el santuario fue regido por diferentes abades y cuidado por diferentes ermitaños con desigual fortuna<sup>22</sup>.

De entre los personajes especialmente vinculados con el santuario a través de sus donaciones

16 MARTÍNEZ ROJAS, Francisco Juan. «La donación...», p. 22. A lo largo del siglo XVI el conjunto sufrió una disminución de cierta importancia, en especial bajo el gobierno del obispo don Diego de los Cobos, ya que algunas de las reliquias fueron a parar a manos de particulares y recuperadas después en algún caso. Con motivo de la cesión de la ermita a los carmelitas descalzos las reliquias fueron trasladadas a la iglesia parroquial de San Andrés de Villanueva donde se perdió su pista. La relación de las mismas aparece en el expediente incluido en el estudio de referencia.

17 Archivo Diocesano de Jaén (ADJ). *Sinodal de Obis-pado de Jaén*. Sevilla: Jacobo Cromberger, 1511, f<sup>o</sup> IVv-L.

18 MARTINEZ ASENSIO, Francisco Jesús. «La leyenda...», p. 38.

19 MARTINEZ ROJAS, Francisco Juan. «La donación...», p. 16.

20 LOPEZ FERNANDEZ, Manuel. «El monasterio de San Basilio (Desaparecido en la Desamortización de Mendizábal)». En: *I y II Jornadas histórico-artísticas de Villanueva del Arzobispo*. Villanueva, Ayuntamiento, 1988. ALCALÁ SÁNCHEZ, Manuel. *Datos para...*, p. 157.

21 ESCUDERO DE LA TORRE, Fernando Alonso. *Historia del...* p. 67. ALCALÁ SÁNCHEZ, Manuel. *Datos para...*, p. 157.

22 MARTÍNEZ ASENSIO, Francisco Jesús. «Abades...», pp. 35-40. Del mismo autor: «Ermitaños...», pp. 31-35.



cabe destacar la figura de su primer abad, Domingo Passano Cassella, y la de Juan Bautista Cassella Passano, hermano del anterior, personajes muy vinculados al obispo Moscoso y Sandoval. Los antecedentes familiares de ambos hermanos están relacionados con la población manchega del Viso del Marqués, a la que estuvieron vinculados sus padres, Juan Bautista Casella y Jerónima Passano, debido al trabajo de las familias de ambos cónyuges, de ascendencia genovesa, en las obras del palacio de don Álvaro de Bazán, marqués de Santa Cruz<sup>23</sup> La pareja tendría cuatro hijos, entre ellos los dos futuros canónigos nacidos en el Viso, y se trasladaría con posterioridad a la población giennense de Villanueva del Arzobispo. Las aportaciones biográficas acerca de ambos hermanos, realizadas por fray Antonio de Jesús María, permiten conocer su vocación religiosa, su ascenso en la carrera eclesiástica, corroborada por los expedientes de limpieza de sangre de ambos<sup>24</sup>, y su especial relación con la Catedral de Jaén, de la que ambos fueron canónigos, y con el cardenal Moscoso y Sandoval<sup>25</sup>. Juan Bautista Cassella fue prior, chantre y arcediano de Úbeda además de camarero y hombre de confianza del citado Cardenal. Domingo Passano fue prior y mayordomo de don Baltasar de Moscoso, además de primer abad de la iglesia de Nuestra Señora de la Fuensanta en Villanueva del Arzobispo, a cuya imagen titular estuvieron muy vinculados ambos hermanos y favorecieron con importantes donaciones. Passano actuó además como agente del Cardenal en Roma en 1627 en relación a diferentes asuntos, funciones de las que también Ximena Jurado da noticia<sup>26</sup>. En 1630 ambos hermanos formaron parte del grupo que acompañó a don Baltasar a Roma, con motivo de las gestiones diplomáticas desarrolladas por la monarquía hispana en relación al tema de la guerra de los Treinta Años. La profunda relación que unió a ambos

canónigos en el plano espiritual y artístico con la Catedral de Jaén y, en menor medida, con la Catedral de Baeza ha sido reseñada en diferentes obras y publicaciones<sup>27</sup>. También los testimonios de la época subrayan las espléndidas donaciones realizadas por ambos a las citadas catedrales, a diferentes iglesias, a algún convento, y a varias imágenes, caso de la Virgen de la Capilla en Jaén y de la Virgen de la Fuensanta de Villanueva del Arzobispo. Precisamente en la oración fúnebre pronunciada en el funeral de Juan Bautista Cassella se afirma la donación de mil ducados “a una imagen de devoción”, identificada con “Nuestra Señora de la Fuensanta de Villanueva del Arzobispo”, según la anotación del margen<sup>28</sup>. El santuario de la Fuensanta también se vio beneficiado con las donaciones de Domingo Passano, según se desprende de las mandas ordenadas en su testamento, otorgado en 1657. El abad legó al santuario diferentes piezas relacionadas en parte con su oratorio, dos casullas de carmesí, los paños de cálices, un roquete de Holanda y un misal pequeño. Junto a lo anterior legaría una bolsa de corporales, un cáliz pequeño de plata y un frontal. En un codicilo posterior incrementaría este legado con mil reales, destinados a “aquello que necesitase la dicha imagen”<sup>29</sup>. No hemos podido verificar si esas donaciones llegaron a su destino aunque, de haberlo hecho, debieron repercutir directamente en el conjunto del santuario y en un incremento del ajuar de la imagen.

Desde el punto de vista devocional la fiesta de la Virgen de la Fuensanta se celebraba el día 8 de septiembre, fiesta de la natividad de la Virgen, según relata Escudero que se extiende sobre algu-

23 Las noticias sobre estos maestros en el Viso proceden del artículo de LÓPEZ TORRIJOS, Rosa. «De la superba al Señorío: la vida de las maestranzas genovesas en el Viso durante el siglo XVI». En CABANAS BRAVO, Miguel (coord). *El arte foráneo en España, presencia e influencia. XII Jornadas Internacionales de Historia del Arte*. Madrid: Consejo superior de Investigaciones Científicas, 2005 (colección Biblioteca de Historia del Arte), pp. 51-59.

24 ADJ, Capitular, Expedientes de limpieza de sangre. Signatura 513, expediente 176, Juan Bautista Cassella y signatura 517, expediente 197, Domingo Passano.

25 JESUS MARIA, Antonio. *Don Baltasar de Moscoso y Sandoval*. Madrid: 1681, libro III, capítulo I, año 1630, párrafo 442-451.

26 Ibidem, libro II, capítulo VII, año 1627, párrafo 327; libro III, capítulo I, año 1630, párrafo 444. XIMENA JURADO, Martín. *Catálogo de...*, p. 525.

27 CASADO TENDERO, Antonio. «Los esclavos del Santísimo Sacramento», en CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, F. J. (coord), *Religiosidad y ceremonias en torno a la eucaristía*. San Lorenzo del Escorial: 2003, vol. 1, pp. 371-390. SERRANO ESTRELLA, Felipe. «Relaciones artísticas entre España e Italia a través de los cabildos catedrales en la Edad Moderna», en CAMACHO MARTINEZ, Rosario, ASENJO RUBIO, Enrique y CALDERÓN ROCA, Belén (coord). *Creación artística y mecenazgo en el desarrollo cultural del Mediterráneo en la Edad Moderna*. Málaga: 2011, p. 348. LAZARO DAMAS, María Soledad. «Las donaciones de obras de platería a la catedral de Jaén en los siglos XV, XVI y XVII». *Estudios de platería. San Eloy 2014*. Murcia: Universidad, 2014, pp. 262-264.

28 Biblioteca de la Universidad de Granada. Fondo antiguo. Alonso de san Joseph, *Oración fúnebre en las Honras que el Cabildo de la Santa Iglesia de Jaén celebró a las memorias de el señor maestro don Juan Baptista Cassella, arcediano de Úbeda, dignidad y canónigo en dicha iglesia de Jaén*. Jaén: Francisco Pérez de Castilla, 1655, f. 7v.

29 MARTINEZ ASENSIO, Francisco Jesús. «Abades en...», p. 36.

nos elementos llamativos de la fiesta en especial el batallón de arcabuceros, formado por jóvenes, que acompañaba cada año la procesión sacra con el ruido de sus disparos y salvas. La Virgen de la Fuensanta contó también con una cofradía propia existente ya a mediados del siglo XVII con estatutos propios aprobados por el Obispado<sup>30</sup>. La Cofradía elegía anualmente a sus mayordomos, uno perteneciente al estado noble y otro al pueblo llano. A la elección podían concurrir también los abades del Santuario si así lo deseaban que solían ser elegidos si se planteaba esta posibilidad. La Cofradía era también la encargada de celebrar una fiesta anual en honor a la Virgen así como la responsable de sufragar los gastos, repartidos entre todos los cofrades. Dicha fiesta se celebraba el día de San Miguel, con misa y sermón en la ermita, y los cofrades debían comprar la cera necesaria para tal acto. No tenían obligaciones los cofrades en relación al edificio, dada su dependencia del Obispado, por lo que no aparecen asociados en esas fechas a su promoción artística a excepción de la realización de unas andas para procesionar la imagen en fechas cercanas a 1728. Con un carácter más excepcional se celebraban festejos de toros que ocasionaban un gasto mayor y, en alguna ocasión, serias contrariedades. En este sentido queremos destacar los incidentes ocurridos en 1724 acerca de este motivo entre la Cofradía y el vicario y juez eclesiástico del Obispado, que prohibió la celebración de este festejo o de comedias bajo pena de excomunión con la prohibición de celebrar la fiesta en la ermita. Ese año la fiesta fue celebrada en el convento de las monjas franciscanas. Al año siguiente el obispo don Rodrigo Marín y Rubio permitió nuevamente la celebración de la fiesta en la ermita por lo que las aguas volvieron a su cauce. No obstante el incidente ocasionó un gran descontento en el seno de la cofradía, hasta el punto de que muchos de sus hermanos renunciaron a su plaza comprometiendo seriamente la supervivencia de la cofradía. Esta se mantuvo, no obstante, debido a que otros miembros permanecieron en ella. Este incidente, unido a otros posteriores relacionados con la elección de mayordomo en 1727, daría lugar en 1728 a la constitución de otra cofradía alternativa centrada en el culto a la misma Virgen de la Fuensanta. La nueva cofradía recibió el nombre de “Esclavos de la serenísima Reina de los Ángeles, Madre de Dios de la Fuensanta” según consta en sus estatutos presentados para su

aprobación en enero de 1728. De la lectura de su contenido se desprende que la cofradía utilizaría en sus fiestas y procesiones la imagen de la Virgen y sus adornos así como el santuario. La celebración de la fiesta quedaba fijada el día de la natividad de María, el día 8 de septiembre. Los estatutos fueron aprobados por el Obispado, aun teniendo en cuenta la existencia de la anterior cofradía que interpuso la pertinente denuncia. De las declaraciones de los diferentes testigos se desprende la división en el seno de la antigua cofradía y el ingreso de una parte de sus cofrades en la que nuevamente constituida. Las razones de la división parecen estar relacionadas con el gasto ocasionado por los festejos de toros y por la mala administración en las declaraciones de los partidarios de la nueva hermandad pero también en las ambiciones personales de algunos cofrades que no aceptaron el resultado de la elección a mayordomo. Se ignora el resultado final de este pleito pero, en todo caso, sabemos que en 1877 se procedió a la fundación, o más bien, refundación de la cofradía de la Fuensanta siendo aprobados sus estatutos en 1878.

El santuario estuvo vinculado también a algunos acontecimientos que enturbiaron momentáneamente su vida cotidiana. Entre estos y durante el siglo XVII cabe destacar la utilización del recinto exterior del santuario como improvisado e injustificado redil para el ganado de particulares en 1641; la utilización en las mismas fechas del conjunto del recinto como espacio para el entretenimiento profano, como bien denunciaba su primer abad: “*suelen ir muchas personas a entretenerse dentro de la casa, haciendo festines, convites, bailes y otros entretenimientos indecentes, profanos y reprobados*”<sup>31</sup>. A lo anterior debe añadirse la implicación de uno de sus capellanes en 1680 en un asunto de falsificación de moneda<sup>32</sup> en el ámbito doméstico del santuario. En el siglo XVIII cabe destacar la complicidad de uno de sus ermitaños con unos contrabandistas de tabaco en 1716 y la utilización del camarín y las ropas de la imagen de la Virgen como improvisado escondite del material<sup>33</sup>. A lo largo de este siglo y en el siguiente el santuario siguió bajo el cuidado de los ermitaños hasta 1884, año en el que fue cedido a la orden trinitaria que se asentó en él<sup>34</sup>, una relación que se mantiene actualmente. Durante

30 La información que se expone procede de un legajo fechado en 1728 propiedad de la Cofradía de la Virgen de la Fuensanta. Debo su conocimiento a la amabilidad de Manuel López Fernández, a quien agradezco su generosa ayuda.

31 MARTINEZ ASENSIO, Francisco Jesús. «Abades en...», p. 25.

32 MARTÍNEZ ASENSIO, Francisco Jesús. «Falsificación de...», pp. 21-27.

33 MARTINEZ ASENSIO, Francisco Jesús. «Ermitaños...» pp. 31-35.

34 GALLEGO BURIN, «El monasterio...», pp. 55-57. CURIEL, Alberto. *El Santuario...* pp. 73-80.



Santuario de la virgen de la Fuensanta. Interior del templo.

este último periodo el santuario ha conocido diferentes obras y remodelaciones, en especial las realizadas en la década de los años sesenta, a las que se debe su aspecto actual.

### 3.- DESCRIPCIÓN DEL SANTUARIO

La ermita y la fuente forman parte en la actualidad de un complejo arquitectónico, existente ya en los primeros años del siglo XVII, en el que se incluyen además un conjunto de dependencias puramente domésticas vinculadas a la orden trinitaria. La iglesia se configura como un templo basilical de tres naves. La nave central destaca por su mayor amplitud, separada de las naves laterales por arcos apuntados y sustentados por esbeltas columnas de piedra de sobria traza, labradas con tambores lisos y homogéneos y capiteles muy esquemáticos de una sola pieza, sin decoración alguna. Se cubre con bóveda de medio cañón con lunetos y se decora con un sobrio ornato con motivos geométricos y golpes de talla que revelan una intervención posiblemente de finales del siglo XVII o incluso posterior. Las naves laterales se cubren con bóvedas de medio

cañón y se fragmentan en diferentes tramos separados por arcos y sin decoración. Todo el perímetro interior se fragmenta con pilastras de piedra, unidas por una molduración en yeso que incluye una fina cornisa con motivos barrocos y arcos de medio punto. A los pies del templo se dispone el coro.

La iglesia se encuentra unida a una amplia torre de piedra, de origen medieval, cuyo interior aloja el presbiterio. De traza poligonal se cubre con una bóveda de crucería muy simple y aparece precedida de dos tramos rectos, cubiertos con bóveda de medio cañón apuntada con arcos fajones, perfil determinante del arco toral. El muro del presbiterio aloja un alto alicatado de azulejería que integra paneles de origen bajomedieval con otros de factura moderna. En el retablo se abre la embocadura del camarín, construido a mayor altura. El camarín se configura como un cuerpo adosado a la cabecera, de planta cuadrada y cubierto por cúpula sobre pechinas con una interesante decoración barroca. A los pies del templo se alza el campanario, levantado sobre una torre medieval. Tanto esta torre como la que acoge la capilla mayor se rematan con un almenado de corte historicista, fruto de la intervención rea-

lizada hacia 1963-65. El conjunto del templo, a excepción de la capilla mayor, cuenta hoy en día con grandes ventanales que le proporcionan la luminosidad de la que carecía en el pasado. Son consecuencia de las reformas citadas que dotaron a la fachada lateral del orden y de la simetría que hoy presenta encubriendo y falseando su aspecto anterior. Las ventanas imitan el perfil conopial de la portada lateral situada en esta misma fachada, de factura tardogótica. La capilla mayor en cambio mantiene el aspecto compacto y cerrado que tuviera en el pasado debido a su inclusión en la citada torre medieval en la que solo se abren dos aspilleras y otros dos vanos a diferente altura.

En el recinto del santuario y con un acceso propio se conserva la fuente santa, en realidad una balsa, donde se recogía el agua del manantial relacionado con la leyenda. Se trata de un pequeño recinto labrado de cantería cuyo frente se resuelve con dos arcos de medio punto sobre una columna con capitel corintio de tosca y esquemática traza, delimitando la balsa propiamente dicha. Esta consta de varios escalones para facilitar el baño. El manantial en cuestión tuvo dos afloraciones. Escudero ofrece datos concretos acerca de ambas fuentes<sup>35</sup> identificando una de ellas con la fuente santa, coincidente con la localización de la fuente actual, y aportando el dato acerca de la localización de la segunda, identificable con la fuente del obispo, a pocos metros de la anterior: *“La Santa Fuente permanece dentro de la casa, a la entrada de la puerta de el Septentrión, a mano derecha, junto a la Capillita antigua, donde al principio colocaron esta Sagrada Imagen los Christianos Muzárabes. Es vna balsa, como de 10 pies en quadro de mamposteria, cubierta de bobeda. Entrase a ella por junto a el Altar de la Capillita, por vna estrecha puerta. Baxase a el agua por vnas gradas de piedra, hasta seis mas, o menos, conforme sube el agua, para que fe entrasen por ellas a bañar los enfermos. Otros tienen por la Fuente Santa otra, que nace setenta pasos de esta, detras de la Capilla, donde oy esta la Imagen que esta cubierta en forma de alcorca: en vna, y otra, y por medio de sus aguas ha obrado Dios para gloria de fu Santissima Madre muchos milagros”*.

En su conjunto el santuario de la Fuensanta es consecuencia de una larga evolución histórica que justifica las transformaciones experimentadas en su diseño a lo largo del tiempo y a las que nos referiremos a continuación centrando nuestros comentarios en las más significativas.

Desde el punto de vista arquitectónico y legendario la ermita de la Fuensanta aparece ligada a una estructura defensiva de origen incierto (il. 2). Para explicar esta asociación arquitectónica se han planteado diversas explicaciones, entre ellas que el santuario fue al principio una torre vigía y fortaleza<sup>36</sup> o bien un castillo rural para proteger la ermita y el manantial de agua situado junto a ella<sup>37</sup>. A fin de cuentas una estructura encastillada, propia de una zona fronteriza, y cuya misión debió ser más bien la de proteger a la población campesina del entorno en caso de peligro. De esta manera la ermita de la Fuensanta pudo tener unas características defensivas, iguales a las de la ermita de San Bartolomé de Cazorla<sup>38</sup>. Los escritores de la Edad Moderna aportan alguna nota de interés en sus alusiones al santuario. El recinto se conservaba aun con bastante integridad a mediados del siglo XVII, fechas en las que sus dimensiones eran *“de 150 pies en quadro con cuatro torres en sus ángulos”*<sup>39</sup>. La torre principal acogía la capilla mayor que, según Escudero, tenía unas dimensiones de 34 pies en cuadro. La documentación notarial permite refrendar que el santuario estaba delimitado por una cerca o muralla, tal y como se desprende de la información contenida en el escrito remitido por el abad Passano al Obispado en 1641 y en el que informaba acerca de los incidentes producidos en el santuario y entre ellos el comportamiento de diferentes personas que *“se han atrevido y atreven a entrar los ganados dentro de las cercas y murallas que tiene la iglesia y casa de dicha abadía”*<sup>40</sup>. También se conservaba un aljibe en pleno funcionamiento en 1711<sup>41</sup>. Restos de esa edificación serían en la actualidad la torre que aloja la capilla mayor, que conserva además un matacan, y la torre campanario cuyo cuerpo inferior parece ser original.

35 ESCUDERO DEL CASTILLO, Fernando Alonso. *Historia del...*, pp.70-71.

36 MELGARES RAYA, José. «Diócesis de Jaén», en CARRASCO TERRIZA, Manuel Jesús (coord). *Guía para visitar los santuarios marianos de Andalucía Oriental*. Madrid: Encuentro, 1998, p. 239.

37 ESLAVA, Juan y CEREZO, Francisco. *Castillos y atalayas de Jaén*. Jaén: 1989, p. 314

38 GARCÍA GUZMÁN, María del Mar. *El Adelantamiento...*, p. 80.

39 ESCUDERO DE LA TORRE, Fernando Alonso. *Historia del...*, p. 44. JIMENEZ PATÓN, Bartolomé. *Historia de la antigua y continuada nobleza de la ciudad de Jaén y anales eclesiásticos de este obispado*. Jaén: Imprenta de Pedro de la Cuesta, 1628, p. 242.

40 Tomo la referencia de MARTINEZ ASENSIO, Francisco Jesús. «Falsificación de moneda...», p. 25.

41 MARTÍNEZ ASENSIO, Francisco Jesús. «Médicos y cirujanos en Villanueva del Arzobispo en los siglos XVII, XVIII y XIX». *Trastámara. Revista de ciencias auxiliares de la Historia*, 7 (2011), p. 36.

Por lo que respecta a la primitiva localización de la ermita, cabe la posibilidad de que estuviese en un punto diferente del santuario. Escudero de la Torre menciona la existencia de una *capillita* antigua, la primera ermita, desde cuya cabecera y altar se accedía a la fuente santa<sup>42</sup>. De esta información se deduce que, en fechas posteriores, se habría llevado a cabo un cambio en la ubicación de la ermita que justificaría no solo la notable amplitud de su capilla mayor sino también la configuración del cuerpo de la iglesia con tres naves, separadas por doce columnas. Esta ampliación de sus dimensiones estaría justificada por el incremento de la devoción a la imagen de la Fuensanta y por la necesidad de una mayor amplitud para acoger a los devotos y peregrinos. Desde el punto de vista de las relaciones artísticas esta configuración arquitectónica de la Fuensanta ofrece grandes paralelismos con algunas iglesias vinculadas al románico tardío en tierras de Baeza, foco estudiado por Lázaro Gila Medina<sup>43</sup>, caracterizadas por una cabecera profunda y precedida de un tramo antes de unirse al cuerpo de la iglesia. Esta relación es especialmente importante con la iglesia de Santa Cruz de Baeza en la que se conservan además algunas de las pinturas que engalanaron el templo, decoración presente también en La Fuensanta.

La renovación artística emprendida en la ermita a comienzos del segundo tercio del siglo XV podría justificar la decoración cerámica de los paramentos de la capilla mayor con el alicatado de tradición nazarí que aun se conserva en parte así como las pinturas murales documentadas en la segunda década del siglo XVI. El alicatado aun se conservaba con bastante integridad en las primeras décadas del siglo XX, fechas en las que Gallego Burín señalaba “*su procedencia mora indiscutible*”<sup>44</sup>, una observación que le llevó a afirmar la presencia de una construcción árabe en el lugar con anterioridad a la existencia de la ermita. Dicho alicatado se relaciona por su técnica, temática, y colorido con los alicatados de los siglos XIV y XV y, en particular, con los paneles conservados en el Arco de San Lorenzo de Jaén. Ambos alicatados guardan una estrecha relación con los alicatados nazaríes. En la actualidad el alicatado incluye además de las piezas originarias, otros paneles de azulejos de tradición granadina, fruto de una ampliación muy discutible.

Al igual que otras iglesias del Obispado, el santuario se beneficiaría con la intervención llevada a cabo a instancias del obispo don Alonso Suárez tras la visita pastoral realizada en 1519; una visita de la que emanarían las órdenes pertinentes para la construcción de una portada y el adecentamiento general de su interior: “*mando labrar para mas luz y vistoso ornamento otra puerta que sale al campo de curiosa cantería, y enluzir el templo y renovar sus pinturas...*”<sup>45</sup>. La cita de Escudero permite deducir también el ambiente poco diáfano del interior, y relacionar la puerta construida en esas fechas con la portada tardogótica en piedra que hoy se conserva. Consta de arco carpanel, abocinado con dos arquivoltas, y moldurado con un listel de perfil conopial y sin decoración alguna. No obstante se adivina el hueco dejado por un remate escultórico, posiblemente una imagen de la Virgen dispuesta sobre una pequeña peana. La puerta se inserta en un pseudoalfiz igualmente liso en el que únicamente destacan dos pequeñas ménsulas. La hornacina superior, añadida en fechas posteriores, se configura como un arco de medio punto dispuesto sobre pilastras y aloja una imagen moderna de la Virgen de la Fuensanta.

Por lo que respecta a las pinturas renovadas en tiempos del obispo Suárez, aun se conservaban a mediados del siglo XVII, fechas en las que el padre Francisco de Santa María aportaba el testimonio acerca de la decoración pictórica y su relación temática con la leyenda: “*esta historia se ve oy pintada de pincel antiguo i rudo en un templo grande i bien fornido que alli se edificó, en memoria del milagro que dio nombre de Santa a la Fuente donde se venera una antigua Imagen i mui devota de nuestra Señora*”<sup>46</sup>. Pocos años después, Escudero se refiere también a la decoración pictórica de los muros interiores del templo al aludir concretamente a la pintura que rememoraba el milagro de la Virgen del Fuensanta: “*... es verificación suficiente el dibuxo de este suceso con que de tiempo del el Rey Don Alonso el Sabio esta pintado con todo lo referido en la pared del cuerpo de la Iglesia con que se labró entonces...*”<sup>47</sup>. En páginas posteriores vuelve sobre el tema para aclarar la iconografía de las pinturas y como éstas fueron renovadas en tiempos del obis-

42 ESCUDERO DE LA TORRE, Fernando Alonso. «Historia del...», p. 70.

43 GILA MEDINA, Lázaro. *Arquitectura religiosa de la Baja Edad Media en Baeza y Úbeda*. Granada: Universidad, 1994.

44 GALLEGO BURIN, Alberto. «El monasterio...», p. 55.

45 ESCUDERO DE LA TORRE, Fernando Alonso. *Historia del...* p. 59.

46 SANTA MARIA, Francisco. *Reforma de los Descalzos de Nuestra Señora del Carmen de la primitiva Observancia*, II, Madrid: 1655, p. 57. Recogido en Martínez Rojas, Francisco Juan. «La donación...», p. 13.

47 ESCUDERO DEL CASTILLO, Fernando Alonso. *Historia del...*, p. 45.

po don Alonso Suárez: “...*assi las de la Pasion de Cristo como la de el milagro de la Reina mora que oy se ve pintado (con todos los sucesos que diximos) entre esta puerta y la capilla mayor*”<sup>48</sup>. Si se tienen en cuenta las fechas de redacción de su obra cabe deducir que al menos hasta 1669 la ermita conservó las pinturas.

El santuario sería objeto de nuevas remodelaciones arquitectónicas en su interior y responsables del aspecto que ofrecía en las primeras décadas del siglo XX. Esta suposición se confirma a la vista de las fotografías publicadas en el *Portfolio fotográfico de España* y en la revista Don Lope de Sosa<sup>49</sup> que recogen una vista de la nave principal y de la capilla mayor. Se ignora las fechas concretas en las que estas tuvieron lugar si bien pudieron realizarse en las últimas décadas del siglo XVII, ya que Escudero no menciona obras algunas en su estudio, o incluso en el siglo siguiente. Entre estas obras destacaría la solución de cubrir las columnas de piedra con un revestimiento para ocultar su extrema y tosca simplicidad y configurar pilares de planta cuadrada. Esta iniciativa pudo estar relacionada con la construcción de nuevas cubiertas para las naves del templo<sup>50</sup>, que pudieron sustituir a una cubierta de madera arruinada ya que no se aprecian contrafuertes en el exterior de la iglesia. Las cubiertas y, en especial, la de la nave principal, una bóveda encamionada de medio cañón con lunetos, justificaría la solución anterior desde el punto de vista estético. Esta solución arquitectónica, envolvente de sus elementos originales, no fue exclusiva de este santuario por el contrario fue empleada en la iglesia de Santa Cruz de Baeza que recuperó su primitiva configuración y también sus primitivos soportes columnarios en la restauración de los años 50<sup>51</sup>. También la iglesia de Santa María de los Reales Alcázares de Úbeda sufrió una remodelación interior en la primera mitad de siglo XVIII como consecuencia de sus cubiertas arruinadas<sup>52</sup>. La bóveda aparece en la actualidad dividida en varios tramos decorados con ornato geométrico y decoración de yeserías.

La decoración de yeserías era mucho más rica que la actualmente conservada, completándose con motivos de guirnalda vegetales sobre los arcos formeros y en los frentes interiores de los, entonces, pilares cuadrados. La remodelación emprendida sería posiblemente la responsable de la desaparición de las pinturas medievales de las que no existe noticia alguna con posterioridad a las citadas menciones.

A fines del siglo XVII o principios del siglo XVIII se llevaría a cabo la construcción del camarín de la Virgen, la pieza más significativa de la iglesia<sup>53</sup>. La identidad de los maestros vinculados a su ejecución resulta desconocida así como la de la persona que ideó su programa iconográfico aunque conocemos que las obras pudieron desarrollarse a lo largo de varias etapas. Como ya se ha indicado, en 1716 estaba construido ya un primer camarín cuyo aspecto se desconoce y en pleno uso aunque en 1727 y 1728 la imagen de la Virgen estaba en la iglesia parroquial donde se celebró su festividad en septiembre<sup>54</sup>. La explicación la proporciona la documentación relacionada con el pleito sostenido por la cofradía de la Fuensanta acerca de la fundación de una nueva cofradía, explicando uno de los testigos que la imagen de la Virgen estaba en la iglesia a causa de “*estarle construyendo un nuevo camarín en dicho santuario extramuros*”<sup>55</sup>. Cabe pensar por tanto que, o bien el anterior camarín se había arruinado o no tenía las dimensiones adecuadas, o que lo que se realizaba era su decoración. Teniendo en cuenta las fechas y la dependencia del santuario del obispado de Jaén, cabe la posibilidad de que la obra fuese proyectada por el maestro mayor de la catedral de Jaén, el arquitecto José Gallego y Oviedo del Portal e interpretada por otros maestros. De hecho el diseño de la bóveda mantiene cierta relación compositiva con la bóveda del trascoro catedralicio donde se plantea una ordenación en bandas concéntricas y una distribución de la decoración muy semejante.

48 *Ibidem*, p. 59.

49 GALLEGO BURÍN, Alberto. «El monasterio...», p. 54.

50 GALERA ANDREU, Pedro. *Arquitectura de los siglos XVII y XVIII en Jaén*. Granada: Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada, 1977, p. 298.

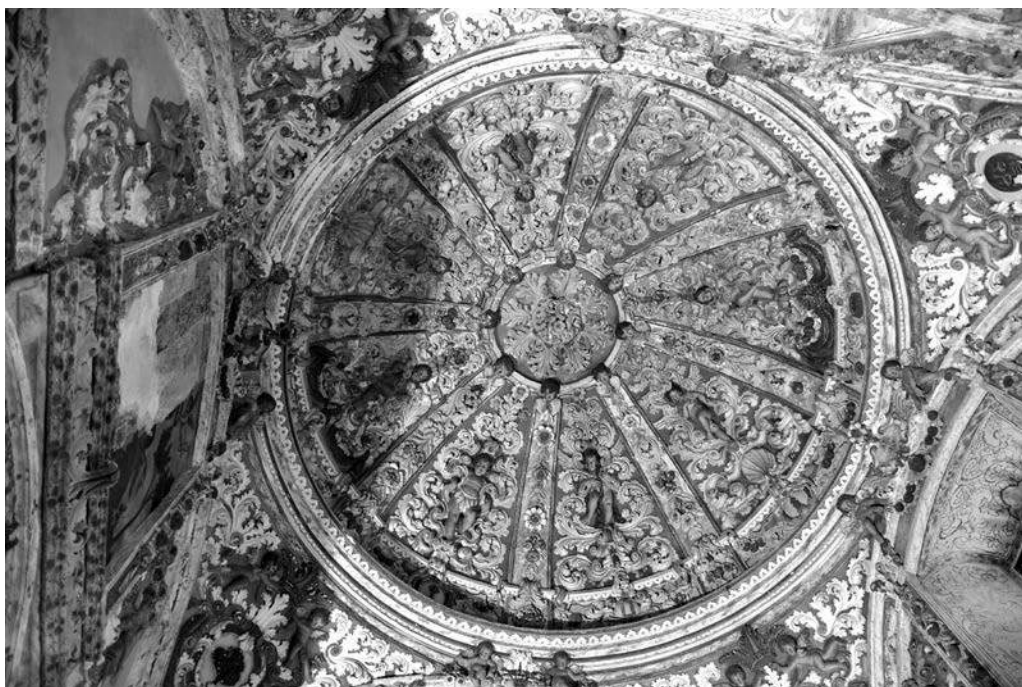
51 VAÑÓ SILVESTRE, Rafael. «La iglesia de Santa Cruz de Baeza». *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 22 (1959), p. 9.

52 ALMAGRO GARCÍA, Antonio. *Santa María de los Reales Alcázares de Úbeda*. Madrid: Pablo de Olavide-Asociación para la defensa del patrimonio Cultural andaluz, 1989, p. 51.

53 El estudio del camarín no habría sido posible sin la generosa colaboración de la Comunidad Trinitaria del Monasterio de la Fuensanta a la que agradezco su atención y las facilidades para su reproducción fotográfica.

54 LÓPEZ FERNÁNDEZ, Manuel. «Actos religiosos en honor a la Virgen de la Fuensanta. Los pilares de las fiestas patronales (I)». [en línea]. <http://www.cronistasoficiales.com/?p=38867> [consulta: 23 de diciembre de 2015].

55 Agradezco a Manuel López Fernández la noticia acerca del pleito y la copia del citado testimonio.



Camarin de la Virgen de la Fuensanta. Bóveda.

Concebido según el modelo de camarín-torre<sup>56</sup> y con acceso lateral desde la sacristía, se trata de una estancia de planta cuadrada, cubierta con bóveda de media naranja sobre pechinas dispuestas sobre pilastras dobladas y cajeadas en los ángulos. Frente al carácter más íntimo y reducido de otros camarines, éste destaca por sus amplias dimensiones sin dejar por ello de evocar el ambiente coqueto de este tipo de piezas. El camarín destaca por su riqueza ornamental con un tipo de decoración que alterna la pintura mural con el estuco, que se concentra fundamentalmente en la bóveda y pechinas con una precisa combinación de elementos vegetales y frutales, querubines y elementos simbólicos de clara significación mariana y se prolonga en los muros en un programa narrativo y decorativo pictórico. Todo este ornato se potencia mediante el acentuado contraste tonal que le prestan los colores azul y blanco, utilizados para el fondo y la hojarasca, en oposición al rico colorido desplegado en el resto del conjunto. A ello hay que unir el dinamismo que se consigue mediante los ondulantes ritmos vegetales. Se trata de una decoración ordenada y marca-

da por la valoración plástica de sus elementos. Esta decoración fue relacionada con la existente en el camarín de la ermita del Cristo de la Veracruz de Begíjar<sup>57</sup>, una obra interesante desde el punto de vista arquitectónico aunque alejada en su planteamiento y resolución del camarín de la Fuensanta que nos parece por el contrario, más cercana a la estética desarrollada en los focos artísticos del sur de Córdoba y, en particular, en el lucentino con el que también comparte uno de los rasgos distintivos de su policromía como es el contraste entre el azul de fondo y el blanco de las yeserías<sup>58</sup>.

La iconografía desplegada en el camarín adopta un tono narrativo y simbólico. La vertiente narrativa queda expresada en el conjunto de pinturas<sup>59</sup> que ilustran los episodios más significativos de la vida de María: su nacimiento, ofre-

56 GALERA ANDRÉU, Pedro. *Arquitectura de los siglos XVII y XVIII en Jaén*. Granada: Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada, 1977, p. 298.

57 GALERA ANDRÉU, Pedro. *Arquitectura de...*, p. 298.

58 RIVAS CARMONA, Jesús. *Arquitectura barroca cordobesa*. Córdoba: Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1982, p. 127.

59 El estudio de las pinturas fue incluido en nuestra Tesis doctoral con referencias en nuestro estudio: *La vida de la Virgen en el arte giennense de la Edad Moderna*. Jaén: Instituto de Estudios Giennenses, 1997. LOPEZ FERNANDEZ, M. «Iconografía religiosa en los templos de Villanueva del Arzobispo» (en prensa).

cimiento y consagración a Dios, la presentación en el templo, la encarnación, los desposorios y la visitación a santa Isabel. Este pequeño programa se completa con dos pinturas representativas de la Inmaculada Concepción y de la Asunción de la Virgen, posiblemente copias a partir del referente de grabados de otras pinturas. Una última pintura, alusiva al martirio de San Sebastián, se dispone sobre el arco que comunica el camarín con la iglesia. Las pinturas, de autor desconocido, acusan una ejecución defectuosa e incluyen marcos pictóricos de sobrio diseño junto a otros que imitan las líneas quebradas de los estucos y yeserías características de otros camarines. Todos ellos centrando la decoración pictórica de hojarasca y ángeles mancebos que cubre los paños intermedios de los muros y que pretende completar la decoración de la cúpula. Técnicamente la resolución pictórica de estos paños inferiores podría ligarse con un maestro conocedor de los repertorios establecidos y al uso pero con pocos alardes artísticos. Esta pobreza técnica, llamémosla así, resulta llamativa en relación al bello diseño de la cúpula que podría relacionarse con un experto decorador. Todo ello aporta también la sugerencia de dos momentos distintos para la ejecución de la decoración siendo la pictórica posterior a la desarrollada en los paramentos superiores.

El programa narrativo se completa con un programa simbólico centrado en la evocación de una serie de símbolos lauretanos, destinados a exaltar las virtudes de la Virgen. Por medio de estos símbolos no solo se recuerda su belleza, inocencia, fortaleza, castidad y sabiduría sino también su papel mediador en la obra de la Redención. Todo el conjunto del camarín se configura como imagen plástica del *hortus conclusus*, como un cerrado jardín centrado por la imagen de la Virgen de la Fuensanta, la *fuelle sellada*. A ello contribuye poderosamente el diseño de la cúpula, concebida a su vez como un simbólico paraíso celestial en el que los ángeles danzantes celebran la gloria y grandeza virginal de María.

El programa simbólico arranca de las pechinas, centradas por parejas de ángeles que sostienen coronas y marcos para los emblemas. En estos últimos se representan símbolos cósmicos o celestes, como el sol y la luna, y vegetales, como la palmera y el olivo, cuya sola presencia incide en destacar la belleza de María, tal y como se evoca en el Cantar de los Cantares (6,9): “bella como la luna, refulgente como el sol”. María es también alabada por su hermosura como la *palma de Cadés* (Ecl. 24, 18), y la *oliva speciosa in campis* (Ecl. 24, 19). Sobre cada uno de los arcos laterales se dispone otro conjunto de símbolos en nuevos emblemas flanqueados por parejas de

ángeles sedentes y sustentadores de guirnaldas de frutas o flores. Así aparecen símbolos florales como la rosa, el lirio y la azucena junto a la estrella. La rosa es símbolo de inocencia y de castidad y se encuentra especialmente asociada a María quien es la *rosa sin espinas*, es decir sin pecado. El lirio es el símbolo floral de más antigua representación, símbolo de esperanza, de confianza y de fidelidad es la flor más repetida en el Cantar de los Cantares para aludir a la belleza de la Esposa: “*como lirio entre los cardos es mi amada entre las doncellas*” (Cant. 2, 2). La azucena es otra de las flores más habituales en el marco general de la iconografía mariana. Su presencia es una alusión a la pureza (Cant. 2, 1-2) y su color blanco encarna las ideas de inocencia y castidad asociadas a la Virgen y desarrolladas en los símbolos anteriores. Esas mismas ideas aparecen asociadas a la *stella maris*, un símbolo que destaca el papel mediador de la Virgen y la singulariza como referente y guía. Un tercer grupo de símbolos se dispone en la base de cada uno de los plementos de la cúpula aludiendo de nuevo a la virginidad, castidad y pureza de la Virgen: el huerto cerrado, el pozo de aguas vivas y la fuente a los que se une el espejo. El *hortus conclusus* o jardín cerrado (Cant. 4,12) es un símbolo evocador de la idea de la castidad y virginidad de María; idea que se refuerza con la presencia del pozo, *puteus aquarum* (Cant. 4, 15), y la fuente sellada, (Cant. 4, 12), símbolos que identifican a la Virgen como fuente de pureza. Estas connotaciones se subrayan con la presencia del *speculum sine macula*, un símbolo tomado del Libro de la Sabiduría (7, 26) que refuerza la idea de que María no fue afectada por la mancha del pecado original.

Otros símbolos tomados del Cantar de los Cantares abundarían de nuevo en la belleza, fortaleza e inocencia de María como la torre de David, *turris David cum propugnaculis* (Cant. 4, 4) y la torre de marfil, *turris eburnea* (Cant. 7, 5). El papel mediador de María en la obra de la salvación eterna se expresaría a través de otro símbolo, la puerta del cielo, la *porta clausa* (Ezeq. 44,2), expresiva también de la virginidad de María antes y después del parto. Por último un símbolo vegetal, el ciprés, *cipresus in Sion*, aludiría de nuevo a la fortaleza incorruptible de María (Ecl. 24, 17).

La cúpula, de casquete ciego, aparece centrada por un relieve de hojarasca del que parten ocho fajas radiales decoradas con una larga guirnalda vegetal de acanto que arranca en una cabeza de ángel con las alas cruzadas y en la que se integran frutos y flores siendo las manzanas, granadas, membrillos, uvas y limones los frutos más significativos. La mayor parte de ellos aparecen



asociados a árboles citados con frecuencia en el Cantar de los Cantares y a una rica simbología que incide en las ideas de redención, castidad e inmortalidad pero también son frecuentes en la decoración andaluza de la época. En los plementos el protagonismo corresponde a ocho ángeles danzantes de variada composición, rodeados de onduladas y rizadas hojas de acanto. En una proporción menor también cabe destacar las hojas de palma, situadas bajo los marcos de las ventanas y en el anillo de la cúpula. En ellos, y de manera alterna, se incluyen otros motivos habituales en la decoración barroca como la venera o concha y las guirnaldas de frutas y hortalizas, unidas con paños colgantes. Complemento de esta decoración es la sugerencia pictórica de materiales ricos, mármoles y jaspes, mediante los cuales se pretende acentuar la riqueza del camarín. En su conjunto este programa decorativo supone una ruptura con la visión localista de la Virgen de la Fuensanta expresada en el desaparecido ciclo narrativo de la leyenda y plantea su consideración con unos criterios más universales. Un programa en el que la imagen de la Virgen de la Fuensanta, conocida en la documentación de la época, como Virgen de los milagros, aparece no solo como centro de un microcosmos paradisiaco sino también, y en razón de sus atributos originales, como corredentora.

El arco del camarín queda inserto en un retablo dorado que se adapta en su estructura a la traza poligonal del presbiterio. Compuesto de cinco calles se caracteriza por el uso de columnas salomónicas en su calle central y estípites en las laterales<sup>60</sup>. Su iconografía actual incluye las figuras de San Juan de Mata, San Félix de Valois, San Juan Bautista de la Concepción y San Miguel de los Santos. El conjunto se corona con la Santísima Trinidad en la calle central y una cornisa con remate vegetal y figuras de ángeles.

Como colofón a este estudio conviene destacar de manera muy resumida las intervenciones producidas en la década de 1920 en el presbiterio, que incluyeron su pavimentación con solearía de mármol, la colocación de rejas y la remodelación del zócalo del altar<sup>61</sup>. La Guerra Civil provocaría el destrozo de los bienes muebles del santuario y la pérdida irremediable de la imagen de la Virgen de la Fuensanta<sup>62</sup> entre otras imágenes escultóricas. Pasada la guerra y en la década de los años 40 y 50 se procedió a las obras de re-

paración necesarias, al encargo de nuevos altares y a la realización en 1946 de la nueva imagen de la Virgen, según el referente de la destruida, en el taller granadino del escultor Domingo Sánchez Mesa. En los primeros años de la década de los sesenta se abordaron nuevas y decisivas obras que contribuyeron a alterar su aspecto primitivo por un lado, caso de las torres medievales y de la supresión de la decoración barroca, pero también a rescatar algún elemento del pasado, caso de las primitivas columnas ocultas en los pilares barrocos, rescatadas con motivo de las obras dirigidas por el arquitecto diocesano Francisco López Rivera<sup>63</sup> en la década de los sesenta.

60 ULIERTE VÁZQUEZ, María Luz. *El retablo en Jaén (1580-1800)*. Jaén: Ayuntamiento, 1986, p. 182.

61 Una descripción de todo ello en CURIEL, Arturo. *La Virgen...*, pp. 91-93.

62 *Ibidem*, p. 106.

63 *Ibidem*, pp. 125-127.

# DOS ADVOCACIONES MARIANAS DE NATURALEZA EN LA PROVINCIA DE ALMERÍA: LA VIRGEN DE LA FUENSANTA Y LA DE LA CUEVA SANTA

Manuel Francisco Matarín Guil

Instituto de Estudios Almerienses

## 1.- DEVOCIÓN Y CULTO A LA VIRGEN EN ESPAÑA

La devoción mariana en España se funde en el origen de la Historia, mezclándose tanto los hechos históricos como los lugares geográficos. Tradicionalmente se considera el comienzo de la devoción a la Virgen con la predicación del apóstol Santiago. Sin embargo la polémica sobre este inicio aún sigue abierta. La tradición remonta a esta época la aparición de numerosas imágenes a lo largo de toda la geografía mariana, asociadas al lugar del hallazgo: Atocha, Valvanera, Regla, Soterraña, etc., naturalmente el intentar documentar estos hallazgos es tarea harto difícil ya que no han quedado pruebas documentales sobre dichos descubrimientos. A partir del Concilio de Éfeso (431) se produjo en todo el mundo una explosión de fervor en torno al culto a la Madre de Dios, una de las advocaciones marianas más difundidas, propagadas y veneradas. A partir de aquí comienzan a aparecer los templos, monasterios y monumentos dedicados a María y que adoptan los apelativos del lugar de origen. Pero antes de continuar veamos que dice el papa Juan Pablo II, en una serie de catequesis dadas en 1979, hablando sobre la Virgen María, de las que entresacamos algunas de sus conclusiones:

*El culto mariano se funda en la admirable decisión divina de vincular para siempre, como recuerda el apóstol Pablo, la identidad humana del Hijo de Dios a una mujer, María de Nazaret. El misterio de la maternidad divina y de la cooperación de María a la obra redentora suscita en los creyentes de todos los tiempos una actitud de alabanza tanto hacia el Salvador como hacia la mujer que lo engendró en el tiempo, cooperando así a la redención. Otro motivo de amor y gratitud a la santísima Virgen es su maternidad universal. Al elegirla como Madre de la humanidad entera, el Padre celestial quiso revelar la dimensión -por decir*

*así- materna de su divina ternura y de su solitud por los hombres de todas las épocas*<sup>1</sup>.

Desde los inicios del Cristianismo, el culto a la Virgen María ha estado dedicado a robustecer la adhesión a Cristo. La divinidad de Cristo la afirmamos venerando a la Madre. Los padres del concilio de Éfeso<sup>2</sup>, contrarios a las doctrinas de Nestorio, proclamaron a María *Theotókos*, como madre de Cristo el verdadero Dios. El misterio de la Virgen como Madre del verdadero Dios pone de relieve la acción del Espíritu Santo, que realizó en su seno la concepción del niño y guió continuamente su vida. Algunos de los títulos que se le otorgan: Consuelo, Abogada, Auxiliadora, atribuidos a María por la piedad del pueblo cristiano, no oscurecen, sino que exaltan la acción del Espíritu Consolador y preparan a los creyentes a recibir sus dones<sup>3</sup>.

Ya es imparable el desarrollo del culto a la Virgen María en sus distintas advocaciones, tanto durante el período visigótico como el tiempo que duró la Reconquista cristiana de la Península Ibérica. En el siglo XV comienza el culto a la Virgen de la Fuensanta que, con el tiempo, sería declarada patrona de Murcia. Entre las advocaciones marianas más veneradas por el rey Felipe

- 1 Juan Pablo II (1997). «Culto y devoción a la Virgen María». Catequesis de Juan Pablo II. *L'Osservatore Romano*. Edición semanal en Lengua Española. 17-X-1997. Vaticano (Roma).
- 2 El concilio de Éfeso se celebró en aquel famoso puerto griego, hoy en la actual Turquía, y en él se trató de la doble naturaleza, humana y divina, de Jesucristo, entre el 22 de junio y el 16 de julio del 431. El concilio fue un tanto movidito ya que surgieron dos bandos irreconciliablemente contrapuestos. Uno el que nombró a la Virgen María *Theotókos*, es decir que debía ser considerada *Madre de Dios*. El otro la denominó *Khristotokos*, ya que había dado a luz a un hombre (GUILLÉN PÉREZ, María Gloria. «Los inicios del concilio de Éfeso (431) y la datación de la carta de Cirilo Alejandrino a Acacio Berense». En BLÁZQUEZ MARTÍNEZ, José María (edit. lit) et alii. *La tradición en la Antigüedad Tardía (Antigüedad y cristianismo: Monografías históricas sobre la Antigüedad Tardía XIV)*. Murcia: XIV, 1997, pp. 151-160).
- 3 JUAN PABLO II (1997). «Culto y...».



Virgen de La Fuensanta. Huércal de Almería. 4-6-2015.

II se encontraba la Virgen de la Fuencisla. En el siglo XVI se hacen públicos, entre otros, los milagros atribuidos a la Virgen de la Cueva Santa (Altura)<sup>4</sup>.

## 2.- LA DEVOCIÓN A LA VIRGEN DE LA FUENSANTA

### 2.1.- La Fuensanta: Una fuente santa

¿Por qué denominamos a esta Virgen con el apelativo de la Fuensanta? Los cultos más antiguos se deben a la aparición de la Virgen junto a un manantial, que debido a la piedad de los fieles, consideraban el agua como santa, pues podía curar las enfermedades de todos aquellos y aquellas que se bañaban o bebían de ella.

Quizá, sin querer menospreciar las patronas de otros lugares, podemos considerar que las más importantes, por la cantidad de fieles que arrastran, son las Vírgenes de la Fuensanta de las

Cuatro Villas (Villanueva del Arzobispo, Jaén), la patrona de Córdoba y la patrona de Murcia.

La devoción más antigua corresponde a la patrona de las Cuatro Villas, en su santuario de Villanueva del Arzobispo (Jaén). Cerca de él se encuentra el emplazamiento defensivo de Iznatoraf, a este lugar llevó San Esiquio, sucesor del apóstol Santiago en su labor evangelizadora, una imagen de la Virgen María. Esta imagen, hacia el año 964, fue venerada en secreto, ya que el país estaba dominado por los musulmanas. La leyenda cuenta que, enterado el rey de Iznatoraf que su esposa auxiliaba a los cristianos presos en su castillo, ordenó que la llevaran a un monte cercano y que le cortaran las manos y le sacaran los ojos. Así se hizo, abandonándola allí los soldados. Viéndose en tal tesitura y sedienta por la falta de sangre, rezó con gran devoción a la Virgen. De repente oyó un fluir de agua procedente de una fuente cercana, se dirigió a ella, introdujo sus muñones, al punto le crecieron las manos y lavándose las cuencas vacías de los ojos, al instante halló sus ojos perfectamente restituidos. Enterado el rey moro de tamaño milagro se convirtió al cristianismo, mandando edificar un santuario-fortaleza, donde se entronizó la imagen de Nuestra Señora que desde entonces se denominó Virgen de la Fuensanta<sup>5</sup>.

La Virgen de la Fuensanta es copatrona de la ciudad de Córdoba juntamente con San Acisclo y Santa Victoria. El inicio de su culto se pierde en la memoria histórica y renace en la leyenda. Se cuenta que en el siglo XV vivía en la ciudad un cardador<sup>6</sup> llamado Gonzalo García, pobre de solemnidad con la mujer paralítica y una hija demente. Desesperado por su situación económica, ya que carecían hasta de lo más básico, salió de la ciudad y, cuando andaba errabundo y meditativo, hundido en sus negros pensamientos, se dio cuenta que se acercaban por el camino dos jóvenes extraordinariamente bellas y un apuesto mancebo. La primera de ellas se dirigió a él y, con cariñosas palabras, le pidió que llenara un vaso de agua de la fuente que manaba al pie de un cabrahígo<sup>7</sup> y diera de beber a su esposa e hija. Así lo hizo él y prontamente ambas recobraron la salud. La noticia corrió de boca en boca, haciendo del sitio un lugar de culto. Veinte años después un ermitaño, que moraba en aquellos lugares, aquejado de una fuerte hidropesía, bebió del agua

4 LLAMAS MARTÍNEZ OCD, Enrique *El Libro de la Virgen María*. Madrid: EDICEL Centro Bíblico Católico, 2010.

5 LLAMAS MARTÍNEZ OCD, Enrique. *El Libro...*, pp. 351-352.

6 El cardador era un trabajador que se dedicaba a limpiar de grasa y suciedad la lana, desenredándola para dejarla lista y poder ser hilada. En ocasiones también cardaba lino o algodón.

7 Higuera silvestre.

## Advocaciones de Virgen de la Fuensanta más Conocidas

Ntra. Sra. de la Fuensanta	Alcaudete (Jaén)	ermita
	Coín (Málaga)	ermita
	Córdoba	ermita
	Huelma (Jaén)	santuario
	Las Cuatro Villas (Jaén)	Ermita(a)
	Martos (Jaén)	iglesia
	Murcia	santuario
	Pinos Puente (Granada)	iglesia
	Villanueva del Arzobispo (Jaén)	santuario
	Zorita (Cáceres)	ermita
Ntra. Sra. de la Fuente	Castellfort (Castellón)	ermita
	Muel (Zaragoza)	ermita
	Munera (Albacete)	ermita
	Villalonga de la Safor (Valencia)	capilla
Ntra. Sra. de las Fuentes	Amusco (Palencia)	ermita
	Madrid	iglesia
	San Juan del Olmo (Ávila)	ermita
	Sariñena (Huesca)	Monasterio(b)
	Villalón de Campos (Valladolid)	ermita
Ntra. Sra. de la Fuente de la Salud	Traiguera (Castellón)	real santuario
Ntra. Sra. de las Fuentes Claras	Valverde de la Vera (Cáceres)	ermita
Ntra. Sra. de las Tres Fuentes	Valgañón (La Rioja)	iglesia
Ntra. Sra. de Aguas Santas	Jerez de los Caballeros (Badajoz)	convento
	Villaverde del Río (Sevilla)	iglesia
Nossa Senhora do Ó, de Águas Santas	Concelho de Maia (Porto)	iglesia
Nuestra Señora de la Fuencisla	Segovia	santuario

(a) Iznatoraf, Villacarrillo, Sorihuela de Guadalimar y Villanueva del Arzobispo.

(b) Es la Cartuja de Nuestra Señora de las Fuentes, llamada también Cartuja de Monegros.

de la fuente y sanó. Lleno de agradecimiento rezaba a la Virgen y ésta le reveló que había una imagen suya en el interior del tronco del árbol donde nacía la fuente. Fue a informar al obispo y éste ordenó que se cortara el tronco y apareció una imagen que inmediatamente comenzó a ser adorada por los vecinos. Allí se construyó un humilladero y una ermita que, con el tiempo, se convirtió en el templo actual<sup>8</sup>.

El tercer gran culto a la Virgen de la Fuensanta lo encontramos en la región murciana, ya que es la patrona de la ciudad de Murcia. La primera referencia que tenemos sobre este culto procede de un poder otorgado por el Ayuntamiento al ermitaño Pedro Busquete en el año 1429, por el cual se le otorgaba *un trozo de tierra en el agua que sale baxo de la ermita de Santa María de la Fuensanta, término desta Ciudad*. Ya en este siglo había construida una pequeña ermita junto

a la fuente, en el año 1694 se comenzó a construir el santuario actual, finalizado en 1712<sup>9</sup>.

## 2.2.- Culto a la Virgen de la Fuensanta en Almería

Es difícil poder explicar el culto a la Virgen de la Fuensanta, pues si bien en la provincia algunos lo datan desde siglo XVIII, no es menos cierto que en los alrededores de la capital: Huércal de Almería y la Mojonera, parece que el culto se remonta a los finales de los cincuenta y principios de los sesenta del siglo XX. En la revista Pax publicada por el obispado de Almería hemos encontrados dos datos significativos para comprender el origen de este culto. En el número 50, correspondiente al 20 de julio de 1947, en la página 4, se describe pormenorizadamente el blasón episcopal del recién nombrado obispo de Almería Ildefonso Ródenas García (1947-1965) y en él, entre otros, se hacía mención a una fuente

8 RAMÍREZ DE ARELLANO, Teodomiro. *Paseo por Córdoba, o sean apuntes para su historia*. 1863. Córdoba: Alejandro Romero en colaboración con el Ayuntamiento de Córdoba, 2012, sin paginar.

9 LLAMAS MARTÍNEZ OCD, Enrique. *El Libro...*, pp. 803-808.



Iglesia de La Fuensanta. Huercal Overa. 23-6-2015.

derramando abundante agua, símbolo de la Virgen de la Fuensanta, patrona de Murcia, de la que había sido comisario y *cuya devoción lleva en el alma*<sup>10</sup>. Por otra parte, en el número 201 de la misma revista, correspondiente al 22 de noviembre de 1959, se informa de la constitución, en la ciudad de Almería, de la Hermandad de la Santísima Virgen de la Fuensanta, patrona de Murcia, y se tenía la intención de adquirir una imagen para colocarla en la capilla de San Ildefonso de la Santa Iglesia Catedral<sup>11</sup>.

En la provincia de Almería hemos encontrado diversos lugares donde se venera a la Virgen de la Fuensanta. En concreto son cuatro los templos donde se da culto a esta Virgen: Parroquia de la Fuensanta en el barrio del mismo nombre, localidad de Huércal de Almería; Parroquia de la Fuensanta, en la localidad de La Mojonera; iglesia de la Fuensanta en la barriada de La Fuente, perteneciente a la localidad de Pulpí y, por último, en la barriada de la Fuensanta de Huércal Overa.

Sin embargo en la provincia hay otra serie de barriadas con el apelativo de la Fuente que no veneran a dicha Virgen, sino que el patrón es otro distinto. Sin querer ser repetitivos mencionaremos a Fuente Santa (Gérgal), cuya patrona es la Virgen de Fátima; La Fuente del Ahijado (Adra), que también venera a la Virgen de Fátima; Fuente Victoria, entidad local perteneciente al municipio de Fondón, que venera a la Reina de los Ángeles; La Fuente del Gato (Vélez-Rubio), cuyo patrón es San José, como lo es San Antón de La Fuente de Bentarique. Así podríamos continuar pero como el tema central lo compone el culto a la , pasamos a continuación a describir cuantos datos hemos podido recabar con respecto a dicho culto.

### 2.3.- La Virgen de La Fuensanta de Huércal de Almería

La imagen de la Virgen de la Fuensanta se encuentra presidiendo el altar mayor de la iglesia del mismo nombre, localizada en la barriada de la Fuensanta, del pueblo de Huércal de Almería, justo debajo del complejo hospitalario de Torre-cárdenas.

Es una gran imagen de bulto vestida con un manto blanco rosado que la cubre completamente. Tiene el rostro rodeado por un rostrillo dorado y coronada con una gran corona, igualmente dorada. En su mano derecha porta un cetro, símbolo de su calidad de reina del Cielo y en la izquierda sostiene al Niño Jesús, también vestido y tocado con una corona dorada. Su pecho está adornado con una gran cruz dorada y está dotada de una larga peluca de pelo natural, castaño oscuro. A sus pies sobresale una gran luna plateada. Es muy parecida a la imagen de la Virgen de la Fuensanta, patrona de la ciudad de Murcia.

Según me relató gentilmente el actual párroco Pedro Pérez Martínez, cuando se construyó la iglesia, allá por los años sesenta del siglo XX, el ingeniero Casinello que estaba al cargo de las obras consiguió que la pusieran bajo la advocación de Virgen de la Fuensanta ya que él y su familia eran muy devotos de dicha imagen.

Las fiestas en honor de la Virgen de la Fuensanta se celebran a comienzos de julio, organizadas por la Asociación de Vecinos “La Rreja” en colaboración con el área de Seguridad y Participación Ciudadana y con la de Cultura y Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Huércal de Almería. Los eventos religiosos se celebran el domingo, centrándose en tres actos principales: a las 20 horas misa cantada, a las 20’30 horas ofrenda floral a la Virgen en la Parroquia y a las 21 horas, solemne procesión con la imagen de la Virgen de la Fuensanta<sup>12</sup>

### 2.4.- La Virgen de La Fuensanta de Huércal-Overa

La pedanía de La Fuensanta se encuentra situada al norte del término municipal de Huércal-Overa, entre las vertientes y estribaciones del Cabezo de la Jara, distando de la misma 14 kilómetros. En ella se encuentran las fuentes de

10 *PAX*, 50 [Almería], 20 de julio de 1947 p. 4.

11 *PAX*, 201 [Almería], 22 de noviembre de 1959, p. 6.

12 Asociación de Vecinos “La Rreja”. *Programa de Feria y Fiestas de la Fuensanta*. 7, 8 y 9 de julio de 2006.

la Galera, Arteros y Marchantes<sup>13</sup>. Desde Úrcal se ascienden seis kilómetros de una estrecha y serpenteante carretera, con el piso en no muy buen estado en ocasiones. Después de transitar por aquellos páramos achicharrados por un sol inclemente, súbitamente, tras una cerrada curva, se llega a la iglesia de la barriada de la Fuensanta. Fue construida en el año 1764, por los labradores unidos del Cabezo, Abejuela y Erre. Por Enrique García Asensio (1910: 438) sabemos que se la dotó con *doce varas de ensanches á todo alrededor y las propiedades siguientes: «Juan García Ballesta con una fanega de tierra de secano, puesta de majuelo, 2.200 pies de viña, y Juan de Avila con otra fanega de tierra secano con igual plantación y número». «Hallándose ornamentada á satisfacción del Doctor D. Gabriel José de Salas, Cura de la Parroquia de Huércal y en virtud del despacho del Sr. Gobernador de este Obispado, la bendijo en 8 de Septiembre de 1764, y celebró la 1ª Misa, siguiendo otras muchas en dicho día, y predicó en la solemne dando gracias por dicha obra; fue muy crecido el número de almas que asistió, así de esta villa como de la de Vélez-Rubio».*

Con el abandono de la pedanía por parte de sus moradores, la iglesia quedó sola y sin protección, por lo que fue víctima del saqueo en varias ocasiones por desaprensivos que robaron algunas imágenes, así como la corona del Niño Jesús que lleva la Virgen en sus brazos. Progresivamente el edificio fue degradándose, hasta el punto del derrumbe del camarín que guardaba la imagen de Nuestra Señora de la Fuensanta. Afortunadamente un grupo de vecinos se propuso, hace unos años, restaurar la edificación, cosa que, en la actualidad están realizando muy positivamente, como pude constatar con mi visita al lugar el 23 de junio del año 2105, gracias a la amabilidad de Amador Parra Rodríguez, que está a la cabeza del grupo de amantes del lugar. El techo del inmueble está perfectamente restaurado, así como el camarín de la Virgen, sobre el altar mayor. La imagen está revestida con un manto de tela de diario, sin corona y sin la imagen del Niño Jesús, guardados a buen recaudo para evitar tentaciones de los amigos de lo ajeno.

La fiesta de la Virgen se conmemora el día 8 de Septiembre. Después de oír la misa se celebra una verbena en la explanada delantera de la igle-



Virgen De La Fuensanta. Huercal Overa.  
Foto Diego Castellón Sánchez.

sia. Normalmente traen algún grupo de música folklórica, especialmente troveros.

## 2.5.- La Virgen de La Fuensanta de La Mojonera

La iglesia se encuentra situada en la plaza del Ayuntamiento de espaldas a la calle de la Iglesia en La Mojonera. Fue construida a comienzos de los años sesenta siendo su arquitecto Manuel Jiménez Barea. Presenta dos grandes azulejos. Uno a cada lado de la puerta. A la izquierda se encuentra la Virgen de la Fuensanta y a la derecha San Juan Bautista. El de la Virgen fue realizado por Aldo en la cerámica Santa Ana de Sevilla, en el año 2004.

En el interior se encuentra un gran tríptico mural, que ocupa todo el frontispicio del Altar Mayor, obra del pintor Luis Cañadas Fernández (1928-2013), representa a la Virgen de la Fuensanta recibiendo las ofrendas de los feligreses, consistentes en productos del campo.

En el año 2009 la parroquia quedó bajo la férula de los agustinos recoletos, los llamados Padres Blancos, siendo su primer párroco **Santos Senosiáin**. Volvió otra vez a la diócesis en 2013, siendo nombrado párroco Pedro Serrano Arévalo, que lo es también de San Agustín, en El Ejido, fue nombrado el 2 de septiembre de 2013. Este me informó que a la Virgen de la Fuensanta no se le celebra ninguna fiesta, pues la que recibe el homenaje es la Virgen de Fátima.

13 GARCÍA ASENSIO, Enrique. *Historia de la villa de Huércal-Overa y su comarca precedida de un estudio Físico-Geológico de la cuenca del río de Almanzora y terminado con la descripción política actual ilustrada con fotografados*. Murcia: Tip. de José Antonio Jiménez, 1910, tomo III, p. 437.



Altar Mayor con La Virgen De La Fuensanta Obra de Visconti. La Mojenera. 2-7-2015.



Interior de La Iglesia de La Fuensanta. La Mojenera. 2-7-2015.



Azulejo de La Virgen De La Fuensanta. La Mojenera. 20-1-2015.

## 2.6.- La Virgen de La Fuensanta de Pulpí

La imagen de la Virgen de la Fuensanta no es de vestir, es una talla muy bonita con el manto azul, la cara rodeada por un rostrillo tiene debajo una media luna con dos estrellas. Porta el niño Jesús en el brazo izquierdo y en la mano derecha un cetro. La imagen fue donada por Antonio el Corralón y su familia, según reza una inscripción en una plaquita al pie de la imagen. Sus fiestas se celebran el primer fin de semana de mayo. El sábado por la noche los jóvenes de La Fuente trasladan la imagen de la Virgen a la parroquia de San Miguel de Pulpí. El domingo a las cuatro de la tarde salen las carrozas desde la Fuente hasta la parroquia de San Miguel Arcángel de Pulpí, desde donde una hora más tarde se inicia el recorrido de vuelta con Ntra. Sra. de la Fuensanta hacia su ermita, en la barriada de La Fuente. Durante el recorrido van comiendo y bebiendo, acabando el ágape a la llegada a la pedanía. La Virgen es bajada de la carroza y llevada a hombros a su ermita en torno a las 19'30 horas, donde se oficia la Santa Misa. Más tarde se celebra una verbena amenizada por un conjunto músico-vocal.

El segundo fin de semana de septiembre se celebra la festividad de la Virgen con una misa y una procesión por los alrededores de la pedanía.

## 3.- VIRGEN DE LA CUEVA SANTA

La Virgen de la Cueva Santa más famosa de España se venera en Altura (Castellón), a doce kilómetros de dicha población. Es un lugar de culto desde tiempos prehistóricos. Conocida como Cueva del Latonero fue empleada como refugio por los pastores para guardar en ella sus ganados. Entre los años 1503 y 1508 fue hallada en su interior una imagen de la Virgen, que posteriormente fue llamada Virgen de la Cueva Santa. La capilla que se construyó, con el paso de los años, se transformó en Santuario. La imagen es un bajo relieve de yeso de 20 cm. de alto por 10 cm. de ancho. Representa el rostro anciano de la Virgen con vestido de viuda y la cabeza rodeada por una corona de rayos que, en su tiempo, fueron dorados<sup>14</sup>. La cueva recibe su nombre debido a la gran cantidad de milagros y gracias que la Virgen concedía a los numerosos devotos que allí acudían. Su culto está tan extendido que ha salido fuera de los límites de la región levantina.

14 Santuario de la Cueva Santa y Montmayor. <http://www.villadealtura.com/santuari.htm>

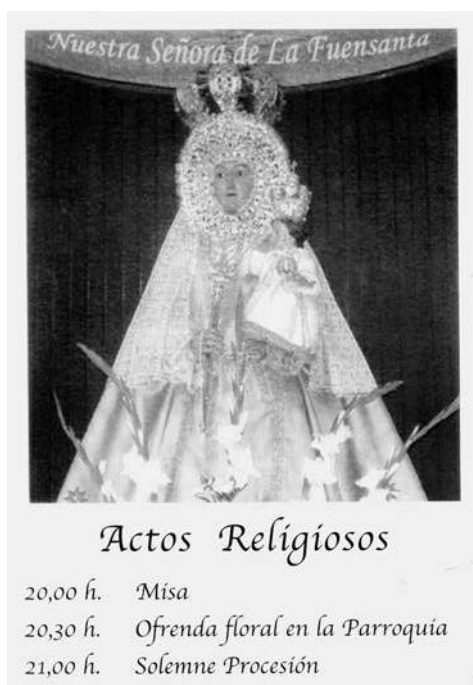


Virgen de La Fuensanta. Pulpí. 23-6-2015.

A ella se acude en tiempos de sequía cantando la cancioncilla popular:

*¡Que llueva, que llueva,  
la Virgen de la Cueva,  
los pajarillos cantan,  
las nubes se levantan.  
Que sí, que no,  
que caiga un chaparrón  
que rompa los cristales  
de la estación.*

Otra cueva famosa, tanto por los milagros que en ella suceden, como por su antigüedad es la Cueva Santa del Cabriel en la población de Mira (Cuenca). La cueva era conocida ya desde la Prehistoria, sirviendo como lugar de enterramiento y posteriormente como santuario. Es en el siglo XIV cuando el lugar se convierte en lugar de culto cristiano. Desde el siglo XVIII se documenta el auge de toma de materiales de la cueva como objetos sagrados, que podían prevenir contra los rayos de las tormentas o el mal de ojo, como trozos de estalactitas y estalagmitas, así como recipientes llenos de agua del manantial para sanar



Programa de Feria y Fiestas de La Fuensanta Actos Religiosos 2006.

las enfermedades<sup>15</sup>. Además es la patrona de los espeleólogos españoles.

### 3.1.- Virgen de la Cueva Santa de San Juan de los Terreros (Pulpí)

La pedanía de San Juan de los Terreros pertenece al municipio de Pulpí. Se localiza en el extremo nororiental de la provincia de Almería, junto al mar Mediterráneo, cerca del Pozo del Esparto y la localidad murciana de Águilas. Siempre fue un pequeño enclave de pescadores junto a su castillo, construido sobre un risco en 1764, pero en los últimos años sus playas han experimentado un boom turístico y urbanístico por lo que la población ha experimentado un crecimiento exponencial, especialmente con extranjeros que allí se han establecido.

Por los años setenta del siglo XX, siendo párroco Juan Manuel Díaz Sánchez, oficiaba la misa al aire libre al amparo de un porche perteneciente a la familia Pinillos, procedentes de la ciudad de Lorca (Murcia). Poco a poco fue germinando la

15 LORRIO, Alberto J.; MONEO, Teresa; MOYA, Fernando; Pernas, Sara; SÁNCHEZ DE PRADO, M<sup>a</sup>. Dolores. «La Cueva Santa del Cabriel (Mira, Cuenca): Lugar de culto antiguo y ermita cristiana». *Complutum*, 17(2006), pp. 46 y 61.



### 3.2.- Fiestas a La Virgen de La Cueva más Célebres

LOCALIDAD	FIESTAS
Altura (Castellón de la Plana)	Último domingo de abril
Artenara (Gran Canaria)	Último domingo de agosto
Beniarés (Alicante)	Último sábado de agosto
Bochalema (Colombia)	8 de septiembre
Caminreal (Teruel)	8 y 9 de septiembre
Cartuja, Monasterio de la (Sevilla) (a)	No se realizan funciones religiosas
Cabriel (Mira, Cuenca)	14-19 de agosto
Esparragosa de Lares (Badajoz)	Romería el 2º domingo de mayo
Hontangas (Burgos)	11 de septiembre y viernes semana de Pascua
Infiesto (Piloña, Asturias)	2º domingo de septiembre
Oroel, Peña de (Jaca, Huesca)	Romería mes de mayo
Piacoa (Venezuela)	comienzos de septiembre
Puebla de Alcocer (Badajoz) (b)	25 de marzo
Santa María de Dota (Costa Rica)	Mediados de febrero
Segorbe (Castellón) (c)	26 de agosto-2 de septiembre
Tíscar (Quesada, Jaén)	Romería 1º sábado de mayo y 23-28 de agosto
Covadonga (Cangas de Onís, Asturias)	8 de septiembre

(a) Su título completo: Monasterio de la Cartuja de Santa María de las Cuevas.

(b) Su título autentico: Ermita de Nuestra Señora de Lares, aunque popularmente es conocida como la Virgen de la Cueva.

(c) Las fiestas patronales de Segorbe se realizan en honor de la Virgen en su triple advocación de Loreto, Esperanza y de la Cueva Santa.

idea de construir una ermita o pequeña iglesia en el barrio. Una familia de Cuevas del Almanzora cedió un solar gratuitamente con la única condición de que la titular fuera Santa María de la Cueva Santa, al parecer un familiar muy directo de ellos se denominaba así. Los fieles admitieron la proposición y averiguaron que era patrona de Segorbe (Castellón), que es cabeza de diócesis. En esos años era obispo de Almería don Manuel Casares Hervás que tomó la decisión de realizar nuevas demarcaciones parroquiales, creando la parroquia de San Juan de los Terreros, segregada de Pulpí. Construyó la ermita la empresa Pensa SA de la localidad de Pulpí. Se terminó la obra gracias a las aportaciones de los fieles y colectas realizadas entre los vecinos, el alma de esta em-

presa fue Miguel Pinilla y su esposa. El cuadro de la Virgen de la Cueva Santa fue pintado por Javier Huecas, aunque fue robado unos años después<sup>16</sup>. El actual cuadro fue pintado por Rosario Pérez-Muelas en 1988.

El cuadro representa a la imagen de la Virgen sobre el mar de Terreros, delante de la cueva<sup>17</sup> con el Puntal al fondo, mientras dos ángeles levantan una corona sobre su cabeza. Sobre dicha corona campea una leyenda en latín: *Columba mea in foraminibus petra*. Literalmente significa: *paloma mía, en las hendiduras de las peñas*, que corresponde al primer verso del Cantar de los Cantares 2: 14. Según la Biblia<sup>18</sup> el versículo completo es el siguiente:

*¡Oh casta paloma mía!,  
tú que anidas en los agujeros de las peñas,  
en las concavidades de las murallas,  
muéstrame tu rostro,  
suene tu voz en mis oídos,  
pues tu voz es dulce y lindo tu rostro.  
Otra versión<sup>19</sup> la transcribe así:  
Ven, paloma mía,  
que anidas en las hendiduras de las rocas,  
en las grietas de las peñas escarpadas.  
Dame a ver tu rostro,  
dame a oír tu voz,  
que tu voz es suave  
y es amable tu rostro.*

Las versiones son muy distintas y dispares tantas como biblias se han editado.

La fiesta de la Virgen de la Cueva se celebra el 8 de septiembre. No es específica de ella, sino que se le atribuyó esa fecha como genérica de la festividad de la Virgen María.

## 4.- AGRADECIMIENTOS

Como el ser bien agradecido es una señal del cristiano, con aquellos que nos ayudan, tengo que hacer resaltar la amabilidad que todas las personas, tanto párrocos como cuidadores de las

16 Datos obtenidos el 25 de marzo de 2015, de una conversación telefónica con el sacerdote Juan Manuel Díaz Sánchez, párroco que fue de la localidad y de la de Pulpí durante los años setenta del siglo XX.

17 El párroco acaricia el proyecto, en colaboración con el Ayuntamiento de Pulpí, de en un futuro, colocar una imagen en piedra o cemento de la Virgen al fondo de la cueva, con idea de que el mar la bañe durante los temporales y los fieles puedan rezarle antes de entrar en el mar.

18 *Biblia de la familia*. Valencia: Alfredo Ortells SL, 1988. Cantar de los Cantares 2:14. pp. 608.

19 NACAR FUSTER, Eloino y COLUNGA, Alberto (1955). *Sagrada Biblia*. Madrid: Biblioteca de Autores Cristianos, 1955. Cantar de los Cantares 2:14, pp. 811.

iglesias, han tenido conmigo, tratando de ayudarme en todo cuanto han podido y sabido:

*Juan Manuel Díaz Sánchez.* Sacerdote que fue de Pulpí, allá por los años setenta del siglo XX y que me relató, antes de su marcha a Bolivia, el 4 de abril de 2015, el proceso de construcción de la iglesia de N<sup>ra</sup>. S<sup>a</sup>. De la Cueva Santa en San Juan de los Terreros (Pulpí).

*Pedro A. Pérez Martínez.* Párroco de N<sup>ra</sup>. S<sup>a</sup>. De la Fuensanta de Huércal de Almería, que me enseñó la iglesia y me relató cuanto sabía de la construcción de la misma.

*Antonio José Flores Túnez.* Párroco de Pulpí, que, con suma amabilidad, me abrió las puertas de la iglesia de N<sup>ra</sup>. S<sup>a</sup>. De la Cueva Santa de San Juan de los Terreros y me acompañó hasta el barrio de La Fuente donde me abrió la iglesia y me contó cuanto sabía de la imagen de la Virgen de la Fuensanta, además me envió por E-mail cuantos datos había recabado de ambas iglesias y de sus respectivas imágenes.

*Amador Parra Rodríguez.* Gentilmente abandonó su trabajo como tractorista para desplazarse a la cortijada de la Fuensanta de Huércal Overa, para abrirme las puertas de la iglesia, en proceso de restauración y relatarme cuanto sabía de la misma.

*Ángel Martín Gallego.* Párroco de la iglesia de San Juan Bautista de Alboloduy hasta el año 2015 y que durante ocho años lo fue de Pulpí. Él, no sólo me consiguió los teléfonos de los diversos párrocos, sino que me ayudó en todo lo que le pedí, tanto proporcionándome material escrito, como contándome lo que él recordaba de su paso por Pulpí y las parroquias de la Fuensanta y de la Cueva Santa.



Cuadro de La Virgen de La Cueva Santa. San Juan de Los Terreros (Pulpí) 23-6-2015.

# LA VIRGEN DEL RÍO Y LAS ADVOCACIONES DE LA NATURALEZA EN HUÉRCAL-OVERA (ALMERÍA)

Antonio J. Rubio Simón

Centro de Estudios Huercaleses

En el levante de la actual provincia de Almería se encuentra el municipio de Huércal-Overa. Poblado desde la prehistoria y parte integrante del reino musulmán de Granada hasta su capitulación en 1488. La expulsión de sus habitantes moriscos y su posterior repoblación en las pos-trimerías del siglo XVI unió los dos núcleos de población preexistentes, Güercal y Obera en una sola unidad administrativa que andando el tiempo se llamaría Huércal-Overa.

Su población se establece en un medio árido formado por parte de la Sierras de las Estancias al norte y Almagro al sur, y una extensa red de ramblas que forman la llamada Cuenca de Huércal y que son tributarias en su gran mayoría del Río Almanzora. Buena porción de ellas desemboca en el citado río en el paraje de la Santa, donde se alzó el Santuario de Nuestra Señora de los Desamparados, conocida popularmente como Virgen del Río.

Las fuentes numerosas y de escaso caudal, permitían el cultivo de estrechos pagos de regadío, en terrenos a veces ganados a los cauces de las ramblas y al propio río. Las obras de hidráulica tradicional se multiplicaron conforme la presión sobre el medio se hizo más intensa, sus restos son abundantes. El histórico aprovechamiento ganadero que atraía reses, incluso en tiempos nazaríes, de territorios cristianos, se incremento tras la conquista explotándose como una excelente zona de invernada. Los movimientos de ganados vincularon desde antiguo este territorio con los Vélez, Noroeste murciano, Albacete y Cuenca, como también con territorios de las provincias de Granada y Jaén.

Una pluviosidad irregular, con años de pertinaz sequía se traducían en períodos de malas cosechas estableciendo cierta dependencia, a efectos de aprovisionamiento de granos de las hoyas de Guadix y Baza, altiplanicies granadinas y comarcas jienenses.

Por otro lado las fáciles comunicaciones con las ciudades de Lorca, Murcia y el Puerto de Cartagena, motivaron unas relaciones comerciales importantes con el reino murciano. Influencia vertebrada por la adscripción del municipio a la

Diócesis de Cartagena<sup>1</sup> variando la orientación de las realizaciones artísticas desde el foco granadino al murciano sobre todo a partir del segundo tercio del siglo XVIII.

Su situación de frontera del Reino de Granada, se tradujo en un interés de los reyes nazaritas por la fortificación de su espacio así como también en una escasa población en los últimos tiempos de administración islámica.

La fecha exacta de la capitulación de las alquerías de Güercal y Obera es desconocida, aunque en ese verano, concretamente el 3 de agosto de 1488 los Reyes Católicos donaron a la frontera ciudad de Lorca (Murcia) la jurisdicción sobre las villas de Huércal y Overa. A partir de entonces el concejo lorquino actuaría como señor territorial sobre la comarca y sus vecinos. La población primero mudéjar y después morisca sufrió una administración en ciertos aspectos arbitraria, su expulsión en 1570, dejaría vacía la tierra.

Los 72 nuevos repobladores de origen mayoritariamente murciano y castellano-mancheño fueron un contingente escaso para el territorio a colonizar. El limitado éxito de las disposiciones reales fue condicionado por razones geográficas, climáticas, administrativas (jurisdicción lorquina), inseguridad (ataques piratas islámicos). El proceso repoblador se extendió hasta mediados del siglo XVIII.

Las nuevas parroquias ubicadas en el territorio del Reino de Granada y erigidas en 1505 gozaban del Patronato Real<sup>2</sup>. La parroquia de Huércal-Overa tuvo una singular situación pues si bien fue erigida en la citada fecha, su adscripción a la jurisdicción lorquina, hizo que de hecho

1 El arciprestazgo de Huércal-Overa perteneció a la diócesis de Cartagena hasta el 10 de junio de 1957 en que pasó a formar parte de la diócesis de Almería, atendiendo así al nuevo Concordato de 1953 que reiteraba disposiciones del de 1851, no llevadas a efecto en el sentido de hacer coincidir los territorios de las diócesis con las provincias administrativas.

2 TAPIA GARRIDO, José Ángel. *Historia general de Almería y su provincia*, Almería: Caja de Ahorros de Almería, 1989, t.VII, 159-163. ESPINAR MORENO, Manuel, FERNÁNDEZ ORTEGA, Antonio. «Erección de la Iglesia Catedral de Almería y de las de su obispado por los Reyes Católicos (1492-1514)», *Roel*, 12, (1993), pp. 21-77.



Santa María de Nieva.

fuera incluida dentro de los límites del obispado de Cartagena. La efectividad continuada del Patronato Real no fue posible hasta el año 1675<sup>3</sup>. El sacerdote don Salvador de Segura Mena, natural de Huércal, inició un pleito en 20 de septiembre de 1673 que llegaría a Real Cámara. Dos años después en 9 de diciembre de 1675 en auto de revista se recuperaba el Patronato Real para la Iglesia de Huércal. En 21 de enero de 1676 la Real Cámara ordenaba se diera posesión del beneficio de la parroquial al mencionado Segura.

Las diferencias entre el cura y los beneficiados fueron patentes en largos pleitos que se prolongaron en el tiempo como consecuencia de la doble legislación a aplicar. Por una parte los be-

neficiados se acogieron a la normativa granadina adscrita al Patronato Real y por otro los distintos curas párrocos y obispos de Cartagena a la normativa de aquel obispado.

## 1.- LA REPOBLACIÓN ESPIRITUAL DE LA COMARCA DE HUÉRCAL-OVERA

Si la población en tiempos nazaríes había resultado escasa para un territorio bastante extenso como el huercalense en torno a los 318 km<sup>2</sup>, las 70 familias cristianas nuevamente llegadas suponían un número insignificante.

Estos repobladores recién llegados a partir de 1572 por la situación de inseguridad y de su escaso número se concentraron en el núcleo de Huércal, no poblando Overa, así comenzaron a explotar los predios lindantes con el casco urbano.

Bajo la imponente sombra de la fortaleza musulmana, asomada a los tajos de la terrera, concentraron su expresión religiosa en la primitiva parroquia erigida en los primeros años del siglo XVI y dedicada a Santa María<sup>4</sup>. Las devociones a Cristo crucificado y a Santa María estarían acompañadas por una réplica de la Cruz de Caravaca, devoción de origen medieval del noroeste murciano.

Los nuevos pobladores expuestos a los ataques de piratas berberiscos y monfíes, e insertos en un paisaje que estaba dominado por monumentos e hitos que recordaban al reciente pasado islámico, solo podían confiar en la fuerza de sus armas y en la Providencia Divina para preservar sus haciendas y sus vidas.

Así en 1626 el concejo recibía una ermita dedicada a San José, declarado patrón de la villa, su localización no era casual. Situada en el camino de Lorca, junto a la cabecera de la red de regadíos que fertilizaban las suertes de población. El lugar, denominado “Pago de la Balsa de Arriba”, era regado mediante un “qanat” y una balsa para recoger las aguas, se buscaba por tanto la protección del santo carpintero y sacralizar un espacio de claras reminiscencias musulmanas, fundamental en el sistema productivo huercalense.

3 RUBIO SIMÓN, Antonio Jesús. «Pérdida y recuperación del Patronato Real en la parroquial de Huércal-Overa». *Axarquía*, 9, (2004), pp. 81-87. El primitivo y único beneficio fue dividido a petición de Don Luis Belluga obispo de Cartagena, por Felipe V, como patrono de las iglesias del Reino de Granada por Real Cédula de 20 de julio de 1711. Belluga presentó a 10 candidatos, siendo elegidos por el rey en 10 de mayo de 1712, don Andrés de la Parra Valera, don Félix de Calatrava, don Antonio Díaz de Rosalén, don Juan Antonio Marín y don Juan Buente, constituyendo el primer Cabildo de Beneficiados.

4 JIMÉNEZ ALCÁZAR, Juan Francisco. *Huércal y Overa: de enclaves nazaries a villas cristianas (1244-1571)*. Huércal-Overa: Ayto. de Huércal-Overa, 1996, p. 94. Archivo Municipal de Lorca (AML). *Libro de peticiones* 1510-1511.1-X-1510, fol.27r, y 22-10-1510, f. 31r. Por la reclamación de cierta manera que había talado el genovés Bernardo Rey sabemos que el concejo de Huércal había hecho merced de ella a la Iglesia de Huércal en 1 de octubre de 1510.

La creación de una cofradía dedicada a Nuestra Señora de la Soledad, motivó la construcción de un tercer edificio religioso la Capilla del Santo Sepulcro en 1661, esta se emplazaba en el camino de Vélez-Rubio, ruta pecuaria importante para la llegada de los ganados a invernar. A finales del siglo XVII, la ruta hasta la actual Cuevas de Almanzora y la depresión de Vera se vería protegida por Nuestra Señora de los Desamparados popularmente conocida como Virgen del Río, la advocación de más éxito devocional de Huércal-Overa, sobre la que volveremos en detalle. Pero es en el siglo XVIII cuando se inicia una verdadera promoción constructiva de edificios religiosos en el extenso término municipal de Huércal-Overa.

En 1708 también en el ámbito del Río Almanzora la antigua iglesia del lugar de Overa, a instancias privadas, sería restaurada extendiendo su beneficio espiritual sobre propio el río, las importantes fuentes de su entorno, la red de regadío y los feraces pagos ribereños. Erigida junto a la hinc de Overa dominaba el itinerario que se dirigía hacia Granada, estaría dedicada a Santa Bárbara. En 1681 se alzaba un viacrucis con estacaciones de mármol de Macael.

Las aguas medicinales localizadas en el lugar de Urcal, fueron la razón de que el cardenal don Luis Belluga promoviera un establecimiento para baños y una ermita dedicada a Nuestra Señora de los Dolores en 1719. La ermita de la Purísima Concepción no se vería perfeccionada hasta 1738, fue construida en el llamado Campico de Nubla, en la margen derecha del río Almanzora.

Los intentos de construir una ermita dedicada a Santa María de Nieva o de Soterraña en los pagos de El Chorrador se remonta a la licencia, de 5 de septiembre de 1739, concedida por el obispo en vista del memorial presentado por los labradores de esta extensa zona del término municipal. Bajo la advocación de San Francisco de Paula fue concedido permiso pertinente para edificar una ermita en el lugar de El Saltador en 1741. Ambas vinculadas a nacimientos de agua notables. El arcángel San Miguel también tendría dedicada una ermita cercana al río y a una de las mejores zonas de internada de ganados, fue erigida en 1747. La ermita dedicada a Nuestra Señora de la Fuensanta, edificada en el lugar del mismo nombre, fue construida por los labradores unidos de Erre, Cabezo y Abejuela en 1764.

Mención aparte merece la magnífica nueva parroquial construida entre 1709 y 1739, con planta de cruz latina, nave central con capillas laterales y coro alto a los pies; cubierta con bóvedas de cañón y en el crucero cúpula sobre pechinas, es de destacar el magnífico retablo tallado por el artista Francisco Ganga y el órgano rea-

lizado por Francisco Martínez Rosales. Anexa a ella se construiría el Oratorio de la Santa Escuela de Cristo, conocido también como Capilla de Nuestro Padre Jesús, entre 1745 y 1749, donde se instalaría esta magnífica imagen de Francisco Salzillo<sup>5</sup>.

## 2.- DEVOCIONES DE LA NATURALEZA EN EL TERRITORIO HUERCALENSE

### 2.1.- Nuestra Señora de Nieva o de Soterraña

#### Primitiva ermita

La zona de El Chorrador fue una de las zonas que asentaron mas población del término municipal de Huércal-Overa, concentra un número notable de fuentes destacando las llamadas “Fuente Nueva” y “Las Minas”. Se sitúa al noroeste del núcleo de Huércal-Overa a unos 11 km de este y sobre el Camino Real que llevaba a Vélez-Rubio. Disponía de zonas de cultivo en Las Minas, El Chorrador, La Ventica y La Loma, también de zonas de pasto donde apacentar el ganado.

La distancia a la parroquial y las tareas agrícolas privaban de la asistencia religiosa, a parte de los habitantes del extenso término huercalense, “cuios moradores por razón de la distancia a esta Parroquial, y por la de sus muchas ocupaciones en todos tiempos, en la precisa cultura de sus tierras, y guarda de sus ganados vivían privados de oír Misa, y de la explicación de la doctrina Christiana”<sup>6</sup>.

Una porción de vecinos de la citada zona elevaron un memorial a Joseph Thomás de Montes obispo de Cartagena al “que suplicaron a dicho Señor les concediese licencia para erigir en el dicho partido del Chorrador una Hermita que se obligaban a fabricar, hornamentar y dotar así para la decencia, como mantener al Capellán que les celebre la Misa”<sup>7</sup>. La licencia fue concedida por el prelado en Murcia en 5 de septiembre de 1739 y refrendada por don Francisco García de Ábila su secretario.

5 RUBIO SIMÓN, Antonio Jesús. «El beneficiado Marín y el Nazareno de Huércal-Overa», en RUIZ FERNÁNDEZ, José y SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano (coords.), *La religiosidad popular y Almería*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses. 2001, p. 441-550.

6 Archivo Parroquial de Huércal-Overa (APHO). Archivo IV, f. 202 r.

7 APHO, Archivo IV, f. 202v.



Iglesia Parroquial Santa María de Nieva.

Hallándose en Huércal, 7 de Mayo de 1742, Don José Marín y Llamas, visitador general del Obispado, a solicitud de Don Diego Phelipe de la Parra<sup>8</sup> presbítero, confirmó la licencia y encargó á este que promoviera la obra, y le otorgó nombramiento de capellán para cuando estuviese concluida<sup>9</sup>.

El nuevo obispo Don Juan López de Sanz, en 18 de septiembre de 1743 “ordenó que estando perfeccionada, dotada y hornamentada a satisfacción del Cura de la Parroquia de dicha Villa,

certificarse este y se recurriese con dicha certificación a dicho Señor Ilustrísimo para expedir las licencias para su bendición, y celebrar el Santo Sacrificio de la Misa”<sup>10</sup>.

Llegado el momento el promotor Parra solicitó al Cura Párroco de Huércal, don Gabriel Joseph de Salas emitiera certificación de la conclusión de las obras y solicitara el permiso oportuno del obispo para su bendición. “Y en esta consecuencia el dicho Cura en 26 de julio de 1744 bendijo a la dicha Hermita, sus hornamentos, e imágenes y celebró en ella la primera Misa a la que se siguieron otras, y la solemne en la que predicó dicho Cura”. Parra sería nombrado capellán y junto con su tío José de la Parra Valera dotaron a la expresada ermita de distintos bienes<sup>11</sup>. El pequeño edificio de unos 120 metros cuadrados de superficie formaba un rectángulo de unos 17 metros de largo por 7 metros de ancho.

### Parroquia

La decisión de convertir la ermita en una nueva parroquial se vería complicada por las cuestiones derivadas de la aplicación del Patronato Real y se manifestaría tres años después. Don Juan Matheo, obispo de Cartagena plantearía al rey esta posibilidad, en 10 de febrero de 1747, basado en dos razones principales el crecido número de población, de esta parte del campo huercalense y la muerte de uno de los cinco beneficiados de la parroquial de Huércal-Overa<sup>12</sup>. El proyecto del obispo pretendía que la nueva parroquia fuese servida por un nuevo beneficiado que además desempeñara la “cura animarum”. La pretensión del prelado tuvo su confirmación en la Real Cámara por real cédula de 25 de julio de 1747, con

10 APHO. Archivo IV, f. 203r.

11 *Ibidem* ff. 203v. y 204r. “el dicho Don Diego Phelipe y Joseph de la Parra Balera su tío por escritura que otorgaron en 19 de junio de 1744 por ante Pedro Joseph Sánchez Rubio escribano dotaron a la dicha Hermita con los bienes siguientes: el dicho Don Diego Phelipe con tres fanegas de tierra de riego en el dicho pago del Chorrador que lindan por el poniente con tierras de su Capellanía. (por el poniente digo), por el mediodía con tierras del dicho Joseph de la Parra Balera, por el sol saliente con tierras de Andrés de la Parra Barrachina y por el norte con tierras del mismo, apreciadas para este efecto, y el dicho Joseph de la Parra Balera señaló asimismo por dote dos fanegas de tierra de secano en el dicho sitio del Chorrador que lindan por el poniente con Joseph de la Parra García, con el mediodía con el egido de la dicha Hermita, por el sol saliente con el Camino Real de Vélez, y por el norte con dicho Joseph de la Parra Balera.

12 APHO. Libro la fábrica de Santa María de Nieva. s.f. En efecto Miguel Sánchez-Rubio beneficiado en la Parroquia de Huércal-Overa había muerto en 22 de julio de 1745.

8 Diego Phelipe de la Parra Segura (1697-1765), natural de Huércal-Overa, además de su labor como capellán e impulsor de la construcción de la Ermita de Santa María de Nieva o Soterraña, este presbítero estuvo propuesto en la primera terna para ocupar el beneficio curado de la nueva parroquia de Nieva resuelta a favor de José García Parra, consiguiendo finalmente un beneficio de la parroquial de la Asunción de Huércal-Overa en 6 de abril de 1755.

9 GARCÍA ASENSIO, Enrique. *Historia de la villa de Huércal-Overa y su comarca*. Murcia: Tipografía José Antonio Jiménez, 1910. t. III, p. 441. Nombramiento sancionado mas tarde por el nuevo obispo, “en 1743 el Il(ustris)imo. Sr. D. Juan López de Sanz, Obispo de la diócesis, hallándose de visita á la sazón en Totana, por su decreto de 18 de Septiembre, se sirvió confirmar la dicha licencia, encargando al Don Diego promoviese los ánimos de los labradores”.

arreglo a los derechos que se adjudicaba al monarca en el ejercicio del Real Patronato<sup>13</sup>.

La respuesta del Cabildo de Beneficiados no se hizo esperar manifestando que se habían fijado edictos contrarios al Real Patronato, que el beneficio curado no era tal sino simple servidor y se vulneraba el derecho de los naturales de Huércal-Overa a ser propuestos para estas plazas, por delante de otros habitantes del reino de Granada, por último los habitantes de la diócesis de Cartagena tenían menor derecho que los granadinos. De manera que primero se propondrían los candidatos huercaleses, después los granadinos y si no se cubrieran las plazas los murcianos<sup>14</sup>. A esta contradicción se sumaron el procurador síndico y la justicia de la Villa sumándose a lo anterior y manifestando los graves perjuicios que se hacían a los vecinos de esta villa con semejante erección. Así ha campana tañida se convocó a cabildo general abierto en noviembre de 1747 y acordaron que pasase a la corte don Juan Antonio Marín beneficiado más antiguo, para contradecir la erección de la parroquia de Nieva, salió el 23 de noviembre de 1727 y permaneció en torno a un año en Madrid<sup>15</sup>.

El 10 de noviembre de 1747 se abrían autos ante el vicario general del obispado de Cartagena don José García Herreros para resolver la cuestión. En 3 de diciembre del mismo año desde la corona se da comisión al párroco para que se observe la elección con apercibimiento y manifiesta la capacidad de nombrar cura ecónomo mientras se sigue estudiando el problema, este sería don



Interior Parroquia de Nieva.

José García Parra. El obispo nuevamente informa al rey de haber procedido a la erección de la nueva parroquia en 13 de diciembre de 1747.

Por real cédula del 20 de agosto de 1748 la corona da cuenta al obispo de la oposición de Huércal, manda que se cubra el beneficio con arreglo al Real Patronato y mientras se nombre ecónomo. En agosto se propone una terna al rey por parte del obispo, compuesta por don José García Parra, don Bartolomé Benítez Zúñiga y don Diego Felipe Parra que ya había ejercido como capellán en la ermita desde su fundación. El rey termina nombrando don José García Parra en 11 de septiembre de 1750, que lo ejercería durante cinco años<sup>16</sup>.

Entretanto el obispo dio Comisión al párroco don Gabriel de Salas encargándole la ornamen-

13 APHO. Libro de la fábrica de Santa María de Nieva. s.p. Un "En vista de dicha representación Su Majestad como Patrono de estas iglesias ya que pertenece y toca por este título el ordenar el modo de servicio de ellas, con acuerdo de su Real Cámara y por su zédula expedida en 25 de julio de 1747 años, refrendada por don Iñigo de Torres y Oliberio, su Secretario del Real Patronato, se sirvió, mandar al dicho Señor Ilustrísimo, pasase a hacer la Erección de Nueva parroquia en el sitio y paraje donde estaba la Ermita de Nuestra Señora de Nieva, dando y señalando de los términos que tuviese por Conveniente".

14 APHO. Archivo III, documento de oposición de los beneficiados de la Parroquia de Huércal-Overa. "por su Provisor fue liberado dicho Edicto faltando en ello a lo mandado por Su Majestad en Atención a que dicha convocatoria es contra los hijos Patrimoniales de esta Villa y contra los Reynicolos de este de Granada, en contra la ejecución de dichos Beneficios por ser de la naturaleza que son, y por consiguiente contra el Real Patronato de Su Majestad así por las razones dichas, como por ser dicha convocatoria para el nuevo Beneficio Curado de la nueva Parroquia de Nuestra Señora de Nieva de el partido de El Chorrador, jurisdicción de esta villa por no haber en ella Beneficios Curados si no es Simples Servidores, y a libre presentación de Su Majestad como queda dicho".

15 GARCÍA ASENSIO, E. *Historia de...*, t.III, p.444.

16 APHO. Libro de la fábrica de Santa María de Nieva. f. 15 r-17 v. "En diez y siete de Jullio de d(ic)ho año se presentó con d(ic)ha Real Zédula ante d(ic)ho S(eñ)or Ilustrísimo el d(ic)ho D(o)n José Garzia Parra para que se hiciese la canónica instituz(i)ón de dicho Beneficio que d(ic)ho S(eñ)or Obispo, y expidió su Comisión al D(oc)tor D(o)n José de Salas, cura de Huelcar para que diese la posesión al d(ic)ho Nuevo Beneficiado el que se la dio en d(ic)ha Parroquia de S(an)ta Maria de Nieba en 28 del dicho mes".

tación de la nueva iglesia. Se sustituyó el lienzo primitivo de Santa María de Nieva por una imagen de talla y un grabado<sup>17</sup>. Dicha imagen permaneció en casa del Don Gabriel de Salas hasta que no estuvo preparado el templo. Se organiza entonces una manifestación de piedad barroca, la imagen de Nuestra Señora de Nieva sería conducida en andas en procesión desde el citado domicilio, en el centro de la población de Huércal, hasta la aldea de El Chorrador, los 12 kilómetros que separan ambas poblaciones fueron cubiertas a pie por el Cura y numerosos feligreses, efectuando disparos al aire.

En las cercanías de la nueva iglesia esperaba el todavía ecónomo, José García Parra vestido de pluvial, acompañado de cuatro sacerdotes y sacristán con su cruz parroquial, se organizó de nuevo una procesión que condujo a la imagen a su altar. Era el 6 de enero de 1748, al día siguiente se organizaron funciones religiosas.

El pleito suscitado por la elección de la parroquia todavía seguía viéndose en los últimos meses de 1785, paralelamente el nuevo beneficiado don Bonifacio de Uribe Aznar mantenía su propia batalla con el Cura Salas, por la división de derechos y estipendios. El obispo don Diego de Rojas y Contreras impulsó un acuerdo entre los dos por el que Uribe atendería su beneficio en la parroquia de Huércal y el párroco Salas llevaría la “cura animarum” de la de Nieva, por medio de un teniente costeado por él. Todos estos asuntos conducirían a que la parroquia de Nieva, careciera de libros sacramentales hasta el año de 1800 cuando por fin se adquieren y empiezan anotarse bautizos, matrimonios y defunciones.

Don José Jiménez, obispo de Cartagena en la relación ad limina que envía a Roma en 1818 nos advierte de la recientemente erigida y segregada Iglesia parroquial de Santa María de Nieva, dice que el edificio está algo deteriorado y cuenta con los ornamentos y vasos para el culto divino. La parroquia cuenta con dos ermitas rurales y tiene una única cofradía dedicada a las Ánimas del Purgatorio. En parecidos términos y por idénticos motivos se expresa el obispo de Cartagena don Mariano Barrio y Fernández en 1851.

El verano de 1863 la comarca de Huércal-Overa sufrió una serie de terremotos que afectaron a viviendas, edificios públicos y construcciones religiosas. La Iglesia de Nieva quedó en tal estado que fue derruida casi en su totalidad a excepción de una pequeña capilla respetada

para la celebración del culto y administración de los sacramentos<sup>18</sup>. Así permanecería mucho tiempo en una situación precaria, hasta que Don Amador Moreno cura párroco promovió la reconstrucción a partir de 1879<sup>19</sup>.

Conocemos al autor de los planos del nuevo edificio se trata del murciano Gerónimo Ros Giménez<sup>20</sup> (1802-1885), que llegaría a ser arquitecto municipal de la ciudad de Murcia y dirigirá en la provincia de Almería la construcción del pantano llamado de Isabel II en Níjar. Si con esta obra se vinculaba a la tierras almerienses también tenía relación con el Obispado de Cartagena, datos que sin duda pueden explicar su presencia en Huércal-Overa. El edificio tendría una nave única con dos capillas adosadas a cada lado, transepto y cúpula sobre pechinas sobre el crucero. La fachada estaría flanqueada por dos torres<sup>21</sup>. Nada sabemos si Ros permaneció al frente de las obras, no obstante en abril de 1880 estaban

- 
- 18 PRADO, Casiano de. *Los terremotos de la provincia de Almería*. Madrid: Imprenta de la viuda de D. Antonio Torres, 1863.
- 19 *El Horizonte*. Huércal-Overa. 3 de septiembre de 1879, p.2. “De elogiar es la singular atención, que nuestro particular amigo don Amador Moreno, cura párroco de Santa María de Nieva, dedica a la reconstrucción y reformas de la iglesia de dicho distrito, tan reclamadas por la necesidad; pues hace algunos años que los fieles tienen que adorar a Dios y presenciar el santo sacrificio de la misa desde la calle”.
- 20 NICOLAS GÓMEZ, Dora. *Arquitectura y arquitectos del siglo XIX en Murcia*. Murcia: 1993, p. 225.
- 21 *El Horizonte*. [Huércal Overa], 22 de octubre de 1879. “Es una hermosa Iglesia de Cruz latina que mide de altura, desde el pavimento al ábside, 13 m 50 cm; siendo su longitud de 26, por 14 de latitud, incluso los muros forales. Está repartida del modo siguiente: una nave central de 6 m de anchura y otras dos naves laterales de dos y medio, divididas estas en cuatro capillas dos a cada lado de 4 m, 50 cm de anchura. A la derecha e izquierda del crucero, hay otros dos capillas, y sobre el altar de la derecha, una tribuna para la colocación del órgano. Se asciende al Presbiterio por cuatro gradas que miden 80 cm sobre el resto del pavimento del Templo; teniendo dicho Presbiterio o capilla mayor, 6 metros de anchura por tres de fondo, y a cada lado una puerta para bajar a los pequeños departamentos, destinado el de la derecha la capilla de Comunión, de la izquierda, por ante sacristía, la que comunica con la que hoy sirve de Templo, y que se ha de dedicar a sacristía, archivos y demás dependencias. Tienen la entrada estas capillas por dos puertas practicadas a un lado y otro de la capilla mayor dentro del crucero; sobre los cuatro arcos torales de este, se eleva una elegante media naranja, de una altura proporcionada y de regulares dimensiones. La fachada sencillísima: dos torres de 20 m de altura, con dos balcones, destinada una de ellas para campanario, y la otra para un reloj”. Entendemos que el autor anónimo de esta descripción de los planos no es otro que el historiador huercalense Enrique García Asensio, pues en su *Historia de...*, t. III p. 447, inserta el mismo texto al describir la iglesia.

---

17 APHO. Libro de la fábrica de Santa María de Nieva. F. 20 r. “Ytt(em): 300 R(eales) que costó la estatua de N(uestra) Señora con el Niño Jesús 300/ Ytt(em): 150 R(eales), la lámina de tallar platteada con la Ymagen de Nuestra Señora de Nieva y cristal”.



construidos todos los pilares, los arcos de las capillas y se empezaba el arranque de la bóveda y media naranja. El obispo había concedido 40 días de indulgencia a quien trabajase mediodía en las obras, los vecinos de las aldeas y cortijos circundantes tenían días asignados por turno para avanzar la construcción<sup>22</sup>.

Un gran benefactor de esta iglesia parroquial sería el sacerdote don José Juan Jiménez Benítez. Damos uno pocos datos biográficas, en Mayo de 1869 fue nombrado capellán director espiritual de la Casa de Misericordia y Huérfanos de Murcia, de donde fue separado por considerarlo desafecto a la República. Publicó en Murcia el periódico *El Ideal*, de carácter conservador, abanderando la Restauración en la persona de Alfonso XII, lo que le causó persecuciones y arrestos.

En Madrid, donde se trasladaría después, se granjeó la simpatía de la aristocracia y la del propio monarca Alfonso XII, consiguiendo distintos cargos eclesiásticos hasta su muerte<sup>23</sup>. Benítez aportó nutridas sumas para la construcción de la iglesia parroquial, obteniendo donativos de Alfonso XII, de la reina regente María Cristina, de la infanta Isabel y de los presidentes de la Junta Nacional de Socorros para las provincias de Levante, cardenal Benavides y Antonio Cánovas del Castillo. Impulsó las procesiones de Semana Santa en Santa María de Nieva, enviando imágenes de mérito artístico: Jesús Nazareno, San Juan, Santa María Magdalena y otras.

Fallecido en Madrid el 1 de julio de 1909, fue enterrado en la Iglesia de Santa María de Nieva, su aldea natal, en la Capilla de Santa Ana junto a los sepulturas de sus padres. Tras su muerte dejó a la parroquia nuevas obras de arte, un donativo de 25.000 pesetas para la construcción de un retablo, así como una casa para vivienda del coad-



Virgen de la Fuensanta.

jutor. Por todo sus méritos los vecinos de Santa María de Nieva le dedicaron una inscripción sobre mármol en prueba de agradecimiento en 19 de marzo de 1886 declarándole hijo predilecto.

## 2.2.- Nuestra Señora de la Fuensanta

Al norte de la población de Huércal y distante de esta unos 16 kilómetros se encuentra la aldea de La Fuensanta. Está situada en la Sierra de las Estancias, en las faldas de Cabezo de la Jara, punto preeminente que se alza 1.247 metros sobre el nivel del mar, y sirvió y sirve de mojón en la frontera Murcia y hoy Andalucía. Las primeras referencias encontradas a asentamiento de vecinos datan de 1622, cuando el concejo otorga mercedes en aquellos pagos, refiriéndose a ellos como Rambla del Saltador de la Fuensanta, Barranco de la Fuente Santa, Fuensanta<sup>24</sup>. La preexistencia del hidrónimo va a condicionar la

22 *Ibidem*. 11 de abril de 1880. P.3.

23 RUBIO SIMÓN, Antonio Jesús voz "Jiménez Benítez", en DÍAZ LÓPEZ, Julián Pablo (coord.) *Diccionario biográfico de Almería*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 2006. "En la Universidad Central de Madrid obtuvo el grado de licenciado en Derecho Civil y Canónico (27-XI-1871), siendo nombrado rector administrador de la Real Basílica de Nuestra Señora de Atocha (12-II-1875), capellán de honor honorario y predicador de S. M. (11-V-1875), capellán de honor supernumerario (19-II-1876), miembro de la comisión para la erección del monumento al general Manuel de la Concha (24-IV-1875), responsable de la parroquia de Nuestra Señora de las Angustias del Buen Retiro, examinador sinodal de distintos obispados, obtuvo licencia para bendecir objetos sagrados y leer y refutar libros prohibidos (15-XI-1876) y la concesión de la encomienda de número de Isabel la Católica (12-I-1877) y otros títulos y cargos. Dio a la prensa la obra *Atocha: Ensayos Históricos*, concediéndosele por ello la encomienda de Francisco José (10-XI-1891)".

24 GARCÍA ASENSIO, Enrique. *Historia de...*, t.II, pp.110-111.



Ermita Rambla de la Fuensanta.

dedicación de la ermita que se construirá años después.

La introducción del cultivo de la vid en las laderas del Cabezo de la Jara, desde principios del siglo XVII, va a beneficiar un cierto florecimiento económico y poblacional pues los excedentes se comercializaban en las localidades del litoral cercano. Estas explotaciones sobrevivieron hasta la llegada de la filoxera que terminó para siempre con estos cultivos en las postrimerías del siglo XIX.

Los labradores unidos de los tres pequeños núcleos serranos, Erre, Abejuela y Fuensanta, elevaron memorial a don Gabriel de Salas para la construcción de una ermita. En 1764 ya la tenían edificada, en el interfluvio entre la rambla de la Fuensanta y la rambla de Erre. Se dotó de nueve varas de ensanches a todo alrededor y ciertas propiedades. Así Juan García Ballesta y Juan de Ávila donaron cada uno “una fanega de tierra de secano, puesta de majuelo y 2.200 pies de viña”. Sería bendecida por el citado sacerdote el festividad de la Natividad de Nuestra Señora, 8 de septiembre de 1764, nada más apropiado para un edificio religioso que iba a albergar a una advocación mariana. Se celebraron varias misas, y hubo predicación, acudieron un buen número de

vecinos de los términos de Huércal y de la colindante villa de Vélez-Rubio<sup>25</sup>.

El templo se dedicó a Nuestra Señora de la Fuensanta, tomando el nombre (hidrónimo) del lugar de ubicación del templo. Pero si este es el origen primero, no debemos olvidar la presencia de la devoción a Nuestra Señora de la Fuensanta en Murcia, no en vano capital y sede del obispado de Cartagena.

En el año 1778 se emprendieron reformas y se instaló una pila bautismal nueva, elaborada en mármol blanco de Macael, pudimos descubrir en su pie de forma cúbica la siguiente inscripción:

La patrona de Murcia desde la edad media había sido Nuestra Señora de la Arrixaca, a ella se hacían rogativas especialmente pidiendo por la necesaria lluvia. Un enfrentamiento entre el obispo y el cabildo provocó la traída de la Virgen de la Fuensanta a la ciudad en 1694. La rogativa tuvo efecto y no sólo llovió sino que incluso

25 *Ibidem.* t.III, p.438. “Hallandose ornamentada a satisfacción del doctor Don Gabriel José de Salas, cura de la Parroquial de Huércal y en virtud del despacho del Sr. Gobernador de este obispado, la bendijo en 8 de Septiembre de 1764, y celebró la primera misa, siguiendo muchas otras en dicho día, y predicó en la solemne dando gracias por dicha obra; fue muy crecido el número de almas que asistió, así de esta villa como de la de Vélez-Rubio”.

llegó a nevar<sup>26</sup>. La devoción a esta imagen fue en aumento hasta que en 1731 quedo como única patrona de la ciudad de Murcia<sup>27</sup>. Su nombre proviene de una llamada Fuente Santa que surgía por debajo del emplazamiento de su ermita en la Sierra de Carrascoy<sup>28</sup>.

La ubicación de la Fuensanta huercalense se adecúa en todo al marco geográfico de la patrona de Murcia, sierra y fuente en el entorno, su iconografía también se corresponde con imagen de vestir que porta Jesús niño, sin embargo en la documentación manejada no encontramos cita que relacione una y otra. Recientemente y ante la amenaza que sufría el edificio de ser secularizado, por el empuje de un urbanismo desatado que ya alcanzaba las zonas rurales. Un grupo de vecinos se constituyo en asociación, y ha conseguido restaurar el templo y recuperar y relanzar su fiesta. Esta iniciativa estuvo encabezada por Amador Parra Martínez, Manuel Ayén Cayuela y Diego Castellón Sánchez.

### 3.- NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS, LA VIRGEN DEL RIO

La Rambla del Bobar forma varios meandros antes de desembocar en el Río Almanzora, donde se encajona estrechando su cauce entre paredes de roca. En una fecha no determinada a finales del siglo XVII se produciría un hecho que haría surgir la devoción más profunda y original de todas las que se veneraron y reciben culto en Huércal-Overa. Esta devoción rural colonizará el propio núcleo poblacional del pueblo y todo su extenso término municipal.

#### 3.1.- La fundación

El molinero del molino de Overa, no gozaba de buena reputación. Una noche salió de su molino en el río Almanzora, abandonando mujer y familia y tomó el camino de Huércal por la rambla del Bobar<sup>29</sup>. Sus intenciones eran poco acordes con la moral cristiana. La noche estaba tormentosa y al tomar la boca de la rambla se encontró con la sorpresa de que frente a él tenía una fuerte avenida. Las paredes de roca le impedían la salida, salvo para volver sobre sus pasos. La montura que llevaba asustada se quedó clavada en el suelo ante el espectáculo de las aguas turbulentas, los truenos y los rayos. Temía verse atrapado entre las aguas de la rambla y las inminentes del río. Picó espuelas, azotó al animal pero el caballo aterrizado no se movía. Angustiado dirigió sus ojos al cielo y elevó una oración a Nuestra Señora de los Desamparados, renegando del tortuoso camino de su vida anterior y proponiéndose cambiar su modo de obrar. En su desesperación prometió a la Virgen prestarle culto y dedicarle un santuario en aquel mismo lugar.

En ese instante el animal volvió grupas y salvando la crecida del río pudo regresar al molino, con su familia.

El molinero cumplió su promesa y erigió una modesta capilla y en ella instaló un cuadro bajo la advocación de Nuestra Señora de los Desamparados.

#### 3.2.- Santuario

Aquel santuario era conocido como “La Santa”, y ya aparece mencionado por un documento de 1754, como “huerta de la Santa”<sup>30</sup>. Conocemos de dos edificios construidos uno cerca del

26 RIVA, Juan Antonio de la. *Historia de Nuestra Señora de la Fuensanta de Murcia*, Murcia: s.e., 1892. pp. 27-28. El texto fue redactado en 1819, e impreso 73 años después. “Este estado tuvo la cosa hasta 1624, en que hubo cierta desavenencia entre el Señor Obispo y el Cabildo en materia de procesiones. Menos los padres Teresos y Capuchinos, todas las comunidades estaban a favor del Obispo. Había gran sequía, urgía pedir socorro y los Padres Agustinos no querían dejar sacar la Imagen de la Arrija. En este conflicto resolvió el Cabildo traer la Imagen de la Fuensanta, depositarla en la Iglesia de Capuchinos e ir por ella procesionalmente. Domingo, pues, 17 de enero de 1694 por la tarde, fue la primera vez que la Sagrada Imagen de la Fuensanta entró en Murcia y fue colocada en la Catedral, en rogativa por agua, y dichas las siete misas de gozo o las letanias y preces acostumbradas, llovió y nevó abundantísima mente y con igual efecto se siguió trayendo durante aquel pontificado”.

27 BAQUERO ALMANSA, Antonio. *La Virgen de la Fuensanta patrona de Murcia*. Murcia: Tipografía Sánchez, 1927, p. 21.

28 RIVA, José Antonio de la. *Historia de...*, p. 13.

29 GARCIA ASENSIO, Enrique. *Historia de...*, t. III, p. 302. “Rambla, a la que fluyen casi todas las aguas del campo y terrenos superiores de nuestro término, y el no menos esperado de la salida del Río, cuyas grandes inundaciones lanzan sus aguas, cual destructora marea, por aquella angosta abertura, como queriendo cortar y dominar el paso de las que le aporta la rambla; y en revuelta confusión, allí rebasan las mayores alturas, que alguna vez pusieron en peligro el bello Santuario”.

30 Archivo Histórico Provincial de Almería (AHPA). P.7097. Testamento de doña María García Parra, 1 de septiembre de 1754. “Declaro: que durante mi primer matrimonio con el d(ic)ho Don Pedro Sánchez-Rubio construimos ambos y edificamos una Hermita con la vocación de Santa Bárbara, que tengo en la Huerta de Overa, que para mantener la Lámpara, y sufragar los demás gastos, que fueren necesarios para el aseo y culto de la expresada ermita la dotamos con un olivar en dicha Huerta de Overa, que se dice de la Santa”. Con anterioridad a 1711 este matrimonio había recuperado el antiguo edificio de la Iglesia de Overa.



Primitivo cuadro de la Virgen del Río sin restaurar.

otro, el primitivo fundado por el anónimo molinero, estaba aguas abajo a una distancia de 10 a 12 metros de donde se alzó el construido posteriormente. “El molinero cumplió su oferta y bien pronto edificó una modesta capilla y adquirió un cuadro de la Virgen de los Desamparados, que permanentemente alumbró a su costa y adoró hasta su muerte”<sup>31</sup>.

La economía de la comarca sufrió en 1838, una profunda transformación con el descubrimiento en Sierra, Almagrera, en el término municipal de Cuevas de Almanzora de una riqueza minera insospechada. Nos referimos al hallazgo del filón de El Jaroso<sup>32</sup>. Esto despertó una verdadera



Imagende la Virgen del Río. Francisco Bellver.

fiebre minera en la comarca que se tradujo en la formación de sociedades y en la multiplicación de prospecciones y minas en la citada sierra. Dos sociedades mineras formadas por vecinos huercaleses tomaron denominaciones relacionadas con la advocación que nos ocupa una fue “Virgen del Primer Dolor” y “Desamparados”<sup>33</sup>. Según nos cuenta García Asensio los nuevos empresarios mineros “decidieron regalar al Santuario dos acciones” mineras. Esto unido a donativos y trabajo personal de vecinos del pueblo y del paraje permitió la construcción de una ermita.

Se procedió a construir un muro de defensa y aterrizar una pequeña superficie elevada varios metros sobre el suelo de la rambla. Sobre esta se construiría la pequeña capilla de planta octogonal y cubierta por tejas planas de color verde azulado. Este santuario catalzaría la devoción de los huercaleses hasta la terrible avenida de 1973, que lo destruyó hasta los cimientos.

31 GARCIA ASENSIO, *Historia de...* t. III, p. 302.

32 SANCHEZ PICÓN, Andrés. *La minería del levante almeriense, 1838-1930*. Almería: Ed. Zejel, 1983, 50-51. “A finales de 1838 iniciaron una de estas labores en la falda este del barranco Jaroso de Sierra Almagrera y tras haber emboquillado una galería a trancos en dicha falda, a los pocos metros expresaron con un rico filón argentífero. Esta labor fue punto de partida de lo que sería la famosa mina “Virgen del Carmen” o “Carmen” a secas, que pronto destacaría como una de las más ricas del Jaroso. La riqueza del filón Jaroso era ponderada por Ezquerria al afirmar: “es una notabilidad en su clase. Es un fenómeno tan singular como el de Almadén, tan notable como el de Guadalcanal, y tal vez específicamente más rico que Veta Grande en Zacatecas”.

33 MADOZ, Pascual. *Diccionario geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar*. Madrid, 1845. tomo II, pag. 54. Voz: Almagrera. Entre las minas se relacionadas situadas en el Barranco Francés de Sierra Manera cita la mina “Desamparados de Huércal”.

### 3.3.- El Paso Negro

La más antigua cofradía pasionaria de Huércal-Overa es el conocido como Paso Negro, constituida como dos cofradías distintas Santo Sepulcro y Soledad y unidas definitivamente en 1664. La primera mención referida a la conocida vinculación de la Virgen del Río con esta citada cofradía, proviene de un listado de donativos en el que aparecen 30 hermanos de la Cofradía de la Soledad, que así aparece citada, que hacen donativos para la “nueva Hermita de Nuestra Señora de los Desamparados que esta junto al río Almanzora” en 1889. Sabemos, de nuevo por García Asensio que la representación pictórica mariana y dolorosa, participaba desde antiguo en las procesiones de Semana Santa. No nos puede sorprender que quedara adscrita a esta, tanto por necesidad práctica como por la relación de algunas familias cofrades con el Santuario.

En 1890 se produce una reorganización de los cortejos procesionales huercalenses, a instancias del párroco Eulogio Molina Rodríguez. Este, se propuso un discurso cronológico de las imágenes de acuerdo con las Escrituras. Y con este objeto propone a los ya denominados Paso Blanco y Paso Negro, un cambio de imágenes. La imagen de la Virgen del Río sería portada, por el Paso Blanco y la de N. S. de las Angustias, por el Paso Negro. Esto motivó de una fuerte polémica en el Paso Blanco, resuelta en el acta de la reunión correspondiente con la siguiente expresión: “que cada Hermandad llevara dentro de sus nazarenos le Efigie que a las mismas corresponden o sea las Efigies propiedad de cada Hermandad”. Se refieren claramente a la propiedad del Paso Blanco, sobre la imagen de la Virgen de las Angustias y la titularidad del Paso Negro sobre la Virgen del Río<sup>34</sup>. Otro notable ejemplo lo constituye el contrato de la corona necesaria para la coronación canónica de 1965. En el despacho parroquial se reúnen el cura párroco D. Antonio Tormo Bernal, “la Cofradía de los Negros”, con el orfebre Salvador Peris de Valencia, donde se suscribe el contrato<sup>35</sup>.

Estas citas sirven para atestiguar la relación de patrocinio de la citada cofradía con la Virgen del Río entresacadas entre otras muchas referencias a esta vinculación que se podrían aducir.



Virgen del Río José Sánchez Lozano. 1974.

Hasta la actualidad la cofradía ha velado por su culto y sigue procesionando la imagen el Domingo de Ramos y el Viernes Santo de cada Semana Santa.

### 3.4.- Iconografía

La primitiva pintura encargada y dispuesta en el Santuario de “La Santa” por el devoto molinero había permanecido perdida y desconocida para nosotros hasta fechas recientes. Sólo el azar y la sensibilidad de la Junta Representativa del Paso Negro en activo entre 2000 y 2014, permitió que se pudiera recuperar comprando el lienzo a un anticuario local. Esta primitiva pintura de escuela andaluza, de finales del siglo XVII, representa a una dolorosa de busto, ante una mesa con los símbolos de la pasión de Cristo. Tiene las manos sobre el pecho, puñal y diadema de estrellas. Pudo ser restaurada gracias a la generosidad del cofrade Enrique Ujaldón Benítez. Y para el mismo se encargó un marco tallado, al artista sevillano Pedro Manuel Benítez. Sabemos por un documento adquirido junto al lienzo que fue sustituido por un segundo cuadro del que a continuación nos dedicamos y este se retiró a manos particulares.

García Asensio nos informa que fue “pintado por el artista Sanz, de Murcia, copia de una histórica medalla que el pintor referido poseía y

34 Archivo del Paso Blanco (APB). Libro del Paso Blanco. Acta de 25 de marzo de 1890. Con un origen anterior esta cofradía había procedido a su refundación en este año de 1890. Sus sagrados titulares eran la Virgen de las Angustias y San Juan y tenían una tercer grupo escultórico representado la Caída.

35 Archivo Paso Negro. Contrato Corona Virgen del Río, 14 de noviembre de 1958.

tenían gran estimación, según leemos en una de sus cartas<sup>36</sup>.

Se trata de José María Sanz y Fargas, pintor, que también se dedicó a la escenografía y a la pintura decorativa. Cursó estudios en la Academia de San Fernando<sup>37</sup>. Fue profesor de la Escuela de Artes de Sociedad Económica de amigos del País y de dibujo en el Instituto Provincial de Murcia.

Se basa en el anterior, aunque aquí la dolorosa no tiene las manos sobre el pecho sino que con una enjuga sus lágrimas con un pañuelo mientras con la otra sostiene un clavo de la crucifixión. Mantiene la mesa con los atributos pasionarios<sup>38</sup>.

En fecha desconocida pero anterior a 1863, se trajo una representación de bulto redondo bajo la misma advocación. Fue tallada por Francisco Bellver y Collazos (1812-1890)<sup>39</sup>. Este escultor español descendiente de una estirpe de artistas de origen valencianos, se formó en la Real Academia de San Fernando y en el estudio de José Tomás. Ingreso como miembro de la Academia en 1843 y llegó a ser profesor de ella. Para Huércal además, realizaría las siguientes imágenes, Virgen de la Angustias, Jesús en su tercera Caída, y Cristo de la Misericordia, este crucificado aparece firmado y fechado (1860) en el paño de pureza.

En 1909 la imagen fue restaurada por Francisco Sánchez Araciel (1851-1918)<sup>40</sup>, aparte de la reintegración de desperfectos añadió al manto azul que envuelve la imagen, una decoración basada en estrellas, fue sufragada por Don Bartolomé Soler Chacón, con un importe de 300 pesetas. La efigie era una dolorosa con la cabeza cubierta por manto azul y toca, vestida con túnica rosa y sandalias en los pies, de expresividad contenida y las manos apretadas sobre el pecho, mientras flexiona la rodilla para da un paso.

### 3.5.- El Cura Valera y la Virgen del Río

Este sacerdote natural de Huércal-Overa vivió y murió con fama de santidad. Nacido en el seno de una familia campesina. Con mucho esfuerzo y privaciones consiguió ordenarse en Murcia. Pendiente siempre de las necesidades de su pueblo, generoso y caritativo. Sirvió en dos periodos el curato de la Parroquia de Huércal, con otros dos en que estuvo en Cartagena y Alhama de Murcia. Le tocaron duras pruebas como pastor de su pueblo, como la epidemia de cólera de 1885, los terremotos de 1863 y la inundación de 1879. En ambas ocasiones se distinguió por su heroísmo y desprendimiento. Murió en 15 de marzo de 1889.

Su devoción por la Virgen del Río está más que atestiguada: “y como buen hijo de Huércal, Valera sentía por la Virgen de los Desamparados todo el entusiasmo popular, y el hondo amor de las generaciones nacidas a la sombra acogedora de María. Se dice de que no se vivir sin la presencia del imagen. Y que le eran largos los días entre bajada y bajada. No se contentó con las visitas reglamentarias a la villa. En las ocasiones de mayor necesidad tribulación la traía la parroquia. Con el consiguiente disgusto y protestas de los caseríos que rodean al Santuario, cuando la visita era demasiado prolongada<sup>41</sup>. Tanto identificaba el pueblo al venerable cura con la imagen que se llegó a llamarla “Virgen Valera”. En la situación de terremotos continuados del verano de 1863, hizo traer la imagen desde su ermita

36 GARCIA ASENSIO, Enrique. *Historia de...*, t. III, p. 303.

37 JORGE ARAGONESES, Manuel. *Pintura decorativa en Murcia*. Murcia: Diputación Provincial de Murcia, 1965, pp. 85-95. “había nacido el año 1860 en la Plaza del Marqués de Camachos, vestibulo del murciano barrio del Carmen. En 1892, solicitó por primera vez de la Excm. Diputación Provincial de Murcia una pensión para estudiar pintura. Obtuvo la pensión el año 1893 en unión de Obdulio Miralles y Leopoldo Bueno. La pensión era por dos años y su cuantía ascendía a dos mil pesetas anuales. En 1895 aquella Corporación prorrogó por dos años más la beca. Gracias a esta ayuda, cursó el futuro escenógrafo los estudios de Bellas Artes en Madrid, en la Escuela Superior de San Fernando. A fines de siglo regresó a Murcia, empezando a trabajar en el taller de escenografía del Teatro Romea. Su nombre aparecería más tarde, en la prensa de 1901, al hablar de la inauguración del coliseo. El 2 de noviembre de 1905 fue nombrado profesor suplente de la Sala de Natural en la Sociedad Económica de Amigos del País de Murcia. En 1914 al morir el titular, Antonio Meseguer, ocupó su cargo (139). En 1912 había sido designado también Profesor interino de la Cátedra de Dibujo del Instituto Provincial de Murcia a las órdenes de José G. Arróniz. Escenografía y docencia acapararon la vida de Sanz”.

38 Este cuadro perdido en la riada de 1973 sería sustituido por el realizado en 1975 por Diego Jiménez Llamas pintor aficionado afincado en Lorca.

39 OSSORIO Y BERNAD, Manuel. *Galería biográfica de artistas españoles del siglo XIX*. Madrid: s.e., 1868. t. I, pp. 69-71.

40 DÍAZ, María José y GÓMEZ, José María. *El arte belenístico de la Región de Murcia*. Murcia: Editorial Regional de Murcia, 1982, p. 105-107. Hijo del también escultor Sánchez Tapia, fue bastante prolífico se especializó en las imágenes del Sagrado Corazón, también realizó belenes.

41 HERNANDEZ, Juan. *El Cura Valera. Una vida al servicio del sacerdocio*. Murcia. s.e., 1955. p. 73.

para hacer rogativas pidiendo el fin del temido fenómeno.

Los terremotos comenzaron el día 10 de junio Casiano de Prado nos informa que “a las 11 y 15 de la mañana tuvo lugar un terremoto muy violento y luego dos al menos en cada una de las primeras 5 horas. El resto del día se empleó en levantar tiendas y construir barracas en el campo y las plazas y calles anchas. Según los datos que yo he recogido el primer terremoto fue tal que toda la gente se lanzó a la calle. A los tres minutos se sintieron otros dos ligeros. Luego a las 12 y 30 hubo un sacudimiento bastante fuerte, al que siguieron otros muchos durante el día, el más fuerte de los cuales se experimentó a las cuatro la tarde. Los más fuertes del día 11 fueron los de las 2 y 4 de la mañana y 1, 3 y 4 de la tarde”<sup>42</sup>. Ante la situación Valera exhortaba a la piedad popular y dos días después del primer terremoto la Virgen estaba en el pueblo, es decir el 12 de junio. “Ayer y hoy se ha implorado la clemencia del cielo por medio de rogativas, entrando procesionalmente la población la Virgen del Río que fue traída desde su ermita, sita a tres cuartos de hora”<sup>43</sup>.

En la epidemia de cólera de 1885 donde esta enfermedad se cebó especialmente en la zona de Overa, sabemos por un acta capitular del ayuntamiento que “el Señor Cura Arcipreste Don Salvador Valera Parra en vistas del crecido número de fallecidos en el partido de opera sin recibir los auxilios eclesiásticos por nadar parte de la enfermedad, se trasladó aquel. Para exhortarles a que no insistieran en ocultar las invasiones ni se negara a tomar las medicinas que les propinas en los facultativos, recorriendo casas sitas (en) el término de dicha Diputación asistiendo y socorriendo a todos y exhortándolos a que practicasen las oraciones y el culto a la Virgen Santísima de los Desamparados, prometiéndoles que con su protección los aires coléricos se retirarían de aquel punto, lo que con asombro de los mismos habitantes y del pueblo ha tenido entero cumplimiento, pues no vuelto a darse otro caso desde la visita del S al párroco en expresado partido de Omega. El mismo señor durante la invasión no ha permitido que ninguno de sus Tenientes confiesen y asistan a los coléricos dentro de la población porque tenía gusto en realizarlo por sí mismo. Tanta negación con pruebas más y más

sus altas virtudes y heroicidad en casos peligrosos”<sup>44</sup>.

“Cuando la Virgen estaba en la parroquia el párroco situaba la imagen en el altar mayor, al lado del Evangelio. El se pasaba muchas horas frente a ella en oración. Las gentes decían que “hablaba con la Virgen”. Es posible que nunca dijeran tan exacta verdad”<sup>45</sup>. Con motivo de un incendio declarado en un comercio de telas medianero con la Capilla de Jesús Nazareno de la Iglesia Parroquial ante el avance de las llamas y los escasos progresos para apagarlas, Salvador Varela recurre a la Virgen. “El Cura Valera había acudido a la primera voz que denunciara el fuego. Y había dado ejemplo de entereza de voluntad trabajando en una y otra parte. Pero llegó un momento en que consideró inútiles todos los trabajos e inminente como nunca el peligro que amenazaba la Iglesia parroquial, por las llamas alcanzaban la altura de la media naranja. Surgió entonces el hombre de la fe inquebrantable”. Tomando el cuadro de la Virgen en las manos y enfrentándolo a las llamas pide con autoridad:

“¡Arrodillados todos...!

Y de rodillas el Cura Valera... Y el silencio denso... Sólo crepitar de las llamas arremolinadas...

¡la casa de tu Hijo se encuentra en grave peligro... El fuego has de apagarlo tú, ya que los hombres no pueden...!”<sup>46</sup>. Y según los testimonios el fuego se extinguió de inmediato.

Sus biógrafos cuentan que afirmó en distintas ocasiones y de forma insistente: “Que no dejen nunca de traer la Virgen al pueblo. Mientras la traigan habrá fe entre vosotros. Y ya sabéis que la fe es el tesoro mayor que se puede ambicionar.” En los últimos instantes de su vida quiso abandonar este mundo con la visión de la imagen de su devoción. Pidió que le trajeran su pintura a la habitación donde yacía y así abandonar este mundo bajo su amparo<sup>47</sup>.

### 3.6.- Rituales

Como hemos explicado la Virgen del Río, recibía culto la mayor parte del año en su Ermita de

42 PRADO, Casiano de. *Los terremotos...*, p. 5.

43 *La Esperanza*, [Madrid], 17 de junio de 1863, p. 3. Reproducción de carta en viada desde Huércal-Overa con fecha 12 de junio de 1863.

44 Archivo Municipal de Huércal-Overa.(AMHO) Actas 9, 3 de octubre de 1885, ff. 19r-21v.

45 HERNANDEZ, Juan. *El cura...*, p. 73.

46 *Ibidem*, p. 77.

47 JIMÉNEZ NAVARRO, Antonio. *El cura Valera y sus cosas*, Almería: Ariel Libros, 1985, p. 49. LÁZARO SÁNCHEZ, Miguel. *Salvador Valera Parra. Pastor bonus et humilis*. Huércal-Overa: s.e., 2010, p. 55.

la Santa. Pero según la tradición era trasladada hasta el pueblo el Domingo de Ramos. Esto se verificaba no sobre un trono o andas, sino en una camilla, donde la imagen era recostada. Con un ajuar de cama compuesto de almohada, colcha, sábanas bordadas y decoradas con encajes de bolillos<sup>48</sup>, se la arropaba, permitiendo sólo que se contemplara el rostro y la cabeza.

El cortejo salía de La Santa, e iba haciendo paradas por la puerta de los molinos harineros y cortijos del camino. Allí la familia de la casa “preparaba la mesa”, es decir se vestía una mesa, como una especie de altar, cubriéndola por completo con las más ricas telas que obraran en la vivienda. Sobre esta mesa-altar se hacía descansar la camilla con la imagen. Las personas presente se situaban en torno a ella. Se rezaban oraciones marianas y hasta alguna porción del rosario. Y se cantaba la tradicional salve de la que nos ocuparemos después.

A finales de siglo XIX la llegada de la Virgen es descrita así: “Los más impacientes se marchan al Santuario por la mañana, en alegres y animadas comparsas; los menos dirigentes van saliendo en irregular escalonamiento, hasta las distancias que su vida y sus fuerzas le permiten; la inmensa mayoría se estaciona en la Cuesta del Molino, a las afueras de la población, y los demás acompañan al clero que con cruz alzada y las alegres banderas de la Hermandad (Paso Negro), marcha dirigente al encuentro de Virgen, a los marciales y vibrantes acordes de las músicas, en desordenado y alegre concierto. Todos quieren ocupar las mayores eminencias para ser los primeros en dar el emocionante “ya viene”, que produce en la multitud un oleaje indescriptible. El tránsito por el camino se hace materialmente imposible: las descargas de armas de fuego y elevación de cohetes con sus formidables estampidos, insoportables; los vivos de la compacta masa ensordecedores”<sup>49</sup>.

48 GARCIA ASENSIO, Enrique. *Historia de...*, t. III, p. 137. Para finales del siglo XIX, alcanzó un desarrollo notable “como ocupación general del sexo, en todas edades, la confección de puntillas y encajes, con bolillos, ramo de industria que alcanza hoy un perfeccionamiento é importancia extraordinarias”. Aún hoy es una artesanía distintiva del municipio

49 GARCÍA ASENSIO, Enrique. *Historia de...*, t. III, p. 306. *El Liberal*, [Huércal Overa], 3 de abril de 1915, p. 2 “cuando las una campana de la ermita del Calvario da el repique anunciando la llegada de la Virgen a lo alto de la cuesta y aparece a nuestra vista en su hermoso trono sobre nubes de plata, cien cohetes truenan en el espacio la música parte marcha real, los vivos se suceden con gran frenesí y las madres levantaron sobre sus cabezas a sus hijos los que con sus pequeñas manecillas hacen palmas y le mandan besos”.

En ese momento se entona la Salve por todas las gargantas de los huercalenses. A continuación se forma una procesión interminable que llevará la imagen hasta la Capilla del Santo Sepulcro<sup>50</sup> sede canónica del Paso Negro. Desde allí saldrá el Viernes Santo con el cortejo de la procesión del Santo Entierro, tras el tercio de la Oración del Huerto y acompañada de sus correspondientes penitentes con capirotos.

En sus traslados siempre la Virgen ha estado acompañada de multitud de personas que con promesas secretas van tras el paso con velas e incluso haciendo el camino descalzos. Tras la procesión del Viernes Santo la imagen permanecía en la parroquia hasta final de mayo. Es sabido que en ocasiones el propio Cura Valera prolongaba la estancia de la Virgen del Río excediendo el tiempo tradicional, por tenerla cerca, con el consiguiente disgusto de los moradores del Río Almanzora.

Ya en su Ermita y el día de la Natividad de Nuestra Señora se organizaba una romería muy popular, en la que se bajaba de víspera, se hacía noche y se celebraba la Eucaristía al día siguiente.

### 3.7.- Coronación Canónica

Por dos veces ha sido coronada canónicamente la imagen de la Virgen del Río. La primera de ellas lo fue por el obispo de la diócesis don Alfonso Rodenas García, asistido por el Catedral. Los solemnes actos fueron presididos por el Gobernador Civil, don Luis Gutiérrez Egea, el día 11 de abril de 1965, Domingo de Ramos. Se celebró también un triduo en los días previos previo que predicó don José Alascio, párroco de la Concepción de Albox.

El gentío fue masivo. “Llegaron desde todos los confines. Desde Madrid, centro geográfico, y desde cualquier región de la periferia. Los huercalenses oyeron la convocatoria cálida y entrañable desde cualquier ciudad o pueblo de España en que se encuentran y han retornado ansiosos de su tierra. Sin embargo el tiempo no acompaña, “una lluvia inoportuna, que se inició a las cinco de la tarde hora en la que habría de comenzar la función religiosa, retrasó bastante los actos la Coronación que se hizo al aire libre, en la Glorie-

50 Hasta la recuperación por parte del Paso Negro de su histórica capilla, la Virgen permanecía en la Iglesia Parroquial. Es a partir de la construcción del nuevo edificio y tras la misa oficiada en la parroquia cuando se vuelve instalar en la Capilla por decisión de la Junta de Gobierno de la cofradía vigente de 2009 a 2014.



ta, convertida en templo natural, aprovechando un claro, y la Misa de S al pontifical la dijo el Prelado en la parroquia”.

En el rito de la coronación se leyó el acta notarial de entrega de la corona y los documentos pontificios y episcopales que la permitían.

### 3.8.- Riada de 1973

El 19 de octubre de 1973 se producía una terrible riada que en la cuenca del Almanzora provocó una gran avenida por las intensas precipitaciones, que llegaron hasta los 600 mm y día en poblaciones como Zurgena. Alcanzando el Almanzora caudales de 3.500 m<sup>3</sup> por segundo, arrasando pagos, huertas y buena parte de los términos municipales a su paso<sup>51</sup>. En Huércal-Overa hubo que lamentar una sola víctima humana por contraposición a lo extenso de su término municipal.

Como consecuencia de las proporciones desmesuradas de esta inundación, la ermita de La Santa fue destruida y con ella la imagen de la Virgen que Francisco Bellver tallara. Los días siguientes los empleo una cantidad considerable de vecinos en intentar encontrar la imagen. El ayuntamiento suprimió la inminente feria de la localidad.

En el pleno del día 21 de octubre de 1973 se decía: “se tienen ya noticias concretas de derrumbamientos de viviendas y otras instalaciones agrícolas ganaderas que han dejado en la mayor miseria a gran número de nuestras familias campesinas, destacando relevante mente dentro de este aspecto la total desaparición del Santuario donde moraba la imagen de la Virgen del Río, sin duda la más venerada por las gentes de nuestras tierras y cuya pérdida nos llena todos de dolor y desesperanza”<sup>52</sup>.

### 3.9.- Nueva imagen y nueva coronación

La devoción de los huercaleses se manifestó de nuevo cuando tras el desastre el domingo de Ramos de 1974 se bendecía la nueva imagen, tallada por el imaginero murciano-alicantino José Sánchez Lozano.

Recientemente, el 20 de septiembre de 2015, se ha procedido a la nueva coronación de la imagen por el obispo de la Diócesis de Almería, Don Adolfo González Montes, entre el alborozo y la asistencia masiva de vecinos. La ceremonia fue organizada con el esplendor necesario por el párroco de Huércal-Overa, Don Francisco Ruiz Fornieles. De la homilía pronunciada por el Señor Obispo entresacamos el siguiente párrafo:

*“Queremos hacer memoria de la coronación de aquella sagrada imagen de la Virgen María realizada por nuestro venerado predecesor de tan feliz memoria, Mons. Alfonso Ródenas García en aquel 11 de abril de 1965, jornada feliz inscrita en la historia cristiana de esta gran villa y de todas las poblaciones de la comarca. Al cumplirse los setenta y cinco años de aquel acontecimiento, la Providencia divina ha querido que hoy coronemos con la autoridad del Papa Francisco la nueva imagen de la Virgen del Río, que veneráis en la iglesia parroquial de san Isidro, domicilio canónico de la sagrada imagen hasta que disponga de la ermita y santuario que con esperanzadamente soñáis para ella. Hemos asumido vuestro deseo de que esta coronación tuviera la misma condición de aquella de que gozaba la imagen perdida, y así se lo hemos pedido a la Congregación romana que ha decretado esta coronación pontificia que vamos a realizar con la autoridad del Santo Padre”.*

Recientemente se ha empezado la construcción de un santuario en los terrenos donados al Paso Negro por el matrimonio formado por Don Diego Mena y doña Catalina Morata en el año 2010.

## 4.- CONCLUSIONES

Éstas devociones marianas inscritas en una geografía concreta, que superan en el plano de las creencias los determinismos geográficos en los que se inserta una comunidad humana, siguen representando hoy un testimonio de fe para muchos, un punto de unión de los distintos elementos de la comunidad y quizás el único referente espiritual para otros. En este amanecer del nuevo milenio siguen siendo un valor de primer orden histórico y cultural. Cumpliendo una función fundamental en el mantenimiento del patrimonio material e inmaterial para unos y también para muchos un signo de esperanza.

51 CAPEL MOLINA, José Jaime. «Inundaciones y caudales de los ríos de Almería una constante secular». *Boletín del Instituto de Estudios Almerienses. Ciencias*, 7 (1987), pp. 25-42.

52 AMHO. Actas 1970-1977. Acta del día 21 de octubre de 1973. f 88v.

# LA VIRGEN DEL CORAL Y LA COMPLEJA HISTORIA DE UN CULTO ANTIGUO DE LA SEVILLA BARROCA

Valeriano Sánchez Ramos

CVEH

Francisco Javier Gutiérrez Núñez

I.E.S. López de Arenas (Marchena, Sevilla)



Virgen del Coral, Iglesia parroquial de San Ildefonso (Sevilla).

El papel de la Virgen del Coral en devocionario popular sevillano entre los siglos XIV-XIX es muy conocido. Su título -de los más antiguos de la ciudad- requiere un recorrido cronológico que clarifique sus hitos históricos, pues nuestro objeto es dar una visión general sobre un culto cuyo título se vincula al “árbol del mar”. Este estudio no es sino un adelanto de un trabajo más pormenorizado que requerirá una publicación más pormenorizado que relevlará la importancia de esta devoción mariana.

## 1.- UN ORIGEN LEGENDARIO: “TIEMPOS DE GODOS, QUE NO DE MOROS”

En época barroca (ss. XVII-XVIII) se labró todo un “discurso legendario” sobre los orígenes de la Virgen del Coral en la iglesia de San Bartolomé, luego conocida con el nombre de San Ildefonso. Su objetivo era hacer remontar su veneración a “los tiempos de los Godos”, vinculándola además con la devoción particular a San Isidoro, Arzobispo de Sevilla (599-636), quién fundaría en la ciudad, un colegio donde se formaría San Ildefonso durante 12 años, y tras su regreso a Toledo tomó el hábito de San Benito en el convento Agaliense, de donde llegaría a ser Abad<sup>1</sup>. Diego Ortiz de Zúñiga afirmaba (1677), que esa “Primitiva Iglesia de Christianos tiene singulares señas la Parroquia de San Ildefonso”, concluyendo taxativamente que su origen era del tiempo de los godos, antes de ser mezquita musulmana. Ello lo atestiguaba la piedra del sepulcro de San Saturnino -conservada hasta el año 1649- y que se perdió o soterró con motivo de la peste que sufrió la ciudad que obligó a abrir continuamente sepulturas. El epitafio decía así: “*Saturninus Praesbyter famulus Dei vixit anno plus minus LIII Rece sit impace sub d II id Novemb. Era D.C.LVII, Saturnino presbítero, siervo de Dios, vivió poco más o menos 53 años, partió de esta vida en paz en el día segundo de los Idus de Noviembre (es el día doze) en la Era de 657 que es año de Christo de 1619*”<sup>2</sup>.

El cronista sevillano decía que la lápida la vieron entre otros Ambrosio de Morales y Pablo

- 1 Sobre la parroquia en ESPINOSA DE LOS MONTEROS, Pablo. *Historia de las Antigüedades y grandezas, de la muy noble y muy leal Ciudad de Sevilla*, Sevilla: Matías Clavijo, 1627, Libro II, pp. 101-105.
- 2 ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego: *Annales eclesiasticos y seculares de la... ciudad de Seuilla...: que contienen sus mas principales memorias desde el año de 1246... hasta 167... formados por Don...*, Madrid: Imprenta Real, por Juan García Infançon, 1677, libro II, p. 96.

de Espinosa para dar mayor crédito a la noticia. Ortiz de Zúñiga advertía cómo el epitafio sólo recogía del sepultado el título de “*Sacerdote Cristiano*” (contemporáneo de San Isidoro), y cómo a pesar de ello “*llámalo la piedad San Saturnino*”. Añadía que su sepultura estaba delante de un Altar de nuestra Señora, “*cuya efigie en pintura muestra grande antigüedad intitulada del Coral, y venerada con profunda devoción*”<sup>3</sup>. No ahondó en la devoción a la imagen; pues, a nuestro modo de ver, un resto arqueológico palpable (una lápida) -y comprobable con el discurso devoto isidoriano- bastaba para colegir el resto de cuestiones fervorosas. Además, la alusión a un santo mártir, es fundamental, ya que para la mentalidad barroca situar en esta iglesia vestigios martiriales le daba prestancia, por cuanto custodiaba una reliquia, o cuando menos un elemento digno del martirologio cristiano<sup>4</sup>. Basándose en la lápida funearia de Saturnino y en otra aparecida durante el derribo del templo gótico-mudéjar<sup>5</sup>, Gestoso reafirmaba en 1892 la gran antigüedad de San Ildefonso. Esta segunda prueba arqueológica apareció el 13 de septiembre de 1797 al cabar el cimiento de la fachada de la nueva iglesia y se expuso en el Salón del Alcázar (improvisado museo) y luego en el Arqueológico Provincial. Aunque no tenía referencia cronológica, su texto latino aludía a un personaje romano<sup>6</sup>, concretamente a un liberto<sup>7</sup>. Para entonces debía haber desaparecido una tercera lápida romana que en el primer tercio del siglo XVI vio Luis Peraza “*en la entrada, junto a la torre*”<sup>8</sup>.

Si Ortiz de Zúñiga no ofrecía datos del origen de la imagen pictórica de Ntra. Sra. del Coral, las *Religiosas estaciones* de Gordillo, recogiendo una tradición muy antigua, atribuía la representación artística mariana a un monje llamado Eustaquio. Refería que, pese a no ser pintor, “*llevado de la devoción a María Santísima pintó sobre un cañizo que preparó de barro de Coria, una hermosísima imagen de Nuestra Señora con su hijo en sus brazos y salió tan hermosa que se llevaba la atención de todos*”. La efigie se representó en la iglesia de San Bartolomé, llamada así en tiempos de los vigidodos, y rebautizada tras la conquista (1248) como San Ildefonso<sup>9</sup>.

El imaginario barroco creyó que el culto de la Virgen del Coral era anterior a los musulmanes, condicionado por el interés hispalense por exaltar mártires y reliquias, que idealizó su “antigüedad sagrada”<sup>10</sup>. El constructo contrareformista sevillano afirmó que San Ildefonso (607-667), Arzobispo de Toledo -coetáneo a las fechas apuntadas- fue uno de sus feligreses, pues “*era tan devoto de María Santísima desde pequeño la venía frecuentemente a visitar y venerar y así estuvo venerada muchos tiempos*”. La confusión, empero, viene con Eustaquio, ya que -según las *Religiosas estaciones* del abad Gordillo- “*aquel devoto sacerdote y siervo de Dios y muy devoto de esta santa imagen se mandó enterrar a los pies de esta señora como se ve por su epitafio que dice de esta manera: Saturninus presbítero famulus Dei*”. El epitafio registraba lo ofrecido por Ortiz de Zúñiga<sup>11</sup>, pero era curioso porque Eustaquio se renombraba como Saturnino, fijándose la identificación de ambos nombres como un único personaje.

3 Para dar prestancia al templo añadía que en él tenían entierro “*los Alfarcos, Riberas, y otros nobles linajes*”. ORTIZ DE ZÚÑIGA, Diego: *Annales ecclesiasticos...*, libros II y XIII, pp. 96 y 453, respectivamente.

4 NAVARRO, Andrea Mariana. «Los santos y el imaginario urbano en los discursos historiográficos: Andalucía siglos XIII-XVII». *Hispania Sacra*, LXII (2010), p. 465.

5 La lápida fue recogida en la historiografía por primera vez por HÜBNER, Ernst Willimbad Emil. *Corpus Inscriptionum Latinarum II. Inscriptiones Hispaniae Latinae*, Berlin: Reimer, 1869 y, del mismo autor, *Inscriptionum Hispaniae Latinarum Supplementum*, Berlin: Aemilius Hübner Berolini, 1892.

6 GESTOSO Y PÉREZ, José. *Sevilla monumental y artística*. Sevilla, 1892, reedición: Monte de Piedad, 1984 (reed.), t. III, pp. 473-493 y 494.

7 HERNÁNDEZ GUERRA, Liborio. *Los libertos de la Hispania romana: situación jurídica, promoción social y modos de vida*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, 2013, p. 44 y nota 259.

8 “*D.M.S./MARIVS FORTVNATVS ANNIS XXXI/ H.S.E./ S.T.T.L.*”. ARANA DE VARFLORA, Fermín. *Compendio histórico-descriptivo de la muy noble y leal ciudad de Sevilla, metrópoli de Andalucía, formábalo don..., natural y vecino de dicha ciudad*. Sevilla: Vázquez Hidalgo y Cía, 1789, pp. 13-14.

9 SÁNCHEZ GORDILLO, Alonso: *Religiosas estaciones que frecuenta la religiosidad sevillana, por el Abad...; con adiciones del canónigo D. Ambrosio de la Cuesta y del copista anónimo de 1737*. Sevilla: Consejo General de Hermandades y Cofradías de la Ciudad de Sevilla, 1983, pág. 256.

10 Las problemáticas traducciones de inscripciones árabes se evidenciaron y particularmente las propuestas sevillanas de Rodrigo Caro en 1643, consideradas en el XIX falsas. ECKER, Heather L. «“Arab Stones”. Rodrigo Caro’s translations of arabic inscriptions in Seville (1634), revisited». *Al-Qantara*, XXIII (2002), pp. 347-401 y, de la misma autora. «“Piedras árabes”: Rodrigo Caro y su traducción de las inscripciones árabes de Sevilla (1634)». En BARRIOS AGUILERA, Manuel y García-Arenal, Mercedes (eds.). *Los Plomos del Sacromonte. Invención y tesoro*. Valencia: Universitat de Valencia, 2006, pp. 250-252.

11 Hay variaciones a lo recogido por Ortiz de Zúñiga: “*Saturninus presbítero famulus Dei, vixit anno plus minus LIII recessit in pace subidse II nobembris era DCLVII, que dice así en español: Saturnino presbítero, siervo de Dios, vivió 53 años más o menos, fuese en paz el día 12 de noviembre del año de Cristo de 612*”.

El erudito Rodrigo Caro<sup>12</sup>, en las *Adiciones* a su libro de 1634 sobre la antigüedad de Sevilla, explica que vio en la iglesia de San Ildefonso una lápida sepulcral que refería a Saturnino y sugería que pudiera tratarse de San Saturnino mártir, el patrono de Mérida. Esta inscripción la copio y tuvo entre sus papeles por más de diez años pero finalmente perdió la esquila y también desapareció la propia piedra, “*pero hay personas que la vieron también como yo*”<sup>13</sup>. No obstante el descubrimiento el 10 de mayo de 1650 en Mérida de un importante sepulcro con una lápida con un epitafio sobre Saturnino despertó de nuevo la controversia por dilucidar cual de ambas esquelas correspondía al santo mártir<sup>14</sup>. Aquel mismo año Tamayo de Salazar publicaba en la ciudad emeritense su *Ilustración a la inscripción sepulcral católica*, donde enaltecía desde el punto de vista religioso la lápida extremeña frente al menor rango de la hispalense con objeto de demostrar que la primera correspondía a San Saturnino<sup>15</sup>. Aquel mismo año de 1650 el sevillano José García de

Salcedo Coronel (1592-1651)<sup>16</sup> publicó un estudio completo sobre la lápida hispalense clarificó las cosas. Resaltó la ilustre dinastía de los Saturninos, asentados en Extremadura y Andalucía y que, tras la caída del imperio romano, “*conservaron el apellido en la época de los godos*”<sup>17</sup>. Tras señalar genealógicamente en la rama lusitana al obispo mártir Saturnino, ubicó al hispalense “*pocos años antes, que fue en el séptimo el reinado de Sisebuto, y tercero del pontificado de Bonifacio 5, falleció en Sevilla un santo sacerdote de este apellido, cuyo epitafio se lee en una piedra que esta en la iglesia de san Ildefonso, junto a un altar dedicado a Nuestra Señora, y contiene lo siguiente*”:

SATVRNINVS PRESBITER FAMV  
LVS DEI. VIXIT ANNOS PLVS MI-  
NUS LIII. RECESSIT IN PACE  
SVB. D. II. ID. NO-  
VEMBR. ERA  
DC.LVII

Que en castellano dice. «*Saturnino, presbitero, siervo de Dios, vino cinquenta y tres años, poco mas o menos. Salio de esa vida en paz a los doze de Noviembre en la era de seiscientos y cinquenta y siete, que fue en el año de Nuestro Señor Iesuchristo de 619*». *Prosigue el epitafio con la palabra PENITENS. La causa de averle dado este titulo bien claramente se reconoce que fue por aver hecho publica penitencia en la forma que disponia en aquel tiempo los Sagrados Canones, o en satisfacion de una grave culpa, o voluntariamente por acto de humanidad y mortificación*”<sup>18</sup>.

La labra continúa llamando a Saturnino FAMILVVS DEI QVI; IN HOC SECVLO<sup>19</sup> y luego MUNDAM TRANSEGIT VITAM. El giro no seguía la tesis de Tamayo de Salazar, en su concepto penitencial, pues “*yo diferente juicio hago destas palabras (...) y asi se a de entender que vi-*

- 12 Un acercamiento a este estudioso sevillano en HEATHER L. ECKE «“Arab Stones”. Rodrigo Caro’s translations of arabic inscriptions in Seville (1634), revisited». *Al-Qantara*, XXIII (2002), pp. 347-401.
- 13 CARO, Rodrigo. *Antigüedades y principado de la ilustrísima ciudad de Sevilla y Chorographía de su convento jurídico o antigua chancillería*. Sevilla, Andrés Grande, 1634, libro III. Las *Adiciones* se encuentran manuscritas en la Biblioteca Nacional, f. 132r-v. Las *Antigüedades* se publicaron en el *Memorial histórico español*. Madrid, 1851 y el libro se reimprimió en 1895 (cuenta con ediciones facsímiles de 1982 y 1998). Las *Adiciones*, a partir del original autógrafa, lo publicó Toro Buiza: *Adiciones al libro de las Antigüedades y Principado de Sevilla*, Sevilla, 1932-33. Rodrigo Caro también escribió *Inscripciones antiguas del arzobispado de Sevilla, annos 1621-1625*, texto aún manuscrito.
- 14 La lápida emeritense apareció colindante al convento de Santa Olalla al derribarse unas tapias. SALCEDO CORONEL, García de. *Saturnino penitente Inscripción del sepulcro de Saturnino penitente, que se halló en la ciudad, año MDCL ilustrada por don..., caballero de Santiago, a instancia de D. Christoval Zambrana de Villalobos, caballero del habito de Calatrava*. Madrid: sf., 1650, p. 1v.
- 15 Posteriormente incidiría en su *Anamnesis o Conmemoratio omnium ss. Hispanorum, Pontificum, Martyrium, Confessorum, Virginum, Viduarum ac Santarum mulierum ad ordinem martyrologiem romanum*, publicada en Lyon entre 1650-1657. MAYANS I CISCAR, Gregorio. *Introductio ad veterum inscriptionum historiam literariam*. Manuscrito de 1756 con edición de Lorenzo Abad y Juan M. Abascal. Madrid: Real Academia de la Historia, 1999, p. 83.

- 16 Afamado comentarista de Góngora y celebrado por Lope de Vega. Su biografía en ROSES LOZANO, Joaquín. «*La Ariadna* de Salcedo Coronel y el laberinto barroco». En GARCÍA MARTÍN, Manuel (coord.): *Estado actual de los estudios sobre el Siglo de Oro: actas del II Congreso Internacional de Hispanistas del Siglo de Oro*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca, vol. 2, 1993, pp. 887-894.
- 17 SALCEDO CORONEL, García de. *Saturnino penitente...*, p. 15r.
- 18 *Ibid.*, pp. 15v-16r.
- 19 “*Prosigue la inscripción llamando a Saturnino FAMILVVS DEI, esta formula no fue singular sino comun en los epitafios de los sepulcros christianos de los primeros siglos (... y con) QVI IN HOC SECVLO, esta formula allo en alguno de los sepulcros de los christianos de aquellos primeros tiempos en España*”. *Ibid.*, pp. 20r y 21r.

vio Saturnino toda su vida sanctamente sino que la termino con pureza y santidad. Bien pudo aver sido pecador y despues llegar, por medio de la penitencia, a merecer semejante elogio, viviendo desde que se convirtio hasta su muerte con admirable perfeccion con que se pudo decir". Proseguía con VIXIT ANN PLV MINVS LVIII y ACCEPT APOENITENTIA, distanciándose nuevamente de Tamayo, pues "lo que yo tengo por cierto es que nuestro Saturnino avia ya cumplido todos los terminos de la penitencia impuesta y recibido la ultima reconciliacion (...) de que esta ultima clausula fue en orden a declarar que avia cumplido con las leyes a que se sujeto quando pidio la penitencia en que persevero inculpable y que passo desta vida con grande exemplo de santidad"<sup>20</sup>. Por todo ello García de Salcedo convino en denominarlo *Saturnino Penitente*. La lápida seguía con REQUIEVIT IN PACE, que "no favorece en poco la presuncion de santidad de Saturnino esta formula porque ordinariamente se ponía en los epitafios de los santos o personas de admirable vida, siendo en casi todos los demas diferente"<sup>21</sup>, terminando la labra con "SVB DIE XVII. KAL. I ANVARIAS. ERA DCXXVI"<sup>22</sup>. Desde el segundo tercio del siglo XVII se entendió que en época goda Saturnino deseó enterrarse por devoción junto al altar de la Virgen en la iglesia de San Ildefonso. Nada se dice si era sacerdote o santo. Esta obra, publicada en Madrid, tuvo gran aceptación en Sevilla se reimprimió en 1690 a instancia de Juan Pérez de Guzmán. Para entonces se había clarificado que la labra epigráfica permitía, como colegía en 1752 el padre Flórez, que "no se extinguió la cristiandad en Sevilla con la entrada de los bárbaros y ausencia de prelado, pues (...) en la parroquia de san Ildefonso una losa pequeña del tamaño de un pliego de papel en que se leía estar allí sepultado un beneficiado de aquella iglesia que havia

muerto siete u ocho años antes de la conquista de Sevilla"<sup>23</sup>.

Por toda esta información claro es que las *Religiosas estaciones* de Gordillo refiriesen cómo "este santo fue en los tiempos del Señor san Isidoro, quién también veneraría esta santa imagen". La inclusión del santo reforzaba el altar de Ntra. Sra. del Coral, al tener sus feligreses, en suma, un mismo origen: la devoción particular de varios santos (San Ildefonso, San Isidoro y "San" Eustaquio/Saturnino) coetáneos al contexto isidoriano, pilar indiscutible de la iglesia hispalense. Esta leyenda y tradición no fue escrita por la "mano" del Abad Gordillo, cuyo manuscrito se fecha en la década de 1630, teniendo su obra dos adicciones posteriores: la realizada por el Canónigo Ambrosio Cuesta hacia el año 1707, y la de un copista anónimo en 1737<sup>24</sup>. Éste "desconocido" escritor fue el responsable del relato legendario que unificaba en una sola las figuras de Eustaquio y Saturnino<sup>25</sup>, lo que nos permite fijar cronológicamente en los inicios del siglo XVIII el constructo devocional al Coral.

El "redescubrimiento" de Saturnino legitimó el imaginario de una geografía sagrada hispalense, convirtiéndose su lápida junto al altar de Ntra. Sra. del Coral en símbolo espiritual cuyas connotaciones eran asimilables. La comunidad real de Sevilla idealizó a la comunidad histórica

20 "ACCEPT APOENITENTIA. No ay en esta inscripcion clausula de mas difícil inteligencia, por ser no menos remoto a nuestra moderna disciplina lo que antiguamente se observaba en los antiguos ritos de penitencia, que intricado y oscuro". *Ibidem*, pp. 26r-v. "don Iuan Tamayo de Salazar infiere que «accept apoenitentia» es recepcion de Sacramentos, pero con paz de tanto varon" [*Ibid.*, p. 22v].

21 *Ibid.*, p. 27r

22 "Concluye la inscripcion diciendo que fue la muerte deste Varon en el dia 16 de diciembre del año de nuestra redepcion de 588 que desta suerte se reduce a nuestras cuentas las Kalendas y la era de que usaron los antiguos, en cuya explicacion no es necesario gastar mas tiempo". *Ibid.*, p. 28r.

23 FLOREZ, Henrique. *España sagrada. Theatro geografico-historico de la Iglesia de España*. Madrid: oficina de Pedro Marín, 1787, seunda edición, t. IX, p. 281.

24 "Entre otras iglesias que tuvieron los cristianos antes de la pérdida de la ciudad, en que vino a poder de moros, fue una la que hoy llamamos San Ildefonso, y entonces se llamaba de San Bartolomé a quién estaba dedicada; (...)". SÁNCHEZ GORDILLO, Alonso. *Religiosas estaciones...*, p. 256.

25 GONZÁLEZ DE LEÓN, Félix. *Noticia histórica del origen de los nombres de las calles de esta M. N. M. L. y M. H. Ciudad de Sevilla (...)*. Sevilla: Imprenta a cargo de D. José Morales, 1839, pp. 72-75. MATUTE, Justino: *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y leal ciudad de Sevilla, metrópoli de Andalucía: que contienen las más principales memorias desde el año de 1701, en que empezó a reinar el rey D. Felipe V, hasta el de 1800, que concluyó con una horrorosa epidemia... por D. Justino Matute y Gaviria*; los da a luz por primera vez el Excelentísimo Señor D. Juan Pérez de Guzmán y Boza. Sevilla: sf, 1887, vol. III, libro XXII, pp. 147-148, 261. MONTOTO, Santiago: *Parroquias de Sevilla*. Sevilla: Editorial ABC, 1981, pp. 94-96. INFANZÓN, Abel. «El monje Eustaquio y la leyenda de la Virgen del Coral, de San Ildefonso». *ABC* [Sevilla], 28 de julio de 1983, p. 7. MARTÍNEZ ALCAIDE, Juan: *Imágenes sevillanas de la Virgen*. Sevilla: Editorial Miriam, 1991, p. 175. MENA, José M<sup>o</sup>: *Todas las Vírgenes de Sevilla. Historia y curiosidades de las más de trescientas Vírgenes sevillanas*. Sevilla: Editorial Castillejo, 1994, pp. 85-86.

de la parroquia de San Ildefonso en una necesaria convivencia con la antigüedad perdida, con la intención de ocupar un lugar destacado en el mundo para construir una “patria” hispalense capitalizando el culto mariano donde estaba la lápida romana<sup>26</sup>. Y es que a finales del siglo XVIII, la feligresía de San Ildefonso se convenció que la iglesia de San Bartolomé el Viejo era del siglo VI y fue frecuentada por San Leandro, San Isidoro, San Ildefonso y San Braulio. Se creía que San Ildefonso la visitó durante los 12 años que vivió en Sevilla, y que fue también la iglesia de la infancia de San Isidoro donde inició su devoción mariana a partir de una “hermosa y venerable imagen que con el título del Coral ya se veneraba en el templo, pintada por el Santo Mártir y Monje Benedictino Eustaquio”. Se entendió, pues, que el origen devocional mariano de San Isidoro se originó con Ntra. Sra. del Coral<sup>27</sup>.

La prueba del afianzamiento de la historia pergeñada definitivamente en las *Religiosas estaciones* (1737), son las actuaciones de los dos presbíteros principales del templo, Juan de Gallegos y Manuel del Flores, quienes a finales del siglo XVIII enviaron un memorial al Provisor eclesiástico exponiendo la gran antigüedad del templo y aludían a las citadas lápidas. Pretendían salvaguardar y evitar el derribo el muro de Ntra. Sra. del Coral, en clara veneración a una reliquia directamente vinculada al santoral sevillano. Los clérigos comparaban la advocación mariana con las Vírgenes de la Antigua y Rocamador, “pinturas ejecutadas en los primeros siglos del cristianismo cuando no había entrado aún en la iglesia a causa de sus recientes persecuciones la escultura, y esta es una de las causas de que las Santas imágenes en aquellos tiempos fuesen pintadas todas mayor que el natural a fin de que los fieles pudiesen saciar su material vista desde los

*pies de las naves de los templos*”<sup>28</sup>. Para los clérigos, la antigüedad del Coral lo probaba la tradición y el lettero a sus pies con letras doradas: “*Patres Nostri in hoc loco adoraverunt*”. A su entender, se demostraba que San Leandro y San Isidoro, así como sus discípulos Ildefonso, Braulio, Atilano y otros, le dieron culto y plantearon una reflexión con poca contestación: “*Y ¿Quién podrá dudar con cordura y fundado raciocinio que viviendo en esta ciudad siempre mariana y en época que tan pocas imágenes de la Purísima Madre de Dios se conocían en esta capital, y siendo tan notariada la del Coral, vendrían estos devotos Capellanes de esta Señora a la Iglesia de San Bartolomé el viejo a rendirle sus cultos y adoraciones*”<sup>29</sup>.

En los albores del siglo XIX la lectura histórica de este singular templo, así como de su emblemática imagen mariana, era que el templo visigodo se derribó b el dominio musulmán y se reconstruyó con la conquista castellana (1248), dedicándose entonces a San Ildefonso en recuerdo de quien lo frecuentó de joven. Llegaron a datar incluso sus obras en 1263, pues existía una donación de Alfonso X para crear el templo, escritura que conservaba el Archivo Catedral. Llamativo es que Gallegos y Flores no contemplaban la permanencia mozárabe, lo que realzaba más su culto, pues su interrupción forzosa con el islam permitió colegiar que estuvo latente durante la era de persecución, provándose así que se alzase tras la toma de la ciudad. Su iniciativa demandaba, pues, que un templo con tanta antigüedad y prestigio no podía perder un icono como el de Ntra. Sra. del Coral. Proponían, en fin, trasladar el muro con su pintura a la cabecera de la nave del evangelio para construir su nueva capilla.

Este discurso propagandístico perduró, pues la historiografía sevillana reproducirá la devoción a Ntra. Sra. del Coral expuesta en las *Religiosas estaciones* (1737) y nunca se ha cuestionado: el por qué de la dicotomía Eustaquio/Saturnino o su condición de Santo. Al contrario, González de León como Montoto, entre otros, dieron un paso más y recogieron cómo se creía que San Ildefonso (antes San Bartolomé el Viejo) fue una de las

26 Seguimos a GOMEZ ZORRAQUINO, Jose Ignacio. «Los Santos Patronos y la identidad de las comunidades locales en la España de los siglos XVI Y XVII». *Revista Jerónimo Zurita*, 85 (2010), pp. 39-74 y GARCÍA BERNAL, Jaime. «Madre de santos: biografía, historia y fiesta en la formación del patronazgo cívico castellano (siglos XVI-XVII)». *Erebea. Revista de Humanidades y CCSS*, 1 (2011), pp. 315-356.

27 Archivo General de la Archidiócesis de Sevilla (en adelante AGAS). Sección III (Justicia), Serie: Fábrica, Legajo 1327 (ahora 11152). Expediente de 1794. ff. 113-114.

28 “*últimamente lo confirma la pintura hermosa y bien conservada, mayor del natural, de este Santo Apóstol, que en el derribo del altar mayor del templo de que hablamos se halló pintada en el muro de él, sobre el que estaba la estatua de San Ildefonso, que con extraordinario dolor de los inteligentes y de toda la colación fue necesario derribar*”. BCCSe. Fondo Gestoso, t. VIII, ff. 255-256.

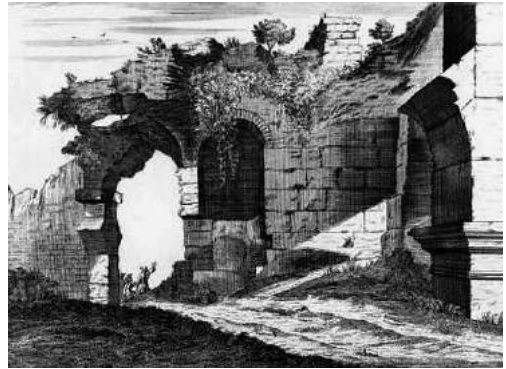
29 GESTOSO Y PÉREZ, José: *Sevilla monumental...*, t. III, pp. 488-489.

8 iglesias mozárabes en pie durante la época musulmana. Muestra de ello fue la aparición de una pintura mural del apóstol cuando se retiró el altar mayor para derribar la iglesia a finales del siglo XVIII. En fin, se había cerrado el círculo devoto: un templo de época goda con devoción mariana ininterrumpida.

La única excepción al discurso anterior fue José Gestoso, quien se mostró escéptico en atribuir un “origen godo” a la pintura de la Virgen, al igual que no consideró la aparición de sendas lápidas prueba de la existencia de una iglesia visigoda y mucho menos su perduración mozárabe. Existiera o no este edificio con la dominación islámica, cierto es que en este espacio urbano hubo una mezquita, conocida como del Coral y que refiere Ortiz de Zúñiga (1677)<sup>30</sup>. Su texto abrochaba el ideal barroco vindicativo, como lo era el propio discurso contrareformista, al sacralizar un espacio herético dentro de un marcado carácter providencialista -la victoria de la cruz sobre la media luna- y se ajustaba mejor la propia veracidad del espacio.

## 2.- ADAPTÁNDOSE A LOS NUEVOS TIEMPOS: “SAN ILDEFONSO”

Tras la conquista, la mezquita del Coral fue demolida y se contruyó una iglesia gótico-mudéjar titulada de San Ildefonso. Colindante se mantuvieron unos antiguos baños que con el Repartimiento del siglo XIII pasaron a la Reina Juana, segunda esposa de Fernando III<sup>31</sup>. Se trataban de unas termas romanas que estuvieron en uso hasta al menos mediados del siglo XVII, fechas en las que la cercanía de sus aguas deterioró el edificio<sup>32</sup>. Las quejas por humedad forzaron su cierre definitivo, pues en 1725 el erudito inglés



Ruinas de las termas romanas conservadas en las cercanías de San Ildefonso (Sevilla).

John Breval las visitó y realizó una ilustración que evidencia su ruina, expresando cómo era de “*admirable belleza; como los Baños públicos que todavía son visibles cerca de San Ildefonso*”<sup>33</sup>. Estas ruinas debieron caerse en el terremoto de Lisboa (1755), convirtiéndose su derribo en 1762. Por otra parte el templo medieval también estaba arruinado casi por completo en 1794, dando paso a una iglesia neoclásica levantada entre 1794-1841. Además de Ntra. Sra. del Coral, el primitivo templo contaba con más pinturas murales, pues durante el proceso de derribo (1795), apareció detrás del retablo mayor una pintura algo deteriorada que representaba a San Ildefonso arrodillado y se intuía que recibiendo la casulla de la Virgen. Gallegos y Flores pensaban que era el apóstol San Bartolomé -titular del primitivo templo-, en un claro intento por acreditar su teoría sobre el origen visigodo<sup>34</sup>. En relación a la pintura de la Virgen, íntimamente vinculada a su soporte (paramento del edificio) también hay teorías. En el expediente de obras de la iglesia (1794) un testigo afirmó que la pintura mariana era obra del mártir San Eustaquio, mostrando la fuerza de la leyenda. La defensa por salvar del derribo el muro y pintura no incidió en el valor de su autoría sino en el hecho legendario de su origen y conservación a lo largo de los siglos<sup>35</sup>.

30 “de Mezquita también, y aún de Primitiva Iglesia de Christianos tiene singulares señas la Parroquia de San Ildefonso”. ORTÍZ DE ZÚÑIGA, Diego: *Annales ecclesiasticos...* y GONZÁLEZ MORENO, Juan José. «Hallazgo arqueológico en Sevilla. La mezquita Coral». *ABC* [Sevilla], 13 de enero de 1973, p. 63.

31 Gestoso -en el archivo del convento de Sta. Clara-, vio un documento de 1292 de una donación de casas al convento que lindaban con la mezquita. GESTOSO Y PÉREZ, José: *Sevilla monumental...*, p. 475.

32 El archivo de la cofradía de Montserrat refiere cómo su sede inicial fue San Ildefonso, si bien en 1650 pasó a la parroquia de San Pablo debido a “*las molestias que ocasionaban unos baños públicos contiguos a la Capilla que ocupaba en San Ildefonso, quedando afectados por la humedad los enseres de la Hermandad*”. Cf. <http://montserrat.hermandades-de-sevilla.org/1historia.htm> [consulta del 18/VIII/15].

33 CANTO, Alicia M<sup>a</sup>. «Los viajes del caballero inglés John Breval a España y Portugal: novedades arqueológicas y epigráficas de 1726». *Revista portuguesa de arqueología*, 7 (2004), p. 298.

34 BCCSe. Fondo Gestoso. VIII, ff. 255-256.

35 Un motivo es que la imagen -fecha muchos años después de la toma de Sevilla-, se acomodó a la leyenda de su origen (naturaleza angelical o acheripoética), convirtiéndose así en una “quinta columna de las tropas cristianas de la Reconquista”. PEREDA, Felipe. *Las imágenes de la discordia. Política y poética de la imagen sagrada en la España del 400*. Madrid: Marcial Pons, 2007, pp. 165-166.

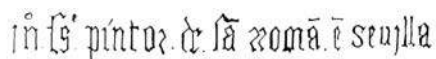


Lámina 4.- Firma de Juan Sánchez Román publicada por Serrera Contreras.

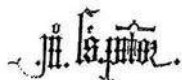


Lámina 3.- Firma de Juan Sánchez Román publicada por Gestoso.

Retomemos la pintura mural del ábside. Ceán Bermúdez (1800) la atribuyó a Juan Sánchez de Castro, al reconocer la firma en su lápida en la parroquia de San Román<sup>36</sup>. Un siglo después Gestoso (1909) descubrió un cuadro de un Calvario en la Capilla de la Antigua, de la Catedral de Sevilla (h. 1480-1490), firmado por “Juan Sánchez”, concluyendo que se trataba de otro pintor. Para este autor la pintura estaría entre alguno de los tres pintores homónimos registrados en esas fechas: Juan Sánchez el Mozo, que vivía en 1456; Juan Sánchez, vecino de la Magdalena en 1481, y Juan Sánchez, vecino de Santa Catalina y citado en los libros de la Fábrica catedralicia. Por su parte Mayer (1911) sugirió también que la firma vista por Ceán no era de Sánchez de Castro, revalorizando a Juan Sánchez de San Román (Juan Sánchez II). Consecuentemente en la Sevilla del XV coexistieron dos pintores con idéntico nombre. Años después Serrera Contreras (1989), al cotejar las firmas, confirmó que la autoría del Varón de Dolores (c. 1500) -Museo del Prado- pertenecía a Juan Sánchez II, el mismo artista del Calvario de la Catedral<sup>37</sup>(*Vid. Lámina 3 y 4*). Sánchez de San Román no sólo policromaba retablos e imágenes y pintaba cuadros, sino posiblemente que también pintó murales y miniaturas. Se le atribuyen varias obras y aunque distan mucho de ser definitivas, es evidente que la historiografía artística no se ha detenido en poner en valor una pintura mural perdida, como la *Imposición de la casulla a San Ildefonso*, que es-

tuvo en el presbiterio de su templo gótico-mudéjar, y cuya autoría -con mucha probabilidad- fue de este pintor. Iconografía muy reconocida en la actual Sevilla -por ser de los pocos “Velázquez” que aún permanecen en la ciudad- es la *Imposición de la casulla a San Ildefonso*, propiedad del Ayuntamiento y cedido para su exposición en el Centro Velázquez-Hospital de los Venerables<sup>38</sup>. (*Vid. Lámina 5*). Lejos de entrar en la veracidad o no del origen visigodo del templo de San Bartolomé (luego San Ildefonso), el impacto barroco en la feligresía sobre la historia del edificio debió ser muy sonoro, ya que si el toledano San Ildefonso -como cabeza primada de España- rindiese veneración por la imagen sevillana no sólo daba prestigio a la Virgen del Coral sino que enfatizaba su relación inmaculista<sup>39</sup>. Sabida era la importancia del santo visigodo en el desarrollo y defensa de la virginidad de la Virgen y mucho más por cuanto, tras la toma de Toledo, el espacio sagrado que lo recordaba -que fue respetado por los musulmanes cuando levantaron encima una mezquita- se vinculó como capilla y panteón de los reyes castellanos (capilla de la Descensión), en claro interés por concatenarse con la monarquía visigoda<sup>40</sup>. Por último, la iglesia gótica-mudéjar “no estuvo nunca en el lugar que hoy se encuentra” la neoclásica, porque en 1794 se reorientó y amplió del espacio. Para edificar la actual se ocupó también un solar cercano que perteneció al antiguo hospital del Cardenal, el que primitivamente ocupaba el minarete de la mezquita<sup>41</sup>. Dado que la Virgen del Coral estuvo pintada en el paramento del antiguo templo, es lo que hace que

36 CEÁN BERMÚDEZ, Juan. *Diccionario histórico de los más ilustres profesores de las Bellas Artes en España compuesto por D. Juan Agustín Ceán Bermúdez*, Madrid: Viuda de Ibarra, 1800, vol. I, pp. 328-329 y MAYER, August L. *Die sevellaner Malerschule*. Leipzig: Klinkhardt & Biermann, 1911, p. 12.

37 GESTOSO Y PÉREZ, José. «Juan Sánchez, Pintor sevillano desconocido». *Boletín de la Sociedad Española de Excursiones*, XVII (1909), pp. 9-16 y SERRERA CONTRERAS, Juan Manuel. «Un Cristo varón de Dolores de Juan Sánchez de San Román, Juan Sánchez II, en el Prado». *Boletín del Museo del Prado*, 23 (1987), pp. 75-84.

38 Se le atribuyen: *tablas de un retablo* de la Colegiata de Baeza (iglesia de S. Andrés), un *Descendimiento* (Museo de Bilbao), una *Dormición de la Virgen* (colección particular sevillana) y *Político de la Pasión* (Museo de Sevilla).

39 Montoto también recogió la confusión de estos títulos. MONTOTO, Santiago. *Parroquias...*, pp. 94-96.

40 La defensa también subrayó el milagro sucedido en plena *Hispania Ghotorum* por el cual la mismísima Virgen María, al amanecer el 18 de diciembre del 665 -fiesta litúrgica de la Anunciación- la Virgen descendió y pisó suelo (la piedra se conserva en la catedral toledana), imponiéndole los ropajes sacerdotales (casulla) y haciéndole su capellán. FERNÁNDEZ COLLADO, Ángel. «La descendencia de la Virgen María a la catedral de Toledo. Significado y expresión artística», *Toletum: Boletín de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo*, 53 (2006), pp. 153-187.

41 GONZÁLEZ MORENO, Juan José. «Hallazgo arqueológico en Sevilla. La mezquita Coral». *ABC* [Sevilla], 13 de enero de 1973, p. 63.





Lámina 5.- Imposición de la Casulla a San Ildefonso, Diego de Velázquez. Óleo sobre lienzo, año 1623. Fundación Focus-Abengoa, en el Barrio Santa Cruz (cuadro propiedad del Ayuntamiento de Sevilla).

en 1807 se cortara “el muro” y se trasladase a un emplazamiento del edificio neoclásico<sup>42</sup>.

Este rápido recorrido por el singular templo sevillano advierte la insistencia del origen visigodo, un interés que también mostraron los cronistas del barroco que pretendían encontrar espacios sagrados anteriores al dominio musulmán. Trataban de enfatizar la sacralización del territorio en fechas pretéritas para vindicar la reafirmación cristiana, toda vez que en puja con las mitras hispanas por prestigiar su antigüedad. Sin embargo debemos reseñar igualmente un discurso devoto muy en boga entonces,

42 VELÁZQUEZ Y SÁNCHEZ, José. *Anales de Sevilla: reseña histórica de los sucesos políticos, hechos notables y particulares intereses de la tercera capital de la monarquía, metrópoli andaluza: de 1800 a 1850*. Sevilla: Hijos de la Fe, editores, 1872, Libro Segundo (1810-1819), pp. 187-189.

que planteaba la idea cristiana de fortaleza en la fe durante el largo periodo musulmán (siglos VIII-XIII)<sup>43</sup>, una fe que no se extinguió sino que, incluso, resurgió con fuerza en durante el barroco hispalense<sup>44</sup>.

Por otro lado, la pintura mural de la Virgen del Coral se data en la segunda mitad del siglo XIV. Actualmente las teorías apuntan que esta obra pudo deberse a la mano de algún artista italiano, dada la enorme comunidad de esta nación que había en la ciudad y las abundantes relaciones mercantiles entre Sevilla y Génova, en la Baja Edad

43 Manifestaba el resurgir cristiano frente al periodo de tiniebla (Islam), un recurso bien conocido en Toledo con el redescubrimiento del Cristo de la Luz, considerado una verdadera resurrección. Así, durante la invasión musulmana los visigodos toledanos escondieron en una pared un crucificado acompañado de una lámpara encendida. Tras la conquista, al derribar una de las paredes de la mezquita se descubrió este Cristo que llamativamente tenía la lámpara encendida, razón por la cual recibió el título Cristo de la Luz. GONZÁLEZ ROMERO, Juan Rafael. «La advocación de la Luz en la ciudad de Toledo». En SÁNCHEZ RAMOS, Valeriano (ed.). *Lux Mundi. La religiosidad popular en torno a la luz. Actas del I Congreso Nacional*. Almería: Instituto de Estudios Almerienses, 2007, t. I, pp. 379-406.

44 El redescubrimiento de los mártires mozárabes de la archidiócesis hispalense, por ejemplo, así como su desarrollo devocional, muestra el interés barroco. Nos remitimos a la lectura del interesante trabajo de CAMPA CARMONA, Ramón. «*Pretiosa est in conspecto domini mors sanctorum ejus*, los mártires mozárabes del Arzobispado de Sevilla. La religión como elemento de la cultura». En ARANDA DONCEL, Juan y HUERTADO DE MOLINA DELGADO (Coord.). *San Rafael y el patronazgo de los santos mártires de Andalucía. Historia, arte y espiritualidad*. Córdoba: Diputación de Córdoba, 2016, pp. 207-262.



Grabado de la Virgen del Coral publicado en su *Novena* del último tercio del siglo XVIII.

Media<sup>45</sup>. En la obra la Virgen aparece de pie y con el Niño en brazos, vistiendo ricos ropajes (incluye una capa) y una bella cabellera rubia le cae por los hombros, con rostro de gran dulzura y ensismamiento y tras su cabeza asoma una aureola. Sostiene al Niño en su brazo derecho y con su mano izquierda le ofrece una fruta. El infante, desnudo, sostiene en su mano derecha un pajarillo. Recibe el título mariano porque el pequeño porta al cuello un collar del que pende un coral rojo. El conjunto está rodeado por unos rayos dorados<sup>46</sup>. La obra sigue el modelo de "Hodegetria" bizantina introducido en la Europa occidental (Virgen en pie con el niño en sus brazos) y se

la considerada una de las tres pinturas marianas más antiguas de Sevilla<sup>47</sup>.

Desconocemos el impacto devocional en la Sevilla bajomedieval, aunque sí pudo ser un resurgimiento a finales del siglo XVII y buena parte siguiente, momento del que datarían algunos retoques de la pintura. Fue repintada y restaurada en varias ocasiones (no todas afortunadas), y conserva parte de los rasgos primitivos que evidencia la influencia de la escuela gótica sienesa del Trecento. Contamos con la descripción de Sentenach de finales (1885), que registra las alteraciones provocadas por una de las restauraciones del siglo XVII que eliminaron ciertos elementos de su formato original: el vestido de la Virgen era "grana" y la imagen debió tener nimbo y fondo dorado. Estos datos llevaron a Gestoso a preguntarse si "¿el color del traje de la Virgen daría lugar a la advocación con que se conoce?"<sup>48</sup>.

Las dificultades de conservación con el tiempo motivaron que se "sufrieran" varias intervenciones de repinte y restauración, pues "un débil y corruptible cañizo embarrado de yeso", potenciaba la fragilidad del soporte<sup>49</sup>, material que ayudaba a datarla como medieval<sup>50</sup>. Martínez Alcaide (1981), recoge la restauración del otoño de 1980 de Arquillo y Álvarez, que deshizo la intervención del siglo XIX para devolverla a su formato original con nimbo y fondo dorado: "Sobre la ejecución primitiva se habían añadido varios repintes y unos ángeles, cuyos barnices torcidos habían oscurecido la totalidad del conjunto. En lugar de estos ángeles vemos ahora una especie de ráfaga o de mandorla dorada. Ha aparecido

45 SERRA DESFILIS, Amadeo. «Huellas y caminos dudosos por el mar. Notas sobre las relaciones pictóricas entre Génova y España entre los siglos XIV y XV», en *España y Génova. Obras, artistas y coleccionistas*. Madrid: Fernando Villaverde SL, 2006, p. 38 y TORRES RAMÍREZ, Bibiano; HERNÁNDEZ PALOMO, José J. *Presencia italiana en Andalucía: siglos XIV-XVII. Actas del I Coloquio Hispano-Italiano*. Sevilla: CSIC-Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1989.

46 Unas cabezas de ángeles que aparecen en el fondo son intervenciones realizadas a finales del s. XVII.

47 Junto a las Virgenes de Rocamador y Antigua, de San Lorenzo y Catedral, respectivamente. Otra devoción bajomedieval fue la Virgen de la Granada. GESTOSO Y PÉREZ, José. *Sevilla monumental...*, t. III, pp. 477-479. BCCSe, Fondo Gestoso, tomo VIII, ff. 250-258. RODA PEÑA, José. *Hermandades sacramentales*. Sevilla: Ed. Guadalquivir, 1996, pp. 139-143 y LAGUNA PAÚL, Teresa. «Notas de pintura gótica sevillana. El testimonio de Lucas Valdés». *Laboratorio de Arte*, 10 (1997), pp. 63-79, *vid.* p. 65.

48 SENTENACH Y CABAÑAS, Narciso. *La pintura en Sevilla*. Sevilla: Imprenta Gironés y Orduña, 1885. GESTOSO Y PÉREZ, José. *Sevilla monumental...*, p. 478.

49 AGAS. Sección III (Justicia), Serie: Fábrica, Legajo 1327 (ahora 11152). Expediente de 1794. ff. 113-114.

50 Gestoso considera que la expresión "cañizo de cañas", hace referencia a las pajas y cañas con que se preparaban los muros en la Edad Media, para trabar el yeso y consolidar los muros, que debían ser decorados. Así se evitaban grietas y se daba consistencia al yeso, y citaba el ejemplo de lo que él había visto en el monasterio de San Isidoro del Campo. GESTOSO Y PÉREZ, José. *Sevilla monumental...*, p. 478.

*un fragmento de solería del siglo XV, pintado a los pies de la Virgen, pero no se encontró ninguna señal o figura de donante*<sup>51</sup>.

### 3.- LA CONGREGACIÓN DE NTRA. SRA. DEL CORAL (1693)

Trascurrido poco tiempo desde que en 1687 la Cofradía de las Tres Negaciones y Lágrimas de San Pedro abandonase la parroquia de San Ildefonso, se producirá la fundación de la Hermandad de Nuestra Señora del Coral. Quizás este hecho fuera positivo para el surgimiento de la nueva corporación<sup>52</sup>. En 1690 ya contamos con un ejemplo de cómo la devoción iba en aumento, pues Juan Francisco de la Haya, aprovechando que se estaba solando de nuevo el templo, compraría para sí y su linaje por 550 reales una bóveda de enterramiento junto al altar de Nuestra Señora del Coral, porque en ella estaba enterrado su padre Juan “y por la devoción que tengo”. Así, en torno a la imagen se creó en 1692 una Congregación, que aprobó reglas en 1693 por el Arzobispo Jaime Palafox (1684-1701), quien concedió 40 días de indulgencias por el rezo de una salve, hecho que se reflejó en un grabado que circuló por la ciudad<sup>53</sup>. Fundada el 13 de septiembre 1693, y presentó regla ante las autoridades eclesiásticas, que la aprobaron el 5 de noviembre. Estaba encabezada por una petición firmada por los hermanos que la presentaban ante el señor Provisor y que podemos considerar fundadores de lo que titularon “*Congregación y Esclavitud de la Siempre Virgen María Ntra. Sra. Del Coral y devoción del Stmo. Rosario y del Glorioso Patriarca Señor San José, y del Sr. San Ildefonso*”<sup>54</sup>. La regla se componía de 28 capítulos: Los capítulos 1 y 2, trataban del “*Principio de la Fundación*” y “*del Instituto de Santa Congregación*”. Incorporaba como patrono a San José y como co-patrono a San Ildefonso. En su finalidad se afirmaba que: “*el aprovechamiento espiritual de las Almas y aspirar en todas las*

*obras a la voluntad de Dios, Observancia de sus Preceptos y aprovechamiento del Evangelio, caminando, cada uno a la enmienda de sus culpas enmendado la vida pasada con penitencia y contrición verdadera de sus pecados. Oración mental o vocal especialmente, el Stmo. Rosario frecuentar los Santos Sacramentos y obras de caridad con sus hermanos, así enfermos como difuntos, con aprecio de lo eterno y menosprecio de lo temporal y caduco*”.

Una de las señas de identidad de la Congregación es la “*devoción del Santo Rosario*”. A las condiciones de su rezo se refieren los Capítulos 8 y 10. En el altar de Ntra. Sra. del Coral se rezaría tres veces al día, y posteriormente se ejecutaría el nocturno por las calles. Los capítulos del 9 al 13 y el 21 abordan el ingreso de hermanos, la caridad con los enfermos, el entierro de hermanos pobres y la práctica de la caridad. Los Capítulos del 3 al 7 y del 26 al 28, desglosan las funciones de los cargos y oficiales de la Congregación: Hermano Mayor, Secretario, Capilleres, Limosneros, Depositario, Prioste, Mayordomo y Fiscal. Los capítulos 17, 18 y 25 tratan de la elección de hermano mayor, de los oficiales y de la formación de una Junta de gobierno. Entre el 19 al 22 se abordaban la gestión y administración de bienes. Los capítulos 14, 15 y 16 tratan de sus dos fiestas: La primera -principal- se celebraría el día de “*Patrocinio*” con misa cantada con diáconos y sermones y, si existía suficiente caudal, se contaría con música. La segunda sería la fiesta de Ánimas Benditas del Purgatorio, en la Octava de Todos los Santos. El Capítulo 24 taxativamente prohibía convertirse en Cofradía de Sangre y no procesionar en la Semana Santa.

Tras fundarse su Congregación circuló el aludido grabado con las indulgencias, en cuyo pie refería que era “*especial abogada de los navegantes y las que están de parto milagroso*”. A semejanza que el Cristo del Coral<sup>55</sup>, su devoción se relaciona con salud, embarazos y alumbramientos difíciles y con los viajeros (“*el regreso de los ausentes*”). Posiblemente al crearse la Congregación se reactivaría su devoción entre los “*navegantes*”, lo que explicaría cómo encontremos en la Carrera de Indias algunos navíos bautizados

51 MARTÍNEZ ALCAIDE, Juan. «Mayo Mariano». *ABC* [Sevilla], 14 de mayo de 1981, p. 83.

52 Lo afirmaba D. José Bayas, Provisor y Vicario General de Sevilla, en Auto del 14 de octubre de 1687). AGAS. Sección III: Justicia). Serie: Fábrica. Leg. 3395 (ahora Signatura 12777).

53 ARBOLEDA GOLDARACENA, Juan Carlos. «Las Reglas de la Congregación de Nuestra Señora del Coral (Sevilla, 1693)». *Boletín de las cofradías de Sevilla*, 621 (2010), pp. 872-875.

54 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección III: Justicia, Serie: Hermandades, Legajo 9794, Exp. N° 2. Año 1693.

55 Entendemos que si la Hermandad de Montesión desarrolló a través de la invocación de coral una devoción cristológica entre la gente del mar, nada extraña idéntico fenómeno en clave mariana.

con su advocación<sup>56</sup>. Hubo una nao que reproduce las invocaciones de las reglas de la Congregación, *Nuestra Señora del Coral, San José y las Animas*<sup>57</sup>. No podemos terminar sin reflejar cómo en 1929 se dio por hecho que la Virgen del Coral fue “venerada en San Ildefonso por Sebastián Elcano” antes de su vuelta al mundo<sup>58</sup>.

#### 4.- VILLANCICOS Y NOVENA PARA LA VIRGEN DEL CORAL

Con el resurgimiento devocional a finales del siglo XVII, en 1719 se publicaron las letras de unos villancicos dedicados a Ntra. Sra. del Coral, cuya música la compuso José Magallanes, Maestro de Capilla de la Colegiata del Salvador, cuyas letras se organizan en tres partes con tres villancicos cada una: Primero (I, II, III), Segundo (IV, V, VI) y Tercero Nocturno (VII, VIII, IX). Era hermano mayor de la cofradía José de Contreras y Francisco Cordero su Mayordomo, y se dedicó el impreso a quién imaginamos lo costeó, D. Francisco García de Segovia, soldado en la Guerra de Sucesión y posteriormente Capitán de Caballos Corazas en los Reinos de Nápoles y Estados de Milán. Era hijo y hermano de Cosecheros y Cargadores a Indias (Cristóbal viajó hasta en tres ocasiones a las Indias, y Juan Cristóbal García de Segovia)<sup>59</sup>. La hermandad del Coral también encargó al impresor Josef Codina la edición del *Novenario a el Patrocinio soberano de María santísima con su admirable título del*

*Coral*<sup>60</sup>. Deducimos que la edición se ejecutó en el tercer tercio del siglo XVIII -época en la que trabaja sólo Josef Codina- y un momento anterior a 1794, fecha en la que se iniciaron obras en la iglesia y la imagen quedó cubierta. Para esta centuria contamos con dos noticias de pleitos que de una forma otra, involucraron a la Congregación, infiriéndose que debió existir mucha relación con la Hermandad del Santísimo y Ánimas, compartiéndose nómina de hermanos e incluso oficiales. *Grabado virgen coral*

En 1711, Manuel Meléndez, mayordomo de la Congregación del Coral y diputado de hacienda de la Hermandad del Santísimo y Ánimas, apeló un mandato del Visitador para incrementar los derechos a la Fábrica parroquial, por las cofradías con sede en San Ildefonso cuando celebrasen misas. La rebelión de fraternidades fue sonada, ya que el propio Colector, Miguel José de Aguilar, confirmaba el 4 de octubre que no habían celebrado oficios desde mayo. Se dejaron de decir las misas de Ánimas de Ntra. Sra., las del Santo Cristo de Burgos, y tampoco las habituales de la Hermandad del Santísimo, que ya ni hacía sus “procesiones de ánimas”. El Provisor dio marcha atrás y anuló lo dispuesto, retornando a las tasas habituales<sup>61</sup>.

D. Pedro Gómez de la Torre, Mayordomo de la Hermandad del Stmo. y Ánimas, afirmaba en 1744 que entre 1742-1743 sus hermanos habían recogido por sí mismos -y liderados por D. Pedro de San Martín (Alcalde de la misma)- suficiente limosna para costear una fiesta en honor de Ntra. Sra. del Coral. Gómez denunciaría en 1744 que San Martín rompió esa costumbre, y por su propia iniciativa -sin consultarlo con él- celebró Cabildo “con sus parciales”, acordando pagar la fiesta del caudal del Santísimo y Ánimas. Argumentaba que era imposible costear esta fiesta mariana, ante el estado de pobreza de la fraternidad, que ya había suspendido por falta de medios, las misas de los lunes por las Ánimas Benditas. Tras un largo proceso, el dictamen del Provisor del 23 de enero de 1745, dio la razón a Gómez, apremiando a los hermanos implicados a restituir a la Hermandad del Santísimo y Ánimas lo desembolsado<sup>62</sup>.

La Congregación fue suspendida en 1783, aunque estuvo privada de hacer Cabildos y Jun-

- 56 “*Nuestra Señora del Coral y San Carlos*” salió en 1717 de Cádiz a Nueva España formando parte de la flota de Antonio Serrano. En 1722 seguía en activo y se integró en la flota de Fernando Chacón que partió de Cádiz en 1722, nave que estaba cargo del maestre Tomás de Luberiaga. Archivo General de Indias (en adelante AGI). Contratación, Leg. 1283, N.3. Año 1717 y Leg. 1295, N.1, R.4. Año 1722.
- 57 A cargo del maestre José Francisco Costero, que en 1709 navegó como navío de “registro suelto” desde Canarias a La Guaira (Venezuela). AGI. Contratación, Leg. 2852, Año 1709. Ramo 6.
- 58 Tuvo lugar entre 1519-1522. «La Exposición Iberoamericana. Congreso Mariano Hispano Americano». ABC. [Sevilla] 21 de mayo de 1929, p. 25.
- 59 MAGALLANES, José. *Letras de los villancicos, que se han de cantar en los solemnes Maytines del Sagrado Patrocinio de nuestra Señora, con Título del Coral, en la Iglesia Parroquial del Señor San Ildefonso, Arzobispo de Toledo, y Capellán de la misma Señora. Puestos en Música por D. Joseph Magallanes, Maestro de Capilla de la Insigne Colegiata de Señor San Salvador de esta ciudad de Sevilla; dedicados por la (...) Hermandad de María SSma. del Coral al Sr. D. Francisco García de Segovia Capitán (que fue) de Corazas en el Reyno de Nápoles, y Estados de Milán, Sevilla 1719.*

- 60 *Novenario a el patrocinio soberano de María Santísima con su admirable título del Coral, sita en la iglesia parroquial del señor san Ildefonso de esta ciudad de Sevilla. Sevilla: imprenta de Josef Codina. S. f.*
- 61 AGAS. Fondo Arzobispal. Sección III: Justicia, Serie: Hermandades, Legajo 9830. Exp. 1.5. Año 1711.
- 62 *Ibidem*. Exp. 8.1. Años 1743-1745.

tas -tenía orden no de recibir hermanos- continuó con los cultos a su titular<sup>63</sup>. Pero, al estar casi desintegrada y tener escasa actividad, su capacidad era mínima, como refleja el pleito que en 1792 entabló Miguel González, presbítero y Colector, contra Juan de Gallegos, su Beneficiario, por el derecho de misas. Como ocurriera a mediados de siglo, surgía la discordia sobre el pago de las Hermandades. El 3 de diciembre de ese año reconocía este eclesiástico que sobrevivían 2 hermandades (Santísimo-Ánimas, y la de Ntra. Sra. del Coral) y que se extinguieron 4 (Paz, Concepción, Cristo de Burgos y la de los Mulatos). Las que estaban activas tenían hecha concordia con la Fábrica para concurrir en sus funciones con sus propias alhajas y utensilios. Gallegos aseguraba que las funciones anuales de la hermandad del Coral, se reducían al tiempo de la Novena celebrada el día del Patrocinio. Para los cultos disponía con el equipamiento (frontales de altar, manteles, blandones de plata y ornamento blanco) y pagaba a la Fábrica los derechos correspondientes y los repiques de campana. Para acompañar las funciones, el clero de San Ildefonso solicitaba a préstamo ropaje de colores encarnado y verde, pues no contaba con “*vestuarios para el servicio de unos actos tan lucidos y mas con a concurrencia del Jubileo circular*”<sup>64</sup>. Esta visión la contrarestó González, pues aunque contaba con todo lo necesario para sus cultos, la fraternidad estaba suspendida y sin regla, custodiando sus bienes y enseres por el propio Gallegos. Por tanto ya no tenía funciones de culto, a no ser que fueran costeadas por algún devoto de forma particular, ya que no había “unidad” entre los hermanos. La decadencia se achacaba a Gallegos, pues aún cuando no hubiera devotos que contribuían en el cepillo de su altar y solicitasen cultos, éste no hacía por recuperar la unión entre hermanos. La mayor prueba de inexistencia cofrade era que no tuviera “*continuamente encendida su lámpara*”<sup>65</sup>.

## 5.- LAS OBRAS DE ALTAR (1794-1815)

El informe del 11 de enero de 1794 de Juan de Silva y Manuel Talaban, alcaldes Alarifes refiere la ruina de la antigua iglesia gótico-mudéjar

ya, según la carta de febrero de 1797 de los feligreses que reclamaban el inicio de las obras, lo levantado del nuevo templo también se demoró:

*“En este antiquísimo templo brillan unas circunstancias tan relevantes que lo hacen de los mas dignos de toda atención y aprecio de donde diman los dos poderoso motivos que por instantes excitan nuestro eficaz y constante deseo y sentimiento: el primero es haber sido uno de los mas antiguos de Sevilla pues en el siglo 6º del cristianismo consta haber sido ya no solo edificado y dedicado al Santo Apóstol Bartolomé, sino frecuentado de los incomparables y Santos Prelados Leandro, Isidoro, Ildefonso, Braulio y otros esclarecidos luminas de esta península, en este asistió y concurrió nuestro amable titular todo el espacio de los 12 años que habitó en esta ciudad bajo la Doctísima y Santísima Disciplina del Doctor Egregio de la España Isidoro, principalísimo honor y lustre de esta afortunada Metrópoli. La causa de esta asistencia no fue común a todas las Iglesias de ella, era sí, el imán atractivo de su fervoroso corazón la debe, sólida que profesaba y con que se adiestraba en sus tiernos años como ensayo de la que después tan particularmente consagró a la Stma. Madre de Dios a una hermosa y venerable imagen que con el Misterioso titulo del Coral ya se veneraba en el templo, pintada por el Santo Mártir y Monje Benedictino Eustaquio, no sobre un lienzo, tabla o piedra como es costumbre, sino sobre un débil y corruptible cañizo embarrado de yeso, según que en el día lo evidencia y sostiene la omnipresencia de Dios N. S., siempre Provida y Misericordie especialidad a día este mariano pueblo: de aquí nace esta actual desazón, al considerar, si este riquísimo templo cubierto de un húmedo tabique expuesto a los recios temporales y empotrado en un pedazo del antiguo muro, resistente del edificio derribado, vendrá a perderse o menoscabarse por la indevoción, desidia u otra causa, que nos haga dignos del enojo del cielo y de las gentes, y que se nos verifique la citada expresión, que no hace mucho tiempo se dio a la prensa de que los Españoles somos osados con la antigüedad, destructores de sus esmeros, trabajos y estudios. Y este es otro motivo de nuestro conato por ver principada la apetecible nueva obra, para cuya continuación ofrecemos desde luego concurrir con nuestras personas, bienes y efectos según a las nuestras fuerzas”*<sup>66</sup>.

63 AHN. Consejos. Leg. 12001, Exp.49. Fechas: 30.VIII.1809 a 8.X.1809. Sevilla.

64 AGAS. Fondo: Arzobispal. Sección: Justicia. Serie: Fábrica. Legajo 3391 (ahora 12774). Expediente de 1792. f. 4r-v.

65 Lo mismo decía de los cultos de la Cofradía del Santísimo y Ánimas, que estaba bajo mínimos. *Ibidem*.

66 AGAS. Sección III (Justicia), Serie: Fábrica, Legajo 1327 (ahora 11152). Expediente de 1794. ff. 113-114.

La presión vecinal favoreció el 4 de mayo nombrar a D. Juan de Gallegos (cura beneficiado), Director y Administrador de la obra, y José Echamoras, arquitecto. Este último informó al primero el 26 de agosto de 1797 que aún no habían concluido los derribos del antiguo templo y que seguirían los planos y traza del académico Julián Barcenilla<sup>67</sup>. Al iniciarse los trabajos la parroquia residió interinamente en la cercana iglesia de San Nicolás y sus bienes muebles e imágenes se trasladaron en depósito a casas de vecinos del barrio. Al traslado del Santísimo al templo de San Nicolás no asistió la Sacramental. La primera piedra del nuevo edificio se puso el 12 de enero del año 1800, que bendijo el Cardenal Arzobispo. Lo refiere en sus *Anales Justino Matute*: “*puso un pergamino en que, después de referir la vacante de la Cátedra pontificia (...), se dice que aquella iglesia, que desde el tiempo de los godos estaba consagrada al apóstol San Bartolomé, fue por San Fernando dedicada al apóstol San Ildefonso y a la Santísima Virgen del Coral, cuya imagen la pintó el siglo VI de la Iglesia el monje San Eustaquio*”<sup>68</sup>. En el largo proceso constructivo hubo dos episodios:

### A) La disputa entre la Fábrica y Hermandad Sacramental

Entre 1797 y 1804 se abrió una encarnizada lucha entre la Hermandad Sacramental y el sacerdote Gallegos. La Sala Capitular de la Hermandad estaba encima de las antiguas capillas del Cristo de Burgos y Santa Ana y la corporación se negaba a su derribo si no se garantizaba que se haría otra sin coste. Además la nueva disposición del edificio necesitaba ocupar el espacio de la Capilla de los Mulatos y dos casas de la Hermandad Sacramental. La defensa de la fraternidad en informe de mayo de 1800 refiere que los directores de obra recibieron los planos en mayo de 1797 y era “*imponderable el gobierno despótico que han tenido en esta obra los directores don Juan Gallegos, el Maestro de ella D. José Echamoras, y don Manuel de Flores*”, porque no se hizo seguimiento de obras ni entrega de estados mensuales. Al sentirse perjudicada, la Hermandad requirió una nueva visita e informe de Manuel Núñez (Maestro Mayor de la ciudad y su Arzobispado) y denunció que la construcción tenía mayores dimensiones, lo que conllevaría defectos en la terminación irregular de la

capilla lateral del lado del Evangelio (destinada a ser la Sacramental). Por ello se pedía mediar la planta siguiendo los planos originales (debería de tener 36,5 varas de longitud y 21,3 de anchura). La pugna llegó al grado de apelación al Nuncio Apostólico y al Tribunal de la Rota (1801-1803), además de estar en 1804 pendiente la resolución por lo civil ante la Audiencia. En este año la Sacramental consiguió la visita del Maestro Mayor, Fernando Rosales, quien confirmó el 17 de febrero lo avanzado del edificio: El interior y cuerpo de la iglesia, crucero y naves menores estaban contruidos conforme a planos, pero su longitud medía 45 varas, más de lo previsto, aunque era imposible reconducirlo. Así, al adquirir mayores dimensiones, era inevitable derribar las casas de la Hermandad y Capilla de los Mulatos para levantar la Sacristía y la Colecturía<sup>69</sup>. A la altura de 1804 ambas partes eran “*deseosas de la paz y tranquilidad de todos*”, lo que condujo a una concordia y convenio de obligación. Se materializó el 11 de octubre ante Manuel Rodríguez de Quesada, escribano de Sevilla<sup>70</sup>. Juan de Gallegos al morir fue relevado por Matías Espinosa, un nuevo Director y Administrador de las obras que otorgó fianzas el 16 de septiembre de 1809, ante Francisco de Ascarza<sup>71</sup>.

### B) El rescate del “muro del Coral”

Se ha referido cómo los vecinos aludían a la pintura mural de la Virgen como un “*débil y corruptible cañizo embarrado con yeso*” (es decir, adobe), y su conservación fue posible a su presión. Por su frágil factura se optó por cubrir el sagrado icono con un “*cajón de madera calafateada*” mientras se derribaba el edificio (noviembre de 1794) y se levantaba el nuevo. Era un mal menor, pues la pretensión fue salvar del derribo aquel muro, ya que en el *Memorial* de los párrocos se pidió una Informe testifical que confirmase sus argumentos, declarando ilustres sevillanos del momento<sup>72</sup>. El final fue feliz, y al concluirse

67 SANCHO CORBACHO, Antonio. *Arquitectura barroca sevillana del siglo XVIII*. Madrid: CSIC, 1952, p. 261.

68 MATUTE y GAVIRIA, Justino. *Anales eclesiásticos...*, vol. III, Libro XXII, pp. 147-148 y 261.

69 AGAS. Sección III (Justicia), Serie: Fábrica, Legajo 1327 (ahora 11152). Expediente de 1794. ff. 298r-302v.

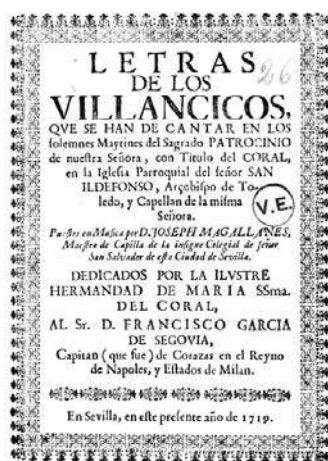
70 La Sacristía se construyó sobre la antigua Capilla de los Mulatos, y en su planta superior se obraría la Sala Capitular de la Hermandad Sacramental, que contó con almacén bajo y alto para sus enseres y bienes. Las dos casas de la Hermandad Sacramental serían vendidas a la Fábrica parroquial, pero de forma simbólica, ya que el dinero se destinara las obras ya citadas. *Ibidem*, ff. 304r-322v.

71 *Ibidem*, ff. 332-337.

72 GESTOSO Y PÉREZ, José. *Sevilla monumental...*, t. III, pp. 492-493. BCCSe. Fondo Gestoso, t. VIII, ff. 255-256.



Lámina 8. Retablo neoclásico de la Virgen del Coral. Cabecera de la nave del evangelio, Iglesia parroquial de San Ildefonso (Sevilla).



Portada de la *Letras de los Villancicos*, de José Magallanes (1719) dedicados a la Virgen del Coral.

la nave del Evangelio, se situó -mañana del 2 de julio de 1807- el muro con la pintura de la Virgen en lugar de la cabecera que tenía reservado. Hubo una solemne misa, oficiada por Juan Acisclo de Vera, obispo de Laodicea, y asistieron diputaciones del Cabildo municipal y catedral, así como representación de la nobleza. Según Velázquez y Sánchez “se cortó el muro en que estaba pintada la imagen y con tornos y aparejos se transportó al hueco prevenido al propósito con toda felicidad quedando asegurada la conservación de aquel cuadro, objeto de particularísima devoción de muchas personas y familias”<sup>73</sup>.

La iglesia neoclásica alzada en 1800 no era la proyectada, pues el edificio se reorientó y amplió en relación al primitivo gótica-mudéjar. Sea como fuere, a finales del año 1815 la nave del Evangelio donde se ubicó la capilla de Ntra. Sra. del Coral estaba ya completada (“*techada y murada sólidamente*”) y podría restablecerse el culto. El 21 de enero de 1816 se traslado en procesión el Stmo. Sacramento desde San Nicolás al nuevo templo, asistiendo el clero y la Hermandad y “*el estandarte de la cofradía de Ntra. Sra. del Coral, con sus devotos llevando cirios*”. El Santísimo, que se podría administrar, se ubicó en el altar de la Virgen del Coral<sup>74</sup>. Su retablo sacramental en estilo neoclásico -actual- se realizó con jaspes encarnados, blancos y negros y lo ejecutaron en-

tre 1808-1810 Bartolomé de Pina, Antonio Barrado y Miguel de la Cruz. Roda Peña lo describe así: “*El cuerpo principal se articula mediante pilastras pareadas que flanquean la pintura mural de Ntra. Sra. del Coral, otra trecentista de influencia sienesa. Una pequeña escultura de San Ildefonso se cobija en la hornacina central del breve ático que corona el conjunto. El tabernáculo que centra el banco se orna con portezuela de plata, en la que se efigia al Cordero apocalíptico sobre el Libro de los Siete Sellos*”<sup>75</sup>. (Vid. Lámina 8). La vinculación del Coral con el Stmo. Sacramento enfatizó la imagen mariana y dignificó su ubicación, revalorizando su culto. Previo a la bendición de San Ildefonso, Juan de Astorga realizó una limpieza de la pintura mural, cuyo importe -250 reales- costó D<sup>a</sup> Ana María Magallanes. Nada extraña que esta devoción estuviera arraigada en los Magallanes, y que la benefactora fuera descendiente del compositor de los aludidos Villancicos. La presencia este restaurador en numerosas piezas de la iglesia entre 1813-1840 se debe a su amistad con el párroco Matías Espinosa<sup>76</sup>. Las obras terminaron en 1841, un proceso revalorizador donde se inscribe en 1874 la impresión del *Novenario al Patrocinio*<sup>77</sup>.

73 VELÁZQUEZ Y SÁNCHEZ, José. *Anales de Sevilla: reseña histórica de los sucesos políticos, hechos notables y particulares intereses de la tercera capital de la monarquía, metrópoli andaluza: de 1800 a 1850*. Sevilla: Hijos de la Fe, editores, 1872, Libro Segundo (1810-1819), pp. 187-189.

74 PEREDA ESPESO, Felipe. *Las imágenes de la discordia política y poética de la imagen sagrada en la España del cuatrocientos*. Madrid: Marcial Pons, 2007, p. 165, nota 39.

75 RODA PEÑA, José. *Hermandades Sacramentales de Sevilla. Una aproximación a su estudio*. Sevilla: Guadalquivir Ediciones, 1996, pp. 137-138.

76 RODA PEÑA, José. «Juan de Astorga, restaurador». *Laboratorio de Arte*, 23 (2011), pp. 351-374 y, del mismo autor, «Juan de Astorga: novedades biográficas y aportaciones a su catálogo escultórico». *Nuevas perspectivas críticas sobre historia de la escultura sevillana*. Sevilla: Junta de Andalucía, Consejería de Cultura, 2007, pp. 148-160.

77 *Novenario al patrocinio soberano de María Santísima con su admirable título del Coral: sita en la iglesia parroquial del Sr. S. Ildefonso de esta ciudad de Sevilla/ sácalo á luz su devota y rendida Hermandad, deseosa de aumentar sus cultos, Sevilla: [s.n.], 1874 (imp. de A. Mata), 16 p.; 15 cm.*



# LA ERMITA NUESTRA SEÑORA DE RIONDO (ÁVILA)

Jesús N. Sánchez Santos

jenisasa@hotmail.com

En la llamada sierra de Ávila, o sierra de Muñico, a de 25 Km al oeste de la capital abulense y donde confluyen la actual carretera a Muñico con los términos de Benitos, Altamiros y Chamartín, la Cañada Real Soriana Occidental y el cauce del arroyo de Riondo, se levanta airosa la ermita de Ntra. Sra. de Riondo. Su ubicación se corresponde con la que fuera iglesia del, desde hace mucho tiempo, despoblado de San Juan de Robledo. Este, junto con el de Manquillos, Muñochas y Piedrahitilla eran otras poblaciones del actual término de Gallegos de Altamiros, y se abandonaron posiblemente por la dureza del clima y por la poca fertilidad de sus suelos.

La transcripción del panel informativo del lugar dice:

*“La Ermita de Ntra. Sra. de Rihondo se levanta en la primera mitad del S. XVII bajo la estética herreriana, construyéndose posteriormente la cabecera. Facturada con sillería de granito, responde a una planta de nave única que se corresponde con una cabecera absidada, en la que se erige una cúpula sobre pechinas. La espadaña se eleva a los pies. La nave aparece dividida en tres tramos por medio de pilastras, cubriéndose por medio de una bóveda de cañón decorada con estucos. El retablo mayor supone un gran conjunto, con tres calles y un cuerpo sobre banco con ático semicircular. Data de la segunda mitad del S. XVIII. A ambos lados se ubican los retablos. Una pintura de la sacristía de 1759, narra la caída del cura de Cillán ante un toro durante una de las corridas celebradas en las inmediaciones del templo en honor a la Virgen. Estos festejos se efectuaban en el coso cuadrangular anexo. Existe constancia de la celebración de fiestas de toros al menos desde 1646. En el S. XVIII el Obispado prohibió que se emplearan fondos de la ermita en las fiestas profanas, pero, de manera encubierta, continuaron conmemorándose hasta finales del S. XIX con ocasión de la romería del 13 de Diciembre en honor a la Virgen de Rihondo. La total ausencia de escudos y blasones nobiliarios pone de manifiesto que se trata de una obra enteramente popular”. Si nos quedáramos con la*

*lectura de la inscripción tendríamos una insuficiente información de su numerosos avatares hasta llegar a lo que hoy queda de esta ermita, razón para que nuestro objetivo sea contar su historia desglosando la poca documentación conservada.*

A falta de cualquier información sobre San Juan De Robledo -solamente citado en el censo de los obispos- y el Santuario de Riondo, daremos como la más antigua documentación, la existente en el Archivo de la Diócesis de Ávila, que corresponde a 1663 y se refiere a las Cuentas de la Ermita de Riondo. En el interior hay un documento muy deteriorado que dice:

*“En La Ciudad de Ávila, Juan de Osma Álvarez cura de la ermita de Riondo... digo que la capilla mayor de esta ermita, al sitio donde está el altar mayor, se ha alargado y para que en él se celebre misa, es necesario (digo sic) se celebre misa, suplico a V. M., dé licencia al cura del lugar de Benitos, en cuyo distrito está la dicha ermita para que la pueda bendecir y en el se pueda decir y celebrar misa” La solicitud la firmada Juan de Osma y en la misma se le responde “ La presentada (petición) vista por nos . Damos licencia al cura de la parroquia de Benitos para que pueda bendecir la dicha ermita y en ella celebre misas, para todo ello damos dicho informe, dado en Ávila en el mes de septiembre de 1660”.*



Santuario de Ntra. Sra. de Riondo, en la sierra de Muñico.



Detalle de Ntra. Sra. de Riondo en procesión.

Transcurridos tres años después de la autorización para la bendición, en 1663, hay un documento que alude cómo:

*“En la hermita de Nuestra Señora de Riondo, en doce días del mes de septiembre de mil seiscientos sesenta y tres, yo, Amaro Santos de Espada, beneficiario propio de San Chistobal de Rialmar y de Venitos y sus anejos. De licencia de el señor provisor de la ciudad de Ávila... Bendixe la capilla de Nuestra Señora de Riondo y más el cuerpo por quanto se hizo de nuevo dicha capilla y se añadió y por quanto está sita en el término de Venitos y asenté aquí para que conste y lo firmo en los doce dichos días en el mes de setiembre de mil seiscientos sesenta y tres”. El documento está firmado por el sacerdote D. Amaro Santos de Espada.*

## 1.- EL SANTUARIO DE RIONDO

Habitualmente la construcción de las ermitas y santuarios marianos es consecuencia de la tradición oral donde se refiere cómo se hizo presente la Santísima Virgen en determinados lugares a gente humilde -en muchos casos jóvenes- que después de haber presenciado la aparición logran con la aportación de todos levantar un templo destinado a la Virgen. En nuestro caso existen algunas versiones en este sentido, como la del niño que custodiando las cabras de su padre se le ex-

traviaron muchos animales. Asustado y temeroso de castigo, corre a casa y se lo cuenta a su padre y ambos salen a buscarlas encomendándose a la Virgen y, tras encontrarlas, el padre agradecido levanta la ermita. Otra versión relata la aparición de la Virgen sobre una roca que en forma de manto se encuentra en las inmediaciones de la ermita. Una más oída entre los asistentes a la romería, dice que, mientras un joven cuidaba los ganados en las cercanías de un manantial inmediato al arroyo de Riondo se puso en oración, apareció la Virgen y le pidió que levantara una casa para ella en un lugar próximo para que vinieran a rezarle. De todo esto no hay apenas recuerdo oral y ninguno documentado, por lo que damos más valor al hecho de que la Ermita de Riondo fue la transformación de la iglesia del despoblado de San Juan de Robledo en la actual y espléndida Ermita de Riondo.

El pueblo de San Juan de Robledo fue abandonado hacía mucho tiempo pero aún se conservaban y conservan construcciones de piedra que hacen suponer una población significativa. Por ser construcción en piedra -material muy propio del lugar- aún se mantenía su iglesia, y con ella unos cultos y fiestas que lograban la asistencia de gentes de los alrededores en determinadas fechas, a modo semejante a lo que siempre ha sucedido con las ermitas de Ntra. Sra de las Fuentes del pueblo de Grajos (actualmente San Juan del

Olmo) y la ermita la de la Virgen del Espino (en Cabezas del Villar), ambas tres ermitas enclavadas en la Sierra de Muñico.

## 2.- LA IMAGEN DE NTRA. SRA. DE RIONDO

La imagen de Ntra. Sra. de Riondo es de estilo gótico y su fecha de ejecución se puede datar entre los siglos XIII-XIV. Se trata de una virgen sedente, como trono de sabiduría, y coronada al modo de las imágenes kiritissa. Nos presenta a su hijo sentado en su rodilla izquierda, señalándolo como camino de salvación, en actitud de bendecir. La Virgen porta un pomo odorífico en la mano derecha, vestida de rojo y azul, manteniendo ambas imágenes un aspecto tranquilizador. A pesar de realizarse para ser expuesta sin ningún aditamento, durante algún tiempo se la presentaba vestida en su totalidad como era moda en el siglo XVIII. Esta razón obligó a mutilar la hechura en ciertas zonas, como el brazo derecho, la parte inferior del cuerpo y los brazos del Niño, un gran trozo de la parte inferior del conjunto, etc., lo que hizo necesario retollarla. Hoy día, cubierta con corona, se la cubre con un manto que deja ver su total talla.

Para evitar su pérdida y deterioro, la imagen se guarda durante el año en la iglesia de Benitos -lugar seguro y habitado-, bajándose a la ermita en las ocasiones que se necesitan. El 10 de octubre de 1988 el estudio de Ars Sacra, del Obispado de Ávila, emitido para su restauración por A.J. Aparicio y dirigido por D. Juan Manuel Aranda, tiene una altura de 70 cms. con un soporte de madera y una preparación de yeso blanco con cola (dos clases) y pintada con dos capas de policromía en temple y estofados.

## 3.- RETABLOS DE LA ERMITA

La ermita gozó desde 1674 de solvencia económica, lo que permitirá hacer algunos gastos importantes que dieron una prestancia importante al templo:

### A) El Retablo nuevo

En 1674 se encargó al maestro arquitecto D. Pedro de Alvarado un retablo asentado en blanco con sus andas y trono, que costó 42.500 reales, pagándosele al año siguiente otros 484 reales de liquidación de cuenta. El retablo se manda dorar en 1678, repitiéndose la orden en 1682, quedando terminado y pagado en las cuentas de 1684, que alcanzaron un coste de 1158 reales “y en esto



Ntra. Sra. de Riondo.

*entran 44 reales del trono de Su Divina Magestad*”. En 1678 se doraron las andas de la imagen y su costo lo liquidaron los herederos del cura de Cillán.

### B) El Retablo viejo

Unos pocos años después de instalar el retablo nuevo, en 1678 se desmonta el retablo viejo y una parte se vende a la iglesia de Morañuela, según queda mandado en la Santa Visita, con lo que se logran las autorizaciones. Así, se vendieron la “*Corona Vieja*” de plata al platero Damián; algunas maderas viejas al beneficiado Francisco de Osorio y las tablas nuevas a las iglesias de Gallegos y de Narrillos.

### C) Retablo del Cristo

A principios del siglo XVIII la económica de la ermita es boyante, pues se habían vendido las fincas de las Navalungas o Navalenguas, propiedades donadas unos años antes, con cuyas rentas desde 1686 se realizaron obras de mejora en el edificio (se pintó la capilla, etc). Es tanto el efectivo que acumula que la Santa Visita de 1702 autorizó al cura a comprar heredades y escriturarlas a nombre del santuario. Así las cosas en 1709 se mandó hacer el Retablo del Santo Cristo, cuyo precio fue de 574 reales, mandando dorar al dorador D. Juan Hernández, vecino de El Escorial, quien también doró las andas de la Virgen. Al

tiempo que se compran paños de damasco para el altar mayor y atril, dos hacheros de madera, un cáliz, una patena, un frontal para el altar mayor de damasco, así como se manda dorar una corona de plata para Nuestra Señora. En este tiempo se acepta una cesión de D<sup>a</sup> María de Linares, vecina de Madrid, y en 1712 también se dora y estofa la imagen de la Virgen de Riondo.

## D) Retablo mayor

En cuentas de 1769-1770 del archivo diocesano, se refiere que se pagaron a D. Manuel Rodea y D. Miguel Rodea, maestros tallistas, vecinos de Ávila, la 3700 reales por la hechura y asiento del retablo mayor. No constan más especificaciones ni detalles, pero a renglón seguido se dice que se le pagan a Manuel Ximenez, dorador, vecino de Villafranca, 4200 reales e igualmente igualmente al mismo otros 650 reales por retocar los rostros de Nuestra Señora y del Santísimo Cristo. Por último, se pagaron 270 reales por cortar y labrar las piedras de la gradería del Altar Mayor.

## E) Dos retablos colaterales

En el Archivo Diocesano, en una caja independiente, tiene un documento interesantísimo tanto por su escritura, como por los trámites efectuados desde el inicio del proyecto hasta la terminación de lo contratado, en relación a dos retablos colaterales para la ermita. En 1767 se en cargaron la “condiciones q. hazemos para la hermita de nuestra Sra de Riondo para dos colaterales para dicha hermita”, y que firman los hermanos Miguel y Juan Blázquez Toval, vecinos de Ávila. Dice así:

*“Primera condición. Que han de tener de alto veinte pies y de ancho dieciseis que ha de llevar su pedestal con sus cuatro cubos y sus cuatro repisas y entre repisa y repisa, su bastidor ensamblado y moldado con su friso de talla y en el tempaño de en medio, ha de llevar su tambanillo (sic.) y su tarjeta encima y dicho pedestal (sic) ha de ir guarnecido con sus molduras como lo muestra la traza.*

*Segunda condición. Ha de llevar su alzado con dos columnas y dos estípites con tres cabezas de serafín cada estípite y sus cuatro pilastras guarnecidas con sus molduras correspondientes y entre columna y columna su caja principal para San Sebastián y entre la columna y el estípite su bastidor ensamblado y moldado con su friso de talla, como lo demuestra la traza, y dicha caja ha de ir en cascaron, apeynazada (sic) y moldada y sus frisos de talla, y encima de la caja ha de llevar su tarjeta con su corona.*

*Tercera condición.- Ha de llevar su cornisa con sus cuatro cubos y guarnecida con sus molduras, según arte y sus adornos de talla en ella.*

*Cuarta Condición. Ha de llevar su sotabanco con sus adornos de talla y sus molduras correspondientes.*

*Quinta condición. Ha de llevar su cerramiento en medio punto según el sitio con dos machones y sus festones encima y en el medio, su bastidor donde está la vidriera y encima su pabellón, adornando con las caídas a la vidriera y sus dos enjutas talladas y su tarjeta de coronación y en el medio punto, sus tarjetas y sus bandas en los macizos de las columnas, sus enjutas y dos ángeles sentados con sus atributos en las manos.*

*Siendo de cargo nuestro, la madera, cola, clavazón para hacer dicha obra y las fijas necesarias para el asiento de dicha obra, y de cuenta de la ermita, la conducción de ella y gasto de cuatro días de asentarla y si se tardase más (sea) de cuenta de dichos maestros y la cantidad que se ajustase dicha obra ayga (sic) de ser en tres plazos iguales, el uno al principiar, el segundo luego que este demediada la obra y el último luego que esté asentada y registrada por maestro facultativo en la facultad y a todo esto nos obligamos con nuestra persona y bienes habidos y por haber a hacer dicha obra en la cantidad de siete mil reales de vellón”.*

A efectos de información general se fijan cédulas en distintos puntos de Ávila, Benitos, Chamartin, y Cillán de las obras a realizar. El contrato fue llevado a su aprobación por parte del deán de la Catedral, quien estableció unas pequeñas modificaciones: impone que en los frisos queden moldados los atributos de la Pasión y una rebaja en el precio, aprobándolo en su nombre lo firma D. Domingo Mariño. Tras pasar por distintas autoridades responsables (eclesiásticos, deán, licenciados, etc.) el contrato se realizó y los retablos se instalaron y liquidaron a primeros de septiembre de 1767, registrándose las firmas de cada documento, adjuntando al contrato primitivo.

## 4.- LAS OBRAS DE LA ERMITA

El aludido libro de cuentas de la Ermita de Riondo alude a las cuentas presentadas en la Santa Visita de 1664, junto al cobro de rentas de las fincas y préstamos concedidos por la ermita a particulares, se abonan las obras realizadas el año anterior en la Capilla de la Virgen. Así, la cantería, tanto del espacio sagrado como de la sacristía y un altar de la iglesia, se anota la compra de un ara para la misa y el pago de las maderas de

puertas y bancos y el abono de su hechura de la reja de la capilla con el hierro utilizado; también el aporte de piedra para la capilla y la compra de maderas para el tejado, que se abonan a los maestros carpinteros, así como se pagan las tejas. También se compra un pendón de damasco azul, cortinas de damasco dorado y una cruz alzada.

Si atendemos a las compras y actividades desarrolladas, concluimos que al pequeño templo de la desaparecida San Juan de Robledo se le hicieron grandes mejoras de ampliación y adecentamiento, todas adecuadas al gran auge, asistencia y devoción mantenía la imagen con los lugares comarcanos. También sabemos que en ese año también se realizaron mejoras en los contornos del templo; de forma se levantan las paredes de la plaza -donde se lidiarán los toros-, se arregla y abona el techo de los toriles; se paga a los comediantes y a los que realizan las loas. Para ese mismo año igualmente se lidiaron ocho toros en las festividades de Nuestra Señora de Riondo.

De las primeras páginas del libro de cuentas se deduce la importancia de la festividad de Nuestra Señora de Riondo, pues atraía a un gran número pueblos de los alrededores que, con sus aportaciones y a pesar de ser una zona serrana y poco fértil -con clima muy duro y de grandes heladas y nieves en los inviernos y gran sequedad en el verano- contribuye al engrandecimiento tanto devocional como festivo de su veneración. Este esplendor se tradujo en ingresos que, como es obvio, conllevaron diferentes obras:

### Mejoras de la ermita

Las cuentas de 1666 informan que se levanto desde los cimientos la casa situada al lado de la del santero. Aquel año se construye también la fuente, cuyo manantial está inmediato a la ermita y el río. Para la fiesta principal se ayuda en 1669 a adquirir unos ternos para el licenciado Amaro Santos de Espada, cura de Benitos. D. Pascual Hernández, del lugar de Orcajuelo, ayudó en limosna para completar el costo de los ternos.

El Linar lo adecentó en 1678 D. Domingo Alonso y D. Pedro Jiménez, quienes también realizan obras en las tapias de la ermita y nivelan de las paredes.

### Obras en la capilla, Camarín y Linterna

Con licencia del tribunal eclesiástico, en 1715 se toman a censo de 2985 reales para obrar en la capilla y camarín de la Virgen, contratándose también las obras para hacer la linterna. Todo debía pintarse tanto la capilla como el ca-

marín, poniéndose seis vidrieras para mejorar la iluminación, liquidándose todo al año siguiente. En 1738 se efectuó un nuevo acondicionamiento, consistente en instalar unas vidrieras para las ventanas de la ermita, y en 1739 todos los tejados de la ermita se trastejan. El maestro vidriero fue Juan de Pintos, vecino de la ciudad, a quien se le pagaron en 1769 cinco vidrieras. D. Salvador Santos Galván fue el dorador que en 1727 pintó y doró la Capilla Mayor y el Camarín de la ermita. Para el adorno del templo pusieron ocho pilastras que constaron 2383 reales de vellón.

### Nueva Reforma de la Ermita

15 años después de la primera transformación, se inició una segunda -siempre avalada por los donativos, herencias y limosnas-; de modo que en 1678 se realiza, como obra principal, la torre campanario, el tejado con sus maderas y colocación de puertas nuevas. Para la obra del tejado y colocar los tirantes a línea, vinieron conocedores de Hoyo Quesero (Sic), El Burgo (¿Burgohondo?) y Gamonal, quienes ponen el tejado de la Capilla Mayor. Al año siguiente se encargan y pagan maderas; "*piedra de la ermita nueva*" y tres gradas, comprándose para la "*ermita nueva*" cal, tejas, ventanas y yeso para la capilla mayor, que se pinta también, e instalando unas vidrieras para las ventanas nuevas. Como había fondos suficientes, entre 1678-1679 se ponen dos puertas en los toriles; se construye desde los cimientos una casa con horno y otra casa principal con caballerizas y pajar.

### La Reforma de 1754

En 26.500 reales se fijó el coste total de la "*obra de la nueva iglesia*" que se culminó aquel año. Años antes se adelantaron las cantidades: En 1734, 13.800 reales y ° maravedí; al año siguiente 11.563 reales y en 1754, 536 reales como liquidación de obras. Estas cantidades se mezclan con otras referidas a diferentes obras. Como curiosidad se le descontaron al maestro de obras 6 reales por los defectos encontrados por los peritos en la Nueva Iglesia, según el auto proveído el 20 de noviembre de 1738, según testimonio de D. Manuel Crespo. De esta reforma sobresalen las siguientes acometidas:

### El Campanario

La santa visita de 1754 percibe la falta de una espadaña para poner tres campanas. Siendo hermosa la fábrica de la ermita, ésta no lo parecía al carecer de campanario. Para su factura se utilizaron los arranques de escalera y aun algunos peldaños, pidiéndose la oportuna licencia.

El proyecto de obra fue del arquitecto D. Fabián López, vecino de San Juan de la Encinilla, pagándosele 157 reales y la obra correspondió a D. Joseph Manzano, también de igual vecindad, fue quien también puso la veleta y la cruz, toda vez que también colocó en 1762 las correspondientes campanas.

## Centella

En septiembre de 1762 se informó a la Santa Visita que el día 13 cayó entró una centella por la linterna de la capilla mayor de la ermita causando graves daños en la construcción (linterna, pared del camarín y vidrieras), así como quitando del retablo mayor varias piezas. Estando en obras la ermita para colocar la espadaña, el maestro de obras D. Joseph Manzano, con la intervención del cura de Cillán, tasó y declaró de portes y materiales para la restauración (vidrieras, piezas quitadas del retablo mayor y otras cosas). Con posterioridad aparecen los pagos y por ellos sabemos que las vidrieras se encargaron al maestro vidriero Juan de Pintos.

## 5.- LOS GASTOS DE LA ERMITA

Independientemente de los desembolsos en obras, reformas o mejoras, así como fiestas, etc, el mantenimiento de la ermita merece referirlo como un importante gasto. Junto al preceptivo desembolso para los sacerdotes que asisten a las fiestas -para la Santa Misa, procesiones, sermones, confesiones, traslados etc- hay que referir el arreglo y adecentamiento de la fuente o compra de bancos. Así, en 1698 se asienta a la puerta de la ermita una cruz con sus gradas, la compra de vestuario para los sacerdotes (casullas, amitos, albas etc) y el pago de impuestos de las fincas. De otro lado, durante muchos años se abonaron las representaciones o autos sacramentales, pagándose las libreas, las correspondientes autorizaciones de representación, además de sueldos y los traslados de los representantes, danzantes y loas. También se ha de pagar el adecentamiento de la casa de Cillán. Junto a todo ello no menos interesante son otras cuentas:

## Préstamos

Pese a que la ermita tenía efectivo siempre, en 1739 consta que se pagan unos réditos a las parroquiales de San Vicente y San Juan de Ávila. También en 1759, consta pagarse estos réditos a dichas parroquias. Por otro lado, en 1776 abonaba 4000 reales por redimir el censo a favor de la capellanía fundada por Hernán Gómez de Aguilar en las antedichas parroquias, además de los

réditos de 1775 y lo prorrateado de 1776 y sus derechos.

## Mandas

Diversos fueron los ingresos de la ermita o la imagen, pues de ambos se registran entregas (donativos o limosnas, pagos de cualquier origen...). Un importante ingreso llegaba en forma de granos (trigo, cebada, algarrobas, centeno); otra se satisfacía en animales de todo tipo (eran característicos los toros que servían para las corridas o para venderse<sup>1</sup>. Durante muchos años se siguen haciendo entregas de cabras, corderos, cerdos y cochinitos, chivos, lana, heno, limosnas, rentas etc<sup>2</sup>. Los devotos también cedían propiedades en forma de mandas a la ermita o a la imagen; tal sucede, a modo de ejemplo, la realizada por la viuda de Diego Herráez, vecina de Montejo de Rioalmar, quien mandó a Ntra Sra de Riondo unas tierras de pan llevar con los prados y robles que había para decir una misa cantada en cada aniversario. Los predios estaban en Benitos y Navalengua (sic) y a su fallecimiento estaban en indiviso con su marido. Las fincas se vendieron a Pascual Hernández, vecino de Horcajuelo, y una parte mejor quedó para los herederos de la familia; de forma que la ermita se quedó defraudada. Por esta razón el visitador eclesiástico dio por nula la venta y notificó al comprador, bajo pena de excomunión mayor Late Sentencie, para que no labre ni atiende las tierras y proceda a una nueva partición de la finca por parte del Mayor-domo asistido por el cura.

## Perdón de una deuda

D<sup>a</sup> Francisca de Zea, madre del difunto cura D. Bernardo Hilario Gómez, en 1814 tenía una deuda con la ermita. Solo poseía un huerto en Benitos y vivía recogida en una habitación cediada por el cura, solicitando al obispado el perdón, que fue aceptado po providencia del 27 de Julio.

## 6.- LAS PROPIEDADES DE LA ERMITA DE RIONDO

Hacia mediados del siglo XVIII posiblemente la ermita logró su mayor auge; de tal modo que en 1741 se hace un inventario de sus bienes (que

- 1 A modo de ejemplo, sucedió con dos novillos propiedad de la ermita que se vendieron en 1.739 a Joseph Sáez del lugar de Aldeaseca por importe de 700 reales.
- 2 Anotamos como curiosidad que en 1739 se recibe un doblón de a ocho dado por el cura que fue de Muñoz, D. Patricio Jiménez, y un novillo que dio de limosna el cura de Benitos.

reproducimos en el anexo). Consta que en 1712 se compraron 4 obradas de tierra a D. Joseph Díaz por 210 reales y en 1717 se adquirieron en Muñico 8 tierras a Pascual Díaz. Nuevamente en 1789 se comparon a un vecino de Gallegos, en término de Piedrahitilla, otras tierras con el dinero de la casa de Cillán, al igual que se adquirieron a dos vecinos de Narrillos dos cercas: una, por 800 reales, y otra cerca, con cimientos de piedra, por 150 reales. Igualmente se compraron tierras en el término de Solana, para la ermita, toda vez que la *casa de Cillán* se vende en 1778, año en el que por primera vez se pagan los gastos de deslinde de los bienes y heredades.

En 1807 había un “*huerto de Nuestra Señora*”, informándose de la venta de unos árboles, toda vez que las tierras de Muñico están sin arrendar. Con la llegada de la francesada la ermita entra en franca decadencia, pues nadie deja mandas, incluso no se cobran las rentas a pesar de seguir celebrándose las fiestas de Trinidad y la de Septiembre. En 1808 no se recogieron las rentas de los vecinos de Benitos, D. Silvestre García y D. Thomas González, porque vendieron por orden del Gobierno las tierras de Nuestra Señora.

Con motivo de las desamortizaciones la ermita quedó a su suerte. Hemos pretendido dar una muy superficial visión de este aspecto para dar una idea aproximada de las propiedades que llegó a tener la ermita. Vemos que tuvo por donación fincas - a veces muy pequeñas- en casi todos los pueblos comarcanos. Así, en las adjudicaciones hechas en los expedientes de subasta del 1 de octubre de 1897 y perteneciente a Riondo<sup>3</sup>, se remata una finca procedente del clero a favor de Nicasio Sánchez Hernando. Se trataba de una casa de 193 metros cuadrados y fue rematada en 1207 Ptas. También en Riondo se remata una casa con el número 3835 del inventario<sup>4</sup>, en muy mal estado de conservación, con varias dependencias anejas unidas (cuadra, horno). La superficie es de 103 metros cuadrados y linda al sur con cordel de ganados. En el término de Muñico también se subasta el 12 de Noviembre de 1869 una heredad compuesta de quince fincas, adjudicada al número 3.752 y que lleva en renta D. Pablo y D. Ildefonso Martín. El total se adjudica en 19 escudos con 450 (sic).

Con el número 8286 se remata un prado y un linar en Benitos procedente de la Virgen de

Riondo<sup>5</sup>, titulado “La Cerquilla” con 30 negrillos y una cabida de 6 celemines 3 cuartillas y tres estadales de marco Real. El 20 de octubre de 1887 fue tasado en 300 Ptas y se remató en Mariano González, vecino de Narrillos del Rebollar. De Gallegos de Altamiro hay un expediente con el número 20, por el que se subasta un lote de ocho fincas rústicas de Nuestra Señora de Riondo<sup>6</sup>, rematadas el 6 de julio de 1883 en 2780 pesetas a D. Mariano Moreno Hernández, vecino de Ávila.

Para concluir, en Vita se subasta una tierra, según el expediente número 12, tres fanegas y cuatro celemines y se adjudicó el 11 de junio de 1866 a D. Bartolomé Hernando en 69 escudos<sup>7</sup>. En otro orden de cosas, la ermita había tenido para su servicio dos bueyes y un carro, que se utilizaron para aportar materiales a su obra. Tras terminar se vendieron.

## La Casa de Cillán

Entre las propiedades de la imagen había una casa (¿antigua cilla?) en el pueblo de Cillán que se asentó en 1738 en los libros de cuentas. Se arrendaba y sabemos que en 1746 se le construyeron unas paneras nuevas.

## Hospedería

Uno de los edificios realizados para servir a la ermita durante algún tiempo hizo este servicio. En 1727 se le realizaron obras en la sala y alcobas y se embaldosan al tiempo que se echó el suelo de la capilla Mayor. En 1739 se hacen trabajos de trastejar en la hospedería y paneras.

## 7.- LOS ERMITAÑOS DE RIONDO Y SUS REGLAS

Poco conocemos de los santeros o ermitaños, ni su número, nombres de todos, o funciones de veneración y mantenimiento de la ermita decente y que en ocasiones salían a “*las veredas*” o pedir limosnas en los lugares próximos. Conocemos algunos datos de los que dejaremos constancia. Sabemos que la ermita les suministran todo cuanto necesitaban (vivienda, bebida, leña, calzado, tela para sus vestimentas -con sus sombreros-, aceite, sal, jabón). También se les provee de caballerías que facilitan su tarea -pagándoles las herraduras, mantenimiento etc- y pago de la montanera de los cerdos. Incluso se les compran las bulas -gracias a ellas podemos saber su nú-

5 Caja 110.

6 Caja A64.

7 Caja A067.

3 CHA-A68.

4 Caja A068-nº 17.

mero- de la Santa Cruzada y días de cuaresma; comida (pescados, garbanzos y otros alimentos). Se les facilitan alforjas, pellejos, aceite para el candil, y cuanto necesitan en una vida normal. Al igual que se les atiende en la enfermería de la hospedería y se les facilitan las medicinas y, en caso de muerte, la ermita corría con el enterramiento.

Conocemos que en 1698 era Juan de Angulo y en 1720 Joseph Muñoz Santos. De otro lado las aportaciones de los devotos parecen cuantiosas, pues en 1727 consta haber 5 caballerías para recoger las limosnas. ¿Podría pensarse que hay cinco personas? Consta como ermitaño en 1728 D. Joseph García y en 1739 había tres eremitas –no se conocen sus nombres-, porque se pagan vestidos a tres ermitaños, además de tres pares de zapatos nuevos, el arreglo de otros y diez varas y cuarto de tela. También se pagó al criado que fue de la ermita, D. Pedro Sánchez, vecino de Cillán.

En 1748 el hermano (ermitaño) Juan Barroso, cedió a la ermita una vaca y en 1749 seguían siendo tres ermitaños, el mismo número que en 1754, pues se compran “*bullas para tres hermanos de la ermita*”. En las cuentas de 1761 se aceptó el legado a favor de Nuestra Señora de Agustín de Arévalo cuando entró de ermitaño, un año en el que también se cobran las rentas de unas viñas en San Juan de la Encinilla y que fueron donadas al entrar de ermitaño D. Francisco Hernández. La donación de este mozo soltero trataron de anularla sus familiares cuando falleció y causó un pleito que ganó la ermita, constando los pagos del pleito y derechos de toma de posesión en 1763.

Diego Ximenez, de Sigeres, cuando entró de ermitaño en 1763 dio una limosna. Murió en 1787, corriendo la ermita con su entierro. En 1793 la ermita dio 350 reales por la entrada de santero D. Manuel Gómez, vecino de Gallegos, y al año siguiente, D. Manuel Pérez, nuevo santero, entregó 400 reales de limosna. En el libro de cuentas refiere en 1801 que había un Ermitaño Mayor. Los santeros terminan con D. Abraham, de Chamartín, a quien sucedió de santera su hija Felipa. Tras algún tiempo vacante, lo ocuparon desde de Noviembre de 1983 D. Francisco de Asís Hernández Cambronero y su esposa Charo Martín González hasta el verano de 1992.

El libro de cuentas de la ermita, anota el 8 de Julio de 1776 una especie de cánones o normas destinadas a los ermitaños. Parece que se les otorgaba algún tipo de estado religioso, superior en rango, a los laicos o seglares. En consecuencia se manda a los ermitaños que observen normas como personas “*que de alguna manera se han apartado del siglo*” y su vida la dedican al culto y veneración de las sagradas imágenes. Firmados

por el Arcediano de Olmedo, D. Cristoval Thomas de Torrecilla, los mandamientos a los ermitaños que lo son o lo sean en un futuro, refieren:

1º.- *Se dediquen a su tarea de veneración de las santas imágenes y a dar buen ejemplo en el mantenimiento de la ermita.*

2º.- *Realicen la limpieza de la ermita, al menos una vez a la semana.*

3º.- *Que mantengan limpio el templo de su alma por los santos sacramentos. Al menos las cuatro festividades de Nuestra Señora y que puedan ir a algún convento de la ciudad pero con el conocimiento y certificado del sacerdote que les suministre la comunión.*

4º.- *Que respeten a los sacerdotes, en especial al párroco propio y se presenten a ellos cuando vayan por las veredas pidiendo limosna.*

5º.- *Que se recojan en su casa los ermitaños y santeros al toque de oración y recen el rosario a Nuestra Señora en comunidad.*

6º.- *Que no salgan por la noche.*

7º.- *Que no puedan pernoctar en ningún lugar circunvecino que diste menos de una legua y si no lo cumplieren, sea despedido y desechado de la ermita.*

8º.- *Que no pidan limosnas con velos, ni juntando a los hombres en la taberna, ni extorsionándoles, sino que pidan de puerta en puerta y reciban lo que les den sin violencia ni engaño.*

9º.- *Que abonen con fidelidad la recaudación y sea despedido el que no lo haga.*

10º.- *Los granos bajo dos llaves, una el cura, la otra el mayordomo.*

11º.- *Que se lleve cuenta de los granos que se le dan al panadero y los panes que entrega.*

12º.- *Que no se venda vino en la casa de la ermita porque es indecoroso y producto de desazones y mala inversión de las limosnas*

La visita del Obispo Julián de Gascuña de 1790 se alude a estas normas, que han de leer y observar, concendiendo cuarenta días de indulgencia a todos los fieles por cada vez que rezaren devotamente un Ave María o Salve delante de la imagen de Nuestra Señora, rogando a Dios por la exaltación de la santa fe católica, extirpación de la herejía, paz y concordia entre los príncipes católicos.

La decadencia iniciada a principios del siglo XIX con la aplicación por Urquijo de la Desamortización de Godoy, el descenso de la religiosidad de la población, toda la estructura religiosa se ve



privada de recursos básicos. Así vemos como el cura administrador de la ermita se ve obligado en 1841 a informar a la otrora pujante comunidad de ermitaños que no les podrá facilitar más granos resultantes de los padrones, “*advirtiendo que más se comen que ganan*”. En este año se sepultó a un eremita. Durante los dos años siguientes la hacienda nacional se encarga de la ermita y, en consecuencia, las limosnas las recogió el santero, que suplió las funciones acostumbradas en el mejor modo posible, pues se siguieron pagando las rentas de las tierras de la ermita en los lugares de Benitos, Cillán Narrillos, Chamartín

## 8.- LAS FESTIVIDADES DE RIONDO

Desde tiempo inmemorial en la ermita se venían haciendo tres festejos muy señalados con las fiestas religiosas, misa, procesión, sermones, bendiciones. También había festejos populares como toros, representaciones, loas, bailes y distintos juegos, sin que faltaran las comidas y meriendas familiares en los días de la Santísima Trinidad, fiestas de la Anunciación y la llamada “*fiesta grande*” o la Virgen de Septiembre. Todas las fiestas se situaban en un calendario compatible con las labores del campo, pero los tiempos cambiaron y los pueblos quedaron casi despoblados. En pueblos donde hace cien años había dos escuelas, un médico etc., actualmente apenas quedan media docena de personas mayores y, consecuentemente, cambiaron los festejos para que coincidieran con las vacaciones, tiempo cuando regresan a sus pueblos los naturales. Así, ha sido necesario hacer lo que actualmente llaman “*Rogativas*”.

La Rogativas son fiestas enclavadas en la tradición y que cada pueblo realiza donde siempre. Son bienvenidos cuantos concurren y su origen son los ruegos pidiendo lluvia. Son fiestas que imploran agua, se bendicen los campos, se dice misa y procesión, hay música de gaitilla y tamboril y en algunos casos se pasa lista a los asistentes. Suelen concurrir comerciantes de dulces, almendras, juguetes, algún bar, castillo hinchable, etc., en general gente que anima la fiesta. Benitos es el pueblo que inicia el primer sábado de mayo las rogativas y sigue Cillán el día de San Isidro, donde no falta la bendición de los campos. Chamartín lo hace el 28 de Mayo. En la tradicional fiesta grande de Septiembre -se trae procesionalmente la Virgen desde Benitos- se dice Misa Mayor, se realiza la procesión, donde un gran número de asistentes baila delante de la imagen al ritmo de la gaitilla y tamboril, y se realiza la puja de entrada de la Virgen. Tras la comida, al caer la

tarde, se hace el rezo de la Salve, concluyéndose la fiesta.

### A) Los festejos

Durante las fiestas y romería, los mayordomos, además de asegurar las correspondientes fiestas religiosas, misas, triduos, cánticos, procesiones, rezos, etc., procuraban otras de tipo profano para entretenimiento y solaz de los asistentes. Las más deseadas eran las corridas de toros, a las que se añadían representaciones teatrales, loas, juegos (bolos o calva) y en los atardeceres bailes.

Dado que la ermita se levantó sobre lo que posiblemente fue el despoblado de San Juan de Robledo, se aprovecharon las edificaciones que existían para mejorar la fiesta. Así, un gran corral de paredes altas -restaurado en varias ocasiones- y los toriles, reconstruidos, fueron construcciones posiblemente utilizadas por los ganados en sus trashumancias por la cercana Cañada Real. Gracias a ello había gran afluencia de gente a las manifestaciones religiosas, donde se celebraban corridas de toros desde tiempo inmemorial, y así lo vemos en las primeras anotaciones de 1663, donde aluden a que se corrieron ocho toros, aunque no siempre se mantuvo esa cantidad.

La procedencia de los astados fue diversa. A veces era como entrega de devotos, otras por donación de persona concreta, otras por compra de la ermita, también como parte de pago de la renta e, incluso, por donación a favor de la Ermita de Riondo. Los despojos se habrían de repartir con la Ermita de Las Fuentes, como sucedió en el año de 1744, cuando se corrieron cinco astados, incluido el toro mediero. Pedro Gómez, vecino de Solana, dió en 1775 una novilla a Ntra. Sra de Riondo y a Ntra Sra de Las Fuentes por mitad, deduciéndose la devoción a ambas imágenes. Las corridas taurina eran muy festejadas por los asistentes a las distintas romerías y fueron parte importante de las fiestas, sin que faltara año donde no se celebrasen, aunque variando el número de reses, siendo lo normal entre cuatro y cinco las reses corridas.

A cargo de la ermita también se construyó en 1715 un tablado con la base en piedra para facilitar las actuaciones y permitir mejor visibilidad de las comedias y loas.

### B) Prohibiciones

No constan desavenencias entre mayordomos y curas de la ermita en cuanto los espectáculos, si bien en la visita del año 1727 se ordena que no comiencen las fiestas de toros y comedias hasta que no hayan terminado los cultos y se cerrasen las

puertas de la ermita. También se recordó que estaba prohibido hacer comidas y convites en la hospedería a cargo de la ermita, restringiéndose solo en caso de pedir limosna algún pobre de solemnidad, que se le socorriera con un pedazo de pan.

La Santa visita de 1733 prohibió -con pena de Excomunión Mayor- y ordenó que *“en adelante no se tengan en el término ni confines de esta ermita, fiesta alguna de toros, ni comedias”*, pues los devotos creían que las fiestas de toros y comedias eran parte del culto a la Virgen. Por ello se ordenó al cura de Cillán que destruyera el tablado y si el pueblo quisiera esta diversión debería ejecutarse en otra parte aunque sin aludir a fiestas de Ntra. Sra. de Riondo. Ningún caso se hizo a la prescripción, pues el propio cura sufrió un percance mientras tomaba parte en la fiesta taurina al ser alcanzado por el toro. Se interpretó que intercedió por él la Santísima Virgen, según consta en uno de los exvotos de la ermita. Llegada la noticia al obispo D. Pedro de Ayala, mandó llamar al sacerdote y por su secretario de cámara le impuso una pena de 50 ducados, imponiendo también a los mayordomos idéntica sanción. El cura de Cillán, Francisco Joseph López, era en estos momentos encargado de la ermita de Riondo -y por tanto tenedor de los libros de cuentas-, hizo saber esta orden a varios sacerdotes de los pueblos próximos, así como a los mayordomos de fiestas. Lo anotó el 13 de Mayo de 1737.

A pesar de la prohibición obispal, siempre se encontró la forma de continuar con las festejos taurinos. Así, entre 1734-173, se corren cinco, dos, cinco y cuatro toros respectivamente, siguiéndose la costumbre durante mucho tiempo, aunque cambiado la fecha de Septiembre a la de San Bartolomé de Agosto, volviendo a Septiembre las corridas en 1748. Hasta 1786 se realizaron corridas de toros, pero fue la autoridad capitalina quien lo autoriza, pagándose las correspondientes licencias. En 1787 no se consiguió licencia por estar prohibido por órdenes superiores, apuntándose que no hubo toros por no quererlo el Corregidor. A pesar de ello en aquel año se regaló a Nuestra Señora un toro por parte de D. Juan Vega, de la ciudad de Ávila, y D. Francisco Barco de Mirueña, dejó en su testamento como regalo a la Virgen una Novilla. Además de los astados donados por distintos devotos, y cuyos despojos quedan a favor de la ermita, en el año 1827 cuando aparecen por última vez los despojos de un novillato.

En relación al tablado de las representaciones, pese a la prohibición expresa del obispo, sabemos que se hizo uno nuevo, deshaciendo el que aún quedaba.

## 9.-LA ERMITA ACTUAL

Tras una larga historia, actualmente nos encontramos con una airosa construcción de granito en la que predomina la línea recta, careciendo en su totalidad de adornos y siguiendo los modelos del arquitecto Juan de Herrera. El elegante edificio consta de:

A) Una gran nave, situada al O. del conjunto, de 19,10 m. de largo, con un ancho de 11.30 m. y 7.80 m. de altura, con sendas puertas al S.y al O, de 3, 20 m de altura y 2,20m. de ancho, con tres ventanas en las fachadas norte y sur, y otra en el lado del oeste que se abre a través de la esbelta torre espadaña cuya altura de 18 metros alberga en su primer tramo sobre el tejado, dos campanas y encima de éstas otro hueco con una cruz de granito y cerrando el conjunto un semicírculo pétreo que se corona con una cruz de hierro. La nave, que se cubre por bóveda de cañón y divide por tres arcos fajones, en su interior -ambos lados- se ubican los retablos colaterales, bancos para fieles, un púlpito -que no corresponde a la ermita- y sendos quitavientos y sobre el del O., una pequeña tribuna que utilizan actualmente los músicos durante la Santa Misa.

B) El segundo cuerpo, quizá la parte más antigua de la ermita, con unas dimensiones aproximadas de siete por siete metros, que actualmente se utiliza de presbiterio, se une a la nave por medio de un gran arco de medio punto; en su parte E., se sitúa el retablo mayor, donde se encuentra la imagen de Ntra.Sra.de Riondo y en su cúpula, sobre pechinas, está la linterna o lucernario que junto con la ventana existente al sur, ofrecen suficiente luz. Por medio de una puerta situada al norte se entra a la sacristía.

C) El Camarín de la Virgen está situado al E. del conjunto y es accesible a través de una puerta en el retablo mayor que da a una escalera que lleva a una pequeña habitación de 3,9 0m de largo por 6,25 de ancho desde donde se prepara la imagen cambiándola de vestidos y joyas según las festividades. En esta habitación estuvieron durante mucho tiempo los exvotos. En la actualidad nada queda de todo aquello sino un solo cuadro, donde se ve que la Virgen auxilia al cura de Cillán que fue cogido en una de las corridas de toros. La gente de los alrededores dice que en otros tiempos se exponían estas ofrendas, trenzas de pelo, vestidos de comunión, brazos y piernas de cera, muletas y otros cuadros que narraban distintas maravillas realizadas por Nuestra Señora.

El camarín en otros tiempos estuvo primorosamente decorado con pinturas y estucos, pero no queda nada, salvo unos gallos en el techo y unos angelitos y también son visibles en las esquinas

algunas preces a la beatísima Virgen María sacadas de la Escritura Sagrada: STELA MATUTINA, ELECTA UT SOL además de unas letras (UGENS), que estimamos puede ser otra de las preces (AURORA CONSURGENS).

Tenemos conocimiento que en la ermita solían hacerse enterramientos, ya que las cuentas de 1686 informa del sepelio de D. Marcos de Tordesillas. Se encuentra la dificultad de que el lugar asignado -frente al altar mayor- existe una piedra y no hay tierra suficiente. Por ello se buscó otro lugar que, con el calor, no provocase malos olores. Se pasó informe al cura de Cillán, quien dispuso su depósito en otra parte del templo. Debemos decir que la ermita se edificó casi en su totalidad sobre la roca viva.

## 10.- EL DECAIMIENTO

Prueba determinante del mal estado de las cosas después de la francesada se colige de la santa visita del 27 de Septiembre de 1.851. El señor obispo hace algunas consideraciones: a) Ve con desagrado la falta de expresión de las fanegas de granos de la ermita. b) El exorbitante gasto de vino, que causa problemas. c) Mal estado -de material y ropas- del santuario, ordenando que se hagan las anotaciones como las hace D. Ramón Camacho, ecónomo de Gallegos, y que los gastos se hagan por intercesión de D. Ramón, y en las cuentas con el párroco de Benitos. d) Que se haga cargo del alcance D. Pedro Carrera, párroco de la Venta de San Vicente e) Que se actualicen las cuentas y se presenten en el plazo de dos meses para su aprobación.

No había pasado el tiempo concedido cuando D. Ramón Camacho, sacerdote de Chamartín, expresaba que “*le es moralmente imposible*” realizar el encargo obispal por el desorden y falta de documentación en las cuentas. Por otro lado no se pueden hacer porque se han venido realizando apuntes en la mínima expresión y sin detallar a que corresponde. Además es muy difícil calcular los granos con cada uno de los tres santeros, pues tenían caballerías, cerdos, y algunas aves e independientemente pagaban al cirujano y boticario, funcionando como hospedería a imitación de los mendicantes. En cuanto al vino, no parece sea tanto, teniendo en cuenta que cada día de función asisten al menos cincuenta de los huéspedes y éstos son tres cada año.

Como justificación el padre Camacho decía que desde 1830 la piedad y las limosnas han bajado. La venta del santuario y la acción de la justicia local para tomar posesión sólo ha generado el odio de la comarca y, por último, refería cómo el Gobierno se llevó las 12 o 14 fanegas de renta,

momento en el que los santeros pasaron miseria y, a pesar de ello, el administrador conservó sin deterioro la ermita y casas adyacentes. A finales del siglo XIX el administrador sólo ingresaba las fanegas de granos, 6 corderos y alguna “*limosna escarriada*”, sufragándose los gastos de los ministros, predicadores, sacristán, sermones, y tres misas. Entonces sólo había dos santeros, una caballería y un cerdo, necesitando los ermitaños ayuda para vestir y calzar.

Calmados los ánimos, el 12 de Mayo de 1842 se autorizó la entrega de todo al párroco de Benitos, rogándole ponga celo en los gastos. Durante los años siguientes apenas se realizan apuntes, lo que hace suponer una muy mermada actividad de la ermita. A pesar de ello, las pocas limosnas se emplean en obras, procesión de rogativas, compra de un incensario de plata, compostura del púlpito, limpieza y trastejo, pago de comidas y sermones en las fiestas, arreglo de puertas. En 1883 se compró una casulla y se pintó y embaldosó la capilla Mayor. D. Ciriaco María Sancha y Hervás, obispo de la diócesis, visita la ermita en 1885 y aprobó las cuentas, concediendo 40 días de indulgencia a los fieles que rezaren tres avemarías devotamente a la Santísima Imagen.

En 1899 se aprobaron las cuentas y, pese al esfuerzo del sacerdote por mantener el decoro, la ermita está muy deteriorada y da un mal efecto. Por ello se autorizó hacer obras, cuyo importe se abonará del saldo positivo del santuario, toda vez que debe reclamarse a D. Salvador Sánchez una deuda pendiente. Los años se sucedieron con una mínima actividad que sólo cuenta como gastos del dulzainero y tamboril. Una curiosa anotación se refleja en 1928: “*las inicuas costumbres*” de dar vino, tabaco, galletas y guisados, de pagar tamboril y gaitilla, y una comida magna para las autoridades en los días de fiesta. A pesar de todo continuaron celebrándose las fiestas como siempre, con buena participación en las comidas de los comarcanos, pagándose 10 Ptas por la renta de entre 1937-1939 del horno al tío Perfecto de Altamios.

En 1963 D. Antonio Álvarez autoriza celebrar las fiestas, pese al deterioro de la ermita y el riesgo de seguridad y con un déficit de 3226 pesetas del año anterior. Aún con todo, se arregla la iglesia con un préstamo del Ayuntamiento y otro de la iglesia de Narrillos. Recibida una subvención del Estado en 1964 de 28000 Ptas y con los donativos de los pueblos adyacentes -con una reducción de gastos- se pagó al Ayuntamiento. El consistorio había hecho por su cuenta los arreglos (22500 pesetas) y se devuelven 4000 pesetas a la iglesia de Narrillos. Se redujo así la deuda a 1176 pesetas, saldándose en 1.966 y quedando

libres 304 Ptas. El último apunte corresponde a 1969 en que se abandona el libro de cuentas sin que conozcamos que hay algún otro posterior.

## 11.- ANEXO: INVENTARIO DE BIENES DE LA ERMITA DE RIONDO (1741)

- Primeramente el retablo donde está Nuestra Señora, un crucifijo y corona de dicho retablo.
- Unas andas doradas, nuevas, a cuatro columnas con su corona.
- Una mesa para poner dichas andas.
- Dos hacheros grandes de madera plateada.
- Una vara de pino para el pendón.
- Nueve varas pintadas.
- Un retablo de pino nuevo de escultura con su caja donde está colocado el Santísimo Cristo de la Luz.
- Otro retablo de pino de escultura, dorado, donde está la efigie de San Sebastián de bulto.
- Un cuadro, pintura de Nuestra Señora y san Joseph con marco.
- Un crucifijo.
- Seis serafines de talla dorados; están a los pies del Cristo de la Luz.
- Dos cuadros de pintura pequeños: uno de Santa Teresa y otro de San Francisco de Paula que está en la sacristía.
- Cuatro cuadros pintados de diferentes milagros.
- 16 cruces de pino. Cajas, varas, tarima.
- Un facistol, cinco bancos con respaldo.
- Una cajita de madera para guardar el Cristo del Perdón.
- Cinco candeleros grandes de madera plateados en el altar mayor.
- Otros cuatro candeleros de bronce.
- Otro candelero de alquimia mediano.
- Dos campanas.
- Un par de balanzas de madera con su cadena.
- Una lámpara de alquimia grande.
- Una esquila pequeña.
- Dos arañas pequeñas de alquimia.
- Una cruz de bronce para el pendón del Señor.
- Dos espadañas de pino.
- Una esquila de plata, un tornillo de plata sobre-dorado con bandas de diferentes colores que todo está colocado en el rostro de Nuestra Señora de Riondo.
- Varios rosarios, un relicario pequeño guarnecido en plata con un Jesús en medio, una diadema sobredorada engastada en plata que está sobre la cabeza del Niño de la imagen de Nuestra Señora de Riondo y una esquila de plata que tiene el Niño.
- Rosarios varios.
- Un incensario.
- Un cáliz con su patena de plata y cucharita.
- Otro cáliz con su patena sin cucharita.
- Dos vinajeras.
- Dos cortinas grandes de tafetán encarnado.
- Otra cortina.
- Paño de damasco con guarnición en plata.
- Hasta ocho mantas de diferente construcción y colores, algunas se fueron vendiendo.
- Varios frontales.
- Un pendón de damasco, un palio, capa de damasco, bandera.
- Un terno, cinco casullas, cortinas, bolsas.
- Sábanas, cuatro albas, cinco amitos.
- Tablas de consagración en el altar.
- Una alfombra para las gradas.
- Y otros mil aperos y cosas de la ermita y de la hospedería.

# MARÍA DE LAS NIEVES, PATRONA DE LA ZARZA. APROXIMACIONES PARA SU ESTUDIO

Francisco Tomás Cerezo Vacas

Técnico Superior en Arte-Conservador. Junta de Extremadura

La historia de La Zarza, pequeña población de la comarca de las Vegas Bajas del Guadiana en la provincia de Badajoz, se encuentra secularmente unida a la Virgen de las Nieves, a quien tiene como patrona y protectora. La fundación de la villa, que cuenta en la actualidad con poco más de 3.500 habitantes<sup>1</sup>, se enmarca en el contexto de la Reconquista y repoblación del sur de Castilla por Alfonso IX y el establecimiento de la Orden de Santiago en la zona en el siglo XIII, cuando tras la campaña en la zona de Mérida el rey entrega a la Orden los territorios reconquistados. Las diferentes fuentes apuntan al Maestre Santiaguista Pelay Pérez Correa como posible fundador del primitivo enclave de La Zarza a mediados del siglo XIII, como aldea dependiente de la cercana Alange, dentro de la Encomienda del mismo nombre. *La Zarza, Zarza de Alange o Zarza junto Alange*, permanecerá en esta situación hasta 1589 cuando tras el pago de 16.672 ducados a la Corona consigue Jurisdicción propia, pasando a ser Villa independiente<sup>2</sup>.

A nivel religioso, desconocemos el momento de introducción de las devociones a las que se vinculan la población desde su origen y que forman parte de su historia: por una parte, San Martín de Tours, a quien está dedicada la Iglesia Parroquial, y por otra, los santos Mártires Sebastián y Fabián, que contaban con una ermita extramuros ya a finales del siglo XV. No es hasta el primer cuarto del siglo XVIII cuando aparece la primera noticia que verifica la presencia de una imagen mariana que desde ese momento aglutinará el fervor de la Zarza: la Virgen de las Nieves. Los orígenes inciertos de la llegada de la imagen han sido transmitidos oralmente durante generaciones. Esta leyenda fue recogida y publicada por vez primera en 1975:

*“De fecha incierta, pero sin dudas por el siglo XIV, nuestro pueblo no era más que una*



Ntra. Sra. de las Nieves, patrona de la Zarza.

*pequeña aldea (...) En el margen derecho del camino (existía) una capilla o pequeña ermita consagrada a «los Santos Mártires» donde se veneraba una imagen de San Sebastián. Delante una explanada donde ocurrieron los hechos de nuestra leyenda. Un día del mes de agosto, de los ardientes agostos extremeños, una mujer intentaba sacar agua del pozo y notó que su cubo chocaba contra un objeto que flotaba en las aguas. La poca profundidad le permitió reconocer una imagen, una talla en madera policromada en el objeto flotante. Dio voces. Acudieron vecinos y vecinas de la*

1 EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA ZARZA. Datos obtenidos del INE, año 2008. <http://www.lazarza.es/> [Consulta: 12 de agosto de 2015].

2 BENÍTEZ ROMERO, Pedro D. «Notas sobre el origen y fundación de la Zarza, y datos sobre su población durante los siglos XIII-XIV». *Revista de Feria de mayo 2009* (2009), pp. 67-71.

*próxima calle y un joven se ofreció a bajar para recoger la imagen. Pañuelos y delantales sirvieron para secarla y limpiarla. De inmediato se dio cuenta del hecho al Sr. Cura y a las autoridades. Todo el pueblo lo supo con suma rapidez y allí acudieron de sus casas y de las calles próximas también los niños y los hombres. Todos mostraron su contento y pocos podían comprender por qué precisamente esa imagen nadaba en las aguas del pozo. Sin embargo no es difícil imaginarlo. La invasión agarena del siglo VIII hizo a los fieles devotos esconder imágenes y tesoros religiosos para evitar su destrucción o robo sacrílego. Tal vez la imagen fuera escondida en aquella época entre las piedras del pozo y el tiempo, o la subida del nivel de aguas, la puso a flote más o menos casualmente.*

*Sacerdote, Cabildo y pueblo discutieron sobre el lugar donde debía llevarse la imagen para su veneración. El párroco, se cuenta, era partidario de conducirla a la Iglesia Parroquial de San Martín, pero los más, incluido el cabildo, se inclinaron por que se trasportara a la ermita de los Santos Mártires, en cuyas proximidades había ocurrido el hecho y aparición. Trajeron ornamentos sagrados para revestir al sacerdote. Se inicia el cortejo procesional hacia la ermita distante sólo a unos cien pasos, cantando himnos marianos y alabanzas a la Madre de Dios. Y en tanto estos hechos ocurrían y se inició la procesión, se nubló el sol, bajó aparatosamente la temperatura y comenzó a nevar, hecho insólito en la cálida Extremadura veraniega. Tan insólito como la nevada de las “nonas de agosto” (5 de agosto) en tiempos del Papa Liborio, que cubrió de nieve parte de la colina Esquilina de Roma, mostrando así la Virgen maría su deseo de que el patricio Juan y su esposa con sus bienes construyeran un templo y que por el hecho milagroso se llamó Ntra. Sra. de las Nieves. La repetición del milagro en La Zarza, hizo a Cabildo, sacerdotes y fieles denominarla “Virgen de las Nieves”. Su culto extendióse con rapidez por los vecinos pueblos de la zona y no muy tarde por todo el reino de Extremadura y Portugal, siendo muchos los fieles que acudían a la ermita para impetrar su protección o para dar gracias por los beneficios concedidos”<sup>3</sup>.*

Esta leyenda da verosimilitud a la aparición de la Virgen de las Nieves en la Zarza y justifica el por qué de su título en una zona poco acostum-



Vista externa de la Ermita de la Virgen de las Nieves.

brada a las nevadas. Se repiten en el relato una serie de elementos habituales para este tipo de hallazgos: el encuentro fortuito en el interior de un pozo y la consiguiente alusión a la ocultación de la imagen sagrada para evitar su destrucción, el reconocimiento por todos los estamentos de la Villa de lo excepcional del acontecimiento y el acuerdo de trasladarla a la cercana ermita de los Mártires (Fabián y Sebastián), y el hecho extraordinario de la nevada que equipara el suceso con el milagro romano acaecido un cinco de agosto durante el pontificado del Papa Liborio en el siglo IV<sup>4</sup>.

La advocación de Virgen de las Nieves no es sin embargo extraña en Extremadura. En la región se localizan hasta un total de ocho localidades con imágenes marianas con este título: tres en la provincia de Cáceres (Pasarón de la Vera, Losar de la Vera y Guijo de Santa Bárbara) y cinco en la de Badajoz (Balboa, Atalaya, Reina, Olivenza y La Zarza), siendo quizás más llamativo el caso de la provincia pacense, en la que la nieve no abunda. La implantación de este título mariano en estos puntos geográficos puede explicarse desde un punto de vista antropológico, relacionándolo con la asimilación cristiana de antiguas deidades prerromanas presentes en la antigua Lusitania, convertidas así en *Virgen de las Nieves* tras asentarse el cristianismo<sup>5</sup>. Ello explica

3 DORADO REYES, Antonio. “Leyenda de la Aparición de Nuestra Señora de las Nieves de La Zarza”. *Revista de Feria* 1974 (1974), pp.23-24.

4 Una leyenda atribuye el origen de Sta. María la Mayor de Roma al milagro acaecido un 5 de agosto entre 355 y 362, cuando la propia Virgen señaló la ubicación de la basílica haciendo caer una copiosa nevada sobre la colina del Esquilino tras una revelación en sueños al acaudalado Juan Patricio y al Papa Liberio, quien, en presencia de los fieles congregados por el prodigio, trazó sobre la nieve el perímetro de la basílica. De ahí que ese día se marcó en el santoral la festividad de la “Virgen de las Nieves”.

5 MARTOS NÚÑEZ, Enrique. *Las leyendas de Virgenes de las Nieves* [en línea]. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes, 2008. <http://www.cervantesvirtual.com/nd/ark:/59851/bmc708h2> [Consulta: 15 de marzo de 2015].

la original presencia la advcación en un territorio climatológicamente caracterizado por su escasa o nula posibilidad de nevadas. En el caso Ntra. Sra. las Nieves de la Zarza, y teniendo presente la leyenda citada, todo apunta a una intencionada repetición del milagro romano del siglo IV<sup>6</sup> y el portentoso fenómeno de agosto como forma de justificar el relato.

## 1.- EL INICIO DE UNA DEVOCIÓN SECULAR: LA REAL CÉDULA DE 1726

Pese a la crónica recogida por la leyenda de la Virgen de las Nieves, hasta la fecha no se ha encontrado referencia alguna anterior a 1726 sobre la existencia de la imagen en La Zarza ni de su culto. Esta ausencia total de citas en los documentos resulta llamativa, impidiendo apuntar una fecha aproximada sobre su irrupción en el devocionario del pueblo ni la forma en la que lo hizo. La imagen se cita por primera vez en una Real Cédula firmada en Madrid el 20 de diciembre de 1726 por Felipe V, punto de partida documental para reconstruir la historia de la devoción a la Virgen de las Nieves en La Zarza<sup>7</sup>. El documento expone cómo la corporación municipal comunica al monarca cómo en la Ermita de los Mártires -extramuros de la población- existía una Imagen de “Ntra. Sra. con el título de las Nieves, como olvidada y sin culto, y de dos años a esta parte ha obrado tan frecuentes singulares milagros que ha conbocado la atencion de todos los fieles de sus cercanias, Reyno de Portugal y de otras Provincias fuera de la de Extremadura”. Es la primera alusión a la imagen de la Virgen, que de forma sorprendente y en tan sólo en el espacio de dos años, suscitó a su alrededor una enorme devoción capaz de superar los límites territoriales de La Zarza. Por esta razón solicitaban real licencia<sup>8</sup> para poder construir en la ermita una nueva capilla con las abundantes limosnas recaudadas en tan escaso tiempo -300 fanegas de trigo, otras tantas de cebada, cuatro reses vacunas y 1.300 reales de vellón-, que ascendían a diez mil reales de vellón. La Real Cédula otorga licencia para efectuar la obra, “con su media naranja, cama-

rin, dos colaterales y Sachristia”, trabajos con los que adecuar la antigua ermita al nuevo culto marino. El documento recogía expresamente cómo la obra solicitada debía ser ejecutada “por Maestros Alarifes de los de mayor satisfacion e Inteligencia en el Arte p(ar)a m[ay]or seguridad y firmeza de la d[ic]ha obra” y “ejecutada q(ue) sea d[ic]ha Capilla p(ar)a q(ue) se celebre el Sto. sacrificio de la Missa en ella”. Se establece también el nombramiento de la figura de un Mayordomo para la Sagrada Imagen, quien se encargaría de la custodia de los bienes y caudales, y que debía hacerse “siempre por la Justicia y Regi/miento de la misma Villa, y con asistencia y Intervencion precisamente del cura de ella”. La Real Cédula tiene una importancia capital para entender cómo surge la devoción a la Virgen de las Nieves en La Zarza: Una serie de hechos milagrosos en torno a la imagen que se propagaron rápidamente sobrepasando las fronteras del Reino, posibilitaron conseguir en un breve espacio de tiempo los medios materiales suficientes para acometer las obras necesarias de reforma y ampliación con las que convertir una pequeña ermita en un nuevo centro devocional que girará alrededor de la Virgen de las Nieves.

## 2.- DE LA PRIMITIVA ERMITA DE LOS SANTOS MÁRTIRES A LA CASA DE LA VIRGEN

La ermita de los Santos Fabián y Sebastián de la Zarza, donde -según la leyenda citada- desde fechas desconocidas se custodiaba una imagen de la Virgen de las Nieves, era hasta comienzos del siglo XVIII un sencillo edificio levantado en 1494<sup>9</sup>. Sus orígenes constructivos se ubican en la corriente de un progresivo culto a santos protectores frente a las calamidades de los siglos XV y XVI, como fueron las continuas oleadas de enfermedades o plagas que asolaron la región. Las poblaciones buscaban una defensa divina encomendándose a una serie de santos a los que se les atribuían capacidades protectoras específicas ante estos males. Los santos Fabián y Sebastián se convirtieron en dos de los mártires más populares desde la Edad Media vinculados al auxilio frente a las epidemias -especialmente San Sebastián, considerado el protector por excelencia frente a la peste-. Hay que hacer notar que, después de la Virgen, los santos Fabián y Sebastián son los más venerados en la Extremadura rural,

6 MARTOS NÚÑEZ, Enrique. *Las leyendas...*, p. 4.

7 Archivo Parroquial de La Zarza (en adelante APLZ). Real Cédula de Felipe V, ff. 1r-5v.

8 Al pertenecer la entonces Zarza de Alange a la Orden de Santiago, el monarca era la máxima autoridad competente a la hora de conceder cualquier tipo de licencia relativa a intervención alguna en los edificios religiosos de la encomienda adscrita a la Orden de Santiago.

9 RUIZ MATEOS, Anronio. et al. *Arte y religiosidad popular. Las ermitas en la Baja Extremadura (siglos XV y XVI)*. Badajoz: Diputación de Badajoz, Servicio de Publicaciones, 1995, p.53.

con un total de 43 ermitas dedicadas a su culto<sup>10</sup>. La unión prácticamente inseparable de Fabián y Sebastián surge por la coincidencia en su festividad, si bien la hagiografía de ambos no hay más sincronía que ambos son mártires romanos del siglo III. El florecimiento de su culto se popularizó en el primer tercio del siglo XVI por la epidemia de peste que asoló la región<sup>11</sup>.

La ermita de los santos Mártires de la Zarza repetía las características formales comunes en este tipo de edificios en la zona, consecuencia directa de la política artística que la Orden de Santiago aplicaba en los territorios de su jurisdicción y que primaba siempre un sentido pragmático sobre el estético. Básicamente, las ermitas repetían estructuras rectangulares bastante compactas y poco iluminadas, con algunas variantes en el tipo de cabeceras, y con escasa presencia elementos ornamentales como norma general. Estas construcciones eremíticas simplemente aspiraban a satisfacer las necesidades devocionales de una población eminentemente rural con pocas posibilidades económicas y menos aún aspiraciones estilísticas<sup>12</sup>. Los libros de visita de la Orden de Santiago arrojan datos que nos aproximan a la imagen que debía tener el templo de los Mártires de La Zarza. Al exterior se mostraba como un gran bloque arquitectónico ejecutado a base de mampuesto, con su cabecera orientada, como era habitual, hacia el este. Una puerta a los pies y dos laterales enfrentadas constituirían los puntos de acceso al interior, reforzándose el conjunto externamente con una serie de contrafuertes de considerable desarrollo, elementos más prácticos que decorativos. Dos pequeños vanos rectangulares, uno en cada pared lateral, supondrían los únicos puntos de entrada de luz natural al interior. Éste presentaba una única nave articulada en cinco tramos por cuatro arcos de medio punto, cubierta por una techumbre de *madera tosca*. La cabecera, semicircular, se cubría con madera de pino a manera de artesones<sup>13</sup> distinguiendo así el espacio más sagrado del templo. No existen referencias de cómo era el aspecto interior, si bien es posible imaginarla con un suelo de tierra apisonada y con ausencia casi total de elementos decorativos más allá de las imágenes de los santos Mártires en algún sencillo retablo u hornacina de obra. En 1604 se documenta en los libros de la

Orden de Santiago la última visita al edificio<sup>14</sup>, no volviendo a aparecer citado hasta la Real Cédula de 1726. La ermita de La Zarza se asemeja así a muchos otros ejemplos santiaguistas de la zona, resultado de una serie de factores comunes: una precaria economía basada en el mundo rural de las poblaciones donde se ubicaban, la intervención de maestros locales con una formación limitada, el empleo exclusivo de materiales circundantes, y finalmente una valoración global del edificio más por su significado por encima de cualquier consideración estética<sup>15</sup>.

A partir de 1727 y en cumplimiento de la cédula, tuvieron lugar las obras de reforma en la ermita de los Mártires Fabián y Sebastián para adecuarla al nuevo culto de la milagrosa Virgen de las Nieves, transformando su aspecto primitivo en el edificio que hoy conocemos. Desgraciadamente no es posible fechar con exactitud el recorrido de los trabajos debido al extravío de los primeros libros de cuentas de los primeros Mayordomos a cargo de la custodia de los bienes de la imagen<sup>16</sup>. Si sabemos que la reforma y adecuación se adjudicó al maestro local Juan González, quien entre 1702-1703 se encontraba trabajando en la reedificación de la ermita de San Bartolomé de Alange<sup>17</sup>. Los trabajos, que no se dilatarían más allá de tres o cuatro años, consistieron en la edificación de una capilla para la Virgen con su camarín, sacristía y dos capillas colaterales, si bien es evidente que se hizo necesario reformar el resto del templo para darle una imagen homogénea a todo el conjunto. Es posible observar similitudes con los trabajos acometidos en la ermita de San Bartolomé de Alange un cuarto de siglo antes<sup>18</sup>.

La intervención más definitoria para esta nueva etapa de la ermita de los Mártires fue la construcción del conjunto del camarín que acogería la Virgen de las Nieves. Esta construcción, como elemento arquitectónico, es uno de los espacios más representativos del barroco español, una de

10 RUIZ MATEOS, Antonio. et al. *Arte y...*, p. 31.

11 RODRÍGUEZ BLANCO, Diego. *La Orden de Santiago en Extremadura durante la Baja Edad Media (siglos XIV y XV)*. Badajoz: Diputación de Badajoz, Servicio de Publicaciones, 1985, pp. 85-91.

12 RUIZ MATEOS, A. et al. *Arte y...*, p. 79.

13 *Ibidem*, pp. 80-86.

14 *Ibidem*, p. 233.

15 *Ibidem*, p. 101.

16 SUÁREZ GALLARDO, José M<sup>o</sup>. *Virgen de las Nieves, Patrona de la Zarza*, Mérida: s. e., 1991, pp. 10-19.

17 PAVÓN SOLDEVILA, Ignacio. *Historia de dos ermitas. San Bartolomé, San Gregorio y las Cofradías de Alange*. Badajoz: Diputación de Badajoz, Servicio de Publicaciones, 2007, p. 124.

18 Esta circunstancia es evidente en la articulación de los espacios interiores de ambas ermitas, especialmente en el cubrimiento con bóvedas de cañón con lunetos en los que, pese a responder a necesidades espaciales diferentes derivadas de dos espacios pre-existentes distintos, es posible ver la mano de Juan González.



sus aportaciones más singulares con un buen número de ejemplos en la geografía hispana. Definidos como “una extensión axial discontinua con acceso indirecto, lo más comúnmente dispuesta encima y detrás del altar”<sup>19</sup>, los camarines se concretan como “pequeños edículos adosados a la cabecera con un amplio ventanal por donde penetra la luz, que ilumina la imagen titular desde atrás (...). Es un espacio trascendental visible desde el exterior pero no siempre desde el interior y en todos los casos de difícil y oculto acceso”<sup>20</sup>. En la estructura de los camarines es posible ver ciertas connotaciones espirituales, auténticos puntos de unión entre cielo y tierra, receptáculos de la imagen sagrada y mediadora, espacios casi divinos a los que únicamente es posible acceder a través de la sacristía, ubicada en un espacio inmediatamente inferior, y que se vinculan por una escalera o *scala sancta*. El espacio del camarín se convierte así en un auténtico *sancta sanctorum* de acceso restringido, cubierto con una cúpula que es imagen física de la propia bóveda celeste. Todos los elementos que lo conforman se identifican con distintos niveles espirituales: la *sacristía* con la vida terrenal, y el *camarín* con el cielo, al cual tan sólo se llega a través de la *escalera* en claro simbolismo ascensional<sup>21</sup>.

El maestro Juan González aplica todas estas premisas cuando levantó el camarín de la Virgen de las Nieves en la reforma de la ermita de los Mártires. Derribada la primitiva cabecera, el espacio se amplía con un nuevo transepto, resultando un conjunto de planta de cruz latina que se cubre con una airosa cúpula. El camarín se dispone tras la cabecera y sobre la nueva sacristía, cubriéndose con otra cúpula de menores dimensiones. Al exterior, los diferentes espacios quedan perfectamente identificados en el conjunto arquitectónico: una gran nave rectangular destinada a acoger a los fieles, al que se adosa una cabecera de volúmenes casi cristalográficos (el transepto y el espacio en doble altura de la sacristía y el camarín) rematados con pináculos en las esquinas, destacando las dos cúpulas que cubren los espacios más relevantes de la ermita sobre tambores octogonales. Las esquinas del edificio

se rematan con sencillas pilastras sobre bases pétreas sin enlucir como única licencia decorativa. La piedra vista se utiliza también en las jambas y dinteles de los vanos que se abren ahora para iluminar los espacios de nueva construcción: dos en los brazos del transepto, y otros dos superpuestos en los frontales de sacristía y camarín. En todo el perímetro, tanto al exterior como al interior, se desarrolla un sencillo entablamento que discurre en los espacios entre pilastras. Tres contrafuertes de cierta entidad rematan la obra en el flanco derecho del bloque del camarín, como respuesta a un posible desnivel del terreno que haría necesaria la utilización de estos elementos para contrarrestar los empujes de las nuevas cúpulas. El conjunto resultante manifiesta visualmente una inusual estructura de doble cimborrio ochavado que se anexa a una gran nave y aporta una visión externa cuyo conjunto particulariza la ermita de la Virgen de las Nieves como un caso singular en Extremadura.

Al interior, la cubrición de la nave -originalmente en madera- se sustituye por una bóveda de cañón con lunetos sobre cinco arcos de medio punto, de forma muy similar a San Bartolomé de Alange. La intervención del maestro González es un espacio prácticamente nuevo, más amplio y con cuatro tramos de similar tamaño y considerable altura. A los pies se añade otro tramo de menor recorrido para agregar la nueva portada y que se aprovecha para el acceso a la espadaña-campanario que remata el edificio.

### 3.- LA IMAGEN DE LA VIRGEN DE LAS NIEVES

Toda la obra dieciochesca de reforma y ampliación de la ermita de los Mártires de La Zarza tenía como fin último dignificar el espacio a la importancia del nuevo culto a la Virgen de las Nieves. Ésta es una imagen de madera policromada de poco más de un metro de alto, de candelero, con cabeza y manos talladas, adaptada para ser vestida. De autor anónimo, su ejecución se encuadra dentro de las corrientes escultóricas del siglo XVIII, no disponiendo de datos documentales ni estilísticos suficientes para poder acotar un arco temporal más concreto. En su ermita se conservan un busto y unas manos de una imagen anterior, encontrada en una alacena tapiada de un domicilio particular cercano, y que tradicionalmente se han venido identificando con los restos de una imagen precedente que fue sustituida por

19 KUBLER, George. «Arquitectura de los siglos XVII-XVIII». *Ars Hispaniae*. Madrid: Espasa Calpe, 1957, Vol. XIV, pp. 286-291.

20 TOVAR MARTÍN, Virginia. «Espacios de devoción en el barroco español. Arquitectura de finalidad persuasiva». En *Figuras e imágenes del Barroco. Estudios sobre el barroco español y sobre la obra de Alonso Cano*. Madrid: Fundación Argentaria, 1999, Vol. IX, pp. 144-145.

21 ARCOS FRANCO, José M<sup>a</sup>. «Camarines barrocos en la comarca de la Serena (Badajoz)». *Norba-Arte*, XX-XXI (2000-2001), pp. 87-89.



Imagen de la Virgen de las Nieves.

la actual<sup>22</sup>. Este hecho era frecuente en la época debido a los cambios de gusto y adecuaciones a las modas del momento, con el fin de humanizar los iconos sagrados a través del uso de ropas. Esta práctica, cuando se abordaba sobre imágenes anteriores, incluía en muchos casos mutilaciones para adaptar imágenes de talla completa a los ropajes, o, en otros, sustituciones por otras de nueva factura que recreaban en mayor o menor medida rasgos de las anteriores. En ese caso, las imágenes sustituidas éstas eran escondidas o destruidas para evitar posibles profanaciones.

El busto y manos custodiados en la ermita zarceña parecen también, por sus características formales, de una imagen vestidera, ya que el cabello está simplemente esbozado con la intención de quedar oculto por la indumentaria. Tiene ojos de cristal con el fin de aportar un mayor grado de realidad, siguiendo la práctica extendida en la imaginería a partir del siglo XVII y que llevó a implantarlos en muchos casos sobre imágenes



Busto y manos de la antigua imagen de la Virgen de las Nieves.

más antiguas. No resulta desacertado afirmar que ésta podría ser la imagen original de la Virgen de las Nieves, aquella citada en la Real Cédula y que se encontraba en la primitiva ermita de los Mártires, y que con el resurgimiento de su culto a partir de 1727 sería sustituida por la actual, cuya factura, reproduciendo en parte los rasgos de la anterior, estaba acorde a las modas del momento

La actual Virgen de las Nieves sostiene en su mano izquierda a un Niño Jesús, también de vestir, portando en la derecha un cetro, símbolo de la Realeza de María. Su rostro presenta un óvalo facial muy delineado y alargado, de mirada frontal y serena, boca pequeña de labios cerrados y sonrisa levemente esbozada. La imagen fue intervenida al menos en dos ocasiones hasta el siglo XIX: En 1795 por el dorador Manuel Bravo<sup>23</sup>, consistente en un *retoque*, y en 1847 -no se especifica su alcance- por el dorador de Aceuchal Francisco Pérez. En ese mismo año se sus-

22 RUIZ DE GOPEGUI SANTOYO, Luis Á. y CANO RAMOS, Javier. (coords). *Extremadura Restaura. Cinco años de actuación en el patrimonio. 1998-2003*. Mérida: Consejería de Cultura, Junta de Extremadura, 2003, pp. 231-233.

23 NAVARRO DEL CASTILLO, Vicente. «Pintores, escultores, plateros y maestros canteros que trabajaron en las iglesias y ermitas de la comarca de Mérida, desde mediados del siglo XVI hasta el primer tercio del siglo XIX». *Revista de Estudios Extremeños*, XXX (1974), pp. 589- 605.

tituye la primitiva imagen del Niño Jesús por la actual<sup>24</sup>, tal vez buscando una de mayor calidad artística con la que aumentar el valor devocional del conjunto. El Niño, de talla completa y ojos de cristal, muestra un gesto desenfadado que contrasta con la majestuosidad de la la Virgen. Ella se presenta a los fieles como una *theotokos hodegetria*<sup>25</sup>, María como Madre del Redentor, siendo Ella al mismo tiempo Corredentora y Mediadora, mostrando en sus brazos a Cristo nacido de sus entrañas. La imagen, que es cambiada de ropa varias veces al año, se viste con un terno formado por túnica, pecherín y manto sobre los hombros, tocando su cabeza con el velo propio de las vírgenes.

#### 4.- LOS RETABLOS DE LA ERMITA DE LA VIRGEN DE LAS NIEVES

Se completó la obra arquitectónica con una serie de retablos acordes a los nuevos espacios para albergar las sagradas imágenes y dotar de suntuosidad al edificio. El retablo mayor se dedicó a la Virgen de las Nieves, ahora foco principal de atención que desplazó a los santos Mártires. La obra ocupó la totalidad de la cabecera del templo a modo de gran telón con el que ocultar el espacio en doble altura de la sacristía y camarín. Su ejecución se data entre 1727 y 1746, fecha ésta última de los trabajos de dorado junto a otros retablos del templo<sup>26</sup>. Es una obra anónima salida sin duda de un taller regional que, sin embargo, ejecuta un trabajo de cierta calidad tanto en diseño como en composición. Realizado en madera tallada y dorada, su sencilla estructura se ajusta completamente al medio punto del testero. Se articula en un solo cuerpo y ático, con una división en tres calles, divididas mediante estípites y columnas salomónicas alternativamente. En la calle central se abre el hueco en el que se dispone la imagen de la Virgen, y que comunica directamente con el espacio *privado* del camarín que deja entrever. Las calles laterales, de menor envergadura, están formadas por paños decorativos. Toda la decoración del retablo es vegetal -a ex-



Retablo Mayor.

cepción de unos pocos angelotes-, alternándose hojas de acanto y pámpanos, recayendo cualquier protagonismo figurativo a la imagen de la Virgen de las Nieves. En el ático del retablo se repite la división en tres calles. La central se remata con una ornamentada cartela con el anagrama de María, bajo la cual dos angelotes sostienen una corona sobre el hueco que acoge a la sagrada imagen. Bajo ésta, otra cartela de gran tamaño muestra la Cruz de la Orden de Santiago bajo una venera. En la parte baja del altar se disponen dos puertas acasetonadas que dan acceso a la sacristía, siendo la de la derecha la que enlaza directamente con la escalera de subida al camarín.

La Real Cédula de 1726 autorizaba otras dos *capillas colaterales*, destinadas a acoger las imágenes de los Mártires Sebastián y Fabián, ahora desplazadas de su primitivo emplazamiento en la capilla mayor de la antigua ermita. Para estas capillas -en realidad suponen los espacios de los brazos del transepto- se realizaron dos nuevos retablos: uno para la imagen de San Sebastián, en el lado derecho, y otro para San Fabián en el izquierdo<sup>27</sup>. Ambos retablos, contemporáneos al de la Virgen, probablemente se ejecutaron dentro del mismo encargo, siendo posible observar en los tres similitudes de talla. Semejantes entre ellos, están formados por un solo cuerpo en el que se abre una hornacina que cobija la imagen del mártir. El único elemento sustentante es un par de columnas salomónicas de cinco espiras. El cuerpo de los retablos se cubre con elemen-

24 SUÁREZ GALLARDO, J.M. *Virgen de...* p. 20.

25 CARRASCO TERRIZA, Manuel J. «Aspectos cristológicos en la iconografía de la Theotokos». En *Cristo, Hijo de Dios, Redentor del hombre. III Simposio Internacional de Teología.*, Pamplona: Universidad de Navarra, 1982, p. 579.

26 APLZ. Documentos Virgen de las Nieves, Caja 3. *Resumen de la historia del culto y devoción a la imagen de Nuestra Señora de las Nieves, Patrona de esta Villa de Zarza de Alange, Obispado y Provincia de Badajoz.* S.f.

27 A finales del siglo XIX la imagen de San Fabián fue sustituida por otra de San Antonio de Padua, tal vez motivado por el decaimiento del culto al Mártir en favor del Santo franciscano.



Retablo de San Sebastián.

tos vegetales a base acantos, rosetas y racimos de frutas, diferenciándose la decoración la cartela de remate del ático, que contiene nuevamente la cruz santiaguista bajo una corona orlada por una cornucopia. Estos retablos no son simétricos sobre sí mismos: la parte lindante el muro lateral está "mutilada". La alteración es visible en la decoración lateral de las pilastras extremas, y más evidente en la supresión de la cenefa de acantos que enmarca el ático. Ello apunta una reubicación de los retablos tras entregarse, tal vez para salvar los dos únicos puntos de luz abiertos sobre los muros laterales de los brazos del crucero donde irían planteados en un primer momento. La reubicación complementó estéticamente al altar mayor, visualizándose el conjunto de forma unitaria desde los pies de la nave del templo.

La retablistica de la ermita se completa con otros dos ejemplares. Localizados uno frente a otro en el primer tramo de la nave de la iglesia, están encajados en dos nichos realizados en el muro a tal propósito. Semejantes entre ellos, están formados por un pequeño banco sobre el que se dispone un único cuerpo rematado por un desarrollado ático. Al centro se abre una pequeña hornacina flanqueada por dos parejas de columnas de orden corintio, con fustes decorados con motivos vegetales de acantos y guirnalda de flores. Sobre las columnas y recorriendo la par-



Retablo de Santa Lucía.

te superior del retablo discurre un sencillo entablamento que en la calle central se parte a modo de frontón triangular, donde se aloja un orlado medallón rodeado por cornucopias con motivos vegetales. La ejecución de estos dos retablos se data a mediados del XVIII, más cercanos a una estética del barroco final con tintes rococós. De autor anónimo, pueden relacionarse con el trabajo desarrollado en 1743 por el diseñador de Almedralejo Juan Pablo López para el retablo mayor de la Basílica de Santa Eulalia de Mérida<sup>28</sup>. En los casos de La Zarza se repite, a muy menor escala, el original esquema de entablamento partido que aparece en el emeritense. Actualmente acogen, respectivamente, una imagen de Santa Lucía, datable a finales del XVII, y una Inmaculada Concepción de mediados del siglo XX.

## 5.-EL CARRO DE PLATA DE LA VIRGEN DE LAS NIEVES

Cada 8 de septiembre la imagen de la patrona de la Zarza realiza una salida procesional alrededor del atrio de su ermita con la que culminan los cultos que anualmente se celebran en su honor.

28 HERNÁNDEZ NIEVES, Román. *Retablistica de la Baja Extremadura (siglos XVI-XVIII)*. Badajoz: Departamento de Publicaciones de Diputación de Badajoz, 2004, pp.305-308. El retablo mayor de Santa Eulalia de Mérida se encuentra el la actualidad desasentado por necesidades de las excavaciones arqueológicas realizadas a finales de los años 90 del pasado siglo con la intención de poner en valor el extraordinario yacimiento de la basílica de la santa emeritense.

Durante estas celebraciones la imagen es bajada de su camarín y colocada sobre una singular pieza de la platería extremeña, un carro de plata que aparece recogido en el primer inventario conservado de 1771<sup>29</sup>. Desde los primeros tiempos de la reactivación del culto a Ntra. Sra. de las Nieves se contempló su salida procesional como uno de los actos litúrgicos fundamentales en torno a la imagen. La hechura del carro de la Virgen se data en torno al tercer cuarto del siglo XVIII, y puede considerarse una pieza más dentro de la labor de fijación y enriquecimiento del culto a la Virgen tras la reedificación y dotación de la ermita de los Mártires.

La historiografía artística extremeña atribuye la pieza al platero de Almendralejo Agustín Álvarez Lajas, ya que hasta el momento no hay documentación alguna que corrobore este dato ni existen en la pieza marcas propias de su punzón. La teoría se refrenda por el hecho de que el carro es una repetición a mayor escala del templete que Álvarez Lajas ejecutara entre 1751 y 1756 para la Hermandad Sacramental de la Parroquia de Berlanga (Badajoz), que acuerda su hechura para procesionar la custodia el día del Corpus Christi<sup>30</sup>. Se da también la circunstancia de que Álvarez Lajas aparece censado a finales de la década de los sesenta del S. XVIII en la entonces Zarza de Alange, de cuyo ayuntamiento en 1768 fue regidor<sup>31</sup>, dato éste que secunda la adscripción del carro de la Virgen de las Nieves a su autoría.

El *carro de la Virgen*, al igual que la pieza de Berlanga, es un templete -aquí de mayor escala- sobre un soporte con ruedas para su desplazamiento. De planta cuadrada, tiene una sencilla estructura con cuatro columnas corintias de fuerte éntasis que sostienen arcos trilobulados. Sobre el perímetro superior se extiende una cornisa en cuyas esquinas, y a eje con las columnas, se disponen jarrones de azucenas alusivas la pureza de María. El templete se cubre con un casquete semicircular sostenido por roleos aéreos del que penden pequeñas campanas, rematándose en su parte superior con una corona bulbosa de considerable tamaño.

Todo apunta a que el templete de Álvarez Lajas para la Sacramental de Berlanga tuviera cierto éxito, y el *carro de la Virgen de las Nieves* fuera encargado a su semejanza, bien como ini-



Detalles del carro de plata de la Virgen de las Nieves.



ciativa del propio platero, ofreciendo un modelo ya ensayado previamente, o bien por decisión del mayordomo de la Virgen que pudiera haber conocido la pieza. El modelo de La Zarza incluye algunas variantes y mejoras meramente ornamentales sobre el de Berlanga, como el empleo de rocallas como elementos decorativos o la gran corona que remata el conjunto. En el año 1993 el *carro de la Virgen* fue objeto de una concienzuda restauración por el taller de Orfebrería Villarreal de Sevilla, trabajos durante los cuales apareció en el interior de uno de los capiteles la inscripción: “PERALTA YZO ESTA OBRA AÑO 1816 ALMENDRALEJO. MAYORDOMO ANTONIO

29 SUÁREZ GALLARDO, José M<sup>a</sup>. *Virgen de...*, p. 20.

30 SANTOS MÁRQUEZ, Antonio J. *La Platería religiosa en el sur de la provincia de Badajoz*. Badajoz: Diputación Provincial de Badajoz, 2008, pp. 165-169.

31 TEJADA VIZUETE, Francisco. *Platería y plateros Bajooextremeños (Siglos XVI-XIX)*. Mérida: Universidad de Extremadura, 1998, pp. 344-345.

*CORTES 1816*<sup>32</sup>. Este hecho plantea sin embargo una nueva línea de investigación en torno a la atribución y datación de la pieza. Andrés Peralta, platero de Almendralejo, era hijo de Fernando Peralta, también platero y muy relacionado con el propio Álvarez Lajas, con quien tuvo relación familiar. Si tenemos en cuenta el vacío documental que imposibilita certificar que el carro de la Virgen es obra de Álvarez Lajas, y que en el inventario de 1771 cita la presencia de la obra pero no su descripción con la que poder identificarla, no sería descabellado pensar que pudiera tratarse de un segundo carro llegado en sustitución del primitivo recogido en el primer inventario. El carro actual podría ser así obra de Andrés Peralta, datable a comienzos del siglo XIX, y que reproduciría el modelo de Lajas de Berlanga que bien conocería. En este punto la historiografía especializada se inclina a pensar que esta atribución de la obra que hace para sí el propio Peralta no va más allá de algún tipo de intervención puntual y no a la factura total de la misma<sup>33</sup>. Sea como fuere, futuras investigaciones en archivo podrán arrojar luz a la autoría y datación de la obra, así como a aclarar la procedencia de la plata utilizada en su ejecución y si es resultado de un encargo directo de la mayordomía de la Virgen u obedece al regalo de algún devoto<sup>34</sup>.

## 6.- LA DECORACIÓN DEL CAMARÍN. MARÍA PREFIGURADA

El camarín es sin duda el elemento más característico y definitorio del conjunto de la ermita de la Virgen de las Nieves y forma parte de una serie de espacios similares repartidos por la geografía extremeña. Todos comparten características comunes: son espacios sagrados destinados a acoger la imagen divina, se ubican en un plano superior con respecto al resto del templo, están cubiertos por bóvedas esféricas como símbolos de la cúpula celeste, y se accede a ellos a través de una escalera o *scala santa* -espacio de tránsito casi mediático y vetado para la mayoría de los fieles-. Los camarines son las *estancias privadas* de las imágenes, y como tales, en ellos se suele

desplegar un repertorio decorativo acorde a tal rango<sup>35</sup>.

El mejor ejemplo de camarín en tierras extremeñas, tanto por su arquitectura como por su ornamentación, es el de la Virgen de Guadalupe en su Real Monasterio de las Villuercas. Finalizado en 1696, supone la introducción en la región de una planta arquitectónica que enlazaba directamente con los dictados italianos del clasicismo barroco<sup>36</sup>, aunque no tuvo repercusión en ejemplos posteriores de camarines, que repiten estructuras extremadamente simples de plantas cuadrangulares cubiertas por cúpulas. La decoración del camarín guadalupano, ejecutada por artistas de primera fila<sup>37</sup>, recrea un programa iconográfico previamente ideado, dotado de gran carga simbólica y alegórica, que exalta la figura de María dentro de claves inmaculistas<sup>38</sup>. En él se combinan escenas de la Vida de la Virgen junto a representaciones de las *Mujeres Fuertes de Israel*, que junto a una complicada sucesión de emblemas marianos, es una exaltada defensa simbólica de la Inmaculada Concepción en el contexto de las controversias del siglo XVII y que permanecerían durante todo el siglo XVIII<sup>39</sup>. Su interpretación se explica a través de las fuentes veterotestamentarias, objeto de diversos comentarios por los Padres de la Iglesia y otros escritores marianistas que nos ayudan a comprender programas tan complejos y completos como éste de Guadalupe<sup>40</sup>.

Este tipo de representaciones con una fuerte carga alegórica fueron una constante dentro del arte religioso, secundadas además por la Iglesia de Trento como una forma efectiva y necesaria para instruir al pueblo sencillo en los misterios de la Salvación<sup>41</sup>, auténtica *catequesis visual*. Dentro de esta línea simbólica, las representaciones de escenas y personajes del Antiguo Testamento

32 APLZ. Documentos Virgen de las Nieves, *Memoria de restauración del templete de la Virgen de las Nieves*. 1993.

33 TEJADA VIZUETE, Francisco. *Platería y...*.p.345.

34 SUÁREZ GALLARDO, Joaquín M. *Virgen de...*, pp.20-21.

35 Con respecto a este tipo de espacios en la provincia de Badajoz hay que destacar los camarines de la Virgen de Belén en Cabeza del Buey, el de la Virgen de los Remedios en Fregenal de la Sierra o el de la Virgen de Carrión en Alburquerque.

36 GARCÍA RODRÍGUEZ, Sebastián. y TEJADA VIZUETE, Francisco. *El Camarín de Guadalupe: historia y esplendor*. Cáceres: Ediciones Guadalupe, 1996, p. 151.

37 Tal es el caso de pintores como Lucas Jordán o Pedro José de Uceda.

38 ANDRÉS, Patricia. *Guadalupe, un centro histórico de desarrollo artístico y cultural*. Cáceres: Institución Cultural El Brocense, 2001, p. 186.

39 GARCÍA RODRÍGUEZ, Sebastián. y TEJADA VIZUETE, Francisco. *El Camarín...*.p.174.

40 ANDRÉS, Patricia. *Guadalupe, un...*.p.192.

41 *Concilium Tridentinum. Diartorum, Actorum, Epistoliarum, Tractatum*. Friburgo: Gbrres Gesellschaft, tomo IX, 1924, p.1078.

no sólo ilustran acerca de la historia del pueblo de Israel, sino que en buena parte de los casos tienen lecturas iconológicas más allá, como prefiguraciones del Mesías y de la historia de la Salvación. En el Antiguo Testamento es posible ver símbolos y premoniciones del propio Cristo y, por ende, de María como Madre y Corredentora: su presencia en nuestro mundo comenzó a anunciarse mucho antes de la Encarnación, el Verbo estuvo, de alguna forma, presente en la historia de la humanidad ya desde su inicio. Por medio del Espíritu, preparó su venida como Salvador, orientando secretamente los corazones a cultivar la espera en la esperanza<sup>42</sup>. Por su parte, las representaciones de los pasajes evangélicos se configuran como escenas narrativas, en las que es posible introducir interpretaciones relacionadas con el dolor, el gozo o la gloria del misterio de la Salvación.

La decoración elegida para el camarín de las Virgen de las Nieves directamente se relaciona con el programa iconográfico del de Guadalupe. De corte popular, dista mucho de la calidad artística y refinada carga simbólica de aquél, pero denota un evidente interés catequético ante la complejidad de un tema incomprensible a simple vista en un medio rural. La deficiente conservación de las pinturas durante años ha provocado la pérdida de algunas partes, sobre todo en una serie de cartelas explicativas de los personajes representados, dificultando en algunos casos su identificación e imposibilitando una lectura precisa del conjunto. El adorno del camarín se hace exclusivamente con pinturas al temple, y es posible ver en ellas la mano de dos autores distintos. Los maestros anónimos de la Zarza dividen el espacio del camarín en tres niveles: los muros, decorados con escenas de la *Vida de la Virgen*; las pechinas que sustentan la cúpula, con *Patriarcas del Antiguo Testamento*; y la cúpula, donde se presentan nueve *Mujeres Fuertes de Israel*.

### A) La Vida de la Virgen.

Las recreaciones plásticas que desde la Edad Media surgen en torno al tema de la vida de María fue recogido en su integridad por la *Leyenda Dorada* de Jacopo de la Voragine<sup>43</sup>. Fuente frecuentemente utilizada por los artistas desde



Decoración interior de la cúpula del camarín.

la Edad Media, dio lugar a la fijación de modelos iconográficos de rápida difusión a través de estampas grabadas<sup>44</sup>. En el caso de La Zarza, el repertorio elegido se corresponde con momentos que también recogidos en pasajes evangélicos: *José y María buscando posada*, *la Adoración de los pastores*, *la Adoración de los Reyes* y *la Huida a Egipto*. Todos ellos remiten a una meditación sobre momentos de dolor y gozo de la vida de María previos a la vida pública de Jesús: el desconsuelo ante la infructuosa búsqueda de refugio o la huida precipitada, y el júbilo del reconocimiento de Jesús Niño como Mesías por parte de los pastores y los Reyes Magos. La serie de la *Vida de la Virgen* denota una ejecución técnica de calidad inferior y menor sentido catequético que el del resto del conjunto, siendo la parte más simplista de la decoración. Las cuatro escenas representadas repiten un esquema similar, adaptando su composición al espacio disponible de cada uno de los muros del camarín. Cada una de ellas queda enmarcada por una imaginativa cenefa en cuyos laterales de apostan figuras angélicas que portan atributos. El resto del espacio se ocupa con motivos decorativos de tipo vegetal.

- José y María buscando posada. "Por aquellos días salió un edicto de César Augusto ordenando que se empadronase todo el mundo. Este empadronamiento tuvo lugar siendo gobernador de Siria Cirino. Iban todos a empadronarse, cada uno a su ciudad. Subió también José desde Galilea, de la ciudad de Nazaret, a Judea, a la ciudad de David, que se llama Belén, por ser de la casa y familia de David, para empadronarse con María, su esposa, que estaba encinta. Y sucedió que, mientras ellos estaban allí, se le cumplieron los días del alumbramiento, y dio a luz a su hijo primogénito, le envolvió en pañales y le acostó en un pesebre, porque no tenían sitio en el alojamiento" (Lc 2,1-7).

42 JUAN PABLO II. «Cristo en la historia de la humanidad que lo precedió». *Audiencia General, Miércoles 3 de Diciembre de 1997* [en línea].

43 Este autor recogía, a su vez, como fuente iconográfica el *Liber Nativitate Mariae*, refundición altomedieval abreviada del Pseudo-Mateo, libro considerado como obra de San Jerónimo. ANDRÉS, Patricia. *Guadalupe, un...*, p. 187.

44 *Ibidem*, p.187-192.



José y María buscando posada.

*“Llegaron José y María a Belén. Como eran pobres y los alojamientos que hubieran podido estar al alcance de sus menguados recursos ya estaban ocupados por otros, venidos como ellos de fuera y por idéntico motivo, al no encontrar donde hospedarse tuvieron que cobijarse bajo un cobertizo público”<sup>45</sup>.*

Esta primera escena de la serie se dispone sobre el muro que abre la hornacina, y es quizás la de menor calidad dentro de la tosquedad y simplicidad general. El autor resuelve el pasaje con tres planos superpuestos: María embarazada sobre un asno, un José inmóvil inmediatamente detrás, y al fondo una casa con una figura femenina. El resto de la narrativa se resuelve con una ingenua composición paisajística donde no faltan dos casas como única referencia urbana a Belén. Flanquean la escena dos ángeles que portan respectivamente el orbe y el cetro, símbolos de la Realeza de María.

*- La adoración de los pastores. “Luego que los ángeles les dejaron y retornaron al cielo, los pastores se decían unos a otros: «Lleguémos hasta Belén, y veamos esto que ha sucedido, que el Señor nos ha manifestado». Y fueron presurosos, y hallaron a María y a José, y al niño reclinado en el pesebre. Cuando esto vieron, entendieron lo que se les había dicho acerca de aquel niño. Y todos los que lo oyeron se maravillaron: y también de lo que les habían referido los pastores. Y María guardaba todas estas cosas, ponderándolas en su corazón. Y se volvieron los pastores glorificando y loando a Dios por todas las cosas que habían oído y visto” (Lc. 2, 15-20).*

*“La noche en que Jesús nació, varios pastores permanecían en vela guardando sus ganado (...). A algunos de esos pastores que estaban*



Adoración de los pastores.

*en vela se les apareció un ángel, les comunicó que el Salvador había nacido, y les dio pistas suficientes para que pudieran encontrarlo (...). Los pastores, siguiendo las indicaciones recibidas, corrieron en busca del recién nacido y lo hallaron tal y como el ángel les había dicho”<sup>46</sup>.*

Inmediatamente a la derecha del anterior, esta escena es de mayor tamaño al carecer de hueco que entorpezca el desarrollo del pasaje. En medio de una arquitectura semiderruida, María, sentada con Jesús en brazos, recibe las dádivas de cuatro figuras pastoriles ante la atenta mirada de un José semiescondido tras el muro del establo. Otros dos pastores se aproximan a la escena y como privilegiados espectadores la mula y el buey. Una segunda escena se relata en el fondo del paisaje: *el anuncio del Ángel a los pastores*. Se esbozan tres figuras gesticulando hacia el cielo alrededor de un pajar tradicional, recibiendo el anuncio angélico, actualmente desaparecido. Dos Arcángeles envuelven la cenefa que enmarca la escena. Visten túnica talar, con abertura en la delantera de la falda, entre cuyos pliegues muestran una pierna con calzas a la romana. Ambos lucen potentes alas indicativas de su condición celeste. A la derecha, San Rafael como caminante o peregrino -tal es el patronazgo que ostenta- con la característica *lacerna* o capa con esclavina y sombrero<sup>47</sup>. El de la izquierda carece de atributos indicativos con alguno de los Arcángeles. Ciñe su cabeza con diadema, acercándose sus ropas a vestimentas de corte militar, tratándose con certeza de San Miguel.

*- La adoración de los Magos. “Nacido Jesús en Belén de Judea, en tiempos del rey Herodes, unos magos procedentes del Oriente llegaron*

45 DE LA VORÁGINE, Jacobo. *La Leyenda Dorada*. Madrid: Alianza Forma, 2006, p. 53.

46 DE LA VORÁGINE, Jacobo. *La Leyenda...*, p. 56.

47 GONZÁLEZ ISIDORO, Jose. «Aproximación a un estudio iconológico de los ángeles, santos y alegorías en la ciudad de Carmona». *Carel*, 3 (2005), p. 1105.





Adoración de los Magos.



La huida a Egipto.

a Jerusalén, diciendo: «¿Dónde está el Rey de los judíos que ha nacido? Porque hemos visto su estrella en el Oriente y venimos a adorarle». Al oír esto, el rey Herodes se turbó y toda Jerusalén con él. Reuniendo a todos los príncipes de los sacerdotes y escribas del pueblo, trataba de averiguar de ellos el lugar donde nacería el Cristo. Ellos le respondieron: «En Belén de Judea, pues así está escrito por el profeta: “Y tú, Belén, tierra de Judá, de ningún modo eres la menor entre las principales ciudades de Judá; porque de ti saldrá un caudillo que regirá a mi pueblo Israel». Entonces Herodes llamando en secreto a los magos averiguó de ellos con exactitud el tiempo de la aparición de la estrella. Y enviándolos a Belén, dijo: «Id e informaos con diligencia acerca del niño; y cuando le encontréis, avisadme, para ir yo también a adorarle». Después de oír al rey, se pusieron en camino, y la estrella que habían visto en Oriente iba delante de ellos, hasta que se detuvo sobre el lugar donde estaba el niño. Al ver la estrella se llenaron de una inmensa alegría. Entrando en la casa; vieron al niño con María su madre y, postrándose, le adoraron; abrieron sus tesoros y le ofrecieron presentes de oro, incienso y mirra. Avisados en sueños que no volvieran a Herodes, regresaron a su tierra por otro camino” (Mt, 2, 1-12).

“Poco después del nacimiento del Señor llegaron a Jerusalén tres magos, llamados en hebreo Apelio, Amerio y Damasco; en griego Gálgala, Malgalat y Sarathin; y en lengua latina, Gaspar, Balthasar y Melchior (...). Una vez, dentro de la humilde morada en la que hallaron al Niño con su Madre, los Magos se arrodillaron y ofrecieron al Señor cada uno de ellos estos tres dones: oro, incienso y mirra”<sup>48</sup>.

La escena de la Epifanía ocupa el muro contrario al de la hornacina de la Virgen. En él se abre la única ventana que ilumina el camarín, repitiéndose el esquema decorativo del muro frontero adaptando la representación al espacio. La Virgen con el Niño en brazos, reciben la veneración de los tres Magos con sus presentes, el primero postrado ante Madre e Hijo. Al fondo se intuyen las figuras de tres sirvientes bajo un elemental paisaje trazado con un pequeño árbol. La arquitectura del establo repite la de la escena de los pastores, con un pozo como único elemento diferenciador. Los dos ángeles que completan la decoración pictórica portan cada uno de ellos un espejo, en clara alusión a la Virgen María como paradigma y ejemplo de conducta para los fieles, espejo en el que mirarse.

- La huida a Egipto. “Apenas se marcharon, el ángel del Señor se apareció en sueños a José y le dijo: «Levántate, coge al niño y a su madre y huye a Egipto; quédate allí hasta nuevo aviso, porque Herodes va a buscar al niño para matarlo». José se levantó, cogió al niño y a su madre de noche, se fue a Egipto y se quedó allí hasta la muerte de Herodes. Así se cumplió lo que dijo el Señor por el profeta: Llamé a mi hijo para que saliera de Egipto (Os 11,1)” (Mt 2, 13-15).

Es el único tema de la *Vida de la Virgen* coincidente con la serie del camarín de Guadalupe. Dispuesto sobre el muro de la escalera de acceso, repite el esquema compositivo de *La adoración de los pastores*. Una decorada cenefa recoge el pasaje de la *Huida a Egipto*, con un caminante José que tira del asno que lleva a María con Jesús en brazos. La escena se desarrolla en medio de un abrupto paisaje. A la derecha, el Ángel Custodio coge con su mano a un niño, mientras que el izquierdo una inquietante figura angélica sin identificar con la cabeza cubierta sostiene entre sus manos una vara.

48 DE LA VORAGINE, Jacopo. *La Leyenda...*, pp. 91-97.

- *Los cuatro Patriarcas del Antiguo Testamento*. El espacio de las pechinas de la cúpula del camarín lo aprovecha el autor anónimo de forma diferente, pues representa a cuatro de los Patriarcas del Antiguo Testamento. Son escenas muy sencillas con una misma composición: el personaje en cuestión aparece sentado de lado en medio de un paisaje agreste. Cada uno se identifica por una leyenda en la que consta su nombre y una breve justificación de su presencia. Ya en el siglo XVII la Iglesia insiste en enaltecer a aquellos personajes veterotestamentarios que suponen una prefiguración del Mesías<sup>49</sup>, tal es el caso de la presencia de estas cuatro figuras en el camarín de la Zarza.

“*Isai padre de David con la vara Misteriosa de cuya raíz procedió la genealogía de Christo*”. Isai o Jesé, padre de David, se identifica como el inicio de la genealogía de Jesús. El origen del tema hay que buscarlo en la profecía de Isaías (11,1-3), “*Saldrá un vástago del tronco de Isai, y un retoño de sus raíces brotará*”. De esta lectura surgieron desde el siglo IX recreaciones plásticas en torno a la imagen del *árbol de Jesé*, alegoría del patriarca del que, recostado, nace de su pecho un tronco de cuyas ramas florecen los reyes de Israel, culminando con el propio Cristo o de María con Jesús en sus brazos<sup>50</sup>. En el caso de La Zarza Jesé aparece como anciano con barbas portando en sus manos una vara, identificada por el autor como *misteriosa*, insólita interpretación plástica del *árbol de Jesé*.

“*David con la Torre, que significa la (...)*”. Las pérdidas de pintura en este punto impiden una lectura completa de la cartela que identifica al Rey David. Es un hombre de mediana edad, barbado y con cabeza ceñida con corona, señalando a una torre que queda a su derecha en medio de un sencillo paisaje. Prefiguración del Mesías, a quien anuncia con sus cantos, en este caso alude a las Letanía Lauretana *Torre de David*, en la que María es comparada con el más bello ornamento de Jerusalén. María es edificio espiritual, que es, después de Dios, el objeto máspreciado y elevado por la bondad de sus virtudes. La Torre de David es también símbolo de la fortaleza de María, devota cumplidora en el oficio de defen-



David.

der a Cristo, y, por ende, a todos los fieles que se acogen a Ella.

“*raido o sostenido de las aguas pr(...)ta a Christo (...) Ser*”. Pese a las importantes lagunas para leer la cartela de esta pechina, se reconoce la figura de Moisés, “*sostenido de las aguas*”, si bien no es entendible la justificación del autor dentro del programa iconográfico. Es un hombre de mediana edad en medio de un paisaje por el que discurre el curso de un río. Moisés, profeta nacido en Egipto, donde los hebreos se encontraban reducidos a la esclavitud, es salvado del asesinato de los niños judíos por la hija del faraón que le descubre en una cesta en el Nilo (Ex 2, 3-10). Moisés es el libertador del pueblo de Israel, al igual que Cristo lo es de toda la humanidad. Por mediación de Dios, para él se abrieron las aguas del Mar Rojo para salvar a su pueblo, a quien dio de beber agua surgida milagrosamente del monte Horeb durante el éxodo por el desierto.

“*(...)O(...)*”. La pérdida total de pintura en la cartela -a excepción de una única letra- imposibilita identificar claramente la figura. La escena repite los esquemas de las anteriores, con la presencia del patriarca sentado de medio lado en actitud de señalar hacia su izquierda en medio de un sobrio paisaje. La presencia de la letra “o” en la parte correspondiente a la identidad del personaje abre una numerosa serie de posibilidades entre los numerosos personajes masculinos bíblicos.

49 CALVO CASTELLÓN, Antonio. «Iconografía del Antiguo Testamento en la obra de los grandes maestros de la pintura barroca andaluza» [en línea]. *Cuadernos de arte e iconografía*, Tomo I (1988). Revista virtual de la Fundación Universitaria Española. <http://dialnet.unirioja.es/servlet/oaiart?codigo=1328518> [Consulta: 5 de abril de 2015]

50 DUCHET-SUCHAUX, Gaston. y PASTOUREAU, Michel. *La Biblia y los Santos. Guía iconográfica*. Madrid: Alianza Editorial, 1996, p.43.

## B) Las mujeres fuertes de Israel.

La parte más interesante de la decoración del camarín es la cúpula. El tema elegido son las *Mujeres Fuertes de Israel*, personajes del Antiguo Testamento que con sus actos y virtudes remiten a la figura de María, erigiéndose como prefiguraciones de la Madre de Dios. Durante el Barroco se convirtió en un tema relativamente frecuente, no sólo en ilustraciones impresas o pinturas aisladas, sino como repertorios decorativos de numerosos templos<sup>51</sup>. En Extremadura los dos únicos ejemplos son los del camarín del Monasterio de Guadalupe y éste de la Virgen de las Nieves, siendo evidente la conexión de ambos. En el caso del camarín guadalupense, el ideólogo del programa iconográfico escogió ocho de las mujeres que aparecen en el Antiguo Testamento, en virtud de sus capacidades para reflejarse como pretéritas bondades de la Virgen, materializadas en una serie de imágenes en madera policromada identificadas con su nombre y que portan atributos relacionados con su historia bíblica. La explicación sobre la relación de éstas con las virtudes de María las da fray Francisco de San José (Prior del Monasterio de Guadalupe entre 1736-1739), contemporáneo a la ejecución<sup>52</sup> y tenido como autor del programa iconográfico<sup>53</sup>. En la cúpula del camarín de la Virgen de las Nieves se repiten las *Mujeres Fuertes* del repertorio de Guadalupe. Las ocho mujeres escogidas se distribuyen por todo el espacio interior de la cúpula en medio de una profusa decoración de cenefas vegetales y guirnaldas de flores combinadas con angelotes. Cada una se presenta de manera aislada en orlas de sinuosos perfiles en un juego compositivo que denota una mayor complejidad que el resto decorativo del camarín. Bajo cada marco una cartela identifica a cada mujer, recogiendo brevemente su historia y la relación con la Virgen María como prefiguración de ésta, suponiendo un añadido pedagógico inexistente en el programa de Guadalupe. Son textos muy cercanos a los expuestos en la obra del padre San José<sup>54</sup>, fuente utilizada con toda seguridad por el ideólogo de la decoración del camarín de La Zarza.

51 ANDRÉS, Patricia. *Guadalupe, un...*, p.194.

52 SAN JOSÉ, fray Francisco. *Historia universal de la primitiva y milagrosa imagen de Nuestra Señora de Guadalupe, fundación, y grandezas de santa casa, y algunos de los milagros que ha hecho en este presente siglo*. Madrid: A. Marín, 1743, pp.58-59.

53 SAN JOSÉ, Francisco. *Historia universal...*, p. 194.

54 GARCÍA RODRÍGUEZ, Sebastián. y TEJADA VI-ZUETE, Francisco. *El Camarín...*, p.176.

## ESTHER

“(…) belleza (...) fin (...) Maria Santissima; pues fue privilegiada en la ley comun del pecado original. Y assi mismo, por haver libertado al Genero Humano de unibersal excidio, que pretendía Amán nuestro comun enemigo” 29 Esther es representada como una joven con corona, símbolo de su realeza. Pese a no poder hacer una lectura completa de la cartela, el autor resume la historia recogida en el libro séptimo homónimo del Antiguo Testamento. De esclava a reina, liberada de una ley condenatoria universal contra su pueblo, mediadora también a su favor hasta obtener la liberación (Est. 8)<sup>55</sup>, Esther prefigura a la Virgen: su coronación por Asuero anuncia la Coronación de la Virgen, y su intervención con el rey persa, Amán, prefigura la intercesión de la Virgen María ante su Hijo el día del Juicio Final. María también es esclava de Dios, y Reina de todo lo creado.

## DEBORA

• “Juez de Israel, intermediaria entre Yahvé y Barac en la lucha contra el enemigo de Israel, levantando y conduciendo al pueblo a la victoria. En los nuevos tiempos se culmina la liberación total de Cristo”. 30 En actitud de caminar, porta un bastón en la mano derecha y un libro en la izquierda como atributos de su condición de Juez de Israel. Mandó a Barac reclutar un ejército para enviarlo contra Sísara, general de Yabín, rey de Canaán, profetizando que la victoria sería de otra mujer, Yael, a quien Yahvé le entregaría. Débora, la juez, conduce a su pueblo a la victoria, de la misma forma que María es el mejor camino para llegar a la victoria de Cristo<sup>56</sup>. Yael es también madre de Israel del mismo modo que María es Madre de la Iglesia, y “amparo de las Armas Católicas con cuyo patrocinio han alcanzado sus generales infinitas victorias a los infieles”<sup>57</sup>.

## JUDITH

• “Con su belleza y valor libra a la ciudad Betulia y a todo Israel, del enemigo que la tenía cercada cortando la cabeza a Holofernes que iba sembrando desolación por donde iba. La Virgen es quien acoge y realiza plenamente la salvación de Dios”.

55 *Ibidem*, p. 177.

56 *Ibid.*, p.178.

57 SAN JOSÉ, fray Francisco. *Historia universal...*, p.59.

31 Efigiada como una dama de corte medieval, sostiene y muestra la cabeza de Holofernes con su mano izquierda y con la derecha sujeta la cimitarra ejecutora. La historia bíblica se recoge en el Libro de Judit. Betulia, ciudad de Palestina, se encuentra asediada por Holofernes. Judit, para salvar su ciudad, ataviada de fiesta y sale al encuentro de Holofernes. Una vez ebrio tras un banquete, Judith le corta la cabeza salvando así a su pueblo. De la misma forma, María es salvadora de su pueblo aplastando al mal como la Nueva Eva.

## SARA

- “Madre por la fe siendo anciana como su esposo Abraham concibió a Isaac naciendo así Israel el pueblo de Dios en el que se daría la salvación de la humanidad. María realizó la salvación encarnando a Cristo naciendo la Iglesia”. 32 Esposa de Abraham, se representa vestida como una pastora, acompañada por dos ovejas, referencia a la vida nómada de la familia. En avanzada edad, y pese a ser estéril, concibió a Isaac, de quien nacería Israel como pueblo Dios. La maternidad de María es como la de Sara: de ella nace el nuevo pueblo de Dios, la Iglesia.

## MIRIAM

- “Mujer profetisa hermana de Moisés y Aarón que después de la liberación de Israel entona el canto triunfal de la derrota egipcia, canto que después proclama María Santísima”. 33 Tras el paso del pueblo de Israel por el Mar Rojo, Miriam entonó un cántico triunfal tomando entre sus manos el tamboril acompañada por un coro de mujeres que la seguían danzando: “Cantad a Yahvéh, pues se cubrió de gloria arrojando en el mar caballo y carro” (Ex 15, 20-21). El canto de Miriam se relaciona con el que proclamaría la Virgen en su Magnificat.

## RUTH

- “su esposo (...) que después fue echa Esposa de Cristo subiendo desde los pies a la cabeza así como Ruth que antes de ser elegida por Booz estuvo recostada a los pies de su lecho, porque era Moabita. Es símbolo de Madre Santísima porque de aquel matrimonio procede (...) Abuelo de David, de quien” 34 Ruth es representada como campesina con un sombrero y espigas en su mano. Tras enviudar del hijo de Noemí regresó obligada con su suegra a Belén, malvivió recogiendo las espigas caídas de los trabajadores de Booz, pariente

de su marido, con quien terminará casándose. De ese enlace nació Obedeón, abuelo de David. Es considerada prefiguración de María, es ejemplo de esposa piadosa y santa. Desde una perspectiva simbólica, San Jerónimo manifiesta que en Ruth, mujer gentil y pobre, se indica cómo la nobleza de la estirpe la concede Dios, uniéndola a la familia de Abraham y de Judá y haciéndola predecesora de David y su descendencia hasta Cristo<sup>58</sup>.

## Yael

- “Como María Purísima, la Nueva Eva que vence a la serpiente aplastando su cabeza. Remata la labor de Debora hincando a Sísara, el enemigo que huía derrotado, una clavija en la sien que entrega a Barac como testimonio de la Victoria”. 35 Yael es la mujer profetizada por Débora a quien Yahvé entregaría al enemigo Sísara. Tras la derrota de éste, Yael lo acoge en su tienda, y aprovechando su sueño lo mata clavándole en la sien una clavija de la tienda. Yael completa el papel de Débora en la liberación de Israel de la opresión enemiga, presentándose aquí como una joven con el martillo ejecutor de su hazaña en su mano y la cabeza de Sísara, degollada, a sus pies. María es como Yael -y la propia Judith- ejecutora del mal, Nueva Eva que aplasta la cabeza de la serpiente.

## ABIGAIL

- “Ésta con su discreción i belleza aplacó la justa indignación de David contra su marido Nabal, llebandole los dones que ofrecio a David para su socorro, y de su Exército: simbolo bien conocido de Maria Santissima, que con la hermosura y plenitud de su Gracia, y Prudencia nos defiende y anpara de la justa indignación de Dios”. 36 Mujer hermosa y prudente, consiguió aplacar la ira del rey David contra su marido Naval, quien se negaba a prestar auxilio al rey y su ejército: “tomó Abigail a toda prisa doscientos panes y dos odres de vino, cinco carneros ya preparados, cinco arrobas de trigo tostado, cien racimos de uvas pasas” y salió al encuentro de David, quien bendeciría y alabaría su prudencia por evitar así que se tomara la justicia por su mano<sup>59</sup>. Es prefiguración de María como Abogada de los pecadores ante Dios.

58 *Ibidem*, p.179.

59 *Ibid.*, p. 179.



Las mujeres fuertes de  
 Israel: Esther, Débora,  
 Judith, Sara, Miriam,  
 Ruth, Yael y Abigail.

## 7.- APÉNDICE DOCUMENTAL

1726, diciembre, 20. Madrid.

### *Licencia regia para reformar y ampliar de la ermita de la Virgen de las Nieves*

(Archivo Parroquial de La Zarza. Real Cédula de Felipe V, ff.1r-5v)

Por cuanto habiendo sido informado que en la Villa de la Zarza de Alange que es de la Orden y Caballería de Santiago cuya administración perpetua tengo por autoridad apostólica se venera una Imagen de Nra Sra con el título de las Nieves en una Hermita de la advocación de los santos Mártires extramuros de la misma Villa cuya Imagen estaba como olvidada y sin culto y de dos años a esta parte ha obrado tan frecuentes singulares milagros que ha conbocado la atención de todos los fieles de sus cercanías, Reyno de Portugal y de otras Provincias fuera de la de Extremadura donde está la d(ic)ha Villa de la Zarza, por cuya razón son frecuentes y numerosas las limosnas que se han ofrecido por los devotos a la referida Imagen por lo que se halla con trescientas fanegas de trigo y otras tantas de cebada poco mas o menos cuatro reses vacunas y un mil trescientos Reales de Vellon, que todo según los valores que al presente tienen Importan Diez Mil reales los q(ue) se han juntado en breve tiempo. Y habiendome representado la Justicia y Regimiento de la misma Villa que d(ic)ho caudal hera suficiente p(ar)a poder fabricar a d(ic)ha Sta. Imagen una Capilla en la referida Hermita con su media naranja, camarín, dos colaterales y Sachristia q(ue) segun lo apreciado por Ntros. Alarifes, quienes ofrecian ejecutarla por si y poner jornaleros, por cinco mil Reales, y que los materiales podrian costar tres o quatro mil Reales, lo que cederia en el m(e)jor Culto y Veneracion de d(ic)ha Santa Imagen, por lo q(ue) me suplicaron fuese servido darles licencia y facultad a la justicia y Regim(ien)to de d(ic)ha Villa de la Zarza, p(ar)a q(ue) de los caudales q(ue) hay existentes de d(ic)has limosnas demas q(ue) se recogieren, puedan hazer fabricar la d(ic)ha Capilla en la forma referida, en vista de lo qual, con acuerdo de los del m(?) Conss. de las ordenes y teniendo press(en)tes las providencias dadas s(ob)re el nombramiento de May(ordo)mo de la referida D(ic)ha. Imagen, sus limosnas, custodia y buena adm(inistraci)on de ellas, he tenido por

bien expedir esta Cédula, por la qual sin perjuicio de la d(ic)ha Orden de Santiago en quanto al Patronato del d(erec)ho parroquial ni del de otro tercero alguno. Doy Licencia y facultad a la Justicia y Regim(ien)to de la d(ic)ha Villa de la Zarza como en virtud de la pres(en)te se la doy para que de los caudales que hai existentes procedidos de las otras limosnas y de las demas que se recogieren, puedan hazer fabricar y que se fabrique la d(ic)ha Capilla en la referida Hermita de los Stos. Mártires con media naranja, Cama/rin, dos colaterales y Sachristia por Maestros Ala/rifes de los de mayor satisfacion e Inteligencia en el Arte p(ar)a m(ay)or seguridad y firmeza de la d(ic)ha obra, y con yntervencion del cura de la parrochia de d(ic)ha Villa sacandola al pregon, rematandola en el mejor postor, y q(ue) estando perfecta y acabada se reconozca por Peritos antes q(ue) se acave de satisfacer el coste a los Maestros en quienes se rematare y q(ue) todo se ejecute con el mayor cuidado, quenta y razon, de suerte q(ue) la pueda dar d(ic)ha Villa siempre y quando por el d(ic)ho mi Consejo o el Vicario Gen(eral) de la provincia de Leon, o otro qualquier juez eclesiatico visitador a q(ue)n tocare le fuere pedida y con calidad de q(ue) ejecutada q(ue) sea d(ic)ha Capilla p(ar)a q(ue) se celebre el Sto. sacrificio de la Missa en ella, preceda la Licencia necesaria del Eclesiatico q(ue) la deva dar. Y asi mismo con condicion de que el nombramiento de Mayordomo de d(ic)ha Sta. Imagen se haya de hazer siempre por la Justicia y Regim(ien)to de la misma Villa, y con asistencia y Interven/cion precisamente del cura de ella, y d(ic)ho Mayor/domo ha de dar fianza lega, llana y abonada, o en su defecto, se han de fiar los que le nombraren. Y hecho assi y no de otra manera se han de entre/gar las llaves, y libro de quantas y razon y los caudales y Alajas pertenecientes a esta santa Imagen por Ymbentario y en forma q(ue) haga fee. Y todo lo q(ue) se executare sea con la misma intervencion del referido cura y sin entrar ni salir dinero alguno en poder del Mayordomo así nombrado sin acuerdo de el mismo Cura, y de la Justicia, y Regim(ien)to de d(ic)ha Villa. Y que esta mi Cédula se sienta a la letra en el li/bro que huviere para el Gobierno de d(ic)ha Capilla, entrada y distribucion de las d(ic)has limosnas y los de la Villa y Iglesia Parrochial de ella para que se tenga presente en los casos devidos / y la original se archive y ponga en parte segura. Que así es mi voluntad. Fecha en Madrid a veinte de Diciembre de Mil setecientos y veinte y seis. Yo el Rey. Por mandato del Rey N(ues)tro Señor (rubricados). Don Diego de Morales Velazco. El Marqués de Villanueva del Prado. Don Miguel Nuñez Serna. Don Estevan de Otan. Don Cristóval del Corral.

# APROXIMACIÓN AL CULTO A LA VIRGEN DE LAS NIEVES EN GALICIA

José Fuentes Alende

Ex secretario técnico  
del Museo de Pontevedra

Una vez más, la leyenda popular explica el origen del culto a la Virgen de las Nieves, que sitúa en los comienzos del papado de Liberio, desde el 352 al 366, en Roma, en donde vivía el patricio Juan y su esposa, quienes no tenían descendencia que heredase todos sus riquezas, haciendo por ello votos de consagrarlas a la Virgen María, a la que pedían que les indicase en qué obra piadosa quería que fuese invertida su fortuna. La Madre se les apareció en una visión, encargándoles la construcción de una iglesia en un lugar que estuviese cubierto de nieve, hecho excepcional que acaece la noche del 5 de agosto en el monte Esquilino, lo que el matrimonio consideró como algo sobrenatural, llegando a la conclusión de que aquel era el lugar elegido por la Virgen para levantar su templo, conocido en los primeros tiempos como de Santa María la Mayor y luego de Nuestra Señora de las Nieves<sup>1</sup>.

A primera vista podría parecer que en una Comunidad con un clima no extremadamente frío como Galicia, en la que las nieves, por norma general, aparecen solo en las montañas más orientales de las provincias de Lugo y Ourense, el culto a la Virgen de las Nieves sería una rareza. Pero, al contrario, es una advocación mariana bastante extendida por las cuatro provincias, habiendo localizado un total de, al menos, 107 localidades en las que, con mayor o menor pomposidad, la honran.

A pesar de ello, la presente comunicación no pretende ser, ni mucho menos, un inventario completo y exhaustivo del culto a Nuestra Señora de las Nieves en Galicia, sino una simple aproximación, valiéndonos de los datos que de manera aislada nos proporciona la bibliografía y/o la red.

## 1.- UN MUNICIPIO LLEVA SU NOMBRE

El término municipal de As Neves se sitúa al sur de la provincia de Pontevedra, en el límite con Portugal, país del que está separado por el río Miño. Tal vez el origen del culto aquí deba

situarse, como tantos otros de la Virgen, en una aparición, en este caso a un niño, el pastorcillo llamado Antonio Martínez, hijo de Gregorio Martínez y Francisca da Rocha, que tuvo lugar el 25 de marzo de 1667, coincidiendo, según la tradición, con una nevada, en el lugar denominado Chan dos Casteliños, en la cima del monte San Nemedio. El hecho fue probado por Juan Sarmiento Otáñez, párroco de Santa Olalla de Setados, parroquia a la que entonces pertenecía el lugar de la aparición, siendo trasladada hasta allí la imagen de la Virgen de la iglesia parroquial, improvisándose una capilla. La noticia de que la Virgen había obrado numerosos milagros en Chan dos Casteliños se extendió pronto, de tal modo que fueron muchos los peregrinos llegados desde Castilla y Portugal, cuyos donativos y los de los propios vecinos permitieron levantar la actual iglesia de As Neves<sup>2</sup>, alrededor de la cual fue creciendo la villa, capital del municipio del mismo nombre.

La iglesia que sustituye a la provisional capilla fue mandada construir el 22 de setiembre del mismo año 1667, siguiendo el proyecto del arquitecto Melchor de Velasco Agüero, natural de Santa Eulalia de Suesa (Cantabria), ejecutado por el cantero Amaro do Campo, que lo era de la parroquia de San Xurxo de Sacos (Cotobade-Pontevedra). De la celeridad en la construcción nos puede dar idea el hecho de que en setiembre de 1670, es decir, tres años después, estaban acabadas la capilla mayor y parte de las laterales, finalizando toda la obra, incluida la torre campanario, poco después. Ello se desprende de que, tras el fallecimiento del párroco Juan Sarmiento en 1679, se entabla un pleito entre Diego Sarmiento de Sotomayor y el cabildo de Tui, jurisdicción a la que pertenece Setados, relativo al patronato de dicha iglesia, en el que se enumeran las joyas y donativos que había recibido, entre los que figuran dos campanas de la torre, que habían sido donadas por un hidalgo portugués llamado Cosme de Barros, de Ponte da Barca, en nombre de un

1 FERRO RUIBAL, Xesús (dir.). *Diccionario dos nomes Galegos*. Vigo: Ir Indo Edicións, 1992, p. 394.

2 ÁLVAREZ LIMESES, Gerardo. *Geografía General del Reino de Galicia*. F. CARRERAS Y CANDI (dir.). *Provincia de Pontevedra*. Barcelona: Editorial Alberto Martín, 1936, p. 701.

hermano suyo que las había ofrecido, siendo su valor superior a los 300 ducados<sup>3</sup>.

## 2.- PARROQUIAS BAJO LA ADVOCACIÓN DE LAS NIEVES

A pesar de que las primeras referencias con las que contábamos no le atribuían más que tres parroquias a la advocación de las Nieves<sup>4</sup>, las investigaciones llevadas a cabo para la redacción de la presente comunicación nos han permitido atribuirle un total de once, además de la recién citada del municipio pontevedrés de As Neves: cuatro en la provincia de A Coruña, una en la de Lugo, cuatro en la de Ourense y dos en la de Pontevedra.

Santa María das Neves es una parroquia, cuya creación se sitúa en el s. XIX, del municipio coruñés de Ortigueira, ubicada en la Sierra Faladoira, en la comarca de Ortegal. Para destinarlo a iglesia parroquial fue tomado el pequeño santuario de la Virgen de las Nieves, debidamente ampliado con un anejo en la fachada meridional, al que se accede por una puerta propia, además de la de ingreso a la nave por la fachada principal.

En el municipio lucense de Ribas de Sil se encuentra la de Nogueira, cuya iglesia, de comienzos del s. XVIII, es de nave rectangular, con un arco triunfal de medio punto, peraltado. Su retablo mayor, con buena policromía, está fechado en 1748 y se acabó de pintar en 1764. Está presidido, lógicamente, por la imagen de Nuestra Señora de las Nieves, de media talla y de la época del propio retablo<sup>5</sup>.

En la provincia orensana, la parroquia de Carraxó, del municipio de Laza, discute su titularidad entre Santa María de las Nieves<sup>6</sup> y San Benito. Este figura como tal en ciertas ocasiones, puesto que es venerado en una capilla sita en la cumbre de un monte que da el nombre de O Santo al pueblo asentado a sus pies<sup>7</sup>. Confirma la advocación mariana el ítem “Carraxó, Santa María

das Neves de”<sup>8</sup>, en el que además se aclara que “en la *Guía* diocesana correspondiente esta parroquia aparece bajo la advocación de San Benito”.

La parroquia de As Chas, en el orensano municipio de Oímbra, se acoge también bajo la advocación de Santa María de las Nieves<sup>9</sup>. Su iglesia pertenece al estilo barroco, de los siglos XVII-XVIII, con modificaciones del s. XIX, de una sola nave, con una sencilla fachada principal, rematada por un campanario coronado por pináculos de bolas.

Sobre la advocación de la de Santa María de Grixoa, en el municipio de San Amaro, asimismo en Ourense, se hace una aclaración al decir: “La titular es Nuestra Señora de las Nieves, en cuyo honor se celebra una romería muy concurrida, en un campo inmediato a la iglesia, el 5 de agosto, concurriendo muchos ofrecidos, ‘empanados’ y de rodillas”<sup>10</sup>, debiendo entender por “empanados” aquellos devotos que, en un difícil trance, se han ofrecido a ir en la procesión vestidos con mortaja o hábito<sup>11</sup>. Su iglesia data del s. XVIII y en su fachada principal figura en una hornacina la imagen de la Virgen de las Nieves.

En la ciudad de Vigo encontramos la parroquia de más reciente creación bajo la advocación de las Nieves. Se trata de la urbana de Teis, en cuyo territorio se levanta también una ermita, a la que nos referiremos más adelante. El proyecto inicial de su iglesia, de 1962, concluida en 1968, es obra del arquitecto José Bar Bóo, quien renuncia a sus honorarios en atención a la falta de recursos económicos de los feligreses.

En determinadas ocasiones, la advocación de las Nieves aparece enmascarada bajo la de Santa María la Mayor, conviviendo ambas. Es el caso de las parroquias siguientes: Mántaras, en el municipio de Irixoa, Melide, en el de su nombre, y O Val, en el de Narón, las tres en la provincia de A Coruña; Barral, en el de Castrelo de Miño, en la de Ourense, y Traspuelas, en el de Fornelos de Montes, en la de Pontevedra.

## 3.- CAPILLAS FUNDACIONALES

Pero el culto en Galicia debemos considerarlo anterior a la mencionada aparición en Chandos Casteliños (As Neves), si tenemos en cuenta las referencias documentales y/o bibliográficas,

3 C.G.P. Ítem «Neves, Santa María das». En: *Gran Enciclopedia Gallega*, t. XXII, 1974, p. 171.

4 FERRO RUIBAL, Xesús (dir.). *Diccionario dos...*, p. 394.

5 N.R.C. Ítem en: *Inventario artístico de Lugo y su provincia*. Madrid: Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, IV, 1980, p. 376.

6 FERNÁNDEZ OTERO, José Carlos. *Apuntes para el inventario del mobiliario litúrgico de la Diócesis de Orense*. A Coruña: Catalogación Arqueológica y Artística de Galicia, Fundación Pedro Barrié de la Maza, 1983, p. 156.

7 RISCO, Vicente. *Geografía General del Reino de Galicia*. F. CARRERAS Y CANDI (dir.). *Provincia de Orense*. Barcelona: Editorial Alberto Martín, s.a., pp. 758-759.

8 *Gran Enciclopedia Gallega*, t. V, 1974, p. 91.

9 RISCO, Vicente. *Geografía General...*, p. 775. Ítem en: *Gran Enciclopedia Gallega*, t. XXIII, 1974, p. 33.

10 RISCO, Vicente. *Geografía General...*, p. 475.

11 RODRÍGUEZ GONZÁLEZ, Eladio. *Diccionario enciclopédico gallego-castellano*. Vigo: Editorial Galaxia, t. II, 1960, p. 161.



así como la cronología estimada para determinadas imágenes de Nuestra Señora de las Nieves.

Ya en el último tercio del s. XVI el notario de la villa de Cambados (Pontevedra) Juan Fariña, fundador del vínculo de A Pedreira, manda edificar una ermita, de planta rectangular de una nave con ábside cuadrangular, sencilla y sobria, a la que le asigna tierra y foros suficientes para sustentar el culto y un ermitaño. Su advocación fundacional fue la del Buen Jesús y de Nuestra Señora de las Nieves, hasta el siglo XVIII en que un sucesor suyo, Pedro Fariña, designa como ermitaño a un miembro de la familia Matos de Cangas, que la pone bajo el patrocinio de la Divina Pastora, como se conoce en la actualidad, conservándose en la capilla tal vez la primitiva talla de la Virgen de las Nieves, policromada, cuyo culto se ha perdido también en beneficio de los santos Justo y Pastor<sup>12</sup>.

Casi contemporánea de la anterior es la fundación por el canónigo y cardenal Febos Rodríguez de la capilla de Nuestra Señora de las Nieves en la Catedral de Ourense<sup>13</sup>, fundación que fue autorizada por el Cabildo el 14 de marzo de 1548. Su ejecución, sacada a concurso el 24 de mayo del mismo año, corre a cargo del maestro cantero Pedro de Arce, siguiendo el proyecto de Juan González. Con una finalidad funeraria, el monumento es trazado por Juan Ramos y la estatua de Febos Rodríguez está atribuida a Juan de Angés el Mozo, con quien se contrata en 1592 el retablo, acabado en 1595, año en que es pintado por Juan Martínez Español. Rematado por un Calvario sobre el ático en que aparece la imagen de San Martín, se distribuye en un banco y dos cuerpos de tres calles. El interés de su iconografía, además de las imágenes de los cuatro evangelistas y de los cuatro doctores de la Iglesia Latina, así como las de Santa Mariña y Santa Baia, reside en los tres relieves que representan escenas relativas a la leyenda de la Virgen de las Nieves: la aparición en sueños al matrimonio de patricios romanos y al papa Liborio y la contemplación por estos del milagro de la nevada en el monte Esquilino<sup>14</sup>.

El mismo carácter funerario tenía la capilla de la Virgen de las Nieves de la Colegiata de Ribadeo (Lugo), derruida en 1788. Existía, con

otras cuatro, ya en el siglo XVI y se situaba en el claustro, desde el que se accedía, unida al templo por su parte exterior. Era su patrono Pedro Oya Rivadeneira y disponía de dos sepulturas, una masculina y otra femenina<sup>15</sup>.

## 4.- NUMEROSAS CAPILLAS O ERMITAS

### 4.1.- Provincia de A Coruña

El recorrido por las ermitas de la provincia coruñesa lo iniciamos con una situada al lado de una ruta de peregrinación. En el municipio de Dumbría, y en el lugar de Figueira de la parroquia de San Pedro de Buxantes, antes de emprender el descenso rumbo a la Costa de la Muerte, concretamente hacia Muxía, con su santuario de la Virgen de la Barca, y hacia Fisterra, el *Finis Terrae*, al lado de la continuación del camino que realizan muchos peregrinos a Santiago de Compostela, se encuentra una ermita cuyo origen hay que relacionarlo con un manantial del que brotan aguas con propiedades curativas, levantada la primitiva a finales del s. XIV o comienzos del XV. De hecho, en los inicios del s. XVII, en la visita realizada por mandato del cardenal Jerónimo del Hoyo aparece citada como capilla de la Fuente Santa<sup>16</sup>. Sería fundada por los monjes del monasterio de Moraima (Muxía), bajo cuya jurisdicción se encontraba la parroquia de Buxantes, dependiendo del compostelano de San Martiño Pinario. Fue reconstruida en 1780, añadiéndosele la sacristía en el lado norte del ábside, y en 1792 un altar exterior, también adosado a su pared norte, en el que los peregrinos dejan toda suerte de recuerdos. Tiene una sola nave de planta rectangular, y en su interior, en el escalón que da acceso desde la nave al presbiterio, aparece grabada la silueta de lo que parece ser un pie, que la tradición atribuye a la huella dejada por un peregrino francés allí fallecido, sobre la que se practicaba el ritual de poner el pie con el fin de conseguir las fuerzas necesarias para proseguir el camino. En sus inmediaciones hubo una casa destinada a hospital de pobres, y además de la fuente, de la que los devotos, de manera especial el día de la romería, el 8 de setiembre, tomaban

12 CAAMAÑO BOURNACELL, José. *Cambados, a la luz de la historia*. Santiago: 1933, p. 41. Noticia accesible en: [www.galiciamaxica.eu/sitios/PONTEVEDRA/cambados/pastora.html](http://www.galiciamaxica.eu/sitios/PONTEVEDRA/cambados/pastora.html).

13 RISCO, Vicente. *Geografía General...*, p. 248.

14 VILA JATO, M<sup>a</sup> Dolores. «Capelas da nave norte e as obras no Pórtico». En *A Catedral de Ourense*. A Coruña: Xuntanza Editorial, 1993, pp. 373-398, en concreto pp. 376-383.

15 DÍAZ RODRÍGUEZ, José María: «La Colegiata de Ribadeo», *Estudios Mindonienses*. Ferrol-Salamanca: 26 (2010), pp. 147-209, en concreto p. 158.

16 HOYO; Jerónimo del. *Memorias del Arzobispado de Santiago*. Ed. de Ángel RODRÍGUEZ GONZÁLEZ y Benito VARELA JACOME. Transcripción del manuscrito original del año 1607... Santiago de Compostela-La Coruña: s.a., p. 383.

agua para, entre otras finalidades, superar la carencia de leche en las mujeres y en los animales y poder alimentar a sus hijos, se yergue un cruceiro de piedra, el “Cruceiro Xordo”, trasladado de su primigenia ubicación, cuyo origen sitúa la tradición en el ofrecimiento realizado de manera espontánea por unas mujeres de Cee a las que le había anochecido en el monte<sup>17</sup>.

Coincide con el santuario anterior en dos hechos la ermita de la Virgen de las Nieves en la villa coruñesa de Muros. Si bien se asienta prácticamente a nivel del mar, al lado de la de la Virgen del Camino, en las proximidades de ambas se conserva el hospital de lazarosos y una fuente, también santa, con aguas de virtudes curativas, de la que beben los devotos para deshacerse de ciertas enfermedades. Fue construida en el s. XVIII y la festividad de la Virgen se celebra el 3 de setiembre.

También la fuente santa, así como un enorme peñasco, en el que se realizaban ciertos rituales de origen precristiano, se encuentran próximos a la “renombrada ermita” de la Virgen de las Nieves, en el lugar de Monte Mayor, supuestamente aparecida sobre una roca, santuario construido en torno a los ss. XV-XVI, que algunos presuponen de origen medieval, y que da el nombre de Neves a la capital del municipio coruñés de A Capela, en el que se conserva una imagen pétreo de la Virgen, policromada<sup>18</sup>.

Tiene también capilla en las parroquias de San Miguel de Filgueira de Traba, en el municipio de Cesuras, de San Xoán de Malpica, municipio del mismo nombre, y de la de San Mamede de Samede, en el lugar de Cervicol, en el de As Pontes.

## 4.2.- Provincia de Lugo

En la comarca ancaresa de la provincia de Lugo, en donde sí la nieve se hace presente en el invierno, y en la parroquia de San Fiz de Donís, del municipio de Cervantes, encontramos una capilla dedicada a Nuestra Señora de las Nieves en el lugar de Xantes, rectangular, en cuya fachada se abre una puerta en arco de medio punto, que en sus tres dovelas centrales presenta una estrella grabada. En su retablo figura la imagen del s. XVII de la Virgen de las Nieves, sobre peana de

tres ángeles y media luna, lo que la acerca a la iconografía de la Inmaculada<sup>19</sup>.

En el municipio de Navia de Suarna, Nuestra Señora de las Nieves cuenta con una capilla en el lugar de Mazaira, de la parroquia de Santa María de Pin, de planta rectangular y porche sobre la fachada<sup>20</sup>. También en la parroquia de San Salvador de Mosteiro existe la capilla de Signada, rectangular y con porche, en la que se venera una imagen de la Virgen de las Nieves, con las manos juntas, capa y corona de madera<sup>21</sup>.

En el de Pedrafito do Cebreiro y parroquia de San Xoán de Padornelo, el lugar de Busmullán contaba con una capilla, con pequeño porche, que fue derribada para levantar otra recientemente, en la que se venera, además de a San Francisco, a Nuestra Señora de las Nieves, representada con media luna y serpiente a sus pies<sup>22</sup>.

En franca ruina se encontraba en 1975 la capilla de las Nieves en la parroquia de Santa Baia de Bendollo (Quiroga)<sup>23</sup>, edificio de planta rectangular, del s. XIX, con paredes de granito y tejado de pizarra<sup>24</sup>, si bien debió ser reparada posteriormente, por cuanto aparece recogida, sin ninguna advertencia, en las Normas subsidiarias del municipio aprobadas definitivamente en 1995.

En la zona septentrional de los Ancares se encuentra el municipio de A Fonsagrada, en cuya parroquia de San Pedro de Maderne se levanta la capilla, de planta casi cuadrangular, de la que es titular Nuestra Señora de las Nieves, venerada mediante una imagen de los ss. XV-XVI<sup>25</sup>.

Más al sur, en el de Ribas de Sil consta la existencia de una capilla de Nuestra Señora de las Nieves en la parroquia de Santa María de Torbeo<sup>26</sup>.

En la parroquia de Santa Baia de Suegos, del municipio de Pol, la ermita de las Nieves se considera construida en el s. XVII. De planta rectangular, lo mismo que el ábside, pero este de menor altura, sacristía cuadrangular adosada al

17 VILAR ÁLVAREZ, Manuel. *El Camino al fin de la tierra*. Santiago: Cámaras, Caminos Jacobeos, 2010, pp. 70-72.

18 CARRÉ ALDAO, Eugenio. (s.a.): *Geografía General del Reino de Galicia*. F. CARRERAS Y CANDI (dir.), *Provincia de La Coruña*. Barcelona: Editorial Alberto Martín, t. 2º, s.a., p. 856.

19 E.V.S. Item en: *Inventario artístico de Lugo y su provincia*. Madrid: Servicio Nacional de Información Artística, Arqueológica y Etnológica, II, 1975, p. 306.

20 *Ibidem*, V, 1983, p. 140.

21 *Ibid.*, IV, 1980, p. 169.

22 *Ibid.*, V, 1983, pp. 26-27.

23 AMOR MEILÁN, Manuel. *Geografía General del Reino de Galicia*. F. CARRERAS Y CANDI (dir.). Provincia de Lugo. Barcelona: Editorial Alberto Martín, s.a., p. 634.

24 N.R.C. Item en: *Inventario artístico...*, I, 1975, p. 226.

25 E.V.S. Item en: *Inventario artístico...*, I, 1975, p. 41.

26 AMOR MEILÁN, Manuel. *Geografía General...*, p. 662.

norte del presbiterio, con portada de arco peraltado de medio punto. La imagen de Nuestra Señora de las Nieves, del s. XVII, por su vestimenta, se asemeja a la Virgen del Carmen<sup>27</sup>. La construcción de este santuario está también adornada por la leyenda popular, que la sitúa en los tiempos en que solo existía una pequeña ermita en lo alto del monte Manciro, tratando sus habitantes de levantar otra más cerca del pueblo, pero dudando sobre su ubicación, por lo que se le apareció la Virgen, indicándoles que lo hicieran en la colina que apareciera nevada el 5 de agosto.

Sobre un otero, en el lugar de Cereixedo, de la parroquia de Castro do Rei de Lemos (Paradela-Lugo), se encuentra, un poco retirada del poblado, una capilla espaciosa también bajo la advocación de las Nieves<sup>28</sup>, de una sola nave. La capilla mayor, separada por un arco triunfal de medio punto de la nave, es más baja que esta. Su retablo principal, de estilo barroco de los siglos XVII o XVIII, acoge, entre otras<sup>29</sup>, la imagen de Nuestra Señora de las Nieves con el Niño en el brazo izquierdo, supuestamente del s. XIV<sup>30</sup>.

En 1891 fue creada en el municipio de Pantón una nueva parroquia que abarca fundamentalmente pueblos de la de San Vicente de Pombeiro, que es su denominación actual. Para iglesia parroquial fue elegido el primitivo santuario de Nuestra Señora de las Nieves, en el lugar de O Regueiro, que será reformado en varias ocasiones<sup>31</sup>.

Bajo la advocación de Nuestra Señora de las Nieves está la capilla del lugar de Vixil, en la parroquia de Santiago de Boizán del municipio de Vilalba, en pleno corazón de la Terra Chá lucense. Ubicada cerca de un poblado castreño, tiene planta rectangular y en su retablo moderno figura la imagen de la titular, de media talla y del s. XIX<sup>32</sup>.

En el cercano municipio de A Pastoriza y en el lugar de Seselle de la parroquia de Santa María de Bretoña, se levanta la capilla dedicada a Nuestra Señora de las Nieves, siguiendo la tipología constructiva de la zona<sup>33</sup>. Ocupa el actual

emplazamiento desde 1909, en que los vecinos solicitan autorización al Obispo de Mondoñedo para trasladar el templo primitivo a una finca más espaciosa, al otro lado del camino, donada por Generosa Falcón Hermida, que se compromete a correr con los gastos de conservación en lo sucesivo. La finalidad del traslado era la de agrandarla y hermosearla, interior y exteriormente, por sus reducidas dimensiones en relación con el número de vecinos. Se desconoce la fecha exacta del levantamiento de la primitiva ermita, pero aparece mencionada en el Libro de Fábrica de la parroquia correspondiente a 1743-1887 y en la visita de 1819 se dispone que se cierren las verjas de su entrada “para evitar irreverencia”, mientras no se proceda a su reparación, pues carece de retablo, de ornato y de los paramentos “necesarios para el culto”, reparaciones que fueron realizadas, según consta en las referencias del año 1826<sup>34</sup>.

En el de Mondoñedo, en la parroquia de Santiago del mismo nombre y cerca del lugar de Maariz, encontramos la ermita más reciente dedicada a la Virgen de las Nieves. Fue levantada en 1961 en “Chao das Airas”, en una parcela donada por una familia, siendo párroco Felipe Bangueses Bande y obispo de la Diócesis Jacinto Argaya Goicoechea<sup>35</sup>.

En el norte de la provincia, bañado por el mar Cantábrico, se encuentra el municipio de O Vicedo y en su parroquia de Santa María de Cabanas, al interior, la capilla de Tras da Veiga, de planta rectangular. Su advocación no está totalmente definida, por cuanto aparece compartida por San Juan, la Virgen del Camino y la Virgen de las Nieves, confluyendo estas dos advocaciones en una misma imagen, del s. XVIII, venerada en el altar de tipo popular. La tradición afirma que la Virgen de Tras da Veiga, la de las Angustias de la capilla de Porto, en la parroquia de San Pablo de Riobarba (O Vicedo), y la de la de Nuestra Señora de Portas, en la de San Sebastián de Devesos (Ortigueira), eran hermanas, yéndose la primera al monte, para proteger a los animales de pastoreo, la segunda al río, el Sor, para amparar a los viandantes y peregrinos, y la tercera al pueblo para socorrer a la gente del país<sup>36</sup>.

27 N.R.C. Item en: *Inventario artístico...*, VI, 1983, p. 76.

28 AMOR MEILÁN, Manuel. *Geografía General...*, p. 778)

29 E.V.S. Item en: *Inventario artístico...*, II, 1975, pp. 115-116.

30 RODRÍGUEZ LÓPEZ, Manuel. *Historias, xentes e contos de Paradela*, accesible en [www.manuelrodriguezlopez.org/.../historias\\_paradela...](http://www.manuelrodriguezlopez.org/.../historias_paradela...), p. 11.

31 N.R.C. Item en: *Inventario artístico...*, V, 1983, p. 300.

32 *Ibidem*, I, 1975, p. 250.

33 *Ibid.*, *Ibidem*, p. 273.

34 GARCÍA Y GARCÍA, Antonio. (2000): «El patrimonio artístico-arqueológico de la parroquia de Bretoña». En *El legado cultural de la Iglesia Mindoniense*. A Coruña: Universidade de A Coruña, 2000, pp. 79-101, en concreto pp. 84 y 100.

35 A.G.D. «La capilla de las Nieves». En *Miscelánea Mindoniense*, s.a. Accesible en [www.blogoteca.com/doural/index.php?cod=59096](http://www.blogoteca.com/doural/index.php?cod=59096).

36 N.R.C. Item en: *Inventario artístico...*, I, 1975, pp. 306-307.

Al sur de la provincia, cruzado por el Camino de Santiago, se sitúa el municipio de Portomarín, cuyo núcleo capital fue trasladado antes de ser anegado el original por el embalse de Belesar, en el río Miño. En el nuevo poblado se conserva la capilla de las Nieves, situada en un arco del antiguo puente medieval, en su origen sede del Hospital de la Orden de San Juan, conocido como “Domus Dei”. Al edificio, de una sola nave, de mampostería y con espadaña en la fachada, se accede por una gran escalinata.

### 4.3.- Provincia de Ourense

En esta provincia las referencias bibliográficas a la Virgen de las Nieves, aunque no reducidas en número, sí son parcas en lo referente a la descripción, tanto de santuarios como de imágenes existentes en otros templos.

En el centro de la villa de Maceda, capital del municipio del mismo nombre, se encuentra la capilla de Nuestra Señora de las Nieves, “bastante capaz” pero “sin ningún interés artístico”<sup>37</sup>, que acoge las funciones parroquiales por estar la iglesia de San Pedro más alejada del núcleo urbano. Su planta es rectangular, con presbiterio más elevado y sus muros de cantería. En la fachada presenta una puerta adintelada, en la que figura la fecha de 1880.

En la misma villa, el pazo de Chaioso, recientemente restaurado, tiene en su patio interior una capilla privada, que en su fachada presenta una imagen de la Virgen de las Nieves realizada en azulejo.

En el municipio de Cualedro, parroquia de Santa María de Atás, cerca del Camino de Santiago, se encuentra la ermita de las Nieves, con romería muy concurrida el 5 de agosto<sup>38</sup>.

En el de Bande, parroquia de San Pedro del mismo nombre y en el lugar de Sarreaus, existe una capilla<sup>39</sup>, construida en perpiaño, con presbiterio destacado en altura, en cuyo retablo se venera a la Virgen de las Nieves.

Hay también “una ermita de las Nieves” en la parroquia de San Xoán de Saa, en el municipio de Vilar de Santos<sup>40</sup>, lo mismo que en la de San Andrés de Guillamil, en Rairiz da Veiga<sup>41</sup>; en Pesqueiras, de San Mamede de Pedrouzos, en el de Castro Caldelas, “hay una ermita de las Nieves junto al camino real de Orense”<sup>42</sup>, construida,

según la leyenda, porque allí, en la montaña, se había aparecido la Virgen.

Otras ermitas dedicadas a la Virgen de las Nieves en la provincia de Ourense se encuentran: en la parroquia de San Martiño de Valongo, en el municipio de Cortegada; en San Pedro de Bande<sup>43</sup> otra más; en Santa María da Coba, en el de Póboa de Trives<sup>44</sup>; en Santa Cristina de Parada<sup>45</sup> y A Costrela, de San Martiño de Sacardebois, ambos en el de Parada de Sil; en Santo André de Guillamil, en el de Rairiz da Veiga<sup>46</sup>; en As Pereiras, de Santiago de Rabeda, en el de Taboadela<sup>47</sup>; en As Eiras, de Santiago de Trez, en el de Laza; en Buzacos, de Santa Cristina de O Freixo, en Fonte Cuberta, de San Tomé de Barxa, y en Moimenta, de Santa Eufemia de Milmanda, los tres del de Celanova, en el que existe el monte das Neves, sede del castro de Rubiás; en San Pedro de Triós, en el de Pereiro de Aguiar; en la de San Cibrán de Padrenda, en el municipio del mismo nombre.

### 4.4.- Provincia de Pontevedra

En la parroquia de San Julián de Arnois (A Estrada) existe la capilla de las Nieves<sup>48</sup>. En la visita arciprestal de 1746 se hace constar que en ella “Pedro Sánchez Baamonde fundó siete misas rezadas y una cantada al año”<sup>49</sup>.

El culto a la Virgen de las Nieves en la comarca estradense debía estar extendido ya en el siglo XVII, por cuanto el rector de la parroquia de San Miguel de Arca, en el mismo término municipal, Antón Fraga Hevia y Pedroso, enterrado el 15 de agosto de 1701, deja estipuladas en su testamento seis misas el día de Nuestra Señora de las Nieves, que “se an de dizir en nuestra señora de la asunzion, en su ermita o capilla sita en esta feligresia de Arca”<sup>50</sup>.

En el mismo municipio de A Estrada, y en la parroquia del Divino Salvador de Baloiira, anexa a la de Santa Baía de Matalobos hasta 1867, nos encontramos en 1703 con una capellanía bajo la

37 RISCO, Vicente. *Geografía General...*, p. 384.

38 *Ibidem*, p. 756.

39 *Ibid.*, p. 401.

40 *Ibid.*, p. 565.

41 *Ibid.*, p. 557.

42 *Ibid.*, p. 601.

43 *Ibid.*, p. 401.

44 *Ibid.*, p. 588.

45 *Ibid.*, p. 619.

46 *Ibid.*, p. 557.

47 FERNÁNDEZ OTERO, José Carlos. *Apuntes para...*, p. 240.

48 ÁLVAREZ LIMESSES, Gerardo. *Geografía General...*, p. 325.

49 PORTO RICO, Damián. (2007): «Inventario de ermidas, capellanías e obras pías da Estrada (1567-1959)». *A Estrada, miscelánea histórica e cultural*. A Estrada: vol. 10, 2007, pp. 187-283, en concreto p. 204.

50 *Ibidem*, p. 201.

advocación de Nuestra Señora de las Nieves, debida al licenciado Juan Calvelo, de San Xiao de Veá, en el mismo término municipal, “que sólo la fundó para ordenarse a título de ella, y después expresamente dice que sea Vínculo y Maiorazgo, que pueda gozarlo el Patrono pariente, el que si quisiere puede ordenarse a título de él”. Aparece fundada con cuatro misas y el memorial de bienes afectados, todos en San Xiao de Veá, San Xurxo de Veá y Balóira, incluía un prado, lindante con el Camino Francés a Santiago, además de otras fincas, así como un día y una noche de molino de diez en diez días, “que además del servicio de casa vale de renta ocho ferrados, los que reducidos a dinero importan sesenta y cuatro reales”. En 1749 era definida como “una fundación o agregación con gravamen de vínculo prefiriendo el pariente estudiante para ordenarse”. En 1802 había quedado vacante por el fallecimiento de Benito Rebolo, natural de Santo André de Veá, pero vecino de Santo André de Xeve (Pontevedra), de la que era vecino, opositando a ella el todavía estudiante Bieito da Pedra, cuando era único patrono el bisnieto del fundador Manuel Calvelo<sup>51</sup>.

En la parroquia de O Viso (Redondela), en la cima del monte llamado A Peneda, existe la capilla bajo la advocación de las Nieves, vulgarmente conocida como de A Peneda por la influencia del accidente geográfico, que se cree levantada sobre el solar que ocupaba el castillo de Castrizán, construido en 1477 por el arzobispo de Santiago de Compostela Alonso II de Fonseca para cercar y contrarrestar el poder acumulado en el cercano de Soutomaior, pero destruido por el señor de este, Pedro Madruga, en apenas dos años<sup>52</sup>. La capilla actual, de estilo barroco, fue construida antes de 1749, por cuanto aparece citada por el P. Flórez en el tomo de su *España Sagrada* publicado en ese año<sup>53</sup>. En una anterior recibiría culto, al menos, desde mediados del siglo XVII, celebrándose en ella misas especiales para curar a los embrujados y endemoniados, afectados por el mal del “bocado” por haber comido dulces embrujados, celebrándose para ello ritos de exorcización<sup>54</sup>. En años de calamidades climatológicas

eran organizados novenarios de misas para impetrar de la divinidad, a través de la Virgen de las Nieves de A Peneda, la bonanza del tiempo para salvar las cosechas. Los devotos, campesinos y en especial marineros, al igual que en la mayoría de los santuarios gallegos, llegaban a pie y daban vueltas alrededor de la ermita de rodillas, ofreciendo exvotos en especie, en forma de maíz, ropas o animales menores, y, al menos desde 1828, hábitos mortuorios o mortajas y desde 1887 ataúdes<sup>55</sup>. Tuvo su propia cofradía devocional entre los años 1649 y 1860, que se encargaba de la organización del culto<sup>56</sup>.

No lejos de A Peneda, en el municipio de Mos, y en el lugar de Erville de la parroquia de San Pedro de Cela, nos encontramos otra capilla bajo la advocación de la Virgen de las Nieves, reedificada sobre otro templo anterior<sup>57</sup>.

Dominando la ría de Vigo, sobre un castro romanizado, en el monte conocido como A Guía, se levantaba una antigua ermita, tal vez del siglo XVI, de planta rectangular, que tenía por advocación la Virgen de las Nieves, referente para los navegantes que se acercaban al puerto. Por ello le eran ofrecidas maquetas de barcos como exvotos, acudiendo a ella en momentos de temporal las mujeres de los marineros para cambiar el sentido de las tejas de la capilla y así conseguir que la dirección del viento se tornase favorable. Su deterioro era tal, que en torno a 1930 el arquitecto porriñés Antonio Palacios proyecta una nueva construcción, que no se lleva a cabo hasta 1951, ahora dirigida por Manuel Gómez Román, que tiene en cuenta parte del proyecto anterior. Desde entonces, la advocación de la Virgen de las Nieves queda en el olvido, en favor de la Virgen de la Guía.

En la provincia de Pontevedra encontramos, además, capillas dedicadas a Nuestra Señora de las Nieves en los siguientes lugares: Ribalta, de la parroquia de Santiago de Loureiro (Cotobade)<sup>58</sup>; Calvelos (“hay ... una ermita que llaman de Nuestra Señora del Calvelo”<sup>59</sup>), en la de Saiar (Caldas de Reis)<sup>60</sup>, y en Pintelos, de Santa Cristina de Valeixe (A Cañiza).

51 *Ibid.*, pp. 232-233.

52 ÁLVAREZ LIMESSES, Gerardo. *Geografía General...*, p. 747. LIS QUIBÉN, Víctor. *Santuario de Nuestra Señora de la Peneda*. Vigo: s.a., pp. 10-15.

53 LIS QUIBÉN, Víctor. *Santuario de...*, pp. 15-23.

54 *Ibidem*, pp. 26-27. RODRÍGUEZ FRAIZ, Antonio. «Costumbres populares litúrgico-mariales en las iglesias y santuarios de Galicia». *El Museo de Pontevedra*, t. XIV, Pontevedra, 1960, pp. 89-141, en concreto pp. 120-121.

55 FRAGUAS, Antonio. *Romarias e Santuarios*. Vigo: Biblioteca Básica da Cultura Galega, Editorial Galaxia, 1989, pp. 351-353.

56 GONZÁLEZ, X. Miguel. *As vellas ermidas redondelanas. Unha aproximación histórica*. Accesible en <http://www.ipdca.com/internovas/>

57 ÁLVAREZ LIMESSES, Gerardo. *Geografía General...*, p. 754.

58 *Ibidem*, p. 325.

59 HOYO, Jerónimo del. *Memorias del...*, p. 504.

60 ÁLVAREZ LIMESSES, Gerardo. *Geografía General...*, p. 373.

## 5.- ICONOGRAFÍA

La representación más habitual de Nuestra Señora de las Nieves en las imágenes de vestir es la que la presenta con un vestido, ceñido en la cintura por un cingulo dorado, y un manto, a veces con velo o toca, todos de color blanco, bordados o con ribetes de oro, generalmente con corona cerrada que a veces se complementa con un nimbo, del que pueden salir potencias que presentan en sus extremos estrellas en número de doce, tal como sucede en la de Traspielas (Fornelos de Montes-Pontevedra), en la capilla de San Sebastián, en San Simón de Lira (Salvaterra de Miño-Pontevedra) o en la de Santo André de Zarracós (A Merca-Ourense). En el caso de las imágenes de bulto, el color del vestido puede ser rojo y el del manto, frecuentemente, azul.

Sus manos pueden estar separadas o juntas, en actitud de orar, a la altura del pecho, o caídas a lo largo del cuerpo. En su brazo izquierdo suele llevar al Niño, mirando a la propia Virgen o al frente, con vestido de color indiferente, que puede estar coronado, generalmente con la bola del mundo en su mano izquierda, salvo excepciones, como en Santa María de Leboeiro (Melide-A Coruña), en donde lleva un libro y bendice con la derecha, mientras la bola es llevada por la Virgen en la otra mano. En vez de estar sentado en el brazo de la Virgen puede ser cogido con ambas manos, desplazado hacia el centro de la composición, o incluso ser llevado en el brazo derecho, como en la iglesia de Santiago de Pontedeume (A Coruña).

En la mano derecha la Virgen puede llevar un ramo de flores o un cetro, como en la imagen que preside el retablo mayor de As Neves (Pontevedra), la de la capilla de Loureiro (Cotobade-Pontevedra) o la citada de Traspielas (Fornelos de Montes).

Puede estar influenciada por la iconografía de la Inmaculada Concepción, como cuando se representa sobre la media luna y sobre cabezas de querubines, tal es el caso de la capilla de la Pastora, en Cambados (Pontevedra), o la de Donís (Cervantes-Lugo), e incluso con la presencia de la serpiente, como en la de Busmullán, de Padornelo (Pedrafito de Cebeiro-Lugo)<sup>61</sup>.

En ocasiones se quiere representar la aparición a los patricios romanos. En San Pedro de Ardemil (Ordes-A Coruña) y en Mántaras (Irixoa-A Coruña), aparecen los dos esposos a la par, de rodillas, mirando hacia la Virgen y el Niño, el marido con los brazos extendidos y ella con las

manos juntas. En Santa María de Buazo (Boimorto-A Coruña) duermen en la montaña, uno a cada lado, al igual que en el estandarte de Santa María de Cobas (Negreira-A Coruña). También a ambos lados, pero solo con la rodilla derecha en el suelo, con la mano izquierda sobre el pecho y la derecha extendida, se nos presentan en Santa María la Mayor, o de las Nieves, de Melide (A Coruña).

La Virgen puede representarse también en el momento de la coronación, tal es el caso de la de San Lourenzo de Almofrei (Cotobade), en que dos ángeles semiacostados portan sobre su cabeza una corona.

## 6.- SU FESTIVIDAD Y DEVOCIÓN

Nuestra Señora de las Nieves es honrada por norma general en las parroquias de las que es titular, en las capillas de su advocación y en los otros templos en los que está presente su imagen el 5 de agosto, aun cuando puede ser trasladada su fiesta al fin de semana siguiente, si bien hay también excepciones en las que se celebra a comienzos de setiembre. La celebración suele estar precedida de la tradicional novena y ser complementada con celebraciones profanas.

No tiene la Virgen de las Nieves una especialidad concreta a la hora de convocar a sus devotos. En ocasiones, a los actos religiosos se suman prácticas populares, que se acercan a lo supersticioso, como beber de la fuente próxima al santuario, dar vueltas a su alrededor, realizar exorcismos o entregar exvotos de diversos tipos.

Pero si tenemos en cuenta que recibe culto en capillas bajo la advocación de San Roque (San Miguel de Riofrío-Mondariz, San Cristobal de Goián-Tomiño, ambas en la provincia de Pontevedra) y de San Sebastián (San Simón de Lira-Salvaterra de Miño, también en Pontevedra), ambos santos protectores y/o taumaturgos de la peste, y que su presencia en diversos templos o santuarios está asociada a la del santo de Montpellier, nos hace pensar que también la Virgen de las Nieves sea tenida por intercesora para curar o prevenir dicha enfermedad.

En tierras de Cotobade (Pontevedra) acuden a la ermita de la parroquia de Loureiro pidiendo protección ante las tormentas, hecho que tal vez esté relacionado también con la presencia de la imagen de Santa Bárbara, como ocurre, a modo de ejemplos, en Mántaras-Irixoa y Dodro (A Coruña), y Canedo-Pobra do Brollón, Nogueira-Ribas de Sil o la capilla de Proveiros, en Ribas Pequeñas-Bóveda (Lugo).

61 E.V.S. Item en: *Inventario artístico...*, V, 1983, pp. 26-27.

## 7.- DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DEL CULTO

Los santuarios o templos en que es venerada Nuestra Señora de las Nieves se ubican generalmente en la cima de los montes, incluso los más próximos a la costa atlántica y cantábrica, si exceptuamos las capillas de Cambados y de Muros, o la desaparecida de la Colegiata de Ribadeo, prácticamente en cota cero.

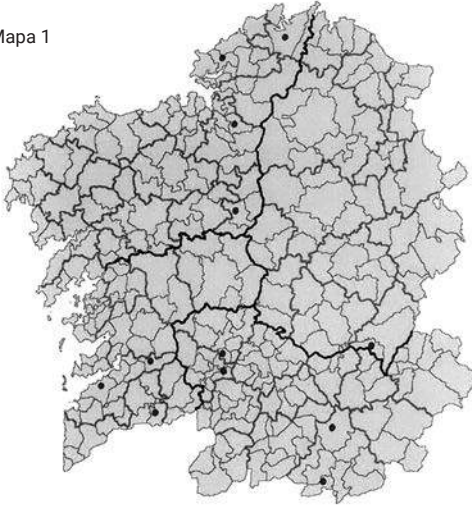
En relación con las doce parroquias que tienen como titular a la Virgen o Santa María de las Nieves, cuatro pertenecen a la provincia de A Coruña, cuatro a la de Ourense, tres a la de Pontevedra y una a la de Lugo. (Véase mapa 1).

Por lo que respecta a las 51 capillas o ermitas, la mayor concentración se da en la provincia de

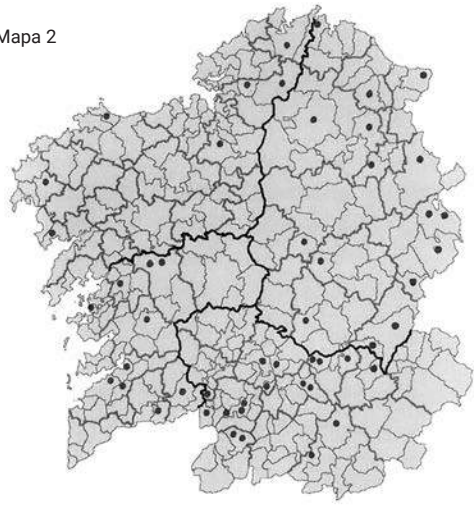
Ourense, concretamente en su zona central, en sentido noreste-sudoeste, con un total de 18 santuarios, debiendo destacar que no aparece ninguno en los municipios de la montaña oriental, con la sierra de O Eixo y con el Macizo Central. La provincia de Lugo, con 16, ofrece una mayor dispersión, debiendo destacar su presencia en casi todos los municipios de la sierra de los Ancares. En la de Pontevedra se encuentran 10 y en la de A Coruña 7. (Véase mapa 2).

La situación es distinta si tenemos en cuenta la presencia de 44 imágenes de la Virgen de las Nieves en iglesias o ermitas bajo otras advocaciones, en las que recibe también culto. En la provincia de A Coruña está presente en 17, en la de Ourense en 13, en la de Pontevedra en 9 y en la de Lugo en 5. (Véase mapa 3).

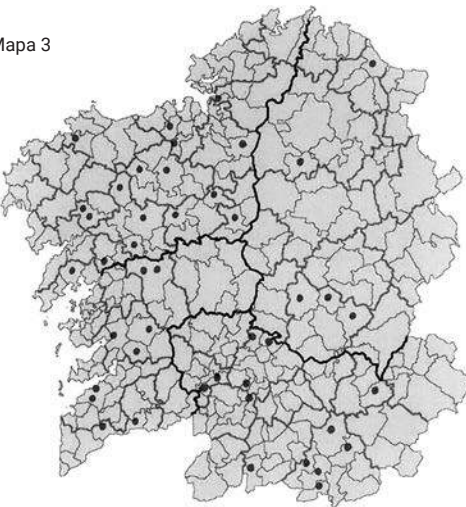
Mapa 1



Mapa 2



Mapa 3



MAPA 1.  
Distribución de las parroquias bajo la titularidad de las Nieves.

MAPA 2.  
Distribución de ermitas bajo la advocación de las Nieves.

MAPA 3.  
Distribución de imágenes de la Virgen de las Nieves en iglesias parroquiales y capillas.

# ENTRE EL CIELO Y LA TIERRA: ADVOCACIONES MARIANAS Y NATURALEZA EN LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL

José Rafael González Romero

Universidad Popular de Puertollano

Miguel Fernando Gómez Vozmediano

Universidad Carlos III de Madrid

*“Porque todas las criaturas del mundo, cada una en su estilo, publican las glorias de su Creador... Y la Sagrada Escritura nos predicando en muchas partes con ejemplos y semejanzas de insensibles, vivientes y plantas”<sup>2</sup>.*

A lo largo de la historia, religión y naturaleza suelen correr de la mano, alcanzando el cénit en las religiones panteístas donde se confunden naturaleza, universo y Dios. Partiendo de este principio, diversos parajes naturales han sido sacralizados; primero mediante pinturas rupestres o diosas-madre; luego edificando templos paganos y, por último, cristianizando el paisaje mediante santuarios o cruces levantadas en promontorios y encrucijadas de caminos. De este modo si, en las culturas primitivas, la diosa-madre creadora catalizó la espiritualidad de muchos lugares, la Virgen María, al concebir al Salvador puede considerarse, en cierto modo una proyección más moderna en el tiempo de aquella arcaica deidad generadora de vida. Además, en un mundo eminentemente rural, como es el de los tiempos medievales y modernos, era inevitable que fenómenos naturales, parajes con un entorno singular e incluso vetustos lugares de culto pagano fuesen “domesticados”<sup>3</sup> por una cultura cristiana que ve

la mano de Dios en todas las manifestaciones de la Creación<sup>4</sup>.

En este contexto histórico-cultural se encuadran las devociones marianas vinculadas a la naturaleza, que entendemos como la expresión más íntima y devota de la exaltación de Nuestra Señora, relacionada con el paisaje circundante o con determinados prodigios asociados a los astros o la vegetación. Unos atributos que puede extrapolarse a los santos o al propio Cristo (la vara florecida de san José, el árbol de la Pasión de Jesús, los Mayos cristianos y las mayas paganas...) pero que adquiere su máxima difusión cuando se asocia a las diversas advocaciones de la Virgen. Se trata de un fenómeno holístico que no ha pasado desapercibido para la moderna historiografía<sup>5</sup>, aunque consideramos que todavía queda mucho por hacer.

Nuestra intención es polarizar la atención sobre la actual provincia de Ciudad Real, un territorio históricamente dominado básicamente por los Órdenes Militares (San Juan, Santiago y Calatrava) y bajo jurisdicción eclesiástica del Arzobispado de Toledo; salvo el enclave de Chillón,

1 Este estudio es deudor de las generosas aportaciones hechas por estudiosos amigos, tales como Salvador Jiménez Cabanillas (Agudo), Mónica Fuentes Jiménez (Membrilla), Rafael Gil Bautista (Almadén), Felipe Ciudad Río-Pérez (Valdepeñas), Mercedes Nieto Carretero (Bienvenida), Luis Miguel Montes (Gargantiel), Rafael Frías Marín (Andújar), Francisco Zamora Soria (Villarrubia de los Ojos).

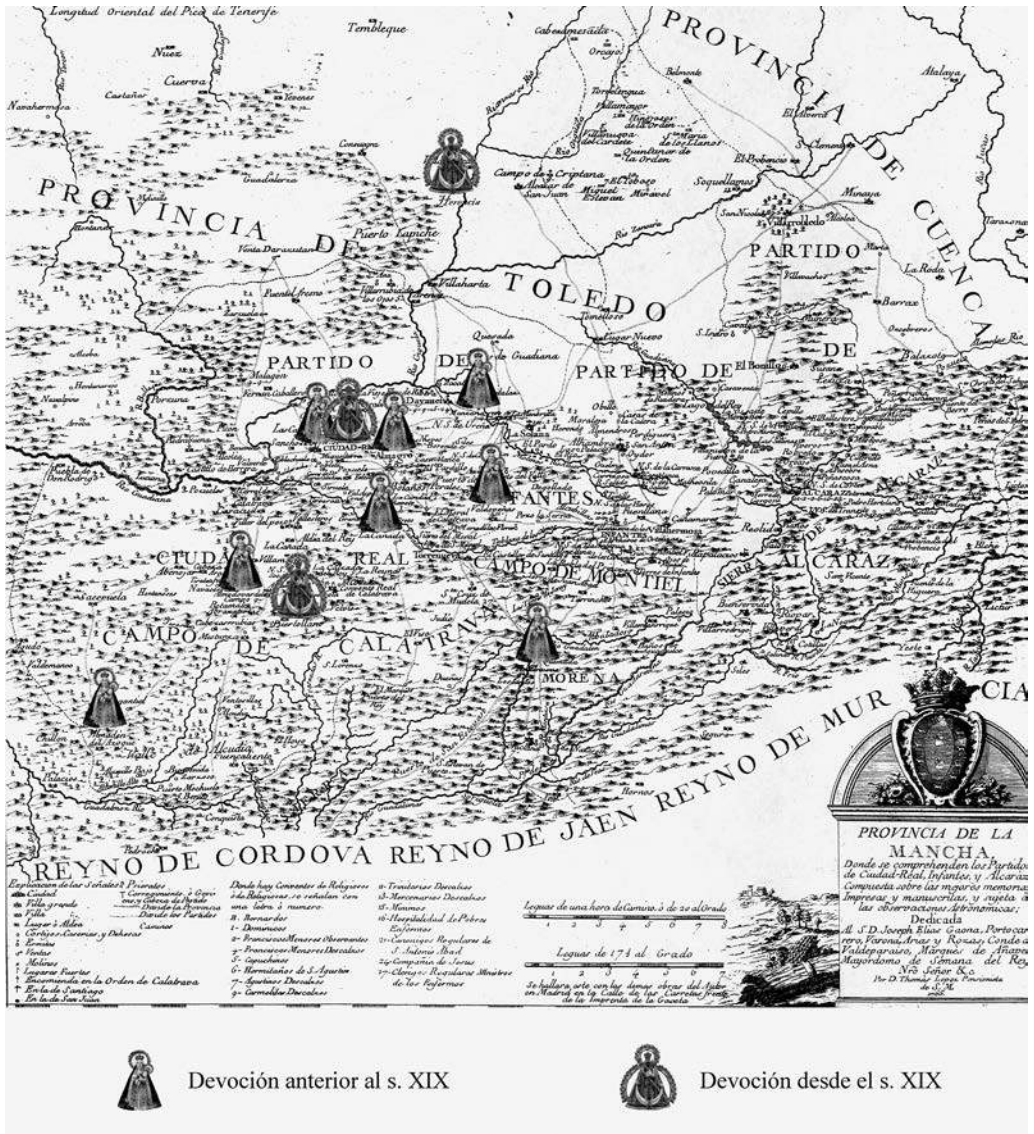
2 CODORNIU, Antonio (SI.). *El predicador evangélico, breve método de predicar la palabra de Dios con arte, y espíritu*. Gerona: Jayme Bro, 1740, pp. 148-149.

3 VELASCO, Honorio M. «La apropiación de símbolos sagrados. Historias y leyendas de imágenes y santuarios». *Revista de Antropología Social*, 5 (1996), pp. 83-114.

4 TEMIÑO LÓPEZ-MUÑIZ, María Jesús. «Advocaciones marianas vinculadas con el paisaje rural». *Narría. Estudios de artes y costumbres populares*, 28 (1982), pp. 29-33 y MUÑOZ JIMÉNEZ, José Miguel. «Los santuarios rurales en España: paisaje y paraje (la ordenación sagrada del territorio)». En *Religiosidad Popular en España. Actas II Simposium*. San Lorenzo del Escorial: Real Centro Universitario Escorial-María Cristina, 1997, pp. 307-327.

5 MORALES, Ramón y VILLAR, Luis. «Advocaciones de la Virgen con referencia al mundo vegetal». *Revista de Folklore*, 270 (2003) 212-216; así como VIZUETE MENDOZA, José Carlos. «Flora y Religiosidad popular: Las advocaciones marianas en España». *Cuadernos de la Sociedad Española de Ciencias Forestales*, 30 (2009), pp. 123-136 y «Flora y Religiosidad popular: advocaciones vegetales de los Crucificados en España y América». En Francisco Javier Campos y Fernández de Sevilla (coord.). *Los crucificados, religiosidad, cofradías y arte: Actas del Simposium*. San Lorenzo de El Escorial: EDES, 2010, pp. 1053-1070.





Mapa de las cofradías de la Virgen de la Cabeza en La Mancha ciudadrealena.

el señorío laico más antiguo de la zona, tradicionalmente vinculado al Obispado de Córdoba y bajo la órbita de aristócratas andaluces. Ciñéndonos a este marco espacial, proponemos, a efectos puramente metodológicos, una clasificación de tales advocaciones y analizamos sus rasgos más sobresalientes, así como su proyección en el tiempo y su capacidad para fomentar su culto popular en una o varias poblaciones circunvecinas.

Conscientemente, descartamos estudiar aquellos milagros naturales o sobrenaturales relacionados con una determinada imagen (como el enebro de Santa Ana, convertido en reliquias en el Puertollano a caballo entre los siglos XV y XVI) o determinados santuarios enclavados en comarcas limítrofes que concitan la devoción de regiones enteras como la Virgen de Guadalupe o el cuadro de la Virgen

de la Soledad del Fuego de Baterno<sup>6</sup> (Extremadura), la Virgen de la Cabeza (Andalucía) o Nuestra Señora del Monte (Toledo), capital espiritual del Priorato de Castilla de la Orden de San Juan.

Por ejemplo, si nos detenemos un instante en la devoción a la Virgen de la Cabeza en la antigua provincia de La Mancha<sup>7</sup>, comprobamos como hay cofradía y culto en lugares como como Almagro (Ordenanzas de 1555), Almodóvar<sup>8</sup> (Ordenanzas de 1556 y 1600), Ciudad Real (presente en la romería de Andújar desde 1556), Torrenueva<sup>9</sup>, Valdepeñas (Ordenanzas de 1576 y 1656<sup>10</sup>),

Almadén (Ordenanzas de 1594 y 1755) y Manzanares (Ordenanzas de 1761). Además, también se menciona una cofradía bajo esta advocación en Cañada de Calatrava, visitada por el Vicario de Ciudad Real entre 1608-09<sup>11</sup>.

Si mediado el Quinientos, según algunos testimonios, desde el Campo de Calatrava se desplazaban unos cinco mil devotos, vestidos con túnica blanca, hacia al santuario de Sierra Morena; en La Mancha postridentrina hay continuas menciones de visitas de romeros al santuario de Andújar<sup>12</sup>. De su presencia secular en este evento se conserva el topónimo Llano de los Manchegos al paraje donde acampaban cerca de su santuario jiennense.

Sin embargo, cuando en el reinado de Carlos III se intenta controlar tanta proliferación de corporaciones religiosas se dan por extinguidas las hermandades filiales de Ciudad Real y Torrenueva; solo envía copia de sus estatutos la cofradía de Almadén<sup>13</sup>; en tanto que las cofradías de Almodóvar<sup>14</sup> y Almagro no cumplen las órdenes emanadas de la Corte<sup>15</sup>.

Con posterioridad, la devoción a la Virgen de la Cabeza pervive en el sur de la provincia de Ciudad Real, espoleada por la inmigración andaluza que arribó a las minas de Puertollano<sup>16</sup>; así, entre los siglos XIX y XX arraigan algunas hermandades de nuevo cuño. Es más, en Herencia se levantó una ermita en fecha tan tardía como 1985, a iniciativa del fraile mercedario Jesús Fernández de la Puebla Viso, “El Panadero de

- 6 Esta devoción es italiana. En Lecce (virreinato de Nápoles), hacia 1670 se desató una furiosa tempestad que mató a muchas personas y causó serios estragos en la comarca; para que no volviese a repetirse esta calamidad, el Señor reveló a una persona piadosa que era preciso que los lugareños ayunasen un día al año durante toda su vida. Poco después, un franciscano descalzo, fray José de San Juan, mientras predicaba se topó con que se estaba construyendo de adobe la ermita de la Soledad en Baterno (Badajoz); su visita debió coincidir con el incendio acontecido en la Plaza Mayor de Madrid (1672), cuando un panadero escapó a las brasas encomendándose a Nuestra Señora de la Soledad. Mientras se levantaba su santuario, una paloma advierte del lugar adecuado para construirla, en una colina extramuros de la localidad. MARTOS NÚÑEZ, Eloy. «Las leyendas de Vírgenes de las Nieves». *Puertas a la lectura*, 15-16 (2002), pp. 60-74.
- 7 A fines del Quinientos se registran 63 cofradías bajo esta advocación, repartidas básicamente por Andalucía y La Mancha. Durante la siguiente centuria se incrementó su culto en ambos territorios, no obstante en 1773 su número alcanzaba las 71 hermandades. GÓMEZ MARTÍNEZ, Enrique. *La Virgen de la Cabeza: leyenda, historia y actualidad*. Torredonjimeno: Jabalcuz, 2002; del mismo autor «Evolución Histórica de la Romería de la Virgen de la Cabeza». *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 209 (2014), pp. 219-238. Asimismo ver, para el área que nos ocupa, GÓMEZ VOZMEDIANO, Miguel Fernando. «El fervor popular a la Virgen de la Cabeza en La Mancha de Los Austrias». En Juan ARANDA DONCEL (coord.). *Las Advocaciones Marianas de Gloria. Actas. Tomo I Historia*. Córdoba, 2003, pp. 121-134.
- 8 Ambas fueron la 7ª y la 8ª en el orden de prelatura durante su romería en 1555. Archivo de la Cofradía de Nuestra Señora de la Cabeza de Andújar, Libro de cabildos (1554-1565), f. 38r.
- 9 Es patrona de Torrenueva y algunos estudios la hacen remontar hasta fines del siglo XIII [CAMPOS CARRERO Julián de. «Arte y sociedad de Torrenueva en los siglos XVI y XVII». *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 22 (1996), pp. 291-315, en concreto p. 308]. Sin embargo, la primera ocasión en que concurre al santuario de Andújar su hermandad es en 1575; Archivo de la Cofradía de Nuestra Señora de la Cabeza de Andújar, Libro de cabildos (1565-1583), f. 84v.
- 10 Tales ordenanzas regulan la vida de la hermandad y la romería hasta Andújar, contemplándose que el prioste se nombrase siempre “cofrades viejos labradores y ganaderos” y no de otro oficio; 17-VII-1656, Valdepeñas. Archivo Diocesano de Toledo [ADT.] Cofradías, Ciudad Real, caja 6, exp. 16.

- 11 ADT. lib. 3095, sf.
- 12 Mención a vecinos de Infantes que viajan a la Virgen Cabeza hacia 1582. Archivo Histórico Nacional, Ordenes Militares [AHN. OOMM.] Judicial, leg. 6784.
- 13 Todavía en 1766, se dice en Almadén que la hermandad concurría con sus pendones a dicha romería “por ser viaje en donde concurren tantas personas y con tanta bulla”. ADT. Cofradías, Ciudad Real, caja 4, exp. 2.
- 14 En el censo de hermandad del conde de Aranda (1771) se alude a que los almodoveños que acuden a su romería incurrir “en insolencias, embriagueces y quimeras”.
- 15 GÓMEZ MARTÍNEZ, Enrique. «Las Cofradías de la Virgen de la Cabeza y su suspensión en el reinado de Carlos III». *Boletín del Instituto de Estudios Giennenses*, 197 (2008), pp. 93-117.
- 16 Ya hacia 1859, la Hermandad de Puertollano era la novena en el orden de prelatura [<http://www.virgen-de-la-cabeza.com/filiales/origen-nomina.htm>] En plena II República, la Hermandad local de la Virgen de la Cabeza solicitó al Gobierno Civil salir en la procesión de la Virgen de Gracia. Archivo Municipal de Puertollano, caja 32.

Dios” (†2008), oriundo de Herencia<sup>17</sup>; asimismo, en la capital provincial, un grupo de inmigrantes oriundos de Hinojosa de Calatrava creó una hermandad bajo esta advocación en fecha tan tardía como 1994<sup>18</sup>.

Para el territorio que nos ocupa, existen cinco grandes repertorios de fuentes para el estudio de tema de nuestra ponencia, que nos muestran una foto fija de la propagación de este tipo de devociones marianas: tres están transcritas (las Relaciones Topográficas de Felipe II, 1575-1578<sup>19</sup>; el censo de cofradías del conde de Aranda, 1770<sup>20</sup> y las Descripciones del cardenal Lorenzana, 1786-1788<sup>21</sup>); una cuarta publicada, como es el catálogo artístico de Portuondo, 1917<sup>22</sup>; y la última permanece aún inédita (la visita general a las ermitas y hermandades del maestrazgo calatravo girada en 1569)<sup>23</sup>.

Para hacernos un idea aproximada de su trascendencia histórica, aparte de los todavía en mantillas estudios arqueológicos, es preciso combinar estas fuentes con los archivos familiares, locales, cofradieros, eclesiásticos (los Archivos Diocesanos de Córdoba y, sobre todo, Toledo) así como consultar los grandes centros

documentales del Estado (Biblioteca Nacional, Archivos Histórico Nacional, Indias, Simancas y de la Nobleza), además de revisar la bibliografía existente (tremendamente desigual, que abarca desde visiones panorámicas<sup>24</sup> a los estudios de caso más o menos pormenorizados<sup>25</sup>, pasando por los libros de cofradías<sup>26</sup> o las elucubraciones de algún erudito local<sup>27</sup>, cuando no se trata de aproximaciones meramente artísticas<sup>28</sup>) y, por supuesto, no podemos soslayar Internet (sobre todo los blog oficiales de las distintas cofradías).

El resultado es un caleidoscopio de cultos locales muy apegados a devociones populares fundamentalmente pretridentinas, cuya evolución histórica es tan dispar como su fortuna, imaginaria y proyección espiritual. El resultado son las siguientes páginas que ahora siguen.

## 1.- UNA APROXIMACIÓN A LA TIPOLOGÍA DE SUS ADVOCACIONES

Por motivos puramente metodológicos se puede abordar su estudio atendiendo a su taxonomía. Para ello las englobaremos en alguno de los 4 elementos clásicos (tierra, agua, cielo y fuego), a los que añadiremos un socorrido cajón de sastre (otros).

Dentro de los que comprende la Tierra se puede subdividir asimismo en las relacionadas con la vegetación, la orografía, el subsuelo o las cuevas y los parajes sacralizados de algún modo por apariciones y/o milagros:

-Vegetación (árboles, arbustos, prados, cultivos): Virgen de la Carrasca (Villahermosa y Alhambra); Nuestra Señora de la Alameda (Villanueva de San Carlos y su pedanía, La Alameda); Santa María de Flores (Alhambra); Virgen del Gamonal (Anchuras); Nuestra Señora de los Olmos (Torre de Juan Abad); Santa María

17 Quien también introdujo esta devoción en Jerez de la Frontera. <http://historiadeherencia.es/2015/09/05/la-virgen-de-la-cabeza-en-herencia-origen-romeria-y-devocion/>

18 [http://canalromero.blogspot.com.es/2011/08/historia-de-la-cofradia-de-la-virgen-de\\_27.html](http://canalromero.blogspot.com.es/2011/08/historia-de-la-cofradia-de-la-virgen-de_27.html)

19 CHRISTIAN, William A. *Religiosidad local en la España de Felipe II*. Madrid: Nerea, 1990; CAMPOS Y FERNÁNDEZ DE SEVILLA, Francisco Javier. *La mentalidad en Castilla la Nueva en el siglo XVI. Religión, Economía y Sociedad, según las “Relaciones Topográficas” de Felipe II*. San Lorenzo del Escorial: 1996; del mismo autor, «La devoción mariana bajomedieval en Castilla la Nueva reflejada en las Relaciones Topográficas de Felipe II. Consolidación del fenómeno religioso popular». En *Devoción mariana y sociedad medieval*. Actas del Simposium. Ciudad Real: Instituto de Estudios Manchegos, 1990, pp. 73-96.

20 RAMÍREZ, María del Prado. *Cultura y religiosidad popular en el siglo XVIII. Censo de hermandades, gremios y cofradías del conde de Aranda en la provincia de Ciudad Real*. Ciudad Real, 1986.

21 SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Ramón; Hilario RODRÍGUEZ DE GRACIA y Julio PORRES DE MATEO. *Los pueblos de la provincia de Ciudad Real a través de las descripciones del Cardenal Lorenzana*. Toledo: Caja de Ahorro, 1985.

22 PORTUONDO Y LORET DE MOLA, Bernardo de. *Catálogo monumental artístico de España. Provincia de Ciudad Real*. Madrid, 1917. Sus descripciones son válidas y sus ilustraciones testimoniales, ya que la mala calidad de las fotografías impresas resta valor a su encomiable esfuerzo. Los facsimiles publicados en 1972 y 2007 palían, un tanto, esta rémora.

23 AHN. OOMM, Judicial, legs. 37571, 37579 y 37580, sf.

24 GONZÁLEZ LARA, José. *Santa María. Advocaciones marianas de la provincia de Ciudad Real*, Madrid: s.e., 1992; ó el más amplio aún José SÁNCHEZ FERRER et al. *Guía para visitar santuarios marianos de Castilla la Mancha*. Madrid: Encuentro, 1995.

25 CARRASCO ÁLAMO, María Dolores. «Virgen de las Nieves de Montiel». *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 32 (2008), pp. 309-326.

26 Algunos tan meritorios como el de LÓPEZ MUÑOZ, Francisco (coord.). *Salve regina. Historia de la devoción mariana en Villahermosa*. Ciudad Real: Asociación de hermanos de la Virge de la Carrasca, 2014.

27 RUBIO LÓPEZ, Bernardo. *Virgen del Monte, Patrona de Bolaños*. Bolaños de Calatrava: Ayuntamiento de Bolaños, 2006.

28 CAMPO REAL, Francisco del. *Devoción mariana y sociedad medieval. Iconografía mariana medieval en el Campo de Montiel*. Ciudad Real: s.e., 1988.

del Espino<sup>29</sup> (Almagro, Argamasilla de Calatrava y Membrilla); Nuestra Señora de la Vid (Las Aberturas –dehesa compartida por las villas de Valdepeñas, Manzanares y Moral de Calatrava) y Virgen de las Viñas (Tomelloso).

-Orografía (valles, montes, sierras, llanos, vegas, pedreras): Virgen de los Llanos (Almagro, Llanos del Caudillo<sup>30</sup>, Valdepeñas); Virgen de Luciana (Terrinches); Nuestra Señora María Cabeza de los Santos (Pozuelo de Calatrava)<sup>31</sup>; Nuestra Señora del Monte (Almagro, Bolaños, Moral de Calatrava); Nuestra Señora de la Pedra (Ciudad Real); Virgen de la Sierra (Villarrubia de los Ojos y las 18 villas del Priorato de La Mancha pertenecientes a la Orden de San Juan); Nuestra Señora de Sierra Alta (Almagro); Virgen del Valle (Aldea del Rey, Calzada de Calatrava, Manzanares y Viso del Marqués) y Virgen de la Vega (Torre de Juan Abad y Villarrubia de los Ojos).

-Subsuelo y cuevas: Virgen de la Mina (Almadén y Mina Diógenes<sup>32</sup>); Nuestra Señora de Fátima (Alhambra y Almadén) y Nuestra Señora de Loreto (Socuéllamos). Casi todas son devociones contemporáneas, salvo la devoción almadenense.

-Parajes naturales locales: Virgen de Alarcos (Villa Real/Ciudad Real y su aldea Valverde); Nuestra Señora de Barajas (Daimiel); Nuestra Señora del Castillo (Chillón y Membrilla<sup>33</sup>); Nuestra Señora de la Consolación de Aberturas (Valdepeñas); Nuestra Señora de Finibus Terrae (Cabezarados); Virgen del Gamonal (Anchuras); Nuestra Señora de Mairena (compartida por Puebla del Príncipe y Villamanrique); Nuestra Señora de Mirabuenos (Bolaños); Nuestra Señora de Mochuelos (Almodóvar del Campo); Nuestra Señora de Oreto/Zuqueca (Granátula de Calatrava); Virgen de Peñarroya (Argamasilla de Alba/La Solana); Virgen de Torroba (Bolaños); Santa María de Ureña (Daimiel); Santa María de Valdeleón (Calzada y Granátula de Calatrava); Nuestra Señora de Valverde (Calzada de Calatrava); Nuestra Señora de Villajos (Campo de Criptana)



Procesión de la Virgen de la Mina (Almadén, 1953) e imagen de la Virgen de las Minas (Mina Diógenes, Solana del Pino).

y Virgen de las Virtudes (Santa Cruz de Mudela y su aldea, Las Virtudes<sup>34</sup>).

Por lo que atañe al Cielo, el culto más extendido de la actual provincia de Ciudad Real fue a Nuestra Señora de la Estrella<sup>35</sup> (Almadén, Agudo, La Viñuela, Miguelturna, Moral y Puertollano en el Campo de Calatrava, además de estar fuzadamente bajo esta advocación la parroquia de Almodóvar del Campo; a la que hay que sumar Montiel, antigua capital del Campo de Montiel). No obstante, también se registra Nuestra Señora de la Aurora, relacionada esta última con la difusión barroca dominica del Rosario de la Aurora desde Andalucía, con cofradías radicadas en Al-

29 Cristalizando bajo dicha advocación la idea de la Virgen María, tan hermosa y pura como la blanca flor del espino. Una flor, junto a la de brezo, omnipresente en las Cruces de Mayo manchegas.

30 Pueblo de colonización, fundado en 1956.

31 Su santuario está enclavado en cerro del término municipal y se relaciona con el martirio de 70 freires calatravos, tenidos por santos en la devoción popular.

32 Pedanía de Solana del Pino y en la actualidad poblado fantasma.

33 Se encontraba originariamente en una capilla del castillo del Tocón (término municipal de Membrilla).

34 Con plaza de toros cuadrada, aneja al santuario y datada en 1645.

35 Es la materialización de la metáfora teológica de la Virgen como guía de los hombres en la noche del pecado.

madén, Agudo, Ciudad Real, Fuencaliente, Manzanares y Miguelturra.

Relacionadas con el agua sanadora se hallan devociones tales como la Virgen de la Foncalda o de los Baños (Fuencaliente), Virgen de la Nava (junto a un venero de agua ferruginosa de Valenzuela de Calatrava). En calidad de agua como modo de precipitación extraordinaria podemos mencionar a Nuestra Señora de las Nieves (Almagro, Cinco Casas<sup>36</sup>, Retamar). Este binomio Virgen-agua puede extenderse a otras devociones, como Nuestra Señora de la Vega (Torre de Juan Abad), que cuenta con una curiosa leyenda sobre una fuente con sanguijuelas prodigiosas y unos caballeros templarios; y a la devoción a la Virgen del Salido (Carrizosa)<sup>37</sup>.

Vinculadas al fuego está Nuestra Señora de la Candelaria (La Bienvenida, Chillón Valdeazogues). Y entre las advocaciones de difícil adscripción se halla la Divina Pastora, patrona de la pedanía de la Estación de Veredas (Brazatortas), pero que cuenta con una cofradía de ferroviarios homónima hermanada en Manzanares<sup>38</sup>.

## 2.- UN VISTAZO DESDE EL ARTE: ICONOGRAFÍA, ALHAJAS Y EXVOTOS

Al menos de la mitad de las antiguas vírgenes nos han llegado su talla, original o retocada, o bien su estampa barroca. Del resto nos queda

36 Pedanía que pertenece al ayuntamiento de Alcázar de San Juan. Tiene su origen en el tendido ferroviario realizado por la Compañía MZA., entre los años 1855-1860.

37 Según la tradición, un pastor que apacentaba sus ovejas cerca del río Azuer (conocido antaño como río Salido) le sorprendió una tormenta. Cuando intentó vadear el río le sorprendió una riada, que arrastró al pastor y a su rebaño, pero imploró a la Virgen y se salvó. Tiempo después, una imagen de la Virgen fue encontrada en una de las orillas del río. Reclamada por los vecinos de Carrizosa, se pusieron los de Montiel. Como solución salomónica, se subió la imagen a un carro, y los vecinos de cada pueblo tiraron para ver hacia donde se inclinaba la balanza. Parece que no solo permaneció el carro inmóvil, sino que la imagen descendió de él y fue andando hasta Carrizosa, acompañada por el Pastor del Cielo. La ermita de la Virgen del Salido se encuentra a los pies del cerro Castellón, coronado por las ruinas del castillo de Peñaflores.

38 Enclavada en el Valle de Alcudia y vinculada secularmente a la ganadería trashumante, si bien se trata de un culto actual. Su ermita data de 1953, cuando se celebran por primera vez su festividad, el último domingo de mayo, siendo dicha imagen donada por Ricardo Moreno y familia. LÓPEZ CUADRA, Agapito. *Documentos, notas y apuntes sobre la parroquia de Brazatortas*. Ciudad Real, 1999, p.120.



Virgen de Peñarroya (Argamasilla de Alba).



Virgen del Castillo (Chillón).



Virgen de la Sierra (Villarrubia de los Ojos).

alguna descripción más o menos detallada y de un puñado de ella (como la de Nuestra Señora de Mochuelos<sup>39</sup> o la Virgen de la Pedrera<sup>40</sup>) apenas nos ha trascendido su nombre.

En todo este universo devoto se pueden apreciar varias fases. Por un lado están las Vírgenes tardorrománicas o góticas: tallas policromadas, sentadas en el trono celestial y con el Niño Jesús en el regazo. Se trata de figuras toscas, de rasgos arcaicos e hieráticas. Su culto es meramente local y en la mayoría de los casos su origen se confunde con la propia fundación de la villa (como la Virgen del Prado y Villa Real, Santa María de la Vega y Torre de Juan Abad) o incluso de todo un obispado (como Nuestra Señora de Oreto)<sup>41</sup>. Es también el caso de las vírgenes de la Sierra (Villarrubia), Villajos<sup>42</sup>, la de Los Baños (Fuencaliente), la de las Nieves (Montiel)<sup>43</sup> o la de Nuestra Señora de la Nava (Valenzuela)<sup>44</sup>. Aunque la tradición las hace remontar al periodo visigodo, en realidad, todas pueden datarse entre fines del siglo XIII o la siguiente centuria y están inequívocamente relacionadas de un modo u otro

con el fenómeno de la repoblación y las Órdenes Militares<sup>45</sup>.

Así, por lo que atañe al Campo de Calatrava entre el Medioevo y la Modernidad, los maestros vertebran algunos de sus prioratos alrededor de un culto mariano: Santa María de Mochuelos (erigida en el puerto homónimo, sobre el trazado de la calzada romana que comunicaba La Mancha y Andalucía y que con el paso de las centurias se transforma en el camino real Toledo-Córdoba); Santa María de Ureña (radicada en el despoblado de Moratalaz, en el término actual de Daimiel); Santa María de Zuqueca (sobre las ruinas de la vetusta ciudad de Oreto) y Nuestra Señora de los Baños (en plena Sierra Madrona, en el paso entre los Valles de Alcudia y Los Pedroches). En el caso del Campo de Montiel, la fortaleza de la Estrella montieleña tenía a su pies la iglesia consagrada a la Virgen homónima; y acerca de la Virgen de la Vega (Torre de Juan Abad), sabemos que el caballero y poeta Jorge Manrique, comendador de Montizón, en 1478 regaló un retablo a su templo y unos lazos de su esposa para hacer unos estandartes.

Su culto comienza a declinar en el Renacimiento y sobre todo, por la religiosidad contrarreformista. Algunas se adaptan a la nueva sensibilidad barroca, se mutilan o se transforman en imágenes de vestir (Virgen del Prado de Ciudad Real, transformada en 1574; siguieron sus pasos, entre otras, la Virgen de los Llanos de Almagro y la de Nuestra Señora de Oreto de Granátula). Por ejemplo, en Membrilla, ya en el siglo XVII, conviven la vírgenes del Castillo y la del Espino; la segunda era una imagen de vestir barroca que se sacaba en procesión, ya que la talla antigua era demasiado pesada y no movía tanto a devoción como la más moderna<sup>46</sup>.

Entre fines del siglo XVI e inicios del XVIII pasan de sus semiabandonados santuarios rurales y aldeas despobladas a ermitas extramuros o a la propia parroquia (Virgen de las Nieves de Montiel, Virgen de los Baños de Fuencaliente), no fal-

39 Todavía en 1459 este santuario era uno de los pocos a los que se permitía recoger limosnas por el maestrazgo. CIUDAD RUIZ, Manuel. *Almagro en los libros de visitas (1423-1510)*, Sevilla: C&G, 2011, p. 201. Sin embargo, un siglo después sus alhajas son incorporadas al curato de Almodóvar del Campo.

40 Contaba con cofradía al menos desde 1547 y radicaba en un hospitalejo emplazado en los arrabales de Ciudad Real, entre huertos, cuya capilla estaba ornada con un "altar de açulejos" renacentista.

41 Enclavada en la ciudad ibero-romana de Oreto, en la ribera del Jabalón, donde se han hallado restos paleocristianos y una necrópolis visigoda (Cero de los Obispos). GARCÉS TARRAGONA, Ana María; ROMERO SALAS, Helena y FUENTES DOMÍNGUEZ, Ángel. «Yacimiento arqueológico de Nuestra Señora de Oreto-Zuqueca (Granátula de Calatrava)». *Investigaciones arqueológicas en Castilla La Mancha*, 2004, pp. 307-324. Escribió un opúsculo sobre dicha fundación PÉREZ DE CASTILLA, Francisco: *Origen y antigüedad de la Imagen, y Hermita de nuestra Señora Santa Maria de Zocueca, que en tiempo de Romanos y Godos se llamó de Oreto*, Jaén: edición del autor, 1644.

42 En la actualidad conservada en el Museo Diocesano de Ciudad Real.

43 CAMPO REAL, Francisco del. «Iconografía mariana medieval en el campo de Montiel. La Virgen de las Nieves del poblado de Torres, Montiel». En *Devoción mariana y sociedad medieval*. Ciudad Real, s.e., 1988, pp. 396-397.

44 Acerca de estas esculturas ver LÓPEZ LÓPEZ, María Cristina. «Primeras manifestaciones del culto mariano conservadas en la provincia de Ciudad Real». *Cuadernos de Estudios Manchegos*, 38 (2013), pp. 223-238.

45 VILLEGAS DÍAZ, Luis Rafael. «Religiosidad popular y fenómeno repoblador de La Mancha». En *Devoción mariana y sociedad medieval*, Ciudad Real, 1988, pp. 23-72 y TORRES JIMÉNEZ, Raquel. «La influencia devocional de la Orden de Calatrava en la religiosidad de su señorío durante la Baja Edad Media». *Revista de las Ordenes Militares*, 3 (2005), pp. 37-74.

46 «Ambas imágenes tienen distinto nombre, pero se refieren a una misma devoción siendo la del Espino heredera de la tradición, culto y devoción de la del castillo, si bien podría identificarse la primera con un culto más señorial, y la segunda con un culto más popular». ALMARCHA JIMÉNEZ, Pedro. *Nuestra Señora del Espino. Patrona de Membrilla*. Membrilla: Cofradía de Ntra. Sra. del Espino, 1996.



Grabado xilográfico de la Virgen de Guadalupe (siglo XVIII).



Virgen de la Candelaria o de los Milagros (La Bienvenida, 1891).

tando las ermitas que catalizan otros cultos más modernos (como la Ermita de Nuestra Señora de la Nava en Valenzuela, donde celebraba su juntas la Hermandad de la Santa Vera Cruz, el primer domingo de Cuaresma y el Domingo de Ramos, según sus Ordenanzas de 1552).

Pero es, sin duda, el siglo XVII, cuajado de infortunios, cuando cobran mayor auge tales devociones marianas, embelleciéndose ermitas y camarines. A fines del Barroco se renuevan los camarines de la Virgen de la Carrasca (Villahermosa, 1682), Nuestra Señora del Prado (Ciudad Real, desde 1690)<sup>47</sup>, Nuestra Señora de las Virtudes (levantado en 1711 y pintado en 1715) y el de Nuestra Señora de Peñarroya (ya en el siglo XVIII).

En la inmensa mayoría de los casos, la imagen “canonizada” de tales devociones es la de una talla de la Virgen coronada con el Niño en los brazos, vestida con ricos trajes y ornada con ricas alhajas y vestidos, muchas de ellas procedentes de donantes indianos, tan deseosos de dotar a sus imágenes votivas como de visualizar su éxito entre sus paisanos.

Es el caso de Juan del Burgo, vástago de una saga de mercaderes holandeses vinculados a los Fuggers y radicados en Agudo (los Vilquens), aunque con tratos en las plazas comerciales más importantes de Andalucía y Castilla la Nueva<sup>48</sup>. En 1675 emigró a Indias, de la mano de su cuñado José Daza y Guzmán, general de Artillería y gobernador de Cartagena de Indias<sup>49</sup>. Hacia 1678, volviendo de América, cuando está a punto de naufragar la nave en que retornaba, invoca a la Virgen de la Estrella y salva la vida. En agradecimiento, donó a la iglesia el exvoto de un enorme cuadro con un barco pintado en medio de una tempestad, así como el órgano de la parroquia, además de fundar una memoria pía (1722) para pagar a un maestro de primeras letras y a un preceptor de gramática, y de fundar una obra pía para dotar a las huérfanas pobres de la localidad. Todavía en el acervo popular se recuerda las pe-

47 SÁNCHEZ MARTÍN, Carlos y CRUZ ALCAÑIZ, Cándido de la. «Adición al catálogo de Lucas Jordán: la Concepción del camarín de Nuestra Señora del Prado de Ciudad Real y su contexto immaculadista». *Anales de Historia del Arte*, 14 (2004), pp. 213-227 y SAINZ MAGAÑA, Elena. «El camarín del castillo-santuario de Peñarroya. Una exaltación mariana en el Campo de San Juan». En *Congreso Internacional Arte y patrimonio de las Órdenes de Jerusalén en España. Hacia un estado de la cuestión*, Madrid: CSIC, 2010, pp. 129-146.

48 <http://38gradosnorte.blogspot.com.es/2010/11/la-saga-de-la-familia-del-burgo.html>

49 Archivo General de Indias [AGI.] Contratación, leg. 5440, exp. 2, reg. 43.



Virgen de la Estrella (Almadén, antes de 1914).

ripecias de su mecenas: “De los mares ha venido Don Juan del Burgo / solo a ver una Estrella que hay en Agudo”.

El siglo XVIII es de consolidación de tales cultos. Sin embargo, la reducción de cofradías con Carlos III y de capellanías con Carlos IV, tuvo como culmen el XIX y la fiebre desamortizadora, que afectaron muy negativamente a sus haciendas y ermitas<sup>50</sup>. Sin embargo, será en la Guerra Civil cuando se truncará buena parte del patrimonio atesorado por tales devociones. Toda la provincia de Ciudad Real queda en zona republicana y casi el 80% de las imágenes religiosas son destruidas, siendo el resto escondidas por fieles devotos, a riesgo de perder su vida y haciendas. Algunos restos calcinados o rotos se conservan como reliquias por familias (Aldea del Rey) y templos (Almadén), o bien se integran en las nuevas tallas (como la cabeza del Niño Jesús de la actual Virgen de la Sierra, Villarrubia de los Ojos).

Las nuevas esculturas que las sustituyen tienen el mérito de retomar el culto interrumpido por la contienda civil, pero la posguerra no era la mejor coyuntura para encargar tallas de valía. Ni



Postal con la imagen antigua Nuestra Señora de la Cabeza de los Santos (Pozeulo de Calatrava).

había dinero para acometer la renovación requerida, ni los imagineros daban abasto para atender tantos encargos y se compran muchas imágenes de serie, que tienen un más valor religioso o sentimental que artístico, salvo excepciones, por no decir que no siempre se solicitaron copias de las antiguas vírgenes. Hay casos tan chuscos como la de la nueva imagen de Nuestra Señora de la Estrella de Almadén, cuyo nuevo rostro era un remedo del de la hija del donante, Birilo Puebla; la cuestión es que, ante el deterioro de la escultura en 1958, se encargó otra al taller de Emilio Renalias i Pi, en Tarrasa<sup>51</sup>. En esta senda, en Aldea del Rey circula la leyenda que el mismo imaginero hizo las nuevas imágenes de las Vírgenes de los Santos (Pozeulo de Calatrava) y de su patrona, pero que hubo una confusión y llegaron trocadas; esta patraña se basa en el parecido entre sus antiguas tallas y las nuevas esculturas.

Un denominador común a tales santuarios fue y es, en muchos casos, la multitud de exvotos

50 Entre 1841-1852, se investiga el paradero de 394 faneas ocultas pertenecientes a la Virgen de la Vega, que se le rendía culto en una ermita extramuros de Torre de Juan Abad. ADT. Cofradías, Ciudad Real, caja 2, exp. 10.

51 Continuator de su padre, el imaginero Josep Renalias i Carreras (1878-1934). [http://38gradosnorte.blogspot.com.es/2014\\_10\\_01\\_archive.html](http://38gradosnorte.blogspot.com.es/2014_10_01_archive.html)



## Donaciones a la Virgen de la Vierra (Villarrubia, segunda mitad de siglo XIX)

AÑO	DONANTE	DONACIÓN	OBSERVACIONES
1866	Leonor del Águila Bolaños	Joyas por valor de +1275 rs.	Entregado a platero de Madrid a cambio de varios rostrillos a la virgen decorados con piedras preciosas y componer la corona de oro que importa 651 rs.
1872	Pascual Díaz	Sobrecorona de plata sobredorada a fuego	-
1873	Antonio Sánchez de Milla	Andas de madera pintadas con molduras doradas	Magistrado (1850-1880) y diputado (hacia 1866 y 1876)
1874	Dolores Díaz y Marín	Collar de aljófar	-
1876	Manuel Fernández de Córdoba y Vera de Aragón	Vestido de seda y encaje de oro	Hijo de Francisco de Paula Fernández de Córdoba y Pacheco (†1858), XIX conde de la Puebla del Maestre, senador del Reino y diplomático
1876	Jacoba Díaz y Díaz del Águila (camarera entre 1866-1893)	Toca de tul blanco	-
1879	Paulina García de Solís	Collar de aljófar de 2 vueltas con 126 cuentas y diamantes; y un Niño Jesús con su urna	Legado testamentario
1885	Anónimo	Cadena de oro de 33 adarnes	-
1886	Francisco del Águila	Corona de plata Meneses con diadema y estrellas	Ganadero de reses bravas
-	Asunción Portocarrero	Medialuna de plata Meneses	-
-	María Felipa Díaz y Civica	Andas de lujo con nubes plateadas y 4 ángeles en extremos y 2 candelabros	Tasadas en 1.400 rs.
-	Jacoba Díaz y Díaz (camarera)	Vestido de tisú bordado de oro y delantal	Tasados en 6.000 rs.
-	María Antonia Carrillo	Rosario de nácar	-
-	Remigia Villegas	Collarcito de aljófar	-
1891	Antonio Díaz y Díaz y su tía Jacoba Díaz (camarera entre 1893-1918))	Estandarte de tisú oro y plata	-
1891	Anacleto Sánchez de Milla (presbítero)	Potencias del Niño de plata sobredoradas	-
¿1893?	-	Reliquia de san Francisco de Borja en un ramo de plata	-
1894	Ángel de Mora Mortero y Leonor Salcedo, vecinos de Campo de Criptana	Cordón y pasador de oro de 150 cm. de longitud	Abogado y terrateniente
1894	Leonor del Águila y Díaz (camarera)	Medallón de oro con una imagen de cristal de Nª Sª de los Dolores	Esposa de Eusebio Fernández de Velasco, diputado a Cortes. E hija de la camarera saliente, Jacoba Díaz y Díaz.
1894	Carolina Redondo Verdugo	Una cruz de oro de la Orden de san Juan	-
1894	Francisco López Serrano y esposa	Estandarte grande de tapiz	-

Cuadro de Elaboración propia. Fuente: Archivo Familiar de Francisco Zamora Soria (Villarrubia de los Ojos)

que han acreditado a lo largo de los siglos la “eficacia” de tales intermediadores divinos. Según un antiguo testimonio recogido en Torre de Juan Abad:

*“en el término de esta villa hay una ermita que se llama nuestra señora de la Vega que es a media legua de esta villa y es muy antigua en la cual el día de la Natividad de Nuestra Señora se junta gran número de gente de todos los pueblo comarcanos que vienen a ella y que en tiempos pasados había en ella monasterio de frailes a que se platica haberse hecho muchos milagros en que han sanado muchas dolencias y quebrancías de brazos y piernas y muchos sordos y mudos y hay muestras de cera y piernas y brazos y otras cosas semejantes que dejan los que sanan o que a esta ermita en las letanías de cada un año van muchos lugares en procesión a hacer sus comidas y tienen sus votos y muchas personas tienen novenas y es ermita de grande devoción y don Jorge Manrique comendador del castillo de Montizón hizo un notable retablo en ella... y que se platica que junto a la ermita de Nuestra Señora de la Vega había una carrasca que manaba aceite para todo el gasto de la ermita”.*

Si nos centramos en la Virgen de la Sierra de Villarrubia de los Ojos, durante la segunda mitad del siglo XIX, comprobamos como no solo su patrimonio todavía es impresionante<sup>52</sup>, sino que hay un constante goteo de regalos devotos.

Por su parte, los ancianos de Aldea del Rey todavía recuerdan que entre 1923-1925, todo el pueblo contribuyó para comprarle un manto a la Virgen del Valle. Incluso algunas mujeres pidieron descalzas por los pueblos de alrededor y las quinterías de labor. Gracias a esta colecta se encargó un precioso traje a la patrona a las Adoratrices de Madrid<sup>53</sup>.

En estos templos rurales se fueron acumulando óleos, exvotos de cera, fotografías y otros testimonios de la fe popular. Muchos de ellos fueron arrumbados tras el Concilio Vaticano II, permaneciendo solo los de cierto valor artístico. Es el caso de los meritorios cuadros votivos pintados



Estampa xilográfica de Nuestra Señora de la Estrella, patrona de Miguelturra y patrona contra las plagas de langosta (1776).



N.ª S.ª de la Carrasca (Medalla, Villahermosa).

52 El inventario de alhajas confeccionado en 1866 menciona 13 vestidos donados por varios fieles (el presbítero Juan Díaz, María Ramos, Francisco López Serrano y esposa); además de camisas, enaguas, tocas y fajas; una corona de oro con un cintillo de diamantes de rubíes; 6 faroles de latón dorado y cristales de colores (regalados por Pascual Díaz y su esposa Pilar del Águila, que son sustituidos otros 6 de hojalata, al deteriorarse). Archivo Familiar de Francisco Zamora Soria (Villarrubia de los Ojos).

53 SÁNCHEZ CIUDAD, Luis María. *La Virgen del Valle, Patrona de Aldea del Rey*, Ciudad Real: Hermandad de la Virgen del Valle, 2010.



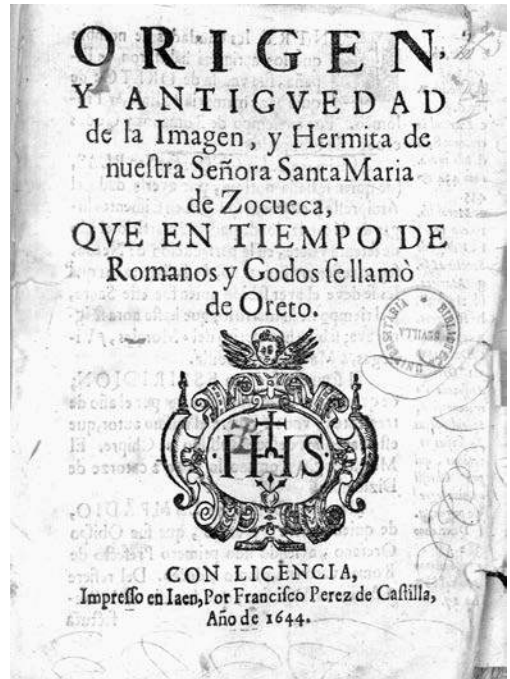
Estadal Virgen Estrella (Agudo).

por el pozueleño Domingo Martínez y Granados (1830-1911) que conservan templos provinciales como los de Nuestra Señora María Cabeza de los Santos (Pozuelo de Calatrava), Nuestra Señora del Monte (Bolaños) o el de Nuestra Señora de Oreto y Zuqueca (Granátula de Calatrava).

Además, tales devociones han fomentado, desde antiguo, una profusa parafernalia de estampas, medallas, escarapelas con el tamaño de las imágenes, cuadros piadosos, novenas<sup>54</sup>, cerámicas o dedales de recuerdo de sus romerías, publicaciones de todo pelaje (cuya venta, a menudo, han sufragado reparaciones de templos o tallas), y, en la actualidad, proliferan las páginas web que compilan, con desigual fortuna, leyendas, historias, curiosidades, fotografías e iconografía.

### 3.- EVOLUCIÓN DE SU DEVOCIÓN: ORIGEN MILAGROSO, LEYENDAS, CAPILLAS, ERMITAS Y COFRADÍAS.

Algunas de estas devociones antiguas están relaciones con leyendas que las conectan con un pasado remoto, incluso anteriores a la dominación musulmana, en un mundo en el que los visigodos son el referente cultural que garantizan la pureza de la sangre y de la fe. Es el caso de la Virgen del Prado (Ciudad Real), hallada en un santuario perdido aragonés; o la Virgen de Espino (Membrilla) supuestamente soterrada por los hispano-godos en tiempos de la invasión mahometana para evitar su profanación y reencontrada, de acuerdo a la tradición, en el año 1212, cuando un moro compra su vida, revelando su paradero al soldado cristiano que amenaza con matarlo. También la Virgen de las Viñas (Tomelloso), habría sido descubierta por un moro pastor cautivo, llamado Ayen-Yecle, cuando fue conquistada la fortaleza de Peñarroya, entregando la imagen a



Opúsculo de Francisco Pérez de Castilla: *Origen y antigüedad de la imagen y hermita de Nuestra María de Zocueca, que en tiempo de romanos y godos se llamó de Oreto, Jaén, 1644.*

los caballeros cristianos para salvar su vida<sup>55</sup>. Por su parte, de la Virgen de la Sierra (Moral de Calatrava) se dice que “se apareció en el valle de Oro en tiempo de Uflabio Wamba”<sup>56</sup>.

En otras ocasiones se asocian con alguna aparición mariana milagrosa: en una carrasca (Villahermosa), en una higuera (Virgen de la Estrella almadenense), en una alameda (Belvís), en una encina (Virgen del Tocón de Membrilla; Virgen de la Sierra de Villarrubia), etc.; o bien en algún paraje de singular relevancia (un término común, alguna dehesa disputada, algún límite jurisdiccional)...

De entre todas ellas la que remonta a un pasado más remoto es la de Nuestra Señora de Oreto y Azuqueca/Zuqueca (patrona de Granátula de Calatrava), venerada un antiquísimo santuario situado en la ribera del Jabalón. Se trata de un culto fomentado por la propia Orden de Calatrava y que goza de gran predicamento en la comar-

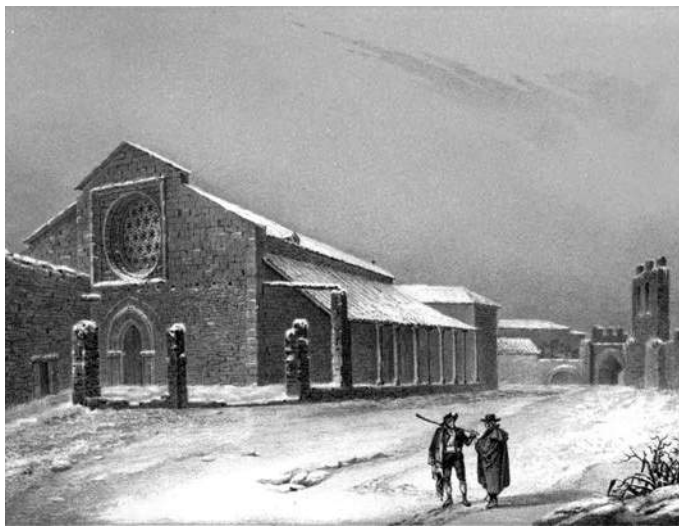
54 Como la que publicó CASTILLA PORTUGAL Y BAILLO, Rosa (marquesa de Corvera). *Novena a la gran reina de los Angeles María Santísima con el título de Criptana. Se venera en la villa del Campo, Provincia de La Mancha*, Granada: Impr. y Librería de Sanz, 1842.

55 FERNANZ CHAMÓN Ángel Luis. «Notas sobre la Virgen de las Viñas, patrona de Tomelloso». *Narría. Estudios de Artes y Costumbres Populares*. 1981 (22), pp. 34-35.

56 SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Ramón; Hilario RODRÍGUEZ DE GRACIA y Julio PORRES DE MATEO. *Los pueblos...*, p. 191.



Talla antigua de la Virgen de Alarcos (Ciudad Real).



Alarcos (Ciudad Real). F. J. Parcerisa. 1853.

ca central del Campo de Calatrava<sup>57</sup>. Pues bien, en el preámbulo de sus Ordenanzas de 1850, que pretendían revitalizar su postergado culto, y donde también se recomienda imprimirse estampas de la Virgen y novenas, se glosan sus

*“singulares favores y continuos milagros que se experimentan por medio de su divina protección así en esta villa como en todos los pueblos circunvecinos casi desde el principio de la iglesia que con el sagrado nombre de Oreto afloraron los primitivos fieles de los campos oretanos, celebres por su remota antigüedad y por haber sido teatro donde derramaron su sangre muchos mártires confesando a Jesucristo y que nos legaron tan sagrada imagen a quien toda la provincia de La Mancha es deudora sin disputa de la propagación [tachada: fundación] de la religión cristiana”<sup>58</sup>.*

Muchas estas las tallas góticas medievales estaban emplazadas en capillas de fortalezas señoriales: imágenes de la Virgen del Castillo (emplazada antaño en el castillo de Tocón<sup>59</sup> y actual Virgen del Espino de Membrilla), Nuestra Señora de Barajas (en la atalaya de Barajas) y la Virgen de Torroba (Daimiel) o bien en sus proxi-

midades (la Virgen de la Estrella en Montiel), etc. En un solo un par de casos la imagen permanece en la fortaleza original: la Virgen de Alarcos (Ciudad Real) y la Virgen del Castillo (Chillón). Mucho más raro es el caso de capillas hospitalarias: Nuestra Señora de los Llanos (Almagro) y Nuestra Señora de la Pedrera (Ciudad Real).

A partir del siglo XIV tenemos constancia de la existencia de hermandades filiales. La más antigua que hemos documentado es la de Nuestra Señora de los Llanos (Almagro, antes de 1312)<sup>60</sup>. De 1423 conocemos unas ordenanzas de Nuestra Señora de Mirabuenos (Bolaños)<sup>61</sup>. En tanto que la fundación de la cofradía de Santa María del Monte (Bolaños) dataría de 1446, aproximadamente.

No obstante, las menciones más antiguas de tales hermandades empiezan a ser frecuentes a partir del Renacimiento, cuando las Órdenes Militares comienzan a realizar sus visitas más exhaustivas y arraiga la cultura escrita en el me-

57 Como muestra, en 1526, el concejo de Calzada de Calatrava votó solemnemente acudir en romería a su santuario. CORCHADO SORIANO, Manuel. *Estudio histórico-económico-jurídico del Campo de Calatrava*. Ciudad Real: Instituto de Estudios Manchegos, 1984, III, p. 162.

58 ADT. Cofradías, Ciudad Real, leg 1, exp. 14, sf.

59 Su nombre proviene de un tocón o tronco enorme de encina.

60 En el archivo de Sacro Convento de Calatrava la nueva se custodiaba la venta por la almagraña doña Inés Martín de una era cerca de Pozuelo Calatrava a los cofrades de Santa María de los Llanos (Almagro), fechada por entonces; “Relacion de instrumentos del Archivo de Calatrava”. AHN. OOMM. Archivo Secreto, leg. 7019, 26, sf.

61 GÓMEZ VOZMEDIANO, Miguel Fernando. «Devociones religiosas colectivas y conversos en Almagro: la Cofradía de Santa María de Mirabuenos (ss. XV-XVII)». *Hispania Sacra*, 50/101 (1998), pp. 65-100.

dio rural<sup>62</sup>. La mayoría de ellas ya están perfectamente documentadas a lo largo del siglo XVI y entre dicha centuria y la siguiente se dotan de ordenanzas (redactadas por los miembros más cualificados de tales corporaciones y confirmadas por el prelado de turno)<sup>63</sup>. Ya a fines del siglo XVII y a lo largo del XVIII aparecen nuevos cultos (rosario de la Aurora) y se renuevan sus estatutos. De pleno siglo XX surgen otras devociones (Fátima, Lourdes, Divina Pastora).

Todas ellas funcionan como el resto de hermandades coetáneas: canalizan la religiosidad comunitaria; asisten a sus cofrades en su vida y en su muerte; son mixtas (admiten a hombres y a mujeres, a clérigos y a laicos); y sirven para saber quién es quién en villas y ciudades. En el pasado, casi siempre, los propios ayuntamientos sufragaban votos y romerías, repartiendo vino y queso, costeando misas y promoviendo procesiones. Como muestra, entre las caridades con voto y procesión que pagaba el ayuntamiento de Alhambra entre 1545-46 se alude a la romería a la ermita de Nuestra Señora de la Carrasca<sup>64</sup>; en Bolaños, hacia 1632, su consistorio pagaba tradicionalmente un convite a las autoridades y repartía pan con motivo de la fiesta de Santa María del Monte<sup>65</sup>, que se celebraba desde antiguo; y desde 1677, los excesivos gastos realizados por la cofradía de Nuestra Señora de las Nieves almagraña son sufragados por su cabildo municipal.

Aunque tienden a ser abiertas, admitiendo a la mayoría de los vecinos, todavía hasta el siglo XVIII sus estatutos suelen imponer un *numerus clausus* que hacen de ellas coto privilegiado de lo más selecto de la comunidad: 40 (Nuestra Señora de la Estrella, Moral, 1741)<sup>66</sup>; 50 (Nuestra Señora de Gargantiel, Almadén y Gargantiel, 1725)<sup>67</sup>; 80 (Nuestra Señora de la Aurora, Fuencaliente,



Virgen de los Llanos (Almagro).

1767)<sup>68</sup>; 100 (Virgen de la Sierra, Villarrubia, 1655)<sup>69</sup>.

Arquetipo de hermandad cerrada que sucumbe a los postulados ilustrados es la de la de Nuestra Señora de la Consolación de las Aberturas “que se venera en su hermita extramuros de la villa de Valdepeñas a distancia de dos leguas a corta diferencia”. Las Ordenanzas aprobadas por el arzobispado de Toledo (1719) contemplan una cofradía cerrada a 200 hermanos y oficiales (capitán, escuadras, sargentos, 4 mayordomos, comisarios y celadores); sin embargo, ya en 1727, se denuncian corruptelas en la asignación cargos. Por fin, ante el aumento de la devoción en Valdepeñas, Manzanares, Membrilla y otros pueblos circunvecinos, se concede un breve especial por parte del Consejo de Santa Cruzada y el Vicario General de Toledo, otorgando muchas indulgencias a su culto, de modo que en julio 1768 va se admitían cuantos fieles querían ingresar, sin límites<sup>70</sup>.

Ni que decir tiene que conforme avanzan las centurias, los nombres de tales advocaciones pa-

62 TORRES JIMÉNEZ Raquel. *Formas de organización y práctica religiosa en Castilla la Nueva, siglos XIII-XVI*. Tesis Doctoral UCM, Madrid, 2002.

63 El reglamento de la Hermandad de Nuestra Señora de la Vega (Villarrubia, 1621) consignan que “la dicha cofradía tenía unas ordenanzas con que se regia las quales heran antiguas que açia mas de cinquenta años que se habian confirmado y estaban tan maltratadas que no se podian leer de cuya causa se dexava de haçer y cumplir algunas cosas”; en concreto parecían inaceptables las excusas de oficiales electos para desatender sus obligaciones. ADT. Cofradías, Ciudad Real, caja 6, exp. 33.

64 AHN. OOMM. Judicial (RSS.), leg. 25008.

65 7-V-1632, Madrid. Archivo Municipal de Bolaños, doc. 245.

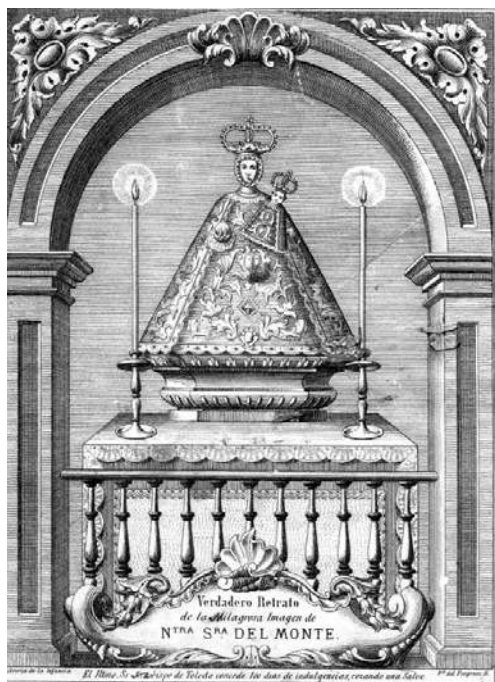
66 ADT. Cofradías, Ciudad Real, caja 3, exp. 45.

67 Ibidem, caja 4, exps. 18 y 19.

68 Ibidem, caja 2, exp. 8.

69 Ibidem, caja 6, exp. 33.

70 ADT. Cofradías, Ciudad Real, caja 6, exp. 18.



Estampa de Nuestra Señora del Monte (Bolaños).

san a la onomástica de las lugareñas<sup>71</sup>. Asimismo, en los testamentos proliferan las mandas piadosas de dinero, cera, vino, objetos litúrgicos, tierras, casas e incluso molinos que se donan para, con su arriendo, atender su culto.

Algunos santuarios llegan a albergar capillas funerarias de la elite social comarcana. Un caso especial es la capilla de Nuestra Señora de los Llanos (antigua patrona de Almagro), supuestamente aparecida en los Llanos de Ororuz y celebrada abogada de las parturientas y contra las tempestades. En principio, parece que fue un hospital y, tras sus muros, se llegaron a celebrar capítulos de la Orden de Calatrava (1395) y los Reyes Católicos mandaron radicar en dicha fundación una comunidad femenina franciscana, levantándose una ermita para que sirviese de sede canónica de su cofradía. Dicha hermandad obtuvo desde antiguo consiguío privilegio para pedir limosna con el fin de reparar todo el complejo religioso, si bien hacia 1533 el vicario de dicha comunidad se quejaba que los hermanos preferían

gastarlo en ágapes<sup>72</sup>. Desde fines del Quinientos se celebran en su iglesia conventual desposorios y sepelios, hasta el punto que, en 1616, se manda hacer cementerio en dicho hospital en lugar de enterrarlos en la parroquia de San Bartolomé<sup>73</sup>. Tiempo después, se fundaba en este espacio sagrado la capilla funeraria de los Juren y Jedler, factores de los banqueros Fugger en la capital calatrava y encargados de gestionar las Minas de Almadén, a la sazón reputados mecenas del Colegio de la Compañía de Jesús local.

Desde luego, no escasean las heterodoxias, sacrilegios y los abusos relacionados con sus imágenes o capillas o santuarios. Hay de todo: desde la cabeza de carnero a la que se rendía culto y que los visitantes mandar quitar de Nuestra Señora de Finubusterre (Cabezarados, 1537-1538); a los santuarios que sirven de refugio de delincuentes en virtud de su derecho de asilo; pasando por esquilmes por parte de las autoridades de bienes de determinadas ermitas periféricas (como los ediles de Torre de Juan Abad, que en 1581 toman la campana de Nuestra Señora de la Vega y se la llevan a la parroquia, con la excusa que no había reloj y para que diese las horas)<sup>74</sup>; o el proceso inquisitorial instruido por el Santo Oficio toledano en 1608 contra el Santero de la Nuestra Señora de la Encarnación (junto a Peñarroya), por proferir palabras escandalosas<sup>75</sup>. A bien seguro no serían tan escandalosas como las dichas por el párroco de Bolaños en la ermita de Santa María del Monte, mientras predicaba la Pascua Florida, cuando, molesto por la competencia que representaba un santuario próximo, proclama desde el altar

“que los vecinos de Almagro heran unos luteranos herejes que impedían el hazer de aquella iglesia... y que aquella hermita era la que avia de valer y reverenciar, que la hermita de Nuestra Señora de las Nieves hera profanidad y en ella se hazian amancebamientos y maldades”<sup>76</sup>.

71 Curiosamente, la primera ocasión en que se pone el nombre de María de la Estrella en Agudo data de marzo de 1647, cuando se saca de pila a una expósito hallada a la puerta de su ermita. Archivo Parroquial de San Benito Abad (Agudo), Bautismos, libro de 1664-1681.

72 29-VI-1533, Madrid. AHN. OOMM. Judicial (RSC.), leg. 44902, sf.

73 AHN. OOMM. Consejo (RSC.), leg. 3146.

74 Interviniendo el Vicario Montiel ante este desaguisado AHN. OOMM. AHT. (Pleitos), leg. 18812.

75 AHN. Inquisición, leg. 210, exp. 4.

76 GÓMEZ VOZMEDIANO, Miguel Fernando. «Entre Dios y el Diablo: los freiles conventuales y beneficiados exclaustros en el Campo de Calatrava (1500-1575)». En MESTRE SANCHÍS, Antonio y Enrique GIMÉNEZ LÓPEZ (coords.): *Disidencias y Exilios en la España Moderna*. Alicante: Caja de Ahorros del Mediterráneo, 1997, II, pp. 39-54, en concreto, p. 53.

## 4.- SANTUARIOS COMARCALES, DEVOCIONES COMPARTIDAS

En el panorama devocional comarcano destacan determinadas vírgenes cuyo culto comparten fieles de los pueblos circunvecinos.

Una de las más antiguas, y desconocidas, es la de Nuestra Señora de Mirabuenos. Su existencia se documenta al menos desde el siglo XV y, como tantas otras, su origen está envuelta en la leyenda<sup>77</sup>. Se trata de un culto periférico, campesino, radicado en una ermita rural a medio camino entre Almagro y Bolaños, que concita el fervor de un buen número de conversos humildes, de origen judío o musulmán, que no pueden acceder a otras vías de integración social. En 1580, presionada por la espiral anticonversa que flota en el ambiente, comienza a ocultar su pasado turbio y a cerrarse a los cristianos nuevos, de modo que sus ordenanzas imponen un *numero clausus* de 50 hermanos de sangre limpia. De la expansión de este culto a fines del Quinientos es buena muestra que, hacia 1596, entre sus hermanos había 91 daimieleños, 65 almagraños, 31 aldeanos, 16 de bolañegos y 11 villarrubieros; no por casualidad hablamos de las famosas Cinco Villas del Campo de Calatrava, cuajadas de moros de los antiguos, perfectamente integrados en el paisaje y el paisanaje local. No obstante, al renovarse sus estatutos entre 1605-1607, deonde se redobra su exclusivismo anticonverso, hallan la oposición de los moros viejos almagraños<sup>78</sup>. Así pues, en la residencia realizada al gobernador de Almagro se dice que perjudicaba a esta corporación “a la qual no entran sino labradores criptianos viejos”, por permitir el ingreso de hermanos de sangre manchada, beneficiando al estado de los ricos mercaderes (judeoconversos)<sup>79</sup>. Contra todo pronóstico, la Virgen de Mirabuenos siguió concitando el fervor popular, ahora bajo la advocación de la Encarnación, según diversos



Fotografía de la antigua Virgen de las Nieves (Almagro).

testimonios que hemos recopilado<sup>80</sup>. Si en 1735 la marquesa de Añavete, esposa del conde de Valparaíso, legaba en su testamento su mejor vestido a la Virgen de las Nieves almagraña, cuando muere en 1755 dona otro no menos ostentoso a Nuestra Señora de Mirabuenos<sup>81</sup>. En la actualidad solo un paredón de tapia testimonia esta devoción.

También a medio camino entre ambas villas se erige el santuario de la Virgen de las Nieves. Posiblemente se trate de la antigua imagen de la Virgen de Torroba, cuya talla se renovó bajo una nueva advocación. En todo caso, en la primavera de 1569, al apoderado de su cofradía informa a la Corte que

*“en termino de la dicha villa a una legua de la dicha cofradia tiene una hermita que se nombra Nuestra Señora de las Nieves que su adbocacion es çinco dias del mes de agosto de cada un año donde en el dicho dia por la mucha deboçion que se tiene acuden alli mucha gente ansi de los pueblos comarcanos como de otras diversas partes y esta congregacion y junta de gente dura dos o tres dias y a causa de estar en*

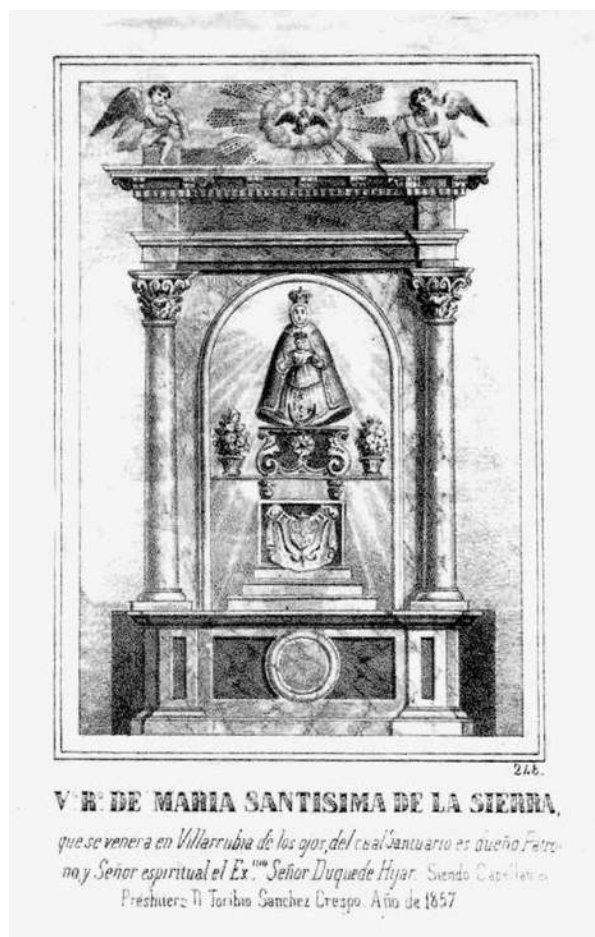
77 Las leyendas religiosas de Nuestra Señora de Mirabuenos y de la Virgen del Monte fueron recogidas por Ermelando Fernández Sánchez de León en las actas del *Simposium sobre Bolaños. Historia, Arte, Ciencia. Estudios Socio-Culturales*, Bolaños: Instituto de Estudios Manchegos, 2004.

78 Estas ordenanzas contemplaban que los candidatos debían ser admitidos en cabildo solemne ante 13 cofrades. Fueron redactadas el 1-VII-1607, Almagro y confirmadas por el Consejo de Órdenes 28-VII-1607, Madrid. AHN. OOMM. Consejo (RSC.), leg. 3128, sf.

79 AHN. OOMM. Judicial, leg. 38273, ff. 130v y 132r-v.

80 Don Diego de Molina, regidor Almagro y administrador de la Clavería de Calatrava, expone que camino a Bolaños estaba el arroyo Pellejero, cuyas avenidas inundaba el camino, impidiendo el paso y el comercio, al carecerse de puente y calzada, inundando los sembrados “y se hallan con mucho desconsuelo sus vecinos por no poder continuar en acudir a las hermitas de Nuestra Señora de la Niebes y Encarnación de Mirabuenos, lugares de mucha devoción a donde suelen acudir los dichos vecinos”, solicitando que se convocase cabildo abierto en ambos pueblos para votarse ensanchar el cauce del río; 19-II-1650, Madrid. AHN. OOMM. Consejo (RSC.), leg. 3205, sf.

81 ASENSIO RUBIO, Francisco. *Hombres ilustres de Almagro*. Almagro: Punto Rojo, 2014, pp. 127 y 167.



Estampa de la Virgen de la Sierra (Villarrubia de los Ojos, 1857).

*el campo y no aver donde dexar en guarda las espadas y otras armas que traen por las traer consigo y andan con ellas vos y vuestros alguaciles y los de la dicha villa de Almagro y otras justicias que alli van se las quitais de noche y de dia sin aber quistion ni ruydo ni ocasion dello en lo qual han recebido y reciben molestia y vexacion de tal manera que por esta razon otros años dexan a la dicha romeria y fiesta y se disminuye la deboçion y se dexan de hazer algunas limosnas*<sup>82</sup>.

Sin embargo, un golpe de suerte salvó de la decadencia su culto. En medio de la batalla de Lepanto (1571), don Álvaro de Bazán y Guzmán, capitán general de las galeras de Nápoles y I marqués de Santa Cruz, se encomienda a la virgen morenita y promete reconstruir su ermita, entregando varios exvotos de dicha victoria (entre otros, dos balas de cañón que no explotaron en el fragor del combate). Cuan-

do muere en 1588, su hijo Álvaro de Bazán y Benavides, a la sazón casado con la dama almagraña doña Guiomar Manrique de Lara, se ofreció a cumplir su última voluntad; de manera que el dinero y mecenazgo de tales aristócratas estimula su fervor. En 1599, su mayordomo solicita y obtiene permiso para que pudiesen ingresar como cofrades los escribanos y cabildos de los Campos de Calatrava y Montiel<sup>83</sup>; redactándose y confirmándose nuevas ordenanzas en tal sentido<sup>84</sup>. Se reconstruyó su santuario entre 1637-1641, decorándose su camarín con un magnífico friso de azulejos de Talavera, en el que destaca el blasón de los Bazán, participando en su decoración algunos de los artistas que pintaron el palacio del Viso<sup>85</sup>. En 1662, cuando pasa por Almagro el vicario de Ciudad Real, anota: "Visitose el libro de la Hermandad de los Pajes de Nuestra Señora de las Nieves que llaman los ensabanados de que es mayordomo Manuel Palomeque que es toda de limosnas, hallaronse tomadas las cuentas y se aprobaron"<sup>86</sup>. A fines del siglo XVIII, se edificó una plaza de toros aneja<sup>87</sup>. Por entonces, el 5 de agosto de 1789, se recuerda en clave milagrosa la curación una vecina de Moral de Calatrava, que sufría graves secuelas por el ataque de un mastín unos meses antes<sup>88</sup>.

82 25-VI-1569, Madrid. AHN. OOMM. Judicial (RSC.), leg. 44963, sf.

83 8-V/17-VII -1599, Madrid. AHN. OOMM. Judicial (RSC.), leg. 44836.

84 12-XI-1600, Almagro/30-V-1602, Alcalá Henares. AHN. OOMM. Consejo (RSC.), leg. 3118, sf. y AHN. OOMM. Consejo, lib. 351C.

85 BARRANQUERO CONTENTO, José Javier. «Los Perolli en La Mancha: nuevas aportaciones». *Archivo Español de Arte*, 87/346 (abril-junio de 2014), pp. 171-178.

86 ADT. Visitas, OOMM., caja 1.

87 Capeas en Nuestra Señora de las Nieves. Archivo Municipal de Almagro, 96/s. XVIII, Libro de Acuerdos, 1776-1781, exp. 19, ff. 80r-82v.

88 ABOY ARMENDÁRIZ, Elisa y María de los Ángeles DELGADO BURGOS. «Patronazgos y territorios de gracia de la Virgen del Monte (Bolaños) y de la Virgen de las Nieves (Almagro)». *IV Jornadas de Etimología de Castilla-La Mancha*, Toledo: Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, Servicio de Publicaciones, 1986.



Otra devoción de alcance comarcal fue la de la Virgen de la Sierra. Su emplazamiento, es la ladera sur de Sierra Calderina, en las estribaciones de los Montes de Toledo; una zona disputada por las Órdenes de San Juan y Calatrava desde el siglo XIII. Según algunos testimonios, la talla primitiva procedía de Santa María del Monte, capital espiritual de los hospitalarios en La Mancha, pero el enclave estaba bajo dominio calatravo<sup>89</sup>.

Según la leyenda, la Virgen de la Sierra se apareció, en forma de paloma, a un pastor. Cuando estaba posada sobre una encina, le tiró una piedra, pero cuando levanta el vuelo se transforma en la Virgen María, que para la piedra con la mano y la convierte en una pera (símbolo de pureza). Nuestra Señora expresa su deseo de que se le levante una ermita en aquel paraje. El pastor va al pueblo más próximo, Fuente el Fresno, pero el cura no le hizo caso. Poco después se le vuelve a aparecer y, en esta ocasión, el gañán se entrevista con las autoridades de Villarrubia, que deciden construir la ermita, situando el trono de la Virgen del camarín actual sobre el tronco de la encina<sup>90</sup>.

Su imagen titular sería la patrona de Villarrubia de los Ojos y de todos los pueblos del Priorato de Castilla de la Orden de San Juan, de tal manera que, a fines del siglo XVII, unas diez cofradías bajo su advocación concurrían a su ermita el día de la romería y por Navidad<sup>91</sup>; aunque los diezmos de sus alrededores pertenecían a la encomienda de Daimiel. Las cosas se complicaron aún más cuando, en 1551, se venden las rentas y jurisdicción del lugar al conde de Salinas por 120.000 ducados, pudiendo nombrar incluso al santero de la Virgen; en este contexto, durante la romería de 1554 acude el comendador de Daimiel, acompañado de docenas de daimieleños

armados, y se enzarza en un altercado con la justicia local<sup>92</sup>. Lo cierto es que el conde de Salinas y duque de Híjar fue patrón del santuario hasta el siglo XX, en que el ayuntamiento recuperó el antiguo protagonismo en su culto.

Avanzado el Quinientos, incluso se proyectó erigir un monasterio en dicho santuario, para lo cual se adjudicarían los 200 ducados anuales en que se tasaban sus rentas, además de otras gabelas<sup>93</sup>. En 1634, las ordenanzas de su cofradía mixta, contemplan en durante su festividad, el 8 de septiembre:

*“saquen las andas e ymaxen de Nuestra Señora desde su iglesia [los diputados] y demas oficiales lleven el palio que sale Nuestra Señora asta llegar a la primera cruz desde donde empiezan a entrar las cofradías de los lugares que a esta fiesta vienen y llegan a ella vayan consecutivamente entrando por su antigüedad”*<sup>94</sup>.

En 1682, se investigó un supuesto milagro<sup>95</sup>, y durante las siguientes centurias no se entibió la devoción hacia esta virgen serrana<sup>96</sup>. No obstante, a lo largo del siglo XIX no faltaron incidentes, tales como diversas escaramuzas durante las guerras Carlistas, la reconstrucción del santuario en 1844 o el robo de algunas de sus joyas mientras permanecía en la parroquia durante las fiestas (la noche del 4 al 5 octubre de 1886).

Si nos referimos al panorama general, los roces y conflictos entre sus propios hermanos son más frecuentes de lo deseable, en tanto que los desencuentros entre devotos de diferentes loca-

89 No olvidemos que hospitalarios y villarrubieros también compartían otra devoción local: la Virgen de la Vega. La religión de San Juan, sobre apeo de las tierras de un beneficio de Nuestra Señora de la Vega fundado en la villa de Villarrubia de los Ojos (Ciudad Real) de que es poseedora el Priorato (1792); AHN. Consejos, leg. 29334, exp. 28.

90 MARTÍNEZ REDONDO, Fabián. *Virgen de la Sierra, Patrona de Villarrubia de los Ojos*. Villarrubia: Artes Gráficas Villarrubia, 2005.

91 Por encima de este entramado cofradiero se nombraba un mayordomo mayor. En 1770 se dice: “Es conveniente subsista esta antiquísima mayordomía que preside a las de otras diez cofradías de distintos lugares de contorno que concurren a dicha función de la Natividad, y hospeda a las personas eclesiásticas que se convidan y acostumbran a concurrir a dicha función, pero será conducente dar facultad a la justicia para que el caso de advertir inmoderación en los convites y gastos de dicho mayordomo los modere y reduzca a los términos debidos”. RAMÍREZ, María del Prado. *Cultura y Religiosidad popular...*, op. cit., p. 229.

92 6-IX-1554, Toledo. AHN. OOMM. Judicial, leg. 42068, sf.

93 Entre sus propiedades se incluían la casa del santero, dos viviendas en el caserío de Jétar, una huerta en la misma ermita, las limosnas que daban los fieles de los pueblos circundantes (unos 100 ducados mientras estuvo don Francisco de Benavides, comendador de Daimiel entre 1539-1574); además del dinero que destinaba el concejo para pagar al predicador cada año (12.000 mrs.) y la limosna de la tela (otros 12.000), sin incluir las limosnas que daban a los conventos comarcanos (50 fanegas trigo de la cosecha de agosto, 100 arrobas de vino, cera, lana, ajos, tocino y huevos que se les acostumbra a dar). Archivo Histórico de la Nobleza, Osuna, caja 317, doc. 37.

94 6-VI-1634, Villarrubia de los Ojos. ADT. Cofradías, Ciudad Real, caja 6, exp. 33, sf.

95 Por desgracia, dicho expediente se halla deteriorado. ADT. OOMM. Calatrava, leg. 5, exp. sin catalogar.

96 Incluso había juegos infantiles tradicionales vinculados a su culto, como el juego de comba que cataban las niñas: “Virgen de la Sierra /dime cuantos años voy a vivir/1,2,3...” y así hasta perder comba. MARTÍNEZ REDONDO, Fabián. *Villarrubia de los Ojos. Una mirada al pasado sobre sus usos y costumbres*, Ciudad Real: Diputación Provincial, 2009. p. 251.

lidades eran relativamente frecuentes, sobre todo durante las romerías<sup>97</sup>.

Es el caso de la Virgen de los Baños (Fuen-caliente), donde una única cofradía agrupa a los hermanos procedentes de Cabezarrubias (antigua aldea de Puertollano) y de la propia localidad. Según la tradición, se obró el prodigio cuando un soldado de Cabezarrubias que retornaba de la Batalla de las Navas de Tolosa, se sanó al bañarse en las aguas de una fuente termal. Pues bien, el protagonismo que tenían los aldeanos durante la romería en el pueblo vecino suscitó no pocos rifirafes (1734)<sup>98</sup>.

A lo largo del siglo XVIII, también surgieron conflictos esporádicos en torno a la devoción de Nuestra Señora de Peñarroya, compartida por vecinos de La Solana y de Argamasilla de Alba, pero radicada en la capilla del castillo-fortaleza homónimo. En 1715, los devotos solaneros esgrimían su derecho inmemorial de recoger de limosna el aceite que se trasegaba en tinajitas en las almazaras locales y que, a la altura de 1715, se distribuía entre el resto de cultos de la villa<sup>99</sup>. Décadas después, en 1795, era el mayordomo de la Hermandad de Argamasilla de Alba, la que acusa a los cofrades de La Solana de solapar sus actos el primer domingo de septiembre de cada año, convidándose en el pueblo vecino a “avellana y vino zerca de la mesa y bandeja”<sup>100</sup>, celebrando el ofertorio una hora antes que en Peñarroya, compitiendo de manera desleal por las limosnas de los fieles. La sangre no llegó al río, pero alimentó durante un tiempo la sempiterna rivalidad rural.

\*\*\*\*

En suma, todavía pervive, en la idiosincrasia religiosa de la provincia de Ciudad Real, buena parte del sustrato devoto que asociaba el culto a la Virgen con la naturaleza de su entorno. Una naturaleza sacralizada que se proyecta a lo largo de la historia en unos cultos versátiles, que se adaptan a las necesidades más acuciantes de sus fieles y que mostraba, en todas sus formas, tanto la grandeza de la Madre de Dios como su poder para mediar ante al Altísimo para consolar al doliente y proteger al creyente desvalido.

97 PEÑA DÍAZ, Manuel. «Tolerar la costumbre: Ferias y romerías en el siglo XVIII». *Hispania*, 74/248 (2014), pp. 777-806.

98 AHN. OOMM. Consejo, lib. 395 C, sf. Seguramente no sea casualidad que el año anterior se habían redactado unas nuevas ordenanzas que pasaban por alto privilegios tan arraigados.

99 ADT. Cofradías, Ciudad Real, caja 5, exp. 1.

100 ADT. Cofradías, Ciudad Real, leg. 2, exp. 25, sf.

# VIRGEN DE LOS VIENTOS, UN NOMBRE PARA UN LUGAR. EL CASO DE ROQUETAS

**M<sup>a</sup> Gádor Santaella Rodríguez**

Instituto de Estudios Almerienses

La Virgen de los Vientos da su nombre a una capilla de innovador diseño al aire libre ubicada en la Urbanización de Roquetas de Mar, Almería. Fue concebida para la realización de todo tipo de actos religiosos que, al tratarse de una zona turística por excelencia, se ofician en español, inglés y alemán, toda vez que acoge actividades culturales periódicas en sus inmediaciones, como conciertos o audiciones. Este espacioreligioso depende de la Parroquia de Sta. María del Mar de Las Marinas, pedanía de Roquetas de Mar.

Comenzó siendo un espacio con un altar y unos bancos, sin imágenes. Siendo párroco D. Manuel Menchón Domínguez, la Comunidad de propietarios de la zona le propone hacer una imagen. Fue entonces cuando el padre Menchón se pone en contacto con la persona que había hecho un crucificado de cerámica para la Iglesia de las Marinas, “El Cristo de la Buena Cosecha”, y le encarga una Virgen. Así fue como Ascensión Martín Quintero, formada en la Escuela de Artes de Almería, profesora de Artes Plásticas, especializada ceramista, se hace cargo de este encargo artístico. Acababa de ser madre y fue lo que le inspiró a reflejar en su obra la maternidad, abrazando a su hijo. La idea era hacer una imagen envolvente para proteger al niño, una flor como base de la Virgen que se abre pero a la vez se cierra. Hizo una maqueta de piedra y ésta se aprobó. Se hizo “insitu”, los moldes se trasladaron a la Iglesia desde Motril y se realizó el proceso al aire libre ante la gente. La Virgen y el Niño son de tamaño natural. El material del que está hecha es mármol de Macael, según la técnica de vaciado.

El nombre de Virgen de los Vientos se lo puso el párroco como símbolo de la mezcla de vientos culturales de la zona. El 15 de Agosto de 1983 se inaugura con una ceremonia celebrada por el Obispo de Almería. Por eso este día se festeja con una misa y una ofrenda floral. Un turista catalán ofreció poner un azulejo para conmemorar su formación y propuso añadir uno cada año.

Se le relaciona con otras Vírgenes: Nuestra Señora del Buen Aire, Nuestra Señora del Buen Ayre, Virgen del Buenaire o Virgen del Bonaire, una de las avocaciones marianas de la Bien-



Réplica de la Virgen de los Vientos en la Iglesia de Las Marinas.

aventurada Virgen María. Es una representación iconográfica de la Virgen de la Candelaria. La devoción a la milagrosa imagen se difundió especialmente entre los marineros, quienes la convirtieron en su abogada y protectora. Fue considerada por los navegantes españoles como su patrona y su nombre dio origen al de la ciudad de Buenos Aires. En su conmemoración se ha establecido la fiesta de la Virgen del Buen Aire el día 25 de Marzo.

La Asociación de comerciantes de la urbanización hizo una réplica móvil para procesionarla en las fiestas de verano, ya que la original está fija. Pero esta procesión solo se realizó un año, ya que no pudieron mantenerla. Actualmente esta imagen se encuentra en la Iglesia de Nuestra Señora del Mar, en Las Marinas.



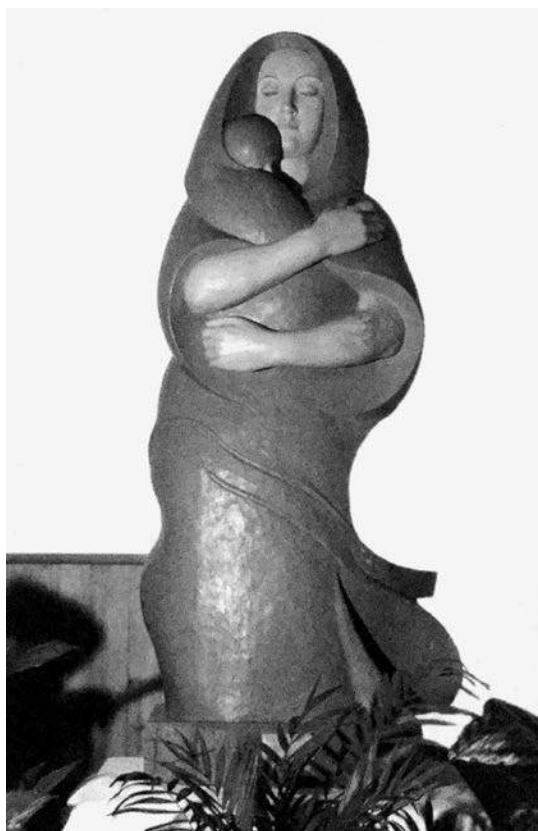
Capilla de la Virgen de los Vientos.

## FUENTES DOCUMENTALES

La reciente historia de esta devoción mariana en Roquetas de Mar, ligada en parte al frustrado intento cofradiero hace que no exista documentación a la que recurrir. Por otro lado, el discurso moderno dado a esta Virgen, alejado del tradicional referido a la advocación igualmente redundante en falta de bibliografía a la que recurrir. Sólo las fuentes orales permiten reconstruir esta historia, siendo de toda justicia reconocer la inestimable ayuda prestada por la ceramista Ascensión Martín Quintero, a quien agradecemos sinceramente su colaboración. Por ello, no podemos dejar de exponer un breve texto que nos hizo llegar esta artista en relación a esta advocación mariana, pues es muy significativo, pues sirve de conclusión a este trabajo:

*“Pocos meses después del nacimiento de mi primer hijo, una comunidad de vecinos de una urbanización costera, me encargó la imagen de una Virgen para una pequeña iglesia al aire libre junto a la playa, un lugar característico por la fuerza del aire cuando sopla y la diversidad de procedencias de sus habitantes. En unas semanas y gracias al barro de la tierra, éramos dos madres compartiendo taller y protegiendo a nuestros bebés de todos los vientos.*

*Hay un momento inquietante en el proceso de elaboración de una escultura a molde perdido, una vez que se logra dar forma material a la idea previa, se recubre toda la pieza con escayola para obtener los moldes que contendrán el material definitivo y se vacía el barro original. De esta forma lo que era la obra terminada desaparece, dejando sólo el vacío de la imagen en negativo hasta el posterior relleno con el material elegido. A causa de un traslado laboral, los moldes quedaron en un almacén durante meses hasta que pude regresar para terminar el proceso. Por fin ensamblé los moldes junto al altar, el mortero de cemento y mármol relleno el vacío y una mañana a golpe de mazo y cincel reapareció la madre abrazando a su bebé mientras el mío con un año ya correteaba a mi alrededor. Antes de retirar el último resto de molde un grupo de mujeres del barrio llegaron con varios jarrones llenos de flores, encendieron unas velas y rezaron juntas”.*



Virgen de los Vientos original.

# LA VIRGEN DE LAS NIEVES EN EL ENTORNO DE SIERRA NEVADA

**M<sup>a</sup> Trinidad Torralvo Maldonado**

Diplomada en Turismo

**Salvador Hurtado Portellano**

Presidente de la Asociación Belladurmiente

La devoción a la Virgen de las Nieves tiene su origen en Santa María la Mayor de Roma, la basílica construida por Sixto III. Cuenta la leyenda que había un matrimonio romano que deseaba hacer una obra religiosa y en la noche del 5 de agosto de 432 oyeron en sueños una voz que les invitaba a ir al Monte Esquilino y en el sitio donde hubiese nieve debían edificar un templo a la Virgen. Al día siguiente fueron a una de las siete colinas de Roma, y quedaron asombrados al encontrar un trozo del monte cubierto de nieve recién caída. De esta manera la Virgen manifestaba su deseo de que en aquel espacio se levantase un templo en su honor. Así, con el apoyo del Papa Liberio, se edificó el primer templo dedicado a la Virgen de las Nieves. Desde aquella fecha tan temprana hasta la actualidad, la devoción a esta advocación se ha extendido enormemente por muchos pueblos del mundo.

## 1.- EL ORIGEN DE UNA DEVOCIÓN VINCULADA A FENÓMENOS NATURALES

La devoción a Ntra. Sra. de las Nieves en España está muy extendida<sup>1</sup>. En la mayoría de los casos su culto está unido a algún tipo de leyenda, bien en relación con la primitiva romana o con otras apariciones marianas, en muchos casos vinculada a fenomenologías extraordinarias en la naturaleza. Así, en La Zarza (Badajoz), cuenta la leyenda que un día del mes de agosto una mujer intentaba sacar agua de un pozo, pero su cubo chocaba contra un objeto que flotaba en sus aguas. Era una talla de madera policromada de la Virgen y decidió trasladarla a una ermita cercana. Al iniciarse el cortejo procesional se nubló el sol, bajó aparatosamente la temperatura y comenzó a nevar, y dado que era verano y un hecho tan singular la talla recibió el título de Virgen de las Nieves. En el caso de Reina (Badajoz), la leyenda pone a Nuestra Señora en relación con la sequía, pues se apareció un día del mes de mayo de 1925 con motivo de una gran sequía; según cuentan, bajó por la loma del monte, interpretándola lo vecinos como una respuesta a sus súplicas; de forma que los reinenses llegaron mojados a la iglesia. Un tercer ejemplo vincula a esta advocación con hitos históricos importantes, como ocurre en Linares (Jaén), donde la Virgen de las Nieves -luego denominada de Linarejos- se apareció a un ermitaño en las inmediaciones de la villa el 5 de agosto de 1227, durante la conquista de de Fernando III.

---

1 Sólo por citar los puntos más importantes enumeramos las siguientes: Agaete (Islas Canarias) Alaraz (Salamanca) Almagro (Ciudad Real) Aragués del Puerto (Huesca) Arcos de la Frontera (Cádiz) Arnedillo (La Rioja) Arrubal (La Rioja) Aspe (Alicante) Atalaya (Badajoz) Autol (La Rioja) Bárcenas (Burgos) Benacazón (Sevilla) Blimea (Asturias) Bocos de Duero (Valladolid) Bulnes (Asturias) Calpe (Alicante) Campoo de Yuso (Cantabria) Castrelo do Miño (Ourense) Cehegín-El Escobar (Murcia) Cenizate (Albacete) Chinchilla del Montearagón (Albacete) Cinco Casas (Ciudad Real) Dílar (Granada) Eivissa (Ibiza) El Burgo (Málaga) Fuencaliente (Islas Canarias) Gaucín (Málaga) Guijo de Santa Bárbara (Cáceres) romería Guriezo (Cantabria) Hondón de las Nieves (Alicante) La Zarza (Badajoz). Lanzarote (Islas Canarias) Las Gabias (Granada) Linares (Jaén). Virgen de Linarejos (de las Nieves) Los Palacios (Sevilla) Lumbreira (La Rioja) Manzanares el Real (Madrid) Manzaneda (Ourense) Mezquita (Ourense) Molejón (Asturias) Monachil (Granada) romería, Móstoles (Madrid) Muñogalindo (Ávila) Neves (Pontevedra) Nuevos-Calamocha (Teruel) Olivares (Sevilla) Quel (La Rioja) Quero (Toledo) Reina (Badajoz) Sallent de Gállego (Huesca) San Pedro de Ceque (Zamora) Santa Cruz de la Palma (Islas Canarias) Somacelada (Cantabria) Taganana (Islas Canarias) Torralba (Cuenca) Torrox (Málaga) Trevélez (Granada) romería, Tudes (Cantabria) Valcayo (Cantabria) Valverde (La Rioja) Vega de Liébana (Cantabria) Viguera (La Rioja) Vilar de Santos (Ourense) Villalumbroso (Palencia) Villanueva de Cameros (La Rioja) Villanueva de la Jara (Cuenca) Vitoria del Henar (Valladolid) Vitoria-Gasteiz (Álava) Xátiva (Valencia). LÓPEZ CORDERO, Juan Antonio. «Las fiestas de la Virgen de las Nieves de Pegalajar». Sumuntán, 21 (2004); pp. 291-304.

En el caso del ámbito de la Sierra Nevada se relaciona con el beneficiado de la localidad de Válor, Martín de Mérida<sup>2</sup>. Cuenta la tradición que el 5 de agosto de 1717 iba junto a su asistente -Martín de Soto- desde la Alpujarra a Granada, cuando en la travesía por Loma Pua llegaron al Collado del Veleta (3.200 m. altitud). Fue entonces cuando se desató una gran tormenta, que cubrió todo el cielo de nubes negras. Creyendo que había llegado el fin de sus días, ambos encomendaron sus almas a la Virgen de las Nieves, quien acudió en su auxilio: Un resplandor sobrenatural destelló en la superficie de la nieve, haciendo cesar la tormenta. Entonces una cálida brisa hizo reaccionar a los aterrados viajeros, que iluminados por una luz impalpable, pudieron reanudar sanos y salvos su camino hacia Granada.

En esta leyenda local la Virgen de ofrece a nuestro modo una lectura claramente protectora de los viandantes de la sierra, pues acude en su ayuda a quienes deambulan por las alturas. La sierra, con su imprevisible variabilidad climatológica, incluso en las más paradójicas fechas como es el verano, ofrece una lección sobre los peligros de la montaña. Históricamente no debieron ser pocos los vecinos que aquellos ámbitos -bien por ruta o trajinería de productos hacia otros puntos de la sierra, o pastores en su ir y venir diario con sus ganados- tendrían que encontrarse con tormentas improvisadas de difícil respuesta en tan abruptos terrenos. Es por ello que nada extraña que desde entonces aquellos tajos próximos al lugar donde los sacerdotes Mérida y Soto experimentaron aquel fenómeno recibieran el nombre de **Tajos de la Virgen**. Y es que aquel milagroso suceso también supuso el que la Virgen de las Nieves se considerase la protectora de la sierra, intitulándose como la Patrona de Sierra Nevada.

No cabe duda que desde aquella lejana fecha de principios del siglo XVIII son muchos los milagros y leyendas referidos a la Virgen. Son lecturas del pueblo a sus temores y anhelos, dejando testigos imperecederos como la toponimia,

2 El licenciado Martín de Mérida y Arévalo era hijo único del poderoso hidalgo ugijareño Baltasar de Mérida y Carranza (1630-1709) y María Arévalo Enciso, vecinos de Ugíjar. Tuvo un papel clave en la historia de su estirpe, pues no sólo trató las alianzas de sus sucesores sino que en 1722 incrementó el patrimonio de los mayorazgos familiares. Desde la óptica espiritual, además del fomento del culto a la Virgen de las Nieves, también creó en 1748 una capellanía en la iglesia de Válor, de la que era párroco desde 1690. CANO HILA, Francisco José. «El linaje de los Mérida: inicio y final de su ascenso social en La Alpujarra». *Historia y Genealogía*, 5 (2015), pp. 128-129, 137 y 138.

la cual registra el lugar concreto donde los devotos, de una forma tangible, reconocen aquellos puntos serranos donde son usuales los peligros naturales de una vía serrana. Por ello, al marcar estos puntos espaciales con un topónimo significativo no hacían sino advertir del cuidado que debían seguir, toda vez que recordaban cómo la virgen ejercía su protección, dando así ánimos y seguridad en su ruta.

Así, pues, en una cadena montañosa de tanta extensión como es la Sierra Nevada, con una multitud de rutas y caminos históricos comúnmente recorrida por sus pobladores, explica el que, de una época u otra, haya habido diferentes iniciativas para venerar a la Virgen de las Nieves, siendo concretamente tres localidades: Dílar, Monachil y Trevezal, todas ellas en la actual provincia de Granada. La construcción de distintas ermitas que sirvieron para mantener su culto en la Sierra Nevada, con extremas condiciones meteorológicas y dificultades de acceso, hicieron también que los templos quedaran reducidos a ruinas, con los consiguientes avatares de cambios de ubicación, reconstrucción. Como tendremos ocasión de ver a continuación.

## 2.- DÍLAR Y LA VIRGEN DE LAS NIEVES, PATRONA DE SIERRA NEVADA

La primera ermita construida a Nuestra Señora las Nieves tuvo lugar por iniciativa de los vecinos de Dílar y fue en 1718 al pie de los Tajos de la Virgen, en los Lagunillos del mismo nombre, donde el beneficiario de Valor, Martín de Mérida, alzó al año siguiente de su experiencia, en agradecimiento a la Virgen una **primera ermita**. Las inclemencias climatológicas rigurosas de tan hostil lugar hicieron que pronto acabase destruida, pero no así su devoción que rápidamente quedó arraigo, ya que sabemos que en torno a su culto hubo vecinos que se asociaron en cofradía. Su voluntad se puso a prueba precisamente con la rápida ruina de la primera ermita pues en el año 1724, a expensas de la **Hermanidad Virgen de las Nieves**, se levantó una **segunda ermita**. El edificio se situó en un punto algo más abajo, en los Prados del Borreguil, también llamados **Prados de la Ermita**, un nuevo ejemplo de toponimia local que sacraliza el espacio serrano. Este lugar está cercano al desagüe de la laguna de las Yeguas a unos 2.700 m., dentro de la estación de esquí de Sierra Nevada, en las inmediaciones de los telesillas Dílar y Laguna.

El nuevo intento por sacralizar la sierra tampoco perduró, pues la construcción -la segun-

da- tampoco resistió el ataque de los hielos. Sin embargo truncó al devocionario local que, constante, continuó aumentando su culto e insistiendo en ubicar un espacio sagrado en la Sierra. En esta ocasión el emplazamiento se gestionó en 1745 con una **tercera ermita** a menor altitud (1380 m, en el Picón del Savial), siendo conocida como **Ermita Vieja**. En la actualidad este edificio está reconstruido y alberga un Aula de la Naturaleza del Parque Natural de Sierra Nevada.

La nueva ermita de Ntra. Sra. de las Nieves -la tercera- se mantuvo enhiesta, y con ella también se consolidó la larga aspiración popular por consolidar entre el vecindario de Dilar un punto devocional serrano. No obstante la distancia y lejanía a la localidad conllevaba bastantes inconvenientes para sus devotos, que demandaban un culto más cercano. Fue así que en 1796 Mateo Benítez, beneficiado de la villa, ante el auge del fervor popular, encargó al maestro de obras Manuel Garnica la construcción del actual Santuario -la **cuarta ermita**-dedicada a esta advocación mariana, a un kilómetro del pueblo. Esta edificación barroca fue ampliada en 1855, cuando Juan de Toro levantó el camarín, lo que muestra el fervor que mantenía la imagen.

La aparición de la Virgen en 1718 conllevó su elección como patrona de Dilar y cada 5 de agosto se celebraba -fiesta canónica- la efeméride de Ntra. Sra. de las Nieves. Sin embargo el cabildo celebrado en julio en 1739 la Hermandad, reunida “en el sitio que llaman de las Fuentezuelas” acordó transferir la festividad de la Virgen de las Nieves al quince de agosto, “por ser aquél día gravoso para los labradores por tener las mieses en las eras”. Fue una decisión que beneficiaba tanto a los dilareños como a los numerosos creyentes que daban culto a la Virgen y venían a cumplir sus promesas<sup>3</sup>. Desde entonces, todos los 15 de agosto, a las seis de la mañana, se celebra la misa en su ermita y a continuación se baja a la Virgen de las Nieves en procesión hasta la iglesia Dilar. En el transcurso de la misma se entonan canciones marianas y su himno:

*“Virgen de las Nieves, Madre Dulce y buena  
Que estás en la cumbre, Guardando a Dilar  
Contra todo mal, Baja hasta nosotros  
Igual que una vena, De amor Celestial (bis)  
Velón de mil corazones, Dilar se está quemando  
Por tu amor en oraciones  
Que por ver la alegría de nuestra Tierra  
Ha bajado Maria sobre la Sierra (bis)  
Postraos a tus plantas los Dilareños*

3 MORÉLL GOMEZ, Manuel. *Dilar. Huellas de su Historia*. Granada: Ed. Talleres gráficas Alhambra, 1996, p. 73.



Lámina de Ntra. Sra. de las Nieves, de Dilar.



Imagen de Ntra. Sra. de las Nieves, de Dilar.

*Desde la vega a la Sierra con sus canciones  
Trenzan cordones finos de corazones (bis)  
Viva la Virgen de las Nieves  
Que todo el año nos guarda  
Y en Agosto nos visita  
Viva la Virgen Bendita  
Viva”*

Son más de una decena de milagros los que se le atribuyen a la Santísima Virgen de las Nieves recogidos en el libro “Nuestra Sra. de Las Nieves, Patrona de Dílar y Sierra Nevada”, la mayoría de ellos nos hablan de milagros de curación de enfermos pero también hay un milagro acaecido durante la Guerra Civil:

*“MILAGRO Nº 10: El pueblo de Dílar ha estado en vanguardia, en varias ocasiones los rojos pasaron por los alrededores de la ermita donde estaba la Virgen; nunca bajaron a ella ni al pueblo, pero el hecho más singular acaeció el 18 de febrero de 1937, cuando parte del ejército vencido de Málaga atravesaba por estos contornos con buenas armas y municiones y unos 40 hijos de este pueblo salieron a su encuentro, haciendo frente a ellos con pocas y malas armas y municiones y en el peñón de Dílar muy cerca del sitio donde hiciera su aparición gloriosa la Stma. Virgen, al rayar el sol porque hicieron marcha nocturna, al grito de ¡Madre mía de las Nieves! Todos los rojos cayeron prisioneros con sus jefes, no permitiendo la Stma. Virgen que hubiese ni heridos ni muertos por parte de unos ni de otros, ni fuese manchada de sangre cristiana aquella*

*parte blanca de la Sierra en que Ella apareció. Y permitió aún más, que aquellos rojos prisioneros recibieran aquella misma noche el perdón d sus pecados antes de dar cuenta a la Justicia Divina, según testimonio del Padre Jesuita que les asistió.*

*Durante toda la guerra, todo soldado que venía con permiso, se despedía de Ella, ofreciéndole la Santa Misa y de la misma forma le han saludado al ser licenciados; creyendo todos haber salvado sus vidas por su protección, por haber implorado con mucho fervor la estampa que de su Imagen llevaban consigo.*

*Y todavía se puede decir más de la protección de la Stma. Virgen a los hijos de este pueblo, pues aquellos mismos que extraviados se fueron al campo rojo, han vuelto a ver a sus familias, quizá porque han pertenecido siempre a su Hermandad y alguna vez o muchas en su vida, la han saludado con el grito que invocan todo el que ha nacido en este Lugar de Dílar: ¡Madre mía de las Nieves!*

### 3.- MONACHIL: LA ROMERÍA BLANCA AL VELETA

A principios del siglo XX, con motivo del auge de la alta montaña, resurgió con fuerza el culto a la Virgen de las Nieves en estos espacios serranos, concretamente en la localidad de Monachil. En esta ocasión este municipio organizó una primera misa en la cumbre del Veleta -a 3396



La Romería Blanca al Veleta.



metros de altitud- la cual se ofició el 6 de agosto de 1907. Desde entonces todos los años -excepto durante la guerra Civil- tenía lugar esta singular romería al pico de la Sierra Nevada que se realizaba el primer domingo de agosto. Un fervor mariano que fue en aumento, tanto como para constituir en la localidad de Monachi una hermandad de la Virgen de las Nieves (su medalla es obra del escultor López Burgos).

La romería del primer domingo de agosto a la cumbre del Veleta para oficiar la misa de Ntra. Sra. de las Nieves estuvo en vigor hasta 1981. La construcción de la carretera de la sierra dio ocasión a que los asistentes a la homilía accediesen con los automóviles prácticamente hasta la cumbre del Veleta, lo que ocasionaba mucho ruido y distracción para la ceremonia, decidiendo el párroco en funciones dejar de celebrar la misa en la cumbre. La Hermandad de Monachil propuso como alternativa celebrar la eucaristía en los Tajos de la Virgen, punto donde en 1718 se construyó la primera ermita a la Virgen. Fidel Sánchez Martín -presidente de la hermandad-, junto con pastores y manzanilleros, intentaron encontrar el lugar donde estuvo el edificio, pero les fue imposible localizar el punto exacto, aunque sí ubicar aproximadamente el espacio.

El 5 de agosto de 1982, en la falda de los Tajos de La Virgen, se celebró la primera romería mariana, que fue denominada **Romería Blanca**. Los romeros salieron desde Pradollano sobre las 4 de la mañana portando a hombros de romeros y montañeros una pequeña reposición de la Virgen de las Nieves (talla de López Burgos). Sobre las 8 de la mañana se llega a los **Lagunillos de la Virgen**, en la falda de los Tajos de la Virgen, y con los primeros rayos del sol sobre la imagen, en torno a las 8,30 horas, comenzaba la eucaristía. Era característico hacer un fuego y con un gran caldero hervir agua para ofrecer a los romeros infusión caliente de hierbas de la sierra con los que ayudar a combatir el frío y el cansancio. A partir de 1999 con la declaración de Parque Nacional de Sierra Nevada, esta costumbre quedó prohibida.

A partir de mediados del siglo XX, con motivo de la reactivación de la romería a la sierra Nevada, se gestaría diferentes actuaciones en torno a la devoción mariana. En primer lugar el proyecto de colocar una imagen de la Virgen de las Nieves en la cumbre del Veleta. El escultor Francisco López Burgos (premio nacional de Escultura) fue el encargado de realizar este monumento a Nuestra Señora. La concepción escultórica cambió totalmente la visión clásica de la Virgen de las Nieves que se encuentran en Sierra Nevada. López Burgos concibió esta moderna



Escultura de la Virgen de las Nieves en Monachil.



Obras en las cercanías de la Hoya de la Mora para realizar la base de la escultura de la Virgen de las Nieves.

imagen de la Virgen con el niño esculpida en un solo color blanco donde una esbelta virgen luce un manto que simula un remolino de nieve.

Como anticipo de la gran escultura que se gestaba, en invierno de 1960-1961, una pequeña reproducción de la Virgen de las Nieves fue subida por un grupo de universitarios de montaña a la cumbre del Veleta. Envuelta en una manta y acordada, fue remontada en un trineo por los esquiadores universitarios, instalándose en la cima del Veleta. Sin embargo esta gesta duro poco tiempo, pues las inclemencias de tiempo terminaron por acabar con ella, aunque para estas fechas el encargo realizado a López Burgos ya había concluído.

En 1968 se emplazó la escultura de la Virgen de las Nieves a 2.600 m. de altitud, en término

municipal de Monachil, muy cerca de la Hoya de la Mora, junto a la carretera que asciende desde los Peñones de San Francisco hasta el Veleta. Vacuada en aluminio, la escultura tiene tres metros de altura, se soporta sobre dos pilares inclinados de lajas de pizarra (piedra del lugar) de nueve metros, unidos en su parte superior y formando un triángulo que está rematado con un arco donde se asienta La Virgen.

Este monumento fue construido por sufragio popular y la imagen fue bendecida por el arzobispo de Granada, monseñor Rafael García y García de Castro, el 30 de enero de 1966 en el Albergue Universitario.

Los dilareños no tienen **romería de la Virgen de las Nieves**, sin embargo, el día 5 de agosto se desplazan en autocar hasta la Hoya de la Mora, término de Monachil, y celebran una misa a las 12 del medio día en el altar de piedra que hay bajo la escultura de la Virgen. Por otro lado, en Monachil el mismo se inicia la **romería Blanca**, que parte desde Pradollano, término de la localidad, celebrándose los oficios en la falda de los Tajos de la Virgen, término municipal de Dilar, con lo que se da la peculiaridad, casualmente, que ambas poblaciones intercambia ese día el lugar culto.

#### 4.- TREVELEZ: LA ROMERÍA AL MULHACÉN

En la cara sur de la Sierra Nevada, la población de Trevélez -a 1400 metros de altitud- también realiza una romería el 5 de agosto hasta la cumbre del Mulhacén, iniciándose ésta a escasa distancia temporal de la iniciativa de Monachil. Los datos que ofrece la prensa local de principios de siglo datan esta devoción a 1913 y refieren cómo se hizo el 5 de agosto de aquel año una romería al pico mayor de la sierra Nevada en honor a la Virgen de las Nieves<sup>4</sup>. Sin embargo, según testimonios orales que hemos recogido en Trevélez, la primera romería se remonta a un año antes, cuando el 22 de julio de 1912 el párroco de la localidad, Don Francisco Castro Sánchez, tomó la iniciativa junto a un numeroso grupo de vecinos. Fue entonces cuando celebraron por primera vez una misa en la cima del Mulhacén, a 3.479 metros de altitud. Se trata, pues, de la romería mariana más alta de la península ibérica.

El gran éxito obtenido en aquella primera experiencia de 1912, dio ocasión para que el párroco decidiese al año siguiente construir una er-

mita en honor de la Virgen de las Nieves en la cumbre del Mulhacén. Aprovechando las ruinas de las construcciones que se levantaron en 1879 para albergar durante varios meses a militares. Estos, formaron parte de la comisión Geodésica del enlace trigonométrico entre Europa y África a través del Mulhacén, la Tetica de Batares y el Rif. Llegada la fecha, 5 de agosto 1913, la ermita no estaba todavía construida; de modo se celebró la misa, tal y como recogen diversos periódicos locales y nacionales<sup>5</sup>. Una vez acabada la ermita, esta estuvo en pie hasta 1922. En el año 1931 volvió a ser reconstruida, pero nuevamente aguantó poco las duras condiciones climatológicas.

Doña Rosario Gonzalez Fernandez, vecina de Trevelez, cuenta como su padre (mayordomo de San Antonio de Padua) fue con su mula guía de la Virgen de las Nieves durante muchos años en la romería del 5 de agosto. Salían andando entre las cuatro y las cinco de la mañana, llegando a la cima del Mulhacén a las 12 para la misa. Después de la eucaristía los feligreses bajaban y realizaban la **procesión de las Siete Lagunas**, concretamente alrededor de la *laguna Hondera*. Los pastores -principalmente transhumantes del campo de Dalías- hacían con los callos una especie de andas y cantaban el rosario. Según nos cuenta el párroco actual, D. Enrique Ferrer, actualmente todavía algunos pastores -ya jubilados-, continúan asistiendo a esta misa.

También nos contaba doña Rosario, que durante los primeros años se dejaba la Virgen en la ermita del Mulhacén los trescientos sesenta y cinco días. Siendo ella una niña, le contaba su padre, que hubo varios años de tormentas y temporales, interpretando los devotos que quizás era porque la Virgen no quería pasar el invierno allí sola, tan lejos del pueblo. Fue entonces cuando subieron a la ermita y encontraron un charco a los pies de la imagen, lo que motivó que la bajarán a Trevélez, instalándola en la ermita del barrio Medio, momento en el que las tormentas cesaron. Sobre este hecho existe otra versión, que refiere cómo en un año de sequía los vecinos subieron a rezarle a la Virgen y encontraron un charco a sus pies, que interpretaron que la Virgen quería estar en el pueblo. Al bajarla y colocarla en la ermita comenzó a llover<sup>6</sup>. A partir de aquel hecho se subiría cada año a la Virgen al Mulhacén y, para trasportarla más fácilmente, se hizo una réplica más pequeña.

4 *La Unión ilustrada*. [Granada] 17-8-1913, p. 26; *La Hormiga de Oro*. [Granada] 23-8-1913, p.15 y *Mundo gráfico* [Madrid] 15-8-1917, p.22.

5 ZAFRA COSTÁN, Pilar. «Desde Trevélez por caminos: romería al Mulhacén de la Virgen de las Nieves». *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, 68 (2008), pp. 32-75.

6 Referida por ÁLVAREZ PÉREZ, Antonio. *La Taha de Pitres, corona de los Mártires*. Madrid: Ed. Anthropos Editorial, 2015, p. 158.



Romería de Trevélez al Mulhacén de la Virgen de las Nieves.



Misa en el Mulhacén en honor de la Virgen de las Nieves (Romería de Trevélez).





Talla de Ntra. Sra. de las Nieves de Trevélez.

En la actualidad, debajo del punto geodésico del Mulhacen hay una hornacina donde hubo una pequeña talla de la virgen de las nieves a la que le prendieron fuego. Hoy en día la imagen que existe corresponde a la de la Virgen del Pilar

Esta romería montañera siempre se hacía a pie y en caballerizas, comenzando a estar motorizada a partir de la construcción y apertura de la carretera de la sierra -inaugurada en 1935-, que cruzaba desde la Hoya de la Mora hasta Capileira. El acceso de vehículos hasta casi el vértice del Mulhacen permitió también dejar durante unos años de subir a la Virgen en bestia y sustituirlo por un ascenso en vehículo motorizado. Esto hizo que la romería perdiera algo de devoción, pues la mayoría de la feligresía también subía en coche y, tras la misa, se volvían en sus vehículos, lo que declinó en parte el interés por la procesión

de Siete Lagunas, terminando este desfile por acabarse.

Actualmente, el día 4 de agosto se celebra la misa de la romería de la Virgen de las Nieves a las 21:00 horas. Una vez terminada se sale en procesión hasta la era Juan Perez donde durante unos minutos se hace la oración de bendición de los peregrinos y la gente le canta a la Virgen mientras es metida en una especie de arca o cajón y la cargan en la bestia para comenzar la romería por la cañada de Siete Lagunas.

Los romeros que van andando, llegan a Siete Lagunas a las tres o cuatro de la mañana, se descansa un poco, aunque es noche de fiesta en el lugar y por la mañana se sube al Mulhacen para escuchar la misa a las 12 del medio día. es la canción devocional que nos facilita Rosario Gonzalez Fernandez (entrevista del 15-11-2015):

- 1.- *Hermosa Sierra Nevada  
Cuna del amor y fe  
Dadme prueba de tu amada  
La madre que tanto amé.  
«Virgen de las Nieves da tu bendición  
A este pueblo de trevelez que te  
Aclama con fervor» (bis)*
- 2.- *Hermosa Sierra Nevada  
Donde Dios la cautivó  
A la Virgen de las Nieves  
Danos vuestra bendición  
«Virgen de las Nieves da tu bendición  
A este pueblo de trevelez que te  
Aclama con fervor» (bis)*
- 3.- *Es la Virgen de las Nieves  
Faro de la mar y guía  
Es júbilo de Trevélez  
De la Alpujarra alegría  
«Virgen de las Nieves da tu bendición  
A este pueblo de trevelez que te  
Aclama con fervor» (bis)*
- 4.- *Es la Virgen de las Nieves  
Dulce faro de la mar  
Es la madre mas amante  
La que yo quise amar.  
«Virgen de las Nieves da tu bendición  
A este pueblo de trevelez que te  
Aclama con fervor» (bis)*
- 5.- *Es la Virgen de las montañas  
Es la madre más amante  
Que de hoy en adelante  
A de tener toda España.  
«Virgen de las Nieves da tu bendición  
A este pueblo de trevelez que te  
Aclama con fervor» (bis)*

## 5.- CONCLUSIONES

Las fiestas en honor a la Virgen de las Nieves en Sierra Nevada han evolucionado, pero siguen manteniendo los patrones culturales con los que el colectivo se identifica: la unidad de las masas entorno a un símbolo. Incluso en las personas foráneas o los que tuvieron que emigrar, regresan todos los años por ese gran sentimiento que se pervive en ellos y otros nuevos como montañeros o turistas con la misma fe. Así como diferentes colectivos, hermanos y cofradías, distintas autoridades locales (policía o Guardia Civil, militares, el cura párroco, Alcaldes, concejales), costaleros y voluntarios, la gran mayoría de ellos se ven inmersos en las romerías y fiestas celebradas en honor a la venerada imagen de la Virgen de las Nieves donde se mezclan las más profundas creencias cristianas, con elementos fervorosos donde cada romero o devoto, sean en la misa o procesión, tiene su propia relación personal con la Virgen.

No quisiéramos terminar sin mencionar que esta advocación mariana va ligada a otros elementos inherentes a su devoción. Paralelamente a las manifestaciones religiosas referidas en la Sierra Nevada, se realizan otra serie de actos festivos en los núcleos donde se organizan las romerías y la misa, en lo que se mezcla lo sacro y lo profano, toda vez que arriban a sus localidades personas foráneas con puestos de venta ambulantes, verbenas y otros actos culturales (exposiciones,...) que terminan por configurar las festividades a la Virgen de las Nieves en este entorno serrano.

## CONSULTAS BIBLIOGRÁFICAS

- ÁLVAREZ PÉREZ, Antonio. *La Taha de Pitres, corona de los Mártires*. Granada: Ed. Anthropos Editorial, 2015.
- CORNEJO NIETO, Carlos. «Geografías de recepción» de los imaginarios geográficos alpinos». *Cuadernos Geográficos*, 53 (2014), pp. 5-35.
- FERRER MUÑOZ, Manuel. (S.J.). *Sierra Nevada y la Alpujarra*. Granada: Ed. Andalucía, 1985 (vol. 1 y 2)
- IZQUIERDO MARTÍNEZ, Francisco. *Leyendas de Sierra Nevada*. Granada: Ed. Proyecto Sur, 1998.
- MIRANDA LÓPEZ-MARIN, Juan de Dios y CASTILLO MARTÍN, Antonio. «Lagunas de Sierra Nevada: Un sinfín de historias y leyendas». *Acta Granatense*, 2 (2003), pp. 145-152.

- MORÉLL GOMEZ, Manuel. *Dilar Huellas de su Historia*. Granada: Ed. Talleres gráficas Alhambra. 1996.
- ROMERO DE LA TORRE, Juan. *Nuestra Sra. de las Nieves, Patrona de Dilar y Sierra Nevada*. Monachil: Editorial Santa Rita, 1966.
- RUBIO GOMEZ, Antonio. *Del Mar al Cielo*. Almería, 1881, Ed. facsímil de Caja de Ahorros de Granada, 1995.
- TITOS MARTÍNEZ, Manuel. *La aventura de Sierra Nevada: 1717-1915*. Granada: Universidad de Granada, 1990.
- TITOS MARTÍNEZ, Manuel, WILLKOMM, Moritz. y IZQUIERDO MARTÍNEZ, Francisco. *Leyendas de Sierra Nevada*. Granada: Ed. Proyecto Sur, 1998.

## REFERENCIAS DE HEMEROTECA

- *ABC*, [Madrid] (04-08-1961), p. 19 y (05-08-1964), p. 5.
- *La Alhambra*, [Granada] (15/08/1918), pp. 358-360 y (15/02/1900), pp. 66-67.
- *La Hormiga de Oro*, [Granada] (23/08/1913), p. 15.
- *La Unión Ilustrada*, [Granada] (17/08/1913), p. 26 y (16-08-1917), p. 14.
- *Mundo Gráfico*, [Madrid] (15/08/1917), p.22.



*Este libro se terminó de imprimir  
el día 13 de mayo de 2016,  
festividad de Nuestra Señora de Fátima.*

---

*Laus Deo, Virginique matri.*

